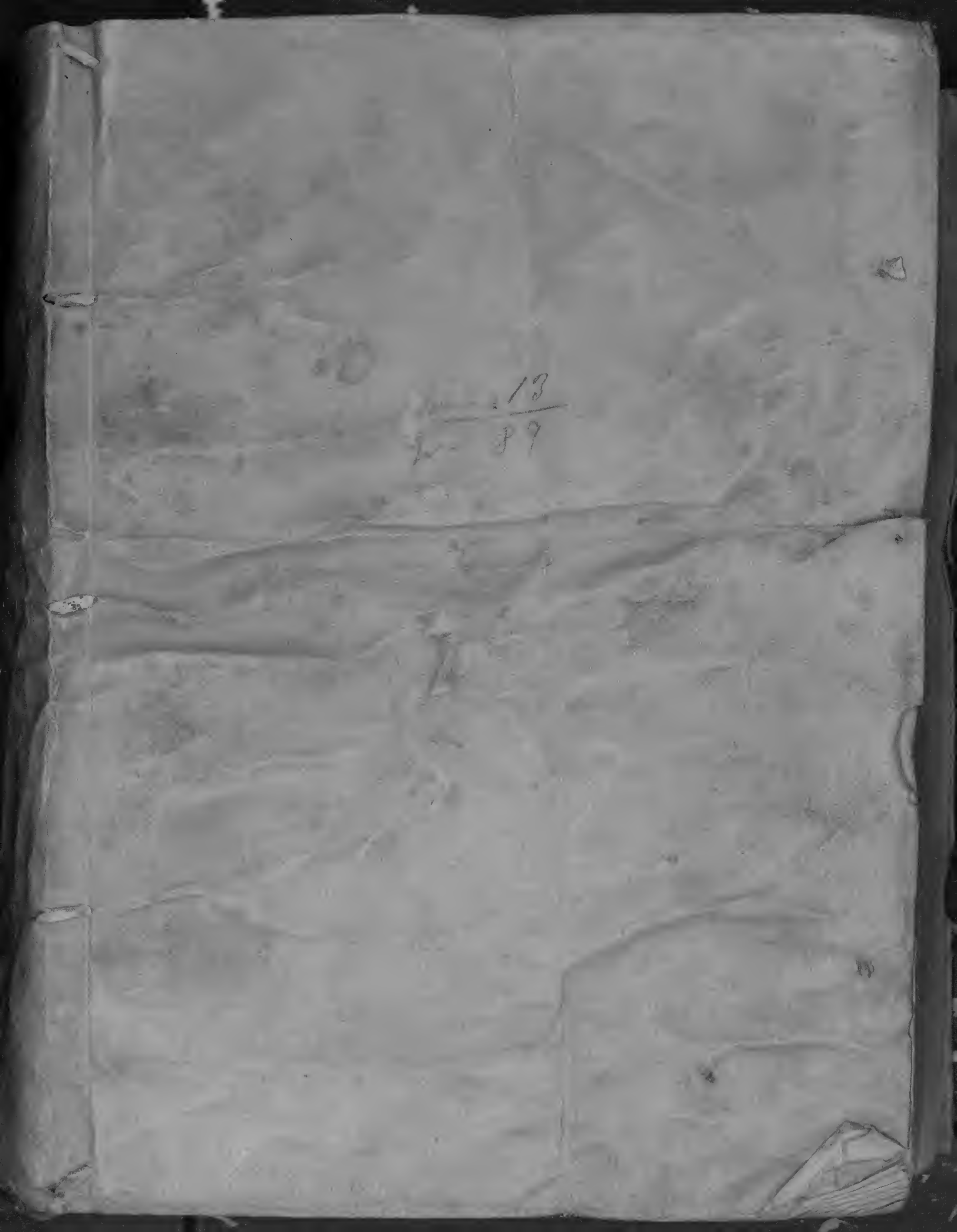

13
89

COMPENDIO HISTORICO, EN QUE SE DA NOTICIA DE LAS MILAGROSAS, Y DEVOTAS IMAGENES DE LA REYNA DE CIELOS, Y TIERRA, MARIA SANTISSIMA, QUE SE VENERAN EN LOS MAS CELEBRES SANTUARIOS DE ESPAÑA.

REFIERENSE SUS PRINCIPIOS, Y PROGRESSOS; con los principales Milagros, que ha obrado Dios Nuestro Señor por su intercession, y sucessos mas notables de sus prodigiosos Aparecimientos.

OBRA QUE CONSAGRA A LA MISMA VIRGEN, Y MADRE DE DIOS, MARIA SANTISSIMA, ESPECIAL ABOGADA, Y PATRONA DE LOS ESPAÑOLES.

SEGUNDA IMPRESSION, AUMENTADA POR SU AUTOR

EL REVERENDISSIMO PADRE JUAN DE VILLAFAñE, de la Compañia de Jesvs, Maestro de Theologìa, y Rector que fuè en el Real Colegio de Salamanca, y Provincial de la Provincia de Castilla la Vieja.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid: En la Imprenta, y Librerìa de Manuel Fernandez, frente de la Cruz de Puerta Cerrada. Año M.DCC.XI.

A LA (1) HIJA DEL ETERNO PADRE,

A QUIEN AMÒ SU MAGESTAD ANTES DE TODO TIEMPO.

A LA (2) MADRE DE DIOS,

DIGNA DEL DIGNO,

HERMOSA DEL HERMOSO,

LIMPIA DEL INCORRUPTO,

Excelsa del Altissimo, (3) Madre de su Padre, Oriente del Oriente, Fuente de la Fuente viva, Origen de su Principio.

A LA (4) ESPOSA DE LA SS.MA TRINIDAD,

AL (5) TRONO DE DIOS,

SOLIO DE LA DIVINIDAD,

PALACIO DEL REY ETERNO,

MARIA SANTISSIMA,

REYNA DE ANGELES, Y HOMBRES.



STA obra (Soberana Maria, Madre de Dios, y Señora nuestra) comenzada à expensas de vuestro interior impulso, y acabada à costa de vuestra especial proteccion, y piadosa providencia, deseo no tenga cosa, que no sea vuestra; y por esso, tratando de Vos, retratada en el espejo de vuestras Sagradas Imagenes, tambien os la dedico, y pongo baxo vuestra Soberana proteccion, para que los arroyuelos de mi corto tra-

(1) *Filia prædilecta Æterni Patris;* S. Laurent. Just. Serm. de Nativit. B. Mariæ.

(2) *Mater Dei; digna, digni; formosa, pulchri; munda, incorrupti; excelsa, Altissimi.* Hugo de S. Victor. Serm. de Assumpt.

(3) *Parens, parentis; oriens, orientis; fons fontis vivi; origo, principij.* Petr. Dam. Serm. 3. in Nativit. B. Virg.

(4) *Sponsa Trinitatis.* Epiphan. Orat. de Laud. Deiparæ.

(5) *Thronus Dei, Solium Divinitatis, Palatium Regis Æterni.* Petr. Dam. Serm. 2. de Nativ. B. Virg.

trabajo, que han tenido su origen de Vos, Mar Occeano de gracias, y virtudes, se restituyan tambien à V. Magestad, (6) de donde vuelvan à salir para aumento de vuestra devocion en los espiritus Españoles. Sois grande por tantos titulos, y todos tan excelsos, que ni aun puede dàr principio à referir dignamente el menor de todos (si hai alguno en Vos, que no sea maximo) la mysteriosa lengua de los Angeles, ni la sublime ciencia de los Querubines; y assi me contento, por desahogo de mi devocion, repetir aqui, lo que de vuestras excelencias dexò escrito un Poeta moderno, (7) devoto vuestro.

Quas omnes numeris possim subducere nullis,
Non si sexcentas dixero myriadas.
Tentandum tamen est. Numerum vis lector habere?
Tu prius in digitos sydera cuncta refer.
Hyberno numera fluctus in littore; quotque
Nerea perliquidum flabra Borea volent.
Quot pennas aer, pinnas mare, sylvaque frondes,
Mellilegas habeat flavus Hymettus apes.
Quotque puer flores annus, juvenis, quot aristas,
Poma vir Autumnus, detque senecta nives.
Hæc numera, dotes Mariæ numeraveris. Omnis
Hic numerus, dotum Virginis unus erit.

Pero yà que mi lengua del todo valbuciente, no se atreva à empeñar, Señora, en manifestar vuestra grandeza (assumpto casi inmenso, y que excede la limitada esfera del humano, y Angelico entendimiento) se empeña por lo menos mi devocion obsequiosa, y humildemente rendida à vuestro beneplacito, en pedir, y alcanzar licencia de vuestra dignacion, para retratar parte de vuestra hermosura, no tanto la espiritual de vuestra nobilissima, y bellissima alma, quanto la corporal de vuestro perfectissimo cuerpo, à que me mueve la harmoniosa composicion de la presente obra, porque delineando en muchas de vuestras Sagradas Imagenes, las facciones, color, y proporcion de sus rostros, puedan sus devotos colegir, qual de ellas se parece mas al Original, segun le dibujan los Santos Padres, y otros esclarecidos Doctores, y Maestros, que emplearon sus plumas en tan piadoso assumpto.

De vuestra espiritual hermosura, que consiste en la gracia Divina, con que adornò à V. Magestad el brazo Omnipotente de Dios, què podrè decir? Mucho? no puede mi cortedad. Poco? no es decente à vuestra grandeza; pero si algo se ha de pronunciar de vuestra espiritual hermosura, es, que en dos privilegios (por no tratar de otros) ni haveis tenido semejante, ò primera, que os precediesse, (8) ni segunda, que os haya succedido. El uno es, el haver sido en el primer instante de vuestra Concepcion santificada, y preservada del pecado original, à que alude el antiquissimo, y devoto Sedulio, quando canta: (9)

Et velut in spinis mollis rosa surgit acutis,
Nil, quod lædat habens, matremque obscurat honore:
Sic Evæ de stirpe, sacra veniente Maria,
Virginis antiquæ facinus nova virgo piaret.

A quien imita el piadoso Arato, quando dice: (10)

A nato formata suo, mala criminis Evæ,
Virgo secunda fugat: nulla est injuria sexus.
Restituit, quod prima tullit.

(6) *Unde exeunt flumina, revertuntur, ut iterum fluant.* Eccles. 1. v. 7.

(7) *Apud Theophilium Raynaudum.* Diptycha Mariana cap. 10. fin.

(8) *Nec primam similem visa est, nec habere sequentem.* Eccles. in Offic. Nativit. Domini.

(9) *Libro 2. Paschalis, de Miraculis Christi in princ. habetur* tom. 8. Biblioth.

(10) *Lib. 1. in Act. Apost. in princip.*

El

El otro es, el que vueſtra Mageſtad ſola conſiguiò mayor cumulo de grados de gracia, y caridad, que los que tienen todos los hombres, y Angeles ſantos juntos; de ſuerte, que ſi de toda la gracia, que hai repartida en los Eſpiritus Angelicos, y almas ſantas, que ha havido deſde el principio del mundo, y havrà haſta el fin de èl, ſe fundieſſe, y formaſſe una intenſiſsima, no igualàra à la intenſion de gracia, con que Vos, Señora, ſola eſtais adornada. Propoſicion, que haviendo ſalido del inflamado pecho en amor vueſtro, de aquel devoto Capellan de Vueſtra Mageſtad, llamado con razon Apoſtol de Andalucia el V. M. Juan de Avila en un Sermon, en que diſcurria con piadoſa energia ſobre vueſtras excelencias, debiò deſpues la gran probabilidad con que la defiende, la exquiſita erudicion con que la fortalece, y la excelente piedad con que la promueve à la bien cortada pluma del Eximio Doctor, y V. Padre Franciſco Suarez, (11) obſequio tan grato à vueſtra grandeza, que quiſiſteis por Vos miſma baxar del Cielo, y daros por bien ſervida de un trabajo, que tanto cedia en vueſtra gloria, (12) dando tambien à la Compañia de vueſtro Hijo la de haver ſido la defenſa de eſta vueſtra incomparable excelencia, las primicias de ſus laborioſos publicos trabajos, en la doctiſsima, y cèlebre Univerſidad de Salamanca, haviendo defendido en el primer Acto, que alli tuvo nueſtra Religion, el miſmo Eximio Doctor con la voz llena de ambrosìa, lo miſmo que del exceſſo de vueſtra gracia à la de todas las criaturas capaces de ella, havia antes eſcrito con la pluma, que empapada en zelo de vueſtra gloria, corria mas devocion, y amor vueſtro, que tinta. Y què mucho? quando fortalecen la excelencia de eſta vueſtra preeminencia los que ſon luz del mundo, y ſal de la tierra. Pedro Damiano dice: (13) ,, La Virgen Maria, ſobreeminente, y ſublime, mas que las almas de los Santos, y Coros de los Angeles, ſobrepuja los meritos de cada uno, y los titulos de todos. San Anſelmo. (14) ,, La ſantidad pura, (dice) y la pureza ſantiſsima del puriſsimo pecho de Maria, ſubiendo mas que toda la pureza, ò ſantidad de toda criatura, con incomparable ſublimidad mereciò ſer digniſsimamente hecha reparadora del mundo perdido. San Buenaventura eſcrive: (15) Què maravilla es, que ame mas que todos, la que es amada mas que todos?

Pero lo que mas de propoſito determino tratar (Soberana Emperatriz de Cielos, y tierra) ſi logro tener à vueſtra Mageſtad propicia, es la deſcripcion de vueſtra corporal hermoſura, de la qual hablan los Santos Padres, y Doctores Catholicos, con tan ſingular ponderacion, y tiernas voces, que no temerè parecer prolixo, aunque traslade à eſte lugar junto, lo que en algunas de ſus obras ſe lee, y admira repartido.

El Magno Alberto, (16) de quien lo traslada Richardo de San Laurencio dice: ,, Si alguno preguntare de la hermoſura corporal de la Bienaventurada Virgen, me parece, ,, que con gran congruencia ſe puede decir, y creer, que fuè ,, mas hermoſa, que todas las hijas de los hombres::: porque ,, no ſe pudiera llamar convenientemente toda hermoſa, y ,, ſin mancha, ſi no ſe llamàra muy hermoſa, y ſin mancha, ſegun la diſpoſicion, y figura del cuerpo, y color de ſu roſtro.

Y

(11) *Tom. 2. in 3. part. diſp. 18. ſect. 4.*

(12) *V. P. Luis de la Puente en la Vid. del V. P. Balthaſ. Alvarez, cap. 26.*

(13) *Virgo inter animas Sanctorum, & Angelorum choros ſupereminens, & evecta, merita ſingulorum, & omnium titulos antecedit.* Serm. de Aſſumpt.

(14) *Pura ſanctitas, & ſanctiſsima puritas puriſsimi pectoris ejus omnem omnis creaturæ puritatem, ſivè ſanctitatem tranſcendens, incomparabili ſublimitate hoc promeruit, ut reparatrix perditi orbis digniſsimè fieret.* De Laud. Virg. cap. 9.

(15) *Quid mirum, ſi præ omnibus diligat, quę præ omnibus eſt dilecta?* In Spec. Mar. cap. 6. circa finem.

(16) *Si quis autem quærat de pulchritudine corporali Div. Virginis, congruentiſsimè mihi videtur poſſe dici, & credi, eam præ filiabus hominum ſpecioſam ::: non enim convenienter tota pulchra, & ſine macula appellaretur, niſi ſecundum diſpoſitionem, & figuram corporis, & colorem faciei, pulcherrima, & ſine macula appellaretur.* Lib. 5. de Laud. B. Mar. cap. 20. n. 1.

Y el mismo Santo en otra parte: (17) ,, Respondo, y digo, que ,, como Nuestro Señor Jesu Christo fuè el mas hermoso entre ,, los hijos de los hombres; assi la Beatissima Virgen fuè hermosissima, y bellissima entre las hijas de los hombres; y que ,, tuvo el sumo, y perfectissimo grado en la hermosura, que ,, pudo haver en cuerpo mortal, segun el estado de viadora, ,, obrando assi la naturaleza.

San Dionysio Areopagita, escriviendo à San Pablo: (18) Pongo por testigo à Dios (dice) que estaba en la Virgen, que si tu divina doctrina no me huviesse enseñado, que huviera creido, que esta Señora era verdadero Dios; porque ninguna pudiera parecer mayor gloria de los Bienaventurados, que aquella felicidad, que yo, ahora infelìz, y entonces felicissimo, lleguè à gustar.

San Juan Damasceno: (19) O digna Hija de Dios, hermosura de la humana naturaleza, correccion de nuestra primera madre Eva, ornamento de las mugeres... Es la hermosura de la Madre de Dios ornamento de su Iglesia! &c.

Gregorio Nicomediense: (20) O hermosissima hermosura de todas las hermosuras! O Madre de Dios, sumo ornamento de todo lo hermoso!

San Agustin: (21) Tu toda bella, toda hermosa, toda deleytable, y toda gloriosa. Tu con ninguna mancha estàs empañada: Tu estàs vestida de toda hermosura: Tu estàs rica con toda santidad: Tu sobre todas las Virtudes santa, aun en la carne. Tu sobrepujas à todas las mugeres en la hermosura del cuerpo; y à todos los Angelicos Espiritus en la excelencia de la santidad.

San Epifanio (22) os llama Señora, Virgen llena de toda hermosura

San Bernardo: (23) Maria refulgente, con la hermosura de su cuerpo, es conocida en los Cielos por su aspecto, y belleza.

Richardo Victorino dice: (24) Que estais adornada de Angelica hermosura, assi en el cuerpo, como en la mente.

Gregorio Nazianzeno. (25) O Virgen, que vàs delante de las demàs, con la hermosura de tu semblante.

Andrès Jerosolimitano, (26) hablando con Vos, dice: tu eximia hermosura es una estatua, que Dios hizo, fabricada con todo primor.

Phi-

(17)

Respondendo dicimus, quod sicut Dominus N. Jesus Christus fuit speciosus forma præ filijs hominum: ita Beatissima Virgo pulcherrima, & speciosissima fuit inter filias hominum; & quod ipsa habuit summum, & perfectissimum gradum in pulchritudine, qui esse potuit in mortali corpore secundum statum viæ, operante natura. Quæst. 15. super Missus est, §. 3.

(18)

Testor, qui aderat in Virgine, Deum; si tua divina doctrina non me docuisset, hunc verum Deum esse credidissem; quoniam nulla videri posset major gloria Beatorum, quam fœlicitas illa, quam ego infelix nunc, tunc vero felicissimus, degustavi. Epist. ad S. Paulum, apud Ferreolum de Maria Augusta, lib. 5. cap. 6. inter alia.

(19)

O Deo digna filia, humanę naturæ venustas, primiginæ matris Evæ correptio, mulierum ornamentum::: Est pulchritudo Deiparæ ornamentum Ecclesię Dei, &c. Orat. 1. de Nativit. Mar.

(20)

O pulcherrima pulchritudo omnium pulchritudinum! O Deigenitrix pulchrorum omnium summum ornamentum! Orat. de Oblat. Virg.

(21)

Tu tota pulchra, tota formosa, tota delectabilis, & tota gloriosa. Tu macula nulla fuscaris: tu omni decore vestiris: tu omni sanctitate ditaris: tu super omnes virtutes sancta in carne: tu cunctas fœminas vincis pulchritudine carnis; & omnes Angelicos Spiritus excellentia sanctitatis. Serm. de Incarnat. Christi.

(22)

Tota speciositate plena. Orat. de Laud. Virg.

(23)

Corporis decore perfulgida, specie & sua pulchritudine in Cœlestibus cognita. Homil. 2. super Missus est.

(24)

Vultu Angelico, tam corpore, quàm mente. cap. 26. in Cant.

(25)

O Virgo, formæ, quæ nitore cæteras præis. In Christo patiente ante medium.

(26)

Eximia pulchritudo à Deo sculpta statua rectè descripta. Serm. de Assumpt.

Philipo Abad, (27) dice de vos, Señora, eſtas palabras: Que la Virgen Maria haya ſido mas hermoſa, que otra alguna muger, juzgo ſer digno de creerſe, ni es reprehenſible, ò viciosa fé ſemejante. Porque no es creìble, que el Hijo de Dios, que es Dios, eligieſſe para sì una Madre, ò de color obſcuro, ò con defectos en la integridad, y perfeccion de ſu cuerpo, y no antes hermoſa, de roſtro blanco, color roſado, agradables ojos, y cuerpo integro, para que la que era elegida al oficio mas ſublime ſobre las demàs mugeres, no ſolo careciesse de defecto en ſu cuerpo, ſino que fueſſe mas hermoſa, y perfecta en la belleza corporal, que otra alguna de quantas mugeres ha havido.

Y aun el Abulenſe, (28) à quien quieren hacer del dictamen contrario, no ſe opone à eſta, que parece verdad cierta; antes aſsienta ſer conforme à razon defender vueſtra corporal hermoſura; y ſolo parece aſſegurar lo que nadie duda, que del ſagrado Evangelio no conſta eſta vueſtra prerrogativa.

Santa Brigida. (29) Chriſto decia à ſu Madre: tu hermoſura excediò à la de todos los Angeles, y todas las coſas criadas.

Finalmente, Señora, un devoto vueſtro (30) cantò con dulce conſonancia:

Nulla fuit tanto mulier redimita decore,
Quæ ſpeciem ſuperet, Virgo Maria, tuam.
Candidior vero rutilas Regina colore,
Et radijs cedit clara Diana tuis.
Luna ſuum perdit tecum ſociata nitorem,
Atque comes nullum Sol tibi lumen habet.

Y aun de las diez Sybilas, que iluſtrò el Divino Eſpiritu (como ſe cree) para que preſagieſſen, y vaticinaſſen muchos de los myſterios ſacroſantos, aſsi de la ſantiſsima vida de vueſtro Hijo, como de la vueſtra, hablan algunas de vueſtra corporal hermoſura. La Cumàna, tenida por la mas cèlebre entre las demàs, cantò del Salvador del mundo, y de vueſtra Mageſtad:

In cunctis humilis caſtam pro Matre puellam
Deliget, hac aliàs forma præceſſerit omnes.

Y la Erythrea.

Hebræa, quem Virgo feret de ſtirpe decora
In terris multum teneris paſſurus ab annis.

Ni era juſto, que ſiendo vueſtra Mageſtad prefigurada por las mugeres, que alaba de ſingular belleza, y hermoſura el Divino Eſpiritu en el Viejo Teſtamento, la tuvieſſeis vos inferior; antes debeis exceder en eſta prerrogativa à todas ellas, como incomparablemente las excediſteis en todas, aſsi naturales, como ſobrenaturales. Sois, pues, Divina Señora, prefigurada por Sara; y de eſta dice el ſagrado texto, (31) que Abrahan la dixo: *Sè que eres muger hermoſa*; y deſpues (32) *Vieron los Egypcios à Sara, que era muger muy hermoſa.* Por Rebeca, de quien ſe aſſegura, (33) *que era Zagala muy agraciada, y Virgen hermoſiſsima.* Por Raquèl, de quien dice la Sagrada Eſcritura, (34) *que era de hermoſo roſtro, y bello aſpecto.* Por Noemi, que ſe interpreta la *hermoſa*, por lo qual decia ella miſma: (35) *No me llameis Noemi, ò hermoſa.* Por Abiſag, de quien ſe dice: (36) „ Buſcaron la doncella mas hermoſa „ en

(27) *Quòd illa, inquam, Virgo inter cæteras, hoc eſt, præ cæteris mulieribus, fuerit ſpecioſa, æſtimo dignum credi, nec eſt fides hujuſmodi vitioſa. Neque enim eſt credibile, ut Deus, Dei filius Matrem elegerit fuſcam, luſcam ſtruma notabilem, vel giboſam; & non magis vultu niveo, colore roſeo, gratis oculis, pleno corpore ſpecioſam; ut quæ ad officium dignius præ cæteris mulieribus eſt electa, eſſet non ſolùm quavis turpitudine non infecta, ſed, & ſpecie corporali cunctis pulchrior, & perfecta.* Lib. 2. in Cant. cap. 1.

(28) *Nam licet rationabile fuerit Dominam noſtram corpore pulchram fuiſſe, non tamen plenè conſtat ſic fuiſſe.* Paradox. 1. cap. 88.

(29) *Chriſtus dicebat ad Matrem. Omnes Angelos, & omnia, quæ creata ſunt, exceſsit pulchritudo tua.* Lib. 1. Revel. cap. 51.

(30) *Bernardin. in Epiſt. ad Sixtum IV.*

(31) *Novi, quod pulchra ſis mulier.* Gen. 12. v. 11.

(32) *Viderunt Ægyptij mulierem, quod eſſet pulchra nimis.* Ibid. v. 14.

(33) *Puella decora nimis, Virgoque pulcherrima.* Gen. 24. v. 16.

(34) *Rachel decora facie, & venuſto aſpectu.* Gen. 29. v. 17.

(35) *Ne vocetis me Noemi, id eſt pulchram.* Ruth. 1.

(36) *Quæſierunt igitur adoleſcentulam ſpecioſam in omnibus finibus Iſrael::: erat autem puella pulchra nimis.* 3. Reg. 1. v. 3. & 4.

(37)

Nomen uxores Nabal, Abigail, eratque mulier illa prudentissima, & speciosa. 1. Reg. 25. v. 3.

(38)

Accepit uxorem nomine Susanam filiam Helciæ pulchram nimis. Dan. 13. v. 2.

Porrò Susana erat delicata nimis, & pulchra specie. Ibid. v. 31.

(39)

Erat autem eleganti aspectu nimis. Judith 1. v. 16. *Qui cum vidissent eam (Præsbyteri) stupentes mirati sunt nimis pulchritudinem ejus.* Ibid. cap. 10. v. 7. *Et cum audissent viri illi verba ejus, considerabant faciem ejus, & erat in oculis eorum stupor, quoniam pulchritudinem ejus mirabantur nimis.* Ibid. v. 14. *Non est talis mulier super terram in aspectu, in pulchritudine, & in sensu verborum.* Ibid. c. 11. v. 19.

(40)

Pulchra nimis, & decora facie. Esther cap. 2. v. 7.

Erat enim formosa valdè, & incredibili pulchritudine, omnium oculis gratiosa, & amabilis videbatur. Ibid. c. 2. v. 15.

(41)

Morum formæque, & staturæ ejus modustalis, ut inquit Epiphanius, fuit ::: statura mediocri, quamvis sint, qui eam aliquantulum mediocrem longitudinem excesisse dicant. Niceph. lib. 2. Hist. cap. 23.

(42)

Mediocris staturę. Opp. de Forma, & Moribus B. Mar.

(43)

Statura mediocri. In Comp. Hist.

5, en todos los terminos de Israèl ::: era Abisac muy hermosa. Por Abigail, (37) à quien gradùa el sagrado texto de muy prudente, y hermosa. Por Susana (38) à quien alaba el sagrado texto de muy hermosa. Por Judith, cuya hermosura era tanta, que causaba admiracion, y pasmo à los que la miraban. (39) Por Esther, adornada de semejante hermosura. (40)

Mas descendiendo, gran Señora, de vuestra hermosura excelente en general, à delinear las partes, de que se componia, pondrè las sentencias de los Santos Padres, y Escritores Eclesiasticos, que descriven las facciones de vuestro Divino Rostro, la proporcion de vuestros sagrados miembros, el color, y otras qualidades, de que os adornò la altisima Providencia de aquel gran Dios; que ab æterno tenia determinado hacerse Hombre en vuestro castisimo Seno. Y dando principio por vuestra estatura; en sentencia de San Epifanio, y Niceforo (41) la tuvisteis mediana; aunque añaden, que en sentir de otros Doctores, excedia vuestra estatura essa medianìa. Es de esta misma opinion San Anselmo. (42) Lo mismo assegura Cedreno. (43) Mas siendo cierto, en sentir de Agustino, (44) que los hombres han ido por los siglos minorandose en la grandeza de los cuerpos, hai quien componga la diferencia, (45) assegurando, que para la edad en que vivisteis, era alta vuestra estatura; para los siglos, que precedieron al diluvio, era pequeña; y para los siglos ultimos en que vivimos, acaso se podria llamar maxima. Hai tambien, Señora, otras congeturas, ò razones, que persuaden haver sido vuestra estatura alta, y mas que mediana; porque si los miembros todos de vuestro perfectisimo cuerpo, fueron proporcionados, como pide la symetrìa, que es necessaria para la hermosura de un compuesto, haviendo sido vuestro cuello alto, vuestras manos, y dedos, largos, como luego apunto, es preciso que vuestra estatura fuesse alta, para que tuviesse analogìa, y correspondencia el todo de vuestro cuerpo, con los miembros singulares que le componian.

Ni debo omitir la razon, que se toma de la longitud que tiene la tunica interior que traìa vuestra Mageštad, la qual traxo con veneracion de Constantinopla à Francia su Rey Carlos Magno, con otras preciosas reliquias, y depositò en la Ciudad de Aquisgran, como dice Philippo Bergomense, (46) en donde la guardaban en una torre, con tal diligencia, y cuidado, que para mostrarla al Pueblo de siete en siete años, desde su altura, se cerraban antes las puertas de la Ciudad, aunque à la verdad, tal ceremonia, mas contribuìa à la veneracion, que à la custodia. Esta tunica, segun la han medido algunos de vuestros devotos, tiene mas de dos varas y me-

(44)

Ita quippè non credunt etiam magnitudines corporum longè ampliores tunc fuisse, quam, nunc sunt. Lib. 15. de Civitat. Dei, cap. 9.

(45)

Statuo, Mariam eam habuisse staturam, quæ pro ea, in qua vixit ætate, altior esset; pro sæculis ante diluvium, parva; pro nostris; forsam maxima. P. Poza in Elucidar. lib. 3. cap. 6.

(46)

Carolus Constantinopoli in Galliam rediens, Coronę Domini N. Jesu-Christi partem, partemque Dominicę Crucis, & clavum unum, sudariumque; necnon, & Beatisimę Virginis camisiam secum detulit, & ad Basilicam Aquisgrani transmisit. Lib. 10. sup. Chron.

media de largo, ſegun la medida de aquel Paìs; mas corta, que la nueſtra Caſtellana; de que ſe infiere, que de vueſtro ſagrado cuello, haſta tocar el ſuelo con vueſtras ſoberanas plantas, era eſta vueſtra altura; à que añadida la de vueſtro precioſa cabeza, conſtituye longitud tan grande, que ſe debe confeſſar, que vueſtra eſtatura fuè baſtantemente crecida: razon, que aun tiene mas fuerza, ſi ſe dà por legitima la tradicion, que ſe aſſegura tienen los moradores de Aquiſgran, de que eſtaba vueſtra Mageſtad veſtida de eſta tunica, quando, quedando mas pura, intacta, y bella, pariſteis al Redentor del mundo; y haviendo dado à luz à vueſtro Divino, y amantiſsimo Hijo à los 15. años de edad, como es ſentencia comun, defendida por el Doctor Eximio; (47) ſe ſigue, que en tan tierna edad era vueſtra eſtatura tan deſcollada, y crecida; y que ſerìa, haſta llegar à la perfecta, en que yà los cuerpos humanos dexan de crecer, y ſubir à mas proceridad? Ni dexa de confirmar eſta opinion, ò ſentencia, el ſer vueſtra eſtatura comparada por el Divino Eſpoſo, à la palma:(48) Tu eſtatura es parecida à la palma; ò ſegun la leccion de los ſetenta Interpretes. (49) Tu grandeza es ſemejante à la palma. Añado, Señora, lo que dice S. Antonino,(50) que ſiendo la eſtatura de vueſtro Santiſsimo Hijo grande, no podia dexar de ſerlo la vueſtra con la proporcion debida.

De vueſtros cabellos, gran Señora, en unas coſas convienen todos los Autores, que de ellos eſcriven, y en otras ſe dividen, y diferencian. Convienen en que tuviſteis eſte adorno; porque ſi los cabellos ſon los que atavìan gallardamente el cuerpo humano, yà ſea en los viejos, yà en los Ecleſiaſticos, yà en los ſoldados, yà en los mancebos, yà en las mugeres, yà en los niños, como eloquente aſſegura San Ambroſio, (51) como os havia de privar la divina providencia de tal gloria, quando os queria original miſmo de la hermoſura? Convienen tambien, en que tuviſteis los cabellos prolongados, porque aſsi lo pedia la perfeccion de vueſtra belleza; y aun lo moſtrò vueſtra Mageſtad à dos amadas hijas vueſtras: Santa Brigida,(52) que en el Portal de Belèn os viò en eſpiritu, del modo que diſteis à luz al Divino Infante: ,, La ,, Virgen (dice) entonces ſe deſcalzò ſu calzado, deſcubriò el ,, manto blanco con que eſtaba cubierta, apartò el velo de ſu ,, cabeza, y lo puſo todo cerca de sì, quedandoſe con ſola la ,, tunica, y con los cabellos hermoſiſsimos, como de color de ,, oro, ſobre las eſpaldas. La otra, la V. Doña Marina de Eſcobar, que gozando una vez de vueſtra divina preſencia, como ſolia, dice de vueſtros hermoſos cabellos. (53) ,, Sus cabellos ,, eran de color de un oro muy fino del Cielo; y eſtaban parti- ,, dos por medio, echados à un lado, y à otro de ſu ſanta cabe- ,, za, ſobre la qual tenia un delgado, y rico velo. Y en otra ocaſion, que viò à vueſtra Mageſtad, dice de vueſtros cabellos. (54) ,, Sus ſacratiſsimos cabellos de un color de un oro ,, finiſsimo del Cielo.

Mas en lo que ſe dividen, y diferencian los Santos Doctores, y Autores Ecleſiaſticos, es, Señora, en ſeñalar el color de vueſtro hermoſo cabello, el qual, ſegun vieron eſtas dos grandes mugeres, tenia color de oro; y en confirmacion de eſte ſentir, hai quien proponga el dicho poetico de Galeno: (55)

(47) *Agens vero decimumquintum annum, Filium peperit*, tom. 2. in 3. p. d. 7. Sent. 3.

(48) *Statura tua aſsimilata eſt palmæ*, Cant. 7. v. 7.

(49) *Magnitudo tua, &c.*

(50) *Corpus enim filij formatur à corpore generantis, ita quod de tali tale; & de tanto, tantum. Sed naturalitèr magnus magnum; & parvus parvum; & tantus, tantum. Cum ergo Filius habuerit in ſummo debitam quantitatem, & Mater ejus Virgo habuit debitam quantitatem convenientem fœminæ, & ita credimus.* 4. p. tit. 15. c. 11.

(51) *Quam ſpecioſa cæſaries? quam reverenda in ſenſibus? quam veneranda in Sacerdotibus? quam terribilis in bellatoribus? quam decora in adoleſcentibus? quam compta in mulieribus? quam dulcis in pueris?* Lib. 6. Exam. c. 9.

(52) *Virgo igitur illa tunc diſcalceavit calceamenta pedum ſuorum, & diſcooperuit mantellum album, quo operiebatur, amovitque velum de capite ſuo, & juxta ſe repoſuit ea, remanens in ſola tunica capillis pulcherrimis, quaſi de auro, extenſis ſuper ſpatulas.* Lib. 7. Revelat. cap. 21.

(53) *Lib.* 1. *de ſu vid. cap.* 17. §. 1.

(54) Lib. 1. cap. 28. §. 3.

(55) *Carthag. Hom. Cathol.* tom. 2. lib. 2. Hom. 5.

Fœmineum caput ſi vis formare decorum
Crinibus irrutillet, niteat aureum.

A eſta opinion ſe avecindan los que ſienten, que el color de vueſtro cabello fuè rubio. Aſsi lo aſſegura Niceforo, de ſentencia de San Epifanio. (56) Lo miſmo dice Georgio Cedreno, (57) y Caſtro. (58) Las razones de eſte ſentir ſe fundan: Lo primero, en que las reliquias de vueſtro cabello, que ſe veneran en la tierra, aun mantienen el color rubio, como aſſegura Onufrio (59) de los que venera la devocion de los Fieles en San Juan de Letràn, en Santa Maria la Mayor, y en la Capilla ſubterranea de Santa Elena, que eſtà en el Templo de Santa Cruz en Jeruſalèn. Y Marineo Siculo, (60) de los que con gran veneracion ſe mueſtran en la Santa Igleſia de Oviedo; y lo miſmo ſe dice de los cabellos de vueſtra Mageſtad, que con parte de vueſtra candidiſsima leche veneraba el Rey Catholico Phelipe III. en la Flor de Lis de oro, que fuè de los Reyes de Francia. (61) Otra razon la toman de la ſemejanza, que huvo entre vueſtro ſacratiſsimo Hijo, y Vos, Señora, en las perfecciones del cuerpo, de que aſſegura Niceforo Calixto, (62) y San Ambroſio: (63) y tirando à rubios los cabellos del Salvador, ſegun lo aſſegura Lentulo Romano, (64) Preſidente del Pueblo Judayco, en la deſcripcion del roſtro de Jeſu Chriſto. Y Santa Brigida; (65) es conſiguiente, que los de vueſtra Mageſtad tuvieſſen el miſmo color: à que ſe añade lo que de vueſtros hermoſos cabellos dice el Divino Eſpoſo en los Cantares, yà comparandolos à la purpura del Rey, (66) yà à los rebaños de cabras, que bolvian del monte Galaad. (67)

Mas, que vueſtro bello, y agraciado cabello fueſſe negro, lo ſiente Alberto Magno, (68) à quien ſigue San Antonino, (69) lo qual defienden con varias razones. La primera, porque la Nacion de los Judios, comunmente hablando, tenia el cabello negro. Segunda, porque la Santa Veronica, que ſe venera en Roma, y en Jaèn, tiene el cabello, y barba negra; y ſiendo el Hijo parecido à la Madre, Vos, Señora, tuviſteis tambien negro el cabello. Tercera, porque ſiendo el roſtro de Vueſtra Mageſtad blanco, y encarnado, como dirè deſpues, mas hermoſura era tener el cabello negro, porque aſsi lucieſſen mas los dos contrarios, pueſtos cerca uno de otro; y que el color negro en los cabellos ſea de mayor hermoſura, lo ateſtigua Horacio. (70)

Spectandum nigris oculis, nigroque capillo.

Quarta, porque el color negro en el cabello, proviene de mejor complexion, y Vos Señora la tuviſteis tan excelente, que jamàs padeciſteis enfermedad alguna. Quinta, porque el cabello negro repreſenta mas honeſtidad, y aſsi os debe convenir à Vos, honeſtiſsima, y puriſsima en todo.

De vueſtra ſagrada cabeza no nos dexaron los Eſcritores antiguos ſeñas algunas. El Divino Eſpoſo la compara al Carmelo; (71) porque como el Carmelo eſtà adornado de variedad de plantas, y flores, que le hermoſean; aſsi vueſtra cabeza, gran Reyna, eſtaba llena de hermoſura. Solo por la proporcion de vueſtras Imagenes, que pintò el Evangeliſta San Lucas, ſe puede ſacar, que vueſtra cabeza llena de mageſtad, era algo mas que mediana, en que no ſobreſalia tumor alguno de la parte anterior, ò poſterior, que diſminuyeſ-

ſe

(56) *Capillo flavo*, lib. 2. cap.23.

(57) *Fulvo, vel flavo crine.* In Compend. Hiſt.

(59) *Capillo flavo.* Hiſtor. Deip. capit.22.

(59) *Lib. de Septem Eccleſijs.*

(60) *Lib. 5. de Reb. Hiſp.*

(61) *Fr. Juan de las Ruelas.* Hermoſ. de la Virgen, cap. 11. in fin.

(62) *Perſimilis denique per omnia fuit divinæ, & immaculatæ ſuæ Genitrici*, lib.1. Hiſt. c.ult.

(63) *Chriſtus Matrem corpore, virtute referebat Patrem*, lib. 3. de Virginib.

(64) *Capillos habuiſſe coloris nucis avellanæ præmaturæ.* Apud Daniel. Malonium ſup. ſtigm. Syndoni impreſ. cap.3.

(65) *Capilli ejus, ſupercilia, & barba croceè brunea erant*, lib. 4. Revelat. cap.70.

(66) *Comæ capitis tui ſicut purpura regis vincta canalibus.* Cant.7. v. 5.

(67) *Capilli tui ſicut greges caprarum, quæ aſcenderunt de monte Galaad.* Cant. 4. v. 1.

(68) *Queſt. 19. ſuper Miſſus eſt.*

(69) *Ergo Domina noſtra habuit capillos nigros. Et poſteà. Ergo cum Beatiſsima Virgo habuit corpus perfectiſsimum, ſequitur, quod cerebrum ejus fuit ſiccum, & calidum, & per conſequens habuit capillos nigros*; 4. p.tit. 15. cap.11. §. 1.

(70) *In Art. Poœt.*

(71) *Caput tuum, ut Carmelus.* Cant. 7. v. 5.

ſe la proporcion, y ſymetrìa conveniente en parte tan principal del cuerpo humano; de la qual, con la elegancia, que ſiempre, habla San Ambroſio, diciendo: (72) ,, Aſsi como el ,, Cielo eſtà ſobre los ayres, y ſus tres regiones, y las aguas ,, ſobre la tierra, ſiendo como miembros, y partes del mundo; aſsi vemos, que la cabeza en nueſtro cuerpo es mas ,, eminente, que todos los otros miembros, à quien es ſuperior, como la torre de la Ciudad domina los demàs edificios. ,, En tal torre habita admirable, y real ſabiduria, porque como dice Salomòn, los ojos del Sabio eſtàn colocados en la ,, cabeza. Y aunque el Principe de los Philoſofos, (73) propone por mejor la cabeza pequeña, dirèmos, que no lo dixo ſino con reſpeto del hombre à los otros animales, debiendo tener ſu grandeza el que dice à los otros miembros.

Acerca de vueſtro precioſo Roſtro, diverſas coſas ocurren, que traen los Santos Padres, y Doctores Ecleſiaſticos, que todas concurren à declarar vueſtra belleza. La ſymetrìa del Roſtro de vueſtra Mageſtad, ſegun el retrato, que de Vos hace San Epifanio, referido por Niceforo, (74) era tal, que vueſtro Roſtro, ni era redondo, ni agudo, ſino algun tanto prolongado. Y el miſmo, en la deſcripcion de la perſona del Salvador (75) dice, que ſu Mageſtad no tuvo el Roſtro redondo, ni agudo, ſino parecido al de ſu Madre. San Anſelmo aſſegura, (76) que vueſtro Roſtro era largo; y del de vueſtro Hijo, parecido al vueſtro, dice, (77) que era venerable, y que cauſaba amor, y temor à los que le miraban. Por lo qual dice de vueſtro Roſtro el Divino Eſpoſo, (78) que era hermoſo.

Del color que tuvo vueſtro Roſtro en eſta vida mortal, no es uniforme el dictamen, y ſentir de los Doctores. Cedreno aſſegura (79) haver ſido bazo, ò moreno, lo que fortalece, lo que vos, Señora, aſſegurais de Vos miſma, (80) llamandoos morena, y hermoſa; y no menos lo que ſe vè, y nota en las Imagenes vueſtras mas antiguas, en quienes el color moreno es el que tienen por proprio. San Epifanio, y Niceforo en el retrato que hacen de vueſtra Perſona, aſſeguran, (81) que el color de vueſtro Roſtro, era ſemejante al del trigo. Pero quando conſidero, Señora, la opinion de otros Santos Padres, y Doctores, me es preciſo decir con ellos, que el color de vueſtro hermoſo Roſtro fuè blanco, y rubicundo. Aſsi lo ſiente Alberto Magno, (82) confirmando, y authorizando ſu ſentir con el parecer de Philoſofos. El primer co- ,, lor, dice, blanco, y rubicundo, es nobiliſsimo, y determi- ,, nado à un cuerpo bien proporcionado, y aſsi Galeno le po- ,, ne en los de complexion templada. Eſte tuvo el cuerpo de ,, la Beatiſsima Virgen. Lo miſmo ſiente San Antonino, (83) ,, quando dice: El color del cuerpo de la Virgen parece, que

(72) *Ut Cœlum eminet aëri; terris maria, quę velut quædam membra ſunt mundi; ita etiam caput ſuprà reliquos artus noſtri corporis cernimus eminere; præſtantiſsimumque eſſe omnium, tanquam inter elementa Cœlum, tanquam arcem inter reliqua urbis mœnia. In arce autem hac regalem quandam habitare ſapientiam ſecundum propheticum dictum, quia oculi ſapientis in capite ejus.* In Exam. lib. *6.* cap. *9.*

(73) *Sect.* 30. *Problem.* 3.

(74) *Facies non rotunda, nec acuta, ſed aliquanto longior.* Niceph. ubi ſup.

(75) *Non rotundam, aut acutam faciem habuit, ſed qualis Matris ejus erat, paulum deorſum verſum vergentem, ac modice rubicundam.* Niceph. lib. I. Hiſt. Eccleſ. cap. 40.

(76) *Vultus ejus longus.* Opuſc. ſup. relato.

(77) *Vultum habuit venerabilem, quem intuentes poſſunt, & diligere, & formidare.* Et poſt pauca. *Cum facie ſine ruga, & macula aliqua, quam rubor moderatus venuſtat.* Eod. loc.

(78) *Facies tua decora.* Cant. 2. v. 14.

(79) *Faciem ejus eſſe ſubfuſcam.* Ubi ſup.

(80) *Nigra ſum, ſed formoſa, filiæ Jeruſalem.* Cant. I. v. 4.

(81) *Colore fuit triticum referente.* Niceph. ubi ſup.

(82) *Primus color (compoſitus ex albedine, & rubedine) eſt nobiliſsimus, & corpori eucratico determinatus, & ſic à Galeno in temperata complexione poſitus eſt; hunc igitur concedimus in corpore Beatiſsimę Virginis extitiſſe.* Quæſt. 20. ſuper Miſſus eſt, §. 2.

(83) *De colore in cuti videtur, quod fuerit mixtus ex albo, & rubeo.* Ubi ſup.

„ fuè con mezcla de blanco, y rubio. Carthagena (84) confir-
„ ma lo miſmo. Lo primero, que debo obſervar es, que San
„ Alberto Magno aſſegura, que el color del virginal Roſtro
„ de Maria, tuvo mezcla de candido, y rubicundo, lo que
„ tengo por muy veroſimil. Poza, (85) Verdadera aſſercion.
„ Maria fuè blanca, y rubia. Con quienes ſiente Ruelas. (86)

Ni le faltan à eſta ſentencia razones con que probar lo que pretende; porque ſi vueſtro Hijo Santiſsimo era (ſegun Vos miſma aſſegurais) (87) blanco, y colorado: lo que tambien Vos revelaſteis à Santa Brigida, (88) diciendola: Su color era blanco mezclado de rubio claro, haviendo ſido muy ſemejante à vueſtra Mageſtad, debia el color de vueſtro Roſtro tener mezcla de candido, y rubicundo. Es tambien ſeñal de la mejor complexion, y optimo temperamento el color, que participa de blanco, y rubio, como enſeña Galeno, (89) y haviendo ſido vueſtro temperamento el mejor, vueſtro perfectiſsimo Roſtro pedia la participacion de eſtos dos colores; lo que ſe confirma con la razon natural, de que demoſtrando el color blanco, gran frialdad en el ſugeto; y el encendido, demaſiado calor, reſta, que la mezcla de los dos, manifieſte complexion templada, y mas perfecta, qual fuè, Señora, la vueſtra. Prueba tambien eſta verdad San Antonino: (90) „ Porque el color que proce-
„ de de la igualdad de los humores, es el mas noble, y fuè el
„ que Vos, gran Reyna, tuviſteis, pues en vueſtra perfectiſsi-
„ ma naturaleza nada havia, que no eſtuvieſſe en ſuma pro-
„ porcion, conſtante igualdad, y relevante nobleza; y proce-
„ diendo de aquella igualdad, el color, que participa de can-
„ dido, y rubicundo; eſte es el que debia contribuir à vueſtra
„ corporal belleza.

Reſponden tambien los Doctores, que defienden haver ſido vueſtra Mageſtad en el color blanca, y rubia, à las razones en contrario; y à lo que decis de Vos miſma en los Cantares, que ſois morena, Vos tambien, Señora, añadis la razon, ò motivo de ſerlo, quando proſeguis: (91) „ No juz-
„ gueis, que ſoy morena, porque el Sol me ha deſcolorido. Como ſi dixerais: Yo no tengo por proprio el color moreno, ſino el blanco, y rubicundo; y ſi me veis acaſo morena, atribuidlo à la injuria del Sol, que privandome de mi color nativo, le ha trocado en el moreno, que en mi conſiderais. Ni el color moreno que vè, y conſidera la atencion devota en vueſtras màs antiguas Imagenes, perſuade haver tenido vueſtra Mageſtad color ſemejante, porque en ellas introduxo el color negro, ò moreno en ſus Roſtros; ò la ſucceſſiva continuacion de tantos años, y ſiglos, como tienen, que deſluſtra, y ennegrece lo mas blanco, y rubicundo, ò la cercania de tantas antorchas, lamparas, y achas, con que la piedad de los Fieles manifieſta ſu devocion à tan ſagrados ſimulacros, cuyo humo ha ido poco à poco introduciendo el color moreno en ſus Roſtros. Ni el color triticio, que reconocen Epifanio, y Niceforo en el Roſtro de vueſtra Mageſtad, ſe opone al que defiendo haver tenido vueſtro hermoſo ſemblante; aſsi, porque el trigo perfecto, que ſe cogia en Paleſtina, tenia mezcla de blanco, y rubio, como aſſegura un Au-

tor;

(84) *Obſervandum cenſui primò, Albertum M. aſſerere, colorem Virginei vultus Deiparæ Mariæ mixtum fuiſſe ex candido, & rubicundo, quod ſanè mihi valde veriſimile eſt.* Tom. 2. Hom. Cathol. lib. 2. Hom. 5.

(85) *Sit aſſertio vera, Mariam candidam fuiſſe, & rubicundam.* In Elucid. Deip. lib. 3. tr. 11. cap. 7.

(86) *Hermoſura de la Virgen*, cap. 11. §. 3.

(87) *Dilectus meus candidus, & rubicundus.* Cant. 5. v. 10.

(88) *Color ejus erat candidus claro rubeo permixtus.* Lib. 4. Revelat. cap. 70.

(89) *Signum optimæ temperaturæ eſt color commixtus ex albo, & rubro.* In Art. Medic.

(90) *Ille autem color, qui eſt compoſitus ex rubore, & albedine, ut dicit Joannitius, eſt ab æqualitate procedens: omnes alij ex inæqualitate procedunt humorum; unde primus, ſcilicèt, ex albo, & rubeo, eſt nobiliſsimus, &c.* Ubi ſup.

(91) *Nolite me conſiderare, quod fuſca ſim, quia decoloravit me Sol.* Ubi ſup.

tor ; (92) como porque de ſuyo hai trigo , cuyo color , yà es blanco, yà tira à purpureo , (93) y virgineo , por la figura de Ceres) à quien tambien la apellida rubia) llama al trigo rubicundo , quando canta: (94)

„ *Rubicunda Ceres medio ſucciditur æſtu.*

Paſſo , Señora, à inſinuar otras excelencias de vueſtro hermoſo roſtro, ateſtiguadas por graviſsimos Doctores; y entre ellas propongo à la devocion , la que contiene la prerrogativa de ſalir de èl un reſplandor refulgente, deſtello ſin duda de la luz interior, y claridad ſobreexcelente de vueſtra hermoſiſsima alma. Eſto, Señora, aſſeguran dos Dionyſios , entrambos ſingularmente devotos , y amantes vueſtros: el grande Areopagita , en la carta, que ſegun muchos , y graves Autores (95) eſcriviò al Apoſtol San Pablo , cuyo titulo es : (96) „ Dionyſio ſiervo , y nuevamente pueſto en priſion, à Pablo , Principe, y Preceptor , Vaſo eſcogido del Cielo , ſalud : en la qual dice: (97) Quando Juan, Eſcritor ſublime del Evangelio, y alto Profeta, que aun viviendo en la tierra , como Sol reſplandece en el Cielo , me conduxo à la Deiforme preſencia de la altiſsima Virgen, tanto , y tan immenſo eſplendor divino reſplandeciò exteriormente , rodeandome por todas partes , y con gran plenitud me iluſtrò interiormente,y tanto redundò en mi la fragrancia de todos los buenos olores, que ni el cuerpo infelìz , ni el eſpiritu podian ſoſtener lo ſublime de toda eſta, y tan grande felicidad. Desfalleciò entonces mi corazon, desfalleciò mi alma , oprimida de la mageſtad de tanta gloria. El otro Dionyſio es el Cartujano, de quien ſon las ſiguientes palabras : (98) „ Por eſſo (dice) aquella divina , y reſplandeciente ſinceridad con mas evidencia ſe dexaba vèr en ſu roſtro ; y (como tambien dicen grandes Doctores) viſiblemente arrojaba rayos de luz. Ni ſon menos dignas de admiracion las palabras de Origenes à eſte aſſunto. (99) „ Por todo el tiempo (dice) que la Bienaventurada Virgen traxo en ſus entrañas al Sol de Juſticia , ſalia tanto reſplandor de ſu roſtro , que Joſeph , ni podia conocerla , ni diſcernirla , ni mirarla al roſtro , haſta que diò à luz al Redentor.

De eſta prerrogativa vueſtra ſe originaba otra excelencia ; y era , que à vueſtro claro reſplandor , y hermoſura diò el Omnipotente tal virtud , que lo miſmo era poner los hombres en Vos , Señora, los ojos , que apagarſe en ellos todo impuro deleyte (ſi alguno tenian) y moverſe à ſeguir la vandera de la caſtidad , inclinandoſe poderoſamente à profeſſar eſta virtud Angelica. Tal excelencia vueſtra la ateſtiguan muchos ſagrados Doctores. Santo Thomàs dice : (100) „ La

(92) *Nec pugnare arbitror cum hac ſententia, quod Nicephorus ex Epiphanio , tradat , colorem Virginis fuiſſe triticeum ; nam triticum perfectum quale in Paleſtina inveniebatur , mixtionem habet candidi, & rubicundi.* Cathag. ubi ſupr.

(93) *Triticum aliud candidum, aliud accedens ad purpuram.* Theophraſt. lib. 8. de Hiſt. Plantarum.

(94) *Lib. 1. Georg.*

(95) *Apud Ferreolum de Maria Auguſta.* Lib. 5. cap. 6.

(96) *Servus , & noviſsimus vinctus Dionyſius , electiſsimo vaſi cœlico Paulo Preceptori, & Principi , ſalutem.*

(97) *Cum à Joanne vertice Evangelij, & Prophetarum , qui corpore habitans , quaſi Sol fulget in Cœlo , ductus fui ad Deiformem præſentiam altiſsimæ Virginis, tantus me immenſus divinus ſplendor circumfulſit exterius , & plenius irradiavit interius , tanta etiam in me omnium odoramentorum ſuperabundavit fragrantia , ut nec corpus infælix, nec ſpiritus poſſet totius, ac tantę fœlicitatis inſignia ſubſtinere. Defecit cor meum, defecit ſpiritus meus tantæ glorię majeſtate oppreſſus.*

(98) *Eò interior illa , ac divina ſinceritas luminoſa evidentius in ejus facie apparebat ; atque (ut quidam etiam magni Doctores dicunt) viſibilitèr radiabat.* Lib. 1. de Virg. art. 36.

(99) *Quandiu Virgo Beata habuit in ſuo utero Solem Juſtitiæ , tantus fulgor exibat de ejus facie, quod Joſeph eam cognoſcere , & diſcernere non valebat , nec in ejus faciem intendere poterat, donec ejus uterus fuit evacuatus.* Super Matth. 1. ad illa verba: *Et non cognoſcebat eam, &c.*

(100) *Gratia ſanctificationis non tantum repreſsit in Virgine motus illicitos , ſed etiam in alijs efficaciam habuit ; ita ut quamvis eſſet pulchra corpore , à nullo unquam concupiſci potuit.* In 3. Sent. diſt. 3. q. 1. art. 2. ad 4.

„ La gracia de la Santificacion, no solo reprimiò en la Vir-
„ gen los movimientos ilicitos, sino que tuvo eficacia de re-
„ primirlos en otros; de suerte, que aunque fuè corporalmen-
„ te hermosa, jamàs alguno la pudo desear. San Buenaventura lo confirma. (101) „ Para cuyo testimonio aprovecha lo „ que dicen algunos Judios, que en la Virgen huvo lo maravilloso, que siendo hermosissima, jamàs algun hombre la „ codiciò. Ni se debe despreciar tal testimonio de los Infieles. San Ambrosio, dice: (102) „ Tanta era la gracia de la Virgen, que no solo ella guardaba virginidad, sino que tambien à los que visitaba, los daba la prerrogativa de su integridad. Mayor lo confirma: (103) Tal prerrogativa concediò el Omnipotente à la Madre de Dios, que ninguno de „ los mortales la codiciò. A la verdad, al verla, todo desenfrenado deleyte (como firmemente lo siento) del todo se „ apagaba. Lo que tambien defiende el Cancelario de Parìs „ Gerson. (104) Digo, que la physonomìa de la Virgen movia à toda castidad à los que la miraban, mortificando, y „ apagando los pensamientos impuros.

El privilegio de exhalar vuestro cuerpo suave olor, y admirable fragrancia, le testifica el Areopagita en la carta yà dicha, escrita à San Pablo, lo que tambien assegura el Cartujano: (105) Por lo qual dice Cartagena. (106) „ Y si „ este privilegio no puede suceder (como muchos juzgan) sino por virtud sobrenatural de Dios, no veo por què se ha „ de negar al cuerpo vivo de la Madre de Dios aquella fragrancia, y olor suave, que experimentamos concedida à „ los cuerpos muertos de los siervos de Dios. A lo que alude Venancio Fortunato, quando canta: (107)

Inde rubore rosas, candore hinc lilia vincens.
Flos novus è terra, quem polus arce colat.

De vuestra frente, gran Señora, no nos dàn señas los que hacen descripcion de vuestras facciones; ni en el sagrado Libro de los Cantares, se halla, que vuestro Divino Esposo, ni Vos hagais mencion alguna de ella; pero si la frente es asiento del pudor, como la llama San Agustin. (108) Y si es Imagen del animo, basa de la fè, en la qual cada dia se inscrive el nombre del Señor, como assegura San Ambrosio: (109) como puede dexar de haver sido en vuestra Magestad la que manifestasse estos nobles afectos del alma? De dos modos, Señora, se puede delinear la perfeccion de vuestra frente; ò proporcionandola à la de vuestras Imagenes, que pintò San Lucas; y segun ellas, se ha de decir, que vuestra frente era hermosa, dilatada, serena, igual, mas que mediana, sin ceño, ni otra imperfeccion alguna; ò coligiendo su perfecta simetria, por la de vuestro Hijo, à quien os parecisteis, de quien dice San Anselmo, (110) que su frente era llana, igual, y serenissima: y à Santa Brigida Vos misma revelasteis, (111) „ Que „ la

(101)
Ad cujus testimonium valet, quod quidam Judei asserunt; hoc mirum fuisse in Virgine, quod cum esset pulcherrima, tamen à nullo unquam viro fuerit concupita; nec vilipendendum est hoc infidelium testimonium. In 3. Sent. dist. 3. art. 2. q. 3.

(102)
Tanta erat Virginis gratia, ut non solum in se virginitatem servaret, sed etiam, si quos inviseret, integritatis insigne ipsis conferret. Cap. 7. de Instit. Virgin.

(103)
Illam dotem Omnipotens Deiparę suppeditavit, ut mortalium nemo illam concupisceret. Porrò ea visa, infrenis libido (ut firmiter teneo) prorsùs extinguebatur. Super cap. 1. Luc.

(104)
Dico, quod physonomia Virginis movebat aspicientes ad omnem castitatem, & luxuriosas extinguebat, mortificabatque cogitationes. Serm. de Concept. Virg.

(105)
Lib. 1. de Virgin. art. 35.

(106)
Ubi sup.

(107)
Carm. de partu Virg.

(108)
In fronte crucem figat, ubi sedes pudoris est. De verb. Apost. Serm. 8. cap. 3.

(109)
Frons imago quædam animi loquitur in vultu, fidei basis, in qua quotidie nomen Domini inscribitur. Lib. 6. Exam. cap. 9.

(110)
Frontem planam, & serenissimam. Opp. de Form. Virg.

(111)
Frons vero non prominens, vel mersa, sed recta. Lib. 4. Revelat. cap. 70.

,, la frente de vueſtro precioſo Hijo, ni era ſobreſaliente, ni ,, hundida, ſino igual, y derecha.

Vueſtras cejas, en quanto à ſu figura, eran arqueadas, y dobladas àzia la frente, ſegun San Epifanio, y Niceforo; (112) y en opinion de Cedreno, eran grandes. (113) En quanto al color, eran negras, ſegun ſiente San Anſelmo; (114) y lo miſmo dicen Epifanio, y Niceforo: (115) lo que parece favorecer la opinion de que fueron tambien negros vueſtros cabellos, porque huvieſſe correſpondencia de un color à otro; sì bien no es raro vèr en los hombres diverſidad de color en los cabellos, y cejas, las quales, ſiendo negras, contribuyen à la gravedad, y hermoſura del roſtro; aunque no dexarè de añadir lo que la Venerable Doña Marina de Eſcobar reparò en vueſtras cejas en ocaſiones, en que la favorecisteis con vueſtra ſoberana preſencia. En una dice: (116) ,, Las cejas ,, eran de un color admirable, ni del todo negro, ni rubio, ſi ,, no mezclado de entrambos. En otra aſſegura lo ſiguiente: (117) ,, Las cejas eran de un divino color como dorado, ò ,, caſtaño. A dos oficios reduce San Ambroſio (118) el cuidado de la naturaleza en colocar las cejas ſobre los ojos, à defenderlos, y hermoſearlos; y aſsi era razon, que vueſtras cejas ſobreſalieſſen en hermoſura, para que aumentaſſen la de vueſtros ojos.

De eſtos, de ſu hechura, magnitud, y color, aſſeguran diverſas coſas los Doctores, que os retratan. Eran, Señora, vueſtros claros ojos, ni hundidos, ni ſobreſalientes, ſino colocados en proporcion, y diſpoſicion debida; y de ellos, y de ſus niñetas aſſeguran Epifanio, y Niceforo; (119) de los ojos, que eran vivos, y alegres; y de las niñetas, que eran rubias, y ſimbolizaban con el color de oliva. Cedreno (120) dà à vueſtros ojos el color leonado. San Anſelmo (121) os deſcrive con color pardo en ellos. Alberto Magno (122) dice, que à ſemejanza de vueſtros cabellos, fueron vueſtros ojos, de color negro templado. San Antonino, (123) aſſemejando vueſtros ojos à los de vueſtro precioſo Hijo, dice: ,, Los ,, miembros del Cuerpo de Chriſto, fueron de hermoſiſsima ,, diſpoſicion, y proporcion congruentiſsima; de ſuerte, que ,, ſus ojos, ni fueron muy grandes, ni pequeños, reſpecto de ,, las otras partes : : : y lo miſmo ſe ha de decir de la propor- ,, cion de los miembros de la Bienaventurada Virgen ſu Ma- ,, dre. Y deſpues añade: Y aſsi, ſemejantes ojos ſeràn negros; ,, pero mas claros para vèr, y mas nobles por la ſutilidad de ,, los ſentidos, y pureza del nutrimento; y aſsi conclu- ,, ye Alberto Magno, que la Bienaventurada Virgen, fuè de ,, color mezclado, de blanco, y rubio en el Roſtro, y de co- ,, lor negro templado en los cabellos, y en los ojos. La Venerable Virgen Doña Marina de Eſcobar, una de las veces,

(112) *Supercilia ei erant inflexa.* Ubi ſup.

(113) *Erat Deipara magno ſupercilio.* Ubi ſup.

(114) *Nigra ſupercilia.* Ubi ſup.

(115) *Supercilia ei erant inflexa, & decenter nigra.* Ubi ſup.

(116) *Lib.* 1. *de ſu Vida*, cap. 17. §. 1.

(117) *Lib.* 1. *de ſu Vida*, cap. 28. §. 3.

(118) *Eam (frontem) geminæ ſæpes ſuperciliorum ſequuntur, quæ oculis munimenta prætendunt, prætexunt gratiam, ut & venuſtas decoris arrideat, & diligentia protectionis aſsiſtat.* Lib. 6. Exam. cap. 9.

(119) *Oculis acribus, vel alacribus; ſubflavas, & tanquam oleæ colore pupillas in eis habens.* Ubi ſup.

(120) *Oculis fulvis, & mediocribus,* in Hiſt.

(121) *Fuſcos habebat oculos, rectos aſpectu.* In Opp. jam relat.

(122) *B. Virgo in capillis, & in oculis nigra temperatè fuit.* Sup. Miſſus eſt, q. 20. fin.

(123) *Membra illius corporis (Chriſti) fuerunt elegantiſsimæ diſpoſitionis, & congruentiſsimæ proportionis; ita quod oculi non fuerunt nimis grandes, vel parvi, reſpectu aliorum membrorum : : : & idem dicendum eſt de membrorum proportione Beatæ Virginis Matris ejus.* Et poſteà ait. *Et ſic tales oculi erunt nigri; ſed clariores ad videndum, nobilioreſque, propter ſenſuum ſubtilitatem, & nutrimenti puritatem; & ſic concludit Albertus, quod Beata Virgo fuit in colore cutis alva, & rubea mixtim; in capillis autem, & oculis, nigra temperata.* Ubi ſup.

ces; que mereciò gozar de vuestra presencia, dice de vuestros ojos: (124) ,, Venìa la Virgen Santissima con extraordinaria belleza, y afabilidad: sus ojos eran hermosissimos, y se parecian à los de su Hijo Jesu-Christo Nuestro Señor, no solo en el tamaño, y color, sino tambien en el modo de mirar, y en la gravedad, y magestad, que tenian; de modo, que parecia estàr Dios en aquellos ojos, y en aquel mirar suyo. Y en otra vision vuestra, dice: (125) De alli à dos dias me visitò otra vez aquella Sacratissima Señora con tan grande hermosura, que me tenia admirada, y suspensa, mirando sus divinas, y hermosas facciones. Sus sacratissimos ojos de un color garzo, y divino: las aviñuelas de ellos eran largas, y negras, que los hacian à maravilla grandes, y hermosissimos.

Por esta descripcion hermosa de vuestros ojos, os conviene à Vos, Señora, mas que à los demàs, lo que San Ambrosio dice en alabanza de los ojos del hombre: (126) ,, Lo que son el Sol, y la Luna en el Cielo, esto son los ojos en el hombre: el Sol, y la Luna son dos lumbreras del mundo, y los ojos resplandecen como astros en el cuerpo humano. Y aun por esso un Poeta devoto vuestro (127) descrive vuestros ojos, diciendo;

O clarissimæ luces	*Felicissimæ faces*
Nitidissimi Soles	*Augustissima Sydera*

A que añade Cornelio: (128) ,, Luces del alma, soles del entendimiento, antorchas del corazon, astros del animo. O Rostro! O Cielo adornado, y como estrellado con tantas, y tan divinas luces, y antorchas! O Rostro con rastros de divino! A la verdad vì en Roma la Imagen de la Madre de Dios, que pintò San Lucas, en la qual los ojos, y el rostro representan magestad augusta, y mas que humana. Y por esta hermosura de vuestros ojos, el Divino Esposo los compàra à los de las palomas. (129) Porque como nota un Doctor, (130) las palomas de Palestina son hermosissimas en el color, y resplandor de los ojos.

De vuestra narìz, Niceforo, de opinion de San Epifanio, y suya, (131) assegura haver sido mas que mediana. San Anselmo (132) dice, que fuè mediana; lo que confirma Cedron: (133) y si en esta parte os pareciais à vuestro Hijo, como en las demàs, de ella revelasteis Vos misma à Santa Brigida, (134) que su narìz era igual, ni pequeña, ni muy grande, con que serìa assi la vuestra; y si en la narìz de vuestro Hijo no huvo falta, ni defecto alguno, (135) tampoco huvo imperfeccion en la vuestra. Ni juzgo dificil componer, Señora, las dos sentencias, que hablan con diferencia de esta parte de vuestro hermoso Rostro; porque los que asseguran, que vuestra narìz era larga, lo entienden solo de la longitud, que tenia desde el extremo de la frente, hasta la cercanía de los labios; y los que defienden, que era mediana, lo entienden de su profundidad, y anchura; à cuya symetrìa hacen consonancia las Ima-

ge-

(124) *Lib. 1. de su Vida*, cap. 17. §. 1.

(125) *Lib. 1. cap.* 28. §. 3.

(126) *Quod ergo Sol, & Luna in Cœlo, hoc sunt oculi in homine. Sol, & Luna duo mundi lumina; oculi autem quædam in carne sydera fulgent.* Lib. 6. Exam. cap. 9.

(127) *Apud Cornel.* in cap. 6. Cant. ℣. 4.

(128) *Luces animæ. Soles mentis. Faces cordis. Sydera animi. O vultum! O Cœlum, tot, tamque divinis lucibus, facibusque cœlatum! O facies magni mihi numinis instar! Sanè vidi Romæ Imaginem Deiparæ à Sancto Luca depictam, in qua oculi, & vultus majestatem augustam, & plusquam humanam representant.* Ubi sup.

(129) *Ecce tu pulchra es amica mea: ecce tu pulchra es: oculi tui columbarum.* Cant. 1. v. 14.

(130) *M. Leo.* sup. Cant. cap. 1. fol. 27.

(131) *Nasus longior.* Ubi sup.

(132) *Deipara habebat mediocrem nasum.* Opp. cit.

(133) *Deipara naso erat mediocri.* In Comp. Hist.

(134) *Nasus æqualis, non parvus, nec nimis magnus.* Lib. 4. Revel. cap. 70.

(135) *Nasi prorsus, & oris, nulla fuit reprehensio.* Lodulphus in Prologo Vitæ Christi.

genes de vueſtra Mageſtad, que han merecido recomendacion de los Apoſtoles, y Diſcipulos del Redentor. Y ſobre todo alaba vueſtra nariz el Divino Eſpoſo, quando dice: (136) „Tu nariz es ſemejante à la Torre del Libano, que eſtà opueſta à Damaſco. En cuyas palabras alaba el Divino Eſpoſo dos perfecciones de vueſtra nariz: la una, ſu fortaleza, repreſentada por la Torre del Libano, opueſta à los de Damaſco, enemigos de los Iſraelitas; no ſiendo eſtraño, que la nariz ſe compare à una fortaleza, pues aun Tulio (137) la delinea como muro edificado entre los ojos en el roſtro humano; la otra, ſu igualdad, y perfeccion; pues como la torre del monte Libano deſcollaba igual, ſin fealdad, ni deſnivèl alguno, aſsi vueſtra nariz, Señora, era perfecta, igual, y derecha.

La hermoſura de vueſtras mexillas, no la declaran los Autores, que deſcriven la perfeccion de otras partes de vueſtra perfecta perſona; pero como pudo dexar de ſer grande, quando, como dice el grande Alberto, (138) la hermoſura de la muger conſiſte principalmente en ſus mexillas? y ſi en ellas ſe pareciò vueſtra Mageſtad à ſu Sacratiſsimo Hijo, de las del Redentor manifeſtaſteis Vos miſma à Santa Brigida, (139) que no eran demaſiadamente grueſſas, ſino con moderacion abultadas: y San Antonino (140) aſſegura haver ſido, aſsi las mexillas de Jeſus, como tambien las vueſtras, ſumamente proporcionadas. De aqui infiero, gran Reyna de los Angeles, que vueſtras mexillas, ni fueron muy abultadas, ni muy largas, ni del todo redondas, ſino en tal proporcion, que manifeſtaſſen, y contribuyeſſen à la mageſtad de vueſtro ſemblante. Su color le pinta el Divino Eſpoſo (141) parecido à una granada dividida en diverſas partes; con que declara haver ſido rubicundo el color de vueſtras mexillas, el qual, ſegun un Philoſopho, (142) es color proprio de la virtud.

A vueſtros labios llaman San Epifanio, y Niceforo floridos, (143) y llenos de ſuavidad de palabras; y ſegun vueſtras Imagenes, que tuvieron por Pintor dieſtro à San Lucas, los labios de vueſtra Mageſtad, ni eran grueſſos, ni delgados, ni prominentes, ſino del todo iguales, para que aſsi contribuyeſſen à vueſtra cabal hermoſura; y eſto confirma, lo que de los labios de vueſtro querido Hijo revelaſteis à Santa Brigida, (144) en cuyo color tambien fueron parecidos los vueſtros, pues de ellos dice el Divino Eſpoſo, que eran como una cinta de grana, (145) porque reſplandeciendo, Señora, con el color purpureo, y roſado, que tenian, eran tan iguales, y ſemejantes, que aun ſiendo dos, parecian una ſola cinta de grana; y eſto ſignifican los Autores, que deſcriven vueſtros hermoſos labios floridos; añadiendo, que eſtaban llenos de ſuavidad de palabras, ſegun lo que añade el Eſpoſo Divino, (146) à cuya ſuavidad contribuia el hablar vueſtra Mageſtad poco, y neceſſario. (147)

Vueſtra boca, gran Reyna, ni fuè grande, ni pequeña, ſino proporcionada à la dimenſion de las demàs facciones;

(136) *Naſus tuus ſicut turris Libani, quæ reſpicit contra Damaſcum.* Cant. 7. v. 4.

(137) *Naſus ita locatus eſt, ut quaſi murus oculis interjectus eſſe videatur*; 2. de Natura Deorum.

(138) *Pulchritudo enim mulieris in genis maximè apparet.* De Laud. B. Mariæ, lib. 5. cap. 11.

(139) *Maxillę carnibus modeſtè plenæ.* Lib. 4. Revelat. cap. 70.

(140) *Similiter aures, genę, os, &c. Sed ſingula erant omnibus alijs correſpondentia*; 4. p. tit. 15. cap. 11. §. 1.

(141) *Sicut fragmen mali punici, ita genæ tuę.* Cant. 4. v. 3.

(142) *Rubor, virtutis color eſt.* Laertius.

(143) *Labia florida, & verborum ſuavitate plena.* Ubi ſup.

(144) *Labia non ſpiſſa, ſed clarè rubentia*; lib. 4. Revelat. cap. 70.

(145) *Sicut vitta coccinea labia tua.* Cant. 4. v 3.

(146) *Et eloquium tuum ſuave*; Ubi ſup.

(147) *Erat in rebus omnibus honeſta, & gravis, pauca admodum, eaque neceſſaria loquens.* Niceph. ex Epiphanio ubi ſup. *Mos ſuus erat modicæ loquellæ.* S. Anſelm. Opp. cit.

(148)
Oculi non fuerant nimis grandes, vel parvi respectu aliorum membrorum; similiter aures, genę, os, &c. loc. cit.

(149)
Nasi, & oris nulla prorsus reprehensio. Opp. cit.

(150)
Pulchritudo oris consistit in debita labiorum coloratione, & moderata grositie, & modesta ipsius fissione, vel apertione. De Laud. B. Mar. lib. 5. cap. 2. n. 30.

(151)
Cernite, ut dentes habet nitidos, indico ebore, vel prima nive candidiores. Theophrast.

(152)
Dentes tui sicut greges tonsarum, quæ ascenderunt de lavacro: omnes gemellis fœtibus, & sterilis non est inter eas. Cant. 4. v. 2.

(153)
P. Sanctius in 4. Cant.

(154)
Mentum non erat prominens, nec nimis longum, sed pulchro moderamine venustum. Lib. 4. Revelat. cap. 70.

(155)
Lib. 1. de su vida, cap. 17. §. 1.

(156)
Collum dicitur, quasi columna, quia rigidum est, & rotundum, & caput supportat, sicut columna capitellum. Alb. de Laud. B. Mariæ, lib. 5. cap. 2. n. 28.

(157)
Collum tuum sicut monilia. Cant. 1. v. 9.

(158)
Sicut Turris David collum tuum, quæ ædificata est cum propugnaculis. Cant. 4. v. 4.

nes; como de la boca de Hijo, y Madre assegura San Antonino. (148) Ni huvo que reparar defecto en vuestra boca, como ni le tuvo la de vuestro Hijo, segun reparò San Anselmo. (149) Y si como advierte el Magno Alberto, (150) la hermosura de la boca consiste en el debido color de los labios, en su moderada corpulencia, y en el modo modesto con que se abren; haviendo sido el color de vuestros labios purpureo, moderada su corpulencia, y el modo de abrirlos tan modesto; què resta, sino assegurar, que vuestra boca tuvo toda la hermosura, de que era capaz su perfecta composicion, y simetrìa?

Adornaban vuestra boca las perfecciones, que han de tener los dientes para hermosear un rostro del todo perfecto; y assi estos en Vos, Señora, eran blancos, lucìdos, iguales, limpios, y menudos: y si el otro (151) alababa los dientes, en que se veìan algunas de estas propriedades; por què no se han de alabar los vuestros, en que se vieron todas las partes, que los hacen singularmente perfectos? Lo que nos enseña el Divino Esposo, (152) quando compara vuestros dientes à los rebaños de ovejas, aliviadas de la carga, lavadas, y todas fecundas; comparacion, que en todo manifiesta la perfeccion de este ornato de la boca, como lo testifica, y declara un gran Interptete (153) de tan altos mysterios.

Contribuìa tambien la barba al aumento de vuestra hermosura; y siendo, con la debida proporcion, parecida à la de vuestro sagrado, y querido Hijo, no siendo esta sobresaliente, ni prolongada, sino hermosa con bella proporcion, como enseñasteis à Santa Brigida; (154) assi tambien debia ser la vuestra; y si se consultan los retratos, que de vuestra hermosa simetrìa nos dexò el Evangelista San Lucas, se debe decir, que vuestra barba, ni era pequeña, ni prolongada, ni quadrada, ni concaba, sino mediana, y de todas suertes hermosa, y proporcionada al sexo, y persona, que representabais.

La hermosura de vuestro cuello se demuestra por lo que de èl dice la Venerable Virgen Doña Marina de Escobar, en una de las ocasiones, que os dignasteis visitarla, y ella pudo notar vuestra belleza: (155) ,, Su cue-,, llo, y garganta (dice) eran blancos como la nieve, her-,, mosissimos, y honestissimos. Y si el cuello es como columna fuerte, orbicular, y que sostiene la cabeza, como al chapitèl mantiene la columna: (156) razon era, Señora, que vuestro cuello fuesse fuerte, derecho, sin inclinacion à una, ù otra parte, y tan de todas suertes perfecto, y agraciado, que con propriedad le pudiesse el Divino Esposo assemejar à lo que le compara. Yà dice, que vuestro cuello es como los collares, (157) porque la hermosura, que estos suelen dàr al cuello de las mugeres, essa, y mucho mayor teneis Vos, Señora, en la perfeccion de vuestro cuello. Yà le compàra à la Torre de David, edificada con propugnaculos; (158) porque como esta Torre descollaba

llaba entre las demàs, era fuerte, y ſubìa derecha, aſsi vueſtro cuello hermoſo deſcollaba entre los demàs miembros de vueſtro cuerpo; fuerte, ſuſtentaba vueſtra cabeza; y, derecho, manifeſtaba mas ſu perfecta compoſicion, y ſymetrìa. Yà en fin le hace ſemejante à una torre de marfil; (159) porque como en ella ſe junta bien la fortaleza, con la blancura luſtroſa, aſsi vueſtro cuello, fuerte como la torre, fuè tambien candido, y luſtroſo como el marfil.

De vueſtras manos, y dedos tenemos ſeñas, en lo que dicen los que deſcriven vueſtra hermoſura. San Epifanio, y Niceforo (160) aſſeguran, que vueſtras manos, y dedos eran largos. San Anſelmo (161) dice lo miſmo; y Cedreno (162) lo confirma. Y ſi vueſtras manos ſe parecian à las de vueſtro Hijo, ſignificado por el Eſpoſo; como eſtas eran tan bellas, que parecian eſtàr fabricadas à torno, (163) tan lucidas como el oro, y llenas de hermoſos jacintos: dirèmos tambien, Señora, que las vueſtras eran hermoſiſsimas, tan perfectas, como ſi fueran hechas à torno, mas que ſi fueran de oro, ò plata, y mas precioſas, que ſi eſtuvieſſen llenas, y adornadas de jacintos. Y aunque no ſe dice, ſi vueſtras manos hayan eſtado adornadas de algun anillo, como le ſolian traer las mugeres deſpoſadas de Paleſtina, aſſegura San Antonino, y otros Autores, que el anillo con que os deſpoſaſteis con vueſtro ſagrado Eſpoſo Joſeph, fuè traìdo de la Tierra Santa à Borgoña, por Gerardo de Ruyſellon, el año de 840. ſegun lo refiere un Autor. (164) Y ſi la mano, (165) es propugnaculo de todo el cuerpo, defenſora de la cabeza, y eſtando en inferior lugar, pule, y atavia la parte ſuperior del hombre, la que hermoſea tambien con honeſto ornato; quièn puede dudar, que las de vueſtra Mageſtad, empleadas ſiempre en hacer bien, y executar lo mas perfecto, myſterioſamente ſe ocupaban en tales oficios; pues en el ſagrado Cuerpo de la Igleſia, ſois propugnaculo, y torre fuerte, en que ſe ſalvan, y defienden los Fieles, que como miembros le componen. Sois defenſora de la Cabeza, que es Chriſto, à quien llevaſteis à Egypto, por defenderle de la tyranìa de Herodes; y ſiendo inferior en la dignidad, ataviais con vueſtras virtudes lo mas ſublime de tan myſterioſo compueſto, y le hermoſeais con el adorno de vueſtra ſoberana modeſtia.

Eſta miſma hizo, que de vueſtros ſagrados pies, nada pudieſſen decir los Autores, que deſcriven vueſtra hermoſura, aunque para conſuelo de vueſtros devotos quiſiſteis, que en la Igleſia Militante quedaſſe memoria de vueſtro pie ſagrado, como ſe reverencia en Roma; de cuya forma, y tamaño embiò modelo el Papa Gregorio XIII. al Rey de Portugal Don Sebaſtian, en ocaſion de padecer aquel Reyno el contagioſo mal de peſte. (166)

De vueſtros paſſos, y modo de andar, dice San Juan Damaſceno, (167) „ Sus paſſos eran graves, pauſados, y „ age-

(159) *Collum tuum ſicut turris eburnea.* Cant. 7. v. 4.

(160) *Manus, ſimul, & digiti longiores.* Ubi ſup.

(161) *Longe manus, longi digiti.* Opp. jam relat.

(162) *Manibus, ac digitis longis.* In Comp. Hiſt.

(163) *Manus illius tornatiles, aureæ, plenè hyacinthis.* Cant. 5. v. 14.

(164) *Ruelas.* Hermoſura de la Virg. cap. 17. §. 1. fin.

(165) *Manus eſt totius corporis propugnaculum, capitis defenſatrix, quæ cum ſit loco inferior, totum verticem comit, & honeſto venuſtat ornatu.* S. Ambroſ. lib. 6. Exam. cap. 9.

(166) *Refert Ruelas.* Ubi ſup.

(167) *Greſſus gravis, ac ſedatus, atque omni molitie remotus.* Orat. de Nativit.

¶¶¶ 2

(168)
Quam pulchri sunt gressus tui, filia Principis. Cant.7.v.1.

(169)
Erat denique fastus omnis expers, simplex, minimèque vultum fingens, nihel mollitiei secum trahens, sed humilitatem præcellentem colens. Nicephor. lib.2. Hist. cap.23.

(170)
Mos suus erat modicæ loquellæ, expeditę obedientiæ, mundę proximationis, sine audacia, sine turbatione, sine ira, benignè salutans: eloquentiam ejus omnes mirabantur. Opp. cit.

(171)
Vestimentis, quæ ipsa gestavit, coloris nativi contenta fuit; id quod etiam nunc, sanctum capitis ejus velamen ostendit. Ubi sup.

(172)
Vestes amplexans nullo colore tinctas. In Comp. Hist.

(173)
Ferens pannum proprij coloris. Ubi sup.

(174)
Petrus Riga, qui floruit tempore S. Bernardi.

,, agenos de toda blandura, y melindre mugeril; y aun por esso los alaba de hermosos el Divino Esposo, (168) diciendo: ,, Què hermosos son tus passos hija del Principe! Y de quan rara modestia estaba vuestra Magestad adornada, àsi en el andar, como en las demàs acciones de la vida, lo declaran bien San Epifanio, y Niceforo (169) en el Retrato, que hacen de vuestra corporal belleza; y San Anselmo lo confirma. (170)

Lucìa tambien, Señora, vuestra insigne modestia en el vestido que traìais; pues sin querer, que el artificio añadiesse colores al ornato, os contentabais con el color nativo de la materia, de que se componia; lo que nos assegura Niceforo, (171) siguiendo à San Epifanio: lo que confirma Jorge Cedreno, (172) y San Anselmo. (173)

Este es, gran Reyna, el Retrato, que he podido copiar, de vuestra corporal hermosura, sacado de los Santos, y graves Doctores, que emplearon dichosamente sus plumas en assunto tan piadoso; y pudiera en pocas lineas poner vuestra belleza à los ojos de vuestros devotos (para quienes he emprehendido este corto trabajo) si dixera con el otro, (174) hablando de vuestra singularissima hermosura.

Unam nec maculam natura relinquit in ista:
Ad caput à planta transvolat iste decor.

No obstante me haveis de dàr licencia, de que compendie vuestro Retrato, para que quede reducido à un solo globo de luz, todo el inmenso espacio del Sol de vuestra celestial hermosura. Y comenzando à retratar à vuestra Magestad, por la estatura que tuvisteis; esta descollaba de suerte, que tenia mas de alta, que de mediana. Era justo, que vuestra perfecta cabeza se viesse bien poblada de cabellos, los quales tuvisteis prolongados, y que caìan sobre las espaldas, partidos desde la parte superior, por uno, y por otro lado: sobre su color estàn discordes los Autores; assegurando unos, que eran rubios; en que sobresalìa mas su preciosidad, y valor; y, otros, queriendo probar, que fueron negros, contraponiendolos al color de vuestro sagrado Rostro. Tuvisteis la cabeza mas que mediana, sin que en sus porciones huviesse desigualdad alguna, que minorasse la perfecta symetrìa de que se componia. Vuestro Rostro en su proporcion, ni fuè redondo, ni agudo, sino algun tanto prolongado, sin que à èl se atreviesse arruga, ò fealdad alguna, aun en la ultima edad de vuestra dichosa vida: el color, que le adornaba, y hermoseaba, no fuè moreno, sino candido, y rubicundo, porque àsi lo pedia la imitacion del que tenia vuestro Hijo, y la perfeccion suma, que ennoblecia vuestro semblante. De èl arrojabais refulgentes rayos de luz, y resplandor, destello de la fulgentissima claridad espiritual de vuestra nobilissima Alma; de que nacìa, que infundiais, Señora, (como castissima, y purissima) pensamientos, y afectos pu-

ros

ros en quien os miraba, minorando, ò apagando el fomite de la concupiſcencia; y aun vueſtro cuerpo gozaba el privilegio de exhalar tan ſuave olor, que recreaba à los que ſe acercaban à vueſtra preſencia. La frente de vueſtra Mageſtad fuè hermoſa, ſerena, dilatada, igual, y grande: las cejas, cuyo color era negro, arqueadàs, y que hermoſeaban, y defendian vueſtros ojos. Eſtos, ni fueron muy grandes, ni pequeños, ni ſobreſalientes, ni hundidos, ſino colocados en debida proporcion: ſu color garzo, en que ſobreſalian las niñetas, grandes, y negras. La nariz igual; mas que mediana en la longitud, y mediana ſolo en la latitud, y profundidad. Vueſtras mexillas, ni eran demaſiadamente abultadas, ni hundidas, ni muy largas, ni del todo orbiculares, ò redondas; y en ſu ſimetrìa, y color (que fuè rubicundo) contribuìan grandemente à la mageſtad de vueſtro ſemblante. Tuviſteis los labios, ni prominentes, ni grueſſos, ni delgados, ſino con proporcion iguales, y floridos, aſsi por la ſuavidad de las palabras, como por el color purpureo, y roſado, que los ennoblecia. La boca mediana, ni grande, ni pequeña, à proporcion de las demàs facciones. Los dientes blancos, iguales, lucìdos, limpios, y menudos. La barba, ni era pequeña, ni larga, ni quadrada, ni concaba, ſino mediana, y que tiraba à redonda. Vueſtro cuello, fuerte, derecho, y orbicular, era blanco como la nieve, y aſsi hermoſiſsimo, y honeſtiſsimo. Vueſtras manos, y dedos eran largas, muy blancas, y como fabricadas à torno; y lo proporcionado de vueſtros pies ſe colige del modelo, que poſſeen diverſas Igleſias, y le veneran con eſpecial reſpeto. Vueſtros paſſos eran graves, modeſtos, caſi ſiempre pauſados, y por eſſo alabados de hermoſos del Eſpoſo Divino; y vueſtros veſtidos, decentes à vueſtra perſona, eran modeſtos, limpios, y ſin otro color, que el nativo, que tenia la materia de que ſe componian.

Haſta aqui, Emperatriz de Cielos, y tierra, ha podido llegar mi pluma, deſeoſa de haver acertado en algo, en la copia, y retrato de vueſtra ſingulariſsima, y celeſtial hermoſura: ſi ha ſido aſsi, à vueſtra Mageſtad lo ha debido; y à ſu cortedad, y limitacion, todo lo que en el retrato haya de improporcion, yerro, ù oſſadìa. El Original, Señora, aùn exiſte, y eſtà permanente; y eſperando en la divina miſericordia, y en vueſtra poderoſa interceſsion, confio ha de llegar tiempo, en que le franqueeis à mi viſta, del todo indigna de lograr tan imponderable fortuna; mas poſſeìda por los infinitos meritos de vueſtro ſoberano Hijo, y Redentor del mundo, podrà mi rendido afecto cotejar la copia con ſu Original, y el retrato, con ſu prototypo, para corregir, y enmendar los yerros, que ahora tiene; los quales creo diſculparà, y diſsimularà la innata propenſion de vueſtro corazon, à la benignidad, y miſericordia; y mas, Señora, quando en el preſente eſtado (175) os miro, y contemplo por eſpejo, y como por enigma, y en el futuro,

(175) *Videmus nunc per ſpeculum in ænigmate: tunc autem facie ad faciem. Nunc cognoſco ex parte; tunc autem cognoſcam, ſicut & cognitus ſum*; 1. ad Cor. 13. v. 12.

ſuro, os eſpero vèr cara à cara. Ahora os conozco ſolo en parte, y entonces os conocerè, y verè con la claridad, con que deſde el Cielo conoceis, y veis mi indignidad. De Salamanca, dia de vueſtra dichoſa Anunciacion 25. de Marzo de 1726.

SOBERANA REYNA DE CIELOS, Y TIERRA:

Poſtrado à los reales pies de vueſtra Mageſtad,

Indigniſsimo, humildiſsimo, y obſequentiſsimo Eſclavo vueſtro.

JHS.
Juan de Villafañe.

APRO-

APROBACION DEL ILmo SEÑOR D. JULIAN Dominguez Toledo, Colegial del Mayor de San Ildefonso, Universidad de Alcalà, Doctor, y Cathedratico en ella, Canonigo Lectoral de esta Santa Iglesia Cathedral de Salamanca, del Claustro, y Gremio de esta Universidad, su Cathedratico de Sagrada Escritura, y Examinador Synodal de este Obispado, y al presente Obispo de Valladolid, y Señor de Junquera de Ambia.

SIendo proprio del Sabio el peregrinar, nunca mas sabio el sapientissimo Padre Maestro Juan de Villafañe, porque ahora es singularmente peregrino. Infatigable su erudicion camina velòz, hasta introducirse en los mas celebrados Templos de Maria; y quando parece forastera en el desvelo con que examina, se admira muy paysana en la seguridad de las mas puntuales noticias. Bien se reconoce esta verdad en el primoroso contexto, en que se vè desempeñado el titulo del Libro, aunque sea à costa de un opulento erario de erudicion, y del deposito abierto de preciosidades, que encierra este volumen; su inscripcion es: *Compendio Historico de los principales Santuarios de Nuestra Señora en España.* Y oìda por el Ilustrissimo Señor Don Sylvestre Garcia, dignissimo Obispo de esta Ciudad, pudiera la discrecion de su Ilustrissima, en recomendacion del assunto, de lo arduo, y noble del argumento, repetir las voces del capitulo 38. de Job: *Numquid ostendisti Auroræ locum suum*? Pudo llegar la erudicion à descubrir la habitacion de la Aurora, que es imagen de Maria? *Numquid scire fecisti Auroręlocum*? A esta dificultad satisface el gravissimo Autor, recibiendo como instruccion para esta obra las palabras de David: *Ponite corda vestra in virtute ejus, & distribuite domos ejus, ut enarretis in progenie altera.* La digna tarèa de distribuir las Casas de Maria, de reducirlas à una narracion historica, se ha de fiar al corazon, porque es muy velòz el movimiento, quando camina à su centro, y tienen no sè què privilegios sus vuelos sobre los vuelos del discurso; sobre estos se remonta el Reverendissimo Villafañe en el Compendio, en que le admiro muy superior à sì mismo.

Job. 38.

Apud Pineda.

Psalm. 47.

Notorios son los merecidos aplausos de este dignissimo Maestro en todo genero de letras: en lo Escolastico le puso la Compañia en la primera linea, porque miraba à su destreza, como centro del magisterio: en lo historico tiene impresso su mayor elogio en los dos Libros, que yà logra la luz publica, en ellos corre su pluma tanto mas velòz, quanto mas atada à la verdad: divierte, atrahe el animo con unas llamadas prontas, oportunas, sin llegar à ser, ò aquel extravìo, en que se suele perder el gusto del que lee, ò una pesada digression, que tal vez hace se cayga la atencion, cansada de estàr pendiente; pero todos estos primores, todas estas lineas, solo pueden mostrar la idèa de la gran fabrica, que ahora levanta, tan grande, que aunque compendiosa es una entera Ciudad, y Corte de Maria. Aqui se vèn los Palacios de esta Reyna con tanta claridad, que quando se descriven, parece se trasladan con toda la magestad, que gozan: aqui se atiende la mayor firmeza en la solidèz de las noticias, sin dàr lugar à unos vacìos, que son violencia, ò à unas quiebras en que peligra la verdad de la historia: aqui

re-

recobran voz los milagros, firviendoles de lengua la deftreza de la pluma: aqui, como en Corte de la gran Reyna, fe eleva el eftilo à la mayor foberanìa: aqui finalmente esfuerza toda su eloquencia el Autor, para encender con el ayre de fus voces los afectos, y para promover con fu cultura el mayor culto. Efta es la empreffa propria de efte graviſsimo Efcritor Jefuìta, porque el zelo de la mayor gloria de la Madre, fe continùa como herencia en los de la Compañia de fu Hijo.

Es obfervacion del feñor Abulenfe, que de las dos coronas colocadas en la mefa de la propoficion, la una tenia gravadas todas las efigies de los Reyes de Judà, defde David, hafta Sedecias: *In qua erant omnes imagines Regum fculptæ*; y fi las imagenes de los Reyes fon luftrofa gloria de una corona, adonde llegarà el explendor con que contribuye efte Libro, donde las Imagenes no fon de Reyes, fino de la Suprema Reyna del Empyreo? Efta admiracion expreffa mi dictamen, que no podia quedar en terminos de tolerada cenfura, aun con la jurifdiccion, que me dà el fuperior precepto de fu Iluftriſsima, à cuya licencia es acreedor el Reverendiſsimo Maeftro, quedandofe deudor de la Republica literaria, y de la utilidad publica, intereffadas en los aciertos, è impreſsiones de otros efcritos. Salamanca, &c. à 8. de Mayo de 1726.

Comeft. apud Abulenfem, ibi 9. 26.

D. Julian Dominguez Toledo.

APRO-

APROBACION DEL ILmo SEÑOR D. JOSEPH FLOREZ Osforio, antes Colegial del Mayor de San Salvador de Oviedo de Salamanca, Visitador, Provisor, y Vicario General del Obispado de Valladolid, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia, y Cathedratico de Prima de Sagrados Canones de la Universidad de la misma Ciudad de Valladolid, Juez, y Examinador Synodal del Obispado, Obispo de Oribuela, y al presente de Cuenca, del Consejo de su Magestad.

M. P. S.

Dignòse V. A. de remitir à mi censura un Libro en folio, intitulado: *Compendio Historico de los mas cèlebres Santuarios de Nuestra Señora en España*, compuesto por el R. P. Juan de Villafañe, de la Compañia de Jesus, Rector del Real Colegio de Salamanca; y en la apacible, y gustosa variedad de tantas historias, como concurren à formar el todo de este cuerpo, no ha descubierto cosa alguna la atencion de mi cuidado, que no merezca estamparse, no solo en los papeles, y en los bronces, sino tambien, y aun mucho mas, en el corazon, y afecto de los Fieles, que tuvimos la dicha de nacer en estos Reynos, singularmente favorecidos de Maria Sanctissima, Madre de Dios, y Señora Nuestra, sobre todos los otros de la Christiandad, en tantas Imagenes esclarecidas con continuos portentos, y milagros, cuya noticia noblemente taraceada, y con singular, y harmonioso methodo dispuesta, nos dà su Autor en este volumen, en que evitando con destreza prolixidades, que abultan sin alma, y dando mucha alma al cuerpo proporciònado de una historia, compuesta de tantas, util, y dulcemente nos instruye, y edifica; escusando lo superfluo, sin faltar à la cumplida expression de lo preciso, y con frasse tan pura, tan castizo lenguage, y estilo tan limado, que llama con atractivo, y detiene con embeleso, cansandose primero la vista de recorrerle, que el alhago interior quiera dexarle; por lo que me persuado, dirà qualquiera que le lea, lo que con menos ocasion dixo Stacio Pap.

..,........ multo mea cæpit amore
Pectora, nec longo satiavit lumina visu, *Lib. 4. sylv. poemat. 6.*
Tantus honos operi, finesque inclusa per arctos
Majestas.

Estàn llenas de magestad sus narraciones, y en ellas tan dissimulado, ò desmentido el arte, que parece naturaleza, lo que es artificio, tanto mas elevado, quanto mas necessita de atenta reflexion para ser descubierto; y assi debia ser para no impedir la devocion, que la obra por sì misma inspira, y la piedad de su Autor pretende; pues como en los arboles el follage demasiado estorva la sazon del fruto, suele tambien impedir el fruto de la leccion de libros piadosos el estilo con que se escriven; porque si tira à dàr solo alentados ecos al oìdo, parando todo en torbellino de voces, no se desliza lo que se dice con suavidad provechosa àzia el fondo del corazon, à quien no la lluvia espesa, y furiosa de redundantes periodos, sino el apacible destello de suaves, y casi imperceptibles gotas hace fecundo de afectos; los que sin duda juzgo se excitaràn copiosamente en los que leyeren este libro, breve en el estilo, abundante en la doctrina, en la instruccion perfecto, y muy semejante, ò igual en la piedad, à la que oculta en su pecho el que le escrive:(que dixo Salviano de otro de su tiempo) *Legi librum stylo brevem, doctrina uberem, lectione expeditum, instructione perfectum, menti tuæ, ac pietati parem.* *Salvian. Epist. ad Eust.*

Y es muy digna del mayor elogio, la que no sè si llame industria del inge-

Stat. ubi ſup. nio en eſta obra, ò fortuna de la eleccion, con el Poeta: *Digna operi fortuna ſacro*; pues ſiendo las glorias, y favores de Maria Santiſsima el imàn de los corazones catholicos, ha ſido tambien de muchos ſiglos à eſta parte el mas frequente empleo de las plumas, y diſcurſos de los eruditos, los quales, echando por rumbos diferentes, y procurando en tan larga ſuccesſion de tiempos hallar cada uno, y deſcubrir camino antes no ſendereado, para dàr con alguna eſpecie de novedad el mejor luſtre, y mayor aprecio à ſus trabajos, no parece que dexaban ſenda alguna nueva, que deſcubrir à los venideros; pero un dictamen tan aſſentado, que ſin duda podia correr con la inſcripcion, no ſolo de cierto, ſino de notorio, le ha convencido de menos cierto la induſtria afortunada del Autor, pues no tenemos noticia de otro alguno, que haya aplicado ſu deſvelo à juntar en una hiſtoria la muchedumbre prodigioſa de las Imagenes, y Santuarios cèlebres de Nueſtra Señora en Eſpaña, deſcubriendo ſus invenciones, por la mayor parte milagroſas, y declarando ſus milagros en varias partes caſi ſiempre continuos, ſacando tan apreciables noticias de aquellos ceñidos contornos, donde por lo comun ſe eſtrechaban, averiguando lo cierto, para ſepararlo de lo menos ſeguro, y aun de lo fabuloſo, que comumente ſe mezcla en las puras tradiciones del vulgo, haciendo que ſe renovaſſen, aun en los parages miſmos donde ſe veneran eſtos Santuarios, las memorias que havia perdido la negligencia, ò borrado el olvido, pues con la diſquiſicion de noticias pedidas à los paìſes intereſſados en que ſe publiquen los beneficios, que han recibido de Maria Santiſsima por medio de ſus Imagenes, ſe han reviſto los archivos, y ſacado de la obſcuridad de antiguos, y autenticos protocolos, lo que en ellos yacia como muerto, y oy ſe mira como renacido, repitiendoſe lo paſſado con tanta novedad, como ſi fuera reciente, y acabaſſe de ſuceder: con que logra por eſte medio una novedad guſtoſa, en que ſe intereſſan las mas Provincias de Eſpaña; verificandoſe en

Pſalm.86 eſte volumen, lo que devotamente elegante dixo Richardo de San Lorenzo, comentando aquellas palabras del Pſalmo: *Glorioſa dicta ſunt de te Civitas Dei.*

Richard. à S. Laur. l. 4. pag. 226. En donde entendiendo con la comun expoſicion por la Ciudad de Dios à Maria Santiſsima, añade: *Nec ſolum dicta ſunt, ſed etiam dicuntur quotidie, & dicentur uſque in æternum: Chriſtus enim Mariæ Filius, qui antiquos inſpiravit, ut de Matre ſua ſub ænigmatibus glorioſa prædicerent, ipſe, & quoſdam modernos illuſtrat, & etiam uſque ad finem mundi ſemper aliquos illuſtrabit, ut Matris preconio nova ſemper aliqua, & glorioſa ſuperaddant.* Por lo qual, y por no contener eſte libro coſa que deſdiga de la pureza de nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres, le juzgo merecedor de la luz publica, y digno de que V. A. conceda à ſu Autor la licencia que pide de darle à la eſtampa, para que logren

Leg. Ad exhibendũ 19. ff. ad exhibend. un incentivo eficàz de devocion à Maria Santiſsima los Fieles, y los devotos ſe mejoren, creciendo en tiernos encendidos afectos: *Sua intereſſe* (decia el J. C. Paulo) *illos, aut illos libros ſibi exhiberi, quia ſi eſſent exhibiti, cum eos legiſſet, doctior, & melior futurus eſſet*: gracia, y beneficio, que deberàn reconocer, con perpetuas ſeñas de agradecimiento à la eloquencia, y diligencia del R. P. Juan de Villafañe, como Aquilio Regulo reconociò à la de Nicoſtrato; y por

Leg. Aquilius Regulus, 27. de Donat. la miſma razon, aunque con mas alto motivo: *Quoniam, & me eloquentia, & diligentia tua meliorem reddidiſti.* Es lo que ſiento: *Salvo, &c.* Valladolid, y Marzo 6. de 1726.

Doct. D. Joſeph Florez Oſſorio.

LICEN-

LICENCIA DEL SEñOR OBISPO.

NOS Don Sylveſtre Garcia Eſcalona, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apoſtolica, Obiſpo de eſta Ciudad, y Obiſpado de Salamanca, del Conſejo de ſu Mageſtad, &c. Por la preſente, y por lo que à Nos toca, damos licencia à qualquiera Impreſſor de eſta Ciudad, pueda imprimir un libro, intitulado: *Compendio Hiſtorico de los principales Santuarios de N. Señora en Eſpaña*, compueſto por el Rmo. P. Juan de Villafañe, de la Compañia de Jeſus, Rector del Real Colegio de eſta Ciudad: por quanto de nueſtra orden eſtà reconocido por el Doct. D. Julian Dominguez Toledo, Canonigo Lectoral de eſta nueſtra Santa Igleſia Cathedral, del Gremio, y Clauſtro de eſta Real Univerſidad, y ſu Cathedratico en ella de Eſcritura; y por ſu cenſura nos conſta no contiene coſa contra nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres. Dada en nueſtro Palacio Epiſcopal de eſta Ciudad de Salamanca, à 29. de Junio de 1726. años.

Sylveſtre,
Obiſpo de Salamanca.

Por mandado de ſu Ilma. el Obiſpo mi ſeñor,

D. Joſeph Lucas Rodriguez,
Secretario.

SUMA DEL PRIVILEGIO.

TIene Privilegio del Rey nueſtro Señor el Rmo. P. Juan de Villafañe, de la Compañia de Jeſus, Rector del Real Colegio de Salamanca, para imprimir el Libro, intitulado: *Compendio Hiſtorico de los mas cèlebres Santuarios, è Imagenes de Nueſtra Señora en Eſpaña*: como conſta de ſu original, deſpachado en el Oficio de Don Miguèl Fernandez Munilla.

LICENCIA DE LA RELIGION.

DIego Ventura Nuñez, Provincial de la Compañia de Jesus en esta Provincia de Castilla. Por particular comission, que para ello tengo de N. M. R. Padre Miguèl Angel Tamburini, Preposito General de la misma Compañia, doy licencia, que se imprima un Libro, su titulo: *Compendio Historial de las Imagenes de Nuestra Señora aparecidas en España*, compuesto por el P. Juan de Villafañe, de la misma Compañia, y Rector de nuestro Real Colegio de Salamanca, el qual ha sido examinado, y aprobado por personas doctas, y graves de nuestra Compañia. En testimonio de lo qual dì esta, firmada de mi nombre, y de el de mi Secretario, y sellada con el sello de mi Oficio en este nuestro Real Colegio de la Ciudad de Salamanca, à 10. de Marzo de 1726. años.

JHS.
Diego Ventura Nuñez.

JHS.
Carlos Gomez.

FEE DE ERRATAS.

PAg. 2. col. 1. lin.37. hiciere, lee hiriere. Pag. 4. col. 2. lin. 7. parage, lee parrafo. Pag. 17. lin.12. en los versos: ubas, lee ovas. Pag.19. col.1. lin.42. gojas, lee fajas. Pag. 35. col. 2. lin. 6. miraban, lee imitaban. Pag. 36. col. 2. lin. 41. Capilla, lee la Pila. Pag. 50. col. 1. lin. 57. *jungens*, lee *inungens*. Pag. 117. col. 1. lin. 10. usan, lee vèn. Pag. 133. col. 2. lin.41. Villa, lee viña. Pag. 146. col. 1. lin. 27. reconociendo, lee socorriendo. Pag. 170. col. 1. lin. 29. union, lee vision. Pag. 175. col. 2. lin. ultima, espesura, lee fortaleza. Pag.222. col. 1. lin. 16. Abralnes, lee Abraldes.

Omitense algunas erratas, por muy faciles de conocer.

He visto este Libro intitulado: *Compendio Historial de los mas cèlebres Santuarios de Nuestra Señora en España*, su Autor el Reverendissimo Padre Maestro Juan de Villafañe, de la Compañia de Jesus, Rector del Real Colegio de Salamanca; y advirtiendo estas erratas, corresponde à su original, Madrid 18. de Octubre de 1740.

Lic. D. Manuel Licardo de Rivera.

Corrector General por su Magestad.

SU-

SUMA DE LA TASSA.

TAssaron los Señores del Consejo este Libro intitulado: *Compendio Historico de los mas cèlebres Santuarios, è Imagenes de Nuestra Señora en España*, à seis maravedis cada pliego, como mas largamente consta de su original, despachado en el Oficio de Don Miguèl Fernandez Munilla.

PROTESTA DEL AUTOR.

OBedeciendo al Decreto de la Santidad de Urbano VIII. de cinco de Julio de 1631. protesto, que en quanto digo en este Libro, de santidad, elogios, milagros, profecìas, y revelaciones, que tocan à qualquiera persona no canonizada, ni beatificada por la Santa Iglesia, no es mi animo prevenir su juicio; ni quiero se dè à cosas semejantes mas fé, que la que merece una narracion puramente humana, y falible, aunque piadosa; y en todo me sujeto à su dictamen, y correccion.

IN-

INDICE HISTORIAL
DE LAS IMAGENES
DE NUESTRA SEÑORA,
QUE CONTIENE ESTE LIBRO,

POR EL ORDEN DEL ALPHABETO, Y LUGARES en que ſe adoran.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA
DE

A

B

C

D

E

F

G

H

I

L

Mara-

AL PIADOSO LECTOR,
DEVOTO
DE MARIA SANTISSIMA.



I intento en eſta obra, piadoſo Lector, no ha ſido otro, que el que prefiere el titulo del Libro, que comienzas à hojear. Muchos ſon los Santuarios de Eſpaña, en que ſe veneran Imagenes de la Virgen Santiſsima, Madre de Dios, y Señora nueſtra, venerables por ſu antiguedad, reſpetables por ſus Aparecimientos, y ſobre todo admirables por los raros, y eſtupendos milagros, que ha obrado el brazo poderoſo de Dios, por interceſsion de Maria Santiſsima, en atencion à eſtos ſus Santos Simulacros. De algunas de eſtas devotas Imagenes hai hiſtorias impreſſas, que declaran ſu antiguedad, y los ſuceſſos, que han tenido por el diſcurſo de los tiempos, y ſiglos, que han corrido haſta el preſente. De otras hai relaciones manuſcritas, que ſe han conſervado en los miſmos Santuarios en que ſe veneran; y de otras ſolo hai la tradicion, que afianza ſu verdad en la memoria, que ha ido paſſando de mayores à menores, y ſuccedido de padres à hijos: fundamento no deſpreciable para genios nada contencioſos, y que animados de eſpiritu pacifico, y libre de apaſsionados, y tenaces dictamenes, ſe aquietan, y ſoſsiegan, luego que hallan el norte de la verdad en el uniforme juicio de ſus mayores; no de otra ſuerte, que la aguja en el relox, tocada à la piedra Imàn, ſe ſoſsiega, luego que endereza ſu punta al norte que la arrebata. Yo puedo decir, que no pongo noticia en eſta obra, que no la haya hallado afianzada, ò con hiſtoria impreſſa recibida, ò con Relacion manuſcrita de perſonas fidedignas, ò con tradicion conſtante, y uniforme de aquellos pueblos, que han logrado la felicidad de tener ſu aſsiento en las cercanìas del terreno, en que ſe venera alguna de eſtas Santas Imagenes de la Virgen Maria. Bien sè, que hai en Eſpaña otras muchas milagroſas Imagenes de la Reyna de los Angeles, que no vàn pueſtas en eſte Libro; pero el no haverlo hecho, ſolo ha ſido, ò por no haver podido alcanzar noticia ſegura de ſus principios, y progreſſos, como ni de ſus milagros; ò porque en la verdad no la hai, yà por deſcuido de nueſtros anteceſſores, yà porque las Relaciones, que contenian aſſunto tan piadoſo, perecieron entre las ruinas de los lugares, en que ſe conſervaban, ſin haver ſucedido tradicion, que ſe pueda llamar tal, con todas aquellas circunſtancias, que la conſtituyen.

Y entre las muchas Imagenes de la Virgen Maria aparecidas en Eſpaña, que ſe han ocultado à mis diligencias, y eſpero, que ſus devotos me manifieſten para mayor culto ſuyo: las que por mayor han llegado à mi noticia, ſon las ſiguientes.

En quanto ſe eſtienden los Reynos de Caſtilla, y Leon: La Imagen de Nueſtra Señora del Vico, Obiſpado de Calahorra, que ſe apareciò à un Moro llamado Can de Vico.

Nueſtra Señora del Gamonal apareciò ſobre una yerva, que los payſanos llaman Gamòn, cerca de la Ciudad de Burgos.

En la miſma Ciudad fuè milagroſamente hallada, debaxo de tierra, Nueſtra Señora la Blanca.

Cerca de la Ciudad de Leon apareciò la Imagen de Nueſtra Señora, que llaman de Campo Sagrado.

En

En la Villa de Valderas fuè hallada milagrosamente dentro de una obscura cueva la Imagen de Nuestra Señora, que dicen del Socorro, que oy se adora en el Convento de Padres Carmelitas.

En Vizcaya apareciò sobre unos peñascos Nuestra Señora de Cenarruza.

En la Bastida se adora Nuestra Señora, que llaman de Toloño; y en el Obispado de Calahorra, junto à Peña Cerrada, N. Señora de Faydu.

Fuera de los muros de Logroño apareciò una Imagen de la Virgen, à quien comenzaron à llamar Nuestra Señora la Juradera; porque, segun costumbre antigua de jurar en España delante de Altares, y sepulcros, los que hacian algun concierto, ò contrato, juraban delante de esta Santa Imagen de observarle, y cumplirle, hasta que por justas causas se prohibieron semejantes juramentos.

En la Villa de Agreda apareciò sobre las aguas de un Rio la Imagen de N. Señora de los Milagros.

En la Villa de Olmedo apareciò la Imagen de N. Señora la Subterranea, que se adora en una de sus Parroquias, cuya advocacion es de San Miguèl. Y en la Ciudad de Avila se venera otra santa Imagen de la Virgen con el nombre de la Soterraña.

Tres leguas de Anduxar apareciò la Imagen de Nuestra Señora, que llaman de la Cabeza.

Junto à la Villa de Quesada, Obispado de Jaèn, apareciò Nuestra Señora de Tiscar.

La Imagen de Nuestra Señora, que llaman del Val, Patrona de Alcalà de Henares, apareciò entre un arado, en el sitio en que oy se venera.

Nuestra Señora de la Cerca apareciò en Valladolid, la qual oy se adora en el Convento de Padres Mercenarios de dicha Ciudad.

La Imagen de la Virgen, que nombran del Espiritu Santo, oy se venera en la Villa de Villaverde, Obispado de Cuenca.

La Imagen de Nuestra Señora de Villaviciosa, que otros llaman de Villaescusa, por haver aparecido en las Ventas de Malabrigo en Sierra Morena, junto al Lugar del mismo nombre, oy se adora en el Convento de Carmelitas Descalzas de San Antonio Abad, dicho de las Maravillas de la Corte.

Nuestra Señora del Destierro, que se ocultò en el Real de Manzanares, oy se venera en el Monasterio de San Basilio de Madrid.

Nuestra Señora, que llaman del Templo, que oy se reverencia en el Convento de Santa Barbara, de Mercenarios Descalzos de Madrid, y se apareciò en un Monte, cerca de la Villa de Talavera de la Reyna.

Nuestra Señora, que nombran de las Batallas, que se adora en el Convento de San Francisco de Guadalaxara.

En la Ciudad de Salamanca se veneran dos santas, y devotas Imagenes de la Virgen Maria, Nuestra Señora de la Vega, y Nuestra Señora de los Remedios.

Junto à Santa Gadèa, sobre un espino apareciò la Imagen de Nuestra Señora, que por esso llaman del Espino: y por la misma razon se llama tambien del Espino otra Imagen de la Virgen, que se venera en la Santa Iglesia Cathedral de Osma.

En los campos de Vivàr, que fueron possession del Cid Ruy Diaz de Vivàr, apareciò à un niño sobre otro espino año de 1251. la Imagen de Nuestra Señora, que llaman de Vivàr. Sobre otro espino apareciò la Imagen de Nuestra Señora la Antigua, en un arenal del Mar Occeano, que oy sirve de Cementerio à la Iglesia Parroquial de la Villa de Lequeytio, del Obispado de Calahorra.

Cerca de la Ciudad de Orense se venera la Imagen de Nuestra Señora, que llaman de Reza, con quien tienen mucha devocion.

En tierra de Brihuega, y Nalda apareciò sobre un acebo à un niño paf-

torcillo, la Imagen de la Virgen Maria, cuyo nombre es Nueſtra Señora de la Armedaña.

Cerca de la Villa de Bexar ſe adora una Imagen de Nueſtra Señora muy devota, y milagroſa, que ſe nombra del Caſtañal, acaſo por haver aparecido en arbol de eſta eſpecie.

En el Obiſpado de Siguenza ſe veneran diverſas Imagenes de N. Señora aparecidas; y acaſo por ſer Paìs montuoſo, y colocado en medio de Eſpaña, fuè buſcado de perſonas piadoſas, para ocultarlas, en la univerſal invaſion de los Mahometanos.

La Imagen de N. Señora, que llaman de Lluvio, por haver venido en los ſiglos paſſados en una grande avenida, ò como alli dicen, en un alluvion, rodeada de viſtoſos, y claros reſplandores; es venerada en termino del Lugar de Clares, Ducado de Medina-Cœli, Obiſpado de Siguenza; concurriendo varios Pueblos à ſu Igleſia, movidos de la devocion à eſta gran Señora.

Nueſtra Señora del Val es venerada en termino del Lugar de Setas, Juriſdiccion de Molina, Obiſpado de Siguenza, concurriendo mucha gente à reverenciarla en ſu Santuario.

Nueſtra Señora de la Carraſca, en la miſma Juriſdiccion, y Obiſpado, termino de Rillo, ſe venera en una Ermita, en cuyo parage ſe apareciò à un Paſtor, concurriendo muchas Poblaciones à viſitarla en proceſsion; y de cuyas paredes penden muchos quadros de milagros, que ha obrado eſta gran Reyna; teſtigos irrefragables de ſu gran miſericordia, y de quan milagroſa ſe mueſtra con ſus devotos, y bienchores.

En el miſmo Obiſpado, Ducado de Medina-Cœli, y termino de Barbajoſa, ſe venera una Santa Imagen de la Virgen Santiſsima, que llaman del Robuſto, ſin ſaberſe la razon de tal nombre.

Nueſtra Señora, que llaman del Amor, ſe reverencia en el Señorìo de Molina, y es muy venerada, concurriendo multitud de gente à celebrar ſu feſtividad.

En el miſmo Señorìo, junto à Tordelpalo eſtà ſito el Santuario de N. Señora, que dicen del Gauclan.

La Imagen de la Virgen N. Señora, que llaman de la Cabeza, ſe venera en el termino de Terzaga, en una primoroſa Ermita, acudiendo muchas gentes à viſitarla.

Nueſtra Señora del Pilar de Altarejos es venerada en termino del Lugar de Campillos de la Sierra, en el Obiſpado de Cuenca, cerca de la raya de Aragon, por la parte de Albarracin, en una Igleſia picada en una peña, con ſus Capillas, Camarin, media naranja, y claraboyas, todo en la miſma peña, y en lo mas alto labores de eſcultura; y al pie del Altar brota una fuente, que parece todo raro, y exquiſito. En eſte miſmo ſitio fuè aparecida à un Paſtor de Valdemoro, Lugar cercano al Santuario. Es eſta Santa Imagen muy reverenciada, aſsi del Reyno de Caſtilla, como del de Aragon, concurriendo muchas gentes; unas, atraìdas de la devocion, y milagros que obra el Señor por medio de eſta gran Reyna; y otras, de la maravilla de la obra, y del concurſo de los Pueblos, que es muy grande, en particular por el mes de Septiembre.

Otras muchas Imagenes muy devotas de la Sacratiſsima Virgen Maria, eſclarecidas con milagros, ſe adoran, y reverencian en los Reynos de Leon, y Caſtilla, como ſon N. Señora del Cerro, junto à Andujar. Nueſtra Señora de Gracia, en Granada. Nueſtra Señora de la Innieſta, en Sevilla. Nueſtra Señora de Regla, N. Señora del Viſo, cerca de Zamora. N. Señora de la Cueſta en Vezdemarbàn. N. Señora la Antigua, en Orduña. N. Señora de Tiedra Vieja, dos leguas de la Ciudad de Toro. N. Señora Valdeximena, tres leguas de Piedrahita. N. Señora Paſtoriza, dos leguas de la Ciudad de la Coruña. N. Señora del Canto, junto à Toro. N. Señora de la Peña, cerca de Tordeſillas. N. Señora de la Barquera, en la Villa de San Vicente de la Barquera. N. Señora de Altamira, en Miranda de Hebro. N. Señora de las Vacas, en la Ciudad

dad de Avila. N. Señora del Madroñal, N. Señora del Prado de Ciudad-Real.

En el Reyno de Aragon se adoran, y reverencian muchas Imagenes muy devotas de N. Señora aparecidas; y entre otras muchas son: N. Señora de Moncayo, que tiene su asiento en una Capilla del mismo monte. N. Señora de Tobar, N. Señora de Jarava, N. Señora del Aguila.

Tres leguas de la Ciudad de Calatayud se adora la Imagen de N. Señora de la Sierra, que apareciò en un roble.

Sobre otro, junto al Pueblo de Villa-Roya, apareciò otra Santa Imagen de la Virgen, que por esso llaman del Roble.

En los terminos de Estorquel, del mismo Reyno, por los años de 1330. dia de la Anunciacion de N. Señora, apareciò sobre un olivo, à un Pastor, que se llamaba Pedro Novès, una Imagen de la Virgen Maria, que por esso la dieron el nombre de N. Señora de la Oliva.

Cerca de la Villa de Herrera, del mismo Reyno de Aragon, apareciò sobre un espino la Imagen de la Virgen Maria, que por el Lugar se llama N. Señora de Herrera.

A media legua de Zaragoza apareciò entre unas zarzas la Imagen de N. Señora, que llaman de Cugullada, porque sobre ellas, al mismo tiempo que apareciò, estaba cantando un paxarillo, que llaman Cogujada, ò Cogullada, ò Cogullada, y en Latin *Alauda*.

En la misma Ciudad de Zaragoza se adora una Imagen de N. Señora, llamada del Portillo, porque apareciò sobre un portillo de la muralla de la Ciudad, y la defendiò de un gruesso esquadron de Moros, que intentaba sorprenderla, y apoderarse de ella; por los años de 1118. de nuestra Redencion.

En el Reyno de Navarra hai, entre otras Imagenes de la Virgen aparecidas, la Imagen de N. Señora, que llaman del Puy, y se venera en la Ciudad de Estella.

Junto à la Villa de Monteagudo de este Reyno apareciò la Imagen de N. Señora del Camino, que se llama asi, por haver aparecido en el camino Real.

En el termino de la Villa de Arguedas se adora la Imagen de N. Señora del Yugo, por haverse aparecido sobre un yugo, que estaba atravessado encima de un pino.

En tierra de la Ciudad de Corella apareciò sobre una haya la Imagen de la Virgen Maria, que llaman de Yerga.

Teniendo cercada Don Iñigo Arista, Rey de Navarra, la Villa de Peralta, que à la sazon era de Moros, se le apareciò sobre un Peral, que estaba à orillas del Rio Arga, una Imagen de N. Señora, que por essa razon llaman del Pero.

Junto à Tauste, cinco leguas de la Ciudad de Tudela, se adora una Imagen muy devota de la Virgen Maria, que llaman Sancho Abarca, por ventura por haverse aparecido al Rey Don Sancho Abarca.

En el Reyno de Valencia se veneran como aparecidas, y milagrosas entre otras; en la misma Ciudad, Capital de aquel Reyno, la Imagen de N. Señora, que dicen del Algibe, acaso porque fue hallada, ò se apareciò dentro de alguno.

En la Ciudad de Xativa, ò de San Phelipe, se apareciò la Imagen de N. Señora, que invocan con el nombre de la Virgen de la Salud.

Hai tambien tres Imagenes de la Madre de Dios en este Reyno, que se aparecieron en fuentes. N. Señora de la Font, en Castilfort. En la Villa de Trayguera, N. Señora de la Fuente de la Salud; y en la Villa de Catin se apareciò en otra fuente la Imagen de N. Señora, que llaman del Avellar.

Junto à la Villa de Castellòn de la Plana se apareciò la Imagen de N. Señora de Ledòn, à ciertos niños pastorcillos, dentro de una chozuela, ò barraca muy pequeña.

En el Principado de Cataluña se adoran tambien muchas Santas Imagegenes

genes

nes de la Virgen Maria aparecidas, entre las quales son las siguientes: La Imagen de N. Señora del Roble apareciò sobre un arbol de esta especie, junto à la Villa de Junquera del dicho Principado.

La Imagen de N. Señora, que llaman de Ripoll. N. Señora de Gerri. N. Señora de Massanet, en el Obispado de Vique. N. Señora de Tagament. N. Señora de Colell. N. Señora del Mundo. N. Señora de Requesenes. N. Señora de Altallar. En el Obispado de Urgèl apareciò una Imagen de N. Señora, que llaman de las Sogas.

Tambien acaso havrà algunos, que me acusen, y culpen de diminuto en las Relaciones de algunas Santas Imagenes de N. Señora, que en este Tomo solo apunto; pero à unos, y otros puedo assegurar, que mi deseo se estiende à todo, y que añadirè las unas, y estenderè las otras, si alcanzare noticias seguras, y autorizadas, en que pueda correr con fundamento, y sin riesgo, y detrimento de la verdad la pluma, à gloria de Maria Santissima, fin unico de esta obra.

Tambien advierto, que de cuidado he querido seguir en la Historia presente el orden del Alphabeto; de que resulta, que se haga primero mencion de algunas Santas Imagenes de la Virgen, que no tienen tanto nombre, que de otras, cuya celebridad se estiende à todo el Orbe Christiano, de que no pueden, ni deben formar quexa, aun los animos mas delicados, ò escrupulosos; pues no es lo mismo ser posteriores en el orden, que inferiores en la fama, que tienen de prodigiosas. Y aunque la Relacion, ò memoria de cada uno de los Santuarios, en que se adora alguna de estas Santas Imagenes de Maria, sea à nuestra devocion venerable; creo lo serà mucho mas la que doy al publico, en que salen à luz muchas juntas; al modo, que en la creacion del Mundo, aprobaba la Magestad de Dios por buena cada obra de sus divinas manos; pero al verlas, y registrarlas todas juntas, las califica su infinita sabiduria de muy buenas, ò mucho mas excelentes.

IMA-



IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE ALCONADA.

§. PRIMERO.

APARICION, Y OTROS SUCESSOS DE ESTA Santa Imagen.



ESTA la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Alconada al presente en un Templo, sito en los Terminos, y Campo de la Villa de Ampudia, antigua, y noble Poblacion, antes del Obispado de Palencia, y ahora con jurisdiccion separada, y quasi Episcopal, sujeta inmediatamente à la Santa Sede. Es venerada con singular devocion, y afectuoso culto de los naturales de los cercanos Pueblos (y aun de otros muchos de tierras distantes) que acuden à implorar su auxilio, y patrocinio, y experimentar su favor en sus necessidades espirituales, y temporales. Por tradicion de padres à hijos se dice, que esta prodigiosa Imagen es una de las que hizo Nicodemus, y vinieron à España conducidas de los primeros Varones Apostolicos, que traxeron à estos Reynos la luz del Evangelio. Muchos años antes de la pèrdida de España, y entrada en ella de los Agarenos, hay noticia se adoraba, y veneraba tan Santa Imagen en un Pueblo de Andalucia, aunque se ha perdido la de el nombre que tenia, y en que fuè colocada, y recibia cultos de los devotos, que acudian ante sus Aras, siempre piadosas, y atentas à remediar sus necessidades. Alli estuvo, hasta que perdida la batalla, por el infeliz Rey Don Rodrigo, año de 714. dos nobles Capitanes Andaluces, que segun dicen, llamaban Rogerio, y Fadrique, ò Federico, determinaron retirarse, y traer consigo la devota Imagen, por no dexarla expuesta al furor sacrilego de los Barbaros, que mezclaban lo sagrado con lo profano, y su rabia se encrudelecia contra las Imagenes de Christo, y de su Madre. Tomaron, pues, con gran devocion, y ternura la Imagen de la Santissima Virgen, y entraron con ella hasta lo interior, y mas retirado de Castilla la Vieja, por huìr mas del fuego de la destruicion, y rabia Afri-

cana, y pararon en un Campo cercano à Carrion de los Condes, Poblacion noble; y bien conocida en Caſtilla, en juriſdiccion de un pequeño Lugar, que ſe llamaba *Alconada*, el qual diſta dos leguas de Carrion, en donde (no pudiendo traerla mas conſigo) la eſcondieron debaxo de tierra, por aſſegurarla mas, no padecieſſe algun deſacato del furor de los Moros.

Alli la dexaron, deſpidiendoſe tiernamente de ſu adorable preſencia; y en eſte ſitio ſe mantuvo oculta, y deſconocida à los ojos de los hombres algunos ſiglos; pues ſe hace juicio prudente, que paſſaron cerca de 400. años, deſde que los Capitanes Andaluces la depoſitaron en las entrañas de la tierra, haſta que la Divina Providencia quiſo manifeſtarla para bien del mundo, felicidad, conſuelo, y ſalud de muchos enfermos, afligidos, y deſconſolados, año de 1113. El modo de aparecer eſta Santa Imagen, fuè el ſiguiente. Obſervaban los Payſanos, que ſolian cruzar à ſus labores, por las cercanìas del ſitio en que eſtaba eſcondido aquel precioſo Simulacro de la Madre de Dios, que por las noches ſe hacian reparar diverſas luces, y claros reſplandores, que à peſar de la obſcuridad de las tinieblas, que por la auſencia del Sol eſtaban apoderadas de todo el Emiſferio, ſe regiſtraba baſtante eſpacio de terreno tan iluminado, y claro, como ſi el hermoſo Planeta le hicieſſe con todo el lleno de ſus rayos; y cauſandoles admiracion reſpetoſa la novedad que experimentaban, ni ſe atrevian à acercarſe al ſitio para procurar indagar la cauſa, ni ſu curioſidad ſe ſaciaba de regiſtrar el admirable efecto, que ſe ofrecia à ſu viſta; añadiendoſe tambien la ſuave muſica, que al miſmo tiempo percibian ſus oìdos, para que eſtos dos principales ſentidos ſe aunaſſen à dàr teſtimonio de la novedad que veìan, y oìan, pero no alcanzaban. Suſpendia à muchos tan continuado, y raro ſuceſſo; mas paraba ſolo en ſuſpenſion, ſin animo para las diligencias; y aun por eſſo parece quiſo la Soberana Reyna del Cielo hacerlo todo por sì miſma, yà que no daba aliento à los temeroſos, y admirados Payſanos, ni la luz, y reſplandor, que entre las ſombras iluminaba ſus ojos, ni la harmonioſa, y Celeſtial muſica, que reſonaba en ſus oìdos: lo que executò ſu Mageſtad de eſta manera. Saliò una noche de ſu caſa un Labrador, cuyo nombre ſe ignora, vecino que era del Lugar cercano, y notò tambien con admiracion, que àcia la parte en donde deſpues fuè hallada la devota Imagen, reſplandecian luces, que deſterraban con ſu reſplandor la obſcuridad de la noche: no obſtante la novedad que le cauſò tal viſta, no quiſo la primera vez creer à ſus ojos, echandolo à que acaſo ſerìa iluſion de ſu antojo, ò delirio de ſu imaginacion, y fantasìa: aguardò otras dos noches, y viendo que en ellas ſe repetìa el reſplandor de las luces, iluminacion, y claridad del terreno circunvecino, pareciendole yà con razon, novedad, que indicaba algun raro ſuceſſo, tuvo animo de acercarſe al ſitio, que regiſtraba como centro de las luces, que iluminaban toda la circunferencia; y eſtando yà cercano, oyò una voz, que le dixo: *No paſſes adelante*; de que admirado, temeroſo ſuſpendiò el paſſo; y reparando àcia el parage de donde le parecia haver ſalido la voz, viò, y ſintiò, que con nuevo prodigio ſe eſtremecia la tierra, y que abriendoſe en proporcionada boca, en lugar de vomitar fuego, que deſtruyeſſe las Campiñas, havia como deſprendido (con dolor proporcionado à ſu inſenſibilidad) de ſus entrañas, entre las miſmas luces, y reſplandores, una hermoſa Imagen de Maria, la miſma que los Capitanes Andaluces havian depoſitado en ſu obſcuro ſeno, la qual por sì propria ſe colocò ſobre una peña cercana. No es facil declarar la turbacion, el paſmo, y la admiracion del dichoſo Labrador al vèr tal prodigio, y tan extraordinario ſuceſſo; y no atreviendoſe à paſſar adelante, volviò ſin detencion al Lugar todo inundado de gozo, y ſuſpenſion, y diò cuenta à la Juſticia, y Cura de Alconada de lo que le havia acontecido. Con tan maravilloſa relacion quiſieron ſalir todos à ſer teſtigos, y examinar la verdad de lo que el Labrador les anunciaba; y guiados por èl miſmo, llegaron al ſitio en que ſe havia pueſto la devota Imagen de la Virgen, la qual hallaron rodeada de claras, y materiales luces, encendidas

por ministerio Angelico, que mysteriosa, y milagrosamente la acompañaban. Quien podrà referir el jùbilo, admiracion, y ternura, que ocupò el corazon de aquellos dichosos hombres, al verse de repente ricos con tan inestimable Tesoro, y en possession de tan preciosa Margarita? Postraronse todos en tierra, y adorandola con sumission, y rendimiento, codiciosos de tenerla consigo, la conduxeron luego à una de las dos Iglesias de su Villa, colocandola sobre la Custodia del Altar Mayor, que adornaron, como mejor pudieron, les dictò su devocion, y pudo disponer su possibilidad, apellidandola con el nombre de Nuestra Señora del Socorro; y aun oy se conserva el nicho, y Altar en que la pusieron, con otra Santissima Imagen de un Crucifixo, que colocaron en lugar de la que perdieron, por la razon que yà apunto.

En dicho lugar, y trono, no tan rico como merecia su grandeza, permaneciò ciento y seis años, hasta el de 1219. que vino à ilustrar con sus luces los Campos de la Villa de Ampudia: dichosa, por haver sido escogida, para que posseyesse tan rica Margarita, del modo que yà refiero. Celebrabanse Cortes en Valladolid, en que el Santo Rey Don Fernando havia de ser proclamado, y coronado por Rey de Castilla, por la trempana, y desgraciada muerte del Rey Don Enrique el Primero, su Tio, y renuncia solemne que en èl hizo del Reyno la Inclyta Doña Berenguela su Madre. Entre otros Señores, que havian de assistir à la Coronacion del Rey, era uno el Señor, y Conde de Alconada, que se llamaba Don Juan; y necessitando de caudal proporcionado à los gastos forzosos, ò superfluos, que las personas de su caracter, y estimacion suelen hacer en semejantes funciones, solicitò con sus Vassallos de Alconada, que le ayudassen con algunas cantidades; à que ellos se escusaron, parte alegando su pobreza, y cortos haberes, à que los tenian reducidos los muchos gastos que se hacian en las continuas guerras de los Moros, parte cautelando, que lo que ofreciessen como donativo gracioso, no se quisiesse despues perpetuar como contribucion necessaria: medio, de que no una vez se han valido los Poderosos para aumentar sus haciendas, y aun para fundar sus Estados. La resistencia que hallò el Señor de Alconada en sus Vassallos para la contribucion, ò donativo que solicitaba, aunque vestida de eficaces razones, y dorada de toda sumission, y rendimiento, le diò motivo à que se le encendiesse la ira, y prorrumpiesse en terrores, y amenazas, y aun à querer apoderarse, por fuerza, de lo que no podia sacar de grado: lo que dio motivo, à que los vecinos de aquella Villa, temerosos del furor de su Señor, se retirassen à la Iglesia, en que estaba la Imagen de Nuestra Señora: lo qual sabido por aquel Cavallero, concurriò allà acompañado de sus criados, y otros dependientes de su casa; y viendo que tenian por adentro cerrada la puerta, hizo que traxessen instrumentos con que poder forzarla; y como con ellos no consiguiessen abrirla, todo llevado de su furiosa rabia, sin tener respeto à tan Sacrosanto lugar, mandò pegar fuego à las puertas de la Iglesia.

Hasta aqui pudo sufrir la Santa Imagen los desacatos del temerario Cavallero; pero al reconocer, que ardian yà las puertas de la Iglesia, determinò mudar de Trono, y à vista de todos los que estaban en la Iglesia, se elevò por sì misma la Imagen, y se saliò por una vidriera, ò claraboya que la daba luz, la qual mira à la vanda del Oriente, y se vino à la Jurisdiccion de Ampudia, como media legua de la Villa, en donde apareciò à un Pastor, que se llamaba Marcos, mandandole fuesse à la Villa, y diesse, assi à los Eclesiasticos, como à los Seglares, que la componian, la gustosa noticia de su llegada, y que viniessen à aquel lugar por ella, en el qual queria ser venerada, y servida de los fieles. Executò el Pastor lo que la Virgen le mandaba; y anunciando à los de Ampudia la dicha que se les entraba por sus puertas, no fue creìdo, ni hicieron caso de su propuesta, con lo qual volviò Marcos al lugar en que le hablò la Santa Imagen, y diciendola lo incredulos que estaban los vecinos de la Villa, volviò la piadosa Virgen à hablarle, y à darle señal por donde fuesse creìdo. Faltabale al Pastor una de las dos vistas, y assi le dixo la San-

ta Imagen : ,, Vuelve ſegunda vez à ,, Ampudia à perſuadir à ſus habitadores la determinacion que he tomado , de quedarme con ellos en eſte miſmo lugar en que eſtoy ; y ſi ,, no te creyeren , dàlos por ſeñal la ,, repentina mudanza que veràn en tì, ,, pues haviendote ſiempre viſto con ,, ſola una viſta , apareceràs à la de ,, todos con los dos ojos claros , y ,, con viſta , con que creeràn la verdad de lo que dices , y confeſſaràn ,, ſer eſta mudanza de la dieſtra de el ,, Altiſsimo. Aſsi hablò la benigniſsima Señora al Paſtor , el qual volviò à Ampudia , y diò ſegunda vez la embaxada : y como tampoco fueſſe creìdo, de repente notaron , que la viſta defectuoſa ſe le havia eſclarecido , viendole igualmente con las dos claras , de que quedaron todos atonitos , y admirados , y al miſmo tiempo perſuadidos à que decia verdad el Paſtor Marcos , con cuya guia ſe determinaron à ir à buſcar la bella Aurora , que les amanecia. Saliò , pues, el Clero , y la Villa de Ampudia àcia el ſitio que les decia el Paſtor , y llegando à èl , hallaron la Santa , y devota Imagen ſobre una piedra , donde oy eſtà fundada la Capilla Mayor de ſu Santuario; en cuya preſencia ſe poſtraron, aſsi para adorarla , como para darla gracias por el beneficio que ſe dignaba hacerlos ; deſpues de lo qual determinaron llevarla en Proceſsion ſolemne à la Villa , no para que ſe quedaſſe de aſſiento en ella , ſino para que eſtuvieſſe en lugar decente , mientras trataban de erigir la Igleſia en el miſmo ſitio, en que quiſo aparecer eſta Poderoſa Reyna , à quien comenzaron à experimentar Madre benigna , y admirable Patrona , y Protectora en ſus enfermedades , trabajos , y neceſsidades , cuyos beneficios los alentaron à comenzar , proſeguir , y perficionar la Igleſia , en que oy eſtà , en el miſmo ſitio de ſu dichoſo aparecimiento; à la qual la trasladaron con demoſtraciones de regocijo , y grandes fieſtas ; repitiendo eſtas en otras ocaſiones , como fueron la de haver la devocion de los fieles contribuìdo con limoſnas para hacer el Retablo del Altar Mayor , en que ſu Mageſtad ſe venera , como la mas moderna del año de 1673. para dorarle. Deſde aquellos tiempos ha perſeverado eſta Santa Imagen en ſu primer Templo en la Juriſdiccion , y termino de la Villa de Ampudia ; y aunque el Señor de Alconada intentò reſtituirla à ſu lugar , lo embarazò la miſma Señora , con el milagro de que hago mencion en el parage ſiguiente , aunque no por eſſo ha dexado de llamarſe Nueſtra Señora de Alconada , conſervando el nombre el lugar primero de Caſtilla la Vieja, en que eſtuvo.

Es la eſtatura de eſta Santa Imagen de media vara menos tres dedos. Eſtà en pie ſobre un Trono de una quarta de alto , à modo de un pequeño cubo, el qual queda cubierto con el veſtido de Nueſtra Señora , con que à la viſta parece Trono , y Imagen todo uno, aunque ſon à la verdad de dos piezas pegadas. No ſe ſabe con certeza de què materia ſe compone la Imagen de Nueſtra Señora ; à unos ha parecido ſer yeſſo , à otros madera ; porque la encarnacion , y pintura embaraza à hacer el juicio indubitable. Los cabellos ſon entre rubios , y blancos: El roſtro correſpondiente , y proporcionado à la longitud del cuerpo , es moreno , y muy agraciado ; y ſe obſerva , que mirado à alguna diſtancia, como deſde la peana , y gradas del Altar , reſplandece , y arroja de sì muchos rayos , los quales no ſe obſervan, ſi ſe mira el roſtro de mas cerca. Venſe en la frente , nariz , y barba del roſtro de Nueſtra Señora , unos como lunares muy pequeños , los quales ſe hace juicio haver reſultado de haver ſaltado la encarnacion , ò por el ajuſte del roſtrillo , que cae en tales partes, ò ſegun la tradicion , que ha paſſado de unos à otros : la cauſa fuè haverla ſacado un Ermitaño de ſu Trono , y cayendoſele por encima de los ombros, recibiò el golpe en aquellas partes, que por eſſo quedaron aſsi maltratadas ; y añaden , que haviendolas querido retocar algunas veces , jamàs ha pegado la encarnacion , y que luego ſalta. El Niño eſtà debaxo del brazo izquierdo de Nueſtra Señora ; es pequeñito , y el roſtro tiene tambien moreno , sì bien algo mas claro que el de ſu Madre , y ſale como del ſitio del corazon de la Virgen ; y Madre , y Hijo , ò ſon de una pieza,ò à lo menos eſtàn tan unidos , que lo parecen ; de ſuerte,

que

que para que se vea el Niño, estàn abiertos los vestidos de Nuestra Señora por aquella parte, por la qual se manifiesta, y està tambien vestido de la misma tela, que la Madre. Tiene esta Señora en la mano derecha una bola, ò mundo pequeño, à que tiene pegados los dedos, y una espiga hecha con arte, para que se pueda renovar. Suelen vestir à Madre, y à Hijo con vestidos muy preciosos, que han ofrecido, y ofrecen personas de estimacion, agradecidas à los beneficios, y favores que Dios las ha hecho por intercession de tan milagrosa Imagen; y quando se viste à su Magestad, jamàs se le quita el vestido interior, perseverando hasta el dia de oy con el que apareciò, y solo la mudan los vestidos exteriores, y sobrepuestos; y el vestirla, y adornarla de joyas, y cintas, siempre es por mano de Sacerdote, aunque assisten à tan piadosa accion algunas de las Señoras mas principales de la Villa, que con una caña señalan el lugar en que se ha de prender la cinta, ò la joya, para que luzcan mas, y quede mas vistoso el ropage. Tiene tambien la Santa Imagen Corona, y Rostrillo muy lucidos.

El Altar en que se adora esta Santa Imagen, es de talla dorado; y en quatro targetas, dos de cada lado, estàn de media talla propuestos al publico, quatro Mysterios de la Vida Sacratissima de Nuestra Señora; y en medio del Altar, como à tres varas de alto, se registra el Trono de la Virgen en la forma siguiente: La pared està passada con arco de piedra de silleria, y en el macizo de ella se vèn dos Angeles, cada uno como de una vara de estatura, los quales sobre sus hombros mantienen un Trono, en el que està colocada la prodigiosa Imagen, y en el que tiene inmediato à sus pies està una media luna de plata grande, y de la misma materia un cerco en redondo, que sustentan tres Angeles de cada lado, y en lo supremo de èl, una Paloma, que viene à caer sobre la Corona de la Virgen; y se tiene por cierto, que el Trono de Nuestra Señora està colocado perpendicularmente sobre el lugar, ò sitio, en que apareciò. En medio del Altar està la Custodia, ò Tabernaculo, que sube, y llega à tocar los pies de los Angeles, que mantienen el Trono de Nuestra Señora, y en lo mas alto, y remate del Retablo està de Escultura puesto el Patriarca San Joseph. Adornan la Capilla de la Santa Imagen once Lamparas de plata, cinco por vanda à cada costado, y una mayor en medio, à las que acompañan cinco Arañas tambien de plata, en tal disposicion, que dos de ellas estàn à los lados de Nuestra Señora; otras dos à los del Retablo, y la quinta mayor que las otras, està puesta en medio de la Capilla, y todas hermosean, y dàn mas claridad al vecino espacio, quando en las festividades principales se llenan de velas de cera, que arden en culto de la devota Imagen. La qual nunca se saca en procession, sino para llevarla à la Colegial de Ampudia à Novenas, por alguna necessidad publica muy grave, como de falta grande de Agua, ù otra semejante; en cuyas ocasiones siempre es llevada, y traìda en hombros de Sacerdotes; y los dias que està su Magestad en la Iglesia Colegiata de Ampudia es servida, y venerada de su Cabildo, de la Justicia, y Regimiento de la Villa, y de todos sus vecinos, con demonstraciones de singular devocion, y no menor aparato, y decencia, assi en el sumptuoso Altar, y Trono en que se coloca, como en la multitud de hachas, luces, y lamparas que arden en obsequio de su Gran Patrona. La principal festividad de este devoto Santuario, es la Natividad de Nuestra Señora, para cuya mayor celebridad và todo el Cabildo (que se compone de treinta y tres Prebendados con el Abad, que es essempto, y sujeto inmediatamente al Papa, ò su Nuncio en España) à cantar Visperas, horas de la mañana, y Missa Mayor con gran solemnidad, a que assisten tambien la Justicia, y Regimiento de la Villa, siendo entrambas Comunidades, Eclesiastica, y Seglar, los Patronos de la Iglesia, y Santuario de Nuestra Señora. En este dia de la Natividad de la Virgen, y mas en la Dominica, que cae dentro de la Octava, es numerosissimo el concurso de gente, que assiste de la Villa de Ampudia, de las Villas, y Lugares cercanos, y aun de otras muy distantes, atrahidos de la fama, y milagros de esta prodigiosa Señora; y en todo

el

el diſcurſo del año, ſe vè venir mucha gente à adorarla, y venerarla en ſu Santa Caſa, eſpecialmente ſuelen ſer grandes los concurſos à eſte Santuario en los dos meſes de Agoſto, y Septiembre; y para comodidad de los muchos, que ſe detienen à Novenas, hai fabricada una caſa grande, y capàz, inmediata à la Igleſia, en que con ſeparacion de quartos pueden habitar las familias de los devotos, que vienen, ò à pedir favores à Nueſtra Señora en ſus enfermedades, y trabajos, ò à darla gracias por los recibidos, ſiendo muchos los milagros que ha obrado, y obra, en beneficio de los Fieles, como conſtarà de algunos, que refiero en el Parrafo ſiguiente, à gloria de Dios, y mayor culto de eſta poderoſa Señora.

Ni debo omitir, que por tener eſte Santuario tanto nombre, principalmente en Caſtilla; y la Santa Imagen de Nueſtra Señora de Alconada tanta fama de milagroſa, vienen todos los años à viſitarla algunos de los Novicios de la Compañia de Jesvs de eſta nueſtra Provincia de Caſtilla, que ſe crian en el gran Seminario de virtud de la Villa de Villagarcia de Campos, ſeñalados por los Superiores, haciendo tan piadoſa Romeria, y exemplar peregrinacion, à pie, y pidiendo limoſna, ſegun las admirables Reglas, que dictò, y eſcriviò para eſte aſſumpto, nueſtro Gran Patriarcha San Ignacio; y haviendo adorado tan prodigioſa Señora en ſu Santo Templo, en ternura, y jubilo eſpiritual de ſus almas, y recibido los Sacramentos de Penitencia, y Comunion, vuelven al Noviciado de la miſma ſuerte que vinieron, con edificacion de todos los Lugares por donde paſſan.

§. II.

MILAGROS DE NUESTRA Señora de Alconada.

El primer Milagro (deſpues de el de haverſe ſalido de la Igleſia de Alconada, penetrando la vidriera, y el que hizo con el Paſtor Marcos, que hallò haver obrado eſta Prodigioſa Señora, fuè el que executò queriendo volverla deſde el campo de la Villa de Ampudia, à la de Alconada, el qual ſucediò del modo, y por el motivo ſiguiente: Yà dixe, como furioſo el Señor de Alconada, por la reſiſtencia, que hallò en ſus Vaſſallos à conſentir el iniquo tributo, ò impueſto à que los queria obligar, pegò fuego à las puertas de la Igleſia; de que deſpues, paſſado el primer impetu, arrepentido, hallandoſe ſin la Milagroſa Imagen de Nueſtra Señora, y ſabiendo como paraba en la Juriſdiccion de Ampudia, viniendo à reconocerla por sì miſmo, pidiò en terminos corteſanos ſe la reſtituyeſſen; y repelida eſta propoſicion, puſo pleyto à eſta Villa (acaſo porque juzgaba, que alguno de ſus vecinos la huvieſſe hurtado, y traido à ſu Paìs) ante el Obiſpo de Palencia, pidiendo la reſtitucion de la Imagen: opuſoſe Ampudia à ſus intentos, y fenecida la cauſa por los terminos judiciales, mandò el Tribunal Ecleſiaſtico de Palencia, fueſſe reſtituìda la Imagen à ſu antigua habitacion de Alconada, cuyo Señor, regocijado con la favorable ſentencia, tratò de que luego ſe executaſſe, aunque con dolor, y ſentimiento de los vecinos de Ampudia, y de otros Pueblos inmediatos. Diſpuſoſe un carro de bueyes bien adornado, para que la conduxeſſen, y pueſta en èl la Santa Imagen, al primer paſſo que quiſieron dàr los brutos, ſe conociò haverſe dado en el Cielo ſentencia contraria, à la que ſe promulgò en la tierra; y expreſſò claramente la Santiſsima Virgen ſu voluntad, de que ſe quedaſſe ſu Imagen en el ſitio en que eſtaba, y no volvieſſe al lugar de que la echò la barbara, y ſacrilega fiereza, de un animo irritado, con la que penſaba haver ſido injuria, y deſacato; y nada havia tenido, ſino una ſola juſta guarda de la libertad de los Vaſſallos. Lloraban los de Ampudia ſu deſamparo, y vieronſe en un inſtante con la poſſeſſion ſegura de ſu Theſoro; porque al moverſe los bueyes del carro, rebentaron, y la miſma Imagen, dexando el carro en que la havian pueſto, ſe reſtituyò à ſu Trono, y nueva Igleſia, fabricada por los vecinos de Ampudia; con cuyo raro acontecimiento, conocieron todos, ſer voluntad del Altiſſimo, que no ſe movieſſe la Santa Imagen del lugar que havia eſcogido; con

con que trocadas las ſuertes, el contento de los de Alconada ſe paſsó à los de Ampudia, los quales ſe regocijaron en vèr colocada la apreciable Imagen, en el miſmo Trono en que eſtaba, dandola las debidas gracias, por un favor, que excedia ſin duda todos ſus merecimientos.

Otro milagro de eſta devota Imagen, eſcrivo en la Vida de la V. Petronila de San Lorenzo, Religioſa Aguſtina Recoleta, en el Convento de la Ciudad de Palencia, lib. 2. num. 64. Paſſando la V. Mariana de San Joſeph, Fundadora de las Religioſas Aguſtinas Recoletas, con la V. Petronila de San Lorenzo, y otras perſonas devotas, deſde el Convento de la Encarnacion de Valladolid, à fundar el de la Expectacion de Palencia, quiſo, aunque con algun rodèo, viſitar el Santuario de Nueſtra Señora de Alconada; de que agradecida tan gran Reyna, hizo una notable, y maravilloſa demoſtracion en ſu recibimiento; porque como aſſegurò la miſma V. Mariana à la V. Inès de la Encarnacion, que tambien iba en ſu compañia, al llegar las Religioſas à una Cruz, que eſtà colocada à alguna diſtancia de la Igleſia de eſta Santa Imagen, viò una perſona eſpiritual (que como yo digo en el lugar citado, fuè la V. Petronila de San Lorenzo) que la Virgen Santiſsima havia ſalido à recibir las Religioſas haſta la Cruz dicha, volviendo con ellas haſta entrar en ſu devoto Templo, en donde recibieron ſus almas ſingulares favores de la piadoſa Reyna, como quien ſiempre paga con ſuperabundantes beneficios, los obſequios, que las almas que ſe precian de verdaderas amantes ſuyas, la hacen, como nazcan de un eſpiritu cordialmente devoto, en donde no entre mezcla de humanos reſpetos, que como polilla de las acciones piadoſas, ſuele deſtruìr, y hacer de ningun valor, y fruto las obras que reſplandecen à los ojos de los hombres, como eſtrellas de hermoſa claridad en el Cielo myſterioſo de la Militante Igleſia.

De los milagros mas antiguos de Nueſtra Señora de Alconada, muchos no ſe notaron, ò por ſer tantos, ò por deſcuido de quien cuidaba de aquel Santuario; y de los que huvo alguna memoria, es eſta tan en general, que ſolo conſta por la multitud de cuerpos, piernas, brazos, cabezas, ojos, pechos de plata, y cera, lamparas, alhajas, veſtidos, retratos, y otros adornos, que yà penden de ſus ſagradas paredes, yà ſe guardan, y ſirven, aſsi para veſtir, y adornar la Santa Imagen, como para el miniſterio de los Altares; y ſolo referirè algunos de los muchos prodigios, que ſe contienen en una tabla, que hai en dicha Igleſia, eſcrita en compendio, y ſin muchas de las apreciables circunſtancias con que los obrò tan devota Imagen: ſeñal de que el Eſcritor ſolo tirò à poner la ſuſtancia, ſin accidente alguno, debiendo ſaber, que aſsi como en lo natural no ſe halla aquella ſin eſtos: aſsi en lo moral, y en las relaciones que ſe eſcriven, para publica enſeñanza, y aumento de la devocion Chriſtiana, ſirven mucho los accidentes, y circunſtancias verdaderas al adorno de la miſma ſuſtancia de los caſos.

Cierto hombre, que tenia poco, ò ningun aprecio de los lugares Sagrados, echò ubas en una pila que havia dentro de la Hermita de Nueſtra Señora, y entrò à piſarlas à tiempo que nadie le vieſſe; pero ſucediò, que de repente creciò tanto en eſtatura, que à modo de gigante, daba con la cabeza en lo mas alto de la Igleſia: viendo eſto, conociò ſu poca reverencia à la Santa Imagen de Nueſtra Señora, à quien pidiò perdon, y ſe encomendò à ſu Mageſtad, y al punto volviò à quedarſe en la eſtatura que tenia.

Una muger de tierra de Zamora eſtaba endemoniada, y como no pudieſſe librarſe de tan apoſtados, como crueles enemigos, ſe reſolviò à venir al Santuario de Nueſtra Señora de Alconada, y eſtando yà en ſu Igleſia, el demonio, irritado de ſu reſolucion, entrò por ella en figura de un galgo, y tirandoſe à ella, la mordiò en una mano. Invocò la muger el patrocinio de Nueſtra Señora, y no ſolo huyò, y ſe deſapareciò aquel demonio, ſino que tambien la dexaron libre los que la poſſeìan; por cuyo beneficio diò muchas gracias à la Virgen, y volviò à ſu caſa buena, y ſana.

Otro hombre, tambien Portuguès de nacion, ſe viò por mucho tiempo

fa-

fatigado, y molestado de siete demonios, que le trataban muy mal; y oyendo los prodigios que hacia esta Santa Imagen, vino à su Templo à tener una Novena, porque Dios le librasse de tan crueles enemigos; por intercession de su Santissima Madre, y con tan felìz sucesso, que antes de acabar la Novena, se sintiò perfectamente libre del daño que le causaban los demonios, y pudo volverse sin temor de su tyranìa: y consta, que en el mismo dia en que este hombre se librò de su trabajo, fuè tan benefica esta Madre de misericordia, que diò vista à cinco ciegos, y sanaron por su intercession muchos hombres, y mugeres de diversas enfermedades.

Una muger de tierra de Burgos, tambien experimentò los benevolos influxos de tan piadosa Señora, en trabajo semejante à los passados. Estaba endemoniada, y determinò venir al Santuario de Nuestra Señora de Alconada à buscar remedio; y el demonio porque no lo hiciesse, antes de partir, y por el camino, la trataba muy mal: no obstante ella perseverò, y como pudo llegò à la Iglesia de la Virgen, y à su entrada en ella, rabioso el demonio, la derribò en tierra, y la puso tal, que hicieron juicio los presentes que estaba muerta; pero confiando en el poder de Maria, la llevaron hasta la peana de el Altar de Nuestra Señora, y al punto volviò en sì, y quedò del todo libre de los demonios, sin que mas la molestassen de alli adelante.

Notable, y singular es el caso que se sigue. Diversos hombres, y mugeres de tierra de Carrion venian en romeria à esta Santa Casa, y traìan consigo una muger tullida, para suplicar à Nuestra Señora la sanasse, si fuesse à gloria suya, y de su Hijo. Sobrevinoles la noche con tal tempestad de truenos, agua, y obscuridad, que no sabian por donde iban. En tal conflicto, todos à una voz, invocaron à Nuestra Señora de Alconada, y su Magestad los favoreciò de muchas maneras; porque lo primero, para destierro de la obscuridad de la noche, se les puso delante una como llama del Cielo, que los alumbraba con maravilloso resplandor, la qual fuè como Precursora de la venida de la Reyna de todo lo criado, pues se les apareciò su Magestad cercada, y servida de muchos Angeles, cuya vista les durò hasta la entrada de la misma Iglesia, donde desapareciò la vision, sucediendose à ella el repique de campanas del Templo de la Virgen, que se tocaron por sì mismas, quedando en aquel punto sana, y fuerte la muger tullida, en cuyo sucesso huvo un agregado de milagros, y prodigios referidos con verdad, y sin ponderaciones, de que no necessita la verdad misma para ser creìda.

El dia 15. de Agosto, consagrado à la Assumpcion de la Sacratissima Virgen, acostumbraba el Regimiento de la Villa de Ampudia dàr, en reverencia de Maria Santissima, en su Santuario de Alconada, de comer à los pobres carne, pan, y vino. Sucediò, que un año se acabò el vino, que traìan en un tonèl, sin haver alguno para los Oficiales, y sirvientes, que aun no havian comido: sintiòse la falta, y volviendo à registrar el tonèl que havian visto vacìo, le hallaron lleno, tanto, que rebosaba por la boca; y lo mas prodigioso fuè, que quantos enfermos pobraron el vino milagroso, todos quedaron buenos, y sanos.

La Reyna Doña Violante (no se dice si fuè la muger de Don Alonso el Sabio, cuyo matrimonio se celebrò en Valladolid por Noviembre del año de 1246.) tenia una de sus Damas con una de las vistas tan maltratada, que estaba yà fuera de el casco: queriala mucho la Reyna, y noticiosa de los muchos milagros que obraba esta Santa Imagen, vino en persona con la enferma al Santuario de Nuestra Señora à hacer una Novena, por el fin de que alcanzasse salud, y mejorìa de su trabajo aquella Señora; y lo consiguiò tan perfectamente, que volviò sin lesion en la vista, y con el ojo dentro del casco, y puesto en su lugar.

Una Nave, que venia à Sevilla, padeciò tal tormenta, que abriendose por muchas partes, se fuè à fondo, y se anegaron todos los que en ella venian; y solos dos, que se encomendaron à Nuestra Señora de Alconada, de quien eran muy devotos, se libraron por su intercession en una tabla, que

pu-

pudieron coger, en la qual llegaron à parage en que los pudieron socorrer.

Hallabase una muger con un parto tan recio, que desesperada del todo su vida, le havian puesto la candela en la mano para morir: invocò en tal aprieto à Nuestra Señora de Alconada, y ofreciò un Caliz de plata, para que sirviesse en su Iglesia, si se servia de atenderla, y sacarla de tan apretado lance; y lo mismo fuè invocar à la Virgen, y hacerla la promessa, que arrojar con felicidad la criatura, y quedar sin peligro alguno de su parto.

Cierto hombre, andando por la Iglesia de Nuestra Señora, sin advertir, se llegò al pozo, que en ella hai, y cayò desgraciadamente en èl: al caer invocò el auxilio de la Santa Imagen, la qual no permitiò, que en su Templo, y à su vista sucediesse la desgracia de ahogarse aquel pobre hombre; y asi dispuso, que el agua del pozo creciesse tanto, que trayendo consigo al hombre, le pudiesse arrojar en el pavimento de la Iglesia, sin recibir algun daño.

Otro hombre, vecino de la Villa de Galenzuela, viendose con la boca torcida, y una de las vistas muy maltratada, por algun accidente de perlesìa, se determinò venir à este Santuario à suplicar à Nuestra Señora le favoreciesse, y su Magestad lo hizo, volviendo el hombre sin rastro de su accidente, con la boca derecha, y la vista sana.

A otro hombre, que se llamaba Alonso de Ubeda, le dieron con una piedra tal golpe sobre la rodilla, que le dexaron sin poder moverse, reducido à estàr en la cama; y en ella triste, y afligido por tal desgracia, oyò que le dixeron, prometiesse venir al Santuario de Nuestra Señora de Alconada, si queria sanar: el hombre, consolado con esta voz, prometiò hacerlo, y en breve se viò bueno, y sano; pero como los hombres, passado yà el riesgo, suelen ser poco fieles en cumplir lo que prometen, este se descuidò en cumplir el voto que havia hecho; pero por su daño, pues volviò à padecer el mismo accidente con tanta fuerza como antes. Con esta nueva congoja conociò su yerro; y para enmendarle, no solo volviò à renovar el voto de venir à visitar el Santuario de esta Santissima Virgen, sino que añadiò el de quedarse, por toda su vida, à servir à esta Santa Casa, si alcanzaba de nuevo el favor de verse libre de su dolencia; y haviendolo conseguido, cumpliò exactamente su promessa, y sirviò à Nuestra Señora con humildad, y consuelo de su alma.

En la misma Villa de Galenzuela, de que hice yà memoria, sucediò un hurto de cosas, como juzgo, consagradas à Dios, por el qual fueron presos ciertos vecinos de la Villa, contra los quales fueron tales las probanzas, que los condenaron à ser ahorcados. Los pobres hombres estaban en la realidad inocentes, y estando yà en la horca, quando el Verdugo los arrojaba de la escalera, ellos invocaron el patrocinio de Nuestra Señora de Alconada; y fuè cosa prodigiosa, que su Magestad los mantuvo suspensos en el ayre, para que no se ahogassen, de que pasmados todos los presentes, avisaron al Juez de lo que passaba; y èl, visto el milagro, los diò por libres, y se declarò despues su inocencia, y los hombres, agradecidos à su Libertadora, vinieron à su Santuario à rendirla las debidas gracias.

A otro hombre, que iba corriendo en un cavallo, se le desbocò el bruto, de tal suerte, que sin bastar el freno à detenerle, le derribò, y arrastrò, tronchandole una pierna por medio. Acordòse el desgraciado hombre en tal conflicto de esta Santa Imagen, y la invocò, pidiendo su favor, y amparo, y luego parò el cavallo; y lo que es mas, se hallò de repente bueno, y sano de la pierna.

Cayò un vecino de Ampudia en una enfermedad tan recia, que llegò à estàr sin esperanza alguna de vida, desahuciado, y por dos dias enteros sin habla. Invocò el patrocinio, y favor de esta piadosa Señora, y luego le apareciò su Magestad asistida de muchos Angeles, que traìan velas encendidas, à cuya vista el hombre recibiò, y quedò bueno, y sin enfermedad; por cuyo beneficio se dedicò à servir toda su vida à esta Señora en su Santa Casa.

Dos casados de la misma Villa de Ampudia, vinieron à visitar à Nuestra Señora à su Templo, y mientras cumplian con su devocion, un hijo suyo,

niño de quatro años, andando por èl, cayò, ſin que lo advirtieſſen los padres, en el pozo que hai en la Igleſia: de alli à un rato le echaron menos, y buſcandole, el niño deſde el miſmo pozo diò voces, diciendo: aqui eſtoy; y dando traza de entrar por èl, viò el que baxò al pozo, que eſtaba ſobre las aguas ſin hundirſe; y ſacandole fuera, el niño muy alegre, decia, que una Señora muy hermoſa havia eſtado con èl, y le havia librado de ahogarſe: con que todos conocieron, que la Santiſsima Virgen era quien le havia ſocorrido.

Un mozo de la miſma Villa, que ſe llamaba Juan Martin, eſtaba cabando en una yeſera, cerca de la Igleſia de Nueſtra Señora, y de repente hundiendoſe la yeſera, cayò ſobre èl, ſin tener mas tiempo que el preciſo para invocar à Nueſtra Señora de Alconada: al ruido acudieron otros hombres que trabajaban en aquellas cercanìas, y viendo la deſgracia, determinaron apartar lo que havia caìdo ſobre el mozo, ſiquiera para dàr ſepultura à ſu cuerpo; y eran tantos los materiales, que tuvieron que hacer deſde la mañana, haſta la noche: y juzgando encontrarle muerto, le hallaron ſano, y ſin leſion, publicando, que le havia librado eſta Santa Imagen. Sucediò eſte prodigio año de 1400.

A dos hombres librò Nueſtra Señora de las priſiones, y carcel en que eſtaban de la forma ſiguiente. Uno, que era vecino del miſmo Ampudia, y ſe llamaba Juan Rodriguez, eſtaba preſo por deudas en el Caſtillo de la Villa de Torremormojon, cercana à la de Ampudia: el preſo deſeaba pagar, pero no tenia con què, y los acreedores le amenazaban con mas eſtrechas priſiones: en tal aprieto ſe volviò à la Virgen de Alconada, repreſentandola ſu impoſsibilidad de pagar, y ſu afliccion, y congoja, y ſu Mageſtad le favoreciò, haciendo que ſe le cayeſſe del pie una cadena grande que tenia, y hallando la puerta de la carcel abierta, ſe ſaliò de ella, y ſe vino al Templo de Nueſtra Señora, ſin que nadie ſe lo eſtorvaſſe.

El otro hombre era vecino de la Villa de Dueñas, y ſe llamaba Pedro de Encinas: hallabaſe preſo (no ſe dice la cauſa) en el Caſtillo de Torrija, metido en un calabozo, y con eſtrechas priſiones, deſde el qual ſitio invocò en ſu ayuda à Nueſtra Señora de Alconada, de quien era devoto, y ſintiò preſto ſu patrocinio, pues al punto ſe le abriò una puerta, por donde pudo ſalir con algunas de las priſiones que tenia, y con ellas ſaltò ſiete tapias en alto, ſin daño alguno, teniendo tiempo, y oportunidad de venir tambien con ellas haſta el Santuario de eſta Gran Reyna, à darla las gracias por tan ſingular beneficio, en cuya memoria dexò las priſiones, que eſtàn colgadas de la reja de ſu Capilla, y la del año en que eſto ſucediò, que fuè el de 1440.

Don Pedro Garcia de Herrera, Mariſcal de Caſtilla, vivia ſumamente afligido, porque por oculta diſpenſacion del Cielo, ſe hallaba fuertemente combatido de diverſas tentaciones, que le oprimian el corazon, y caſi le ſacaban de sì, ſin hallar remedio que le aliviaſſe tan peſada carga de alma, y cuerpo. Corrìa la fama de los prodigios que obraba eſta devota Imagen, y reſolviò venir à ſu Templo à pedir à Dios miſericordia, por interceſsion de tan benigna, y poderoſa Señora: aſsi lo hizo, y ſolo con quedarſe una noche en ſu Igleſia en oracion, tomando ſobre la mañana algun deſcanſo, al deſpertar del breve ſueño, ſe hallò tan otro, que apenas ſe conocia, y volviò libre de tan penoſo accidente.

En las lamparas que arden en preſencia de Nueſtra Señora, ſe han viſto notables prodigios. Queriendo decir Miſſa unos Sacerdotes en la Capilla de la Virgen, baxò el Hermitaño una para encender las velas, à tiempo, que quebrandoſe el cordel de que pendìa, era preciſo que huvieſſe dado en el ſuelo; pero no aconteciò aſsi, ſino que con eſtupendo milagro perſeverò la lampara en el ayre, à viſta de todos, todo el tiempo que fuè neceſſario, para que el Hermitaño buſcaſſe otro cordel, del qual quedaſſe pendiente la lampara, como lo eſtaba antes.

Por el mes de Octubre del año de 1534. conſta, que reparando el Hermitaño, que por aquel tiempo aſsiſtia al Santuario de Nueſtra Señora, que las lamparas eſtababan apagadas, baxò à la Igleſia à encenderlas, y al llegar

à

à ellas, viò que todas ardìan: causòle novedad, y volviòse à su quarto, de donde volviendo à mirar, las volviò à vèr apagadas, y baxando otra vez, las encontrò ardiendo: creciòle la admiracion, que le iba aumentando mas, y mas; pues segun ha quedado memoria, en aquel mismo dia sucediò esto siete veces. Què quisiesse significar la Santa Imagen con tan repetido prodigio, no nos consta, ni es razon escudriñar con curiosidad los secretos del Cielo: Bastenos admirarlos con flexible docilidad, y referirlos con sincera narracion.

Una muger tullida, vecina de Ampudia, vino à la Casa de Nuestra Señora à pedirla socorro en este su trabajo: traìa consigo una niña de quatro años, la qual, mientras la madre suplicaba à la Virgen la favoreciesse, se fuè con otros de su edad à beber al caño, y cayendo en la taza, ò pilòn, se ahogò: vinieron à decir à la madre la desgracia, y al oìrla se quedò desmayada; pero la Virgen remediò à la madre, y à la hija; porque trayendo à la niña ahogada, la pusieron en el Altar de Nuestra Señora, y luego comenzò à moverse, y à llorar, llamando à su madre, y levantandose, se fuè àcia donde estaba: havia yà vuelto del desmayo, y viendo à su hija sana, y buena, con el gozo quiso abrazarla, y para hacerlo se levantò sin muletas, hallandose tan fuerte, y agil, como si no huviera padecido mal alguno; dando todos los presentes las debidas gracias à tan poderosa Señora, por tan multiplicados milagros.

Vispera de la Visitacion de Nuestra Señora del año de 1544. una niña llamada Francisca, natural de Villanubla, estando en las Haceñas del Monasterio de Prado, se descuidò, y cayò en el Rio; y al caer, dixo: Valgame Nuestra Señora de Alconada! y en breve, con la fuerza del agua, fuè à dàr al rodete, por el qual no puede passar cosa que tenga gruesso de una avellana; pero por el favor de la Virgen, passò el cuerpo de la niña, y saliò rio abaxo buena, y sin lesion, ni daño alguno.

El año de 1554. vino al Santuario de Alconada una moza, natural de Paredes de Nava, que se llamaba Toribia Monge, à suplicar à Nuestra Señora, la socorriesse en el trabajo de estàr baldada del lado derecho, y andar con dos muletas con gran dificultad. Estaba en la Santa Capilla, en que la sobrevino un desmayo, y volviendo de èl, se hallò buena, y pudo moverse, y andar sin muletas, y con agilidad.

Consta tambien haver obrado esta Señora el milagro siguiente, con las circunstancias que refiero. Año de 1555. un hombre llamado Juan Pardo, vecino de Becerril, estando cautivo en Africa, yà havia ocho años, afligido, por las pocas esperanzas que tenia de salir de tan lamentable estado, se encomendò muy de veras à Nuestra Señora de Alconada, de quien era devoto, y prometiò venir à su Santa Casa por espacio de nueve dias, si le favoreciesse, y pusiesse en parage de poderlo hacer. Hecha esta promessa, se hallò con animo de huirse, no obstante la mucha tierra que tenia que andar, hasta llegar al estrecho, y la dificultad de poder encontrar quien le traxesse à España. Executò la fuga, y segun la relacion que despues hizo en el Templo de Nuestra Señora, esta poderosa Reyna se esmerò en favorecerle por raros modos; pues luego que se viò solo en aquellos desiertos, dos Leones le acompañaron cinco dias, y le guiaron por aquellas escabrosas montañas, y ocho dias estuvo sin comer, hasta llegar à la orilla del Mar, en donde encontrò embarcacion, que sin reparo, ni preguntarle quien era, ò de donde venìa, el Patron de ella le puso en España; y èl agradecido à tan singulares, y raros beneficios, vino à cumplir su promessa, y dàr las gracias à la Virgen, refiriendo todo lo que queda dicho, de que quedò memoria en este Santo Templo.

Por los años de 1599. fuè tan cruel la epidemia, ò peste que padeciò toda la tierra de Campos, que muchas de sus Villas, y Lugares quedaron con la mitad solo de vecinos que tenian, muriendo los demàs al rigor del contagio; y con estàr la Villa de Ampudia cercada por todas partes de Poblaciones, que padecian tan gran trabajo, solo con el patrocinio de su Patrona, y Protectora Nuestra Señora de Alconada, gozò tan benevolos influ-

xos, y ayres tan ſaludables, que ſe obſervò no haver muerto vecino alguno ſuyo en todo el tiempo que durò la epidemia en los Lugares comarcanos.

En otros azotes publicos con que ſuele Dios caſtigar los pecados de los hombres, han tenido los vecinos de Ampudia privilegio de no padecerlos, por tener en ſus terminos tan poderoſa Abogada, que los ampare, y favorezca. Por tres años enteros, deſde el año de 1670.haſta el de 73. padecieron las dos Caſtillas Vieja, y Nueva la plaga de langoſta, cubriendo innumerables exercitos de ella los campos, dexandolos ſecos, y agoſtados, y eſtendiendoſe la plaga à todos los Lugares, que ceñian los terminos de la Villa de Ampudia: fuè coſa maravilloſa, que eſtos fuè ninguno, ò muy poco el daño que padecieron, atribuyendolo todos à la proteccion de Nueſtra Señora de Alconada, que por eſtàr en ellos, los favorecia: ſiendo eſta ſemejante providencia à la que obrò el Señor, quando caſtigando à los Egypcios con tan crueles azotes, no los ſentian los Iſraelitas, que vivian inmediatos à los terminos que los padecian.

El año de 1680. padecia toda Caſtilla tanta falta de agua, que no haviendo llovido por algunos meſes, los campos eſtaban ſecos, y no havia eſperanza de que dieſſen fruto alguno: en eſte conflicto acudieron los vecinos de Ampudia al comun refugio de Nueſtra Señora de Alconada, ſacandola de ſu Caſa, y trayendola con la decencia, que ſiempre, à la Igleſia Colegial de la Villa, en donde la tuvieron un Novenario; y no haviendo llovido, determinaron volverla à ſu Igleſia, perſuadidos à que les convenia ſufrir aquel trabajo de falta de frutos, que los amenazaba; pues la miſma Señora, que en otras ocaſiones los havia alcanzado lluvia conveniente, en eſta parece ſe hacia ſorda à ſus ſuplicas, y plegarias. Formòſe, pues, la Proceſsion para volver à la Santa Imagen, y al ſalir yà por la puerta de la Villa, eſtando el Cielo ſereno, de repente ſe oyò reſonar un eſpantoſo trueno, al qual ſe ſiguiò copioſa lluvia, y tal, que no pudiendo proſeguir la Proceſsion, volviò con la Santa Imagen à la Colegial, y proſiguieron en los dias ſiguientes las Novenas, como tambien las aguas en tanta copia, que fertilizados los campos, dieron aquel año abundante coſecha, eſtendiendoſe eſte beneficio tambien à los Lugares vecinos, que agradecidos vinieron en Proceſsion, y forma de Comunidad al Santuario de Nueſtra Señora à darla las debidas gracias, por el favor que confeſſaban deber à ſu piedad en tan oportuno remedio, para ſocorro de ſu trabajo.

Al año ſiguiente de 1681. obrò eſta Poderoſa Señora en un milagro, muchos milagros, ſegun la memoria que ha quedado en la relacion ſiguiente: Un hombre, llamado Marcos Hurtado, natural de Paredes de Nava, caſò con una muger, que ſe llamaba Iſabèl Cortès, en Còrcos, tres leguas diſtante de Ampudia, de donde era natural: traìala à ſu Lugar, deſde el de Corcos, y metiendola en el monte, tentado del demonio, por tener trato ilicito con otra muger perdida, deſpues de haverla dado muchos golpes, y arraſtradola, la echò de cabeza en un pozo que alli havia, que tiene diez y ocho varas de hondo, y eſtaba entonces ſin agua, eſtando la muger embarazada de cinco meſes; la qual, al tiempo que la arrojaba en el pozo, invocò à Nueſtra Señora de Alconada; y el perverſo hombre, no contento con lo hecho, arrojò ſobre ella gran cantidad de piedras, para acabar de matarla: con eſto ſe partiò, pero no ſoſſegando, volviò dentro de tres dias al ſitio, y deſde el brocal comenzò à llamarla por ſu nombre, por certificarſe ſi eſtaba muerta: la muger, que vivia baxo la protecion de Nueſtra Señora, le oyò, y conociò, pero no le quiſo reſponder, y aſsi el hombre juzgò eſtaba ſin duda muerta, y ſe volviò à ſu Lugar. Nueve dias paſſaron enteros, en que la muger perſeverò en el pozo viva, aunque en ellos la ſucediò tambien la deſgracia de malparir, haſta que quiſo Maria Santiſsima, que vinieſſe quien la ſocorrieſſe, del modo que yà apunto. Ciertos Paſtores llegaron con ſu ganado àcia aquel ſitio, por razon del paſto, y acercandoſe unos corderillos al pozo, ſe eſpantaron tanto, que diò motivo à que los Paſtores ſe aſſomaſſen à èl, por

vèr

vèr ſi alguno ſe havia caìdo por deſgracia dentro; y al miſmo tiempo oyeron unas voces,que invocaban à Nueſtra Señora de Alconada, de que quedaron admirados, y comenzaron à hablar con la perſona que eſtaba en el pozo: la muger los conoció por la voz, y llamò por ſus nombres, pidiendolos la ſacaſſen de alli: fueron los Paſtores por ſogas à la caſa del monte, y aviſandola ſe ataſſe bien con ellas, la ſacaron con el Roſario en la mano. Teniendola yà arriba, la preguntaron como havia caìdo en el pozo? Y ella refiriò todo el ſuceſſo, diciendo, que la Virgen de Alconada la havia librado de la muerte, y que ſe havia ſuſtentado todo el tiempo que eſtuvo en el pozo, con una eſpecie de granizo que caìa dentro de èl: rogò deſpues à los Paſtores la llevaſſen à un Lugar en donde pudieſſe confeſſarſe, que era lo mas que deſeaba; y ellos la traxeron à la Villa de Ampudia, ſin tener herida alguna, y al parecer buena, y ſana. Confeſſóſe con gran dolor, y conocimiento, y volviò à referir el caſo en preſencia de muchos, que concurrieron à la novedad; y eſtando, à lo que moſtraba, para vivir mucho tiempo, en eſpacio de quatro Credos muriò, y diò ſu alma al Criador. Sucediò eſte raro acontecimiento deſde el dia 15. de Abril del año dicho, haſta el 25. del miſmo mes. El hombre malhechor fuè preſo, y dandole en Valladolid garrote, le encubaron à 13. de Agoſto del año ſiguiente de 1682. En cuyo admirable caſo, qualquiera verà los prodigios que obrò la devota Imagen de Alconada.

Por eſte miſmo tiempo, una niña de edad de quatro años, hija de Antonio Sanz de Velaſco, vecino de Ampudia, andando jugando en una azotèa bien alta, cayo en el ſuelo empedrado, y viendola caer ſu madre, invocò à eſta Santa Imagen, y corriendo àl lugar en que havia caìdo, toda aſſuſtada, por juzgar ſe havria eſtrellado la niña, la hallò ſin leſion, y ſe levantò buena, y ſana.

Año de 1702. viniendo unas mugeres en romerìa al Santuario de Nueſtra Señora, en un carro, traìan conſigo un niño de dos años, el qual ſe cayò de èl, enfrente de la puerta de la Igleſia del Convento de San Franciſco de Ampudia, à tiempo que otro carro cargado paſſaba, y ſin poderlo remediar, cogiò al niño debaxo, por mitad del cuerpo: la madre que viò la deſgracia de ſu hijo, llamò à Nueſtra Señora de Alconada, y arrojandoſe del carro, levantò al niño, y juzgando encontrarle hecho pedazos, le hallò ſano, y ſin leſion alguna.

Dexo otros muchos milagros de eſta Santa Imagen, y acabo con inſinuar los que obrò con Don Diego de la Gaſca, Marquès de Revilla, y Alferez Mayor de la Ciudad de Valladolid, ya ſanandole de los àchaques que padecia, año de 1696. yà librandole que no ſe ahogaſſe en el pozo miſmo de la Igleſia de Nueſtra Señora, año de 1705. los quales ſon bien notorios, aſsi en la Ciudad de Valladolid, como en la miſma Villa de Ampudia.

***



IMA-

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA ALMUDENA.

§. PRIMERO.

ORIGEN DE ESTA SANTA IMAGEN, y sucessos suyos.



LA Antiguedad que se dà à esta Santa Imagen es grande, pues se assegura, que fuè formada por Nicodemus, y colorida por San Lucas, y que la Virgen Santissima, viviendo aun en carne mortal, se la diò al Apostol Santiago, quando desde Jerusalèn vino à predicar à España. Rico el Sagrado Apostol con tan preciosa Joya, se embarcò en el Puerto de Jope, ò Jafa, y navegando con prospero viento, desembarcò en uno de los Puertos del Mar Mediterraneo de España, el qual quieren unos fuesse Cartagena, otros Tarragona, y otros, que passando el Estrecho, aportò en el Occeano à Iriaflavia; y comenzando à esparcir los rayos de su Doctrina Evangelica por sì mismo, y por medio de sus Discipulos, llegò con ellos à Madrid, en donde dexò uno, que se llamaba Calocero; y juntamente erigiendo Templo à la Santissima Virgen, (posterior al del Pilar de Zaragoza) puso en èl esta preciosa Imagen, encargando à los fieles su culto, y veneracion. Todo esto se apoya con la tradicion antiquissima, que hai en Madrid, de la venida de Nuestra Señora de la Almudena, desde Jerusalèn à España; y consta de una inscripcion antigua, que se lee en la Iglesia Parroquial de Santa MARIA de la Corte, en donde se venera esta Santa Imagen, la qual se renovò con el Templo el año de 1640. y dice assi: „ Es tradicion antiquissima, que quando el Apostol Santiago „ vino de Jerusalèn à predicar à España, traxo à la milagrosissima Imagen, „ que oy llaman de la Almudena, à „ esta Coronada Villa de Madrid, y la „ colocò en esta Iglesia; en compañia „ de uno de sus doce Discipulos, llamado Calocero, que fuè el primero „ que predicò en ella el año del Señor „ de 38. Es la primera que adorò esta „ Villa; y por la misma tradicion se „ afirma, fuè labrada, viviendo Nuestra Señora, por San Nicodemus, y „ colorida por San Lucas, como consta de muchos Autores. Renovòse este Santuario año de 1640. Hasta aqui la inscripcion. Y à esto alude Lope de Vega, quando canta en el Poema Historico de esta Santa Imagen:

Madrid, que yà otro tiempo fuè llamada
Mantua, edificio Griego, antes que Roma,
Dos siglos justos (grave honor) fundada,
Que el Carpentanea de sus llantos toma:
En su mayor Iglesia colocada
Veneraba una candida Paloma,
Desde la Fè, que traxo à España Diego,
Hasta que viò del Africano el fuego.
Desde el año tercero de Rodrigo,
Hai letras de un sepulcro, donde entero
Permanece su dueño por testigo
De novecientos años verdadero;

Pues si esconderla fuè por su castigo,
Y el Templo era el Mayor, del mismo infiero,
Que la Sagrada Imagen, que tenia,
Desde el principio de la Fè serìa.

Fuè el Templo en que Santiago, y San Calocero colocaron en la Villa de Madrid la Estatua de la Santissima Virgen, pequeño, y de basta arquitectura, el qual se ampliò despues en tiempo de Constantino Magno, y aun tuvo mayor amplitud, reynando en España Don Alonso Sexto, que ganò à Toledo: de que se infiere, que esta antigua Iglesia de Santa MARIA, perseverò aun en tiempo de los Moros, sì bien los Christianos escondieron la Santa Imagen, quando entraron los Barbaros Agarenos en España, como abaxo dirè. Fuè grande la devocion que tuvieron siempre los vecinos de Madrid à esta prodigiosa Imagen, y entre otros la visitò algunas veces el Glorioso Arzobispo de Toledo San Ildephonso, como Capellàn, y devotissimo de la Santissima Virgen, rindiendola adoraciones, y pidiendola mercedes. Assi se venerò esta milagrosa Imagen (cuya Iglesia la hacen yà Episcopal, yà Colegiata) hasta la entrada de los Moros en España, en cuya miserable ruìna, para que la devota Imagen no viniesse à poder de los Barbaros, y la quemassen, ò destrozassen, como havia hecho su inaudita fiereza con otras cosas Sagradas, trataron los Clerigos de la misma Iglesia ocultarla; y haviendo antes hecho larga oracion ante su presencia, con lagrimas que destilaban sus ojos, tomaron en hombros à la devota Imagen, y la conduxeron à la parte del muro, que estaba cercano, en donde abriendo un nicho capàz de comprehenderla, la metieron en èl, y poniendo por decencia, y devocion à sus dos lados dos velas encendidas, cerraron el nicho con una gruessa pared de cal, y canto, sin dexar señal alguna, ò abertura, que pudiesse dàr indicio del Tesoro, que dexaban alli oculto, y encerrado. Cuyo tierno passo canta Lope de Vega en estas dos elegantes Octavas:

Al muro de la Puerta de la Vega
Entregan la Divina Imagen, dando
(Por vèr tan alta Fè) fee de la entrega
Las plumas de los Angeles volando:
El Sacerdote mas anciano llega,
Y entre dichosas piedras, ocultando
El Divino Tesoro, dice, y llora
Al Sol traspuesto con su misma Aurora:

Hermosa Virgen, ultimo consuelo
De la tragedia, en que celebra España
El postrer acto, nuestro llanto el suelo,
Que vuelves Cielo, tiernamente baña:
Nuestro piadoso pecho sabe el Cielo,
Y que el alma de todos te acompaña:
Quedate en paz, aunque en tiniebla fria,
Que con el Sol adonde quiera es dia.

En aquel obscuro lugar, lucido à los ojos de los Angeles, permaneciò esta Santa Imagen, desde que la ocultaron en èl los vecinos, y Clero de Madrid, que serìa por los años de Christo de 714. hasta que el Rey Don Alonso el Sexto restaurò de los Moros aquella Coronada Villa, que fuè por los años de 1083. y assi estuvo oculta 369. años, cuya sagrada invencion fuè de esta manera. Tomada Madrid por el valeroso Rey Don Alonso, tratò luego de purificarla de la inmundicia Mahometana, y consagrar el Templo de Santa MARIA, el qual havia servido de Mezquita à los Moros; y para que la piadosa funcion fuesse mas solemne, se dispuso una devota Procession, en que iba el Rey de Castilla Don Sancho, Rey de Aragon, y Navarra, los Infantes Don Fernando Cardenal, y Don Martin, à quienes acompañaban muchos Prelados, y Señores, entre los quales se hacia reparar el Cid Ruy Diaz de Vivar, con muchas Tropas del Exercito Real. Assi llegaron todos à la antigua Iglesia de Santa MARIA, y purificada con las ceremo-

mo-

monias Ecleſiaſticas diſpueſtas à eſte fin, ſe levantò en ella el Eſtandarte invicto de la Cruz, y ſe celebrò el Sacroſanto Myſterio de la Miſſa, con univerſal aclamacion, y devocion del Pueblo Chriſtiano.

Havia quedado entre los Fieles una confuſa noticia, de que en aquella miſma Igleſia havia ſido venerada antiguamente una devota Imagen de la Virgen Santiſsima; y aun añaden, que el Rey Don Alonſo havia hecho voto de buſcarla con todo cuidado, ſi Dios le daba victoria de los Barbaros Sarracenos, y le hacia Señor de aquella noble Villa; pero porque no quedaſſe el Templo ſin Imagen de Maria, haſta que el Cielo le hicieſſe patente, y deſcubrieſſe la que ſolicitaba ſu devocion, mandò ſe pintaſſe en la pared de la Capilla Mayor una Imagen de Maria, à quien puſieron en la mano una flor de Lis, ò por arbitrio del Artifice, ò por liſongear al Rey, que eſtaba entonces caſado con la Reyna Doña Conſtanza, hija de Enrique Primero Rey de Francia (que tan antiguo, y mucho mas es el deſeo de liſongear à los Monarcas, aùn en las coſas mas Sagradas.) Eſta Imagen perſevera oy entera à los pies del Templo, ſobre la eſcalerilla de la puerta, con una inſcripcion, en la qual, aunque faltan algunas palabras, ſe lee lo ſiguiente: ,, Eſta Sagrada Imagen de Nueſtra Se- ,, ñora de la Flor, eſtuvo pintada en ,, la miſma pared, y oculta detràs del ,, Retablo del Altar Mayor: deſcubriòſe ,, con una guſtoſa novedad, año de 1623 ,, con ocaſion de trasladar à èl à Nueſtra ,, Señora de la Almudena. Deſpues el ,, año de 1638. ſe trasladò, y colocò ,, en eſte ſitio, ſacandoſe entero de ,, la pared el eſpacio de ladrillo, y ,, yeſſo en que eſtaba pintada... Su ,, antiguedad es del tiempo de Don ,, Alonſo el VI. que conquiſtò la ulti- ,, ma vez à Madrid: pintòſe en auſen- ,, cia de Nueſtra Señora de la Almu- ,, dena, quando eſtuvo encerrada en ,, el muro, y el Rey mandò conſa- ,, grar eſta Igleſia, y dedicarla à Nueſ- ,, tro Señor con eſta Santa Imagen. De ella hablarè con alguna mayor individualidad, en el lugar que le correſponde.

Pero no ſoſſegando el piadoſo Rey, haſta cumplir el voto que havia hecho à Dios, de buſcar con la mayor diligencia el devoto Simulacro, que por tantos años havia ſido adorado en la Igleſia de Santa Maria: conquiſtado yà Toledo, volviò à Madrid con animo de no deſiſtir, haſta merecer al Cielo tanta dicha; y valiendoſe de los que juzgaba podrian tener alguna noticia del lugar, que ocultaba la precioſa Margarita, por quien ſuſpiraba ſu anhelo, hacia las mas vivas diligencias por hallarla, las quales deſcrive Lope de Vega de eſta ſuerte:

Madrid por tradicion de ſus mayores
Buſca ſu Imagen con devota pena,
Donde los Africanos vencedores
Tenian de ſu trigo el Almudena:
El muro produciendo varias flores
Por los reſquicios de la tierra amena,
Con letras de colores parecia,
Que los moſtraba el nombre de MARIA.

Para alcanzar del Cielo la gracia que ſolicitaba el Rey, y todos los Prelados, Nobleza, y Pueblo, yà que otras diligencias ſalian infructuoſas, ſe ordenò, que por nueve dias imploraſſen todos el Divino auxilio, por medio de repetidas, y fervoroſas oraciones, ayunos, penitencias, y limoſnas, y que ſe concluyeſſe eſte piadoſo Novenario con una Proceſsion General, en que fueſſen todos ſuplicando al Altiſsimo, ſe dignaſſe deſcubrir el Teſoro, porque anhelaban, y la Margarita, que ſolicito buſcaba ſu cuidado: ordenòſe tan ſolemne Congreſſo, y comenzando la Proceſsion en la Igleſia de Santa Maria, caminaba por fuera de la muralla, con animo de rodear ſu circunferencia; quando al llegar à la parte del muro, que encerraba la prodigioſa Imagen, reſonando las voces del Pueblo de Madrid, como en otro tiempo las del Pueblo de Iſraèl, rodeando à Jericò; y clamando los Sacerdotes con devotas oraciones, como allà con las trompetas ſucediò ſemejante milagro; porque ſi en Jericò cayeron los muros, aqui (ò eſtupendo prodigio!) ſe dividiò de ſuyo el muro, y vieron todos la mi- *Joſue cap.6.*

milagrosa Imagen que buscaban, la qual, con duplicado portento, tenia aùn à sus dos lados encendidas las dos velas, que siglos antes havian dexado con la Imagen, en el concavo de la muralla. No se puede decir con palabras el consuelo, y regocijo del Rey, de los Prelados, de la Nobleza, y Pueblo, al vèr con sus mismos ojos tan gran maravilla; acercabanse todos à porfia por vèr de mas cerca, y adorar la Santa Imagen, y admiraban, que en tantos años como havia estado en aquella estrecha, y lobrega estancia, no huviesse padecido el menor deslustre su hermoso rostro, ni el del Divino Infante, que tenia en sus brazos: dabanla el parabien de su felìz hallazgo, y se prometian todos grandes felicidades, afianzandolas en tan piadosa, y poderosa Protectora, y Patrona suya; y aunque el Rey deseaba trasladarla luego à su antigua Iglesia, se transfiriò à otro dia, porque la traslacion fuesse mas solemne, y se executò con Real pompa, y grande magnificencia, llevando los Prelados sobre sus hombros las Andas, en que colocaron la Santa Imagen, la qual fuè, como en triumpho, por las principales calles de Madrid; y dando vuelta al Templo de Santa Maria, fuè puesta en el Trono, casi que oy ocupa en la misma Iglesia. Todo este triumpho, y magestuosa traslacion canta el ingenioso, y facundo Poeta Lope de Vega, de esta manera:

En larga Procession, en dulce canto,
Coronadas de flores las doncellas,
Le dàn el parabien, para bien tanto,
Sembrando Lirios, y Azuzenas bellas:
Las luces de la Villa, y Templo santo
Compiten con las fulgidas Estrellas,
Que amaneciendo el Alva de Maria
La obscura noche se convierte en dia.
A las voces, y musicas dispares
Con que su antiguo Sol Madrid traslada,
Atonito el anciano Manzanares,
Alzò la frente de ubas coronada,
Y con embidia de profundos mares
La humilde plata al campo dilatada,
Quiso besar el muro, y diò en la arena
Granos de aljofar, y oro à la Almudena.

Este ha sido el nombre de tan prodigiosa Imagen, desde los principios de su gloriosa Invencion en tiempo del referido Rey Don Alonso, el qual quiso se nombrasse: Santa Maria la Real de la Almudena, por haverse aparecido con el prodigio yà dicho al Rey, cerca del Almudèn, alholi, ò alhondiga de trigo; con que no hai que buscar otra ethymologìa de este nombre, como discurren algunos, por ser la que refiero la mas averiguada; siendo Almudèn, ò Almudena vocablo Arabigo, que corresponde à lo que nosotros decimos Alcazar; y aùn en diversas partes de España, se conserva cierta medida de trigo con el nombre de Almud. Colocada la Santa Imagen en su antiguo Palacio, y Trono, se esmerò el piadoso Rey en servirla, yà con fervorosas oraciones, con que derramaba su corazon en su Real presencia; yà con limosnas, y obsequios temporales, que contribuyessen tambien à su mayor culto. Hizo que se alargasse la Iglesia de Santa Maria: ofrecia ricos presentes de Lamparas, Calices, y Ornamentos Sagrados, à que añadiò la costosa obra de un precioso Retablo para el Altar Mayor, en que se adoraba la Santa Imagen; y colgando de sus sagradas paredes las Vanderas, y Estandartes, que havia quitado à los Moros en las muchas batallas en que los venciò, la confessaban Protectora, y Abogada suya, por cuya intercession, y medio las havia conseguido.

Ni fuè menor la devocion que tuvo à esta Santa Imagen el glorioso Confessor de Christo San Isidro Labrador, y su Santa Muger Maria de la Cabeza (bien sé, que la devocion de estos dos Santos casados, la atribuye el

Autor de la Hiſtoria de Nueſtra Señora de Atocha, à eſta admirable Imagen, como dirè quando trate de ſus prodigios. No es mi intento decidir tan piadoſo litigio, ſino avivar la devocion de los Fieles à eſtas dos milagroſas Imagenes, ſiendo muy probable, que la devocion fueſſe con entrambas.) Frequentaba muy à menudo ſu Templo, ſucediendo algunas veces el milagro de correrſe por sì miſmas las cortinas, que cubrian la devota Imagen, quando llegaba el Santo à ponerſe en ſu preſencia, para que lograſſe ſu apreciable viſta; y era tanta ſu devocion, y ſe hallaba tan bien delante de tan gran Reyna, que yendo muchas veces à viſitarla al amanecer, perſeveraba muchas horas en altiſsima contemplacion, ſupliendo ſu falta en el campo los Angeles, por lo qual canta Lope de Vega en el Poema dicho:

Era de la Almudena ſoberana
Iſidro tan galàn, tan diligente,
Que à la riſa menor de la mañana
Buſcaba el Sol en ſu Divino oriente;
Y hallabale de ſuerte embuelto en grana
De aquella pura Roſa eternamente,
Que ſin quitarſe de èl le acontecia
Hallarle el otro Sol à medio dia.

Y Juan Diacono en el Hymno, que compuſo de eſte Santo Labrador, dice: Ahora ſea hablando de eſte Santuario, ò del de Nueſtra Señora de Atocha:

Sumpto quietis lectulo
Summa repletus gratia
Surgens valde diluculo
Perquirit Sanctuaria.
Prolongatus cubiculo
Virginis intrat atria,
Sanctæ Matris Palatio
Summa cordis inſtantia.
Coram Matre, & Filio
Pia prodit ſuſpiria,
Ex quibus vale faciens
Villæ adit Eccleſias.
Erat ut ſic proficiens
Chriſto uſque ad obſequia
Opus bonum perficiens
Redit, Deo dans gratias.

Recibieron tambien los dos piadoſos caſados muchas mercedes de la Virgen Maria, por medio de la prodigioſa Imagen de la Almudena, de que harè memoria en el parrafo ſiguiente; cuya Igleſia, ſegun eſcriven algunos Autores, eſtuvo en mayor, y menor altura, ſegun la variacion de los tiempos. Porque aſſeguran, que primero fuè Igleſia Cathedral, con diverſos Obiſpos que la governaron, y agregadas ſus rentas à la Santa Igleſia de Toledo, quedò deſpues con el nombre de Igleſia Colegiata de Canonigos Reglares de San Aguſtin, con cuyo titulo ſe mantuvo haſta que entraron los Africanos, y los Catholicos eſcondieron la Santa Imagen dentro de el muro, como queda dicho. Reſtaurada la ultima vez Madrid por Don Alonſo Sexto, y aparecida la prodigioſa Imagen, volviò el Rey à poner en ella Canonigos Reglares, los quales permanecieron mucho tiempo, haſta que por diverſos ſuceſſos ſe acabaron los Canonigos, y quedò la Igleſia de Nueſtra Señora de la Almudena ſolo Parroquial, como haſta oy perſevera; y aunque en diverſas ocaſiones ſe ha intentado reſtituìrla à ſu antiguo explendor, nunca ha tenido efecto, yà por las dificultades que ſe han ofrecido, yà por la opoſicion que ſe ha hecho à tan piadoſo intento.

Es eſta precioſa Imagen tan hermoſa, y en todo perfecta, que roba las atenciones de los que con reſpeto la miran. Tiene de altura ſiete quartas, y dos dedos. Su materia no ſe ſabe qual ſea; porque aunque es de madera, unos la hacen de Cedro, otros de Enebro, otros de otra materia orien-

oriental no conocida; y lo que se sabe es, que la materia es olorosa, è incorruptible, pues en tanto transcurso de siglos, no ha recibido menoscabo, ni diminucion, conservando siempre el hermoso, y refulgente barniz, que se le puso al principio en rostro, y ropage: lo que se hace mas digno de reparo, haviendo estado tantos años entre los materiales del muro, que la ocultò por diligencia de sus devotos. Està en pie, y calzada, sì bien el ropage oculta lo mas de sus plantas. Tiene debaxo de sus pies una peana de dos dedos de alto, sobre que està fixa. Su aspecto es magestuoso, y grave: el rostro es algo prolongado, el color risueño; y se nota, que jamàs se ha visto sobre su rostro, ni del Niño, polvo alguno, conservando siempre la tèz tersa, y limpia despues de tantos siglos. Sus ojos son grandes, y rasgados, y tiran à zarcos, mostrando en ellos singular magestad, y con ellos mira à quantos se ponen en su presencia, como atrayendo los corazones à que la amen, y respeten: las cejas tiene pobladas, y arqueadas: la nariz proporcionada, y aguileña: los labios encarnados: la boca pequeña, como la frente grande, y espaciosa, y las mexillas que tiran à color moreno: el cuello proporcionado, y hermoso: las manos llenas, y largas, y los dedos con proporcion, obstenta los cabellos rubios, aunque con alguna obscuridad, y caìdos sobre el cuello: el manto es azul, realzado de oro con varias flores, por lo qual dixo de èl un Poeta:

Tiene el manto azul tan bellas
Flores de varios colores
Que con ser pintadas flores,
Dàn embidia à las Estrellas.

Y remata con una orla de oro, y piedras preciosas: la tunica interior es de color carmesì, y oro, la qual descubre algo del cuello; y tiene el talle ceñido con una cinta dorada, por cuyas señas facilmente sacaràn los devotos su hermosa gentileza.

Esta es la Madre, y de tal belleza es el Niño, que de poca edad tiene en su lado siniestro. Està el Infante Dios decentemente desnudo, y en tal disposicion, que parece, ò que se desprende de la Madre, para venirse à quien le adora, ò que la misma Madre le alarga con dignacion de Señora, à los devotos que acuden ante su real presencia. Las manos del Niño estàn en tal disposicion, que la derecha coloca en el candido Pecho de Maria, y alarga la siniestra, para que besandosela los que le adoran, le reconozcan Rey entre las gajas, y pequeña infancia que demuestra. La Santissima Virgen, no obstante que parece quiere alargar tan precioso Tesoro à sus devotos, le enlaza en sus amorosos brazos, teniendo con su mano derecha lo ultimo de una piernecita del Niño, y con la siniestra su delicado Cuerpo por la cintura; y al vèr la Imagen de Maria asida con las dos manos à su precioso, y bello Hijo, se pudieran poner por epigrafe à su Magestad aquellas tiernas expressiones de su amor bien hallado con tal Prenda: *Tenui eum, nec dimittam.* Cant. 3. Assisten à adornar esta Santa Imagen Señoras de la primera suposicion de la Corte, tomando algunas el renombre de la Almudena, y muchos Reyes, Reynas, y grandes Señoras la han presentado ricas joyas, y otros preciosos adornos, agradecidos à los singulares beneficios, que de su mano han recibido.

§. II.

MILAGROS DE LA PRODIGIOSA Imagen de Nuestra Señora de la Almudena.

COmienzo por el que se observa, y admira en esta Santa Imagen, no dexandose su Magestad pintar, ni retratar, de suerte, que las pinturas, ò retratos salgan parecidos al original. En todos tiempos se han procurado sacar copias, que tengan semejanza con la Santa Imagen; pero jamàs se ha conseguido, porque con admiracion de los Pintores mas afamados, muda el rostro siempre que la vuelven à mirar para perficionar sus retratos. Y para testimonio de esta verdad, propondrè el caso que sucediò à la Señora Infanta Doña Isabèl Clara Eugenia,

hija del Rey Phelipe Segundo, y de ſu tercera Eſpoſa Doña Iſabèl de la Paz. Por los años de 1599. ſe tratò caſar à la Infanta con el Archiduque Alberto, ſu primo hermano, para cuyo caſamiento renunciò el Capelo, y Arzobiſpado de Toledo, dando el Rey à ſu hija los Eſtados de Flandes. Era eſta Señora muy devota de Nueſtra Señora de la Almudena; y antes de partir de Madrid, hizo que los Pintores mas excelentes de la Corte la copiaſſen, por ſi entre tantos Retratos ſalìa alguno parecido al Original, por ſer fama publica, que no ſe dexaba ſu Mageſtad retratar con ſimilitud. Fueron traìdas todas las pinturas à Palacio, y regiſtradas deſpacio por la Infanta, reconociò, que ninguna ſe le parecia; y aunque dolorida de no haver ſalido con ſu piadoſo deſeo, no obſtante determinò llevar conſigo los Retratos, para que la ſirvieſſen à ſu Alteza de conſuelo en la larga auſencia, y retiro de Eſpaña. Luego que con el Archiduque llegò à Bruſelas, hizo colocar las Imagenes en los ſitios mas publicos de Palacio, adonde concurrian muchos Señores Eſpañoles, y Flamencos, de los que muchas veces havian adorado en Madrid la prodigioſa Imagen en ſu Templo de Santa Maria. Regiſtraban los Retratos, y todos à una voz decian, que ninguno de ellos ſe parecia al Original: lo qual llegando à la noticia de la Infanta, la ſervia de gran pena; para cuyo remedio volviò à mandar ſe le remitieſſen otras Copias trabajadas con el mas exacto cuidado; pero haviendo ſalido mas parecidas à la Imagen que las primeras, determinò ſu devocion ſuplicar al Rey ſu Padre, la embiaſſe à aquellos Eſtados el Original miſmo, en lo qual hallò el prudente Monarca grandes dificultades.

Fruſtrados los intentos de la Infanta, no ſoſſegò ſu piadoſo cuidado; y haciendo buſcar, en aquellos dilatados Dominios, el mas dieſtro Pintor, le embiò à Madrid con cartas para el Rey ſu Padre, y para ſu Secretario Brito, que ſe hallaba à la ſazon en la Corte, encargandole al Pintor, que puſieſſe el mayor cuidado en retratar la Santa Imagen con propriedad, y ſemejanza. Llegò el Pintor à Madrid, y en fuerza de los piadoſos intentos, y deſeos de la Infanta, mandò el Rey, por ſu Real Decreto, que ſacaſſen la Imagen de ſu Capilla al portico principal de la Igleſia, en donde el Pintor apurando todos los primores al Arte, y todas las diligencias poſsibles, à los anſioſos deſeos de dàr guſto à quien le embiaba de tan diſtante Paìs à ſolo eſto, pueſto en ſitio que lograba la luz conveniente, en preſencia del Cura de Santa Maria, del Secretario de la Infanta Brito, y de otras perſonas curioſas, y devotas: diſpueſto el lienzo, y templados los colores, comenzò à echar las primeras lineas, que iba cubriendo con primor, y deſtreza; pero volviendo à mirar la prodigioſa Imagen, hallò, que nada havia formado que ſe le parecieſſe, y aun no deſengañado, borrando lo que havia colorido, dexò para el dia ſiguiente la conſecucion de ſu empeño; y volviendo con el mayor à ponerſe en ſu preſencia, diò principio al Retrato, por la imitacion de la eſcultura del veſtido: pareciòle que havia acertado con la ſemejanza, y paſſando à querer copiar ſu Roſtro, jamàs le pudo ſacar parecido por mas que ſe deſvelò ſu primor, y ſu cuidado; y aſsi, deſengañado de no poder ſalir con el intento, arrojò los pinceles à viſta de todos; y humillada ſu arrogancia, eſcrive un Autor, que dixo, hablando con Maria Santiſsima, eſtas palabras: „ Yo no „ acierto, Señora, à copiaros, y con„ fieſſo que me he perdido en querer „ retratar à eſta vueſtra Santa Imagen. „ No quiero permitir, el que no ſé „ mas que muchos Artifices de mi Ar„ te; pero sì confieſſo una, y mil ve„ ces, el que no me atrevo à ſalir con „ mi intento, porque ſin duda, lo „ que tantos no acertaron, debe de „ ſer, porque no quereis que otro ſe „ os parezca tanto como eſte. Deſpidiòſe el Pintor de la Santa Imagen, y dando quenta al Rey de lo ſucedido, ſe volviò à partir à Bruſelas à darla tambien à la Señora Infanta, la qual admirada del caſo prodigioſo, deſiſtiò del intento, contentandoſe ſu devocion de tener en ſu preſencia las Copias, aunque deſemejantes del Original, que tanto amaba, y veneraba ſu corazon, en el qual tenia ſin duda otro Retrato mas parecido, delineado por ſu devocion tierna à la prodigioſa

Imagen de Nuestra Señora de la Almudena: Artifice, que no necessitando de colores, y pinceles, forma los Simulacros como cristalinos espejos, que representan bien, y con propriedad los Originales, de que son Copias.

No hai duda, que esta devota Imagen obraria singulares prodigios con los que la invocaban, desde el tiempo, en que segun la tradicion, el Apostol Santiago la colocò en Madrid; pero es tanta nuestra desgracia, que ninguno ha llegado à nuestra noticia, sepultados entre las ruinas de los varios acontecimientos, y desastres, porque passò España, inundada de tantas barbaras Naciones que la dominaron. Ni aun en su Invencion, y Aparecimiento se especifica otro prodigio, que el de abrirse el muro que la ocultaba, al discurrir el Rey, y Prelados con la Procession solemne, que dixe por aquel sitio, y solo se colige, que hizo otros muchos milagros en aquella ocasion, de los quales trae algunos por mayor el Poeta Español Frey Lope de Vega Carpio, del Orden de San Juan, en su Poema Historico de la Almudena, de que yà he hecho mencion en otras partes, donde canta:

Oid aora maravillas tantas,
Suspensa admiracion de Cielo, y tierra,
Si se contàran, y escrivieran quantas
Piadosa obrò en la paz, fuerte en la guerra;
Que con la luz de sus hazañas santas,
Assi la noche del horror destierra
De los Alarbes, que en Madrid vivian,
Que muchos à la Fè se reducian.
Como los Reyes que à su Reyno vienen,
Muestran à los Vassallos naturales,
Assi el amor, como el placer que tienen
Con dulce afecto, y con mercedes tales;
Vuestras manos santissimas previenen
Bienes divinos al contento iguales,
Que tiene vuestra Patria Virgen bella
Despues del Palio, con que entrais en ella;
Los ciegos miran, los tullidos andan,
Los niños muertos os alaban vivos,
Los mancos sin dolor los brazos mandan;
Y dexan las prisiones los cautivos:
Rebeldes pechos la dureza ablandan;
Y à vuestro manto llegan fugitivos
Del horror de las culpas homicidas,
Mayor milagro que salvar las vidas.

Por dos veces ha librado la Virgen Santissima, por su Santa Imagen de la Almudena, la Coronada Villa de Madrid, de la tyranìa de los Mahometanos, que la sitiaron, y la huvieran cogido, si no huviera peleado à favor de los Christianos esta poderosa Reyna. Pocos años despues de la muerte de Don Alonso VI. penetrò hasta Toledo Alì Abenjuceph, que havia entrado en el Señorìo de los Almorabides; y no pudiendo tomarla por la fortaleza del sitio, revolviò sobre Madrid, cuyos vecinos, y habitadores estaban bien descuidados del inopinado sitio que los puso; y aunque se defendieron con valor, no pudieron resistir los continuados, y furiosos assaltos que los Barbaros los dieron, y assi entraron en la Villa, y arruinaron la muralla Romana, matando à quantos encontraba su furor, que nunca se saciaba de sangre de Christianos. Fueles forzoso à los de Madrid retirarse al recinto de la muralla antigua, que havian levantado los Griegos, y estaba contigua à la Iglesia de Nuestra Señora de la Almudena. En este conflicto dividian los vecinos de Madrid los oficios, unos se oponian à los assaltos que daban los Moros, principalmente por aquella parte del muro, en donde havia estado oculta la devota Imagen, y otros, postrados en su Real presencia, la suplicaban los defendiesse, y no expusiesse su honor, y su decoro, juntamente con las vidas de todos, al furor

ror

ror de los Barbaros. Oyò la prodigiosa Señora la oracion, y suplica de sus devotos; y fuè cosa maravillosa, que arrimando Alì las escalas, y subiendo por ellas à la muralla los Mahometanos, las escalas se veìan arrojadas, y precipitados los que por ellas subian; y repitiendo muchas veces los Moros la diligencia de arrimar las escalas, repitiò la Virgen de la Almudena otras tantas veces el prodigio. Supo el Capitan Barbaro, que los sitiados estaban muy faltos de alimentos, y assi determinò no levantar el cerco, hasta que el hambre los obligasse à morir, ò à entregarse; mas repitiendo los de Madrid la suplica à su Divina Patrona, sintieron promptamente su socorro, dando al numeroso Exercito de Alì tal pestilencia, que muertos los mas à sus rigores, huyeron los menos con precipitada fuga, dexando libre la Villa, la qual agradecida à su insigne Bienhechora, cantò el *Te Deum laudamus* en su Iglesia, en hacimiento de gracias por tan singular beneficio.

Aun mas extraordinario fuè el modo con que esta poderosa Reyna abasteciò la Villa de trigo en otro sitio. Puso cerco à Madrid Abenjuceph Miramamolin, despues de haver conseguido la victoria de Alarcos, en el Reynado de Don Alonso el Nono, à quien otros llaman Octavo; y no queriendo exponer su gente al rigor de los assaltos, intentò rendirla por hambre, sabiendo quan faltos se hallaban de alimentos los cercados. Era verdadera la necessidad, y por esso eran incessantes las suplicas que hacian à su gran Protectora Nuestra Señora de la Almudena, para que los socorriesse, y lo hizo por un modo estraño. Andaban jugando unos niños (aunque no falta quien diga eran Angeles, que parecian niños) cerca de la Iglesia de Nuestra Señora, y haciendo por entretenimiento un pequeño agujero en una de sus paredes, que estaba recien hecha, vieron que por èl caìa todo el trigo de que era capàz su corta circunferencia: admirados de tal novedad, comenzaron à dàr voces, à las quales concurrieron muchos de la Villa, y pasmados de tal sucesso, intentaron descubrir mas la pared, y averiguar el principio; y à corta diligencia hallaron, que por debaxo del cuerpo de la Santa Iglesia, que fuè Almudèn, ò Alholi de los Moros, se registraba un capàz, y abundante Silo, de que sacaron tanta copia de trigo, que bastò à socorrer la necessidad que padecian. Bien se dexa vèr la extraordinaria providencia del Cielo, (si yà no la querèmos llamar milagro) y la piedad de Maria, para con sus devotos hijos, socorriendolos por modo tan estupendo; y mas si se considera, que havia corrido mas de un siglo, despues que el Rey Don Alonso erigiò, ò ampliò la Iglesia de la Almudena, constando por lo menos, que por tan largo tiempo estuvo depositado el trigo en tan obscuro lugar, sin corrupcion alguna, prevista la necessidad, que havia de padecer el Pueblo de Madrid en los tiempos futuros, el qual alegre por tan oportuno socorro, diò las gracias à su gran Protectora; y para dàr à entender al barbaro Abenjuceph la abundancia que tenian, arrojaban desde el muro trigo à los Sitiadores; y estos desengañados de no poder entrar la Villa à fuerza de armas, ni rendirla por hambre, levantaron el sitio, y los de Madrid celebraron el triunfo, y la victoria.

Ni ha dexado esta prodigiosa Imagen de estender sus beneficios à todo genero de personas, y en todas lineas, y especies de necessidades, como se verà por los casos que irè apuntando. Por los años de 1129. vivia en Madrid una Señora, llamada Doña Maria de Vargas, hija, como se cree, de Juan de Vargas, amo de San Isidro, y à quien el Santo resucitò, como se lee en su Vida. Tratòse esta Señora de casar con Don Juan Ramirez, vecino tambien de aquella noble Villa; y antes de efectuarse el desposorio, le fuè forzoso à este Cavallero salir con una Compañia de Soldados à engrossar el Exercito, con que Don Alonso, llamado el Emperador, queria correr, y talar los campos cercanos, que posseìan los Arabes. Eran Don Juan Ramirez, y su futura Esposa Doña Maria, devotissimos de Nuestra Señora de la Almudena, y antes de partir Don Juan, encomendò à esta Santa Imagen, assi los buenos sucessos de su expedicion, como el de su concertado casamiento con Doña Maria, la qual tam-

tambien acudia ante las Aras de tan prodigiosa Señora, suplicandola lo mismo. Havia tenido el Joven Don Juan comunicacion con una muger de la Villa, y rabiosa esta con la noticia de su casamiento, tratado yà con Doña Maria, intentò por medios diabolicos, y no agenos de un femenil pecho, abrasado en llamas de amor impuro, borrar de la memoria, y voluntad de la casta doncella, todo el afecto que professaba à su futuro Esposo; y pareciendola que tan infames medios no conseguian el fin que deseaba su desreglada passion, usó de otro que fuesse mas eficàz para acabar con la vida de la inocente Señora, à quien por competidora de su afecto tenia por enemiga.

Hallabase en casa de Doña Maria una Mora esclava, à quien procurò ganar la zelosa muger, para hacerla instrumento de su alevoso proposito: convino, pues, con ella, que en la primera ocasion que se le ofreciesse, diesse veneno à su Señora; para lo qual la subministrò unos polvos, segura, de que lo mismo seria introducirse en el pecho de la inocente doncella, que acabar su vida al rigor de tan eficàz ponzoña. Sucediò la ocasion muy al gusto de la traydora esclava; porque pidiendo un dia de beber Doña Maria, la Mora se ofreciò diligente à traerla un bucaro de agua, en que intentaba mezclar el veneno: retiròse para executar el maleficio, y teniendo el bucaro yà lleno de agua, echò mano al pecho para desembolver el papel en que tenia los polvos, y en lugar de polvos encontrò, ò caso prodigioso! dibujada en el papel una hermosa Imagen de la Santissima Virgen de la Almudena, pagando assi esta prodigiosa Señora la devocion que la professaban Don Juan, y Doña Maria. Passmòse la Mora al vèr tal prodigio, y con el pasmo dexò caer de la mano el bucaro; à cuyo ruido entrò la Señora con otra gente de casa, y encontraron à la esclava inmoble, y suspensa, mirando con gran atencion la Imagen de Nuestra Señora. No fuè poca la admiracion que causò en todas esta vista, hasta que volviendo en sì la Mora, y viendo presente à quien havia querido quitar la vida, se puso de rodillas, y con muchas lagrimas, y profundos suspiros contò à su Señora todo el caso, suplicandola la perdonasse, por lo menos hasta recibir las Aguas del Bautismo, porque queria ser Christiana. No sabia apartar los ojos de la Imagen que tenia en su mano; à cuya vista, movida tambien à compassion Doña Maria, la procurò consolar, y desde luego la perdonò, alentandola à que perseverasse en sus santos deseos, que ella se ofrecia à ser su Madrina quando se bautizasse. Corriò luego la voz por la Villa de caso tan maravilloso, y muchos venian à vèr la Imagen, à cuya vista quedaban sus corazones tiernos, y enamorados de su belleza; y haviendo vuelto de alli à pocos dias de su empressa, el Cavallero sabidor del caso, diò muchas gracias à Dios, y à su Santissima Madre, por el beneficio que en èl havia recibido Doña Maria, con quien celebrò presto los desposorios; y persistiendo la esclava en sus piadosos deseos, se bautizo, siendo su Señora la Madrina, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Almudena, aumentandose la devocion de los fieles, para con esta gran Reyna, que quiso ser medio de librar à su devota de la muerte temporal, y à la esclava de la eterna.

Fuè tambien singularissimo el milagro que obrò esta devota Imagen, sacando de un pozo, en que havia caìdo el hijo de San Isidro Labrador, y de su muger Santa Maria de la Cabeza, de que hai memoria en la Iglesia de Santa Maria, debaxo de la Imagen del Santo, que dice assi: ,, Estando ,, San Isidro arando, se le apareciò ,, Nuestra Señora de la Almudena, y ,, le dixo, que un hijo suyo se le ha- ,, via caìdo en un pozo, que fuesse à ,, socorrerle: fuè el Santo, y llamando ,, al niño por su nombre, le dixo se ,, asiesse de su Rosario, y creciendo las ,, aguas, le subieron encima del brocal. Sucediò el año de 1129. Hasta aqui la relacion, à la qual se oponen los Autores, que tratan de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de Atocha, à quien atribuyen este milagro, sì bien tiene à su favor lo que canta Lope de Vega en elegante metro:

Araba

Araba Iſidro un aſpero barbecho,
Bañando en el ſudor de Adàn la cara,
Donde mira à la margen de un repecho
De Manzanares la corriente clara:
El duro eſtremo del arado al pecho,
Y del govierno ruſtico la vara
En la derecha mano, al ſuelo amigo
Reglaba lineas, que eſcrivieſſe el trigo.
Quando de la manera, que ſe mira
Relampago fogoſo abriendo el trueno
La puerta de la nube, el campo admira
De luz piramidal fulgido ſeno:
Iſidro del arado ſe retira,
Y veſtido de gloria el campo ameno,
Los atomos de aquellos reſplandores
Bebe en las yervas, y convierte en flores.
La Soberana Eſthèr de la Almudena
Aparece en la nube de improviſo;
Callan las Aves; la corriente enfrena
El Rio, Eufrates yà del Paraìſo:
Con eſta voz el Zefiro ſerena,
Que le dieron los Angeles aviſo
Del reſpeto, que debe à ſu harmonìa
La tierra, el agua, el ayre, el Sol, el dia.
Parte Iſidro à tu caſa, que ha caìdo
En un pozo tu hijo, el Santo mozo
No ſe turbò, que el interior ſentido
Eſtaba abſorto en mas profundo gozo:
Al campo, ſiempre amigo conocido,
Dexa los bueyes, y llegando al pozo,
Vè, que las aguas tienen fuera, y dentro,
Como ſi fueran fuego, al Sol por centro.
Brotaban por encima, y guarnecian
La parda margen de criſtal ſonoro,
Porque de Luna candida ſervian
De la Almudena à los coturnos de oro;
Con las aguas del Cielo competìan,
Juzgando el fuego por mayor decoro,
Quanto es mas gloria, que bañar eſtrellas,
Beſar la nieve de ſus plantas bellas.
Tenia de la mano el niño aſido
La Virgen Celeſtial, que al mundo ampàra;
Y el niño en el del pecho entretenido,
Atento al Sol de ſu divina cara:
Enjuto de las aguas el veſtido,
Como ſi en ellas el Jordàn paſſàra;
Que mejor Joſuè le conducia,
Dando virtud al brazo de Maria.
Llega Iſidro temblando, y con reſpeto,
Su hijo abraza, y el de Dios mirando,
Las lagrimas le ſirven de concepto,
Callando hablò, y enmudeciò llorando:
Ponele en tierra, y el placer ſecreto
Aquel paterno amor le eſtà obligando,
En remitirle al Templo ſe reſuelve,
Y à quien dos veces ſe le diò, le vuelve.

Otros

Otros grandes favores recibieron los dos Santos casados de esta milagrosa Imagen, de quien eran sumamente devotos, y de algunos de ellos se hace mencion en la Vida de San Isidro, y yo los omito, por passar à dàr alguna noticia de otros sucessos, que no menos manifiestan que los passados, la propension de Maria Santissima, à hacer beneficios por su Santa Imagen de la Almudena.

Por la diversidad de tiempos, y assonadas de guerra, y disensiones internas que padecia España en el triste Reynado del Rey Don Pedro, padeciò la devocion de los de Madrid sus quiebras para con esta Santa Imagen, tanto, que los Eclesiasticos de Santa Maria se vieron necessitados à trasladarla de su Capilla Mayor à otra muy pequeña, por no tener limosnas para el ostentoso culto con que se servia en la primera. En esta ocasion vivia en Madrid un hombre honrado, que se llamaba Lucas, el qual frequentaba con gran devocion las visitas à la Santa Imagen, y passando de enamorado de Nuestra Señora de la Almudena, en opinion de algunos, à la nota de poca capacidad, ò demasiada simpleza, èl, valiendose de esta opinion (la qual no queria deshacer, ò por humildad, ò por mortificacion, ò por entrambas cosas) despues de encomendarse à su Patrona, Madre, y Señora, salia à la puerta de la Iglesia, y à voces decia à la gente que por alli passaba: ,, Hombres, estais locos, que passais por la ,, puerta de mi Señora de la Almudena, y no la visitais? A este pregon se solia juntar alguna gente, yà por oìr las gracias del que tenian por simple, yà por hacer lo que les aconsejaba; pero el devoto hombre, no contentandose con estas expressiones de su amor, iba los mas dias de puerta en puerta, diciendo: ,, Dad limosna à la ,, Morenica de la Almudena, que padece necessidad: dad limosna, pues ,, ha remediado tantas vuestras. Con tan piadosa, y sincera peticion, llegò à una casa, de donde se havia huido un esclavo, y el dueño de ella le dixo: ,, Lucas, si haces con Nuestra Señora ,, de la Almudena, que parezca mi esclavo, la mando cien reales de limosna. En hora buena, respondiò el devoto hombre, yo en nombre de la Virgen le prometo que parezca el esclavo; y dando luego la vuelta à la Iglesia de Nuestra Señora, y poniendose de rodillas delante de la Santa Imagen, con gran confianza, y santa llaneza, hablando con su Magestad: ,, A què piensa que vengo (dixo) Se- ,, ñora mia? pues sepa, que vengo à ,, que haga una merced, de las muchas ,, que suele; y es, que parezca un es- ,, clavo, que se ha huido; y mire que ,, la dan cien reales de limosna, y que ,, està tan alcanzada, que apenas pue- ,, de llegar cosa de importancia. Assi hablò Lucas con la Madre; y volviendose al Hijo, con la misma sencillèz le dixo: ,, Y èl de què se rie? Mire, que ,, haga con su Madre, que lo haga; y ,, porque se acuerde, le pongo esta ,, cinta en el dedo, porque conviene ,, mucho que esto sea para bien de en- ,, trambos, y si no estaránse à obscu- ,, ras. A tan devotas, y sencillas expressiones del amor, y confianza de Lucas, correspondiò la Santa Imagen, pues luego llegò à la Iglesia el dueño del esclavo fugitivo, y admirado le dixo, que de repente havia aparecido el esclavo en casa, y se havia entrado por las puertas: con que alegres los dos del sucesso, dieron las gracias à Nuestra Señora, y recibiò Lucas la limosna, que havia ofrecido el dueño del esclavo. Esto sucediò por los años de 1348. en el mes de Agosto; y por este mismo tiempo se assegura obrò esta milagrosa Imagen grandes maravillas.

Un Religioso, del Seraphico Padre San Francisco, se hallaba en una de las Naves, que componian la Armada del Serenissimo Señor Don Juan de Austria, con que arruinò el poder de los Othomanos, en la cèlebre Batalla de Lepanto; y quando mas fervoroso animaba à los Soldados à que peleassen por Dios, y por la Religion Christiana, cayò en el Mar, sin poder ser socorrido entre la furia del combate. Llevaba este Religioso consigo una Imagen de Nuestra Señora de la Almudena, à quien se encomendò en tan evidente peligro de ahogarse, y por su intercession saliò libre; y lo que es mas, enjuto, y sin mojarse, en mas de cinco horas que anduvo entre las olas del Mediterraneo, causando à todos los de la Nave, en que le recogie-

ron, admiracion, y alabando à Dios, que tales prodigios hace por interceſsion de ſu Santiſsima Madre.

Hallandoſe Governador, y Capitan General de Oràn el Marquès de Flores-Davila, muy devoto de eſta Santa Imagen, la llevaba ſiempre pintada en ſu Guiòn, y con tal Protectora ſaliò victorioſo continuamente en los reenquentros que tuvo con los Barbaros; y en eſpecial con el favor de eſta gran Reyna, conſiguiò una cèlebre victoria de los Moros llamados Venarages, en la Boca de la Zahara, un Jueves ſiete de Octubre.

Domingo 12. de Agoſto de 1612. paſſaba Lucìa de Buſtillo por cerca de la Igleſia de Santa Maria, en donde Don Diego de Herrera, del Conſejo de Hacienda, fabricaba una caſa nueva: al tiempo de paſſar, cayeron ſobre la deſcuidada muger muchos maderos de los andamios; y al verſe oprimida del golpe, y de la madera, invocò à Nueſtra Señora de la Almudena, de quien era muy devota, y llevaba conſigo ſu Retrato, por cuya intereceſsion la ſacò Dios libre, y ſin leſion de aquel peligro, y entrò à dàr à ſu Mageſtad las debidas gracias por el beneficio recibido.

A la puerta de la Igleſia de eſta Santa Imagen, pedia limoſna un pobre hombre tullido, y lleno de llagas, el qual ſuplicaba à Maria Santiſsima, que por ſu Imagen de la Almudena, le alcanzaſſe de Dios ſanidad, ofreciendo, en agradecimiento de tal beneficio, ſervir à ſu Igleſia en perpetua continencia. Oyò los ruegos de eſte pobre enfermo la Madre de Miſericordia, y le alcanzò perfecta ſalud, y cabal expedicion de los miembros para moverſe; con cuyo prodigio comenzò el hombre à ſervir à Nueſtra Señora de la Almudena, y llegò à ſer Sacriſtan de ſu Igleſia. Con tal oficio juntò algunos reales, y olvidado de lo que havia prometido, ſe casò; pero ſintiò luego la pena de ſu infidelidad, pues al miſmo punto volviò à eſtàr tan tullido, y llagado como antes, durandole el mal por todo el eſpacio de ſu vida; con que experimentò la verdad cierta, de que es mejor no prometer, que no cumplir lo prometido.

El año de 1623. reſucitò una niña de tres meſes, llamada Mariana Gonzalez, haviendola ſus padres traìdo à la preſencia de Nueſtra Señora de la Almudena. Diò à eſta niña un accidente de alferecìa tan recio, que por muchos dias no podia tomar el pecho à la madre; y eſtando yà moribunda, determinaron los padres, que eran muy devotos de eſta Santa Imagen, traerla à ſu Igleſia; y eſtando yà en camino, eſpirò la niña: no obſtante, los padres, confiados en el poder de tan gran Reyna, llegaron à la Igleſia, y puſieron la niña muerta ſobre ſu Altar, ſuplicandola los favorecieſſe, y conſolaſſe: lo que hizo ſu Mageſtad ſin tardanza, pues al miſmo punto reſucitò la niña, y vieron todos los preſentes como ſe movia, y lloraba: llegaron los padres contentiſsimos por tal favor, agradeciendo à la prodigioſa Imagen tan gran beneficio.

El año de 1620. hizo otro gran milagro. Gregorio Melchor, eſpecial devoto de Nueſtra Señora de la Almudena, cuyo Retrato traìa ſiempre conſigo, eſtando aſſomado à un mirador, que cae ſobre el muro de la puerta de la Vega, ſe le deſvaneciò la cabeza, y cayò ſobre unas piedras que havia en el ſuelo: al caer, tuvo tiempo, y devocion de encomendarſe à eſta Santa Imagen; y aunque del gran golpe quedò atonito, ſe viò luego libre, ſano, y ſin herida alguna, y aſsi pudo por sì miſmo entrar en la Igleſia à dàr las debidas gracias à ſu Libertadora por tan inſigne beneficio.

Un hombre ſacrilego, haviendo hurtado en la Parroquial de San Salvador unos Calices, y Patenas, entrò en la de la Almudena, pareciendole que no le buſcarian en lugar tan ſagrado, ni harìa la Juſticia juicio de que ſe refugiaſſe à la Igleſia, el que la havia profanado con tal ſacrilegio. Pero ſiguiòle la Juſticia Divina, de quien no podia huìr, ni eſconderſe en lugar alguno. Acercòſe eſte mal hombre al Altar de la Virgen, y no quiſo la Madre dexar de caſtigar, aunque con piedad, el deſacato hecho à la Igleſia del Hijo, y aſsi de repente, aquellas alhajas de plata que llevaba el ladron à buen recaudo, cayeron en tierra, y hicieron tanto ruido, que todos los que ſe hallaban preſentes volvieron à mirar lo que era; y el ladron, reconociendo que ſu hurto ſe havia deſcubier-

bierto tan patentemente, no cuidò ſino de huìr à toda diligencia, y las alhajas ſe reſtituyeron à San Salvador, de cuya Igleſia ſe ſupo luego haver faltado.

Quien cuidaba de que no ſe hurtaſſen, ò de que ſe reſtituyeſſen las alhajas robadas à otros Templos, mas cuidaria que no ſe hurtaſſen las del proprio, y mas ſirviendo à ſu miſmo Simulacro, como ſucediò en el caſo ſiguiente. Un atrevido hombre ſe quedò eſcondido en la Igleſia de Nueſtra Señora, con animo de robar las joyas de que eſtaba adornada la Santa Imagen. A deshora de la noche, quando le pareciò, que el Cura, y otras perſonas, que vivian dentro, eſtarian dormidas, con gran ſilenciò ſubiò al Altar, y comenzò à deſpojar à la Santa Imagen de las joyas que tenia: haviala yà hecho de algunas, quando de repente, la rueda de campanillas, que ſuele eſtàr en las Igleſias, y tocarſe à la elevacion de la Hoſtia, y Caliz conſagrados, ſe comenzò à tocar impelida de mano inviſible. Atonito el ladron de tal novedad, conociendo que al ruìdo que cauſaban las campanillas havian de deſpertar los que dormian, quiſo huìr con las joyas que tenia yà en la mano; y valiendoſe del inſtrumento que traìa prevenido para abrir las puertas de la Igleſia, eſcaparſe antes de ſer hallado con el hurto en las manos; pero al querer baxarſe de el Altar, no ſe pudo mover, porque las plantas de los pies ſe havian pegado à la tabla del Altar; y aunque hacia mucha fuerza para ſoltarſe, era en vano. Mientras eſto paſſaba deſpertaron todos al ruìdo de las campanillas, y levantandoſe à toda diligencia, baxaron à la Igleſia à inquirir la cauſa de aquella novedad, y hallaron al hombre ſobre el Altar, el qual confeſſò luego ſu maldad, y pidiò perdon à la Virgen Santiſsima de ſu atrevimiento; y eſto baſtò para que ſe vieſſe libre, y pudieſſe baxar del Altar: echòſe luego à los pies del Cura, y eſte, viendo que la Virgen le perdonaba, tambien hizo lo miſmo, y recogiendo las joyas, le dexò ir libre, prometiendo la enmienda, y de ſer en adelante muy devoto de aquella Señora, que tan piadoſamente le havia caſtigado, y dado à entender ſu loco atrevimiento.

Debaxo de la Igleſia de Nueſtra Señora de la Almudena nace una fuente de agua dulce, y delgada, cuyo origen no ſe ſabe; y haviendoſe querido cegar por algunas razones, no ha ſido del guſto, y agrado de la Soberana Princeſa Maria, con que han ſalido ſin fruto tales intentos. Por eſta agua ha hecho ſu Mageſtad muchos prodigios; y tal fuè el que obrò con Pedro de la Fuente, natural de Madrid, Domingo 6. de Abril de 1625. Padecia eſte hombre una peligroſa hydropesìa, de la qual eſtaba yà deſahuciado de los Medicos; y no hallando remedio en las medicinas, apelò al patrocinio de Nueſtra Señora de la Almudena, de quien era devoto. Fuè à ſu Igleſia, y pidiò le dieſſen un vaſo de agua, de la que havian ſacado de la fuente dicha, y eſtaba en un cantaro cerca del Altar, para el miniſterio de las Miſſas: dieronſela, aunque juzgaban que ſeria mas para aumentar ſu accidente, que para diſminuìrle: bebiòla con fé el enfermo, y partiendoſe à ſu caſa, luego que entrò en ella, arrojò tanta agua, que ſe librò de ſu achaque, y quedò reſtituìdo à ſu antigua ſalud, lo qual atribuyò, como era razon, à la interceſſion de ſu gran Protectora, que como Medico Celeſtial, no curò un contrario con otro contrario (cuya maxima es familiar à los Medicos Methodicos) ſino un ſemejante con otro ſemejante; (como ſe dice profeſſan los Spagyricos) pero con tales circunſtancias, que ſu poder no ſe atò à las falibles reglas de una, y otra medicina.

Juan Guierrez, natural de San Vicente de la Barquera, y criado del Conde de Puñonroſtro, ſe hallaba tan cercano à la muerte, de una graviſsima dolencia, que eſtando ſin pulſos, juzgaban haver eſpirado. A eſte tiempo ſu muger, y un hijo ſe fueron à la Igleſia de Nueſtra Señora de la Almudena, y con gran dolor ſuplicaron à Maria Santiſsima, que ſi fueſſe gloria de Dios, y ſuya, ſe ſirvieſſe dàr ſalud al enfermo, ò reſucitar al muerto. Oyòlos tan piadoſa Señora, y volviendo à caſa, hallaron bueno, y ſano al que juzgaban yà difunto, haviendo recobrado la ſalud, al miſmo punto que ſu muger, y hijo hicieron la ſuplica à la Reyna del Cielo por ſu Santa Imagen.

Una muger, que ſe llamaba Maria

ria de Espinosa, y estaba en cinta de ocho meses, tuvo la desgracia de que se le cayesse acuestas la casa en que vivia, y ella se hundiò tambien, desde el primer quarto, hasta el sotano, en cuya caìda se quebrò una pierna. En tan gran conflito, invocò la Santissima Virgen de la Almudena, assi por su riesgo, como por el de la criatura, que traìa en sus entrañas, para que no muriesse sin agua del Bautismo. Socorriò la Virgen entrambas necessidades, porque ni peligrò la criatura, dandola à luz con felicidad à su tiempo, ni durò el mal de la pierna, de que sanò à pocos dias. Sucediò este milagro à 13. de Agosto de 1634.

Levantaron un falso testimonio à Ana Gonzalez, natural de Santa Maria del Valle, en las Montañas de Leon, muger de un Escrivano Real, nombrado Sebastian de Miranda; y como los que à esto se atreven, lo primero que procuran es vestir la mentira con traxe de verdad, teniendola la Justicia por tal, partiò à su casa con determinacion de prenderla. Afligiòse la pobre muger en gran manera, sabiendo su inocencia, y que no obstante estaba yà la Justicia à su puerta. No tuvo otro remedio, que encomendarse à esta prodigiosa Imagen, à quien suplicò, que pues sabia la verdad, la librasse, y volviesse por su honor, y credito: lo que executò la poderosa Reyna de un modo maravilloso, porque entrando los Ministros de Justicia à buscarla, y registrando el mismo aposento en que ella estaba patente, ninguno de ellos la viò, haciendola à todos invisible el poderoso brazo de Dios, y assi se salieron de la casa sin prenderla, y despues se averiguò el falso testimonio, dando los dos devotos casados muchas gracias à su Magestad, y las que merecia la piadosa dignacion de Nuestra Señora.

El dia 29. de Agosto de 1636. obrò esta prodigiosa Señora otro estupendo milagro. Don Francisco de Fuentes Vizcarreto, Chronista que fuè de Nuestra Señora de la Almudena, Auditor General del Exercito de Cataluña, estando en la Corte tuvo aviso de que su Padre quedaba en Lisboa muy à los ultimos de la vida, de un carbunco, y mal de cancer, de cuya enfermedad llegò à recibir la Extrema-Uncion. Afligido el hijo por la gravissima dolencia del Padre, determinò hacer una Novena à esta Santa Imagen, de quien eran los dos muy devotos; y poniendo en execucion su santo deseo, comenzò la Novena por tan piadosa causa. Hallabase en el dia quinto de ella, y notò, que à las ocho de la noche se havia de repente apagado una de las velas, que ardian en el Altar de la Virgen, de que quedò admirado, por no discurrir causa de que pudiesse nacer sucesso tan raro, como repentino; prosiguiò su devocion, y creciò su admiracion, quando viò, que passado un quarto de hora, la vela se havia vuelto à encender por mano invisible: suplicò à la Virgen, que todo cediesse en bien de su alma, y de la de su Padre, y acabò su Novenario, como lo havia prometido; y à pocos dias tuvo aviso, de que su Padre al mismo tiempo havia estado con el pecho levantado por veinte y quatro horas, y tenido por muerto; tanto, que le huvieran sepultado, sino huvieran notado, que conservaba un escaso calor en el pecho. Averiguòse tambien, que el mismo dia quinto de la Novena de Don Francisco, à la misma hora de las ocho de la noche, en que viò apagarse, y volverse à encender la vela, havia su Padre vuelto del letargo, convaleciendo dentro de pocos dias de la enfermedad; todo lo qual se tomò por testimonio, para credito de los prodigios, que ha obrado Dios por medio de tan maravillosa Imagen.

El año de 1639. entraron unos ladrones en casa de Francisco de la Varera, estando èl en su cama, con animo de matarle, y robarle. Al llegar à la cama, y querer executar su barbaro atròz delito, el afligido hombre les dixo, que le dexassen por la Virgen Santissima de la Almudena, de quien era devoto, à cuya invocacion se convirtieron aquellos fieros lobos en mansos corderos, y le respondieron: ,, Hombre, essa nos valga, pues ,, con su invocacion nos has atado las ,, manos: y sin decir, ni hacer mas, le dexaron, y se salieron, sin llevar cosa alguna de la casa, reverenciando el sagrado nombre de Santa Maria de la Almudena.

Lucas Pazada Machado, fuè de or-

orden del Rey à fabricar dos Navios, cortando las maderas en los Montes, que llaman de Hoge en Gibraltar, y teniendo yà muchas de ellas labradas, escriviò en algunos tablones el nombre de Nuestra Señora de la Almudena. Sucediò, que se pegasse fuego al monte, que ardiò por tres dias enteros, despues de los quales fuè el dicho Lucas con la Justicia al monte, y viendo que aùn ardian los arboles verdes, hasta las raìces, y que el fuego consumìa el maderage, que estaba al rededor de los tablones, admiraron, que respetaba de estos, à los que tenian escrito el nombre de esta Santa Imagen, por cuya proteccion se libraron del incendio.

En la Batalla, que llamaron de las Horcas de Lerida, peleaba el Alferez Don Juan Pacheco, con su Compañia, à tiempo que sintiò, que una vala, disparada por el enemigo, le havia dado en el pecho, que llevaba armado con una Estampa de Nuestra Señora de la Almudena, y desnudandole despues para curarle, por juzgar que le havria herido gravemente, vieron todos, que la vala cayò en el suelo, y que solo havria quemado la parte del vestido que tocò, dexando sin lesion alguna el cuerpo, por cuyo milagro diò el Alferez las debidas gracias à Nuestra Señora, empeñandole tal prodigio à serle mas devoto de alli adelante.

El año de 1652. à 17. de Marzo, saliò en procession Nuestra Señora de la Almudena, de orden del Rey Phelipe Quarto, y en esta ocasion Don Diego de Salazar, Cura de aquella Parroquial, por no sé què motivo, vino en que à la Santa Imagen la acepillassen parte de la talla por las espaldas, lo que se executò, aunque con repugnancia de muchos. Guardò el Cura toda la madera en una caxa con llave; pero insistiendo algunos devotos, que los diesse algunas astillas, que querian tener por reliquia, abriò el Cura la caxa, y con raro prodigio, toda la madera, que se havia quitado à la Santa Imagen, havia desaparecido, sin quedar en el arca rastro de haver estado en ella: lo que se tuvo por singular providencia del Cielo; y el Cura, pesaroso de lo executado, pidiò perdon à la Santa Imagen de lo que por este sucesso le parecia haverla ofendido.

El año de 1655. llegaron à la Iglesia de Santa Maria de Madrid quatro Cautivos Berberiscos, con la curiosidad de vèr la Imagen de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que havian oìdo referir de su hermosura; y luego que pusieron en ella los ojos, los puso tambien la piadosa Reyna en sus almas, trocandoselas tan de repente, que al mismo punto dixeron todos quatro querian ser Christianos, y se bautizaron dentro de pocos dias en la misma Iglesia, queriendo tambien ser assentados por Esclavos de Nuestra Señora. Otros muchos milagros ha obrado tan prodigiosa Imagen, que se pueden vèr en los Authores, que tratan, y escriven la Historia de Nuestra Señora de la Almudena.



IMA-

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL ALUMBRAMIENTO.



VENERASE Eſta Santa Imagen en una Capilla del Convento de San Martin de Madrid. Es de vulto à lo antiguo, y tiene poco mas de una tercia de alto, manteniendo el Niño Jesvs en el brazo derecho. La ocaſion de venir eſta Santa Imagen à aſſentar ſu Trono en eſte graviſsimo Monaſterio, fuè la ſiguiente. Paſſando un Parroquiano de eſta Igleſia (ignoraſe el nombre) por una calle de la Corte el año de 1598. viò que llevaba en la mano un Alemàn una Imagen de la Virgen Maria; y advirtiendo la poca decencia, y reſpeto con que la conducia el Eſtrangero, inſpirado de ſuperior impulſo, y movido de la devocion de la Virgen, que es como innata en pechos Eſpañoles, le pidiò con corteſia, que le dieſſe aquella Santa Imagen, yà que en el modo de llevarla, manifeſtaba el poco aprecio que hacia de ella, y de la Señora que repreſentaba; y reſiſtiendoſe el Alemàn à ſoltarſela de valde, en fin convinieron, que ſe la dieſſe por precio de cinquenta maravedis, los quales diò de muy buena gana el devoto Eſpañol, y los tomò con la miſma el avariento, y mezquino Alemàn. Fueſſe con ella el hombre à ſu caſa, y diciendo à ſu muger lo que havia paſſado con el Eſtrangero, y que aunque le huviera pedido mas, ſe lo huviera dado guſtoſo, por redimir à la Imagen de Maria, del indecente modo con que la llevaba: trataron los dos buenos caſados de colocarla en ſu caſa con la mayor decencia que les fueſſe poſsible, y aſsi lo executaron; y la Virgen, agradecida al buen hoſpedage que hacian à ſu Imagen, ſe lo pagò colmadamente dentro de pocos dias.

Eſtaba la muger en terminos de parir, y vino el parto tan peligroſo, que juzgaban los que la aſsiſtian, que era caſi inevitable dexar la vida al rigor de los accidentes, y impoſsibilidad de arrojar la criatura. En tal conflicto acudieron marido, y muger à ſu honrada Hueſpeda, y la ſuplicaron atendieſſe à ſu afliccion, y ſocorrieſſe tan eſtrema neceſsidad. Hizolo aſsi la Clementiſsima Señora, porque acabada eſta oracion, y breve, quanto afectuoſa ſuplica de los caſados, diò à luz la muger con felicidad la criatura, y por eſto comenzaron à llamar aquella Imagen Nueſtra Señora del Alumbramiento. Eſte ſingular suceſſo diò motivo à que el hombre, reputandoſe por una parte indigno de tener en ſu caſa la Sagrada Imagen, y por otra agradecido al beneficio, que por ſu interceſſion le havia hecho el Cielo, trataſſe de colocarla en Trono mas elevado, y ſitio mas decente, y publico; para lo qual, deſpues de mucha conſulta, labrò en el Monaſterio de San Martin una Capilla, y erigiò en ella un Altar en que colocarla; y para que la funcion ſe hicieſſe con mayor ſolemnidad, y fueſſe traìda la Santa Imagen, como en triunfo, por las calles de Madrid, hizo que ſe conduxeſſe de ſecreto al Convento de Religioſas Franciſcas, llamado de los Angeles, de donde con Proceſsion General, y grande aparato de muſica, y cera, fuè traìda, concurriendo toda la Corte, el dia ſiete de Abril del año de 1602. primer dia de Paſqua de Reſurreccion, à la Capilla preparada yà por la devocion de los dos caſados, y colocada en el Altar que ſe le havia diſpueſto, en donde ha reſplandecido con muchos milagros, aunque de ninguno en particular he tenido noticia, concurriendo los fieles à valerſe de ſu proteccion en ſus trabajos, y enfermedades; y con eſpecialidad ſe dice, que la Mageſtad Ceſarea de la Emperatriz Doña Maria, tuvo ſingular devocion con eſta Santa Imagen de Nueſtra Señora del Alumbramiento.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES.

N el Convento de San Geronymo el Real de Madrid, que fundò el Rey Don Enrique IV. en otro ſitio, y deſpues ſe mudò, con licencia de los Reyes, al lugar en que oy eſtà, por ſer el primero muy enfermo, ſe venera una Santa Imagen de Nueſtra Señora, copia de la de Guadalupe, (de que tratarè en ſu lugar) que ha reſplandecido; con muchos milagros, cuyos principios fueron los ſiguientes. En el Convento de la Concepcion Geronima de la Corte, florecia una Religioſa anciana, que ſe llamaba Maria de la Cruz, con fama de gran ſantidad, y heroycas virtudes. Eſtando un dia en oracion, ſe le apareciò Nueſtra Señora de Guadalupe, y la dixo, que la voluntad de ſu Hijo Santiſsimo, y la ſuya era, que ſe labraſſe una Imagen, que fueſſe Copia ſuya, y ſe colocaſſe en San Geronymo por ſu memoria; y que ſupieſſe, que en tiempos futuros havia de ſer aquella Santa Imagen de gran conſuelo, no ſolo para Madrid, ſino tambien para toda ſu comarca. La Religioſa, como verdaderamente humilde, no ſe atreviò à dàr cuenta luego de la aparicion, y del orden que la havian intimado, ſino que con inſtancia ſuplicaba à Dios, y à ſu Santiſsima Madre, que no permitieſſe algun engaño, y que ſe ſirvieſſe declararla mas ſu voluntad, como lo hizo ſu Mageſtad benignamente, volviendoſe à aparecer la miſma Imagen dos, ò tres veces à la Religioſa, mandandola que executaſſe lo que la havia dicho la primera vez.

A tan declarada voluntad de el Cielo no pudo reſiſtir la devota Religioſa, y aſsi diò cuenta de todo à ſu Confeſſor, y al Prior que à la ſazon era del Convento. Oyò eſte la relacion de la Religioſa, y aunque la fama de ſu virtud hacia creible la dignacion de la Reyna de los Angeles en la aparicion, y en el mandato, con todo eſſo, mirando el punto con reflexion, y prudencia, iba dilatando la execucion, para que ſe declaraſſe mas la Divina voluntad, como ſucediò; porque la Religioſa, movida poderoſamente con inſpiraciones interiores, inſiſtia en manifeſtar el guſto de la Reyna de el Cielo; y à tales inſtancias no ſe atreviò el Prior à dexarlo del todo, ſino que quiſo aſſegurarſe quanto le dictaba la mas exacta prudencia. Para eſto, lo primero que diſpuſo fuè, que ſe examinaſſe el eſpiritu de la Religioſa; y hallandole en todo conforme à las Reglas que preſcriven los Maeſtros de eſta dificil Ciencia, y à los dictamenes de hombres doctos, paſſó à comunicarlo con algunos Religioſos de la Orden, de la primera ſupoſicion, en virtud, y letras; de cuyo dictamen ſaliò, que ſe debia proponer el caſo à hombres doctos fuera de la Religion, para que ſin ſer partes de ninguna ſuerte, pudieſſen dàr ſu parecer con la mayor libertad: lo que ſe executò; y aprobada de ellos la viſion, y revelacion, como la que tenia todas las ſeñas de ſer de buen eſpiritu, propuſo el Prior à toda la Comunidad el caſo, y hallò en todos los Individuos, no ſolo aprobacion, ſino anſias, de que luego ſe puſieſſe en execucion lo que la Virgen de Guadalupe havia dicho, y ordenado à la Religioſa.

Reſuelta yà la dificultad, embiaron al Convento de Guadalupe por las medidas, y ſimetrìa hermoſa de aquella prodigioſa Imagen; y ſegun ellas, fabricaron en la Corte la que havia de ſer Retrato ſuyo, en que ſucediò un caſo bien raro, y ſingular. Acabada la Imagen de talla, pareciò à los mas, que el Roſtro no eſtaba con la perfeccion que le correſpondia, y aſsi determinaron quitar aquel, y poner en ſu lugar otro nuevo; pero la no-

noche misma del dia en que esto se havia executado, apareció la Virgen Santissima à la Religiosa con rostro triste, y señales de congoja; y preguntandola la Religiosa con humildad, y confianza, por què estaba assi su Magestad? Respondiò: Hija, estoy triste, porque me han degollado. Luego conociò la devota Monja, por què lo decia Nuestra Señora, y en amaneciendo embiò à pedir la cabeza que havian desechado; y dando orden que se labrasse otro Cuerpo, colocò la Estatua con mucha devocion, veneracion, y respeto en el Coro de su Convento, à la qual han acudido siempre las Religiosas en sus necessidades, assi espirituales, como temporales, sintiendola propicia, como benignissima Madre. La otra Imagen, adornandola, y vistiendola los Religiosos con gran decencia, la colocaron en el Altar Colateral del Evangelio, donde estaba otra Santa Imagen de Nuestra Señora, que se llamaba del Passo, y esta colocacion fuè el dia 13. de Junio del año de 1604. celebrando despues el dia de la Santissima Trinidad fiesta muy solemne. Como se comenzò à llamar esta Santa Imagen de su Prototypo, Nuestra Señora de Guadalupe, los Religiosos de aquel cèlebre Santuario se opusieron à la continuacion de este nombre; y por componerlos, el Superior de todos, que fuè el Reverendissimo General, mandò que se le mudasse el nombre, y apellidasse de alli adelante Nuestra Señora de los Angeles, como se hizo, obedeciendo los Religiosos del Convento de Madrid, y escriviendo con letras de oro en el mismo Retablo estas palabras: aunque el Pueblo no passò por esta mudanza, y assi siempre la llamaban todos como antes, Nuestra Señora de Guadalupe, con quien ha tenido siempre Madrid gran devocion, y han experimentado muchos su patrocinio. Celebrase fiesta muy solemne à esta Santa Imagen el dia de la Natividad de Nuestra Señora, yà porque esta festividad fuè la primera Advocacion del Monasterio, yà por imitar tambien en esto el Original, de quien es Copia, pues en Guadalupe se celebra este Mysterio, como la fiesta principal de aquel gran Santuario.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LAS ANGUSTIAS
DE GRANADA.



LA prodigiosa, bella, y devotissima Imagen de Nuestra Señora de las Angustias, de que ahora trato, se adora, y reverencia con especialissimo culto, y singularissima devocion en la noble, populosa, y bien conocida Ciudad de Granada, Cabeza, y Metropoli de su Reyno, dichoso todo èl, no tanto por las prerrogativas de que le dotò la naturaleza, quanto por haver merecido à la oculta, y sabia Providencia de Dios, el apreciabilissimo beneficio de darle por Patrona, y Protectora suya esta gran Reyna, con el titulo, y nombre de Nuestra Señora de las Angustias; porque reconociendose su Magestad por todas partes angustiada, teniendo en sus brazos el Cuerpo difunto de su Sacratissimo Hijo, y pudiendo decir mejor que David: *Ex omni parte me Angustiæ premunt*, se muevan las entrañas de su innata piedad, y misericordia, mas facilmente à executar con sus devotos, lo que la infinita de Dios hace con el pobre, librandole de sus angustias, 1. *Par.* 21.*v.*13

y.

y oyendole en ſus tribulaciones, y trabajos: *Eripiet de Anguſtia ſua pauperem, & revelabit in tribulatione aurem ejus.* *Job 36. v. 15.*

La tradicion que hai en la nobiliſsima Ciudad de Granada (porque otros monumentos ſe aſſegura haverlos devorado la voracidad de los ſiglos) de los principios de eſte devoto Santuario, y del modo con que gozan ſus habitadores, y vecinos del hermoſo anguſtiado Simulacro de Maria, es la ſiguiente. Luego que los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Iſabèl, de glorioſa memoria, acabaron de extinguir en Eſpaña el tyrano dominio de los Sarracenos, conquiſtando el Reyno todo de Granada, y ſujetandole à Chriſto, de cuyo ſuave yugo le havia arrancado el barbaro poder de los Moros Africanos, en la univerſal pèrdida de la Monarquia de los Godos: el primer cuidado de Principes, que merecieron ſer celebrados por Catholicos, fuè reſtablecer lo tocante à la Religion Chriſtiana, y culto del verdadero Dios, dedicandole Templos, conſagrandole Altares, para que en aquel miſmo terreno, en que ſolo ſe cogian eſpinas de impiedad, y ſuperſticion Mahometana, deſde luego floreciessen planteles de piedad, religion, y juſticia, que dieſſen con abundancia todas aquellas myſterioſas flores de las virtudes, que lleva el Sagrado Jardin de la Militante Igleſia, regado con la precioſa Sangre de Jeſu-Chriſto. Para conſeguir intento tan glorioſo, volvieron à reſtablecer en ſu antiguo luſtre, y eſplendor la Santa Cathedral, y Metropolitana Igleſia, proveyendola de Paſtor, Padre, y Prelado, que pudieſſe dàr paſto de ſaludable Doctrina al nuevo Rebaño. Erigieron tambien Dignidades, Canonigos, y otros Prebendados, de que ſe compuſieſſe un autorizado, noble, y docto Cabildo, que atendieſſe à celebrar con magnificencia los Oficios Divinos, y funciones Ecleſiaſticas, dexando entre otros muchos monumentos de ſu real grandeza, y liberalidad à eſta ſu Igleſia, como principal, y ſupremo teſtimonio de el amor que la profeſſaban, una Imagen de la Virgen Maria Nueſtra Señora, la qual es tradicion, llevaba conſigo el valeroſo Rey Don Fernando en ſus empreſſas, (anuncio felìz de ſus conquiſtas) haſta que ſojuzgando por corona de ſus triunfos la Ciudad miſma de Granada, quiſo que aquella Sagrada Imagen, que havia ſido compañera de ſus trabajos, y Protectora de ſus Armas, quedaſſe vinculada à la Igleſia Mayor de la Ciudad, que reducida, ò reſtituìda à ſu Imperio, le hacia Señor de caſi toda la Eſpañola Peninſula: gloria de que por muchos ſiglos eſtuvieron privados ſus Auguſtos Progenitores. Eſta Sagrada Imagen ſe venera oy en la Cathedral, con titulo de Nueſtra Señora de la Antigua, en una Capilla la mas principal, deſpues de la Mayor de aquel gran Templo, la qual tuvo deſde ſu colocacion una cèlebre Hermandad, que milita baxo la proteccion de tan gran Señora, haviendo querido aquellos Catholicos piadoſos Monarcas ſubſcrivirſe por Hermanos ſuyos, y Eſclavos de Maria, honor que la acredita de grande, y en que moſtraron tener preſente la maxima tan Chriſtiana, como verdadera, que nunca la Corona de los Reyes de la tierra eſtà mas ſegura en ſus ſienes, y mas ſublimada en ſu cabeza, que quando con ſincero, y humilde corazon ſe rinde à los pies de la Emperatriz del Cielo.

Mas lo que contribuye con eſpecialidad à la gloria de tan Celeſtial Princeſa en la Noble, y Leal Ciudad de Granada, es el cèlebre, y devoto Santuario de Nueſtra Señora de las Anguſtias, en el qual ha acontecido lo que en las coſas grandes, que comenzando por cortos principios, han ido creciendo con la ſuceſsion continua de los años, haſta llegar à verſe en el mayor auge de eſplendor, y grandeza; y ſiendo Maria Fuente de los Jardines: *Fons hortorum*, quiſo en eſte ſu Santuario de las Anguſtias de Granada, parecerſe à la otra Fuente, que franqueandoſe à la luz del Sol en caudal corto, vino deſpues à formarſe, y explayarſe Rio, que no ſolo corrìa con crecidiſsimos raudales, ſino que redundaban ſus margenes con muchas aguas para beneficio de los ſedientos, y neceſsitados: *Fons parvus crevit in fluvium maximum, & in aquas plurimas redundavit.* Luego que la Ciudad de Granada ſacudiò el duro yugo Mahometano, y volviò à profeſſar toda *Cant. 4. v. 15.* *Eſth. c. 11. v. 10*

ella aquella Ley Santa, de que gozò en pacifica paſſeſsion por muchos ſiglos, algunos devotos Chriſtianos fabricaron una pequeña Hermita (ò la formaron de una caſa tan corta, como deſamparada) en culto, y veneracion de la Soberana Emperatriz de Cielos, y tierra, à la ſalida de la Ciudad, por la vanda que mira de frente la cèlebre Sierra, la qual por la abundancia de nieve, de que ſe vè candidamente veſtida, ſe llama Sierra Nevada. Eſta Hermita quiſieron tuvieſſe la Advocacion de Nueſtra Señora de las Anguſtias, acaſo porque el promotor de tan piadoſa obra, meditaba frequentemente el dolor, pena, y ſentimiento, que la Doloroſa Madre tuvo en la Paſsion, Muerte, y ſepultura de ſu amantiſsimo Hijo, y quiſo dexar monumento exterior de ſus interiores tiernos afectos, en el nombre que puſo à la pequeña fabrica, que ideò ſu devoto corazon; à que concurririan poderoſos influxos de la Divina Providencia, para conſeguir (como ſuele) ſuave, y fuertemente los ocultos ſabios intentos formados en el ineſcrutable ſecreto de ſu altiſsimo Conſiſtorio, en que, para el acierto, no neceſsita de humano, ni Angelico Conſejero. Al vèr la Capilla erigida, y dedicada à la Madre de Dios, comenzò la devocion de los Granadinos à frequentarla; y aunque no veìan en ſu pequeño recinto Simulacro de Maria, que repreſentaſſe lo amargo de ſus dolores, ni lo acerbo de ſus anguſtias, ò porque el Autor de la obra no tuvo poſsibilidad para mas, que para la corta fabrica de la Hermita, ò porque queria el Cielo, que la primera Imagen de tan doloroſa Señora, que ſe veneraſſe en tan pequeño Santuario, tuvieſſe Artifice de mas que humano ingenio, con todo eſſo oraban, pedian, ſuplicaban, clamaban à la comun Madre de los anguſtiados, y afligidos, los favorecieſſe en ſus trabajos, y aliviaſſe en ſus neceſsidades; de que movidos los que cuidaban, y ſe preciaban de mas aſsiſtentes à la nueva Capilla, comenzaron à tratar entre sì, ſer conveniente al aumento de la devocion de los fieles, fabricar una Imagen de Nueſtra Señora de las Anguſtias, que repreſentaſſe muy al vivo, en el ſemblante, el interior dolor de ſu afligida alma en paſſo tan doloroſo.

A todos parecia bien el penſamiento, pero ninguno ſe reſolvia à poner los medios que conducian à la execucion; y ſatisfecho el Altiſsimo de ſus fervoroſos deſeos, diſpuſo, que la ideada Imagen corrieſſe à cuenta de ſu Providencia, preſentandoſela à los hombres por un modo proprio de ſu poder, y de ſu dignacion. Entre la gente piadoſa, que aun ſiendo yà de noche, concurria à hacer oracion en el nuevo Oratorio, y pequeña Capilla, reparò el que tenia à ſu cuidado, y cargo la Hermita, que entrando una Señora decentemente cubierta, acompañada, y al parecer ſervida de dos gallardos, y ayroſos Jovenes, ſe encaminaba al Altar, ante cuyas aras ſe acomodaba, como para orar atenta, y devota; y aunque el que guardaba la Capilla advirtiò, que à poco rato no parecian los Mancebos, ſin ſaber como, ò por donde ſe havian ſalido de la Hermita, no haciendo myſterio de ſu prompto retiro, ſe perſuadiò, à que acaſo eſtaria èl divertido en otra coſa al tiempo que los Jovenes havian vuelto à ſalir por la puerta del pequeño Templo. Soſſegò eſto por entonces ſu reparo; pero viendo que la Señora, que aſsiſtia ante el Altar, prolongaba ſu oracion, ſin hacerſe cargo de eſtàr yà muy entrada la noche, y ſer conveniente cerrar las puertas de la Hermita, le pareciò preciſo aviſarla; y acercandoſe à ella, para rogarſelo con corteſìa diſcreta, hallò, que la que juzgaba ſer perſona viviente, era una primoroſa, y celeſtial Eſtatua de Maria Santiſsima, que teniendo preſente el difunto Cuerpo de ſu Sacratiſsimo Hijo, inundada en un occeano de amarguras, manifeſtaba tan doloroſo, y bello ſemblante, que ni el dolor diſminuìa ſu hermoſura, ni ſu belleza minoraba la demoſtracion de ſu pena; pudiendo decir por el dolor, que ſe aſſomaba à ſu roſtro, con mucha mas razon, lo que clamaba otra afligida, y grande Muger en ſu pena: *Anguſtiæ ſunt mihi undique*, y por la hermoſura que repreſentaba tener en ſus anguſtias, manifeſtar en ellas la complacencia de San Pablo: *Propter quod placeo mibi:::: in Anguſtijs pro Chriſto.* Dan. 3. v. 22. 2. Cor. 12. v. 10

Quan admirado, ſuſpenſo, tierno, y afectuoſo quedaria el corazon del dichoſo hombre (cuyo nombre fuera ra-

razon haverse conservado en la memoria, y estimacion de los mortales) facil es discurrirlo, viendo, que à la dignacion de la Divina Providencia, debia aquella pequeña Capilla la Ciudad de Granada, su Reyno, y aun todos los de España, estàr en possessión pacifica de Joya tan preciosa, y puede discurrir la piedad, la religion, y devocion de quien esto leyere, que no logrando la atencion de aquel afortunado Hermitaño, vèr tambien como deseaba, y notar la perfeccion, y hermosura de aquel primoroso Retrato de Maria angustiada, à causa de la corta luz, que le dispensaria alguna Lampara, que ardìa en la Hermita en culto de esta gran Reyna, ansioso de lograr todo el lleno de sus deseos, encenderia alguna antorcha; y acercandose con ella al Simulacro, notaria muy despacio, ay Dios! toda la perfecta simetrìa de sus bellas facciones, su grave, y magestuoso semblante entre tanta pena, su afecto compassivo, y doloroso, acompañado de hermosura mas que humana, sus manos estendidas, como pidiendo socorro al Cielo, y compassion à la tierra; y en fin, una Imagen de Maria angustiada, que representaba tan al vivo las angustias del Original, que bien daba à entender haver sido sus Artifices, no hombres, sino celestiales Espiritus. Logrò, pues, aquel dichoso hombre del admirable Rostro de Maria, todo el tiempo que le dispensò su atento, y devoto cuidado; y queriendo que otros gozassen la felicidad, y dicha que se les havia entrado por las puertas, saliò à dàr cuenta de lo que havia visto, y dexaba en la pequeña Hermita de las Angustias, que yà para Granada, y su Reyno se podia llamar Templo del Consuelo, y del Socorro. A tan generoso, y gustoso reclamo concurriò tanta gente de aquella populosa Ciudad, que no siendo capàz la Hermita de mantener, en su corto recinto, sino pocas personas, era preciso que la devocion casi impaciente de los postreros, acusasse de perezosa la que los primeros (aun sin arbitrio) tenian en vèr, considerar, y admirar el bello Simulacro de la afligida Madre, y el perfecto Cuerpo del difunto Hijo; y en fin, dando lugar, aunque à costa de su mortificacion, los unos al ansioso deseo de los otros, se veìa un continuo sucessivo movimiento de la piadosa curiosidad de los que entraban, y de la gozosa admiracion de los que salian; y siendo olas que tenian por causa sobrenatural motivo, y miraban los naturales del mar en los continuos fluxos, y refluxos con que se mueven.

Luego, pues, que concediò, ò permitiò alguna respiracion, ò desahogo la sucessiva devocion de los que venian à vèr, y admirar la Santa Imagen, se tratò de colocar à su Magestad en el Altar de la Capilla yà edificada; pero como comenzasse desde luego à favorecer à sus devotos con muchos, y singulares milagros, ellos agradecidos à los multiplicados beneficios, que por mano de esta Señora recibian, afervorizados en su amor, y deseos de su mayor, y mas decente culto, comunicando entre sì la determinacion, trataron de ensanchar, y dilatar el Templo en que se adoraba tan prodigioso Simulacro de Maria, à que los alentaba vèr, que cada dia iba en aumento la devocion de los fieles para con su Magestad; pues yà, no solo los vecinos de Granada venian à venerarla, atraìdos de su hermosura, y de sus milagros, sino que de todo el Reyno acudian à implorar su patrocinio, siendo por esso las limosnas yà tantas, que podian contribuìr en gran parte à los precisos gastos de la obra; y haviendose luego erigido una numerosa, y devota Hermandad, en culto de Nuestra Señora de las Angustias, este Cuerpo de Comunidad iba disponiendo los medios de lograr el fin que se deseaba; si bien muchas de las Sagradas Religiones salian à la pretension, de que se les aplicasse la Imagen con su pequeña Capilla, quedando à su diligente cuidado fabricar Templo, que fuesse capàz de admitir en su recinto los numerosos concursos, que prometia traer à su presencia la devocion, que por todas partes iba, como sagrado fuego, prendiendo en los corazones de todos los que alcanzaban à saber los frequentes prodigios, que obraba el brazo poderoso de Dios por este perfecto Retrato de Maria Dolorosa. Mas porque esta agregacion no estaba decretada en el Consistorio del Altissimo, puso su Magestad en el co-

razon del Iluſtriſsimo Señor Don Pedro Baca de Caſtro y Quiñones, antes electo Obiſpo de Calahorra, y al preſente Arzobiſpo que era de la Santa Igleſia de Granada, deſeos de erigirla en Igleſia Parroquial; y para conſeguirlo, tomò poſſeſsion del vecino terreno, haviendo antes hecho donacion de todo el neceſſario, para fabricar la hermoſa, y capàz Igleſia, que oy ſe regiſtra, aſsi la Mageſtad Catholica de Phelipe Segundo, como el nobiliſsimo Cabildo de aquella Santa, y Metropolitana Igleſia.

El año, pues, de 1609. logrò ſus deſeos el referido Prelado, y con guſto de toda la Ciudad (aunque no anticipado, por haver ſido, por juſtas cauſas, inopinada, y ſilencioſa la determinacion del Arzobiſpo) colocò en la Capilla antigua de las Anguſtias Santiſsimo Sacramento, y Pila Bautiſmal, quedando deſde eſte dia erigida en Parroquia, la qual, como ſituada en lugar deſpoblado, tuvo al principio pocos Feligreſes; pero à la ſombra, y proteccion de Maria en ſu Santa Imagen de las Anguſtias, ſiendo ſu Mageſtad Ciudad de refugio, han acudido tantos à ponerſe baxo ſu proteccion, que poblandoſe con bien delineadas, y capaces calles, y ſuntuoſos edificios toda la circunferencia del terreno en diſtancia bien prolongada, á que contribuye la hermoſura, y amenidad del ſitio, preſume yà con juſta razon ſer una de las mas numeroſas Parroquias de Granada, haciendoſe computo, de que llegaràn à cinco mil vecinos los que la componen. Ni ha carecido de la gloria de tener hijos, que reengendrados en Chriſto por virtud de las ſagradas Aguas del Bautiſmo, que recibieron en eſte Sagrado Templo de Maria, han acreditado con ſus excelentes virtudes, exemplar vida, y ſanta muerte, la verdad, de que la ardiente devocion à Maria Santiſsima, es una de las ſeñales de predeſtinacion; y por no referir otros, ofrece à mi pluma la preferencia, y noticia individual en la preſente Relacion, la reciente muerte, ò feliz tranſito à mejor vida, el dia 28. de Abril de eſte año de 1725. en el Colegio de nueſtra Compañia de Jesvs de la miſma Ciudad de Granada, llamado San Pablo, del V. P. Manuel Padial de la miſma Compañia, ſugeto tenido, y aclamado por Santo de toda aquella gran Ciudad, y de ſu Reyno, el qual coronò ſu peregrinacion con una muerte precioſa en los ojos de Dios, y de los hombres, concurriendo toda ſuerte de perſonas à venerar ſu cadaver, en cuya preſencia, y à cuyo contacto ſe notaron algunos ſuceſſos, que la piadoſa fé humana, y por eſſo no infalible, califica de milagroſos; debiendoſe al univerſal concepto de ſu ſantidad, la ſingulariſsima, y honroſa demoſtracion, de que el Iluſtriſsimo Señor D. Franciſco de Perèa, digniſsimo Arzobiſpo de aquella Santa Igleſia, y ſu nobiliſsimo, y doctiſsimo Cabildo, llevaſſen, como en triunfo, el Venerable Cadaver por las calles de Granada, y le hicieſſen, con la mayor oſtentacion, las funebres Exequias, dando ſepultura à ſu cuerpo, con las demoſtraciones, yà de dolor en cada uno, yà de veneracion en todos, que amoneſta el Divino Eſpiritu: *Fili in mortuum produc lachrymas, & quaſi dira paſſus incipe plorare, & ſecundum judicium contege corpus illius, & non deſpicias ſepulturam illius.* Decretò, y executò tambien el Real Acuerdo Honras ſolemnes à ſu memoria, ſuccediendoſe deſpues las que la noble Ciudad de Granada hizo à ſu Hijo, y las que el Santo Tribunal de la Fè conſagrò à ſu Calificador, y las demàs que fueron haciendo otras graviſsimas Comunidades, movidas de juſtos titulos, dignos de ſu gratitud, y tierna memoria al Venerable Difunto, el qual blaſonaba con debida razon, haver recibido el ſér de la Gracia en Capilla Bautiſmal del Templo de Nueſtra Señora de las Anguſtias; y aun por eſſo, quando el Señor acriſolaba el oro de ſu virtud en el criſol de los trabajos, (prueba frequente que hace el Cielo, para probar los quilates de tan rico metal) ſolìa dàr fuerza à ſu tolerancia, y conformidad con la Divina voluntad, con repetir, no ſin gracia, y diſcreto donayre: „ En mi ſon nati„ vos, y connaturales los trabajos, pues „ naci en Viernes Santo, y me bauti„ zaron en Anguſtias. Dignas expreſſiones de un animo apreciador de aquella moneda, con que ſe compra el Cielo, aunque en la tierra tiene tan corta eſtimacion, como ſabèmos.

Eccl. 38. v. 16.

Con

Con la poſſeſsion que tomò de la Capilla de Nueſtra Señora, y ereccion que hizo de ella en Igleſia Parroquial el Iluſtriſsimo Arzobiſpo Baca de Caſtro, fuè creciendo la Hermandad de las Anguſtias en numero, y calidad de Individuos; y entre los demàs ſe debe hacer mencion de aquel valeroſo Principe, de cuya inopinada, y temprana muerte ſiempre tendrà Eſpaña, y aun el Orbe Chriſtiano, juſtò ſentimiento, el Sereniſsimo Señor D. Juan de Auſtria, quien juntando à las reales prendas, y experimentado valor, de que le dotò el Cielo, la piedad, y devocion à Maria Santiſsima, que heredò de ſu Padre el Ceſar Carlos, quando en ſus primeros años vino de orden de ſu hermano, el Rey Phelipe, à apaciguar, y deſarmar la rebelion de los Moriſcos, hechos fuertes en algunas Poblaciones, y Caſtillos del Reyno de Granada, para aſſegurar la victoria, y triunfar de eſtos rebeldes à Dios, y al Rey, quiſo ſentar plaza, y militar en las Vanderas de Maria, y de ſu Imagen de las Anguſtias, firmando ſu plaza en la Hermandad: honor que acredita ſu antiguedad, y la eſtimacion que de ella florecia en los pechos mas nobles, à quienes por ſerlo, eſtimulaba el deſeo de vèr efectuada la premeditada idèa de hacer nuevo Templo, en que con mas decencia fueſſe venerada tan devota Imagen; y como en la Divina eſtàn reſueltas todas las acciones humanas con la individualidad de tiempo, lugar, inſtrumento, y otras que convienen, llegò en fin à tener debido cumplimiento la noble reſolucion de erigir ſumptuoſo Palacio à la Reyna del Cielo, en ſu doloroſa Imagen de las Anguſtias, ſiendo Prelado de la Santa Igleſia de Granada el Iluſtriſsimo Señor Don Joſeph de Argaiz, Obiſpo antes de Avila, el qual, agradeciendo al Cielo tal beneficio, executò primero en ſu noble fantaſia la primoroſa, y capàz fabrica, à que deſpues diò principio con abrir los cimientos del ſumptuoſo Templo, que oy ennoblece, y autoriza el circunvecino terreno. Sì bien como no quiſo el Señor, que David, ſino ſu ſuceſſor Salomòn edificaſſe ſu Templo en Jeruſalèn; aſsi no quiſo que el Señor Argaiz perficionaſſe el de las Anguſtias de Granada, dexando, por ſus ocultos juicios, eſta gloria para ſu ſuceſſor el Iluſtriſsimo Señor D. Diego Eſcolano y Ledeſma, que en poco tiempo, ſiguiendo el dictamen de ſu anteceſſor, perficionò la obra, y conſiguiò vèr acabado, no ſolo el ſumptuoſo Templo para culto de Maria, ſino tambien el Hoſpital, que al miſmo tiempo ſe fabricò, para remedio de pobres enfermos; digno cuidado de la Chriſtiana Hermandad de Nueſtra Señora de las Anguſtias, que à coſta de ardiente zelo, y no pequeños gaſtos cura en diverſas quadras, de que conſta, baſtante numero de dolientes, exercitando con ellos las obras de caridad eſpirituales, y corporales, de que neceſsita ſu deſamparo.

Pueſta yà, pues, en perfeccion la fabrica de la Igleſia de Nueſtra Señora de las Anguſtias, ſe tratò de traſladar la Santa Imagen, y dedicar el Templo, como ſe hizo con oſtentacion, y grandeza, digna del ſoberano objeto que miraba, y de la devocion tierna de quien intervenia en demoſtraciones tan juſtas. Puſoſe la prodigioſa Imagen en medio del principal cuerpo del Retablo del Altar Mayor, celebròſe un ſolemniſsimo Octavario con Sermones de los primeros Oradores de aquella noble Ciudad, en que à porfia quiſieron manifeſtar ſu afecto à la Santa Imagen, y la dicha de todo el Reyno en adorarla en Trono decente à ſu ſoberanìa: demoſtracion que ſe hizo publica à Eſpaña, y durable à la poſteridad, en el libro que de eſte aſſumpto, con titulo de Anguſtias glorioſas de Maria, diò à luz año de 1674. el R. P. Fr. Juan Alegre, Religioſo del Orden Seraphico; y parece, que como obligada, y reconocida eſta gran Señora à los obſequios de los devotos pechos Granadinos, los mira con eſpecial amor, y mas atento, y fino cariño, deſde que ellos ſe eſmeraron en colocarla en tan mageſtuoſo Trono; pudiendo en algun modo decirſe, que hai una como mutua cauſalidad de afectos entre Reyna, y eſclavos, ſiendo la multiplicada ſerie de beneficios de la Santa Imagen de las Anguſtias cauſa del aumento de devocion en ſus agradecidos pechos, y cauſando las devotas, y multiplicadas demoſtraciones de rendi-

di-

dimiento, y obſequio de tantos amantes de eſta Señora, aumento de dignacion, y clemencia en ſu ſoberanìa. Por eſto ſon innumerables los que dia, y noche frequentan ſu Sagrado Templo, el qual es preciſo tenerle patente algunas horas entrada la noche, para deſahogo de los que tienen vinculado ſu conſuelo en eſtàr en ſu preſencia, ſiendo muchos los que al cerrar ſus puertas, por no ſer conveniente tenerlas à deshora francas, ſe quedan proſiguiendo ſu oracion, y ſuplicas à ſu Mageſtad, velando à ellas por la parte de fuera, à quienes hablando al corazon, podrà decir ſu Mageſtad lo que de sì dice la Divina Sabidurìa:
Prov.8. v.34. *Beatus homo, qui audit me, & qui vigilat ad fores meas quotidiè, & obſervat ad poſtes oſtij mei.*

Bien conocia en ſus ovejas eſte anſioſo deſeo de poder tener delante de los ojos el Simulacro de Nueſtra Señora de las Anguſtias, el Iluſtriſsimo, y Venerable Señor Don Martin de Aſcargorta, que de la Silla Epiſcopal de Salamanca aſcendiò à la Arzobiſpal de Granada; y para que con facilidad lograſſen lo que no ſiempre conſeguian en el Templo de eſta gran Reyna, ideò, y executò ſu devoto cuidado, y zelo del mayor bien de las almas, colocar una hermoſa Eſtatua de Jaſpe de N. Señora de las Anguſtias, Retrato ſacado por el Original, y labrado por primoroſo Artifice en el lienzo de ſu Palacio Arzobiſpal, que domina la Plaza Mayor, que llaman de Viva-Rambla, para cuya mayor decencia hizo labrar un ſumptuoſo frontiſpicio, y en ſu centro preſentò la hermoſa Eſtatua, à quien es ſingulariſsima la devocion, que Nobleza, y Pueblo, Ecleſiaſticos, y Seglares de Granada profeſſan, teniendo ſiempre patente (para incentivo del amor en unos, y aumento del cariño, y afecto en otros) aquel bello Retrato de la que es imàn de ſus corazones; y atento eſte digniſsimo Prelado, vivo, y muerto al mayor culto de la Santa Imagen, mientras viviò, hizo el coſte de la cera, y de dos faroles, que ardieſſen, y lucieſſen toda la noche en ſu preſencia; y al morir dexò encargado con tiernas expreſsiones, continuaſſen en tal obſequio à la gran Reyna, aſsi ſu Cabildo por el tiempo de la Sedevacante, como el Prelado que le ſuccedieſſe, añadiendo la aſsignacion de cierta limoſna à todas las Parroquias, que ſaliendo por las calles à que reſuenen las alabanzas de Maria, cantando ſu Santiſsimo Roſario, fueſſen à entonar una Salve ante las Aras de eſta gran Reyna: tributo apetecible, que aunque parece carga, le coſtèa guſtoſo el Iluſtriſsimo Señor Don Franciſco de Perèa, ſu ſuceſſor, por la devocion tierna, que deſde ſus primeros años profeſſa à la Soberana Imagen de las Anguſtias; ſabiendo muy bien, que como el Aguila pudiera agradecer à la naturaleza la carga, que la diò en las alas, con que ſe remonta à lo ſublime; aſsi los Prelados de Granada deben agradecer à la Divina Providencia tal carga, por lo que les ſirve de motivo, à que ſu devocion con eſta Santa Imagen, ſuba ligera haſta el excelſo Trono de la Mageſtad Divina.

Ni debo omitir en eſta Relacion, la apreciabiliſsima circunſtancia, que executa à todos los Eſpañoles à profeſſar tierna devocion à la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora de las Anguſtias de Granada, ſi no quieren parecer ingratos al beneficio que ſe derivò à toda Eſpaña, del amor que tuvo el Iluſtriſsimo Señor Eſcolano, de quien yà hice mencion, y Obiſpo que fuè antes de aſcender al Arzobiſpado de Granada, de Mallorca, Tarazona, y Segovia, à eſte devotiſsimo Retrato de Maria anguſtiada, y doloroſa; pues contemplando en ſu afligido ſemblante los dolores que padeciò ſu Santiſsima Alma, al vèr pendiente à ſu querido Hijo antes de los brazos de la Cruz, y deſpues de los ſuyos, mereciò à eſta Señora le inſpiraſſe el ſaludable, y piadoſo penſamiento de ſolicitar de la Sanra Sede, para todos eſtos Reynos, el Oficio, y Rezo Ecleſiaſtico de los Dolores de Nueſtra Señora, ſegun le havian conſeguido para ſu Religion los Padres Servitas; y pareciendole, que el medio mas eficàz, y poderoſo, para lograr eſta gracia, ſeria el acudir à la piedad de la Sereniſsima Señora Doña Mariana de Auſtria, que al preſente governaba la Monarquia Eſpañola, por la menor edad de ſu hijo el Rey Catholico Carlos Segundo, de glorioſa memoria, pre-

preſentò ſu ſuplica en el piadoſo, y alto Tribunal de la Reyna, tan devota de la del Cielo, como ſe ſabe; y admitida, no ſolo con guſto, ſino con agradecimiento, y gratitud verdaderamente real, paſſò ſu Mageſtad à ſuplicar à la Santidad de Clemente X. que regìa la Nave de San Pedro, concedieſſe à ſus Reynos la gracia, que en nombre de todos le rogaba, logrando Eſpaña deſde eſte tiempo, en que el Sumo Paſtor de la Igleſia concediò benignamente lo que ſe le pedia, tan ſingular, como apreciable privilegio. Ni dexò el Iluſtriſsimo Arzobiſpo Eſcolano de coger el fruto de ſu piadoſo, y devoto trabajo; pues concluìda por aquel miſmo tiempo la obra del nuevo ſumptuoſo Templo, que puſo en perfeccion ſu cuidado, conſiguiò, que los primeros cultos que recibiò la Santa Imagen de las Anguſtias en el ſublime Trono en que la colocaron, fueſſe eſtrenando el nuevo Oficio de ſus Dolores, en Viſperas, y Miſſa que celebrò de Pontifical el miſmo Prelado en la feſtividad de ſu Dedicacion. Ocurrencia digna de ſeria reflexion; y que ſi alguno la quiſieſſe graduar de caſualidad, ò accidental circunſtancia, le podrè decir que no ſe deſnude tan à las claras de las maximas del Chriſtianiſmo, ſegun las quales
Luc. 12. v. 6. & 7. debe confeſſar, que no ſolo eſtà de ſuyo tan apreciable, ſino aun las mas minimas acciones de los hombres ſe nivelan por la regla de la Divina Providencia, ſapientiſsima aun en tener cuidado de lo mas pequeño, y deſpreciado.

Deſpues de fabricado, à tanta coſta, el gran Templo de Nueſtra Señora de las Anguſtias, y colocada en èl la Santa Imagen, ha ido creciendo en adorno, oſtentacion, riqueza, y aſsiſtencia. Sirveſe por dos Beneficiados, que preſenta el Rey: por dos Curas con ſus Thenientes, que pone la Diguidad Arzobiſpal, y por gran numero de Capellanes, y otros Miniſtros inferiores de la Igleſia, que concilian autoridad al Templo, y contribuyen al mayor culto de la Virgen. Hace el gaſto quotidiano, que ſube à gran precio, la Hermandad, la qual todos los años celebra, con la mayor ſolemnidad, un Octavario de Sermones, en gloria de ſu Patrona, eligiendo ſiempre los Oradores de mas nombre, que ſe cuentan en la Ciudad; y porque à la devocion con la Madre, acompañe la reverencia, veneracion, y ſagrado culto de el Hijo, ſe hace patente todos los dias de fieſta, por las tardes, el Auguſtiſsimo Sacramento de la Euchariſtia, con la decencia poſſible, y ante la real preſencia de ſu Mageſtad ſe lee à los devotos que concurren, un Libro de materia provechoſa, à que ſe ſigue Platica exortatoria, y de Doctrina Chriſtiana: tiene deſpues media hora de Oracion mental, y acalorado el animo con fuego tan ſuave, como eficàz, ſe paſſa à venerar à Maria, pagandole el guſtoſo tributo de ſu Santo Roſario; y dichas deſpues las Letanias, ſe pone fin à tan devoto exercicio, y ſe concluye tan piadoſa funcion. Las alhajas con que ſe ſuele adornar el Altar Mayor, en que ſe adora la Sauta Imagen, ſon muchas, y precioſas, entre las quales luce un gran Frontal de plata, y riquiſsimos Ternos, que ſe dexan vèr, y ſirven en los dias mas ſolemnes. Fabricaſe tambien al preſente un precioſo Camarin de hermoſos, y viſtoſos Jaſpes, en cuya grandeza, y ſumptuoſidad no ſe perdona à gaſto, ni à trabajo, prevaleciendo à todo el deſeo de la mayor decencia en el culto de eſta gran Señora; y entre otros devotos ſuyos, que ſe eſmeran en tan chriſtianas, y piadoſas obras, con razon merece ſer nombrado Don Juan Jacinto Vazquez de Vargas, Cavallero de el Orden de Santiago, Gentilhombre de Boca del Señor Carlos Segundo, y Veintiquatro de la Ciudad de Granada, quien profeſſandoſe verdadero, y voluntario Eſclavo de Nueſtra Señora de las Anguſtias, en cuyo Santo Templo recibiò el indeleble caracter del Bautiſmo, ſella ſu corazon con el de una tierna devocion à eſta Señora; y para credito de ſu amoroſo afecto, ha hecho conducir deſde Bohemia criſtales de extraordinaria grandeza, que han de ſervir à la compoſicion de ſu Mageſtuoſo Trono; y no menos ſirve al adorno, y lucimiento de ſu Capilla otra dadiva de tan devoto Cavallero, en tres arañas de la miſma materia, de primor pocas veces viſto en eſtos Reynos; y aun en linea mas apreciable ha ennoblecido eſte

San-

Santo Templo de la Virgen de las Anguſtias, con la eſpecialiſsima gracia que à ſus ſuplicas le ha concedido benigna la Cathedra de San Pedro, de que tratarè deſpues de haver inſinuado las ſeñas de la Imagen de Nueſtra Señora, y haver por mayor propueſto ſus milagros.

Es eſte prodigioſo Simulacro de la Virgen Nueſtra Señora de las Anguſtias de eſtatura proporcionada: ſu materia es madera incorruptible, aunque no ſe ſabe la eſpecie, ni la han dado nombre muchos de los Artifices mas dieſtros, que à eſte fin la han atentamente conſiderado, y aun les ha ſucedido muchas veces, que querienpo copiarla, jamàs ha conſeguido ſu deſtreza ſacar Retrato parecido al Original; lo que admirò, entre otros, el famoſo Pintor, y Eſcultor de Eſpaña el Racionero Cano, al intentar, y querer retratar ſu perfeccion, y copiar ſu hermoſura, yà con el pincèl en el lienzo, yà con el eſcoplo en el tronco. El ſagrado Roſtro, ſiendo hermoſiſsimo, manifieſta mageſtad de Reyna, y ſentimiento de amoroſa Madre, que tiene preſente al Difunto, Divino, y precioſo Hijo, que por obra del Eſpiritu Santo concibiò en ſu caſtiſsimo ſeno, y candidiſsimas entrañas: cubre parte de la frente la toca, que por los dos lados và baxando haſta unirſe en lo inferior del Roſtro miſmo. Sus cejas aparecen arqueadas: los ojos manifieſtan el ſenſibiliſsimo dolor de ſu alma: la narìz es proporcionada, y la boca pequeña, la que adornan los labios debidamente grueſſos, y algo entre sì ſeparados. El ademàn, y afecto de las manos, dà à entender eſpecialiſsima ternura, y juſtiſsimo dolor, y ſentimiento; pues teniendo los brazos eſtendidos, con ellas, abiertas mudamente, clama con Jeremìas à todas las Naciones, y Pueblos, diciendo: Oìd os ruego todos los Pueblos del mundo, y ved el dolor que padezco:
Thren.1 v.18. *Audite obſecro univerſi Populi, & videte dolorem meum.* Dexaſe admirar la afligida Señora en tal poſtura, que eſtando à ſus eſpaldas la Cruz derecha, tienè como en ſu regazo el Cuerpo deſanimado de ſu SacratiſsimoHijo. Eſtà la Imagen de Nueſtra Señora con corona en la cabeza, y tiene el manto ſembrado de menudas eſtrellas, que es preciſo alumbren, y centelleen en la obſcura noche de ſu dolor, y pena.

Los milagros que ha obrado, y obra el Omnipotente brazo del Altiſsimo, por interceſsion de Maria Santiſsima, en atencion à eſta ſu Santa Imagen de las Anguſtias, ſon muchos, raros, y anmirables, tanto, que aſſegura el Doctor Don Franciſco Antonio Garcia de Rujula, Cathedratico de la Imperial Univerſidad de Granada, y Beneficiado de ſu inſigne Igleſia Parroquial, tierno devoto de eſta gran Señora, en relacion manuſcrita, lo ſiguiente: „ Colocada eſta Santa Imagen en ſu nueva Caſa, explicaba ſer „ eſta de ſu agrado, repartiendo milagroſos favores, y beneficios à „ quantos la frequentaban, y à todos „ los que invocaban à tan Poderoſa „ Reyna, con el tierno renombre de „ Señora de las Anguſtias, continuandoſe haſta oy eſta tan Soberana be„ neficencia, en tanto grado, que ni „ caben en el guariſmo los prodigios, „ y menos cupieran en breves dibu„ jos en todo el ambito de ſu eſpacio„ ſo Templo los milagros, reducidos „ yà por eſte motivo à no tener con „ ellos cuenta, y no ſé ſi razon en ha„ verlo deſpojado de tan viſtoſo ador„ no, como tenian todos los blancos „ de ſus paredes haſta las cornijas, „ aſſegurados, tanto en la notoriedad „ de ſus portentos, que juzgan inutiles „ otros teſtimonio. Haſta aqui la clauſula de tan afectuoſo amante de Nueſtra Señora de las Anguſtias, quien aſſegura en la miſma relacion, la univerſal devocion que la profeſſan los Granadinos. „ No haviendo (dice) „ caſa, por pobre que ſea, en donde „ no ſe encuentre, ò una Pintura de „ lienzo, ò Eſtampa de Papel, que „ excite à ſu cabal adoracion.

Eſta miſma devocion ha promovido ſiempre, y promueve el Iluſtriſsimò Señor Don Franciſco de Perèa, Arzobiſpo actual de la Santa Metropolitana Igleſia de Granada, deſde ſus primeros años, dedicado de todo al culto de eſta prodigioſa Señora, quien teniendo muy preſentes las afectuoſas palabras del tierno Capellan de la Virgen Maria San Ildephonſo, que dicen: „ Pidamos todos la ayuda de la inter„ ceſsion de Maria, porque nos ſea „ protectora en los ſuceſſos proſperos,

„ apar-

,, aparte los dañosos, inspire los pro-,, vechosos, y admita los ruegos de ,, los que la suplican: *Opem intercessionis Mariæ poscamus, ut sit protectrix in prosperis, submoveat noxia, suggerat pro futura, admittat preces supplicantium*, deseando con ansia, como buen Pastor, introducir en los corazones de todas sus ovejas la tierna devocion, que reconoce en el suyo, para con este prodigioso Simulacro de Maria; en el célebre Sermon de la verdadera devocion de la Santisima Virgen, que predicò en su Iglesia Cathedral Sabado ocho de Abril del año passado de 1724. concluyendo la fructuosa Mision, que de su orden se hizo en toda aquella populosa Ciudad, expuso à la veneracion, y adoracion del numerosissimo auditorio un Retrato de Nuestra Señora de las Angustias, à cuya vista supo decir, y consiguiò tanto su devota eloquencia, que à sus encendidas palabras se siguiò, y encendiò fervorosa llama de amor, y culto de los oyentes para con tan piadosa Señora, y poderosa Reyna: ni manifestò menos este Prelado su devocion à tan milagrosa Imagen, con el orden, de que terminasse la Procession de Doctrina Christiana, que huvo el dia siguiente, en la Iglesia de esta prodigiosa Señora, autorizandola su Ilustrisima con su presencia, y acompañamiento, desde la Capilla de Nuestra Señora de la Antigua, en la qual fuè tan sin numero el numero de personas, que de todas esferas assistieron à ella, que segun la atenta consideracion de quien lo observò diligente, no ha tenido Granada funcion tan numerosa en muchos años, y aun siglos, debido todo en gran parte à la devocion universal con Nuestra Señora de las Angustias.

Ni se estrecha la que la professa el Ilustrisimo Señor Perèa, à las murallas de Granada, sino que desea, y procura se estienda su culto à toda su Diocesi, à toda España, y aun al mundo todo, pagando esta Santa Imagen con beneficios en bien comun, la particular devocion de su amante Capellan; de que puede ser prueba lo que sucediò en el Lugar de Albuñuelas, distante de Granada cinco leguas. Hallabase en dicho Lugar este Prelado por el Estìo de 1721. cumpliendo su oficio Pastoral en la administracion del Santo Sacramento de la Confirmacion, y sabiendo, que en cierto sitio ameno, delicioso, y cercano al rio concurrian los vecinos de aquel Lugar à la diversion de algunos festejos, ideò su prudente zelo, y devocion a Maria, colocar en èl una pintura de Nuestra Señora de las Angustias de Granada, para que à su vista se mudassen los festejos; y los que antes eran efectos de la ociosidad, y causa de libertad peligrosa, fuessen con la presencia de tan gran Reyna recreacion del espiritu, è incentivo de su mayor culto, y veneracion; y aun no executado tan piadoso pensamiento, se liquidò en cristalinos raudales un peñasco, que se destinaba à ser vasa de la Sagrada Imagen de Maria, no sin ternura, y admiracion de todos los presentes; novedad singular, que hizo apresurar su piadosa resolucion; y colocada la Santa Imagen de Nuestra Señora de las Angustias, mandò el mismo Prelado labrar à sus pies una copiosa fuente de tres caños, à que contribuyò con abundancia el herido peñasco, emulador del que hiriò Moysès, y se desatò en copiosas aguas. Corriò luego la voz del raro sucesso por todos aquellos contornos, y comenzò esta agua à ser tan benefica, que desde entonces, bebiendola unos enfermos, y lavandose con ellas otros, han conseguido perfecta salud, siendo muchissimos los que concurren, assi à beber tan saludables aguas, como à visitar la Imagen de tan poderosa Señora, à cuya intercession es debido atribuir tan prodigiosos efectos, creciendo cada dia el numero de los devotos, no solo del Lugar de Albuñuelas, sino de todos los Pueblos, que componen el Valle de Lecrini, y de la Costa, que vienen en piadosa romerìa à visitar la Imagen de la Virgen, à quien procuran hacer propicia, yà con las penitencias que hacen en el camino, yà con las oraciones fervorosas con que reverencian, y adoran el retrato de Maria en el doloroso passo de sus Angustias.

Finalmente ennoblece este tan frequentado, como milagroso Santuario de Nuestra Señora de las Angustias

de Granada, la liberalidad con que los Sumos Pontifices le han enriquecido con el theſoro eſpiritual de indulgencias, y gracias; y no haciendo eſpecial memoria de las muchas, que deſde ſus principios conſiguiò la piadoſa Hermandad para ſu adorable Imagen, y Templo de las Anguſtias, de la piedad paternal de los Vicarios de Chriſto, y Succeſſores de San Pedro, cuyas Bulas autenticas guarda, y conſerva en ſu Archivo; ſolo referirè la eſpecialiſsima gracia con que noviſsimamente engrandeciò eſte dichoſo Santuario la Santidad de Benedicto XIII. que al preſente rige, y govierna la Nave de San Pedro, concediendo à inſtancias, y ſolicitud de D. Juan Jacinto Vazquez de Vargas, de quien yà hize mencion, Indulgencia plenaria à todos los Fieles, que confeſſando, y comulgando, viſitaren el Templo de Nueſtra Señora de las Anguſtias: favor, que tiene tanto mas de ſingular, quanto carece de limitacion alguna, ni de tiempo, ni de perſonas, ni de veces que ſe viſitare; pudiendo, ſegun ſu latitud, ganar eſte theſoro todos los Fieles, hombres, y mugeres, en qualquiera dia del año, precediendo ſolo las diligencias de confeſsion, y comunion, que ſu Santidad preſcrive en tan copioſa gracia.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA DEL ANTIGUA DE SEVILLA.

§. PRIMERO.

ORIGEN, Y SUCESSOS DE ESTA DEVOTISSIMA Imagen.



DORASE eſta prodigioſa Imagen en la Igleſia Mayor de la Ciudad de Sevilla, en donde es célebre ſu memoria, eſtendiendoſe ſu devocion haſta Regiones diſtantiſsimas, como dirè en ſu lugar. En orden à ſus principios, quien fueſſe el que la pintò en la pared, en que ſe adora, (aunque no en el miſmo ſitio de la Igleſia, en que oy ſe venera) en què tiempo, con què ocaſion, ò por què motivo, todo ſe ignora, contribuyendo eſta falta de noticia à la celebridad de ſu nombre; pues las coſas, aun no tan ſagradas como eſta, vincùlan ſu grandeza en ſer tan antiguas, que aun no hayan dexado lugar à la tradicion, ò que ſe haya perdido eſta entre los innumerables varios ſuceſſos, que ha tenido el mundo. Algunos Autores llegan à decir, que eſta Santa Imagen tiene tanta antiguedad, que compite con las primeras de Eſpaña; y es razon, que no carece de fuerzas, el decir, que eſta Santa Imagen ſe ha invocado ſiempre con el nombre de Nueſtra Señora del Antigua, no obſtante haver en aquella Santa Igleſia otra devota Imagen de la Virgen, con titulo de Nueſtra Señora del Pilar, que ſegun ſe aſſegura, colocò alli San Pio, Prelado primero de Sevilla, diſci-

cipulo del Apoſtol Santiago, pocos años deſpues de la muerte de nueſtro Redemptor; de que ſe infiere, que aun es mas antigua la que haſta oy ſe adora con tal renombre; y ſi eſto es aſsi, como ſe quiere perſuadir, bien puede aquella nobiliſsima Igleſia gloriarſe de tener en ſu recinto una de las mas antiguas Imagenes de Nueſtra Señora, que adornan à Eſpaña.

No ſe ſabe què Artifice humano la dibuxaſſe, ò pintaſſe, con que queda abierto el campo à la piedad para diſcurrir, que fueſſe pintada por manos de Angeles, los quales, como en otras partes del mundo, y en nueſtra Eſpaña (ſegun lo teſtifica el milagro de Nueſtra Señora del Pilar de Zaragoza) han fabricado Eſtatuas de ſu gran Reyna: en Sevilla la pudieron, ò quiſieron pintar para remedio univerſal de ſus moradores. No hallo memoria de eſta Santa Imagen, deſde ſus principios, haſta la entrada de los Moros en Eſpaña por los años de 714. que apoderandoſe de Sevilla, y queriendo hacer Mezquita del Templo, en que ſe veneraba eſta admirable Imagen, la vieron echar tales rayos de luz deſde el Pilar de la Igleſia, en que eſtaba, que los atemorizò à todos, perſeverando en obrar otros milagros, de que harè deſpues mencion, ſiendo eſta la cauſa de conſervarſe enmedio de la ſuperſticion Mahometana, todo el tiempo que tan noble Ciudad gimiò baxo el tyrano yugo de los Africanos, haſta que el glorioſo Rey de las Eſpañas San Fernando, tercero de eſte nombre, la libertò de ſu barbaro dominio. Tuvo eſte gran Rey, y no menos Santo, que valeroſo, tierna devocion con la Imagen de Nueſtra Señora del Antigua; por cuyo medio, y poderoſa interceſſion conquiſtò la Ciudad de Sevilla, como dirè quando trate de ſus milagros: y en eſta devocion le han imitado otras perſonas Reales, y ſugetos de conocida ſantidad: tal fuè el Infante Don Fernando, deſpues Rey de Aragon, à quien llaman de Antequera, por haverla conquiſtado de los Moros año de 1410. ſegun nueſtro Mariana, hijo de Don Juan el Primero, Rey de Caſtilla, y hermano de D. Enrique el Enfermo, el qual, llevando à aquella conquiſta la vencedora eſpada de San Fernando, puſo por medianera para la empreſſa à Nueſtra Señora del Antigua; y volviendo à Sevilla, deſpues de rendida Antequera, diò las gracias à eſta prodigioſa Imagen, y al volverſe à Caſtilla, traxo una copia ſuya, la que hizo colocar en una Igleſia de la Villa de Medina del Campo, la qual deſde aquel tiempo ſe llama Nueſtra Señora del Antigua, tan parecida al Original, que al verſe juntas, huviera dificultad en conocerlas, y diſtinguirlas.

Ni ſe contentò eſte gran Rey con tales demoſtraciones de amor, y devocion tierna con la Imagen de Nueſtra Señora del Antigua de Sevilla, ſino que hallandoſe el año ſiguiente de 1411. en aquella Ciudad el dia de San Clemente, cèlebre por haverſe en èl rendido la Ciudad à las armas de San Fernando, llevò ſu eſpada en la Proceſsion, que todos los años ſe repite en accion de gracias por tan ſingular beneficio: reſpeto que ſe tiene à Perſonas Reales quando aſsiſten; llevandola ſino el Preſte, y el Diacono el Pendon, ſegun la coſtumbre antigua, que durò haſta el año de 1576. en que ſe mudò tal coſtumbre, entrando à llevar la eſpada del Santo Rey los Aſsiſtentes de eſta Ciudad, por repreſentar la perſona del Monarca, tomandola de mano del Preſte, à quien la vuelve luego que ſe acaba la Proceſsion, para ponerla en el lugar ſeñalado. Otra demoſtracion de veneracion, y culto con eſta devota Imagen executò el Infante Don Fernando, que fuè la Inſtitucion del Orden Militar de Cavalleros, con advocacion de Religion de Nueſtra Señora del Antigua, ſu inſignia un collar de oro, de que pendia una Medalla en forma de jarra de Azuzenas, gravada en ella la Imagen de Nueſtra Señora, y à ſus pies copiada la figura de un Grifo, que ſignificaba la Moriſma vencida por el poder de Maria. De eſta Religion ſe armò Cavallero el Infante, y otros muchos Ricos hombres, recibiendo ſus inſignias en la Igleſia de Nueſtra Señora del Antigua de Medina del Campo, dia de la Aſſumpcion de la Virgen 15. de Agoſto del año de 1403. llevando de alli adelante en ſu Eſtandarte la Ima-

gen de Nueſtra Señora del Antigua, bordada, para que fueſſe guia de ſus Eſquadrones, y defenſora de ſus juſtas empreſſas.

Ni fuè menor la devocion que profeſſaron los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Iſabèl à la Imagen de Nueſtra Señora del Antigua, à quien ofrecieron una gran Lampara de plata, por el felìz alumbramiento, que tuvo la Reyna en el nacimiento del Principe D. Juan, el qual nació en Sevilla Martes 30. de Junio de 1478. dotando deſpues la Reyna la lampara dedicada à eſta Santa Imagen, para que ardieſſe perpetuamente ante ſu Sagrado Altar; y no contentos con tal demoſtracion de ſu animo, tanto Real, como piadoſo, poco deſpues conſagráron ante las Aras de tan prodigioſa Señora una eſtatua de plata, correſpondiente à la eſtatua del pequeño Principe, por haverle eſta Gran Reyna del Cielo mejorado de un accidente que padeciò, conſervando ſiempre tal afecto à Nueſtra Señora del Antigua de Sevilla, que prohibiendo por juſtas cauſas año de 1495. que en ſus Reynos ſe pidieſſe por demanda para Santuario alguno, ſin ſu expreſſa licencia (como la Silla Romana les havia concedido) exceptuaron ſolamente las demandas de Nueſtra Señora del Antigua, donde quiera que las huvieſſe: expreſſion demoſtrativa de ſu devocion ſingular para con eſta Señora. Ni cediò à ſus Abuelos en la devocion con Nueſtra Señora del Antigua, el invicto Emperador Carlos Quinto de eſte nombre, y primero entre los Reyes de Eſpaña; antes bien quiſo, que ſe eſtendieſſe el nombre, y culto de la Emperatriz del Cielo en ſu Imagen del Antigua, en toda Alemania, adonde conduxo copia ſuya, porque à ſu viſta fueſſen felices ſus Armas, y ſe la poſtraſſen todos los Protectores de las Heregìas, pues Maria ſola ha cortado la cabeza à todas ellas en el univerſo mundo. Manifeſtaba tambien el glorioſo Emperador Carlos ſu tierna, y cordial devocion à Nueſtra Señora del Antigua, en la demoſtracion de ir à poſtrarſe ante ſus Aras, ſiempre que entraba en Sevilla: y eſpecialmente rindiò eſte obſequio à ſu grandeza el año de 1526. quando entrò à caſarſe con la Infanta Doña Iſabèl, pues ſu primer cuidado le empleò en viſitar la Imagen de Nueſtra Señora del Antigua, luego que hizo oracion ante el Altar Mayor de la Igleſia Arzobiſpal, ſuplicando à tan Gran Reyna ſe dignaſſe de echarle ſu bendicion del Cielo, para ir à recibir la del Sacramento del Matrimonio. Ni han ſido inferiores las demoſtraciones, que han hecho los Reyes de Eſpaña, Succeſſores de Carlos Quinto, en obſequio de eſta Gran Señora, que por no alargar eſte compendio, no refiero.

Vengo ahora à apuntar con brevedad la devocion, que han profeſſado à eſta Santa Imagen perſonas de inſigne ſantidad, entre las quales ſobreſale un San Fernando, un San Diego de Alcalà, por cuyo medio obrò Nueſtra Señora del Antigua ſingulares milagros, como dirè en el §. ſiguiente. Los Venerables Sacerdotes Seculares, Padre Fernando de Contreras, Padre Fernando de la Mata, Padre Pedro Carranco, el Hermano Andrès de Medina, y otros muchos que ſe dedicaron ſingularmente à promover la mayor gloria de Maria en ſu Santa Imagen del Antigua. Eſta ha crecido, y eſtendidoſe por muchas partes del mundo, por medio de las copias, que ſus devotos han eſparcido en diverſos Lugares del Orbe Chriſtiano. Yà dixe la copia, que el Infante de Caſtilla Don Fernando, deſpues Rey de Aragon, llevò, y colocò en Medina del Campo. La que Carlos Quinto hizo copiar para llevarla conſigo à Alemania, quando iba à cortar la cabeza al Dragon infernal, que tanto la levantò en aquellos Dominios, tomando por inſtrumento al Hereſiarca Luthero. Eſta Imagen, copia del Antigua, que ſe venera en la Igleſia Mayor, deſpues de haver caminado como en triumpho mucha parte de la Europa, la depoſitò, y colocò el piadoſo Emperador en el Real Convento de San Pablo de la miſma Ciudad, erigiendoſe para ſu mayor culto una Cofradia año de 1546. en que ſe aliſtaron por eſclavos ſuyos las mas nobles caſas de Sevilla, la qual tuvo deſpues el honor de contar por Cofrade ſuyo la Mageſtad de Phelipe Segundo, en atencion à la gran devocion, que ſu Padre el Ceſar tuvo à eſta cèlebre

Ima-

Imagen; y aun por eternizar la piedad de entrambos, al pie de una estampa de Nuestra Señora, que se puso à la frente de las Reglas, que se imprimieron para el mas acertado govierno de la Hermandad, se vèn arrodilladas dos personas Reales sobre almohadas, con Cetros, y Coronas à los pies, como quien los consagra al obsequio de la Virgen del Antigua, à quien estàn mirando con humilde, y reverente respeto, representando la una persona al Emperador, y la otra al Rey su hijo.

Otra cèlebre Imagen del Antigua, copia muy parecida al Original de Sevilla, se venera en la Cathedral de Badajòz, en una magestuosa Capilla, à la mano derecha del Altar Mayor, dadiva de su Obispo Don Juan Rodriguez de Fonseca, que despues fuè Obispo de Cordova, y Palencia; y haviendo passado à governar la Diocesis de Burgos, muriò siendo su Arzobispo año de 1523. Este grande Prelado, siendo Arcediano, y Canonigo de la Santa Iglesia de Sevilla, professaba tierna devocion à la Imagen de Nuestra Señora del Antigua; y haviendo de partir à Badajoz, su primera Esposa, yà que por la ausencia no podia tener presente el Original, quiso llevar consigo una copia suya, la qual colocò en el lugar que dixe; y para memoria eterna de su afecto à esta Señora, hizo gravar, al pie del rico Retablo, que fabricò, estos versos Latinos:

Pacensis populi Præsul Fonseca Joannes,
Ex veteri, quam nunc Hispalis alma collit.

No fuè, ni es menos cèlebre otra copia de Nuestra Señora del Antigua, que hizo sacar aquel insigne Varon, Arcediano que fuè de Reyna, y Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Sevilla, Confessor de los Reyes Catholicos, y electo Arzobispo de Zaragoza, Don Rodrigo Fernandez de Santa Ella, hombre de los mas doctos de su siglo, como lo manifiestan los muchos Libros que escriviò, y se guardan en el Archivo de aquella Santa Iglesia. Este grande Eclesiastico, disponiendo erigir en aquella insigne Ciudad una Universidad, y Colegio, el qual es bien conocido en España por el nombre de Colegio del Maesse Rodrigo, aunque muriò antes de concluir obra tan grande, Sabado 20. de Enero de 1509. y con poder suyo lo acabò de poner en planta año de 1516. Don Alonso de Campos, Canonigo de la misma Santa Iglesia, para ennoblecer la Capilla, que havia de ser de su noble Comunidad, hizo copiar de elegante mano la efigie de esta Santa Imagen, queriendo que fuesse Patrona de aquella Casa, que quiso tambien se llamasse, Colegio de Santa Maria de Jesvs; cuya advocacion conserva oy, y usa por escudo de Armas la Imagen de Nuestra Señora del Antigua, à cuyos pies se vè un Retrato de este gran devoto suyo, y à los de la copia, que se reverencia en la Capilla de su insigne Colegio, yace su cuerpo, que descansa en paz, à la vista de su Gran Protectora, y Abogada. Otra copia se venera en Lisboa en Santa Catalina del Monte Sinay, Parroquia de las mas principales de aquella Corte, en donde arden muchas Lamparas, y se celebra todos los años fiesta à Nuestra Señora del Antigua, por tres dias continuados.

Ni se ha estrechado à solo España la devocion con la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora del Antigua, sino que en otras muchas partes del Orbe Christiano se ha dilatado por medio de sus copias, y retratos. En Polonia es tenida en gran veneracion Nuestra Señora del Antigua, por una copia que se adora, y reverencia en la Iglesia Cathedral de Cracovia, Corte de aquellos Christianos Monarcas. En la Nueva España hizo su gran Conquistador Hernan Cortès, que floreciesse la devocion con esta Santa Imagen, por medio de los retratos, y copias suyas, que colocò, yà en la Iglesia Mayor de la Ciudad de Santo Domingo, yà en diversos Templos de la Imperial Ciudad de Mexico, despues de haverla sujetado al Imperio de Christo, y de los Monarcas de España, de donde, assi Hernan Cortès, como los primeros Capitanes, que le ayudaron à tan gloriosa conquista, remitian gruessas limosnas à Sevilla, para que se gastassen en culto, y veneracion de la Imagen de Maria, à cuya intercession confessaban deber la gloria, y victorias de sus Armas. No menos se ha estendido en el Perù la devo-

vocion de esta Gran Reyna por medio de sus retratos; y en Panamà la primera Missa, que se celebrò año de 1513. fuè en honra de Nuestra Señora del Antigua, prometiendo el Bachiller Martin Fernandez de Enciso, uno de los Conquistadores de aquel espacioso terreno, à esta Santa Imagen, si en Guardia, Pueblo de Christianos, alcanzaba victoria de los Indios, embiar un rico presente à la Capilla de Nuestra Señora del Antigua de Sevilla, y disponer de la Casa del Cacique que le defendia, un Templo de su advocacion, y que se llamasse el Pueblo Santa Maria del Antigua del Darien, como lo cumpliò despues, haviendo esta Señora ayudado con su patrocinio à la conquista del Pueblo, de que reconocido el Conquistador Enciso, hizo traher desde Sevilla una copia de esta Santa Imagen, la qual colocò en aquella Santa Iglesia, con quien tienen gran devocion todos los Christianos, que habitan en aquel Paìs; tanto, que haviendose erigido en Cathedral por Bula de Leon X. se dedicò à Santa Maria del Antigua, para que quedasse eterna memoria del beneficio.

Por estos retratos, y otros muchos, que se han sacado de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora del Antigua de Sevilla, se ha llenado el mundo de veneracion para con esta Señora; y si quisiera individuar las què assi en Canarias, como en Aragon, Valencia, Cataluña, y otras Provincias de España se adoran, y reverencian, fuera alargar mucho esta narracion, ni en nuestra Provincia de la Compañia de Jesvs de Castilla, nos falta la gloria de tributar cultos à esta Gran Reyna, pues el Colegio de la Compañia de la Villa de Monforte de Lemus, fundacion del Eminentissimo Señor Don Rodrigo de Castro, Obispo primero de Zamora, y despues de Cuenca, de donde ascendiò al Arzobispado de Sevilla, y à ruegos de Phelipe Segundo à Gregorio XIII. Presbytero Cardenal del titulo de los doce Santos Apostoles, entre lo grandioso de su fabrica, y otros monumentos del excelso animo de su nobilissimo Fundador, cuenta por primero el haver gustado, que su advocacion fuesse de Nuestra Señora del Antigua, como oy la tiene en su primorosa Iglesia. Fuè creciendo tanto el concurso de los Fieles à la Capilla de esta Santa Imagen, que no dando lugar à que lograssen su devocion la estrechura del sitio, se comenzò à tratar por el Ilustrissimo Cabildo de la Santa Iglesia, de ensancharle, y dàr mas hermosura al antiguo Trono de tan excelsa Reyna. Muchas eran las dificultades que se ofrecian, pero como el amor, y devocion todo lo vencen, siendo tan singular, y ardiente el amor devoto, que professaban todos los individuos de aquella ilustrissima, y doctissima Comunidad à Nuestra Señora del Antigua, con razon prevalecieron tan generosos afectos, à quanto se oponia à una traslacion, que fuè milagro del arte, y assombro de la mas circunspecta prudencia; y para poner delante de los ojos de los devotos de esta Señora lo raro de tan insigne accion, hablarè con las palabras mismas que contiene una Relacion, que del hecho, y sus circunstancias se halla en el Archivo de aquella Santa Iglesia, la qual dice assi:

„En Viernes siete dias del mes „de Noviembre de 1578. se mudò „la Imagen de Nuestra Señora del „Antigua de la Santa Iglesia de Sevilla, la qual obra se comenzò à mover por el mes de Agosto de 1576. „años, la qual Imagen estaba en un „Pilar de ladrillo de albañileria à la „entrada de la puerta mayor de la „dicha Capilla, à la mano derecha, „casi arrimada al pilar del arco, que „ocupaba un pedazo de la reja mayor, que era su antiguedad, y à las „espaldas del paredon estaba pintado San Christoval à la vanda de la „Iglesia, que fuè en la dicha pared „con la Imagen; y se tardò de mudar desde el dicho dia Viernes, hasta el Sabado siguiente por la tarde, „que se encajò adonde al presente „està en la dicha Capilla en la pared „frontera.

„Hallaronse presentes Don Christoval de Roxas y Sandoval, Arzobispo de Sevilla, que al presente „era Don Alonso de Guzman, Duque de Medina, y Don Francisco „Zapata y Cisneros, Conde de Barajas, y al presente Assistente, y „Don Alvaro Manrique, Marquès „de

„ de Villa-Manrique, y otros muchos „ Cavalleros, siendo Dean, y Canonigo de esta Santa Iglesia de Sevilla Don Alonso de Rebenga, que „ con todo su Cabildo hicieron una „ solemne Procession desde el Coro, „ y fueron à dàr gracias à Nuestra „ Señora con *Te Deum laudamus*, con „ toda la musica, donde dixeron su „ Oracion, y tocaron todas las campanas de alegria, assistiendo à toda „ esta fiesta el Cabildo, y Regimiento de esta muy Leal Ciudad de Sevilla.

„ El modo con que se mudò, „ fuè por orden de Alonso de Maeda, Maestro Mayor de las obras de „ la Iglesia, y con Maestres, y Contra-Maestres, hombres de la mar. „ La llevaron con rodetes de palo, „ que iban por cima de un andamio, „ que estaba hecho en toda la Capilla, de pinos anchos enteros, todos cruzados, desde el suelo, hasta „ emparejar con ambos lugares, de „ donde la quitaron, hasta donde la „ havian de poner, y pusieron sin ningun detrimento, ni peligro, con „ ingenios de poleas, y molenillos, y „ tornos, con maromas en lo alto, y „ en los lados, sin poderse ir à una „ parte, ni à otra. Iba rodeada de „ madera, y barreteada con tornillos; „ todo esto para lo poder quitar facilmente, y que podria pesar el dicho pilar, dixo el dicho Maestro „ Mayor, mas de 180. quintales de „ peso, y se mudò el Sepulcro del „ Cardenal Don Diego Hurtado de „ Mendoza, Arzobispo que fuè de „ Sevilla, que estaba al lado de la dicha Imagen, como està ahora al „ otro lado.

„ Y en Sabado, dia de Santa Cecilia 22. del dicho mes de Noviembre de 1578. años, fuè todo el Cabildo en procession à la Capilla de „ Nuestra Señora del Antigua à decir la primera Missa, y descubrirla, „ que hasta entonces estaba cubierta, „ y con toda la musica, dixo la Missa Don Alonso Faxardo de Villalobos, Obispo de Esquilache, Canonigo, y Arcediano de Sevilla. Para „ toda esta traslacion fueron Diputados Don Pedro Velez de Guevara, „ Prior, y Canonigo, y Hernan Perez „ de Saucedo, Canonigo de Sevilla: „ era Mayordomo de la Fabrica el Canonigo Alonso Mudarra: era Presidente de la Capilla de N.Señora del „ Antigua el Racionero Alonso Martin Roldàn. Hasta aqui la Relacion, que con tanta individualidad menciona traslacion tan solemne, como extraordinaria, en cuya memoria, y accion de gracias hace el Cabildo todos los años fiesta con la mayor ostentacion à Nuestra Señora del Antigua.

Pero la mas grandiosa, y principal, es, la que el Ilustrissimo Cabildo la celebra dia de la Assumpcion de Maria al Cielo en Cuerpo, y Alma; en cuya Vigilia, despues de Maytines, và en procession con velas encendidas à su Capilla à hacer estacion à esta Santa Imagen, como lo hace tambien la vispera del gran Patriarca San Joseph; y la mañana de Resurreccion, acabados Maytines, al amanecer, và con el Santissimo en Procession, y puesto sobre el Altar de la Virgen, canta la musica con la mayor solemnidad el *Regina Cœli lætare, &c.* siendo tambien muchas las Salves, que por el discurso del año han dotado diversos Capitulares, para que se canten en el Altar de Nuestra Señora del Antigua; en cuyas cercanìas arden setenta y dos lamparas de plata (y acaso oy mas) y se registran otras riquezas proprias del ostentoso aparato de aquella Nobilissima Comunidad, y de la devocion de los que han presentado à su Mageestad memorias dignas de los beneficios, que por su intercession han recibido, y de los milagros, que para gloria del Señor ha obrado, de los quales tratarè en el parrafo siguiente.

§. II.

ALGUNOS DE LOS Milagros, que ha obrado Nuestra Señora del Antigua de Sevilla.

ANTES de referir algunos milagros en particular de los muchos que ha obrado Dios por intercession de su Santissima Madre, en la Imagen del Antigua, pondrè diversas clausulas, de que se saca, que en esta san-

ſanta Capilla de Nueſtra Señora del Antigua eran frequentes los milagros, que ſucedian con los devotos, que en ſus neceſsidades eſpirituales, y temporales acudian à eſta benigniſsima Señora. La Santidad de Julio II. en un Jubileo, que concediò à la Capilla del Antigua, ſu fecha à 22. de Octubre del año de 1507. dice, que concede tales gracias: *Ob crebra miracula, quæ Dominus noſter Jeſus Chriſtus interceſsione ejuſdem Beatæ Mariæ del Antigua, inibi operatur, magna populi multitudo confluere conſuevit.* Por ſer tan grande el concurſo de los Fieles, que acudia à la Capilla de Nueſtra Señora del Antigua, llevados de los continuados milagros, que el Señor eſtaba en aquella Capilla ſiempre obrando por interceſsion de ſu Santiſsima Madre; en unas letras, que expidiò el Cardenal de Eſpaña Don Pedro Gonzalez de Mendoza, Arzobiſpo de la Santa Igleſia de Sevilla, y Toledo, en Cordova à 18. de Agoſto de 1482. concede cien dias de Indulgencia à todos los que aſsiſtieren à la Salve, que todos los Sabados ſe canta en la Capilla de eſta Santa Imagen; y en ellas dice: *Ad quam quidem Capellam Populi multitudo pro innumeris miraculis ibidem Deo miniſtrante factis, maxima cum devotione undique confluit.* A la qual Capilla de Nueſtra Señora del Antigua de todas partes concurren multitud de Pueblos con grandiſsima devocion, por los innumerables milagros, que alli hace Dios.

En las Conſtituciones, ò Reglas, que para el mas acertado govierno de la Capilla de Nueſtra Señora, y mejor expediente del cumplimiento de los votos, que los Fieles ofrecian à la Santa Imagen, ſe diſpuſieron de orden del Cabildo de eſta Santa Igleſia, y ſe publicaron año de 1498. al principio hay eſtas palabras: „ La Capilla de Nueſtra Señora del Antigua „ (loores à Nueſtro Señor) và cada „ dia en acrecentamiento, donde ſe „ ofrecen muchas, y devotas limoſnas à Nueſtra Señora, y donde las „ ſus devotas perſonas, que neceſsitadas de eſpiritual alimento alli „ ocurren, hallan à la contina aquel „ ſocorro, y amparo de la Virgen „ Nueſtra Señora, que deſean, y buſ„ can. Y finalmente hay Autor, que hablando de Nueſtra Señora del Antigua, dice lo ſiguiente: „ En torno „ de eſta Capilla hay muchos cirios „ grueſſos, muchos hierros, y cade„ nas de cautivos, muchas naos, y „ galeras; todo lo qual es alli embia„ do à cauſa de los muchos, y con„ tinuos milagros, que à devocion de „ eſta Santa Imagen del Antigua, por „ diverſas partes del mundo han acon„ tecido, y cada dia acontecen; los „ quales ponerlos aqui, fuera proce„ der en infinito: quien mas à la lar„ ga los quiſiere vèr, lea un tratado, „ que yo tengo hecho, intitulado: „ De la fundacion, y milagros de eſ„ ta Santa Imagen del Antigua. Eſte tratado, que tanto iluſtrarà tan noble Santuario, no ſe ha hallado, y aſsi es preciſo valernos de otros, para individuar algunos de los muchos milagros, que ſabemos haver obrado Dios por eſta Santa Imagen.

Luis de Peraza, Hiſtor. M. S. Origen de Sevilla, libr. 3. c. 5. cuyo original ſe guarda en la Libreria de los Excelentiſſimos Señores Duques de Alcalà.

Como, ò quando apareciò en el pilar de ladrillo, yà dixe que no conſtaba, ſiendo la tradicion ſolo de haver ſido ſu primera pintura, ò ſu aparecimiento de tanta antiguedad, que por eſſo la comenzaron à llamar Nueſtra Señora del Antigua. El primer milagro, ò junta de milagros, de que hay memoria, es del tiempo de los Moros; porque haviendoſe eſtos apoderado de tan rica, y eſclarecida Ciudad, como era la de Sevilla, luego levantaron por Rey ſuyo à un Moro principal llamado Abalagis, y queriendo convertir en Mezquita la Igleſia principal, cuyo ſitio ocupaba el miſmo que oy ocupa la Igleſia Cathedral, entrando en ella los Barbaros, vieron en un pilar pintada la Imagen de Nueſtra Señora; pero vieron que deſpedia de sì tan claros reſplandores, que no pudiendo ſus flacos ojos ſufrirlos, los mas volvieron atràs, y ſe ſalieron de la Igleſia, y algunos que reſiſtieron, y procuraron permanecer en el ſitio, no podian mantenerſe en èl, ſi no ſe ponian de rodillas. Mucho conſuelo tuvieron los Chriſtianos, que havian quedado en Sevilla mezclados con los Arabes, por lo qual ſe comenzaron à llamar Mozarabes, al ſaber el prodigio dicho, el qual luego ſe divulgò por toda la Ciudad, y animados, venian à la preſencia

cia de esta gran Reyna, sin que los Moros se lo embarazassen; antes algunos de ellos se convertian tambien à la Religion Christiana, ilustrados de interior luz sobrenatural; de lo qual noticioso el Rey, mandò, pena de la vida, que ninguno de los Moros fuesse à aquel lugar por causa de Oracion.

Pero como la Soberana Imagen no dexasse de esparcir luces, y alumbrar con ellas los corazones de los Christianos, y aun de los Moros, intentaron estos borrar de una vez la Imagen, y quitarla con esso de los ojos de los hombres. Mandò, pues, el Rey, que algunos de los suyos de mayor animo, y esfuerzo rayassen de la pared aquella figura, que tanta guerra los hacìa; y permitiendolo assi la Divina Providencia, para que fuesse ocasion de mayor gloria suya, y de su Madre, lo hicieron aquellos hombres Barbaros, sin dexar en la pared señal alguna de la hermosa pintura de la Virgen; y contentos de haver tan exactamente obedecido à su Soberano, se volvian yà à darle cuenta, quando reparando, hallaron que la Santa Imagen havia vuelto à aparecer tan semejante à la que ellos havian borrado, que ni linea la mas pequeña le faltaba. Rabiosos de haver visto tal novedad, volvieron segunda vez à borrar la Imagen; pero con el mismo milagroso sucesso, de que mas enfurecidos tercera vez executaron lo proprio, y tercera vez repitiò Dios el milagro, y añadiò en esta el que la prodigiosa Señora comenzasse à echar de sì mas claros rayos de luz, de que admirados los Mahometanos, temerosos de que aquel milagroso Simulacro castigasse su ossadìa tantas veces repetida, huyeron, y dieron cuenta al Rey, siendo esta la causa de que desde aquel punto no se atreviessen los Moros à intentar cosa contra la Imagen de Nuestra Señora, à quien acudian los Christianos Mozarabes, consolandose con su presencia, y teniendola por Protectora, y Abogada en sus crecidos trabajos. Conociendo, y sabiendo esto los Moros, quisieron embarazar que los Christianos gozassen de su adorable presencia; y no atreviendose à llegar à la Imagen, determinaron fabricar delante de su Magestad un paredon tan fuerte, y alto, que no los permitiesse consolar sus corazones con su vista. Pero què puede, ò sabe la providencia humana contra la Divina? la qual dispone, que los medios que los hombres toman, enderezados à obscurecer la gloria del Altissimo, essos sean los que mas la pregonen, como sucediò en este caso; porque haviendo levantado la pared, quiso el Cielo, que por ella, como por cristalina vidriera, se viesse la Imagen de Maria, quedando su Trono mas respetable, y vistoso, quando los Moros querian borrarle de la memoria de los Christianos. Tantos prodigios como los referidos obrò Nuestra Señora del Antigua, viviendo entre Moros, enemigos de su Hijo, y suyos.

Assi passò esta Santa devota Imagen hasta los tiempos del Santo Rey Don Fernando, à cuya santidad, y valor tenia Dios guardada la restauracion de aquella Nobilissima Ciudad, la qual se debiò à la intercession, y poder de Nuestra Señora del Antigua. Puso este valerosissimo Principe sitio à la populosa, y fuerte Ciudad de Sevilla; y viendo que este se dilataba mucho, y sus gentes sentian demasiado la tardanza, acudia al Cielo por socorro; y puesto muchas veces en presencia de la Imagen de Nuestra Señora de los Reyes, que trahìa consigo, la suplicaba favoreciesse sus Armas en tan Christiana empressa, protestando, que quanto cada dia iba desconfiando mas de las fuerzas humanas, iba cobrando mas confianza en las ayudas, y socorros divinos. Una vez, pues, que el Santo Rey oraba con mas fervor por este fin ante la Imagen de los Reyes, le hablò esta Señora, y con voz perceptible le dixo: „En mi Imagen del Antigua, „de quien tanto fia tu devocion, tie- „nes continua Intercessora: prosi- „gue, que tu venceràs. Què anegado en consuelos espirituales quedaria el Santo Rey al oìr tales razones? y mas quando parece que al mismo tiempo que esto sucedia en los Reales, cayò por sì mismo en presencia de la Imagen del Antigua, el paredòn que los Moros havian fabricado. Y como el romperse el velo del Templo en la muerte del Redemptor

del mundo, fuè evidente señal, de que luego se acabarìa la impia Sinagoga, y sucederìa el Reyno de Christo, assi el romperse, y caerse la pared ante la Santa Imagen del Antigua, fuè tambien señal cierta de que en Sevilla se acabaria la barbara Morisma, y succederia el imperio de los Reyes Catholicos, para gran bien suyo, y de toda España.

De las palabras con que hablò al Rey San Fernando la Imagen de los Reyes, saco el saber, que era voluntad de Dios, que èl mismo en persona fuesse à adorar la Imagen de Nuestra Señora de la Antigua, no obstante estàr dentro de la Ciudad, y en la Mezquita mas principal de los Moros. Y assi, arrebatado en espiritu, y llevado del intenso amor que tenia à Dios, y à su Madre, se encaminò à la Ciudad, en donde entrò, guiado de el buen Angel, y haciendole el poder Divino invisible à los Moros, cruzò las calles de Sevilla, y llegò à la presencia de la Santa Imagen, à quien viò, adorò, y reverenciò con humilde, y obsequioso rendimiento; y logrando de su vista todo el tiempo que dispensò la Divina Providencia, se volviò à salir, haviendo recibido los favores que puede discurrir la piedad de la que es Fuente de misericordia; y quedando desde tan amable, como prodigiosa visita, con seguridad de que presto entrarian sus Armas vencedoras por las calles de aquella Ciudad, y que sus Soldados, desde las torres mas altas enarbolarian el Estandarte de Christo; triumpho, que los Sevillanos deben atribuìr à Dios, como Autor de todo lo bueno, y à Nuestra Señora del Antigua, como à Intercessora, y Abogada, para que se consiguiesse accion tan heroyca.

P. Gabriel de Aranda, Vida del V. Fernando de Contreras, lib. 2. c. 29.

Passo à los muchos milagros que esta Señora obrò por medio de su devoto hijo San Diego de Alcalà, quando estuvo en Sevilla; pues de Nuestra Señora del Antigua entiende un Autor, aquello que del Santo dice la Iglesia en las lecciones de su festividad: *Eximia quoque fides, & gratia curationum in eo eluxit, cum lampadis, quæ collucebat ante Imaginem Beatissimæ Dei Genitricis, quam summa devotione colebat, oleo ægros jungens, signo Crucis impresso, multorum morbos mirabiliter sanaverit*, que en Castellano quiere decir: Resplandeciò su gran fé, y la gracia de la curacion, quando ungiendo à los enfermos con el aceyte de la lampara, que ardia delante de la Imagen de la Madre de Dios, la qual reverenciaba con suma devocion, haciendo la señal de la Cruz, sanò milagrosamente las enfermedades de muchos.

Pero el mas singular caso que se refiere en la Vida de este Santo, fuè el siguiente: Una de las veces que San Diego vino à Sevilla, à negocios de la gloria de Dios, dexando su retiro, se hospedò en casa de un devoto Ciudadano, que recibia con gusto en su casa los Religiosos forasteros. Estaba alli cercano un horno, que en Sevilla llaman de las Brujas, y es àcia la calle que dicen de Abades, en donde una pobre muger vivia del oficio de hornera. Tenia esta muger un hijo de mal natural, achaque de que ella tambien adolecia, y aùn acaso por esso le havia comunicado al hijo. Este muchacho, aùn siendo solo de siete años, no havia forma de inclinarle à que ayudasse à la madre, antes por no hacerlo se ausentaba frequentemente de casa, y huìa de ella, por no estàr à la vista de la madre, la qual le castigaba con gran rigor siempre que le havia à las manos, de que el muchacho sacaba mayor aversion à la madre, y mas gana de huìr de su presencia; tanto, que si la hambre, ò el no tener donde estàr no le volvian à casa, no havia fuerza humana de traerle. En una ocasion, en que estuvo algunos dias sin parecer, se volviò, atrahido de no tener donde dormir, y porque su madre no le sintiesse, se metiò en el horno frio, por haver sido dia de fiesta; y à la mañana siguiente, quedandose el muchacho dormido, madrugò la muger à encender el horno, y metiendo alguna leña seca le diò fuego, y comenzò à arder: al calor que sintiò despertò el muchacho, y diò voces, clamando que se abrasaba, pero à tiempo que yà el horno ardia en vivas llamas. La madre luego que oyò, y conociò los alaridos del hijo, conociò tambien lo que havia hecho, y que ella era la causa de que se abrasasse su hijo, sin poder acudirle, ni ofrecersele medio de socorrerle, ni li-

librarle. Con esto, fuera de sì, y sin saber lo que hacia, saliò à la calle dando tristes ayes, y gemidos inconsolables, persuadida à que yà su hijo seria pasto de las llamas. A los clamores de la afligida muger, saliò el Glorioso San Diego, y sabiendo el motivo por què los daba, se llegò à ella, y la dixo que no se desconsolasse, que poderoso era Dios para remediarla, que se fuesse à la Iglesia Mayor, y puesta delante de la Imagen de N. Señora del Antigua, la pusiesse por intercessora, para que el Señor los oyesse.

Tomò el consejo la afligida madre, y caminando à la santa Capilla, clamaba à Nuestra Señora, puesta en su presencia, que la consolasse: mientras la muger hacia oracion ante la devota Imagen, fuè el Santo con su Compañero al horno, y llegando à la boca, mandò al muchacho que saliesse, el qual obedeciò à la voz de Dios, intimada por su Siervo, y saliò, pero tan bueno, sano, y sin que el fuego le huviesse tocado al pelo de la cabeza, que mas parecia haver estado entre suaves rosas, que entre brasas, y llamas encendidas. Tomò el Santo al muchacho, y se fuè con èl à la Capilla de Nuestra Señora del Antigua, y se le entregò à la madre (que al vèr à su hijo sin lesion, no cabia en sì de gozo, y contento) diciendola, que agradeciesse tan singular beneficio à esta Santa Imagen, por cuya intercession su hijo se havia conservado sin lesion entre las llamas. Supose luego por toda la Ciudad este prodigio, y venian à porfia todos à vèr al muchacho, como resucitado, admirandose de hallarle bueno, quando fuera inevitable haverse abrasado, si San Diego no se huviera validò del poder de Maria, y esta Señora por su Imagen del Antigua, no huviesse alcanzado de su Hijo la inmunidad del muchacho en el fuego, para que con tan estupendo prodigio se avivasse la devocion de los fieles, para con esta Santa Imagen; y aùn para que à todos constasse la verdad del milagro, ordenaron algunos Canonigos, que al mismo tiempo se hallaban en el Coro, que el muchacho fuesse vestido de blanco, distintivo por donde todos le conocian, y daban à Dios, y Maria las gracias debidas, al verle con el nuevo ropage por aquellas calles.

Navegaba el Occeano el General Don Juan de Salas, con la flota que llevaba à su cargo, à tiempo que levantandose una deshecha tempestad, puso à evidente peligro de perderse èl, y todos los que iban en los Navios. Era este General muy devoto de Nuestra Señora del Antigua de Sevilla, à quien acudiò por remedio, y la suplicò intercediesse con su Santissimo Hijo, para que sossegasse el Mar, y aplacasse los vientos, como lo havia hecho en la tormenta que sus Apostoles padecian. Oyò esta piadosa Señora la oracion de su devoto, y sossegandose luego la tormenta, saliò el General con todos los Navios, y gente del susto, y peligro; y por tal beneficio embiò el año de 1601. à la Capilla de Nuestra Señora un Navio de plata, en testimonio de su agradecimiento.

Es esta Santa, y prodigiosa Imagen benefica tanto, como piadosa Madre de la populosa Ciudad de Sevilla, y de sus contornos; por lo qual acuden con fé, y devocion en todas las necessidades publicas, de falta de agua para los campos, de contagios, guerras, y otras semejantes. Que sea Nuestra Señora del Antigua protectora de las Armas Catolicas, y haya favorecido à sus devotos en las Batallas, consta de las muchas Vanderas, que en lo antiguo estaban colgadas de las paredes de su Capilla, y de la que Don Bernardino de Mendoza, hijo de Don Iñigo Lopez de Mendoza, primer Marquès de Mondexar, dedicò à esta Santa Imagen año de 1541. la qual ganò un Soldado suyo à los Turcos, como consta de un letrero, que en Castellano estaba escrito en la orla de la misma Vandera, y decia: ,, Esta ,, Vandera ganò Melchor del Castillo, ,, quando la victoria de Don Bernar- ,, dino contra los Turcos. Que sea Abogada de los Lugares cercanos à Sevilla, los quales acuden à esta Señora por remedio en las plagas, y trabajos que los afligen, consta de una Relacion, que aùn dura, en que se hace memoria de la Procession que hizo à este fin la Villa de Carmona (que lo era entonces) à 11. de Marzo de 1521. en que con estilo llano se dice lo siguiente:

,, En eſte miſmo dia que ſe aca-
,, baba el motin, llegò à eſta Ciudad
,, una Proceſsion de la gente de la Vi-
,, lla de Carmona, à hacer eſtacion,
,, y rogativa à Nueſtra Señora del An-
,, tigua. Venian en ella entre hom-
,, bres, mugeres, y niños 1500. per-
,, ſonas; la tercera parte de ellos
,, venian en cuerpo ſin capas, con
,, candelas en las manos, y de ellos
,, algunos con ſogas à la garganta; y
,, las otras dos tercias partes venian
,, deſnudos, y deſcalzos, con ſogas
,, al cuello diſciplinandoſe; y todos
,, con un clamor decian: Señor, mi-
,, ſericordia con piedad. Vino eſta
,, Proceſsion tan concertada, que fuè
,, maravilla: traìan ſiete Cruces, y dos
,, Crucifixos, eſto à diſtantes partes
,, de la Proceſsion, que acompaña-
,, ban quarenta Clerigos, y diez Sa-
,, criſtanes con Sobrepellices. Salieron
,, à recibirla catorce Cruces, que aca-
,, ſo ſe juntaron; porque la venida de
,, eſta Proceſsion no ſe ſupo por el
,, alboroto del motin. Llegò la Pro-
,, ceſsion à Nueſtra Señora del Anti-
,, gua en la Igleſia Mayor; y allì eſ-
,, tuvo la gente toda aquella noche en
,, oracion, porque llegaron à las diez
,, de la noche à la Igleſia. Otro dia
,, ſe dixo la Miſſa de la Rogativa, pre-
,, dicò el Maeſtro Navarro, y luego
,, volviò por el miſmo orden, y en
,, la Cruz del Campo ſe dixo otra
,, Miſſa, y ſiguieron ſu viage à Car-
,, mona. Haſta aqui la Relacion: à
que añade un Autor la magnificencia,
y caridad con que en tal ocaſion ſe
portò el nobiliſsimo Cabildo de la
Santa Igleſia, diciendo: ,, Que el Ca-
,, bildo de la Santa Igleſia les diò de
,, comer, repartiendoles grueſiſsimas
,, limoſnas; y diſponiendo, que à la
,, tarde al volverſe, los acompañaſſe
,, buen trecho fuera de la Ciudad
,, la univerſidad de los Beneficiados,
,, con las Cruces, y Clerecia de las
,, Parroquias. Tan antiguo es acudir
los fieles con copioſas Romerias, y
Proceſsiones à eſta comun Madre, y
Patrona de Sevilla, y de ſus vecinda-
des, por la confianza que les dà Dios,
y la experiencia de ſer oìdos, ſiem-
pre que acuden à Tribunal tan be-
nigno.

Zuñiga año de 1521.

Un vecino honrado de Sevilla, llamado Lucas de Buenaventura, tenia un hijo de poca edad, el qual traveſeando en ſu caſa, que eſtaba en la calle, que ſe dice de Genova, cayò de una ventana, que tenia de alto mas de 16. tapias, ſobre las piedras de la calle: al verle caer ſu padre, todo aſuſtado, invocò el auxilio de Nueſtra Señora del Antigua, ſuplicandola favorecieſſe al niño en tan evidente peligro de quedar eſtrellado al golpe que havia de dàr en el ſuelo; y eſta gran Reyna, y piadoſa Señora oyò la oracion breve de ſu devoto, y parece que llevò en ſus manos al niño, pues ſaliendo el padre deſalado à la calle, juzgando encontrar muerto à ſu hijo, le hallò ſano, y bueno, y ſin leſion alguna, como ſi no huviera caìdo de tan alto; de que admirado el devoto hombre, en accion de gracias de tan evidente milagro, quiſo celebrar una ſolemne fieſta à ſu gran Patrona; y pidiendo para eſſo licencia al Iluſtriſsimo Cabildo, eſta gran Comunidad con guſtoſa complacencia vino en que Lucas de Buenaventura pudieſſe hacer una fieſta con Miſſa, y Sermon en la Capilla de Nueſtra Señora del Antigua, en hacimiento de gracias del milagro, que eſta gran Señora obrò con un hijo ſuyo en 13. de Diciembre del año paſſado de 1615. que cayò en calle de Genova de una ventana 16. tapias en alto, y no ſe hizo daño alguno, por haverle encomendado à eſta milagroſa Imagen. Haſta aqui el Auto Capitular del Cabildo.

Otro caſo bien ſingular referirè, con que coronarè los milagros, que he podido adquirir de eſta Santa Imagen. Yà dixe arriba, que uno de los ſingulares devotos de Nueſtra Señora del Antigua, fuè un Venerable Sacerdote, llamado Fernando de Mata, diſcipulo, y verdadero imitador del Venerable Fernando de Contreras, Sacerdote tambien Secular. Un Viernes Santo ſe hallaba el Venerable Mata anegado todo en el mar de los tormentos, que padeciò el Redemptor, por medio de una alta contemplacion; y queriendo gozar à ſolas del doloroſo regalo, que le embiaba el Cielo, ſe retirò à un rincon de la Capilla de Nueſtra Señora del Antigua, en donde quiſo acompañar à eſta Señora en los dolores que padeciò ſu amoroſa,

y afligida Alma en la Pasion, y Muerte de su Hijo Santissimo. Estando contemplando tan tierno passo, el qual le sacaba abundantes lagrimas à los ojos, quiso la Soberana Reyna premiarle sus afectuosos gemidos, y baxando del Cielo, se le apareciò en forma visible, con un manto talar lleno de luz, y resplandor. Al sentir favor tan especial el humilde Sacerdote, teniendose por indigno de tan celestial vision, no se atrevia à mirar à la Reyna del Cielo, sino que clavados los ojos en tierra, estaba confuso por su indignidad, y lleno de interior consuelo; pero viendo la Virgen que no la miraba, le dixo con voz inteligible, que levantasse los ojos, y la mirasse, asi para gozar de su celestial presencia, como tambien para que viesse protegidos debaxo de su real manto, à los que con especialidad se esmeraban en ser devotos suyos, y tributaban rendidos, y amorosos cultos à su Santa Imagen del Antigua.

Con esta licencia levantò los ojos el favorecido Sacerdote, y viò à muchos que èl conocia, debaxo del manto de la Celestial Reyna; y entre otros, à un devoto Ciudadano, que se llamaba el Hermano Andrès de Medina, discipulo suyo, y que en el estado de matrimonio vivia con singular exemplo, y edificacion de la Ciudad. Desapareciò con esto la vision, y el Sacerdote diò cuenta de lo que havia visto à su discipulo el Hermano Andrès, en el qual se encendiò, con tan singular favor, un gran deseo de emplearse en culto de la Santa Imagen, ofreciendose à Dios, y à Maria, con voto perpetuo de castidad; y como à este su piadoso deseo se opusiesse el estado en que se hallaba, hizo proposito de solicitar la licencia de su consorte, por todos los medios que le fuessen possibles; los quales, como no surtiessen efecto, pareciòle que el mas eficàz serìa, que la Virgen Santissima mudasse el corazon de su muger, como havia puesto en el suyo deseos de tan Angelical virtud. Pusose en presencia de Nuestra Señora del Antigua; y rogòla, que pues le movia à que se dedicasse al Señor con voto de castidad, alcanzasse del mismo Señor, que moviesse à su consorte à que le concediesse licencia de executarlo. Estando orando, oyò una voz interior, que le asseguraba se havia yà despachado à su favor su piadosa suplica; y caminando à su casa consolado, luego que entrò en ella, le saliò su muger à recibir, y le dixo: Yà, hermano mio, te puedes ofrecer à la Virgen Santissima en castidad perpetua, que yo te doy de muy buena gana mi beneplacito. Con esta licencia volviò el devoto hermano à la Capilla del Antigua, y en presencia de la Santa Imagen hizo voto de castidad perpetua, el qual guardò toda su vida, aconsejando à otros à que tambien le hiciessen, y muriò con fama de santidad à 25. de Octubre de 1636. haviendole dado sepultura en la Iglesia de los Padres Terceros de S. Francisco, en donde tiene un ilustre epitafio.





IMA-

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE ARACOELI.

REVERENCIASE con singulares cultos esta Santa, y devota Imagen de la Reyna del Cielo, en la Ciudad de Corella del Reyno de Navarra; y las noticias que hai de su antiguedad, aparecimiento, y milagros, son las qne contiene la Relacion siguiente. En el distrito de dicho Reyno, no lexos de la referida Ciudad de Corella, huvo una Villa, à quien por razon especial se le diò el nombre sublime de Ara Cœli, el qual poco à poco se fuè mudando hasta quedar en el de Araciel, con el que floreciò muchos años; si bien la instabilidad de las cosas humanas, y diversos sucessos, y mudanzas de Soberanos, fueron motivo de que se arruinasse esta Poblacion, de cuyos terminos, y campos hizo despues donacion à Corella el Rey Don Carlos Tercero de Navarra, por el mes de Abril del año de 1416. Solo ha permanecido entre las ruinas de la antigua desolada Villa de Araciel, la que era Iglesia Parroquial suya, con la advocacion de Santa Lucia; aunque consta de papel, que se guarda en el Archivo de dicha Ciudad de Corella, que en lo antiguo estuvo dedicada esta Iglesia à la portentosa Virgen, y Martyr Santa Cathalina. En este Templo, pues, se observaba, no sin admiracion, y novedad, que siempre que se daba algun golpe, se oìa al lado de la Epistola, immediato à la grada del Presbyterio, debaxo de tierra, ruido con ecos, que denotaban haver alli algun vacìo, hueco, ò concabidad subterranea. Llevado de la curiosidad un Capellan, que era de dicha Iglesia por la Cathedral de Tarazona, que se llamaba D. Gregorio Serrano, quiso año de 1664. registrar lo que alli havia, y previniendose con celebrar el Santo Sacrificio de la Missa, un dia Domingo, quedandose solo, y sin registro, comenzò por sì mismo à cabar en el sitio en que resonaba, ò correspondia el eco, al ruido que se solia hacer en el Templo; y à pocos golpes que havia dado con el instrumento preparado à este fin, oyò una voz clara de hombre, que le dixo: ,, No se canse, señor Serrano, en cabar, que no hai ,, para V.md. sino tablas viejas. Admiròse al oìr tales palabras el Sacerdote, pues ni antes, ni despues registrò persona humana en la Iglesia, que las pudiesse articular; y saliendo con presteza à la puerta, no viò hombre alguno en aquellas cercanìas, que pudiesse haver sido autor de tales razones. Con esto desistiò del intento, causandole temor reverencial siempre que se acordaba del caso, ò trahìa à la memoria las palabras que havia oìdo.

Pero el mysterio que entonces no quiso descubrir la Divina Providencia, le revelò passados solo diez años; porque como perseverasse el ruido, y ecos, siempre que en la Iglesia se golpeasse, algunas personas piadosas, sin duda movidas de interior, y superior impulso, ordenaron à dos Albañiles, llamados Francisco de Muro, y Pedro de Aguerri, que registrassen el sitio, y procurassen averiguar, y descubrir la causa de aquella, que tenian por novedad mysteriosa; y haviendolo executado el dia 10. de Diciembre Lunes del año de 1674. hallaron una Imagen de Nuestra Señora, de las señas que abaxo digo, embuelta en un lienzo delgado, blanco, tan nuevo, y entero, como si el mismo dia se huviesse texido. Hallòse la prodigiosa Imagen en un nicho labrado en la misma piedra, que alli havia, que tenia cinco quartas de largo, tres de ancho, y una vara de profundo, notandose con especialidad, que en todo el nicho no havia parte alguna

va-

vacia, ni hueca, en que resonassen, ò se pudiessen formar los ecos de los golpes, por estàr todo èl lleno, y mazizo con mas de veinte y cinco arrobas de tierra, que le llenaban, y cubrian. Admirados los presentes del caso, lo primero que hicieron fuè adorarla entre tiernos, y devotos afectos, y despues colocandola en una pequeña Capilla sobre la puerta principal de la Iglesia misma de Santa Lucìa, se vinieron à Corella, assi los Albañiles, como las demás personas que havian assistido al descubrimiento, manifestando con jubilo, y gozo à todos los que encontraban la maravilla descubierta, y Joya preciosa, con que havia enriquecido el Cielo su Pais; de lo qual movidos algunos Eclesiasticos, y Seglares de suposicion, y respeto, determinaron registrar por sus ojos lo que se les decia; y assi el dia 19. del mismo mes, partiendo à la Iglesia de Santa Lucìa, llegaron, y vieron la Santa Imagen; quedando admirados de su hermosura, y ordenandolo Don Pedro Cervera, Vicario de Nuestra Señora del Rosario, y Comissario del Santo Oficio, se baxò del lugar en que la havian puesto, y entregada à Don Miguel de Vienzobas, Presbytero, la conduxo este Sacerdote con decencia, cubriendola con un velo; y acompañandole los otros Eclesiasticos, y Seculares, la depositò en casa de otro Sacerdote, llamado Don Francisco Echarri, Comissario de la Informacion juridica, que se hizo del caso, de orden, y por comission del Señor D. Fr. Pedro Roche, Obispo de Pamplona, residente à la sazon en Corella, con facultad del Señor Don Diego Antonio Frances de Urrutigoyti, Obispo de Tarazona. En esta casa se vistiò, y adornò la Santa Imagen, sin que se tocasse al oro de los cabellos, ni al colorido, ò encarnacion del rostro; y el dia 21. la llevò èl mismo à la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, donde la recibiò el Vicario, y con toda veneracion la colocò en el Altar Mayor.

Yà havia corrido por toda la Ciudad, y aun fuera de ella la fama del descubrimiento de tan devota Imagen de la Virgen, y assi concurriò al Templo de Nuestra Señora del Rosario innumerable concurso de todos estados à verla, y adorarla, y la general aclamacion con que era reverenciada, excitò los deseos, y moviò la piadosa contienda, con que Parroquias, y Conventos de Religiosos queria cada uno ser preferido en la possession de tan rico Thesoro. Mas como la controversia nacìa de tan buen principio, como el del mayor culto de Maria Santissima en su Santa Imagen, facilmente cediò al convenio, y resolucion, de que se le fabricasse nueva Capilla, y proporcionada Basilica, en que fuesse su Magestad reverenciada en el sitio, en que oy se venera, de que se diò cuenta al Ilustrissimo Obispo de Tarazona, y con su aprobacion, y de su orden se depositò la Santa Imagen en una Hermita de Santa Ana, en que permaneciò desde el dia 13. de Enero del año de 1675. hasta el de la Natividad del glorioso Precursor de Christo San Juan Bautista del año siguiente, en que con festiva solemnidad se trasladò à una pequeña Capilla, que la labrò la piedad de los Fieles, en que estuvo hasta que se acabò de fabricar la ideada Basilica, capàz, y hermosa, que sirve à su culto, y veneracion, y se dexa vèr en un campo espacioso, que por havèr sido en lo antiguo entierro de los Mahometanos, quando dominaban aquel Paìs (de que aùn oy hai memoria, por los huessos que à veces se descubren, y sepulturas labradas con lapidas que las cubren) se llama el Hossal de los Moros. En esta Capilla se venèra tan devota Imagen de la Virgen, la qual es muy frequentada de los hijos, y vecinos de la Ciudad de Corella, y de todos los Lugares cercanos, por los grandes beneficios que reciben en sus necessidades, enfermedades, y trabajos, y no solo personas de inferior gerarquìa, sino tambien las de superior cathegorìa, assi Eclesiasticas, como Seculares, la veneran, y tributan adoraciones, admirando su hermosura, y conservacion, haviendo estado tantos años (como se supone) sepultada, y cubierta de tierra; y aun por esso muchos procuran llevar por reliquia algun pedacillo del lienzo en que fuè embuelta, y con que apareciò cubierto su Sagrado Rostro, de los quales fuè uno el Ilustrissimo Señor Obispo de Pamplona, arriba referido, quien jun-

juntamente concediò 40. dias de Indulgencia à los que en ſu preſencia la rezaſſen la oracion de la Salve.

Acerca del nombre que ſe havia de dàr à eſta Santa Imagen, huvo ſu piadoſa controverſia; y remitida ſu reſolucion al Prelado de Tarazona, deſpues de conſiderarlo deſpacio, mandò ſe llamaſſe Nueſtra Señora de Ara-Cœli, en atencion à haverſe hallado en la Igleſia Parroquial de la Villa, que antiguamente tuvo eſte nombre, y deſpues haſta ſu ruina ſe llamò Araciel. Las ſeñas de la devota Imagen, ſegun la obſervacion que han hecho perſonas devotas, ſon las ſiguientes: La materia de que ſe fabricò es madera, aunque no ſe dice ſu eſpecie. Su eſcultura es de fabrica Romana, como han declarado Maeſtros de eſta facultad, que la han regiſtrado. Su eſtatura es como de una vara caſtellana; el Roſtro muy hermoſo, y no grueſſo, y tan alegre, que parece ſe rie con quien la mira; el color de èl es moreno, aunque no mucho, ni tanto como el de otras Sagradas Imagenes de la Virgen antiguas; la frente ſerena, las cejas, y peſtañas negras, y de gran proporcion, los ojos claros, y hermoſos, la nariz perfecta, las megillas ſonroſeadas, y encendidas, y mas los labios; y al lado derecho de la barba una ſeñal muy pequeña, ò falta de el barniz, por donde ſe deſcubre la madera; el cuello hermoſo, y capàz, y haſta el pecho le baxan por los dos lados dos madexas hermoſas de oro, que en los cabellos luce, y reſplandece mas vivo, que ſi ſe acabaſſe de dorar; de los hombros abaxo cubre à ſu Mageſtad por las eſpaldas un manto, à modo de capa, que paſſa adelante por debaxo de los brazos; y deſde la cinta al Roſtro dexò el Artifice deſcubierta la tabla del pecho, y todo lo demàs haſta los pies cubre el manto dicho. Eſtà la Santa Imagen ſin Niño, aunque ſe conoce el lugar en que antiguamente eſtaba ſentado, y acaſo al ocultarla ſe dividieron, y ſepararon Hijo, y Madre, aunque no ſe puede diſcurrir la razon de quien aſsi lo executò. Lo que cauſa admiracion, es, que todo lo que forma el Roſtro, y cuerpo de la Virgen eſtà intacto, y ſin leſion, y lo que forma el ropaje, ò veſtido eſtà comido de la carcoma, y penetrado de la polilla, ſiendo uno, y otro de un miſmo trozo de madera.

Las maravillas con que Dios ha iluſtrado eſta Santa Imagen de Ara-Cœli ſon muchas, y ſe pudieran referir aqui para gloria de Dios, ſi como eſta Señora ſe dignò obrarlas, huviera havido el debido cuidado en notarlas, y eſcrivirlas. El miſmo dia que ſe puſo en publico en la Igleſia de nueſtra Señora del Roſario de Corella, obrò uno, que fuè tenido por milagro con Don Miguèl de Vienzobas, de quien hablè arriba, porque comiendo de priſa, por el concurſo que havia en dicha Igleſia, y ſer preciſo aſsiſtir en ella por acudir à diverſas diligencias que ſe ofrecian, ſe le atraveſò una eſpina en la garganta, ſin poder, ni paſſarla, ni echarla fuera; y viendoſe congojado, y afligido por tal accidente, no tuvo otro remedio, que acudir à eſta Santa Imagen, en cuya preſencia, la eſpina ſaliò luego à la boca, y quedò ſin rieſgo alguno, y no fuè ſola eſta vez la que ſintiò favorable el Patrocinio de eſta Señora, pues en ſemejante lance acudiò por favor à Nueſtra Señora de Ara-Cœli, y le ſintiò muy à medida de ſu deſeo.

Con un hombre vecino de Fitero, de abanzada edad, llamado Juan de Bayona, obrò eſta Santa Imagen dos prodigios por la gran devocion que la profeſſaba. El uno fuè, que hallandoſe muy impedido de una pierna, un dia que ſentia mas vivos los dolores, determinò venir como pudieſſe à eſte Santuario, y haciendolo en un jumentillo, baxò de èl à la puerta de la Igleſia, y llegò arraſtrando, porque de otra ſuerte no podia, à una de las rexillas, por eſtàr la puerta cerrada, y deſde alli comenzò à clamar à la Santa Imagen, por alivio, y ſalud, la que ſintiò luego, porque de repente le ceſſaron los dolores; y acabada ſu oracion, ſe hallò del todo bueno; y regiſtrando la pierna, que antes tenia encogida, la encontrò tan ſana, como ſi jamàs huvieſſe padecido en ella mal alguno; y aſsi pudo volver à Fitero à pie, y ſin arrimo alguno, el que por mas de dos meſes, ni aùn tenerſe ſobre la pierna podia.

El

El otro prodigio fuè el siguiente. Sacando un dia piedras para el oficio que tenia de cocer yesso, una de grande peso le cogiò la mano debaxo, lastimandole mucho los huessos de ella. Con la vehemencia del dolor invocò esta Santa Imagen, y sacando la mano, viò que havia brotado sangre, lavòla con un poco de vino, y volviendo à mirarla, la hallò sana, y buena, y sin lesion alguna, ni señal de haver padecido daño, ni conocerse por donde havia brotado antes la sangre.

Con los niños que padecian mal de quebradura, han sido muchos los milagros que ha obrado esta prodigiosa Señora, sucediendo, que al presentarlos sus padres, ò parientes ante las Aras de su Altar, ofreciendolos à su Magestad, se rompiessen las ligaduras que traìan, como yà no necessarias; y entre otros aconteciò esto con Don Alvaro de Luna y Fernandez, y Antonio de la Espada.

Con el mismo Don Alvaro hizo esta Santa Imagen otro milagro, por medio de la aplicacion de un poco del lienzo, en que apareciò embuelta, pues padeciendo un recio accidente de alferecia, luego que le tocò el lienzo, quedò bueno, y libre de tal mal, sin haver experimentado despues enfermedad semejante.

Juan de Abos, vecino de Peralta, estuvo tullido espacio de tres meses sin poderse aun mover en la cama: con el deseo natural de aliviarse, hizo le traxessen à los baños de Fitero; pero yà tan tarde, que quando llegò allà los hallò cerrados, y assi desconsolado se volvia à su casa, quando al passar por delante de la Capilla de Nuestra Señora de Ara-Cœli, unas mugeres que alli estaban, movidas à compassion, le dixeron se encomendasse à esta milagrosa Imagen; y su muger, y un hijo que le acompañaban, le baxaron de la mula en que iba, y le entraron en la Iglesia, en donde hecha oracion, le volvieron à sacar, y acomodar en la mula para proseguir su jornada. Haviendo estado algun tiempo en su Lugar, comenzò à instar mucho le traxessen al Santuario de Nuestra Señora de Ara-Cœli, porque no havia reconocido otro alivio en todo el tiempo de su enfermedad, sino alguno leve, que sintiò quando entrò à adorar esta Señora en su Santa Casa. Vistas sus instancias, le conduxeron à este Santuario, y dando principio à una Novena, en que suplicaba à Dios, y à la Virgen le aliviassen, al quinto dia, estando al pie del Altar, se le cayeron las muletas de que se valia para andar lo poco que podia, y sin dilacion se hallò sano, y sin embarazo alguno, y tan fuerte, que aquel mismo dia anduvo, y corriò como si tal achaque no huviesse padecido, sin sentir despues en su vida reliquias de tal enfermedad.

Un hombre natural de la Ciudad de Borja, llamado Francisco Santo Irum, passando el caudaloso Rio Aragon, llevado de la corriente se viò sumergido entre sus ondas, espacio de un quarto de hora; al verse llevar de la fuerza del agua, invocò esta Santa Imagen, de quien era devoto, quando muchos que estaban à la orilla, juzgaban haver perecido; èl atestiguò haver visto en lo profundo de las aguas, un resplandor sobrenatural que le sacò, sin saber como, del peligro, y le puso libre, y bueno à la orilla, por cuyo milagroso sucesso vino à dàr gracias à esta Señora en su Capilla.

Entre semejantes resplandores le pareciò à una Señora, que se llamaba Doña Bernarda de Luna, haver visto la Imagen de Nuestra Señora de Ara-Cœli, estando muy enferma de calenturas, aunque no se atreviò à discernir, si la vision fuè en sueños, ò despierta; mas el sucesso declarò haver sido verdadera, porque publicando à voces el caso, y entrando à ellas algunos de su casa, la hallaron perfectamente libre de su dolencia.

Tenia esta señora un hermano muy devoto de esta prodigiosa Imagen, que se llamaba Don Leon de Luna, mozo de 22. años. Diòle à este Joven la enfermedad de que muriò; y à los principios de ella se le apareciò de noche la prodigiosa Imagen, y le dixo: *Llama à Fray Marcos de San Joseph* (era este Religioso Carmelita Descalzo, que vivia en el Convento de aquella Ciudad) *y confiessate.* Con este amoroso aviso passò lo restante de la noche disponiendo su confession, y

con el ſobreſalto no ſe le pudo hacer en toda ella remedio alguno. El dia ſiguiente, llamado el Religioſo, hizo con èl una fervoroſa confeſsion general, ſin aquietarſe haſta haverla concluìdo muy à ſatisfaccion del Confeſſor, que ateſtiguaba deſpues, que havia muerto tan bien, y con tal diſpoſicion, que no dudaba haver conſeguido la ſalvacion.

Otros muchos ſon los prodigios que ha obrado tan milagroſa Imagen de Nueſtra Señora de Ara-Cœli, cuya Baſilica, por providencia eſpecial del Altiſsimo, ha venido à ſer Igleſia del nuevo Convento, que han fundado en la Ciudad de Corella las Religioſas Carmelitas Deſcalzas, logrando aquella Santa Imagen en almas tan puras, y perfectas, quien continuamente alabe à Dios, y publique ſus grandezas, retratando eſtas Religioſas en ſus fervoroſos eſpiritus las virtudes, de que fuè Capitana Maria Santiſsima, quando viviò mortal en eſte mundo.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE ARANZAZU.

§. PRIMERO.

TRATA DE SU MILAGROSO APARECIMIENTO, y otros ſucеſſos de eſte devoto Santuario.



POR los años de 1419. tuvieron principio en Cantabria aquellos prolongados, y furioſos vandos de Gamboynos, y Oñazinos, que inundaron de ſangre, y llenaron de muertes, y deſtrozos los campos, y poblaciones de aquel noble, quanto montuoſo terreno, cuyo origen, y principio, ſi ſe dà credito à las Hiſtorias de aquellos tiempos, fuè el ſiguiente. Las tres Naciones que componen la Cantabria, Guypuzcoa, Vizcaya, y Alaba, para mantenerſe en aquella hermandad, y mutua union, y correſpondencia que havian tenido ſus Antepaſſados, por cuyo medio havian preſervado ſus Republicas del univerſal cautiverio à que reduxeron à los antiguos Eſpañoles las Naciones Barbaras, que en diverſos tiempos, miſerable, y tyranicamente los dominaron, tenian diverſas Hermandades, y juntas, en que prudentemente conſultaban los medios de remediar los deſordenes paſſados, y de cautelar, y prevenir los futuros, para que ni los unos inficionaſſen, como mal contagioſo, los Pueblos, ni à los otros ſe les abrieſſe puerta, por la omiſsion, ò poco anticipada providencia de los que governaban. De eſtas Hermandades tenian una en una Poblacion de Alaba, que ſe llamaba Ulibarri, que en Caſtellano ſuena Pueblo nuevo; ſi bien de nuevo ſolo tenia el nombre, ſi es verdad, como algunos Hiſtoriadores refieren, que fuè fundado por Tubal, y tan numeroſo deſpues, que era de las mayores Poblaciones, que havia en aquellos contornos; aunque ahora ſolo ſe regiſtran ſus ruinas, padeciendo, como otras muchas Republicas bien cèlebres, el comun fracaſo, que ocaſiona la multiplicada, y ſucceſsiva ſerie de los ſiglos.

En eſta Poblacion ſe juntaban las tres Naciones el dia primero de Mayo de cada año, y deſpues de conferi-

ridas, y resueltas las providencias, que juzgaban mas convenientes à la antigua, y mutua union, que los havia hecho superiores à sus enemigos; para tener propicia la Divina clemencia (de cuya altissima Providencia confessaban estàr pendientes las cosas humanas) ofrecian à los Altares, y à sus Ministros algunas ofrendas, que añadidas al religioso, y reverente culto de sus corazones, y à la interior devocion, que las acompañaba, no podian dexar de ser gratas al Señor, que admite como liberal donacion del humano agradecimiento, lo que por tantos titulos es tributo necessario, y debido, assi à su Soberanìa, como à la multiplicada serie de sus inexplicables beneficios. Entre los dones, que ofrecian estos Catholicos pechos à Dios en sus Altares, solian ser unos cirios de cera blanca, cuyo peso era de diez, y doce arrobas, por cuya razon los conducian en andas hasta la Iglesia, que destinaban para que recibiesse este religioso obsequio, y fuesse por aquel año la que atendiendo al beneficio, y dòn, tuviesse especial cuidado de presentar, por medio de sus Ministros, ante el Divino Acatamiento sus suplicas, y alcanzar la conservacion, y aumento de los Pueblos, en cuyo nombre se ofrecia aquella corta, y mysteriosa ofrenda.

Pero como la religiosa sumission de aquellos corazones era tan agradable à Dios, no podia dexar de ser aborrecible al Demonio; y yà que no pudo introducir su espiritu de contencion, y discordia en la substancia de la oferta, intentò, y consiguiò introducirle en el modo. Era estilo, como yà dixe, que los cirios de cera se llevassen en andas hasta el lugar señalado; pero pareciendoles à unos, que serìa mas decencia llevarlos en hombros, comenzaron à clamar en altas voces la palabra Gaymboa, Gaymboa, que es lo mismo que decir: Por lo alto, por lo alto. A estas voces, y à los claros, y multiplicados ecos con que resonaban por aquellas concavidades de las peñas, huvo otros muchos, que pareciendoles carecer de razon el intento de sus compañeros, por oponerse en todo à otro dictamen, que havian formado, comenzaron à vocear nò con menor griterìa, diciendo: Oñez, Oñez, que es lo mismo, que A pie, ò por lo baxo; pareciendoles mejor, que no haviendose de conducir los Cirios en andas, como hasta alli se havia hecho, fuessen en las manos, y no en los hombros; inutil, y nada conducente contienda para lo que se intentaba: pero como de una despreciable, y pequeña pavesa se enciende un fuego, que reduce à cenizas un magestuoso, y capàz Palacio; assi esta contienda, mas digna de desprecio, que de estimacion, fuè causa de tan lastimoso incendio, que por mas de cinquenta años embolviò en ruinas, y desastres aquel noble Paìs; porque comenzando lo primero los unos, y los otros à batallar con griterìa, y destempladas voces, yà por una parte Gaymboa, Gaymboa: Por lo alto, por lo alto; yà por otra Oñez, Oñez: Por lo baxo, por lo baxo, encendidos los animos con esta vocal contienda, vinieron à las manos, y formandose dos vandos, tuvieron un reencuentro, que con visos de batalla, y aun con realidades de tal, fuè ocasion à que algunos muriessen, muchos quedassen heridos, y todos enconados, y resueltos à vengarse, de los que de hermanos, y amigos, havian yà, por un accidente tan despreciable, passado à professar ser enemigos, y contrarios, de tal suerte, y con tal teson, que aunados, unos baxo la vandera, y nombre de Oñazinos, y otros de Gamboynos, no havia genero de hostilidad, que no se hiciessen mutuamente, dandose batallas, destruyendo Pueblos, y arruinando Campiñas; sin que la presencia del mismo Monarca, que vino à sossegar los animos, los pudiesse contener, ni los hiciesse conocer, ni llorar su barbara, y civil division; el castigo del Cielo, que viendo que la tierra de Cantabria, ni conocia, ni lloraba su delito, resolviò tener (assi me explico) tan bien enjutos sus ojos, sin que por dos años enteros las nubes destilassen una gota de agua sobre aquellos agostados, y secos campos, que solo se vian inundados de mares de sangre humana.

Assi se hallaba tan diversa de sì missma la noble Cantabria, quando fuè

favorecida del Cielo miſmo, à quien injuriaba, y ofendia con tan fatales vandos, por medio de Maria Santiſſima, en la Aparicion myſterioſa de una devotiſsima, y cèlebre Imagen de tan Gran Reyna. El año de 1469. un Paſtor, que ſe llamaba Rodrigo Balzategui, à quien conocian mas los otros compañeros Paſtores por el nombre de Ancho-chapel, que le havian pueſto inocente en ſu vida, y en ſus coſtumbres irreprehenſible, natural de la vecindad de Uribarri, juriſdiccion de la Villa de Oñate, de edad de 18. años, ſe hallaba paſtoreando ſu ganado en las laderas de una Montaña llamada Alona, rama de los Montes Pirineos, por la parte que ſe divide Guypuzcoa, de Alaba; el qual, ò por divertir las tarèas del oficio, ò lo que es mas cierto, movido de celeſtial, y Divino impulſo ſe fuè deſlizando, no ſin trabajo, por las vertientes de las aguas, que havian cauſado en el monte, haſta tocar lo mas profundo, y fragoſo de un temeroſo barranco; y deſpues de haver aſſentado con firmeza los pies en el poco ſeguro terreno, diò lugar à que los ojos regiſtraſſen todo el eſpacio, à que ſe eſtendia ſu esfera; y mirando con cuidadoſo deſvelo àcia un ſitio, en que à larga diſtancia ſe diviſaba un verde Eſpino, reparò, que entre ſus ramas ſe diviſaba un bulto, que parecia de perſona humana: poſſeìdo todo de la novedad, y del aſſombro, comenzò à razonar entre sì, y à decir: Què puede ſer eſto, que vèn mis ojos? Què bulto tan prodigioſo es el que miro en eſta ſoledad, y en aquel Eſpino?

Al miſmo tiempo que pronunciaba eſtas, y ſemejantes palabras, ſe iba acercando al lugar en que conſtante permanecia el objeto de ſu admiracion, y paſmo; haſta que vencida la fragoſidad, que le embarazaba no fueſſen tan ligeros ſus paſſos, como eran ardientes ſus deſeos, y linces ſus ojos: llegò finalmente al ſitio que pretendia, y viò, que quien eſtaba en el Eſpino era una muger de gran hermoſura, que tenia en ſu brazo un belliſsimo Niño: era tal la ſimetrìa gallarda de entrambos roſtros, que le pareciò eran realmente perſonas vivientes las que ſe repreſentaban à ſus ojos; y para inquirir la cauſa, y modo de haver venido peregrina la hermoſa Señora, que parecia Madre, y el bello Niño, que moſtraba ſer hijo; comenzò el Paſtor entre el reſpeto, y el aſſombro, à preguntarla el motivo de haver venido à aquella ſoledad, que no podia dexar de ſer eſtraño, y la cauſa de dexarſe vèr en ſitio tan inacceſsible, entre montañas tan aſperas, y entre las puntas, y cambrones de un Eſpino? Pero reconociendo, que à ninguna de las preguntas que hacia merecia reſpueſta, ò yà articulada en palabras por la boca de la Madre, ò yà embuelta en lagrimas por los ojos del bello Niño, vino à conocer, que las que juzgaba perſonas humanas, era prodigioſa Imagen de Maria Señora nueſtra, y de ſu Santiſsimo Hijo. No menos admirado el Paſtor entonces de lo que yà conocia, que antes de lo que imaginaba, poſtrado en tierra, y con ſumiſsion reverente, ante la Santa Imagen, dixo en ſu proprio idioma vaſcongado, Aranzazu? Que en Caſtellano es lo miſmo que decir: Vos en el Eſpino? Porque en ſu lenguage, Aranza era lo miſmo, que en Caſtellano Eſpino; y Zu, lo miſmo que Vos, y todo junto Aranzazu, vuelto en Caſtellano ſignifica, Vos en el Eſpino; de donde provino, que eſta Santa Imagen ſe haya llamado ſiempre, y oy ſe invoque, y llame con el nombre de Nueſtra Señora de Aranzazu.

Vuelto el dichoſo Paſtorcillo algun tanto en sì del embeleſo, y paſmo, que le causò el hallazgo de tan precioſo, y rico Theſoro, proſiguiendo en eſtàr de rodillas ante el Simulacro de tan Gran Reyna, rezò con devocion tierna el Ave-Maria; y gaſtando deſpues un buen rato en rezar à la Santa Imagen otras devociones, y en pronunciar otros dulces afectos, que le dictaba el corazon deshecho en amor de eſta Señora; pareciendole preciſo volverſe à ſu caſa, ò cabaña à cuidar de ſu ganado, procurò con ramas, y hojas, que buſcò cuidadoſo, con la mayor reverencia ocultar el Divino, precioſo Simulacro, temiendo que alguno de los otros Paſtores, baxando acaſo al miſmo ſitio encontraſſe aquella ineſtimable Margarita, y le fruſtraſſe ſus deſeos, que eran de dàr

quen-

quenta de novedad tan peregrina, y volver con noble, y Christiano acompañamiento à colocar la Santa Imagen, en el lugar que pareciesse conveniente. Sucediò esta Aparicion de la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Aranzazu el año dicho en Sabado; aunque no se sabe, ni consta de la Historia, en què mes fuè, ni quantos dias corrian del mes en que la Cantabria logrò tal felicidad. Apareciò tambien junto à la Santa Imagen una Campana, y no sin especial providencia, porque siendo este instrumento instituìdo para que los hombres levanten los corazones à Dios, y concurran à alabar à su Magestad en los Templos, y lugares sagrados, à que aludiò Alciato, quando dixo:

Turribus in sacris effingitur ærea pelvis.
Ad superos mentem quod revocet vigilem.

Apareciendo esta devota Imagen para excitar, por medio de ella à los Fieles, à que concurran à su Templo à levantar sus corazones à Dios, y à implorar por medio de Maria Santissima la Divina misericordia, fuè proporcionada providencia à los altos fines à que se enderezaba, que juntamente con la prodigiosa Imagen apareciesse tan mysteriosa Campana; la qual, por memoria de tan raro sucesso, y para que estuviesse siempre à la vista de los devotos Peregrinos, que frequentassen este milagroso Santuario, se colocò pendiente de la bobeda de uno de los angulos del Claustro del Convento de Aranzazu, en donde hasta oy persevera.

Apartòse en fin el Pastorcillo Rodrigo del sitio, en que dexaba el corazon con la Imagen de Maria; y volviendo con presteza à su casa, diò quenta à sus Padres, y parientes, del Thesoro que dexaba, yà que no escondido, y sepultado en las entrañas de la tierra, por lo menos dissimulado, y cubierto con las ramas, y hojas, que diligenciò su cuidado. Oyeron al principio todos la mysteriosa relacion de Rodrigo, como sueño, ò fantasìa de alguna devota novela; pero viendo, que asseguraba por cierto lo que oìan como inverosimil, determinaron registrar por sus ojos todas las circunstancias de la mysteriosa Aparicion, que referia el Pastor Rodrigo; pues estando tan cerca la Montaña, y sitio que ellos bien conocian, ni la averiguacion les pedia mucho tiempo, ni era justo menospreciar del todo una narracion, que siendo, ò pudiendo ser verdadera, podian assegurar, que con ella venian à su Paìs todos los bienes. Juntos, pues, todos los Parientes de Rodrigo, partieron à registrar la milagrosa Imagen, y guiados del mismo que los havia dado la noticia, llegaron al profundo vallecillo, ò barranco en que se havia dignado aparecer la Imagen de Maria sobre el Espino; y quitando el Pastor las ramas, y hojas con que la havia encubierto, registraron todos patente aquel Sagrado Simulacro, el qual, postrados en tierra, adoraron entre los tiernos afectos, que pronunciaban sus lenguas en alabanzas de Dios, y de Maria, y abundantes lagrimas de gozo, y consuelo, que corrian de sus ojos. Estuvieron algun tanto suspensos con la admiracion, y alegria; y quando estos afectos dieron lugar à los discursos, comenzaron à consultar unos con otros lo que harian en sucesso tan raro, y maravilloso, y convinieron todos en ir juntos à la Villa de Oñate, à dàr quenta del precioso hallazgo; assi porque fuesse universal el regocijo, como para que los principales del govierno Eclesiastico, y Seçular de la Villa resolviessen lo que se debia obrar, acerca de la veneracion debida à la Imagen de Maria, en que no debian escasear rendimientos, y à que esta Gran Señora no escaseaba con ellos beneficios.

En fuerza de esta determinacion se partieron todos à Oñate, adonde llegaron en ocasion que la Villa, y todos sus Eclesiasticos hacian una Procession, y solemne rogativa por la falta de agua, que en dos años havian experimentado, y padecido, persuadidos yà à que era preciso desenojar al Cielo, justamente indignado contra ellos, por la porfiada serie de atrocidades, que se executaban en la Cantabria, al rigor, y teson con que sus moradores llevaban adelante los vandos, y parcialidades de Gamboynos, y Oñazinos. Al vèr el Pastor Rodrigo la devota demonstracion de los Vecinos de Oñate, y sabiendo la causa por què se hacia, llevado de un iterior impulso, y del fervor que havia causado

en

en ſu pecho, y aun mantenia en ſu corazon la precioſa Imagen de la Virgen, cuya viſta, aunque eſtaba auſente à los ojos del cuerpo, eſtaba muy preſente à los eſpirituales de ſu alma; haciendo eco à los oìdos de la multitud las voces, con que explicaba ſus interiores deſeos, comenzò à clamar en ſu nativo lenguage, y à decir: ,, Señores, y hermanos mios, para què os canſais en hacer ſemejantes Proceſsiones, para aplacar el enojo divino. Ateſtiguoos, que à corta diſtancia de Gueſalza hallarèis una Santica ſobre un Eſpino; y eſta Señora eſtà ſin caſa, ſin Hermita, y al deſcubierto; y ſi no os reſolveis à ir à verla, y viſitarla en proceſsion, no lloverà. Al ſonoro reclamo de tales voces pararon todos los que componian el religioſo acompañamiento, y proceſsion ſolemne; y entendido lo que el Paſtor, como pregonero del Cielo, publicaba, ſe preguntaban unos à otros: Què aparecimiento es eſte que nos aſſegura el Paſtor? Què lugar, y ſitio es el que dice, pues en eſtas cercanìas no le ſabemos? lo que con verdad afirmaban; porque aunque la diſtancia no era ſino de dos leguas, era el ſitio tan poco conocido, y oculto, que ſolo de èl ſabìa uno, ù otro Paſtor, que alguna vez le viſitaba. Por eſto no les pareciò dàr credito à tales voces, y determinaron proſeguir con la Rogativa, y llegar al Santuario adonde caminaban.

No deſmayò el devoto Paſtorcillo por verſe deſpreciado del Pueblo, y no creìda ſu Relacion; antes cobrando mas fuerza el fuego ſagrado de ſu amor à Maria, exhalò nuevos incendios por ſu boca, en eſtas ſegundas voces: ,, Pues no quereis darme credito, yo me ofrezco, y ſoy contento de que me deſpeñeis por la miſma peña, y montaña donde eſtà la Imagen que os anuncio, ſi no os digo la verdad, y ſi no la moſtrare; y porque los ancianos no podreis llegar allà por la fragoſidad del ſitio, venid conmigo los mozos; y vereis la maravilla. A tan repetidas, ſerias, y ponderoſas palabras del Paſtor, ſe dieron por entendidos los vecinos de Oñate; y havido entre los mas principales ſu acuerdo, determinaron que aquel dia ſe concluyeſſe la Proceſsion, y Rogativa comenzada, y que al ſiguiente ſe diſpuſieſſe otra, en que los Ecleſiaſticos, y Seculares de menos edad fueſſen conducidos del Paſtor Rodrigo, al lugar en que afirmaba con tan ſerias, y repetidas aſſeveraciones, haverles el Cielo favorecido con la aparicion de la prodigioſa Imagen de la Virgen Madre, que los anunciaba. Juntòſe, pues, à la mañana ſiguiente, à la ſeñal que ſe diò con las campanas de la Villa, un devoto, y numeroſo eſquadron de Sacerdotes, y Seglares; y pueſtos en orden de proceſsion, ſalieron de Oñate, encaminandoſe àzia el parage à que los conducia à unos la curioſidad, à muchos la devocion, y à todos lo raro, y admirable del caſo: guiaba à todos nueſtro Rodrigo, gozoſo yà de que creìda ſu Relacion, huvieſſen de participar muchos de la dicha que èl havia conſeguido primero (indicio que ſu caridad era perfecta) y como para que quanto antes lograſſen la poſſeſsion de tanto bien, los llevaſſe por ſendas ſolo conocidas de ſu practica en aquella tierra, fuè yà milagro de la prodigioſa Imagen, que muchos no ſe deſpeñaſſen deſde las altas, eſtrechas, y caſi impenetrables ſendas, por donde el Paſtor los guiaba, y conducia.

Pero como el fin era tan alto, y caminaban baxo el patrocinio de una Madre, cuyo Hijo aſſegura ſer camino, vencidas con felicidad las dificultades todas, llegaron al fragoſo ſitio en que ſe dignò aparecer la Soberana Imagen, la qual moſtrada à todos por el dichoſo Paſtor, fuè increìble el conſuelo, y exceſsiva la alegria que ſe apoderò de ſus corazones, los que deſtilados en lagrimas por los ojos, ofrecieron, y conſagraron con humildes, y obſequioſos rendimientos à la Sagrada Imagen, y à Maria en ella; y para tributarla algun mas decente culto, encendieron luces, ſacando fuego con los inſtrumentos que llevaban prevenidos; y no hai duda que los Ecleſiaſticos entonarian algun Hymno, Antiphona, y Oracion que la Igleſia deſtina, y dedica à la veneracion de tan gran Reyna; lo qual reſonando por las concabidades de la montaña, ſe multiplicaria en tantas alaban-

banzas de Maria, quantos serian los ecos que fielmente restituyessen las voces que se les confiaban. Pareciòles despues à todos, que era preciso volverse à Oñate à dàr à todos sus moradores la alegre nueva de ser verdad lo que el Pastor los havia anunciado; y dexando otra vez cubierta la Imagen con ramas, hojas, y algunas tablas, que les ofreciò el acaso, ò el cuidado de alguno que las conduxo por aquellas asperezas de la montaña, dieron la buelta àzia la Villa, y observaron, que el Cielo antes demasiadamente sereno, de enojado, è inexorable à sus ruegos, se iba encapotando, y cubriendo de nubes por la parte que mira al mar, distante casi diez leguas de aquel sitio, y que quanto mas se avecindaban à Oñate, tanto mas iban las nubes manifestando querer fecundar con lluvia la tierra, al imperio de la hermosa Estrella del Mar Maria; y animados todos con tan claras señales de su patrocinio, comenzaron à entonar canticos de sus alabanzas, gozando por fruto de ellas, y como por primicias de los favores de la devota Imagen de Aranzazu, una copiosa, y grande lluvia, la qual correspondiò al sonido de tan tiernas voces, y al jubilo que huvo en Oñate, al saber que era cierto tan dichoso aparecimiento; y lo que mas es, se siguiò en aquella Villa, y demàs terminos de Cantabria, la paz que por tantos años se havia deseado, componiendose los furiosos vandos que havian llenado de horror, y sangre tan noble terreno.

Determinaron los vecinos de Oñate (frustradas otras diligencias suyas, de que hablo adelante) fabricar una pequeña Hermita en el sitio mismo en que se dexò vèr la prodigiosa Imagen en el Espino; y executado con gran trabajo el pensamiento, por lo pendiente del terreno la colocaron en ella, con el titulo de Nuestra Señora de Aranzazu, consagrandola al altissimo Mysterio de la Assumpcion de Maria à los Cielos, para cuyo mayor culto se fundò despues en aquel mismo sitio una Cofradia, ò Hermandad, compuesta de los vecinos de Oñate, y Mondragon, Villas las mas cercanas à Aranzazu, los quales reconociendo el crecido, y devoto concurso de Peregrinos, que al eco de los milagros que comenzaba à obrar esta prodigiosa Imagen, concurrian, no solo de los Pueblos vecinos, sino de los Reynos de Francia, y Navarra, se aplicaron con sumo trabajo, y desvelo à hacer mas tratables los caminos, y montes que antes negaban passo à los hombres por fragosos, è inacessibles, siendo el principal motivo de union tan piadosa alvergar, y hospedar los Peregrinos, dandolos de comer con generosa, y christiana emulacion, por saber que en el desierto, y soledad en que se havia dignado aparecer la milagrosa Imagen, ni los montes eran capaces de cultivo, ni se hallaban alimentos que pudiessen servir al necessario sustento de los Peregrinos, que cada dia acudian en bastante numero, y aun crecido, assi à adorar, y venerar la Santa Imagen, como à representar sus necessidades, enfermedades, y trabajos, volviendo muchos libres de ellos por la intercession, y patrocinio de esta Señora.

Assi se continuò por algunos años el culto de Nuestra Señora de Aranzazu en su pequeña Hermita, hasta que queriendo Maria Santissima, que su Santa Imagen fuesse venerada en Templo mas capàz, y sumptuoso, moviò à una noble, y muy virtuosa Matrona de la Provincia de Guypuzcoa, que se llamaba Doña Juana de Arriaràn, à que dexando las conveniencias de su casa, viniesse en persona à cuidar de la prodigiosa Imagen de Aranzazu, dedicandola, y consagrandola, no menos el corazon, que sus devotos anhelos, en el asseo de la Hermita, mayor culto, y decencia de la Imagen, y en alvergar los Peregrinos, en quanto diesse lugar lo estrecho del terreno, y falta precisa de lo necessario para su alivio, y descanso. Para acudir à obras de tanta misericordia, hizo su habitacion esta piadosa, y noble Señora en la Hermita de Santa Marina de la Villa de Oñate, desde donde acudia con frequencia à la de Aranzazu, haciendola vencer las dificultades que à su delicadeza, y fragil sexo oponia la fragosidad del camino, el amor ardiente à Maria, à cuyo poder con mas razon apropiàra yo lo que el Poeta dixo del Profano:

Omnia vincit amor, quid enim non vinceret ipse?

Pe-

Pero aun pareciendola deſpues, que la diſtancia la embarazaba à eſtàr continuamente en la adorable preſencia de eſta Santa Imagen, determinò mudar ſu habitacion, y venirſe à vivir de aſsiento à la Hermita de Aranzazu, ſin que la amedrentaſſe la ſoledad del deſierto, ni la retraxeſſe de tal penſamiento el que ſe le ofrecia, de los peligros à que ſe exponia, viviendo apartada de la comunicacion, y trato de los hombres: generoſa accion, que facilitò la devocion, y ſeguro patrocinio, que ſe prometia de Maria Santiſsima. Aſsi lo executò eſta piadoſa Señora, deſvelandoſe en el culto de la Santa Imagen, ante quien paſſaba dias, y noches, deshecho ſu corazon en tiernos, y elevados afectos, haſta que la pareciò, que creciendo cada dia las limoſnas, que ofrecian liberales los Peregrinos, en accion de gracias por los favores ſingulares que recibian de ſu mano, ſeria obſequio grato à la Santiſsima Virgen, que ſe fabricaſſe un Convento de Religioſos, los quales ſe empleaſſen en alabanzas continuas de Dios, y de ſu Madre, y eſmerandoſe en el culto de ſu Santa Imagen, acudieſſen tambien con el paſto eſpiritual de Sacramentos, y temporal de ſuſtento, al gran numero de Peregrinos, que de entrambos ſexos venian à Aranzazu, llevados de la fama de los continuos milagros de Nueſtra Señora. Conſultò Doña Juana ſu intento con los vecinos mas principales de Oñate, y aprobandole todos, como lleno de piedad, y prudencia chriſtiana, atendieron luego à levantar la fabrica, por entonces pequeña, por no permitir el ſitio otro mayor edificio; y luego que ſe viò acabada, en que no ſe tardò mucho, porque la noble, y devota Hermitaña fiò la obra, no tanto à la diligencia de los hombres, quanto à la providencia de Maria, diſcurriò ſobre la Religion, que debia preferir en la poſſeſsion de aquel Santuario; y aunque muchas Sagradas Religiones apetecian, y diligenciaban la preferencia, por vivir à la ſombra de tan gran Reyna, fuè la que logrò eſta dicha la Sagrada, y Militar Orden de Nueſtra Señora de la Merced, à que me perſuado contribuyò mucho tener Doña Juana en eſta Religioſa Familia un hijo unico, que havia alcanzado de Dios en el eſtado del Matrimonio; que ſe llamaba Fr. Pedro de Arriaràn.

Aceptada, pues, la fundacion por el Superior de la Religion, fueron doce los Religioſos Mercenarios, que vinieron à fundar el Convento de Aranzazu, entre los quales fuè uno Fr. Pedro de Arriaràn, del qual, y de las mudanzas que ha tenido eſte devoto Santuario, paſſando de unas Religiones à otras, haſta venir à poſſeerle la Orden Seraphica, y Religioſos Obſervantes del gran Padre, y Patriarca San Franciſco de la Provincia de Cantabria, trata largamente ſu Hiſtoria, en cuya narracion no me dilato, por ſer ageno de mi aſſumpto; y ſolo añadirè la noticia de que la dichoſa, y noble Hermitaña Doña Juana de Arriaràn acabò ſu peregrinacion, ſirviendo à la Santa Imagen, à los ſeſenta años de ſu edad, y fuè ſepultado ſu cadaver delante del Altar de Nueſtra Señora, para que en el modo poſsible la tributen los venerables hueſſos de tan gran Matrona los devotos obſequios, con que ſu alma contribuìa à ſu mayor culto, quando animaba aquel cuerpo, que havia ſido inſtrumento de ſus virtuoſas obras. Imitòla tambien el dichoſo Paſtor Rodrigo de Balzategui, à quien ſe dignò tan prodigioſa Señora favorecer con ſu precioſo Retrato, el qual dexando el oficio de Paſtor, aunque en èl havia conſeguido tanta dicha, luego que ſe fabricò la primera Hermita, ſe retirò à ella, anſioſo de ſervir à ſu glorioſa Patrona, con quantos obſequios pudieſſe tributar ſu agradecimiento, por el eſpecial beneficio que ſe havia dignado hacerle; y quando de Hermita paſsò aquel Santuario à ſer caſa de Religion, ſe ofrecia Rodrigo à ſervir à los Religioſos en los oficios mas humildes, haciendo de ellos eſcala para ſubir à la oracion, y trato interior con Dios, paſſando todas las horas, que de dia, y noche podia en la preſencia de ſu prodigioſa Abogada, en cuyas piadoſas obras le ſobrevino una dichoſa muerte, logrando ſu cuerpo ſepultura dentro del ambito de las ſagradas paredes de la Igleſia, en donde deſcanſa, à viſta de ſu amada Imagen de la Virgen de Aranzazu.

Las señas que dàn los Historiadores de esta prodigiosa, y Santa Imagen, la qual tambien han registrado mis ojos con singular consuelo, son las siguientes. Su estatura es pequeña: el color del rostro es moreno: tiene la tèz tan bruñida, y reluciente, que sin haverla retocado desde que apareciò, parece que muy à menudo la retocan; el rostro algo redondo, grave, modesto, y magestuoso; la frente espaciosa; los ojos vivos, claros, y resplandecientes, y que miran à quien los mira; las cejas negras; la nariz aguileña; la boca pequeña; y los labios iguales. Està la Santa Imagen sentada en trono, que parece de la misma materia. Tiene la mano derecha un poco levantada, en ademàn de quien bendice, y en el brazo izquierdo el Niño, el qual tiene la mano derecha en la misma forma, y postura que la Madre, y goza en su proporcion de la misma belleza, lustre, y resplandor. La materia de tan devota, y prodigiosa Imagen, nunca se ha podido averiguar, ni jamàs se ha sabido de què se compone, por mas que la devocion, ò curiosidad haya intentado muchos medios para descubrirlo. Y en este assumpto referirè lo que Religiosos, graves, y fidedignos, atestiguan sucediò en este Santuario con una muger, posseìda de los malignos espiritus, los quales, à su pesar, y obligados del poderoso brazo de Dios (como otras veces ha sucedido) aunque enemigos capitales de Maria, confessaron lo que cede en gloria de su Imagen de Aranzazu.

El R.P.Fr. Miguèl de Usunsulo, Religioso virtuoso, y docto del mismo Convento, conjurando delante de esta Santa Imagen à Maria Martinez de Gorocica, natural de la Villa de Deva en la Provincia de Guypuzcoa, y apretando à los Demonios con los Exorcismos, que destina la Iglesia en tales lances, conociendo quantas demostraciones hacian de sentimiento los infernales espiritus, al descubrirse la Santa Imagen, los preguntò, que si fuesse voluntad de Dios, confessassen, por què causa mostraban tal dolor, y sentimiento, quando caminaba la criatura posseìda, à esta Santa Casa, entraba en aquella Iglesia, y mucho mas quando descubrian la Sagrada Imagen de Maria? A lo qual respondiò por todos uno de los malignos espiritus: ,, Hacemos sentimiento, porque esta Imagen es la mayor contraria que tenemos en el mundo, y la que tiene mas fuerza contra nosotros, y su presencia nos atormenta mas que otras; porque aunque las demàs Imagenes representan à la Virgen, que està en el Cielo; pero esta, y otras dos que hai en el mundo de la misma calidad, son las mayores contrarias. Y esta fuè formada en el Cielo Impireo por la Santissima Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, sin presuposicion de materia alguna, y la traxeron al puesto (donde oy està) Jesu-Christo, y la misma Virgen su Madre, y vinieron en su compañia San Gabriel con todos los de su gerarquia, un dia de la Santissima Trinidad à las tres de la mañana, y la pusieron encima de un Espino corbo, y la Santissima Trinidad la echò tres bendiciones, y cada dia la misma Trinidad Santissima bendice esta Iglesia tres veces, y quando haceis procession, và la misma Virgen en ella despues de la Cruz; y aunque vosotros no la veis, por ser corporeos, nosotros que somos espiritus la vemos, y experimentamos en los tormentos grandes que nos dà su presencia. Esto declarò à su pesar el infernel espiritu, en que no hai impossible, ò contradicion alguna, ni tampoco, en que pudiesse, y dixesse esta verdad el padre de la mentira, porque como assegura Beda: *Non voluntatis ista confessio est, quam præmium sequitur confitendi, sed necessitatis extorsio, quæ cogit invitos confiteri.* *In cap. I Marc. v. I.*

§. II.

MILAGROS DE NUESTRA Señora de Aranzazu.

Entre muchos milagros de la Imagen de Nuestra Señora de Aranzazu, que refieren los que tratan de proposito de este Santuario, escogerè algunos de los mas singulares (porque referirlos todos es casi impossible) los quales serviràn à ilustrar el compendio, con que procuro encender los animos de los fieles (ojalà lo consiga) en el amor de Maria, y excitarlos à la de-

devocion de sus mas prodigiosas Imagenes, con que se ha dignado el Altissimo enriquecer à España, entre todas las Naciones del mundo Christiano. Y los primeros milagros que debo referir de la prodigiosa Imagen de Aranzazu, son los que ha obrado Dios en ella misma; pues ademàs del que queda referido, y confessó, à su pesar, el Demonio, en su formacion admirable, ha obrado otros en demostracion de que no quiere para assiento de su grandeza otro Trono, ni sitio, que no fuesse el que la havia prevenido, y dispuesto el Cielo. Luego que la Villa de Oñate tuvo certeza de el dichoso Aparecimiento de la Santissima Imagen, pareciendola, que ni la fragosidad del sitio, en que primero se dexò vèr del Pastor, permitia se edificasse Capilla, en que fuesse adorada, ni estaria mal à sus vecinos tener tal Abogada, y Protectora, en medio de sus habitaciones, y calles, determinaron traer la Prodigiosa Imagen à una de sus Iglesias; y poniendo en execucion su devoto pensamiento, dispusieron una solemne Procession, hasta el lugar en que apareciò tan precioso Simulacro; y volviendo ricos con tan inestimable Tesoro, le depositaron en una de las Iglesias de la Villa, hasta que con mas consulta se determinasse sitio, en que fabricar Palacio para la Reyna de la Gloria. Pero aunque tan piadosos intentos fuessen agradables à Maria, gustaba mas de que su Imagen se quedasse en el desierto lugar, que havia escogido para Teatro de sus prodigios, y maravillas. Por esso, quando los de Oñate se gloriaban por la possession de tal prenda, los desposseyò de ella la Divina Providencia, volviendo à restituir al Espino de Aranzazu la mas fragrante Rosa en la Imagen de Maria; porque queriendo adorarla en la Iglesia en que la havian colocado, reconocieron su falta, y volando al lugar de que la havian sacado, la hallaron en èl, puesta sin duda otra vez en el Espino por manos invisibles de los Celestiales Espiritus.

Admiraron los vecinos de Oñate el prodigio; y aunque determinaron no volver la Imagen à la Villa, insistieron en que se trasladasse à otro sitio cercano à Aranzazu, que yà sabian llamarse Guesalza, presumiendo, que por poco distante del primero, gustaria Maria se adorasse en èl su Imagen, dando una corta llanura, que tenia, lugar à la fabrica de la Iglesia, que ideaba su devocion, la qual no permitia la suma desigualdad del barranco de Aranzazu. Con este pensamiento juntaron en Guesalza algunos materiales para la obra, y trasladando desde luego à aquel lugar la Santa Imagen, poniendola en alguna pequeña Hermita, al volver por la mañana muy temprano los Oficiales à dàr principio à la fabrica, ni hallaron la Imagen en el sitio en que la havian colocado, ni material alguno de los que havia juntado, y prevenido yà su devota diligencia. Caminaron, al vèr esto, à toda prisa à Aranzazu, y con repetido prodigio, y mayor assombro de todos, volvieron à hallar la Imagen en el Espino, y juntos tambien los materiales, que se havian desaparecido de Guesalza. Con tan claras señales de la voluntad de Dios, y de Maria, desistieron del intento, y fabricaron alli la Hermita, que dixe, la qual ha crecido despues con inmenso trabajo, hasta la fabrica de Iglesia, y Convento, que oy se registra, no sin conocimiento de que le mantiene obra tan prodigiosa, mas por la proteccion de Maria, que à diligencias del arte.

Ni fueron solo estas ocasiones, en que manifestò la Reyna del Cielo, que no gustaba ocupasse su Retrato, y Santa Imagen de Aranzazu, otro sitio, sino el que le havia dispuesto la altissima Providencia de Dios; porque años adelante, quando yà los Religiosos Observantes de San Francisco estaban en possession de este Santuario, haviendo su zelo, y devocion, à costa de las limosnas de los fieles, labrado Altar mayor, y crucero sobre el Altar antiguo, que servia de Trono à la milagrosa Imagen, quisieron trasladarla al nuevo Altar, y resolviendo executar esta traslacion, sin mas ostentacion, ni aparato, que la assistencia de tan religiosa Comunidad, en el silencio de la noche, y cerradas las puertas de la Iglesia, sacaron el sagrado Vulto del Trono antiguo, y le colocaron en el nuevamente dispuesto; en cuya mudanza advirtieron todos, que con ser tan pequeña la Imagen, era su peso tal, que apenas havia fuerzas

en

en los Religiosos para sustentarla. Por aquì diò la Santa Imagen principio al prodigio, el qual se consumò con admiracion de todos, al saber que algunos Religiosos, que quisieron quedarse aquella noche en la Iglesia, à celebrar con canticos, y musicos instrumentos las alabanzas de su Señora, y Reyna, al querer entonar las canciones sagradas, todos enmudecieron, sin poder articular, no solo Hymnos, y Letras devotas en punto de acorde musica, pero ni aùn la menor palabra. Divulgòse luego tan raro sucesso por el Convento, y persuadiendose todos à que con tal demostracion daba à entender claramente Maria Santissima, que gustaba de que su Imagen no ocupasse otro Tabernaculo que el antiguo, se determinaron volverla à restituir à èl, eligiendo para ello el dia segundo de Pasqua de Pentecostes, como lo executaron; y apenas la Imagen volviò à tomar possession de su amado, y antiguo nicho, quando en esse mismo instante comenzaron à hablar todos los Religiosos mudos, soltando Dios, por intercession de su Madre, sus lenguas, para que todos se admirassen, viendo, y oyendo hablar los mudos; y ellos, en hacimiento de gracias del nuevo beneficio, pudiessen entonar con voces sonoras los mismos Hymnos, que destinaban à la celebridad de su traslacion al nuevo Trono.

Otro milagro se ha notado en esta prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Aranzazu, el qual han depuesto juridicamente Religiosos de el mismo Convento; y es, que se observa mudar rostros, y semblantes en diversas ocasiones, y especialmente quando algunos de los mas primorosos Pintores de España, han querido mostrar la valentìa de su pincèl en retratar al vivo su hermosura, de que es confirmacion el raro sucesso, que aconteciò en esta materia, siendo Guardian del Convento de Aranzuru el R. P. Fr. Juan de Zavaleta. Llegò à este Santuario uno de los mas afamados Pintores de España, con deseo de copiar la Santa Imagen, y pidiendo licencia al Superior para hacerlo, y poner por obra su devoto pensamiento, le respondiò, que con gusto se la concederia; pero añadiò, como desengañandole del imposible que intentaba; ,, Bien puede ,, V.md. hacer las diligencias que quisiere para sacar el Retrato; pero ponerlo en execucion es en vano, porque otros muchos del Arte de V.md. ,, lo han querido hacer, y no lo han ,, podido conseguir. A tal asseveracion respondiò el Pintor demasiadamente satisfecho de su destreza: Què dice, Padre? no la he de retratar? Si los Angeles fueran visibles, los retratàra. Con esto comenzò desde luego à disponer el lienzo, preparar colores, y componer pinceles, como si en la presuncion de su destreza, con que queria emprehender la obra, no pudiera tener señas bastantes de que no la conseguiria. Hizose, pues, patente la Imagen, y mirandola el Pintor con el mas atento cuidado, diò principio al Retrato, que à su parecèr proseguia con todo el lleno de semejanza, de que era capàz el Arte; y en fin, observando muchas veces su hermosura de rostro, y perfecta simetrìa de facciones, acabò el Retrato, muy parecido à su juicio, al Original, que havia tenido siempre presente. Con esto muy contento, y satisfecho de haver conseguido lo que havia intentado su devocion, y cuidado, llevò el quadro al Superior, el qual le dixo, que estimaba su piadoso trabajo; pero que se debia cotejar la copia à vista del Original; y assi, volviendo los dos à la Iglesia con el lienzo nuevamente formado, se pusieron delante de la Santa Imagen, y levantando el Pintor los ojos para mirarla, hallò, que el rostro era distinto, y muy otro del que antes havia observado, y assi la copia era muy desemejante al Original. Causòle al Pintor gran novedad este raro, è inopinado sucesso; y anque se admirò de lo que le passaba, no por esso se diò por vencido su cuidado, devocion, ò presuncion de su destreza. Volviò segunda, y tercera vez à tirar sus lineas, y à sacar copias entre sì distintas, aunque cada una, à su parecer, semejantes al Original, hasta que volviendolas despues à cotejar con el mismo, las veìa, y admiraba muy desemejantes. Desengañado en fin, de que no era dable su pretension, dixo al Guardian: ,, Como quiere, Padre, que ,, retrate yo esta Imagen, si por instan- ,, tes muda colores? A que respondiò ,, el Superior: Por algo dixe yo, que

„ havia de trabajar V.md. en vano, como los demàs; que lo han intentado; „ porque solo Dios, que es Author de „ esta Santa Imagen, la puede retratar cabalmente.

De los milagros, que ha obrado Dios casi inumerables, por medio de la Imagen de Nuestra Señora de Aranzazu, son muy dignos de memoria, los que ha hecho, resucitando algunos difuntos; y como milagros de suma admiracion, es razon ponèr uno, ù otro. Bartholomè Ruiz, y Maria Saez de Urruzi, vecinos de la Villa de Samaniego en la Provincia de Alaba, tenian una niña hija suya, llamada Melchora, de muy corta salud, la qual agravandosele la enfermedad, muriò el dia de la Visitacion de Nuestra Señora del año de 1602. Desconsolada su Madre con tal pèrdida, se retirò à otro quarto, en que tenia una Imagen de Nuestra Señora de Aranzazu, de quien era muy devota, y postrada en tierra, con abundantes lagrimas, levantò su afligido corazon, y la dixo: „ Señora, si mirais mis pecados, no me „ castigais suficientemente con haverme quitado à mi hija, porque mucho mas merezco; pero por vuestro „ Hijo, y por quien sois, me la haveis „ de resucitar, para que las dos vivamos como esclavas en vuestro servicio. Alentada con esta oracion, y con la confianza, que la daba el patrocinio de tan Poderosa Señora, volviò à la cama, donde yacia la niña difunta, y aplicando el rostro à sus oìdos, la diò voces, diciendo: Melchora, hija mia de mi corazon. Repitiò segunda vez estas amorosas palabras, y la niña, como si despertàra de un profundo sueño, con los ojos alegres, y el rostro hermoso, y de color sonroseado, la dixo: „ Què me quiere, Madre „ mia? Yo he estado con una Señora „ muy hermosa, y estoy muy buena, „ y quiero levantarme para mostrarle „ la Señora con quien he estado. Quedaron pasmados los presentes al oìr de la boca de la niña tales razones, y se aumentò su admiracion, quando levantandose de la cama, y tomando de la mano à su Madre, la guiò al quarto, en que, entre otras pinturas, estaba la de Nuestra Señora de Aranzazu; y señalandosela con el dedo, dixo: Esta es la Señora, con quien he estado, quedando desde aquel punto la niña perfectamente sana, y sus Padres singularmente reconocidos, y mas devotos de esta Santa Imagen.

Ana de Pangua, de tres años de edad, hija de Francisco de Pangua, y Maria Diaz de Samaniego, vecinos de la Villa de Urarte en la misma Provincia de Alaba, andando con otros niños de su edad à la orilla del Rio, que passa por el Lugar, cayò en èl, y estuvo por gran rato sumergida en el agua, sin que los otros niños avisassen, ni se diessen por entendidos del fracasso, hasta que noticioso de él Don Juan Eusebio Diaz Samaniego, Cura de la Parroquia, diò quenta al Padre de la niña, el qual afligido grandemente de la desgracia, corriò al sitio, que le havian dicho, y llegò al tiempo, que otro vecino de la Villa, llamado Andrès Ochoa, havia yà sacado del Rio la niña, à su juicio ahogada, y difunta. Tomòla el Padre en sus brazos, y reconociendo, assi èl, como otros muchos, que llegaron à verla, que estaba muerta, fuè indecible su desconsuelo. Era este hombre muy devoto de Nuestra Señora de Aranzazu, y hospedaba en su casa con gran piedad, los Religiosos de aquel Santuario; y dandole aliento, y confianza los obsequios de su devocion à la Santa Imagen, y los de su charidad à los Religiosos de aquel Convento, suplicò à Maria Santissima alcanzasse de su Hijo la resurreccion de aquella niña, con la qual iria à su Santuario de Aranzazu en romeria, y la ofreceria à sus plantas, en memoria de su agradecimiento. Apenas pronunciò estas palabràs, y promessa, quando la niña comenzò à dàr señas de vida con los movimientos, y à arrojar por la boca toda el agua, que havia recibido, mejorando por horas, de suerte, que à poco tiempo cobrò perfecta salud, para emplearla con el tiempo en obsequio de su Bienhechora, à cuyo Santuario la llevò luego su Padre, cumpliendo la promessa, que havia ofrecido en su afliccion, y congoxa.

Por justo, y oculto juicio de Dios entrò el Demonio en Maria Perez de Alzola, vecina de Salvatierra en Alaba, viviendo en Pamplona con una tia suya, posseyendola, y fatigandola cuerpo, y alma, como siempre procura

hacer

hacer su tyrano imperio, en personas con quien le exerce por permission; ò voluntad divina. Era esta muger devota de Nuestra Señora de Aranzazu, y su Magestad, por premio, y paga de su devocion, la libró de grandes peligros de perder la vida, como ella despues confessaba. Hallabase unas veces tan afligida, que resuelta à despeñarse, quiso arrojarse en un pozo; y lo huviera puesto por obra, si apareciendosela Maria Santissima de Aranzazu, no se lo huviera estorvado. Otra vez la intentò el Demonio ahogar, y apareciendosela esta Santa Imagen, à su vista desistiò el infernal espiritu de su diabolica resolucion. Tercera vez se le apareciò Nuestra Señora de Aranzazu, en ocasion que durmiendo la oprimia el Demonio con sugestiones de gran assombro; y llegandose à ella, la cruzò al cuello la Estola, que havia dexado en el mismo quarto el que la conjuraba, y la aplicò tambien el libro de los Conjuros, y Exorcismos de la Santa Iglesia, aconsejandola, que llamasse al Cura de San Fermin, que anathematizasse el espiritu maligno, que la atormentaba. Obedeciò la afligida muger al consejo de su Protectora, y viniendo el Cura, comenzò à exorcizarla; y apretado el Demonio con los conjuros de la Iglesia, confessó llamarse Xilet, y que no dexaria libre la criatura, hasta que la llevassen al Santuario de Aranzazu. Deseosa la tia de la muger posseìda, de verla libre de aquel gran trabajo, consultado el caso, determinò llevarla à la devota Casa de Aranzazu; y apenas pusieron la Endemoniada à la vista de la prodigiosa Imagen, quando el Demonio, no pudiendo sufrir el tormento, que le causaba su presencia, saliò de aquel cuerpo, à quien dexò sin lesion, y libre totalmente de su tyranìa. Agradecida la muger à tan instantaneo, y admirable beneficio, quiso perseverar toda la noche en oracion delante de la prodigiosa Imagen, la qual, no contenta con el favor, que havia hecho à su devota, la hizo otro nuevo; porque quedandose por algun tiempo dormida, la apareciò la Santissima Virgen, y la trocò el Rosario, que en la mano tenia, dandola uno de cuentas blancas por el suyo, que era de cuentas coloradas, con el qual se hallò à la mañana, refiriendo el sucesso, y mostrando à todos el dòn, con que la havia de nuevo favorecido su gran Bienhechora Nuestra Señora de Aranzazu.

El dia 31. de Agosto de 1616. años, caminaba Juan de Montin, vecino del Lugar de Marcue en Valdelana del Reyno de Navarra, con otros del mismo Lugar, à cumplir un voto, que havia hecho à Nuestra Señora de Aranzazu; y llegando à un Lugar del camino, se hallò sorprendido de un repentino accidente, el qual le impossibilitò proseguir por entonces el viage, dexandole los compañeros para que se reparasse, y prosiguiendo ellos el que llevaban al Santuario de Aranzazu. El mancebo, hallandose con mas fuerzas, deseoso de alcanzar à los compañeros, à costa de mayor diligencia, saliò el mismo dia por la tarde del Lugar; y como ignoraba el camino, le perdiò, y echò por otro, en el qual, al anochecer, encontrò un hombre de buena disposicion; y alegre por tal encuentro, le preguntò por el camino, que guiaba à Aranzazu; à que respondiò el hombre, que echasse por el camino de abaxo, y le siguiesse: hizolo asi, persuadido à que decia verdad la guia, aunque divisaba, que aquella senda se apartaba mucho del camino real, è iba à dàr à un profundo arroyo, al qual apenas havia llegado, quando se le puso delante aquel mismo hombre transformado en un muchacho negro, y de tan estraña composicion, que mostrando una cabeza disforme, y sin cuello, tenia las manos con garras semejantes à un ave de rapiña, y los pies de buey, endidos, y tan anchos, que ocupaban todo el arroyo. Con vista tan horrible, quedò el mancebo assombrado, y temblando; y creciò su pasmo, y terror, quando llegandose à èl aquel infernal monstruo, y levantandole en alto, à la fuerza del impulso le puso sobre una alta peña, haciendo ademàn de quien queria aùn ponerle en otra mucho mas encumbrada, que estaba à la vista. Entre tanta violencia, y peligro, se alentò el atribulado mancebo à pronunciar tres veces el dulcissimo Nombre de Jesvs; y à tal invocacion le arrojò con furia, y violencia diabolica el Demonio de la peña abaxo,

para

para que se hiciesse pedazos: mas à la mitad del precipicio se le apareciò Nuestra Señora de Aranzazu, en forma de una bellissima Doncella, vestida con ropas blancas, y à su lado una candida paloma. Abriò Maria Santissima los brazos, y recibiò blandamente en ellos al afligido hombre, y poniendole al pie de un arbol, que estaba cerca de una peña, desapareciò, aunque no la paloma, que se quedò por su compañera.

Al mismo tiempo que esto sucedia, se oyeron lastimosas voces, que se articulaban cerca de las ventanas de las Celdas de los Religiosos de Aranzazu, como de hombre, que se hallaba en necessidad estrema, y pedia favor, y socorro; y assomandose à las ventanas algunos de los Religiosos, gritaban, que se fuesse acercando la persona al Convento, à que percibian la respuesta, de que no podia baxar de una peña alta, en que se hallaba, para acercarse al Santuario. Por averiguar la verdad de un caso, que traia señas de extraordinario, y mysterioso, resolviò el R. P. Fr. Francisco de Zerain, Guardian del Convento, embiar, no obstante la obscuridad de la noche, cinco Religiosos, y otros quatro Seglares, con tèas encendidas, y algunas sogas, à que socorriessen en quanto pudiessen al miserable, y desconocido peregrino; y como practicos del terreno, governandose por las voces que oìan, subieron, no sin grande dificultad, y riesgo, hasta el sitio, en que hallaron al mancebo arrimado al arbol, en que le havia puesto la Santissima Virgen; y guiandole por el mismo parage, por donde havian subido, le pusieron en el camino, deseosos todos de saber lo que le havia passado, de que fuè dando quenta à sus libertadores. Preguntaronle si havia dado las voces, que ellos havian oìdo en el Convento? à que respondiò, que solo al despeñarle aquel monstruo de la peña abaxo, havia invocado el nombre de Jesvs; con que se persuadieron à que la Virgen Maria, ò de su orden los Angeles las pronunciaron; cuya verdad se confirmaba con la distancia del lugar del sucesso, la qual no permitia, que voz humana se pudiesse percibir en el Convento, sino es por evidente milagro. Preguntaronle tambien, si podria dàr las señas de la Señora que se le havia aparecido? à que satisfizo devoto, y tierno, dando todas las que tiene la Santa Imagen de Aranzazu; sin que jamàs la huviesse visto, por ser la primera vez que venia à tan prodigioso Santuario. Con estas platicas llegaron al Convento, y enderezandose todos à la Iglesia, descubrieron la devota Imagen; la qual vista por el peregrino, volviò à afirmar, que aquella Señora era la que se le havia aparecido, y librado de tan evidente peligro de morir despeñado, y hecho piezas entre aquellos horrorosos peñascos, à impulso del infernal espiritu.

Por los años de 1581. en la Villa de Alvistur de la Provincia de Guypuzcoa, tenia una muger un hijo suyo, niño de cinco años, tan tullido, que solo arrastrando con pies, y manos podia moverse. Llegò un dia un Religioso, Limosnero de Aranzazu, à pedir limosna à su casa para la Santa Imagen, y la muger, por dàr limosna sin detencion al Religioso, dexò en el suelo al niño, que tenia en sus brazos; y apenas havia andado algunos passos, quando volviendo à verle, hallò que se havia puesto en pie por sì mismo, y reconociò estàr sin lesion, daño, ni reliquia alguna del mal, que le tenia antes en tan miserable estado.

Francisca de Gorrio, doncella, natural de la Ante-Iglesia de San Pedro de Deustua junto à Vilbao, el año de 1560. subiò à un arbol bien alto, à coger fruta, del qual cayò sobre unas estacas, con que se cerraba la huerta, y una de ellas la atravesó el costado de parte à parte. Acordòse en tal aprieto de Nuestra Señora de Aranzazu, à quien hizo voto de ir à visitar su Santuario, si la favorecìa; y alentada con su patrocinio, con varonil espiritu rogò à los presentes, que havian concurrido à tan lamentable espectaculo, que la sacassen la estaca del cuerpo; y apenas huvo alguno, que quisiesse condescender à sus ruegos, temiendo se quedase muerta al rigor del golpe; pero sucediò muy al contrario, porque lo mismo fuè sacarla la estaca, que cerrarse la herida, quedando buena, y sana, y solo con las señales de una, y otra parte, tanto, que pudo ir luego la doncella à cumplir su promessa, llevando, para eterna memoria del prodigio, la esta-

estaca, la qual estuvo por muchos años pendiente en uno de los angulos del Claustro.

Clara de Telleria, vecina de la Ciudad de Victoria, haviendo perdido la vista por un recio accidente, sin esperanzas de recobrarla, ofreciò una Novena en el Santuario de Aranzazu, à que iria con su marido Fermin de Zabala, suplicando à la Santissima Virgen la socorriesse en su trabajo, y apenas havia hecho la promessa, quando comenzò à clamar, y decir que veìa yà la mano de la Santa Imagen: para certificarse los presentes del milagro, la ponian delante otra mano, à que ella replicaba, que aquella no era la mano de la Virgen de Aranzazu, volviendo à certificar, que havia visto la forma, y echura de la mano de la Santissima Virgen de Aranzazu; y el sucesso mostrò ser verdad, porque recobrò perfectamente la vista, y cumpliò su promessa, y devota romerìa.

Una muger Francesa, muda de su nacimiento, llegò al Santuario de Aranzazu, en peregrinacion, con otras mugeres del mismo Pais. Compadecido del trabajo de esta pobre muger un Religioso Lego muy virtuoso, llamado Fray Miguel de Espilosin, la diò à entender, que suplicasse à Nuestra Señora la remediasse, è hiciesse oracion à su Magestad por espacio de nueve dias; y para que se hiciesse capàz de lo que la decia, mostrandola la Santa Imagen, la levantaba nueve dedos de las manos, con que entendiendo por aquellas señas lo que la proponia, con otras que ella hacia, ofreciò executarlo; y el mismo Religioso por aquellos dias tambien suplicaba à Dios oyesse, por intercession de Maria, los ruegos de entrambos. El ultimo dia de la Novena Sabado, estando los Religiosos cantando en el Coro la Salve, oyeron, que la muger havia dado un grande grito, y que proseguia hablando, y alabando à Dios, y à su Santissima Madre. Atonitos estaban los Religiosos con tan patente milagro, quando entrando en el Coro el Religioso Lego, suplicò al Guardian se cantasse otra Salve, en accion de gracias de tan estupenda maravilla. Hizose assi, y baxando luego los Religiosos à la Iglesia, oyeron todos hablar à la muda, sin embarazo alguno; y no fuè solo este el prodigio, sino que añadiò su Magestad otro, que estuviesse mejor al alma de la peregrina, que el passado havia estado à su cuerpo, porque la enseñò la Madre de Misericordia el modo de confessar sus pecados, tan clara, y distintamente, como si lo huviera practicado por muchos años, lo qual hizo con singular devocion, y ternura, agradeciendo à Marìa Santissima tan repetidos beneficios.

Viniendo de Terranova un Navio, cuyo Capitan era Pierres Bocal, diò con seis Navios de Hereges Luteranos, à los quales se huvo de rendir el Capitan, por no tener fuerzas para resistirlos. Luego que los Hereges se apoderaron del Navio de los Catolicos, con barbara inhumanidad, de 33. hombres, que traìa la Nave, à los 30. metieron en una Pinaza, sin proveerlos de bastimento alguno, para que, ò las ondas del mar los anegassen, ò muriessen todos à la dura necessidad de la hambre, y sed mas rabiosas; pero ellos, viendose en tan evidente peligro de perder las vidas, se encomendaron à Nuestra Señora de Aranzazu, de quien son muy devotos los Franceses de la Provincia de Labort, de cuya tierra eran estos afligidos, y necessitados hombres, ofreciendo à su Magestad ir à su Santuario de Aranzazu, si los socorria en tan gran aprieto, como sucediò; porque sin saber como, se hallaron aquella misma noche en el Puerto de su propria tierra, confessando ellos, que segun el parage en que se hallaban quando los Hereges los abandonaron, eran menester veinte dias para aportar à su Paìs, navegando prosperamente.

Assi experimentaron el soberano favor de Nuestra Señora de Aranzazu estos dichosos navegantes; però aùn fuè mas portentoso el que difundiò su misericordia con los tres restantes, que eran el Piloto Domingo de Olabarrieta, y otros dos compañeros suyos, à quienes los Hereges, passandolos à uno de sus Navios, los trataron con gran rigor, y à uno de ellos hirieron de muerte. Llegaron todos à un Puerto, cercano à la Rochela, y luego que saltaron en tierra, encerraron à los tres prisioneros en un obscuro calabozo, cargandoles de prisiones; y sin darlos bastimento alguno, los

los tuvieron assi tres dias, que ocuparon los Hereges en repartir la presa, ò el hurto, que havian hecho. En tan apretado lance, se acordaron los miserables, tambien como sus compañeros, de la preciosa Imagen de Aranzazu, è hicieron voto de peregrinar à su Santuario, en donde confessarian sus pecados, si volvia los ojos de su Clemencia à su extrema necessidad, y trabajo. Oyòlos la piadosa Reyna, y aquella misma noche, como à las diez, se les apareciò con una vela de cera blanca en la mano, la qual daba tan refulgente luz, que convirtiò el obscuro calabozo en dia clarissimo. No oyeron que los hablasse palabra; pero anegados en otro mar de consuelo, y gozo, sintieron los efectos de la hermosa presencia de la Santa Imagen, en el extraordinario aliento que cobraron, y en la dolorosa contricion de sus pecados. Hallaronse al mismo instante libres de las prisiones, sin haverles tocado las Sagradas manos de Maria, y en las suyas encontrò cada uno un real cencillo de plata. Notaron, que Maria Santissima, por señas, los mandaba salir de la carcel, lo que executaron sin embarazo alguno, y puestos en el camino, anduvieron aquella noche seis leguas, sin sentir flaqueza, ni cansancio, hasta que prosiguiendo el amparo de su Libertadora, se hallaron en su Paìs seguros de todo riesgo. No quisieron parar en èl, sino ir luego à Aranzazu à cumplir su voto, y dar gracias à aquella Señora por tan multiplicados prodigios, como havia obrado en su amparo, y socorro. Confessaron los tres sus pecados en aquel Santuario, y dieron quenta à los Religiosos del raro sucesso que los havia acontecido; y al vèr descubierta la Santa Imagen, con voces entretegidas de tiernas lagrimas, y suaves afectos clamaban: Vos Virgen Soberana de Aranzazu sois nuestra Redemptora: vos la que nos visitasteis en nuestras estrechas prisiones: vos la que nos librasteis de ellas, y sacasteis del calabozo, y nos haveis comunicado todos los demàs favores, porque os rendimos infinitas gracias.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASSUMPCION.



EN el ameno Reyno de Valencia, à dos leguas del Mar Mediterraneo, en medio de las dos Ciudades de Orihuela, y Alicante, està fundada la ilustre, y antigua Villa de Elche (possession de los Excelentissimos Duques de Arcos) deliciosa, y apetecible por su fertilidad, templado clima, y vistoso territorio, que en su dilatada huerta, y campos, de cinco leguas de largo, y quatro de ancho, muy llanos, con la abundancia de olivos, encumbradas palmas, y otras especies de frondosos arboles, forman una perpetua, y apacible Primavera. Excelente por sus Privilegios, esclarecida Nobleza, Heroes señalados en Armas, y Letras; y mucho mas feliz, por haver logrado hijos Martyres, Confessores, y Virgines Santas. En esta, pues, dichosa Villa se venera con religioso culto una Imagen muy perfecta, y hermosa de la Santissima Virgen, con el Titulo de su gloriosa Assumpcion en cuerpo, y alma à los Cielos; cuya invencion, y venida, segun Relaciones authenticas, Libros contestadores, y tradicion cierta, y comun, fuè de esta manera:

Daba fin à su carrera el año de la humana Redempcion 1370. quando el dia 29. de Diciembre, saliendo de la

Torre,

Torre, que llamaban Cabo de Aljup, y oy Castillo de Santa Pola, un Soldado, llamado Francisco Canto, vecino de la Villa de Elche, à guardar, y reconocer la Costa del Mar, hasta la Torre del Pinest: hallò en su Playa un hombre, vestido de Marinero; y queriendo reconocerle (pensando serìa acaso Espia de alguna Argelina Fragata, como de ordinario, por la proximidad, acontece; ò perdido Marinero, que de algun derrotado Baxèl havria tomado tierra en alguno de sus fracmentos) para cumplir con su obligacion, se llegò à èl, quanto pudo, y encontrò un hombre de garvosa estatura, hermoso rostro, y con una modestia, y sossiego ageno de toda sospecha, sentado sobre una arca; el qual, quando viò se le acercaba el Soldado, se le adelantò, y saludandole cortès, le dixo, como venia de lexas tierras, solamente para traer à Elche aquella Arca; y que supuesto se hallaba con cavallo, y sabìa el camino, le estimaria la trasladasse à dicha Villa, en cuyo termino estaba. Respondiò à esto el Soldado, que no era permitido à los de su empleo abandonar la Costa por ningun caso; fuera de no ser aquella hora commoda para semejante viage; yà por ser la noche demasiadamente fria; yà por el peso que se dexaba discurrir en la longitud del Arca, muy desigual à las fuerzas de su cavallo. Oìda por el imaginado Marinero la respuesta del Soldado, procurò atraerle à su voluntad, assegurandole no haria la menor falta à su oficio: añadiendole haria el viage en breve tiempo, pues el Arca, aunque grande, era ligera; y que sin detenerse en Elche, la podia dexar en la primera casa, ò lugar, donde viesse luz; y à estas añadiò otras eficaces razones para convencerle, como con efecto lo consiguiò; y dicho esto, desapareciò el gallardo Joven; y Francisco, no sin alguna turbacion del caso, sin mas detenerse, acomodò el Arca sobre su cavallo, y emprehendiò el camino de Elche. Serìan las quatro de la mañana, quando entrò por la Villa; y despues de haver registrado varias calles, y reconocido en todas el silencio ordinario de la noche; viendo, que ni aùn en las Iglesias se dexaba registrar la luz, que havia de ser termino de su camino, discurria salirse de la Villa, como lo executàra, à no reparar, que de la Hermita del glorioso Martyr San Sebastian (que entonces era Hospital) salia un rayo de luz, tan resplandeciente, que alumbraba todo el espacio cercano. Alegròse con la novedad, y llamando à la puerta, abrieron dos Beatas, que alli assistian, cuidando de los enfermos. Depositò el Arca, y esperando hasta romper el dia, fuè à dàr quenta à los Señores del Govierno de todo lo que le havia passado; los quales vinieron en forma, acompañados de Francisco Mirò, Procurador General, y de algun concurso del Pueblo. Llegaron al Hospital, y entonces el Licenciado Mos. Juan Mena, Presbytero, abriò el Arca, y encontraron la Soberana Imagen de Nuestra Señora de la Assumpcion, que oy tiene la Villa de Elche por Patrona, vestida pobremente, y con ella todos los papeles, y letras, que oy en su fiesta se cantan en los dias 14. y 15. del mes de Agosto; y sobre la cubierta del Arca un rotulo, que en lengua Valenciana decia: *Pera Eligs*, esto es, para Elche.

Procuròse luego labrar una decente Capilla, adornada de pinturas de los principales Mysterios de la Vida, y Muerte de esta Soberana Princesa. Siendo esta primitiva habitacion tan del agrado de esta Señora, que, segun antiguas tradiciones, haviendola trasladado à la Iglesia Mayor, por ser muy capàz, y à proposito para celebrar su fiesta, se volviò por dos veces à su primer domicilio; hasta que entrambos Cabildos, Eclesiastico, y Secular, hicieron fervorosas, y rendidas rogativas, suplicandola tuviesse à bien quedarse en la Iglesia elegida para su habitacion: lo que en fin consiguieron de la benignidad de esta piadosa Reyna. La noticia de este hallazgo, con todas las referidas circunstancias, se hallò dentro de una Arca de tres llaves de la Villa, signada por Guillèn Gomiz, Notario publico del Rey nuestro Señor, y subsignada por otros dos Notarios, vecinos todos de Elche; lo que tambien consta por los varios contestadores de la Sala de la Villa.

Desde el instante, que se publicò la prodigiosa venida de esta Santa Imagen, comenzò à estenderse, y crecer

su veneracion; de forma, que experimentando los hijos de Elche muchos prodigios, como devotos amantes, no acertaban à apartarse de su presencia, donde tanta luz recibian, y tanto bien alcanzaban para sus almas; y porque un bien tan grande no era justo estuviesse estrechado en el recinto de sus muros, y Dios queria, para gloria suya, dilatar la de su Madre, dispuso su Providencia llegasse luego à noticia de los Pueblos circunvecinos, y Provincias estrañas el nombre de la Virgen de Agosto de Elche; y desde entonces no cessò la gente de venir à buscar su patrocinio, experimentando consuelo, y alivio en sus infortunios, y adversidades.

Esta famosa Imagen es de materia hasta ahora ignorada, por quanto ni la curiosidad se ha atrevido, ni la necessidad ha dado motivo à reconocerla; solo se experimenta ser de materia extraordinaria, y preciosa; pues en tantos años no se ha advertido polilla, ni el menor indicio de carcoma. Su altura es de siete palmos, y un dedo; y en el todo consta de perfeccion, y hermosura; lo que dà à entender, que su Artifice fuè mas del Cielo, que de la tierra. Toda ella es muy agraciada: su color blanco perfectissimo, mezclado en parte con el purpureo correspondiente, y proporcionado; bellos ojos, arqueadas cejas, frente espaciosa, nariz afilada, rubicundos labios, mexillas de rosa Alexandrina, manos largas, y blancas: el cuello, y brazos flexibles, y solamente las principales Señoras, que la visten, lo podràn de passo, y como por acaso tal vez haver visto, no mirado, porque proceden con gran recato, y compostura.

En vista de los papeles metricos, que inclusos (segun dicen) venian con la Santa Imagen, la illustre Villa de Elche diò principio à celebrar el Mysterio de la Muerte, Resurreccion, y Assumpcion de Maria Santissima; lo que repite cada año en los dias 14. y 15. de Agosto; cuya fiesta es de las mas aplaudidas, y mas solemnes, que oy se celebran en todo el Reyno de Valencia, como se dexa vèr en el concurso de gentes, que de las mas remotas Ciudades vienen, atraìdos unos de la devocion, otros de las voces de la fama, confessando todos, al retirarse à sus casas, yà la celebridad de la fiesta, yà la perfeccion de la milagrosa Imagen. La Iglesia en que se venera, se llama Santa Maria, es capacissima, y su anchurosa fabrica de bella proporcion, y simetrìa.

Goza esta Santa Imagen la prerogativa de ser Mayorazga; pues fuera de las rentas, y fondos, que estàn destinados para celebrar con todo lucimiento la festividad de su Assumpcion gloriosa, y para renovar ropas, y demàs cosas conducentes à este fin, mantener Capilla, y traer todos los años abundancia de Musicos, de donde convenga, por distantes que estèn, tiene un vinculo proprio de bienes raìces, dedicado para adornos, y vestidos, y para celebrar con fiesta extraordinaria de Sermon, Musica, y demàs requisitos todos los principales Mysterios de su Santissima Vida; sin otras rentas, y dotaciones de muchos Particulares, que sirven para fiestas ordinarias, y para la decencia continua de todo el año: añadiendose una nobilissima Cofradìa, que la sirve continuamente, procurando el aumento de la devocion en los Fieles à tan sagrada Imagen.

Por intercession de la Santissima Virgen, representada en esta Santa Imagen, ha obrado Dios muchos milagros, manifestando multitud de ellos las paredes de su Templo, sin los inumerables, que por la reedificacion de la Iglesia, è injuria del tiempo, han padecido ruina, y otros, que se han sepultado en el olvido. Pero sirven de consuelo los repetidos portentos nuevos, que obra su piedad, y misericordia, sin que la devocion se menoscabe por la pèrdida de los antiguos. Sin embargo permanecen algunos por la curiosa devocion de hombres zelosos, que tuvieron cuidado de escrivirlos, y authenticarlos, de los quales se refieren los siguientes:

Sea principio de este assunto el sucesso, que aconteciò el dia 14. de Agosto del año de 1502. y fuè, que al tiempo de subir la Tramoya, que llaman *Ara-Cœli*, con quatro Musicos, y un Sacerdote con Alva, y Estola, que en sus manos lleva una pequeña Imagen, que representa el Alma purissima de la Virgen, se quebrò el tablòn de en medio, parte principal,

y donde nacen los asientos para tales personages; Juan Antonio Sempere, à cuyo cargo estaba la seguridad de las Tramoyas, reparò en la fatalidad, y pasmado de vèr el amago de la desgracia, que imaginaba yà executada, implorò el favor de Maria Santissima, rezandola la Antiphona: *Sub tuum præsidium*; y añadiendo: *Monstrate esse matrem*, acabaron de subir el *Ara-Cœli*; y publicando el prodigio, se baxaron todos à dàr gracias à Nuestra Señora.

Otro caso semejante se refiere haver succedido en otro dia 15. de Agosto, haciendose la fiesta acostumbrada à esta Santa Imagen; y fuè, haverse mantenido dicha Tramoya del *Ara-Cœli*, que se reputa por cinquenta arrobas de peso, con solos cinco espartos de la maroma, que oy es de cañamo, muy recia, y fuerte.

Por los años de 1580. à 14. de Agosto, baxando el Angel, que le hacia un Musico, llamado Diego Gallego, de voz muy singular, haviendo concluìdo su embaxada, hallaron, que havia baxado, y subido la nube, que llaman Granada, sin haver asido el gancho fortissimo de hierro, que hai en la maroma, cuyo peso passa de veinte arrobas, y todo estuvo afianzado de la ligadura de un levissimo cordèl, que se pone para que el gancho no ande vagueando: y de estos casos hai muchos.

El año de 1568. por el sentimiento, que ocasionò la temprana muerte del Principe Don Carlos, hijo del Rey Phelipe Segundo, determinò la Villa de Elche dexar de hacer la fiesta de Nuestra Señora, pareciendoles improprio, juntar extremos de tristeza, y alegria; y en los dos años siguientes se experimentò la mayor esterilidad, faltando de todo punto las principales cosechas; y en particular por el mes de Agosto huvo horrorosas tempestades de truenos, rayos, y piedras, de las quales algunas passaron tres cubiertas, cosa hasta entonces no vista en aquella Villa. Viendo tantos estragos, y ruinas de edificios, ocasionados como juzgaban, de dexar las cosas sagradas, por humanas atenciones, decretaron los que governaban la Villa no dexar de celebrar la fiesta acostumbrada de su gran Patrona por motivo alguno, lo que se autenticò; y el Auto permanece en el Archivo de la Casa de Ayuntamiento.

El año de 1603. sucediò, que Francisca Tamarit, vecina de la Ciudad de Orihuela, saliendo el dia 10. de Junio à bañarse en las aguas del Rio Segura, le diò una turbacion, tal, que la hizo caer en medio de la corriente; llevòla distante un gran trecho; mas al caer, no acordandose del titulo de la Assumpcion, dixo: Virgen de los Confites de Elche, amparadme (por quanto para su fiesta concurren muchos de los Confiteros de la Comarca) y de improviso se hallò à la orilla; y recobrada, fuè à Elche à dàr gracias à la Virgen de la Assumpcion, su Protectora.

El año del mal grande, que llaman en Elche, que fuè el de 1648. desde los primeros meses del año, hiriò el contagio à todo el Reyno de Valencia; y con mucho rigor à Elche: todos los Domingos sacaban en rogativa à esta venerable Imagen hasta la puerta de Orihuela, à vista de la Enfermeria, que alli estaba; y salian, como podian, los enfermos, suplicando con lagrimas à Nuestra Señora por el remedio; y llegando el dia 14. de de Agosto (quando se dà principio à celebrar la fiesta) cessó la peste tan del todo, y tan de improviso, que desde aquel punto se observò no haver muerto alguno yà de este pestilente contagio. El año del mal pequeño (que llaman) que fuè el de 1677. que prendiò la peste en algunos barrios de esta Villa, tambien à la presencia de esta Santa Imagen, el dia 15. de Agosto, cessó de repente.

El año de 1693. una niña de pocos años, llamada Doña Maria Magdalena Perpinyàn, hija de Don Antonio, y de Doña Hermenegilda Uberna, queriendo labarse las manos en una copiosa acequia de agua salada, que passaba por dentro de su casa, que à causa de las lluvias, venia hecha un cieno, cayò en ella, llevandola la corriente distancia de mas de cien passos; y advirtiendo Cathalina Hernandez, criada, la fatalidad, saliò à la calle, invocando à Nuestra Señora: à las voces acudiò la gente à la plaza de Santa Maria, por donde tiene su curso dicha acequia, por la qual vieron venir

nir à la niña; y Joſeph Blaſco ſe arrojò, y la ſacò yerta, y con todas las ſeñales de difunta: recibiòla en ſus brazos Doña Beronica Malla, la que con gran fé la puſo ſobre el Altar de la Virgen (que no ſe deſcubriò por ſer Viernes Santo) y al inſtante volviò en sì; y llorando la llevaron à ſu caſa, en donde preguntandola ſus Parientes la cauſa de ſu caìda, confeſsò la verdad, y proſiguiò diciendo, como una Señora muy bella, que tenia corona en la cabeza, y rodeada de eſtampas (por decir joyas) la llevaba de la mano, con muy entrañable amor, y cariño, y que la decia: Hija, no bebas de eſſa agua, porque es ſalada, y muy ſucia; y enſeñandola diferentes Imagenes, reſpondia, que ninguna de aquellas era. Fuè à Miſſa Domingo de Paſqua de Reſurreccion, y cantando una Salve de gracias, al vèr deſcubierta la Imagen de Nueſtra Señora de la Aſſumpcion, comenzò à decir en voz alta: Eſta es la Señora, que me llevaba de la mano; y entonces cayeron los Padres, en que aquella Santa Imagen (que por prevencion el Viernes Santo tenia yà las joyas pueſtas, y veſtido de Paſqua, y algunos adornos, de que por mayor daba la niña noticia) la havia favorecido: toda la gente de la Igleſia, con devota intrepidèz, fuè à beſarla la mano, por el contacto, que havia tenido con la de la Madre de Dios, como aſſeguraba, tomando de aì motivo para repetir alabanzas à ſu Mageſtad.

Hallabaſe año de 1708. en la Ciudad de Alicante Don Franciſco Ochao, Capitan del Regimiento de Madrid, enfermo de una peligroſa calentura, padeciendo tambien un vehementiſsimo dolor de ceatica, que le privaba del uſo de un lado, deſtituìdo de humanos remedios, por lo que los Medicos ordenaron recibieſſe el Santo Viatico. (remedio aùn para la ſalud corporal eficaciſsimo, y à que ſuelen tener horror los que eſtàn demaſiadamente aſidos à los guſtos falaces, y momentaneos de eſta vida) Agravabaſe por inſtantes el nocivo achaque; y agudo dolor, quando el dia 14. de Agoſto oyò doblar las Campanas de la Colegiata; y preguntando el motivo, le reſpondieron ſer al otro dia 15. la feſtividad de la Aſſumpcion de Maria Santiſsima; y de eſte aſſunto paſſaron à inſinuar el myſterio particular de la venida de eſta Santa Imagen à Elche, ſus milagros, y prodigios, y ſu rara belleza, como tambien la ſolemne fieſta, con que ſe celebra ſu Muerte, Aſſumpcion, y Coronacion, cuyo myſterio era todo cantado, y de grande edificacion, y ternura. Movido el enfermo de eſta noticia, elevò ſu mente, y con gran fé ſe encomendò tan de veras à eſta glorioſa Señora, que por la mañana los Medicos le anunciaron ſu mejoria; y continuandoſele por inſtantes, al quarto dia dexò la cama, y el dia de la Octava ſe hallò en Elche à cumplir la promeſſa, que havia hecho de ir à vèr à ſu Bienhechora. Entrò en la Igleſia, donde eſtà colocada eſta reſplandeciente Aurora, que entonces, por ceremonia, yacìa en una cama de ſuma grandeza, manteniendoſe de un criado, por no eſtàr del todo libre del dolor, que le havia afligido; arrodillòſe delante de la Santa Imagen, y ſupo impetrar con tal confianza ſu ſalud perfecta, que à breve eſpacio ſe levantò por sì ſolo bueno del todo, y ſano, ſin neceſsitar de ayuda de criados, sì de voces, que ſe las impedian las lagrimas, para publicar el gran poder de eſta Soberana Reyna.

El año de 1709. eſtando Geronyma Ayer, muger de Juan Mas, vecinos de Elche, tullida, à cauſa de una graviſsima enfermedad, fuè con dos muletas à la Igleſia de Santa Maria à viſitar eſta devota Imagen, pidiendola con gran confianza remedio à ſu penoſo accidente; y de alli à un rato arrojò las muletas, y ſin ellas ſe fuè à ſu caſa buena, y ſana, con admiracion de todos los que poco antes la havian viſto tullida.

Año de 1726. Chriſtoval Cañizares, vecino de la Villa de Aſpe, à cauſa de un gran ſuſto, que tuvo en el camino, reſtituyendoſe à ſu tierra, padeciò una graviſsima enfermedad, reſultando de ella el perder totalmente el habla: ſu muger, que era hija de Elche, le exortò à que ſe encomendaſſe con viva fé à la Virgen de la Aſſumpcion de dicha Villa; y movido de la devocion de ſu muger, prometiò, luego que ſe levantaſſe de la cama, ir à viſitar tan alta Mageſtad, lo que executò para el dia de ſu Aſſumpcion

cion triunfante; y estando dicho Christoval en una Tribuna, se encomendaba de veras à la Virgen, para que le restituyesse el habla, yà que le havia librado de enfermedad tan peligrosa: esto era al tiempo, que esta Señora subia al Cielo artificial, que se forma en la Iglesia, en una Tramoya de sumo precio, y belleza, acompañada de Angeles hasta su puerta, donde en otro transparente muy hermoso baxa la Trinidad Santissima à coronarla por Reyna con una corona Imperial, que es de la que siempre usa esta sagrada Imagen: concluìda la coronacion de tan celestial Princesa, comenzò Christoval con voz alta, y clara à rezar una Salve. Quedaron todos absortos de tan patente milagro, dando continuas gracias à la Suprema Emperatriz; y el hombre volviò à su antigua Villa libre del todo de su accidente, à publicar el prodigio, y no cessaba de entonar Salves en gloria de la Assumpcion de la Virgen.

En el año de 1727. sucediò un singular prodigio; y fuè, que entre el acostumbrado, y crecido concurso, vinieron à vèr la fiesta de Nuestra Señora tres hombres; y estando el uno de ellos viendo la lucidissima Coronacion de la Virgen, en representacion, en una ventana ciega, que hai encima de la cornisa, rezandola sus devociones, queriendo baxar, se arrojò al plano de ella, y turbandosele la cabeza, y errando el golpe, cayò hasta encontrar con el pavimento de la Iglesia, distancia de ochenta y un palmos Castellanos; y se doblò la desgracia, por quanto cogiò debaxo à los dos hombres mencionados. Acudieron à traer el Santo Olio al Hospital, que aunque està lexos, les pareciò mas breve, que haver de transitar por medio de la multitud de gente, que havia en la Iglesia; pero no se les llegò à subministrar la Extrema-Uncion, porque los Medicos declararon no havia necessidad; llevaronlos al Hospital, y el dia de la Octava salieron los dos, que cogiò debaxo, à adorar à la Santissima Reyna; y el principal, que se llamaba Antonio Jover, el dia 29. de Agosto fuè tambien à hacer lo mismo, y à mostrarse agradecido, prosiguiendo despues todos los años en cumplir la promessa, que hizo dia de la Assumpcion de Maria Santissima, estando presente à su fiesta en Elche. Testigos de este sucesso fueron inumerables personas de diferentes Poblaciones, y Reynos, entre los quales havia sugetos nobles, y de gran distincion.

El mismo año, à 27. de Septiembre, saliendo el Rosario Sabado al anochecer por las calles, encontrò con Gertrudis Soler, muger de Salvador Sanchez, que iba à vèr si podia socorrer à una hija suya del mismo nombre, de edad de dos años, que havia caìdo en la acequia, que traìa doble el agua; y llevada de su fervor, se asiò del manto de una Imagen pequeña de Nuestra Señora, con el titulo tambien de la Assumpcion, suplicandola la restituyesse su hija; y Mosen Joseph Morales, que llevaba en sus manos dicha Imagen, la dixo, tuviesse fé, que su hija no pereceria. Sacò la niña de la acequia un hombre, llamado Francisco Fernandez, difunta al dictamen de todos: llevaronla à la Capilla de Nuestra Señora de la Assumpcion, y vomitando toda el agua, volviò en sì: acabado el Rosario, fuè el mismo Mosen Joseph à la casa, y hallò à la niña buena, y sana, jugando con otros de su edad; y al dia siguiente la acompañò su Madre, y fuè con ella à dàr gracias à su Bienhechora.

El dia 29. de Noviembre de 1728. estaba trabajando Ginès Irles en una obra, que se hacia en la Universidad del Arrabal de Elche, à expensas del Excelentissimo, y magnanimo Señor Duque de Arcos Don Joachin Ponce de Leon (que por la piedad que usó con los pobres, se espera, y confia piadosamente està en la Gloria) cayendo de lo mas alto, invocò por tres veces à Nuestra Señora de la Assumpcion, y dando sobre un monton de piedras muy afiladas, no muriò; y Manuel Cuquillar, Thesorero de su Excelencia, que se hallaba presente, asegurò, que el dicho Ginès se detuvo mucho en llegar al suelo, que parece le iban deteniendo en el ayre, cada vez que nombraba la Virgen de la Assumpcion.

El año de 1729. Ana Bonifacio, vecina de la Ciudad de Murcia, se hallaba enferma, desahuciada de los Medicos, y agonizando; y entre los horrores de la muerte, se le vino à la memo-

moria los raros prodigios, que ſolia obrar Nueſtra Señora de la Aſſumpcion de Elche, como lo havia oìdo decir; y aſsi, con gran fervor invocò à eſta Soberana Señora, prometiendo viſitar ſu Templo, ſi la daba vida, y ſalud; y luego volviò en sì, y en breve tiempo eſtuvo buena, y partiò à Elche à cumplir ſu promeſſa el dia 15. de Agoſto del miſmo año, ofreciendo buena limoſna.

Portentos de enfermos, tullidos, mancos, y quebrados, ſon ſin numero: Maravillas con Muſicos devotos, hai muchas; como tambien romperſe las ligaduras de las Tramoyas, ſin daño de los que iban en ellas; yà en caer el plomo, que afianza la Granada, que peſa un quintal, ſobre el cielo, que es de lienzo, y no raſgarle; yà moverſe pendencia entre los que manejaban los tornos, y mantener el *Ara-Cœli*: peſo, como dixe, de mas de cinquenta arrobas, ſolo un hombre. Como al contrario, hai muchos exemplares de Muſicos indevotos, que intentando deslucir tan devota fieſta, experimentaron viſibles caſtigos. No es dable poder referir los milagros, que obra Dios por eſta Santa Imagen, particularmente viſpera, y dia de ſu Aſſumpcion; en cuyos dias, en tan numeroſo concurſo, ocurren ſiempre mil amagos de deſgracias; pues no baſtando la capacidad de la Igleſia, ſe vèn los hombres enlazados por ſus Corniſas, y Tribunas, de donde ſe ha viſto caer coſas de peſo; y ſobre no haver palmo de tierra deſocupado, y ſin gente, nunca han hecho el menor daño; yà ſe ha viſto dormirſe algunas perſonas, y turbarſelès las cabezas, y no caer; yà caer, y no llegar al ſuelo; yà llegar al ſuelo, y no hacerſe daño. Yà ſe han viſto, al tiempo de la coronacion, en que eſtà la Santa Imagen, y quatro Angeles, quatro hombres en el ayre, enlazados unos de otros, y mantenerlos el dèbil brazo de una muger, que tenia aſido à uno del extremo de una pierna; y eſte à otro, abrazado por medio del cuerpo, y eſte à otros dos, cada uno por un brazo en la altura de veinte varas; y con todo eſſo no permitir la Virgen, que acabaſſen de caer; sì darlos valor, para que ſe reſtituyeſſen à ſu lugar, ayudados de otros. Viſpera, y dia de la Aſſumpcion, todos los años, es un continuo milagro no ſuceder muchas deſgracias; y haſta el dia de oy, aſſeguran teſtigos de mayor excepcion, no hai memoria, de que en ſu dia haya ſucedido en la Igleſia fatalidad alguna; y eſto anima mucho à todos, eſpecialmente à los Muſicos, y à otros, que concurren à la execucion de la fieſta, à no reparar en peligros, y contingencias.

Favorece eſta gran Reyna, con eſpecial afecto, à ſus mayores devotos, y Cofrades; lo que motivò à la Santidad de Urbano VIII. en el ſeptimo año de ſu Pontificado, à aprobar ſu Cofradìa, concediendola muchas Indulgencias; y nuevamente la confirmò el Sumo Pontifice Benedicto XIII. en el dia 15. de Marzo de 1724. año primero de ſu Pontificado, concediendola ſingulares Privilegios, è Indulgencias.

Concluyo eſta Relacion, añadiendo los Gozos, que un Devoto de eſta Sagrada Imagen, à gloria ſuya, compuſo en Lengua Valenciana; los que traducidos à la Caſtellana, dicen aſsi:

GOZOS A NUESTRA SEÑORA DE LA ASSUMPCION de la Villa de Elche.

VIrgen, y Reyna Imperial,
Sobre Angeles exaltada;
Pues vos ſois nueſtra Abogada,
Libradnos de todo mal.

De vueſtro Hijo el ardor
Os abraſó de improviſo,
Quando quiſo al Paraìſo
Traſplantaros bella flor;
Toda de amor Celeſtial
Os ſentiſteis inflamada;
Pues vos ſois, &c.

Dios Hijo, ſin dilacion,
Un Arcangel os embia,
Que os dixo, que al tercer dia
Ha de ſer vueſtra Aſſumpcion;
Y una Palma por ſeñal
Os traxo en eſta embaxada:
Pues vos ſois, &c.

Al punto, con gran myſterio,
Los Apoſtoles llamò,
Y ante vos los congregò
El poder del alto Imperio;

Fuè

Fuè este gozo sin igual,
Viendoos de ellos cortejada:
Pues vos sois , &c.
De Apostoles asistida,
En un extasis de amor,
Sin peligro , ni dolor,
Quedasteis como dormida;
Y al Cielo con pompa Real
Fuè vuestra Alma sublimada:
Pues vos sois , &c.
Vuestro Cuerpo quiso hurtar
Del Judio la ossadìa;
Como Dios le defendia,
Jamàs le pudo tocar;
Quedando con caso tal,
De ellos , Virgen , respetada:
Pues vos sois , &c.
Al Cuerpo entierro muy grave
Los Apostoles le hicieron,
Y por tres dias oyeron
Coros de musica suave;
La Capilla Angelical
En esto se viò empleada:
Pues vois sois , &c.
Al dia tercero santo
En Alma , y Cuerpo os llevaron,
Y por Reyna os coronaron
Padre , Hijo , Espiritu Santo;
Sois de Dios gozo cabal,
Del Cielo Reyna ensalzada:
Pues vos sois , &c.
A vos , en nuestros dolores,
Venimos con fé tambien;
Pues sois todo nuestro bien,
Y Madre de pecadores;
O Princesa Celestial,
Madre nuestra venerada:
Pues vos sois , &c.
Virgen , y Reyna Imperial,
Sobre Angeles exaltada;
Pues vos sois nuestra Abogada,
Libradnos de todo mal.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE ATOCHA.

§. PRIMERO.

ANTIGUEDAD , Y SUCESSOS DE LA PRODIGIOSA Imagen de Nuestra Señora de Atocha.



TODOS saben , que esta milagrosa Imagen de N. Señora de Atocha, es reverenciada con magestuoso , y singular culto en la Villa de Madrid , Corte de los Reyes Catholicos , los quales siempre han professado una tiernissima devocion à esta prodigiosa , y Santa Imagen. Acerca de su antiguedad son diversos los pareceres , sì bien todos los Authores que escriven , ò hacen mencion de tan milagrosa Imagen , asseguran , que es antiquissima , y que no hai memoria , ni instrumento cierto, que demuestre su Artifice , ni el modo con que vino tan preciosa Joya à enriquecer el Paìs en que tomò asiento. No faltan Authores , que congeturan fuè labrada por los años de 470. con ocasion de celebrarse el Concilio General Ephesino , uno de los quatro, que tanto engrandecen , y alaban los Santos Padres , en que fuè difinida la verdad de ser Maria Santissima verdadera Madre de Dios , contra los errores de Nestorio , Arzobispo de Constantinopla , el qual queria solo, que Maria fuesse llamada Christipara, ò Madre de Christo , pero no Deipara, ò Madre de Dios , contra quien con la voz , y con la pluma peleò gloriosamen-

mente en eſte Concilio San Cyrilo Alexandrino, deshaciendo los errores del Hereſiarca; y para profeſſarſe los Eſpañoles, que poblaban por aquellos tiempos las cercanìas de Madrid, verdaderos Catholicos, y hijos obedientes à los Decretos del Santo Concilio, y manifeſtar la tierna devocion que tenian à Maria Santiſsima, volviendo por la excelencia de que intentaban deſpojarla ſus enemigos los Hereges Neſtorianos, fabricaron eſta Imagen, y gravaron en la materia, de que fuè formada la palabra Griega *Theotocos*, que ſignifica Madre de Dios, ò Deipara, por lo qual algunos Authores aſſeguran, que eſta milagroſa Imagen es llamada en Libros, y memorias antiguas Virgen Theotoca, con que ſe esfuerza la perſuaſion de haver ſido fabricada por eſte tiempo.

Pero lo mas probable, y que eſtriva en mas ſólidos fundamentos, y multitud de Authores que lo aſſeguran, es, que eſta milagroſa Imagen es mucho mas antigua; y acerca de ſu Artifice, ſe cree por algunas congeturas (que en tanta antiguedad es apreciable fundamento) que la fabricò, ò por lo menos la diò el barniz, y colores el Evangeliſta San Lucas, ſiendo eſta precioſa Imagen una de las Imagenes de Maria, que eſparciò per el mundo eſte Santo, y Apoſtolico Pintor, para que por eſte medio los Fieles crecieſſen en amor, y devocion con la Madre de Dios; como tambien ſe dice, que ſon hechura de San Lucas otras Imagenes de tan gran Reyna; como la del Templo de Conſtantinopla, que edificò Pulcheria Auguſta para colocar una de eſtas Santas Imagenes, que la embiaron de Antiochia: la que llevò San Gregorio Magno en proceſsion por Roma, quando infeſtaba tan populoſa Ciudad aquella horrible peſtilencia, de que ſe hace mencion en ſu Vida, y otras; entre las quales tiene ſu lugar la milagroſa Imagen de Nueſtra Señora de Atocha, de que hablamos; como lo dice una tabla muy antigua, y por eſſo digna de fee, que eſtà pendiente en ſu miſma Igleſia, en que (ademàs de otras clauſulas, que hablan de eſta Santa Imagen) ſe lee lo ſiguiente: ,, Creeſe con mucho funda- ,, mento, ſer una de las Copias, que ,, hizo el Sagrado Evangeliſta. No hai tampoco certeza alguna en aſsignar como vino, ò quien traxo eſta devota Imagen à Eſpaña, y ſolo eſtriva en la authoridad de algunos Authores la razon, que perſuade, que San Pedro, Principe de los Apoſtoles (el qual, ſegun diverſos Eſcritores antiguos, y modernos, vino à Eſpaña) ò algunos de ſus Diſcipulos, embiados por el miſmo Santo Apoſtol à cultivar el Paìs de Eſpaña, y reducirle à la Ley de Chriſto, fueron los que traxeron conſigo la Imagen de Nueſtra Señora de Atocha; lo que entre otros muchos Authores aſſegura Fr. Franciſco Vivar, en los Comentarios ſobre Deſtro (de cuya authoridad, y verdad no diſputo) año 50. numer. 2. por eſtas palabras, traducidas en Caſtellano: ,, Que San Pedro ,, (dice) traxeſſe de Antiochia las Ima- ,, genes, con que vino à Eſpaña, facil- ,, mente ſe ſaca de que en aquel miſmo ,, tiempo venia de Antiochia, en don- ,, de (deſpues de celebrado el Conci- ,, lio en Jeruſalèn el año de 48. ù 49.) ,, fuè reprehendido de San Pablo, co- ,, mo èl miſmo lo dice 2. ad Galat. De ,, eſto perſevera en Madrid no leve ,, teſtimonio en la Sagrada, y milagro- ,, ſa Imagen de la Bienaventurada Vir- ,, gen Maria, comunmente llamada de ,, Atocha, de cuya antiguedad mu- ,, chos juzgan, que alli fuè reveren- ,, ciada deſde el tiempo de los Apoſ- ,, toles, ſiendo célebre mas ha de qui- ,, nientos años, en vida de San Iſidro ,, Labrador, y aun antes que los Mo- ,, ros tuvieſſen el dominio de Eſpaña; ,, y que ſu antiguedad ſea del tiempo ,, de los Apoſtoles, ſe puede ſacar de ,, ciertas letras gravadas en la miſma ,, Imagen. Siendo, pues, tan antigua, ,, no hai otra razon mas conveniente ,, de ſu nombre, que haverſe antes lla- ,, mado de Antiochia: voz, que alter- ,, nandoſe poco à poco, vino à mu- ,, darſe en el de Atocha; y aſsi ſe cree, ,, que el Apoſtol San Pedro la condu- ,, xo de Antiochia. Haſta aqui Vivar.

Trayendo, pues, San Pedro, ò ſus Diſcipulos, con otras, eſta Santa Imagen, llegaron con ella à Toledo, y arrimandoſe mas àzia Madrid, labraron una pequeña Hermita, en el ſitio que ſe llamò la Vega, en donde colocaron tan Soberano Retrato de Maria; ſiendo eſte pequeño Templo uno de los primeros, que ſe erigieron à eſta

gran

gran Reyna; pues, ò se fabricò viviendo aun en carne mortal, ò muy poco despues, que subiò en Cuerpo, y Alma al Cielo, à gozar de los dulcissimos, y regalados abrazos de su Hijo Santissimo. En què sitio estuviesse esta primera Capilla, ò Hermita de Nuestra Señora de Atocha, no consta; porque aunque de una carta de San Ildefonso, Arzobispo de Toledo, escrita à un Canonigo, ò Arcipreste de Zaragoza, en que le persuade venga à visitar esta devota Imagen, consta, que su assiento era en la Vega de Madrid; con todo esso no se sabe ciertamente el sitio, que ocupaba; y assi discurren unos, que no era lexos del lugar que oy tiene, àzia el arroyo, que se desgaja al lado de San Geronymo, como se sale de la Villa; y otros quieren persuadir, que estuvo edificada à la ribera de Manzanares, en el sitio, que se llamò despues, y aun oy dura el nombre, de Santiago el Verde. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es, que la Imagen de Nuestra Señora de Atocha fuè reverenciada con singular culto, por muchos años, de aquellos Pueblos vecinos, y que su Magestad correspondia à la devocion de los que la invocaban, con singulares prodigios, cuya memoria ha borrado el tiempo, para no hacer de ellos singular memoria. Assegurase (como yà apuntè) que el dulcissimo Capellàn de la Virgen San Ildefonso tuvo tierna devocion à tan prodigiosa Imagen, y que la visitaba con frequencia, remitiendo (como consta de antiguos instrumentos, y memorias) cera, que ardiesse en los Altares, y aceyte para las lamparas de su Santuario; y porque la ardiente devocion à Maria Santissima, y à sus Imagenes, no se contenta con ser sola en los obsequios, sino que intenta, y desea, que otros la hagan piadosa, y gustosa compañia, cooperaba el Santo Prelado à su mayor culto, combidando à un Saderdote de Zaragoza, en una carta, que dicen se guarda en los Archivos de la Santa Iglesia de Toledo, y de que hacen mencion graves Authores, à que viniesse à visitar esta devota Imagen, venerada en la Vega de Madrid, dandole las señas, de que tenia un Niño al lado izquierdo, à quien con la mano derecha dà una manzana, y un libro; todo lo qual se reconoce en Nuestra Señora de Atocha, como yà dirè despues. Muerto el Santo Pastor, y trasladada su dichosa alma à los gozos del Celestial Paraìso, proseguian los devotos de Nuestra Señora de Atocha en rendirla cultos, y recibir por ellos beneficios, hasta el fatàl tiempo, en que por los pecados de los Españoles (en que los dieron tan mal exemplo sus ultimos Reyes Vvitiza, y Rodrigo) castigò el Cielo esta Monarquia, tomando por instrumento de sus justas venganzas, à los Moros Africanos, los quales, haciendose Señores de Toledo, entraron tambien à posseer à Madrid, que debia tener no despreciable fortaleza; pues se assegura, que sus vecinos se entregaron à los Agarenos con las honradas, y piadosas condiciones, de que quedarian algunos Templos en pie, y sin violarse, para que en ellos recibiessen los Sacramentos, y exercitassen las funciones mas sagradas, los Christianos que se quedassen en Madrid: y estas Iglesias fueron, dentro de Madrid, San Martin, y San Ginès; y fuera de la Poblacion, la Hermita de Santa Cruz, que entonces lo estaba, y la de Nuestra Señora de Atocha; y aun por esso prosiguiò en estàr patente esta hermosa Luna, la qual, siempre llena de gracias, y privilegios, obscurecia, y eclypsaba la menguante de los Moros; aunque por aquellos tiempos pareciesse haver crecido, y estàr en el mayor auge de sus falsos resplandores, por justos juicios del Altissimo.

Entre otros Christianos, que vivian en Madrid, al tiempo que los Moros se apoderaron de ella con algunas condiciones, era un Cavallero, que se llamaba Graciàn, ò Garcia Ramirez, el qual vivia casado con muger igual à su nobleza, y con su familia se esmeraba singularmente en assistir, y reverenciar la Santa Imagen de Nuestra Señora de Atocha, sin que le divirtiesse de su devocion, ni atemorizasse su valeroso aliento en tan debidos obsequios, la consideracion, de que la Hermita de la Santa Imagen estaba por todas partes rodeada de la impia Secta de Mahoma, y que sus professores atendian à observar los que mas se esmeraban de los Christianos en los cultos de Maria, para que, ò

por temor, ò por fuerza deſiſtieſſen de venerar la Santa Imagen, yà que por las condiciones de la entrega de Madrid ſe veìan neceſsitados à no deſtruir la pequeña Capilla, en que eſtaba colocada. No obſtante, para poder el devoto Cavallero Graciàn Ramirez con mas libertad, y ſin tanto regiſtro de los Mahometanos, viſitarla frequentemente, le pareciò à propoſito ſalirſe de Madrid con ſu familia; y executando el penſamiento, traſladò ſu caſa à una pequeña Poblacion, à las orillas del Rio Xarama, que ſe llamaba Ribas, de la qual caminaba con gran frequencia à la Hermita de Nueſtra Señora, y ante las aras de el devoto Simulacro de Maria derramaba ſu afligido corazon, yà laſtimandoſe del infelìz eſtado de Eſpaña, yà doliendoſe de que ſu milagroſa Imagen eſtuvieſſe en poder de los Barbaros Africanos, los quales podian con igual furor, que facilidad, profanar, y deshacer en menudas piezas aquel devoto Retrato de la Reyna del Cielo; yà pidiendola ſu favor para poder ſervirla, aunque fueſſe preciſo perder la vida en tan piadoſa demanda. Quatro años havrian paſſado, poco mas, ò menos, deſde que los Moros ſe apoderaron de Madrid, en los quales apenas ſe paſſaba dia, en que nueſtro piadoſo Cavallero no viſitaſſe la Capilla de Nueſtra Señora, quando aconteciò, que yendo uno à continuar ſus ſantos exercicios, y entrando en la Hermita, reparò, que faltaba la Santa Imagen del trono, en que la devocion de los Fieles la havia colocado: quedò paſmado, y como fuera de sì, por el dolor de tan inopinado ſuceſſo: tendiò la viſta por todo el ſitio de la Hermita, y no encontrandole, saliò deſalado de ella, y comenzò à regiſtrar por todas partes las vecindades del terreno; y al miſmo tiempo, que con los paſſos que daba, buſcaba con anſia el Teſoro perdido, con el entendimiento diſcurria en el aſſunto de ſu deſgracia: yà imaginaba, ſi la impiedad de los Moros havria ſido authora del ſacrilego hurto: yà ſoſpechaba, ſi Maria Santiſsima havria ſido la que mandaſſe à los Angeles, que trasladaſſen ſu devoto Simulacro à parte, ò Region diſtante del dominio de los Mahometanos: yà temìa haver ſu corta correſpondencia, y tibia devocion ſido motivo de la auſencia de la Santa Imagen; y en eſtos, y ſemejantes penſamientos, caſi olvidado de sì, corria aquellos campos, regiſtrando todos los ſitios, que podian ocultar la rica joya, que buſcaba ſu cuidado, y que lloraba perdida ſu devota diligencia; y como dice el Author de eſta Hiſtoria, entre tiernos ayes, y doloroſos ſuſpiros pronunciaba eſtas, ò ſemejantes palabras: ,, Donde os ,, haveis ido, Madre, y Señora mia? ,, las miſerias que experimentamos yà ,, las eſtais viendo: no nos havia que- ,, dado otro conſuelo en tantos ma- ,, les: vueſtra preſencia ſola nos in- ,, fundia valor, animaba à paciencia, ,, y ayudaba à ſoportar tan graves ,, males: quien alentarà nueſtra eſpe- ,, ranza, ſi nos falta vueſtro amparo? ,, Atended, Divina Princeſa, que las ,, ocaſiones ſon muchas, nueſtras fuer- ,, zas pocas, y ſerà facil perderlo to- ,, do, ſi nos falta tan Celeſtial ſocor- ,, ro: grandes deben de ſer nueſtros ,, pecados, ſi en la fuente de piedad, ,, en el mar de compaſsion, en el ,, abiſmo de miſericordia, no la halla- ,, mos. Aſsi ſe lamentaba el piadoſo afligido Cavallero, y aſsi intentaba, y deſeaba hacer propicia à la Madre de las piedades, quando volviendo los lloroſos ojos àzia un lado, deſcubriò à la Santa Imagen entre unas yervas, que los Payſanos llaman Ballico, metida en unas cueſtecillas, que dominan la Vega de Manzanares à la vanda del Norte, en el miſmo lugar en que oy ſe reverencia. Quien huvieſſe mudado la Santa Imagen de la primera Hermita à eſte ſitio, ò por què motivo dexò eſta Señora ſu primitiva habitacion, no ſe ſabe; y ſolo la antigua Hiſtoria aſſegura, que fuè trasladada por manos de Angeles, lo que ſe hace muy veroſimil, y aun por eſſo debemos venerar, y no inquirir el motivo, cautivando nueſtro corto entendimiento en obſequio de las ocultas, y ſabias determinaciones del Altiſsimo.

Gozoſiſsimo quedò el devoto Cavallero con haver hallado la Santa Imagen, objeto de ſus fatigas, y cauſa de ſu dolor, al juzgarla, ò profanada

da de los Infieles, ò refugiada, por no serlo, en distantes regiones; y apeandose al instante del cavallo, con increible regocijo, mezclado con dulces lagrimas, que tambien suelen tener origen de una impensada, y extraordinaria alegria, se postrò de rodillas ante su amada presencia; y mas con afectos tiernos, que con voces, y palabras, assegura el Author de esta Historia, que la dixo: „ Què os movió, Reyna del Cielo, à retiraros de vuestra antigua Casa? Es darnos exemplo como Celestial Maestra, „ que si Vos dexais vuestra possada, „ y os contentais con estàr entre humildes yervas, llevemos tambien „ nosotros en paciencia el vernos reducidos à tan miserable estado? Solo „ quisiera saber vuestra voluntad, para executarla. Despues de haver desahogado su pecho con tales, ò semejantes palabras, le pareciò le hablaban al corazon, assegurandole, que la voluntad de la Reyna de los Angeles era, que en aquel mismo sitio, en que estaba su Imagen, se erigiesse una Capilla, en que queria habitar, para mucho bien de aquella tierra. Oyò Graciàn la voz interior, que la hablaba al alma; y como suele ser tan eficàz su retorica, para ponerla quanto antes en execucion, ocultò, como pudo, con algunas ramas, el precioso Rostro de Maria, y partiò luego à su casa, assi para dàr cuenta del sucesso, como para disponer los medios, y dàr, sin dilacion, principio à la obra. Tenia este Cavallero, como yà dixe, muger, y dos hijas, à quienes refiriò primero lo que le havia sucedido, hallando en sus dociles pechos, y misericordiosos corazones, gran regocijo, por lo que oìan referir à su Padre, y Marido, y gran valor para cooperar en quanto pudiessen al cumplimiento de lo que mandaba, y era gusto de Maria Santissima. Hizo, despues de esto, el piadoso Cavallero sabidores de lo que passaba, no solo à sus parientes, y amigos, sino tambien à quantos Christianos vivian en las cercanìas de Madrid, repartidos por los Lugares, y Aldeas del contorno; y havido entre muchos de ellos su consejo, determinaron se pusiesse en execucion luego la fabrica de la Hermita, para la qual dispuso nuestro devoto Cavallero materiales; y no faltando entre los Christianos Oficiales, que con gusto se ofreciessen à levantar el edificio, se diò principio à èl; si bien las circunstancias del tiempo, y opression en que vivian los afligidos, y oprimidos Christianos, eran causa de que fuesse humilde, y que no ostentasse aquella grandeza, que merecia la gran Reyna, para cuyo Palacio se fabricaba, y que deseaba la tierna devocion de quien le erigia.

Pero como llegasse à la noticia de los Moros la nueva fabrica, que se iba poniendo en execucion, y que Graciàn Ramirez era quien la acaloraba, teniendo conocido bien su valor, sospecharon, que el edificio, que se iba levantando con pretexto de Hermita, queria ser en la realidad fortaleza, à que se pudiessen acoger los Christianos en qualquier acontecimiento; cuyo cauteloso dictamen fortalecia saber, que Graciàn Ramirez havia juntado algunos Soldados, que hiciessen escolta à los trabajadores. Determinaron, pues, los Infieles no permitir passasse adelante el edificio, y juntando un gran numero de Soldados, se encaminaron àzia el sitio, en que se formaba la que ellos juzgaban Fortaleza, ò Castillo. Cogiò esta resolucion de los Africanos à nuestro Cavallero de improviso, porque nunca se persuadiò, à que los Moros harian tanto caso de un edificio, que en su pequeñèz, y dèbil architectura, manifestaba no erigirse para Fortaleza, ni podia dàr sospecha de poder fomentar rebelion, ò levantamiento, ha que carecia de un todo para la defensa. Pero como oyò de lexos la griteria de los Moros, que, como sabìa por experiencia, era señal cierta de acometer, à que se añadia el sonoro estruendo de los instrumentos belicos, de que usaban en las Batallas, quedò suspenso, y combatido de diversos, y aun contrarios afectos: su valor le impelia à defenderse, y resistir à los Infieles: la poca gente, y casi ningunas armas con que se hallaba, le persuadian serìa mas temeridad, que valor, hacerlos rostro: la consideracion, de que si se entregaba la Santa Imagen de la Virgen, quedaba expuesta à evidente riesgo de ser profanada, y aun de ser hecha menudas piezas, por manos de los enemigos de la Fè

Chriſtiana, le obligaba à querer antes morir, que pertimirlo: el dictamen de que ſu muerte no impediria, ſino antes encenderia el furor de los Barbaros para tan execrable ſacrilegio, le inclinaba à rendir las armas: el pundonor de ſu muger, y hijas, que corria tan evidente rieſgo, ſi vinieſſen à poder de los Moros, le incitaba à la defenſa: la caſi impoſsiblidad de defenderſe contra tan gran numero de enemigos armados, le deſarmaba todo el valor de ſu corazon, y de ſu pecho; y viendoſe combatido de tan contrarios afectos, y que el campo de los Moros ſe iba à toda priſa acercando, determinò (como pudieſſe) acudir à todo, atender à ſu valor, defender la Imagen de Maria, y no dexar à ſu muger, y hijas expueſtas al furor, y rabioſo corage de los Moros; por lo qual executò con ellas lo que dirè deſpues, quando trate de los milagros de eſta Santa Imagen. Puſoſe, pues, nueſtro Graciàn à la frente de ſus pocos Soldados, y animandolos con breves, quanto eficaces palabras à reſiſtir, y aun à acometer à los Barbaros enemigos de Jesvs, y de Maria, en quien debian confiar, pues peleaban por ſu honor, y culto, y porque no vinieſſe à manos tan impias aquel Celeſtial Retrato de Nueſtra Señora, que tenian à la viſta, ſe opuſo con tal oſſadìa, y valor al acontecimiento de los Moros, que no pudiendo eſtos reſiſtir à tan invencible Capitan (y mas ſi, como dice un Author, Maria peleò por los Chriſtianos, manifeſtando un reſplandor tan refulgente, que deslumbraba à los Barbaros, y era cauſa de que en la fuga unos à otros ſe mataſſen) dexaron apreſurados el campo, y ſiguiendo Graciàn con los ſuyos el alcance, llegaron haſta Madrid, en donde engroſſado el Eſquadron con otro numero de Chriſtianos, que à la fama del combate ſe le juntaron, tomò la Villa, y puſo en ella Preſidio competente, con el qual ſe defendiò algunos años, haſta que viendoſe rodeada por todas partes de infinita moriſma, ſe huvo de volver à rendir à ſu tyrano dominio, aunque con la condicion (entre otras) de que la devota Imagen de Nueſtra Señora de Atocha havia de perſeverar en ſu Hermita, ſin que los Moros prohibieſſen à los Chriſtianos acudir ante ſus aras, à buſcar, è implorar ſu patrocinio, como ſucediò por todo el tiempo, que durò el dominio de los Arabes en aquel Paìs.

Muy alegre volvia nueſtro Graciàn por la milagroſa victoria, conſeguida, (que parece fuè por los años de 720.) à dàr gracias à la prodigioſa Imagen, à quien atribuìa, con razon, tan felìz ſuceſſo; sì bien le afligia grandemente lo que havia executado con ſu muger, y hijas, de quienes referirè deſpues el maravilloſo caſo que les aconteciò, contentandome al preſente con decir, que el devoto Cavallero proſiguiò lo reſtante de ſu vida todo empleado en culto, y obſequio de eſta Santa Imagen, cuya devocion dexò como en mayorazgo à ſus ſucceſſores, los quales ſe han eſmerado ſiempre en ſer tiernos devotos de Maria Santiſsima de Atocha, teniendo memoria à lo que ſu noble familia ha debido à las piedades de Maria en aquella Santa Imagen, venerable por ſu antiguedad, y nombrada en el mundo por ſus muchos, y ſingulares prodigios. Luitprando llama à eſte Cavallero Mozarabe de Madrid; ſobre cuyas palabras diſcurre el Author de eſta Hiſtoria de Nueſtra Señora de Atocha, que no le llama Mozarabe, ò Mixti-arabe, porque ſu linage eſtuvieſſe mezclado con los Arabes, ſino porque deſcendia de Godos, y antiguos Eſpañoles, mezclados entre sì por matrimonios. Pero ſi la verdad debe ſer alma de la Hiſtoria, dificultoſo es, que eſte Religioſo Author dè alma à ſu aſſunto; pues ſe alexa de la verdad por dos razones: la una, porque ſi la mezcla de Eſpañoles, y Godos huvieſſe de dàr nombre à los que animaban en ſus venas, una, y otra ſangre, no debia ſer eſte el de Mixti-arabes, ſino el de Mixti-Gothi, el qual jamàs ſe halla en las Hiſtorias de Eſpaña. La otra perſuade, à que nueſtro Don Graciàn pudo llamarſe Mozarabe, ò Mixti-arabe, ſin tener ſangre alguna de los Arabes, ò Moros, ni haverſe caſado con muger, que deſcendieſſe de eſta Nacion; porque, ſegun las Hiſtorias, no ſe apellidaban los Chriſtianos de aquellos tiempos Mozarabes, por mezclar ſu ſangre con los Arabes, ò Africanos, ſino porque vivian juntos

con ellos en la habitacion de Pueblos, y Ciudades.

Fuè tambien admirable, y muy tierna la devocion, que professò San Isidro Labrador, honra, y lustre de la Coronada Villa de Madrid, à esta prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Atocha: no disputo, si la devocion de este Santo, y la de su Santa Muger fuè con esta milagrosa Imagen, ò con la prodigiosa de la Almudena, como tambien protestè en otra parte. *Servum autem Domini non oportet litigare, sed mansuetum esse ad omnes, docibilem, patientem*; (assegura San Pablo) y lo que se puede decir de la insigne santidad de tan Ilustre Labrador, es, que su devocion fuè grande con entrambas Imagenes, pues, por Simulacros de Maria, las dos le robaban el corazon, y por milagrosas, aun con el mismo Santo, empeñaban su amor à un rendido, y pronto agradecimiento: y aun por esso eran muy tiernas las expressiones del dichoso Labrador para con la Imagen de Nuestra Señora de Atocha, à quien encomendaba sus mas principales acciones, para assegurar el acierto en ellas; y quando iba à visitarla, entraba desde la puerta de su Capilla de rodillas, con suma veneracion, y respeto; en cuya consequencia, quando se casó con Santa Maria de la Cabeza, estando fuera de Madrid, vino à la Villa à consultar la resolucion que tomaria, con esta devotissima Imagen; por cuyo medio Maria Santissima le hablò al corazon, y le mandò lo executasse. Y aun no se contentò San Isidro, con que su devocion à la Virgen de Atocha durasse tanto como su vida, sino queriendo perpetuarla, dispuso, que la Cofradìa, que el Santo instituyò en la Parroquia de San Andrès, viniesse en procession à su Hermita todos los años el dia de la Assumpcion de Nuestra Señora, como se ha executado, siendo inumerable el concurso de gente, que en dia tan solemne acredita la devocion del Santo Labrador, en quien, como en Author, se refunde la que en tal ocasion professan todos los que vienen à adorar esta Santissima Imagen, la qual perseverò siempre reverenciada por todo el tiempo, que Madrid gimiò baxo el yugo de los Moros, hasta que el Rey Don Alonso el VI. de gloriosa memoria, la libertò de tan tyrano dominio, quando el año de 1085. (segun la Historia de España) conquistò à Toledo; à cuya rendicion, como de Cabeza de todo el Paìs, se siguieron otras conquistas de inferiores fortalezas, entre las quales fuè una Madrid; en cuyo recinto, y fuera de èl, creciò la devocion de los Fieles para con esta milagrosa Imagen, haviendo yà los Moros passado de Señores à subditos, y vassallos de los Christianos, à que ayudò mucho la singular, y tierna, que la professaba San Isidro; quien (segun el computo mas exacto) trocò la vida temporal por la eterna año de 1130. del Nacimiento de Christo, 45. años despues de rendida Madrid à las victoriosas Armas de Don Alonso; el qual quiso dexar à la posteridad monumento de su devota gratitud à Nuestra Señora de Atocha, como consta de una tabla, que se registra en su Iglesia, en que se leen las palabras siguientes: ,, Los Reyes de Castilla han sido ,, muy devotos de esta Santa Imagen. ,, El Rey Don Alonso el Sexto, que ,, ganò à Madrid de los Moros, con ,, su grande devocion mandò poner ,, su Pendon Real, con que la ganò; ,, y el de los Moros, en la Hermi- ,, ta de Nuestra Señora de Antio- ,, quia; y en nuestros tiempos los co- ,, nocimos colgados en su Capilla, y ,, en el Estandarte del Rey estaba una ,, Imagen de Nuestra Señora, y sem- ,, brados por èl Castillos, y Leones. Hasta aqui la tabla, à quien falta la nota del tiempo en que se puso, para mayor exaccion de la verdad.

2.ad Timoth.2.

P. Marian. lib 9.

Passò algunos años la Hermita de Nuestra Señora assistida de Capellanes, que atendian à su culto, asseo, y decencia, hasta que haviendo crecido en possessiones, y rentas, por donaciones, limosnas, y otros emolumentos, que los devotos hacian, y ofrecian, agradecidos à los favores, que cada dia recibian de esta Santa Imagen, el Arzobispo de Toledo Don Juan, tercero Prelado, despues de conquistada aquella noble Ciudad, hizo donacion de la Iglesia de Nuestra Señora de Atocha, cerca de Madrid, con todas sus possessiones, al Prior, y Canonigos Reglares de Santa Leocadia de la Vega de Toledo; cuya Iglesia

ſia havìa reedificado, y ennoblecido con la ereccion de Prelado, Dignidades, y Canonigos, à cuyo cargo eſtuvo la Hermita de Nueſtra Señora de Atocha con ſus rentas, haſta el Reynado de Don Alonſo el Sabio, en cuyo tiempo el Arzobiſpo Don Gonzalo alcanzò Breve de la Santidad de Bonifacio Octavo, para hacer la Abadìa de Santa Leocadia Dignidad de la Santa Igleſia de Toledo, ſu Eſpoſa, dexando en la Igleſia de Santa Leocadia Abad, y Canonigos Seculares, los que tenian obligacion de ſeñalar perſonas Ecleſiaſticas (fueſſen de los miſmos Canonigos, ò de otros Sacerdotes) que aſsiſtieſſen à la Hermita de Nueſtra Señora de Atocha, en donde exercian las funciones Ecleſiaſticas, cuidando en lo eſpiritual de aquel devoto Santuario, el qual perſeverò en eſte modo de govierno, haſta que ſe entregò à la eſclarecida Religion del Gran Patriarcha Santo Domingo; alcanzando el V. Fr. Juan Hurtado la gracia del Pontifice Adriano Sexto, recien aſſumpto al Sumo Pontificado, del Emperador Carlos Quinto, y de Don Gutierre Carvajal, ultimo Abad de Santa Leocadia, antes de ſepararſe de ella la Hermita de eſta Santa Imagen, Obiſpo, que fuè deſpues de Placencia; en cuya Prelacìa debiò à las oraciones, y exhortaciones del gran San Franciſco de Borja ſu reformacion, en que perſeverò conſtante haſta la muerte. Fuè la entrega de la Capilla de Nueſtra Señora de Atocha à la Religion de Predicadores à 11. de Julio del año de 1523. y tomò la poſſeſsion en nombre del R.P. Fr. Juan Hurtado, el P. Fr. Juan de Robles, que fuè el primer Prior de tan obſervante Comunidad; en cuya Religion ha perſeverado tan devoto Santuario, logrando los aumentos en edificio, riquiſsimas alhajas, y en culto à tan milagroſa Imagen, que ſabe el mundo, y por eſſo ſerà en mi pluma ocioſa ſu noticia. Ni debe ſer tampoco repetida mas por extenſo, la que nadie ignora de la ſingular devocion, que à eſta prodigioſa Imagen han profeſſado ſiempre los Monarchas Eſpañoles, viſitando frequentemente tan maravilloſo Santuario, ò yà en ocaſiones, que las neceſsidades publicas de ſu dilatada Monarquia obligaban à invocar ſu patrocinio; ò yà para dàr gracias al Señor de los Exercitos, por las victorias, y buenos ſuceſſos de las Armas, que concedia à los Eſpañoles, por interceſsion de Maria Santiſsima, eſmerandoſe mas en eſtos rendidos, y afectuoſos obſequios el Emperador Carlos V. de glorioſa memoria, los Catholicos Reyes Phelipe II. Phelipe III. Phelipe IV. y Carlos II. à quienes no cede la devocion à eſta milagroſa Imagen de nueſtro Monarca Phelipe V. como no han cedido ſus Reales prendas, y valor, à las que profeſſaron ſus glorioſos anteceſſores en el Trono, que le concediò el Cielo por tan claros, y legitimos derechos, del qual con magnanima, real, y chriſtiana reſolucion ſe deſpojò, y deſpoſſeyò voluntariamente, con admiracion de la Europa, renunciandole año de 1724. en ſu Hijo Primogenito el Señor Luis Primero, antes Principe de Aſturias, Joven, de quien eſperaba Eſpaña, no ſin ſólidos fundamentos, imitaſſe en valor, magnanimidad, y prudencia los Auguſtos Predeceſſores, de quien deſcendia, ſi la muerte no le huvieſſe atajado los paſſos en los primeros meſes de ſu Reynado.

Acerca del nombre de Atocha, con que ſe apellida eſta Santiſsima Señora, hai variedad en ſu origen, y motivo, entre los Authores, que hacen mencion, ò eſcriven de propoſito de tan milagroſa Imagen. Hai quien aſſegure, que el nombre de Atocha tiene origen de eſtàr gravados en la talla los caractères Griegos *Theotocos*, que quieren decir Madre de Dios; y que por ellos ſe llamò eſta Santa Imagen N. Señora de Theotocos; y corrupto el vocablo, Nueſtra Señora de Atocos; y proſiguiendo la variacion, ſe vino à llamar Nueſtra Señora de Atocha. Otros, con corta diverſidad en eſte ſentir, dicen, que de las voces *Theo-tocos*, ſe llamò eſta Santa Imagen, Imagen *Theotoca*, y que aſsi ſe apellida en inſtrumentos, y papeles antiguos manuſcritos; y que corrupta la voz *Theotoca*, ſe vino à llamar de Atocha. Otros diſcurren haverla venido eſte nombre de las dos voces Griegas *Theos*, y *Thocos*, que como dixe, ſuenan Madre de Dios, y que por ellas ſe llamò eſta Santa Imagen de *Theotoca*, y eſta diccion alterada, ſe comenzò à llamar

Vir-

Virgen de *Tocha*, como en Latin se halla nombrada en diversas Bulas, y con especialidad en una de Inocencio III. año de 1209. dirigida à Don Rodrigo Ximenez de Rada, Arzobispo de Toledo, en que se lee esta clausula: *Ecclesia Sanctæ Mariæ de Tocha.* Y en la ereccion de la Abadìa de Santa Leocadia de Canonigos Reglares de San Agustin, de que yà hablè, la qual està firmada de Don Juan, Arzobispo de Toledo, en 11. de Marzo del año de 1163. se dice: *Ecclesia Sanctæ Mariæ de Tocha juxta Mageriacum*, que es Madrid; y de aqui vino, que añadida despues la *A* se llamasse Nuestra Señora de Atocha. Salazar de Mendoza en la Vida de San Ildefonso, siente, que el nombre de Atocha se le comenzò à dàr, por el sitio en que estuvo colocada esta Santa Imagen al principio, ò por lo menos, por el lugar en que la hallò Graciàn Ramirez, quando su Magestad se ausentò de la Hermita primitiva que tuvo; porque poblado aquel campo de una yerva, que se llama Atocha, fuè facil, que los Pueblos comenzassen à nombrar à esta Santa Imagen, Virgen del Atochar, y despues, Virgen de Atocha; siendo comunissimo quedarse otras Santas Imagenes con el nombre de aquellos arboles, yervas, y sitios en que aparecieron, como Nuestra Señora de la Encina, junto à Arciniega, Nuestra Señora del Espino en Osma, Nuestra Señora de la Iniesta, junto à Zamora, Nuestra Señora de Monserrate, Nuestra Señora de la Peña de Francia, Nuestra Señora del Pilar, llamadas assi por los sitios, en que se descubrieron, ò aparecieron. Esta opinion apoya Salazar de Mendoza, con una carta, que dice viò èl mismo, escrita en tiempo de San Ildefonso, en que esta milagrosa Imagen se llama Virgen del Atochar. De que se saca, que excediò el Maestro Vivar, quando en sus Comentarios sobre Dextro, *anno Christi* 50. menosprecia, como vulgar, y de ningun peso esta tradicion, no siendo la razon principal en que se funda, bastante à dàr tal censura; porque aunque esta milagrosa Imagen no huviesse de nuevo aparecido en tal especie de yerva, porque nunca estuvo oculta, es cierto, que se mudò por manos de Angeles, ò de otro modo maravilloso de la primera Capilla, al lugar, ò campo en que la hallò Graciàn Ramirez; y por ser esta aparicion, ò hallazgo en sitio, que abundaba de tales yervas, que comunmente llamaban Atochares, pudo dàr fundamento al nombre de Atocha.

No obstante tener porobabilidad esta tradicion, se debe seguir, como mas comun, y de mayor authoridad, la opinion que assegura, que el nombre de la Imagen de Nuestra Señora de que tratamos, fuè desde sus principios de Nuestra Señora de Antioquia, de donde la conduxo San Pedro, ò alguno de los Discipulos suyos, que vinieron à España, el qual poco à poco se fuè invirtiendo, y mudando de Antioquia en Atocha, como lo asseguran muchos Authores, y algunos de ellos que escrivieron antes de la publicacion de los cèlebres Comentarios, verdaderos, ò falsos de Dextro, cuya verosimilitud apoya una tabla que està en la Iglesia de Nuestra Señora (instrumento publico, y que no se escriviria sin grave fundamento) la qual contiene estas palabras: ,, San Lucas embiò Imagenes à Antioquia, Patria ,, suya, al Apostol San Pedro, y por ,, esso se llamò (esta Imagen) Nuestra ,, Señora de Antioquia por Privilegios ,, Reales, y escrituras antiguas de 400. ,, y 500. años atràs. De toda esta diversidad de opiniones, acerca del origen del nombre de Nuestra Señora de Atocha, se hace cargo el cèlebre Poeta Lope de Vega Carpio, quando en metro conceptuoso, y suave canta en el canto de su Isidro de Madrid, de esta suerte:

Porque una Virgen la honraba,
 Morena, pero hermosa,
 Tan Divina, y milagrosa,
 Que la Atocha, que pisaba
 Convertìa en Lirio, y Rosa.
Este humilde nombre en fin
 De Atocha tuvo el Jardin
 De toda la Trinidad,
 Que puso el pie su humildad
 Sobre el mayor Serafin.
No quiso Montes serrados,
 Ni Peñas de Francia altivas,

A

A nueſtros ojos eſquivas,
Sino Atochas, y ſembrados,
Viñas, alamos, y olivas.
Que como en Madrid vivia
Gente tan llana, queria
La Virgen vivir mas llana:
Y eſta Imagen Soberana
Es donde Iſidro venia.

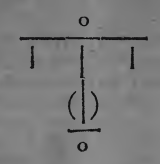
Y deſpues proſigue, y canta.

Con eſtas, y otras injurias
Los Chriſtianos fugitivos,
Temiendo verſe cautivos,
De Vizcaya, Leon, y Aſturias
Buſcan los montes altivos.
Las Imagenes entierran,
Y en las campañas las cierran,
Con los Ornamentos Sacros,
Mientras de ſus Simulacros,
Con lagrimas ſe deſtierran.
De los quales muchos dicen,
Que fuè eſta Virgen hermoſa:
Aunque eſta opinion piadoſa
Algunos la contradicen
Por ſu antiguedad dudoſa.
Diciendo, que fuè embiada
De Antioquia, en que fundada
San Pedro ſu Silla tuvo,
Y que grande tiempo eſtuvo
Con eſte nombre eſtimada.
Pero que el Vulgo en Atocha
El de Antioquia trocò,
Que el Santo Apoſtol le diò,
Como Parroquia, en Parrocha
Vemos tambien, que mudò.
Otros dicen, que la hicieron
Los Godos, y que la dieron
La antigua forma, y conviene
El *Deigenitrix*, que tiene
En lengua, que ellos tuvieron.
De Ileſonſo ſingular
Prueba la primera fama,
Una carta, en que la llama
La Virgen del Atochar
Su primera cuna, y cama.
De que ſin duda parece,
Que la que ahora florece
Fuè entre la Atocha nacida,
Como el que nos diò la vida,
Entre el heno, que enriquece.
Por nacer quiſo decir
El Monge, hallarſe aquel bulto
Entre aquella Atocha oculto;
Y aſsi vuelvo à proſeguir,
En lo que no dificulto.
Que para Madrid naciò
La Imagen, quando ſe hallò,
Y el no verſe el Atochar,
No contradice el lugar,
Si con el tiempo faltò.
Troya fuè Ciudad famoſa,
Numancia, y la gran Carthago;
Una es campo, y otra es lago;
Sagunto mueſtra quexoſa
Las reliquias de ſu eſtrago.
Babylonia, y el trofeo
De Niño acabò un deſeo,
Y con ſer tanta ſu gloria,
Aun no ha quedado memoria
De aquel ſiglo Gigantèo.
Pues en fin nada reſervas
Tiempo, que las coſas gaſtas,
Comes, llevas, y contraſtas;
Por què han de durar las yervas,
Si para las piedras baſtas?
Faltò la Atocha, ò convino
Quitalla para el camino,
O la ſecaron piſada,
Que no era (aunque ſagrada)
Los robles del Apenino.
Volviendo al Monge, que yà
Por mi digreſsion ſe alexa,
Dixo à Iſidro, en eſto dexa
Lo que en fin dudoſo eſtà
A los curioſos con quexa.
Pero Iſidro, ſi es traìda
De Antioquia, y fuè eſculpida
Viviendo la Virgen Santa,
Veràs, que excelencia tanta
Jamàs el tiempo la olvida.
Y yo para mi lo creo,
Y de vèr me ſatisfago,
Que tras tanto Alarbe eſtrago
El Angelico trofeo,
Y coluna de Santiago.
Viva, y dure en Zaragoza;
Porque ſi el tiempo deſtroza
Las fabricas peregrinas,
No entiendo que en las Divinas
Tan libres imperios goza.
Que bien puede ſer que ſea
El uno, y el otro nombre,
Ni hai dificultad que aſſombre,
Para que todo ſe crea,
Y que de entrambros ſe nombre.

Reſta ahora dàr alguna noticia, ò deſcrivir lo individual de eſta prodigioſa Imagen en ſu eſtatura, aſsiento, facciones de roſtro, y ropage, con que ſe adorna, en que ſeguirè al Author de ſu Hiſtoria, que con devocion, y cuidado obſervò parte por parte todo lo que ſe admira en tan anti-

tiguo Simulacro de Maria; y ojalà sirva de aumentar nuestra devocion à su Magestad, la mas atenta, y menuda observacion de sus perfecciones. Es esta milagrosa Imagen de madera no conocida; pero que en lo sólido, è incorruptible manifiesta ser de materia preciosa; y se atribuye à especial providencia de Dios, que despues de tantos siglos no haya padecido detrimento alguno la talla. Su estatura serà como de tres quartas, algo menos, aunque con la peana de marfil, y evano, que se le añadiò, y con baxar algo mas los vestidos, parece tener la estatura vara y media. Està su Magestad sentada en una silla de la misma madera; sì bien con los vestidos sobrepuestos no se reconoce esta postura, que indica Magestad, y Magisterio. Tiene un Niño pequeño pegado al lado siniestro, à quien con la mano derecha le ofrece un Libro, y una manzana; y por tales señas daba à conocer San Ildefonso esta Santa Imagen al Sacerdote de Zaragoza, en la carta que le escrive, de que yà antes hice mencion. El rostro de la Madre es, al parecer, mayor de lo que pedia la simetrìa, y proporcion del cuerpo, que como dixe, en toda la estatura tendrà tres quartas; pero quita la improporcion (si assi se puede llamar) el estàr la Virgen sentada. El color es moreno obscuro, y tira à trigueño (en que tambien imita el Hijo à la Madre) y con la gran antiguedad, està gastado, y amortiguado, y aun le falta algo del barniz. Aunque se ha intentado algunas veces copiar por Pintores muy diestros, nunca ha salido la copia parecida al Original, ò yà porque por oculta providencia no quiere el Cielo concedernos este beneficio; ò yà porque la Santa Imagen muda el color, y aun el semblante, de que hai algunos testigos, que asseguran, que quando ha de conceder lo que se le suplìca, ostenta el rostro risueño, y apacible; pero que quando la peticion no cede en mayor gloria de su Hijo, y suya, y por esso no la quiere despachar à favor del suplicante, porque no le conviene, entonces muestra el rostro severo, y grave.

Las facciones del Rostro son todas perfectas, y muy proporcionadas. Los ojos grandes, y rasgados, levantados con magestad, alegres, y risueños, y no menos modestos, y graves, conciliando à un mismo tiempo benevolencia grande con su atractivo, y respeto con su gravedad: mira con atencion à quien la mira, como pagando con precio mas subido el afecto de sus devotos; sì bien algunos Religiosos, y Seglares han atestiguado, que no se atrevian muchas veces à levantar sus ojos à mirarla, porque les parecia, que al mirarlos al mismo tiempo la Santa Imagen, los arguìa, y reprehendia mudamente de sus tibiezas, y desagradecimiento; aunque en la realidad creerè, que à esta consideracion los llevaba su humildad, y proprio conocimiento. El encage del Rostro es muy agraciado, y de linda proporcion; tira mas à largo, que à redondo; las cejas arqueadas, la nariz aguileña, la frente descubierta, las mejillas sonroseadas, la boca recogida, y las demàs facciones con proporcion hermosas; la vista tan admirablemente cuidadosa, y viva, que en qualquiera parte de la Capilla, que alguno se arrodille para adorarla, parece que con viveza le nota, ò su singular devocion, ò su poca reverencia: como agradeciendo la debida atencion del uno, y reprobando la falta de respeto del otro. Tiene esta Santa Imagen una Corona en la cabeza de un dedo de alto, de la misma materia que es lo demàs del cuerpo, y una como tarima, ò trono à los pies, de quatro dedos de alto, sobre el qual assientan los pies, y en que remata el manto, y ropage. La talla del vestido es de escultura muy antigua, y alrededor tiene por orla una como guarnicion de piedras pintadas, el color se assimila à rojo muy amortiguado, y el manto està como sembrado de oro, con flores, que parecen Azucenas, en partes obscuras, y en partes mas claras, con visos, que tienen color entre azul, y amarillo, y en partes estàn los matices muy vivos. La silla, ò trono en que està su Magestad sentada, se vè matizada de oro entretexido con flores, y al lado siniestro de la misma silla se registra una cifra, compuesta de caractères Griegos, en esta forma:



En ella ſe vèn las letras del Alphabeto Griego *Tau*, que correſponde à la T latina: *Omega*, que es la O grande latina: *Omicron*, que es la *o* pequeña, ò la letra *Phi*, que ſe eſcrive (T) y correſponde à las Latinas *Ph*, ò *F*; y que quiera ſignificar ciertamente tal cifra, ſe ignora, aunque hai diſcurſos piadoſos ſobre ſu inteligencia. En la parte inferior, junto à los pies de la Imagen, ſe regiſtran diverſas flores, que ſirven al adorno de ſu ropage, las quales, enlazandoſe unas con otras, forman diverſos viſos, ſegun la diverſidad de luz con que ſe regiſtran. Eſta es la deſcripcion puntual de eſta prodigioſa Imagen, regiſtrada como la fabricò ſu primer Artifice, y ſin el adorno, grandeza, y magnificencia extrinſeca, con que ſe vè oy, à expenſas de las crecidas limoſnas, joyas, y alhajas, que los Reyes Cathólicos, Principes, Grandes, y Señoras, devotos de tan gran Reyna, han dado con liberalidad, y piedad increìble, por los beneficios que han debido à ſu clemencia, de que es mejor no decir coſa, que hablar con eſcaſéz propria de un Compendio; y mas quando ſe puede vèr la grandeza de eſte Santuario en los Authores que de èl tratan, paſſando yo entre tanto à decir algo de los muchos prodigios, y ſingulares maravillas, con que Dios ha hecho cèlebre en el mundo eſte admirable Simulacro de ſu Santiſsima Madre.

§. II.

MILAGROS DE NUESTRA Señora de Atocha.

QUien puede dudar, que ſiendo de tanta antiguedad la Imagen de Nueſta Señora de Atocha, y teniendola tanta devocion los Pueblos, que componian el Paìs, en que fuè colocada, ſerìan muchos, y ſingulares los milagros que obrarìa en beneficio eſpiritual, y temporal de ſus devotos; pero de ninguno ha quedado memoria, haſta el célebre, que obrò con la muger, y hijas de Graciàn Ramirez, de que debo hablar aqui, ſegun ofrecì, quando tratè de la victoria que alcanzò de los Moros. Reſuelto eſte Cavallero à pelear con los Africanos, aunque conocìa que para cada uno de los pocos Chriſtianos que le acompañaban havia muchos Moros, comenzò à deliberar lo que haria de ſu muger, y de ſus hijas, que tenia preſentes: El ponerlas en ſalvo, lo tenia por impoſsible, por la immediacion de los enemigos: el volverlas à vèr victorioſo de los Moros, no lo eſperaba, por juzgar caſi invencible la muerte, rodeado por todas partes de la vil canalla de los Agarenos: el que eſtos, alcanzada la victoria, las tuvieſſen reſpeto, y no amancillaſſen ſu honor, no ſe le podia prometer, ni de ſu villania, ni de ſu barbara profeſsion: quitarlas antes la vida por ſu miſma mano, lo repugnaba ſu amor, ſu fidelidad à Dios, y à los hombres, y el dolor que le cauſaba imaginarlo, indice del que tendrìa al ponerlo en execucion: y no dando lugar à largos diſcurſos la priſa con que venian los Moros à dàr ſobre èl, y ſobre los pocos que le acompañaban. ,, Muger amada (dice) hijas queridas, yo voy à pelear con eſtos Barbaros, mi muerte à ſus manos es caſi inevitable, pues caſi ſolo he de pelear, y medir las armas con millares de ellos; deſpues de ſu victoria, vueſtra vida, y vueſtro honor corren el peligro que veis, y yo yà temo, no ſe à què me reſuelva, ò à dexaros con vida en poder de hombres crueles, carnales, y victorioſos, ò à que la perdais antes al impulſo del azero de un conſorte, y padre vueſtro, que moverà el brazo piadoſo para executar lo que no han hecho los mas crueles tyranos, con

,, aque-

aquellos, à quien mas aborrecian. La muger, y hijas de Graciàn, al oìr tales palabras, se veìan tambien movidas de contrarios afectos: el horror natural de la muerte las retraìa de ofrecerse à ella: el temor de perderla tambien à manos de los enemigos, ò de quedar expuestas à perder su honor amancillado de los Barbaros, las inclinaba à querer ser victima del pundonor de su marido, y padre; y en fin, prevaleciendo este pundonoroso afecto, se ofrecieron à dàr el cuello, y morir à manos tan piadosas como las del padre, y marido, antes que venir à poder de los Moros; y aun hai quien añade, que ellas mismas le pidieron, que las cortasse las cabezas, y començasse à teñir con su sangre la espada, que despues havia de verse roja en la sangre de los enemigos.

Executò al punto este Cavallero un tan pocas veces visto sacrificio, siendo la presente una de aquellas acciones, que como no se deben, ni aprobar, ni alabar, en sì consideradas, por ser contra la Ley Sacrosanta, que professamos los Christianos; assi tampoco es razon dexar de escusarla por alguno de aquellos motivos, que quitando la libertad à quien la hace, y à quien voluntariamente la padece, la ponen en terminos de no ser pecaminosa, ni ofensiva à la Divina Magestad. Persuadome à que estas Señoras, al ofrecer la garganta al cuchillo, invocaron à Nuestra Señora de Atocha, à quien poco antes havia hallado nuestro Graciàn en el sitio que yà dixe; pues el milagro, que despues obrò con ellas, poderosamente persuade tal invocacion al padecer la muerte. Dexando, pues, à las tres degolladas, saliò Don Graciàn à encontrarse con los Africanos, los quales, orgullosos, y confiados en su multitud, tenian por segura la victoria; lo que no sucediò, porque los pocos Christianos pelearon con tal valor, y confianza en Dios, y en Maria, que à poco rato de la Batalla, hicieron huir à los Mahometanos, los quales padecieron su mayor ruina, con lo mismo en que ponian su confianza, porque al volver todos las espaldas, embarazandose unos à otros, se mataban, y atropellaban en su multitud misma; y animados con el sucesso los pocos Christianos, capitaneados de Graciàn, llegaron con el alcance hasta Madrid, en donde juntandoseles mas Soldados, tomaron la Villa, arrojando de ella à los Moros. La victoria fuè tan insigne, y tan sobre el orden de la humana esperanza, que hai quien por esso diga, que Nuestra Señora de Atocha peleò por los Christianos, y que con su resplandor, y luz Celestial cegaba tanto à los Infieles, que ellos mismos unos à otros se mataban, y atropellandose en la huìda, muchos caìan, y pocos tenian la dicha de librarse. No dexò de causar gran jubilo à nuestro Graciàn tan portentosa, y poca esperada victoria; pero luego que fuè preciso volver àzia el sitio en que havia degollado à su muger, y hijas, cercano al mismo en que havia dexado la Santa Imagen, se cubriò su corazon de gran dolor, y sentimiento, culpandose yà por haver executado accion tan fatàl, y no haverlas antes dexado vivas baxo el patrocinio, y defensa de la Santissima Imagen. Pero como entre estos pensamientos se fuesse acercando con sus Soldados à la estancia de la gran Reyna, para rendirla las gracias, por el favor, que havia merecido à su piedad en la Batalla al entrar en ella: ò prodigio digno de eterna memoria! Vèn todos à las tres Señoras degolladas, vivas, sanas, y alegres, arrodilladas ante el Altar de la prodigiosa Imagen, y que solo para testimonio de la maravilla, conservaban alrededor del cuello uno como hilo de nacar, en el sitio que havian tenido las heridas, que en lugar de fealdad, las hermoseaba. Qien podrà declarar la admiracion, jubilo, y pasmo, que causó à todos los presentes, y en especial à nuestro Graciàn, tan maravillosa, y no esperada vista. Postraronse todos en tierra, y con las mismas resucitadas dieron las gracias à Dios, obrador de tales prodigios, por medio de la Imagen de su Madre, la qual conduxeron luego à la Villa en solemne Procession, y despues la colocaron en la nueva Hermita, adonde frequentemente la visitaban todo el tiempo que les durò la vida, que havian recibido por su piadosa intercession. De este estupendo milagro hacen mencion todos los que escriven de Nuestra Señora de Atocha, el qual suce-

cediò por los años de 720. del Nacimiento de Chriſto.

Y Lope de Vega, llamado Phenix de nueſtros Poetas Caſtellanos, le deſcrive en metro tan elegante, ſuave, y devoto, que hiciera agravio à ſu célebre Muſa, ſi teniendo à la mano ſu gran Poema del Iſidro de Madrid, no le entreſacàra, para recreacion guſtoſa de los que eſto leyeren; aunque à alguno le podrà parecer dilatado. Dice, pues, en el canto nono:

YA con alas temeroſas
La noche tenia ocupados
Con el ſueño los cuidados;
Color faltaba à las coſas
Entre confuſos nublados.
Quando Graciàn, ſin tener
Sueño, que poder perder,
Saca al campo mal ſeguro,
Por un portillo del muro,
Sus hijas, y ſu muger.
Y entrando en aqueſta Hermita,
Aſsi las comienza à hablar:
Vueſtro valor ſingular
Mi piadoſo pecho incita,
Y la verguenza à callar.
Pero yà determinado,
A que como Hidalgo honrado
Muera por Dios, por mi Ley,
Por mi Patria, por mi Rey,
A quien eſtoy obligado;
Sabed, que porque no os fuercen,
O à tomar ſu Ley esfuercen;
Que ſois mugeres, y ſolas,
Aunque en efecto Eſpañolas,
Que de quien ſon nunca tuercen:
Quiero morir ſatisfecho
(Si hai en la muerte placer)
Que no podrà ſuceder,
Aunque ſe enternezca el pecho,
Que os diò vida, ſangre, y ſér.
Por honra, y amor me obligo
A ſer Barbaro conmigo,
Cruel padre, eſpoſo fuerte;
Pues ſolo en daros la muerte
Os libro del enemigo.
Si quando el Moro no doble
Vueſtra condicion honrada,
Os ha de dàr muerte ayrada,
Bien ſabeis quanto mas noble
Es, que ſu alfange mi eſpada.
Hijas, la vida que os dì
Os quiero quitar aqui;
Si no es del noble quitar
Lo que una vez pudo dàr,
Mas nobles quedais aſsi.
Y ſi del Moro el temor,
Sus riquezas, ò ſus temas,
Os ha de hacer ſer blasfemas,
Ramirez moris mejor,
Que no vivireis Zulemas.
Lo que os dì os havrè quitado:
Bien ſé, que he de ſer llamado,
Por ſer à mi honor fiel,
Honrado, pero cruel,
Y menos cruel, que honrado.
Si al Moro la haveis de dàr,
Sin deberle nada aqui,
Dadme vueſtra ſangre à mi,
Que no me podeis negar
La vida, y ſangre que os dì.
La ſangre, porque no impida
La nobleza, en que eſtà aſsida;
La vida, porque no haga
Coſa, que la fama eſtraga,
Donde comienza otra vida.
Cruzad mis hijas las manos,
Ceſſen femeniles lloros,
Volved por vueſtros decoros;
Pues no os caſo con Chriſtianos,
No haveis de caſar con Moros.
Yà Clara las manos cruza,
Ved en què piedra ſe aguza
Mi eſpada: ò caſta muger!
Que no debes de querer
Trocar el Mendoza en Muza.
Si en tu alabaſtro la afilo,
El golpe al cuello derecho,
Mejor pudiera, en mi pecho,
Que aunque del agua deſtilo,
Eſtà de pizarras hecho.
No hablo con Margarita,
Que yo ſé que ella me incita,
Por lo que tiene de Vargas,
Y con lagrimas amargas
Su dulce honor ſolicita.
Quando ſacaba la eſpada
El brazo ſuſpenſo tuvo,
Que amor, como Angel eſtuvo,
Y en la execucion honrada
La guarnicion le detuvo.
Viendole ſuſpenſo Clara,
Le dixo aſsi: què repara
Tu brazo en eſta ocaſion?
Si no tienes corazon,
Eſte ſaca, y dèl te ampara.
Si es diamante, y no conſiente
Eſſe tu honor verdadero
Labrarſe de hierro fiero,
Sino de ſangre innocente,
Baña en mi cuello tu azero.
Reſplandezcan ſus decoros
Con la ſangre de mis poros,

No

No haciendo tus ojos Nilos,
Que en ella untados tus filos,
Serà veneno à los Moros.
Nueſtra fé pones en duda:
Solo eſte agravio es rigor,
Que en otro fragil temor,
Yà mi garganta deſnuda
Te quiere veſtir de honor.
Mas para morir no hai coſa
Mas poderoſa, que verte
Ir à morir de eſſa ſuerte;
Pues fuera hazaña afrentoſa
Quedar con vida en tu muerte.
Llora el Padre, y Margarita,
Y las piedras de la Hermita,
Como quando ſuda humor
Alguna cueva, el dolor
Tambien à llorar incita.
El claro ſol de Lucìa
No lucìa con el llanto;
Solo Clara lo fuè tanto,
Que al Padre, que la cubria
Quitò de ſu roſtro el manto.
Dexad, Alcayde valiente,
(Dice Clara) que contente
La viſta en eſte placer,
Porque bien ſe puede vèr
La muerte, que no ſe ſiente.
Maria decir queria
De Atocha, quando de tres
Golpes la puſo à ſus pies:
No dixo mas que Maria,
Y Atocha dixo deſpues.
Matò à Lucìa tras ella,
Eclypſando ſu luz bella;
Y volviendo à ſu muger,
Lo que el hierro quiſo hacer,
Viò, que el dolor hizo en ella.
Cerrò la Hermita, y dexòlas
Yà para ſiempre enterradas,
Y quando yà declaradas
Las Colunas Eſpañolas
Se vian de luz bordadas.
Huyendo yà las Eſtrellas,
Del Alva, que con ſus bellas
Manos la ventana abria,
Por donde yà el Sol ſalia,
Partiòſe à morir por vellas.

Aſsi canta eſte célebre Poeta, ò llora tan triſte tragedia; y refiriendo la victoria, que Graciàn conſiguiò de los Mahometanos, paſſà à declarar el portentoſo milagro de Nueſtra Señora de Atocha, en reſucitar ſu muger, y ſus hijas, introduciendo à eſte valiente Capitan, que al volver victorioſo, dà cuenta de lo ſucedido à ſus Soldados, diciendo:

Sabed amigos, que he muerto,
Eſtando de morir cierto,
Mis hijas, y mi muger;
Mirad ſi es eſto vencer,
O llegar vencido al puerto.
De Atocha en la Santa Hermita,
Porque el Moro no violàra
Mi ſangre, al alma tan cara,
Dì la muerte à Margarita,
Lucìa, y la hermoſa Clara.
Alli, en muriendo, las cierro,
Sin darlas mejor entierro,
Aunque les dì eterna gloria,
Y hame dado Dios victoria,
Porque conozca mi yerro.
Por el roſtro venerable
(Quando eſto dixo) caìan
Las lagrimas, que llovian
Los ojos, que al lamentable
Caſo dos fuentes ſe hacian.
Diſcurriò un temor elado,
Del grande, al menor Soldado,
Deſde la circunferencia
Al centro, y quedò en la eſſencia
Del corazon alterado.
Porque como el alegria
Del centro à fuera ſalia,
El temor de fuera entrò
Al centro, dexando fria
La ſangre, que en medio hallò.
Al fin, para darle gracias
A la Virgen, y à las muertas
Lagrimas juſtas, è inciertas,
Con victorias, y deſgracias,
Llegan del Templo à las puertas;
En las quales acogidos
Eſtaban los dos huìdos,
Zara, y el Moro Otomàn,
Que yà ſaben, que Graciàn
Vuelve los Moros vencidos.
Abren llorando las puertas,
Que yà en nada ſe repara:
Gran milagro, coſa rara!
Que hallaron vivas las muertas,
Y hablando à la hermoſa Clara.
Lo que entonces ſentirian,
Y à la Imagen le dirian,
Iſidro, bien lo conoces,
Que con las manos, y voces
Los pechos, y ayres rompian.
Vuelvenſe Otomàn, y Zara
Chriſtianos, ſin fuerza, y ruego,
Haceſe el Bautiſmo luego,
Caſanſe Don Lope, y Clara,

Doña

Doña Lucìa, y Don Diego.
Y en proceſsion, y en amor,
Dando al viento volador
Vanderas, Plumas, y Vandas,
Llevan la Imagen en Andas
Haſta la Igleſia Mayor.
Salen de Madrid lozanas
Eſpoſas, Madres, Doncellas,
Niños, y viejos con ellas,
Las frentes rubias, ò canas
Ceñidas de flores bellas.
Y cantando con David,
Que porque Dios es la lid
Eſtuvo en ellos vencieron,
Brazos, y abrazos les dieron,
Y aſsi entraron en Madrid.

El milagro de reſucitar el hijo de San Iſidro Labrador, que ſe havia ahogado en un pozo, en que cayò ſiendo pequeño, ſubiendo haſta el brocal el niño vivo, ſoſtenido de las aguas, de que hice mencion, tratando de Nueſtra Señora de la Almudena, le atribuyen à la interceſsion de Nueſtra Señora de Atocha, los que tratan de eſta prodigioſa Imagen; y con diverſos argumentos intentan perſuadir, que al tiempo en que ſucediò el prodigio, no ſe havia deſcubierto la devota Imagen de la Almudena; y que todo el tiempo que le durò la vida al Santo Labrador, gemìa aùn Madrid baxo el yugo Sarraceno: razones, que como no debo impugnar, por ſer aſſunto ageno de mi intento, no deben ſer tenidas por evidencias; pues ſiguiendo el computo de quien con mas cuidado aſsigna los ſuceſſos arreglados à la Chronologia mas exacta, Madrid fuè conquiſtada por D. Alonſo el VI. año de 1085. y San Iſidro acabò ſus felices dias por los años de 1130. como yà dixe en otro lugar. Pero ſi el milagro del hijo de San Iſidro ſe tuviere por cierto haver ſucedido por interceſsion de Nueſtra Señora de Atocha, con que el Lector vuelva atràs, le hallarà apuntado entre los que ha obrado la Virgen de la Almudena; y mudando ſolo el nombre de la Santa Imagen, ſe le atribuirà à la devotiſsima, y milagroſa de Atocha.

P. Marian. lib 9. cap. 16.

Innumerables ſon los prodigios, que ha obrado el Señor por eſta piadoſa Reyna; y aſsi ſerà preciſo dexar muchos, por no alargar la preſente narracion; y los que apuntarè, ſeràn referidos, ſegun la ſerie de los años en que ſucedieron; y entre otros, referirè el que obrò ſu Mageſtad el año de 1275. en que intervino tambien el venerable cadaver del Santo Labrador Iſidro. Comenzò en eſte año à fatigar los campos de la comarca de Madrid la falta de agua, y proſiguiendo eſte azote de la Divina Juſticia, haſta los fines del mes de Marzo, ſe veìan yà los campos agoſtados, ſecos los panes, y los moradores de aquellos Pueblos llenos de triſteza, y de congoja, por no ſaber como remediarian la falta de alimento, que de tan cerca los amenazaba. Recurrieron en tanta afliccion, como debian, à implorar la Divina Miſericordia, tomando por interceſſores à muchos Santos, y devotas Imagenes, ſin que experimentaſſen el beneficio que deſeaban, y pedian; ſin duda porque tenia guardada el Altiſsimo eſta gracia, que queria diſpenſar à los afligidos Pueblos, para la ocaſion que havia decretado en ſu Divino Conſiſtorio. Entre otras diligencias que hacian los hombres para mover al Cielo à que los concedieſſe lo que neceſsitaban, fuè traer de la Villa de Illeſcas, ſeis leguas diſtante de Madrid, al Santuario de Nueſtra Señora de Atocha otra devota, y Santa Imagen de la Reyna de los Angeles, eſperando por eſte medio mover à la Madre, à que intercedieſſe con el Hijo, para ſocorro de ſu neceſsidad. Pero viendo que aun no ſe daba por ſatisfecho el Cielo, para mandar à las nubes que derramaſſen afluentes aguas ſobre la tierra, havido en Madrid ſu conſejo, determinaron Ecleſiaſticos, y Seglares valerſe de ſu Patron San Iſidro, para que por ſu interceſsion ſe movieſſe à piedad la Madre de Clemencia. Para eſto diſpuſieron una ſolemniſsima Proceſsion, en que ſacaron de la Parroquia de San Andrès el cuerpo incorrupto del Santo Labrador, el qual llevaron en hombros haſta el Santuario de N. Señora de Atocha; y al celebrarſe los Divinos Oficios, un Religioſo del Seraphico Padre San Franciſco ſubiò al Pulpito, y con gran devocion, y zelo comenzò à exortar à que hicieſſen los preſentes penitencia de ſus pecados, para que ceſſando las culpas, y en-

enmendados los excessos, cessasse tambien el justo enojo de Dios, que los castigaba por ellos. Sucedia à las voces del fervoroso Predicador un casi universal llanto del numerosissimo auditorio, pidiendo à Dios perdon de sus pecados, y socorro de su necessidad. Pero viendo el Religioso, que el Cielo perseveraba sereno, y que parecia que aun no oìa sus vozes, ruegos, y lagrimas; sin duda inspirado de superior espiritu, dixo: Pues aun no merecemos conseguir lo que pedimos, sacad del lugar en que ha venido el cuerpo del Santo Labrador Isidro, y ponedle de rodillas delante de la piadosa Imagen, y poniendo al Santo por intercessor, clamemos con mas fervor, que yo espero conseguir de esta suerte lo que deseamos. Hizose luego lo que el Predicador decia: sacaron el venerable cadaver de la tumba, en que estaba, y poniendole de rodillas (en que no huvo dificultad, por lo flexible que se conservaba) ante el Altar de la Virgen, comenzò el Pueblo à clamar: ,, Señor, Agua: Señora, misericor-,, dia: y como escrive Juan Diacono ,, en la Vida de San Isidro, comenza-,, ron à dàr voces clamorosas, espan-,, tados de vèr, que haviendo traìdo el ,, bendito Santo, que en vida con tan-,, to trabajo visitaba cada dia la Santa ,, Imagen, y Santuario, ni por èl era ,, Dios servido darles lluvia: Todos concibieron, al vèr tan extraordinario espectaculo, una gran confianza de alcanzar la gracia que pedian, intercediendo Isidro con Maria, y Maria con Jesvs; y no se engañaron, pues cubriendose el Cielo, antes sereno, y claro, de repente de espesas, y obscuras nubes, estas se desataron luego en tal abundancia de agua, que satisfechos los sedientos campos, y reverdeciendo los panes, yà casi secos, y agostados, subministraron tan abundante cosecha, que fuè la mas copiosa que havian tenido en muchos años. Dieròn todos las gracias al Obrador de tales maravillas, deshechos en devocion, y ternura, assi con la prodigiosa Imagen de Atocha, como con San Isidro, cuyo Cuerpo volvieron à depositar en su tumba, y con igual solemnidad le restituyeron à su sepulcro, convirtiendose en jubilos, y alegrias la pompa que havia comenzado en lagrimas, verificandose lo del Psalm. 125. *Euntes ibant, & flebant mittentes semina sua: venientes autem venient cum exultatione portantes manipulos suos.*

Por los años de 1340. vivia en Madrid un mozo, que se llamaba Blàs, posseìdo del espiritu maligno, de cuya tyrana possession no havian podido librarle à fuerza de Conjuros, y Exorcismos de la Iglesia; antes bien el Demonio, en lengua latina (de la qual el joven era totalmente ignorante) y con gran expedicion decia, que le dexassen, que estaba en su casa, con otras razones semejantes. Criaba à este mozo como hijo suyo, una tia que se llamaba Doña Ximena, y como le professaba grande amor, assi sentia mas su desgracia, y los malos tratamientos que recibia de tan cruel tyrano. Era esta Señora muy devota de Nuestra Señora de Atocha, que por aquel tiempo florecia con muchos milagros, y esperando alcanzar por su intercession la libertad para el sobrino, que por otros medios no havia sido voluntad de Dios concederla, dispuso llevassen al mozo à la Hermita de esta Santa Imagen; y apenas se puso en su presencia, quando el Demonio, antes rebelde à los Exorcismos de la Iglesia, comenzò à dàr terribles ahullidos, y no pudiendo resistir à la virtud superior, que se lo mandaba, huvo de dexar la possession de aquel cuerpo, y salir de èl, dexando al mozo como muerto, sin ser possible hablar, oìr, ni moverse: accidente que le durò poco rato, despues del qual quedò bueno, y libre, y diò las debidas gracias à su Libertadora, à quien procurò servir todo el tiempo que le durò la vida: y el M. Fr. Juan de la Cruz assegura, que siendo Novicio en el Covento de Atocha, viò escrito este milagro en un Libro antiguo de pergamino, en el qual los Capellanes de la Hermita escrivian los milagros de esta Santa Imagen.

Otro sucesso singular, y providencia especial de Nuestra Señora de Atocha con un Cavallero vecino de Madrid, que se llamaba Diego Fernandez de Gudiel, muy devoto de esta Santa Imagen, se expressa en una tabla colocada en su Capilla, el qual quiero referir con las mismas palabras que en

en ella ſe leen, que ſon las ſiguientes: „ Las commemoraciones de los milagros (dice) ſe requentan à fin, que „ los duros à creer ſe doblen, y los „ de ſanta intencion acrediten ſus devociones: por tanto los devotos de „ Nueſtra Señora, que entrais à pedir ſocorro anſiad vueſtras almas, levantad vueſtros entendimientos, y „ levantandolos, leed eſte milagro, „ que Nueſtra Señora hizo, entre „ otros muchos; y es, que el Rey „ Don Enrique el II. que llamaron el „ Baſtardo, llamò à Cortes en Burgos, „ y de eſta Villa de Madrid fuè por „ Procurador de Cortes un Cavallero „ principal, que havia nombre Diego „ Fernandez de Gudiel, Regidor de „ eſta Villa, y fueron apoſentados los „ Procuradores en el Barrio de Santiſtevan; y un Domingo, eſtando el „ Rey en Miſſa, ſe revolviò un ruido „ en la poſſada de Diego Fernandez „ de Gudiel, y encendiòſe de tal manera, que el Conde Don Sancho, „ hermano del Rey Conde de Haro de „ Ledeſma, y de Alburquerque, ſaliò „ à deſpartir el ruido, y entrando à „ deſpartir, acaſo fuè muerto el dicho „ Conde: el Rey mandò prender ſeis „ Procuradores, que alli ſe fallaron en „ el ruido, y mando facer la peſquiſa; y „ fecha, mandóles ſacar à degollar; y „ leìda la ſentencia en preſencia de los „ dichos Procuradores, eſte Diego „ Fernandez de Gudiel era devoto de „ Nueſtra Señora, y fincado de rodillas delante de una Imagen de „ Nueſtra Señora, que en ſus Horas tenia, con lagrimas ſe ofreciò à ella, y „ prometiò, que ſi de alli ſalieſſe, de „ la forma que le ſacaſſen à ajuſticiar, „ vendria à eſta Santa Caſa à pie, y „ deſcalzo: y llevandolos à ajuſticiar „ por la calle tenebroſa, poſſaba en „ ella un Judio de eſta Villa de Madrid, „ que ſe llamaba Moſen Romano, Contador Mayor de Caſtilla, que à la „ ſazon era; y viendolos llevar, baxò, „ y rogò à la Juſticia, que fueſſen paſſo, porque èl queria ſuplicar al Rey „ por la vida de Diego Fernandez Gudiel, y el Rey ſe la otorgò, y le „ diò ſu ſortija en ſeñal, y tras èl embiò un Repoſtero de camas, que „ de parte de ſu Alteza lo dixeſſe à la „ Juſticia; y llegando eſte Contador „ junto con el cadahalſo, que eſtaba „ fecho para executar la Juſticia, dixo „ de parte del Rey, que le entregaſſen à Diego Fernancez Gudiel, la „ Juſticia no lo queria facer, y llegò „ el Repoſtero de camas, y dixolo de „ parte de ſu Alteza à la Juſticia; y „ dixo al Contador, tomadle, y èl „ llegò al dicho Diego Fernandez de „ Gudiel, y le dixo: Diego Fernandez, „ ſeñor, el Rey os hace merced de la „ vida à mi ſuplicacion; y el dicho „ Diego Fernandez de Gudiel reſpondiò al dicho Contador: en merced os „ tengo la buena obra, que me quereis facer: no voy en tiempo de „ poderoslo pagar; pero mando à „ mis fijos, y à los que de ellos vinieren, que fagan con vos, y con „ los vueſtros lo que vos quereis facer conmigo: eſtos Cavalleros vinieron à ayudar à defender mi „ poſſada, havemos eſtado juntos en „ una compañia, nunca plegue à Dios „ que yo los dexe en eſte camino: „ tira pregonero, y dì tu pregon, anda, que yo no quiero gozar de la „ vida. El Contador rogò à la Juſticia, que no executaſſe la juſticia, „ haſta que el Rey ſupieſſe la coſa: „ fuè al Rey, y el Rey, movido de piedad, lo qual Nueſtra Señora inſpirò „ en ſu corazon, mandòlos ſoltar à „ todos; y el dicho Diego Fernandez „ de Gudiel vino à eſta Santa Caſa con „ ſu ſoga al peſcuezo, y las manos „ atadas, que nunca ſe las conſintiò „ deſatar, ſino fueſſe para comer, à „ pie, y deſcalzo, deſde Burgos haſta „ eſta Santa Caſa, donde ofreciò eſta „ ſoga, que aqui eſtà con eſta memoria, „ que aqui eſtà eſcrita, lo qual paſſó „ aſsi el año del Señor de 1374. à 19. „ dias del mes de Marzo; y porque „ eſta Eſcritura eſtaba rompida, ſegun „ el mucho tiempo que hà que ſe eſcriviò: Diego Gudiel de Toledo, „ reviznieto del dicho Diego Fernannandez de Gudiel, la mandò renovar: acabòſe año de 1569. y en eſte „ dicho año Franciſco Gudiel de Vargas, hijo del dicho Diego Gudiel, „ la renueva ahora. Haſta aqui la relacion de tan ſingular ſuceſſo, el qual cede, ſin duda, en honor, y gloria de tan prodigioſa Imagen.

El año de 1550. acuſaron à tres hombres en Madrid de haver cometido un graviſsimo delito; y fueron tales

tales los indicios, y otras probanzas, que resultaron contra ellos, que la Justicia los condenò à muerte; y notificandoseles la sentencia, los previnieron se confessassen, porque al dia siguiente los havian de sacar à ajusticiar. Los hombres estaban innocentes, y sin que les remordiesse la conciencia de haver cometido el delito, que se les achacaba, y por esso estaban inconsolables, lamentando su triste suerte, pero como se hallaba yà notificada la sentencia, era preciso disponer sus almas, para lo qual fuè llamado un Religioso del Convento de Nuestra Señora de Atocha, quien llegando à confessar à uno de los condenados à muerte, como le viesse sumamente desconsolado, le procuraba alentar à la conformidad con la voluntad del Señor; pero afligido grandemente el innocente hombre, dixo al Religioso: Padre, no havrà remedio para que no muramos? Hermano, respondiò el Religioso, remedio humano, en el estado en que os hallais, no le encuentro; pero Divino le puede haver, si vos, y vuestros compañeros os encomendais muy de veras à Nuestra Señora de Atocha, pues por su intercession podrà Dios daros libertad, si conviniere para gloria suya, y salvacion de vuestras almas; y si no lo hiciere, os convendrà dàr vuestra vida en satisfaccion de vuestros pecados, aunque delante de su Magestad os halleis innocentes del delito, que se os imputa. Con esto los dexò el Religioso; y los presos, hechos sus ojos fuentes de lagrimas, comenzaron à implorar el socorro, y proteccion de esta piadosissima Señora, representandola su innocencia, la que sabìan estàr bien patente à sus claros, y misericordiosos ojos. No pudo negarse Maria Santissima à socorrer estos afligidos, y estando la misma noche, antes de executarse la sentencia, todos tres en un obscuro, y hondo calabozo, aherrojados con grillos, y cadenas, de repente se hallaron fuera de la carcel libres de las cadenas, aunque no de los grillos que tenian en ella, puestos junto al Humilladero del Santo Christo, muy cercanos al Convento de Atocha.

Es este Santo Crucifixo de grande veneracion, y de quien hai tradicion, que ciertos Sectarios Ingleses de noche le sacaron de su Capilla, y llevandole à un Olivar cercano, le maltraron con furiosa, y sacrilega impiedad, y no contentos con azotarle, y arrastrarle, le despedazaron en diversas partes; de que noticioso el Rey, se vistiò de luto, y mandò, que en la Corte se hiciesse lo mismo; y passando al Olivar, juntò los despedazados miembros del Santo Crucifixo, y ordenandose una solemne procession, à que concurriò innumerable gentio de toda suerte de personas, fuè conducido al Convento de Nuestra Señora de Atocha; y reedificada despues la Capilla misma por orden del Rey, fuè puesta la Imagen del Crucifixo en sitio decente, donde ha permanecido. Junto à este Humilladero, pues, se hallaron los tres hombres, sin saber como, ni quien los huviesse libertado; y absortos, y pasmados de tan maravilloso sucesso, como temerosos de no volver à caer en manos de la Justicia, se acercaron à la Porteria del Convento, à tiempo que los Religiosos, como à las dos de la noche, estaban acabando de cantar Maytines, y oyendo tocar la campanilla de la Porteria, con la apresuracion que causaba en los hombres el miedo, de que no los viniesse siguiendo la Justicia, acudieron luego, y abriendo la puerta, vieron los hombres, oyeron el ruido de los grillos, y contentos, tanto quanto admirados de la relacion del milagro, los llevaron delante de la Santa Imagen, à quien dieron todos las gracias por tan singular beneficio, colocando los grillos pendientes de las paredes del Templo, por trofeo de la benigna compassion de Maria; y divulgado en breve por todo Madrid tan prodigioso sucesso, se aumentò el pasmo, y la devocion à esta esclarecida Imagen, averiguandose que nadie los abriò las puertas de la carcel, sino que obrando el Señor en uno muchos milagros, manifestò ser poderoso, y que puede, quando quiere, obrar sobre todas las Leyes de la naturaleza, como Author de ella, y de la gracia.

Juan de Crois, criado del Emperador Carlos V. tenia un hijo muy enfermo, y que cada dia parece empeoraba, tanto que daba pocas esperan-

zas de vida. Su devocion, y la de su muger à Nuestra Señora de Atocha, era grande, y viendo que la enfermedad del niño prevalecia à todos los remedios, que se le aplicaban, sin esperanza de que por este medio natural pudiesse cobrar salud, toda la pusieron, y trasladaron à la intercession de tan poderosa Reyna; y para hacer la suplica mas rendida, y mas eficàz, determinaron llevar consigo al enfermo al Santuario de Nuestra Señora, como lo executaron; pero sucediò, que el niño, ò por accidente que le sobrevino con los movimientos de la madre, que le llevaba en sus brazos, ò por querer la Virgen, que el milagro fuesse mas portentoso, espirò en el camino, de que quedaron sus padres con el sentimiento que se dexa considerar, aunque no obstante la desgracia, prosiguieron su jornada, no yà para pedir la salud de su hijo enfermo, sino la vida del difunto, persuadidos à que assi una como otra gracia podian conseguir de quien es Vida de los muertos, no menos que sanidad de los dolientes, si la Madre de la Vida intercedìa por ellos, como lo esperaban de su misericordia. Llegaron, pues, à la Capilla de la Soberana Imagen, y poniendo el pequeño cadaver de su hijo sobre el Altar, comenzaron à suplicarla con lagrimas, y gemidos, y à pedir la vida de aquel difunto infante: ,, Vivo saliò nuestro hijo de nuestra casa ,, (decian) y viniendo à vuestro Templo, Señora, acabò su vida; no permitais que volvamos de èl sin consuelo, eclipsada la unica luz de nuestros ojos. Proseguian los devotos, y desconsolados padres su suplica, la qual oyò la que es consuelo de los Afligidos; y delante de todos comenzò el niño à mover la cabeza, volviendo à la vida, la qual recobrò con assombro de los circunstantes, y consolacion tierna de sus padres, que se deshacian en alabanzas de su admirable Bienhechora; y teniendo los Religiosos del Convento aviso de este milagro, baxaron à la Iglesia à dàr gracias al Obrador de semejantes maravillas, y à la Santissima Imagen de Nuestra Señora, que por professarse piadosa, havia sido instrumento de tan singular beneficio. Sucediò este milagro año de 1557.

Cinco años despues, el de 1562. experimentò el Principe Don Carlos, hijo de Phelipe II. el fruto de la devocion, que tenia à esta Santa Imagen. Estando el Principe en Alcalà, queriendo baxar apresuradamente una escalera, le faltaron los pies, y cayendo con grande impetu en el suelo, se hiriò malamente en la cabeza, de suerte, que sin aprovecharle los remedios, que prontamente se le aplicaron, llegò su Alteza à estàr muy cerca de espirar. Luego que llegò à Madrid tan triste noticia, que fuè muy presto, puso en gran dolor, y confusion à toda la Corte, y con especialidad al Rey su Padre, que mandò sacar en procession à Nuestra Señora de Atocha, para implorar por su intercession la Divina clemencia en sucesso tan triste, como inopinado. Hizose assi (y fuè la primera vez, que despues de muchos siglos se dexò vèr en publico esta Santa Imagen) y trayendola desde su Capilla à Palacio, quiso Nuestra Señora, que al mismo tiempo que saliò de su casa la Imagen de su Madre, se reconociesse mejoria en el Principe, el qual recobrò perfecta salud el dia siguiente, haviendo llevado à su misma sala el cuerpo de San Diego de Alcalà, como lo refiere un Chronista de esta Santa Imagen: ,, Su Alteza tenia (dice) grande devocion con la Imagen de ,, Nuestra Señora de Atocha, la sacaron de su casa en procession, y ,, la llevaron à Palacio, y fuè Dios ,, servido, por la intercession de la ,, Virgen, que luego tuvo su Alteza ,, mejorìa, que se conociò ser quando la Santa Imagen comenzò à salir ,, de su casa: traxeron otro dia à su ,, aposento el cuerpo del B. P. Fr. ,, Diego, y aumentòse tanto la salud, ,, que la cobrò muy presto del todo. Y en manifestacion de haver tenido parte en la salud del Principe la intercession de Nuestra Señora de Atocha, la ofreciò un Crucifixo de oro de gran valor, la Reyna Doña Isabèl de Valois, un Terno entero de brocado con riquissimas bordaduras; y la Princesa Doña Juana, madre, que despues fuè del desgraciado Rey Don Sebastian, una Imagen grande de plata de Santo Domingo de Guzmàn.

Tambien sintiò la Reyna Doña Isabèl la benificencia de tan prodigiosa be-

Señora, porque haviendo caìdo enferma por lo riguroso del Estìo, de una tan ardiente calentura, que la puso en el ultimo peligro, sin que surtiessen efecto los remedios que se le aplicaron: en tan apretado lance, que llenaba de tristeza, y llanto su vasta Monarquia, se acudiò por el mas eficàz à la prodigiosa Señora Madre, y Virgen de Atocha, de quien era muy devota la Reyna. Sacaronla tambien en procession, concurriendo innumerable concurso de todo genero de estados, y condiciones de personas, y conducida con real grandeza à la Capilla de Palacio, estuvo alli por espacio de nueve dias, concurriendo las Comunidades Religiosas à hacer Rogativa por la salud de su Magestad, y quiso el Cielo oìr las suplicas de los Vassallos, presentadas en el Altissimo Trono de la incomprehensible grandeza de Dios por mano de Maria Santissima en su Imagen de Atocha; pues comenzando la Reyna à sentir mejorìa, luego que saliò de su casa esta gran Señora, cobrò entera salud dentro de pocos dias; y reconociendo deberla à la intercession de su gran Protectora, vino à su Templo à visitarla con las circunstancias, que refiere el mismo Author de arriba por estas palabras: ,, La Reyna se levantò tan agradecida, que la primera salida que hizo de su casa, fuè à dàr gracias à la Capilla de Nuestra Señora de Atocha, y le hizo muchas limosnas, donaciones, y servicios Reales, vistiò la Imagen, y su Altar de muy ricos brocados.

Pered. lib.2.capit.3. de la Hist. de esta Santa Imagen.

En el año en que sintiò España la epidemia fatàl del catarro, que tanto ha quedado en la memoria de los hombres, por el universal estrago que hizo en estos Reynos, sacaron esta Santa Imagen tambien de su casa, llevandola tres dias à la Parroquia de Santa Maria, tres à Santo Domingo el Real, y otros tres à las Descalzas Reales, obligados de duplicados motivos, pues ademàs de la epidemia, que sentìa Madrid, y los circunvecinos Pueblos, le vino noticia de hallarse el Rey en Badajòz herido del ayre contagioso, y con tales accidentes, que se desconfiaba de su salud, y aun de su vida. Con tan triste aviso apelaron los de Madrid à la proteccion de su Abogada, y Patrona Nuestra Señora de Atocha, y concurriendo un numerosissimo concurso de toda suerte de gentes, nobles, y plebeyos, Eclesiasticos, y Seglares, hombres, y mugeres, con todos los Tribunales (no obstante los muchos enfermos que havia) ordenados todos en solemnissima procession, sacaron esta Santissima Imagen; y lo mismo fuè dexarse vèr por las calles de Madrid, que amontonarse las gracias, y las maravillas, porque el ayre antes inficionado con pestilentes qualidades, comenzò à experimentarse saludable, y benefico; el Rey en Badajòz, à la misma hora (como se observò con admiracion, y jubilo) comenzò à mejorar, y recobrar la salud perfecta, que en pocos dias gozò: ,, Conociendo (como dice el Author mismo, de que yà dixe) ser su salud dòn de Nuestra Señora, confessòlo con mucho reconocimiento, y con muchos hacimientos de gracias, y dones, con que sirviò à Nuestra Señora de Atocha; y para que quedasse monumento perenne de este singular, y universal beneficio, se colgò un lienzo en la Capilla de Nuestra Señora, en que se miraba el Rey enfermo, y todo el Pueblo de Madrid, que llevaba en procession esta prodigiosa Imagen. Ni se acabaron aqui los prodigios de Nuestra Señora de Atocha en esta misma ocasion, sino que quiso manifestar no ser aceptadora de personas, y que quando atendia su misericordia à los mayores Principes, no desatendia su piedad à los mas desvalidos. Estaba entre los que componian el numeroso concurso que he dicho, un muchacho pobre tullido, el qual, para librarse de su trabajo, havia estado en algunos cèlebres Santuarios, à implorar la Divina Misericordia; y aunque havia sentido alguna mejoria, presto volvia à padecer su mal, acaso porque su fé no era qual convenia para alcanzar permanente el beneficio; mas alentandola ahora con la ocasion de poner los ojos en la prodigiosa Imagen de Atocha, la suplicò atendiesse à su necessidad: peticion, que fuè bien despachada de esta gran Reyna, pues luego se sintiò el tullido con fuerzas robustas, y pudo dexar

las muletas, quedando deſde entonces bueno, y ſano, ſin repeticion del accidente; por cuyo patente milagro fuè univerſal el aplauſo, el qual llegò tambien à los Reales oìdos; ſiendo todo motivo de multiplicar gracias, aſsi por el beneficio proprio en la ſalud recuperada, como por el ageno, en la agilidad, y robuſtèz de miembros, que diò al pobre muchacho, para que pudieſſe correr en olor de ſus precioſos unguentos.

Maravilloſo fuè tambien el ſuceſſo, que aconteciò al P. Fr. Nicolàs Factor, Confeſſor, que era del Real Convento de Religioſas Franciſcas Deſcalzas de Madrid. Llamaba à eſte Venerable Religioſo la Divina dignacion à un trato mas intimo con Dios, en el ſagrado retiro de la contemplacion; y como las ocupaciones de la Corte le ſirvieſſen de embarazo para una puntual correſpondencia à tan alto favor, (por mas que procuraſſe hurtarlas el cuerpo) determinò dexar à Madrid, y retirarſe à Valencia, en donde eſperaba hallar mas oportunidad, para abrazarſe mas intimamente con aquel Señor, que dixo, que ſus delicias eran eſtàr con los hijos de los hombres. Determinò, pues, poner en execucion ſu penſamiento con el mayor ſecreto poſsible; pero quiſo antes deſpedirſe de la Imagen de Nueſtra Señora de Atocha, à quien profeſſaba una tierna devocion. Pueſto, pues, ante las aras de eſta gran Reyna, la ſuplicaba proſperaſſe ſu jornada; y quando eſtaba en lo mas fervoroſo de ſu oracion, le hablò la Santa Imagen, y dixo eſtas palabras: „ Por què te vàs, y dexas „ ſolas las Eſpoſas de mi Hijo? Quedò „ el V. Religioſo tan admirado, como „ confuſo, al oìr tales palabras de bo- „ ca de la prodigioſa Imagen; pero „ luego que volviò algo en sì, reſpon- „ diò: Señora, voyme por retirarme „ del bullicio de la Corte, y darme „ con mas quietud à la contemplacion: „ ſi no guſtais, no proſeguirè mas eſte „ viage. Diòſe por ſervida, y ſatisfecha tan gran Reyna de la reſignacion de ſu devoto, y aſsi le volviò à decir: Vete en buen hora, y con eſta licencia emprehendiò ſu jornada à Valencia, y à poco tiempo deſpues, tambien la de la eternidad, haviendo acabado ſu vida en aquella Ciudad con grande opinion de ſantidad.

No fuè menos digno de memoria, y lo ſerà ſiempre de admiracion, lo que ſucediò à un Turco cautivo, que ſe hallaba en Madrid, à tiempo que ſacaban eſta Santa Imagen por las calles de la Corte, à cauſa de una grande ſequedad, y falta de agua, que padecia la tierra el año de 1593. Iba la Santa Imagen ſervida, y acompañada de innumerable concurſo, de que admirado el Turco, curioſo, y deſeoſo de ſaber la cauſa de tal novedad, la preguntò, y tuvo por reſpueſta, que eſtando los campos muy neceſsitados de agua, acudian à la Madre de Dios, por medio de aquella ſu devota Imagen, para que ſu benignidad, y miſericordia los alcanzaſſe de ſu Mageſtad el beneficio que pedian, y eſperaban. Al oìr eſtas palabras, comenzò el Turco à reirſe, y hacer burla de la que juzgaba inſenſatèz de los Chriſtianos; y añadiò: „ Si en eſta ocaſion llovieſ- „ ſe, yo prometo dexar la ley de Ma- „ homa, y abrazar la de Chriſto, muy „ ſatisfecho de que no ſucederia, por „ eſtàr el Cielo muy ſereno, y no ha- „ ver ſeña alguna que pronoſticaſſe, „ ni prometieſſe lluvia. Pero el Señor: *Quid operit cœlum nubibus, & parat terræ pluviam*, lo hizo ahora en honor de ſu Madre, y beneficio del infiel; pues apenas pronunciò el Turco las palabras dichas, quando el Cielo, antes de bronce, parece que ſe convirtiò en cera blanda. Levantaronſe nubes, encapotòſe el Cielo, y condenſandoſe los vapores, ſe liquidaron en agua abundante, que fertilizando la tierra, trocaron tambien el corazon del Mahometano, el qual, viendo el prodigio, no pudo menos, ſino que à voces comenzò à decir queria ſer Chriſtiano, y dexar la falſa Secta de Mahoma. Contentos los circunſtantes al oìr eſtas palabras, le introduxeron ante las Andas, en que iba la milagroſa Imagen (no obſtante la lluvia) y dandole una vela, anduvo con ella encendida lo reſtante de la proceſſion, amontonandoſe la gente, por verle de repente trocado. Fuè deſpues inſtruìdo en la Ley de Jeſu-Chriſto, y recibiò el Santo Bautiſmo; y dandole el dueño libertad, èl ſe hizo eſclavo voluntario de eſta gran Señora; y tomando por nombre, y apellido Juan de Atocha, gaſtò lo que

le,

le quedò de vida en pedir por Madrid limosna para este devoto Santuario.

El año de 1560. vivian en Madrid dos casados, llamados Juan Diaz de Pedrosa, y Cathalina Beltràn, à quien Dios havia dado dos hijos: uno estaba yà Religioso professo del Convento de Atocha; y otro muy pequeño, estando en los brazos de su Madre, le acometiò un accidente tan repentino, y violento, que en su mismo regazo espirò, con gran dolor, y sentimiento de los Padres. Pero la Madre, confiando en el patrocinio de esta milagrosa Imagen, dexando el cuerpecito difunto en el suelo, corriò à toda prisa al Convento, temiendo, que por ser tarde, estuviesse cerrada yà la Iglesia, y recogidos los Religiosos, como sucediò, sin poder por esto ponerse en la presencia de la Santa Imagen, à quien con gran llanto, y no menores suspiros, comenzò la afligida Madre à invocar, puesta de rodillas à la puerta de la Iglesia, diciendo: De dos hijos, Señora, que he tenido, uno ofrecì en vuestra Casa, y otro està difunto; què harè en tanta desdicha? yo no me irè de aqui desconsolada. Proseguia la pobre muger sus lamentos, y ruegos; y en medio de ellos oyò una voz muy suave, como de persona, que la hablaba al oìdo, y la decia: Vuelvete, muger, que tu hijo està yà bueno, y sano. Sintiò al mismo tiempo un extraordinario contento, y teniendole por señal de ser buen espiritu el que la asseguraba la vida de su hijo, volvia à toda prisa à su casa, y à la mitad del camino encontrò persona, que confirmando la alegre noticia, la asseguròò, que su hijo, no solo vivia, sino que estaba bueno, y sano; lo que viò por sus ojos, haviendo llegado à su casa, y deshecha en un mar de gozo, y ternura, convocò à los vecinos, y amigos à que juntamente con ella diessen las debidas gracias à la poderosa Reyva, por cuya intercession havia alcanzado el beneficio, de que no pudo haver la menor duda; pues informada del tiempo, conociò, que su hijo havia resucitado en el mismo punto, que oyò la voz, que les asseguraba estàr su hijo yà con vida.

Un Alemàn de nacion, que havia vivido en Madrid, llamado Christoval Jansen, se hallaba cautivo en Argèl por espacio de diez y siete años: tenia por señor à un Arraez Africano, que se decia Aydar, el qual, por mandado del Rey, partiò por madera para fabricar un fuerte Vergantin, llevando en una Galeota, en que navegaban, ochenta esclavos Christianos, y setenta y seis Soldados Turcos de guarnicion. Havian de caminar algunas leguas por Mar, hasta llegar à desembarcar cerca de una montaña, en que havian de cortar la madera; pero el cautivo Jansen tuvo ocasion de prevenir à los demàs cautivos Christianos, que llevassen ocultos algunos cuchillos, por si Dios les ofrecia oportunidad de salir de aquella larga opression, y duro cautiverio. Havrian navegado como quatro leguas, quando sobreviniendo la noche, calmò el viento, y los Turcos con su Arraez, amaynando las velas, ò cansados, ò por especial providencia del Cielo, se entregaron al sueño, sin temor de que les podia suceder lo que presto experimentaron. Conociò Christoval Jansen, que esta era la mejor ocasion para lograr sus intentos: era muy devoto de Nuestra Señora de Atocha, y puesto de rodillas invocò su proteccion, esperando de su piedad, que en aquella hora los havia de favorecer, para poder conseguir la deseada libertad. Animò despues, sin ruido, ni voceria, à sus compañeros, los quales se previnieron para emprehender la gran hazaña, de que pendia su dichosa libertad. Unos pusieron à punto los cuchillos; otros cogieron las hachas, y otros instrumentos, que llevaban para cortar la madera; y otros pudieron apoderarse de algunas armas de los Moros: y todos à punto, dieron de repente sobre los dormidos, y descuidados Africanos; de los quales, sin poder, ni tener tiempo de defenderse, mataron cinquenta y quatro, y à los restantes, con el Arraez, aprisionaron, y asseguraron.

Despues de tan prospero sucesso, por el qual daban todos gracias à la Virgen de Atocha, les acometiò nuevo susto; porque haviendo sido la faccion de noche, les fuè preciso esperar el dia, por ignorar el rumbo, que los havia de conducir à España; y quando al amanecer quisieron proseguir su viage àzia sus Costas, no les fuè possible,

ſible, porque levantandoſe un viento muy recio de travesìa, los llevaba, ſin poderſe valer, al miſmo Puerto de Argèl, de donde havian ſalido. Aqui comenzaron las congoxas de los navegantes Chriſtianos; aqui el arrepentimiento de haver executado la muerte de los Moros; pues lo miſmo ſerìa llegar à aquel Puerto, que perecer todos ſacrificados à la rabia, y corage Mahometano. En tal conflicto, los procurò alentar Chriſtoval Janſen, diciendoles, que confiaſſen en el patrocinio de la Virgen Santiſsima de Atocha, la qual no los havia libertado del poder de los Moros para volverlos à entregar à tan tyrano dominio: que invocaſſen ſu favor, que ſin duda le ſentirian. A eſtas razones obedecieron los compañeros, y pueſtos de rodillas, comenzaron à pedir miſericordia, por medio de eſta gran Señora; la qual no ſe hizo ſorda à ſus ſuplicas; porque no diſtando yà una legua de Argèl, ſe mudò de repente el ayre, y ſoplò tan favorable, que doblando la Isla de Ibiza, con maravilloſa brevedad aportaron à Valencia. Fuè tan publico el caſo, que llegando à la noticia de Phelipe II. mandò, que todos fueſſen al Eſcorial, donde ſe hallaba, y llegando à ſu Real preſencia, le preſentaron el Arraez, por mayor confirmacion del caſo, del qual ſe hizo authentica informacion; y haviendo recibido algunos dones del Rey, paſſaron todos al Santuario de Nueſtra Señora de Atocha, à quien dieron humildes, y reverentes gracias por tan portentoſo beneficio, y dexaron colgados los grillos, y cadenas, que antes los apriſionaban; dexando tambien pendiente de la pared un lienzo grande, en que ſe repreſentaba el milagro, que con ellos havia obrado tan prodigioſa Señora.

Una muger, de reſulta de una grave enfermedad, havia quedado con la gran penſion de no tener uſo de la lengua, ni del oìdo, eſtando por mucho tiempo ſorda, y muda, ſin poder ſalir de ſu trabajo, en fuerza de los muchos remedios, que havia hecho; y viendo que no alcanzaban los humanos à librarla de tan grave accidente, determinò acudir à los Divinos, poniendo por interceſſora à eſta prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora de Atocha, à quien profeſſaba devocion. Manifeſtò, pues, ſu deſeo, como pudo, de que la traxeſſen à ſu devoto Santuario; y llegando à los umbrales de la Igleſia, pueſta de rodillas, hizo una breve oracion; deſpues de la qual, volviendoſe à las perſonas que la acompañaban, clara, y diſtintamente pronunciò, y dixo: Denme un quarto. Admirados de oìrla hablar, ſe le dieron, y ella le ofreciò à Nueſtra Señora, y ſin otro remedio quedò perfectamente ſana: ſuceſſo, que por ſingular, y raro ſe tomò luego por teſtimonio; y la muger, obligada del beneficio, ſe quedò por muchos dias ſirviendo à ſu Bienhechora en los humildes miniſterios de regar, y barrer ſu Igleſia, haviendo ſido ſu corta limoſna (dada ſin duda con animo verdaderamente generoſo) tan agradable à la Divina miſericordia, que alcanzò por ella el beneficio; como la otra pobre viuda mereciò la aprobacion del Señor, por la corta limoſna que ofreciò, de lo que neceſsitaba para sì, al Templo, prefiriendola ſu Mageſtad à tantos ricos, que ofrecian grandes cantidades de lo que les ſobraba.

El año de 1577. ſanò eſta prodigioſa Señora à un pobre hombre, natural de Valdemorillo, ſeis leguas diſtante de Madrid, el qual ſe hallaba valdado, ſin eſperanza alguna de remedio; porque los muchos de que ſe havia valido, por dictamen de Medicos, y Cirujanos, le havian privado de la hacienda, y no havian contribuìdo à ſu mejorìa. La muger del enfermo le perſuadia, à que invocaſſe el patrocinio de Nueſtra Señora de Atocha, que haviendo dado à otros enfermos ſalud, tambien ſe la daria à èl, ſi conviniesse para gloria de Dios, y bien eſpiritual de ſu alma; y aſsi, que ſe animaſſe à dexarſe traer à ſu Santuario. El doliente, aunque deſeaba la ſalud, reuſaba el medio, pareciendole, que lo miſmo ſerìa emprehender el viage, que acercarſele el de la eternidad, ſegun ſe ſentia poſtrado. No obſtante, prevaleciò el deſeo de la ſalud, animandole ſu piadoſa muger, la qual diſpuſo un carro, en que acomodar à ſu marido; y aunque con dificultad, llegò poco à poco haſta la puerta de la Igleſia, en la que le introduxeron, como ſi fuera un cuerpo

muer-

muerto, tendido en una manta. Con los golpes inescusables del carro, y debilidad del enfermo, comenzó à sentir tan recios dolores, que le obligaban à dàr voces en la misma Iglesia, embarazando la devocion de los assistentes; pero su misma acerbidad le obligò à invocar, como pudo, el patrocinio de la Santissima Imagen, el qual experimentò sin dilacion; porque luego sintiò haversele fortalecido, y desencogido los miembros, y nervios de su cuerpo; de tal suerte, que el que havia venido tendido en un carro, volviò à su Lugar tan sano, y robusto, que caminaba, y corria al passo de las mulas, y hacia todas las acciones, que son proprias de quien logra perfecta salud, y robustèz en todo su cuerpo, debiendo tan repentina sanidad, y correspondiente consuelo, à la que es Madre de los afligidos, y los socorre quando conviene, y ordena la providencia divina.

Tambien el año de 1579. resucitò Dios, por intercession de esta prodigiosa Señora, à un niño, hijo de unos Cordoneros, criados del Rey, el qual estaba yà amortajado, y se disponia darle sepultura. Eran los Padres muy devotos de Nuestra Señora de Atocha; y aunque los vecinos querian apartar el niño difunto de sus ojos, ellos no lo permitian, confiando, en que su hijo havia de cobrar nuevamente la vida, por medio de esta poderosa Señora; y en fin, fuè tal su fé, que lo consiguieron: y el niño, assi amortajado como estaba, comenzò à moverse, y à vivir, lo que causó grande admiracion en todos; y los Padres, bañados en un mar de consuelo, le traxeron ante las aras de la Santissima Virgen, y la dieron las gracias de tan singular beneficio, repitiendo despues traerle al Santuario de Atocha, de donde havia salido la gracia, que veneraban, y agradecian.

Travesseando con otros muchachos, uno, que se llamaba Damian, hijo de Francisco de Herrera, Portero del Rey, y de Lucìa Moreno su muger, el qual fuè despues Religioso de San Geronymo, en el Monasterio de Guisando, los otros le metieron por el oìdo una piedra del tamaño de un garvanzo, y el niño procurando sacarla, la fuè internando tanto, que ni èl, ni otros despues, queriendo sacarla, hacian mas, que martyrizar aquella parte de suyo tan delicada. Viendo los Padres del niño la desgracia, hicieron, que acudiessen los Cirujanos; y aunque estos usaron de diversos remedios, ninguno tuvo efecto, y assi resolvieron abrirle el carrillo por la parte inmediata al oìdo: determinacion, que aunque la sintieron los Padres, la aprobaron, por no haver en lo humano otro remedio en dictamen de los Cirujanos. Eran estos casados muy devotos de Nuestra Señora de Atocha, y assi la suplicaban atendiesse à su desconsuelo, y que à lo menos le diesse al niño, y à ellos tambien fortaleza para sufrir tan acerbo remedio, si no fuesse voluntad de Dios darle de otra suerte salud; y para alcanzar lo uno, ò lo otro, dispusieron se cantasse una Missa en el Altar de la Virgen. Llegò el dia del cruel remedio, y para executarle, ataron al niño à una escalera; ni la madre tuvo animo para hallarse presente, y assi se puso en otro quarto en oracion delante de Nuestra Señora. Mas fuè cosa admirable lo que sucediò; porque llegando los Cirujanos à tantear, por què parte se podria abrir el carrillo para sacar la piedra con menor daño del infante, vieron la piedra fuera del oìdo, sacada por otra mano mas diestra, y piadosa; y no pudiendo atribuirse à diligencia humana, todos lo echaron à dignacion divina, grangeada por intercession de tan prodigiosa Señora, à quien todos rindieron las debidas gracias, y con especialidad los Padres del niño, professandose desde entonces mas devotos de Nuestra Señora de Atocha, por un beneficio en substancia, y modo tan maravilloso.

A dos criaturas, un niño, y una niña, librò Maria Santissima por medio de su devota Imagen de Atocha, de peligro evidente de ahogarse. El año de 1596. andaba jugando un hijo de Antonio Vazquez, vecino de Madrid, y muy devoto de Nuestra Señora de Atocha, de poca edad, cerca de un pozo; quiso assir la soga, que estaba pendiente de una polea, y retirandose la soga, el niño, por cogerla, torciò tanto el cuerpo, que no pudiendo resistir à la violencia del movimiento, se fuè tras èl, y dio consigo en el po-

pozo, que era muy profundo. Supieron los Padres la deſgracia, y juzgando que ſu hijo eſtaria yà ahogado, todo era lamentar ſu pèrdida, invocando à la Santiſsima Imagen de Atocha, para que los favorecieſſe. Deſpues de un gran rato, inſpirandoſelo el Señor para ſalud del niño, y conſuelo de los devotos de ſu Madre, echaron la ſoga en el pozo, ſolo con animo de ſaber la altura del agua, y diſponer como pudieſſen ſacar à ſu hijo muerto, para darle ſepultura; pero al llegar la ſoga al agua, ſintieron por el peſo, que el niño ſe havia aſsido à ella, y tirando con fuerza, ſacaron juntamete con la ſoga à ſu hijo, que como ſi tuviera fuerzas de mozo robuſto, no la dexò, ſino que fuè ſaliendo ſuſtentado de aquel arrimo, viendole ſus Padres bueno, y ſano, y libre de todo rieſgo, de que admirados los preſentes, alabaron la divna miſericordia, y los medios, por donde conſigue el bien que quiere en beneficio de los mortales, y mas ſi ſu Santiſsima Madre ſe intereſſa en ſuplicarſelo.

El otro milagro ſucediò el año ſiguiente de 1597. y le obrò ſu Mageſtad con una niña de ſolos ocho años, llamada Maria de San Joſeph, hija de Pedro de Cuenca, vecino tambien de la Corte. Llegòſe à un brocal de un pozo, de mas de quince eſtados de profundidad, y queriendo coger la ſoga, que eſtaba apartada de la circunferencia, alargò tanto los brazos, y con tal impulſo, que llevando conſigo lo demàs del cuerpo, ſin poderlo remediar, cayò de cabeza en el pozo. Algunas perſonas, que vieron caer à la niña, dieron voces, llamando à ſus Padres, los quales con la confuſion, y ſuſto, ſin acudir luego à otro remedio, ſolo comenzaron à clamar, invocando à Nueſtra Señora de Atocha, cuyas voces percibiò la niña deſde lo profundo del pozo; y ſin ſaber por quien, ò como, ſe mantuvo por un gran eſpacio de tiempo ſin hundirſe. Baxaron deſpues al pozo, y hallaron, que eſtando el cuerpecito de la niña metido en el agua, tenia ſola la cabeza fuera de ella, con que la pudieron aſſir, y ſacar del pozo ſin leſion, ni daño alguno; y admirados los Padres, y todos los preſentes, convirtieron en jubilo, y accion de gracias, el ſentimiento, y dolor, que havian concebido, por juzgar eſtaria yà ahogada la niña; y reconociendo, que tan gran beneficio le debian à la interceſsion de Maria, por medio de ſu Santa Imagen de Atocha, acudieron à ſu Templo à agradecerla la gracia ſingular, que acababan de recibir, para gloria de Dios, y aumento de ſu culto, y veneracion.

Admirable fuè el ſuceſſo, que por los años de 1598. aconteciò en la miſma Capilla de eſta Soberana Reyna por el mes de Julio. Para retexarla, y dexarla bien compueſta, deſcubrieron todo el texado, con la ſeguridad del buen tiempo, que promete aquella eſtacion del año; pero ſiendo yà à deshora de la noche, y recogidos todos los Religioſos, y las llaves de la clauſura metidas en la celda del Prelado, ſobrevino de repente una tan deshecha tempeſtad de agua, que inundadas las calles circunvecinas, y el Clauſtro hecho un mar, no ſe podia paſſar de una parte à otra. Afligidos con eſto los Religioſos, y el Prelado, juzgaban que la Capilla deſcubierta, havria padecido tambien la miſma inundacion; y que con ella eſtarian perdidos, el Altar, los Ornamentos, Adornos, y quanto eſtuvieſſe en ella; pero paſſando con diligencia algunos de los miſmos Religioſos à regiſtrar laCapilla para procurar remediar el daño, que huvieſſe ocaſionado la inundacion; con admiracion tierna, y devota, hallaron, que eſtando con mucha agua todo el terreno circunvecino, el recinto de la Santa Capilla eſtaba ſeco, ſin humedad, ni raſtro alguno de ella; à viſta de cuyo prodigio, convocada la Comunidad, ſe cantò una Salve, y Letania, dando con eſta demoſtracion las gracias à Nueſtra Señora, ante cuyas aras concurriò tambien, con admiracion, gran parte de la gente, que ſupo tan claro, y patente prodigio.

Ni fuè menos raro, y portentoſo otro prodigio, que ſucediò en la Igleſia de N.Señora de Atocha año de 1611. à cuya piedad, y miſericordia debieron la vida los Religioſos, que componian aquella grave, y docta Comunidad. Haviaſe levantado una pared de tapias, que tenia diez en alto, con inzen-

tencion de igualar la nave de la Iglesia à la altura de la Capilla mayor, haviendo derrivado antes la Iglesia antigua: estaban en la Capilla mayor escaños, y asientos, en que se ponia la Comunidad al tiempo en que se decia el Oficio Divino, los quales caìan cerca de la nueva pared; y haviendose levantado la Comunidad à 18. de Enero à Maytines, al ir baxando los Religiosos por la escalera de la Sacristia à la Iglesia, por estàr embarazado el Choro con la obra, oyeron, que se tocaba una rueda de pequeñas campañillas, que estaba en la Iglesia, y servia de hacer señal, quando se elevaban en la Missa la Sagrada Hostia, y Caliz consagrados. Causó admiracion à todos el ruido de las campanillas en hora tan irregular, y se aumentò, quando llegandose cerca, vieron que no havia persona alguna humana, que moviesse la rueda. No obstante la admiracion, que les causó tal novedad, assegurandolos su buena conciencia, se fueron los Religiosos à los escaños de la Capilla mayor; y hecha señal por el Superior, llamado Fray Marcos Garcia, que presidia, comenzaron à rezar el Pater noster, y Credo, para dàr principio à los Maytines, no cessando de tocarse las campanillas. Aùn no havian acabado de decir el Credo, quando sin saber à què fin, se levantò el Superior, y con èl todos los otros Religiosos, y movidos de interior impulso, que los libertaba de la muerte, comenzaron à correr todos, y à apartarse de aquel lugar; y aun no se havian apartado distancia de diez y ocho passos de la pared, quando toda ella, con horroroso estruendo se vino al suelo, haciendo menudas piezas los escaños, y asientos en que estaban los Religiosos, de que admirados, y devotos no acababan de dàr gracias al Author de tales maravillas, obrandolas por intercession de su Santissima Madre; y para desahogar su pecho en alabanzas de entrambos, cantaron luego un *Te Deum laudamus*, y la Salve; y aun no contentos con tal demonstracion, luego que fuè de dia cantaron una Missa muy solemne en accion de gracias. Fuè este sucesso tan publico, que aquella misma mañana se llenò la Iglesia, y Convento de gente, que venia, yà con curiosidad à vèr las ruinas, yà con devocion, à dàr gracias à la milagrosa Imagen de Atocha; y aun llegando la noticia de caso tan prodigioso à los oìdos del Rey Catholico, vino su Magestad al Domingo inmediato, acompañado de lo mas lucido de la Corte, al Santuario de Atocha; y luego que viò al Prior del Convento, le dixo: „ Mi devocion me trae à dàr „ gracias à Nuestra Señora, porque he „ visto en mi tiempo tan singular pro- „ digio. Y haviendo hecho oracion ante la Sagrada Imagen, passó luego su Magestad à reconocer las ruinas, el sitio donde estaban los Religiosos, los escaños, y asientos hechos menudas piezas.

Cuidando esta prodigiosa Imagen de assistir con su proteccion à los que con fé viva se valen de su amparo, tambien cuida de que no se pierdan, ni desaparezcan las alhajas, que la han ofrecido sus devotos, en agradecimiento de los favores, y beneficios que los ha hecho, como se verà por uno, ù otro caso, que refieren los que tratan de los milagros de esta Santa Imagen. A un Guarda Mayor, de los muchos que hai en Madrid, puestos por zeladores de los Contravandos, sucediò, que sobreviniendo una noche de Invierno, fria, y obscura, tratò de recogerse à su casa, y à la hora que le pareciò conveniente, se metiò en la cama; pero luego que entrò en ella, comenzò à sentir tan extraordinario calor, que le parecia se abrasaba: procuraba sossegarse, y conciliar el sueño, pero en vano: assi molestado del calor, y de la fatiga, no solo se levantò, sino que tomando sus armas, se saliò de casa, y fuè à dàr cerca de la Hermita de San Blàs, inmediata casi à las paredes de la huerta del Convento de Atocha. Estando alli, à la escasa luz, que daban las estrellas, viò, que en un portillo, hecho en la pared, estaba un bulto de hombre, del qual oyò estas palabras: Ande usted, que le estàn esperando. Respondiò el Guarda: A què me esperan? y oyò que le decian: A què? A executar lo que se tratò esta tarde; està todo prevenido, y la obscuridad de la noche combida para ello. El Guarda por estas razones solo coligiò, que fuesse algun Contravando; y en-

trandose por el portillo, previniendo en todo caso las armas de fuego que llevaba, anduvo gran parte de la huerta con todo cuidado, hasta que vino à dàr cerca de la Capilla de Nuestra Señora, y desde alli notò, que unos hombres intentaban escalar lo sagrado de aquel Templo, sin duda para robar las alhajas de Nuestra Señora. Al vèr tan sacrilego intento disparò una pistola, y comenzò à dàr voces, à las quales, y al estruendo del tiro, huyeron los ladrones, y despertaron los Religiosos, y saliendo à vèr lo que era, encontraron al Guarda, que les contò lo que havia passado; y todos dieron gracias à la Virgen, por haver guardado su casa por modo tan raro; y registrando el terreno, hallaron diversos instrumentos, de que iban prevenidos los ladrones sacrilegos, para facilitar su atrevido pensamiento, los quales no pudieron retirar, por lo apresurado de la fuga, temerosos de no ser cogidos en el mismo sitio, en que disponian despojar la Capilla de Nuestra Señora de sus mas preciosas alhajas.

Ni ha sido solo una vez la que ha defendido esta milagrosa Imagen ser despojada de las alhajas, que la consagraron animos agradecidos, y devotos; porque en otra ocasion un hombre, barbaramente sacrilego, viendose solo, se llegò à su Altar, y cogiò un candelero de plata de los que le adornaban; pero queriendo salirse con èl de la Iglesia, no podia: andaba de una parte à otra, sin saber lo que hacia: buscaba la puerta, y se entraba mas adentro de la Iglesia: hacia fuerza por recobrarse, y no acertaba; y por tales medios quiso Dios, y la Virgen, que acertasse à conocer la causa de su desatino: conociò ser castigo piadoso de Nuestra Señora, y restituyendo el candelero al lugar de donde le havia tomado; y pidiendo perdon à su Magestad, luego volviò en sì, y pudo sin dificultad salir de la Iglesia por la misma puerta, que no viò antes, teniendola tan presente, y patente, como despues la encontraba.

Con una muger sucediò tambien caso semejante. Hurtò de la Capilla de la Virgen una maceta de plata; pero esta, que al quitarla parecia à su codicia que pesaba poco, se le hizo despues tan pesada, que no podia sostenerla: intentaba arrojarla de sì; pero tampoco podia, y con esso fuè cogida, como dicen, con el hurto en las manos, el qual tambien confessò ella misma, admirando la maravillosa providencia, y modo con que la Virgen quiso se manifestasse la dañada intencion de la muger, que no podia, aunque quisiesse dexar de manifestarla.

Hallabase en la Ciudad de Arequipa, en las Indias, un hombre, natural de Madrid, llamado Pedro de Vivar, el año de 1600. quando sucediò un temblor de tierra espantoso, y tan prolongado, que durò algunos dias, de que resultò abrirse una montaña, y salir por la boca un rio de fuego, arrojando tambien piedras grandes con tal violencia, que llegaban à terminos bien distantes; y era tanta la ceniza, que juntamente despedia de sì el volcàn, y tan espesa, que cubria al Sol, y al medio dia parecia de noche, resultando de tales efectos daños gravissimos en las casas, en las haciendas, y en las vidas. A tan continuados baybenes, como era preciso dàr las casas, se desplomò la que era habitacion de Pedro de Vivar, y cayendo èl con ella, se quedò como ahorcado, y metido entre dos vigas, sin saber què hacerse, porque si forcejaba para desassirse, caia en el suelo, en que peligraba grandemente su vida; y si se estaba colgado entre los maderos, padeceria una larga, y penosa fatiga. Procurò dàr voces, pero nadie le oia, y en tal afliccion recurriò por remedio à Nuestra Señora de Atocha, à quien comenzò à invocar à voces, suplicandola le favoreciesse en tan grande aprieto. Andaban entre otros Religiosos de diversas Religiones, que salieron à consolar, y assistir à tantos necessitados, uno de los Predicadores, que se llamaba Fr. Thomàs de Blanes, que despues ascendiò à la Mitra de Chiapa, y le pareciò, que oìa como de lexos, y confusamente el nombre de Atocha; pero atribuyendolo à antojo suyo, no hizo caso, hasta que no pudiendo sossegar, volviò al lugar que havia desamparado, y metiendose con generosa resolucion por entre las ruinas, no sin peligro, encontrò à Pedro de Vivar en camisa, cargado de ceniza,

y polvo, y ſumamente dèbil, por haver eſtado alli caſi dos dias ſin comer: con tal viſta quedò paſmado, y llamando gente, le pudieron ſacar de aquel lugar, y llevandole con caritativa commiſeracion al Convento, à poco tiempo volviò en sì, y eſtuvo bueno, y ſano, dandoſe con tal maravilla à conocer en aquellos dilatados eſpacios el nombre de Nueſtra Señora de Atocha; y haciendoſe informacion del caſo, ſe remitiò à Madrid, y el miſmo Pedro de Vivar, llegando deſpues à Eſpaña, vino con devocion à eſte Santuario, en donde volviò à referir el ſuceſſo con todas ſus circunſtancias.

El año de 1601. ſaliò de Uceda un hombre, que ſe llamaba Juan Romàn, tan de mañana, que aun no ſe diviſaba el camino, por lo qual, perdiendo el que havia de llevar, entrò por una ſenda muy angoſta, y à no mucha diſtancia diò en un deſpeñadero, y cayò con la mula en que iba, deſde una altura grande haſta la vertiente del Rio Xarama, que corre por Uceda, y deſagua en el Tajo, en el boſque de Aranjuèz. Al caer invocò à Nueſtra Señora de Atocha, lo que le valiò para no hacerſe menudas piezas, como ſe hizo la mula, por ſer la altura grande, y encontrar con grandes peñas, y troncos de arboles agudos. Saliò, pues, eſte hombre de tan evidente peligro, dando rendidas gracias à ſu Libertadora; y ſe autorizò eſte ſuceſſo, predicandoſe tambien algunas veces, y quedando memoria ſuya en un lienzo grande, que colgó de aquellas ſagradas paredes, por teſtimonio de ſu agradecimiento.

Juan Xocarez, vecino de Zaragoza, ſe hallaba el año de 1603. con ſupreſsion alta de orina, que padeciò por eſpacio de veinte y tres dias (coſa, que à la Medicina, y ſus Profeſſores parece increìble) y haviendole en tan dilatado tiempo aplicado muchos remedios, ninguno de ellos ſurtiò el efecto, que ſe deſeaba; con que dado por incurable, yà los Medicos no le aſsiſtian. Supo cierto amigo ſuyo el miſerable eſtado, en que ſu amigo ſe hallaba, y acordandoſe que tenia dos Retratos de Nueſtra Señora de Atocha en ſu caſa, le llevò uno, encargando al enfermo, ſe encomendaſſe muy de corazon à eſta milagroſa Imagen: hizolo aſsi, y fuè tan poderoſo eſte ſobrenatural remedio, que en el miſmo punto ſe quitò el embarazo, ſe abrieron las vias, y el enfermo ſintiò mejorìa, tal, que quedò bueno, y ſano, y vino deſpues al Santuario de Atocha à dàr las gracias por tal beneficio.

Caminaba de Guadarrama à Madrid, ſolo, y deſarmado, un hombre, llamado Juan de Paredes, à quien acometieron tres Ladrones para robarle: viendoſe el caminante ſin fuerzas, ni armas, con que defenderſe, lo que hizo fuè, encomendarſe à Nueſtra Señora de Atocha, y al Patriarcha San Franciſco de Aſsìs, de quienes era muy devoto; y no fuè en vano ſu invocacion, porque luego, ſin ſaber por què, ò con què motivo, el uno de los Ladrones, volviendoſe à los compañeros, les dixo: „ Eſte hombre parece „ un deſdichado, dexemosle ir con „ Dios, que èl guardarà ſecreto; y con eſto le dexaron ir libre; y no parando en eſto el ſuceſſo, al deſpedirſe, uno de los tres Ladrones, ſacando un tranchete de Zapatero, ſe le diò, diciendole: „ Es poſsible, que no lleveis arma alguna? Tomad, para que „ tengais con que defenderos, ſi os „ ſucediere algun peligro. Lo que no fuè en vano, porque otro de los miſmos Ladrones, pareciendole que ſus compañeros havian eſtado muy humanos con aquel paſſagero, que parecia no tener animo para defenderſe, ſe apartò de ellos, y volviò à ſalir al camino al pobre Juan de Paredes, à quien acometiò con furia, y arrojandole en el ſuelo, intentaba quitarle la vida. Volviò entonces el caminante à invocar à ſus valedores, y cobrando con eſſo fuerza, y brio, ſacò, como pudo, ſu tranchete, y diò con èl tal golpe al Ladron en la cabeza, y roſtro, que le derribò en tierra medio muerto; y viendole aſsi, le atraveſò en ſu mula, y diò con èl en las Rozas, y en Madrid, en donde por ſus delitos le ahorcaron, dando por libre al caminante, el qual, por memoria del ſuceſſo, hizo poner una Cruz en el ſitio, en que aconteciò el caſo, y al pie de la Cruz dos Imagenes, una de Nueſtra Señora de Atocha, y otra de San Franciſco, ſus Valedores.

Juan Luis Habert, natural de Lorena, tenia un hijo de ſu muger Lui-

ſa de Memelo Caſtillo, natural de Medina de Pomar, el qual, traveſeando con un clavo de cabeza redonda, con la punta torcida, ſe le tragò, y ſe le atraveſó de tal ſuerte en la garganta, que le ahogaba ſin remedio. Eſtaba yà el muchacho con el color denegrido, à que le ſobrevino un ſudor frio, con accidentes mortales. Los triſtes Padres, no ſabiendo què hacerſe, ſe acordaron de invocar à Nueſtra Señora de Atocha, y fuè tan inſtantanea la proteccion de eſta Señora, que el muchacho arrojò el clavo, ſin dolor, ni leſion alguna de la garganta, quedando ſano, y bueno, por cuyo prodigio le traxeron los Padres à la Capilla de Nueſtra Señora, y la dieron las debidas gracias por tan maravilloſo ſuceſſo, dexando el clavo por memoria del beneficio, el qual aconteciò año de 1612.

Al ſiguiente de 1613. favoreciò eſta milagroſa Imagen à un Oficial, que trabajaba en el retejo de la Capilla mayor. Eſtando eſte en lo mas alto, junto à la veleta, ſe le deslizaron los pies, y diò conſigo en el crucero, de adonde con la violencia cayò ſobre otro tejado, y de aqui vino à parar al ſuelo, el qual eſtaba lleno de piedras desiguales, y puntiagudas. Los compañeros, al vèr la deſgracia, invocaron en ſu favor à Nueſtra Señora de Atocha; y eſta Señora le favoreciò tan cumplidamente, que con haver caìdo de tan alto, y havèr dado ſaltos tan peligroſos, cayendo ſobre aquellas piedras, juzgando hallarle muerto, y hecho pedazos, le encontraron en pie, bueno, y ſano; de tal ſuerte, que entrando à dàr las gracias à tan prodigioſa Señora, ſe volviò à trabajar, como ſi nada le huviera ſucedido.

El caſo ſiguiente es bien portentoſo. Caſó en Madrid Doña Maria Navarrete, de edad de diez y ſiete años, con Juan de Onis, Procurador, y Notario de la Audiencia del Vicario del Arzobiſpado de Toledo, en la Corte; y apenas ſe havia efectuado el caſamiento, quandò el marido comenzò à aborrecer de muerte à ſu muger, aunque ella tenia partes muy dignas de eſtimacion; y el Demonio ſe fuè apoderando tanto de eſte infelìz hombre, que aun no havian paſſado tres meſes, y yà por tres veces intentò darla la muerte; una, dandola una bebida ponzoñoſa, que no ſurtiò efecto; y otras dos, eſtando dormida, intentando meterla un alfiler grande haſta el corazon: lo que no pudo conſeguir por eſpecial providencia del Cielo; pero viendo el mal hombre, que no podia conſeguir ſu malvado deſeo, executò otra accion, ſugerida por el Demonio; y fuè, que un dia Domingo 9. de Marzo, haviendo quedado la pobre muger ſola en la caſa, que era en la calle, que llaman de las Uroſas, comenzò el marido como à feſtejarla, moſtrandola el cariño, y amor, que no tenia, y con tales demoſtraciones la fuè arrimando à un pozo, que tenia la caſa, de profundidad de mas de trece eſtados; y aunque la muger no ſe daba por ſatisfecha, ni ſegura del amor ſuperficial de ſu marido; y reſiſtia acercarſe al pozo, adivinando lo que aquello podia ſer, èl la amenazò la mataria, ſi no callaba, porque todo aquello no era ſino efecto de ſu cariño; y entre eſtas razones, la levantò en alto, y metiendola los pies dentro del pozo, la dexò caer, y arrojò ſobre ella una gran piedra; y executada tan barbara accion, ſe ſalio de caſa, y puſo en ſalvo. La deſgraciada Doña Maria, al caer en el pozo, invocò à Nueſtra Señora de Atocha, y con raro prodigio ſintiò luego ſu patrocinio; porque ſin ſaber como, ni de què modo, ſe hallò ſin daño ſentada ſobre la arena, que hacia una concavidad, que à un lado tenia el pozo; y no contenta Maria Santiſsima con tal milagro, añadiò el ſegundo de dexarſe vèr la prodigioſa Imagen de Atocha, llena de luz, y claridad, de nueſtra Doña Maria, la qual notò, que eſtaba veſtida de blanco, ſin el trono de la media Luna, con el Niño en los brazos, unas flores en una mano, y un Roſario negro largo en la otra; por cuyas ſeñas conociò ſer eſta Santa Imagen, la qual eſtaba en ſu Capilla con ſemejante adorno aquel dia, en que aconteciò eſte ſuceſſo (como notò la devocion, ò curioſidad de alguno.) Alentòſe la afligida Doña Maria, al vèr tan cerca, y con tanto reſplandor à eſta gran Señora, y ſacando el Roſario, que llevaba conſigo, comenzò à invocarla con gran afecto, y ternura, para que

no la desamparasse en tan evidente peligro; y para cooperar tambien à que la libertassen los hombres, daba voces por espacio de dos horas, en las quales no se apartò de su lado la piadosa Imagen; al fin de ellas la oyeron algunas personas de su casa, que lastimadas se acercaron al pozo, y buscando un hombre, que se determinò à baxar à lo profundo, le descolgaron, y al llegar al sitio, en donde estaba Doña Maria, testificò despues, que havia visto una gran claridad, que lucìa entre lo tenebroso de la concavidad subterranea: atò à la muger por la cintura; pero quiso que le sacassen à èl primero, porque temia perder la vida, si se detenia en tan profundo lugar. Sacaron despues à la favorecida muger, la qual saliò buena, y sana; de que admirados los circunstantes, tributaron à Dios, y à la devota Imagen de Atocha, las debidas gracias. Autenticòse tan raro, y prodigioso sucesso con mucho numero de testigos, de orden del Eminentissimo Señor Don Gaspar de Quiroga, Presbytero Cardenal del Titulo de Santa Balbina, Obispo antes de Cuenca, y à la sazon Arzobispo de Toledo, el qual siendo antes Auditor de Rota, professó estrecha amistad en Roma con nuestro gran Patriarca San Ignacio, cuya Religion le debe eterno agradecimiento, assi por tan relevante Titulo, como por ser Fundador de dos Colegios en la Ciudad de Toledo, aun antes de sentarse en aquella Silla.

El año de 1615. estaba un mozo de edad de veinte y quatro años padeciendo un doloroso martyrio, que le causaba el mal de piedra que padecia; y no cediendo el accidente à remedio alguno: un dia, que le apretò mas el rabioso dolor, comenzò à llamar à gritos à Nuestra Señora de Atocha, para que le favoreciesse, porque temìa salir de sì; lo que se dignò executar la Reyna de los Angeles, por medio de esta su prodigiosa Imagen, y con modo bien maravilloso, y proprio de su poder, y misericordia. Sobrevinole al mozo un sueño, y al despertar de èl, se hallò sin dolor, y perfectamente sano, y à su lado encontrò una piedra del tamaño (segun se afirma) de un huevo de gallina, la qual se conservò en la Iglesia de Nuestra Señora por muchos dias, en testimonio de sucesso tan milagroso; y fuera razon se conservasse siempre, para que no faltasse un testigo, que aunque mudo, serìa eloquente panegyrista del poder de Dios, y piedad de Maria.

En Monpellèr, Ciudad de Francia, enfermò un Francès noble, de enfermedad tan aguda, que prevaleciendo à los remedios que se le aplicaban, trataban yà mas los presentes de las disposiciones de su entierro, que de prometerse poder vivir el moribundo. Este Cavallero, que era muy devoto de la Reyna del Cielo, suplicaba à su Magestad, que le diesse salud, si le conviniesse para su salvacion; y fuè oìdo de tan benigna Señora, pues contra las reglas de medicina, y dictamen de los Medicos, cobrò salud, y se pudo levantar de la cama. Un dia, que daba con mas devocion gracias à Dios, por tal beneficio, se le apareciò Nuestra Señora llena de luz; y hermosura, y le dixo tales palabras: „ Prosigue en mi devocion; mas te hago „ saber, que yo te dì salud en mi Imagen de Atocha, y he venido à consolarte, y animarte; y en acabando de decir estas palabras, desapareciò; y el devoto Cavallero quedò muy gozoso, y no menos deseoso de saber donde estuviesse el Santuario, en que se veneraba la Imagen de Nuestra Señora de Atocha; de cuyo cuidado le sacò un passagero Español, que hablando con èl, le declarò, como aquella Santa Imagen se veneraba en la Corte de los Reyes Catholicos, los quales siempre havian professado una tierna devocion à esta milagrosa Señora, siendo muchos los prodigios, que obraba en beneficio espiritual, y temporal de sus devotos. Muy contento quedò el Cavallero Francès con esta relacion; y para ser agradecido à quien le havia dado salud tan prodigiosa, determinò venir à Madrid, como lo hizo, y luego que llegò, visitò el Templo de esta gran Reyna; y viendola, asegurò ser la misma que le havia visitado en Francia, en cuya presencia se postrò humilde, y agradecido, dandola las gracias, que debia su reconocimiento; y deteniendose muchos dias en la Corte, frequentaba muy à menudo las visitas à su Santo

Tem-

Templo, repitiendo siempre las gracias por el beneficio, que tenia muy fixo en la memoria, sin poderse olvidar de su Bienhechora.

Un hombre, llamado Gabriel Rodriguez de Monteagudo, hallandose en Genova, entrò con otros à sortear ciertas alhajas, entre las quales havia una Imagen de Nuestra Señora, enamorado de la qual, hizo voto, que si le salia la suerte, y se quedaba con aquella Imagen, la donaria al Convento de Nuestra Señora de Atocha. Saliòle, como deseaba, la suerte; y partiendose de alli à algun tiempo à España, mudò dictamen en cumplir lo que havia prometido, no teniendo presente lo que dice el Espiritu Divino: *Si quid vovisti Deo, ne moreris reddere; displicet enim ei infidelis, & stulta promissio, &c.* Pero huvo de cumplir su promessa, impelido de superior fuerza. Llegò à Madrid con la Imagen de Nuestra Señora vispera de Navidad; y al passar con la galera, en que venia, por las cercanìas del Convento de Atocha, se hizo fuerte, sin poder las mulas arrancarla del sitio, haviendo passado adelante con gran facilidad otras galeras, que venian en su compañia. No advirtiò el mysterio Gabriel Rodriguez en el sucesso, antes le atribuyò, parte, à que vendrian cansadas las mulas, y parte à lo pesado que estaba el camino, por lo aspero del temporal, y muchas aguas, que havian caìdo; y assi dispuso, que se pusiessen otras mulas, que pudiessen arrancar la galera del lugar en que se havia parado; pero aunque se hizo esta diligencia, y se puso todo esfuerzo en animarlas, todo su conato no fuè bastante à mover la galera; con cuya experiencia se hizo cargo, que la detencion procedia de superior motivo, que acusaba su poca fidelidad en cumplir lo que havia prometido, y arrepintiendose de su inconstancia, volviò à prometer darìa la Imagen al Convento de Atocha; y solo esto bastò para que la galera se moviesse à un corto impulso de las mulas, con lo qual se confirmò en su persuasion; y aunque eran yà cerca de las doce de la noche, no quiso passar sin reverenciar la Santa Imagen de Atocha, y pedirla perdon de su mudanza; llamò, y los Religiosos, que iban à Maytines, pudieron abrir, por permitirlo la situacion, que entonces tenia la Iglesia; y entrando, contò lo que le sucediò, orò ante la devota Imagen; y por la mañana traxo la que havia ofrecido ricamente guarnecida, quedando en el Convento para perpetua memoria de caso tan prodigioso.

El año de 1622. haviendo muerto de alferecia un niño, hijo de Juan Perez de Noriega, y de Cathalina Galarza su muger; estando yà dispuesto el cuerpecito para el entierro, y subiendo la gente para conducirle à la Iglesia, la Madre iba frequentemente à una Imagen de Nuestra Señora de Atocha, que tenia en otra sala, y la suplicaba diesse vida à su hijo, con esperanza siempre de consegiurlo; y no saliò frustrada su grande fé, y confianza, porque al querer levantar el cuerpecito de un bufete, sobre que estaba amortajado, repararon, que se movia, indicio de estàr con vida, y rompiendo à toda prisa la mortaja, hallaron, que no solo vivia el niño, sino que estaba bueno, y sano, lo que causó igual jubilo, que admiracion à los dircunstantes, y con especialidad à sus Padres, los quales traxeron al niño al Templo de Nuestra Señora, y colgaron en èl la mortaja, por memoria del sucesso, del qual tambien dexaron otra en un lienzo de pintura, que representaba el milagro, y de èl se hizo publico instrumento por authoridad Eclesiastica.

Una muchacha de poca edad, hija de Francisco Orche, y Maria Sanz, estando sacando agua de un pozo muy profundo, se dexò llevar del peso del caldero, y sin poderlo remediar, cayò de cabeza en èl. Estaba presente su madre, y viendo la desgracia, sin poderla remediar, solo dixo: valgate la Virgen de Atocha: fué esta invocacion de tanta eficacia, que la Virgen Santissima mantuvo à la muchacha en el ayre, sin tocar al agua. La madre sumamente afligida, llegandose al brocal del pozo, comenzò à llamar à su hija, y à decirla: donde estàs, hija mia? Estàs en el agua? A que respondiò la niña desde la profundidad: que no: admirada la madre de la respuesta, y concurriendo gran multitud de gente

te à la voz del prodigio, se pudo disponer que baxasse un tio suyo por ella, el qual viò, y admirò que era verdad, que la niña no llegaba à tocar el agua. Subieronla arriba, y preguntada de su madre, y de otros muchos, respondia, que no havia llegado al agua, porque una Señora la sustentaba por los pies. Hizose publico este raro sucesso, y concurriò mucha gente, asi à vèr la niña del milagro, como à dàr las gracias à quien le havia obrado.

Caminaban una noche muy obscura Juan Batalla, y Valerio Batalla, padre, y hijo, por una montaña de Aragon, por cierta senda muy estrecha, la qual tenia por los dos lados dos despeñaderos de piedras desiguales, y puntiagudas, à manera de dientes. Fueronsele los pies al mozo Valerio, y sin poder mantenerse, comenzò à rodar, dando de diente en diente, hasta lo profundo: el pobre Padre, no pudiendo soccorrer à su hijo, asi por la obscuridad, como por lo improviso de la caìda, y desigualdad del terreno, solo pudo invocar con dolor, y ternura à Nuestra Señora de Atocha; y considerando, que no podia baxar al sitio, en que havria parado su hijo, sino tomando grandes rodeos, todo afligido se fuè al Lugar, y contò à los vecinos el tragico sucesso. A la mañana siguiente vino el Cura, y la Justicia, con casi todo el Pueblo, à buscar al que juzgaban muerto, y hecho pedazos, y baxando algunos mozos con gran dificultad, y rodeo, à lo mas profundo del valle, hallaron al mozo, que discurrian hecho menudas piezas, solo con una ligera herida en la cabeza: abrazaronle, y volviendo todos à subir, el mozo luego sanò de la herida; y dando todos gracias à la Virgen Santisima de Atocha, embiaron relacion del sucesso, firmado del Cura, y los mas principales del Lugar.

Un Alvañil, al caer de lo alto de un edificio, que se levantaba junto à Santo Domingo el Real de Madrid, invocò à Nuestra Señora de Atocha, y sin saber como, se hallò sentado en un madero, que salia de una pared, cercana adonde caìa; y conociendo, que segun el impetu, y peso del cuerpo era imposible naturalmente parar alli, reconociò, que la invocacion de esta gran Reyna, era à quien debia tan singular beneficio; por el qual diò las debidas gracias à Dios, y à la Santisima Virgen de Atocha; à cuyo Templo vino, y ante la Santa Imagen ofreciò su corazon en reconocimiento del favor recibido.

Singular es el caso, que asseguran sus Historiadores, haver sucedido à Santa Rosa de Lima, Iustre de la Sagrada Orden de los Predicadores. Estaba en una ocasion en su Oratorio hablando con cierta Señora devota de cosas de espiritu, entre las quales se ofreciò hablar de los prodigios que obraba Nuestra Señora de Atocha en todo el mundo, reverenciandose esta Santa Imagen en la Coronada Villa de Madrid. Proseguia la Señora en referir por menor uno, ù otro milagro, que havia llegado à su noticia; y al mismo tiempo reconociò, que poniendo Rosa sus ojos en otra Imagen de Nuestra Señora, que estaba en el Oratorio, parecia estar como suspensa, y exatica; y por divertirla comenzò à hablar de otras materias espirituales. Pero Rosa, volviendo en sì de la suspension, la pidiò con encarecimiento, que no mudasse de conversacion, sino que prosiguiesse en referir los prodigios de Nuestra Señora de Atocha, de que cuidadosa la Señora, y persuadiendose à que aquella propuesta nacia de otro superior principio, la dixo: que si Rosa se havia divertido de la conversacion, quando iba refiriendo los milagros de aquella Santa Imagen, para què queria ahora que prosiguiesse su relacion? Insistiendo mucho en que la respondiesse; à que en fin rendida, à sus instancias, respondiò Rosa humilde, y encogida: „ Deseo que prosigas, Señora, en re„ ferir los milagros de Nuestra Señora „ de Atocha, porque quando habla„ bas de esta Señora, ausente en Ma„ drid, la devota Imagen, que miras pre„ sente en esse lienzo, como supliendo „ por la otra, nos estaba mirando con „ sus bellissimos ojos, y con risueño, „ y amoroso semblante, parece queria „ sacar el cuerpo del lienzo para ve„ nirse à nosotras; y cessò este favor „ luego que divertìas la conversacion, „ hablando de otras materias; con què „ no es mucho que insista en que ha-

„ bles

„ bles de la Virgen de Atocha, para „ que proſiga favor tan ſingular como „ nos hace eſta Santa Imagen à las „ dos.

Ha hecho tambien eſta prodigioſa Imagen ſingulares favores, y beneficios en bien de las almas, de que pudiera contar muchos ſuceſſos, y me contentarè con referir uno, ù otro. Una muger, que por muchos años trataba de perfeccion, cayò por ſu fragilidad, y ſugeſtiones continuas del Demonio, en pecado ſenſual. Era dedevota de Nueſtra Señora de Atocha, y ofreciendoſele un negocio de importancia, quiſo venir à encomendar à la Virgen el felìz exito de la dependencia. Llegò à querer entrar en ſu Capilla, y no podia: inſiſtia en querer paſſar adelante, y era en vano: cayò en la cuenta de lo que ſerìa, quiſo levantar los ojos, y aun eſto no pudo conſeguir; con que perſuadida à que ſus culpas eran la cauſa de ſu deſgracia, tratò de limpiar ſu alma por medio de una verdadera confeſsion, deſpues de la qual, ſin dificultad, ſe pudo poner en la preſencia de eſta gran Reyna. Mas olvidada deſpues de lo ſucedido, y volviendo à caer, como miſerable, en el miſmo pecado, repitiò el Cielo el prodigio; pues al querer entrar en la Capilla de Nueſtra Señora, ſintiò el miſmo embarazo que antes; y cayendo luego en la cuenta, ſe confeſſó bien, y pudo lograr, ſin eſtorvo, de la preſencia de la que es Madre puriſsima, y caſtiſsima, y por eſſo aborrece à quien no la imita en virtud tan Anglelica.

Otro Cavallero mozo andaba diſtraìdo en torpes amores, à cuyo vicio juntaba el del juego; pero deſpues de algunos años, entrando en ſu corazon un rayo de la Divina luz, viò ſu fealdad, y quiſo ſalir de ella por medio de una buena confeſsion; y para hacerla, vino al Templo de Nueſtra Señora de Atocha, en donde el Demonio le perſuadiò à que aquel dia no era à propoſito para confeſſarſe, y que aſsi lo dexaſſe para otro (tentacion muy comun del aſtuto enemigo, con que pretende desbaratar nueſtros buenos propoſitos) rindiòſe el Cavallero à eſta dañoſa perſuaſion; pero Maria Santiſsima no quiſo ſalieſſe de ſu preſencia, ſin que vomitaſſe el veneno, que traìa en el corazon. Deſpues de haver hecho oracion à la Santa Imagen, quiſo el Cavallero ſalirſe de la Igleſia, y no pudo levantarſe: hizo fuerza para ponerſe en pie, y le era impoſsible, porque le tenia fixo en tierra el clavo de la piedad de Maria. Conociò, pues, que era aquel caſtigo miſericordioſo del Cielo, que le venia por medio de la Santa Imagen de Atocha, ante cuyo Altar renovò el propoſito de confeſſarſe luego; con que recobrò el movimiento, y pudo deſahogar ſu pecho à los pies de un Confeſſor, con cuya diligencia quedò libre de las paſsiones, que atormentaban, y entorpecian ſu cuerpo, y alma, quedando ſumamente agradecido à tan poderoſa Reyna, como poderoſa Libertadora.

Concluyo, en fin, el Epitome de los prodigios de Nueſtra Señora de Atocha, con decir, que en ſu devoto Templo ſe ganan grandes Indulgencias, que le han concedido los Sumos Pontifices, como era razon concedieſſen à un Santuario tan célebre en el mundo, cuya Santa Imagen tiene la prerogativa de ſer Patrona de la Coronada Villa de Madrid, digna Corte de los Reyes Catholicos.

IMA-

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA BARCA.

§. PRIMERO.

MARAVILLOSO APARECIMIENTO, Y OTROS PRODIGIOSOS sucessos de Nuestra Señora de la Barca.



SON tan raros, y singulares los prodigios, que se vèn en las cercanias del sitio, en que se reverencia esta Santa, y devota Imagen, que llaman de Nuestra Señora de la Barca, que para que fuessen piadosamente creìdos de los ausentes, y que con sus ojos no los registran, prudentemente se dispuso, que el Juez Ordinario Eclesiastico del Arzobispado de Santiago, en cuya Diocesis se incluye este Santuario, despues de un riguroso, y prolixo examen, los authorizasse; y por su Decreto declarasse, ser constante verdad la que de ellos se refiere: con cuya salva passo à proponer à la devocion de los que esto leyeren, lo que yà anda escrito en Relacion impressa.

Està el Santuario de Nuestra Señora de la Barca en el Reyno de Galicia, en el Arzobispado de Santiago, muy cercano à la Villa de Mugia, à vista de la playa, y estendida costa del Mar Occeano: para que de tierra, y mar puedan sus devotos saludarla, è implorar su socorro en sus mayores aprietos, y necessidades. Acerca de la antiguedad de esta Santa Imagen, y de quien fuè el que la fabricò, donde, ò como, nada se sabe. La tradicion immemorial, y constante que se conserva heredada de padres à hijos en todos aquellos Pueblos cercanos, es, que esta prodigiosa Imagen vino con estupendo milagro de Paìses estrangeros, surcando el Occeano, embarcada en una Barca de piedra, con timòn, y vela de la misma materia, y que llegando à aquellas costas, y trasmontando unos peñascos, que cortan las enfurecidas olas del mar, que alli se muestran siempre tan alteradas, que impossibilitan el acercarse qualquier baxèl, que no quiera estrellarse en ellas, parò, y hizo su assiento en un peñasco, casi immediato adonde llega el mar lamiendo la arena. No pudieron algunos de los Paysanos, que frequentaban aquel sitio, dexar de reparar en el nuevo, y admirable baxelillo, y queriendo registrar lo que en èl havia, vieron, que debaxo de la Barca de piedra, y en un concabo, que oy se registra cabado, ò fabricado de la misma naturaleza, estaba una devota, y admirable Imagen de Maria Santissima, la qual tenia en la mano derecha à su divino, y precioso Hijo, y en la siniestra un Cetro, como por señal de que venìa à su Paìs à ser Reyna de sus corazones, y de sus afectos. Admirados los dichosos Paysanos de lo que veìan, adoraron lo primero à aquella gran Señora, y tomando entre sì consejo de lo que executarìan, determinaron dàr quenta à la Villa de Mugia, à cuya jurisdiccion pertenece toda aquella playa, y al Cura de la Parroquial, para que juntos determinassen lo que se havia de hacer en caso tan nuevo, como extraordinario, y haviendo puesto en execucion su pensamiento, no fuè menester ponderaciones, para que

todos los de la Villa, noticioſos del caſo, ſalieſſen à la playa à vèr, y admirar baxèl tan raro, y theſoro tan rico, como los traìa à ſu tierra en aquella admirable, y devota Imagen la Divina Providencia, la qual viſta, y adorada de todos, determinaron conducir à la Igleſia Parroquial de la Villa, para que colocada en decente Trono, admitieſſe en èl ſus debidos obſequios, y deſde èl deſpachaſſe ſus ſuplicas, y ſocorrieſſe ſus neceſsidades. Formòſe, pues, una proceſsion, como daban lugar las circunſtancias, y en ella mas ſe dexaba reparar la devocion, que la oſtentacion, y ſolemnidad, de que no era capàz, ni el tiempo, ni el deſeo anſioſo de todos, de tener por vecina quanto antes à la devota Imagen. Pero como los conſejos de Dios ſon tan ocultos, como admirables, no ſurtiò efecto eſta diligencia de los moradores de Mugia; porque dexada la Imagen en el Altar de la Igleſia, à la mañana ſiguiente la hallaron trasladada, por mano inviſible, al miſmo peñaſco en que havia aparecido, con que conocieron, que la voluntad de Dios era, que fueſſe reverenciada de los fieles en aquel ſitio, y que alli debian erigirla Capilla, yà que no proporcionada à ſu grandeza, por lo menos capàz de que en ella recibieſſe culto de ſus devotos, à que ſe aplicaron luego, y con preſteza ſe erigiò una Capilla, en que colocaron la Santa Imagen, la qual deſpues ſe eſtendiò por la devocion de los fieles, que con ſus limoſnas han contribuìdo, aſsi para la fabrica mas capàz, como para alhajas, y adorno de ſu Patrona, y Bienhechora inſigne de todo aquel Paìs.

Eſta es la tradicion conſtante de los vecinos de la Villa de Mugia, y de otras Poblaciones cercanas, la qual debe creer la piedad Chriſtiana, no faltando aun ahora apoyos, que la authoricen; pues cerca de la miſma Capilla de Nueſtra Señora, y mas immediato al mar, ſe regiſtran oy tres piedras grandes, que acreditan la fé humana, con que ſe cree lo que queda dicho, de las quales una tiene forma, ò figura de Barca, ſegun las fabricaban los antiguos, que entendian poco del Arte de la Marinerìa, y eſta piedra, à quien mide cada dia la piedad, ò curioſidad de los que vienen à reverenciar la Santa Imagen, tiene de largo ocho varas y media, y ſiete y media de ancho. La ſegunda piedra, repreſenta la figura de un timòn de Nave, de tamaño proporcionado. La tercera, que imita la figura de vela de Navìo, tiene de circunferencia ocho varas, y tres quartas, ſiendo ſu grueſſo no igual, pues por partes llega à tener ſu corpulencia dos varas menos quarta, por otras vara y quarta, y por otras no paſſa ſu grueſſo de media vara. En orden à eſta maquina de piedra, ſon varias las obſervaciones, que han hecho ſiempre, y hacen cada dia los que llegan à aquel ſitio; porque ſiendo de tanta grandeza, y eſtando tendida à la manera de vela de Nao en un plano ſobre otra peña firme, ſi llega qualquiera perſona, aunque tenga la poca fuerza, de que es capàz un niño, à tocarla, con facilidad la hace mover, y menear de una parte à otra, con paſmo de quien lo regiſtra; y porque no ſe pueda motivar, que tal facilidad de movimiento, nace de eſtàr con gran proporcion en equilibrio, de que reſulta, que al llegar à tocarla por una parte, ſe mueve toda ſin dificultad alguna, ha querido moſtrar la providencia, que nace eſte movimiento de otro ſuperior principio; ſiendo tambien experiencia de todos, que algunas veces, yà por la mañana, yà por la tarde, ſe reſiſte al movimiento, tanto, que aunque la procuren mover muchos hombres juntos de grandes fuerzas, ella burla todo ſu impulſo, ſin hacer el menor movimiento. Y para demoſtrar aun mas que eſte, quando ſucede, nace de mas oculto, y alto principio, ſe aſſegura por cierto, que aun en eſtos tiempos viven ſugetos, que ſon teſtigos de lo que vieron; y es, que durando las guerras entre Caſtilla, y Portugal, por ſiete años no huvo poſsibilidad humana de que la piedra ſe movieſſe, ni en hora alguna de dia, ò noche, ni en tiempo alguno del año; añadiendo, que paſſados los ſiete años, celebrandoſe la fieſta de Nueſtra Señora de la Barca, en la Igleſia Parroquial de Mugia, en el dia en que ſe acoſtumbra celebrar cada año, vinieron en Proceſsion deſde la Igleſia, haſta la Capilla de la Virgen, deſde cuyo ſitio, con interior impulſo, paſſaron con la miſma Proceſsion al rededor

dor de la piedra, (lo quê nunca havian executado) y reconocieron todos con admiracion, y consuelo de sus almas, que al passar por aquel sitio con el festejo de danzas, acabadas de cantar las Letanias, la piedra, como agradecida à la demostracion nueva de los devotos de la Imagen, por sì misma se moviò como antes, y desde entonces ha vuelto à permitir el movimiento al contacto mas debil, y en las horas, que quiere la Providencia Divina. Ni es solo este el prodigio (si assi le quisiere llamar quien no estuviere empeñado en negarlos todos) que se admira en esta piedra, sino que le acompañan otros muchos, que tienen por testigos todos los que tienen ojos para verlos. Sucede, que al ponerse el Sol, si se mira por debaxo de esta piedra, aparece esculpida en ella una Imagen de un Santo Christo, otra efigie de Santiago, Patron unico de España, con esclavina, bordón, y sombrero en la cabeza, y tambien se han visto, yà un Caliz, yà un bordòn como de peregrino.

Otras cosas bien singulares, y authenticadas en forma, se refieren de esta piedra, de cuya noticia no quiero privar à la piedad de los fieles. Entrò en una ocasion en la Ria, que llaman de Camariñas, un Capitàn Francès, el qual iba con un Navìo à Terranova, y tomando tierra, quiso ir por su devocion à visitar la Imagen de Nuestra Señora de la Barca, y registrando despues la maravillosa piedra, à quien llaman la vela, por devocion cortò de ella un pedacito, con el qual se volviò à embarcar, y prosiguiò su derrota; pero no havia navegado muchos dias, quando se levantò una tan deshecha tormenta, que le obligò à cortar los mastiles de la Nave, y arrojarlos al mar, y mientras luchaba con todo el furor de las olas, con gran temor de perderse, se acordò del pedacito de piedra, que consigo traìa cortado, de la que con nombre de vela estaba en la cercanìa de la Capilla de esta Santa Imagen, y asiendola à un cordèl, la arrojò al mar desde la popa, con cuya diligencia, en breve se serenò el alterado elemento, y pudo proseguir el Navìo su jornada, sin sentir otra tormenta, antes bien teniendo el mar sereno siempre, y tranquilo, de que agradecido el Capitan, al volver à Francia, vino à visitar segunda vez la Capilla de tan prodigiosa Señora, y atribuyendo à su intercession haverse librado de tan evidente peligro, la dexò en dòn un pequeño navichuelo de plata, que fuesse testimonio eterno de tal beneficio.

Otro sucesso bien raro testificò el R. P. Fr. Benito Valcarce, de la Sagrada Religion de San Benito, siendo Prior de San Martin de Ozon, que dista solo un quarto de legua del Santuario de Nuestra Señora de la Barca. Dice, pues, que acompañando à ciertos Cavalleros del Reyno, que iban à visitar esta gran Señora, despues de haver oido Missa en su Capilla, y cumplido con otras devociones, siendo hora de comer, se encaminaron àzia la playa, y orilla del mar, en donde los criados tenian dispuesta la comida, haviendo encendido fuego arrimado à la piedra, de que vamos hablando. Comenzaron à comer, y à poco rato oyeron un trueno grande, como de pieza de artilleria, que se havia disparado, y salìa de la misma piedra, con cuyo estruendo vieron tambien ir volando por el ayre diversos pedazos de la piedra, los quales à nadie hicieron daño, de cuyo sucesso admirados, y atonitos los circunstantes, se apartaron de aquel sitio, persuadidos à que el Cielo manifestaba con tan ruidosa demostracion, que aquella piedra se havia de tratar con otro respeto del que ellos la havian tenido, aunque sin reparo, y acaso.

Pero si lo que queda referido hasta aqui merece veneracion, y respeto, à mucho mas se estiende lo que yà apunto, lo qual pareciera increìble, si lo que atestiguan tantos, como testigos de vista (à que se añade la Informacion Juridica del Tribunal Eclesiastico de Santiago) no mereciera una fé humana indubitable. Dexanse vèr algunas peñas contiguas al mar, que estàn enfrente de la Capilla de Nuestra Señora de la Barca, y sobre ellas se admiran mysteriosas, y varias figuras, que forma diestro Artifice por modo maravilloso, y digno del passmo, que causa à todos los que miran, y admiran tal prodigio. Al crecer el mar, y cubrir aquellas peñas, se forman imperceptiblemente diversas figu-

ras de ciertas conchas muy pequeñas que ſe crian en las miſmas rocas, à las quales apellidaban los naturales con nombre proprio, y municipal Arneyron. Yà aparecen aſpas al modo de las de San Andrès: yà Cruces formadas à la manera de las de Caravaca, yà como ſon las de Santo Toribio: yà otras veces ſe vè una Cruz grande en medio, y à los dos lados otras dos mas pequeñas. Veces hai en que ſe vén formados Calices cubiertos con Patenas: otras aparecen los Inſtrumentos de la Paſsion del Redemptor, como clavos, tenazas, martillo, ſoga, eſcalera, manopla, y los demàs; como tambien un corazon. Otras veces ſe vèn formados los luminares mayores del Cielo, Sol, Luna, y Eſtrellas: otras ſe regiſtran Veneras de Santiago: veces hai en que ſe forman los Dulciſsimos Nombres de Jesvs, Maria, y Joſeph, aunque con diverſidad, yà de eſte modo JHS. Maria, Joſeph; yà con todas las letras à eſte modo Jesvs, Maria, Joſeph; yà en otras ocaſiones ſe vèn ſolas las letras iniciales de los dos nombres de Jesvs, y Maria, y el de Joſeph con ſus letras, de eſta ſuerte: J. M. Joſeph. Ocaſiones ha havido, que aparecieron las letras iniciales del titulo de la Cruz del Salvador à eſte modo J. N. R. J. Tambien han aparecido formados algunas veces caractères Griegos, que leìdos por perſonas inteligentes de aquella lengua, dixeron ſignificaban, y querian decir Caſa Santa; y entre eſtas letras Griegas ſe ha viſto tambien aquella diccion célebre *Jehoba*, que correſponde al Dulciſsimo Nombre de Jesvs. Hanſe viſto tambien en tiempo de Semana Santa las inſignias de la Sagrada Paſsion, cubiertas de cierta telilla negra, formada de las miſmas aguas del mar, que à manera de cortina las pretendìa ocultar; pero era la telilla, aunque negra, tan tranſparente, que por ella ſe regiſtraban las Sagradas figuras con claridad. En otra ocaſion ſe dexò vèr una Cruz, cuyo campo era de color de ſangre, como que eſta ſe havia introducido, y parece haver corrido por ſus huecos.

En otras peñas, que eſtàn à la vanda del norte, algo diſtantes de las que he dicho, en que aparecen las figuras, que quedan apuntadas, quando havia guerra entre las dos Monarquias de Eſpaña, y Francia, huvo formada una figura de Leon, que tenìa las garras ſobre la cabeza de un Lobo, todo formado de las miſmas conchas, la qual figura durò todo el tiempo que duraron las guerras; y luego que ſe efectuaron las paces, ſe deshizo, ſin que otra vez alguna haya aparecido. El año de 1715. el dia miſmo de la fieſta del Corpus Chriſti, al amanecer, ſe viò formada de las miſmas conchas en las peñas, en que ſe vèn las demàs figuras, una embarcacion con vela latina, ſemejante à los baxelillos, à quienes los Mareantes apellidan Azetyas, la qual tenia ocho cañones por vanda, y delante de ella ſe demoſtraba una eſtrella con ocho rayos, y à ſus eſpaldas ſe formaba un Leon, y treinta y tres huellas, como de un Infante, las quales comenzaban deſde una Cruz grande, y ſe enderezaban àzia la Hermita, ò Capilla de la Santa Imagen. Todas las figuras que he dicho, ſe regiſtran à tiempos, y en diferentes lugares de las peñas, quando el mar và baxando, y dexa en ſeco aquel terreno, pero todas ſe vèn tan perfectamente dibujadas, que hiciera mucho el arte en imitarlas, y demueſtran, que es primoroſo, y ſoberano el Artifice que las forma, quando el mar eſtà ſobrepueſto à los peñaſcos en que aparecen, durando patentes à los ojos de los que las regiſtran haſta que en la creciente que ſe ſigue vuelve el mar à lamer blandamente el miſmo ſitio, y con ſus olas và deshaciendo aquellas primoroſas figuras, para fabricar otras de nuevo; lo qual ſiendo ſingular, y no aconteciendo en otra parte de aquella dilatada playa, manifieſta con claridad ſer obra de ſuperior mano, y poder, à quien nada reſiſte, y executa quanto es de ſu beneplacito, por los ocultos fines de ſu Providencia, ſin ſer poſsible que la induſtria humana llegue à executar lo que parece no cabe en lo limitado de ſu corta esfera, ni ſer dable, que en tanto tiempo, y à la viſta de tan linces ojos, como ſon los de todo genero de perſonas, que curioſamente obſervan cada dia tan extraordinarias, como piadoſas obras, y repreſentaciones, no ſe huvieſſe deſcubierto

to el engaño. Y mucho menos, que tan continuada ſerie de primoroſos efectos tenga por cauſa eficiente la malignidad de los infernales eſpiritus, à quienes parece totalmente increible, que permita el Señor obren toda la variedad de figuras, que quedan referidas; y mas, quando por lo que ſignifican, cauſan en todos los que las uſan los piadoſos afectos de alabanzas de Dios, conocimiento de ſu grandeza, rendimiento à ſus ocultos juicios, y otras tiernas afecciones, con que no ſe aumenta, ſino ſe disminuye el tyrano imperio, con que el Demonio quiere avaſſallar el corazon humano; y ſolo reſta, que por tan raros, como conocidos, y patentes objetos, ſuba el hombre à conocer, y venerar la inviſible mano, con que forma quanto quiere, y es de ſu agrado, la ſuprema Mageſtad de aquel Señor, que es admirable en el Cielo, y en la Tierra.

§. II.

ALGUNOS MILAGROS de N. Señora de la Barca.

NO ſon infrequentes los prodigios, que ha obrado, y obra eſta Santa Imagen para librar de peligros à los devotos ſuyos, que en ellos la invocan; y parece, que con querer eſta Divina Señora quedarſe à vivir de aſsiento (digamoslo aſsi) en la playa del mar, en donde eſtà fabricada ſu Capilla, daba à entender, que havia de aſsiſtir con mas eſpecialidad à los que navegando, ò buſcando ſu vida entre la inconſtancia de ſus ondas, la invocaſſen, y ſe puſieſſen baxo ſu proteccion, de que referirè algunos ſuceſſos, que ſirvan al aumento de la devocion de los Fieles con eſta devota Imagen. Ciertos vecinos de la Villa de Mugia, y entre ellos uno, que ſe llamaba Domingo de Dios, ſe embarcaron en una Nao Portugueſa, cargada de ſardina para beneficiarla en Vilbao, à cuyo Puerto ſe acercaron con felicidad; y queriendo entrar en la barra, no pudieron, por faltarles la marèa, con que huvieron de dàr fondo en mar alta, eſperando la creciente con que poder entrar; en cuyo tiempo ſobrevino tan recia tempeſtad de mar, y vientos, que ſe vieron en evidente peligro de naufragar, y en eſte rieſgo hicieron dos coſas: la principal fuè, invocar el patrocinio de Nueſtra Señora de la Barca, ſuplicandola los favorecieſſe en tan evidente peligro; y la ſegunda fuè, largar los cables de las anclas, dexandoſe al arbitrio de las ondas, por no ſaber què medio tomarìan para ſu reſguardo; pero con extraordinaria providencia, alcanzada por medio del patrocinio de eſta Santa Imagen, quando juzgaban no tener remedio, ſe hallaron, ſin ſaber como, dentro de la barra, y en ſitio muy ſeguro; por cuyo gran beneficio dieron las gracias debidas à Dios, y à ſu Santiſsima Madre en ſu devota Imagen de la Barca.

Otro ſuceſſo ſemejante aconteciò à Juan de Dios, vecino de la miſma Villa. Embarcòſe con otros Payſanos en una Pinaza propria, cargada tambien del miſmo peſcado, con animo de venderle en San Sebaſtian; pero al doblar el Cabo, que llaman de Peñas, ſe enfureciò el mar, y crecieron tanto los vientos, que rompiendo en diverſos pedazos la vela mayor de la Pinaza, ſe veìan en evidente peligro de naufragar, y ahogarſe todos los que en ella iban. Temeroſos, con razon, en tanto rieſgo, comenzaron à invocar el patrocinio de Nueſtra Señora de la Barca; y ſin ſaber què hacerſe, ſe metieron mar adentro, y paſſaron toda la noche en un continuado peligro: al amanecer del ſiguiente dia, fueron en buſca de tierra, por ſi podrian tomar algun Puerto, y aviſtando el de S. Vicente de la Barquera, ſe avecindaron à èl, por ſi podian tomarle; mas con ſegunda, ò continuada deſgracia, al querer entrar en ſu barra, como el mar eſtaba aun tan furioſo, y bravo como antes, les ſobrevino un golpe de mar, tan recio, que juzgaron irſe ſin remedio à pique: volvieron entonces à invocar de todo corazon à Nueſtra Señora de la Barca; y à tal invocacion ſe ſerenò de repente el mar, con que ſin dificultad pudieron entrar en la barra, y librarſe de tan continuado, como evidente peligro de naufragar.

Cargò un Navìo de buen porte, de ſardina, Joſeph Gonzalez de Lema, para conducirle à Vilbao, el qual, valiendoſe de otros amigos ſuyos, ſacò

à remolco del Puerto de Camariñas, tirado de una lancha. Iba bogando con los demàs compañeros, quando faltandole el remo, cayò de eſpaldas en el mar, veſtido como ſe hallaba, ſin que los demàs ſintieſſen, ni advirtieſſen ſu falta por entonces, por haver ſucedido tal deſgracia entre once, y doce de la noche. Veiaſe en el ultimo trance, por no ſaber nadar; pero acordandoſe de la milagroſa Imagen de Nueſtra Señora de la Barca, implorò como pudo ſu auxilio, y patrocinio; y ſin ſaber còmo, ò de què modo, ſe halló boca abaxo, y de eſta manera, con prodigio eſtupendo, eſtuvo ſin undirſe eſpacio de media hora; deſpues del qual, advirtieron los que iban en la lancha ſu falta, y volviendo à toda prieſſa atràs, por ſi podian encontrarle, por algun ruido que hizo, ſe llegaron donde eſtaba, y echandole un remo à que pudieſſe aſirſe, por èl le introduxeron en la lancha, admirados de que tanto tiempo le huvieſſen ſoſtenido las ondas; y acrecentò la admiracion, vèr, que tocandole la ropa, eſtaba tan enjuta, y ſeca, como ſi huvieſſe permanecido en la lancha, y no huvieſſe eſtado ſobre el agua, la qual depone, y rinde ſus naturales propiedades al imperio de aquella Reyna, que es Señora de todos los elementos, y los manda còmo, y quando conviene al bien de ſus devotos.

Cierto vecino de la Villa de Mugia, llamado Jacinto Lopez, venìa como à las dos de la tarde en ſu barco, huyendo de Moros, que en una lancha le iban dando caza. Sucedìa eſto mar adentro, enfrente de la Capilla de Nueſtra Señora de la Barca, y viendo el peligro que corrìa ſu payſano, no faltò quien regiſtrandolo deſde tierra, fueſſe con toda prieſſa à dàr aviſo à ſu madre, la qual, con otras perſonas, corrieron à la playa; y conociendo, que era impoſsible, que ſu hijo no dieſſe en poder de los Moros, que le iban yà à los alcances, comenzò con lagrimas, y voces à invocar el patrocinio de Nueſtra Señora de la Barca, el qual ſintiò, y experimentò luego el que venìa en el barco; porque eſtando el tiempo ſereno, ſe levantò en el mar de repente una eſpeſa niebla, con la que, ni barco, ni lancha, pudieron ſer mas viſtos, y al abrigo de tan oportuno ſocorro, pudo Jacinto llegar con el barco à tierra, afirmando, que deſde el punto que ſe levantò la niebla, ni èl pudo volver à vèr la lancha de los Moros, ni eſtos pudieron regiſtrar por donde iba el barco para ſeguirle; por cuyo beneficio, fueròn madre, y hijo à dàr gracias à eſta poderoſa Señora, la qual, ſi como niebla cubre para nueſtro bien toda la tierra, en eſta ocaſion cubriò todo el mar, para ſalvar de peligro de ſer cautivo à ſu devoto.

No fuè menos admirable la providencia con que eſta gran Reyna preſervò la Villa de Mugia, de no ſer ſaqueada de enemigos Infieles, porque en tiempo en que eſtaba mas encendida la guerra entre eſta Nacion, y la Eſpañola, entraron en ſu Ria ſiete fragatas Ingleſas, y comenzaron luego à acañonearla, de que atemorizados los vecinos, viendoſe ſin poſsibilidad de defenderſe, deſampararon luego la Villa; de que ſabidores los enemigos, aquella miſma noche echaron lanchas, y en ellas gente armada en tierra, con animo de ſaquearla, lo qual no executaron por eſtàr de parte de ſus devotos el poderoſo brazo de Maria, como deſpues ſe averiguò, hechas yà pazes entre los dos Reynos; porque llegando à la miſma Ria un Navìo Inglès, y ſaltando el Capitan en tierra, ſe encaminò à la Villa, preguntando con admiracion, y curioſidad, en donde eſtaban, ò de donde havian venido los alanos, y lobos, que tenian para ſu defenſa, pues haviendo èl miſmo entrado en tiempo de guerra en aquella Ria con ſiete fragatas, y echando gente en tierra para ſaquear la Villa, al acercarſe los Soldados al Lugar, ſe les puſo delante una Señora veſtida de blanco, y con multitud de aquellos brutos los havia pueſto tal temor, que ſe retiraron ſin hacer daño; de que todos ſe perſuadieron, que aquella Señora havia ſido ſu Patrona, y Protectora Nueſtra Señora de la Barca, la qual, por modo tan extraordinario, havia librado à ſu Villa del peligro cierto de ſer ſaqueada, y aun arruinada por ſus enemigos.

Ni han ſido ſolo los prodigios de eſta devota Imagen en el mar, ò con ſugetos que le ſurcaban, ſino que tambien ſe ha moſtrado benigna

, y

piadosa en la tierra, para que se verifique, que todos los elementos la obedecen. Dos vecinos de la Villa de Mugia, que se llamaban Santiago Perez, y Francisco Martinez, se hallaban maleficiados, y aunque acudian al remedio de los Exorcismos de la Iglesia, no mejoraban, porque Dios queria librarlos de este trabajo por medio de Nuestra Señora de la Barca, à cuya Santa Imagen se encomendaron muy de corazon, viendo que no aprovechaban otros remedios, assi naturales, como espirituales, que aplicaban; y no les saliò frustrada su esperanza, pues desde que la invocaron, sintieron gran mejoria en su mal, del qual finalmente se vieron perfectamente libres, sin haverles vuelto jamàs lo que con razon atribuyeron à la poderosa intercession de su gran Patrona.

Celebrase todos los años la fiesta de Nuestra Señora de la Barca en la Iglesia Parroquial de Mugia; à que assiste numeroso concurso de todos los Pueblos vecinos, por lo qual no pudiendo assistir todos en el plano de la Iglesia, se suben muchos al Coro, y à las Tribunas. Sucediò, que arrimandose un año mucha gente à la varandilla del Coro con impetu, y sin reparo, no pudiendo esta sufrir el recio impulso, por ser de madera, se desprendiò, y cayò en el pavimento, llevandose tras sì à un vecino de la misma Villa, que se llamaba Jacobo Perea, pero se tuvo por caso milagroso, que ni el que cayò recibiesse daño alguno, siendo grande la altura, y distancia del Coro al suelo, ni alguna de las personas que en èl estaban, tampoco le recibiessen, siendo preciso, que maderas, y hombres cayessen sobre la gente que llenaba el pavimento, sin haver en el claro alguno en que pudiessen haver dado.

En cierta ocasion apareciò esta devota Imagen à una persona muy principal de la Corte; y haviendo sabido quien era, no se estendiò la noticia à saber el Païs, en que se reverenciaba, del qual se informò despues, y estando cierta de ser el Reyno de Galicia, cerca del Cabo que llaman de Finis-Terræ, la pagò agradecida la visita (en que tendria su fin superior) remitiendo para culto, y adorno de su Capilla, frontal, y casulla de damasco carmesi.

Viniendo à visitar la Capilla de Nuestra Señora de la Barca los Excelentissimos Señores Condes de Maceda, devotissimos de este Santuario, traxeron consigo un Capellan suyo, que se llamaba Don Luis de la Rosa, el qual despues de haver celebrado el Santo Sacrificio de la Missa, se encaminò àzia las peñas en que aparecen las figuras, que quedan referidas, con otros de la familia de estos Señores, y estando divertidos en registrar los primores, con que estàn formadas las Cruces, y demàs sagradas figuras sobre las peñas, de repente vino una ola del mar tan recia, que le cubriò todo de agua, en cuyo inopinado acontecimiento implorò el auxilio de esta Sagrada Virgen, por cuya intercession, como suponia, no le llevò consigo al retirarse la resaca; mas dexando la persona libre, se llevò el sombrero, y Breviario, que tenia en la mano: aunque tampoco estas alhajas quiso la Imagen que se quedasse con ellas el mar, sino que se las restituyesse à su dueño, el qual estando parado, y dando gracias à Nuestra Señora por el favor que havia recibido, viò, que otra ola nueva havia arrojado à la orilla el sombrero, y Breviario, y tomando este en la mano, le hallò tan seco, como estaba antes del sucesso, en el que admiraron todos multiplicados prodigios.

Es tambien cosa rara, y singular lo que se observa en el Rostro de esta Santa Imagen; porque mirandole con atencion personas de juicio, y authoridad, assi Eclesiasticas, como Seglares, atestiguan, que le han visto con diversos semblantes; yà unas veces aparece triste, yà otras alegre, yà sereno, yà turbado. Tambien hai experiencia, de que queriendo hermosearla el rostro con algun color, nunca el color que se le quiere dàr, se mantiene, sino que le despide de sì; como tambien la encarnacion que se le ha puesto en la punta de la nariz, en que le falta: y en este mismo assunto sucediò, que llevando à su casa un Pintor à esta Santa Imagen, para retocarla, queriendo hacerlo al dia siguiente, en que tenia yà prevenidos los colores, entrò en la pieza, en que el dia antecedente la havia dexado; pero no hallandola en ella, luego sospe-

pe-

pechò lo que podìa ſer, y encaminandoſe à ſu Capilla, la encontrò en ſu Trono como eſtaba antes. Diverſas veces ſe han oìdo en la Capilla, en que ſe reverencia eſta Señora, muſicas celeſtiales de Angeles, que baxan à la tierra à entonar alabanzas à ſu gran Reyna, de que hai duplicados teſtigos: uno de ellos es Lope de Lema, el qual tenia à ſu cargo encender las Lamparas de la Parroquial de Mugia; y un dia de la Aſſumpcion de Nueſtra Señora, que iba à la Capilla de la Imagen de la Barca muy temprano por un Miſſal, al acercarſe al Santuario, oyò voces concertadas, y creyendo ſer los niños de la eſcuela, los quales vàn con ſu Maeſtro todos los dias à rezar el Roſario en preſencia de eſta precioſa Señora, ſe admirò que huvieſſen madrugado tanto; pero ſe deſengañò de que no eran hombres, ſino Angeles los que entonaban alabanzas à la Santa Imagen, porque entrando en la Capilla, la hallò ſola, y ſin perſona alguna humana, que huvieſſe podido cauſar aquella harmonìa.

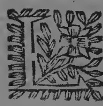
Otro teſtigo es un devoto hombre vecino de Mugia, llamado Juan de Dios, el qual ateſtigua, que corriendo à ſu quenta la fabrica de la Igleſia, diverſas veces, y à diverſas horas, yà por la mañana, yà por la tarde, havia oìdo harmonioſa muſica de inſtrumentos, y voces en la Capilla de Nueſtra Señora, à tiempo, que regiſtrandola, no havia hombre alguno en ella; de que colegìa, y con razon, que los Eſpiritus Celeſtiales eran los que en ordenados coros feſtejaban à Maria Santiſsima en ſu devota Imagen.

Tieneſe por tradicion tambien de los Naturales, que debaxo del Altar, en que ſe adoraba antes la Santa Imagen, que eſtaba mas abaxo del lugar, en que oy ſe venera, por haverſe hecho mayor la Capilla àzia la vanda del Norte, manaba una fuente de azeyte, que ſervìa para cebo de la Lampara, que ardìa delante de ſu Mageſtad; y que eſte milagro ſe acabò, quando comenzò la avaricia, ò codicia de un Hermitaño, que cuidando de la Capilla de Nueſtra Señora, cuidaba mas de hacer logro, y ganancia del prodigio, vendiendo el azeyte, y de haver acontecido eſte milagro, parece que es indicio el que aun oy ſe vè en el miſmo ſitio un eſcaſo manantial de agua, con el qual ſale algunas veces mezclada tal, ò qual gota de azeyte. Tambien ſe vèn cercanas à la Capilla de eſta Santa, y prodigioſa Imagen tres ſillas de piedra toſca, y cada una de una pieza, ſin que ſe ſepa el myſterio, ò la ocaſion de ponerlas alli, haviendo el tiempo borrado la noticia de la memoria de los hombres, como hà hecho con otras muchas antiguedades.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA,

§. PRIMERO.

TRATA DE SU APARECIMIENTO.



LA noble, y delicioſa Villa de Vilbao, poblacion la mas rica, y numeroſa de las que componen el Señorìo de Vizcaya, entre otras apreciables memorias, que verifican ſer parte de la antigua, y valeroſa Cantabria, es una de las mas eſtimables, la que por ſu ſitio la hace contigua à la Republica, ò Ante-Igleſia (como dicen los Naturales) de Begoña, en cuyo eminente ſitio eſtà coloca-

ca-

cado el Santuario de esta Santa Imagen de Nuestra Señora, y de donde se registra una hermosa campiña, cortada de las aguas de la Ria, que desemboca en el Occeano, poblada de vistosas caserias, y adornada de multitud frondosa de Arboledas, con que se recrea la vista. La ethymologia del nombre de esta Santa Imagen, nace, y viene del caso, que refieren haver sucedido al aparecer esta gran Señora, la qual assegura su Historiador ser tan antigua, que ha borrado de la memoria de los hombres noticias ciertas de su milagroso aparecimiento; ni se sabe tampoco en què siglo, ò año tuvo el Señorio de Vizcaya, y la Villa de Vilbao el honor de merecerla Protectora.

Solo, pues, por tradicion recibida, y transferida de padres à hijos, se sabe, que tan prodigiosa Imagen apareciò en una encina de las muchas, que poblaban las cercanias del terreno, que escogiò Maria para manifestarse à los Vizcaynos por medio de esta Santa Imagen; y que luego, que tan claro Sol diò con el Oriente de sus luces noticia à todo el Paìs, de haver nacido para llenarle de prosperidades, haviendo traìdo la novedad, y la devocion à los moradores de las poblaciones vecinas, determinaron erigir Templo, en que se veneràsse tan apreciable retrato de Maria; pero aunque en tan piadoso assumpto convinieron todos, se dividieron luego sobre el sitio, en que havia de edificarse la Iglesia, que se ideaba para concha de tan preciosa Margarita. Unos querian se prefiriesse el sitio mismo en que havia aparecido la Santa Imagen, consagrado yà por la eleccion de Maria. Otros eran de parecer, se escogiesse lo mas alto de la montaña, para que dominando el sumptuoso Templo, que se ideaba à todas las cercanas caserias, y poblaciones, de todas partes fuesse visto, y adorada la Santa Imagen, siendo recuerdo de la devocion de los Fieles, la facilidad de vèr, y registrar el Santuario en que se veneraba.

Prevaleciò en fin este segundo dictamen, y comenzando su devoto cuidado à juntar materiales, para dàr luego principio à la fabrica; uno de los primeros, ò principales en apoyarle, oyò, que la prodigiosa Imagen, en voz clara, decìa: Begoña en vasquence, lo qual traducido en nuestro Castellano, quiere decir: Estèse el piè quedo, con que sabida con tan milagrosa evidencia la voluntad de Maria Santissima, cessò la intencion de fabricar en otra parte, y mas quando con nuevo milagro se dexaron vèr una mañana trasladados por mano invisible, y poderosa, al rededor de la encina en que havia aparecido la devota Imagen, todos los materiales, que el cuidadoso desvelo de los que intentaban erigir el Templo en la altura del Collado, tenian yà juntos para comenzar la Iglesia: aunque hai quien assegure, que el estàr fundado el Templo en el sitio, en que es opinion recibida se apareciò la Santa Imagen, fuè porque haviendose comenzado à erigir en lo mas encumbrado del monte, cerca del sitio, que ocupa oy la Hermita de Santo Domingo, que llaman del Somo, transladando tambien la Imagen, mal hallada (si se puede decir) en la nueva habitacion, la misma noche del dia en que fuè alli colocada, por ministerio de Angeles, se volviò à su lugar primero; con que reconocido el milagro, que daba à entender con claridad la voluntad de Maria, desistieron del intento, y fabricaron la Iglesia en el sitio que oy tiene; la qual, si bien al principio pequeña, y pobre, se ha ampliado yà tanto, y enriquecido por la devocion, piedad, y magnificencia de los nobles Vizcaynos, y en especial de los vecinos de la cèlebre Villa de Vilbao, que si se atiende à su fabrica, se registra una bella Iglesia de tres capaces naves todas de piedra, en que à un mismo tiempo engaza el Arte la hermosura con la firmeza, y estabilidad; y si los ojos se divierten àzia el adorno, registran gran cantidad de preciosas alhajas de oro, y plata, multitud de Lamparas de la misma materia, ricas joyas, y otras preciosidades, que componen un gran Thesoro, monumento eterno de la devocion, y liberalidad de los que agradecidos à los beneficios que recibieron, y reciben de Dios, por medio de esta Santa Imagen, han querido dexar consagrados à Maria, recuerdos de su sumission, y rendimiento, los quales, aunque mudos, hablan con lenguas de oro, y no debian con otras inferiores, y de me-

nos precio, y alaban à la que es Reyna, y Señora de Cielos, y Tierra.

Aſsiſten à eſte Santuario de Nueſtra Señora de Begoña, como Beneficiados ſuyos, el Prior, y Cabildo de las Parroquias unidas de la Villa de Vilbao, celebrando las funciones Ecleſiaſticas con la mayor decencia, y à eſta miſma ſe endereza la circunſpecta providencia, de que no llegue, ni viſta la Santa Imagen, ſugeto, que no eſtè ennoblecido, y conſagrado con el caracter del Sacerdocio, ni que ſe deſcubra la milagroſa Efigie de la Virgen, ſino encendidas muchas velas, que ardan en obſequio de tan gran Señora, la qual no ha ſalido de ſu Templo, ni de ſu Trono, ſino alguna vez en rariſsimas circunſtancias, porque à ſu grandeza ſe acomoda la eſtabilidad como indice de la conſtancia, que mueſtra en hacer beneficios. Es al preſente Patron unico de tan célebre Santuario de Nueſtra Señora de Begoña Don Joſeph Ignacio Caſtaños, nieto del Almirante Don Juan Caſtaños, à cuya noble familia ha deſcendido la prerogativa de eſte Patronato, haviendo tenido ſu principio de la merced perpetua, por juro de heredad, que el Rey Don Juan el Primero hizo de todo aquel territorio, ſus rentas, derechos, y preheminencias, en la Era de 1420. que correſponde al año de 1382. à Don Pedro Nuñez de Lara, Conde de Mayorga, el qual le donò de la miſma manera à Martin Saenz de Legizamon, ſu Tio; y eſte à Juan de la Guera Legizamon ſu primo, haciendo de todo Vinculo, y Mayorazgo. Tiene tambien eſte precioſo Santuario de Nueſtra Señora de Begoña, la ſingular, y apreciable circunſtancia de haver ſido incorporado, y unido à la Igleſia de San Juan de Letràn de Roma, participando todas ſus gracias, y privilegios, como conſta de dos agregaciones, una hecha à 25. de Agoſto de 1538. y otra à 7. de Marzo de 1699. en el año octavo del Pontificado de Innocencio XII. Theſorero, que ſolo le puede apreciar el que hiciere recuento de las immunidades, indultos, è Indulgencias, con que la Sede Apoſtolica ha ennoblecido aquella Igleſia, que con razon ſe apellida, y reconoce por Madre, y Cabeza de todas las Igleſias del mundo.

§. II.

ALGUNOS MILAGROS de la devota Imagen de Nueſtra Señora de Begoña.

EL año de 1523. quando ſe fabricaba la nueva Igleſia para palacio de eſta gran Reyna, uno de los Canteros que trabajaban en la obra, quiſo oſſado, y ſacrilego robar las joyas de la Santa Imagen, con que por razon de una feſtividad la havian adornado. Para eſto, logrando el ſilencio de la noche, ſe valio de una eſcalera, que ſervia à la obra, y haviendo conſeguido introducirſe en la Igleſia por eſte medio, ſubiò con barbaro atrevimiento al Altar, y comenzò à deſpojar à la devota Imagen de todas las joyas; y aun no contento con eſte ſacrilego hurto, eſtendiò la mano à quitarla la Corona de la Cabeza; pero la prodigioſa Señora, que haſta alli havia tenido tolerancia para tener tan cerca de sì al ladron ſacrilego ſin demoſtracion exterior alguna, no permitiò que la quitaſſe la Corona de la Cabeza, por no decir con Job: *Spoliavit me gloria mea, & abſtulit Coronam de capite meo*: y aſsi al eſtender el ladron la mano para quitarla la Corona, alargò la Imagen ſu dieſtra, y detuvo la del ſacrilego para que no llegaſſe à tocarla. Cauſóle confuſion la maravilla, pero no tanto, que reſtituyeſſe lo que yà tenia en ſu poder; y aſsi, baxandoſe del Altar con todas las joyas, ſe ſaliò del Templo por medio de la miſma eſcalera, que le havia facilitado la entrada; y queriendo alexarſe para perficionar ſu maldad, aqui fuè donde ſe multiplicaron los prodigios. Quiſo baxar la cueſta, que guia deſde Begoña à Vilbao, en donde juzgaba eſconderſe, y al llegar al humilladero, que eſtà en el camino, ſe le puſo delante una gran manada de carneros, ò de miniſtros de la Divina Juſticia, que à èl le parecian tales, y aunque intentaba romper por medio de ellos, no podia, porque embarazandole ſiempre el paſſo, le acometian con ſus puntas, con que huvo de mudar de dictamen, y echando por el lado contrario, comenzò à ſubir la cueſ- *Cap. 19.*

cuesta, hasta las cercanìas de la Hermita de Santo Domingo del Somo; pero al querer passar adelante, le acometieron los mismos ministros de la Justicia de Dios, transformados de carneros, en bravos, y furiosos Toros; con que al verse en tanto peligro, el hombre miserable huvo de retroceder, pareciendole mas seguro meterse entre las encinas, que estaban cercanas al mismo Santuario, y al querer executarlo, hallò el encinal tan espeso, y unido, que no daba lugar à que passasse adelante; y aunque le rodeò todo por si encontraba espacio que le franqueasse la entrada, todo le hallò tan enmarañado, como si de todos los Arboles se huviesse hecho uno solo.

No sabiendo yà què camino tomar, echò por una senda, que và à Zuazo, que llaman de arriba, y volviendo à baxar camino de Durango, al passar el Rio, se le puso delante un formidable monstruo en trage, y postura de espantoso Gigante, el qual con una espada de fuego, que vibraba en su mano, le amenazò de muerte si passaba adelante; con que todo poseìdo de horror, y pasmo el miserable fugitivo, se refugiò à un Jaral espeso que estaba cercano, y pareciendole tener alguna seguridad en aquel sitio, se sentò en lo mas intrincado para tomar algun alivio, y descansar algun tanto; pero con nueva maravilla al mismo tiempo se comenzaron à tocar por sì mismas las campanas de Begoña, como clamando con sus lenguas, y pidiendo à los hombres ayuda para castigar el delito cometido contra su Reyna: à tan milagroso repique de las campanas, se juntò innumerable concurso de gente, y fueron todos testigos del prodigio, porque estando las campanas fuera de la Iglesia, pendientes de arboles cercanos, por no haverse acabado la fabrica de la Torre, todos eran oculares testigos del milagro, admirando el movimiento acelerado de las campanas, sin vèr mano alguna que las impeliesse, y tocasse. Concurriò tambien la Justicia de Begoña, y reconociendo la escalera, que se mantenia en el sitio, en que el ladron la havia dexado, sospechando lo que podia ser, entraron en la Iglesia, y vieron, y lloraron à la Santa Imagen despojada de las ricas joyas, con que la havian dexado vestida, y adornada la noche antes. Moviò este triste espectaculo varios afectos entre los devotos, y obligò à la Justicia à embiar por todas partes personas, que descubriessen al barbaro sacrilego robador de tal thesoro; pero bastaron pocas diligencias, porque el ladron mismo, no pudiendo contrastar tanto golpe de maravillas, se ofreciò espontaneamente à los que le buscaban; y saliendo del retiro à que se havia reducido, se encontrò con algunos de los que havian salido à buscarle por aquel parage; y confessando à voces el delito, y los prodigios que quedan referidos, ofreciò las joyas robadas, las quales se restituyeron al Santuario de Begoña; y haviendo preso al ladron la Justicia, atendiendo à la vindicta publica, y al escarmiento, diò sentencia de horca contra el delinquente, la qual aceptada con humilde resignacion de este yà dichoso ladron, se executò; como tambien la suplica que hizo antes de morir, de que fuesse enterrado su cuerpo en la Iglesia de Nuestra Señora de Begoña, profanada antes de su barbara ossadìa; y cumpliendole este piadoso deseo, se escogiò un lugar mas abaxo del Pulpito, en que le sepultaron, sin que con esto se acabassen los prodigios; pues abriendo despues de diez y seis años la misma sepultura para enterrar otro cuerpo, vieron los presentes, y admiraron, que deshecho en tierra el del Cantero, solo el brazo, que havia estendido para quitar la corona à la Santa Imagen, por el privilegio del contacto de su poderosa diestra, con que le havia detenido no pusiesse en execucion el sacrilegio, estaba entero, y tratable. Circunstancia bien digna de reparo, y que al vèr la incorrupcion del brazo, pudiera decir con David: *Estendisti manum tuam, & salvum me fecit dextera tua.*

Navegaba àzia Levante el año de 1538. Martin de Olarte, vecino de Vilbao, con un Navio suyo, cargado de diversos generos, y estando yà 350. leguas distante de Portugalete, de donde havia salido, le sobrevino una tan deshecha tempestad, que no pudiendo vencerla toda la industria, y destreza de los Marineros, viendo yà al Baxèl sin mastiles, timòn, y velas,



se daban los del Navio por perdidos, y solo Martin de Olarte, llamando de todo corazon à Nuestra Señora de Begoña, su Protectora, conservaba la esperanza de salir à salvamento, sin padecer el ultimo riesgo. Clamaba, que todos implorassen la Divina misericordia por intercession de tan prodigiosa Imagen, y del Principe de los Apostoles San Pedro, con quien tenia tambien especial devocion; y no le saliò en vano su esperanza, porque en medio del mayor riesgo, y quando la extrema necessidad avivaba la devocion, y las voces de los que pedian misericordia, oyeron todos los que estaban en la Nave, clara, y distintamente, las campanas de Begoña, no obstante la gran distancia, que, como dixe, tenian de los Puertos de Vizcaya. Alentòlos el evidente milagro, y confirmò su aliento registrar como huespeda, y anunciadora de serenidad, puesta en el trinquete una blanca paloma, y tan bien hallada, que ni los baybenes de la Nave, embestida por todas partes de las furiosas, y alteradas olas del mar; ni los gritos, y voces de la gente, ni los bramidos de las aguas, ni el sonido tempestuoso de los vientos, ni en fin, todo el agregado de temerosas circunstancias alteraban su paz, y sossiego, antes la reconocian despreciadora de todos los peligros, y sin ramo de oliva, y verdes hojas en su pico, conocieron los anunciaba serenidad, y bonanza, y que por intercession de Maria los concedia el Señor à todos quedar con vida en tan evidente riesgo de perderla. Pero para perficionar la maravilla, no se contentò la Madre de Misericordia con embiar en la paloma una representacion de su piedad, sino que quiso aparecer à los afligidos navegantes, en su Imagen Santa de Begoña, la qual vieron todos los de la Nave, acompañada de San Pedro, à quien havian tambien invocado. A la vista de tan benignos Astros se sossegò el mar, calmaron los vientos, y serenò el Cielo, con cuyo beneficio, los que yà se juzgaban ahogados en el Occeano, consiguieron llegar al Puerto mas cercano, en donde reparados de la passada tormenta, pudieron proseguir con felicidad su derrota, y volver despues à su Patria; y agradecido Martin de Olarte al beneficio, fuè luego al Santuario de Begoña, assegurando con juramento todo quanto le havia sucedido; y cotejadas las circunstancias del tiempo, afirmaron muchos de los presentes, que en la hora misma en que confessaba Martin de Olarte haver oìdo las campanas de Begoña, en la gran distancia en que padeciò la tormenta, en essa misma se havian tocado por sì propias à impulso de mano invisible, sabiendo por este caso el motivo de tal milagro, cuya ignorancia los havia admirado, y suspendido. Diò el Mercader rendidas gracias à su Libertadora, y en memoria de tan notable caso, ofreciò un frontal, en que mandò bordar, y entreteger los casos de tan prodigioso sucesso, para que quedasse perpetuo recuerdo de el à los venideros.

Ofreciò à Nuestra Señora de Begoña una doncella noble, virtuosa, y muy devota de esta Santa Imagen, que se llamaba Doña Maria Ochoa de Aguirleta, vecina de la misma Ante-Iglesia de Begoña, una cinta, ò ceñidor de plata sobredorada del mayor primor, que se pudiesse labrar en Vilbao; pero, ù olvidâda de la promessa, ò descuidada en cumplirla, se estaba mucho tiempo sin hacer diligencia, ni procurar poner por obra lo prometido, debiendo, como obligada de la beneficencia de tan gran Señora, hacer lo que aconseja David: *Introibo in domum tuam in holocaustis: reddam tibi vota mea, quæ distinxerunt labia mea.* Psal. 65
Quiso corregir la inadvertencia, ò castigar el descuido de su devota la Santa Imagen, ò por ella su Prototypo, y en breves dias se viò la doncella manca del todo, y tan impedida de entrambos brazos, que aun no podia valerse de ellos para accion alguna natural. Conociò, que aquel era castigo de su descuido en la fidelidad de cumplir lo que havia ofrecido; y assi, aunque sus parientes hacian varios discursos, y querian tomar otras providencias conducentes à su sanidad, à la doncella pareciò la mas eficàz la de cumplir su promessa; por lo qual, baxando sin dilacion à Vilbao, buscò el Platero mas primoroso, y le encargò la obra, que destinaba dedicar à Nuestra Señora de Begoña, insistiendo tanto en el primor, como en la presteza,

y diligencia en labrarla. Era tal la prisa que daba al oficial, por haver hecho juicio, que de su conclusion dependìa su sanidad, que el Platero, molestado con tan duplicadas instancias, y no menos de lo que le repetìa, que la alhaja fuesse primorosa, grande, de mucho peso, y en todo rica, viendo que no se podia valer de la molestia, que le daba la afligida doncella, un dia, haciendo como chanza de tanto apuro, la respondiò: Quereis que la haga como un petral de cavallo? Pero aun no bien acabò de pronunciar estas palabras, quando se hallò totalmente mudo, castigando el Cielo la irreverencia en el instrumento con que la havia articulado. Admirò à todos tal sucesso, y el Platero, corregido yà con su mismo daño, comenzò à trabajar con gran cuidado, y diligencia la cinta, aun mas primorosa, que lo que havia ideado, fiando de la clemencia de Maria Santissima, que no faltarìa à volverle el uso de la lengua, si èl empleasse toda su industria, y desvelo en cumplir los ansiosos deseos de la doncella manca. Proseguìa la obra, y al passo que se iban fabricando las piezas, de que se componia, el Platero iba sintiendo soltura en su lengua, y la doncella agilidad, y movimiento en sus brazos, tanto, que acabada la cinta, subieron los dos al Santuario de Begoña el dia 15. de Agosto de 1574. dedicado à la triunfante Assumpcion de Nuestra Señora à los Cielos, y pidiendo la doncella, que pusiessen luego la alhaja à la Santissima Virgen, con prodigio visto de innumerables personas, que havian concurrido à la celebridad de la fiesta, al instante que se executò, Doña Maria Ochoa se hallò perfectamente libre del embarazo de los brazos, y el Platero hablò tan expeditamente como antes, de cuya maravilla aun oy es testigo la misma alhaja, à quien llaman la cinta del milagro.

El año de 1588. un niño de siete años, natural de Berganza, llamado Juan de Larrimbe, se hallaba en su Lugar en una casa, en que estaban quatro hombres jugando à los naypes, y como en tales casos suele parar en desgracia lo que comenzò por entretenimiento, despues de haver gastado bastantes horas en el juego, sobre una mano se disgustaron tanto los tres contra el quarto, que levantandose del lugar en que estaban sentados, dieron principio à una pendencia tan infausta, que juntos los tres, dieron la muerte al otro, sin haver quien le valiesse, porque la casa estaba sola, y no havia otro testigo, que el niño dicho. A breve rato conocieron los matadores su yerro, y su peligro, y para ocultar quanto les fuesse possible el homicidio, determinaron enterrar el difunto en una heredad, que estaba alli cercana, lo que executaron sin dilacion; pero reparando uno, que aquel muchacho los podria descubrir, conferenciaron entre sì, què harian de èl, y en fin, con barbara crueldad determinaron cortarle la lengua, con cuya diligencia les parecìa quedarìa tambien sepultado con el cuerpo muerto, el delito que havian cometido. Sacaron à un montecillo vecino el niño, en donde le cortaron la lengua, y le dexaron casi muerto con el dolor, y abundancia de sangre que derramaba; pero queriendo el Señor manifestar la gloria de su Santissima Madre, dispuso, que volviendo à poco rato en sì, enderezasse sus passos sin saber adonde caminaba àzia la Villa de Vilbao, distante siete leguas de la de Berganza, en la qual comenzò à pedir limosna de la manera que podia, moviendo à gran compassion à todos, vèr à un muchacho de tan poca edad en tanto trabajo; y entre los demàs, quien mas se compadeciò de èl, fuè Pedro de Mendiola, Maestro de Niños, el qual, viendo que le faltaba la mayor parte de la lengua, le acogìa, y recibìa en su casa, y procuraba enseñarle algo de las oraciones, y de la doctrina, para que pudiesse tener algun remedio en adelante. Aconsejabale tambien, que fuesse muy devoto de Nuestra Señora de Begoña, y que assistiesse con frequencia à su Templo, lo qual tomaba tan bien el niño Juan, que no se le passaba dia alguno, que no subiesse à aquel Santuario, y hiciesse oracion, como podìa, y sabia, delante de la Santa Imagen. Llegò el dia 14. de Agosto, vispera de la Assumpcion de la Santissima Virgen, del mismo año de 588. y subiò el niño con la innumerable gente, que concurria à celebrar el dia siguiente aquella solemne

ne festividad al mismo Templo de Begoña; y se quedò toda la noche en la Iglesia con las muchas personas que velaban, y tenian devocion de orar delante de la prodigiosa Imagen; y à la media noche, cargado el niño de sueño, se quedò dormido, y en èl se le apareciò la Santissima Virgen, en la misma forma, que tiene su Santa Imagen de Begoña, y entre resplandores de maravillosa claridad, llegandose à èl, le dixo con apacible, y risueño semblante: Levantate, niño, toma limosna, y reza el Ave Maria; y estendiendo al mismo tiempo su poderosa, y liberal mano, puso en la del niño una moneda de valor de un quartillo de real Castellano. Despertò à esta voz el muchacho, y hallò en su mano la moneda, y probando à vèr si podia pronunciar el Ave Maria, la rezò tres veces expressa, y distintamente; con que lleno de gozo, luego que fuè de dia, se saliò al atrio de la Iglesia, y encontrando alli otros muchachos, que altercaban sobre quien sabìa mejor el Ave Maria, llegandose à ellos, les dixo con toda claridad, y expression: ,, Mejor que todos vosotros sè yo el ,, Ave Maria, porque me la ha enseñado una Señora Doncella muy hermosa, que està en el Altar Mayor; y enseñandoles la moneda, que le havia dado, añadiò: y me puso en la mano la moneda, que aqui veis. Los muchachos, que le conocìan, y sabìan, que le faltaba la mayor parte de la lengua, al oìrle hablar tan expeditamente, comenzaron à gritar, y à dàr grandes voces, diciendo: El mudo ha hablado: el mudo ha hablado, y rezado el Ave Maria. A tales voces concurriò luego gran concurso, y el muchacho con toda claridad contò el sucesso, como queda referido, y mostrò la moneda, que le havia dado la Santissima Virgen. Hizose authentica informacion del milagro, y se guardò por mucho tiempo entre las joyas de aquel Santuario la moneda; y para dàr gracias à Dios, y à Maria por tal maravilla, el Cabildo Eclesiastico de Vilbao, dispuso una solemne procession, que terminò en la Iglesia de la Virgen, y en ella iba enmedio el muchacho del milagro, à quien vistieron con decencia, y caridad.

El año de 1610. salieron del Puerto de Portugalete para Sevilla dos Navios del Capitan Gaspar Olarte, cargados de generos, y en uno de ellos por Capitan Juan de Ugarte, natural de la Republica de Deusto. Navegaron con felicidad hasta descubrir el Cabo de San Vicente, en donde improvisamente les salió al encuentro un Pirata Mahometano Renegado, que se llamaba Simon Danser, y despues de un recio combate, fueron apressados los dos Navios, y llevados à Alarache, en donde el Pirata vendiò los vasos, los generos, y la gente, y à Juan de Ugarte le compraron, y conduxeron à Fez, destinandole para que sirviesse à Abdalà Xarife, hijo de Muley Xeque, en los mas trabajosos empleos del Exercito, que mandaba Abdalà, contra Muley Cidàn su Tio, hermano de Muley Xeque, su Padre, pretendiendo cada uno de ellos el Reyno, por lo qual estaba todo èl dividido, y aun Phelipe III. favorecia, y ayudaba à Muley Xeque, contra Cidàn su hermano, y competidor. Mientras el Cautivo Juan de Ugarte toleraba, como podia, los trabajos, y descomodidades de su triste, y fatàl desgracia, sucediò venir à las manos los dos Exercitos, y despues de una porfiada batalla, que se dieron, quedò la parte de Muley Cidàn destrozada, y el Exercito de Abdalà victorioso; y pareciendole al Cautivo, que entre tanta confusion se le ofreia oportunidad de intentar su libertad, y eximirse de tan trabajoso cautiverio, se quedò oculto en una intrincada maleza, que le ofrecia à la vista un espeso monte: pero no fuè tal su diligencia, que se ocultasse à los muchos Soldados Moros, que de uno, y otro Exercito cruzaban por aquellas cercanìas: ofreciasele, que si se quedaba oculto en el monte, era indefectible su muerte al penoso golpe de la necessidad, y de la hambre; y si procurasse escapar, sobre no saber por donde, era tambien no menos indefectible el caer en manos de los Moros, que tenian cogidos todos los passos, y no podia dexar de ser conocido por el trage de Cautivo, que traìa. En tanta duda, y afliccion se encomendò muy de corazon à Nuestra Señora de Begoña, à cuya Santa Imagen havia professado tierna devocion desde sus primeros

ros años; y confiado en su patrocinio, emprehendiò la fuga, siendo preciso para llevarla adelante subir montes muy altos, y espesos de multitud de Arboles, y yà atravesar valles pantanosos, no siendo la menor señal de ir baxo el patrocinio de Maria, què encontrando diversas veces quadrillas de Moros de los dos Exercitos, ninguno de ellos le detuvo, ni hablò palabra; y lo que es mas, ni le asustò su encuentro, caminando con el mismo trage de Cautivo, què tenia. Con tan especiales providencias se iba cada instante animando mas nuestro Cautivo, y pudo llegar sin embarazo alguno al lugar, en que se hallaba Joanetin de Mortara, Embaxador del Rey Catolico, à quien descubriò quien era, y los sucessos de su fuga, y hallando en el Embaxador feliz acogida, le diò salvo conducto, y le agenciò passaporte, con el qual pudo llegar hasta Sevilla, en cuya Ciudad, gozosos sus Amigos, y Paysanos de verle salvo, y libre de su cautiverio, le proveyeron con liberalidad, de quanto necessitaba para volverse al Paìs, y à su casa; aunque el agradecido Cautivo, antes de ir à descansar à ella, fuè à dàr las gracias à su Libertadora, y Patrona Nuestra Señora de Begoña, en cuyo Templo, postrado ante la Santa Imagen, agradeciò à la Divina Magestad los beneficios, que en su cautividad, y desamparo se havia dignado hacerle, por la intercession de Maria Santissima; y para que quedasse perpetua memoria del sucesso, hizo se colgasse de aquellas sagradas paredes el habito de Cautivo, que traxo consigo para este efecto, y mandò pintar en un lienzo el caso, el qual consagrò à esta prodigiosa, y devota Imagen.

Por el mes de Junio de 1676. Maria Francisca Fernandez, hija de Antonio Fernandez, y de Maria Ana de Ceballos, vecinos de la Ciudad de Oviedo, Cabeza del Principado de Asturias, enfermò de una dolencia tan recia, que llegando al fin de su vida, segun las señas que diò, todos los que assistian, y estaban presentes, afirmaban, que havia yà espirado, y assi se lo decian à sus Padres, à quienes asseguraban, que bien podian amortajarla, pues estaba difunta. Pero los Padres, fiando de la devocion, que tenian con Nuestra Señora de Begoña, à la qual havia dado motivo la noticia, que tenia el mismo Antonio Fernandez de las maravillas de esta Santa Imagen, por haver navegado, y entrado muchas veces en los Puertos de Vizcaya, ni creyeron que su hija era muerta; ni aunque lo fuera, querian amortajarla, como se lo persuadian, sino invocando con gran afecto, y fé el patrocinio de Maria, esperaban ser oìdos por intercession de la Santa Imagen de Begoña; y no les saliò frustrada su esperanza, pues los mismos, que creìan antes estàr difunta la niña, que lo parecia, la vieron casi instantaneamente viva; y antes de acabar sus Padres la oracion, admiraron todos, què estaba libre de la enfermedad, y perfectamente sana; con que no pudiendo dexar de tener el caso por milagroso, alabaron à Dios, obrador de tal prodigio, por medio de la devota Imagen de Nuestra Señora de Begoña.

Aun mas moderno es el milagro que se sigue. El año de 1688. vino al Santuario de Begoña Juan Ventura Bitorica, niño de diez años, hijo de Martin Bitorica, vecino de la Ante-Iglesia de Zamudio, à cumplir un voto, que èl, y su Padre havian hecho de visitar esta Santa Imagen, y hacer delante de su Magestad una Novena, para que por su intercession cobrasse el niño vista, de la qual le havia privado un pestilente humor, que por mucho tiempo havia fluido à los ojos, dexandole ciego del todo. Comenzaron los dos la Novena dia de la Visitacion de Nuestra Señora del año dicho, y la acabaron, sin que el ciego huviesse experimentado mejoria alguna en su trabajo; pero no desconfiando por esso de merecer à Maria el beneficio, que deseaban, y pretendian del Tribunal de su clemencia, volvieron à dàr principio à segunda Novena, persuadidos à que lo que una vez no alcanza la sumission de los que piden, lo suele lograr la constancia de los que suplican; como sucediò en este caso, porque el ultimo dia de la segunda Novena, estando el niño ciego, delante de la Santa Imagen, comenzò èl à vèr, y lo primero à que se le fueron

ron los ojos, fuè à la prodigioſa Imagen de la Señora que le curaba, à quien diò gracias por tan ſingular, y repentino beneficio; y luego, corriendo àzia donde eſtaba ſu Padre, y algunos otros Parientes, que le havian acompañado, con el regocijo, que pedia ſanidad tan inſtantanea, comenzò à decirles, como yà veìa; lo que experimentado por todos, à una voz alabaron à Dios, y à Maria Santiſsima, que aſsi explica ſu propenſion à beneficiar à ſus devotos, y mueſtra los fondos de ſu clemencia para con los hombres, por medio de ſus Imagenes, y Simulacros.

Al año ſiguiente obrò eſta poderoſa Señora otro milagro bien ſingular, y es el que ſe ſigue. Gregorio de Soparda, de edad de trece años, hijo de Ignacio de Soparda, y de Marina de Hobaràn, vecinos de la Ante-Igleſia de Berango, en el Señorio de Vizcaya, el dia 16. de Julio del año de 1689. andaba jugando con otros dos hermanos ſuyos cerca de un horno de cal, que antes le havian dado fuego, y cayendoſeles una naranja, con que jugueteaban, en lo mas alto de la calera, el muchacho Gregorio quiſo ir por ella, para proſeguir ſu juego; y ſin advertir el peligro, puſo los pies ſobre la materia yà diſpueſta, y con elpeſo, al inſtante ſe undiò, eſtando el horno encendido todo, y la cal yà en ſu punto, ſin poder ſer ſocorrido, y abriendo el cuerpo camino, llegò à lo profundo, en que el fuego eſtaba con ſuma voracidad; y al miſmo tiempo cayò ſobre èl una gran cantidad de piedras, que eſtaban, como ſe ſuelen poner, en la circunferencia del horno encendido. Al caer Gregorio, invocò, como pudo, à Nueſtra Señora de Begoña, à quien ofreciò una Miſſa, ſi le favorecia, como deſpues declarò. De los dos hermanos, que vieron ſe havia undido Gregorio en la calera, el mayorcito ſe partiò luego llorando à caſa de ſus Padres, los quales deſpues algunas horas, entendieron la deſgracia por el llanto, y relacion del hijo; y el ultimo, y menor, que era de ſolos ſeis años, ſe quedò junto à la calera, y con igual llanto, que inocencia gritaba, y pedia à Nueſtra Señora de Begoña, que conſervaſſe la vida à ſu hermano; haſta que deſpues de algun tiempo tambien ſe fuè à caſa. El Padre de Gregorio, juzgandole yà abraſado del incendio, juntò los vecinos, para que llegando al horno, hicieſſen diligencia, y pudieſſen ſacar alguna parte del cuerpo, ò los hueſſos ſiquiera del hijo, con que ſe conſolaſſe, dandolos Ecleſiaſtica ſepultura; y juntandoſe entre Ecleſiaſticos, y Seglares como cien perſonas, comenzaron à deſvaratar la calera, y apartar la piedra, tardando en eſtas diligencias haſta el dia ſiguiente, entre dos, y tres de la mañana; en cuyo tiempo, llegando yà à trabajar en lo mas baxo de la calera, oyeron todos, que el muchacho deſde adentro decia: Con cuidado, que eſtoy vivo, y con mucho animo. A eſtas palabras fuè tal el aſſombro, admiracion, y paſmo de los circuſtantes, que no acertaban à proſeguir la obra comenzada, y aſsi eſtuvieron por un rato detenidos, haſta que alentados con el animo, que los daba Gregorio deſde el centro de la calera, fueron quitando las ultimas piedras, que eran muy crecidas, y obſervaron, que las havia colocado la Providencia Divina, de ſuerte, que formando con ellas una como bobeda, havian dexado ſin leſion, ni apremio al muchacho Gregorio, y ſin que el incendio le huvieſſe embuelto en ſus llamas por eſpacio de doce horas, deſde las tres de la tarde de un dia, haſta las tres de la mañana del ſiguiente. Admiraron los preſentes de nuevo el prodigio, no inferior al de los tres mancebos del horno de Babilonia, celebrando vivo al que imaginaban abraſado; y ſin leſion, à quien tenian yà por paſto de las llamas; y creciò la admiracion, quando obſervaron, que en el veſtido ſe havia cebado tanto el incendio, que lo miſmo era tocarle, que deshazerſe del todo. Alegres, pues, con tal maravilla, y mucho mas el Padre de Gregorio, le conduxeron como en triunfo haſta ſu caſa, en donde delante de otra mucha gente, que à la voz del milagro ſingular, que havia obrado Nueſtra Señora de Begoña, concurriò en tiempo breviſsimo, contò el muchacho muy por menor el ſuceſceſſo: añadiendo, que en las doce horas que le havia tenido dentro de sì la prodigioſa bobeda cercada por to-

todas partes de fuego, no havia sentido otra penalidad, que la corta, que le ocasionaba alguna sed, que padecia, sirviendole (como dice Isaìàs) en su sed de arroyuelo de aguas cristalinas el patrocinio de Maria en su Imagen de Begoña; à cuya Santa Casa vino con sus Padres, los quales hicieron se celebrasse la Missa prometida por su hijo; y este, agradecido à prodigio tan evidente, hizo voto de emplearse toda su vida en obsequio, y culto de aquella Señora, que como rocio del Cielo apagò el fuego, ò con mayor maravilla le contuvo, y reprimiò para que no le reduxesse à cenizas; siendo este singular milagro tan publico en el Paìs, que le depusieron mas de cien testigos, à gloria de Dios, y honra de la Santa Imagen de Begoña, la qual ha obrado otros muchos milagros; pero para mi assumpto bastan los referidos.

Cap. 32.

***

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA DEL BUEN CONSEJO.



LA devota Imagen de la Reyna de los Cielos Maria Santissima, que es conocida de los Fieles por el titulo, ò renombre del Buen Consejo, se venera con igual devocion, que grandeza, en la Villa de Madrid, Corte de nuestros Catholicos Reyes, en una bella Capilla de la magnifica Iglesia del Colegio Imperial de nuestra Compañia de Jesus. No se sabe quien fuesse el diestro Artifice, que formò tan perfecto retrato de Maria, ni en què Region, ò Lugar se aya fabricado, acaso por descuido, ò inadvertencia del primer dueño de tan rico thesoro, sino que fuesse providencia del muy Alto, que alguna vez ha dispuesto ocultar las circunstancias de lo raro, por acreditarlo de mysterioso. Las noticias, que la tradicion acredita de veridicas, son, que este retrato de Maria vino à Madrid de las partes de Italia, de donde le conduxo por regalo la devocion, que casualmente se enamorò de su hermosura, depositandole, como en Trono muy de su agrado, en la Iglesia antigua del Colegio de la Compañia de su Hijo, en la qual comenzò tan desde luego à ser venerada esta Santa Imagen, assi de los vecinos de aquella Coronada Villa, como de los propios habitadores del Colegio, que de dos Capillas solas, de que constaba la Iglesia (siendo los demàs Altares hornacinas) dedicaron una à tan gran Reyna, colocando en ella la devota Imagen, en donde como en gavinete de su piadoso despacho, pudiessen los devotos presentar sus memoriales, que enderezados al bien de sus almas, no dexarìan de obtener el Decreto de como se pide, formado en el corazon de tan charitativa Reyna, y firmado de su piadosa mano. La Efigie de esta Señora es de cuerpo entero, toda de talla pintada, la tunica de blanco, y el manto de azul, manteniendo sobre su brazo siniestro un graciosissimo Niño.

En este Altar, y Trono se veneraba tan devota Imagen en el año 1583. à cuyo tiempo vivia en la Corte de Madrid, Menino de Palacio, San Luis Gonzaga, hijo primogenito de Don Fernando, ò Ferrante Gonzaga, Principe del Imperio, Marquès de Castellòn, y Grande de España, y de Doña Marta Tana Santena, Dama que havia sido de la Reyna Doña Isabèl de Valois. Desde sus primeros años havia dado Dios al Niño Luis vocacion de Religioso, y vacilando su corazon, no en el estado, sino sobre la eleccion de Religion, à que se debia aplicar, fuè un dia cercano à la festividad de la Assumpcion de Nuestra Señora al Co-

legio de la Compañia, en que aſsiſtìa con frequencia, y donde tenia por Confeſſor al Padre Ferdinando Paterna; y haviendo confeſſado, y comulgado con extraordinario fervor, y devocion, ſe quedò recogido, y elevado en alta contemplacion, en la Capilla de la Virgen, en cuyo myſterioſo, y pacifico ſueño, ò ſilencio del alma, mereciò oìr de la boca de la Santa Imagen eſtas palabras: *Hijo, entra en la Compañia de Jeſus.*

Eſte fuè el ſingular ſuceſſo, que diò motivo à que la devocion apellidaſſe eſta Santa Imagen, Nueſtra Señora del Buen Conſejo, renombre, que viene acomodado à una Efigie de aquella gran Reyna, que tanto ſe precia de aconſejar à los mortales, ſigan el rumbo que los conduce ſin rodeo, à conſeguir los gozos eternos. Y aunque el Santo Joven, en los ocho años, que ſobreviviò yà aliſtado en la Compañia, à que le dirigiò tan piadoſa Señora deſde el de 1583. en que mereciò tan apreciable favor, haſta el de 91. en que diò fin à ſu inocente vida, no declarò haver ſido eſta Imagen de Maria el Oraculo de quien oyò tan regaladas palabras; con todo eſſo la tradicion conſtante, univerſal, y coeva à ſu dichoſo tranſito, acredita ſer verdad, ſin que alguno de los muchos que vivian quando comenzò à publicarſe, y eſtenderſe por el Orbe Chriſtiano, y ſobrevivieron deſpues en Madrid, Roma, y otras Ciudades, la ayan redarguido de falſa, ò poco fuudada en razon, y authoridad; en cuyo ſupueſto no debe la prudencia acuſar la devocion de demaſiadamente credula en ateſtiguar lo que cede en tanta gloria de tan devota Imagen; y à lo menos quiero yo mas aliſtar mi entendimiento en lo que diſcurre, y mi voluntad en lo que ama, à favor de tradicion tan venerable, y antigua, que cautivar mis potencias en beneficio de la Critica moderna, la qual hace gala de poner dudas en todo, como en tiempo del grande Aguſtino lo querian perſuadir los Academicos.

Confirma eſte primero, y ſingular prodigio, otro ſegundo en la miſma linea, que ſucediò à 25. de Marzo del año de 1640. cinquenta y ſiete años poſterior al que hemos referido, en que eſta prodigioſa Imagen hablò una, dos, y tres veces perſuadiò, y mandò al Venerable Padre, y Martyr cèlebre de nueſtra Religion en las Islas Marianas, Diego Luis de San Vitores, que entraſſe en la Compañia de Jeſus, como lo teſtifica un papel, en que quedaron conſignadas à la poſteridad diverſas ſingularidades, y circunſtancias de la vocacion de eſte Venerable Martyr, el qual ſe guarda en el Archivo de Provincia de la Compañia de Jeſus de Toledo, y en el miſmo authoriza la tradicion de haver aconſejado eſta piadoſa Señora à S. Luis Gonzaga ſu entrada en la Compañia, por eſtas palabras: *Nueſtra Señora del Buen Conſejò, de quien es tan conſtante, y firme la tradicion, que fuè la miſma que hablò à San Luis Gonzaga, diciendole: Hijo, entra en la Compañia de Jeſus.* Aſsi con voz clara llamò eſta Santa Imagen al Puerto de la Religion à dos tan claros Varones; y ſi quiſiera numerar los ſugetos, que hablandolos al corazon, ſuavemente los aconſejò, y conduxo à lograr eſta dicha, aſsi en nueſtra Compañia, como en otras Religiones, fuera preciſo alargar tanto eſta relacion, que excediera los terminos de Compendio: muchos lo publican con tiernas voces, y ſuaves lagrimas, afirmando, que à ſu preſencia deben las primeras luces de ſu vocacion, y deſengaño, ſin dexar de confeſſar, que vacilando deſpues entre la inconſtancia, y firmeza de ſus propoſitos, ſolo con volver à ponerſe en ſu preſencia, ceſsò la batalla, y ſe publicò la victoria à favor de ſus piadoſos deſeos; con que ſe declara quan propiamente la compete el renombre de Nueſtra Señora del Buen Conſejo.

Los cultos que ſe tributan à eſta prodigioſa Imagen, ſon correſpondientes à ſus beneficios; y como con repetirlos ſe ha grangeado tantos agradecidos, han ſido, y ſon muchos los que han explicado ſu obligacion en reverentes obſequios. Eſtà colocado ſu Trono en una pulida Capilla de la Igleſia del Colegio Imperial, que con preſumpcion de Templo pequeño, conſta de cuerpo de Igleſia, de crucero, y medianaranja, que mantiene otra menor encima, y las dos, de ſingular, y hermoſa arquitectura, pudiendo todo llamarſe retablo, por la viſtoſa talla de que ſe compone. Las gradas, taberna-

cu-

culo, trono, y cama de la Virgen, ſon de plata, y hacen lucir mas el hermoſiſsimo roſtro de ſu Efigie, à quien acompaña tan rara, y ſingular modeſtia, que por ella, y por lo garvoſo al natural, es una de las Imagenes mas aplaudidas de la Corte. Hai tambien para adorno, y oſtentacion, ſobrado numero de candeleros de plata, y alhajas de Sacriſtìa, un Caliz de oro, y una rica Cuſtodia para exponer el Sacramento, de diamantes, eſmeraldas, y rubìes, con la circunſtancia de haver ſido una de las primeras, que de joyas ſe dedicaron al Sacramento en Madrid.

El concurſo, y aſsiſtencia de gente à eſta Santa Capilla, es indecible: raro, ò ninguno es el inſtante del dia, en que no ſe vean perſonas, que devotamente adoren, veneren, pidan, ò dèn gracias à tan Soberana Reyna: en las horas mas commodas de la mañana, ſe vè caſi ſiempre llena: la multitud de Miſſas, que ſe celebran, es tanta, que caſi falta tiempo, ni hai Altares en que ſe digan; pues ademàs de doce Capellanes, que por fundaciones de perſonas devotas, tienen obligacion de celebrar en la Capilla, concurren otros muchos Sacerdotes, ò traìdos de ſu afecto à tan devota Imagen, ò por las limoſnas, que para eſſe efecto contribuyen liberalmente los Fieles en obſequio de ſu Protectora. Todos los Sabados por la tarde, concurre una de las Capillas Reales de Muſicos de ſu Mageſtad, à cantar ſolemnemente la Salve. En las Feſtividades de Nueſtra Señora, y de otros Santos, ſe expone por toda la mañana el Sacramento, por dotaciones particulares, à que ſe añaden otros muchos dias, en que ſe executa lo miſmo por neceſsidades que ſe ofrecen. Los dias ſiguientes à la Fieſta de la Glorioſa Aſſumpcion de Maria, por ſer eſte tiempo en que ſe dignò hablar à San Luis Gonzaga, ſe celebra el Novenario, y reza la Novena, aſsiſtiendo mañana, y tarde Muſica Real, terminandoſe fieſta tan lucida con mayor lucimiento, pues el ultimo dia ſe ilumina toda la Santa Capilla, en cuyo ambito, y circunferencia, como en el Altar, arden tantas antorchas, mantenidas de viſtoſas cornucopias, que llegan al numero de 450. las quales, haciendo reflexion en lo dorado, ofrecen à la viſta un Cielo adornado de clariſsimas Eſtrellas: funcion, que ſe repite el dia del Dulce Nombre de MARIA, y el ultimo del año por la tarde, en que à exemplo de Roma, y de otras Ciudades de Italia, ſe canta con ſolemniſsima pompa el Hymno: *Te Deum laudamus*, en accion de gracias, por los beneficios en aquel año recibidos, y todo el año arde todo el dia un cirio grande de cera, à expenſas de la devocion, ſin que haya faltado eſta en varios años.

Ademàs de eſtos repetidos obſequios, hai tambien el continuo culto de una nobiliſsima Congregacion de Señoras, en que eſtà aliſtada toda la Grandeza de la Corte, y todas las Señoras de ella. Los exercicios de tan iluſtre Congregacion, ſon tan laudables, como edificativos. Todos los Jueves por la tarde aſsiſten à la Capilla de la Virgen, patente el Sacramento, en cuya preſencia ſe tiene un rato de oracion, al que ſucede una Platica, que hace un Padre, ſiempre de los encomios de la Santiſsima Virgen, y de lo importante de ſu devocion, à la qual ſe ſigue el rezar la Letanìa Lauretana de eſta Señora, con otras oraciones, ſegun las neceſsidades, que ocurren; y todos eſtos devotos exercicios ſe repiten cada ſemana con numeroſo concurſo, no ſolo del Pueblo, ſino de muchas Señoras particulares, y aun de algunas Grandes de Eſpaña, en quienes ſe vè ſobrepujar la devocion à la grandeza. Celebran tambien ſolemnemente ſu Fieſta de Congregacion el dia del dulce Nombre de MARIA; y por el mes de Noviembre, Honras por las Congregantas difuntas. Ni ſe debe omitir el privilegio moderno, que concediò Clemente XII. à eſta Congregacion de celebrar Miſſa rezada el Sabado Santo en ſu Capilla, acabados los Divinos Oficios.

Pero el exercicio de mas edificacion, en que ſe emplean todos los años, à que no ſe deſdeñan de aſsiſtir las primeras Señoras de la Corte, es la limoſna con que ſocorren à las mugeres recogidas, ò arrepentidas, que viven en Comunidad, encerradas en Caſa, que fundò para eſſe intento la compaſsion, y miſericordia. En dia ſeñalado conducen los criados publicamente el regalo, y limoſna, y las Señoras los ſiguen en ſus ſillas, y entrando todos en

la Igleſia, un Padre hace una Platica, acomodada à las circunſtancias preſentes; y eſta acabada, entran en la Caſa ſolo las Señoras, y algunas de ſus Criadas, que llevan conſigo, para que introduzcan los azafates en que và la limoſna. Eſta comienza à repartirſe por un abundante refreſco de bebidas, vizcochos, y chocolate, que eſtando ſentadas las Recogidas en ſu Refectorio, les ſirven las miſmas Señoras, con la circunſtancia, de que todos los platos, xicaras, y vaſos, que han ſervido, no ſe recogen, ſino que quedan para que ſe diſtribuyan entre las pobres: antes de acabarſe el refreſco, ſirven las miſmas Señoras otro plato, en que à cada una ſe le dà una libra de chocolate, y un real de à ocho. Acabada eſta funcion, paſſan todas à otra ſala, donde eſtà la ropa, que ſe ha de repartir; aqui à cada una dàn dos camiſas, medias, zapatos, jubòn, y un año guardapieſes, pañuelos, y otro baſquiñas. Bien es verdad, que, como à quienes apromptan tan quantioſas limoſnas, ni les falta liberalidad, miſericordia, ni compaſsion, ſiempre ſon con tanta abundancia, que ſobra para ſocorrer la pobreza de muchas neceſsitadas, que deben tan oportuno ſocorro al culto, y obſequio de Nueſtra Señora del Buen Conſejo.



IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LAS CALDAS.

§. PRIMERO.

PRINCIPIO DEL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA de las Caldas, y deſcripcion de la Santa Imagen.



EL Santuario de Nueſtra Señora de las Caldas eſtà ſito en las Montañas de Santander, que ſe nombran Montaña de peñas abaxo, en el Arzobiſpado de Burgos, juriſdiccion del Valle, que llaman de Buelna, en los terminos del Lugar de Barros, todo perteneciente al Eſtado de los Excelentiſsimos Señores Marqueſes de Aguilar. Llamòſe eſte Santuario de Nueſtra Señora de las Caldas, por haverſe fabricado la primera Hermita de eſta Santa Imagen cerca de una fuente de agua caliente, la qual, por ſer medicinal, ſervia de baños à los enfermos, que por conſejo de los Medicos venian à probar ſu virtud en diverſas dolencias, que los afligian; y aunque ahora no ſirven yà aquellas aguas para tal miniſterio, conſerva la fuente aun quatro paredes de baſtante altura en quadro, con portada de ſilleria, en que eſtaba la puerta, que mantenia cerrada la fuente, à la qual baxaban los dolientes por una eſcalera de piedra, que ſegun dicen, aun ſe conſerva.

Acerca de la antiguedad de eſta devota Imagen de Nueſtra Señora, del Artifice que la labrò, como vino, ò quien la traxo à eſte montañoſo Paìs, ſi fuè aparecida, ò ſe labrò para colocarla en la pequeña Hermita, que primero tuvo, no hai noticia alguna: con que queda todo ignorado, y oculto à la devocion, ò curioſidad de los que eſto leyeren; y ſolo ſe ſabe, que los

los ancianos de las montañas, preguntados acerca de lo historial de esta Santa Imagen, han respondido, que es muy antigua, y de muchos años la devocion de toda aquella tierra à tan milagrosa Señora. Labròsele la primera Hermita en un pequeño llano, junto al camino Real, que và à Castilla, al pie de una sierra, entre la qual, y otra que se levanta à la parte opuesta, corre un Rio llamado Bessaya, que teniendo su origen cerca de la Villa de Reynosa, corre con bastante caudal, quando llega à las Caldas, y à sus orillas de la parte de abaxo se registra la fuente, que dà nombre à la Hermita, la qual tambien se mantenia cercana al Rio, de la otra parte del camino, immediata à la sierra, y perseverò en ella la devota Imagen de Nuestra Señora muchos años, hasta que despues se trasladò, y colocò en sitio nuevo, y mas capàz. Hai cerca del Santuario de entrambos lados dos muy malos passos; el uno àcia Castilla, antes de llegar, que se llama el Oziño; y el otro despues de èl, que se llama Hoz, en cuyos transitos es muy comun invocar los passageros el favor de esta Santa Imagen.

Estuvo muchos años Nuestra Señora de las Caldas solo con la asistencia de un Hermitaño, que cuidasse del aseo, y limpieza de la Hermita, hasta que por particular providencia del Señor se entregò à la Sagrada Religion del Gran Patriarca Santo Domingo, lo qual sucediò de esta suerte. Era tal la falta de doctrina, y tan grandes las ignorancias, que reynaban en aquellas montañas, y tenian sus habitadores de los Mysterios mas principales de nuestra Fè, por carestìa de Ministros Evangelicos, que causaba compassion à los que con zelo del bien de las almas miraban aquellas necessidades espirituales; y principalmente sentian este desamparo, y falta de pasto espiritual de sus Ovejas los Ilustrissimos Arzobispos de Burgos, à quienes llegaban las noticias de que preguntados algunos ancianos, habitadores de las montañas, de el modo que en su Paìs se predicaba el Santo Evangelio, respondieron: Yo en mi vida he oìdo Sermon: respuesta, que con razon atravesaba el corazon de aquellos Ilustrissimos Prelados. Para ocurrir, pues, à tan gran necessidad, se discurriò el medio de fundar en algunos mas principales Pueblos Comunidades Religiosas, que pudiessen desde ellas correr las montañas, enseñando la Doctrina Christiana, y predicando el Santo Evangelio; y entre otras Villas, en Santander se fundò Colegio de nuestra Sagrada Religion de la Compañia de Jesvs, à expensas de la liberalidad inexausta de la Excelentissima Señora Doña Magdalena de Ulloa, como dixe en su Vida; y la de Santillana tambien fuè la que con gusto, y agradecimiento recibiò en su recinto à los Hijos del Glorioso Santo Domingo de Guzmàn; y estos fundaron alli Convento con nombre de *Regina Cœli*; y esparciendose presto el suave olor de Santidad, y Religion de aquellos nuevos Religiosos, no fuè mucho llegasse à las Caldas, que dista dos leguas cortas de Santillana, y al Lugar de Barros, en cuyo termino, como dixe, estaba la Hermita de Nuestra Señora, cuyos Vecinos, y Concejo comenzaron à tratar, del medio que podian discurrir para tener en su jurisdiccion Religiosos de Santo Domingo, viendo el fruto, que iba haciendo el Convento de Santillana. Pareciòles, que era lo mejor hacerles donacion de la Hermita de Nuestra Señora de las Caldas, Imagen, con quien tenia gran devocion toda la tierra, y que se aumentaria entrando à ser Capellanes suyos los Hijos de aquel Santissimo Patriarca, que en su vida tanto estendiò la del Santo Rosario, y que con tener en aquel Santuario tan fervorosos Operarios de la Villa del Señor, llevarian sus almas colmados frutos de doctrina, y exemplos.

Conferenciada, y determinada esta prudente resolucion, acudieron al Arzobispo de Burgos, y obtenida su licencia, hicieron luego donacion al Convento de Santillana, de la Virgen, y Hermita de Nuestra Señora de las Caldas: pactando, entre otras cosas, que aquel Convento huviesse de poner Religiosos en las Caldas, que acudiessen à las necessidades espirituales de los vecinos de los Pueblos, quedando sujetos al Prior de aquel Convento. Hizose la Escritura año de 1605. con dicha clausula, que durò poco, porque el año de 1611. por algunos in-

inconvenientes, que reſultaron de la ſujecion al Prior de Santillana, acudieron los vecinos del Lugar de Barros al Capitulo, que celebraban por el mes de Mayo de dicho año los Padres Predicadores de ſu Provincia de Eſpaña; y preſentando cierta Informacion, ſuplicaron al Capitulo eximieſſe al Convento de las Caldas de la juriſdiccion del Prior de Santillana, lo que concedieron, y determinaron los Reverendiſsimos Padres Maeſtros, que le componian; y aſsi deſde entonces quedò independente uno de otro, aplicandoſe los Religioſos de las Caldas à fabricar Igleſia algo mas capàz, que la primitiva Hermita de Nueſtra Señora; pero en sì bien corta, no dando lugar à mayor dilatacion, por una parte el camino Real, y por otra la Montaña. Aſsi paſſaron con baſtante pobreza, y deſcomodidad, haſta el año de 1663. en que la altiſsima providencia de Dios diſpuſo, que el V. P. Fr. Juan Malfaz determinaſſe venir alConvento de las Caldas à plantar en èl la obſervancia exacta, y puntual de las Sagradas Conſtituciones del Orden de Predicadores: penſamiento, que executò à gran gloria del Señor, y por cuyo medio aquel Convento, antes deſconocido aun à los Sugetos de la Religion, ſe ha hecho conocido, y cèlebre, no ſolo en aquel Paìs, ſino en toda Eſpaña, y aun en el otro Mundo; y la Imagen de Nueſtra Señora de las Caldas, que antes ſolo era venerada de los cercanos Pueblos, es celebrada de otros muy diſtantes, invocandola muchos en ſus neceſsidades, trabajos, y dolencias, y experimentando el favor de tan benigna Madre, como ſe conocerà por los milagros, que ſe pondràn en el parrafo ſiguiente, à gloria de Dios, y aumento de devocion con eſta prodigioſa Señora, concurriendo à obra tan del divino agrado la Venerable Señora Doña Maria Ana Velarde de la Sierra, de quien debe haver en tan Religioſo Convento ſingular memoria, y no menor agradecimiento.

Es la Imagen de Nueſtra Señora de las Caldas de talla: ſu eſtatura ſerà de una vara, poco mas, ò menos: el color del roſtro es algo moreno, y en èl tiene mucha gracia, y proporcion: es mageſtuoſo, y ſoberano; y aunque grave, junta à la gravedad, benignidad, y tal agrado, que lo miſmo es mirarla con atencion, y afecto, que arrebatar à sì el corazon, por cuyo medio cauſa maravilloſos efectos en las perſonas, que con devocion ſe ponen en ſu preſencia. En la mano derecha tiene un corazon, como quien quiere ſignificar, que tiene en las manos el corazon, para beneficiar à todos los que quiſieren valerſe de ſu patrocinio. Sobre el brazo izquierdo mantiene al Niño, que tambien imita à la Madre en lo moreno, y agraciado, y es de la miſma pieza de la talla, con que no ſe le puede quitar. La Imagen de Nueſtra Señora eſtà ſentada; pero como ſe viſte, parece eſtàr en pie. Eſtà adornada de Corona, y rayos de plata, ocupando un Trono, que la devocion ha erigido por ſu mayor culto, y veneracion.

§. II.

REFIERENSE ALGUNOS Milagros de Nueſtra Señora de las Caldas.

ANTES de eſtàr eſta Santa Imagen al cuidado de los Religioſos de Santo Domingo, tenia cargo de ſu aſſeo, y decencia de ſu Capilla (como yà dixe) un Hermitaño. Hallabaſe en tal ocupacion por los años de 1564. un hombre muy devoto, que ſe llamaba Rodrigo de la Vega, el qual por falta de limoſnas, no podia tener retexada la Hermita, antes llegò à eſtàr tal, que ſolo tenia contadas cinquenta texas en todo el texado: comenzó un dia à llover, y viendo el pobre, y devoto Hermitaño, que toda la Capilla ſe llenaba de agua, como no lo podia remediar, acudiò à la Santa Imagen, y pueſto en ſu preſencia de rodillas, la ſuplicaba remediaſſe aquel trabajo, que ſucedia à ſu miſma Caſa; y de repente ſe hallò la Capilla muy bien retexada, y con tanta abundancia de texa, que ſobrò mucha para otras obras.

Con el miſmo Hermitaño Rodrigo ſucediò otro caſo bien ſingular. Saliò al monte, y en èl perdiò la llave del arca de los Ornamentos, con que

ſe

se decia Missa: volviò à la Hermita, y encontrò mucha gente con el Sacerdote que queria celebrar, y buscando la llave, no la hallò, con que à toda prisa volviò al monte, y aunque la buscò por una, y otra parte, no la encontrò; y assi desconsolado se volviò à la Capilla, y poniendose de rodillas ante la Santa Imagen, la pidiò su favor, y que pareciesse la llave, y luego à vista de todos los presentes se viò la llave à los pies de Nuestra Señora. Sucediò este prodigio año de 1567.

El mismo año un Ladron sacrilego se atreviò à abrir el cepo de la limosna, que està en el camino real, y metiò la mano para sacar el dinero, que en èl havia; pero sucediòle muy mal el loco atrevimiento; porque la Virgen dispuso, que no la pudiesse sacar del cepo, por mas que lo intentaba, y hacia fuerza para ello; con que fuè cogido, como dicen, con el hurto en las manos, ò con la mano en el hurto, y fuè castigado como merecia su atrevido intento, ahorcandole en el monte, que està entrente, de la otra parte del Rio.

Yà he dicho, que el passo, que llaman del Oziño, es muy peligroso, y en èl ha hecho esta Santa Imagen muchos milagros, con las personas, que viendose en peligro, al transitar por èl la han invocado, como constarà de los casos siguientes. El año de 1568. por el mes de Febrero, al passar por aqui un Harriero, llamado Sebastian de Amor, se le cayò un rocin de los que llevaba, en el Rio, que iba entonces muy crecido, y con la fuerza del agua, comenzò à dàr bueltas con la carga, sin esperanzas de poder salir. El Harriero, viendo lo que passaba, se entrò con la pena en la Capilla de Nuestra Señora, y haciendo encender una vela, se puso de rodillas, y suplicò à esta gran Señora, que le preservasse la otra hacienda que llevaba, porque de la carga, y cavalleria, que havia caìdo en el Rio, no juzgaba poder tener remedio. Despues de bastante espacio de tiempo, que se detuvo delante de la Santa Imagen, saliò à vér, y oìr lo que se decia de su desgracia, y hallò en un sitio, que dicen de los Castaños, que estàn mas arriba de la Iglesia, la cavalleria con la carga tan bien puesta, y tan enjuta, como lo estaba antes de caer; y admirado del sucesso, volviò à dàr gracias à tan prodigiosa Imagen en su Capilla.

Tambien al caminar por lo mas estrecho de aquel mal passo tres hombres, se desgajaron de lo mas alto del risco unos peñascos, con tal violencia, y aceleracion, que no les dieron lugar sino solo para invocar à Nuestra Señora de las Caldas: invocacion, que les fuè tan favorable, que los librò milagrosamente de la muerte; porque los peñascos, impelidos de mano visible, y amiga, se dividieron, y desviaron àzia una, y otra parte, dexando libre solo el pedazo de camino, que ocupaban los tres hombres, los quales, agradecidos al beneficio, vinieron à dàr las debidas gracias à tan poderosa, como benigna Señora.

Un hombre, llamado Pedro Gonzalez, con otros compañeros suyos, vecinos todos del Lugar de Fresnedo, del Concejo de Rio de Aguera, conducia en un carro un carral de vino, y passando por el vado, junto à las Caldas, el Rio, que iba crecido, se llevò carro, y bueyes, con el hombre que en èl iba, como treinta passos Rio abaxo, en donde se soltaron los bueyes, y salieron nadando, dexando al carro, y hombre sumergido en el agua: los otros compañeros, que miraban desde la orilla la desgracia, y que el otro estaba debaxo del agua, juzgaron se havria ahogado, y entraron en la Iglesia de Nuestra Señora à oìr Missa, y encomendar à Dios su alma, suplicando tambien à la Santissima Virgen los favoreciesse: acabada la Missa, salieron à buscar quien sacasse el carro, que estaba en medio del Rio, y llegando al sitio, uno de los dos, que iban, viò algo de la ropa del compañero, por la qual le asiò, y sacò fuera del Rio, sano, y bueno: admiraronse los dos de caso tan prodigioso; y preguntando al compañero, como salia sin daño, despues de haver estado tanto tiempo debaxo del agua, le respondiò, que por intercession de Nuestra Señora de las Caldas le havia Dios librado de ahogarse: à la tarde pudieron sacar el carro, sin perderse cosa alguna de la carga, ni del vino; y vinieron todos tres à dàr las gracias

cias à la Igleſia de Nueſtra Señora, y con eſpecialidad Pedro Gonzalez, por beneficio tan ſingular. Sucediò eſte milagro año de 1616. à 22. de Octubre.

Al año ſiguiente obrò eſta Santa Imagen otro prodigio. Un vecino de Lierganes, juriſdiccion de Tranſmiera, cuyo nombre era Pedro de la Cantolla, venia con un cavallo cargado por el camino del Oziño, y como el Rio vinieſſe crecido, el cavallo, metiendoſe en èl, fuè llevado de la corriente, y comenzò à boltear mas de medio quarto de legua, haſta el fin del paſſo de la Hoz, por entre los peñaſcos del Rio: el hombre, viendo que no tenia remedio, afligido por la pèrdida de ſu cavallo, y la carga, lo encomendò todo à la Virgen de las Caldas, à quien hizo oracion, y diò limoſna, y paſſó adelante ſu camino. Pero quando juzgò no volver à vèr mas ſu cavallo, al llegar à la Hoz, le hallò tan bueno, y ſano como le traìa, y ſacandole con facilidad, ſe fuè con èl, alabando à Dios, y à ſu Santiſsima Madre.

Por los años de 1630. Maria Gonzalez de Barreda, vecina del Lugar de Cortiguera, quedò por un accidente que padeciò, del todo tullida, y deſpues de muchos remedios, no ſintiò mejoria alguna. Quiſo encomendarſe à Nueſtra Señora de las Caldas en ſu Santa Caſa, y hizo la traxeſſen à cavallo, con mucho trabajo; y haviendo llegado, comenzò una Novena à Nueſtra Señora, y al acabarla, ſe hallò tan buena, y ſana, que pudo volverſe por ſu pie à ſu caſa, ſiendo aſsi, que hai dos leguas largas, y de mal camino.

Juan Diaz, vecino del Concejo de Ibio, cortando en el monte una haya, en compañia de otros dos hombres, ſe le cayò encima, cogiendole debaxo por medio del cuerpo: encomendòſe à Nueſtra Señora de las Caldas, y eſta Señora le favoreciò de ſuerte, que los otros dos compañeros le ſacaron facilmente, quedando el arbol pegado à la tierra, ſin hueco alguno, con que ſe conociò haver ſido coſa milagroſa no haver ſentido daño alguno; y en accion de gracias vino al Santuario de Nueſtra Señora, y tuvo en èl una Novena.

Vivia en Madrid, año de 1644. Don Juan de Villadieſtro, del Lugar de Cudon, y acometiendole una recia enfermedad, le puſo tan à los umbrales de la muerte, que recibidos todos los Sacramentos, y deſahuciado de los Medicos, eſperaba, ò temia cada hora la muerte. En eſte eſtado eſtaba, quando le vino al penſamiento encomendarſe à Nueſtra Señora de las Caldas: hizolo aſsi con gran devocion; y al inſtante ſe llenò de grande alegria, y le parecia, que la ſalud le iba entrando por todo el cuerpo; y aſsi fuè, porque luego eſtuvo bueno: con que agradecido à tan ſingular beneficio, deſde Madrid fuè à las Caldas, tuvo en preſencia de la Santa Imagen una Novena, dexò limoſna, y diſpuſo, que en un quadro ſe pintaſſe el caſo de ſu ſalud, por la interceſsion de eſta piadoſa Señora.

A un vecino de Barros, que ſe llamaba Sebaſtian Quijano, le cogiò una vez el carro, que llevaba, de ſuerte, que le hacia pedazos, ſi dieſſe un paſſo adelante: iban los bueyes cueſta abaxo, y el afligido hombre, viendoſe ſin remedio, invocò à la Virgen de las Caldas, y luego los bueyes, ſin diligencia alguna humana, volvieron atràs, y el hombre pudo ſalir ſin leſion, viniendo à dàr las gracias à la Santa Imagen, y dando orden ſe eſcriviеſſe el ſuceſſo.

Otro caſo raro, y prodigioſo aconteciò à Juan Quijano (no sè ſi pariente del yà referido) vecino tambien del Lugar de Barros, por los años de 1660. Conducia eſte hombre un carro de vino con quatro bueyes, à la Villa de Cartes, y enmedio del paſſo peligroſo de la Hoz, los dos bueyes ultimos, que venian uncidos al carro, moleſtados de las moſcas, comenzaron à cejar, y echar el carro àzia el Rio, por el lado que ay un gran deſpeñadero; y fuè eſto tanto, que yà una rueda del carro havia ſalido del camino àzia el deſpeñadero. Al vèr eſto el Carretero, comenzò à invocar à Nueſtra Señora de las Caldas, y reconciendo, que ſi aquellos bueyes daban un paſſo atràs, ò adelante, ellos, y el carro ſe deſpeñaban ſin remedio: ſe llego à ellos, y los deſunciò, y al inſtante, viendoſe ſueltos, corieron à caſa: con eſto el hombre no ſabia què hacerſe, porque ni el carro podia quedarſe aſsi, ni los

otros

otros dosbueyes solos eran suficientes à arrancarle. Estando en esta perplexidad, viò que venian dos bueyes desconocidos, y sin que alguno los guiasse, y que el uno se havia puesto junto à una rueda, y el otro junto à la otra, como que querian que los unciessen: admirado el hombre de sucesso tan singular, facilmente los unciò solo, y con los otros dos sin dificultad sacò el carro, y pudo proseguir su camino, soltando los bueyes en el llano, y pudo con los suyos proseguir su camino, no cessando de dàr gracias à Nuestra Señora de las Caldas, por lo que le havia favorecido.

Una muger, llamada Maria, vecina del Lugar de Mercadal, estaba posseìda de malos Espiritus, por lo qual sus parientes la traxeron à Nuestra Señora de las Caldas, à que los Religiosos la conjurassen, como lo hicieron, consiguiendo, que los demonios la dexassen por fuerza de los exorcismos, y proteccion de esta Santa Imagen; pero sucedia, que luego que salia de la Iglesia para irse à su casa, volvian los infernales Espiritus à posseerla: aconteciò esto algunas veces, tanto, que la muger se determinò à quedarse alli para servir, y assistir à la Virgen, como lo executò por algunos años. Pero en cierta ocasion se desapareciò del Santuario de repente, y los Religiosos, temerosos de que el Demonio la llevasse, y despeñasse por alguna parte de la montaña, embiaron personas en su busca, y no la hallaron: mas à la noche siguiente la volvió la Virgen Santissima à su Santuario, desde unas peñas altas, que miran à una parte, que llaman Ollandriño; y viniendo el Rio Bossaya, que corre junto al Convento, muy crecido, por ser Invierno, la passò la Virgen de la otra parte sin mojarse. Dixo la misma muger el sitio en que havia estado, y que para llamar à la puerta del Convento, la havia puesto la Virgen una piedra en la mano, con que llamò, y diò por todo gracias à su gran Patrona, que tan milagrosamente la havia librado de tantos peligros, en que la havia puesto, y metido el Demonio.

Desde el tiempo del V. Fr. Juan Malfaz, Prior del Convento, se observó, que con levantarse mucho polvo en la Iglesia, à causa de la mucha gente, que suele acudir à ella, jamàs se encontrò polvo alguno en los rostros de Madre, y Hijo, siendo assi, que se suele llenar de èl toca, vestido, y manos; y para hacer juicio cabal de este que parece efecto milagroso, se ha limpiado diversas veces el rostro de la Santa Imagen, y nunca se ha conocido en el cambray señal de polvo, que se aya quitado del rostro de Nuestra Señora, ni del Niño, y se atribuye à especial providencia del Señor, para que no se deslustre, ni afee el rostro de la Imagen, ni de su Hijo, lo que sucediera facilmente, por ser el sitio del Convento muy humedo, y junta la humedad al polvo, fuera quitando el barniz del rostro de la Virgen, y del Niño.

El año de 1664. favoreciò esta piadosa Señora à un hombre casado, à su muger, y à su hacienda en el referido peligroso passo de la Hoz, y fuè assi. Dia de San Bartholomè 24. de Agosto venia un hombre de Madrid, donde havia estado algun tiempo, à vivir de assiento al Lugar de Barreda, de donde era natural; traìa tres machos, en los dos venian los baules con diversas alhajas, y en el otro venia su muger, y todos tres reatados con un cordel gruesso de cañamo: llegaron al passo, que he dicho de la Hoz, como entre ocho, y nueve de la noche, y alli, deslizandose el macho primero, cayó por el despeñadero, que ay hasta el Rio, llevandose tambien al segundo macho: el hombre grandemente assustado con el ruido, y juzgando, que todos los tres machos, por estàr reatados se havrian despeñado, y su muger con el ultimo, haciendose todos pedazos, comenzò à gritos à invocar à Nuestra Señora de las Caldas, y à hacerla cierta promessa. A este tiempo llegaron dos homberes de Zieza, que venian por el mismo camino, de la otra parte, para su casa, y oyendo el ruido, y las voces del afligido hombre, tuvieron forma de encender lumbre, y luz, para vèr què havia sucedido, y llegandose mas, vieron, que el ultimo macho, en que venia la muger, estaba parado con ella en el camino, y que el cordèl, aunque era muy gruesso, y fuerte, se avia hecho pedazos, y estaba como si

le huviessen cortado con un cuchillo. Alentòse el hombre al vèr sana, aunque muy asustada, à su muger; pero no parò en esto solo el prodigio, porque baxando los otros dos caminantes, como practicos de la tierra, por un rodeo, hasta el Rio, creyendo hallar machos, y baules hechos pedazos, encontraron los machos en pie, sin lesion alguna, y los baules sin haverse maltratado, y solo uno tenia un pequeño rasgon en el cuero que le cubria, para que se entendiesse havia encontrado, al caer, con los peñascos. Sacaron los machos con la carga de los baules, por el mismo rodeo, y puestos en el camino, prosiguieron todos juntos, cantando alabanzas à Nuestra Señora, hasta un Lugar llamado Ruborbo, que esta cerca, en donde llevaron los machos al Herrador, para que regstriasse si havian padecido algun daño, y viendolos despacio, no apareciò en ellos lesion alguna; y lo que mas es, que abriendo los baules, no se encontrò cosa quebrada, viniendo en ellos espejos, y otras alhajas delicadas: el hombre, que apenas creìa lo que le passaba, todo admirado, y devoto, volviò al Santuario de la Virgen, en donde contò el sucesso, juntamente con los otros dos de Zieza, que se hallaron presentes: diò las gracias à Nuestra Señora, y tratò de cumplir su promessa, à gloria de Dios, y culto de la Virgen de las Caldas.

Parece, que la Providencia Divina colocò esta Santa Imagen tan cerca de estos peligrosos passos, para que por su intercession se libren los passageros de peligrar en ellos, haviendose observado, que à nadie ha sucedido desgracia considerable al passar por alli, por no querer su Magestad, que enfrente de su Santuario, y à la vista de èl, lloren los caminantes por causa de alguna pèrdida; y esto principalmente acontece à los que vienen à esta Santa Casa, como entre otros muchos casos sucediò à una muger en el siguiente. Por Adviento del mismo año de 664. venia una muger, yà anciana, vecina de Viernoles, que se llamaba Maria Garcia, à oìr Sermon al Convento, y al passar por dicho passo, se le deslizaron los pies por su poca fuerza, y cayò por el despeñadero abaxo: al ir cayendo, diò un gran golpe con todo el cuerpo en una peña, que sobresalia à las demàs, y despues otro al pie de un Castaño, que estaba cerca del Rio. Los que venian en su compañia se lastimaron de tal desgracia, è invocaron à Nuestra Señora, que la favoreciesse; y baxando por el rodeo dicho, hasta el Rio, juzgaron encontrala hecha mil pedazos; pero con maravilla estraña la hallaron sentada al pie del Castaño, buena, y sana, y con el Rosario en la mano. Peguntaronla, què la havia sucedido en la caída, y como no estaba hecha pedazos? à que respondio la buena muger: que ella no sabìa cosa alguna de caìda, ni sabìa como havia baxado alli; y subiò con todos los demàs por el mismo camino, llegando con los otros à la presencia de la Santa Imagen, à quien dieron todos las debidas gracias, y se hizo publico tan maravilloso sucesso.

Quiere Nuestra Señora seamos fieles en cumplir lo que la prometemos; y en confirmacion de esta verdad, referirè los casos siguientes. Por Navidad del año dicho, passando un hombre à Castilla por cerca del Convento de las Caldas, entró à hacer oracion à esta Santa Imagen, suplicandola le diesse feliz viage, y prometiendo dàr limosna para una Missa si volvia con salud. Concediòsela el Señor, y volviò bueno por el mismo camino, y al llegar à las Caldas, entrò tambien à hacer oracion à Nuestra Señora; y aunque se acordò de su promessa, no diò la limosna de la Missa, dexandolo para otra ocasion, por parecerle no llevaba lo necessario, para llegar à su casa; por lo qual, dexando un quarto solo de limosna, saliò de la Iglesia para proseguir su camino; quiso hacerlo, pero en vano, porque por mas palos, que daba à la cavalleria, no havia forma de que se moviesse: diòle esto cuidado, y comenzò à pensar, si seria, por no cumplir su promessa. Volviò à entrar en el Santuario, y diò de limosna otros dos quartos, juzgando, que si diesse toda la limosna de la Missa, no tendria dinero bastante para el gasto hasta su casa: voviò à salir para proseguir su jornada, y entonces la cavalleria anduvo como quatro, ò

cinco passos, y parò: el hombre la molìa à palos hasta hacer pedazos uno de acebo, que llevaba; pero no havia remedio de que se moviesse. Experimentando esto, acabò de conocer de donde le venìa el daño: volviò à entrar en el Templo, y diò la limosna de la Missa prometida, y saliendo otra vez, apenas comenzò à arrear la cavalleria, quando partiò sin dificultad, y prosiguiò su camino sin detenerse hasta su Lugar.

Con otro hombre sucediò tambien, que haviendo prometido limosna para celebrar una Missa en la Iglesia de Nuestra Señora de las Caldas, dilatò darla; y estando un dia trabajando en su huerto, le diò de repente un dolor de hijada tan recio, que fuè preciso le llevassen otros à la cama: estando yà en ella, le vino à la memoria, que no havia cumplido lo que havia prometido, y asi volviendose dentro de su corazon à Nuestra Señora, dixo: O, „ Virgen Santissima, y que mal Christiano soy! Pero yo os ofrezco cumplir luego lo que ofrecì, si os dignais de quitarme este dolor. Al instante que acabò de decir estas palabras, se le quitò del todo el dolor, y admirado el hombre de tan raro sucesso, diò las gracias à la Virgen, y se levantò bueno, y sano, con que pudo cumplir luego su promessa, y dàr la limosna que havia ofrecido.

Un Hidalgo del Lugar de Arenas, del Valle de Valdaguña, que se llamaba Don Juan de Bustamante, viniendo à cavallo por el sitio de la Hoz arriba, ò por espantarse el cavallo, ò por otra razon, le derribò enmedio de aquel mal passo, y tuvo, ademàs de esto, la desgracia de quedar asido de un estrivo. Azorado el cavallo, partiò corriendo, y le llevò arrastrando por aquellos peñascos, hasta la puerta del Convento, distancia mas que de un tiro de mosquete: encomendòse Don Juan à la Virgen de las Caldas, y quando naturalmente se havia de haver hecho piezas (como se las hizo la espada, que llevaba à la cinta) se hallò bueno, y sano, y pudo entrar por su piè à dàr gracias à su Bienhechora ante su sagrado Altar.

Año de 1665. Isabèl de Palacio, vecina del Lugar de Mengo, tenia una hija tan enferma de una parotida, que estaba yà agonizando. Cierta vecina suya, discurriendo, que si le abrìa la parotida, sanarìa; hizo un palo muy agudo de veleño, y se le entrò à la muchacha por la hinchazon, que luego reventò, y la niña, à vista, y sentir de todos los que llegaron à verla, muriò, por no tener yà respiracion, ni sentido: la madre, viendo difunta à su hija, comenzò à llorar, y dando grandes voces, llamaba à Nuestra Señora de las Caldas, pidiendo, que volviesse la vida à su hija, y que si se dignaba hacerlo, la llevarìa à su Sànta Casa, y darìa limosna para una Missa. Oyòla esta piadosa Señora, y la muchacha abriò los ojos, y se levantò de la cama buena, y sana, y solo la quedò la herida, que le havia hecho el palo, pero sin dolor alguno.

Don Thomàs de Villegas, vecino del Concejo de San Felices, embiò à dos mozos à que buscassen un cavallo, que se le havia perdido, el qual hallaron mas abaxo del Convento de Nuestra Señora de las Caldas, y montando en èl uno de los mozos, al passar por la huerta del Convento, alcanzò à vèr encima de la cerca unas calabazas, y dixo al otro, que hurtassen una; à que „ respondiò el otro mozo: No hagamos „ tal, que nos hundirà aqui la Virgen. A que replicò el que iba à cavallo: Qui„ tate de aì, què importa esto? Y al mismo tiempo se asseguró en el cavallo, y arrimandole à la cerca, cortò una calabaza; pero al instante el cavallo, siendo bien fuerte, doblando manos, y pies, se cayò en el suelo, como si de proposito lo hiciera: al vèr esto, comenzaron à temblar los mozos, y el cavallo se estuvo de aquella suerte, hasta que el mozo arrojò la calabaza dentro de la huerta, y luego se levantò sin apremio, y prosiguiò sin embarazo su camino.

A Maria Roiz, de edad de nueve años, del Lugar de Ulìas, diò de repente una enfermedad extraordinaria, de suerte, que temblaba sin poderse sossegar, y nunca paraba con la cabeza, ojos, boca, manos, y pies: decian à su Padre, que aquella muchacha estaba endemoniada, y por esso la llevò al Cura del Lugar, el qual la conjurò por espacio de nueve meses, sin que descubriesse tal accidente, ni mejorasse del que padecìa. Aconsejaron al pa-

dre, que la traxeſſe à Nueſtra Señora de las Caldas, en donde hallaria remedio; y el padre con gran trabajo, y dificultad la trajo ſobre una cavalleria, y dexandola à la puerta, ſubiò à eſtàr con el Prior (que à la ſazon era el V. Fr. Juan Malfaz) y le dixo, como traia una muchacha hija ſuya endemoniada, para que la conjuraſſen: reſpondiò el Prior, que los Religioſos eran pocos, y eſtaban ocupados en oìr confeſsiones, y aſsi no podian divertirſe à conjurar la muchacha; que primero era, y mas grato à Nueſtro Señor echar los demonios de las almas de los hombres, que de los cuerpos, que la llevaſſe à Santo Toribio de Liebana, que alli la conjurarian. Oyendo eſtas palabras, ſe deſconſolò mucho el Padre de la enferma, y el V. Prior comenzò à tener algun cuidado, y aſsi baxò à vèr la muchacha, y cauſandole laſtima la inquietud de miembros que tenia, dixo al hombre, que yà que eſtaba en aquel Santuario, hicieſſe una Novena à Nueſtra Señora por la ſalud de ſu hija; y que ſi la convinieſſe, ſu Mageſtad ſe la alcanzaria de Dios, como lo hacia con otras perſonas. Hizolo aſsi el hombre, y luego que comenzò ſu devocion, la muchacha ſe ſentia mejorada, y podia comer por ſu mano, y à la mitad de la Novena ſe ſintiò con tanta fuerza, y tan aliviada de ſu mal, que ſe levantò de la camilla, en que havia venido, y probando, comenzò à andar ſin embarazo alguno, quedando buena, y robuſta. Confeſsòſe, y acabada la Novena, ſe volviò con ſu padre contenta, y alegre à ſu caſa. Sucediò eſte milagro año de 1669.

Por el mes de Diciembre del miſmo año, un mozo llamado Lorenzo Diez, vecino de Arenas del Valle de Valdeguña, hallandoſe en el monte cortando leña, ſe le fuè la hacha, y ſe le entrò por el tobillo, de cuya herida comenzò à ſalir tanta ſangre, que no ſe le podia reſtañar. En tal deſgracia invocò, y clamò à Nueſtra Señora de las Caldas, y al inſtante ceſsò la ſangre, y ſe le quitò del todo el gran dolor, que antes ſentia, de ſuerte, que llegò à ſu caſa ſin impedimento, y en todo el tiempo, que durò la cura de la herida, no ſintiò dolor alguno, haſta que del todo quedò ſano.

Con otro niño de ſeis años, hijo de Pedro Diez de Palazuelos, y de Doña Maria de Quevedo, vecinos del miſmo Lugar, obrò eſta Santa Imagen un ſingular prodigio año de 1670. cayò por deſgracia en un cauce de molino, llevòle la corriente del agua, haſta lo eſtrecho del canal cerca del rodezno, y parò el molino, porque con el eſtorvo del cuerpo del niño, no podia baxar el agua con baſtante fuerza para que anduvieſſe. Eſtaba dentro del molino otra hermana ſuya de edad de diez años, y viendo que no ſe meneaba la rueda, ſaliò à ſaber la cauſa, y viò las piernas del niño, que eſtaban fuera, porque lo demàs del cuerpo lo cubria el agua. Al conocer que era ſu hermano, ſe fuè à gran priſa à ſu caſa llorando, y dando gritos para llamar à ſu madre, que vinieſſe à ſacar al niño: la caſa eſtaba diſtante, y ſe paſſaron tres horas en llegar la muchacha, y venir al molino la madre, en cuyo eſpacio eſtuvo el cuerpo del niño atraveſado debaxo de las aguas. Luego que llegò la afligida madre, procurò ſacar à ſu hijo; pero no pudiendo, diò voces, y à ellas acudieron unos Arrieros, que paſſaban por alli, y uno de ellos entrò, y le ſacò, no ſin alguna dificultad, y le puſo en ſus brazos, con cuya viſta creciò el dolor, y afliccion de la madre, la qual comenzò à invocar à Nueſtra Señora de las Caldas, à tiempo que llegò alli un Sacerdote, el Cirujano, y otras perſonas. Miròle el Cirujano deſpacio por dos veces, y no viò en èl ſeñal alguna de vida, y aſsi dixo, que el niño eſtaba muerto, y lo miſmo aſſegurò el Sacerdote, que queriendo abrirle la boca, y las manos, no pudo, por eſtàr todo yerto. Afligida grandemente la madre, con los preſentes, por tal deſgracia, ſe puſieron todos de rodillas, invocando el auxilio de Nueſtra Señora, y la rezaron tres Salves; en cuyo corto eſpacio de tiempo comenzò el niño à reſpirar, y vivir, lo que causò à todos ternura, y aſſombro, experimentando el poder de eſta Señora en reſucitar al niño, en opinion de todos muerto, y conſolar à la madre, juſtamente dolorida por tal deſgracia.

El año de 1669. dia de la Magdalena, una muger llamada Franciſca Gutierrez Ortìz, vecina del Lugar de Roiz, quedò ſin juicio, y furioſa. Su

ma-

marido, que se llamaba Francisco Gonzalez de Linares, ofreciò traerla al Santuario de Nuestra Señora de las Caldas, y lo cumpliò; y al sexto dia, que estaban en su devocion, se le quitò à la muger la locura furiosa tan perfectamente, que quedò en su juicio, y capacidad natural; y assi pudo confessarse, y comulgar, volviendo à su casa buena, y los dos contentos, y alegres, y muy devotos de esta Santa Imagen.

Juan de Cabiedes, vecino del Lugar de Elguera, padecia una grande hinchazon en la garganta, y pecho, à que se añadìa gran porcion de materia, y en la garganta tantas coleras, que le ahogaban. De este accidente vino à tal extremo, que recibida la Extrema-Uncion, todos juzgaban se morìa sin remedio, por estàr yà sin habla. En tal apuro, se acordò de Nuestra Señora de las Caldas, à quien prometiò interiormente servirla en las cosas necessarias del Convento por espacio de siete años, si le daba vida. Luego que hizo esta promessa comenzò à arrojar las coleras, y à sentir tan gran mejorìa, que le pareciò poderse levantar para ir à la Iglesia à oìr Missa, y en breve tiempo estuvo perfectamente sano.

Venia al Santuario de Nuestra Señora de las Caldas una muger llamada Francisca Garcia, vecina del Lugar de Mijares, casada con Matheo de Zomanilla, y con ella venìa una hermana suya, y otras devotas mugeres, rezando todas el Rosario. Descuidòse Francisca al passar por un lugar estrecho, y cayó como tres estados en alto: estaba dicha muger en cinta de tres meses y medio. Al verla caer, la hermana la ofreciò à esta Santa Imagen, y la valiò este ofrecimiento tanto, que rompiendose de la caìda por tres partes un cordon de cañamo que llevaba, y un sayo nuevo, que traìa vestido, ni la muger se hizo mal alguno, ni la criatura sintiò daño, lo qual todas lo atribuyeron à milagro de Nuestra Señora.

Una hija de Don Fernando de Herrera, y de Doña Maria Ana Velarde, Señores de la Casa de Miengo, la qual se llamaba Doña Josepha, padecia intensissimos dolores, por haversele desencaxado el huesso de la muñeca, à causa de tener valdado de perlesìa el lado izquierdo. Su madre afligida por el mal de su hija, la encomendò à Nuestra Señora de las Caldas, y sin dilacion alguna se hallò totalmente sana, y libre del dolor, vuelto el huesso à su lugar, lo que admirò à todos, y diò motivo à que alabassen à Dios, y à su Santissima Madre.

Leonardo Gutierrez, è Isabèl Gonzalez, vecinos del Lugar de Pedro en el Valle de Carriedo, tenian un hijo de tres años, llamado Vicente, el qual estuvo sin poder orinar siete dias, sin comer, ni dormir, y siempre llorando, y aunque le aplicaron diversos remedios, no aprovechaban. Afligidos los padres, de vèr que aquel niño se les morìa, y que no tenian otro, invocaron muy de veras à Nuestra Señora de las Caldas, y la prometieron, que si alcanzaba de Dios salud para su hijo, vendrian con èl à su Santuario, y estarìan en èl tres dias. Hecha la promessa, el niño al punto evaquò por la orina con gran abundancia, y quedò sin dolor, y mal alguno; por cuyo milagro dieron los padres las debidas gracias à esta gran Reyna, y vinieron à cumplir su promessa.

Por el mes de Junio del año de *1676.* Don Thomàs Teràn, vecino del Lugar de Arenas, llegò de una enfermedad à estàr tan à los ultimos, que todos los que le veìan, le desauciaban. Estando assi, aunque con los sentidos despejados, llegò un amigo suyo, y le dixo se encomendasse à Nuestra Señora de las Caldas, obradora de muchos milagros. Tomò el enfermo el consejo de su amigo, y suplicò à Nuestra Señora le alcanzasse de su hijo dos años de vida, y que prometia venir luego que pudiesse à su Casa, en donde se confessaria generalmente, y mejorarìa su vida. Luego que hizo esta oferta, sanò, y vino à cumplirla al Convento de las Caldas, donde hizo Confession general, y mudò su vida de suerte, que de alli adelante daba muy buen exemplo à los de su casa, y vecinos; y lo mas admirable fuè, que viviò puntualmente los dos años, y muriò muy exemplarmente al cumplirlos de enfermedad que le diò.

Al año siguiente por el mes de Marzo obrò esta Santa Imagen el milagro que se sigue. Sebastian Ferrero, y Ana de Bustamante su muger, vecinos del Lugar del Silio, tenian un hijo de edad

de

de año y medio, el qual tomò una caſtaña, y la metió en la boca à tiempo, que dando una caìda, como de una vara en alto, con ella ſe le atravesò la caſtaña en la garganta. La madre, viendo que el niño ſignificaba como podia, que tenia algo atraveſado, le abriò la boca, y reconociendo eſtàr un pedazo de la caſtaña en el gaznate, ſe le quiſo ſacar, y en lugar de hacerlo, ſe le entrò mas adentro: con eſto el niño ſe puſo el roſtro muy denegrido, los ojos vueltos, y ſin aliento. La madre afligida de vèr que el niño ſe le ahogaba, acudiò à invocar el patrocinio de Nueſtra Señora de las Caldas, à quien ſuplicò no la deſamparaſſe en tal trabajo; y al inſtante el niño diò una arcada, y al repetir otra, arrojò por la boca la caſtaña embuelta en ſangre, y eſpuma, y breviſsimamente eſtuvo del todo perfectamente ſano.

En dàr suceſsion à caſados, que por muchos años carecìan de ella, ſe ha moſtrado prodigioſa eſta devota Imagen, como conſtarà por los dos caſos ſiguientes. Don Pedro Rodriguez de Fontecha, vecino de las Heneſtroſas, deſeaba mucho tener suceſsion, y por ultimo ſe encomendò à Nueſtra Señora de las Caldas para eſte efecto, y le logrò, porque le diò Dios un hijo por interceſsion de eſta gran Reyna, à quien por eſta razon le llamaban el hijo de Nueſtra Señora, y deſpues tuvo otros muchos hijos, continuando la Virgen de las Caldas en favorecerle.

El otro caſo es el que ſe ſigue. Por eſpacio de ſiete años havian eſtado caſados Juan Fernandez de Zieza, y Doña Maria Rubin Villegas, ſin tener suceſsion, à cauſa de un fluxo de ſangre, que padecia Doña Maria. Conſultados algunos Medicos, dixeron no tenia remedio, deſpues de haver experimentado, que no ſurtìan efecto las medicinas que la aplicaron. Viendoſe los dos caſados deſtituidos de humano remedio, acudieron al divino, y convinieron en venir à confeſſarſe generalmente al Santuario de Nueſtra Señora de las Caldas, y à ſuplicar à ſu Mageſtad, que ſi fueſſe de gloria de Dios, los alcanzaſſe suceſsion. Acabada ſu devocion, ſe volvieron à ſu caſa, y à pocos meſes ſe ſintiò Doña Maria embarazada, y à ſu tiempo diò à luz una criatura; y al año ſiguiente, volvieron los dos à dàr gracias à Nueſtra Señora por el beneficio recibido.

El año de 1678. à 28. de Abril, un Religioſo Lego del Convento de las Caldas, llegò à una Aldea cerca de Aguilar de Campoò, y entrò en una caſa, en que hallò una niña muriendoſe, y à ſu madre muy afligida, la qual pidiò al Religioſo, encomendaſſe à Dios aquella niña: el Religioſo ſacò una Eſtampa de eſta Santa Imagen, y ſe la diò à la madre, para que la puſieſſe à la niña ſobre la cabeza, y la encomendaſſe à eſta Señora, que era muy milagroſa; y dicho eſto, partiò adelante à pedir ſu limoſna. Hizo la madre lo que el Religioſo la dixo, ſin que la niña le huvieſſe viſto, ni ſabido, que havia eſtado alli; pero à la media noche comenzò la enferma à hablar con ſu madre, y preguntarla, que adonde eſtaba el Frayle, que la havia ſanado, que ſe ſentìa mejor; y aſsi fuè, porque en breve ſanò. De alli à algunos dias volviò el Religioſo por aquella caſa, y eſtando la niña à la puerta ſana yà, y buena, luego que le viò, entrò en caſa diciendo à voces: Madre, Madre, aqui eſtà el Frayle, que me ſanò. Lo qual no ſe ſabe como, ò quien ſe lo dixo à la niña, y pudo ſer, que por la oracion, y ruegos del Religioſo, obraſſe Nueſtra Señora el milagro.

Otro raro ſuceſſo ſe refiere por cierto; y es, que paſſando un hombre àzia Caſtilla por el camino Real junto al camino de las Caldas, hallandoſe neceſsitado de dinero, fuè al cepo de Nueſtra Señora, y teniendo induſtria para abrirle, ſacò coſa de catorce reales, no hurtados, ſino como empreſtito, ofreciendo à Nueſtra Señora, que al volver, los pondria en el lugar de donde los tomaba. Sucediòle bien ſu viage, y volviendo de èl, quiſo cumplir, y pagar lo que debia à Nueſtra Señora, y aſsi echò en el miſmo cepo los catorce reales, y queriendo echar algunos quartos mas de limoſna, ò por agradecimiento, no huvo forma de que paſſaſſe mas de un ochavo (no debia ſer la limoſna muy de corazon) cabiendo muy bien en el cepo, y aſsi el hombre guardò lo que queria dàr de mas, y proſiguiò ſu viage, y de èl deſpues ſe ſupo el caſo.

No ſolo es poderoſa eſta Santa, y de-

devota Imagen en la tierra, sino tambien en el mar, como se conoce por el siguiente sucesso. Un hombre, vecino del Concejo de Ibio, que se llamaba Toribio Gutierrez, partiò de Parìs, donde se hallaba, à un Puerto de Francia, para embarcarse à España, y haviendolo hecho, al segundo dia se levantò tan horrenda tempestad, que casi perdida la Nave, se sumergia, y llenaba de agua, tanto, que se ahogaron las gallinas, que llevaban, y todos estaban en gravissimo peligro de que les sucediesse lo mismo. En tal conflicto, invocò Toribio con mucha devocion à Nuestra Señora de las Caldas, y prometiò, si le libraba de aquel imminente riesgo, venir à hacer una Novena à su Santuario. Hecha esta promessa, de alli à poco se serenò el Cielo, y abonanzò el mar, y la Nave quedò libre, y pudieron todos llegar al Puerto de Laredo, de que agradecido el hombre, vino à cumplir su voto à esta Santa Imagen, y contò el caso à dos Religiosos, que le firmaron de sus nombres.

Tambien ayuda esta piadosa Señora à los que se hallan à la hora de la muerte; como se refiere de una muger, que recibida la Extrema-Uncion, estaba muy à los ultimos de su vida. Viò esta, que entraba àzia su cama una quadrilla de Demonios, ansiosos de vèr si podian tragarla, y hacerla caer en algun pecado mortal. La pobre enferma, no obstante estàr tan mala, levantò como pudo un brazo para dàr à un Demonio, que mas se le acercaba; pero el maligno Espiritu la desconcertò, ò quebrò el brazo, con cuyo dolor, añadido à los que la afligian, se acordò de Nuestra Señora de las Caldas, y invocò interiormente su nombre, la qual la favoreciò, y echò de alli à los Demonios, y muriò con mucha paz, y quietud.

Otro hombre, viendose en semejante aprieto, muy à los ultimos de su vida, y ademàs de esso, fatigado con la vista de los Demonios, llamò en su favor à Nuestra Señora de las Caldadas, haciendo voto de servir por algun tiempo en su casa de valde, si le libraba de aquella pavorosa vista, y restituìa la salud; y consiguiò todo lo que deseaba, y pedia, porque Nuestra Señora arrojò de alli à los Demonios, y le alcanzò entera, y perfecta salud, con que pudo cumplir su voto, sirviendo algun tiempo sin estipendio, ni salario alguno, al Santuario de Nuestra Señora de las Caldas, cèlebre por estos, y otros muchos milagros, que ha obrado, y obra Dios por su intercession en España.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL CAMINO DE LEON.

§. PRIMERO.

APARICION DE ESTA SANTA IMAGEN, y otros sucessos.



A LOS principios del decimosexto siglo, en que reynaba en España Doña Juana, hija de los Reyes Catholicos, con su marido Don Phelipe Primero, dicho el Hermoso, que muriò año de 1506. quiso la Divina Providencia dàr por Patrona, y Abogada, no solo de la noble Ciudad de Leon, sino tambien de todo su antiquissimo Reyno, à la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora del Camino. En tiempo de què Sumo Pontifice, y Obispo de Leon haya sido

do la milagrosa aparicion de esta devota Imagen, no es facil determinarlo; porque à los principios del siglo, que he dicho, huvo tres Sumos Pontifices, y cinco Obispos de Leon, todos Cardenales de la Santa Iglesia Romana (que no es corto lustre de aquella Silla Episcopal) de que es preciso hacer alguna breve memoria; y pues unos, y otros tienen derecho à pretender (en cosa dudosa) la gloria de haver aparecido esta gran Reyna à un pobre Pastor, en su tiempo, estando dispuesto à ceder, si otro con computo mas exacto, y ajustado señalare con individualidad el año, mes, y dia, en que el Cielo hizo tan singular favor à los Leoneses. En la Silla de S. Pedro presidiò Alexandro Sexto, Español, antes llamado Rodrigo de Borja Valentino, desde el año de 1492. en que fuè elegido, hasta el de 1503. en que muriò. Sucediòle Pio Tercero, antes llamado Francisco Picolomini, Cardenal Senense, el qual solo viviò en el Sumo Pontificado veinte y seis dias; y por su muerte, ascendiò à la Tiara Pontificia el Cardenal Julian de la Robere; que en su assuncion tomò el nombre de Julio Segundo, y viviò en el Pontificado nueve años, tres meses, y veinte y un dias.

Tuvo tambien la Santa Iglesia de Leon, à los principios del sobredicho siglo, cinco Obispos condecorados, con el Capelo Cardinalicio; y todos de corta duracion en la possession de su Iglesia, pues el mas, la tuvo espacio de cinco años. Tan breves, y momentaneas son las grandezas de este mundo. El primero fuè Don Francisco de Sprata, Español, y Valenciano, Presbytero Cardenal, del Titulo de los Santos Sergio, y Baccho, que muriò en Roma por el mes de Septiembre del año de 1504. haviendo obtenido el Obispado de Leon, desde Febrero de 1501. y fuè sepultado en la Iglesia de San Salvador, llamada de Lauro.

Siguiòse Don Juan de Vera, Español, natural tambien del Reyno de Valencia, Arzobispo antes de Salerno, Presbytero Cardenal, del Titulo de Santa Balbina, Varon de tan singular prudencia, y virtud, que el Sumo Pontifice Alexandro Sexto le encomendò la crianza del célebre, y desgraciado Cesar Borja. Viviò en el Obispado poco mas de un año, y muriò en Leon.

Por su muerte obtuvo el Obispado de Leon el Cardenal de Santa Cecilia Francisco Alidosis, Italiano, aunque no vino à residir à su Iglesia, y tuvo el Obispado desde Marzo de 1508. hasta Septiembre de 1511. Siendo Legado de Bolonia en tiempo de Julio Segundo, hizo matar à quatro nobles Patricios, porque hablaban con libertad de su govierno; de que resultò grande odio del Pueblo à su persona, y fuè parte en la triste, y violenta muerte, que le dieron en Rabena, en donde fuè sepultado.

Por su muerte, haviendo vacado la Silla Episcopal de Leon, fuè provisto en ella Don Luis de Aragon, Napolitano, hijo natural de Don Fernando Primero, Rey de Aragon, y hermano de Don Alonso, Rey de Napoles, Diacono Cardenal, que fuè primero de Santa Maria in Cosmedin, y despues de Santa Maria in Aquiro. Tuvo el Obispado de Leon, desde el año de 1512. hasta el de 1517. en que le renunciò. Muriò en Roma à 21. de de Enero del año siguiente, de edad de quarenta y seis años, quatro meses, y catorce dias, y fuè sepultado en la Iglesia de Santa Maria de la Minerva, en donde despues de un honorifico Epitafio en prossa, se leen estos Versos Latinos.

Ergo cuncta liceat Lachesis tibi, nec datur ulli
Evitare tuas improba posse manus.
Regibus ille atavis Aloysius editus, ille,
Cui roseus sacro vertice fulsit apex.
Ille uni virtus omnis cui contigit unus
Qui contra hæc potuit vivere sæcla, jacet.
Heu, quot nos mortale genus sperabimus annos,
Si vita est ipsis tantula numinibus.

Por la renuncia del Cardenal de Aragon, fuè provisto en la Silla Episcopal de Leon Don Estevan Gabriel Merino, Español, antes Arzobispo de Bari, Patriarca de las Indias, y Cardenal Presbytero, del Titulo de San Vital, y despues de los Santos Juan, y Paulo, à peticion, y suplica del Emperador Carlos Quinto, el qual passó de Obispo de Leon, à serlo de Jaèn.

Esto,

Esto, en quanto à los Sumos Pontifices, y Obispos de Leon, que huvo al tiempo, en que se juzga haver aparecido esta devota Imagen, de la qual tratarè, segun las cortas noticias, que han quedado en la memoria de los hombres.

Està sito el Santuario de Nuestra Señora del Camino à una legua de la Ciudad de Leon, àzia el Occidente, tan frequentado de devotos, y deudores suyos, por los beneficios, que cada dia hace su Magestad, y milagros que obra, que apenas hai dia, que no vengan, aun de distantes Paìses, à darla gracias por los que confiessan haver recibido de su benificencia, y à rogarla los continùe en bien espiritual de sus almas, y temporal de sus cuerpos. Què antiguedad tenga esta Santa Imagen, quien, en donde, y en què tiempo se haya fabricado, nada ha llegado à mi noticia; con que es preciso passar en silencio (aunque con dolor) estas circunstancias, y solo rereferir lo poco que se sabe, yà en fuerza de algunos instrumentos, yà por tradicion de padres à hijos, en que afianzan su verdad muchas de las cosas antiguas. A los principios del referido siglo pastoreaba un rebaño de ovejas por el sitio, y campo vecino, adonde se erigiò despues Capilla à esta gran Reyna, un devoto Pastor, llamado Simon Gomez Fernandez, vecino, y natural del Lugar de Velilla de la Reyna; y un dia (que dicen fuè el segundo de Julio, dedicado à la Visitacion de Maria à su Prima) en que ademàs del cuidado de su rebaño, cuidaba tambien de apacentar su alma con devotas consideraciones, se le apareciò en medio de aquel dilatado campo la Imagen de Nuestra Señora; ò la misma Reyna del Cielo, que traìa consigo aquella su devota Imagen. Pasmòse el dichoso Pastor al vèr delante de sì à tan gran Reyna, rodeada de singular luz, y claros resplandores, y mas quando oyò, que la misma Señora le hablaba, diciendole: ,, Vè à ,, la Ciudad, y avisa al Obispo, que ,, venga à este sitio, y coloque en lu- ,, gar decente esta mi Imagen, la qual ,, ha querido mi Hijo aparezca en este ,, lugar, para gran bien de toda esta ,, tierra. No podia el buen Pastor articular voces, posseìdo del espanto, y llevado de la admiracion; hasta que volviendo algo en sì, respondiò à la Virgen Santissima, y la dixo: ,, Seño- ,, ra, como me creeràn, si no llevo ,, alguna señal de que vos sois la que ,, me embiais? A què replicò la Virgen: ,, Dame essa honda, que tienes ,, en la mano; y tomandola en la suya ,, la Soberana Señora, cogiendo una ,, pequeña piedra, la arrojò con la ,, honda, y dixo: Dì al Obispo, que ,, venga, y encontrarà essa piedra tan ,, grande, que serà señal de que yo te ,, embio, y en el mismo sitio en que ,, estuviere, es voluntad de mi Hijo, ,, y mia, que se coloque mi Imagen. Con esto desapareciò la vision, y quedò en el campo la Santa Imagen; y partiendo el Pastor à Leon à obedecer lo que se le havia mandado, diò cuenta al Obispo de lo sucedido, y de la señal, que havia dado Maria Santissima, del favor tan singular, que hacia à todo aquel Paìs, y sus Pueblos.

Con esta noticia, y aviso del Cielo, vino el Prelado acompañado de otros muchos, assi Eclesiasticos, como Seglares, à registrar por sì mismo el prodigio: vieron todos la devota Imagen, que adoraron con singular devocion, y ternura, y passando à vèr la piedra dada por señal del milagro, la hallaron, que havia crecido tanto, que que pesaba muchas libras: preguntaron al Pastor, si aquella era la piedra, que havia Maria Santissima arrojado con la honda, y afirmando el Pastor, que si, trataron de levantar luego en aquel mismo sitio una Hermita, en que colocar la milagrosa Imagen. Toda esta Relacion consta por la tradicion, que conservan los Leoneses, y la confirma un quadro, que estaba puesto en la Capilla de Nuestra Señora (que dàn testimonio de haverle visto personas que aun viven, quando esto escrivo) en que se dexaba vèr el Pastor puesto de rodillas delante de la Santa Imagen, y al rededor su rebaño de ovejas, paciendo por el campo cercano. Tan maravilloso sucesso, què duda hai, que se divulgaria luego por los Lugares vecinos, de donde comenzò à concurrir tanta gente, que desde luego se hizo uno de los mas devotos Santuarios de Leon, y Castilla. Presumese, que el Pastor se quedò à servir à la Santa Imagen toda su

vida; y llegando al termino de ella, con una dichoſa muerte, le dieron ſepultura en la Capilla de ſu amada Imagen; y mejorando deſpues el Templo en la ſumptuoſa fabrica, que oy goza, deſcanſan los hueſſos de tan dichoſo Paſtor en medio de la Capilla mayor, cuya tumba, aun ſe conſervaba en la Igleſia de Nueſtra Señora por los años de 1674. como lo aſſeguran perſonas que la vieron; cuyos deſcendientes, ò por linea recta, ò tranſverſal, ſon Patronos del Beneficio Curado, y de una Racion de la Igleſia del dicho Lugar de Velilla de la Reyna, de donde, como dixe, fuè natural el dichoſo Paſtor Simon, y ſe apellida: La Abolenga de Simon Gomez Fernandez.

Deſde ſus principios comenzò à ſer muy frequentado eſte Santuario de Nueſtra Señora del Camino, de los Fieles, porque deſde ſus principios comenzò la Santa Imagen à ſer muy milagroſa con todo genero de perſonas, unas neceſsitadas de bienes eſpirituales, y otras con falta de los corporales, reconociendo à todos con abundancia eſta comun Madre de piedad, y miſericordia. Por atencion, pues, à ſus quotidianos milagros, y mayor culto de tan poderoſa Señora, ſe ha intentado introducir en tan cèlebre Santuario Comunidad Religioſa, que aſsiſtieſſe al mayor aſſeo de la Santa Imagen, y adminiſtraſſe los Santos Sacramentos de Penitencia, y Euchariſtìa à los muchos devotos, que vàn en romerìa à eſta Santa Caſa, no pudiendo ſatisfacer à ſu devocion un ſolo Vicario, ò Adminiſtrador, que aſsiſte, y vive de aſsiento en otra cerca de la de la Virgen, muchas veces no tan aplicado, como fuera razon à tan ſantos miniſteriòs. En los principios, y años immediatos à la aparicion de Nueſtra Señora, el Cardenal Don Luis de Aragòn, Obiſpo de Leon, como yà dixe, intentò traer para el govierno, adminiſtracion, y mayor decencia de la Capilla de Nueſtra Señora, Religioſos Aguſtinos de la Ciudad de Valladolid, à quienes diò el Cardenal ſu licencia, y beneplacito; y aun ſe dice, llegaron à tener merced de la Reyna Doña Juana, para fundar Convento en aquel ſitio, à lo qual ſe opuſo la Ciudad de Leon, y ſu Corregidor, alegando, que en caſo de haver de ir Religioſos à cuidar de la Igleſia de Nueſtra Señora, y recibir las limoſnas, que ſe hacian al Santuario, que yà eran conſiderables, debian ſer preferidos los Padres de Santo Domingo de aquella Ciudad, que por mas cercanos, y no menos apropoſito para Capellanes de la gran Reyna, no eran menos acreedores à eſte beneficio. Pero haviendoſe opueſto à uno, y otro intento el Cabildo de la Santa Igleſia por diverſos titulos que alegaba, no tuvo efecto, ni la pretenſion del Obiſpo Cardenal por los Religioſos de San Aguſtin; ni la de la Ciudad por los de Santo Domingo, tomandoſe de orden ſuperior la providencia, que las limoſnas, que voluntariamente ſe ofrecian à Nueſtra Señora del Camino, ſirvieſſen lo primero para lo que tocaſſe à ſu culto, y decencia de ſu Capilla; y de lo reſtante ſe hicieſſen tres partes, de las quales dos ſirvieſſen para la manutencion del Convento de la Concepcion de Religioſas Franciſcas, que el año de 1518. fundò en Leon la muy iluſtre Señora Doña Leonor de Quiñones, y à ſu inſtancia, y devocion dotò el Cardenal Don Fray Franciſco de Quiñones, ſu hermano, de la iluſtriſsima, y antiquiſsima Caſa de los Condes de Luna, Religioſo, y Miniſtro General, que havia ſido de toda la Orden de los Menores, Varon de inſigne ſantidad, que muriò año de 1540. cuyo ſepulcro ſe vè en Roma con eſta inſcripcion, que èl miſmo mandò poner antes de morir: *Franciſcus Quiñones, Cardinalis Sanctæ Crucis: de mortæ, & reſurrectione cogitans, vivens ſibi poſſuit. Expecto donec veniat immutatio mea.* La otra parte ſe deſtinò para ayuda de mantener la importante, y piadoſa obra de la crianza de los niños Expoſitos, los quales, no teniendo yà padres naturales, que los alimentaſſen, acudieron à la comun Madre de miſericordia Maria Santiſsima, para que por medio de ſu Santa Imagen del Camino los protegieſſe, como lo hizo, à quenta de las limoſnas de ſus devotos.

Iba creciendo con el tiempo la frequencia de todo genero de gente, que venia à implorar la proteccion de eſta prodigioſa Imagen, y à hacer Novenas en ſu Santuario, el qual, al paſſo que en lo formal crecìa, en lo mate-

terial padecia detrimento, porque haviendo ſido ſu primera ereccion hecha de priſa, y con materiales de poca conſiſtencia, el tiempo, que aun lo mas fuerte devora, y conſume, iba deſmoronando la fabrica. Por eſſo, por los años de 1645. ſiendo Obiſpo de Leon el Iluſtriſsimo Señor Don Bartholomè Santos, ſe determinò fabricar de nuevo Capilla mayor ſumptuoſa, hermoſa, y de tal fortaleza, que prometieſſe duracion permanente, y luego que ſe comenzaron à abrir los cimientos, como la gran devocion de los Fieles à eſta Santa Imagen, havia meneſter cortos motivos para que crecieſſen las limoſnas, al ſaber que ſe queria mejorar el Templo de ſu gran Bienhechora, y piadoſa Madre, ſe aumentaron tanto, que en poco tiempo ſe echaron los cimientos, y ſe admirò acabada la obra, à expenſas de la liberalidad, y del agradecimiento. Eſta experiencia hizo, que à pocos años deſpues, el de 1664. ſe emprehendieſſe tambien la obra del cuerpo de la Igleſia, proporcionada, y correſpondiente à la de la Capilla mayor, fiando de la piedad de la cauſa, y del poder de tan gran Reyna, el que ſe moverìan los corazones de los devotos à contribuir para eſtos gaſtos, como lo havian hecho en los primeros; y no ſe engañò ſu confianza, porque de ſolas limoſnas ſe acabò, y perficionò en no muchos años la Igleſia, tan capàz, y hermoſa, como oy la regiſtran los ojos; y no ſolo no ſe ha ſecado la vena de oro, y plata, que comenzò à correr àzia el Sagrado Templo de la Virgen del Camino deſde ſus principios, ſino que parece và aumentando ſu raudal cada dia, como ſe reconoce en las muchas, y ricas alhajas de Lamparas, Frontal, Andas, Ramilletes, Calices, y otros adornos todos de plata, que ſirven al culto de Nueſtra Señora; y para el miſmo, deſpues de todo, ſe ha añadido un eſpacioſo, y bien adornado Camarin, que iluſtra el Templo, y es como complemento de ſu perfeccion, la qual conſigue tambien con la proteccion Real, que le confieren los Monarcas de Eſpaña, Patrones que ſon de eſte gran Santuario, cuya regalìa manifieſtan las Armas Reales, que ſe dexan vèr, y adornan la principal portada de la Igleſia, pueſtas de orden de ſu Mageſtad, por Don Juan de Feloaga Ponce de Leon, Corregidor que era, y Adelantado mayor del Reyno de Leon.

Llamaſe eſta Santa Imagen Nueſtra Señora del Camino, aſsi porque ſu aparicion fuè cerca del Camino Real, en el ſitio, ſegun ſe cree, donde eſtà el Humilladero; como porque ſu Templo, ſiguiendo el orden de ſu Mageſtad manifeſtado en la piedra, que arrojò con la honda del Paſtor, ſe fabricò tambien en el Camino Real, y no ſin myſterio, pues ſiendo ſu Divino Hijo Camino, por donde todos han de caminar, ſino quieren errar, y precipitarſe, quiſo eſta Señora apellidarſe tambien con el renombre del Camino, para dàr à entender, que por el camino de ſu devocion han de caminar los Fieles, haſta llegar à la Patria adonde guia. Es eſta Santa, y prodigioſa Imagen, de las que llaman de los Dolores, ò Anguſtias: tiene en ſus ſagrados brazos à ſu Hijo difunto, y à ſus eſpaldas la Cruz, de que le baxaron, para poner en ellos la mas rica Prenda de Cielos, y Tierra: es de talla, y ſolo la ſobreponen ricos mantos, que la han ofrecido algunos de ſus devotos: el color de la Imagen es bien moreno; pero muy agraciado, devoto, y mageſtuoſo, y que manifieſta en el afecto de dolor, y ſentimiento, el que oprimìa ſu corazon al vèr ſin vida al Autor de ella. Aſsi la admiran, y contemplan los continuos concurſos de gentes de todo el Reyno de Leon, y Principado de Aſturias, que concurren à ſu Santuario, y es numeroſiſsimo el que todos los años hai el dia 29. de Septiembre, conſagrado à San Miguèl Arcangel, con Feria, que ſe hace delante del Templo de Nueſtra Señora, poblandoſe de toda ſuerte de gente el campo vecino, que ſe eſtiende en una grande planicie, por qualquiera parte que los ojos le regiſtren.

§. II.

MILAGROS MODERNOS de Nueſtra Señora del Camino de Leon.

LOS milagros de eſta prodigioſa Imagen, han ſido ſiempre, y ſon ahora tantos, que deſeando los que

los han recibido dexar memoria de ellos en algunos quadros, que los representen, ha ſido preciſo muchas veces quitar los antiguos, para dàr lugar à los modernos, ſin ſer capàz todo el ambito de la Igleſia, aunque bien eſpacioſo, à mantenerlos todos pendientes de ſus ſagradas paredes, ſin que ſe ſobrepongan unos à otros. Por eſſo referirè algunos modernos (que todos es impoſsible) y de ellos eſcogerè los mas ſingulares, para gloria de Dios, y mayor devocion, y culto de tan milagroſa Imagen, à quien deſde mis primeros años eſcogì por Patrona, y Abogada. Pero no puedo omitir el portento ſingular, que à pocos años de aparecida obrò ſu Mageſtad con un Cautivo, para cuya memoria ſe conſerva aun oy en ſu Igleſia una arca grande, y una cadena de fuertes eslabones de hierro, que ſervian para lo que dice el caſo, que es el ſiguiente, referido caſi con las miſmas palabras, que ſe leen en una tabla colocada en parte publica de la Igleſia, lo que tambien obſervarè en los demàs milagros.

Hallabaſe Alonſo de Ribera, vecino de Villamañan, cautivo en Argèl, en poder de un Moro, que ſe llamaba Alcazaba; y como padecieſſe grandes trabajos en tan duro cautiverio, invocaba muchas veces à la Sagrada Imagen de Nueſtra Señora del Camino, de que ſabidor el Moro, temiendo que le havia de librar, y ſacar de ſu poder eſta poderoſa Señora, ligandole con una fuerte cadena, le encerrò en una arca noche, y poniendoſe el Moro tambien, para mayor ſeguridad, encima, juzgaba con tales precauciones tenerle ſeguro. Quedòſe en eſto dormido el Moro, y Nueſtra Señora del Camino, haviendo oìdo la oracion del Eſclavo, trasladò de la manera, que ſu Mageſtad ſabe, à ſu devoto, con la cadena, arca, y Moro encima de ella, à la puerta de ſu Santuario, en donde fuè todo viſto por la mañana; y el Moro fuera de sì por la novedad, ſacando al Cautivo del arca, reconociò por ſu dicho, ſer aquella la Igleſia de Nueſtra Señora del Camino, à quien ſe havia encomendado; y viſto tan prodigioſo ſuceſſo, el Moro ſe convirtiò à la Religion Chriſtiana, y los dos ſe quedaron à ſervir en ſu Santuario, en donde tuvieron dichoſa muerte. Sucediò eſte raro, y maravilloſo caſo año de 1522.

En 10. de Septiembre del año de 1662. como à las quatro de la tarde, Don Sebaſtian de Prado, vecino de Villamoros de Manſilla, eſtando en un Lugar, junto al Caſtillo de Venal, pidiò à una muger alguna cantidad de polvora, y dandole como media libra, no teniendo en que guardarla, ſe la diò à un criado ſuyo, el qual la echò en el cañon de la eſcopeta, y ſin advertirlo, tirò con ella, y rebentandoſe el cañon por tres partes, ſe hizo otros tantos pedazos, y uno de ellos le diò en la frente. Era Don Sebaſtian muy devoto de Nueſtra Señora del Camino, cuyo retrato traìa ſiempre conſigo, è invocandola en lance de tanto peligro, le favoreciò tanto de ſuerte, que quedò bueno, y ſin leſion, ò herida alguna, por cuyo beneficio vino à dàr las gracias à eſta Señora en ſu Santa Caſa.

Por el mes de Agoſto de 1671. Andrès de la Laſtra, vecino de la Ciudad de Leon, y Maeſtro de Carpinteria, eſtando deſcolgando las colgaduras de la Igleſia de la Concepcion de dicha Ciudad, cayò de lo mas alto de la eſcalera en que eſtaba, immediato à la bobeda, y texado, ſobre el pavimento de la Igleſia: invocò al caer el patrocinio de eſta milagroſa Imagen, y ſiendo coſa natural quedar eſtrellado, ſe levantò libre, y ſano, con admiracion de quantos lo vieron.

Juan de Cureſes, hijo de Pedro de Cureſes, y Maria Lopez, vecinos de Villamañan, cayendo de un corredor en caſa de Don Fernando Diez de Guzmàn, Canonigo de la Cathedral de Leon, ſe le entrò por la cabeza una piedra de ocho dedos de largo, haſta deſcubrirle los ſeſſos, por lo qual le tenian por muerto, y eſtuvo aſsi por eſpacio de ſeis dias, al cabo de los quales, ſe acordò el miſmo Canonigo Don Fernando, y otros, de ofrecerle à Nueſtra Señora del Camino, invocando ſu patrocinio, y luego volviò en sì el doliente, y quedò brevemente ſano. Sucediò eſte milagro à 16. de Junio de 1676.

Al año ſiguiente de 1677. en 14, de Marzo, yendo en romerìa à Santiago de Galicia dos hombres, padre, y hijo, que ſe llamaban Juan, y Bernar-

nardo de la Vega Pardo, y passando en un barco con otros el Rio de Cornellana, que iba muy crecido, le arrebatò la corriente gran trecho sin poder detenerle, y viendo que sin remedio se anegaban, invocaron los dos el patrocinio de esta prodigiosa Señora, y al instante se fuè el barco enderezando por sì mismo, y arrimando à una peña, que estaba à la orilla, con que se libraron todos los que iban en el barco, atribuyendolo à providencia maravillosa del Cielo, alcanzada por intercession de Maria en su devota Imagen del Camino.

En 13. de Mayo del año de 1678. una niña de dos años y medio, hija de Juan del Arenal, y de Inès de Almaide, vecinos de Leon, llamada Barbara, cayò desgraciadamente en un pozo de tres estados de agua, en que estuvo un gran rato, hasta que sabiendo el padre la desgracia, y juzgando se havria yà ahogado, con todo esso baxò al pozo à toda prisa, invocando el favor de Nuestra Señora del Camino, y aunque la hallò como una vara debaxo del agua, asiendola como pudo, la sacò fuera del agua, y tambien del pozo buena, y sana.

Vitorio Garcia, hijo de Sebastian Garcia, y de Cathalina Diez, vecinos del Lugar de Pobladura, viniendo con un carro cargado de pan, entre Javares, y Palanquinos, y quedandose dormido, se cayò del carro, passandole la rueda por encima de los ombros: el padre del mozo, viendo la desgracia, yà que no podia socorrerle de otra suerte, lo hizo invocando à voces el favor de Nuestra Señora del Camino, la qual le favoreciò de suerte, que se levantò sin daño alguno, como si huviesse passado sobre èl una pluma.

Dia de S. Fernando, Rey de Leon, y Castilla, del año de 1686. una muger llamada Dominga Gonzalez, vecina de Adrados, Concejo de Ordàs, estaba vistiendo à un hijo suyo cerca de la chimenea, y rompiendose una cinta con la fuerza que hizo para atarsela, cayò el niño sobre la lumbre, y quebrò una olla, que alli estaba con agua hirviendo, la qual se derramò sobre el niño, que quedò sin sentido: al ruido acudiò su padre, y los dos, viendo la desgracia, le encomendaron à esta milagrosa Imagen, por cuya intercession le sacaron sano, sin que el fuego, ni el agua le ofendiessen, con que pudo decir con los otros: *Transivimus per ignem, & aquam, & eduxisti nos in refrigerium*; y trayendole despues los padres al Santuario de esta gran Reyna, pudieron añadir con voces de agradecimiento: *Introibo in domum tuam in holocaustis; reddam tibi vota mea, quæ distinxerunt labia mea.* *Psal.65.*

En el año de 1689. hallo haverse notado tres casos, en que esta Santa Imagen librò de evidente peligro de perder la vida à tres personas, por haver acudido à invocar su patrocinio, de los quales, el primero es el siguiente. En doce de Junio de este año, Don Pedro Thomàs Ossorio y Vega, hijo legitimo de los Ilustrissimos Señores Don Alvaro Ossorio, y Doña Beatriz Francisca de Vega, Señores de Villacis, y Condes de Villanueva de Cañedo, que al presente es Conde de Orgàz, siendo de edad de poco mas de ocho años, saliò à entretenerse à orillas del rio con un perro de agua, al qual tiraban una piedra, y entrando de golpe en el rio à sacarla, se llevò tràs sì al niño, metiendole en parte en que el rio llevaba mas de una pica de agua; al caer invocò à Nuestra Señora del Camino, y dispuso su Magestad, que estuviesse alli un Estudiante, que viendo la desgracia, se arrojò denodada, y promptamente al Rio, y sacò al niño sin daño, ni lesion alguna, el qual, no solo en esta ocasion sintiò los favores de tan misericordiosa Señora, sino en otras tres, en que haviendo padecido enfermedades tan graves, que estuvo de ellas desauciado, se librò de todas, por haverle sus padres encomendado à Nuestra Señora del Camino, à cuyo Santuario ofrecieron estos Señores limosnas quantiosas, y mandaron poner el retrato del niño, para perene memoria de su agradecimiento, à tan continuados beneficios.

En este mismo año, estando una niña, que se llamaba Ana, hija de Antonio Rodriguez, y Facunda Fuertes, vecinos de Leon, holgandose con otra de su edad junto à un pozo, por descuido cayò en èl, con riesgo evidente de ahogarse: sus Padres, luego que lo supieron, la encomendaron à esta pro-

prodigioſa Reyna, y entrando por ella, en lugar de hallarla ahogada, la encontraron libre, y la ſacaron del pozo ſin leſion alguna.

Otro tercero milagro de eſte año, fuè el que ſe ſigue. Dos hombres, padre, y hijo, llamados entrambos Juan Rodriguez, que vivian en Villavalter, eſtaban cortando un Chopo de gran corpulencia, y queriendo el padre guiarle, y tirando de èl para que cayeſſe en el ſitio que queria, cayò ſobre ſu cabeza, dandole tan recio golpe, que quedò, y fuè tenido del hijo por muerto, por lo qual laſtimado, y afligido, invocò con gran devocion el patrocinio de la Virgen del Camino, por cuya interceſsion volviò en sì el pobre hombre, y à poco tiempo eſtuvo bueno, y ſano.

Hallabaſe el año de 1693. en Leon una muger, que ſe llamaba Manuela Saurina, tan à los ultimos de la vida, que por cinco dias eſtuvo ſin habla, padeciendo tres enfermedades muy peligroſas de tabardillo, garrotillo, y perleſia. Su marido Phelipe Guillermo del Campo, viendo que no havia remedio humano de que ſu muger no murieſſe, acudiò à ponerla baxo la proteccion, y amparo de Nueſtra Señora del Camino, cuya invocacion fuè tan poderoſa, que luego recobrò el habla, y en poco tiempo ſe librò de todas tres enfermedades, y eſtuvo ſana.

Un niño, hijo de unos vecinos de Villamayor de Campos, de una enfermedad graviſsima, que padecia, llegò à eſtàr muerto por eſpacio de tres horas, de que ſumamente afligida la madre, toda llena de lagrimas, y dolor, con gran fé, y devocion, ſuplicò à Nueſtra Señora del Camino reſtituyeſſe ſu hijo à la vida, y luego volviò el niño à cobrar aliento, y dàr ſeñas de vida, y continuandoſe el favor, alcanzò perfecta ſalud; por cuyo ſingular beneficio dieron los Padres las debidas gracias à Dios, y à la Virgen del Camino, y vinieron à ſu Santuario à traer un Retrato del niño reſucitado.

El dia 17. de Julio, dedicado à San Alexo, del año de 1705. Juan del Condado, vecino de Villaturiel, eſtaba cargando un carro de pan en paja con un hijo ſuyo, à tiempo que ſe levantò una gran tempeſtad de truenos, por cuya cauſa comenzò à invocar à Nueſtra Señora del Camino, y cayendo al punto miſmo un Rayo donde èl eſtaba, no le hizo daño, ſiendo aſsi, que cogiendole por el lado derecho, le quitò uno de los zapatos, y à ſu hijo la horca de la mano, con que ayudaba à cargar el pan à ſu padre, ſin parecer mas uno, ni otro, quemando los bueyes, y carro; porque diò ſingulares gracias à ſu piadoſa Libertadora.

Por eſte miſmo tiempo, eſtando un niño, que ſe llamaba Juan Garcia Caſaſola, jugando en los balcones del Conſiſtorio, cayò por deſgracia ſobre las piedras de la Plaza de Leon, y juntamente cayeron ſobre ſu cabeza dos ladrillos, que eſtaban en el miſmo balcon: ſus Padres, al verle caer, le encomendaron à la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora del Camino, por cuya interceſsion no ſe hizo daño alguno, y ſe levantò del ſuelo bueno, y ſano.

Por el mes de Agoſto del año de 1706. à un tiempo fueron acometidos de recia enfermedad dos caſados, vecinos de Laguna de Alva, que ſe llamaban Santiago Ferrero, y Manuela Brexon, y un hijo ſuyo de un año, llamado Bartholomè; à eſte le apretò tanto el mal, que en fin muriò, y tomandole la madre en los brazos, con gran dolor, y no menor devocion le encomendò à eſta poderoſa Señora, ſuplicandola ſe le reſucitaſſe, y à los dos les concedieſſe ſalud, ſi les convinieſſe para gloria de Dios. Oyò la Virgen la ſuplica, y alcanzò del Señor todo lo que ſe le rogaba, porque el niño muerto volviò à la vida, y los Padres recobraron ſalud, y vinieron con el hijo à dàr las debidas gracias à Nueſtra Señora en ſu devoto Santuario.

En 8. de Diciembre, dia de la Puriſsima Concepcion de Maria Nueſtra Señora, del año de 1714. yendo un hombre, vecino de Riforco, que ſe llamaba Alonſo Vayon, con ſu carro deſde Leon, al paſſar el vado del Rio de Villauueva, vino una crecida tan impetuoſa, que no pudiendo reſiſtirla, ſe quebrò el carro, y dexando las ruedas, ſe fuè con el brazuelo por el Rio abaxo. Conociò el evidente peligro

gro de anegarse, y assi invocò el patrocinio de tan milagrosa Imagen, la qual le favoreciò de suerte, que se hallò puesto acavallo sobre uno de los dos bueyes, que comenzando à nadar, le sacò à la orilla, quedando el otro ahogado, por cuyo beneficio èl, y su muger vinieron à esta Santa Casa à dàr las gracias à tan benigna, y poderosa Reyna.

En 22. de Agosto del año de 1715. cayò de una ventana bien alta à la calle, un niño, llamado Manuel de Soto, quedando de la caìda tan maltratado, que se hallaba muy à los ultimos de la vida; pero sus Padres, confiando en Dios, y en la proteccion de Nuestra Señora del Camino, se le ofrecieron, prometiendo llevarle à su Templo, si le alcanzaba salud, y lo pudieron cumplir muy en breve, porque al instante que hicieron tal promessa, el niño se levantò sin lesion alguna, y con salud perfecta.

A 10. de Febrero de 1717. venian en una Calesa desde Logroño à Leon, Juan Alvarez de Ribera, su muger, y dos hijos, y al llegar à Villaodrigo se espantaron las mulas, y echaron al Rio, en donde todos dentro de la Calesa se anegaban sin remedio; en cuyo gran trabajo invocaron con grande afecto el dicho Juan Alvarez al Santo Christo de Burgos, y à Nuestra Señora del Camino de Leon; y por favor de Hijo, y Madre salieron todos sin lesion alguna, sin bolcarse la Calesa, y sin que se siguiesse el daño, que se temia de perecer todos ahogados.

En lo que se ha mostrado esta gran Reyna, y Madre piadosa de todo el Reyno de Leon mas milagrosa, es en socorrer las necessidades publicas de epidemias, langosta, falta de agua para los campos, y otras semejantes, teniendo tanta fé los Leoneses en su favor, y patrocinio, que lo mismo es saber que traen la Santa Imagen de su Santuario à la Cathedral de aquella Ciudad, que estàr ciertos de que la necessidad que padecen serà socorrida. De estos continuados beneficios de Nuestra Señora del Camino, hai tantas experiencias, que fuera agraviar verdad tan constante, querer individuar algunos sucessos, de los quales soy yo testigo de vista. Siendo bien singular el que aconteciò el año passado de 1715. por el mes de Mayo, en que esta prodigiosa Señora, estando en Novena en la Cathedral de Leon, assistida, y cortejada con la grandeza, y devocion que siempre, no solo alcanzò de su Hijo lluvia abundante para los campos, por cuya falta de casi un año, estaban perdidos, y sin esperanza de dàr fruto alguno, sino que tambien preservò lo material de aquel hermoso, y pulido Templo entre todos los de España, y las vidas del numeroso concurso, que en èl se hallaba, adorandola, y pidiendola su proteccion, del rigor de una Centella, que penetrando en su recinto desde la hermosa Torre, que llaman del Señor Obispo Baca, girò por todas partes à vista de los presentes, sin que hiciesse à ninguno daño considerable; por cuyo beneficio, añadido à tantos, que cada dia hace esta Soberana Señora à sus devotos Leoneses, los Prebendados, que se hallaban en el Coro cantando Visperas, en cuyo tiempo cayò la Centella, salieron, acabadas Completas, à la nave mayor à cantar un *Te Deum laudamus*, con la mayor solemnidad, delante del Altar de N.Señora del Camino; y no contentos con tal demostracion, despues en Cabildo pleno se decretò celebrar una Fiesta con Missa, y Sermon; y aun para que fuesse eterno el agradecimiento, y la accion de gracias se repitiesse todos los años, decretò aquella Ilustrissima, y gravissima Comunidad, que en el segundo dia de Pasqua de Espiritu Santo, despues de Completas, todos los años se cante una Salve con solemnidad; y el dia 10. de Junio se celebre una Missa cantada à Nuestra Señora, con assistencia del Cabildo: con cuyas obsequiosas demonstraciones empeña mas la devocion de tan noble Comunidad, à que Nuestra Señora del Camino favorezca, y ampare à los vecinos de aquella antigua Ciudad, à quienes, desde su Aparicion, ha mirado como hijos suyos, manteniendolos baxo el Augusto Manto de su Real Proteccion.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DEL CAMINO DE PAMPLONA.


ENERASE esta devota, y prodigiosa Imagen de Nuestra Señora en la noble Ciudad de Pamplona, Capital del Reyno de Navarra, en la Parroquia de San Saturnino, que los moradores de la misma Ciudad comunmente dicen San Cernin, la mas principal de las que la adornan, y ennoblecen. Y aunque es singularissima la devocion de todos sus vecinos, y moradores con esta Santa Imagen; y muchos los beneficios, que por su intercession, y medio reciben en sus trabajos, y necessidades, assi espirituales, como temporales, no puedo dexar de estrañar las cortas noticias, que se han dado al publico, assi de las circunstancias de su aparicion, como de los milagros, que el Señor ha obrado por esta devota Imagen de su Madre; siendo cierto, que los Historiadores de las cosas de este Reyno, haciendo mencion de casos de no tanta consideracion, no hacen alguna de Nuestra Señora del Camino (descuido al parecer culpable, si yà no le escusan con no tener la relacion, que anda en la boca de muchos, por tan averiguada) y quien trata de ella, mas quiere mostrar su ingenio, y erudicion en referirla, haciendo los oficios de Abogado, Relator, y Juez, que tomar el trabajo de averiguar la verdad, y los fundamentos de ella. Lo que yo hallo, pues, que toque à la Historia de su aparicion, y à los milagros con que resplandece, es lo que se sigue, pronto à estender la narracion, siempre que alcanzare instrumentos fundados por donde governarme.

Reverenciabase, segun parece, esta devota Imagen de la Madre de Dios, en los terminos, y cercanìa de la Ciudad de Alfaro, en una Hermita, que por estàr sita en el camino Real, daba tambien nombre à la Imagen, que por esta razon se llamaba, y oy se llama Nuestra Señora del Camino. Ignorase del todo su antiguedad, su Artifice, el tiempo, y lugar en que se fabricò, con otras circunstancias, que exornàran la Historia, si el tiempo no las huviesse sepultado en el triste sepulcro del olvido, como ha hecho con otros muchos monumentos antiguos; y solo lo que se sabe por tradicion, es, que el año de 1478. desamparando esta Santa Imagen la Hermita cercana à la Ciudad de Alfaro, apareciò una mañana en la Iglesia de San Saturnino de Pamplona, sobre una viga proxima al Altar mayor, que oy se muestra, y en ella està señalado el año de tan raro sucesso, del qual no es razon que nosotros curiosamente escudriñemos los motivos, sino que adorando los ocultos juicios del Altissimo, inscrutables à nuestro limitado entendimiento, le sujetèmos del todo à sus justissimos Decretos. Tal novedad causó diversos efectos en los vecinos de las dos Ciudades de Alfaro, y Pamplona: en aquellos motivò tristeza, desconsuelo, y pena; porque echando menos en su Hermita el devoto Simulacro, se entristecian, por tal pèrdida; se desconsolaban, por ignorar el termino, en que huviesse parado la Imagen; y tenian pena, por si su ingratitud, y tibieza havia sido la causa de tan lamentable ausencia: al contrario los de Pamplona, luego que vieron el rico Tesoro, que se les havia aparecido en su Ciudad, celebraban el hallazgo, admiraban la providencia Divina en haver escogido la Iglesia de San Saturnino por concha de tan preciosa Margarita, y estaban de-

deseosos de saber, de què Paìs les havia el Cielo embiado tan preciosa Nave, cargada de bienes, y beneficios, que repartir entre los que nuevamente elegia por hijos. Pero como era preciso, que sucesso tal se divulgasse por todas partes, à pocos dias llegò à la Ciudad de Alfaro la noticia, de haver aparecido una Imagen de Nuestra Señora en la Parroquia de San Cernin de Pamplona; y como esta fama se juntaba con la experiencia de haver desaparecido la Imagen de la Virgen, que se veneraba en la Hermita cercana à su Ciudad, moviò el dolor, ò la curiosidad à algunos moradores de Alfaro à caminar à Pamplona, por averiguar si las señas de la Imagen aparecida en San Cernin, decian bien con las de la suya, que lamentaban perdida, ò robada por algun indiscreto devoto suyo.

Llegaron, pues, à Pamplona, y entrando en la Iglesia de San Saturnino, luego los ojos se fueron à mirar el sitio, en que estaba la devota Imagen de la Virgen, y apenas la registraron, quando comenzaron à clamar, que era la misma, que lamentaban, y lloraban ausente de su antigua Hermita: pusieronse todos de rodillas en su presencia; y despues de desahogar su afecto en tiernas demostraciones de dolor, y sentimiento, comenzaron à tratar con los Parroquianos de San Cernin, les fuesse permitido volver à llevar la Imagen, que por tan claros titulos era suya; aunque no obtuvieron lo que deseaban, y pretendian, alegando los Pampilonenses, que haviendolos aquella gran Reyna favorecido con tan maravillosa aparicion, era consiguiente à tal dignacion, que ellos no fuessen ingratos, ni dexassen de desfrutar la dicha, que se les entraba por sus puertas; siendo por tal demostracion bien clara la voluntad Divina de que Pamplona gozasse tal Prenda, y guardasse tal Tesoro. Estaban persuadidos los de Alfaro, que la mudanza de la Santa Imagen, no tanto havia sido disposicion del Cielo, quanto cautelosa usurpacion, por medio de algun vecino de Pamplona; què haviendo logrado ocasion oportuna de entrar en su Hermita, havia metido la mano en el Santuario, y estendidola hasta robar la Imagen; por lo qual (viendo la repugnancia, y resistencia de los Parroquianos de San Cernin) intentaron por Justicia la restitucion de la Imagen; y como la identidad era constante, y no havia modo de probar, que la ausencia de su primera Casa, huviesse sido disposicion solo del Cielo, facilmente consiguieron sentencia à su favor, de que se les restituyesse. No pudieron los de Pamplona resistir à fuerza tan superior; y assi entregaron la Imagen à los de Alfaro, que alegres por el feliz exito del pleyto, y con la possession de aquella Soberana Prenda, tomando con la mayor decencia que pudieron la Santa Imagen, volvieron con ella à su Ciudad, y passando despues à su Hermita, la colocaron en el mismo Trono, en que antes estaba.

Pero què pueden las fuerzas humanas contra las disposiciones Divinas? Aquella misma noche volviò la Santa Imagen à desamparar la Hermita, ò llevada por ministerio de Angeles, ò de otro modo reservado à la Divina Omnipotencia, y oculto à nuestra cortedad, y fuè vista, y colocada en la misma viga, en que la primera vez se havia puesto en la Iglesia de San Saturnino de Pamplona; à cuyo repetido prodigio cedieron de su pretension los de Alfaro, luego que supieron la segunda ausencia de la Imagen de su antigua Casa, y desde entonces han quedado los de Pamplona en quieta, y pacifica possession de tan rico Tesoro, celebrando con grandes jubilos, y demostraciones de afectos interiores, y exteriores regocijos esta segunda aparicion de Nuestra Señora del Camino en su Ciudad, vinculando à su presencia los favores, y beneficios, que desde luego los comenzò à hacer, correspondientes à la singular devocion, que han tenido, y tienen oy à tan prodigiosa Imagen; de cuyos milagros se dice privadamente mucho; pero nada hasta ahora he hallado de ellos escrito; y solo dos cosas puedo añadir, que manifiestan lo que puede, y vale la intercession de Maria Santissima con el Señor, por medio de esta milagrosa Imagen. La una es, que se tiene gran fè con una Cruz de plata, la qual dicen traìa la Imagen, quando se apareciò en Pamplona, andando con-

continuamente por las caſas de los enfermos, y experimentando, al beneficio de ſu contacto, ſalud, ò mejorìa conſiderable muchos de los que la traen à ſus caſas. La òtra es un raro, y milagroſo ſuceſſo de las Coronas de oro, que tienen Madre, y Hijo, el qual es publico en la Ciudad de Pamplona, y apenas havrà en ella quien le ignore, y es el ſiguiente. Un devoto de eſta Santa Imagen remitìa deſde Indias para ſu adorno, y decencia las dos Coronas de oro en una caxa, y en ella puſo eſta ſubſcripcion, ò ſobreeſcrito: Para Nueſtra Señora del Camino, venerada en la Parroquia de S. Saturnino de Pamplona. El Navio en que venia la caxa, padeciò una reciſsima tempeſtad, y ſiendo preciſo arrojar al mar gran parte de la carga, entre otras muchas coſas, cupo eſta miſma ſuerte à la caxita, en que venian las dos Coronas, mas Nueſtra Señora, no queriendo ſe perdieſſe, y quedaſſe perdido en el mar aquel dòn, que ſin duda havria ofrecido à ſu Mageſtad el devoto Indiano con recta voluntad, y ſingular afecto, con eſtupendo milagro, conduxo por mar la caxa, y la enderezò àzia las Coſtas de Cantabria; y como ſe avecindaſſe à la orilla, y la cogieſſen algunos moradores del Puerto, à que llegò, viendo la ſubſcripcion, y admirados de que la caxa, governada por mano ſuperior, huvieſſe por sì miſma tomado tierra, ſin atreverſe à llegar à ella, ni à abrirla, la remitieron à Pamplona, dando juntamente quenta de lo que havia ſucedido. Con Coronas, pues, de tanto precio, en la ſubſtancia, y calidad del metal, y en el modo raro, y milagroſo de venir haſta ſus cabezas, ſe adornan las ſagradas de Hijo, y Madre; y es tambien otra Corona de grande eſtimacion para la Imagen de Nueſtra Señora del Camino, y de la ſingular devocion, que la profeſſan todos los moradores de Pamplona, la ſolemne Octava con que todos los años la feſtejan ſus devotos; en cuyas demoſtraciones, que con piadoſa porfia ſe adelantan unos à otros, liquidan todos ſus diſpueſtos, y tiernos corazones, por los conductos de grandeza, jùbilo, y afecto, con que la celebran.



IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA CASITA DE ALAEXOS.



EL año del Nacimiento de Chriſto de 1490. afligìa, y fatigaba los terminos de la Villa de Alaexos, bien conocida en Caſtilla la Vieja por lo fertil de ſus campos, y nobleza de ſus vinos, de que hace mencion en ſus obras el ingenioſo Poeta D. Franciſco de Quevedo, tan grande, y prolongada ſequedad, que con razon ſe temìa una total falta de coſecha, aſsi de pan, como de vino; por lo qual vivian los vecinos de aquella Villa aſſuſtados con el temor de que les faltaſſe lo neceſſario para el preciſo alimento de ſus hijos, y familias; y acudiendo à Dios, de cuya mano les venia la calamidad publica, que padecian, acaſo porque le tenian ofendido con multiplicados pecados, ſu Mageſtad les concediò mas de lo que pedian, y aun podian eſperar. Florecìa por eſte tiempo en la miſma Villa de Alaexos una virtuoſa muger, llamada Cathalina de la Cruz, à quien havia tocado la grande, y peſada de eſtàr caſada con un hombre recio, y mal acondicionado, que ſe llamaba Rodrigo de Villaverde, vecino de Alaexos, quien con malos tratamientos, y rigida condicion, acriſolaba el oro de la paciencia de ſu muger, llevando eſta con ſingular dilatacion de animo, y gran conformidad

con

con la divina voluntad, las sinrazones de su marido; sabiendo bien, que aunque no las queria el Señor, por ser injustas, y temerarias, queria que ella se valiesse de essa ocasion, para unirse mas con su Magestad, por medio de su constante tolerancia. Afligìa tambien à esta piadosa muger la calamidad publica, que padecia toda la tierra en la gran falta de agua, que sentìa, y no podia remediar, de la qual la tocaba à ella su parte, pues saliendo todos los dias al campo à coger alguna yerva, que vender, y sustentarse con el corto precio que valìa à sì, y à sus hijos, experimentaba, que la faltaba aun este pequeño alivio, y corto socorro, porque secos, y agostados los campos, carecìan de verde frescura, y solo abundaban de grietas, y bocas, con que à su modo daban voces al Cielo pidiendo misericordia.

Acompañabalos nuestra Cathalina, haciendo oracion continua en el campo, y suplicando à la Divina clemencia, se compadeciesse de la afliccion, que padecian sus paysanos; y estando en tan santo exercicio sola en el campo el dia diez de Mayo del año dicho, quando sus suspiros, y lagrimas regaban la tierra, en lugar de la lluvia, que la negaba el Cielo, mereciò vèr al piè de una retama, que estaba alli cerca, una Imagen muy pequeña de la Reyna del Cielo, y juntamente oìr de sus sagrados labios las gustosas voces, que la decian, que sus suplicas havian sido oìdas en el Divino Acatamiento; y que para remedio de la necessidad presente, y de otras muchas en los siglos futuros, havia decretado el Altissimo, que en aquel mismo sitio en que estaba, se quedasse su Magestad por Patrona, y Bienhechora de todo el Paìs circunvecino; por lo qual era gusto suyo fuesse luego à la Villa de Alaexos, y diesse quenta de aquel felìz, y dichoso Aparecimiento, mandando de su orden à sus vecinos, que viniessen, y fabricassen alli una Hermita, en que colocassen aquel su Santo Simulacro, por el qual Dios queria hacerlos muchos beneficios; y replicando la dichosa muger, que no la creerìan, respondiò aquella Señora, que fuesse, porque serìa creìda: con cuya promessa, y beneplacito partiò Cathalina à la Villa, y dando quenta de lo que havia passado, assi à la Justicia, como à los Clerigos de ella, unos facilmente dieron fè à sus palabras, porque conocian su virtud, y otros mas prudentes à lo del mundo, dudaron de la verdad, que atestiguaba; por cuyo motivo se fuè la muger à la Iglesia, y puesta en oracion, alcanzò, que todos unanimes, y convencidos de la verdad, fuessen procesionalmente al sitio, que Cathalina les dixo, y al piè de la retama hallaron la pequeña Imagen de la Reyna de los Angeles, à quien adoraron con profunda sumission, y rendimiento, dandola muchas gracias por haver elegido aquel terreno por theatro de sus glorias, y campo dilatado de sus beneficios; y porque no se quedasse su Magestad sin alguna habitacion (no determinando traerla consigo à la Villa) con quatro maderos, y algunos otros materiales fabricaron de repente una Casita, mientras disponian labrar otra Capilla mas decente, y anchurosa; pero su Magestad bien hallada en aquel pobre, y estrecho alvergue, no quiso despues mudar Trono; y assi sucediò, que fabricada Capilla de mas espaciosa amplitud, y trasladada al Altar mayor la Santa Imagen, por la mañana del dia siguiente la hallaron en la primera habitacion, de que vino à llamarse esta Santa Imagen, Nuestra Señora de la Casita, en que hasta oy persevera con el mismo nombre, y està enmedio de la Capilla, ò Iglesia, que la fabricaron; y es tan venerada en su pequeño alvergue, que de muchas partes vienen à visitarla, y à representarla sus necessidades, trabajos, y enfermedades, de que frequentemente vuelven aliviados, consolados, y sanos.

Dicese, que la retama, à cuyo piè apareciò esta Santa Imagen, quedò tan dulce, que recreaba el gusto de quien la tomaba en la boca; y es cosa bien singular, que se ha hecho tan cèlebre la tierra, que està delante del Trono de tan gran Señora, por conocer, y experimentar la virtud, que la ha comunicado, que de la que han sacado, y sacan, hai yà uno como pozo de estado y medio de alto, siendo tambien grande la fragrancia, que arroja de sì la misma tierra, la qual echada en qualquier licor, y bebida con fè, ha hecho, y hace cada dia muchos pro-

digios. Delante de Nuestra Señora està tambien enterrada la dichosa Cathalina de la Cruz, à quien se apareciò su Magestad, y cubre su sepultura una losa, que jamàs se ha levantado para vèr, y registrar su cuerpo; y aun se dice, que queriendo uno hacerlo, sintiò sobre sì el rigor del Cielo, que se lo embarazaba; y lo que se sabe es, que esta felìz muger prosiguiò los dias que tuvo de vida, en assistencia de esta Santa Imagen, cuidando de su asseo, y recogiendo limosnas para su Santuario, de cuyas virtudes ha quedado mucho en la memoria de los hombres, y no menos algunos raros sucessos con que Dios quiso manifestarlas: asseguràse, que su caridad con los pobres, era singularissima, y siendo ella pobre, cuidaba de remediar la necessidad de sus proximos en quanto podia; y en confirmacion de su misericordia, sucedia, que llamandola otras mugeres à que las ayudasse à amasar, ella pedia algun pan sin cocer, y haciendole muchos, y menudos pedazos, los echaba en el horno, de donde salìan panes muy crecidos, con que socorria las necessidades que podia; y reprehendiendola en una ocasion un hombre rico, porque viò, que siendo ella tan pobre, daba un gran pedazo de pan à otro, que lo necessitaba; con espiritu, al parecer, profetico, le dixo, que pues reprehendia aquella obra de caridad, temiesse, que aun teniendo tanto, le faltasse tierra en que enterrarse; lo que sucediò, porque muriendo aquel hombre avariento de alli à pocos dias, al sepultarle, fuè necessario traer tierra de fuera de la Iglesia para cubrir el cuerpo, porque dentro de ella no la encontraban.

Por estos, y otros raros sucessos de la vida de esta singular muger, entraron los Superiores Eclesiasticos en temor de que pudiessen ser efecto de algun engañoso, y diabolico artificio, à que està mas sujeto su fragil sexo, las que parecian obras de un alma favorecida del Señor; y por esso en diversos tiempos examinaron, y probaron el espiritu de Cathalina, assi por sì mismo el Arcipreste de Medina del Campo, que à la sazon governaba aquella Abadìa, viniendo para esto à Alaexos, acompañado de personas graves, y doctas, como el Obispo de Salamanca, à cuya Diocesis se dice pertenecìa entonces aquella Villa, embiando dos Religiosos virtuosos, y de conocida sabidurìa, especulativa, y practica en tan dificil ciencia, que sondeassen los fondos de su virtud, y averiguassen por las señales, que tiene la ciencia mystica del espiritu, à què principio se debia reducir la notoriedad de sus obras, que lucian tanto à los ojos de todo aquel Paìs; y en uno, y otro examen, siempre saliò la verdad victoriosa, respondiendo la ilustrada muger à quanto se le preguntaba con tan sòlidos fundamentos de humildad, y señas de buen espiritu, que en lugar de censura, merecieron sus acciones admiracion de los experimentados, y prudentes Examinadores. A tan santa vida de la virtuosa Cathalina, correspondiò (como suele) una dichosa muerte, en que se vieron, y notaron sucessos admirables, entre los quales se refiere, que llegando el Parroco à administrarla el Santo Viatico, se tuvo por cierto, que yà havia recibido el Santissimo Sacramento, administrado milagrosamente por ministerio de los Angeles; y en la noche en que diò su dichoso espiritu en manos de su Señor, se viò, y admirò sobre su pobre Casita, un celestial resplandor, y luz admirable.

Yà he dicho ser esta Santa Imagen de la Virgen muy pequeña, pues no llegarà à tener tres quartas de alto, aunque en la misma corta longitud, y tamaño manifiesta grandeza, perfeccion, y magestad de gran Señora. Es muy hermosa, y de muy perfectas facciones, y el color de su sagrado Rostro, es blanco: tiene tambien al Niño Jesus en debida proporcion, sustentado en su brazo siniestro. Sus milagros son muchos, y singulares, y especialmente resplandece en sanar quebrados, de los quales aun oy viven muchos, que experimentaron este beneficio; y el año passado de 1718. le obrò con un muchacho, que se llama Manuel Prieto, natural de Alaexos. Fuè tambien admirable el que obrò esta Santa Imagen el año de 1719 en presencia de innumerable concurso el dia del Sacratissimo Nombre de MARIA, en que se celebra su Fiesta; porque al sacar à su Magestad en Procession, como se acostumbra, un Sacer-

cerdote tomò en sus brazos à un niño de poca edad de la Nava del Rey, llamado Francisco Rodriguez, hijo de Francisco Rodriguez, y de Josepha Miguèl, ciego totalmente, y solo con tocarle en los ojos el manto de esta prodigiosa Señora, quedò al instante con vista, à la de todos los que estaban en su Iglesia, que à voces comenzaron à dàr las debidas gracias à Dios, Obrador de los milagros, y à la Sacratissima Virgen Maria, venerada en su Santa Imagen de la Casita, en cuya presencia los padres tuvieron una Novena, teniendo consigo à su hijo con quien havia sido tan liberal esta Señora.

Año de 1695. viniendo Miguèl Carrasco, y Doña Francisca Mendez, vecinos de la Villa de Alaexos, con la Procession, que volvìa de la Iglesia de esta Santa Imagen à dicha Villa, trayendo en su compañia à un hijo suyo, llamado Jacinto, por descuido cayò este en una profunda cueva, que estaba cerca del camino, y no pudiendo su madre socorrerle de otra suerte, invocò en su favor à esta prodigiosa Señora; y tratando de sacarle, juzgando que, ò estarìa muerto, ò à lo menos mal herido, le hallaron bueno, y sano, y de esta suerte le entregaron à sus padres, los quales agradecieron à la Santa Imagen tan singular beneficio.

Don Joseph Arias de Porres, Intendente General del Exercito de Castilla, y de Rentas Reales de la Ciudad de Salamanca, y su muger Doña Luisa Antonia Zuazo, tenian un niño de muy corta edad hijo suyo, el qual estuvo quatro dias sin querer tomar el pecho; y viendo que se les moria sin remedio, acudieron à implorar el auxilio de Nuestra Señora de la Casita, con quien tenian especial devocion, y pedirla los favoreciesse en tanto trabajo, lo que hizo su Magestad sin dilacion, pues luego que invocaron el patrocinio de esta gran Reyna, el niño tomò el pecho, y mamò como si no huviesse tenido accidente alguno; y en perpetuo recuerdo de este beneficio, que fuè el año de 1716. remitieron à la Iglesia de esta Señora un quadro, en que està pintado, y retratado el favor que de su Magestad recibieron.

Un vecino de la Ciudad de Toro, llamado Manuel Allende, estando tan à los ultimos de su vida el año passado de 1722. que desauciado de los Medicos, y sin habla por espacio de tres horas, temìa cada instante la muerte, se acordò de invocar, como pudo, à esta devota Imagen, y desde aquel punto mejorò, y cobrò en breve salud, por cuyo beneficio rindiò las debidas gracias à su Libertadora. El año antes de 1721. sintiò el mismo favor Theresa Hernandez, muger de Joseph Martin, vecino de la Villa de Peñaranda.

Año de 1718. maltrataban los espiritus malignos terriblemente espacio de ocho meses à una muger de Valladolid, que se llamaba Theresa Roldàn, y aunque no estaban descubiertos, por algunos indicios se vino à conocer, que aquella moza estaba posseìda de tales enemigos. Tenian sus padres especial devocion à esta Santa Imagen, y ofrecieron venir con ella à visitarla en su Templo, si la librasse de tan prolongado trabajo; y tal promessa fuè eficàz para que en solos cinco dias, en que la conjuraron algunos Religiosos, se viesse perfectamente libre de la tyranìa de los demonios.

Semejante beneficio sintiò otra muger, que se llamaba Agustina Saez, vecina de la Villa de Bobadilla, pues estando possedìa de infernales espiritus, sin poder por mucho tiempo, en que muy à menudo la conjuraban, librarse de ellos; su padre Roque Saez prometiò traerla à la presencia de esta Señora, y executando su promessa, luego que la muger entrò en su Templo, se hallò libre de la tyrana possession de sus enemigos, los quales la dexaron, no pudiendo sufrir el tormento, que les causaba la vista de esta gran Reyna. Sucediò este prodigio el año passado de 1723.

Resplandece assimismo esta Señora en otro singular beneficio; y es, que adoleciendo el ganado ovejuno de la enfermedad pestilente de viruela, solo con llevarle los Pastores à que dè vuelta, y rodee la Capilla de Nuestra Señora de la Casita, sana, y vuelve bueno, sin que le fatigue mas tal plaga. Por estos, y otros muchos beneficios, es muy frequentada la Capilla de esta Santa Imagen; y el dia de su principal Fiesta, es numerosissimo el concurso, que assiste de todos los

Lu-

Lugares circunvecinos, y principalmente de la Villa de Alaexos, de la qual diſta poco mas de un quarto de legua, àzia el Lugar de Siete Igleſias. Cuidan de celebrar ſu feſtividad los Paſtores de aquella Villa, y de las poblaciones immediatas, à que aſsiſte el Cabildo Ecleſiaſtico, y Villa de Alaexos, viſpera, y dia en que ſe ſolemniza, y hai Sermon, elogiando los beneficios, que ſu Mageſtad hace en bien de ſus devotos; y acabada la Miſſa, ſacan la Santa Imagen en Proceſſion ſolemne por el eſpacio vecino, circunvalando la Igleſia, en que es ſingular la devocion anſioſa con que todos quieren llevar (aunque ſea por corto eſpacio, como es preciſo) las andas en que và ſu Mageſtad, ofreciendo, porque ſe les permita, lo que à cada uno dicta, ò ſu poſsibilidad, ò ſu tierno afecto; y los que no conſiguen eſte favor, ſe introducen debaxo de las andas, para ſiquiera ſentir de mas cerca los benevolos influxos de eſte Celeſtial Aſtro, que reſplandece con tan claras luces de prodigios; ſiendo tambien grande el cuidado, y anſia de las madres, el que ſus pequeños hijos, enfermos, y ſanos, lleguen à tocar el manto de Nueſtra Señora; aquellos, para que por ſu interceſsion los libre, y ſane Dios de ſus males; y eſtos, para que ſu Mageſtad los preſerve de caer en otros ſemejantes. A eſto ſe reduce lo que he podido recoger de la Hiſtoria de la Santa Imagen de Nueſtra Señora de la Caſita.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE CASTEJON.



POco es lo que ha llegado à mi noticia de eſta Santa Imagen, cuyo Santuario eſtà ſituado en lo alto de la Sierra, entre las Villas de Anguiano, Ortigoſa, y Nieva, en la Provincia de la Rioxa, ſitio aſperiſsimo, y muy quebrado, pero frequentado de muchos devotos, que acuden à eſta Santa Imagen por remedio en ſus neceſſidades eſpirituales, y corporales, experimentando en unas, y otras, la benignidad de eſta poderoſa Señora, y ſintiendo los influxos de ſu interceſsion para con ſu Hijo Santiſsimo. No hai noticias de ſus principios, ni de ſu antiguedad, aunque el trage, que tiene de Serrana, y eſtàr calzada de abarcas doradas, en lugar de otro calzado: ſeñas ſon, que dàn à entender, ſer Imagen muy antigua, y de gran devocion, à que concurre aſsimiſmo ſu belleza, con que arrebata los corazones de los que la miran, y adoran. Hai raſtros de que la ocultaron los Chriſtianos en la fatàl entrada de los Sarracenos en Eſpaña; y un Autor aſſegura, que ſe apareció deſpues en un Eſpino, como fragrante Roſa, aunque no individùa, ni ſeñala à quien, ni en què tiempo: obſcuridad, que ſuele ſer propria de las coſas antiguas, cuyas circunſtancias vuelan, y ſe apartan de la memoria de los hombres con la ligereza miſma con que ſe revuelven los tiempos. Lo que ſe ſabe es, que huvo Monaſterio de Monges antiguamente para el culto, decencia, y ſervicio de eſta Santa Imagen, los quales deſampararon el ſitio, por ſer tan fragoſo, infecundo, y frio; y por eſto el Rey Don Sancho el Deſeado, hizo donacion del Santuario, año de 1194. al Obiſpo de Calahorra D. Rodrigo, à ſu Igleſia, y Canonigos.

Es la Imagen de Nueſtra Señora de Caſtejòn muy milagroſa, como lo ateſtiguan los muchos votos, que penden

den de ſus paredes; y entre otros milagros pondrè dos, como indices de los demàs, que ha obrado Nueſtro Señor por interceſsion de eſta Señora. Tenia eſta Santa Imagen cantidad de Bacas, que la ofrecian los devotos en agradecimiento de los favores, que de ſu piedad havian recibido; y para que todas anduvieſſen, y paſtaſſen juntas, havia una manſa, que tenia una campanilla al cuello, con que guiaba las demàs. Cierto hombre, neceſsitando de la campanilla para ponerſela à otra baca ſuya, que ſervia de guiar tambien las bacas de ſu manada, ſe la quitò à la baca de Nueſtra Señora, y poniendola à la ſuya, echòlas à paſtar todas à lugar diſtante. Mas llegando el dia de la Feſtividad de la Virgen de Caſtejòn, en que havian concurrido à ſu Igleſia los Pueblos vecinos, como tenian de coſtumbre, eſtando cantando la Miſſa, vieron todos entrar la baca del Ladron, que traìa al cuello la campanilla, que no era ſuya, y haciendo lugar por entre la gente, y llegando à las gradas del Altar de Nueſtra Señora, haciendo, como pudo, reverencia à ſu Mageſtad, reſtituyò la campanilla, ſacudiendola de sì; y hecha eſta diligencia, ſe volviò à ſalir de la Igleſia, y ſe fuè con las demàs bacas al monte; y en memoria de eſte ſuceſſo, dicen ſe conſerva oy en la Igleſia la campanilla hurtada, y reſtituida.

El otro milagro es mas antiguo, y es el ſiguiente. Siendo eſte devoto Santuario de Monges, llegò à la puerta un pobre con gran neceſsidad, y pidiò de limoſna un pedazo de pan; y aunque lo que pedia era tan poco, no lo llevò, porque nada de pan havia ſobrado, deſpues de haver comido los Religioſos. Inſiſtiò el pobre, que le dieſſen ſiquiera un puño de harina, yà que no havia pan cocido; à que reſpondiò el Monge, que cuidaba de ella, que tanta falta tenian de harina, como de pan; pero el Prelado, que era Varon de ſingular virtud, compadecido de la neceſsidad del pobre, mandò al Monge, que regiſtraſſe una arca grande, en que ſe guardaba la harina para la proviſion de la Comunidad; y el Religioſo, por obedecer, fuè à verla, aunque ſabìa que eſtaba del todo vacìa; pero no la hallò como imaginaba, ſino llena de muy blanca harina; con que dando gracias à Dios, y à la Virgen Santiſsima, por cuya interceſsion creìan haver ſu Mageſtad obrado aquel prodigio, ſe ſocorriò al pobre con mucha mas cantidad de harina de la que èl havia pedido; y deſde eſte ſuceſſo ſe llama aquella arca, la arca del milagro; y ſe conſerva, aun en eſtos tiempos, à los pies de la Igleſia, por memoria del prodigio. De otros milagros de tan devota Imagen no he tenido noticia, pronto à referirlos, ſiempre que la tenga cierta, à gloria de Dios, y mayor culto, y veneracion ſuya.



IMA-

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE CASTILVIEJO DE RIOSECO.



Media legua corta de la Ciudad de Medina de Riofeco, bien conocida, afsi por los Sugetos grandes, que ha tenido, como por el gran comercio, que fiempre ha florecido en ella, eftà fito el Santuario de Nueftra Señora, que llaman de Caftilviejo, Imagen à quien profeffan gran devocion, no folo los vecinos, y moradores de aquella Ciudad, que la reconocen por Patrona, fino tambien los que viven en las Villas, y Lugares circunvecinos. En orden à la antiguedad, Artifice, lugar, y tiempo, en que fe labrò efta Santa Imagen, fucede lo que es comun à otros Simulacros de la Santifsima Virgen, que aunque fea grande la devocion, con que fe adoran, y el culto, con que fe reverencian, ò la incuria de los que à poca cofta pudieron havernos dexado memoria de fus principios; ò la injuria de los tiempos en la continua mudanza de Naciones, que entraron à dominar à Efpaña, todas enemigas de la Religion Catholica, ha borrado del todo las noticias del origen de efta, y de otras muchas Santas Imagenes de la Reyna del Cielo, las quales pudieran fer incentivo de nueftra devocion, y motivo de fu mas reverente culto. Solo, pues, por tradicion antiquifsima en la Ciudad de Riofeco, y fus vecindades, fe affegura, que demoliendofe fu antiguo Caftillo, que fe havria fabricado para feguridad del Païs, fuè hallada entre las ruinas de èl efta devota Imagen de la Virgen Maria, en el fitio mifmo en que oy fe venera (fin faberfe el año, ni otras circunftancias de tan dichofo hallazgo) y por razon de haverfe encontrado entre las ruinas, y paredes del Caftillo, la comenzaron à llamar Nueftra Señora del Caftillo viejo; y defpues, por fuavizar mas el nombre, poco à poco han ido dexando algunas letras, hafta nombrarla Nueftra Señora de Caftilviejo.

Luego que merecieron, ò obtuvieron del Cielo la dicha de encontrar tan rico Teforo, les pareciò à los vecinos de Riofeco fer jufto labrar Cafa à aquella Señora, que queria habitar en fu Païs, para mucho bien efpiritual, y temporal de fus devotos; y aunque pudieran traer la Santa Imagen à la Ciudad, entonces Villa, les pareciò feria de mayor agrado de la Santifsima Virgen, que fe quedaffe de afsiento, y permaneciefse fu devota Imagen en el mifmo fitio, en que por muchos años (como fe perfuadian) eftuvo oculta, y efcondida à los ojos de los mortales; y lo que parece, y fe difcurre es, que para fabricar la Iglefia, en que hafta oy fe venera efta milagrofa Imagen, confultaron, y fe valieron de la piedad, y grandeza de los Excelentifsimos Duques de Medina de Riofeco, Señores de aquel Eftado (el qual eftà oy incorporado en la gran Cafa de los Almirantes de Caftilla) quienes, ò la labraron à fu cofta, ò contribuyeron en gran parte à fus gaftos, de que es indicio verfe fus Armas en la fachada de la puerta principal, aunque no tomaron fu Patronato; ni reconoce à otra alguna Familia, ò Comunidad por Patrono fuyo, y folo fe govierna por la noble Cofradìa, que

fe

ſe erigiò en culto de eſta Señora, à cuyo Obrero mayor, nombrado por los Cofrades, toca cuidar del aſſeo, decencia, y reparos de la Igleſia de la Virgen, y caſa contigua, que ſe fabricò tambien para comodidad de los que vienen à tener Novena ante las aras de tan devota Imagen.

Pero aunque es lo ordinario paſſar los vecinos de Rioſeco al Templo de Nueſtra Señora de Caſtilviejo à repreſentar ſus neceſsidades, pidiendo à Dios miſericordia, conſuelo, ſalud, y alivio en ſus trabajos, por interceſſion de ſu Santiſsima Madre, venerada en eſte ſu Santo Simulacro, quando las neceſsidades publicas lo piden, y clama el numeroſo Pueblo de eſta Ciudad, por remedio tan experimentado, ſe conduce la devota Imagen à la Igleſia de Santa Maria, una de las tres celebres Parroquias, que hai en ſu diſtrito, lo que ſe executa con la ſolemnidad, grandeza, y orden, que aqui refiero. Al clamor del Pueblo, porque ſe trayga à Novena tan devota Señora, ſe ſigue, que dos de los Capitulares, que componen el cuerpo de la Ciudad, paſſen de ſu orden à participar ſu deſeo al Cabildo Eccleſiaſtico, ò à ſu Preſidente, para que reconocida la neceſsidad acuerde ſe trayga ſu Mageſtad; y juntamente participa la Ciudad por ſus Comiſſarios la reſolucion al Mayordomo de la Cofradìa de Nueſtra Señora. Determinado de comun acuerdo el dia, concurren à la Igleſia de Nueſtra Señora, con Sobrepellices, dos Beneficiados de cada una de las tres Igleſias Parroquiales unidas, de que ſe compone el docto, y autorizado Cabildo Ecleſiaſtico de aquella Ciudad; à que ſe añade ir uno de los Curas de Santa Maria (Parroquia à cuya juriſdiccion, y territorio pertenece la Igleſia de Nueſtra Señora) con Sobrepelliz, y Eſtola, llevando tambien la Cruz, como à quien toca preſidir en la Proceſsion, que ſe forma. Embia aſsimiſmo la Ciudad dos de ſus Capitulares, con ſus Miniſtros, ò Porteros; y la Cofradìa, ocho de ſus Cofrades, quatro, que traen en hombros la Santa Imagen, y quatro que la vienen alumbrando con hachas. De eſta manera ſale la devota Imagen de ſu Caſa, y cantando dos de los ſeis Beneficiados la Letania de Nueſtra Señora, llegan, acompañados yà de muchos vecinos de Rioſeco, al Puente, que llaman de Villabraxima, adonde ſale todo el Cabildo Ecleſiaſtico, à quien preſide con Capa pluvial otro de los Curas de Santa Maria, que lleva à ſus lados otros dos Beneficiados con ſus Capas, llevando deſde eſte ſitio el mejor lugar la Cruz de Santa Maria, y precediendo à las de las otras dos Parroquias, Santa Cruz, y Santiago, por la razon yà dicha. Luego que llega la Imagen de Nueſtra Señora al Puente, en que la eſpera el Cabildo, canta con gran ſolemnidad la Muſica la Antiphona, que uſa la Igleſia en el Oficio Divino, ſegun el tiempo que fuere; y dicha por el Preſte la Oracion correſpondiente, comienzan los dos Caperos à entonar la Letania de la Virgen, y llegan con el miſmo orden haſta el Convento de San Franciſco, cuya Comunidad ſale con ſu Superior à recibir la Santa Imagen, ſin paſſar con ella adelante; y en eſte miſmo ſitio ſe incorporan los dos Capitulares, que vinieron ſirviendo à ſu Mageſtad deſde ſu Capilla, con ſu Corregidor, y demàs Regidores, que en forma de Ciudad, con ſus Maceros, la acompañan haſta la Igleſia de Santa Maria, deſtinada para tener à ſu Mageſtad en Novena; y en el miſmo lugar ſe juntan otros dos Cofrades con hachas, à los quatro, que vinieron deſde la Igleſia de Nueſtra Señora, alumbrandola; y no ſon mas, porque por conſtitucion del Cabildo, y eſtilo antiguo practicado en todas las funciones Ecleſiaſticas publicas, no pueden ir dentro del Coro, que forma el Cabildo, ſino ſeis hachas.

Acompañan tambien, y autorizan la funcion deſde el Convento de San Franciſco, las demàs Cofradias, que ſon de la Trinidad, Cruz, Anguſtias, Nombre de Jesvs, y Nueſtra Señora del Roſario, que vàn por ſu antiguedad, y llegan todas haſta la Igleſia de Santa Maria, en donde pàra la devota Imagen de Nueſtra Señora de Caſtilviejo, feſtejandola, y venerandola toda aquella populoſa Ciudad con gran devocion, y concurſo, todo el tiempo que ſe detiene en Novena; y volviendola deſpues à ſu Caſa con el miſmo orden, y ſolemnidad (lo que ſuele ſer ſiempre de parte de tarde) entra

ſu Mageſtad en la Igleſia de las Madres Carmelitas Deſcalzas, en donde la colocan en un Altar, diſpueſto junto al Coro baxo de las Religioſas, y canta la Muſica la Antiphona de Nueſtra Señora, correſpondiente al tiempo, à que ſe ſigue la Oracion, que dice el Cura de Santa Maria, que preſide, la qual concluida, proſigue la Proceſsion, haſta dexar à ſu Mageſtad reſtituìda à ſu Caſa. Eſta miſma demoſtracion ſe ſuele executar una, ù otra vez, al venir la Santa Imagen à Rioſeco, entrando en la Igleſia del Convento de Religioſas de Santa Clara, para que tengan el conſuelo de reverenciarla, y adorarla en ſu Caſa; pero para que el Cabildo tenga tal condeſcendencia, precede recado corteſano, que una, y otra Comunidad embia à ſu Preſidente, ò por ſu Capellàn, ò por ſu Vicario. Componeſe la Cofradìa de Nueſtra Señora de Caſtilviejo de treinta y tres Cofrades, numero conſagrado à los años, que el Redentor del mundo viviò en eſta vida mortal, ſin que ſe pueda exceder de èl, ſino en caſo de querer hacer à la Cofradìa la honra de ſer ſu Hermano alguna perſona de la Caſa de los Almirantes de Caſtilla, que entonces èl honor cede al comun eſtilo; y eſtos grandes Señores han pueſto el mayor ſuyo en ſer Eſclavos de tan prodigioſa Señora, firmando plaza de Cofrades de Nueſtra Señora de Caſtilviejo; à cuya imitacion lo fuè tambien el Excelentiſsimo Señor Don Luis Henriquez de Cabrera, Marquès de Alcañizas; y oy lo es ſu hijo el Excelentiſsimo Señor Don Paſqual Henriquez, que aſsimiſmo quiſo ſer ſu Mayordomo; como tambien Camarera ſuya ſu hermana la Señora Doña Maria de la Almudena Henriquez de Cabrera. En tanto deben tener, con juſta razon, los Grandes de la tierra ſervir de Eſclavos à la Reyna de los Cielos.

Hace mas ſolemne, y feſtiva la ſalida de Nueſtra Señora de Caſtilviejo à Novena à la Ciudad de Rioſeco, la perpetua compañia, que trae delante de sì en la Sagrada Efigie de un Santo Crucifixo, el qual ſe adora en la miſma Igleſia de la Virgen en el Colateral del Evangelio; y porque toca à la Hiſtoria de eſte Santuario de Nueſtra Señora, es preciſo hacer recuerdo del modo con que vino à ſu Igleſia, y de la razon que huvo, y hai para llevarle à la Ciudad, ſiempre que conducen à ella la Imagen de la Madre Virgen, con otras noticias, que eſpero no deſagraden à quien eſto leyere, ſi lo regiſtrare con la piadoſa intencion, con que ſe eſcrive. Antes de los años de 1550. ſolian paſſar de la Villa de Medina de Rioſeco (que entonces lo era, y lo fuè haſta el año de 1640. en que alcanzò la gracia, y privilegios de Ciudad) à la de Villada algunos de los que llaman Hermanos del trabajo, à ganar ſu vida en los mercados, que alli hacen todas las ſemanas; y volviendo uno de ellos à ſu caſa, le ſobrevino la noche obſcura, y tempeſtuoſa en el camino, lo que le obligò à refugiarſe, y recogerſe à una Hermita, que llaman de Nueſtra Señora de Tejadillo, entonces caſi demolida, y que oy eſtà en el camino, que và de la Villa de Villalòn, à la de Villada. Refugiado el hombre en la Hermita, deſpues que deſcansò algo de la fatiga del camino, y ſuſto del temporal, pudo diſcernir la Efigie de un Santo Chriſto, que eſtaba en uno, que havia ſido Altar, y yà no lo parecia, porque el poco cuidado, que ſe tenia con lo material de la Hermita, ſe havia eſtendido tambien à ſu Altar, y aun al aſſeo, y decencia del Santo Crucifixo. Condoliòſe el piadoſo hombre del abandono de tan ſagrado Simulacro, y determinò traerle conſigo à Rioſeco, en donde emplearia el corto caudal, à que ſe eſtendia ſu poſsibilidad, en algun mayor aſſeo de ſu Mageſtad. Executò, pues, el penſamiento, y echandoſele al hombro (nunca mas bien fatigado, que ahora con tan ſagrada carga) emprehendiò, y proſiguiò la jornada àzia ſu caſa; y trayendo conſigo la Efigie de aquel Señor, que es camino, no podia dexar de ſer felìz el que le conducia à Rioſeco, adonde llegò ſin deſgracia, no obſtante que ſe aſſegura le ſiguieron los que ſe tenian por dueños de la Hermita, para quitarſele; y entrando por la calle de la Rua, cargado con tan ſagrada carga, baxò con ſu Mageſtad haſta la puerta, que llaman de San Franciſco (acaſo, porque en aquel barrio tenia ſu habitacion) en cuyo ſitio le inſpirò el Altiſsimo, que no pa-

paraſſe, ſino que proſiguieſſe haſta llegar con el Santo Crucifixo à la Igleſia de Nueſtra Señora de Caſtilviejo, con tanta eficacia, que obedeciendo à la voz interior, que hablaba con imperio à ſu alma, proſiguiò de la miſma ſuerte haſta llegar à las paredes del Santuario de la Virgen, y con tan veloces paſſos, que aun no havia amanecido, por cuya razon eſtaban aun cerradas ſus puertas, las quales ſe le abrieron, y ſe las franqueò aquel Señor, que, ſin abrirlas, entrò à conſolar à los triſtes, y à enſeñar al Apoſtol incredulo. Con eſte raro prodigio pudo el piadoſo hombre preſentar à la Madre en ſu Altar, y Trono la Efigie de ſu Sacratiſsimo Hijo, en el doloroſo paſſo de ſu Crucifixion; y dando deſpues quenta de lo ſucedido en Rioſeco, comenzò la devocion de los Fieles à explicarſe en cultos del Santiſsimo Crucifixo; y los hermanos del trabajo, en atencion à haver ſido uno de ellos, el que piadoſamente oſſado los enriqueciò con tal Teſoro, erigieron una nueva Cofradia, ò Hermandad, para cuidar de ſu culto, à cuyas expenſas, y limoſnas, ſe ha fabricado el Retablo de talla dorado, en el Colateral del Evangelio de la Igleſia de Nueſtra Señora, en que es venerada eſta Sagrada Efigie de Chriſto Crucificado (que llaman tambien de Caſtilviejo) no ſolo de los moradores de Rioſeco, ſino de los Lugares circunvecinos.

Eſto es lo que aſſegura la tradicion en lo que toca al modo con que entrò eſte Sagrado Crucifixo en el Templo de Nueſtra Señora de Caſtilviejo; y ahora referirè el principio, que tuvo el ſalir de èl, ſiempre que las neceſsidades publicas obligan à traer la Imagen de Nueſtra Señora à la Ciudad de Rioſeco, en cuyo motivo no es una la tradicion, que ha quedado en la memoria de los hombres, ni es mucho, que ſean diverſas las opiniones en referir hechos tan antiguos, quando tantas, y tan diverſas experimentamos en coſas modernas, y que pudimos vèr por nueſtros miſmos ojos. Aſſeguran unos, que queriendo llevar en cierta ocaſion ſus Cofrades à Nueſtra Señora de Caſtilviejo à Novena à Rioſeco, ſola, y ſin que la acompañaſſe ſu Sacratiſsimo Hijo, ſe hizo ſu Mageſtad tan peſada, antes de ſalir de ſu Capilla, que no huvo fuerzas humanas, que la pudieſſen mover; y diſcurriendo los preſentes ſobre la cauſa de tal prodigio, les inſpirò el buen Angel, que embiaſſen à llamar à los hermanos del trabajo, y Cofrades del Santo Crucifixo, para que le llevaſſen en la Proceſsion; y haciendoſe aſsi, y conduciendo el Santo Chriſto delante de la Imagen de ſu Madre, eſta Señora ſe dexò mover con gran facilidad, y deſde entonces ſe introduxo la coſtumbre inviolable, de que quatro hermanos del trabajo, que nombra ſu Mayordomo, ò Diputado, lleven en hombros la Imagen del Santo Crucifixo, yendo otros Cofrades alumbrando à ſu Mageſtad con hachas, obſervandoſe lo miſmo al tiempo de reſtituir à ſu Caſa las dos Sagradas Efigies de Hijo, y Madre. Eſte milagro viſto en la Imagen de la Madre, diò, ſegun unos, motivo à la coſtumbre de traer el Santo Crucifixo, juntamente con ſu Mageſtad à Novena à Rioſeco; pero otros motivan tal coſtumbre de otro milagro, que obrò el Hijo, con el qual manifeſtò el guſto de acompañar à la Madre, y fuè el ſiguiente. Traxeron los Cofrades de Nueſtra Señora de Caſtilviejo ſu Santa Imagen à la Igleſia de Santa Maria, ſola; y no havia paſſado ſino un dia de la Rogativa, quando al ſiguiente ſe apareció el Santo Crucifixo en la miſma Igleſia colocado al lado de la Epiſtola del Altar mayor, lo que causò admiracion en todos, y conocieron ſer voluntad de aquel Señor, que no le dexaſſen ſolo en la Igleſia de Caſtilviejo, ſino que le traxeſſen juntamente con ſu Madre, para que en los dias myſterioſos de la Novena, ſu Mageſtad, como Sol, y Lumbrera mayor, fueſſe preſidente del dia, y ſu Madre, como Luna, y Lumbrera menor, preſidieſſe à la noche, queriendo tambien, que huvieſſe Eſtrellas, que ſon los devotos, que ante las aras de eſtas dos grandes Lumbreras aſsiſten, pidiendo favores, y alcanzando beneficios. Eſtos dos raros ſuceſſos de la Madre immoble, y del Hijo aparecido en la Igleſia de Santa Maria, ſolo tienen el fundamento de la tradicion, ſin autentico inſtrumento, que autorice, y corrobore ſu verdad: paſſo ahora à referir otro del miſ-

mo Santo Crucifixo, que obrò, estando en Novenas con su Santissima Madre en la misma Iglesia Parroquial, el qual tiene todas las circunstancias, que le califican de milagroso, y solo le falta la suprema de estàr aprobado por la Sede Apostolica.

Por los años de 1560. traxeron à Rioseco la Imagen de Nuestra Señora de Castilviejo, acompañada de la del Santo Crucifixo, y prosiguiendo la Rogativa por alguna publica calamidad, que los afligia: al entrar en la Iglesia, algunas personas devotas el dia 11. de Junio del año dicho por la mañana, notaron, que de toda la Efigie del Santo Crucifixo corria agua, à manera de sudor muy copioso: admiraron la novedad, y ella misma hizo, que corriesse la voz, à la qual se juntaron diversos Sacerdotes, y los Curas de la misma Iglesia, à quienes pareciò, que la primera diligencia debia ser llamar Maestros Escultores, que registrassen con cuidado la Santa Imagen, y viessen si aquel sudor, y agua, que destilaba, podia ser causado de la materia, de que se componìa, que por ser humeda, ò porosa, haviendola recibido de causas naturales, la iba destilando en gotas por todo el cuerpo. Hizose, pues, tan prudente diligencia, y registrando los Maestros con igual veneracion, que cuidado, la Sagrada Efigie, declararon todos, que el sudor que destilaba aquel Sacro Simulacro, no podia nacer de la materia, ò especie de madera, de que estaba fabricado, porque era, ò de nogal, ò de peral, y entrambas maderas eran muy fuertes; ni tampoco se podia atribuìr à la calidad del temporal, que era seco, por lo qual juzgaban ser tal sudor sobrenatural, y milagroso. Esta declaracion unanime de hombres diestros en la Escultura, obligò à los Curas à mirar, y venerar aquella agua con demostraciones obsequiosas; y assi, comenzando unos à entonar algunos Motetes, Antifonas, y sagrados Hymnos, tomaron los Curas unos Corporales, y puestos de rodillas, iban con ellos enjugando el sudor del Santo Crucifixo. No es dudable, que corriendo la voz por la Ciudad, concurrirìa toda ella à vèr cosa tan nueva, y admirar caso tan estupendo, y mas quando el copioso sudor de la Sacrosanta Efigie no cessò hasta sobrevenir la noche, y haver corrido buena parte de ella.

Este es el portentoso caso, que aconteciò en la Parroquial de Santa Maria, estando en Novena Nuestra Señora de Castiviejo, aunque no hallo en la Relacion, de que le he sacado, que se mencione efecto alguno extraordinario, por el qual se manifestasse la causa de sudor tan à todas luces admirable; pero si se menciona lo autenticado de tan estupendo milagro; porque celebrandose el sucesso con repique general de campanas, à peticion del Pueblo, acudiò su Procurador general al Tribunal Eclesiastico de Palencia, en cuyo Obispado està sita la Ciudad de Rioseco, y presentando Peticion, pidiò se passasse à la averiguacion, y justificacion del caso: opusose, como llevan de suyo los terminos judiciales, el Fiscal Eclesiastico, y con su assistencia se tomaron por el Ordinario muchas declaraciones, assi à Theologos, como à diversas personas Eclesiasticas, y Seglares, y concluìdo el processo, se diò sentencia, en que el Juez Eclesiastico declarò, y determinò ser tal sudor milagroso, y sobrenatural, lo que confirmò en revista, mandando se guardassen los Corporales con que se limpiò con veneracion en custodia, como lo estàn en el Altar de San Juan de la misma Iglesia, en un cofrecillo incluso en una urna, del qual tienen las llaves los Curas de Santa Maria; y en memoria de tal prodigio, todos los años se celebra fiesta, que llaman del Sudario, el Lunes immediato al Domingo de la Infraoctava del Corpus, en la Iglesia de Nuestra Señora de Castilviejo, en el Altar del Santo Crucifixo, y para solemnizarla và la compañia de Sacerdotes Beneficiados del Cabildo, que tienen su assistencia en la Parroquia de Santa Maria, y con sus Curas cantan una Missa solemne, à que assisten Mayordomos, y Cofrades del devoto Crucifixo, y la vispera por la noche se repican las campanas de las tres Iglesias Parroquiales, y con fuegos, y otras demostraciones de alegria, se solemniza la annual memoria del milagro. Ni anduvo el Procurador general menos cauto en assegurar las contingencias de que no se pierda el instrumento auten-

tentico del prodigio, para lo qual sacó executoria de todos los processos, que se archivaron, y lo estàn oy en el Archivo de la Ciudad, que se guarda en la misma Iglesia de Santa Maria, del qual hai tres llaves, la una en poder del Corregidor, ò Alcalde mayor de ella, la otra tiene el Regidor mas antiguo, y la tercera se dà al Procurador General, que se nombra todos los años.

La materia de que se fabricò la Imagen de Nuestra Señora de Castilviejo, es peral: indica ser muy antigua, por la postura en que està su Magestad, que es en silla sentada: su altura serà como de tres quartas Castellanas, y por estàr vestida, solo se registran sus manos, cuello, y rostro, cuyas facciones son menudas, y el color moreno, y por mostrar mucha antiguedad, el barniz està en partes algo escarchado, sin haverse atrevido hasta ahora nadie à retocarle. Tiene su Magestad el Niño, como que le sale del pecho, y està tambien sentado en su silla, como la Madre: su tamaño serà algo menos de una quarta, y solo se registra la mitad del cuerpecito, con el rostro, cuyo color es assimismo moreno. Fabricòse para adorno, y culto de la Santa Imagen un camarin capàz, que està muy bien adornado de alhajas, y pinturas, en que hai Altar para decir Missa, y à esse tiempo se vuelve la devota Imagen de cara, tirando de un cordòn de seda, para esso dispuesto. En quanto à sus milagros, mucho se pudiera decir, si como esta gran Reyna ha sido liberal en interceder con Dios, para que su Magestad divina los obrasse, no huvieran sido escasos, y negligentes los hombres en notarlos, y dexar memoria de ellos à la posteridad. Y se puede decir en una palabra, que en todas la necessidades publicas de la Ciudad de Rioseco, es esta Santa Imagen el comun asylo, y refugio à que acuden sus Ciudadanos, y vecinos, assi nobles, como plebeyos; assi Ecclesiasticos, como Seglares; y como indice de los otros favores, que ha hecho, y hace en necessidades publicas, se debe referir el que obrò su Magestad el año de 1673. Padecian los terminos de la Ciudad de Rioseco, y los de otros Pueblos vecinos, la calamidad de multitud de langosta, que con razon se temìa llegasse à arrasar, assi panes, como viñas; y aunque la Ciudad tomò la providencia de repartir por los vecinos medidas de tan nocivos animalejos, que huviessen de recoger, segun los medios de cada uno, yà de celemin à unos, yà de medio à otros, y yà de quartillo, poniendolos precio, para que el que no pudiesse salir al campo, tuviesse obligacion de comprar la medida, que le huviessen repartido, y traerla al lugar determinado: no bastò tal providencia, y se temìa, que comenzando yà à volar, agostarìa los campos, y de verdes que estaban, los secarìa, y comerìa todos. En tal afliccion acudieron à remedio mas poderoso, y universal, y fuè sacar al campo la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de Castilviejo, y en su presencia cantar una Missa, pidiendo à Dios, y à Maria misericordia. Alcanzòse facilmente del Prelado de Palencia la licencia necessaria, y corriò à quenta de la Ciudad erigir Altar en el sitio de los Molinos de Viento, fuera de los muros de la Ciudad, camino que và à la Villa de Villaesper, cuyo terreno domina lo mas del termino de Rioseco, y de otros Lugares cercanos. Aqui, pues, traxeron sus Cofrades en procession la devota Imagen de la Virgen, con assistencia del docto, numeroso, y grave Cabildo Eclesiastico, y de la muy noble Ciudad, à que concurriò tanto Pueblo, que dexaron yermas sus habitaciones, y casas. Colocòse la Santa Imagen en el Altar, y celebrada la Missa, vieron todos los presentes, que tomando vuelo la langosta, en tanta multitud, que formando nubes, obscurecìa el Sol, huyendo al imperio de Maria, desapareciò toda, sin quedar alguna en todos los terminos vecinos; ni tampoco desde este milagroso sucesso, ha parecido esta plaga en los que tocan à la Ciudad, por cuyo beneficio fueron muchas, y rendidas las gracias, que todos dieron à su Patrona, y Bienhechora, à quien volvieron à su Templo con la misma solemnidad, que fuè traìda, y sacada de èl.

A personas particulares han sido muchos los beneficios, y favores, que ha expendido su Magestad, aunque pocos son los que han llegado con indi-

dividualidad à mi noticia. El dia 8. de Mayo de 1625. eſtaba Magdalena Garcia, muger de Geronimo de San Juan, Cirujano, que era de Rioſeco, en el portal de ſu caſa con una hija ſuya, llamada Angela, la qual, ſin poderlo remediar la madre, cayò en un pozo, que allì havia, que tenia quatro eſtados de agua: al verla caer la triſte madre, la encomendò à Nueſtra Señora de Caſtilviejo, y buſcando perſona, que baxaſſe por ella, juzgando la encontraria ahogada, la hallò ſobre las aguas buena, y ſin leſion alguna, por cuyo prodigio dieron todos las debidas gracias à la Santa Imagen.

Paſſaba al Reyno de Galicia un vecino de la Ciudad de Rioſeco, cuyo nombre era Manuel Garcia Perez, el año paſſado de 1711. el dia 20. de Febrero, y eſtando en el Puente de Villa-Bracarro, por accidente cayò de èl en el Rio, ſin poder ayudarse de otra ſuerte, que invocando en ſu ſocorro, y favor la Santa Imagen de Nueſtra Señora de Caſtilviejo, y la Santiſsima Virgen diſpuſo que en el miſmo Rio ſe le apareciesse un venerable viejo, el qual le ſacó del peligro, y le puſo à la orilla: quien fueſſe eſte venerable libertador, ò à quien repreſentaſſe, ni lo dice la Relacion del milagro, ni yo quiero detenerme à inquirirlo; baſte ſaber, que à la invocacion de eſta prodigioſa Señora ſintiò luego el aflixido caminante los influxos de ſu benevolencia.

Mas moderno es aun el caſo ſiguiente, pues ſucediò año de 1720. Geronimo de Montenegro, hijo de Joſeph de Montenegro, y de Joſepha de Caſtro, vecinos de Rioſeco, padecia repetidos accidentes de alferecìa, y eſtándo ſu madre un dia empañandole, le acometiò uno tan recio, que à juicio de los padres eſtaba yà el niño difunto; no obſtante, confiando en el patrocinio de Nueſtra Señora de Caſtilviejo, le encomendaron à ſu Mageſtad, y ofrecieron llevarle à ſu Templo, y al punto el niño volviò en sì, y oy goza perfecta ſalud. Otros muchos monumentos de la beneficencia de tan poderoſa Señora ſe vèn en ſu Templo pendientes de ſus ſagradas paredes, de què no hago memoria particular. La Fieſta principal, que ſe celebra en culto de tan devota Imagen, es el dia de la Natividad de Nueſtra Señora ocho de Septiembre, en cuya viſpera vàn por la tarde quatro Beneficiados del Cabildo Ecleſiaſtico à cantar Completas al Templo de la Virgen, à que aſsiſten los Cofrades de ſu Mageſtad con ſu Mayordomo; y al dia ſiguiente cantan los miſmos Miſſa ſolemne, eſtando los Cofrades, aſsi en la Miſſa, como en las Completas con hachas encendidas, en cuyo dia es grande el concurſo, que hai à venerar à ſu Patrona. Tiene tambien el Templo de Nueſtra Señora de Caſtilviejo el privilegio, de que ſus Cofrades ganen diverſas Indulgencias, aſsi en vida, confeſſando, y comulgando, como en el articulo de la muerte, cuyas gracias concediò el Papa Paulo V. el dia 1. de Julio del año de 1617. y 13. de ſu Pontificado, por Bula conſeguida à inſtancias del Doctor Franciſco de Peñaloſa, Clerigo Preſbytero Beneficiado de Preſte del Cabildo Ecleſiaſtico de la Ciudad de Rioſeco; y el Sumario de tales gracias, è Indulgencias, ſe conſerva en la Igleſia de eſta Santa Imagen de Caſtilviejo, en donde por menor las podrà vèr el que quiſiere.



IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DEL CRISTAL.


Reverenciase esta Santa Imagen de Nuestra Señora en el Reyno de Galicia, como à quatro leguas de la Ciudad de Orense, en el termino de la Villa de Villanueva, y à distancia de un quarto de legua del célebre Monasterio de Celanova, del Orden del Gran Patriarca San Benito, fundado por San Rosendo. Llamase del Cristal, porque con estraña maravilla està formada en lo interior de una Columnilla, ò Cilindro de Cristal sólido, de poco mas de tres dedos en alto, registrandose la Imagen de Nuestra Señora por dos lados del Cristal, de la misma suerte que es, con las manos puestas delante del pecho, el manto azul, y el vestido, ò ropage encarnado, aunque las facciones del rostro no se divisan muy perfectas. Venerase la Santa Imagen en un Tabernaculo de obra moderna muy bien executada, y està colocada en una columna pequeña de plata sobredorada, con su coronacion, y dos Angeles tambien de plata sobredorada, à los dos lados. Hasele fabricado una Capilla de piedra de silleria, hermosa, y capàz, cercada de un atrio tambien de piedra nuevo con sus bolas, y asientos, que rodea toda la circunferencia de la Capilla.

Acerca de la invencion, y principios del culto de esta maravillosa Imagen, dirè lo que he llegado à averiguar. En el siglo passado, por los años de 1650. trabajando un Labrador en el campo, encontrò el Cristal con la Imagen dicha de Nuestra Señora; y aunque advirtiò la singularidad, no haciendo mucho caso de lo que por sì, y por las circunstancias merecia igual admiracion, que aprecio, metiò el Cristal en la fratiquera, y prosiguiò su labor trabajando como antes; pero à poco tiempo advirtiò, que le iba el Cristal pesando tanto, que no le dexaba fuerzas para poder moverse; y espantado de tan extraordinario sucesso, sin saber, ni pararse à discurrir lo que era, sacò el Cristal de donde le havia guardado, y le arrojò en el suelo, no haciendo estimacion del favor, que le hacia el Cielo, con el que havia parecido acaso. Passó el dia siguiente por aquel mismo sitio una Pastorcilla, y encontrando el Cristal, le tomò en la mano, y viendo en èl la Imagen de Nuestra Señora, admirada de lo que veìa, con mas prudencia, y advertencia, que el hombre rustico, que no hizo caso de tal dicha, se fuè derecha al Cura de la Villa de Villanueva, à quien entregò el Cristal, diciendole el sitio en que le havia hallado. Gozoso el Cura con tal hallazgo, por el beneficio, que el Cielo hacia à aquel Paìs, despues de contemplar despacio la maravilla de estàr formada la Imagen de la Santissima Virgen dentro del Cristal, consultado el caso con el Obispo de Orense, la expuso luego à la publica veneracion, y corriendo la voz por los Lugares cercanos, comenzò à concurrir gente, atraìda de la noticia de un caso tan raro, y de los milagros, que el Señor se dignò obrar por aquella Santa Imagen de su Madre; y no solo corriò la voz por el Reyno de Galicia, sino que llegò à la Corte de Madrid; y el Rey Catholico Don Phelipe IV. noticioso tambien del sucesso, quiso verla, y examinar, si la Imagen que se registraba dentro del Cristal, era obra del arte, ò efecto sobrenatural de causa prodigiosa. Lle-

vòſe el Criſtal de orden del Rey à la Corte, y haviendole viſto ſu Mageſtad, y admirado la echura, y ropage de la Santa Imagen, mandò, que los mas dieſtros Artifices, y Lapidarios, regiſtraſſen con gran cuidado el Criſtal, y depuſieſſen lo que les pareciesſe. Executòſe el Real orden, y haviendole menudamente conſiderado, hechas todas las experiencias neceſſarias, depuſieron unanimes todos, y conformes, que no podia haverſe formado la Imagen, que aparecia dentro del Criſtal, naturalmente, por ſer ſólido; y que regiſtrado por todas partes, y con la mas exacta obſervancia, ſe ballaba ſer todo una pieza, ſin que aparecieſſe hendedura, ni ſeñal la mas minima de ella. Con tal examen, y declaracion ſe hizo mas célebre la Santa Imagen, la qual viſta, y adorada de los mayores Señores, y Señoras de la Corte, ſe reſtituyò de orden del Rey à ſu primer lugar; y fabricada la Capilla, que dixe, es tenida en gran veneracion, y viſitada de muchos devotos, que por ſu interceſſion alcanzan ſingulares beneficios.

El primer milagro, que ſe ſabe haver obrado (fuera del que apuntè, de haverſe hecho tan peſado un Criſtal de tres dedos, en poder del Labrador, que no apreciò el favor de ſu hallazgo) fuè con un Paſtorcillo, el qual, enredando con una flauta, ſe le atraveſó la lengueta en la garganta, de modo, que no pudiendo arrojarla, ni ſacarſela de ſuerte alguna, ſe le hinchò monſtruoſamente, y hallandoſe yà en la última agonìa, ſe encomendò à Nueſtra Señora del Criſtal, de cuya invocacion fuè efecto maravilloſo el arrojar luego la lengueta con un pedazo de carne, quedando con eſto el Paſtorcillo bueno, y ſano.

Otro prodigio fuè el ſiguiente. Cierto hombre ſe hallaba miſerablemente valdado de pies, y manos, de tal ſuerte, que no podia moverſe; y ſi alguna vez intentaba hacerlo, era arraſtrando: viendoſe en tan miſerable eſtado, hizo que le traxeſſen à la Capilla de Nueſtra Señora del Criſtal, y encomendandoſe à ſu patrocinio, le ſintiò tan pronto, y favorable, que de repente ſe hallò con fuerzas baſtantes en pies, y manos, y poniendoſe en pie, pudo andar ſin dificultad, y uſar de las manos, como ſi no huvieſſe tenido embarazo en ellas; ſaliendo de la Capilla bueno, y ſano, el que havia entrado en ella caſi ſin movimiento de tan neceſſarias partes del cuerpo humano: milagro, que obrado en publico, y à la viſta de todos, hizo que ſe aumentaſſe mucho la devocion de los Fieles con eſta Santa Imagen.

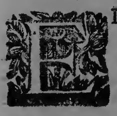
Vivia en Villanueva un mozo, con la penſion laſtimoſa de no vèr la luz del Cielo, por eſtàr ciego; y deſeoſo de verſe libre de tal, y tan gran penalidad, venia à la Capilla de Nueſtra Señora del Criſtal, ſuplicandola le atendieſſe, y favorecieſſe con alcanzarle viſta, para gloria de Dios, y mayor culto ſuyo, lo que alcanzò de ſu Mageſtad por interceſsion de ſu Santiſsima Madre; porque al ſalir un dia de la Capilla de eſta Santa Imagen, deſpues de haver hecho ſu ſuplica, como acoſtumbraba, ſe hallò de improviſo con viſta: coſa, que le admirò à èl, y à todos los que le conocian. Paſſó deſpues eſte hombre à ſervir al Rey à Italia, y otras partes; y acaſo, porque no era eſta ſu vocacion, ni le queria Dios en tal exercicio, le caſtigò ſu Mageſtad con volverle à quitar la viſta como antes: afligiòſe con eſte nuevo caſtigo; y volviendo à Eſpaña, y à ſu Patria, volviò tambien à frequentar el Templo de eſta prodigioſa Señora, y acudia à èl haſta pocos años hà, pero ſin experimentar los benevolos influxos de ſu interceſsion, y patrocinio; sì bien conforme con la divina voluntad, confeſſaba, que no le convendria la viſta, que deſeaba tener; y que le era mejor ciego conſeguir la gloria, que teniendo viſta perder el alma para ſiempre, ſegun la ſentencia de Chriſto.

En lo que eſta Santa Imagen ha ſido, y es mas prodigioſa, es en alcanzar de Dios ſuceſsion à los caſados, que carecen de ella; y entre otros, fuè publico el caſo con un Cavallero de la Ciudad de Orenſe, el qual, no teniendo ſuceſsion, eſtando en la Capilla de Nueſtra Señora del Criſtal, y laſtimandoſe de la que tenia por fatalidad, el Capellàn del Santuario le dixo con gran fé, y confianza, que hicieſſen los dos un pacto, y era, que èl alcanzaria de la Virgen Santiſsima in-

intercediesse con su Hijo para que lograsse sucession, si el Cavallero ofreciesse de su parte hacer à su costa el retablo del Altar mayor de la Capilla de Nuestra Señora, en caso de lograr su deseo. Facilmente vino el Cavallero en tal concierto, y volviendose à su casa, antes de un año consiguiò tener una niña por fruto de su promessa. Otros muchos enfermos han sanado por intercession de esta Santa Imagen, por lo qual la Capilla antigua estaba llena de votos de los que reconocidos à los favores, que havian conseguido de esta gran Reyna, dexaban pendiente de sus paredes aquel monumento de su animo agradecido, los que oy no parecen, ni se registran en la nueva fabrica, que se ha hecho, sin saber el motivo.



IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA CINTA DE TORTOSA.



EL milagroso sucesso que refiero, consta de las Lecciones del Oficio Divino, que usaba la Santa Iglesia de Tortosa de tiempo muy antiguo, las quales pondrè al fin para los que entienden la lengua Latina: de diversas pinturas, tambien antiguas, que le representan, y de la tradicion, que se ha ido succediendo de padres à hijos, aunque no puedo dexar de lamentar el descuido de quièn pudiendo haver notado las circunstancias, que sin duda le acompañaron, y los milagros, que ha obrado el Altissimo, en testimonio del favor singularissimo, que hizo Maria à esta dichosa Ciudad, se ha quedado todo en triste silencio, privando à Maria Santissima de la gloria accidental, que de la noticia mas dilatada del favor que hizo à su devoto, se le seguirìa en todo el mundo Catholico; y à Tortosa, de la gloria tambien, que se le añade, por haverla elegido tan gran Reyna, para manifestar su dignacion, y la innata propension de favorecer à los afligidos, enfermos, y necessitados, en sus trabajos, enfermedades, y dolores. El caso, pues, como ha llegado à mi noticia, y consta de las Lecciones dichas, es el siguiente.

Vivia en la Ciudad de Tortosa un Sacerdote (no se sabe como se llamaba, ni en què tiempo florecìa, ni el año, mes, y dia, en que aconteciò el sucesso) entregado todo à la contemplacion de las cosas divinas, y entre otros efectos de su tierna, y sòlida devocion, era uno muy principal el que manifestaba en la que tenia à la Soberana Reyna de los Angeles Maria Santissima, à quien amaba como Madre, reverenciaba, y adoraba como Reyna, y servìa como Señora. Assistia este devoto Sacerdote todas las noches à los Maytines, que à las doce se cantaban en la Iglesia mayor de aquella Ciudad; y viniendo de su casa cercana, como solìa, una noche, à cumplir su loable costumbre, al llegar à la puerta de la Iglesia, oyò, que en ella se comenzaba à entonar con suavidad, acorde musica, y celestial consonancia, el Hymno *Te Deum laudamus*. Afligiòse al principio el exemplar Sacerdote, pareciendole, que acaso ocupado del sueño, havia sido negligente en levantarse, lo que le havia ocasionado venir tan tarde, que estuviessen yà concluìdos los Maytines: iba con este dis-

diſcurſo entrando en el Templo, y luego ſe le ofreciò otra duda, la qual ſe fundaba en que ſiendo el Oficio de Feria aquella noche, no ſabia como ſe cantaba aquel Hymno, de que no uſa la Igleſia en ſemejantes Oficios. Havia yà entrado algun eſpacio en el Templo, y reparò con admiracion, y paſmo, que todo èl lucìa con maravilloſa, y extraordinaria claridad; y ſe le aumentaron ſemejantes efectos, quando viò, y conociò con luz ſobrenatural, que tanto reſplandor procedia de multitud dè Celeſtiales Eſpiritus, que tomando cuerpos reſplandecientes, y veſtidos de candidos ropages, divididos en dos uniformes coros, y con hachas blancas en las manos, ocupaban el dilatado eſpacio que hai deſde el Altar Mayor, haſta el cuerpo del magnifico Templo, el qual eſtaba hecho un Cielo, adornado, no de Eſtrellas, ſino de tantos Soles, quantos eran los Angeles, que le ocupaban.

No pudo el devoto Sacerdote dexar de pararſe, embargandole los paſſos tan extraordinaria, y celeſtial union; pero mientras èl deliberaba lo que debia hacer, ſe le llegaron algunos de aquellos Angelicos Eſpiritus, y poniendole una antorcha en la mano, le mandaron ſubieſſe al Altar mayor, en donde notarìa, que le eſperaban mayores coſas. Obedeciò el dichoſo Sacerdote, y llegando cerca del Altar, levantò los ojos, y viò ſentada en Trono de ſublime grandeza una hermoſiſsima Señora, coronada de una Corona de precio ineſtimable, à quien acompañaban à ſus dos lados dos Venerables Ancianos, deſpidiendo de sì miſma, y del excelſo Solio que ocupaba, tan refulgente luz, y claridad, que en comparacion de eſtos reſplandores, eran como ningunos los que havia antes viſto, y admirado. Quedò el Sacerdote tan enagenado de sì miſmo, con viſion tan maravilloſa, que no ſolo hablar, pero ni aun vivir en lo natural podia, quando añadiendo el Cielo prodigios à prodigios, y Maria Santiſsima favores à favores, hablò con ſu devoto, y le preguntò con indecible ſuavidad, y dignacion prodigioſa, ſi la conocia? A eſtas palabras, mas dulces que la miel (dandole la miſma Señora fuerzas, y recobrado algun tanto de ſu embeleſo) reſpondiò el Sacerdote, que no ſe determinaba à decir quien fueſſe, pero que ſus interiores afectos harto la declaraban. A eſto añadiò la mageſtuoſa Señora, y le declarò quien era, y que los dos Ancianos que la acompañaban, eran los dos Principes de la Igleſia San Pedro, y San Pablo. Al oìr tales palabras ſe poſtrò en tierra el humilde Sacerdote, y confundido en ſu pequeñèz, y proprio conocimiento, alegaba ſu indignidad para tan deſmedido favor. Pero Maria Santiſsima, à quien agradaba la la humildad de ſu ſiervo, le animò, le mando levantar, y le dixo, que aquella viſita, y favor que le hacia, era paga de la tierna devocion, que ſiempre la havia profeſſado, y obſequios afectuoſos que la havia hechos; y añadiò: „ Y porque eſta Igleſia „ eſtà dedicada en honra de mi Hijo, „ y mia; y en voſotros los de Tor„ toſa he hallado tanta ſolicitud en „ en mi culto, y veneracion, porque „ os amo, y delante de mi Hijo inter„ cedo por voſotros, en prenda, y, „ teſtimonio de eſte amor, para que „ de èl, y de mi tengais una irrefra„ gable, y perene memoria, os dexo „ ſobre eſte Altar eſta cinta, de que „ eſtoy ceñida, y texì por mis ma„ nos: haràs de eſte favor, y mer„ ced relacion al Obiſpo, à la Clerecìa, „ y à lo reſtante del Puelo. Dixo la Santiſsima Virgen, y deſciñendoſe por ſus manos la cinta, ò cingulo que traía, la colocò ſobre el Altar. Anegado el Sacerdote en un mar de admiracion, y conſuelo, no ſabia què decir, ni como dàr gracias à la Reyna del Cielo; y ofreciendoſele ſolo en ſu corazon, que à tan Celeſtal, y extraordinario favor ſe dificultarìa dàr credito, ſiendo èl ſolo el que lo teſtificaſſe; ocurriendo à eſte reparo la Soberana Señora, que penetraba el interior de ſu devoto Sacerdote, añadiò, y dixo: „ El Monge Mayor (aſsi lla„ man en eſta Igleſia al Superior, que „ preſide à los que cuidan de ſu aſ„ ſiſtencia, adorno, y culto) eſtà „ en el Coro, y lo vè todo, ambos „ hareis relacion, para que ſe dè el „ debido credito à lo que refirais „ acerca de eſte beneficio: y diciendo eſto, deſapareciò la Celeſtial viſion,

ſion; ſi bien la tradicion conſtante haſta eſtos tiempos, confirmada con pinturas antiguas, que lo repreſentan al vivo, aſſegura, que no ſolo hizo Maria Santiſsima tan extraordinario, y apreciable favor à la Igleſia de Tortoſa, ſino que añadiendo al referido otros bien ſingulares, ſe baxò del excelſo Solio que ocupaba, y acompañada, ſervida, y cortejada de los Angelicos Eſpiritus, entrò por los Clauſtros de la Santa Igleſia, y alargò ſu precioſa mano à tomar el agua bendita, en una pila que oy eſtà en la puerta, cercada de balauſtres de hierro (acaſo en memoria de tan ſingular ſuceſſo) los quales traen à la de los mortales el beneficio, y no embarazan à tomar agua, ni à venerar tal dicha, como la del contacto de aquellas manos, en quienes ha pueſto el Omnipotente la diſtribucion de los favores, que reparte à los hombres. No ſe ſabe tampoco la quenta, que dieron los dos teſtigos de viſta, de tan excelſo, y fino beneficio, al Obiſpo, y demàs perſonas, à quienes los remitiò Maria Santiſsima; ni qual fuè la muerte del exemplar Sacerdote; aunque la razon, y piedad diſcurren: que no dexaria eſta benigna Señora de aſsiſtirle en ella, quando en vida le premiò con tan ſingular favor, como el que queda referido.

Deſde aquel tiempo guarda, y venera la Santa Igleſia de Tortoſa eſta cinta, ò ceñidor, como un precioſiſsimo theſoro. Su materia es ſeda; ſu forma, y hechura, una redecilla ſutil, y artificioſamente labrada, en que manifieſta el primor, y deſtreza de la mano que la labrò; ni ſe vè en ella nudo alguno. Para ſatisfacer à la devocion, y ocurrir à las neceſsidades de perſonas, que viven muy diſtantes de Tortoſa, las Religioſas de los Conventos de aquella Ciudad, preciandoſe de aprender, y ſer diſcipulas de tan Celaſtial Maeſtra, procuran imitar la labor de la milagroſa cinta de Nueſtra Señora, haciendo de ſu medida otras muchas de ſeda de varios colores, con cabos de artificio, y primor, las quales tocadas à la original, ſe reparten por muchas partes de Eſpaña, y por ellas ha obrado el Señor, en atencion, y obſequio de ſu Santiſsima Madre ſingulares prodigios, y eſtupendas maravillas; yà ſanando à muchos de enfermedades incurables; yà ſerenando tormentas en la mar, y ſacando à puerto ſeguro los Navegantes, que por la furia de ſus alteradas ondas, ſe tenian por perdidos; yà favoreciendo à Cautivos, que en medio de ſus trabajos, paſsiones, y cadenas, buſcaban remedio en Maria, llevando conſigo eſta prodigioſa cinta. Pero en lo que mas ſe ha manifeſtado ſu poder, es en librar à mugeres de partos peligroſos, de los quales eſtaban yà en las gargantas de la muerte, ſacandolas con felicidad de tan imminentes peligros, por la aplicacion de tales cintas. Son muchiſsimas las que han experimentado, y cada dia experimentan eſte favor, el qual es tan ſabido, y experimentado, que quando las Señoras Reynas de Eſpaña eſtàn en cinta, al llegarſe el tiempo proximo al parto eſcrive el Rey, embiando à pedir la cinta Original, la qual lleva un Canonigo de aquella Santa Igleſia, y ſe aplica à la Mageſtad de la Reyna, quando llega la hora del parto. Eſta es la Hiſtoria de cinta tan prodigioſa, referida con mas brevedad de la que yo quiſiera, y merecia ſuceſſo tan myſterioſo, el qual diò motivo à cierto Autor, à que dexaſſe eſcritas eſtas palabras, hablando de Tortoſa: „ Venera una cinta de Maria, que traxeron los Angeles à ſu Igleſia Cathedral; y hai quien pienſa, que es la que perdiò Conſtantinopla, quando la porfia de ſus vicios quitò la Luna, que en honra de Maria tenian ſus Vanderas, y la puſo en los Alquiteles Otomanos. Haſta aqui el Autor dicho; ſi bien ſe engaña en la Relacion que hace de eſte ſuceſſo, pues no los Angeles, ſino la miſma Reyna de los Angeles fuè la que enriqueciò à Tortoſa, y à ſu Santa Igleſia con dòn tan precioſo; como conſtarà tambien de las Lecciones, de que hablè arriba, las quales por el miſmo latin manifieſtan ſer muy antiguas; y que ſu Autor, mas tirò à declarar la verdad, que à exornar el ſuceſſo con la elegancia del eſtilo.

DErtuſæ fuit quidam Præsbyter probus, & timoratus: & quis hic fuerit ignoramus; qualis tamen fuit ſequentia luculentèr oſtendunt. Hic curans Chriſtum ſectari, abjecto mundo, mentem ad cœleſtia vertit, Mariæ Virgini Dei Matri ſedulo obſequio præſtans. Contigit ſemèl cum nocte quieſceret; ut ſurgens in noctis dimidio in Eccleſia Dertuſana Matutinis (prout erat ſolitus) intereſſet (res mira!) à Domino ad januas dictæ Eccleſiæ contiguas cæmiterio ductus, in ea Te Deum laudamus *audiens cantari, illuc quomodò veniſſet curans tunc minimè præſcrutari, cœpit conſtriſtari, & intra ſe dicere. Heu, quia favens ſomno, ad Eccleſiam ſerius acceſsi! Sed cum hodie officium de Feria debeat fieri, quid eſt, quod ſolemne officium intra Eccleſiam ſentio celebrari?*

Hæc dum ſecum tacitus cogitaret, Eccleſiæ januas cernens apertas, ſtans ad limen, ingentem intuitus eſt luminis claritatem: conſpexit à capite Eccleſiæ uſque ad ipſum limen Santos Dei Angelos in veſtibus albis per choros hic, inde ſtantes, accenſos cereos albos habentes; quos tremens cum cerneret, illum nutu Angeli vocaverunt, ſibi cereum accenſum traddentes, & ut Altare ad majus accederet innuentes, quibus aſſenſit. Perrexit igitur ad Altare cujus ad latus vidit mulierem ſpecioſam valdè ornatam, ſedentem in Solio, coronatam; cui aderant ſtantes duo viri. Quæ illum intuens, eum accerſivit, & dixit illi. Tu Præsbyter noſcis me? Cui perterritus reſpondens Præsbyter ait. Ego quanquam ſuſpicer, plenè tamen Domina te non novi. Tunc illa inquit Præſbytero. Ego ſum Mater Dei, cui tu ſummè obſequia præſtas. Hi duo viri hic, indè ſtantes præcipui ſunt Chriſti Apoſtoli; à dextris Petrus Chriſti Vicarius, & Paulus Doctor gentium, à ſiniſtris.

Tunc Præsbyter flexis genibus dixit illi. O Sanctiſsima Virgo Maria, Mater Domini noſtri Jeſu-Chriſti, & Domina mea! Unde hoc mihi, quia ego indignus Præsbyter, & peccator merear te Reginam Cœli vivens adhuc corpore intueri? Virgo autem Maria Sanctiſsima dixit ei. Surge ne timeas, tu quidem aſſiduè mihi ſervis indefenus propterea vivens in hoc ſeculo me videre, chorisque his intereſſe Angelicis meruiſti. Et quoniam in honorem Filij mei, & meum hæc Eccleſia eſt conſtructa, & vobis Dertuſenſibus curæ eſt me plurimum venerari, ideoque diligo vos, pro quibus meum ad Filium intercedo, ſolvens cingulum, quo præcingor à me fabricatum, ſuper Altare illud pono, & vobis traddo, ut hoc in pignus amoris mei, & memoriam habeatis. Et tu hæc omnia, Urbis Epiſcopo, Clero, & Populo referes. Et hæc dicens, ſolvit, & poſuit ſuper Altare cingulum, traddens illud. Dixit illi Præsbyter: cùm ſolus, mihi ſi dixero hæc, non credent. Virgo Maria pientiſsima dixit illi. Ecce Monachum majorem habes conteſtem, qui eſt in Choro, & hæc omnia cernit; ideò illis vos duo hæc omnia, & ſingula referetis. Et viſio, his dictis, evanuit.

Præsbyter autem præfatæ Eccleſiæ januas clauſas aſpexit, ſeque in cæmeterio eſſe: tunc ad domum ſuam reverſus, cum illius oſtium interius eſſet clauſum, dixit: nunc ſcio verè, quia extra domum Daminus me adduxit, & vera ſunt omnia, quæ perpenſi: & pulſato oſtio, illud ancilla aperuit (erat enim illa ad obſequium ſororis Præsbyteri commorantis cùm eo (eumque alloquens, tunc Præsbiter unde veniret obſtupuit, ſed quomodo exiſſet domum, longè amplius mirabatur. Soror autem Præsbyteri, ejus ſanctitudinis non ignara, indixit ancillæ ſilentium.

Haſta aqui las Lecciones, de que uſaba la Santa Igleſia de Tortoſa; y yo pondrè fin à eſta breve narracion de tan eſtupendo prodigio con las palabras de San German, Patriarca de Conſtantinopla, elogiando la cinta con que ſe ceñia la Santiſsima Virgen, quando vivia en eſta vida mortal. *O diviniſsime cingule, qui efficis, ut, & vitia fugiamus, ſequamurque virtutes: Caſtitatem lumbis, efficacitatem manibus afferri. O Zona, quæ noſtræ imbecillis naturæ laſciviam coerces, ac refrenas, & hoſtes noſtros, ſivè illi ſub aſpectum cadunt, ſive non videntur, abſterres, & fugas!*




NUES-

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE COBADONGA.


IEN conocida es esta Santa Imagen en toda España, à cuya proteccion confiessa deber los principios de su restauracion, y libertad del yugo Mahometano. Està situada la cueba en que se adora la devota Imagen, à la parte Oriental de los ultimos terminos del Principado de Asturias. Su nombre ha sido siempre, y lo es ahora Cobadonga, que es lo mismo que cueba longa, ó dilatada, pues fuè capàz de mantener dentro de su recinto gran parte de los Soldados, con que el invicto Don Pelayo resistiò, y venciò à un poderoso Exercito de Barbaros Africanos, que intentaban acabar con las Reliquias de los Godos. Llamòse tambien Cueba de Santa Maria, por la devota Imagen de esta Señora, que alli se veneraba, la qual ha perseverado siempre reverenciada de los Pueblos, que acuden à este asylo de piedad en sus trabajos, y necessidades; si bien el tiempo ha borrado las indubitables noticias de qual sea la antigua Imagen de Cobadonga, por haverse colocado otra en el mismo Santuario, efecto sin duda de la devocion de alguno, pero no de la prudencia mas exacta, dividiendo los cultos; y dando causa, ù ocasion à que con la devocion se pleytee, sobre qual de las dos Santas Imagenes es la primitiva, y tiene mas antigua possession de la Cueba. A la falda del Monte, en que ella se forma, y del que està situado al opuesto lado, se registra un Valle de corta anchura, por el qual corre un arroyo, ò pequeño Rio, que teniendo su nacimiento de una peña, que pone termino al Valle, se mezcla à no larga distancia con las aguas del Rio Sella, hasta entrar en el Occeano, por la Villa, que se apellida de su mismo nombre. Tendrà de ancho la peña como ciento y veinte pies Geometricos, en cuya cumbre divisan, y registran los ojos diversos arboles, y matorrales, que sirven de diversion gustosa à quien desde alguna distancia los contempla. En medio de esta montaña se vè la cueba, que formò la naturaleza misma, ò la Divina Providencia, para theatro de las glorias de España, y credito de sus Armas, restituìdo à tan valerosa, y guerrera Nacion, en que tuvo tan principal parte el patrocinio de Maria Santissima, siempre propicia à los Españoles, desde que en Zaragoza prometiò à Santiago los ayudaria, y favoreceria, de que tratarè quando hable de aquella prodigiosa Imagen; y sucediò en la milagrosa victoria, que alcanzò Don Pelayo de todo el poder de los Moros, de que es preciso hacer memoria, para que juntamente se tenga siempre de los favores de tan gran Reyna.

Sabida cosa es de todos, como vulgar en los Historiadores de España, que el Infante Don Pelayo se retirò à las Montañas, ò de Cantabria, de que dicen era Señor, ò de Asturias, despues de la infelíz batalla, y pèrdida de Don Rodrigo su Tio, en los campos, y riberas de Guadalete. Los pocos Christianos, que estaban refugiados de la tyranìa de los Moros, en las asperezas de los Montes, trataron de poner algun remedio à su trabajo; y aunque la empressa era dificil, y arriesgada, quisieron antes morir con honra, que vivir en sujecion tan infame. Para hacer frente, y resistencia à los Barbaros, era preciso alzar por Superior, y Cabeza, que los

los governaſſe alguno de los principales Capitanes, y entre todos les pareciò elegir à Don Pelayo, à quien adornaban tales prendas de Real ſangre, valor, y prudencia, que le hacian el mas digno de aquel dificil empleo. Eſtaba eſte Principe entonces en las Aſturias, ò yà por haverſe retirado à ellas con Urbano, Prelado de Toledo, que quiſo con ſu perſona librar tambien del furor de los Moros las Reliquias de los Santos, y los Libros, aſsi Canonicos, como otros de ſingular eſtimacion, compueſtos por los iluſtres Iſidoro, Ildefonſo, Juliano, y otros; ò yà porque de Cantabria havia venido à las Aſturias, no ſe ſabe, ſi de ſu voluntad, ò llamado. Lograron eſta ocaſion los afligidos Eſpañoles, y levantaron por Capitan, y Governador ſuyo al Infante, el qual, luego que ſe viò erigido Cabeza de las Reliquias de los Godos, tratò de buſcar ocaſion de ſacudir el infame yugo, que los oprimìa; y aunque al principio le pareciò prudencia diſsimular, y contemplar à Munuza, Governador de Xijon por los Moros, à quienes ſe havia unido, abandonando feamente el nombre Chriſtiano: deſpues, con el motivo de las tyranìas de eſte hombre barbaro, y de haverſe deſpoſado por fuerza con una ſeñora hermana ſuya, quiſo poner en execucion ſus generoſos intentos; y por no dexar en poder de Munuza prenda tan querida, quiſo comenzar ſu empreſſa por la de ſacarla de tal opreſsion, y llevarla conſigo, como lo executò, retirandoſe con preſteza à lo mas aſpero de la montaña, para poder reſiſtir con mas facilidad à los Moros, que ſin duda le acometerìan. Eſcogiò por ſitio en lo natural mas ſeguro, y por poner ſu vida, honra, y las de todos los que le ſeguian, baxo la proteccion de Maria Santiſsima, la Cueba, que por ſu amplitud labrada por la naturaleza miſma ſe llamaba Cobadonga, en donde ſe veneraba una Imagen de eſta gran Reyna, de quien Don Pelayo tenia yà noticia por el caſo ſiguiente.

Perſeguia una vez à cierto hombre, ò yà por alguna injuria particular, que contra la perſona de eſte Principe huvieſſe cometido; ò yà, porque reo de algun delito, Munuza, Governador de Xijon, huvieſſe dado comiſſion à Don Pelayo (que vivia al principio en la miſma Villa) de buſcarle, y prenderle; y por una, ò por otra ocaſion huìa el delinquente, y Don Pelayo le ſeguìa, ſin que le valieſſe lo aſpero de las montañas, por donde trepaban entrambos, aquel por buſcar en ellas aſylo, y eſte, llevado del fogoſo calor, ò de la juſticia, ò de la venganza. Sabiendo, pues, el que huìa, que no podia yà librarſe de las manos de Pelayo (tal era ſu ardor, y valentìa) ſe acogiò à una Cueba, que no el arte, ſino la naturaleza havia labrado en lo mas fragoſo del Monte Auſena, que los naturales llamaban Cobadonga. En ella ſe reverenciaba una Imagen de Nueſtra Señora, ſin ſaberſe deſde què tiempo, ò por quien, ò por què cauſa ſe huvieſſe en ella colocado; y ſolo ha quedado memoria, que en eſte tiempo, de que voy hablando, atendia à ſu culto, y veneracion un Venerable Varon, que retirado del mundo, y de ſu Patria, poſſeìda, y ſujeta al dominio de los Moros, hacìa alli vida heremitica, con tal fama de hombre eſpiritual, y amigo de Dios, que aun los Moros le reverenciaban, y por eſſo le permitian vivir en paz, y quietud en aquel deſierto. Eſte Venerable Hermitaño recibiò al perſeguido delinquente con caridad, y ternura; y ſabidor del caſo, como de que Don Pelayo llegarìa yà à la cueba, en que tenia ſegura la preſſa, por no tener otra ſalida, ſe puſo en la entrada, ò puerta, que componian las peñas miſmas, y encontrando yà en ella à Don Pelayo, le ſuplicò, que no paſſaſſe adelante en proſecucion de ſu intento, y que reparaſſe, que eſtando la Cueba dedicada à la Reyna de los Angeles, ſerìa temeraria reſolucion arrebatar de ſu preſencia, y à la viſta de ſu Imagen, que la repreſentaba, aquel pobre hombre, que havia logrado la fortuna de acogerſe à ſu patrocinio, y ponerſe à ſus pies: auguſto aſylo de los delinquentes reconocidos. Cauſò reſpeto à Don Pelayo la venerable preſencia del Hermitaño, y gran veneracion ſu corto, y ſencillo razonamiento, cuyas palabras penetraron ſu corazon, y le dexaron tierno, y devoto, en obſequio, y culto de la Auguſtiſsima Reyna de los Cielos, y Tierra. Reſpondiò, pues, al Hermitaño, que

le

le valiesse en buen hora al reo la proteccion de Maria, por cuyo respeto le perdonaba, y recibia por amigo à quien havia perseguido, ò como enemigo suyo, ò como deudor de la vindicta publica; y que si hasta alli havia llegado, llevado de su dolor, del deseo de la venganza, ò de la obediencia, à quien se lo havia ordenado, entraria ahora à lo interior de la Cueba à rendir adoraciones à Maria Santissima en su Santa Imagen, y à pedirla favor, y proteccion para las empressas gloriosas, à que se sentìa movido con interiores impulsos. Agradeciò el devoto Hermitaño à Don Pelayo resolucion tan digna de su noble pecho, y le introduxo à la presencia de la Santa Imagen, ante cuyas aras se postrò el generoso Principe, y la adorò con tiernos afectos, poniendola por intercessora para la execucion felìz de sus altos pensamientos; y aun dicen algunos, que el Venerable Anciano, con espiritu profetico, le predixo, que en premio de la noble accion, que obraba, en reverencia de Maria, esta Señora serìa su protectora, y que presto vendria à habitar aquella Cueba, y la necessitarìa para asylo, y refugio contra las iras de sus enemigos, à quienes vencerìa con triunfo glorioso.

A esta misma Cueba, pues, se acogiò Don Pelayo con la gente, que se le iba agregando, lo qual sabido por Munuza, (de cuyas manos, y poder se havia librado, no sin especial providencia del Cielo) le pareciò dàr quenta al Capitan Tarif, que se hallaba en la Andalucia; y èste, juntando un tan poderoso Exercito, que se dice llegaba, por lo menos, à cien mil hombres, y creado por Capitan General de tantas Tropas à un Moro principal, llamando Alcaman, tratò de que marchasse la vuelta de las Asturias. Entre tanto que se juntaba, y apercebìa tan poderoso Exercito, y que marchaba à jornadas pequeñas, como pedia tan vasto cuerpo, Don Pelayo, sin desanimarse por las noticias, que le llegaban de los intentos, y prevenciones de los Mahometanos, procuraba atraer à su partido los mas Christianos, que podia; los quales (sin pretension alguna de su generoso animo) le eligieron, como apuntè, desde luego por Capitan General, Principe, y Superior de todos; y sobre un Escudo, que era el trono mas proporcionado à la grandeza à que subìa, le levantaron en alto, y à grandes voces, cuyos ecos resonaban por los concabos de la montaña, le aclamaban todos, diciendo: Viva el Principe: viva Don Pelayo. Aceptó el Infante la soberanìa, y mando de las pocas Tropas, que estaban juntas; y luego, para hacer actos de la possession de su govierno, lo primero, se postrò con su gente à los pies de la Santa Imagen de Nuestra Señora, à quien estaba consagrada la Cueba, y la hizo Capitana, y Directora de sus empressas; y porque no faltasse à su prudencia motivo alguno de alabanza, enarbolò Estandartes, nombrò Capitanes, y distribuyò en convenientes sitios su pequeño Exercito, con el qual, para exercitarle, y adestrarle en el arte de pelear, baxaba de la Cueba, y hacia entradas en las vecinas tierras de los Moros, siempre con buenos sucessos, y despojos, que traìan sus Soldados. Estos pequeños adelantamientos de los Christianos, pusieron espuelas à Alcaman, para llegar quanto antes à las Asturias; y luego que Don Pelayo supo la vecindad de tan poderoso Exercito, no le pareciò prudencia esperar en campo abierto tan pocos como eran los suyos, à la multitud de los Barbaros, y assi dispuso fortificarse lo mejor que pudiesse en la Cueba, y sus vecindades, en donde la fragosidad era favorable à sus Soldados, pues ayudados de los despeñaderos, y estrechos passos que havia, para vencer la montaña, cada uno pelearìa por muchos, y assi podrian impedir la subida à los Africanos.



Serìan como mil hombres los que componian el Exercito de los Christianos; parte, de los que se havian acogido à las Asturias; y parte, que vinieron de la Guypuzcoa, Vizcaya, y demàs Provincias, que componian la Cantabria: de estos, una porcion considerable puso Don Pelayo en la Santa Cueba de la Virgen, para defender su entrada, y la demàs gente distribuyò en lo mas empinado del monte, desde cuyo eminente lugar pudiessen ofender con las armas, dardos, troncos, y piedras, que arrojassen sobre los Moros, al tiempo que quisiessen escalar aquella natural espesura. Hallabase

yà

yà Alcaman con todo ſu Exercito à las faldas de la montaña, y regiſtrando por sì miſmo las eſcabroſas ſubidas, que daban dificultoſo paſſo à dominar lo mas alto del monte, en que eſtaba la mayor parte de la gente de Don Pelayo, quiſo antes probar, ſi atemorizado eſte Principe con la viſta de tan poderoſo Exercito como el ſuyo, ſe rendia, ſin querer llegar à medir las armas. Venia acompañando à Alcaman aquel infeliz, y traydor Prelado Don Oppas, cuyos infames intentos, y reſoluciones eſtaràn ſiempre abominadas en nueſtras Hiſtorias, como padròn vil de un animo transfuga de la Nacion; y lo que es mas, del nombre Chriſtiano; y valiendoſe el Capitan Moro de tan proporcionado inſtrumento, para lo que intentaba, le embiò con ſalvo conducto à Don Pelayo, à quien hablò, y quiſo perſuadir, que ſe rindieſſe à la neceſsidad, al poder, y à las victorioſas Armas de los Moros, pues era el unico medio de quedar con vida, la que perderian infaliblemente èl, y todos los ſuyos, ſi proſeguia en tan temeraria reſolucion, como querer hacer reſiſtencia unos pocos, y deſarmados Soldados, al bravo, numeroſo, y victorioſo Exercito de Alcaman. Valiòſe el Infante Pelayo de la ocaſion, para dàr en roſtro à Don Oppas con ſu fea traycion, y villano proceder; el qual, ſi huviera ſido indigno en perſona Seglar, què ſeria, y como ſe llamaria en ſugeto dedicado à los Altares, y que por la ſagrada, y alta dignidad, con que el Cielo le havia ſublimado, eſtaba con mayor obligacion de cuidar, de que no fueſſe ultrajado el nombre Chriſtiano, los Altares profanados, las Imagenes, y Reliquias de los Santos deſhechas, deſtruìdas, y abraſadas; haciendole ſaber, que èl, y los ſuyos eſtaban reſueltos à morir, antes que imitarle à èl en la traycion, y total abandono de ſu honor, ley, y profeſsion de Chriſtianos. Con tal reſolucion reſpondiò el Catholico, y valeroſo Principe, al traydor, y desleal Don Oppas, el qual volviò à decir al Moro, Capitan General del Exercito, el animo en que eſtaban Pelayo, y ſus pocos Soldados; de que enojado, y rabioſo el barbaro Alcaman, pareciendole que era injuria de ſu nombre, y fama, que tan corto numero de gente ſin diſciplina militar, intentaſſe ſolo oponerſe à un Exercito de tan numeroſas, y veteranas Tropas, diſpuſo ſin dilacion aſſaltarlos en ſu alojamiento. Pelayo, viendo la reſolucion del Enemigo, volviò el corazon, y los ojos à la devota Imagen de Maria, que en la Cueva tenia preſente; y cobrando ſu valor nuevos alientos, ſe diſpuſo à rebatir el corage, y denuedo de los Africanos. Eſta fuè la primera batalla, y primera victoria, con que reſpirò el valor Eſpañol, deſpues de la opreſsion de los Mahometanos, la qual ſe debe à la interceſsion de Maria, en ſu Sagrada Imagen de Cobadonga, de que ſon abonados teſtigos los milagros, que ſucedieron. Arrojaban los Soldados deſde la Cueva muchas ſaetas, con que intentaban embarazar la ſubida à los Moros: ayudaban los que deſde la eminencia dexaban caer grandes piedras, y robuſtos troncos de arboles, que con el impetu, que tomaban en el precipicio, deſvarataban algunos de ſus Eſquadrones; pero nada era baſtante, para que no fueſſen ſubiendo los Mahometanos, ocupando otros de nuevo el lugar de los que caìan, ò muertos, ò heridos, ò deſpeñados. Puſieronſe en fin en donde podian ofender à los nueſtros, que eſtaban en la entrada de la Cueva, y à ſu frente el valeroſo Don Pelayo, y deſde alli comenzaron à arrojar un eſpeſo granizo de dardos, lanzas, y ſaetas; y aqui fuè, donde compadecida Maria del trabajo, y rieſgo de ſus devotos, diò principio à los prodigios, diſponiendo, que las armas arrojadizas, que diſparaban los Barbaros, en lugar de ofender à los Chriſtianos, à cuyos pechos ſe vibraban, volvieſſen atràs, y regidas de mano inviſible, y amiga, enderezaſſen ſus puntas contra los miſmos que las diſparaban; y por el miſmo caſo, que eran tantas, era tambien grande el eſtrago, que hacian en ſus miſmos dueños. Vieron, y ſintieron à un miſmo tiempo tan ſingular caſo los Chriſtianos, y los Moros; unos, y otros ſe admiraban del ſuceſſo: aquellos con extraordinario jubilo de ſus almas; y eſtos con raro pavor, y deſaliento de ſus corazones, que desfalleciendo con las repetidas experiencias del milagro, comenzaron à de-

dexar el Campo, que havian ocupado, y à huir ſin orden, ni concierto.

No pudo eſconderſe eſta reſolucion, y precipitada fuga de los Moros, à Pelayo; y animando con breves palabras à ſus Soldados, apellidando à Nueſtra Señora de Cobadonga, ſaliò de la Cueba, ſiguiendo el alcance de los Enemigos, de los quales muchos eran deſpojo de ſus azeros; y entre ellos fuè muerto el Capitan General Alcaman, con cuya pèrdida acabaron los Moros de deſalentarſe, y què mucho, ſi peleaba contra ellos Maria Santiſsima? Pero no ſe contentò eſta piadoſa, y poderoſa Reyna con lo que haſta aqui queda referido, ſino que añadiò prodigios à prodigios en ſocorro de los Chriſtianos. La mayor parte del Exercito de los Moros, pues ſegun refieren algunos Authores, llegaba à ſeſenta mil Combatientes, quiſo buſcar ſu ſeguridad en las miſmas aſperezas, de que procuraba echar à los Chriſtianos; y ſubiendo con gran dificultad lo mas eſcabroſo del monte Auſena, y hallandoſe yà en lo mas encumbrado gran porcion de Tropas, y las demàs que iban ſubiendo por el lado, que parten juriſdiccion las Aſturias de Oviedo, de las de Santillana, obedeciendo el monte al imperio de Maria, ſe deſmembrò, y ſeparò del vaſto Cuerpo de la montaña aquella porcion de peñaſcos, que ſuſtentaba encima de sì à los fugitivos Moros, y cayendo precipitada al valle, traxo conſigo, y embolviò en el miſmo precipicio toda la multitud de los Barbaros, quedando todos muertos, y ſepultados en las ruinas de la miſma montaña: verificandoſe en tan admirable providencia, el que à la viſta, y mandato de Maria ſe movieſſe la tierra; y los montes, como cera, ſe abrieſſen, y liquidaſſen en beneficio, y ayuda de los que la havian elegido por Capitana de la empreſſa; à la manera que à la viſta del Señor cantò David: *Montes ſicut cera fluxerunt à facie Domini.* Noticioſo Don Pelayo de eſte nuevo favor de Maria, añadido al que havian experimentado los que eſtaban en la Cueba: lo primero que executò deſpues de la victoria, y total exterminio del Exercito de los Moros, fuè venir à tributar adoraciones, y agradecimientos à Nueſtra Señora de Cobadonga, haciendo, que todos ſus Soldados executaſſen lo miſmo, pues todos havian ſido participes del beneficio. Què voces? Què lagrimas? Què jubilos? Què gracias dieron Capitan, y Soldados à la Reyna del Cielo en ſu Santa Imagen de Cobadonga; mas ſe debe ſuponer, que referir con palabras; y ſerà razon, que todos los Eſpañoles imitemos à nueſtros antepaſſados en las expreſſiones de amoroſo afecto para con eſta Señora, de quien, y por quien amaneciò en Eſpaña la aurora lucida de la libertad, de que la havia privado la obſcura noche de maldades, y pecados.

Procurò deſpues Don Pelayo adornar, y ennoblecer el Santuario de Nueſtra Señora de Cobadonga, à quien llamaba Cuna de ſus dichas, y felicidades, con la decencia à que daba lugar el tiempo en tan criticas circunſtancias: y no ſolo executò eſto deſpues de la primera victoria, ſino que ſaliendo tambien à las conquiſtas de Xijòn, y Cangas, Pueblos fuertes, y principales de las Aſturias, y à la de la Ciudad de Leon, Capital de aquel antiguo Reyno, poniendo eſtas empreſſas baxo la proteccion de Nueſtra Señora de Cobadonga, à quien viſitaba antes de ſalir à emprehenderlas, quando volvia victorioſo à darla gracias, dexaba pendientes de las paredes de ſu Santuario, muchas Vanderas, y Eſtandartes, tomados à los Moros, por tropheos de ſu poder, y de ſu agradecimiento, añadiendo algunas alhajas, que ſirvieſſen al miniſterio de los Altares, y culto de tan gran Reyna; en cuyas loables acciones, y juſta accion de gracias, imitaron à Pelayo otros Reyes de Leon ſus Suceſſores; y entre ellos ſe ſeñalò el Rey Don Alonſo el Caſto, en cuyo tiempo ſe ampliò la Igleſia de eſta Santa Imagen, al beneficio de unas vigas, que colocadas en lo mas llano de la Cueba antigua, eſtendieron ſu latitud un trecho conſiderable; ſin ſaberſe como ſe mantiene eſte nuevo edificio ſuſtentado por sì miſmo, ſin contribuìr à ſu ſeguridad columna, ò arco de la parte de abaxo, que le mantenga; por lo qual, y por mantenerſe las vigas muchos ſiglos hà ſin putrefaccion, aunque las humedecen

continuamente los arroyos, que naciendo de la peña, ſe precipitan à aumentar el caudal de agua, con que corre el Rio por lo mas hondo del valle, ſe cree, que los Angeles fueron Artifices de tal obra; como lo fueron tambien de la Cruz, que de orden del Rey Caſto dexaron labrada en ſu Palacio, y oy ſe conſerva en la Camara Santa de la Cathedral de Oviedo (de que tratarè en otra parte) para eterno monumento, aſsi de ſu piedad, y excelentes meritos, como de la benignidad del Rey Eterno, en cumplir, por medio, y miniſterio de los Angeles, ſus deſeos.

Deſpues de tantos ſiglos, como han corrido deſde el tiempo de Don Pelayo, haſta el preſente, ſe ha mudado, y eſtendido el eſpacio de la Cueba, de ſuerte, que no ſe ſabe la capacidad, que tenia entonces, confundiendoſe la noticia con los dos Templos, en que oy ſe divide el Santuario, en que eſtàn colocadas dos Imagenes de Maria, las quales (como yà dixe) tienen ſus Patronos, y devotos, que procuran tributar cada uno à la ſuya, la gloria de haver ſido la primitiva, y la que peleò con ſu poderoſa interceſsion à favor de Pelayo: sì bien la comun tradicion milita por la que ſe adora, y venera en el Templo ſuperior, à la qual ſe dirigen los diarios cultos de los Divinos Oficios, y otras ſolemnes funciones, que dotaron los Reyes de Leon. Conſervaſe oy Igleſia Colegial, cuya Cabeza es el Abad, que juntamente es Dignidad de la Santa Igleſia de Oviedo: añadeſe un Prior, y un Prebendado de oficio, con titulo de Penitenciario, para confeſſar à los muchos Peregrinos, que acuden à reverenciar eſta primera Cuna en que naciò la gloria de Eſpaña en los brazos de Maria: hai tambien quatro Canonigos, y otros Miniſtros inferiores, que eſtàn dedicados à cuidar de la decencia, y aſſeo del Santurio; en cuyo recinto, aun ſe conſervan, y regiſtran las antiguas, y toſcas paredes, que le componen, las quales ſon mas dignas de veneracion, que otras, que huvieſſe añadido, y ſobrepueſto el cuidado, la diligencia, ò la grandeza, pues ſiempre que ſe vèn, traen à la memoria las grandioſas acciones, de que fueron mudos teſtigos, y los milagros, que ha obrado Dios por ſu Madre, en la Imagen de Cobadonga, y en beneficio de ſus devotos. Eſtos ſin duda han ſido muchos, y ſingulares en todos tiempos, como lo teſtifica la fama; pero no haviendo haſta ahora llegado à mi noticia en particular alguno, contentarème con decir, que los indican, ſeñalan, y ſuponen los muchos votos que ſe vèn colgados de las paredes del Santuario: sì bien no es razon dexar de referir el memorable caſo, que ſucediò el año de 1700. à primero de Noviembre; pues à la miſma hora, que falleciò en Madrid el piadoſo Monarca Carlos Segundo de tierna memoria; ſe vino en Cobadonga al ſuelo el Eſcudo de ſus Reales Armas, que eſtà colocado ſobre la puerta de la eſcalera, que mandò fabricar tan devoto, y Catholico Principe: anuncio triſte, pero que le convirtiò en alegre, y regocijado pronoſtico la elevacion al Trono Eſpañol de nueſtro gran Monarca Phelipe Quinto de glorioſa memoria.

***



IMA-

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE CODÈS.

§. PRIMERO.

ANTIGUEDAD, Y APARECIMIENTO de esta Santa Imagen.



Stà sito este Santuario de Nuestra Señora de Codès en los terminos del Reyno de Navarra, y en la Diocesis de Calahorra en el Arciprestazgo, que llaman de Berberiego, al pie de las altas, y escabrosas peñas de Zoar, que son ramo de los Pirineos. A cerca de su antiguedad se dice, que esta Santa Imagen se veneraba en la antigua Ciudad de Cantabria, que estaba situada cerca de la Ciudad de Logroño, y era muy populosa, à quien destruyò el Rey de los Godos Leovigildo, que vino sobre ella con un poderoso Exercito por los años de Christo de 575. cuya ruìna, y total destruicion, dicen, que predixo San Millàn de la Cogulla, por no haver querido admitir su predicacion, y arrepentirse de sus pecados; el qual, por no vèr los desastres, y assolamiento de tan noble Ciudad, alcanzò del Señor, le llevasse para sì un año antes, que fuè el de 574. Al tiempo del desastre de esta antigua Ciudad, algunas personas piadosas, retirandose del universal naufragio en que sumergìa à todos el furor, y rabia de los Soldados del Exercito de Leovigildo, sacaron consigo muchas Reliquias insignes, y cuerpos de Santos; y pareciendoles no dexar tampoco expuesta à su barbara ossadìa la Imagen de la Virgen Santissima, que con tan religiosa veneracion era adorada en aquella desgraciada Ciudad, determinaron traerla consigo, y para que estuviesse mas segura, esconderla en la montaña de Torralva, tierra tan aspera, que ella misma defenderia la entrada à qualquiera, que con curiosidad quisiesse registrarla. Executaron assi su piadoso pensamiento, y por conocerla por algun nombre, que la distinguiesse de otras Imagenes de la misma Señora, la comenzaron à llamar Nuestra Señora de Cadès, acordandose, que la misma Señora, con divino espiritu, se havia nombrado, Palma exaltada en el desierto de Cadès, quando por el Eclesiastico dixo: *Quasi Palma exaltata sum in Cades*: nombre, que con corta inversion ha durado hasta nuestros tiempos, llamandose Nuestra Señora de Codès.

Llegaron, pues, las personas, que traìan este precioso Tesoro, à lo mas fragoso de la Montaña de Torralva, y fabricando una pequeña Hermita, que mas parecia choza, la depositaron à la Santa Imagen en tan humilde, y desierto alvergue, dexando tambien allì las Reliquias, y alguna relacion del sucesso, y acaso le mencionan unas cedulas, que por la diversidad de caractères, y ser muy antiguas, no se han podido leer, por mas diligencias que se han hecho. Esta dichosa Hermita, ò choza, en que estaba oculta tan gran Señora, se fuè con el tiempo cubriendo, ò por maleza de la tierra, ò por providencia del Cielo, de espesos, y crecidos espinos, tanto, que la sobre-

pujaban, y del todo la cubrian; porque no sin mysterio la Rosa Celestial de Maria en su Santa Imagen, havia de estàr defendida de espinas, para que costasse algun trabajo descubrir, y coger flor tan fragrante, y vistosa como sucediò, aunque no se refiere el tiempo, ni el modo, ni la persona à quien escogiò el Cielo por instrumento para aparicion tan afortunada; y solo se saca, que serìa por los años de 1350. pues se halla en su Templo una Bula del Romano Pontifice, su fecha en Aviñòn à los 8. de Junio de 1358. (año sexto del Pontificado de Innocencio Sexto) en que concede algunas Indulgencias à los que visitaren esta Santa Imagen, encomendando tambien en ella à los Fieles la devocion de Nuestra Señora de Codès, y animandolos à que concurran con sus limosnas à la fabrica de su Templo, indicio de haverse poco antes descubierto este Thesoro; en cuya compañia se hallò tambien una pequeña Ara de piedra jaspe, de color verde algo obscuro, con la que se han hecho muchas experiencias en sugetos, que padecian fluxo de sangre, la qual puesta sobre la cabeza del enfermo, conseguia el que cessasse, y acaso esta Ara estaba en el Altar antiguo de esta Santa Imagen; por cuya devocion se fundò, luego que apareciò, un Lugarcillo cercano à la Hermita de Nuestra Señora, que de su nombre se llamò de Codès; el qual se despoblò despues, y solo se conserva la Iglesia que tenia, que como Hermita, se adjudicò con el tiempo à la Villa de Torralva.

Assi corria la devocion de los Fieles à esta Santa Imagen, hasta que queriendo Dios se aumentasse, inspirò à un devoto Sacerdote, llamado Don Juan del Merino, à que viniesse à servir à la Virgen en su Templo Santo de Codès, cuidando de su asseo, y de dàr à entender à los Peregrinos, que venian atrahidos de los favores, que hacia la Santa Imagen, que pusiessen en Maria toda su confianza, porque teniendola por intercessora con su Sagrado, y Divino Infante, seguros alcanzarian los beneficios, que fuessen ordenados à su bien espiritual, y mayor gloria de Dios. No solo dexò el mundo este devoto Sacerdote, por retirarse al desierto, sirviendo à tan Sagrada Imagen, sino que aùn quiso dexar el apellido, para no ser por èl conocido, y assi le mudò, y se comenzò à llamar Joannes de Codès, para que todos los que le nombrassen, traxessen à la memoria el que tenia la devota Imagen de Nuestra Señora. Diez años viviò en la Hermita de la Virgen con notable exemplo, continua oracion, gran penitencia, y no menor caridad con los que acudian à visitar à Nuestra Señora, à quienes aconsejaba lo mas perfecto, segun la proporcion, que consideraba en el estado de cada uno; y aqui fuè donde inspirado del Señor, y de su Santissima Madre, diò en bendecir unos paños, por cuyo medio comenzò el Señor à obrar muchos prodigios, de que referirè algunos en el parrafo siguiente; y aqui solo referirè las persecuciones, que se le originaron al devoto Sacerdote por esta causa.

Eran tantos los enfermos, que acudian à la Iglesia de Nuestra Señora de Codès, y especialmente los que padecian heridas, ò llagas, de los quales volvian buenos à sus casas, por el contacto de estos lienzos, que los Cirujanos de toda aquella comarca, sentidos de que yà ninguno, ò muy raro acudia à curarse con ellos, perdiendo con esso sus ganancias, le acusaron ante el Obispo de Calahorra, y Tribunal de la Santa Inquisicion de Logroño, delatandole de hombre, que con supersticion, y pacto con el Demonio, curaba todo genero de heridas, valiendose de unos paños, que bendecia, y abusando de la devocion de los Fieles para con Nuestra Señora de Codès. Hecha la acusacion en los dos Tribunales Eclesiasticos, fuè mandado comparecer el inocente Sacerdote; pero como de su parte militaba Maria, à cuyo mayor culto se enderezaban sus curas, què mucho, que triunfando de sus enemigos, saliesse victorioso? Examinòse la causa del Sacerdote en los dos Tribunales con la integridad, y exaccion, que es propria de su justificado proceder: hicieronle mostrar las oraciones, con que bendecia los paños; supieron el modo con que

los ponia sobre los dolientes, y lo que les decia, y encargaba; y hallando en todo una serie de piadosas acciones, sin sombra de superticion, ò pacto con el demonio, le declararon inocente, y sin culpa en lo que se le oponia, y le dieron facultad, y licencia, de que prosiguiesse en el uso de los lienzos benditos para la cura de las heridas, y llagas de los que acudiessen al Santuario de la Virgen.

Con esta victoria de sus adversarios, volviò el buen Sacerdote Joannes à su Hermita, sin envanecerse por el triunfo, dando à la Santa Imagen las gracias por el felìz exito de su piadosa tarèa, el qual reconocia haver venido de la misericordia Divina por su conducto. Pero no se dieron sus adversarios por satisfechos, y vencidos, porque como proseguia el motivo de su alteracion, y sentimiento, en la pèrdida, ò menoscabo de sus ganancias, proseguia tambien su animo en la resolucion de llevarle adelante, à costa de la fama del Sacerdote. No passaron muchos años, sin que volviessen à renovar la querella, y acriminar la acusacion passada ante el Licenciado Sepulveda, Governador, y Vicario General, que era del Obispado de Calahorra, por Don Juan de Quiñones su Obispo, que à la sazon se hallaba ausente en el Concilio de Trento: fueron muchas las falsas acusaciones que opusieron al Venerable Sacerdote; y vistos los Capitulos que se le oponian, mandò el Governador, que compareciesse Joannes de Codès, à quien reprehendiò con aspereza, y le mandò, baxo diversas penas, y censuras, que ni bendixesse mas lienzos, ni los aplicasse à ningun doliente, por ocurrir à sì à diversos inconvenientes, y à zelar no se mezclasse en aquella ceremonia algun abuso, que no concordasse con la pureza de la Religion Christiana. Oyò el buen Joannes lo que se ordenaba, admitiò con humildad la reprehension, que le diò el Governador, à quien prometiò obedecer, y que cessaria desde aquel punto en la bendicion de los lienzos, ni los aplicaria mas à ningun enfermo; y como si huviesse conseguido otro segundo triunfo, se volviò contento, y sereno à su Iglesia, fiando de Dios, y de su Madre, que volverian por la verdad, quando, y como conviniesse à su mayor gloria.

Triunfantes quedaron los enemigos del Sacerdote, con el buen sucesso de su pretension; pero no tardò el Señor en volver por el culto de su Madre, y credito de su devoto; porque à pocos dias embiò su Magestad una tan recia enfermedad, y fuertes dolores de cabeza, y todo el cuerpo al Governador del Obispado, que le pusieron en grande aprieto. Vinieron Medicos, y Cirujanos à curarle, y le aplicaron todos aquellos remedios, que juzgaban convenientes, para que recuperasse la salud perdida, y se le minorassen los dolores; pero ni ellos aprovechaban, ni el enfermo sentia mejoria alguna; y acordandose entonces, ò trayendole la Divina piedad à la memoria lo que havia executado con el Sacerdote, y Capellan de la Virgen de Codès, luego conociò, que su enfermedad era castigo de su inadvertencia, y passion, y que Dios queria que sanasse por la aplicacion de los lienzos benditos, que èl havia condenado como supersticiosa. Hizo en fin llamar luego al devoto Sacerdote, advirtiendole traxesse consigo algunos de los paños benditos, de que antes usaba; y viniendo con diligencia el obediente Joannes, luego que le tuvo presente, le pidiò perdon el Licenciado Sepulveda, de la ligereza que havia tenido en creer à sus contrarios: pidiòle le encomendasse à la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de Codès, y que le aplicasse à la cabeza, y cuerpo algunos de aquellos lienzos benditos; pues confiaba, que à su contacto havia de conseguir la salud, que havian alcanzado otros muchos enfermos. Todo lo executò el caritativo Joannes de la manera que lo deseaba, y pedia el enfermo; y quiso el Señor, que al contacto de los paños benditos quedasse bueno, y sano de cabeza, y cuerpo el Governador: por cuyo admirable beneficio dieron las gracias à Dios, y à su Madre Virgen, en la Santa Imagen de Codès, assi el arrepentido enfermo, como el piadoso enfermero, y cediò

en

en mayor culto de esta gran Reyna, y mayor credito de la virtud de Joannes, el medio que tomaron sus enemigos para obscurecer su fama, y torcer su recta intencion.

Bastantes eran tales experiencias, para que los adversarios del devoto Capellan de Nuestra Señora se dieran por vencidos, y conocieran la mano invisible, y poderosa, que le favorecia en sus piadosos intentos; pero no fuè asi, antes procuraron quitarle la vida, yà que no havian podido privarle de la fama, que se estendia de sus prodigiosas curas, con la aplicacion de los lienzos, que llamaban de Nuestra Señora de Codès. Instigò, pues, Satanàs à ciertos hombres de Victoria, à que viniessen à matar al inocente Sacerdote; y consintiendo à tan barbara, y sacrilega instigacion, vinieron à ponerla en execucion. Por tres noches rodearon la Hermita de Nuestra Señora, y el pobre alvergue, y casita del buen Hermitaño, con intento de escalarla, y dàr la muerte al que sin causa tenian por enemigo; pero estando Maria de su parte, y en su defensa, no tenia que temer el piadoso Sacerdote; y asi en ninguna de las tres noches pudieron executar su rabia, y furor diabolico; porque sin saber como, se frustraban siempre sus perfidos intentos; y sin tener Joannes de Codès hombre que le defendiesse, sintiò en su favor el poder Divino, y socorro de Maria; con que viendo los malhechores, que por tres noches no havian executado lo que deseaban, desistieron del intento, y se volvieron à Victoria, confusos sì; pero no sè si arrepentidos de su sacrilega ossadìa; y Joannes conociò bien la verdad, de que quien merece à la Reyna del Cielo su favor, poco tiene porque temer la rabia de los demonios, y barbaros impulsos de los hombres, que contra sí obran lo que quieren executar en daño de sus proximos.

Diez años asistiò el Venerable Sacerdote en la Iglesia de Codès sirviendo, y adorando à la Santa Imagen; despues de los quales, tirado del amor, y deseo de mayor soledad, se retirò à lo mas escabroso de la misma Montaña de Torralva; y en un sitio que se decia Fuen del Castillo, labrò una Capilla à Nuestra Señora, con la advocacion de la Concepcion del Monte, y junto à ella una pequeña habitacion en que recogerse, y un huertecillo en que divertirse, y plantar algunas yervas, que sirviessen para su sustento; dexando en Nuestra Señora de Codès por Hermitaño, y successor suyo, un sencillo, y virtuoso hombre, que se llamaba el Hermano Antonio de Vidaña, à quien havia criado en su compañia, sacandole del oficio de Pastor, que tuvo en sus primeros años. En esta nueva habitacion perseverò Joannes de Codès por espacio de siete años; y para que ninguno le pusiesse embarazo de poder celebrar el Santo Sacrificio de la Missa en su nueva Capilla, ù Oratorio, agenciò Breve Apostolico, y le consiguiò, en fuerza del qual celebraba todos los dias con gran devocion, y medras de su espiritu, hasta que le sacò del desierto, y de su retiro, asi el voto que havia hecho de passar à Jerusalèn, à visitar aquellos Santos Lugares, como el deseo de hacer lo mismo con los de Roma, y consultar varias cosas tocantes à su conciencia; y poniendo en execucion su pensamiento, se despidiò de sus amadas Capillas, Nuestra Señora de Codès, y Concepcion del Monte, y emprehendiò su jornada à Roma, la qual hizo con harta pobreza, y no menor incomodidad, y trabajo; y llegando à aquella Santa Ciudad; y visitando las Iglesias mas principales de ella, no pudo proseguir su viage à Jerusalèn; porque el Sumo Pontifice havia ordenado, que ninguna persona passasse en Romeria à la Ciudad de Jerusalèn, por los muchos Corsarios que cruzaban los Mares. Con esto se presentò el devoto Sacerdote ante uno de los Penitenciarios de su Santidad, à quien declarò el motivo de su viage desde España à Roma, embarazado entonces con el orden, y mandato de su Santidad, consultandole otros escrupulos de su conciencia, para quedar satisfecho con el prudente dictamen, y parecer del Penitenciario, el qual viendo su venerable presencia, y conociendo por su santa conversacion, y piadosos deseos, ser hombre de sin-

ſingular virtud, ſe le aficionò mucho, y commutandole el voto de paſſar à Jeruſalèn en otras obras piadoſas, y del agrado de Nueſtro Señor, le aconſejò ſe volvieſſe à Eſpaña, à continuar ſu reſidencia en la Hermita de la Concepcion del Monte, en donde podia aumentar ſu perfeccion, y cuidar tambien de que otros muchos entraſſen por la ſenda de la vida virtuoſa, por medio de ſus ſantos conſejos; y porque no volvieſſe vacìo de gracias, è Indulgencias, le alcanzò Bula de Paulo Tercero, en que ſu Santidad concede cien dias de perdon à todas las perſonas, que confeſſando, y comulgando, viſitaren la Capilla de la Concepcion del Monte, deſde las primeras Viſperas, haſta todo el dia ſiguiente en las cinco Feſtividades de la Virgen, que ſon, Concepcion, Natividad, Anunciacion, Viſitacion, y Aſſumpcion al Cielo.

Volviò, pues, el devoto Joannes de Codès à Eſpaña, con nuevos deſeos de emplearſe todo, y con mas fervor en obſequio de la Sacratiſsima Virgen Maria, en ſu Hermita de la Concepcion del Monte; lugar, que por mas apartado del comercio humano, era mas à propoſito para ſus intentos; y llegando al termino de ſu jornada, comenzò à hacer una vida muy auſtèra, dandoſe mas à la Oracion, y Contemplacion; de cuyo retiro le quiſieron ſacar con la ocaſion ſiguiente. Tenian los Beneficiados de la Villa de Torralva, cercana à la habitacion del Sacerdote Hermitaño, gran opinion de ſu virtud, y prudencia; y vacando uno de los Beneficios de ſu Igleſia, que era proviſion ſuya, de comun conſentimiento le preſentaron en el Hermitaño Joannes de Codès, y le rogaron le aceptaſſe, pues en ſu compañia podia tambien ſervir à Dios, y à la Virgen, y à ellos alentarlos à la virtud con ſus buenos exemplos. Quedò ſuſpenſo el Sacerdote con eſta propoſicion; y temeroſo de que pudieſſe ſer aquella proviſion ardid de Satanàs, para ſacarle de ſu retiro, toda aquella noche lo encomendò à Dios muy de veras; y por la mañana determinò ir à tomar conſejo de una ſanta muger, que vivia en otra Hermita diſtante, que ſe llamaba San Andrès de Otiñana, y ſu nombre era Maria de Lerin; à quien propuſo ſu duda, y la pidiò le dixeſſe lo que la parecia ſer mas del agrado de Dios, de cuya ſanta voluntad no queria diſcrepar un atomo. Oyendo la devota muger lo que le proponia el Sacerdote Joannes de Codès, auuque por ſu humildad ſe reſiſtia à dàr ſu conſejo, finalmente por ſu importunacion lo huvo de hacer, y aſsi le reſpondiò, que le parecia menos à propoſito para ganar el Cielo, el Beneficio que le ofrecian en Torralva, que el retiro de ſu Hermita, y obſequio que hacia à la Santiſsima Virgen en ſervirla con tanto afecto, y devocion; cuyas palabras ſe le imprimieron de tal ſuerte en el alma al Sacerdote, que volviendo à ſu deſierto, deſde èl agradeciò al Cabildo de la Villa ſu memoria, y proviſion; pero que encomendado à Dios, y conſultado el negocio, determinaba acabar ſus dias en el deſierto, que havia elegido para morada de ſu peregrinacion; y proſiguiendo con eſto en el miſmo tenor de vida, y en exercitar obras de piedad, y miſericordia con los que venian à conſultarle, y à encomendarſe en ſus oraciones, acabò el curſo de ſu vida con igual ſantidad, à la que havia tenido en ella, de edad de mas de ochenta años, deſpues de haver vivido en las dos Capillas cinquenta y tres años, conſervando haſta la muerte (no obſtante ſu penitencia) el color del roſtro freſco, y ſin arrugas, los ojos claros, los dientes blancos, y ſin que le faltaſſe alguno; ſiendo en eſto, como en ſu virtud, un retrato de Moyſés, de quien dice la Sagrada Eſcritura, que quando muriò de ciento y veinte años: *Non caligavit oculus ejus, nec dentes illius moti ſunt.* Concurriò à ſu entierro innumerable pueblo, atraìdo de la fama de ſu ſantidad; y los Ecleſiaſticos de Torralva le dieron ſepultura en la Capilla miſma, en que havia reſplandecido con el luſtre de tan ſingulares virtudes.



§. II.

§. II.

MILAGROS DE NUESTRA Señora de Codès.

EL primer milagro, que ſe ſabe haver obrado Dios por medio de eſta Santa Imagen, es el ſiguiente. Corria el año 23. del decimoquinto ſiglo, en cuyo tiempo el Reyno de Navarra eſtaba dividido entre los dos Vandos de Viamonteſes, y Agramonteſes, de que reſultaban muertes, aſſeſinatos, venganzas, y otros peſimos efectos, nacidos de tan malas cauſas; no ſiendo el menor deſaſtre del Reyno, que algunos, con color de ſeguir una de las dos parcialidades, ſe metian à Vandoleros, robando, y matando à quantos encontraban en los caminos; y de eſtos ſe juntò una quadrilla en Cabrega, tierra de Berrueza, los quales llenaban el Paìs circunvecino de atroces muertes, que daban à los caminantes por robarlos lo que llevaban; y para aſſegurarſe de las Juſticias, y Lugares circunvecinos, que juntos ſalìan à perſeguirlos, determinaron hacer dos coſas; la una, elegir Capitan, à quien todos eſtuvieſſen ſujetos, y aſsi de comun conſentimiento nombraron à uno de ellos, el mas aſtuto, y cruel, que ſe llamaba Juan Lobo, y con juramento ſe obligaron à obedecerle haſta perder las vidas, ſi fueſſe neceſſario, en ſu ſervicio. Horrible deſacato, interponer el ſacroſanto Nombre de Dios, y autorizar con èl tan feas maldades! La otra coſa, que determinaron, fuè buſcar un lugar fuerte en que encaſtillarſe, y de alli ſalir por los contornos à robar los paſſageros, para lo qual deſpues de tomar ſu conſejo, eligieron la Sierra de Monicaſtro, en donde eſtaba un Caſtillo, llamado de Malpica, fuerte por lo inacceſsible del ſitio, y por deſierto, acomodado à ſus intentos, que ocupaba lo mas alto de la cumbre de Torralva, entre multitud de peñaſcos, que à modo de pyramides dominan aquella parte de terreno, que eſcogiò el V. Joannes de Codès, para retirarſe en la Hermita de la Concepcion del Monte. En eſte Caſtillo hacian los Vandoleros de dia, y noche ſus centinelas, y vivian con tal vigilancia, y cuidado, que aunque los Pueblos vecinos intentaban ſorprehenderlos, no lo conſeguian; y para que no los faltaſſe quien los ſirvieſſe en los miniſterios domeſticos, de aſsiſtirlos, y guiſarlos la comida, llevaron con violencia una muger de Berrueza, à quien trataban con rigor, y aſpereza. Deſde el Caſtillo atalayaban los caminantes, y ſalìan de èl à robarlos; y ſi ſe reſiſtìan, los quitaban las vidas, inhumanos, y crueles. Entre otros, à quienes robaban cada dia, fuè cierto hombre, natural de uno de aquellos Pueblos cercanos, al qual, no ſolo quitaron lo que llevaba, ſino que por razones particulares le conduxeron con malos tratamientos, como cautivo, ò priſionero al Caſtillo de Malpica, y en èl le apriſionaron entre dos tablas grueſſas, y abugereadas, à manera de grillos, en cuya dura priſion le tuvieron muchos dias, dandole à comer, y beber lo preciſo para no perder la vida. Llevaba eſte pobre hombre con gran paciencia eſte trabajo, y continuamente invocaba el patrocinio de Nueſtra Señora de Codès, à cuya Santa Imagen profeſſaba muy tierna devocion, y eſta le valiò para librarſe de aquella dura priſion; porque eſtando durmiendo una noche, le trasladò tan poderoſa Señora à la puerta de ſu Hermita, en donde por la mañana le hallaron unos Paſtores dormido, y con las miſmas tablas, que le ſervian de priſiones en el Caſtillo: procuraron deſpertarle, maravillados de lo que veìan, y no lo quedò menos el preſo, quando volviendo en sì, ſe hallò en aquel ſitio, y conociò la miſericordia, que Dios havia obrado con èl, por interceſsion de Maria, en ſu Santa Imagen de Codès. Contò à los Paſtores lo que le havia ſucedido, y divulgado luego el milagro, ſe acrecentò la devocion de aquellos Pueblos con eſta Santa Imagen; y las tablas, que ſervian de grillos al priſionero, ſe colgaron de las paredes de la Capilla de Nueſtra Señora, en donde eſtuvieron muchos años por teſtimonio de tal prodigio; y aun parece, que la Santiſsima Virgen quiſo tomar venganza de lo Vandoleros, por la tyranìa, que havian executado con ſu devoto, pues perecieron todos con malas muertes; y el Capitan de los demàs Juan Lobo, fuè muerto por un Cavallero, que ſe lla-

llamaba Mosen Pedro de Mirafuentes, de una lanzada que le diò : justo castigo del Cielo, que muriesse derramando sangre culpada, el que en su vida havia vertido tanta de inocentes.

Por los paños, ò lienzos, que inspirado del Cielo, comenzò à bendecir el V. Sacerdote Joannes de Codès, en culto de esta Santa Imagen, son muchos los milagros, que su Magestad ha obrado; y el principio de esta piadosa ceremonia, fuè con la ocasion siguiente. Un mancebo, natural de la Villa de Torralva, fuè muy mal herido en una pendencia, que tuvo con otros mancebos en la Ciudad de Logroño. A este mozo, que se llamaba Pedro Bujanda, traxeron à su casa, y luego que el devoto Sacerdote supo la desgracia, baxò de la Hermita de Nuestra Señora à vèr, y consolar el herido, à quien diò buenas esperanzas de sanar, por intercession de la Virgen de Codès; y por inspiracion del Señor, levantandose al otro dia muy de mañana, dixo Missa en el Altar de Nuestra Señora; y en acabandola, bendixo unos lienzos, que havia preparado, suplicando à la Reyna de los Angeles los infundiesse virtud para sanar los achaques de las personas, à quienes se aplicassen; y con gran fé, baxando despues à casa del herido, se los puso sobre la herida en forma de cruz, diciendole los Santos Evangelios, y sin otra medicina, ni curacion, quedò el enfermo en muy breve tiempo sano.

Siendo niño de cinco años Don Miguèl de Unda, que despues fuè Vicario de la Iglesia de Santa Maria de Viana, se le metiò una espina por el tovillo del pie izquierdo, y à pocos dias se le inflamò la pierna tanto, que no bastando à desinflamarla los varios medicamentos que le pusieron, determinaron los Cirujanos cortarle la pierna: no vinieron los padres del niño en tan cruel carniceria, y encomendandole à Nuestra Señora de Codès, aplicandole à la pierna los lienzos benditos, sanò luego del todo del achaque, que le havia puesto en tal estremo.

Otro niño, natural de Arroniz, llamado Don Lope de Guillarte, que despues fuè Capellan del Excelentissimo Señor Don Juan de Cardona, Virrey de Navarra, padeciò tanto mal en uno de los dedos de la mano izquierda, que estaba yà casi todo comido, desde la uña, hasta la muñeca, graduando los Cirujanos el mal de cancer. Viendo sus afligidos padres, que el mal no tenia remedio, llevaron el niño à la Capilla de Nuestra Señora de Codès, y encomendandole à su Magestad, dentro de nueve dias quedò el niño bueno, y sano; y para testimonio del milagro, le quedò la uña algo mas crecida, y señalada entre las demàs.

Otro milagro singular obró Nuestra Señora de Codès con un Sacerdote, llamado Policarpo Monterde, natural de la Villa de Sos, del Reyno de Aragòn, por la aplicacion de los paños benditos. Cayò este Sacerdote de un cavallo, y se le maltratò tanto una pierna, que no pudiendo mantenerse en pie, le fuè forzoso reducirse à la cama, y aunque usò de muchos remedios, cada dia la pierna se ponia peor: acordòse en este trabajo de los muchos prodigios, que hacia en toda aquella tierra Nuestra Señora de Codès por sus lienzos; y yà que no podia venir à su santa Capilla, rogò à otro Sacerdote, que se llamaba Mosen Miguèl de Aguero, que viniesse à su Santuario, y celebrasse una Missa en su Altar por su salud, y le traxesse algunos lienzos de los que bendecian en aquel Templo. Hizolo assi el Sacerdote, y el enfermo, antes que se le aplicassen los lienzos, dia de la Assumpcion de Nuestra Señora, se confessó, y recibiò el Santissimo Sacramento de la Eucharistia, y aplicandole luego los lienzos, no solo sintiò alivio, sino que en el mismo dia, estando sus padres durmiendo en otro aposento, se levantò de la cama, y alegre entrò por sì mismo, y sin arrimo alguno en la sala en que comian sus padres, publicando à voces el milagro; los quales, regocijados, y admirados de tan clara maravilla, dieron à Dios las gracias, y à su Santissima Madre, y embiaron à la Santa Imagen de Codès, entre otras limosnas, un manto de brocado en agradecimiento de tan singular beneficio.

A Doña Cathalina Rodriguez, muger de Geronymo de Aragòn, Oìdor de la Camara de Contos, del Reyno de Navarra, se le hinchò un pecho de suerte, que le causaba gravissimo do-

lor, y fatiga. Ofreciòſe à Nueſtra Señora de Codès, y vino à ſu Santa Caſa, en donde ſe le puſieron los lienzos ſobre la hinchazon, y ſin uſar de otra medicina, à pocos dias quedò ſana del mal que la affligia.

Siendo niña Doña Maria de Lebrija, natural de Viana, la mordiò en un brazo un animal que eſtaba rabioſo, y fuè tal la herida, que juzgaban los Cirujanos perderia el brazo; pero aplicandola los lienzos benditos, ſanò ſin otra medicina alguna.

Ana de Solas, natural del Lugar de Cañas, en la Rioxa, padeciò una apoſtema en el eſtomago, de la qual nunca ſanò con los remedios, que la aplicaban Medicos, y Cirujanos; y era tan profunda la herida, que ſe le havia hecho, que qualquiera coſa que comieſſe, la expelia por la llaga. Viendoſe por eſto muy afligida, ſe encomendò à eſta Santa Imagen, y como pudo, fuè à hacer una Novena à ſu Capilla, en donde ſe aplicò los lienzos benditos con gran fé, y ſanò del todo, viviendo deſpues mas de veinte años.

Otra muger, llamada Cathalina de Añoa, natural de Viana, cayò de una muralla abaxo, y ſe quebrò un brazo. Vinieron los Cirujanos, y determinaron cortarſele, porque de otra ſuerte aſſeguraban no podia vivir. Al tiempo que los Cirujanos ſacaban los inſtrumentos para cortarle el brazo, la muger cobrò tanto pavor, y miedo de ſolo verlos, que no quiſo venir en ello; y en ſu lugar, ſe encomendò muy de veras à Nueſtra Señora de Codès, y haciendo traer ſus lienzos benditos, ſe los aplicò al brazo con gran fé, y à pocos dias ſe hallò ſana, y el brazo unido, y fuerte, como antes.

Juan del Burgo, vecino de Viana, ſirviendo en la Villa de Lerin, cayò ſobre la rueda de un molino deſcuidadamente, y ſu veloz movimiento le quitò toda la carne del brazo derecho, dexandole ſolo el hueſſo, laſtimando à todos los que lo veìan. Traxeronle à Viana para curarle, y diſponiendoſe un Cirujano à executarlo, el doliente le dixo ſe volvieſſe à ſu caſa, porque le havia de curar mas apriſa mano mas dieſtra; y preguntandole, què mano havia de ſer? Reſpondiò con gran fé, y confianza, que la Madre de Dios, y ſu Santa Imagen de Codès; y no ſaliò en vano ſu confianza, porque trayendole à ſu Santa Caſa, volviò de ella del todo ſano, y curado del brazo.

Al Licenciado Hernando Rodriguez, natural de la Villa de Nalda, ſe le levantò en la ternilla de la nariz una carnoſidad, que le cauſaba gran deformidad, y peſadumbre, por ir creciendo cada dia: determinado à ponerſe en cura, le aconſejaron unos conocidos ſuyos, que antes de hacerlo ſe encomendaſſe à Nueſtra Señora de Codès, y viſitaſſe ſu Capilla; hizolo aſsi, y velò una noche ante la Santa Imagen, hizo le aplicaſſen los paños benditos, y diò al Mayordomo limoſna, para que ſe celebraſſen algunas Miſſas, y con ſolas eſtas diligencias, ſe deshizo la carnoſidad, y quedò del todo ſano.

Podando una Viña un hombre, llamado Pedro de las Morenas, vecino de Villamediana, ſe le deslizò la podadera, y ſe cortò con ella toda la eſpinilla de una pierna. De tan deſgraciado ſucceſſo no quiſo dàr quenta à Cirujano alguno, ſino como pudo, fuè à viſitar eſta Santa Imagen, y ſuplicandola con fé, y confianza le ſanaſſe, lo conſiguiò, ſaliendo de la Santa Capilla curado de la herida.

Franciſca Martin Saenz, natural del Clavijo, fuè traìda à eſte Santuario de Nueſtra Señora de Codès tullida de todo el cuerpo, haviendo eſtado tres años ſin poderſe mover en la cama. Hizo oracion, y ſuplicò à tan poderoſa Señora la remediaſſe; y ſu Mageſtad lo hizo tan prontamente, que muchas perſonas la vieron volverſe por ſus pies à ſu caſa, ſin neceſsitar de que la ayudaſſen.

Una muger moza, natural de Zaragoza, vino à viſitar eſte Santuario con intenſos dolores en una pierna. Comenzò una Novena ante la Santa Imagen, y una noche de ella ſe le aumentaron tanto los dolores, que daba voces ſin poder mas: acudieron à los gritos los que ſe hallaban en la Igleſia; y vieron, que los lienzos aplicados à la pierna, la havian ſacado de ella un hueſſo grande, con que ſintiò mejorìa; y acabada la No-

ve-

vena, volviò buena; y con entera ſalud à ſu caſa.

Doña Sebaſtiana Veluz de Medrano y Navarra, Señora de las Caſas de Igurquima, y de Learza, padecia una grande hinchazon en los pechos, y conſultados los mejores Cirujanos de Eſpaña, y Francia, reſolvieron, que ſegun la conſulta, y lo infructuoſo de los remedios, que por catorce meſes havia experimentado, era Zaratàn incurable lo que eſta Señora padecia: afligida con tan triſte reſolucion, tratò de buſcar remedio en el Cielo, yà que la decian no haverle en la tierra; y teniendo gran devocion con Nueſtra Señora de Codès, ſe encomendò à ſu patrocinio, y quiſo la llevaſſen lienzos benditos en ſu Santa Caſa: usò de ellos por nueve dias; y al decimo, ſe abriò el pecho por sì miſmo, y arrojando por la herida gran copia de materia, dentro de pocos dias eſtuvo perfectamente ſana; por cuyo beneficio embiò à la Capilla de Nueſtra Señora dos pechos de plata, y una tabla, que daba à entender el milagro, que eſta gran Reyna havia obrado con ella.

Doña Virginea Henriquez, natural de Pamplona, tuvo un hijo, que ſe llamò Franciſco de la Raya, el qual naciò con una grande hinchazon en la cabeza, de que afligida la madre, le encomendò à Nueſtra Señora de Codès, y le aplicò à la cabeza los lienzos benditos; à cuyo contacto, acompañado de la fé de la lloroſa madre, ſe ſintiò el niño libre de la hinchazon, ſin que ſintieſſe deſpues reliquia del achaque; por cuyo beneficio vinieron deſde Pamplona madre, y hijo, à dàr las gracias à tan poderoſa Señora.

Eſtando en ſu caſa Juan de Ajoña, vecino de la Villa de Torralva, por deſcuido ſe le metiò por una pierna un pedacito de texa muy delgada; y no ſintiendo dolor eſpecial entonces, no hizo caſo, ni cuidò de ſacarla por muchos dias, haſta que de repente en uno ſe hallò con toda la pierna hinchada, y monſtruoſa; entonces conociò el hombre ſu deſcuido, y para remediar tanto mal, determinò venir en romerìa à Nueſtra Señora de Codès, con quien tenia devocion, y haciendo le aplicaſſen los lienzos benditos, con gran facilidad le pudieron ſacar el pedacito de texa, y eſtuvo à pocos dias ſano de la herida, y hinchazòn de la pierna.

Año de 1600. una muger vecina de Auſexo, que ſe llamaba Aguſtina Centeno, llegò de una recia enfermedad tan à los ultimos, que la deſauciaron los Medicos, y eſtaba yà con la mortaja ſobre la cama, en cuyo aprieto ſe acordò de eſta Santa Imagen, y como pudo invocò ſu patrocinio, el qual ſintiò tan pronto, que deſde luego recobrò el habla, aliento, y fuerzas, y pudo en pocos dias venir à la Hermita de eſta devota Imagen, à darla gracias por tan ſingular beneficio, y dexò colgada de ſus paredes la mortaja, que eſtaba yà diſpueſta para enterrarla.

Un niño ciego, natural de Baraſuayn, vino à ſuplicar à Nueſtra Señora de Codès le dieſſe viſta, ſi fueſſe para mayor gloria del Señor; y la Virgen Santiſsima, como Madre de miſericordia, oyò las inocentes ſuplicas del niño ciego, y le diò viſta, de ſuerte, que todos le vieron volver con viſta en los ojos, haviendole viſto entrar ciego en la Santa Capilla, y con neceſsidad de que otro le fueſſe guiando.

El año de 1588. dos Sacerdotes naturales de la Villa de Torralva, fueron à decir Miſſa à Nueſtra Señora de Codès, cumpliendo una promeſſa que havian ofrecido. El uno adelantandoſe al otro, fuè à preparar Hoſtia, y hallò en el Hoſtiario ſola una, y otra tan pequeña como las formas con que ſuelen comulgar los Seglares: tomò la grande, y ſaliò à decir Miſſa al Altar de Nueſtra Señora: el otro Sacerdote fuè deſpues à diſponer Hoſtia para ſalir à celebrar, y encontrando ſolo la pequeña, comenzò à dudar ſi diria con ella Miſſa, pues no havia otra, ò dexaria de celebrar; y en fin ſe reſolviò à decir Miſſa con la forma, y ſaliò al Altar de San Antonio Abad. Por todo el tiempo antes de conſagrar, eſtuvo penſando en el ſuceſſo, y al llegar à la Conſagracion, tomando la Hoſtia pequeña en las manos, la conſagrò; pero al miſmo punto viò, que la forma

havia crecido, y eſtaba tan grande, como las otras ordinarias. Admiròſe de tan prodigioſo ſuceſſo, y proſiguiò la Miſſa con gran paſmo, y no menor temor, y remordimiento de conciencia; y con los miſmos afectos, y gran arrepentimiento de ſus pecados, conſumió el Santiſsimo Sacramento; y haviendoſe detenido mas de lo que acoſtumbraba, el otro Sacerdote, que le eſperaba à la puerta de la Igleſia, viendo que venia llorando, le preguntò, què le havia ſucedido? Y el buen Sacerdote, con ternura, y lagrimas, le contò lo que le havia acaecido, de que quedò admirado, y entrambos dieron muchas gracias à Dios, y à la Virgen de Codès, en cuya ſanta Caſa quiſo ſu Mageſtad obrar tan raro caſo, por los ocultos juicios, que ni puede, ni debe inveſtigar nueſtra cortedad, ſino adorarle, y confeſſarle Dios incomprehenſible, y de todas ſuertes Altiſsimo.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION.



EN termino del Lugar de Zillas de el Señorìo de Molina, Obiſpado de Siguenza, en el miſmo camino Real, que và de Madrid à Zaragoza, ſe venera en una Igleſia antiquiſsima una Santa Imagen de bulto, de muy apreciable eſcultura, con el titulo de la Concepcion, en cuyo parage ſe conoce, por algunas ruinas, haver havido Lugar; y ſegun la tradiccion, que alli ſe conſerva, ſe llamò Torremochuela. Eſta devota Imagen, ſegun la memoria, que ha corrido de padres à hijos, ſe venera en Eſpaña deſde la predicacion de Santiago, ò de ſus Diſcipulos; y aun en tiempo de la perfidia de los Moros, ſe reverenciaba en alguna de las Igleſias, que aquel calamitoſo tiempo permitìan à los Chriſtianos en eſte Paìs, como en algunos otros de eſtos Reynos. Y en el Fuero de Molina, que diò ſu primer Señor Don Manrique por los años de 1126. quando ſe ganò de los Moros, (aunque yà antes eran feudatarios de los Reyes de Caſtilla) ſe hace mencion de eſte Santurio, y de ſu antiguedad, renovandoſe por eſte miſmo tiempo, como conſta de los Archivos de Molina.

El nombrarſe eſta Santa Imagen con el titulo de la Concepcion, ſe funda en la tradiccion conſtante de la devocion, que todo eſte Señorìo ha profeſſado al Myſterio de la Concepcion Puriſsima de la Virgen Maria; tan innata en ſus corazones, que expreſſada à la Santa Sede, moviò al Sumo Pontifice Leon X. año de 1518. à conceder al Cabildo Ecleſiaſtico de Molina una prerrogativa tan ſingular, como es la que la Igleſia univerſal goza en la noche del dichoſo Nacimiento de Nueſtro Redemptor, pues en la de la Concepcion de la Santiſsima Virgen, celebra con la mayor ſolemnidad, à la miſma hora, el Santo Sacrificio de la Miſſa: paga debida à ſu tierna devocion à eſte Myſterio. Acabo eſta breve relacion con añadir, quan celebrado es eſte Santuario en todo el Señorìo, y quan frequentado de todo genero de perſonas, que en todos tiempos vienen à implorar la clemencia de eſta gran Reyna, para ſus enfermedades, y trabajos; y eſpecialmente en el dia proprio de ſu feſtividad, y en el de la Anunciacion de la Virgen Maria, proporcionandoſe con los Santos Sacramentos de Penitencia, y Euchariſtia, à ganar las muchas Indulgencias, que la benignidad de la Santa Sede ha concedido, à quien ſe diſpuſiere à viſitar eſte Santuario, y tan devota Imagen de Nueſtra Señora

de

de la Concepcion, de quien ſe pudieran expreſſar muchos milagros que ha hecho, ſi el poco cuidado, que ha habido en apuntarlos, ò la mucha omiſſion en remitirlos, no huvieran impoſſibilitado mi deſeo.



IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE CONSTANTINOPLA.



LA prodigioſa Imagen, que llaman de Conſtantinopla, ſe venera en el Convento de la Salutacion de Nueſtra Señora de Madrid, el qual tambien nombran mas comunmente con el nombre de la Santa Imagen de Conſtantinopla, y por èl es mas conocido del Pueblo; y la razon de apellidarſe aſsi la Imagen, dirè deſpues. Fundaron eſte Convento en Rexas, Lugar tres leguas diſtante de Madrid, un Cavallero, que ſe llamaba Pedro Zapata, Camarero, que fuè del Rey Don Juan el Segundo, Comendador de Medina de las Torres, y Trece de la Orden de Santiago, y Doña Cathalina Manuel de Lando ſu muger, por los años de 1479. pero ſiendo aquel ſitio muy enfermo, le deſampararon, y ſe mudaron las Religioſas à Madrid el de 1551. con autoridad de Julio Tercero, y licencia del Rmo. Fray Andrès Inſulano, General de toda la Orden de San Franciſco, de la qual era dicho Convento. Eſtando aun en ſu primer ſitio del Lugar de Rexas, embiò Dios à ſus Siervas, por premio de ſu grande obſervancia, y regularidad, una devota, y prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora, que llamaron de Conſtantinopla, por la razon que yà apunto, y refiere la Hiſtoria, que por tradiccion de los mayores, ha llegado haſta nueſtros tiempos.

Un Hermitaño, gran ſiervo de Dios, que ſe llamaba Juan Marin, vivia en una cueva cerca de Conſtantinopla, con beneplacito, y licencia de los Turcos: tenia conſigo para ſu conſuelo una Imagen de Nueſtra Señora, del tamaño de una tercia, à quien en ſu pobre cueva reverenciaba con ſingular afecto, y à quien acudìa en todas ſus neceſsidades, y trabajos, que eran muchos, por vivir rodeado de barbaros, è inhumanos hombres. Con todo eſſo, algunos de los Mahometanos venian à èl, atraìdos de los exemplos de ſu ſanta vida, y dando Dios eficacia à ſus palabras, havia quien, dexando la falſa ſecta de Mahoma, abrazaſſe la Sacroſanta Ley de Jeſu Chriſto. Allegabaſe à eſto, que muchos enfermos, y mugeres, que temian los ſuceſſos de ſus partos, acudìan à eſte ſiervo del Señor, para que los ſantiguaſſe; y los Cautivos Chriſtianos, que podian, venian à conſolarſe con ſus blandas palabras, en ſus mayores trabajos. No faltò quien puſieſſe en noticia del gran Turco lo que hacia el Hermitaño Chriſtiano, y que la condeſcendencia de dexarle vivir en aquel deſierto, era cauſa de que los Turcos abrazaſſen la Ley de Chriſto: de que enojado aquel Barbaro Principe, mandò fueſſe una Compañia de Soldados à ſu cueva, y le mataſſen. Supo eſta iniqua, y cruel ſentencia el Hermitaño Juan, y no teniendo remedio de evitarla en lo humano, acudiò por favor al Cielo, y puſo toda ſu eſperanza en Dios, por interceſsion de la Santiſsima Virgen, de quien inſpirado, sacò la Imagen, que tenia de Nueſtra Señora, y la ſuſpendiò de un poſte de piedra, que eſtaba à la entrada de la cueva, confiando, que mejor que el Querubin, que defendia la entrada del Parayſo con la eſpada de fuego, havia eſta Señora de defender ſu pobre habitacion (para èl Parayſo en la tierra) del modo, que pluguieſſe à ſu pro-

vi-

videncia. Llegaron en eſto los Infieles, y queriendo entrar en la cueva para executar el cruel mandato de ſu Principe, ſaliò tan gran reſplandor del roſtro de la Imagen, que deslumbrados con el golpe de tanta luz, no pudieron dàr paſſo adelante; antes bien volviendo atràs, huyeron todos los Soldados, y fueron à dàr cuenta de lo que les ſucedia, al Gefe ſuperior, que los havia embiado.

Oyendo eſte lo que los Soldados decian, enfurecido, y todo rabioſo, mandò, que volvieſſen à la cueva muchos mas Soldados, y que llevando inſtrumentos de arrojar fuego, abraſaſſen la cueva, y con ella la Hermita, al Hermitaño, y à los que le acompañaſſen. Executò la oſſadìa lo que mandaba la impiedad, y el Hermitaño, quando viò la multitud de gente, que venia contra ſu pequeña cueva, ſe poſtrò en tierra, y ſuplicò à la Santiſsima Virgen le libraſſe à èl, y à los que con èl eſtaban, de tan evidente peligro de morir todos abraſados; aunque teniendo de ſu parte à la Emperatriz de Cielos, y Tierra, bien podria animar à todos, y à cada uno con las palabras de Eliſeo en ſemejante peligro: *Noli timere: plures enim nobiſcum ſunt, quam cum illis.* Para conſeguir tal gracia, volviò à ſacar la Santa Imagen, la qual ſuſpendiò, como la vez primera, del poſte de piedra; y acercandoſe los Soldados, comenzaron à diſparar ſaetas, y tiros àzia la parte de la cueva; pero por providencia de Dios los tiros no hicieron mal à ninguno, ni ſe pegò con ellos fuego, y las ſaetas rebatidas por mano tan poderoſa, como inviſible, ſe volvian contra los que las diſparaban; y con otro milagro mas raro, y eſtupendo, la Imagen de Nueſtra Señora, que, como dixe, ſeria de una tercia de largo, creciò, y ſe aumentò tanto, que cubriò la entrada toda de la cueva, y deſde entonces quedò del tamaño, que oy ſe venera; y al miſmo tiempo deslumbró de ſuerte à los Barbaros Soldados, que ni vieron la miſma Imagen, ni al Hermitaño, ni la cueva; con que ſe volvieron ſin conſeguir lo que deſeaban, porque el poder de los hombres es impotencia, quando el ſupremo poder de Dios no le aſsiſte, y acompaña. Quedò por entonces libre el devoto Hermitaño; pero por no eſtàr cada dia expueſto à ſemejantes atropellamientos de los Turcos, inſpirado de Dios, ſe partiò à ſu Patria, que era Napoles, llevando conſigo la Santa, y milagroſa Imagen, de la qual hizo ſacar algunas copias, poniendo, y colocando el Original, luego que llegò, en un Convento de Canonigos Reglares, en donde fuè venerada, haſta que por ocultos juicios de la Divina Providencia, fuè invadido aquel Reyno por gente barbara (no he hallado en què tiempo fuè la invaſion) y los Canonigos, temeroſos, de que viniendo à poder de los vencedores, la pudieſſen ultrajar; antes de deſamparar el Convento, y huir de la furia de los Barbaros, determinaron ſepultar debaxo de tierra la Imagen de Nueſtra Señora, como lo hicieron, y en donde eſtuvo, haſta que paſſados ſeſenta años, volvio el Reyno à poder de los Chriſtianos; y en el ſitio en que eſtaba oculta la devota Imagen fundaron Convento Religioſos del Maximo Doctor de la Igleſia San Geronymo; y para ſer mas memorable el ſuceſſo de ſu deſcubrimiento, ordenò el Señor, que el ſitio, y lugar miſmo en que eſtaba la Santa Imagen, ſirvieſſe al humilde oficio de poner las cavallerias del Convento, por haverſe perdido la memoria de ella.

Sucediò, pues, que entrando à deshora en aquel lugar los mozos, Criados del Convento, uno de ellos oyò una ſuaviſsima muſica, y viò un reſplandor extraordinario, que admirado, ſin ſaber lo que aquello ſeria, fuè al Prior, y le contò lo que havia oìdo, y viſto, de que haciendo el Prior donayre, le preguntò ſi ſoñaba, y que ſe fueſſe, y no hicieſſe caſo de ſemejante delirio. Obedeciò el Criado, pero entrando otras muchas veces à la miſma hora en aquella abatida pieza, ſiempre oìa, y veìa lo miſmo; de que volviò à dàr cuenta al Superior, el qual yà cuidadoſo de lo que podria ſer novedad tan ſingular, deputò dos Religioſos ancianos, y graves, que fueſſen à aquel ſitio con el mozo, y le traxeſſen noticia de lo que advirtieſſen en èl: fueron los Religioſos, y oyeron, que en el lugar ſeñalado por el Criado, los Angeles cantaban Maytines

tines con musica, y melodia propriamente del Cielo. Dieron cuenta al Prior de lo que passaba, y por la mañana los tres la fueron à dàr à Rodrigo de Luxàn, que entonces se hallaba Presidente, ò Lugar-Teniente del Consejo. Este Cavallero, cierto de lo que le decian personas de tanto credito, mandò se cabasse en el lugar, donde se havia oìdo la musica, y haciendolo, sin profundar mucho, hallaron la Santa Imagen de la Virgen embuelta en un lienzo: sacaronla, y con grande alegria, y jubilo espiritual de toda la Comunidad, la llevaron en procession muy solemne à su Iglesia. Havian los Canonigos Reglares, que posseìan antes la Iglesia, fundado Convento en otra parte de la Ciudad, y aunque eran passados yà tantos años, no faltaron algunos de los mas ancianos, que, ò de vista, ò lo que es mas creìble, de oìdas, sabian como se havia ocultado una Santa Imagen de Nuestra Señora, cuyas señas tenian aun en la memoria, aunque por la mudanza de cosas ignoraban el lugar, y sitio, donde se havia ocultado; y corriendo ahora la voz del descubrimiento, vinieron à assegurarse, que aquella era la Santa Imagen, que havia ennoblecido su antiguo Convento.

De aqui resultò un molesto, y dilatado pleyto de quatro años, entre los Canonigos Reglares, y Religiosos de San Geronymo, pretendiendo cada una de las Partes quedarse con Joya de tanto precio: y el Presidente Luxàn, Juez de esta causa, mandò se depositasse en lugar sagrado, hasta que se determinasse à quien tocaba, y conseguia por por justicia ser posseedor de aquel Tesoro; el qual vino à parar en ser suyo, porque valiendose de su autoridad, y de lo bien afecto, que con todos estaba, alcanzò de las dos Partes litigantes, que cediessen su derecho en su persona; con que sin controversia vino à posseer la devota Imagen; por cuyo medio la quiso Dios trasladar à España, para que lograsse los benevolos influxos de esta Luna llena siempre de perfecciones, y gracias. Tenia determinado Rodrigo Luxàn embiar una hija suya, llamada Doña Geronyma, à ser Religiosa en el Convento dicho, que aun estaba en Rexas, en compañia de dos hermanas suyas, y tias de la doncella, que havian professado en èl; y executandolo ahora, le pareciò, que no podria lograr ocasion mas oportuna de embiar con su hija la Santa Imagen, para ennoblecer con ella la Iglesia de aquella observante Comunidad à que la destinaba: acomodòla, pues, en un cofre con el mayor cuidado, y entregandola à su hija, partiò en compañia tan apreciable de camino para Roma, à visitar aquellos Santos Lugares, adonde llegò; y en tal ocasion (segun hallo en la Historia, que trata de Nuestra Señora de Constantinopla) el Sumo Pontifice, à quien Rodrigo de Luxàn se lo debiò de suplicar, la concediò innumerables gracias, siendo una la de que esta Santa Imagen fuesse heredera de todas las personas, que muriessen sin tenerlos, cien pies à la redonda de la Capilla, en que se colocasse.

Saliendo de Roma, se encaminaron todos los que venian, à un Puerto del Mediterraneo, en que se embarcaron para España, y en la embarcacion debieron todos la vida à la intercession de tan piadosa Señora, porque levantandose una deshecha tormenta, en que temieron los que venian en la Nave irse à fondo, clamaban al Cielo, invocando el patrocinio de Nuestra Señora, y quiso su Magestad librarlos, apareciendose en el Cielo, à vista de todos, el Retrato mismo de su Imagen, que llevaban consigo, con que calmò el viento, y se serenaron las alteradas olas del mar, al imperio de Maria, como en otro tiempo lo hicieron al de su Hijo. Por este milagro comenzaron los Fieles à tener à esta Santa Imagen por abogada de los navegantes, invocandola en los peligros de mar, y hàn experimentado su favor en muchas ocasiones; por lo qual han venido despues, aun de muy lexos, à su Templo à darla gracias, y à ofrecerla dones, y presentes, agradecidos à su poderosa intercession.

Ni son menos singulares otros casos milagrosos, que se refieren de esta Santa Imagen. Aun viniendo por el camino, y antes de llegar à tomar possession de su nueva Casa, favoreciò à una Religiosa del mismo Monasterio, à la qual, estando ciega, se le apa-

apareciò, y la concediò viſta, dando la Religioſa individuales ſeñas de la prodigioſa Imagen, antes de verla.

Una muger, que criaba una criatura de diez meſes, eſtaba dandola el pecho en una azotea de la plaza mayor, que tenia quatro altos, y por deſcuido ſe le deslizò la criatura, y cayò de ſus brazos. Entonces la afligida muger, viendoſe ſin remedio, invocò à Nueſtra Señora, y à ſu Santa Imagen de Coſtantinopla, y quiſo ſu Mageſtad librarla, porque cayendo de tan alto ſobre las piedras de la plaza, no recibiò leſion alguna, ni ſe hizo el menor daño.

Tambien es ſingular el caſo ſiguiente. Quiſieron las Sereniſsimas Reynas Doña Iſabèl de Valois, y Doña Ana de Auſtria, tener un Retrato de eſta devota Imagen, noticioſas de los muchos milagros, que obraba, y para eſto embiaron los mejores Pintores de la Corte, para que lo executaſſen, y apuraſſen todo ſu primor en la ſemejanza de la copia con el Original; pero aunque lo procuraron hacer con el mas exacto cuidado, y ſe previnieron antes con la oportuna diligencia de confeſſar ſus pecados, y recibir el Santiſsimo Sacramento de la Eucharíſtia, no conſiguieron jamàs ſacar la copia parecida al Original, por ocultos juicios de la Divina Providencia, que ſuele humillar en lo miſmo, en que ſe funda la humana preſuncion; y las Reynas adoraron eſta miſma providencia, contentas de que por ſu parte ſe havia executado lo que podia contribuir à la devocion de quien es Reyna de las Reynas, y Emperatriz de las Emperatrices.

Otros muchos milagros ha obrado Dios por interceſsion de Nueſtra Señora de Conſtantinopla; y ſe ha obſervado, que deſpliega ſu liberalidad en grandes maravillas los Martes del mes de Marzo; y por eſſo en ellos tenian los Fieles devocion de hacerla ſolemnes fieſtas, ayunando tambien aquellos dias à honra ſuya, aun quando caen fuera de los ayunos ordinarios de la Quareſma.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS.



OR los años de 1380. vivian en la noble Ciudad de Valencia, Cabeza, y Corte de ſu Reyno, diez piadoſos Ciudadanos, los quales, con deſeo de ſacrificar ſus vidas en obſequio eſpiritual, y temporal de ſus Payſanos, de comun acuerdo erigieron una Hermandad, ò Cofradìa, con nombre de Monte de Piedad, cuyo inſtituto, y exercicio, ſe enderezaba à recoger los Niños deſamparados, que en Valencia llaman los Faltos, que ſe hallaban por la Ciudad, y ſus vecindades, abandonados de ſus miſmos padres, conduciendolos à caſa yà prevenida para ſu recogimiento, y poder cuidar de ſu remedio con las limoſnas que pedian, y les ofrecìa la piedad Chriſtiana, viviendo uno de los diez Hermanos con ellos, para acudir con mas preſteza à las neceſsidades que ocurrieſſen. Eſtendiaſe tambien la charidad de eſtos buenos hombres à recoger los pobres Peregrinos, y Paſſageros, que hacian tranſito por aquella Ciudad, lo que obraban con tan buen exemplo de todos,

dos, que llegando à los oìdos del Rey Don Martin de Aragòn, tomò la Cofradìa baxo su proteccion Real, autorizandola con su grandeza, y promoviendola con su liberalidad.

Asi prosiguiò esta obra de tan singular charidad, hasta el año de 1400. en que los Hermanos, con saludable consejo, determinaron poner su Hermandad baxo la proteccion, y amparo de la Sacratissima Virgen Maria, persuadiendose, à que à la sombra de tan gran Reyna, afianzaban su perpetuidad, y ennoblecian sus piadosos exercicios. Para esto buscaban Artifice diestro, que fabricando una primorosa estatua de Maria, desempeñasse su devocion, la qual los inclinaba à que la Hermandad, mejor dispuesta, se llamasse, Hermandad de los Niños Inocentes, y Madre de los Desamparados. Conferenciando, pues, entre sì, y en sus Juntas, este piadoso designio, sucediò, que tres jovenes, en trage, y apariencia de Peregrinos, se viniessen à hospedar à la Casa destinada para recogerlos; y sabiendo la determinacion de los Cofrades, assegurando ser diestros en la escultura, se ofrecieron con cortesana galanterìa à formar una perfecta estatua de la Madre de Dios, solo con que los diessen tres dias de termino, y una pieza, ò sala retirada para trabajar, en que los dexassen solos, y sin que persona alguna los registrasse, ò inquietasse. Faciles eran de cumplir tales condiciones; y asi, no sin inspiracion del Cielo, las aceptaron, y prometieron; à que cooperaron las instancias de la muger del Hermano, que vivia dentro de la Casa, y cuidaba de la Hospitalidad, la qual, hallandose ciega, y tullida, adivinaba, que en la mansion de aquellos bellos Mancebos, asseguraba el beneficio de su salud, y la certeza de librarse de la enfermedad, que padecia. Executòse luego el convenio, y acomodados los tres jovenes en sala retirada, añadieron tambien los Cofrades la providencia de aprontarlos todos los materiales necessarios, y aun comida suficiente para tres dias, sin que en todos ellos se acercasse persona alguna à registrarlos; pero como al quarto dia, ni apareciessen los Peregrinos, ni se oyesse ruido alguno en el quarto, en que los havian dexado: impaciente yà la curiosidad, impelida tambien de los ruegos de la muger ciega, y tullida, determinaron forzar la puerta; y abierta, encontraron: ò prodigio! una hermosa Imagen de Maria, formada con tan bello semblante, y tan primorosa symetrìa en todo, que bien mostraba haver sido los Artifices, no hombres, sino Angeles, y que su destreza no se havia aprendido en la tierra, sino en el Cielo; à cuyo imperio, al mismo instante se hallò la muger enferma, sana, buena, y con vista, para vèr tan perfecto simulacro, registrando tambien los materiales, y sustento, de la misma suerte que los dexaron.

Què admiracion! Què devocion, y reverencia causò en los presentes, sucesso tan milagroso! No hai voces con que poder explicarlo! Postraronse luego à venerar tan perfecta efigie de Maria, y desahogados los corazones de todos en los afectos mas tiernos, trataron de colocar la Santa Imagen en lugar publico, y decente, en donde los mas Christianos pechos la pudiessen tributar cultos, correspondientes à su devocion; la qual, con el transcurso del tiempo, fuè creciendo tanto con los beneficios, y milagros, que experimentaban, que la muy ilustre Ciudad de Valencia, en junta de 18. de Marzo del año de 1667. determinò venerar por su Patrona, y del Reyno, esta Soberana Imagen, cooperando à tan justa demostracion con su autoridad el Ilustrissimo Arzobispo, y su docto, y noble Cabildo, conduciendola en Procession general, como en triunfo, por las calles mas principales de Valencia, el Domingo segundo de Mayo de cada año; en cuyo dia se reza de esta prodigiosa Imagen en todo el Arzobispado; y aun se ha estendido este culto al Obispado de Tortosa. Cuida tambien la Real, y devota Cofradìa de esta gran Reyna de buscar los cadaveres de los que mueren desamparados en el campo, plazas, y calles de Valencia, dandoles Eclesiastica sepultura, à que añaden sufragios por sus almas; y se estiende su caridad à assistir à los ajusticiados; asi antes de morir, con regalos, y consuelo, como despues de ajusticiados, con Missas, y un solemne Aniversario, que celebran en la Capilla de Nuestra Señora en el dia siguiente al del suplicio.

Reſta ahora dàr algunas ſeñas de tan prodigioſa Imagen. Eſtà colocada con magnificencia, en una Capilla adherente à la Igleſia Cathedral de dicha Ciudad, à que fuè trasladada año de 1667. con ſolemniſsima pompa, y cèlebres fieſtas. Tiene la Santa Imagen de alto ſeis palmos, y quarta de medida Valenciana; ſu Sacratiſsima cabeza eſtà inclinada à la tierra; en ſu brazo ſinieſtro mantiene ſu precioſiſsimo Hijo, que es (como la Madre) de muy hermoſo aſpecto; y en la mano derecha, que eſtà con todo el brazo eſtendido àcia el ſuelo, empuña un Lirio, ò Azucena de plata, en que ſe admira, y oſtenta ſu miſericordia, como dirè, tratando de ſus milagros. La materia de que los Angeles fabricaron Hijo, y Madre, no ſe ha podido averiguar con certeza qual ſea, por mas que la devocion, ò curioſidad lo ha intentado. Son muchas, y de gran valor, y precio las joyas, y otras ricas preſéas, que adornan las efigies de Maria, y del Niño Dios, conſagradas à ſus Mageſtades, por los devotos que han querido manifeſtar ſu agradecimiento à los beneficios que han recibido de ſu mano, dexando eſtas alhajas como monumento eterno de ſu devocion à tan benefica Señora.

Para tratar con extenſion de los milagros de eſta prodigioſa Imagen, era preciſo alargar demaſiado eſta Relacion; y para dàr razon de los mas raros, y principales, apuntarè dos, en que ſe incluyen muchos, porque los repite varias veces ſu gran compaſsion, y Real beneficencia. Yà dixe, que eſta Señora tiene en la mano derecha una Azucena; y ſe ha obſervado repetidas veces, que la inclina yà à la dieſtra, yà à la ſinieſtra; y por aqui ſe conoce, que hai algun difunto deſamparado àcia aquel parage; y ſaliendo à buſcarle, le hallan, ò en el campo, ò en la Ciudad, para enterrarle en ſagrado: de que apuntarè deſpues un raro caſo.

El ſegundo prodigio, que ha repetido ſu Mageſtad varias veces, es, que una de las lamparas que arden en ſu Real preſencia, en haviendo algun deſamparado, ò algun reo, para ajuſticiar; por bien limpia, y atizada, que eſtè, ſe và poco à poco eclypſando, volviendoſe el agua, y aceyte; ſi es deſamparado, de color negro; y ſi es condenado à muerte, de color de ſangre, haſta que del todo ſe apaga.

Fuera de eſtos milagros, que repite el Señor, quando conviene para iluſtrar eſta Santa Imagen, ha obrado otros bien ſingulares, de los quales es uno el que ſucediò año de 1490. Tenian los Cofrades fuera de la Capilla à eſta gran Señora, ſin luz; y advertido por uno de ellos, propuſo à los demàs, que era indecencia eſtàr ſu Mageſtad ſin velas encendidas; pues las tenian en las manos; à que reſpondiò otro, que ſi ſe encendian, ſerìa el gaſto de cera grande; pero vieron todos, que la Virgen aprobaba el dictamen del primero, y deſaprobaba la miſeria, y poca fé del ſegundo; pues al inſtante apareciò en el ayre una clara antorcha, que encendiò todas las velas de los Cofrades, con tan gran admiracion de los preſentes, que para perpetua memoria ſe inſtituyò fieſta todos los años, que en lengua Valenciana llamaron: Fieſta del *Milacre de la revoluciò de la Llum.*

A un Sacerdote, muy devoto de eſta milagroſa Imagen, y que traìa conſigo ſu retrato, al entrar de nochè en un Lugar, ciertos hombres, que eſperaban à un contrario ſuyo para matarle, juzgando que era èl, le diſpararon varias bocas de fuego, y acertandole todas las valas, ninguna le llegò à herir, aunque le atraveſaron el veſtido; y conociendo haver ſido beneficio de tan poderoſa Señora, vino à darla las gracias en ſu Capilla.

Paſſando por delante de la Capilla de eſta Santa Imagen un reo, que llevaban à horcar, inocente en el dictamen de muchos, pero juridicamente culpado, al hacer oracion à ſu Mageſtad (como lo acoſtumbran todos) oyeron los circunſtantes cinco golpes, que con la Azucena que tiene en ſu mano daba en el nicho: admirò el Pueblo tan manifieſto prodigio: mas por eſtàr mas diſtante el Miniſtro principal, no oyò tales golpes, y aſsi mandò continuar àcia la horca; pero como el pobre reo ſuplicaſſe al Miniſ-

nistro, que le permitiesse reiterar la misma deprecacion, fiando de la Santa Imagen, que reiteraria tambien la maravilla, à que se añadian los clamores del Pueblo; vino en ello el Ministro, y al hacer otra vez su suplica el reo, oyeron todos segunda vez los cinco golpes; de que dando quenta al Eminentissimo Señor Marquès de Caracena, Virrey, y Capitan General de aquel Reyno, enterado del sucesso, dixo: *A quien dà libertad la Reyna, como puede condenarle el Virrey?* Con que obtuvo el reo plena libertad.

A una doncella honrada de la Ciudad de Valencia, pretendia un joven forastero, con pretexto de casamiento; mas como tuviesse por cierto, que sus padres no vendrian en ello, la persuadiò que recogiesse joyas, y dinero, y que la llevaria à un Lugar cercano, en que tenia deudos, hasta que sus Padres viniessen en el casamiento: esto era lo que el joven en lo exterior manifestaba; pero su intencion era sacarla del poder de sus padres para robarla el dinero, y las joyas, el honor, y la vida. Vencida la doncella de su passion, y de las instancias del traydor, y loco mancebo, recogiò en dinero, y joyas cantidad de mil ducados; pero como su fin era solo del matrimonio, siendo devota de la Virgen de los Desamparados, fingiendo estàr indispuesta, pidiò à su madre la llevasse à su Santa Capilla; y puesta en su presencia, la suplicaba la dirigiesse en el logro feliz de lo que intentaba: en esto se quedò dormida, y en el sueño la representò esta piadosa Señora, que aquel joven, y otro amigo suyo, la llevaban por caminos no conocidos, y que robandola el dinero, y joyas que traìa, estaban consultando su muerte. Despertò assombrada, y dando rendidas gracias à su Patrona, por la enseñanza con que la havia librado de tan imminente peligro, volviò à su casa, se confessò arrepentida, y desengañando por medio de su Confessor al joven, de su temerario arrojo, viviò en adelante retirada, y devota, acabando su vida con señales claras de su salvacion.

En un Lugar, que se llama Alvorache, distante seis leguas de Valencia, estaba un niño pastoreando unos bueyes, de los quales uno enfurecido, le cogiò en las hastas, y le arrojò al Rio de Buñol, à cuya orilla se hallaba. Reparò en tal desgracia otro Pastor, que estaba en la cumbre de un Monte distante; y corriendo al Lugar, avisó à los padres del niño, que viniessen à socorrer à su hijo, contandoles la desgracia. Acudieron à toda diligencia los angustiados padres, y registrando el Rio, que por entonces iba crecido, no encontraron rastro alguno del niño, à quien lloraban yà muerto, y ahogado; por lo qual, volviendose à su casa: la madre, que era muy devota de esta Santa Imagen, clamaba con sollozos, y lagrimas, suplicandola la favoreciesse en tanta angustia; à que correspondiò tan benigna Señora; y al mismo instante oyò la voz de su hijo, que de lo interior de la casa, la dixo: *Madre mia, nò llore, que aqui estoy*; y corriendo exalada à buscarle, viò à su hijo sentado en un poyo, con los brazos cruzados, y muy muy mojado; y preguntandole, quien le havia sacado del Rio? Respondiò, que una Señora, que se parecia mucho à un quadro, que havia en casa, de Nuestra Señora de los Desamparados; y, que estando ahogado, se le apareciò entre las aguas, con un ramo de Azuzenas, y le dixo: Hijo, sabete, que has estado muerto tres horas, y al contacto de esta Azucena, que se inclina à los que desgraciadamente mueren, has resucitado: asete de ella; y haviendolo hecho, se sintiò fuera del Rio, y tambien en casa de sus padres. A la noticia de tal prodigio, acudiò todo el Pueblo à vèr al niño resucitado, al qual llevò su madre à Valencia, à dàr à esta prodigiosa Reyna en su Capilla, las gracias de tan estupenda maravilla.

No solo en España, sino en Reynos estraños, ha sido esta piadosa Señora Protectora de los Desamparados. Hallabase en Napoles un Cavallero yà sentenciado à muerte, y en la Capilla, por una muerte que se le havia probado en lo juridico, aunque en la verdad estaba inocente: assistianle dos Religiosos, los quales, retirandose à la media noche un ra-

to à deſcanſar, dexaron al Cavallero, que conociendo bien ſu inocencia, invocaba continuamente à la Virgen Santiſsima, para que pues ſabìa bien no ſer culpado en aquel delito, le libraſſe de la muerte, que à largos paſſos ſe le acercaba. En eſtos tiernos afectos paſſaba la noche, quando à breve rato viò una reſplandeciente luz, que iluſtraba aquel lobrego ſitio; y deſpues de ella, viò tambien que ſe le acercaba una hermoſiſsima Matrona, y que hablandole con ſuavidad, y cariño, le conſolaba, ſignificandole, que preſto ſaldria bien de tan imminente peligro; y eſtuvo por tanto eſpacio en ſu preſencia, que el Cavallero pudo advertir, que tan excelſa Señora llevaba una Azucena en la mano derecha, un bello Niño en la izquierda, una joya muy rica en el pecho, y en las manos muchas ſortijas, que con curioſidad devota las llegò à contar todas. Sucedido eſto, deſapareciò la viſion; y el Cavallero, lleno de confianza, y conſuelo, llamò à voces à los Religioſos, y los refiriò lo que le havia acontecido; preguntaronle tambien, admirados, à què Imagen de Maria havia invocado? A que reſpondiò, que ſolo havia implorado el favor de Maria Santiſsima; y que la Señora que havia viſto, no era parecida à alguna de ſus Imagenes, que reverenciaban en Napoles. En eſta miſma hora vino ſugeto, embiado por el Juez de la Cauſa, con el aviſo de que en aquella noche ſe havian preſentado voluntariamente unos hombres, que declararon ſer ellos los culpados en la muerte, que ſe imputaba al Cavallero, al qual declaraba por libre de aquel delito, y que podia reſtituìrſe à ſu caſa quando quiſieſſe. Adoraron todos la admirable providencia del Altiſsimo; y ſolo minoraba la alegria, y conſuelo del Cavallero, el no ſaber, què Imagen de la Virgen havia ſu Mageſtad tomado por inſtrumento para librarle de la muerte; y para averiguar la verdad, aùn à coſta de mucha fatiga, y guſto, hizo voto de peregrinar por el Orbe Chriſtiano, haſta hallar la Imagen à quien debia tan ſingular beneficio. Aſsi lo executò; y haviendo conſumido diez y ſeis meſes en el viage, aportò à Valencia; y ſabiendo quan milagroſa era en aquella Ciudad Nueſtra Señora de los Deſamparados, ſe enderezò luego à venerarla, y reconocerla; y apenas llegò à ſu Capilla, y alzò los ojos para mirarla, quando ſin poder contenerſe, llenos los ojos de lagrimas, y el corazon de gozo, dixo en alta voz: *Gracias à Dios, que hallè lo que buſcaba.* Eſtrañaron los circunſtantes lo que veìan en los afectos del Foraſtero, y lo que oìan en ſus voces; pero èl, algo recobrado, refiriò el ſuceſſo, de que quedaron admirados, y mas quando averiguaron, que todas las ſeñas de Azucena, Niño, joya en el pecho, y numero de ſortijas en las manos, no diſcrepaban de la relacion del Cavallero; el qual, dando rendidas gracias à ſu benigna Libertadora, y dexando à ſu Capilla una limoſna de quatrocientos ducados, y gaſtados en ſu peregrinacion caſi dos mil, ſe encaminò à ſu Patria, en donde fuè pregonero de los prodigios de eſta milagroſa Imagen.

Otros muchos milagros omito, por no alargar mas eſta Relacion; y concluyo con poner aqui, para conſuelo de ſus devotos, la Oracion que la Sede Apoſtolica mandò poner en el Oficio, y Miſſa, que concediò para ſu fieſta, que es la ſiguiente: *Deus, qui Beatiſsimam Virginem Mariam dulciſsimo titulo Matris Deſertorum nos venerari tribuiſti, ejuſque interceſsione tantam gratiam conferre dignatus es, ut nullus ad ejus præſidium confugiens fuerit derelictus; concede nobis famulis tuis, ut ſub tantæ Matris protectione conſtituti, numquam à tua benignitate deſeramur. Per Dominum, &c.*



IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA ENCINA.

DORASE esta Santa Imagen en un magnifico Templo, sito en una Colina, cerca de la Villa de Arciniega, Encartaciones de Vizcaya, en sitio, en que se dividen las jurisdicciones de la misma Villa, y del Condado de Ayala. Acerca de su antiguedad nada se sabe, y solo se dice por tradicion immemorial de padres à hijos, que en un libro antiguo manuscrito se hacia mencion de la fundacion del Santuario, y de diversas Indulgencias, concessiones, y privilegios, que concedieron los Summos Pontifices al Templo de Nuestra Señora de la Encina, por la gran devocion, que siempre tuvieron los Fieles à esta Santa Imagen, estendiendose està hasta los Monarcas, y Principes, los quales encomendaban sus justas empressas à la proteccion de Maria en su Santa Imagen de la Encina; y saliendo de ellas victoriosos, embiaban despues las vanderas cogidas à los Enemigos, como paga, ò recompensa del favor, que los havia concedido esta Señora; de cuyos trofeos, consagrados à tan gran Reyna, aun oy perseveran algunos, y otros han perecido, y se han acabado, y deshecho, por la mucha antiguedad de los tiempos, en que se le dedicaron; y entre otros grandes Reyes, que professaron gran devocion à esta Santa Imagen, fuè uno el Emperador Carlos Quinto de gloriosa memoria, como se colige de diversas inscripciones, que hai sobre la cornisa del Templo, que aunque no se pueden leer del todo, manifiestan, que este gran Monarca franqueò quantiosas limosnas, para diversas obras, que sirviessen al mayor culto de tan devota Imagen. La Iglesia en que se reverencia, es de tres naves de piedra de silleria, muy capaces, y hermosas, con torre proporcionada à la grandeza de la obra; si bien se manifiesta, que huvo otro Templo antes muy antiguo, aun en tiempo que España gemia baxo el yugo de Naciones Estrangeras, pues en las obras, que modernamente se han añadido, como Camarin, portico, y atrio de la nueva Iglesia, se han encontrado muchos sepulcros de piedra, y en ellos cuerpos diversos de hombres de extraordinaria estatura, quatro y cinco juntos.

Estiendese la tradicion à afirmar, que un Arzobispo, ù Obispo de Burgos, en cuya Diocesi cae este Santuario, cuyo nombre, y tiempo en que viviò se ignora, viniendo à visitar la Iglesia de Nuestra Señora de la Encina, hallò en el libro manuscrito, que se guardaba en su Archivo, grandes, y singulares memorias de este Santuario, y muchos milagros, que Dios havia obrado por esta Santa Imagen; pero todo tan confuso, y con tan mal orden escrito, que pidiò, y consiguiò le diessen el libro, assi para leerle mas despacio, como para ordenarle, y darle al publico; pero como los juicios de Dios son tan santos, como ocultos, quiso su Magestad quitar la vida al Prelado en la misma Visita, en que andaba; por cuyo impensado accidente se desapareciò, y perdiò el Libro, de suerte, que nunca mas ha parecido. Desgracia por cierto grande, si es verdadera esta relacion; aunque no escusa la negligencia, ò descuido de los que entonces vivian, y pudieran en gran parte suplir la falta, que induxo la inopinada muerte del Prelado. Pero siempre el trabajo ha sido,

y es aborrecido de los que viven ſolo para sì, ſin atender à que conſten en los futuros ſiglos aquellas memorias, que autorizan los Pueblos; y ſiendo ſagradas, manifieſtan la piedad de los que nos precedieron.

Lo que ſe aſſegura con mas certeza (aunque ſe ignora el tiempo, perſona, y otras circunſtancias individuales) es, que eſta Santa Imagen ſe apareciò en una Encina, en el ſitio inmediato à la Igleſia, en que oy ſe venera; en donde por memoria ſe erigiò una columna de piedra, con una pequeña Imagen de Nueſtra Señora, ſemejante à la aparecida, con Corona en la cabeza, y con el Niño Jesvs en ſus brazos, tambien coronado. A eſta dignacion de Maria Santiſsima, en querer ſe apareciesſe ſu Santa Imagen para bien de aquel Paìs, y de Eſpaña toda, ſe ſiguiò una devota competencia, la que poco à poco llegò à ſer litigio ante el Tribunal Ecleſiaſtico. Como la Santa Imagen ſe apareciò en los confines de la juriſdiccion de Arciniega, y Condado de Ayala, unos, y otros pretendian fueſſe ſuyo Dòn tan precioſo, para poderle fabricar Templo en ſu diſtrito, y adorar mas de cerca, y como propria tan Soberana Señora. Por eſta cauſa comenzaron unos, y otros à prevenir luégo materiales, eſperando cada parte ſer preferida en la ſentencia, y poder ſin dilacion labrar Palacio à la Reyna del Cielo; pero ſu Mageſtad determinò por sì el litigio, y pronunciò ſentencia à favor de los de la Villa de Arciniega; porque no una vez ſola ſe viò, y admirò, que los materiales, que de dia traìan los del Condado de Ayala, de noche los trasladaba mano inviſible al ſitio, y juriſdiccion de Arciniega, en que oy ſe vè erigida la noble Igleſia; con que conocida la voluntad de Maria Santiſsima cedieron, los unos al empeño, y los otros quedaron poſſeedores de tan rica Joya; aunque no por eſſo dexan los del Condado de profeſſar tierna devocion à la Santa Imagen, acudiendo à ſu Templo en ſus neceſsidades, y ſintiendola propicia en ſus trabajos.

Acabada la Igleſia, ſe trasladò à ella la devota Imagen, que por memoria del arbol en que apareciò, la llamaron Nueſtra Señora de la Encina, cuyo color, aunque moreno es muy hermoſo, y ſu eſtatura es de una vara. Fabricòſe aſsimiſmo una caſa muy capàz, para habitacion de los muchos devotos, que vàn à Novena à eſte Santuario, de la qual cuida una Beata, à quien en el Paìs llaman Frayla, y con otras mugeres, que tiene, aſsiſte à los que ſe hoſpedan en la caſa, con gran caridad, y buen exemplo. Tieneſe tambien por tradicion, que el Templo eſtaba todo conſagrado, ſirviendo todas las piedras de los Altares de Aras, en que ſe celebraſſe el Sacroſanto Sacrificio de la Miſſa; sì bien por mayor ſeguridad, y por haverſe perdido los papeles, de que conſtaba tal regalìa, y ſingularidad, yà oy ſe han pueſto, como en las demàs Igleſias. Es tambien el Templo de Nueſtra Señora, Igleſia Parroquial, unida al Cabildo Ecleſiaſtico de Arciniega, cuyos Beneficiados tienen obligacion de embiar uno de ellos, que en ella celebre el Santo Sacrificio de la Miſſa; y en el miſmo Templo ſe fundò la obra pia de criar niños Expoſitos, baxo la proteccion de tan univerſal, y piadoſa Madre. Los concurſos de Fieles, y devotos de eſta Imagen ſon grandes; y aunque en todos los tiempos del año vienen muchos à adorarla, y agradecerla los beneficios, que por ſu interceſsion han recibido, por el mes de Septiembre ſon mas numeroſos, à que ayuda la Feria, que en un campo poblado de arboles, que eſtà delante del atrio de la Igleſia, ſe hace todos los años, deſde la Cruz de Septiembre, haſta el dia del Apoſtol San Matheo. Goza tambien eſte Templo de Nueſtra Señora de diverſas Indulgencias, que le han concedido los Summos Pontifices, y eſtà adornado de ricas alhajas de plata, que han ofrecido liberales los que han ſentido los beneficios, y benevolos influxos de eſta Señora, cuyos milagros han ſido tantos, que pudieran llenar un gran volumen, à no haver faltado ſu memoria, yà por la pèrdida de papeles, que dixe, yà por el deſcuido en apuntar los de aquellos, que mas atendian à venerar de preſente la Imagen, que hacer patentes ſus miſericordias à los ſiglos futuros; y como indices de los demàs, ſolo apuntarè los que han llegado à mi noticia.

Una

Una de las Beatas, ò Fraylas, que asſiſtian en el Santuario de eſta Santa Imagen, al tiempo que ſe renovò el Altar mayor, y puſo el retablo, que oy ſe vè, adornando todo el ancho de la Capilla mayor, tenia una eſcalera por donde un hombre baxaba algunas piezas del retablo antiguo, en el qual eſtaban dos grandes eſtatuas de madera de los Principes de los Apoſtoles San Pedro, y San Pablo, las que deſprendiendoſe del lugar donde eſtaban aſſentadas, cayeron con gran violencia, y dieron ſobre la cabeza de la Frayla, y la hicieron una grande herida, quedando con el golpe aturdida, y caìda en tierra; pero al tiempo que los preſentes juzgaron eſtàr yà muerta, y mas viendo que derramaba mucha ſangre, admiraron, que antes de llegar à ella, ſe levantò buena, y ſana, y curada la herida, dando gracias à Nueſtra Señora de la Encina, por cuya interceſsion la havia el Señor otorgado aquel ſingular beneficio.

Una ſeñora de Vilbao eſtaba endemoniada, y por tan malos hueſpedes padecia continuados trabajos, aflicciones, y golpes; por lo qual determinò venir à eſte Santuario à pedir favor à Nueſtra Señora de la Encina, por cuyo medio eſperaba librarſe de ſus enemigos, como ſucediò, porque haviendo viſitado la Santa Imagen, y ſuplicandola intercedieſſe con ſu Hijo Santiſsimo la libertaſſe de aquel triſte cautiverio, ſe hallò deſde aquel punto libre de los demonios, y volviò à ſu caſa alegre, y contenta, ſin que mas volvieſſen à moleſtarla.

Cierta niña, hija de un Cavallero de Balmaſeda, ſobre eſtàr tullida, ſe hallaba muy à los ultimos de ſu vida; por lo qual ſu padre la encomendò à eſta Santa Imagen, y no ſolo la librò de la muerte, y ſanò de la enfermedad, ſino que eſtendiò el beneficio à ſanarla de la pierna, de que eſtaba tullida, por lo que ſe puſo una memoria de cera, en agradecimiento al beneficio.

Siendo niño Don Antonio de Orcaſitas, hijo de Don Gaſpar de Orcaſitas, y de Doña Michaela de Zorrilla, vecinos de Balmaſeda, eſtaba deſauciado de los Medicos, por un accidente de perleſia, con el qual ſe le havia torcido azia un lado mucho la boca: afligidos ſus padres, le encomendaron à eſta ſanta, y prodigioſa Imagen, y luego recobrò la ſalud, ſin haverle jamàs repetido tan penoſo accidente.

Otro vecino de Vilbao, viendoſe moleſtado de unas recias tercianas, ſin hallar remedio para librarſe de ellas, ſe animò à venir à eſte Santuario à implorar en èl la Divina miſericordia, por interceſsion de la Virgen Santiſsima, en ſu devota Imagen de la Encina; y luego que llegò à ponerſe en ſu preſencia, quedò libre del accidente, y mal de ſus prolixas tercianas.

Por ſer inumerables los prodigios, que eſta Santa Imagen hace, y ha hecho ſiempre, ſanando niños de todo genero de enfermedades, y males, es ſabida la coſtumbre, que hai en aquel Paìs, de peſar los niños, que han conſeguido ſalud por ſu interceſsion, y traer otro tanto de cera, ò trigo, à ofrecerla à ſu Mageſtad; y no ſolo los que han ſanado de algun mal, ò accidente, ſon à quienes ſus padres peſan à trigo, ò cera, ſino que muchos, luego que nacen ſus hijos, hacen la miſma diligencia, y embian al Santuario de Nueſtra Señora de la Encina otro tanto de eſtas eſpecies, por guſtoſo tributo à eſta gran Reyna, la qual exercita ſu proteccion, no ſolo librando à los que han enfermado, ſino preſervando à otros muchos, para que no enfermen.

Al tiempo de la Feria, que, como dixe, ſe hace todos los años con gran concurſo de gente, de que eſtà llena la caſa, y patio imediatos à la Igleſia, cayò una vez una viga con otra gran cantidad de madera, y otros materiales, à lo mas hondo de la cavalleriza, que eſtà debaxo, y llevandoſe tràs sì à mucha gente, que eſtaba en el miſmo quarto, ſe tuvo por milagro, que ninguno pereciesſe, ni ſe hicieſſe el menor daño; no ſiendo menos ſingular la circunſtancia, de que una arca llena de trigo, ofrecido à Nueſtra Señora, y por eſſo muy peſada, que ſi huviera tambien caìdo, huviera oprimido mucha gente, ſe mantuvo ſin caer en dos pequeñas vigas, ſobre que eſtaba aſſentada, las quales no ſe ſabe como ſe quedaron en el ſitio en que eſtaban, haviendo caìdo todo lo demàs del ſuelo de la miſma pieza.

Ni fuè menos ſingular el caſo moderno, que el año paſſado 1720. ſucediò

diò al tiempo mismo de la Feria; porque estando juntos muchos de los Mercaderes, que vienen à ella, haviendo yà cenado, y siendo muy entrada la noche, oyeron ruìdo de mucha gente, que se acercaba, y temiendo fuessen Ladrones, que les venian à robar sus haciendas, uno de ellos, con imprudente cautela, quiso disparar un arcabuz para atemorizarlos, el qual reventò, y haciendose pedazos cañon, y caxa, ni las valas, ni los pedazos, que se repartieron por entre la mucha gente, que estaba en circuito, hicieron daño alguno, sino que todo cayò en tierra, governado, para que no dañasse, por mano de aquella Señora, que como Madre, cuida de que sus hijos, y devotos no reciban daño alguno, quando se dedican à servirla, y obsequiarla.

Es tambien indicio de los muchos milagros, que ha obrado esta prodigiosa Imagen, no solo en España, sino tambien fuera de ella, y no solo en la tierra, sino tambien en la mar, los muchos Marineros que venian, y aun oy vienen à este Templo descalzos, disciplinandose, y haciendo otras penitencias, trayendo alhajas, y ofreciendo limosnas, contando al mismo tiempo sucessos milagrosos de haverlos su Magestad librado de horribles tormentas, y peligros de caer en manos de infieles, como tambien de que los tragassen algunos grandes peces, por lo qual se veian colgados de las paredes de este santo Templo muchos modelos de Navios, pedazos de maromas, y de Naves sumergidas, y rotas, partes de varios pescados maritimos, como dientes, cabezas, espinazos de Vallenas, y de otros monstruos incognitos. Han sentido tambien la proteccion de esta poderosa Señora varios Cautivos Christianos de Africa, que encomendandose à su Magestad, se hallaron libres por modos maravillosos, por lo qual venian agradecidos à darla las debidas gracias, dexando pendientes de las paredes del Templo muchos grillos, grilletes, y cadenas con que estaban aprisionados, y amarrados; y finalmente han sido muchos los endemoniados, que han salido tambien del tyrano dominio de Satanàs, por mandarlo assi Maria Santissima, à quien no pueden resistir, aunque lo intentan; y por saber la mano poderosa con que, por medio de esta Santa Imagen, los arroja de los cuerpos humanos, son grandes los gritos, y alaridos, que dàn, quando las personas posseidas de su tyrania, se vàn acercando al Templo de Nuestra Señora de la Encina, por la experiencia, que tienen de que à su vista son arrojados de los cuerpos de los hombres, sin volver jamàs à ellos. Esto es lo que por mayor se puede decir de esta maravillosa, y Santa Imagen, volviendo à lamentar el descuido de quien ha podido notar por menor los milagros, que en todos tiempos ha obrado Nuestra Señora de la Encina, y los ha querido dexar mas à nuestro discurso, que à nuestra noticia.

***



IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA ENCINA
DE LA VILLA DE PONFERRADA.

§. PRIMERO.

ANTIGUEDAD, APARECIMIENTO, Y OTROS SUCESSOS de eſta Santa Imagen.



A Las riberas del Rio Sil, que deſembocando deſpues en el Miño, pierde el nombre, y contribuye con el raudal de ſus aguas, à que le tenga mayor el Miño, y corra haſta el Occeano con preſuncion de uno de los caudaloſos Rios de Eſpaña, eſtaba ſito un pequeño Lugar, en el llano, que mira àzia el Reyno de Galicia, en el qual aſſeguran, que ſobre peñaſcos de la una, y otra orilla del Rio, ſe levantaba un puente, que franqueaba facil, y acomodado tranſito à los caminantes, y payſanos, y que para aſſegurarle, le fortalecieron con muchas, y grueſſas barras de hierro, lo que diò motivo à que ſe nombraſſe *Pons ferratus*, derivandoſe el nombre del Puente al Lugar vecino, el qual poco à poco ſe fuè mudando, y de *Pons ferratus*, vino à llamarſe *Ponferrada*. Tal ethymologia dàn à la que oy es noble Villa, Real, y Cabeza de la Provincia del Bierzo, Paìs, que aunque no muy capàz en ſu eſtenſion, y circunferencia, es muy fertil, ameno, y deleytoſo, ſupliendo la fertilidad los no dilatados terminos de ſu longitud. Pero la principal prerrogativa, de que dotò, y con que ennobleciò la Divina Providencia la Villa de Ponferrada, y ſu Provincia, fuè la de darles por Patrona, Protectora, y Abogada à la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora, que llamaron de la Encina, por la razon que yà dirè: de cuya antiguedad, y aparecimiento es razon tratar, por cumplir con el intento de eſta obra.

El glorioſo Prelado de la Santa, y antiquiſsima Igleſia Cathedral de Aſtorga, Santo Toribio, à cuya ſantidad, y doctrina debiò Eſpaña la gloria de verſe libre, y purgada de los errores con que la quiſieron inficionar Priſciliano, y ſus ſequaces, emprehendiendo la peregrinacion de Italia (en donde contraxo amiſtad eſtrecha con San Leon el Magno, primer Pontifice de los de eſte nombre) y de otros muchos Lugares Santos, llegò à Jeruſalèn à viſitar aquellos Santiſsimos, en que ſe obrò la Redencion de los hombres; de donde ſatisfecha, ò por lo menos deſahogada ſu ardiente devocion, volviendo à Eſpaña, traxo conſigo precioſiſsimas Reliquias, entre las quales fuè la mas cèlebre la del brazo de la Sacratiſsima Cruz, en que muriò Jeſu Chriſto, que depoſitò, y eſta oy en Lievana, obrando el Señor por ella los milagros, que todos ſaben, y muchas de las que ſe adoran, y reverencian en la Santa Igleſia de Oviedo, à cuyo ſeguro puerto las retirò la piedad de los Chriſtianos, porque no fueſſen profanadas de la barbara oſſadìa de los Moros en la fatal, y univerſal pèrdida de Eſpaña. Con eſtas, y otras Reliquias, que ſe eſparcieron por eſtos Reynos, es tradicion univerſal, y

conſtante en todo aquel Paìs, que traxo tambien el ſanto Prelado la Imagen de Nueſtra Señora, de que ahora trato, la qual colocò en ſu Igleſia Cathedral de Aſtorga, en que fuè reverenciada por eſpacio de caſi tres ſiglos, pues tantos corren deſde el año de 420. poco mas, ò menos, en que el ſanto Pontifice volviò de la peregrinacion Jeroſolimitana, haſta el de 714. en que aconteciò la deſgraciada ruìna del Imperio de los Godos en Eſpaña, con muerte de ſu ultimo Rey Don Rodrigo; en cuyo tiempo, ò poco deſpues, porque no vinieſſe eſta devota Imagen à poder de los Sarracenos, algunos piadoſos Chriſtianos la retiraron à un eſpeſo monte de Encinas, que eſtaba donde oy ſe vè lo mas poblado de la Villa de Ponferrada, immediato al corto Lugar, que por el Puente que dixe, ſe llamaba Puente ferrada, y en una de las mas corpulentas, y crecidas, que hallaron con ſeno capàz de abrazar la Santa Imagen, la ocultaron, fiando de la Divina Providencia la deſcubrirìa, y harìa patente, quando convinieſſe à ſu mayor gloria, y mas reverente culto de la Santiſsima Virgen. En eſte retirado, y oculto lugar eſtuvo, y permaneciò ſu Mageſtad mas de quatro ſiglos, haſta que ſiendo Señores de la Villa los Cavalleros Templarios, haviendoſe aumentado mas ſu poblacion à expenſas de ſu cuidado, para fabricar la fortaleza que oy tiene, por los años de 1200. deſmontaron todo el terreno circunvecino, y entre las muchas encinas que cortaron, llegaron (ignorantes de lo que alli havia) à cortar la que encerraba la devota Imagen de Maria, que à pocos golpes ſe hizo patente à los que alli aſsiſtian, los quales quedaron admirados de ſuceſſo tan raro, como admirable; y aun ſe añade, que uno de ellos alcanzò à dàr con el hacha un pequeño golpe en la frente de eſta Señora, que haſta oy ſe conoce, por no haver jamàs admitido ſu Mageſtad encarnacion en aquella parte.

Quien duda, que ſe poſtrarian rendidos en ſu preſencia, y à ſus pies todos los que tuvieron la dicha de ſer teſtigos de tan maravilloſo aparecimiento, y que deſahogada ſu devocion en lagrimas por los ojos, y en razones devotas por los labios, darian luego quenta à los Señores de la Villa de ſuceſſo tan portentoſo, los quales, alegres por tal fortuna, trataron, ſin dilacion, de fabricar Igleſia, en que colocar la Santa Imagen, à quien llamaron de la Encina, por haver eſtado dentro de una de ellas oculto tan rico Teſoro por tiempo tan dilatado? Era eſta primera Igleſia, ò Capilla, de corta extenſion, fabricada en el miſmo lugar, y ſitio, que ocupaba la encina; pero comenzando Maria Santiſsima à explicarſe deſde luego con favores, y prodigios, por eſta ſu Santa Imagen, y al eco de ſus milagros, poblandoſe cada dia mas la Villa de vecinos, pareciò conveniente, y aun neceſſario, eſtender la Igleſia, ò hacer otra de nuevo mas capàz, à que contribuyeron las limoſnas de los devotos, y favorecidos de ſu Mageſtad; y eſta fuè la ſegunda Igleſia, en que ſe adorò la Imagen de Nueſtra Señora de la Encima por mas de 200. años. Aconteciò en eſto por los años de 1311. la extincion, y abolicion del cèlebre Orden de los Templarios, à inſtancia del Rey Filipo de Francia, por Clemente V. de eſte nombre (ſi juſta, ò injuſtamente no eſtà averiguado, y los dos citados por los que morian en el ſuplicio, para el Tribunal Divino, y difuntos dentro del termino preſcripto, darian quenta al Juez Supremo de lo que executaron) y paſſando por eſta razon la Villa de Ponferrada, del Señorìo de los Templarios, à ſer de la Corona de los Reyes de Leon, y Caſtilla, no por eſſo dexò de aumentarſe la devocion de los Fieles con Nueſtra Señora de la Encina, porque cada dia ſe iban aumentando mas ſus milagros. Eran crecidos los concurſos de gentes, que acudian à eſte Santuario, principalmente el dia de la Natividad de Nueſtra Señora (por haver ſido en tal dia la invencion, ò hallazgo de eſta prodigioſa Imagen) era tan numeroſo el concurſo de toda ſuerte de perſonas, que venian à èl, que mezclandoſe con la devocion de unos, el deſeo de ſus conveniencias en otros, comenzaron à concurrir generos, y Mercaderes, de ſuerte, que ſe hizo Feria, la que comenzò à ſer romerìa, y paſsò à ſer interès de comerciantes, la que tuvo principio en devocion de perſonas piadoſas; y aun por eſta inverſion de tan

ſan-

ſanto motivo no quiſo la Santiſsima Virgen, que duraſſe lo que no agradaba yà al Cielo, por el mal uſo de los mortales.

A la ſombra de eſta gran Señora, venerada en ſu Santa Imagen de la Encina, fuè creciendo la Villa de Ponferrada en numero de vecinos; y à la multiplicada ſerie de ſus prodigios crecia tambien, y ſe aumentaba la devocion de toda la Provincia del Bierzo, reconociendola todos por Patrona, y Protectora ſuya en ſus enfermedades, neceſsidades, y trabajos; y experimentando, que aun la ſegunda Igleſia, en que ſu Mageſtad ſe adoraba, no era proporcionada à los crecidos concurſos de gentes, que venian à valerſe de ſu patrocinio, y à darla gracias por los beneficios, que por ſu mano les diſpenſaba el Altiſsimo, ſe tratò de fabricar otro Templo, tan capàz, que en ſu anchuroſo eſpacio pudieſſen aſsiſtir todos los que vinieſſen à venerar eſta Santa Imagen, ſin que ſe embarazaſſen unos à otros; y aunque la fabrica havia de ſer muy coſtoſa, no deſmayaron los que ſe preciaban de devotos de tan poderoſa Reyna, antes afervorizados à la viſta de la dificultad miſma, por lo que les daba mayor motivo de fiar de la Divina Providencia, y de la piedad de Maria, comenzaron, y acabaron la obra, que coſteò la conſtante liberalidad de los devotos, y es la Igleſia, en que oy ſe venera tan prodigioſa Señora, Templo tan hermoſo por lo dilatado, y obra tan bien executada, y pulida, que no hai otro, que en lo material le compita en todo el Paìs, y aun emùla, por no decir que excede, à los de muchas Cathedrales de Eſpaña; y para complemento de ſu perfeccion, con ocaſion de los eſtupendos milagros, que obrò eſta prodigioſa Señora, con una muger natural de Burgos, en los dias ſeis de Noviembre de 1706. y cinco de Julio de 1707. de que hablarè al ſin del parrafo ſiguiente, ſe esforzaron los vecinos de Ponforrada, y de otros Lugares vecinos, à contribuir con limoſnas, para que ſe labraſſe, y puſieſſe en perfeccion el capàz, y hermoſo Camarin, que oy tiene, rompiendo para ſu conſtruccion la pared maeſtra correſpondiente al nicho detràs del Altar mayor, en que eſtà colocada, à proporcion de la eſtatura de la Santa Imagen, que es la que dirè deſpues.

En lo formal es aſsiſtida al preſente ſu Mageſtad de un Rector, ò Cura, que executa las funciones de Parrocho, con dos Vicarios, ò Thenientes, que le ayudan à ſemejantes miniſterios. Tiene tambien la Igleſia tres Prebendados, que aſsi como parten con el Rector los emolumentos de los diezmos; ſon tambien iguales con èl, en el ſervicio de Nueſtra Señora. Autoriza aſsimiſmo ſu Templo la Compañia, ò Hermandad de Sacerdotes, que ſe erigiò para mayor, y mas decente culto de ſu Mageſtad, la qual ſe compone de veinte Ecleſiaſticos de los primeros de la Villa, que haciendo piadoſa vanidad de ſer Eſclavos de tan maravilloſa Imagen, aſsiſten, y oſician en trage Ecleſiaſtico, y con Sobrepellices todas las Miſſas ſolemnes, cantan Viſperas, y Miſſa de Nueſtra Señora todos los Sabados, con la Salve; como tambien cantan otras en diferentes dias del año, y aſsiſten à las Proceſsiones generales, y particulares, que ſe ofrecen, ſin que à tal aſsiſtencia les mueva otro interès, que el glorioſo de ſervir à ſu gran Patrona, y poner ſu mas alto blaſon, en que ſe venere tan precioſo Simulacro de MARIA, con la decencia, que deſea, y ſolicita ſu devocion; y à que ſe eſtiende ſu poſsibilidad: y à tan tierno afecto de los Ecleſiaſticos de Ponferrada para con eſta Señora, es igual el que con ſu Mageſtad tienen los Seglares de todos eſtados, aſsi de la Villa, como de todo el Paìs vecino, y aun de terrenos bien diſtantes, haviendo llegado haſta el Trono de la Mageſtad del Rey Catolico Don Phelipe V. nueſtro Señor, quien con duplicadas Cedulas Reales ha manifeſtado, y manifieſta el amor, y devocion, que profeſſa à la milagroſa Imagen de Nueſtra Señora de la Encina de Ponferrada, las quales es preciſo trasladar à la letra, una en eſte lugar, y otra en el parrafo ſiguiente; para que conſte al mundo, aſsi la piedad de la Mageſtad humana, como ſu innata devocion para con la Reyna del Cielo Maria Santiſsima, de quien eſpera todos los aumentos, y glorias de ſu di-

dilatada Monarquia. La una Cedula Real, enderezada al Dean de la Santa Igleſia Cathedral de Aſtorga, es la ſiguiente.

EL REY.

DON Marcos Gonzalez Santalla, Dean de la Igleſia Cathedral de Aſtorga. Teniendo eſpecial devocion à la milagroſa Imagen de Nueſtra Señora de la Encina, Patrona de la Villa de Ponferrada; y deſeando manifeſtarla, he reſuelto encargaros (como lo hago) paſſeis por vueſtra perſona, ò uno de los Prebendados de eſſa Santa Igleſia, à la referida Villa de Ponferrada; à decir una Miſſa en el Altar de la Santa Imagen, por mi Real intencion; y que al miſmo tiempo reconozcais, què genero de dòn es mas neceſſario, para el culto, y adorno de eſta Imagen, de que me dareis aviſo, à manos de Don Joſeph Franciſco Saenz de Victoria, Cavallero del Orden de Santiago, de mi Conſejo, y Secretario en el de la Camara, y Real Patronato, que aſsi procede de mi Real voluntad. Fecha en Madrid à nueve de Agoſto de 1707. YO EL REY. Por mandado del Rey nueſtro Señor, Don Joſeph Franciſco Saenz de Victoria.

A tan devotas, tiernas, y liberales expreſsiones del Real animo de ſu Mageſtad Catholica, obedeciò guſtoſo, y pronto el Dean de la Santa Igleſia de Aſtorga, cuyo Iluſtriſsimo Cabildo le encargò la mayor ſolemnidad en funcion tan à todas luces expectable; y aſsi, ſaliendo de aquella Ciudad, aſsiſtido de quatro Canonigos, nombrados por el Cabildo, que fueron, Don Mathias Garcia del Otero, Don Domingo Blanco, Don Alonſo Garcia Alvarez, y Don Manuel Baſſante Becerra, con toda la Muſica de la Cathedral, aſsi de voces, como de inſtrumentos, otros quatro Racioneros, Organiſta, dos Capellanes de Coro, dos Porcioniſtas, y quatro Acolitos para el ſervicio del Altar, llegò à aquella Villa, y executò con la mayor oſtentacion, no ſolo lo que la Real Cedula le mandaba, y preſcrivia, celebrando por sì miſmo la Miſſa en el Altar de la Santa Imagen, con gran pompa, y ſolemnidad, poniendo tambien en la Real noticia de ſu Mageſtad (como ella le prevenia) que la alhaja, y dòn, de que mas neceſsitaba la prodigioſa Imagen de la Virgen, era un trono de plata, de que carecia entonces, y aun oy tambien carece; ſin otras funciones Ecleſiaſticas, aſsi por la Real intencion de ſu Mageſtad, como en accion de gracias de haver dado à luz el dia de San Luis Rey de Francia, 25. del miſmo mes de Agoſto, la Reyna nueſtra Señora, que eſtà en el Cielo, al malogrado Principe, y Rey nueſtro Don Luis Primero de eſte nombre. Siendo tan grande el concurſo de gente, que aſsiſtiò à celebrar la Real funcion, que con ſer la Igleſia de Nueſtra Señora tan capàz, como dixe, no cabia en ella la quarta parte de la que concurriò à ſolemnizarla, cediendo todo en mayor culto de la Sagrada Imagen de Nueſtra Señora de la Encina.

Reſta ahora dàr algunas ſeñas de la ſymetrìa de ſu Mageſtad. Es la eſtatura de eſta Santa Imagen mediana, y quien la obſervò deſpacio con devota atencion, aſſegura tener de alto cinco quartas Caſtellanas, poco mas, ò menos. El roſtro es en el color moreno, pero ſingularmente agraciado, y hermoſo, con facciones acomodadas à ſu longitud; y ſe tiene por coſa cierta, y experimentada, que muda ſu Mageſtad ſemblantes, ſegun la variedad de tiempos, y circunſtancias, en que ſe mira, apareciendo ſu roſtro, yà riſueño, yà triſte, aunque ſiempre grave, y mageſtuoſo, ſin que le afee aquella falta de barniz, que en èl ſe vè, por la ocaſion que dixe. Tiene ſu Mageſtad de talla un ropage, que le ſirve de manto, el qual queda debaxo de los que le ſobreponen. Eſtàn Madre, y Hijo con Coronas; y el Niño, à quien mantiene la Madre ſobre el brazo ſinieſtro, eſtà en tal diſpoſicion, que parece ſe quiere ſalir de ſu poder, por venirſe à los brazos de quien le mira, y adora. Singular dignacion, y que arrebata los cariños de quantos logran la dicha de ponerſe en ſu divina preſencia.

*** *** ***

§.II.

§. II.

ALGUNOS MILAGROS de Nuestra Señora de la Encina de Ponferrada.

DE los milagros que ha obrado esta prodigiosa Señora en bien de sus devotos, referirè los menos, porque todos, ò los mas que ha hecho el Altissimo por su intercession, ni es possible reducirlos à numero, ni se ha tenido cuidado de apuntarlos; sí bien han manifestado siempre haver sido muchos las sagradas paredes de su Templo, de que estàn pendientes aquellos monumentos de animos agradecidos, que con el corto dòn, que dedican à su Bienhechora, dexan juntamente consagrados à su Magestad sus corazones, sabiendo que esta es la ofrenda, que agrada à aquel Señor, que por esso le pide al hombre su corazon. Advirtiendo, que todos, ò los mas milagros que esta gran Señora ha obrado, de que ha quedado memoria, estàn aprobados por el Tribunal Eclesiastico de los Prelados de Astorga, à cuyo Obispado toca la Villa de Ponferrada, en cuya Iglesia Mayor se adora tan Soberana Imagen.

Año de 1618. el Licenciado Gomez Arès de Bahamonde tenia una hija, que se llamaba Doña Maria Maldonado, apellido que tomò de su madre, muger que era del referido, à quien siendo niña le sobrevino una cangrena tan peligrosa, que determinaban los Cirujanos, y aùn estaban yà para cortar la parte inficionada, porque el mal no passasse adelante. Sus padres, antes de permitir se llegasse à executar tan dolorosa cura, la hicieron llevar en un colchon, embuelta en una sabana, à la presencia de esta Santa Imagen, y con lagrimas la suplicaron los favoreciesse, y diesse salud à aquella niña, si fuesse para gloria de su Santissimo Hijo, y suya. Esta afectuosa suplica saliò tan bien despachada en el benigno Tribunal de la Madre de misericordia, que la niña quedò luego buena, y sana, y la volvieron los padres à casa con perfecta salud; por cuyo beneficio ofrecieron al Templo de esta Señora una Ara de agata, que sirviesse al ministerio de los Altares, y fuesse perpetuo, aunque mudo testigo de su agradecimiento.

Año de 1622. sucediò un incendio en las casas de Doña Beatriz de Cancelada, el qual favorecido del viento que corria, se apoderò de todas ellas de una; y otra cera de la calle, con tal violencia, que impossibilitaba el socorro de los hombres, y amenazaba consumir, no solo aquel barrio, sino otros confinantes; y en tal conflicto se acudiò al de la Reyna del Cielo, por medio de su milagrosa Imagen de la Encina, à quien sacaron de su Iglesia, y pusieron à la boca de la calle à que registrasse el furioso incendio. Diòse por servida esta poderosa Señora de la fè viva de sus devotos, y de repente hizo se mudasse el ayre en contrario, y al mismo tiempo se apagò la llama, sin que passasse adelante, ni hiciesse mas daño, por virtud de aquel Señor, à quien obedecen los vientos, y que dà poder à Maria, para que tambien los mande, como Señora de todos los elementos.

Por los años de 1660. estando enferma una muger llamada Pasquala, casada con Antonio Fuertes, Alguacil que era de la Villa de Ponferrada, impaciente con el mal que padecia, la tentò el demonio, à que se diesse la muerte; y teniendo cerca unas tixeras, se las clavò en el pecho, de que comenzò à correr sangre, y prosiguiendo el demonio con la sugestion, que tan bien le havia salido, la persuadiò à que quedaba afrentada si viniesse gente; y supiesse, que ella por sus manos se havia querido matar; y assi, que se echasse en un pozo que tenia la casa, con lo qual quedaria ahogado su delito, y ella se libraria de los dolores que padecia. Consintiò segunda vez esta pobre fragil, y engañada muger, y levantandose de la cama, se fuè à un huerto, en que estaba el pozo, y arrojandose en èl; al caer, por piedad del Cielo, diò un gran grito, invocando à Nuestra Señora de la Encina, al qual acudiò gente, assi de la casa, como de fuera; y entrando un mozo por ella, juzgando hallar-

la

la ahogada, la encontrò viva; y con tres sogas que le echaron, la ciñò de suerte, que la fueron sacando, encontrandola buena, y sin otra herida, que la que se havia hecho con las tixeras; y delante del Licenciado Don Christoval Gutierrez de Monroy, Prebendado en la Iglesia Mayor de Nuestra Señora (que lo declara con juramento) atestiguò la muger, arrepentida de su barbaro arrojo, que al invocar à esta Santa Imagen, su Magestad la havia recibido en sus brazos, y cayendo con la cabeza abaxo, la havia puesto derecha; por cuyos beneficios, y singularmente por el de haver librado su alma del infierno, daba repetidas gracias à la Fuente de todos, que es Dios, y à Maria Santissima, venerada en su Santa Imagen de la Encina, por cuya intercession se le havian dispensado tan sin meritos suyos.

Año de 1670. Don Agustin Arias Boto, hijo de Don Juan Arias Boto, Regidor, y vecino que fuè de la Villa de Ponferrada, siendo de edad de diez à once años, montò en una yegua, con animo de llevarla à beber al Rio Sil, que iba entonces muy rapido, y tan crecido, que llevaba mas de una pica de agua; y à su orilla, ò por ser la yegua cerril, ò por picarla sin reparo, se desbocò, y entrò por el Rio adonde llevaba mas fuerza el agua, yendo el niño à cavallo à pelo, y asido solo de la clin. Viendo esto el Licenciado Don Andrès Mervendano, Cura que havia sido del Lugar de Santo Thomàs, el mas cercano à Ponferrada, y que era casi impossible, que el Rio no le sumergiesse, ò su rapido curso no le llevasse, comenzò à invocar, puesto de rodillas, en su favor, à Nuestra Señora de la Encina, à cuyo patrocinio debiò salir à cavallo à la contraria orilla del Rio, haviendole atravesado todo, de que quedaron admirados todos los que le vieron, y dieron las gracias à Dios, y la Santisima Virgen de la Encina, en cuyo Templo puso el mismo Don Agustin un quadro, que representasse el sucesso, y advirtiesse à los venideros el milagro.

Veinte años despues, el de 1690. hizo su Magestad otro milagro con un criado del mismo Don Agustin Arias, bien singular, y que merece perpetua memoria. Hallabase sirviendo à Don Agustin un hombre, que se llamaba Sebastian Garcia, en cierta hacienda, que tenia en el Lugar de San Lorenzo, no lexos de Ponferrada; y estando yà para cenar entre nueve, y diez de la noche, llamaron à toda priessa à la puerta de la casa, y assomandose à una ventana, y preguntando quien era, le respondieron, que su amo Don Agustin le llamaba, y que viniesse sin dilacion à la Villa; por lo qual, dexando la cena, sin sospechar malicia alguna, saliò, y desde la puerta principal fuè acompañado del que le havia llamado, à quien no conocia, por mas que hablaba con èl; y llegando los dos al puente viejo del Rio de Boeza de la Villa, el que le acompañaba le diò un empellòn grande, y precipitò al Rio, que iba muy crecido, por ser al fin del mes de Marzo, y tendria de alto seis estados de agua, por razon del pozo, que està junto al puente; y de este al agua havria cinco estados. Viendose el pobre hombre en evidente riesgo de ahogarse, se encomendò, como pudo, à la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de la Encina; y hallandose yà entre las ansias de la muerte, sintiò, que le havian asido de la mano derecha, y sacandole por el Rio à la ribera, à la parte de las Tenerias, hallandose bueno, y sano, aunque todo mojado ropa, y cuerpo, y por su pie se fuè à enjugar à casa de Doña Cathalina Florez de Sierra, vecina del Lugar de San Lorenzo, en donde contò todo lo que le havia sucedido, dando las debidas gracias à Dios, y à la Virgen de la Encina, por cuya intercession confessaba haver salido libre de tan imminente peligro de ahogarse, y perder la vida, sumergido en el profundo del Rio.

Aunque los milagros referidos no son muy antiguos, referirè otros aùn mas modernos, y que sucedieron en el siglo presente; y entre otros beneficios, ha sido su Magestad prodigiosa en atajar incendios, que huvieran causado crecidos daños, si à su presencia, y poder no huviessen instantaneamente cessado; y ademàs del que

yà

yà referì: prendiò fuego por cierto accidente en unas caſas, ſitas en la calle de la Villa, que llaman del Parayſin, con tal violencia, que no hallando remedio de atajarle, acudieron al patrocinio de tan piadoſa Señora, y ſacandola de ſu Trono, la colocaron à la viſta del incendio, el qual al inſtante ceſſó, ſin atreverſe ſu voracidad à paſſar adelante.

Ardia à un miſmo tiempo toda la caſa de Don Bartholomè Macias Santalla, Regidor, que era de Ponferrada, y no pudiendo la induſtria humana evitar el que toda ſe conſumieſſe, y hicieſſe ceniza, acudieron à la proteccion de Nueſtra Señora de la Encina, experimentada en otras muchas ocaſiones: ſacaron à ſu Mageſtad de ſu Capilla, y poniendola à la viſta del furioſo incendio, ſe arrodillò el miſmo Don Bartholomè en ſu preſencia, ſuplicandola en voz alta apagaſſe el fuego, y le favorecieſſe en ſu gran trabajo; y tuvo tan pronto, y dichoſo deſpacho la ſuplica, que à viſta de los preſentes, ſe detuvo el fuego, y no paſſó adelante, dando todos las gracias à tan milagroſa Señora por beneficio tan oportuno, como inſtantaneo.

El dia 2. de Septiembre del año de 1707. un hombre vecino del Lugar de Matarroſa, juriſdiccion de la Villa de Toreno, que ſe llamaba Domingo Marques, saliò à pegar fuego à unas matas, que eſtaban en un prado de dicho Lugar; y haviendolo hecho, penetrò el fuego haſta unos zarzales vecinos, paſſando tambien à prender en una gran porcion de leña ſeca, que tenia prevenida para el Invierno; y creciò la llama tanto en materia tan diſpueſta, que ſaltando el camino que eſtà en medio, llegò à entrar en la deheſſa de dicha Villa de Toreno, y Lugar de Langre, toda de roble, cuyo valor importaba mas de 40ꝟ. ducados, por tener de largo mas de dos leguas. Viendo el Labrador la altura, y velocidad con que ſe apoderaba el fuego de la deheſſa, y que no podia haver potencia humana para atajarle, por muchas perſonas que ſe juntaſſen, afligido por el daño, que à ſu perſona, y hacienda ſe ſeguiria, ſi paſſaſſe adelante, ſe puſo de rodillas, y con lagrimas, y afliccion eſtraña, implorò el ſocorro Divino, ſuplicando al Señor, que por interceſsion de la Virgen, venerada en ſu Santa Imagen de la Encina, Patrona de la Villa de Ponferrada, le favorecieſſe, y atajaſſe con ſu poder el fuego, que amenazaba abraſar toda la deheſſa, y que ofrecia venir à ſu Templo, y mandar celebrar una Miſſa en accion de gracias, ſi ſu clemencia le atendieſſe. Apenas acabò de pronunciar tales palabras, quando de improviſo ſe apagò todo el incendio, ſin paſſar adelante; y aùn ſucediò lo miſmo en en la porcion de leña ſeca, de que eſtaba yà apoderado; por cuyo beneficio vino el agradecido Payſano à viſitar el Templo de Nueſtra Señora, y cumpliò lo que havia prometido, declarando el caſo con juramento en forma juridica.

Dos dias deſpues en el miſmo mes, y año, andaba Don Joſeph Sarmiento, vecino de Carvalleda, juriſdiccion de Valdehorres, pidiendo limoſna para eſta Santa Imagen; y llegando à la caſa de Domingo Lopez, vecino del Lugar, que llaman de Baſſoys, ſu muger Fabiana Fidalgo, entrò en un quarto de ſu caſa, donde eſtaba una arca grande llena de centeno, y levantando la cubierta, para ſacar la limoſna, que determinaba dàr à Nueſtra Señora, ſe le cayò de improviſo con grande impetu ſobre el brazo derecho, que tenia dentro, cogiendola deſde el codo à la mano; y haciendo juicio todos los preſentes, que todo el brazo, y ſus hueſſos ſe le havria hecho menudas piezas; la muger, ſin quexarſe, ni dàr ſeñas de dolor, levantò con la mano ſinieſtra un poco la cubierta, y ſacò el brazo, y mano tan ſanos, como ſi no huvieſſe ſucedido coſa alguna, confeſſando ella miſma ſer manifieſto milagro de la devota Imagen de la Encina; y que ſabiendo Maria Santiſsima la buena voluntad con que daba la limoſna para ſu Santa Imagen, havia querido manifeſtar con tan claro prodio, que eſtà pronta à favorecer à quien ſe emplea con ſincero corazon, en contribuir al mas decente culto de los Simulacros, que en la tierra la repreſentan.

A veinte de Noviembre del año de

de 1706. eſtando una muger caſada con Antonio Alvarez, vecino de Ponferrada, que ſe llamaba Maria de la Fuente, amaſſando en ſu caſa, havia pueſto junto à una pared una niña de ſiete años, y un niño de uno; cerca de los quales tenia al fuego una caldera de cobre con agua, à tiempo, que reparò ſe caìa una piedra de la pared, cerca del cimiento, y que traìa conſigo otra; y conociendo, que la pared toda ſe venia abaxo, clamò à la muchacha ſe ſalieſſe, y ſacaſſe conſigo al niño; y al miſmo tiempo ella ſe acercò al lugar miſmo, y cogiendo del brazo à la hija, la ſacò àcia la caſa; pero no pudiendo ſocorrer al niño que criaba à ſus pechos, viò, que toda la pared, que tendria treinta y quatro carros de piedra, y algunas de ellas muy crecidas, havia dado ſobre la criatura, ſepultandola entre ſus ruinas: congoxada la muger por tal deſgracia, comenzò à voces, con gran dolor, afecto, y lagrimas à invocar el patrocinio de Nueſtra Señora de la Encina, para que ſocorrieſſe à ſu hijo, y no pereciesſe, conſervandole la vida. A las voces, y ruìdo entraron algunas perſonas, y ſabiendo la deſgracia, à toda diligencia comenzaron à apartar las piedras, y barro, en aquel lugar que la muger les decia; y haviendo cabado un poco, hallaron la caldera, que eſtaba al fuego, hecha una paſta; proſiguieron la obra con gran tiento, porque la madre del niño ſe lo encargaba, confiando, que Nueſtra Señora le conſervaba vivo, y temer no le hirieſſen con los inſtrumentos; y no ſe engañò ſu confianza, porque llegando à deſcubrirle, le ſacaron vivo, y labandole con un poco de vino una muger, que ſe hallaba preſente, le puſo à ſus pechos, y comenzò el niño à mamar, con admiracion de todos los que alli eſtaban, y ſe criò deſpues bueno, y ſano, dando los padres las gracias debidas à tan poderoſa, y benefica Señora, por quien confeſſaban haver recibido tan ſingular beneficio.

El dia Sabado 19. de Mayo del año 1707. eſtando jugando en la Plaza de la Villa de Ponferrada un niño de 12. à 13. años, llamado Antonio, hijo de Franciſco Blanco, al irſe à ſentar ſobre la tapa de un pozo, que eſtà en la miſma Plaza, afirmando el codo ſobre ella, faltò, por eſtàr en falſo, y no cubrir toda la circunferencia; y el niño ſin poderſe ſoſtener, cayò en el pozo de cabeza, y al caer invocò à Nueſtra Señora de la Encina, que le favorecieſſe: los otros niños, al vèr la deſgracia, dieron voces, à las quales acudieron muchas perſonas al brocal, y vieron, que el niño eſtaba abaxo inmediato al agua, pero ſobre ella. Traxeron una cuerda, y echandoſela, le dixeron, que con un lazo que llevaba, ſe la acomodaſſe por debaxo de los brazos para ſacarle, como lo hizo, y con eſſo le pudieron ſacar, admirandoſe de hallarle bueno, ſano, y ſin leſion alguna, aunque todo mojado. Preguntaronle lo que le havia ſucedido? A que ſolo, como niño, reſpondiò, que al caer havia invocado à Nueſtra Señora de la Encina, y que como havia caìdo cabeza abaxo, aſsi havia llegado haſta el profundo, y con eſto ſe fuè. Por cuya razon todos ſe perſuadieron haver ſido milagro de tan poderoſa Señora, y mas aſſegurando eſtàr el pozo empedrado, y con altura de mas de ſiete eſtados, y dos de ellos de agua, y haverſe mantenido ſobre ella el niño.

En Caſtro Podame vivian dos caſados, que ſe llamaban Thomàs Reguero, y Cathalina de Gavilanes, los quales tenian una hija, cuyo nombre era Maria, valdada de una pierna, tanto, que por caſi cinco años eſtuvo en la cama ſin poderſe mover, ſino con la ayuda de ſu madre; y cobrando cada dia el mal mayor fuerza, ſe le hinchò la pierna, y parte del muslo, de ſuerte, que parecia monſtruoſa, y comenzò à pudrirſe, y criar guſanos, tan grandes como el dedo menor de la mano, llegando la putrefaccion aùn à los hueſſos, que ſe los ſacaban à pedazos. Eſtando en tan penoſo eſtado, por los ultimos dias del mes de Agoſto del año de 1707. comenzò à deſcubrirſe parte del hueſſo de la rodilla, lo que le cauſaba intenſiſsimos dolores, ſin poder ſufrir ſobre aquella parte aùn la ropa de la cama; por lo qual, aſsi ſus padres, como la enferma, comenzaron

ron à implorar la Divina clemencia, y noticiosos de los muchos milagros, que obraba el Señor por intercession de la Santa Imagen de la Encina de Ponferrada, suplicaron à su Mageſtad los atendiesse, y aliviasse la enferma de tan prolixo achaque; y haviendo los dos venido à visitar la devota Imagen de Nueſtra Señora, y mandado celebrar una Missa en su Altar, en el mismo dia la enferma, por sì, y por su mano sacò por la parte superior de la rodilla, sin dolor alguno, un huesso de seis dedos de largo, el qual traìa consigo, y moſtrò, quando ante Escrivano, y debaxo de juramento hizo declaracion del caso, ateſtiguando, que desde aquel punto havia sentido gran mejoria, y se comenzò à levantar, y andar, con el arrimo solo de un palo, la que antes aun no se podia mover en la cama; y aun subìa, y baxaba al Lugar, lo que con razon atribuìa à prodigiosa dignacion de tan poderosa Señora.

El dia 29. de Agoſto del mismo año de 1707. Francisco Marques, vecino del Lugar de Columbrianos, jurisdiccion de la Villa de Ponferrada, haviendo cargado un carro suyo con dos piedras de canteria, que tendrian el peso de seis cargas de trigo, de cuyo carro tiraban quatro bueyes, quiso sacar el carro à la rodera; pero siendo el camino desigual, el gran peso de las piedras llamò el carro con tal violencia, que le hacia ir cueſta abaxo, arraſtrando tras de sì los quatro bueyes; y aunque los llamaba el carretero àzia la parte opueſta, no podian prevalecer al violento impulso, que causaba el gran peso de las piedras. Temeroso, pues, Francisco Marques, de que diessen carro, y bueyes en un despeñadero sobre el Rio Sil, que tenia mas de veinte eſtados de alto, y quedar con esso perdido, comenzò con gran sentimiento, y afecto, en voces altas, à invocar el favor de Nueſtra Señora de la Encina, el qual sintiò luego, porque eſtando el carro en lo encumbrado del despeñadero, que era muy pendiente, vieron todos, que se havia detenido, sin regiſtrar piedra, madero, barranco, ni otra cosa alguna, en que pudiesse haver tropezado alguna de sus ruedas, con que todos lo tuvieron por milagro, obrado por la divina misericordia, à intercession de la Santissima Virgen, por respeto à su devota Imagen de la Encina, à quien visitò el favorecido hombre en su Santo Templo.

Con otro hombre, que trabajaba en la obra del Camarin, que se hacia à eſta Santa Imagen, obrò su Mageſtad otro prodigio, como le deponen con juramento los otros Oficiales, que con èl trabajaban. A los quatro de Julio del mismo año de 707. ocho Oficiales subian por la plancha arriba una piedra labrada, que pesaria poco menos de ocho arrobas, à tiempo, que afloxando dos de ellos, desbaratò el cancillo, en que iba, y cayò sobre las piernas de otro de los Oficiales, que se llamaba Francisco Mendez; y juzgando assi èl mismo, como los demàs, que le havria hecho menudas piezas las piernas, invocaron todos el patrocinio de eſta poderosa Señora, la qual le fuè tan benefica, y favorable, que regiſtrando las piernas, vieron, que no le havia hecho la piedra el menor daño; y assi el mismo Francisco Mendez prosiguiò con los demàs en subirla haſta assentarla en la obra, dando gracias à tan gran Reyna, por tal beneficio.

Una muchacha de 13. à 14. años eſtaba sentada sobre el brocal de un pozo del corral de la casa de Gabriel Espido, vecino de Ponferrada, al campo, que llaman de la Cruz, teniendo en sus brazos otra niña de poca edad. Havia en el mismo sitio diversas cavallerias, de las quales, inquietandose una cerca del pozo, diò con la cabeza tan gran polpe à la mayor de las muchachas, que hizo, que entrambas cayessen en èl, que era muy hondo, y tenia mas de seis eſtados de altura: al caer invocò à Nueſtra Señora de la Encina, y acudiendo gente à socorrerlas, las sacaron à las dos buenas, y sanas; y lo que es mas, abrazadas, como eſtaban, quando cayeron, hallandose presente à verlas sacar el Licenciado Don Athanasio de la Balgoma, Presbytero, y Vice-Rector, que fuè de la misma Villa, lo que declara *in verbo Sacerdotis*, à gloria de eſta Santa Imagen, prodigiosa, y benefica con los que invocan su patrocinio.

Concluyo el compendio de algunos de los milagros modernos de la

prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora de la Encina de Ponferrada, con los portentoſos que obrò ſu Mageſtad con Maria Manuela de Mendoza, y deſpues de la Encina, los quales (uſando del axioma philoſophico, y prerogativa, que ſe concede al fin) como han ſido los primeros, de los que he referido, en la intencion, ſon los ultimos en la execucion de trasladarlos al papel, y darlos al publico; y ellos, à la verdad, fueron tan ſingulares, patentes, y publicos, que llegando ſu noticia à la del Rey Phelipe Quinto nueſtro Señor, movido de ſu piedad, mandò por ſu Real Cedula (que pondrè à la letra al fin de eſta Relacion) al Iluſtriſsimo Cabildo, y Dean de la Santa Igleſia de Aſtorga Sedevacante, los examinaſſe; como lo executò el Doctor Don Marcos Gonzalez de Santalla, que lo era à la ſazon, con comiſsion de los Proviſores nombrados por el Cabildo, tomando ſu dicho en toda forma, aſsi à la miſma Maria Manuela de la Encina, como à otros muchos Ecleſiaſticos, y Seglares de la primera ſupoſicion de la Villa de Ponferrada, que declararon debaxo de juramento, como teſtigos de viſta, lo ſucedido. Y ſi aun con toda eſta ſalva dudare alguno de ſu verdad, y dixere lo de Iſaias: *Viſio dura nunciata eſt mihi*, añada las palabras immediatas, con que reſponde el Propheta: *Qui incredulus eſt infidelitèr agit.*

Cap. 21. *v.* 2.

Naciò eſta muger en la Ciudad de Burgos, y fuè hija de Juan de Mendoza, de oficio Eſcultor, y de Michaela Barredo ſu muger; y debiò tan poco à la naturaleza, que haviendo muerto del parto ſu madre, ella ſaliò à la luz del mundo tan imperfecta, que de medio cuerpo abaxo eſtuvo ſiempre tullida, y valdada totalmente de entrambas piernas, y muslos, à los quales tenia las pantorrillas, y pies unidos; y eſtos muy vueltos, pequeños, ſin perfeccion, ni tamaño, y los hueſſos de las caderas metidos àzia dentro; de ſuerte, que para moverſe, era preciſo ir arraſtrando, ò que la llevaſſen en brazos, como lo hacian perſonas caritativas, quando las calles eſtaban mojadas. No obſtante la impoſsibilidad de moverſe, aſſegurandola los Medicos, y Cirujanos, que ſu enfermedad no tenia humano remedio, determinò ſalir à viſitar algunos Santuarios cèlebres de Eſpaña, y ſuplicar en ellos à la divina miſericordia la dieſſe ſalud, y ſanidad en ſus miembros, para poder ganar por sì, y à coſta de ſu trabajo, lo baſtante para vivir; y ſiendo de doce años hizo voto de quedarſe, y aſsiſtir toda ſu vida al Santuario, en que Nueſtro Señor la concedieſſe lo que le ſuplicaba. Andaba, pues, de unos Lugares en otros, llevada à cavallo de ſugetos piadoſos, viſitando las Imagenes de la Virgen, de que tenia noticia; y aunque eſtuvo en los Templos de algunas muy milagroſas, tenia Dios oculto en ſus conſejos, reſervada la gloria de los prodigios, que obrò con eſta pobre muger, para la devotiſsima Imagen de Nueſtra Señora de la Encina de la Villa de Ponferrada, adonde vino desde la Ciudad de Santiago, por el mes de Agoſto del año de 1706. y comenzò à viſitar la Igleſia mayor de la Villa, en que ſe adora eſta Santa Imagen, ſuplicando continuamente à la Divina Mageſtad, tuvieſſe compaſsion de ſu trabajo, y la libraſſe de èl, por interceſsion de la Santiſsima Virgen Maria, venerada en la devota Imagen ſuya de la Encina.

Aſsi paſſó haſta los cinco de Noviembre del miſmo año, en cuya noche, durmiendo, como à la una, ſoñò, que eſtaba buena, y ſana, y ſe ponia en pie, debiendo eſte beneficio à la interceſsion de Nueſtra Señora de la Encina, que eſtaba alli preſente, de que concibiò tanta alegria, que pareciendola, que eſta Señora la llegaba à tocar con ſus brazos, quiſo tambien abrazarla, y con la fuerza que hizo, ſe arrojò de la cama abaxo; y como con el golpe deſpertaſſe, y conocieſſe, que havia ſido todo ſueño, no por eſſo ſe entriſteciò, antes perſeverò con la miſma alegria, que en èl havia tenido; y procurando volverſe à la cama, paſſó lo reſtante de la noche deſpierta, deſeando ſolo que amanecieſſe, para buſcar quien la llevaſſe à la Igleſia de Nueſtra Señora, adonde fuè conducida como à las ſeis de la mañana, y oyò una Miſſa rezada, que ſe dixo en ſu Altar. Era aquel dia ſeis de Noviembre, Sabado; y juntandoſe la Hermandad de Sacerdotes à cantar Miſſa de Nueſtra Señora, como

mo acostumbran, à las ocho, corriendo las cortinas, y descubriendo la Santa Imagen al comenzar la Missa, comenzò tambien nuestra Maria Manuela, que la estaba oyendo, à congojarse, y à mudarsela el color, apoderandose de ella un sudor frio, que le durò toda la Missa, aunque sin sentir dolor alguno. En todo este tiempo, aunque tan congojada, se animaba à ofrecer à Dios sus trabajos, y à suplicar à la Virgen Santissima, la favoreciesse, hasta que diciendose yà el Evangelio de San Juan, y estando para volverse à correr las cortinas, y cubrir la Santa Imagen, advirtiò, que de su Magestad salia un resplandor tal, que llenaba toda la Iglesia, y al mismo tiempo, de repente quedò privada de la vista, como desmayada, y con tan recios dolores, que la motivaron à dàr grandes voces, invocando los dulces nombres de JESUS, y MARIA. Duròla aquel como desmayo espacio de tres Credos, y volviendo mas en sì, se viò assistida de muchas personas Eclesiasticas, y Seglares, que luego acudieron, y oyò, que à voces decian: Milagro, milagro de Nuestra Señora de la Encina, y ella se hallò buena, y sana, y sin impedimento alguno, perfectos los pies, piernas, y muslos, de suerte, que comenzò à andar sin embarazo, subiendo, y baxando las gradas del Presbyterio de la Iglesia, sin que le quedasse lesion alguna, ni señal de haverse visto con los impedimentos, que la afligian, è impossibilitaban el movimiento.

Què jùbilo! què consuelo! què devocion à esta prodigiosa Señora causó tan evidente, patente, y milagroso prodigio à todos los vecinos de Ponferrada, ni se puede decir, ni se debe dudar. Tocaronse luego las campanas à milagro: diò fé del sucesso un Escrivano, que se hallò presente, y se llamaba Bernardo Martinez; y todos à voces por las calles la daban del estupendo prodigio, que acababa de obrar Nuestra Señora de la Encina, cuya Iglesia, aunque tan capàz, se llenò de toda suerte de personas; y estando la tullida antes, y yà sana, en el Presbyterio, para que todos la viessen, volvieron à descubrir la Santa Imagen, y el Clero cantò un *Te Deum laudamus*, y la Salve, y se volviò tambien à cantar con la mayor solemnidad otra Missa, en accion de gracias. Determinòse juntamente tener los nueve dias siguientes en Novena, en el cuerpo de la Iglesia, à la prodigiosa Imagen, porque no pareciò à los devotos de tan gran Señora, agradecimiento digno, y proporcionado à tal portento, la solemnidad de un dia; y haviendose executado, se cantaron nueve Missas solemnes, à que concurriò toda la Villa con gran jùbilo, y consuelo, y al cabo de ellos, despues de un discreto, y devoto Sermon, se sacò, como en triunfo, à Nuestra Señora en Procession general, en la qual dos cosas eran las que llevaban la principal atencion del numerosissimo concurso, que à la voz, que havia yà corrido por el Paìs, se juntò à festejar, y autorizar la funcion. La primera, era vèr, y considerar el hermoso rostro de la Santa Imagen, en cuya gracia se divisaba, y traslucìa la que havia hecho à su devota. La segunda, era vèr à Maria Manuela de la Encina, no yà tullida, y del todo valdada, como la havian visto pocos dias antes, sino buena, y sana ir por su pie delante de la prodigiosa Señora, con vela encendida en la mano; y entrambas cosas eran motivo de continuas alabanzas à Dios, à Maria Santissima, y à su devota Imagen de la Encina.

Hasta aqui todo havia sido alegria, festejo, consuelo, y aplauso; pero como es propriedad casi inseparable del corazon humano, la inconstancia en el bien; y facilmente se dexa persuadir lo que dice, y simboliza con su gusto, no es mucho que esta pobre muger tropezasse en el mal passo, en que otros suelen caer, aun teniendo mas razon, y motivo de registrar con mas cuidado el terreno por donde caminan. Desde el dia del milagro continuaba Maria Manuela la frequencia de Sacramentos, y assistia todos los dias al Templo de su Bienhechora à repetir gracias, y oìr Missa; pero arrastrada del amor de la Patria, y con el especioso pretexto de querer servir à una Religiosa del Real, y cèlebre Monasterio de las Huelgas de Burgos, en donde estarìa mas retirada, y libre de las ocasiones del mundo, comenzò à discurrir sobre su jornada à aquella Ciudad desde los primeros dias de Ma-

yo del año de 1707. Iba cada inſtante cobrando fuerza en ſu pecho eſte penſamiento, haſta que reſuelta yà à ponerle en execucion, comenzò à deſpedirſe de los conocidos de Ponferrada deſde el dia tres de Julio de dicho año, teniendo concertado el viage para el dia cinco; y aunque al ſaber ſu reſolucion, ſu Confeſſor, y otras muchas perſonas la intentaban diſuadir la jornada, yà proponiendola ſu ingratitud en volver las eſpaldas à ſu gran Bienhechora, yà acordandola el voto, que havia hecho de aſsiſtir ſiempre en el Santuario, en que alcanzaſſe ſalud, y ſanidad de ſus miembros, yà procurando moverla con otras razones de conveniencia eſpiritual, y temporal, que la decian, nada baſtò à detenerla, porque à todos reſpondia, que el fin de ſu jornada, era para poder conſeguir con mas facilidad, y ſeguridad ſu ſalvacion, y que en el Convento eſtaria ſumamente reconocida à los ſingulares beneficios, que ſiempre confeſſaria haver recibido de la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora de la Encina, cuyo apellido jamàs dexaria.

Reſuelta, pues, à ponerſe en camino, fuè el dia quatro de Julio à oìr Miſſa, como ſolia, al Santuario de Nueſtra Señora, y aunque deſpues de oìrla, como tambien por la tarde, inſiſtiò mucho con el Sacriſtàn, para que la dexaſſe vèr la Santa Imagen, y deſpedirſe de ſu Mageſtad, no lo conſiguiò; y amaneciendo el dia cinco, pareciendole mal irſe ſin hacer oracion à Nueſtra Señora, volviò à ſu Igleſia como à las cinco de la mañana, y oyò dos Miſſas, ſin poder tampoco conſeguir el vèr la Santa Imagen, ſin que hicieſſe myſterio de eſte como retiro de ſu Mageſtad; y eſtando yà en pie al Evangelio ultimo de la ſegunda Miſſa, volviendo la cabeza àzia la puerta principal, con animo de ſalir para ponerſe à cavallo, le acometiò de repente un accidente, que privandola de los ſentidos, la derribò en tierra; y volviendo en sì de alli à poco rato, ſe hallò en los brazos de algunas mugeres, mas ſe hallò tendida en el ſuelo, tullida, y tan immovil, y ſin uſo natural de todos ſus miembros, que hecha un tronco, aun no podia hacer lo que antes del primer milagro, que era moverſe à raſtro, porque de la cabeza à los pies eſtaba ſin movimiento. Al vèr eſte ſegundo prodigio, la tomaron dos vecinos de Ponferrada, que alli ſe hallaban, en ſus brazos, y la ſubieron al Presbyterio, delante del Tabernaculo de Nueſtra Señora; y ella, volviendo mas en sì, conociò ſer ſu deſgracia efecto de ſu ingratitud, y mala correſpondencia; por lo qual, arrepentida yà de ſu reſolucion, comenzò à derramar muchas lagrimas, pidiendo perdon del yerro, que havia querido executar, y renovando el voto de aſsiſtir, y ſervir toda ſu vida en aquel Templo, en que la Virgen Santiſsima la havia hecho tan colmado beneficio, por medio de ſu Santa Imagen de la Encina. A poco tiempo, que havia acontecido tan raro ſuceſſo, corriò la voz por toda la Villa, de que la muger, que havia paſſado de tullida, y valdada, à eſtàr de repente ſana, por milagro de ſu gran Patrona, Nueſtra Señora de la Encina, la miſma Señora la havìa vuelto à poner de repente tambien aun mas valdada, que antes, por querer irſe de la Villa, y deſamparar ſu Templo; à cuya noticia ſe ſiguiò venir muchos de todos eſtados, y ſexos, à la Igleſia de la Virgen; y viendo el miſerable eſtado de la pobre muger, unos lloraban, otros ſe lamentaban, todos ſe compadecian de ſu deſgracia, y con ella ſuplicaban à la Soberana, y piadoſa Reyna, tuvieſſe laſtima, y compaſſion de ſu trabajo.

Llegò en eſto la hora de que ſe tocaſſe à Miſſa de Hermandad, y concurriendo los Ecleſiaſticos, que la componen, encendidas mas luces, y deſcubierta la Santa Imagen, ſe cantò la Miſſa con gran concurſo de gente, y acabado el Sacrificio, ſubieron los Sacerdotes al Presbyterio, y entonaron un *Te Deum laudamus*; Hymno, de que no uſa la Igleſia en ocaſiones de dolor, y ſentimiento, como era la que ſucedia, ſino en las de accion de gracias, por beneficios recibidos de gozo, y contento; sì bien, para uſar de èl en eſta ocaſion, y no de otras deprecaciones, con que hacer propicia la divina miſericordia, acaſo tuvieron preſente la Chriſtiana maxima, de que debemos recibir con accion de gracias, aſsi la enfermedad, como la ſalud, pues no menos endereza la ſabia providencia de Dios aquella, que eſta à nueſtro bien

bien

bien verdadero, y eterno. Mientras se cantaba el *Te Deum*; y despues la Salve, comenzò Maria Manuela à padecer tan recios, y casi insufribles dolores de todo el cuerpo, que la parecia impossible vivir con ellos, durando este tormento hasta las cinco de la tarde, en que volvieron los Eclesiasticos à descubrir la Santa Imagen, y cantar Visperas, repitiendo otra Salve, todo enderezado à que su Magestad volviesse à dàr salud à la doliente, yà arrepentida, y mudada en su resolucion, y desde este tiempo sintiò alivio en los intensos dolores, que la afligian; pero perseverando con la misma impossibilidad de moverse, siendo yà hora de cerrar la Iglesia, despues de haver rezado el Rosario, y cantado la Letania, patente otra vez la Santa Imagen, la conduxeron en brazos en casa de una Viuda, que se llamaba Maria Vallado, echandola sobre una cama: mas acercandose la hora, en que la Virgen piadosissima queria mostrar, que estaba yà satisfecha del dolor, y arrepentimiento de su devota, con quien queria volver à usar de su innata clemencia, sucediò, que à cosa de las nueve y media de la noche, llegandose à ella una piadosa muger, y echandola al cuello los brazos, la dixo: ,, Promete ,, de veras ser Esclava de Maria Santissima de la Encina, y servirla en su ,, Santa Casa? A que respondiò la tu- ,, llida: Siempre me he tenido por ,, Esclava de Nuestra Señora, y lo serè ,, en adelante de todo corazon; pero ,, no convendrà, que la Divina Ma- ,, gestad, por intercession de su Ma- ,, dre me dè sanidad, sino estàr tulli- ,, da para mi salvacion. Apenas pronunciò con la boca, y con el corazon tales palabras, quando sintiò un extraordinario consuelo, y en su cuerpo, y miembros grande alivio, y fortaleza, tanto, que la parecia estàr sin lesion alguna; y assi fuè, porque se levantò por sì misma de la cama, y se puso en pie, y comenzò à andar, sin dolor, ni impedimento alguno, aunque en pies, y piernas sentia alguna hinchazon, de que se viò tambien libre en breve tiempo; y en compañia de diversas personas, sin arrimo alguno, ni ayuda, passò desde la casa à la Iglesia de Nuestra Señora (que se franqueò luego) à dàr à su Magestad las debidas gracias por el nuevo, y singular favor, que se dignaba hacerla.

Al vèr repetido tan admirable prodigio, no obstante la hora, que corria yà de la noche, comenzaron à tocar à vuelo las campanas de la Iglesia, y difundiendose con esta demostracion, y pregon à un mismo tiempo la noticia por toda la Villa, fuè increible el regocijo, que todos manifestaban: unos ponian luminarias en las ventanas de sus casas; otros encendian hogueras en las calles, y en ellas resonaban vozes, alabanzas à Dios; aplausos à Maria Santissima, gracias à la prodigiosa Imagen de la Encina; y como de toda la circunferencia vàn à parar al centro las lineas; assi, siendo el centro de los vecinos de Ponferrada, la Iglesia de su Patrona, à ella acudian ansiosos de toda la circunferencia, nobles, y plebeyos, hombres, y mugeres, Eclesiasticos, y Seglares, y lleno en brevissimo tiempo todo su vasto espacio, se hizo patente, entre muchas luces, el milagroso Simulacro de Maria, y se cantaron por los Eclesiasticos diversas oraciones, que ponian en la boca los afectos tiernos de los corazones, assistiendo à la vista de todos, sin lesion, ni embarazo de sus miembros, Maria Manuela de la Encina, en quien los presentes ponian los ojos, admirados, suspensos, y devotos, siempre que los quitaban de la hermosa Imagen de la Virgen. Determinòse poner al dia siguiente en Novena la Santa Imagen, y por nueve dias continuos se cantaron Missas solemnes, concluyendose el Novenario con Sermon, y Procession general por las calles de la Villa, en que iba tambien la dichosa muger con vela encendida, delante de su Magestad, atestiguando con su segunda repentina sanidad el poder, y misericordia de Maria, manifestado por su Santa Imagen de la Encina, en cuyo obsequiò, y servicio prosiguiò con edificacion, y devocion singular la favorecida Maria sana, y buena, lo restante de su vida, que fuè corta, pues aun no cumplidos dos años, despues de los milagros referidos, muriò en paz, y fuè sepultado su cuerpo en la Iglesia de esta prodigiosa Señora, de quien recibiò tan singulares beneficios. Esta serie de mila-

lagros, y prodigioſos ſuceſſos ſe divulgò por muchas partes; y por haver ſido tan publicos, como raros, pareciò al Corregidor, y Ayuntamiento de la Villa, dàr parte de todo à nueſtro Catholico Monarca Phelipe Quinto, quien movido de ſu gran piedad, y devocion tierna à la Reyna de Cielos, y Tierra, deſpachò Cedula Real al Cabildo, y Dean de la Santa Igleſia de Aſtorga, para que ſe hicieſſe informacion juridica de lo ſucedido; la qual, porque mueſtra la piedad del Rey, y porque contribuye à la gloria de eſta prodigioſa Señora, he querido poner aqui, y es la ſiguiente:

EL REY.

VEnerable Dean, y Cabildo de la Igleſia Cathedral de Aſtorga Sede vacante. Haviendome repreſentado la Villa de Ponferrada, y ſu Corregidor por ſu carta de ſeis de Julio proximo paſſado, que la Santa Imagen de Nueſtra Señora de la Encina, Patrona de aquella Villa, quedaba actualmente en Novena, à inſtancia de todo el Pueblo, pidiendo el felìz ſuceſſo en el parto de la Reyna, mi muy cara, y muy amada Eſpoſa; y que dió principio à ella un prodigioſo caſo, que el dia cinco del miſmo mes de Julio obrò la Santa Imagen con una muger, llamada Maria de Mendoza, la qual naciò en Burgos tan imperfecta, por la trabazon, que tenia en las rodillas con los muslos, que eſtaban unidas por naturaleza, ſiendo todo un conjunto: que muriò ſu madre antes de arrojarla: que ſiendo yà de edad ſe movia arraſtrando; y llegando à la de mas diſcrecion, viſitò los Santuarios mas cèlebres: que en los que viſitò fuè el de eſta Señora, que haviendo llegado à aquella Villa por Octubre paſſado, frequentò la Igleſia mayor, donde eſtà la Imagen, llevandola en brazos; y que atendiendo à ſus ruegos, ſe le apareciò en ſueños el dia cinco de Noviembre paſſado, y la dixo, que el dia ſiguiente la daria ſalud; y que, aunque deſpreciò el ſueño, eſperó el Sabado à que rompieſſe el dia, y ſe fuè à la Igleſia, inſiſtiendo en ſu peticion, que aſsiſtiò à la Miſſa Votiva, que todos los Sabados celebra el Clero, en que ſe deſcubre la Soberana Imagen: que al tiempo de fenecerſe la Miſſa, y echar la bendicion, arrojò la Santa Imagen un rayo de la luz de ſu ſemblante al de la tullida, que la dexò abſorta; y que viendoſe impelida de impulſo ſoberano, ſe hallò en pie: y dando un grito, que aterrò todos los circunſtantes, acudieron à examinar la cauſa, y la hallaron ſana totalmente; y que lo que admirò mas, fuè, que teniendo la criatura los pies prenſados de eſtàr ſobre ellos, y de la hechura de media palma de la mano, quedaron tan perfectos, como pudo hacerlo la Autora del milagro. Que eſta muger ofreciò aſsiſtir ſiempre en preſencia de la Imagen; pero olvidada del beneficio, y haviendoſe paſſado ocho meſes deſde el dia del primer milagro, haſta cinco de Julio de eſte año, que ſucedieron dos, uno mayor que otro; pues la muger, movida del anſia de ſu Patria, quiſo deſamparar aquella; y al irſe à deſpedir de Nueſta Señora, luego que ſe arrodillò, quedò mas valdada de lo que eſtaba antes; y que ſe juntò el Pueblo con la noticia, y deſcubriendo la Santa Imagen, hallaron en ſu ſemblante la novedad de lo mageſtuoſo, mas que lo apacible: que ſe hicieron deprecaciones, ſubiendo à la muger al Presbyterio, donde eſtuvo inmovil haſta la noche, que la llevaron en caſa de una Viuda, en la qual pidiò Confeſſor, con quien arrepentida ratificò el voto, que tenia hecho de aſsiſtir ſiempre à Nueſtra Señora, y que aceptò el Sacerdote la promeſſa; en cuyo inſtante, eſtando cerradas las puertas de la Igleſia, y las llaves en caſa del Rector de aquella Villa, ſe tocaron las campanas, ſin haver quien las movieſſe; y que ſe hizo juicio de que Nueſtra Señora hacia tal gracia; y al miſmo tiempo gritaba la enferma el milagro, aſida de la mano del Confeſſor, en que le diò palabra de mantenerſe por Eſclava de Nueſtra Señora; y que con la miſma accion continuaba, y ſe movia buena, y ſana, como eſtaba antes, y la llevaron à la Igleſia, donde fuè por ſu pie à dàr gracias à Nueſtra Señora. Viſto en el Conſejo de Camara, y conmigo conſultado: He reſuelto encargaros hagais todas las diligencias, y averigua-

cio-

ciones, que en tales casos se acostumbran, para que en todos tiempos conste este prodigio, de que me dareis aviso, à manos de Don Joseph Francisco Saenz de Victoria, Cavallero del Orden de Santiago, de mi Consejo, y Secretario en el de la Camara, y Real Patronato, que assi procede de mi Real voluntad. Fecha en Madrid à 9. de Agosto de 1707. YO EL REY. Por mandado del Rey nuestro Señor. D. Joseph Francisco Saenz de Victoria. Hasta aqui la Real Cedula, à cuyas devotas expressiones, nada hai que añadir en culto de tan prodigiosa Imagen.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LAS HERMITAS.

§. PRIMERO.

ANTIGUEDAD, APARICION, Y OTROS SUCESSOS de esta Santa Imagen.



L ilustre Santuario de Nuestra Señora de las Hermitas, està situado dentro de los terminos del antiguo Reyno de Galicia, en el Obispado de Astorga, por el lado, que este Reyno confina con los de Leon, y Portugal, distando el sitio, en que es venerada la Santa Imagen, tres leguas de los confines del Reyno de Leon, y como cinco de los del Reyno de Portugal. De la antiguedad de esta devota Imagen, ni por quien fuè labrada, no se ha podido descubrir noticia alguna; y solo por tradicion se sabe, que en la comun pèrdida de España, en el Reynado del infelìz Don Rodrigo, algunas personas devotas, temerosas de que viniesse à poder de los Moros, los quales fieros, y barbaros destruìan, assi lo sagrado, como lo profano, sin que se librassen de su furor los Templos, Imagenes, y Reliquias de los Santos, la escondieron en un sitio muy aspero, y fragoso, cerca del Rio que llaman Vivei, y como à un tiro de piedra del lugar en que està oy su Sagrado Templo, en donde se conservò por muchos años, hasta que la Divina Providencia quiso manifestar este Tesoro para gloria suya, y beneficio de los mortales, del modo que dirè.

Los Baqueros, que guardaban sus ganados por aquel Païs, en que caìa la peña, que encerraba como concha tan preciosa Perla, observaron muchas veces, que al llegar el ganado à cierto, y determinado sitio, daba extraordinarios bramidos, y con otras señales exteriores manifestaban, como podian, que dentro de aquel peñasco se ocultaba alguna Prenda, cuyo hallazgo havia de alegrar los Pueblos vecinos. Curiosos por esto los Baqueros, determinaron averiguar el motivo de la repetida demonstracion de su ganado, y para ello fueron desmontando unas crecidas, y espesas matas, que dificultaban la entrada, y eran como zarzas espinosas, que con sus puntas defendian la bella, y olorosa Rosa de la Imagen de Maria,

ria, cuya ſuave fragrancia ſe havia de difundir por toda Eſpaña. Abierto el camino à coſta de ſudor, y fatiga, encontraron los dichoſos Baqueros en una gruta, que eſtaba formada en lo interior de la peña, la Imagen de la Santiſsima Virgen, à cuya viſta, admirados, y devotos, ſe poſtraron en tierra para adorarla; y con gran contento, y preſteza dieron cuenta à los Pueblos vecinos del felìz hallazgo, y gran beneficio, que el Cielo los hacia en manifeſtar en ſu tierra aquella Señora, por cuya interceſsion eſperaban conſeguir ſingulares favores para ſus almas, y cuerpos. Con tan alegres nuevas, vinieron anſioſos los mas vecinos de aquellos Lugares à vèr por ſus ojos lo que los Baqueros los aſſeguraban; y hallando ſer verdadera la relacion que los havian hecho, dieron lo primero gracias al Altiſsimo, y à la Santiſsima Virgen por favor tan exceſsivo; y adorando la devota Imagen, trataron de erigir Hermita en que colocarla, para que eſtuvieſſe con alguna decencia, ſegun lo permitia lo aſpero del terreno, y cortedad de ſus medios; y acabada en poco tiempo, puſieron en ella la Santa Imagen, comenzandola à apellidar con el nombre de Nueſtra Señora de las Hermitas, por las muchas, que à diſtancia de un quarto de legua fabricò la piedad de los Fieles, como ſon San Salvador, San Juan de Seoane, San Vicente, San Roque, Santa Engracia, y San Marcos: en cada una de eſtas Hermitas havia quien cuidaſſe de ſu culto, y aſſeo, con nombre de Hermitaño; y el de mas autoridad entre todos era, el que puſieron en la Hermita de Nueſtra Señora, à la qual concurrian todos los Hermitaños el dia Sabado, à venerar la milagroſa Imagen: devocion, que aun oy perſevera, acudiendo eſte dia mucha gente, y Ecleſiaſticos de aquellos contornos à una Miſſa ſolemne, que ſe canta en culto, y veneracion de tan gran Reyna.

Aumentandoſe cada dia la devocion de los Fieles con la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora de las Hermitas, fuè creciendo tambien ſu celebridad, y nombre; y para ennoblecerſe à sì miſmo en edificio, obrò ſu Mageſtad un milagro con el Iluſtriſsimo Señor Don Alonſo de Meſsìa y Tobar, Obiſpo de Aſtorga, por los años de 1624. el qual referirè aqui, por el motivo que diò à que eſte Prelado edificaſſe nueva, y capàz Igleſia à tan prodigioſa Señora. Andaba el Obiſpo viſitando aquella parte de ſu Dioceſis, que cae dentro de los terminos de Galicia; y eſtando en un Lugar, que ſe llama San Miguèl de Viduegra, adoleciò de una graviſsima enfermedad, que le puſo à los umbrales de la muerte. Por carecer de Medico aquella tierra, vino uno de la Villa de Monforte de Lemos, el qual deſpues de hacer todas ſus obſervaciones, decretoriamente aſſegurò, no haver en el enfermo eſperanzas de vida: No ignoraba el graviſsimo peligro en que eſtaba el miſmo doliente, y deſahuciado de los remedios humanos, acudiò à los Divinos, y encomendandoſe muy de veras à la milagroſa Imagen de Nueſtra Señora de las Hermitas, la ſuplicò, que ſi havia de ſer para gloria de ſu Santiſsimo Hijo, le alcanzaſſe mas largos plazos de vida. Entre eſtos fervoroſos afectos le dexaron los Criados ſolo, por juzgar queria tomar algun deſcanſo; pero fuè para que lograſſe un ſingular favor de eſta Santa Imagen: pues al miſmo tiempo, eſtando eſte Prelado deſpierto, y muy en sì, viò ſobre ſu miſmo lecho la Imagen de Nueſtra Señora de las Hermitas, como lo aſſeguraba deſpues por todo el tiempo de ſu vida; y à tan Celeſtial preſencia huyò el mal, ſin dexar ni aun reliquias de la paſſada enfermedad, ſiendo tan repentina ſalud teſtimonio irrefragable del beneficio que conſiguiò, y debiò à la preſencia de tan miſericordioſa Señora. Entraron luego en el quarto del Obiſpo los Criados, y con ellos el Medico, y quedaron todos paſmados al vèr al Prelado, poco antes moribundo, tan alentado, fuerte, y ſano, que pudiera luego levantarſe: publicando, que la Virgen de las Hermitas havia ſido quien le havia curado; y dentro de tres dias partiò à ſu Santa Caſa à darla las gracias por el favor que con èl havia uſado; y al regiſtrar ſu roſtro, y veſtido, volviò à afirmar, que aquella Señora era la miſma, que ſe le havia aparecido; y poſtrado ante ſus

Aras,

Aras, repitiò darla las debidas gracias, por la milagrosa sanidad que le havia concedido, deseando emplearla en servicio, y obsequio suyo, y de su Hijo.

Para memoria de tan maravilloso sucesso, y monumento perene de su agradecimiento, hizo este Prelado pintar en un quadro grande la historia, el que perseverò muchos dias, assi en la Capilla antigua, como despues en el Templo, que mandò labrar; porque considerando, que era muy pequeña la Hermita, en que se veneraba la Santa Imagen, para los grandes concursos de todo genero de gente, que acudia à este Santuario, con generoso corazon mandò labrar à sus expensas la capàz Iglesia, que oy tiene, y juntamente casa para los Sacerdotes, que assisten en aquel sitio, sirviendo como Capellanes à tan gran Reyna; y para los Prelados de Astorga, quando viniessen à visitar la milagrosa Imagen; añadiendo su caritativo zelo la fabrica de Hospicio para los devotos Peregrinos, que de muchas partes acuden à venerar tan Santa, y milagrosa Imagen, y un Puente sobre el Rio Vivei, que diesse passo à los moradores del otro lado del Rio, quando viniessen à visitar tan devoto Santuario. Aumentò despues la hermosura de el edificio el Ilustrissimo Señor Don Fray Nicolàs de Madrid, Prior que havia sido del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, de donde passó à ser Obispo de Astorga; porque siendo este Prelado insigne en la Architectura, como lo mostrò bien en el Pantheon Real de aquel insigne Convento, delineado por sì, y executado de su orden, y con su assistencia, viniendo à visitar, yà Obispo de Astorga, el Santuario de Nuestra Señora de las Hermitas, añadiò al cuerpo de la Iglesia la Capilla mayor, con media naranja, y crucero, proporcionando con la pericia de su arte, la obra nueva à la antigua, y hermoseandolo todo con un lucido retablo, atrio espacioso, quanto permite la estrechura, y desigualdad del terreno, y otras obras, dignas de su inteligencia, y santo zelo, el qual premiò el Señor con traerle à morir al mismo Santuario de las Hermitas. Señalòle el Rey Phelipe Quarto para el Obispado de Osma; y viniendo à despedirse de esta Santa Imagen, le assaltò la muerte en su Casa, y muriò piadosamente en ella, mandandose enterrar en la Capilla Mayor, que èl mismo havia fabricado, digno Mausoleo de tan benemerito Prelado. Los que han registrado despacio, y muy de cerca esta devota Imagen, asseguran, que casi toda es de talla, aunque por los vestidos, que la adornan, solo se vèn las manos, y el rostro. En aquellas sustenta un Niño de talla pintada, muy hermoso, el qual està vestido tambien en correspondencia de la Madre: es blanco, y gracioso; y aunque se reconoce ser muy antigua la pintura, estàn oy tan resplandecientes, y vivos los matices, como si acabàran de salir de la mano, y pincèl del Artifice. Vestida la Santa Imagen, tiene de alto cinco quartas, y la adornan rico tocado, Corona Imperial, y muchos, y preciosos Angeles de plata, siendo tambien muchas las ricas joyas, y otras alhajas, con que la piedad de los Fieles ha enriquecido esta Casa de la gran Reyna Maria Nuestra Señora, y su Santa Imagen de las Hermitas.

§. II.

MILAGROS DE NUESTRA Señora de las Hermitas.

YA apuntè el milagro, que hizo Dios por intercession de Maria Santissima en su Santa Imagen de las Hermitas, con el Ilustrissimo Señor Don Alonso de Messìa y Tobar, Obispo de Astorga, el qual fuè motivo de erigir este Prelado la Iglesia de Nuestra Señora, y de aplicar su cuidado à hacer una informacion autentica de muchos milagros, que se sabìa haver obrado la Virgen de las Hermitas, de los quales muchos se huvieran borrado de la memoria de los hombres, pendiendo solo de la tradicion, y ahora han quedado, no solo estampados en el papel, sino mucho mas en los corazones de los devotos de esta poderosa Señora, para culto suyo, y gloria de su Santissimo

Hijo, Obrador de los milagros, y maravillas del mundo.

El año de 1598. vino al Santuario de las Hermitas Iſabèl Blanco, vecina de Manzaneda de Tribes, ciega, con intento de aſsiſtir por nueve dias en la preſencia de eſta Santa Imagen, y ſuplicarla la reſtituyeſſe la viſta, ſi conduxeſſe eſte beneficio à la ſalvacion de ſu alma. Comenzò con devocion, y confianza ſu Novenario, y antes de acabarle, el dia doce de Marzo del miſmo año, ſe hallò repentinamente con viſta, dando las debidas gracias à tan piadoſa Señora; de cuyo Templo ſaliò por sì ſola, y llegò à ſu caſa, la que havia venido à èl conducida por otros, à cauſa de ſu ceguera.

A Cathalina Gonzalez le faltò la leche para criar un niño, hijo ſuyo, y de ſu marido Pedro Ervella, vecinos de Valdetuſe, de ſuerte, que por mas de tres meſes la fuè forzoſo valerſe de conocidas, y amigas, para que le fueſſen dando el pecho, y no ſe murieſſe el niño de pura necesſidad; pero como no hallaſſe yà la madre quien le alimentaſſe, ni pudieſſen las mugeres, con detrimento de ſus hijos, criar el ageno, ni ella tuvieſſe caudal para darle à criar à una ama: viendoſe, pues, deſtituìda de todo humano ſocorro, acudiò al divino, y vino al Santuario de las Hermitas el año de 1601. à ſuplicar à Nueſtra Señora la ſocorrieſſe en lance tan apretado, y extremo. Para alcanzar eſta gracia, hizo celebrar una Miſſa; y eſtandola oyendo, de repente ſintiò tener los pechos llenos de leche; y fuè aſsi, porque no ſolo era la abundancia de leche baſtante à alimentar à ſu hijo, ſino que pudiera juntamente criar otro niño; por cuyo beneficio diò las debidas gracias à Nueſtra Señora, y volviò à ſu caſa mas alegre, de lo que havia venido deſconſolada à la de la Virgen de las Hermitas; y eſte milagro, con otros muchos, eſtà autenticado en toda forma por el Ordinario de Aſtorga.

El año de 1610. vino un hombre, natural de S. Eſtevan de Valdehorras, manco, à implorar el auxilio de eſta prodigioſa Imagen, la qual le fuè tan propicia, que antes que acabaſſe una Novena, que comenzò en honor, y culto de tan gran Reyna, ſe hallò con la mano buena, y volviò à ſu Lugar perfectamente ſano.

Aſsiſtìa una muger, que ſe llamaba Cathalina Fernandez, à los Hueſpedes, y Peregrinos, que venian al Santuario de las Hermitas, guiſandoles la comida, y ſirviendolos en otros oficios domeſticos: llegò el año de 1611. en que padecia eſta muger una hydropesìa, que la puſo tan à los ultimos de la vida, que trataban de ayudarla à bien morir: viendo que los remedios no ſurtian efecto, ſe encomendò muy de veras à la Santa Imagen, ſuplicandola, que pues favorecia à tantos, que venian de fuera à implorar ſu intercesſion, y auxilio, no deſamparaſſe à la que en ſu Santuario ſe dedicaba à ſervir à ſus devotos. Oyòla la Santiſsima Virgen, y à la media noche, de la que ſe juzgaba ſerìa la ultima de ſu vida, eſtando bien deſpierta, viò una claridad extraordinaria en ſu apoſento, y el efecto moſtrò haver ſido favor de la Reyna del Cielo, pues en el miſmo punto ſe hallò ſin dolor alguno, y ſin la hinchazon, que antes la moleſtaba; y à la mañana ſe levantò buena, y ſana, y fuè à la Igleſia à darla gracias à la prodigioſa Imagen, y en aquel miſmo dia proſiguiò ſu oficio de caridad, guiſando la comida à los Hueſpedes, fregando los platos con las miſmas fuerzas, que ſi no huvieſſe tenido enfermedad alguna.

En Valdin, Aldèa del Bollo, havia una muger tan loca, y furioſa, que no pudiendo deſahogar ſu furor con otros, por tenerla atada, à sì miſma ſe mordia, y deſpedazaba miſerablemente. Afligidos los parientes, determinaron traerla, como pudieſſen, à Nueſtra Señora de las Hermitas, y ſuplicarla ſe ſirvieſſe remediar con ſu poder, el trabajo de aquella pobre muger, y ſuyo. Executaron, pues, ſu piadoſo penſamiento, y traxeronla à la Igleſia de Nueſtra Señora, en donde permaneciò nueve dias; y al cabo de ellos recuperò perfectamente el juicio perdido; y dando à la Virgen las debidas gracias, ſe volviò à ſu caſa ſana, y libre de la locura, y furor con que havia venido. Sucediò eſte milagro año de 1614.

El

El mismo año vino à este Santuario Doña Phelipa de Fonseca, muger del Licenciado Melchor Gonzalez, vecinos de la Villa de Viana de Galicia, à suplicar à Nuestra Señora los alcanzasse de Dios fruto de bendicion, porque haviendo estado casados muchos años, no havian tenido sucesion. Hicieron una Novena à la Santissima Virgen de las Hermitas en su Santa Casa, y quiso el Señor oìrlos; porque con el patrocinio de tan poderosa Señora tuvieron un hijo, y una hija, consiguiendo el fruto de sus deseos, y oraciones.

Por mas de tres años havia estado tullido en la cama, y valdado de todo el cuerpo un hombre, que se llamaba Antonio Fernandez, vecino del Lugar de Cubeyros, viendose tan impossibilitado à manejarse, que aún era necessario abrirle con fuerza la boca para poder passar algun alimento; y oyendo las maravillas, que obraba Nuestra Señora de las Hermitas, hizo que le llevassen à cavallo metido entre dos haces de paja à su Santo Templo, esperando cobrar salud por medio de su poderosa intercession. Llegò al Santuario con gran dificultad, y trabajo; y haviendose encomendado con singular humildad, y confianza à la Virgen de las Virgenes, pidiò à su muger, y à los que le assistian, y tenian en brazos, que le dexassen probar, si podia dàr algunos passos: pareciòles à todos locura, y no se lo permitian; pero insistiendo en ello el enfermo, huvieron de ceder à su porfia; pusose en pie, y comenzò luego à andar, tanto, que pudo dàr una vuelta à toda la Iglesia, con admiracion de los presentes, que le acababan de vèr del todo valdado, y tullido. Prosiguiò alegre por nueve dias en la assistencia, y culto de la prodigiosa Imagen, y en esse tiempo sanò tan perfectamente, que pudo volver à pie hasta su casa; de cuyo sucesso, que fuè el año de *1616.* se hizo informacion autentica.

De esta misma informacion consta, que Nuestra Señora de las Hermitas sanò del todo à Magdalena Perez, vecina del Lugar del Bujan, à la qual de un sobreparto la quedò un accidente tan estraño, que mas parecia assombro; y su marido no la podia dexar sola, porque en viendo alguna agua, luego se iba à arrojar en ella. Por esto vino con su marido al Santuario de las Hermitas, y hecha su suplica à la Virgen por espacio de nueve dias, se viò libre del assombro, y volviò à su Lugar sana, y libre del accidente.

Mas raro es el caso siguiente, que està tambien autenticado. Apoderòse el demonio de una muger, vecina del Lugar de Cambelas, la qual con engaño sacò de su casa à otra muger, que se llamaba Cathalina Gonzalez, y llevandola hasta la orilla del Rio Vivei, asiendola de repente con gran fuerza, se arrojò con ella en el Rio, por parte que iba muy profundo, haciendo todas las diligencias que pudo para ahogarla, lo que huviera conseguido, si la pobre Cathalina no huviera invocado el socorro de la Virgen de las Hermitas; con cuyo patrocinio cobrò tales fuerzas, que pudo desasirse de la endemoniada, la qual luego se hundiò, y ahogò, y Cathalina, sin saber nada, se fuè Rio abaxo, espacio de tres tiros de piedra, hasta que encontrando una peña en medio de la corriente, se procurò asir de ella; pero no estando aùn alli segura, por combatirla de una, y otra parte las ondas, volviò à invocar el patrocinio de Nuestra Señora de las Hermitas, y le experimentò tan milagrosamente, que sin saber como, se hallò en tierra fuera del Rio; y para credito del milagro, encontrò en la mano una podadera, que llevaba en ella, quando el Demonio, valiendose de la muger que posseìa, la arrojò al Rio para ahogarla; por cuya razon fuè agradecida à la Iglesia de la Virgen, à dàr las debidas gracias por tan insigne beneficio.

Grande fuè tambien el que experimentò de Dios N. Señor, por ruegos de la Santissima Virgen, en su Imagen de las Hermitas, un vecino de Cambela, llamado Sebastian Alvarez; padecia este pobre hombre una rotura tan extraordinaria, que llegaba el vientre mas abaxo de las rodillas, y traìa las tripas recogidas en una toalla: no hallando en la tierra remedio à su mal, acudiò al Cielo,

y le solicitò por medio de la intercession de Maria en esta Santa Imagen; vino à su Templo, y comenzò à hacer una Novena, en que suplicaba à la Madre de clemencia le socorriesse, como sucediò; porque estando una noche cumpliendo sus devociones ante el Altar de la Virgen, dixo con gran contento en alta voz estas palabras: ,, Yà me sanò la Virgen, con ,, un ruidoso estallido; gracias sean ,, dadas à esta Señora: los intestinos se ,, han recogido à su primer sitio. Y fuè assi, quedando el hombre tan sano, como si no huviesse padecido tal accidente; por lo qual, no solo èl, sino todos los que se hallaron presentes, dieron las gracias à Dios, y à su Santissima Madre.

Por la informacion de los milagros de Nuestra Señora de las Hermitas, hecha, como dixe, con autoridad de Don Alonso Messia, Obispo de Astorga, consta el milagro siguiente: En el Lugar de San Miguèl de Vidueyra, enredando unos niños, en sitio en que havia una fuente, y un estanque, cayó sin querer en el estanque una niña de tres años; de que avisados los padres, vinieron con presteza à vèr si podrian librar à su hija, pero yà tarde, porque al llegar al agua, vieron à la niña cubierta de ella, y boca abaxo, señales ciertas de estàr ahogada: con todo esso la sacaron, y procuraron inquirir si tenia alguna señal de vida; pero à juicio de todos la niña estaba yà muerta, con que los padres, deshechos en lagrimas, y desconsuelo, volviendose àcia el Santuario de las Hermitas, invocaron el patrocinio de la Santa Imagen, y al momento vieron, que la niña vivia, y se movia; por lo qual comenzaron, assi sus padres, como todos los presentes, à clamar, y decir à voces: Milagro, milagro, ensalzando el poder de Maria; y la presteza en oìr, y socorrer las mayores necessidades, quando se endereza à la mayor gloria de su precioso Hijo, y culto suyo.

Venian del Castro de Caldelas un hombre, y algunas mugeres el año de 1617. à celebrar la fiesta de la Anunciacion de Nuestra Señora, en su Santuario de las Hermitas; y llegando al Rio Vivei, que entonces iba muy crecido, con deseo de assistir à la festividad, entraron en la barca que solo havia, por no haverse aùn edificado el Puente, llevando solo por remèros una muger, y un muchacho; y llegando la barca à la mayor corriente del Rio, no pudiendo los dos resistir con los remos à la fuerza del agua, dexaron à la barca ir Rio abaxo, con evidente riesgo de anegarse, sin que los pudiesse socorrer la mucha gente, que desde la orilla miraba, y lamentaba la desgracia: en esto, el muchacho viendo el peligro, se arrojò al Rio, y saliò nadando; las otras personas, que iban en la barca, dandose por perdidas, cerraban los ojos por no ir viendo su ruìna, y solo acertaron en invocar à una voz el socorro de Nuestra Señora de las Hermitas, consolandolas la causa piadosa que las havia movido à entrar en la barca; la qual luego que que invocaron tan poderoso patrocinio, quando era mayor el riesgo, por estàr en lo mas rapido de la corriente, parò, sin haver causa natural para ello, y con esso pudo una de las mugeres de mas corazon asirse de una retama, que encontrò, y poco à poco ir llevndo la barca àcia la orilla, con que consiguieron salir todos à tierra libres, teniendolo por conocido milagro de tan piadosa Señora.

El año de 1620. traxeron à este ilustre Santuario à un hombre, que se llamaba Amaro Ballestero, vecino de San Miguèl de Vidueyra, el qual estaba loco, y mudo, de cuyos dos penosos, y trabajosos accidentes sanò perfectamente, solo con estàr nueve dias assistiendo à la Iglesia de Nuestra Señora, y volviò à su casa con juicio, y habla; dando muchas gracias à su Bienhechora la Santissima Virgen de las Hermitas.

A un hombre llamado Juan Garcia, vecino de la Regueyra, Aldea de la Villa de Viana, se le atravesó un huesso en la garganta, que aunque no le quitaba la respiracion del todo, le molestaba mucho, y principalmente, quando havia de tomar algun alimento, ò bebida, y estaba tan fixo, que por tres meses no huvo forma de desprehenderle. Acudiò por remedio à la Iglesia de Nuestra

Se-

Señora de las Hermitas, y asistiendo el dia de la Anunciacion de la Virgen à la Missa solemne, le sobrevino una tòs tan fuerte, que arrojò con ella el huesso cubierto de sangre, y materia, y al punto le cessaron los dolores del todo, y quedó sano, y bueno, cuyo milagro se autenticò en forma.

Francisco Perez, vecino de Quintela de Hedroso, tenia las narices tan comidas de cancer, y tan llenas de asquerosos gusanos, que penetraban hasta los sessos: viendose en tal miseria, y que à su achaque no alcanzaban remedios humanos, y mas en su pobreza, quiso valerse de los del Cielo, y vino à hacer una Novena à Nuestra Señora de las Hermitas, suplicando à tan poderosa Señora le favoreciesse: iba prosiguiendo la devocion de su Novena, y antes de acabarla, se acabò su mal, porque todos los gusanos se murieron, y se atajò de todo el cancer, que miserablemente le atormentaba, y cada dia iba creciendo.

El año de 1624. queriendo tragar una espiga de centeno un niño pequeño en Bujàn, se le atravesò de tal suerte en la garganta, que no huvo forma de sacarsela por seis, ù ocho dias, que lo intentaron sus padres, los quales afligidos por esta desgracia, y llorando al hijo yà como muerto, se acordaron de los prodigios, que obraba la Imagen de las Hermitas con los vecinos del mismo Lugar; y asi, animados, y confiados en el patrocinio de tan poderosa Señora, traxeron al hijo à su Santuario, y haviendo oìdo una Missa, que hicieron celebrar por esta necessidad en honor de la Virgen Santissima, vieron, y admiraron todos, que el niño havia de repente quedado sano, y del todo libre de la fatiga, y riesgo de ahogarse, con perfecta salud, sin saber què se havia hecho la espiga, que le atormentaba, afirmando el niño, que no la havia tragado.

Un hombre, que se llamaba Pedro Alvarez, y era Baquero del ganado de la Virgen de las Hermitas, se hallaba con la gran pena de vèr à un hijo suyo de tres à quatro años, yà sin señas de vida, de una enfermedad que padecia, tanto, que le tenian por muerto, y trataban de enterrarle. Su padre, deseoso de gozar de su hijo vivo, le tomò en sus brazos, y entrando en el Templo de la Virgen de las Hermitas, se puso de rodillas en su presencia, y avivando la fé, la suplicò restituyesse la vida à aquel niño, alegando para conseguir este favor, el ser criado suyo, y estàr cuidando de su hacienda: apenas acabò de decir estas palabras, quando reconociò, que su hijo se movìa, y estaba vivo, de que se admiraron los presentes con el Vicario, que alli se hallaba, y todos dieron à la Virgen las debidas gracias por favor tan singular.

Benito Rodriguez, natural de Vidual, tierra de Amandi, ofreciò tener una Novena en el Santuario de las Hermitas, acaso por algun favor, que havia recibido de los muchos, que cada dia reparte esta gran Reyna con sus devotos: vino, pues, à cumplir su promessa con otros vecinos de su Lugar, los quales, no queriendo detenerse tanto tiempo, trataron de volverse à sus casas, y por no perder la compañia, determinò Benito Rodriguez volverse tambien con ellos, con proposito de cumplir en otra ocasion su Novena. Salieron todos de la Iglesia, y al llegar al puente del Rio Vivei, volviò Benito los ojos àzia el Santuario para despedirse de la Santa Imagen; y al punto sintiò en los pies tal embarazo, que no podia seguir à sus compañeros, aunque lo intentaba: con esta demostracion reconociò su yerro, y dexandolos, volviò al Santuario de Nuestra Señora, y cumpliò su promessa, queriendo la Virgen avisar con este sucesso, quanto la desagrada, que los que se professan sus devotos, sean negligentes en cumplir lo que ofrecen; pues como dice el Espiritu Santo: *Si quid vovisti Deo, ne moreris reddere: displicet enim ei infidelis, & stulta promissio: sed quodcumque voveris, redde; multoque melius est non vovère, quàm post votum promissa non reddere.*

Llegò de una enfermedad à tan deplorable estado Doña Inès de Temes, muger de Don Rodrigo de Araujo, vecinos de Lamas de Valenzana, que por seis horas estuvo sin sentidos, y como yà muerta trataban de ponerla el habito de San Francisco para enterrarla. Su marido, bañado en lagrimas, invocò el patrocinio de Nuestra Señora de las Hermitas, y prometiò venir à su Santuario con su muger, à tener una Nove-

vena, si se compadecia su Magestad de entrambos. Hecha esta promessa, volviò en sì la señora tenida por muerta, diciendo: Hermitas. Adonde se ha ido una Señora, que estaba ahora aqui? Y el sucesso diò à entender, que la Virgen de las Hermitas era la Señora, que echaba menos la enferma, y que la havia visitado, y dado salud, porque desde entonces se hallò buena, y vinieron los dos à cumplir la promessa, mandando pintar en un quadro el sucesso, que aconteciò año de 1641.

El año de 1646. llegò muy à los ultimos de la vida un niño de pocos años, que se llamaba D. Joseph Abralnes, hijo de D. Juan Abralnes Feyjo de Ibarra, Capitàn de Cavallos, y Cavallero muy ilustre de la Ciudad de Santiago: el padre, que amaba tiernamente al hijo, viendole sin remedio morir, le encomendò à Nuestra Señora de las Hermitas, y con esto en breve le viò sano; de que agradecido este Cavallero escriviò una carta, en que confessaba haver recibido tan singular favor, assi èl, como su hijo, por intercession de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de las Hermitas, y juntamente embiò un cirio de 34. libras de cera, que era lo mismo, que pesaba el niño.

El año de 1656. resucitò esta poderosa Señora una niña, y dos niños difuntos: la niña de diez à once años, era hija de Pedro del Campo, vecino de Valtuille, à quien assistiò el Licenciado Juan Alvarez Campillo, Cura del Lugar, hasta morir; y haviendola encomendado su madre à la Virgen de las Hermitas, volviò à la vida, y en memoria de tal milagro, colgaron en el Templo la mortaja.

El uno de los niños era de tres años, hijo de Bernabè Lovelas, y de Maria Gil su muger, los quales ofrecieron à la Virgen un cirio de arroba de cera (en que venia escrito el milagro) en accion de gracias por tal beneficio.

El otro niño, que resucitò la Virgen de las Hermitas, era hijo de Pedro Palmeyro, vecino de Pedrazales de Sanabria, el qual, viendole difunto, le encomendò à esta prodigiosa Señora, y recobrò la vida, y salud por intercession de la Madre de Dios.

Un hombre, que trabajaba en la obra de la Iglesia de las Hermitas año de 1657. iba sobre un carro, que llevaba una gran piedra: encontròse cerca del Santuario con otro carro, que venia por el mismo camino, el qual era muy estrecho; y por dàr lugar à que passasse, se bolcò de suerte, que cayendo por un despeñadero, que iba à dàr al Rio, diò el carro, con los bueyes, y Carretero, dos vueltas; y quando los que con compassion lo miraban, entendian, que hombre, bueyes, y carro, se havrian hecho pedazos, vieron, y admiraron, que el carro se havia detenido en medio del precipicio, sin peligrar los bueyes, ni el Carretero, ni aun quebradose algunas de las estacas, que llevaba, juzgando con razon todos haver sido este extraordinario sucesso, milagro de Nuestra Señora de las Hermitas.

Pedro de Araujo, natural de Junquera de Ambia, se hallaba mudo cinco años havia, y por librarse de tan grande, y dilatado trabajo, vino à las Hermitas à suplicar à la Virgen le favoreciesse, y sanasse de achaque tan penoso. Comenzò à hacer una Novena, y despues de haver oìdo Missa, el primer dia comenzò à invocar confusamente à la Virgen; y prosiguiendo su devocion, al siguiente dia hablaba yà con menos dificultad, y al tercero hablò clara, y distintamente, con admiracion, y assombro de los presentes; y por tan singular beneficio se quedò à hacer otra Novena, y quiso trabajar por algun tiempo sin jornal en la obra de la Iglesia.

Atravesando cierto hombre con un cavallo, cargado de vino, la aspereza de un monte, cercano à las Hermitas, y se llama Monte Mouro, se despeñò el cavallo por sitio tan quebrado, que naturalmente no podia dexarse de hacer piezas: al mismo punto invocò el hombre el favor de Nuestra Señora de las Hermitas; y conociòse bien la fuerza de esta invocacion, porque haviendo rodado mas de sesenta passos el cavallo, le encontrò su dueño libre, y sin lesion; y lo que es mas, la carga entera, sin haverse descompuesto, ni abierto alguno de los pellejos, en que iba el vino; por lo qual, agradecido el hombre à este favor de la Virgen, vino à visitarla en su Santo Templo, publicando à voces el prodigio.

Juan

Juan Garrido, vecino de Orense, se hallaba residente en Valladolid con el oficio de Platero, en donde le assaltò una tan recia enfermedad de tabardillo, y dolor de costado, que al septimo le desahuciaron los Medicos, assegurando, que podria solo vivir quatro horas. En tanto aprieto se acordò el enfermo de Nuestra Señora de las Hermitas, y la pidiò su favor, ofreciendo ir à visitar su Templo, si le alcanzaba de Dios salud. En este mismo tiempo le sobrevino un sueño por espacio de dos horas, que à èl le pareciò brevissimo, porque en èl se le hizo presente esta Santa Imagen en su misma casa, cercada de luces, y resplandores. Despertò al ruido, y voces de la familia, que le tenia yà por muerto, pero despertò bueno, y sano, como si no huviesse padecido enfermedad alguna; de que admirados todos, buscaron los Medicos, los quales, tomandole el pulso, le hallaron sin calentura, ni accidente alguno; lo que calificaron de sucesso milagroso; y èl, quanto antes pudo, vino à visitar este devoto Santuario, y ofreciò à la Virgen quatro Angeles de plata, y unas vinageras de la misma materia, quedando siempre devotissimo de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de las Hermitas.

Cocluyo la relacion de algunos milagros de los muchos que ha obrado esta prodigiosa Señora, con uno muy moderno, admirable, y obrado en presencia de inumerable concurso, porque no se dude su verdad. El año de 1715. assaltò à Don Luis de Deza y Lemos, Regidor, que fuè de la Ciudad de Orense, tan grave enfermedad, que cousultados los Medicos, no solo de aquella Ciudad, y Reyno, sino aun dos principales de la Corte, todos le desauciaron, porque entre otros accidentes de su achaque, fuè uno el precipitarsele la lengua, y salirse de su sèr quatro dedos fuera de la boca, ocupando con la hinchazon todo su ambito, sin poder hablar, ni alimentarse, y solo con el beneficio de una geringuilla se le ministraba un corto alimento, que apenas bastaba à poder vivir. En esta disposicion estuvo nueve meses, añadiendose à este desusado trabajo otros muchos males, que le hacian temer por instantes la muerte; hasta que de repente se le ofreciò encomendarse à la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de las Hermitas, esperando alcanzar por su intercession la salud, que no le havian podido traer los Medicos, ni las medicinas. Dispuso, pues, que le llevassen à aquel cèlebre Santuario, aunque se temia de su debilidad, que à la primera legua se havia de quedar muerto; y en fin, aunque con imponderable trabajo, llegò allà, y haviendose presentado ante su Mageftad, comenzò, como pudo, à tener una Novena, suplicando al Señor, que por intercession de esta milagrosa Reyna, se compadeciesse de su gran trabajo. Havia llegado yà al septimo dia, que era vispera de la Visitacion de Maria Santissima à Santa Isabèl, y en èl tuvo Don Luis un sueño, en que le parecia haver visto à esta Señora, y que le consolaba, con lo qual passó la noche con gusto, y à la mañana siguiente, un Religioso del Seraphico Padre San Francisco, que le iba assistiendo, le diò los buenos dias, diciendo, que havia tenido otro sueño, en el qual le parecia, que Maria Santissima le daba habla, y salud cumplida; à cuyo tiempo llegò el Administrador de aquel Santuario, y alborozado, con gritos, y voces de jubilo, le dixo, que tuviesse buen animo, que aquel dia havia de obrar Maria Santissima con èl un milagro, pues havia soñado lo mismo; y en fin, algunos familiares suyos, y otros obreros, que alli trabajaban, contestaron lo proprio. Llegò en esto la hora de Missa mayor, y llevaron al doliente en brazos à presentarle ante las aras de tan piadosa Señora, y acabada la Missa, se cantò la Letania; y assi como el Sacerdote pronunciò *Sancta Maria*, respondiò Don Luis en voz muy alta, y clara: *Ora pro nobis*, y prosiguiò; aunque la Letania no se acabò, por la confusion, y alborozo de mas de quatrocientas personas, que estaban en la Iglesia, y fueron testigos del milagro, que à voces publicaban; pero D. Luis comenzò à hablar, y dàr gracias à la prodigiosa Señora por beneficio tan singular; y la mayor admiracion era, que la lengua se quedò fuera de la boca con la misma hinchazon, sin que le em-

embarazasse à pronunciar con voz clara, y perceptible, lo que le durò espacio de cinco meses, y al cabo de ellos, con otro sueño casi igual al primero, se hallò con la lengua recogida, y en su sér, como oy la mantiene, sano, y robusto. Ofreciò D. Luis en agradecimiento de tal prodigio, servir à Nuestra Señora de las Hermitas, vestido con un ropon de Hermitaño, y pedir, por espacio de un año, limosna para su Santuario, llevando la Imagen de esta Señora, como lo executò, à gloria de Dios, y mayor culto, y veneracion de tan milagrosa Reyna.



IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESTRELLA.



ESTA situado el Santuario de Nuestra Señora de la Estrella en la Provincia de la Rioxa, à media legua de la Villa de Briones, y como un quarto de legua de la de San Assensio, siendo oy de Religiosos Geronymos, por donacion, que hizo de aquella Iglesia, y otras possessiones à favor de los Religiosos de esta Sagrada Religion, que vivian en San Miguèl de Mirquera, cerca de Miranda de Ebro, el Ilustrissimo Señor Don Juan de Guzmàn, Obispo de Calahorra, el año de 1400. La antiguedad de esta Santa Imagen se ignora, como otras circunstancias de su Santuario; y solo consta por tradicion antigua, y memorias, que se guardan en el Archivo del Convento, que antes tenia el nombre de Nuestra Señora de la Encina, por haverse aparecido en una encina, que por ser yà muy vieja, se cortò, y de su tronco saliò un renuevo, que aun se conserva en medio del camino, que và à una Hermita, que llaman el Humilladero, la qual se erigiò para memoria perpetua de la dignacion de Maria, en querer se apareciesse su Santa Imagen, para beneficio comun de todo el Paìs, cuyos vecinos, y moradores acudian, y acuden à su patrocinio, consiguiendo muchos, y singulares favores del Cielo, assi espirituales, como temporales, por intercession de la gran Reyna; y desde su aparecimiento fueron tantos, y tan constantes por muchos años, que reynando en Navarra, y Rioxa el Rey Don Sancho Garcia, hijo, y sucessor del Rey Don Garcia Sanchez, en el año de 1060. hizo donacion de la Iglesia de Nuestra Señora de Ariceta (voz Vascongada, que en Castellano significa de la Encina) para que tenga memoria de rogar à Dios por èl, à Don Nuño, Obispo de Alaba; por cuya razon gozaron los Obispos, successores de Don Nuño, la possession de dicha Iglesia; y extinguiendose el Obispado de Alaba, passò à la de los Obispos de Calahorra, que la posseyeron hasta la donacion de Don Juan de Guzmàn, à favor de los Religiosos de San Geronymo, los quales la erigieron en Convento de su Orden el año de 1419. por Bula de Martino Quinto; y para tener habitacion, y casa competente, suplicaban à la Virgen Santissima los deparasse persona, que atendiendo à su necessidad, supeditasse medios proporcionados para la obra; à cuyas fervorosas suplicas atendiò la Madre de misericordia con el prodigio, que yà refiero.

Era Arcediano de Calahorra Don Diego Fernandez de Entrena, natural de la Villa del mismo nombre, el qual juntaba al esplendor de su sangre no menor piedad, y virtud, por cuyas prendas le señalò por su Tesorero

rero la Reyna de Navarra Doña Blanca, y Martino Quinto, le havia asimismo hecho su Referendario. Este gran Cavallero, y virtuoso Eclesiastico, entre otras obras de piedad, fabricaba à su costa el año de 1422. en la Villa de Haro un Convento, con animo de darle à los hijos del Doctor Maximo de la Iglesia San Geronymo, de quien era singularmente devoto; y el Santo, por dàr à entender aceptaba su liberalidad, quiso divertir su generosidad, yà que no àcia otra Religion, por lo menos àcia otra Casa; para lo qual dispuso la Divina Providencia, que passando de Haro à Entrena, yà casi de noche, le sobreviniesse una tan deshecha tempestad de truenos, relampagos, granizo; y agua, que le hizo perder el camino, sin poder saber en què sitio, y parage se hallaba. Todo assustado el virtuoso Cavallero, y noble Eclesiastico, no sabia què hacerse en tal desamparo; el que cada momento le afligia mas, assi porque la tempestad se aumentaba, como porque todos los criados le havian perdido, y desamparado con la obscuridad de la noche, y entre sus sombras andaban errantes por aquellos espaciosos campos. Bien daban à entender tan tristes circunstancias, que queria el Cielo, que el virtuoso Arcediano acudiesse à èl por remedio, pues ninguno le podia venir de la tierra; y assi, levantando los ojos de alma, y cuerpo à lo alto, rogaba con afectuosas suplicas à Maria Santissima, que le favoreciesse en tan gran pena. Ni tardò esta Soberana Reyna en oír sus ruegos, pues apenas havia concluído su breve, y devota oracion, quando viò cerca de sì una hermosa, y resplandeciente Estrella, que con su luz le hacia precaver el riesgo de algun despeño, y con ella misma, y su belleza, le combidaba à que la siguiesse, renovando con tan raro prodigio el de la Estrella de los Magos. Agradecido el devoto Eclesiastico à tan singular favor, tuvo poco que hacer en determinarse à seguir tan noble, y resplandeciente guia, la qual à breve rato le puso à la puerta de la Iglesia de Nuestra Señora de la Estrella (que se llamaba yà assi, ò por otra maravilla semejante, ò comenzò à tener este nombre por la que voy refiriendo.) Llamò entonces el Arcediano à la puerta, ignorante del lugar, y sitio en que se hallaba; y al ruido, los Religiosos, que en su circunferencia tenian sus Celdas, salieron, y le recibieron con grande amor, y caridad, diciendole, que aquella Iglesia era de Nuestra Señora; de que quedò admirado el Arcediano, contando à los Religiosos lo que le havia passado, y comenzando à discurrir, que no acaso le havia Dios traìdo à aquella Casa, con el lleno de tan raras circunstancias.

Recogiòse despues à tomar algun descanso del continuado trabajo, y susto, que havia ocasionado la tempestad, y estravìo; pero en el lugar destinado al sossiego, hallò su discurso otro nuevo campo de inquietud, y fatiga; y mientras mas hacia por tomar el sueño, le hacia mas vigilante, y desvelaba el pensamiento, de que Maria, que se llama Estrella de la mañana, le havia conducido à su Casa, por medio de otra lucida Estrella, aparecida en la obscuridad de la noche; y no sin mysterio, porque si una Estrella se diferencia de otra en claridad, parece que pedia la razon, que el resplandor de la Estrella Maria tuviesse en su Santa Imagen esfera de mayor extension para su lucimiento, por medio de su mayor culto. Por esto, antes de amanecer, se determinò el Arcediano à emplear parte de su caudal en fabricar Convento à los Religiosos Geronymos, Capellanes de Nuestra Señora de la Estrella, de que los diò cuenta por la mañana; y porque era muy devoto de el gran Doctor de la Iglesia Augustino, le pareció aplicar el Convento, que actualmente fabricaba en Haro à los Religiosos, Hijos de tan gran Patriarcha, y desde luego se dispuso à labrar nueva Iglesia à Nuestra Señora de la Estrella, y Convento à los Religiosos Geronymos; en que fuè tan prompta su liberalidad, que comenzando la obra el año de 1423. la perficionò en el todo el de 1430. en que la entregò al Superior de dicho Convento; y fuè tal la devocion à la Santa Imagen, que determinò acabar sus dias sirviendola, y cuidando de su mayor culto, como lo executò por tres años, que sobreviviò à la liberal donacion,

que hizo à los Religioſos, los quales agradecidos à tantos beneficios, le dieron honorifica ſepultura en la Capilla Mayor, al lado de la Epiſtola, en donde deſcanſan ſus venerables hueſſos.

Por eſtos paſſos llegò la Imagen de Nueſtra Señora de la Eſtrella à ſer mas venerada de los cercanos Pueblos; tanto, que acudiendo muchos con fé à eſte devoto Santuario, recibian ſingulares beneficios del Cielo, por intercesſion poderoſa de tan milagroſa Imagen. Muchos enfermos cobraban ſalud pueſtos baxo ſu proteccion, y poniendoſe à la ſombra de ſu patrocinio; y eſpecialmente ſentian ſu amparo los que llegaban à comer de las bellotas, que daba la Encina, en que ſe dignò aparecer la Santa Imagen; ſiendo tambien muchos los que aun ahora cobran ſalud, bebiendo el agua de una fuentecilla cercana al Santuario, la qual por eſta razon es llamada la Fuente Santa, y ſe conſerva en todos tiempos, ſin que ſe acreciente, ni diſminuya ſu raudal, como empleado en beneficio, y ſalud de los devotos de Nueſtra Señora de la Eſtrella. De cuyos milagros en particular tratàra con guſto, ſi huvieſſen algunos llegado à mi noticia por conducto claro, ſeguro, y verdadero, que afianzaſſe el aſſenſo en Relacion de perſona digna de toda fé, aunque humana, y por eſſo no infalible.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESTRELLA DE SEVILLA.



HAGO memoria de eſta Santa Imagen de Nueſtra Señora de la Eſtrella, que ſe venera en la Igleſia Cathedral de Sevilla, por un raro caſo, que ſucediò al Venerable Sacerdote Fernando de Contreras, de quien yà en otra parte hice memoria, con un hombre noble de aquella opulenta, y populoſa Ciudad. Mataron en ella deſgraciadamente à un hijo unico de eſte Cavallero, de que recibiò tanta pena, que caſi ſalia de sí de dolor, y peſar: por lo qual hizo tan vivas diligencias para que ſe cogieſſe al homicida, que en fin le vino à prender la Juſticia, ante quien inſiſtìa con infatigable diligencia el Padre del difunto, que ſe le dieſſe pena de muerte. El delito era tan patente, y eſtaba tan bien probado, que no apartandoſe la Parte, no podia el Juez en juſticia dexar de pronunciar ſentencia capital contra el Reo: era eſte tambien hombre principal; y temiendo ſus parientes ſe pronunciaſſe contra èl ſentencia de muerte, buſcaron muchos, y poderoſos interceſſores, que procuraſſen aplacar la ira del padre del muerto, y alcanzar de èl ſe apartaſſe de la querella; pero todo era ſin fruto, porque eſtaba implacable, y no daba oìdos à quien le queria hablar en tal materia. Afligidos los nobles parientes de el Reo, ſe valieron por ultimo remedio de el Venerable Sacerdote Fernando de Contreras, eſperando de ſu caridad, y miſericordia, que tomarìa à ſu cuenta hablar al Cavallero ofendido por la muerte violenta de ſu hijo, y que ſi le pedìa, que ſe apartaſſe de la querella dada contra el agreſſor, era tanta la veneracion, que toda Sevilla le profeſſaba, por la fama de ſu virtud, que nò podria negarſe à concederle una peticion, por una parte piadoſa, y que

por otra iba veſtida de la autoridad de interlocutor, y medianero tan ſanto. Hablaron en fin al Venerable Sacerdote; y viendo la afliccion de aquellos nobles Sevillanos, ſe ofreciò à eſtàr con el padre del difunto joven, y à procurar perſuadirle una accion tan propria de un hombre Chriſtiano, que ſe debe governar por las ſagradas maximas del Evangelio. Encomendò el Venerable Padre lo primero à Dios el negocio, y deſpues armado de ſuavidad, y de la eficàz retorica, que ſuele enſeñar el amor de la paz, y compaſsion de los trabajos de ſus hermanos, y proximos, fuè à buſcar al Cavallero à ſu caſa, y no encontrandole en ella, dexò diſpueſto, y prevenido le dixeſſen, que à dia, y hora ſeñalada le eſperaba, para un negocio de la gloria de Dios, en la Igleſia Mayor, junto à la Capilla de las Doncellas, que eſtà immediata à la puerta, que ſale al patio, que dicen de los Naranjos, adonde fuè à eſperar al dia, y hora citada al Cavallero.

Bien preſumiò eſte lo que aquello podia, ò queria ſer; pero no pudo dexar de ir al ſitio ſeñalado, aſsi por no faltar à una corteſia tan debida, como por eſtàr por medio un hombre de la fama de heroyca virtud, que tenia en toda la Ciudad el Venerable Contreras. Encontraronſe, pues, en el lugar dicho, y deſpues de ſaludarſe mutuamente, comenzò el Venerable Sacerdote à proponerle ſu demanda con eficaces palabras, y razones fuertes, que como ſaetas ſalian à herir el corazon duro del Cavallero, de la aljaba del pecho de el Siervo de Dios, inflamado todo en ſu amor. Pero aunque la ſubſtancia, y modo de las razones propueſtas parecian baſtantes à ablandar aun una roca, no conſeguian hacer mella en el corazon del Cavallero mas duro, que el bronce, y diamante; antes mas obſtinado, con ſeñas de impaciente, y como fuera de sì, ſe levantò del ſitio en que ſe havian ſentado, diciendo eſtas palabras: „ Padre Contreras, pidame to„ do quanto quiſiere, y yo lo harè; „ pero eſſo no lo he de hacer. Viendo la obſtinacion del Cavallero, ſin perder la paz interior, ni exterior, el Venerable Sacerdote le replicò: „ Pues yà que ſe ofrece à hacer lo „ que yo dixere, vaya V.md. alli en„ frente eſtà Nueſtra Señora de la Eſ„ trella, receſa una Salve, y vuelva „ luego acà. No pudo negarſe el Cavallero à peticion tan facil, y mas con la palabra, que acababa de dàr de obedecer al devoto Sacerdote: fuè al punto àcia el lugar donde eſtaba la Santa Imagen, puſoſe de rodillas, y comenzò à rezar la Salve; pero apenas havia pronunciado las primeras palabras, quando reparò, que la Virgen de la Eſtrella le miraba con un roſtro muy ſevero, y enojado, y que daba mueſtras viſibles de reprehenderle, por no haver hecho lo que el Venerable Sacerdote le pedia. Quedò con tal viſta aſſombrado; y antes de acabar la Salve ſe levantò temblando, y encaminandoſe al ſitio, en que el Siervo de Dios le eſperaba, ſin llegar à èl, comenzò à decir à voces: „ Pa„ dre Contreras, yo perdono: haga „ lo que quiſiere, porque Nueſtra „ Señora eſtà muy enojada. Levantòſe, al oìr eſto, el Venerable Padre del poyo, en que le eſtaba eſperando, y dando las gracias à Dios, y à ſu Santiſsima Madre, por haver trocado de repente el corazon empedernido del Cavallero, abrazandole con ſingular ternura, ſe fuè con èl, ſin dilacion, à caſa del Juez, ante quien pendia la cauſa, y juridicamente ſe apartò de ella, y perdonò al homicida, y matador de ſu hijo; con cuya diligencia conſiguiò no ſe pronunciaſſe contra èl ſentencia de muerte. Fuè eſte caſo muy publico, y famoſo en Sevilla, y por èl comenzaron à tener muchos gran devocion con la Imagen de Nueſtra Señora de la Eſtrella, encomendandoſe à ſu Mageſtad en ſus aflicciones, y neceſsidades, y ſintiendo los benevolos influxos de ſu favor, y patrocinio.

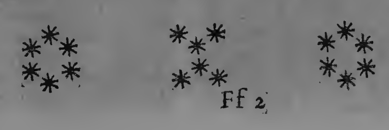


IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA
FLOR DE LIS
DE MADRID.



ENERASE esta Santa Imagen en la Iglesia de Santa Maria la Mayor de la Corte, que es la mas antigua Iglesia Parroquial de Madrid, y de quien tratan largamente, assi los Autores que escriven las grandezas de esta Coronada Villa, como los Chronistas de Nuestra Señora de la Almudena, que como yà dixe, se verencia en este Templo; y su Historia, ò Relacion parece ser la siguiente. Al tiempo, que el Rey D. Alonso el Sexto, ganò de los Moros à Madrid, lo primero que mandò hacer, y en que puso su primer cuidado, fuè en purificar el antiguo Templo de Santa Maria, el qual los Mahometanos havian convertido en Mezquita, para exercitar en ella sus abominables ritos; y para mayor autoridad, y grandeza, dispuso, segun se juzga, que Don Bernardo, Arzobispo de Toledo, le consagrasse pocos años despues, con assistencia de otros Prelados, que ordinariamente acompañaban al Rey en sus gloriosas conquistas; y porque el Rey estaba de passo para la cèlebre de la Imperial Ciudad de Toledo, no se pudo parar à hacer retablo, sino que mandò pintar en la pared una Imagen de Nuestra Señora, con las señas que yà dirè, y essa sirviesse de retablo mayor, en cuya presencia se celebrassen los Divinos Oficios. Assi se executò, hasta que sucediendose los tiempos, no se sabe quando, hicieron retablo en la Capilla mayor, dexando detràs de èl, en la misma pared, esta Imagen, en cuyo sitio estuvo oculta, y olvidada su memoria, hasta que se hizo patente, y descubriò, con la ocasion que yà refiero.

La Señora Reyna Doña Isabèl de Borbòn, estando preñada de la Serenissima Señora Doña Margarita de Austria, la qual naciò el dia 25. de Noviembre, dedicado à la gloriosa Virgen, y Martyr Santa Cathalina, del año de 1623. hallandose en los ultimos terminos de su preñado, para implorar la Divina clemencia en un felìz alumbramiento, mandò se hiciesse una Novena à Nuestra Señora de la Almudena, à quien tenia gran devocion. Estaba entonces esta Santa Imagen en una Capilla muy pequeña de la Iglesia de Santa Maria; y porque la Novena fuesse mas solemne, y se cumpliesse mejor la devota voluntad de la Reyna, la mudaron à la Capilla mayor; y queriendo acomodar Trono mas decente à su grandeza, quitaron unos tableros del retablo, que embarazaban; y al tiempo de moverlos, descubrieron detràs de èl una Imagen de Nuestra Señora con su Santissimo Hijo en los brazos, pintada en la misma pared; y sobre dos columnas, que estaban à los lados, se viò formado un arco de pincèl, que rodeaba el nicho à imitacion del retablo. Las señas de esta Santa Imagen son las siguientes.

Tiene vara y quarta de largo: està sentada: su rostro es moreno, y lleno, y tira mas à aguileño, que à redondo; pero muy magestuoso, y de perfectissimas facciones. En la cabeza no tiene velo, ò toca, y en lugar de Corona, està adornada de Diadema, que es indicio de ser muy antigua. Son sus cabellos largos, y que con grande honestidad, y simetrìa caen sobre los hombros. El cuello descubierto, y de una cinta encarnada, pende de èl un joyel, que se vè sobre el pecho. La mano derecha de la Imagen tenia una Flor de Lis, de color de oro, arrimada al pecho, hasta descender mas abaxo del joyel; y por esta razon la comenzaron à llamar Nuestra Señora de la Flor de Lis: sì bien hai quien deriva este nombre de otro sucesso mas moderno. Quando mudaron la Santa Imagen de la pared, en que estuvo escondida tantos siglos, un devoto suyo de grande autoridad, ignorando su nombre, como todos los demàs, dispuso, que de algun modo corriesse à cuenta del Cielo el darsele; y para esso diò orden se celebrasse una Missa solemne à Nuestra Señora de la Almudena: y acabado el Sacrificio, el Sacerdote mismo sacò una cedula, de las muchas que se barajaron en un cofrecillo, en que se escrivieron varios nombres, y en la que saliò se leìa el de Nuestra Señora de la Flor de Lis, y con este quedò desde aquel dia la Santa Imagen: relacion que và, en orden à su verdad, à cuenta de quien la defiende. El vestido que tenia su Magestad era verde, el manto blanco con su orla, y aforrado en colorado. A su lado izquierdo estaba el Niño sentado en su regazo, à quien, como se vè, sustenta con el brazo correspondiente; y el Niño tiene tambien Diadema en la cabeza, como la Madre: hermoseale el cabello dividido con su garcetica, como antiguamente le traìan las Personas Reales: su rostro es muy señor, y apacible, y de facciones agradables: el talle al modo que pintan los los Niños en las Imagenes del Populo, con la mano izquierda ase un Mundo, que tiene sobre su regazo, y la derecha levantada, dà muestras de echar la bendicion: su vestido es una tunicela carmesì algo escotada: al pie de la Imagen de Nuestra Señora, debaxo del Trono, sobre que estaba sentada, se reconoce la Cruz de la Consagracion de la Iglesia.

Causó ternura à todos la repentina, y no esperada vista de tan devota Imagen; y llegando à la noticia de la Reyna, mandò se copiasse, y se llevasse à su Magestad la Copia, à cuya imitacion mandaron hacer otras algunas grandes Señoras. Ser esta Santa Imagen muy antigua, y de el tiempo de Don Alonso el Sexto, se prueba por varias congeturas, què bastan à persuadir la gran probabilidad con que se defiende, sin ser possible hallar razones evidentes en Historias, ò tradiciones, que dexan yà atràs tantos siglos. La primera congetura es, por estàr esta Santa Imagen, y la del Niño (como yà dixe) adornadas, no con Coronas, lo que es mas moderno, sino con Diademas, como se estilaba en tiempos antiguos. La segunda, porque si tan devota Imagen fuesse del tiempo, en que los Reyes eran yà Señores de todo el Reyno de Toledo, no es creìble, que su grandeza se huviesse contentado con pintar en la pared una Imagen, que havia de servir de retablo mayor en Iglesia tan noble, y principal, como la de Santa Maria, y que era la mayor en un Pueblo tan nombrado como Madrid; y assi se hace creìble, que por la apresuracion de dedicar la Iglesia, y no poder el Rey detenerse, instando la conquista de Toledo, mandasse pintar la Imagen, con el demàs adorno, que sirviesse de retablo. La tercera, y mas fuerte se funda, en que no siendo esta Santa Imagen tan antigua, como decimos, no havia necessidad de pintarla en la pared, para que sirviesse de retablo; porque haviendo sido la milagrosa invencion de Nuestra Señora de la Almudena poco despues, y en vida del mismo Rey Don Alonso, como dixe, quando tratè de esta Santa Imagen, mas razonable era colocar en el Retablo de la Capilla Mayor una Imagen tan hermosa, como es la de la Almudena, que no pintar en la pared otra, dexando como arrinconado aquel bello Simulacro; y assi antes se pintò Nuestra Señora de la Flor de Lis, que se hallasse Nuestra Señora de la Almudena. La quarta, en

en fin, se puede sacar; de tener esta Santa Imagen la Flor de Lis en la mano derecha, lo qual no fuè acaso, y por gusto solo del Pintor, como algunos dicen, sino por lisonjear al dicho Rey Don Alonso, casado en segundas nupcias con la Reyna Doña Constanza, Francesa de Nacion, à quien juzgaban algunos Grandes le serìa grato vèr en la mano de la Reyna del Cielo, aquella Flor, que ha sido siempre distintivo de los Christianissimos Reyes de Francia, con cuya hija estaba el Rey casado. Quando descubrieron en la pared, detràs del Retablo, la Imagen, instando la Novena, que mandaba celebrar la Reyna, por sentirse tan cercana al parto, no huvo tiempo de deliberar sobre lo que se debia hacer de ella, y assi la dexaron en el mismo sitio, en que la hallaron; pero pocos años despues la quitaron de alli, y colocaron en el sitio, que dixe, quando tratè de Nuestra Señora de la Almudena. No se refiere en particular milagro alguno de tan devota Señora: acaso ha padecido su Historia la frequente falta de haver quien observasse, y contasse los que Dios ha obrado por su intercession, sepultandolos por esso el olvido; y no falta Author, que assegure haver diversas personas recibido singulares favores del Cielo, por medio de Nuestra Señora de la Flor de Lis, à quien se encomendaron.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA FRANQUERA.

§. PRIMERO.

LO QUE SE SABE DE LA ANTIGUEDAD, Aparecimiento, y otras noticias de esta Santa Imagen.



CELEBRE es esta devota Imagen de la Virgen Maria, en el Reyno de Galicia, Obispado de Tuy, la qual se adora en un Monasterio del Melifluo Doctor, y Gran Padre, y Patriarcha San Bernardo, que tiene la Advocacion tambien de esta Señora. Pero aunque es singularissima la devocion con su Magestad de todo aquel Obispado, de todo aquel Reyno, y aun fuera de èl, en lo que pertenece à su antiguedad; quien haya sido el Author, ò Artifice de tan milagroso Simulacro de la Reyna de los Angeles, donde se fabricò, ò de què parte vino, nada ha dexado el tiempo à nuestra noticia, y mucho à nuestro deseo: sì bien, por tradicion constante de padres à hijos, se dice ser antiquissima, y que por muchos siglos ha tenido veneracion de los Pueblos, à quienes tocò la felìz suerte de que habitasse en sus cercanìas este comun asylo de sus necessidades, y trabajos. Añade tambien la tradicion, que su primera aparicion fuè en la Villa, que yà se nombraba de la Franquera, ò en la lengua del Paìs, Franqueyra; con que no es menester buscar otra ethymología del nombre de esta prodigiosa Imagen (aunque yà se le busca, y la propondrè adelante) y asseguran fuè su aparecimiento sobre unas piedras algo levan-

vantadas, y sobresalientes à lo demàs del terreno, no estendiendose la Relacion à dàr otras señas, ni del modo con que apareciò, ni de las personas à quienes se manifestò tan bella Aurora, de donde tuvo principio el dia claro de favores, y beneficios, que no ha sentido noche de intermission en la continuada serie de prodigios. Del sitio, que ocupaban las piedras, que sirvieron de estable, y gloriosa peana à las plantas de tan devota Señora, brota una copiosa fuente de cristalinas aguas, que sirviendo de refrigerio à los muchos sedientos, que llegan con ansia à beber de ellas, no sin memoria de la cercanìa, que logrò à la Santa Imagen en su primer aparecimiento, se forma un risueño, y claro arroyo, que corriendo con deslìz apacible, baxa à fertilizar los cercanos campos, abundantes de yervas olorosas, y sazonados frutos, debidos en gran parte à lo benefico de sus raudales. De esta fuente sobre que se dignaron aparecer las Reales Plantas de Maria, se comenzò à llamar la Santa Imagen, Nuestra Señora de la Fuente; nombre, que aùn persevera en la memoria de diversos Romeros, que viniendo à visitar, y venerar la Santa Imagen de diferentes Paìses, preguntan, y se informan del lugar donde apareciò Nuestra Señora de la Fuente, sì bien yà està casi antiquado tal nombre, llamandola todos Nuestra Señora de la Franquera; ò por el que tenia el lugar donde se dignò aparecer, como insinuè antes, y lo tengo por mas probable; ò porque su liberalidad, y franqueza en socorrer necessidades espirituales, y corporales, aliviar trabajos, y obrar prodigios, y milagros, la grangeò el glorioso timbre de la Franquera, ò de la Franca, y generosa; renombre, que se atribuye con propiedad al Original que representa.

Luego que los vecinos de la Villa supieron el aparecimiento de tan gloriosa Reyna, fueron à gozar de su hermosa presencia; y postrados ante sus preciosos ojos, què duda hai, que la adorarian, y darian las gracias por el singular beneficio, que dispensaba su innata bondad, y clemencia no solo à los que poblaban aquella Villa, sino à los que eran vecinos, y moradores de todo el Paìs cercano; y porque no estuviesse la Santa Imagen, sin habitacion, y casa en el sitio que havia elegido su dignacion, y escogido la Divina Providencia, trataron desde luego erigirla Capilla sobre las mismas piedras, en que se dignò aparecer, la qual fabricaron de corta capacidad, y menos pulimento, por no estenderse à obra mas perfecta, y suntuosa la pobreza que padecian; aunque, segun se assegura, la ha dado tanta consistencia la poderosa mano del Altissimo, que aùn oy se registra en pie, sin embarazarlo el dilatado espacio de tantos siglos, la Hermita primitiva en que la colocaron, despues de su dichoso aparecimiento. En tal Capilla fuè adorada, y venerada tan preciosa Imagen, hasta que multiplicandose los prodigios, que obraba en toda suerte de enfermedades, necessidades, y trabajos con qualquiera persona, que con fé, y devocion la invocasse, creciendo su fama, se aumentò tambien el deseo de sus devotos, de que tuviesse Trono mas decente, y Palacio mas proporcionado à su grandeza; à que se añadia, que siendo yà crecidos los concursos de muchas gentes, que venian à pedir à su Magestad favores, y à darla gracias por beneficios recibidos, era grande la incomodidad que sentian, por la cortedad de la Capilla en que se adoraba; siendo preciso, que como olas encontradas de mar, que causaban contrarios vientos, los que yà satisfecha su devocion, querian salir de su pequeño recinto, embarazassen à los que ansiosos querian lograr su adorable presencia; y la ansia de estos, estorvasse el desahogo preciso para conseguir su deseo, de que se originaba apretura, confusion, y alboroto, efectos que no dicen bien con el orden, paz, y silencio, que debe haver en las Casas de Dios, y Templos de Maria. Por esto, diversos devotos de tan prodigiosa Señora, trataron de erigir Iglesia mas capaz en que colocarla; y juntamente edificar un Monasterio para los hijos del Melifluo Doctor San Bernardo, à quienes quisieron entregar el cuidado, asseo, y mayor culto de tan gran Señora, consti-

tituyendolos perpetuos Capellanes suyos, y por medio de sus oraciones afianzar mas el patrocinio de su clemencia, en las necessidades publicas, y particulares, que se ofreciessen en en el transcurso de los tiempos.

El año, pues, del Nacimiento de Christo de 1393. pusieron en execucion su piadoso, y prudente pensamiento, y sacando de su antigua Capilla (que dista poco menos de cien passos) la prodigiosa Señora, la trasladaron à la nueva Iglesia, que fabricaron, medianamente espaciosa, y capàz, y la colocaron sobre el Altar Mayor, en que oy se adora, y en que reside, recibiendo cultos, y franqueando beneficios; y por no olvidar del todo el primer sitio de piedra, que ocuparon sus Reales, y Soberanas Plantas, està colocada su Magestad sobre una hermosa lapida, que la sirve de peana, sostenida de quatro blancas, y vistosas columnas, que formando una semejanza de Cruz, franquean capacidad bastante para que la piedad Christiana, y devocion tierna à esta gran Señora, reverencien aquel sitio con la humilde, obsequiosa ceremonia de andar de rodillas aquel corto espacio, en culto de la cercanìa que tiene à la gran Reyna; la qual permanente assiste en su Trono, si yà alguna grave, y urgente necessidad, no precisa à los caritativos Religiosos à baxarla de èl, y traerla en Procession; en cuyo tiempo es indecible el concurso, que puebla los vecinos campos de todo genero, y calidad de personas nobles, y plebeyos, Sacerdotes, y Seculares, hombres, y mugeres, ansiosos todos de vèr el hermoso rostro de su Patrona, y Bienhechora, que con risueño, y magestuoso aspecto và repartiendo favores, y conciliando respeto, y veneracion de quantos tienen la dicha de mirarla. Fuera de tales ocasiones, que suceden pocas veces, no obstante, que en todo el año son muchos los que concurren al Santuario de esta Señora, en algunas solemnidades mas cèlebres, se precian de venir à solemnizarlas en este devoto Templo los mas de los que pueblan el País circunvecino. Tales son las tres Pasquas de la Natividad del Señor, de su gloriosa Resurreccion, y venida del Espiritu Santo; pero con especialissima devocion concurren à venerar à Nuestra Señora de la Franquera en su Santo Templo, no solo los Pueblos vecinos, sino gran concurso tambien de personas de Paìses bien distantes, en las dos festividades de esta gran Reyna, la de su admirable Assumpcion el dia 15. de Agosto, y de su dichosa Natividad à 8. de Septiembre, en cuyos alegres dias, los Pueblos comarcanos, dexan sin moradores sus Lugares, y desiertas sus casas; porque todos con piadosa, y gustosa porfia quieren venir al Santuario de la Franquera; y ninguno se acomoda à quedarse por guarda de los Lugares, y custodia de las habitaciones, persuadiendose, que no hai necessidad de resguardo, mientras le tienen en el poder, y auxilio de tan Soberana Reyna, à quien visitan.

En tales dias su principal deseo, y cuidado es purificar sus almas en el Sagrado baño de la Penitencia, y fortificarlas con el saludabilissimo pasto de la Eucharistìa, digno empleo de los que quieren hacer propicia à Maria Santissima, en socorro de sus necessidades, y trabajos; y es tal el ansia de llegarse à la Divina Mesa del Sacramento de la Comunion, que porque la multitud no atropelle al Sacerdote, que lès franquèa, y reparte tan Soberano Pan, se ha juzgado preciso, que le divida de la multitud de gente de todos estados, y sexos, que llegan à comulgar, unas gruessas varandillas de hierro, que cercan el Altar Mayor. Es tambien cosa, que causa devocion vèr, y oìr la festividad con que acuden los que vienen en tales dias à festejar, y adorar la Santa Imagen, tocando diversidad de instrumentos musicos, que pone en acorde consonancia, mas lo suave de los afectos, que la destreza de las manos, y aùn por esso son muy agradables al objeto Soberano à quien se enderezan; y no menos agrada à su Magestad, la liberalidad, con que todos ofrecen, en honor de tan admirable Señora, y para su culto, alguna ofrenda de los generos que lleva su Paìs, y alcanza su possibilidad: los que mas tienen, tributan mas, en demostracion de sus tiernos afectos à

la

la Santa Imagen; y los que son pobres, no por esso dexan de ofrecer algun dòn, repartiendo tambien algo de su pobreza, en que todos practican dos maximas santificadas por el Espiritu Divino; la una, la que el Señor ordenaba à su Pueblo. No aparecerás en mi presencia vacìo, y sin algun dòn: la otra, la que el sabio, y viejo Tobias dexaba, como en testamento, à su piadoso hijo. Sé misericordioso, como pudieres: si tuvieres mucho, dà con abundancia: si tuvieres poco, cuida de repartir con gusto, y dàr parte de lo poco.

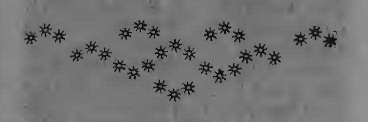
Exod. 23. *Tob.* 4.

La materia de que se fabricò esta preciosa Imagen de la Virgen, es piedra; y en ella pudo, y supo la Divina Providencia hacer, que el Artifice esculpiesse en materia tan rebelde, y dura la perfeccion de rostro, y facciones, que pudiera en lo blando, y tierno de una cera. No se puede determinar la postura que su Magestad tiene, porque yà parece, que como Reyna està sentada en su Trono; yà como Abogada del genero humano, dà señas de estàr de rodillas, intercediendo por los hombres con su Sacratissimo Hijo; y yà dà muestras de estàr en pie, por hallarse mas pronta à dàr la mano al que cae, ò tropieza en la culpa, como quiera levantarse de ella. Su rostro es tan resplandeciente, y hermoso, que lo mismo es poner los ojos en èl, que arrebatar los corazones; pero al mismo tiempo se admira tàn magestuoso, que causa igual veneracion, y respeto. Tiene su Magestad la frente espaciosa, las cejas arqueadas, y los ojos tan lindos, agraciados, y modestos, que con su hermosura deleytan, y con su modestia componen; en sus mexillas sobresale con moderacion lo sonroseado entre lo blanco, que sirve como de fondo al esmalte del nacar que las hermosea; sus labios encendidos, y de color de fuego, dàn singular perfeccion, y belleza à su semblante; à que contribuye tambien la boca pequeña, aunque ajustada à la symetrìa, y proporcion de las otras partes. Està su Magestad compuesta, y adornada de ricos, y preciosos vestidos, que han dado devotos suyos, manifestando en esso su agradecimiento à los beneficios, que por su liberal mano han recibido. Tiene esta gran Reyna, y Soberana Madre à su Santissimo Hijo afianzado en su brazo siniestro, y es de la misma piedra, de que se fabricò la Santa Imagen de Maria; pero sobresale de la piedra tan poco, que solo se alcanza à registrar la cabeza, y rostro con las facciones proporcionadas à su pequeñèz.

Por esta hermosura de la estatua de Maria, y mucho mas por los favores, que dispensa el Altissimo por su intercession, con los que vienen à visitarla, es increìble la devocion, que manifiestan à su Magestad los que llegan à estàr en su presencia. Està su Altar en tal disposicion, que se puede andar en circulo al rededor de su circunferencia; y sacian en parte su devota ansia los Fieles de todos estados, y sexos con andar por mucho tiempo dando vueltas, y revueltas à una parte, y à otra, hasta fatigarse de tan piadosa tarèa; y aunque es verdad, que los malos andan en circulo; tambien lo es, que quiere el Señor que le ofrezcan, y paguen sus votos, y dones todos los que en circuito de su Magestad se los prometen. Y aun no contentos con demonstracion tan piadosa, y que indica la dificultad, que sienten de apartarse de aquella Señora, que como imàn de sus corazones los atrae à sì con suave violencia, no se vuelven à sus casas, sin haver tocado à sus sagrados vestidos alguna alhajuela de las que llevan; unos tocan à su Magestad sus Rosarios; otros procuran, y consiguen el contacto, yà de la cinta, yà de la medalla, siendo muy comun en los mas, tocar los sombreros, las monteras, y aùn casacas, y todo quanto pueden, pareciendoles, que con aquel religioso contacto, queda como purificado, y bendito, quanto se le avecinda, y acerca.

Psa. 11. *v.* 9. *Psa.* 75. & 12.

***



§. II.

ALGUNOS MILAGROS de eſta prodigioſa Imagen de la Virgen.

VEngo yà à referir algunos de los muchos milagros, que ha obrado el Altiſsimo (Autor de todos) por interceſsion de Maria Santiſsima, venerada en ſu prodigioſa Imagen de la Franquera; y à la verdad, ellos han ſido tantos, y tan raros, que ſi quiſieſſe dàr razon de todos los que la piedad chriſtiana, y religioſa ha notado en un Libro manuſcrito, que ſe guarda en ſu Santuario, con titulo de Milagros de la Virgen de la Franquera (y no dudo que ſon mas los que ſe ignoran) fuera preciſo llenar muchas paginas, contra el aſſumpto de eſte Compendio. Baſtarà, pues, inſinuar ſolo uno, ù otro, remitiendo al que quiſiere alcanzar entera noticia de muchos, à la Fuente de la Franquera, copioſa en diſpenſar beneficios, como deſcubierta, y aparecida ſobre la natural, que franquea abundantes criſtalinas aguas à los campos vecinos, como yà dixe.

Sea, pues, el primero uno muy antiguo, pero no menos ſingular, y admirable, en el qual fuè eſta gran Reyna liberal en ſocorrer, y libertar los cuerpos de unos devotos ſuyos cautivos, y las almas de otros Mahometanos, de mas triſte, y cruel cautiverio. Gemìan ciertos Cautivos en tierra de Argèl, baxo el peſado cautiverio en que havian caìdo por deſgracia ſuya; y no eſperando remedio de la tierra, le ſolicitaban del Cielo, por medio de Maria Santiſsima. Eran muy devotos de Nueſtra Señora de la Franquera; y por eſſo acudian en eſpiritu à ſus aras, deſde el diſtante Pais, en que ſu deſgracia los havia pueſto, ſolicitando con ruegos, y ſuplicas, los atendieſſe, y libertaſſe de tan duro, como prolongado cautiverio; y animados con la confianza de ſer oìdos, que les daba tan poderoſa, y clemente Señora, llegaron à pedir à los Moros, ſus dueños, que por la Virgen, y Madre de Dios de la Franquera, à quien ellos ſe encomendaban, les dieſſen libertad; y que ſi no lo querian hacer, ſupieſſen, que clemencia, y poder tenia eſta gran Reyna de Cielos, y Tierra, para libertarlos, à peſar de ſu obſtinacion, y crueldad. Recibieron los Mahometanos con deſprecio, y riſa eſta propoſicion de ſus Cautivos; y à ſu modo dixeron de Maria, lo que los otros Diſcipulos à Pablo, del Eſpiritu Santo. *Ni aun hemos oìdo, que haya Eſpiritu Santo.* Act. 19. v. 2. Quien es eſſa Maria, que decìs? Haſta ahora no hemos oìdo, que haya tal Reyna, à quien invocais. Donde eſtà eſſa Virgen Madre de la Franquera, à que os encomendais? Voſotros delirais en vueſtra confianza; y mejor ſerà que dexeis eſſa Religion de los Chriſtianos, y profeſſeis la nueſtra, para que aſsi logreis conveniencias en eſte mundo, y deſpues ſeais llevados de nueſtro Profeta Mahoma al Cielo. Aſsi ſe burlaban los Moros de los Cautivos Chriſtianos; pero viendo, que proſeguian en invocar à Nueſtra Señora de la Franquera en ſu ayuda, ſin hacer caſo de ſus diabolicos, y barbaros conſejos; ò por aſſegurarlos mas, ò por tratarlos peor, los encerraron en una obſcura mazmorra, y cargandolos de cadenas, y otras priſiones, aun no contentos con tan barbaro tratamiento, los metieron en unas arcas de madera, aſſeguradas con grueſſas barras de hierro, cerradas con candados, ſobre las quales hacian los Moros ſus camas, y dormian por mayor ſeguridad, y por quitar à los triſtes Cautivos toda eſperanza de libertad, y remedio.

Aſsi paſſaron algunas noches; pero llegada yà la hora, en que Maria Santiſsima queria hacer alarde de ſu poder, y aumentar la gloria de ſu Imagen de la Franquera; en una, en que dormian los Moros, y los Chriſtianos, deſde ſu lobrega, y eſtrecha carcel embiaban ſuſpiros al Cielo, y ſuplicas à eſta Santa Imagen, ſu Mageſtad, ò por miniſterio de Angeles, ò de otra ſuerte facil à ſu grandeza, y poder, aunque eſcondida, y oculta à nueſtra noticia, trasladò deſde el Paìs de Argèl, haſta las puertas de ſu Sagrado Templo, no ſolo à los Chriſtianos Cautivos, ſino tambien las arcas en que eſtaban encerrados con todas ſus cadenas, y priſiones, y à los Moros, que deſcanſaban, y dormian ſobre ellas, dando aſsimiſmo interior certeza à ſus devotos,

de

de estàr yà en tierra de Christianos. Llegò en esto à rayar el Alva, nunca mas alegre para los dormidos; y despertando los Moros, todo era mirar à una, y otra parte, estrañando el Paìs, que tenian à la vista, tan otro, y diverso de aquel en que la noche antes se hallaban: discurrian si era ilusion de su fantasìa: hablabanse unos à otros, por si aquello èra mas sueño, que realidad; y estando en esta suspension, y admiracion extraordinaria, se les aumentò oyendo tocar las campanas del Santuario de Nuestra Señora, cuyo sonoro sonido ellos jamàs havian oìdo, y graduaban de ruìdo de cencerros, muy distintos de los de su Paìs. En tal pasmo, acuden à sus Cautivos, y vèn, que con multiplicados prodigios, en un instante se abren por sì mismas las arcas, se levantan los Christianos, se les caen de los cuerpos las cadenas, de los pies los grillos, de las manos las esposas, y que de cautivos yà libres, reconocen, que el sitio, en que todos se hallaban, eran las puertas del Santuario de Nuestra Señora de la Franquera. Admirados tambien de tan prodigioso sucesso, procuran alentar à los Moros, que del susto, pasmo, y novedad, estaban mas muertos, que vivos. Dicenlos, que aquella era la Iglesia de la Virgen de la Franquera, à quien ellos havian invocado, y que pues su piedad los havia oìdo, entrassen con ellos à dàr gracias à su Magestad, de quien podian esperar luz, para que conociendo la ceguedad en que vivian, los alumbrasse hasta abrazar la Religion Christiana. Con esto entraron todos en el Templo yà abierto, y divulgado tan prodigioso caso, los Christianos libres, y contentos, se postraron ante su adorable presencia, tributando à su gran Redentora humildes, y rendidas gracias: los Moros, experimentando en sì mismos el poder de Maria en la mudanza de sus corazones: vistos tantos milagros, pidieron el Santo Bautismo, y le recibieron, doctrinados en las verdades Catholicas. Todos los que supieron tan cèlebre, y prodigioso sucesso, alabaron à Dios, y dieron los debidos cultos à esta Santa Imagen; y por testimonio de su misericordia, y poder, se guardan, à vista de todos, pendientes de una de las paredes de su Iglesia, muchas cadenas gruessas, y otras prisiones con que los Cautivos estaban encadenados, y oy sirven de aprisionar corazones de los devotos de Nuestra Señora de la Franquera, en el voluntario, y apetecible cautiverio de su amor, y debido culto.

Antiguo es tambien, y prodigioso el sucesso siguiente. En la Villa de Pontevedra acometiò à un hombre casado, cuyo nombre se ignora, tan recia enfermedad, que prevaleciendo à todo remedio, acabò con su vida, y despues de algunas horas trataron de amortajarle, para dàr à su cuerpo sepultura. La muger del difunto, afligida sumamente por tal desgracia, acudiò à implorar con singular afecto, y ternura, el favor de esta Santa Imagen de la Franquera, à quien professaba gran devocion, suplicandola diesse vida à su marido, para consuelo de su viudèz; y su Magestad, oyendo sus ruegos, alcanzò del Señor la gracia, de que el alma del hombre muerto, volviesse à informar, y vivificar sus frios miembros; y asi, à vista de los presentes resucitò, con admiracion, y pasmo de todos, y quedò bueno, y sano, pudiendo ir con su muger al Templo de esta piadosa Señora, à tributarla las debidas gracias por tan portentoso beneficio, que atestiguò despues por dilatado tiempo, siendo muchos los años, que tuvo de vida; y en memoria de tal milagro, estuvo colgada la tunica, y mortaja, que le havian puesto para enterrarle, de las paredes de esta Santa Casa; y deshaciendose con el tiempo, se puso otra, que oy dura, y substituye la primitiva, que hizo colgar el mismo resucitado.

Vengo ahora à referir algunos milagros mas modernos de la Sagrada Imagen de la Virgen de la Franquera. Año de 1609. vivian dos casados, vecinos de la Feligresìa de San Martin del Valle de Olivera, jurisdiccion de Tuy, que se llamaban Lorenzo Andrès, y Francisca Martinez. Hallabanse sin hijos, y los deseaban tener, poniendo por Medianera esta devota Imagen, la qual, en un sueño que tuvo la muger, le pareciò que la hablaba, y decia, que la daria una hija, y ella, comunicandolo con su marido, se resolviò à venir à su Santo Templo, y en èl estàr nueve Sabados continuos, suplicando à su Magestad atendiesse à su de-

ſeo. Al acabar ſu devocion el ultimo Sabado, antes de volverſe à ſu caſa, quiſo ir à hacer oracion en la Hermita de Nueſtra Señora de la Fuente, de que yà hice mencion; y entrando ella con un joven, que la abriò la puerta, que encontrò cerrada, hallò ſobre el Altar una niña recien nacida, y compadecida de ſu llanto, la tomò en ſus brazos, y ſaliò con ella por el Lugar, à vèr ſi podia deſcubrir ſus Padres; pero como eſtos en tales acontecimientos ſe ſuelen ocultar ſobradamente; lo que conſiguiò ſu caridad fuè, que la Juſticia, juzgando ſer hija ſuya, y que queria echar la carga à otros, la mandò, que la criaſſe, y aun llegò à llevarla preſa al Valle de las Hachas, juriſdiccion, y cárcel del Conde de Salvatierra. Supo el marido de la pobre, y preſa muger lo que paſſaba, y aſſegurado de la verdad del caſo, y de la inocencia de ſu conſorte, facilmente vino en criarla, y haciendo ſe bautizaſſe, la puſo por nombre Maria de la Fuente, en memoria del ſitio, en que fuè hallada. Buſcaron ama, que criaſſe la niña, y por voluntad de Dios no la hallaron; y una, que comenzò à darla leche, le faltò luego: con que deſconſolados los dos caſados, trataban de buſcar alguna cabra, que pudieſſe ſuplir la falta de leche en la ama, que no encontraban. Con eſte cuidado, encomendandolo muy de veras à la Virgen de la Franquera, ſe recogieron una noche con la niña, y llevados del ſueño, por voluntad de Dios, y diſpoſicion de tan piadoſa Señora, la criatura, que ſola no dormia, con anſia de mamar, buſcò, y hallò uno de los pechos de la muger, que encontrò, no ſeco, ſino abundante de leche, con que ſatisfacia ſu neceſsidad, à tiempo que deſpertò el hombre; y ſintiendo que la niña mamaba, cuidadoſo por lo que oìa, ſe levantò, y encendiò luz, y regiſtrando la novedad, hallò, que los pechos de ſu muger tenian abundancia de leche; de que admirado, la deſpertò; y enterados los dos del milagro, dieron las debidas gracias à tan prodigioſa Señora, y conociò la muger, que lo que la Virgen la havia dicho en ſueños, ſe havia verificado con modo tan maravilloſo, el qual perſeverò todo el tiempo neceſſario à la crianza de la niña, y por eſta duracion ſe hizo mas publico, y notorio.

Un hombre, llamado Juan de Moreyra, vivia en la Feligresìa de Toen, tierra de Orenſe, pero vivia valdado totalmente de los brazos, ſin poderſe valer de ellos para funcion alguna de la vida humana. Tuvo mucha noticia de los prodigios, que obraba eſta Santa Imagen; y experimentando, que los remedios naturales no baſtaban à darle ſalud, ſe encomendò deſde ſu caſa muy de corazon à eſta Señora, y con tan dichoſo ſuceſſo, que lo miſmo fuè invocarla, que ſentirſe bueno, y con fuerza robuſta en los brazos; por cuyo beneficio fuè al Santuario de Nueſtra Señora, y en ſu preſencia la diò las debidas gracias, dexando agradecido ſobre ſu corta hacienda una limoſna perpetua à la Virgen de la Franquera, que acordaſſe ſiempre el favor, que havia recibido.

Cerca de la Villa de Salvatierra anduvo mucho tiempo una pobre muger, tan valdada de medio cuerpo abaxo, que para menearſe traìa un banquillo pequeño, en que eſtrivaba, y con gran trabajo ſe movia arraſtrando. No podia por ſu impoſsibilidad venir al Santuario de Nueſtra Señora de la Franquera, de quien era muy devota; pero deſde ſu Lugar ſuplicaba à eſta poderoſa Señora la favorecieſſe; y aunque dilatò ſu Mageſtad ſanarla, en fin la ſanò, quando convino. Una noche, durmiendo, la parecia, que la Virgen de la Franquera la viſitaba, y hacia eſpeciales favores; y deſpertando por la mañana, al miſmo tiempo ſintiò tan vivo dolor, que ſe entraba por el juego, y junturas entorpecidas, que juzgaba ſe la deſencajaban; durò poco eſte trabajo, y deſpues de paſſado el dolor, ſe ſintiò tan fuerte, buena, y ſana, que comenzò à andar ſin impedimento alguno, con admiracion de todos los que la conocian, y la miraban; y ella, agradecida à tan ſingular favor, vino de rodillas, no por neceſſidad, ſino por devocion, al Templo de Nueſtra Señora, en el qual dexò pendiente el banquillo ſobre que ſe movia quando tullida, y el corazon deshecho en agradecimiento à ſu inſigne Bienhechora.

Siendo Preſidente del Monaſterio de la Franquera el P. Fr. Juan de Caſtro,

tro, le acometiò con gran fuerza en un pie el mal de gota, de que estaba muy lisiado; y temiendo le durasse muchos dias, como otras veces, que le havia dado, se encomendò una noche muy de corazon à su Patrona la Santissima Virgen; y quedandose dormido, amaneciò al otro dia tan bueno, y libre del accidente, que se levantò, y pudo cumplir con las obligaciones de su oficio, como si tal mal no huviesse padecido.

A un mozo, que se llamaba Gregorio Duràn, de la Feligresìa de Santiago de Cobelo, assaltò tan recio accidente, que le valdò todo el cuerpo: èl desconsolado por su gran trabajo, buscò los remedios que pudo para sanar; pero no surtiendo efecto, se valia del patrocinio de la Virgen de la Franquera, y la suplicaba le alcanzasse de su Sacratissimo Hijo la sanidad, de que necessitaba para trabajar, y poder sustentarse del sudor de su rostro; y por hacer mas propicia esta gran Reyna, consiguiò le traxessen, aunque con gran trabajo, à su devoto Santuario, en donde suplicò por algunos dias à su Magestad, le favoreciesse; pero viendo que no alcanzaban sus ruegos lo que solicitaban; muy desconsolado, hizo le guiassen, y llevassen à un Lugar cercano, en donde havia oìdo assistia una muger famosa en curar varias enfermedades. Era camino para dicho Lugar el sitio, en que estaba una Hermita de San Sebastian, distante como 200. passos del Monasterio de la Franquera; y al llegar à la Hermita, consiguiò el mozo tullido de la Virgen la salud, que no havia conseguido en su Templo. Sintiòse fuerte, y con vigor en sus miembros, y pidiendo le desatassen los cordeles, con que le llevaban en hombros assegurado, haviendolo hecho, se puso en pie, y pudo dàr algunos passos, admirandose los que le acompañaban, de la novedad; pero èl, diciendo ser aquel milagro de Nuestra Señora de la Franquera, en lugar de proseguir su camino, volviò à su Iglesia, y la diò las gracias del beneficio; y vuelto à su casa, en pocos dias se puso tan robusto, y fuerte, que pudo trabajar, y ganar su vida.

Otro milagro, en semejante linea, obrò su Magestad con un Canonigo de la Santa Iglesia de Tuy, que se llamaba el Licenciado Francisco Coronèl Ocampo, el qual hallandose año de 1637. manco, y valdado de los brazos, sin que Medicos, ni Cirujanos le huviessen podido dàr salud; sabiendo los milagros, que obraba la prodigiosa Imagen de la Virgen de la Franquera, prometiò venir a su Santuario, à suplicarla le favoreciesse, y sanasse, si fuesse para gloria de Dios. No pudo cumplir su piadosa romerìa, hasta el mes de Febrero del año siguiente, en que vino, y fuè recibido de los Religiosos con gran caridad, y afecto; y entrando en la Iglesia à hacer oracion ante la Santa Imagen, volviendose el Canonigo al Presidente del Monasterio, le dixo: Gran consuelo fuera para mi poder decir Missa delante de esta Señora, mas los brazos no estàn para ello, ni ha de ser possible hacer las ceremonias de ella con la decencia, que es justo. A tan fervorosas expressiones del devoto Canonigo, respondiò el Padre Presidente, animandole, y esforzandole à que celebrasse, diciendole, que para poder elevar la Hostia, y Caliz consagrados, èl le assistiria de un lado, y otro Monge de otro; con cuyas razones, y mas estimulado de interior impulso, se determinò à celebrar; y revestido, y puesto en el Altar de Nuestra Señora, comenzò la Missa, y viendo que al consagrar, llegaban los Monges à sustentarle los brazos, sintiendolos el Celebrante mas fuertes, que antes, les dixo: Dexenme Vuesas Paternidades vèr como obra la Virgen este milagro; y fuè assi, que elevò solo Hostia, y Caliz, como si no huviesse padecido embarazo, ni impedimento alguno en ellos: y acabò la Missa sano, y bueno, volviendo despues con salud, y sanidad à su casa, dando las debidas gracias à Dios, y à su Santissima Madre, venerada en esta su devota Imagen de la Franquera, à quien professò entrañable amor toda su vida.

Año de 1642. estando el Licenciado Don Jacinto de Robledillo en Lugo, à visitar un deudo suyo, Canonigo de aquella Santa Iglesia, cayò en tan peligrosa enfermedad, que desauciado de los Medicos, quiso tener el consuelo, de qne su padre, que vivia en la Villa de la Guardia, le viesse antes

de morir, y assi dispuso, que à toda prisa se le avisasse, y dixesse, que si queria vèr vivo à su hijo, viniesse à Lugo à toda diligencia: llegò el proprio à la Guardia, y sabido por los padres el peligro de su hijo, à quien amaban tiernamente, no solo el padre, sino tambien la madre, se pusieron en camino con gran dolor, y cuidado, y passando de camino por el Santuario de esta Santa Imagen, entraron à hacer oracion, y con gran afecto, y ternura la suplicaron los favoreciesse, y consolasse, alcanzando de Dios salud para su hijo; y por merecerlo, dexaron encargado à los Religiosos un Novenario de Missas, y hechas tan piadosas diligencias, prosiguiendo su viage hasta llegar à Lugo, en cuya entrada no faltò quien les diesse la alegre nueva, de que su hijo se hallaba muy mejorado, con cuya noticia apresuraron el passo para llegar luego à la casa del pariente, en que estaba; y con sucesso muy
Joan. 4. à v. 47. parecido al del Regulo del Evangelio, cuyo hijo quedaba muy à los ultimos en Cafarnaum, los salieron los criados al encuentro, y los asseguraron, que su hijo vivia, y estaba muy mejorado. Preguntòles el padre, todo regocijado, à què tiempo, ò en què dia havia sentido mejoria? y le respondieron, que la vispera de los Principes de los Apostoles San Pedro, y San Pablo, le havia dexado la calentura; y conociò el padre haver sido aquel dia el mismo, en que èl, y su muger suplicaron à la Virgen de la Franquera en su Templo alcanzasse salud de su Santissimo Hijo, para el suyo; y su Magestad havia otorgado su peticion, y dicho, que su hijo viviria; por cuya razon creyeron los padres el hijo yà sano, y toda su casa, que era grande, la eficacia de la intercession de Maria, por medio de su Santa Imagen de la Franquera; cuya Iglesia volvieron los tres à visitar, y la dieron gracias por tal beneficio.

El mismo año obrò tan poderosa Señora otro gran milagro, en la resurreccion de un Cavallero difunto. Una Matrona, ilustre viuda, que se llamaba Doña Inès de Camba, vivia en Santiago de Cobelo, de cuya jurisdiccion era Señora. Tenia tres hijos, y uno de ellos joven de pocos años, que se llamaba Don Pedro de Camba, cayò en tan peligrosa enfermedad, que prevaleciendo à los remedios, que oportunamente le aplicaron los Medicos, le quitò la vida. Estaba yà el difunto amortajado, prevenida la Clerecia de la tierra, para celebrar el entierro, y havia llegado la hora de sacar el cadaver de casa, para conducirle à la Iglesia: circunstancias todas, que por instantes acrecentaban el dolor à la afligida Señora, la qual acudiò por remedio, ò à lo menos por consuelo, à la milagrosa Imagen de la Franquera, à quien professaba tierna devocion, y con afectuosos suspiros la suplicaba atendiesse à su gran trabajo, y crecido desconsuelo; y fuè tan bien oìda, y tan presto despachada su suplica, que el joven difunto al mismo instante volviò à la vida, y diò señas, de que el alma, unida otra vez al cuerpo frio, le vivificaba; de que pasmados todos los circunstantes, se miraban unos à otros, sin saber lo que les passaba; y creciò su admiracion, quando oyeron, que el joven desde el feretro daba voces, pidiendo le desatassen, y librassen de la estrecha prision en que le tenia la mortaja; y hecha tal diligencia, se levantò, y puso en pie sano, fuerte, y tan robusto, como si no huviesse estado enfermo, ni pagado el triste, y necessario tributo de la muerte, clamando, que debia la vida à la poderosa intercession de Maria Santissima, venerada en su devota Imagen de la Franquera; por cuyo singular beneficio, madre, hijo, y todos los presentes la rindieron las debidas gracias, y los dos vinieron à su Santo Templo, en el qual dexaron pendiente de sus paredes la mortaja, por monumento perene de su beneficencia, y testimonio autorizado de su poder, y misericordia.

Entre otros muchos, à dos tullidos sanò esta poderosa Señora instantaneamente al invocar su patrocinio. El uno, que lo estaba de pies, y manos, sin poder moverse, y se llamaba Gabriel Fernandez, pidiò con instancia ser traìdo al Templo de esta gran Reyna, teniendo especial confianza de sanar en èl: hizose, como deseaba, y por buen principio de su esperanza, luego que entrò en la Iglesia, pudo mover la mano derecha, y persignar-

narse por sì mismo ; y comer tambien con ella : passó assi cinco dias tendido en una camilla, por no poder estàr de otra suerte ; y al fin de ellos comenzò à llamar à grandes voces à su madre ; y acudiendo à ellas , la dixo: Madre , dadme mis vestidos , que me quiero vestir , que la Virgen de la Franquera me manda que me vista , y al instante se vistiò sin ayuda de otro, ni embarazo alguno ; y puesto en pie, con gran diligencia se fuè à arrodillar delante de su Bienhechora , y à darla gracias por tal beneficio , el qual sucediò à 22. de Mayo de 1645. delante de mucha gente , y algunas personas de distincion , que se hallaban en la Iglesia, y fuè motivo de clamar todos : Milagro , milagro , y de que rindiessen humildes agradecimientos à tan poderosa Señora.

Corriò la fama del milagro, que acabo de referir , por el Paìs , y fuè causa de que otro hombre , llamado Pedro Gonzalez , que se hallaba tullido de entrambas piernas , clamasse à sus parientes , le conduxessen al Santuario de esta devotissima Imagen, esperando de Dios, por su intercession, semejante beneficio. Traxeronle, pues, à la Franquera , y estuvo nueve dias en su Iglesia , suplicando à la Virgen le sanasse ; pero viendo no haver sido oìda su peticion , se comenzò à desconsolar , y afligir , aunque no obstante se determinò à persistir otros nueve dias en el Santuario. Y la Virgen, satisfecha de su constancia, le diò luego sanidad ; porque quedandose un poco dormido , al despertar se hallò bueno , y sano , y pudo por sì andar , y ponerse de rodillas delante de la prodigiosa Imagen , à rendirla gracias por tal milagro , el qual sucediò à 29. de Mayo de 1646.

A 21. de Septiembre del año de 1651. una muger casada , llamada Estevina de Sonteliño , vino à este Santuario con un hijo suyo de año y medio , y con juramento declarò , que haviendo muerto aquel niño à 15. de Agosto del mismo año , de una gravissima enfermedad, que padeciò, estando yà amortajado por espacio de tres horas , ella , y su marido , con gran confianza en la Virgen , y singular dolor de su trabajo , se le havian encomendado , y prometido pesarle à trigo , si su Magestad se servia volverle à la vida ; y que luego el niño havia resucitado , con especial jubilo de los dos , por lo qual venia con èl bueno, y sano , à dàr las gracias à tan poderosa Señora , y à cumplir su promessa, como lo hizo.

En 7. de Noviembre del mismo año , estando Juan Dominguez , vecino de la Franquera , en la cama , con su muger , y tres hijos pequeños , se levantò à media noche un uracàn de ayre , y agua tan espantoso , que con la fuerza arrancò toda la pared maestra de la casa , y diò con ella sobre la cama , en que estaban , cayendo mas de un estado en alto de piedra , madera , y texa ; al furioso ruìdo del uracàn , y ruìna de la casa despertò Juan, y en voces altas dixo : Virgen Santa de la Franquera , valedme por vuestro precioso Hijo. Y oyeron todos una voz , que por tres veces pronunciò: Valgote ; y con raro prodigio sintieron levantarse en alto las mantas de la cama , con todo el peso que sobre sì tenian, mas de un palmo , dando lugar à que todos saliessen sin lesion alguna ; y solo el hombre , por testigo de tan portentoso sucesso , sacò un cardenal grande en una pierna ; y en amaneciendo vinieron todos al Santuario de Nuestra Señora à darla rendidas gracias por tan singular misericordia ; y los dos , marido , y muger, declararon el milagro debaxo de juramento.

Dia 13. de Junio de 1653. acometiò à un niño de tres años , llamado Andrès , hijo de Juan Thomè , y Maria Ribeyra , vecinos de la Feligresìa de Santiago de Parada, un accidente tan recio, que haviendo estado agonizando todo el dia , en fin muriò al ponerse el Sol , y le amortajaron para darle sepultura : mas los padres con la devocion que tenian à esta Soberana Princesa de la Franquera , la suplicaron con tierno afecto , se les resucitasse , prometiendo pesarle à trigo , si les concediesse tal gracia : oyòlos tan piadosa Señora , y el niño muerto resucitò , y estuvo luego sano , por lo qual la madre vino con èl à este Santo Templo el dia 24. del mismo mes, consagrado à la Natividad del gran Precursor de Christo , y diò à su Mages-

geſtad las debidas gracias, cumpliendo lo que havia prometido.

Doy fin à la Relacion de algunos milagros de los muchos que ha obrado la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora de la Franquera, con el beneficio de haver libertado à una muger caſada de la tyranìa de los Demonios, que la poſſeìan. El año de 1668. eſtaba el infernal eſpiritu tan apoderado de eſta pobre criatura, que como efecto de ſu impiedad, y odio, que profeſſa à todo lo bueno, no la dexaba exercitar acto de virtud alguna, y aſsi no havia fuerzas humanas de hacerla entrar en la Igleſia, oìr Miſſa, ni practicar accion alguna de Chriſtiana. Viendo ſu marido, y otros parientes lo mucho que aquella criatura padecia, y que no baſtaban Exorciſmos, ni otros remedios Eclefiaſticos, que tiene determinados la Igleſia para alivio de los exercitados con eſte gran trabajo, con ſano conſejo determinaron traerla al Santuario de Nueſtra Señora de la Franquera, è invocar ſu patrocinio, para que mandaſſe, como Reyna, y Señora, al Demonio, dexaſſe aquel cuerpo, que tyranicamente poſſeìa. Ataron, pues, à Maria Thomè (que aſsi ſe llamaba) de pies, y manos, bramando el Demonio de furor, temor, y eſpanto, y acomodandola en un carro, la conduxeron à la Caſa de la Virgen, en donde entraron con ella; y el infernal eſpiritu, todo rabioſo, haviendo antes reſiſtido à los multiplicados conjuros, que la havian hecho à la endemoniada, luego que los Religioſos del Monaſterio la exorcizaron, mandando al Demonio, en nombre de la Virgen de la Franquera, que dexaſſe libre à la muger, pueſta yà baxo ſu patrocinio, no pudo reſiſtir, y ſaliò de aquel cuerpo: quien duda, que al poderoſo imperio de Maria? y la pobre muger, dando un ſuſpiro, invocò el dulciſsimo nombre de eſta Señora, y dixo: Maria Santiſsima, Virgen de la Franquera, quedando deſde aquel punto buena, y ſana; por cuyo beneficio ſe detuvo en ſu devoto Santuario nueve dias, dando las gracias à ſu Bienhechora, y Libertadora del imperio tyrano del Demonio, que por tanto tiempo eſtuvo padeciendo.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA.

§. PRIMERO.

SU ANTIGUEDAD, OCULTACION, Y APARECIMIENTO, con otros ſuceſſos de eſte Santuario.



LA prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora de la Fuencisla, es una de las mas antiguas, y milagroſas, que ſe veneran en Caſtilla la Vieja. Ha eſtado ſiempre adorada en la noble Ciudad de Segovia, aunque en diverſos ſitios: sì bien ha querido la Divina Providencia, que ſe venere de muchos años à eſta parte en el miſmo lugar en que la colocò San Geroteo, primer Obiſpo de Segovia; porque ſi es verdad, que los Rios vuelven al miſmo lugar de donde ſalieron, la Fuente de aguas vivas Maria Santiſsima de la Fuencisla, havia de volver tambien al lugar de donde havia ſalido;

do; y aun por esso tiene nombre de la Fuencisla, ò como al principio la apellidaron los Fieles, de las Fuentecillas, por las que manan del peñasco, en que la colocaron.

Acerca de la antiguedad de esta milagrosa Imagen, se discurre con piedad, y en fuerza de algunas congeturas (las quales en puntos, y materias, en que no se hallan razones eficaces, ni testimonios autenticos, tienen mucha mas fuerza, que la que pudieran dàr à sucessos mas modernos) que fuè una de las primeras que se labraron en la Ciudad de Antioquia en el tiempo en que tuvo en ella su Silla el Principe de los Apostoles San Pedro, quien juntandose con algunos de los otros Apostoles Santos, determinò en un Concilio, celebrado por los años 45. de Christo, que se pintassen, esculpiessen, y labrassen Imagenas de la Santissima Virgen (que aun vivia en este tiempo) para que los Fieles, que esparcidos en diferentes regiones, no podian lograr la apreciable vista de esta gran Reyna, tuviessen por lo menos el consuelo de verla, y admirar su hermosura, por medio de sus Imagenes, y Retratos, los quales labrados à vista de los Apostoles, que havian logrado su presencia tantas veces, y por tanto tiempo, no podian dexar de ser muy parecidas à su precioso Original. De estas Imagenes, se dice traxo à España algunas San Pedro, quando, como se opina, vino à visitarla, y à ilustrarla con su presencia; y de estas Santas Imagenes, labradas por la razon dicha, se presume, con bastante fundamento, ser una la devota Imagen de la Fuencisla, à quien echò tambien su bendicion el Principe de los Apostoles: circunstancia bien apreciable, y por ella se dice, que la consagrò, suplicando al Señor, que por aquella Santa Imagen, llevada à qualquiera parte del mundo, se dignasse su Mageſtad conceder los beneficios, y favores, que fuessen para mayor bien de las almas, y cuerpos, de los que invocassen su patrocinio.

Asseguraſe tambien con devota piedad, añadida à algunas razones, que se refieren, que San Gerotèo traxo à Segovia esta prodigiosa Imagen, para lo qual se supone por cierto, que este gran Discipulo de San Pablo, viniendo con èl à España, fuè puesto, y dexado por el mismo Apostol, por primer Obispo de Segovia, debiendo esta noble Ciudad à su predicacion Apostolica los primeros rayos de la Fè, y Religion Christiana. Fuè el año en que mereciò Segovia tal dicha el de *64.* de Christo, y permaneció la assistencia de San Gerotèo en su Iglesia, hasta el de *69.* en cuyo tiempo fuè maravilloso el fruto, que cogiò la fuerza de su predicacion; pero ofreciendosele negocios gravissimos de la Iglesia en las partes de Oriente, volviò el mismo año de *69.* à Athenas, de cuya Ciudad havia sido primero Obispo; y concluìdos los negocios, que le obligaron à dexar sus ovejas en España, volviò à darlas pasto saludable de doctrina, y exemplo el año de 71. y en esta segunda entrada en España, fuè quando la ennobleciò con algunas Imagenes de Maria Santissima, que havia antes adquirido en Antiochia de mano de el Principe de los Apostoles San Pedro, con las quales volviendo à España, fuè enriqueciendo algunas Provincias de ella, en que le inspiraba la misma Reyna de los Angeles las colocasse, por saber havia de ser mayor su culto, y mas permanente su veneracion, reservando una de ellas (que sin duda serìa la de mayor estimacion, y devocion suya) para colocarla en aquella Iglesia, que le tenia por proprio Pastor, y consolar sus ovejas con una Imagen muy parecida al Original; porque yà que no pudiesse alegrarlos con la vista del prototypo, los regocijasse con la de un Retrato muy al vivo, y que los pusiesse à todos delante de los ojos las perfecciones naturales, y hermosura de aquella Señora, que es belleza del Cielo, y de la tierra.

Llegò, pues, el Divino Gerotèo à Segovia con la Santa Imagen; y luego que los de la Ciudad supieron que volvia su primer Maestro, y Padre à ilustrarlos con los claros rayos de su doctrina, y exemplo, y el dòn precioso, que los traìa en la prodigiosa Imagen de Maria, salieron à porfia à recibirle, dandose unos à otros el

parabien de la duplicada dicha, que ſe les acercaba en el Retrato de Maria, y en la perſona de ſu primer Prelado. Recibiòlos à todos con la ternura, y lagrimas, que ſe dexa conſiderar, y tratò deſde luego de colocar la Santa Imagen en lugar à propoſito, y mas conveniente al mayor culto de la gran Reyna, y al aumento de devocion de ſus ovejas para con eſta Señora. Para uno, y otro eſcogiò el ſitio de unas peñas, que eſtaban fuera del recinto de la Ciudad, aunque cercanas à ella, las quales ſe llamaban de las Fuentecillas, porque de ellas brotaban algunas fuentes, aunque de corto caudal de agua, en donde hallando una cueva, que la naturaleza miſma havia toſcamente labrado, ayudandola, y aliñandola algo mas con el arte, colocò en ella ſu amada, y devota Imagen, que deſde eſte miſmo tiempo tomaba baxo ſu proteccion, y patrocinio à todos los vecinos, y moradores de Segovia, los quales agradecidos à los beneficios, que deſde luego comenzaron à experimentar de ſu Patrona, y enamorados juntamente de ſu hermoſura, y gracia ſingular, frequentaban la pobre, y dichoſa Capilla de la Virgen, en que ofrecian rendidas adoraciones à la Santa Imagen, como los perſuadia, y enſeñaba con ſu exemplo ſu Santo Paſtor Gerotèo: enſeñabalos el modo Catholico de adorar à Maria Santiſsima en ſu precioſa Imagen, y à que por ella ſubieſſen al Original, que repreſentaba: perſuadialos, à que en ſus trabajos, y neceſsidades, aſsi eſpirituales, como temporales, acudieſſen à valerſe del poder de la Madre para con el Hijo, y del amor del Hijo para con la Madre; dos Polos ſobre que ſe debia mover ſu confianza para el logro de ſus ſuplicas; y eſto miſmo practicaba el Divino, y Santo Gerotèo, recurriendo frequentemente à la pequeña Capilla, en que havia depoſitado la devota Imagen, yà conſultando ſus dudas, yà repreſentando ſus trabajos en la converſion de los Gentiles, yà dandola gracias por los favores, que le diſpenſaba el Cielo por medio de la Madre de Dios, à quien havia viſto en carne mortal, y aſsiſtido con los Apoſtoles, y demàs Diſcipulos à recibir ſus conſejos, admirar ſus virtudes, y hallarſe à ſu feliciſsimo tranſito, y Aſſumpcion à los Cielos en cuerpo, y alma, en donde fuè recibida como Reyna Suprema de todas las criaturas, con harmonioſos, y feſtivos canticos de los Eſpiritus Celeſtiales.

En eſte peñaſcoſo ſitio de la Fuencisla, y pequeño Oratorio, que la labrò Gerotèo, eſtuvo eſta Santa Imagen, recibiendo debidos obſequios de ſus devotos Segovianos, à los quales pagaba ſin duda con grandes beneficios, y ſingulares favores, que los hacia, haſta el triſte tiempo, en que los Moros ſe apoderaron de Eſpaña; y hecho el computo de los años, que corrieron deſde la primera venida de la prodigioſa Imagen de Maria à Segovia, haſta la fatàl pèrdida de nueſtra Eſpaña, que ſegun los mas exactos Hiſtoriadores, fuè el año de Chriſto de 714. ſe convence, que haviendola pueſto San Gerotèo en la Fuencisla el año de 71. eſtuvo en aquel ſitio 643. años, haſta que ſe ocultò por temor de los Sarracenos, del modo, y por la perſona, que refiere Colmenares en la Hiſtoria de Segovia por eſtas palabras: „ En eſta Ciudad Don Sacharo, Beneficiado, como èl ſe nombra, de la Igleſia, eſcondiò en las Bobedas de San Gil una Imagen de la Virgen Madre de Dios, que eſtaba à la entrada de la Ciudad Occidental, en las peñas nombradas entonces de Gragera, y oy la Fuencisla, por las fuentes que deſtilan: con ella eſcondiò un libro, que perdiò el deſcuido de los anteceſſores, y nueſtra deſgracia, conſervandoſe haſta nueſtros tiempos una hoja por aforro, de un Libro de Choro muy antiguo de la miſma Igleſia. Era la hoja de pergamino toſco, en que ſe leìa en letra propria de los Godos lo ſiguiente: „ Don Sacharo, Beneficiado de eſta Santa Igleſia de Segovia, quitò eſta Imagen de la Bienaventurada Maria de la peña, ſobre las fuentes donde eſtaba en el camino, y la eſcondiò, con otras coſas, en eſta Santa Igleſia, Era de 752. que es año de 714. Y proſigue Colmenares: „ Eſtaba la tinta muy gaſtada del tiempo; y diviſabaſe mas abaxo: Miſera Hiſpania: mucho perdimos en eſte Libro. Haſta aqui Colmena-

uater, de cuyas palabras ſe ſaca la devocion, que havia en Segovia con eſta Santa Imagen: en què lugar, y ſitio ſe reverenciaba antes de ocultarſe: adonde ſe llevò, y por mano de quien ſe ocultò del furor de los Barbaros.

Pero quando quiſo el Cielo (ſereno yà el de Eſpaña, y libre de la tempeſtad, con que le havian obſcurecido las victorias Mahometanas) alegrar à los Segovianos con el deſcubrimiento de eſta hermoſa Aurora de la Imagen de Maria, diſpuſo, que volvieſſe à aparecer, y ponerſe patente, la que por muchos años havia eſtado oculta, y eſcondida. En orden al aparecimiento de tan prodigioſa Imagen, no hallo coſa fixa en los Authores, variando en el año, y no ſabiendoſe de cierto el modo, con que ſe volviò à deſcubrir eſta bella Luna de gracias, ſiempre llena de Privilegios Celeſtiales. Unos aſſeguran ſer incierto el año, en que ſe deſcubriò en las Bobedas del Templo de San Gil. Otros, que ſe deſcubriò el año de 1019. haviendo eſtado oculta 305. Otros quieren, que eſtuvieſſe oculta eſta Señora 416. años, poco mas, ò menos; y aſsi aſſeguran ſe deſcubriò por los años de 1130. ſiendo todos de ſentir, que Don Sacharo la ocultò el año de 714. Ni hai mayor conformidad en el modo de aparecer eſta Santa Imagen; porque ſi bien con piadoſo empeño quieren perſuadir, que ſu deſcubrimiento fuè milagroſo (en que yo facilmente convengo, por no defraudar à tan devota Imagen del privilegio, que en eſto ha concedido la Providencia à otras muchas Imagenes de Maria en Eſpaña, como yà he referido, y referirè adelante) ni ſe dà razon del milagro, ni ſe traen inſtrumentos, razones eficaces, ni tradicion conſtante, que lo confirmen, queriendo que ſupla la piedad, lo que no alcanza à perſuadir la mas exacta inquiſicion de monumentos antiguos, de cuyo deſcuido ſon motejados, no una vez ſola, ni por pocos modernos, nueſtros antiguos Eſpañoles, los quales enſeñados à manejar las armas, no ſe acomodaban al perezoſo ſoſsiego del manejo de la pluma, ni querian entrar à la parte de la maxima de obrar glorioſamente, por eternizar con apetecidos caractères ſu nombre, ſegun canta Tibullo:

Quem referent Muſæ vivet dùm robora tellus;
Dùm Cœlum Stellas, dùm vehet amnis aquas.

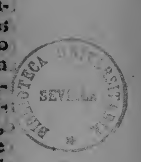
Lo que ſe puede aſſgurar con toda certeza, es el gozo inexplicable, que inundò los corazones de los Segovianos, quando les fuè notorio el aparecimiento de tan devota Imagen. Iban todos à verla, y adorarla, pareciendo à cada uno, que ſe le acuſaba de perezoſa ſu diligencia, ſi permitia, que otros ſe le adelantaſſen. Veneraban la prodigioſa hechura ſin los veſtidos, que deſpues ha ſoprepueſto la devocion por conformarſe al eſtilo de los tiempos, y admiraban la hermoſura de ſu roſtro, el qual no havia recibido leſion alguna, ni diminucion, ò deſluſtre de ſu belleza, aun haviendo eſtado ſiglos oculta en el humedo, y lobrego ſitio de las Bobedas de San Gil: miraban con atencion ſu ropage, que aunque pobre, por conformarſe mas con el veſtido, de que uſaba en vida Maria Santiſsima, ni carecia de la decencia correſpondiente à ſu perſona, ni dexaba de manifeſtar algunos viſlumbres de Mageſtad, como recamados precioſos en la tela modeſta de ſu compoſtura virginal. Trataron, pues, luego que la vieron, y adoraron, de colocar la Santa Imagen en lugar, que pudieſſe ſer reverenciada de todos, y en que facilmente acudieſſen à ſu patrocinio los afligidos por conſuelo, los enfermos por ſalud, los neceſsitados por ſocorro, todos por todo; y para lo qual, deſpues de atenta conſulta, determinaron ponerla ſobre la puerta principal de la Cathedral de la miſma Ciudad, que eſtaba entonces entre lo que oy es Alcazar, y las caſas Epiſcopales, y formando una ſolemne, y devota proceſsion, ſacaron de San Gil eſta prodigioſa Imagen, y con gran jubilo, y conſuelo de todos los eſtados, la conduxeron al Templo mayor, en donde la erigieron un devoto Altar, en que pueſta por algunos dias, dieron lugar à que la vieſſen, y admiraſſen con veneracion los Pueblos vecinos, que ſabidores del ſuceſſo, à porfia concurrian à Segovia, à feſtejar con ſus moradores

la dignacion, que con todos havia tenido el Cielo, poniendoles patente en tan milagrosa Señora, un comun asylo en todas sus necessidades. En tal Altar permaneciò, hasta que se juzgò conveniente colocarla en el lugar que havian determinado, que era un nicho sobre la Portada principal de la Iglesia Cathedral, en donde mirada, y venerada de la devocion, y admirados sus prodigios, pudiera decir la piedad, y el agradecimiento: ,, Quan terrible es este ,, lugar! No hai aqui otra cosa, que la Casa de Dios, y la Puerta ,, del Cielo. En tal sitio permaneciò la devota Imagen, segun unos, 117. años; y segun otros, 100. años, poco mas, ò menos, hasta que la volvieron à colocar en los peñascos de la Fuencisla, ò peña, llamada Gragera, por un estupendo milagro, que obrò su Magestad con cierta Judia, el qual referirè aqui (adelantandole à los demàs) por ir consiguiente en la serie de la Historia.

Por los años de 1230. siendo Obispo de Segovia Bernardo, y Rey de España el Santo Don Fernando Tercero de este nombre, vivia en la misma Ciudad, entre otros muchos, un Judio, casado con muger de la misma Secta, que se llamaba Esthèr, à quien aborrecian los demàs Judios, porque presumian estàr aficionada à la Ley Sacrosanta del Evangelio, como lo manifestaba en muchas ocasiones; y era verdadera esta presuncion, porque en su corazon amaba, y reverenciaba à Jesu-Christo, confessandole por el verdadero Messias, y en especial amaba à Maria Santisima con tierno afecto, y venia à reverenciarla en su Santa Imagen, que estaba, como dixe, colocada sobre la puerta principal de la Iglesia Mayor, todas las veces, que podia esconderse de la presencia, y registro de su marido, y de los demàs professores del Judaismo, por cuyo temor no pedia el Santo Bautismo, esperando la abriesse el Cielo la puerta para poderlo executar. No pudo sufrir el demonio los buenos propositos de esta muger; y antes que los pusiesse en execucion, quiso acabar con su vida, para lo qual instigò à algunos perversos hombres de su nacion, y Secta, que la acusassen de adulterio, y buscados testigos falsos, que acreditaron con su testimonio ser verdadero el delito, que la oponian, la condenaron, no à ser apedreada, como mandaba su antigua ley, sino à ser despeñada de un alto peñasco, que antes havia sido morada de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora (como yà escrivì) y entonces se llamaba Peña Gragera, y oy de la Fuencisla. No valiò à la afligida muger su inocencia misma, porque añadido al delito, que la achacaban, el odio, que su marido, y los otros de su nacion la tenian, por verla aficionada à la Ley de los Christianos, quisieron que fuesse sin dilacion executada la iniqua sentencia. A la novedad del caso, y notoriedad del delito, que decian los Judios estàr claramente comprobado, concurriò toda la Ciudad, que se componia entonces de Christianos, Moros, y Judios, y subiendo à la muger à lo mas alto del risco, queriendo yà precipitarla, se volviò ella àcia la Iglesia Cathedral, sobre cuya Portada estaba la Santa Imagen de Nuestra Señora, à quien veìa, y registraba desde la altura de la peña; y poniendo en su patrocinio toda la confianza, que le daba la gran misericordia de Maria, y su gran peligro, la invocò con devocion, y ternura, diciendo: ,, Virgen Santissima, pues ,, amparas los Christianos, ampara ,, tambien à una Judia; y añadiò: ,, Bien sabes, Señora, que estoy ,, inocente del delito, que me imputan; si me libras, yo te prometo ,, de ser Christiana, y bautizarme. Al oìr estas palabras se irritaron mas los Judios, y sin dilacion la precipitaron de la altura del peñasco, hasta lo mas profundo del Valle. Pero, ò Poder de Dios, y de la intercessìon de Maria Santissima! Qunado juzgaron todos, que llegasse à lo mas baxo, dividido su cuerpo en menudas piezas, yendo à buscarla, la hallaron buena, y sana, y sin lesion alguna, confessando à voces, que debìa la preservacion de la vida à Nuestra Señora de la Fuencisla, que visiblemente la havia socorrido, y librado de las manos de sus enemigos, clamando, que la llevassen à la Iglesia Mayor, à dàr las debidas gracias à la San-

Santa Imagen, à quien confessaba deber la vida, protestando queria dexar la ley vana yà de Moyses, y entrar en la de Jesu-Christo, por la puerta del Santo Bautismo. Confessó esta dichosa muger, que Nuestra Señora se le havia aparecido; pero no declarando el modo, ha puesto à los Autores divididos en varias opiniones, asegurando unos, que la favoreciò, apareciendola en figura de blanca paloma; y otros, que la Virgen Santissima, tomandola en sus preciosos brazos, la llevò por el ayre, hasta ponerla sin lesion alguna en el plano del camino mas baxo; y de qualquiera suerte de las dos, que Nuestra Señora de la Fuencisla la favoreciesse, era modo muy proprio de su piedad, y misericordia, siendo la paloma symbolo muy proprio de su clemencia; y sus sagradas manos, no menos beneficas para con sus devotos, que lo son las de aquellos Celestiales Espiritus, de quien dixo el Profeta: „ Que llevaràn al Justo en „ sus manos, para que las piedras „ no le ofendan, ni hagan daño.

Hallabase al tiempo, que sucedió este prodigio, en Segovia el Santo Rey Don Fernando, y llegando à sus Reales, quanto piadosos oìdos, caso tan raro, quiso èl mismo baxar al sitio en que havia acontecido; y disponiendose una solemnissima procession, en que acompañaban al Rey el Obispo Don Bernardo, el Cabildo, y Clero de la Ciudad, con innumerable Pueblo que los seguia; llegaron al lugar en que aùn permanecia la Judia, à la qual traxeron como en triunfo por las calles mas principales, y con brevedad, instruìda en los Mysterios de la Catholica Religion (si yà antes no lo estaba en fuerza de sus deseos de abrazar la Ley de Jesu-Christo, y devocion à su Santissima Madre) la bautizò en la pila de la Iglesia Cathedral el mismo Obispo Don Bernardo, queriendo ella llamarse *Maria del Salto*, en memoria de su Protectora, y del milagro que con ella havia obrado. Viendose yà la dichosa muger Christiana, para ser agradecida à la portentosa Imagen, que la havia socorrido en tan evidente peligro de perder la vida, hizo voto de servirla todo el tiempo que la durasse, viviendo dentro de la Iglesia Mayor, ò en otro lugar sagrado, à que fuesse trasladada; y cumpliendo exactamente con lo que havia ofrecido, se empleaba con tierno, y devoto afecto, en los oficios mas humildes de barrer la Iglesia, labar, y aderezar la ropa blanca, que servia al ministerio sagrado de los Altares; anadiendo tambien el caritativo cuidado de guisar la comida à los pobres, à quienes en aquel tiempo hacia tal limosna el Cabildo de aquella Santa Iglesia (digna accion de que se perpetuasse.) A estas acciones propias de Marta, juntaba la devota muger las de Maria, teniendo largas horas de oracion, y contemplando los altos Mysterios de la Divinidad, y Sagrada Humanidad de Jesu-Christo, y las prerrogativas, y excelencias de su Soberana Madre, con cuyos heroycos exercicios se dispuso à una muerte preciosa en los ojos del Altissimo, la qual fuè por los años de 1237. con opinion, y fama de santidad; y entre otras gracias, que la comunicò el Cielo, una fuè la del don de profecìa; y assi asseguran, que profetizò al Santo Rey, la conquista, y restauracion de Sevilla. Fuè sepultado su cuerpo en la Iglesia Mayor antigua, en lugar alto, y eminente del Claustro, y despues se trasladaron sus huessos à la nueva Iglesia Cathedral, y sobre su sepulcro està dibujado con singular primor el milagro.



Este fuè tan à todas luces ilustre, que por èl determinaron volver à Nuestra Señora à los peñascos de la Fuencisla, pues en ellos executaba los mas singulares prodigios; à que contribuirìa tambien saber, que de ellos la havia traìdo el Sacerdote Sacharo à esconderla, y preservarla del furor de los Barbaros Mahometanos en las bobedas de S. Gil; con que discurrian era como genero de restitucion, volverla à la possession de su antiguo domicilio. Por estas, y otras razones se executò la traslacion de la Santa Imagen, con una solemnissima procession, à que assistiò el Obispo de la Ciudad Don Bernardo, con todo el Clero, y numerosissimo Pueblo; y si el Santo Rey estaba aùn en Segovia, no dexarìa de autorizar con su pre-

preſencia una funcion ; que ſiendo triunfo de Maria, tenia en eſſo un poderoſo imàn para atraer al piadoſo Monarca, pues ſe profeſsò ſiempre tierno amante, y rendido eſclavo de tan dulce Señora, y poderoſa Reyna. Aſsi entre obſecraciones devotas de los Ecleſiaſticos, y aclamaciones obſequioſas, y tiernas de los Seglares, conduxeron la prodigioſa Imagen, deſde la portada de la Cathedral, à los riſcos, y peña Gragera, en donde ſe havia diſpueſto una pequeña Capilla, por no dàr mas lugar lo deſigual, y eſtrecho del terreno, en que colocaron à Nueſtra Señora, en ſitio, que era el miſmo, ò muy vecino al que eſcogiò San Gerotèo por primer aſsiento de ſu Santa, y amada Imagen. Aqui eſtuvo deſde el año de 1230. haſta el de 1613. en que ſe trasladò à la nueva, y ſuntuoſa Igleſia, en que oy la venera la piedad, y religion de los Segovianos, cuya idèa fuè efecto de la gran devocion, que tuvo à la Santa Imagen de la Fuencisla el Rey Phelipe Segundo, diſponiendola, y trazandola por sì miſmo, y cuya fabrica ſe comenzò à 13. de Octubre de 1598. aſsiſtiendo à aſſentar la primera piedra D. Andrès Pacheco, Obiſpo à la ſazon de la miſma Ciudad, un mes juſto deſpues que aquel prudente Monarca paſsò en el Eſcorial à mejor vida. Para la ſolemnidad de la traslacion, llevaron la prodigioſa Imagen à la Igleſia Cathedral, y en ella por muchos dias fuè venerada de todas las Sagradas Religiones, que tienen aſsiento en Segovia, cantando cada Comunidad en ſu dia Miſſa ſolemne; y feſtejando los Gremios à ſu gran Patrona con diverſas invenciones de gran gaſto, y curioſidad, haſta que el dia 23. de Septiembre del año dicho (por haver el dia 22. Domingo caìdo una gran lluvia) fuè conducida con oſtentoſa magnificencia deſde la Cathedral à ſu nueva Igleſia; ſiendo la circunſtancia mas apreciable en tan ſolemne funcion, la Real preſencia del piadoſo Rey Don Phelipe Tercero, el qual vino del Eſcorial, y entrò en Segovia acompañado de ſus quatro hijos, Phelipe, Carlos, Ana, y Maria, à tributar adoraciones à la Celeſtial Reyna, conociendo bien ſu piedad, y prudencia la diſtancia, que havia del Cetro, que empuñaba en la tierra, aunque dilatado por las quatro partes del mundo, à la Corona, que ciñe las ſienes de Maria Santiſsima, y que la conſtituye Emperatriz Soberana de todo lo criado. Deſde eſte tiempo ſe venera en la pulida, y ſuntuoſa Igleſia, en que la colocaron, à que acuden perſonas de todos eſtados, y claſes, aſsi de Segovia, como de los Pueblos circunvecinos, de la Corte, y de otras partes mas diſtantes, en gran numero, por remedio en ſus trabajos, neceſsidades, y dolencias; y nueſtros Catholicos Monarcas ſe han eſmerado ſiempre, y oy tambien ſe eſmeran en venerarla, y adorarla en ſu gran Capilla, y ſuntuoſo Trono, con ocaſion yà de la ida, yà de la eſtancia en Balſain, Sitio Real, diſtante ſolo dos leguas de eſte Santuario, cuyo ceño, eſterilidad, y aſpereza ha deſarmado, y convertido en ameno penſil el noble deſengaño del gran Phelipe Quinto, Monarca Eſpañol, que renunciando en lo mas vigoroſo de ſu edad (raro exemplo à la poſteridad!) toda ſu eſtendida Monarquia en ſu hijo Primogenito Luis Primero, eſcogiò eſte retiro por theatro de ſu vida ajuſtada à las leyes de un Clauſtro religioſo, ſin conſervar mas reliquias de la paſſada, y menoſpreciada grandeza, que las que duran en los ecos de las voces, que reſuenan por la montaña, de que ahora es Rey de sì miſmo, el que voluntariamente no lo ha querido ſer de ſus leales Vaſſallos.

Reſta ahora dàr ſeñas individuales de tan devota Imagen, las que nos refieren los que con devota, y piadoſa curioſidad la han regiſtrado muy por menor deſpacio, y ſin el adorno extrinſeco, que por conformarſe à la diverſidad de los tiempos, puſo, y añadiò la piedad de los Segovianos à eſta gran Señora, ſino como ſe cree, que el Divino Gerotèo la traxo deſde Antioquia à Segovia. Veneraſe eſte gran Retrato de Maria en un Trono coſtoſo, y rico, que ſuſtentan quatro bellos Angeles de eſcultura primoroſa, y al rededor del Trono ſe vuelve con facilidad al lado, que ſe deſea, ò neceſsita para veſtirla, ò regiſtrarla. Tiene à ſus eſpaldas un precioſo Camarin con mucha luz, que ſirve de lucimiento, y hermoſura. Es la Santa Imagen de talla, de cuerpo entero, y tiene de largo

go vara y quarta; la cabeza, que es muy proporcionada, y primorosa, segun el arte, es algo prolongada: el rostro es muy hermoso, y de èl parece que arroja rayos como de luz muy vivos, y menudos, los quales causan en los que la miran, deleyte espiritual, consuelo, y reverencia: tiene el rostro, ni lleno, ni abultado, sino algun tanto largo, pero magestuoso; el color es trigueño, y algo inclina à palido con algunos visos de candido, que la sirven de hermosura. Los ojos, que roban la atencion, y cariño por su gracia, no teniendolos muy abiertos, estàn como adormecidos; los parpados algo caidos, y tan modesta la vista, que causa respeto, y veneracion, y parece, que con tal inclinacion, solo se estiende à mirar al Niño Dios, que mantiene en su mano derecha, el qual es tambien bellissimo. Las cejas, que forman un sutil arco, son à proporcion bien hechas. Las mexillas no son abultadas, y sobresalen en ellas unos como resaltos encarnados, que la agracian sobre manera, por el fondo candido, y moreno, que tiene el rostro. Su nariz aguileña, y con proporcion larga, sobresale con primor, y hermosura. La boca es pequeña, segun lo pide el arte en la estatura del cuerpo. Su cuello alto, y herguido, demuestra gran hermosura, y singular gracia. La cabeza de esta Santa Imagen està algo inclinada àzia el lado derecho; y teniendo al Niño en aquella mano, parece, que el intento del Escultor fuè dàr à entender el deseo de juntar Maria Santissima su rostro, con el del Hijo, ademàn muy manifestativo del amor de una amorosa madre para con su querido hijo. De las manos, solo se registra la siniestra, por tener la derecha ocupada en mantener à su Santissimo Hijo, y porque del todo la encubren los vestidos, de que està adornada, y vista sin ellos, aparecen à maravilla proporcionadas, y bien hechas. El cabello formado de talla, es roxo, y en èl aparecen à trechos unos como puntos de oro, que le adornan, y hermosean; tienele repartido à los dos lados desde la frente, y cae dividido en dos madejas no prolongadas. La ropa, que imita la que està immediata al cuerpo, es de color encarnado, y àzia los pechos està guarnecida de oro con la anchura de dos dedos, con algunos visos de blanco, la qual està aplicada al cuerpo con un ceñidor negro de dos dedos tambien de ancho; el manto, que tiene sobre todo el vestido, y llega desde los hombros à los pies, es azul muy obscuro, y abierto por delante, dà lugar à que se registre la ropa interior encarnada; y el manto le recoge con gran gracia en el brazo derecho muy de cerca del codo; y por orla en lo baxo, en que por adelante remata, se vè una como guarnicion de plata de dos dedos de ancho. Descubre la Imagen las puntas de los pies calzados con zapatos negros, y las puntas se registran algo rozadas, como tambien en su rostro se reconoce algun golpecillo, que recibiò acaso, lo que no debe causar novedad en su Retrato tan antiguo, y que mudò tantos lugares. En lo mas baxo del manto, y cerca de sus sagrados pies, se registra un letrero, que dà à entender se renovò en algun tiempo, como lo manifiesta estàr escrito con caractères modernos, aunque la frequencia de los vestidos, que la mudan, y rozan en aquella parte, ha deslucido, y borrado tantos las letras, que queriendo muchos leer el letrero, solo se ha podido entender la palabra MARIA. Lo que causa mas respeto, y veneracion, es, que mirandola à diversas distancias, y por diversos lados, parece que muda semblantes: si se mira de lexos, solo se vè con ostentacion de magestad: mirada à tres passos de distancia, se registra con rostro, que inclina à dolor, y pena; pero mirada de mas cerca, y à un solo passo de distancia, trueca lo doloroso en semblante suave, apacible, y de sumo agrado, el qual se vè hermosissimo, y gracioso sobre manera, si se mira de medio perfil, y muy cerca sobre el hombro derecho, apareciendo assi à los ojos mas niña, y tan nuevo, y vistoso el rostro, como si acabàra de salir de las manos del Artifice. Todos estos primores de hermosura, y gracia, han notado en la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla, los que la han registrado con piadoso cuidado; y siendo tal su hermosura, bien podemos aplicar al Retrato, lo que es proprio del Original, diciendo: *Quam pulchra es, & quam decora charissima in delicijs.* Cant. 7.

§. II.

§. II.

ALGUNOS DE LOS muchos Milagros, que ha obrado Nueſtra Señora de la Fuencisla.

ENTRE los muchos milagros, que ha obrado, y obra la Sagrada Imagen de Nueſtra Señora de la Fuencisla, es muy ſingular el que todos obſervan, y tiene tantos teſtigos de viſta, quantos ſon los que aſsiſten en ſu preſencia, en los tiempos que yà digo. Como tienen los Segovianos tan tierna, y afectuoſa devocion à eſta prodigioſa Imagen, quando ſe vèn afligidos con alguna neceſsidad publica de las que ſuele embiar la DivinaProvidencia, ò para probar la fé,confianza, y paciencia de ſus amigos,ò para caſtigar los pecados de los hombres, luego acuden à implorar el auxilio, y poderoſa interceſsion de Maria, por medio de ſu Santa Imagen; y quando mas los aflige, y congoxa, ſacan eſta Señora de ſu Caſa, llevandola à la Santa Igleſia Cathedral, en donde por nueve dias, con Miſſas, plegarias,y oraciones,la intentan hacer propicia: el milagro, pues, patente, y que todos tanto le vèn, como le admiran, es, que en el miſmo punto, que ſale Nueſtra Señora de la Fuenciſla por la puerta de ſu Igleſia, aparece en el ayre ſobre la Santa Imagen una Eſtrella, la qual la và acompañando haſta la Igleſia Cathedral, ſobre cuyo edificio ſe vè todos los nueve dias, que tienen à la milagroſa Imagen en Novena; y al volverla à ſu caſa, vuelve tambien acompañandola la Eſtrella, haſta que entrando por la puerta de ſu Templo, dexa de regiſtrarſe, y ſe deſaparece.

Es eſte prodigio tan ſabido yà de todos, que al ſalir la devota Imagen, luego ponen los ojos en el Cielo à regiſtrar la maravilloſa Eſtrella, que aviva ſu fé, y enciende ſu devocion para con ſu gran Patrona; y los que con mas reflexion la han notado,dicen, que ſu color es plateado, y reſplandeciente: que aparece en la region del ayre, y no muy lexos de la tierra: que ſu magnitud ſerà poco mas que la de algun Planeta, y que ſe diſcurre, que algun Angel la mueve; en cuya deſcripcion hallo no mùy ſeguida la conſequencia; porque ſi Mercurio, que es el menor de los ſiete Planetas, teniendo tanta diſtancia de la tierra, que caminando un hombre cada dia ſeſenta millas Italianas, tardàra en llegar à ſu esfera eſpacio de mas de diez años, como aſſeguran los Aſtrologos, y entre los demàs Mayolo, con todo eſſo aparece à nueſtros ojos mayor que las Eſtrellas fixas; aſſegurandoſe, que eſtà prodigioſa Eſtrella excede en magnitud à algun Planeta; y manifeſtandoſe no muy lexos de la tierra, con què vaſta corpulencia debia aparecer à los ojos devotos de los que la regiſtran, pues la Luna, que es entre los otros Planetas la mas cercana à la tierra, y diſta de ella mas de ciento y doce mil millas Italianas, aparece à nueſtra viſta Aſtro tan corpulento? Ni en quanto à ſu movimiento hallo neceſſario el recurſo à un Angel, que la mueva, quando ſe mueve la Santa Imagen; porque (aunque en eſte diſcurſo no hai repugnancia) mas ajuſtado es à las leyes de la razon, que ſu Autor la dè à eſta Eſtrella tal movimiento, como en fundada Philoſophia ſe aſsienta yà, que los Cielos ſe mueven por sì miſmos, ſin neceſsitar de aquella motriz inteligencia, à quien ſe hacia Autor de ſu continuo movimiento.

Tom. I. Dier. Canicul Coloq. I pag. 34. col. I.

Lo que ſe puede aſſegurar con piadoſo diſcurſo es, que eſta maravilloſa Eſtrella es muy parecida à la que vieron los Reyes Magos, quando fueron à Belèn à adorar al Redentor del mundo Infante; porque ſi la Eſtrella, que apareciò à los Magos con ſus luces combidaba à que ſe partieſſen à reverenciar al Niño Dios: la Eſtrella de la Fuencisla combida à que los devotos pechos de los Segovianos vayan à adorar, y venerar à la Madre de Dios en ſu prodigioſo Retrato: la Eſtrella de los Magos no era Eſtrella del firmamento; ni en ſentir de los Santos Padres era verdadera Eſtrella, ſino un cuerpo mixto, ò meteoro encendido, y lucido, à la manera que los Aſtrologos llaman à otras exalaciones inflamadas, y lucientes, ſegun la diverſidad de figuras, yà fuego perpendicular, yà Dragon volante, yà Lanza ardiente; y la Eſtrella, que aparece en la Fuencisla ſe debe tambien tener por cuerpo mixto, reveſtido de luces, y cla-

claridad extraordinaria. La Eſtrella de los Reyes fuè criada en el punto miſmo, que naciò el Criador de todo en Belèn; y la Eſtrella de la Fuencisla tambien ſe debe creer la forma la Divina Providencia en el tiempo miſmo, que ſale la Santa Imagen por la puerta de ſu Igleſia. Aquella Eſtrella predicaba con muda, aunque eloquente lengua, que eſtaba yà patente al mundo el Sol de Juſticia Chriſto; y eſta pregona tambien, que eſtà patente yà, y à viſta del mundo la hermoſa Luna Maria en ſu Santa Imagen. La Eſtrella de los Reyes, luego que cumpliò con el oficio de moſtrarlos à Jesvs en Belèn, deſapareciò; y la Eſtrella de la Fuencisla, luego que cumple con el oficio, à que la deſtina el Cielo, de moſtrar, y acompañar la Imagen de Maria, en volviendo à ſu Caſa, deſaparece, y no ſe dexa vèr mas. Aquella Eſtrella eſtaba en la region del ayre, no muy diſtante de la tierra; y lo miſmo ſe aſſegura de eſta: la de los Magos caminaba, quando caminaban; y ſe detenia, quando paraban en el camino; y eſto miſmo ſe obſerva en la Eſtrella de la Fuencisla. Aquella Eſtrella ſe reconocia lucir de dia, y de noche; y tambien en eſta ſe obſerva ſemejante prerogativa. Finalmente, la Eſtrella de los Reyes Magos, pueſta ſobre el Portal de Belèn, parò en ſu camino, como quien havia llegado al termino de ſu deſtino; y la Eſtrella de la Fuencisla pàra tambien ſobre la Igleſia Cathedral de Segovia, manifeſtando con eſſo el fin, para què la forma la providencia; y ſi eſpera à volver con la Imagen de Maria à ſu Caſa, es para que el Cielo, y la tierra concurran à dàr à eſta Señora las gracias, por el beneficio, que por ſu interceſsion han recibido.

Controvertido fuè en cierta ocaſion eſte prodigio de la Eſtrella de Nueſtra Señora de la Fuencisla; y no tanto por negarle, como por dàr materia, con la opoſicion, à que lucieſſen los Ingenios Segovianos, huvo uno, que opuſo ſu reparo al prodigio en la ſiguiente Quarteta.

Siendo, como es, Sol MARIA,
Y que và aqui todo en ella;
Como es poſsible la Eſtrella
Poderſe vèr tan de dia?

Reſpondiò otro Ingenio à eſta duda, gloſſando la Quarteta en quatro Decimas, muy en abono del milagro; y por ceder todo en gloria de tan prodigioſa Imagen, las he querido trasladar, para que gocen de ellas los que fueren ſus devotos. La Gloſſa, pues, es la ſiguiente:

SI es Real Ave eſta Señora,
Y de vuelo tan ſubido,
Que hace de ſu Eſtrella nido,
Para el Sol, de que es Aurora;
Inferir ſe puede ahora,
Sin que te cauſe acedìa,
Poderſe vèr tan de dia
La Eſtrella, que eſtà en el Cielo;
Pues acà ſe vè en el ſuelo,
Siendo como es Sol Maria.

A tu ineptitud ſe arguye,
Con que los Magos tuvieron
Quando à adorar à Dios fueron,
Una Eſtrella, que concluye;
Tu poca fé te deſtruye,
Y el arrojo te atropella:
Aſsiente à que vès la Eſtrella;
Que en eſte Sol de Maria
El creerlo es vizarria,
Y que và aqui todo en ella.

Si apocrifo es tu ſentir,
Es mas ſeguro mi empeño,
Porque aqui lo que yo enſeño
Tratas tu de deslucir:
Que el Sol haya de morir
Pretendes, tarde tan bella,
Para acreditar, que en ella
No luce el Subdelegado,
Y que haſta que haya eſpirado
Como es poſsible la Eſtrella?

En la mano la reſpueſta
Creo, que la havràs de hallar,
Y tal, que te harà callar,
Como coſa manifieſta:
La conferencia ſupueſta,
Te digo, que aqui Maria
Es Sol, es Eſtrella, es Guia,
Es Lucero, y es Aurora:
Mira ſi es facil ahora
Poderſe vèr tan de dia.

Deſcendiendo à otros milagros de la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora de la Fuencisla, luego ſe ofrecen los portentoſos de reſucitar difuntos, entre los quales ſon bien ſingulares los ſiguientes. Un niño de poco mas de quatro años de edad, hijo de un honrado vecino de Segovia, llamado Luis de Caſtro, por los años de 1599. eſ-

taba jugueteando con otros de ſu edad en la Parrochia de Santa Olalla, en la calle, en que havia un pozo, en el qual, ſin reparar en ello, cayò, ſin que huvieſſe quien le pudieſſe ſocorrer prontamente; ni ſus Padres tuvieron aviſo de tal deſgracia, haſta que deſpues de gran rato ſe lo dixeron unas niñas, que le havian viſto caer: con tal noticia acudieron al pozo los Padres todos lloroſos, y afligidos, y con ellos otros de la Ciudad, atraìdos de la novedad, y de los llantos de los pobres Padres, que aunque eſtaban arrimados al pozo, ni ſabian què hacerſe, ni daban orden de que ſacaſſen à ſu hijo, y ſolo ſe acordaban de invocar à Nueſtra Señora de la Fuencisla, para que los ayudaſſe, y ſocorrieſſe. Havria yà paſſado mas de una hora, quando un hombre entrò en el pozo, y hechas algunas diligencias, decia deſde èl, que no hallaba el niño, y para conocer ſi ſe havia hundido, pidiò le dieſſen una vara tan larga, que pudieſſe con ella llegar al ſuelo del pozo, que tenia mas de dos eſtados de agua; y con eſta diligencia, y valiendoſe de luz, y derramando en el agua porcion de aceyte, reconociò, que el niño eſtaba con la cabeza metida en el cieno; y aſsi clamò, que le havia hallado, pero que ſin duda eſtaba yà ahogado; con cuya noticia comenzaron los Padres, y otros preſentes à invocar con mas devocion, lagrimas, y ſollozos el patrocinio de Nueſtra Señora de la Fuencisla. En fin, aſiendole el hombre, como pudo, de un pie, ſacò al niño, deſpues de hora y media, que havia caìdo en el pozo, y echandole en alguna yerva, que eſtaba al rededor del pozo, le cubrieron con una capa, por eſtàr ahogado. Llevaronle deſpues los Padres à ſu caſa, y poniendole en una cama, y cubriendole con un cobertor, todos los daban el peſame por tal deſgracia; y algunos, queriendo hacer experiencia, ſi vivia, ò no, le ponian un eſpejo en la boca, por conocer ſi reſpiraba; pero todo era en vano, porque el niño eſtaba frio, y yerto, ſin ſeñal alguna de vida. Vino la noche, y la madre todo era ir à vèr al niño, clamando à Nueſtra Señora de la Fuencisla, porque le reſtituyeſſe la vida, y pueſta de rodillas, la prometia ir con èl à ſu Capilla, y que tendria una Novena. Serian yà como las tres de la mañana, quando ſintiendo un conſuelo interior, y gran fé, y confianza en la interceſsion de Maria Santiſsima, volviò la madre à vèr à ſu hijo, y deſcubriendole el roſtro, le halló ſudando, con cuya novedad volviò à hincarſe de rodillas, ſuplicando à la Santiſsima Virgen la conſolaſſe, y juntamente llamò à los de ſu caſa, los quales vinieron, y hallaron, que el niño proſeguia con el ſudor por eſpacio de dos horas, y que por la boca comenzaba à echar mucha agua; y alegres de tal novedad, implorando todos con mas devocion el auxilio de la Santa Imagen, repararon, que el niño de repente havia abierto los ojos, y oyeron, que hablando, dezia: „Iſabelita, dame mis zapatos, que „me azotarà mi madre. Madre de Dios. Al oìr tales palabras los preſentes, admirados del caſo, comenzaron à clamar: Milagro, milagro, que ha obrado N. Señora de la Fuencisla; el qual fué tan cabal, que à la mañana viſtieron al niño, y ſe levantò tan ſano, como ſi no huviera ſucedido coſa por èl; y ſus Padres, agradecidos à tan ſingular beneficio, fueron luego con èl à dàr gracias à la Santiſsima Virgen de la Fuencisla, en cuya Caſa, y preſencia tuvieron una Novena, y celebraron la merced, que de Dios havian recibido por interceſsion, y medio de la Sacratiſsima Reyna de los Angeles.

Semejante caſo de reſucitar otro niño por la invocacion de Nueſtra Señora de la Fuencisla, ſucediò el año de 1611. pues haviendoſe ahogado en un pilon de agua, que venia à la caſa de Aguſtin Ramos, y Leonor Gonzalez ſus Padres, vecinos de Segovia, la madre, llena de dolor, y quebranto, invocò el patrocinio de eſta Santa Imagen, y ofreciò llevar à ſu hijo à ſu Templo, y peſarle à cera; y al punto miſmo, que hizo la promeſſa, ſintiò, que el niño reſpiraba, y clamando con el gozo, que ſe dexa conſiderar, que ſu hijo vivia, luego abriò los ojos, y comenzò à llamar à una Abuela ſuya, en cuyos brazos eſtaba; y hallandoſe bueno, y ſano de alli à poco tiempo, alegres los Padres fueron à Nueſtra Señora de la Fuencisla con el niño à darla las gracias, y à cumplir el voto, que à ſu Mageſtad havian hecho.

Otro

Otro niño de año y medio, hijo de Pedro Martin, vecino de Pradena, tenido yà por muerto, y preparada la mortaja para enterrarle, luego que su Padre le ofreciò à Nuestra Señora de la Fuencisla, prometiendo pesarle à trigo, si le daba vida, se hallò sano, y libre; y su Padre vino con èl à la Iglesia de Nuestra Señora, y cumpliò lo que havia prometido, trayendo tambien la mortaja destinada para enterrar con ella al tierno infante.

El año de 1606. el Domingo quinto de Quaresma, entre mucha gente, que baxaba de Segovia à visitar la Hermita de San Lazaro, que està cercana à la Iglesia de la Fuencisla, passado el Rio, iban dos hermanitos, un niño de seis à siete años, y otra niña de diez, hijos de Juan de Frutos, y de Cathalina de Burgos; y queriendo subir à Nuestra Señora de la Fuencisla, unos hombres, que andaban por lo alto de la peña Gragera, arrojaron una piedra de mas de media arroba de peso, la qual diò tan de lleno sobre la cabeza del niño, que no solo le tendiò en el suelo, sino que le encajò, y clavò la cabeza en la tierra: la niña hermanita suya, que viò esto, comenzò à llorar, y à decir à voces: „Ay Virgen Ma„ria, que han muerto à mi hermano! Y levantandole del suelo algunos, que acudieron luego, vieron, que la piedra havia hecho una torta la cabeza del niño, y que por cinco partes se le veìan los sessos: acertò à passar por alli el Corregidor, y conociendo la desgracia, mandò à un Labrador llevasse aquel niño muerto, al parecer, à casa de sus Padres: llegaron à la Plaza mayor, en que acaso estaba el Padre del niño, y diciendole de la manera que traìan à su hijo, corriò à èl, y registrandole tan lastimosamente herida la cabeza, rogò à un Cirujano le tomasse la sangre, de que èl se escusó, por verla toda elada, y quaxada, y ser cosa sin remedio: llevò à su casa el Padre al hijo, y llamando otro Cirujano, le pidiò, que le tomasse la sangre, lo que hizo, mas por darle esse consuelo, que por esperar pudiessen tener remedio las heridas: assi dixo, que el niño, ò estaba muerto, ò moriria muy presto. Los Padres comenzaron, al oìr esto, à invocar otra vez à Nuestra Señora de la Fuencisla; y llegando en esta misma sazon un hombre muy devoto de esta Santa Imagen, les dixo, que el niño parecia estàr yà muerto; pero que pues la pedian remedio, que èl le pondria la mano en nombre de esta gran Señora, y que tenia gran confianza, que su Magestad los havia de consolar, por lo qual ellos no dexassen de implorar su socorro, y que diesse virtud à su mano para la cura, que en su nombre esperaba hacer. Al mismo tiempo este devoto hombre le fuè juntando las cinco partes de la cabeza, por donde se le veìan al niño los sessos, y à cada parte imploraba el favor de Nuestra Señora de la Fuencisla, en que los demàs tambien le acompañaban; y solo con esta medicina del Cielo volviò en sì el niño, y à pocos dias tuvo salud perfecta con evidente milagro, à juicio de todos; y los padres, que assi tambien lo juzgaban, llevaron al hijo ante el Altar de la prodigiosa Imagen, à quien rindieron las debidas gracias por un favor con tan ciertas señales de milagro, debido sin duda à su poderosa intercession.

Pedro Lopez, vecino de Segovia, tuvo la desgracia de venir à poder de Moros, de los quales fuè llevado por cautivo à Argèl: hallabase el año de 1530. en su cautiverio, y con una cadena, que llevada consigo, le hacian trabajar en una cantera de marmol, acompañandole otros tres Moros. Tenia devocion de rezar todos los dias algunas Ave Marias à Nuestra Señora de la Fuencisla; y por su intercession obtuvo dos singulares beneficios; uno, que acabando de rezarlas, se hundiò la lobrega estancia, y cueva, de que sacaban las piedras, y oprimiendo, y matando à los tres Moros, èl quedò libre, y sin lesion alguna: otro, que rezando una noche las Ave Marias à su Protectora, y quedandose dormido, al despertar se hallò en tierra de Christianos, sin saber como, y viendose libre de su cautiverio por intercession de esta Señora, vino à Segovia à dàr las gracias, de tan grandes beneficios, à la prodigiosa Imagen de la Fuencisla, y quedandose à vivir en el barrio, que llaman de San Marcos, fuè perpetuo, y voluntario esclavo de su gran Libertadora.

El año de 1583. vinieron à visitar

à Nueſtra Señora de la Fuencisla ciertos Labradores, vecinos del Lugar de la Mata, tierra de Segovia, con una niña de cinco à ſeis años, hija ſuya, la qual havia nacido de tal ſuerte perlatica, que ſi no es arrimandoſe à las paredes, ò con la ayuda de dos muletas, no podia dàr paſſo, privandola juntamente el mal del uſo de la lengua. Aſsi eſtuvieron nueve dias, ſuplicando à Nueſtra Señora ſe apiadaſſe del trabajo ſuyo, y de ſu hija, à quien llevaban todos los dias junto al Altar de la Santiſsima Virgen, para que los Sacerdotes la dixeſſen los Santos Evangelios al acabar las Miſſas. En el ultimo dia de ſu Novenario, viendo la niña, que ſalia à celebrar un Sacerdote, que los dias antecedentes havia hecho con ella eſta piadoſa ceremonia, ſe fuè arrimada à las paredes, y como pudo ſe puſo en el lugar acoſtumbrado, para que al acabar la Miſſa puſieſſe ſus manos ſobre ſu cabeza, y la dixeſſe los Evangelios; pero ſucediò, que al elevar el Sacerdote la Hoſtia conſagrada, ocupò à la niña un ſueño, y repararon todas las perſonas preſentes, que comenzaba à ſudar por un rato, deſpues del qual deſpertò, y ſin pedir las muletas, ni arrimarſe à la pared, como ſolìa, ſaliò con agilidad, y ſin embarazo, de la Capilla, y con grande alegria comenzò à llamar à una Abuela ſuya, que eſtaba entonces en el quarto de la Santera, publicando, que Nueſtra Señora la havia ſanado, de que quedaron todos admirados, y dieron à ſu Mageſtad las gracias, porque por ſu interceſsion havia Dios obrado los dos patentes milagros, de que la niña tullida anduvieſſe, y la muda hablaſſe.

Otra junta de milagros obrò eſta Santa Imagen en el caſo ſiguiente. Tratabaſe año de 1535. de ampliar la Hermita de Nueſtra Señora de la Fuencisla, porque en la que tenia no cabia la mucha gente, que venia, atraìda de los muchos favores, que por ſu interceſsion reciban: comenzòſe à poner en precio lo que llevarian los Oficiales, por cortar, y derrivar de aquellas peñas la piedra neceſſaria para la obra, y ellos pedian tanto dinero, que la dificultaba mucho; pero Nueſtra Señora proveyò de remedio, porque al quererſe ir à comer los Oficiales, apenas havian vuelto las eſpaldas, quando de la miſma peña ſe deſgajò tanta copia de piedra, que no ſolo baſtò para la obra, ſino que tambien ſe pudo vender mucha para otros edificios. Pero lo mas raro del prodigio fuè, que yendo cayendo con gran impetu una montaña de piedra ſobre el camino Real, à tiempo que paſſaba mucha gente, y muchas cavallerias, por ſer Jueves, dia que es de mercado en Segovia; ſiendo aſsi, que caìan las piedras entre las cavallerias, y la gente, no hicieron daño alguno, porque la multitud de perſonas, que cruzaban por el camino, viendo que venian à caer ſobre ellos, tantos, y tan grandes peñaſcos, y que no podian huir, por la violencia, con que caìan, comenzò à gritar, pidiendo favor, y ſocorro à Nueſtra Señora de la Fuencisla, el qual ſe le diò tan prodigioſamente, que todos quedaron ſalvos, y ſin leſion alguna, por medio de ſu interceſsion, y patrocinio.

En eſte caſo librò la Virgen las perſonas, y las haciendas de los que ſe encomendaron à ſu Mageſtad; y en el ſiguiente librò ſu miſma Caſa de imminente peligro de ruina. En cierta ocaſion ſe deſgajò de lo mas alto del riſco, que eſtà mas inmediato à la Hermita de Nueſtra Señora un peñaſco tan grande, que tenia mas de cien carros de piedra, el qual en lo natural havia de arruinar la Capilla, porque venia à caer perpendicularmente ſobre ella; pero la Virgen Santiſsima alcanzò de Dios, que toda aquella mole paraſſe, y ſe detuvieſſe antes de llegar à ſu Caſa, encontrando en èl pendiente una dèbil zarza, que ſirviò de muralla, y eſtorvo à la montaña de piedra; porque el Señor, que puſo grillos al mar, en las arenas, tambien los puſo al peñaſco en una delicada, y pequeña zarza, para que no paſſaſſe adelante en ſu deſpeño; y lo bueno fuè, que diſpuſo ſe deſgajaſſe el monte, para que ſu piedra ſirvieſſe à reparar un paredon, que eſtà ſobre la Igleſia de Nueſtra Señora, defendiendo el curſo de las aguas, que corren por aquel ſitio, ſirviendo con eſſo de reparo à la Caſa de MARIA, lo que ſe temiò cauſaſſe ruina.

Una niña de edad de ocho años, llamada Ana, cayò impenſadamente en el canal de un molino, y con el im-

impetu del agua, fuè en un instante llevada à la rueda, que andaba moliendo. Al caer la niña, diò una voz, y dixo: „ Virgen de la Fuencisla, la „ qual oyeron algunas mugeres, que „ estaban cerca labando; y la gente del molino oyendo tambien lo que havia sucedido, acudieron à quitar el agua, en que se gastò algun tiempo, y creyendo encontrar la niña muerta, y despedazada de la rueda, que havia dado muchas vueltas, no fuè asi, antes la encontraron arrimada à la pared sana, y buena; y preguntandola, què la havia sucedido, y como estaba sana, quando la imaginaban muerta, y hecha piezas con el impetu del rodezno? Respondiò: Que al tiempo en que la rueda del molino havia dado tres vueltas con ella, sintiò, que la havian asido de la mano, y puestola en el sitio en que estaba, y que una palomita blanca havia estado siempre en su compañia, hasta que entraron à socorrerla; por cuyo prodigio fuè la niña, acompañada de sus padres, à la Iglesia de la Fuencisla, y todos dieron con rendido agradecimiento las gracias à la prodigiosa Imagen, por tan singular beneficio.

Vinieron à Novena à la Iglesia de Nuestra Señora de la Fuencisla unas personas honradas de Segovia, trayendo consigo una niña hija suya, à la qual, comiendo de un pez, se le atravesó en en la garganta una espina, que la iba ahogando. Sus padres afligidos del trabajo repentino de la hija, embiaron à toda priessa à llamar Medico à la Ciudad; pero viendo, que la niña se moria, y que se le iba poniendo el rostro negro con la agonìa, acudieron con mejor consejo à la Santa Imagen, que tenian presente. Tomò la madre à la niña en los brazos, y llevòla al Altar de Nuestra Señora, à quien suplicò con muchas lagrimas, y no pequeños suspiros, que favoreciesse aquella criatura, que se moria, y ahogaba sin remedio; y no fuè en vano su suplica, porque al instante, y à la vista de todos arrojò la niña la espina sin trabajo, y quedò buena, y sana de su accidente.

Unos honrados Labradores, vecinos de Aldea-Lengua, tierra de Pedraza, el año de 1597. vinieron à visitar esta Santa Imagen, trayendo à una hija suya, la qual havia mas de tres años, que estaba posseìda de los malignos Espiritus, y en los dos ultimos meses havia quedado muda, sin poder articular palabra, à que se añadia, que en quince dias no havia comido, ni bebido cosa alguna, ni se sabia como podia vivir con falta tan prolongada de alimento, y bebida. Los padres, à quienes causaban gran pena estos multiplicados trabajos de su hija, la pusieron delante de Nuestra Señora, y la suplicaron los mirasse con ojos de misericordia, librando à su hija de tan crueles tyranos, como los que la oprimian. Havia un devoto puesto sobre el Altar de la Virgen un ramo de guindas, y levantando la muchacha los ojos à la Santa Imagen, viendo las guindas ofrecidas à su Magestad, sin impedimento alguno en la lengua, pidiò la diessen las guindas: admirò, y consolò grandemente à sus padres oìr que hablaba su hija, y abrazandola con tierno afecto, la dieron las guindas: comiòlas, y en aquel mismo punto quedò libre, y essenta de la tyrana possession de los demonios; hablò, y comiò, permaneciendo desde alli perfectamente sana; por cuyo beneficio estuvieron los padres algunos dias en la Iglesia, dando gracias à la prodigiosa Imagen por el favor, que los havia concedido.

Otro mozo Labrador, vecino del Lugar de Tabladillo, se volvia à su casa, despues de haver vendido en Segovia una carga de ubas, que havia traìdo. Iba en su jumentillo, y passando junto à Nuestra Señora de la Fuencisla, hizo oracion en su Hermita, y caminò adelante; pero al llegar al terreno, en que dà fin un alto paredon entre el camino, y rio, àcia la puerta de San Lazaro, por descuido cayò el jumentillo, y con èl el mozo, el qual al caer, invocò à Nuestra Señora, diciendo: „ Madre „ de Dios de la Fuencisla, valedme; cuya invocacion le fuè tan propicia, que con despeñarse de tan alto, ni èl, ni el jumentillo padecieron algun daño, encontrandolos sin lesion los que los fueron à vèr en el profundo. El mozo quedò con sumo gozo; y su-

subiendo à la Iglesia de Nuestra Señora, la diò las gracias por tan patente milagro.

Año de 1598. Domingo Vicente, baxò à embetunar un cubo de un molino, que tenia de hondo mas de ocho estados; y entrando en èl, atado à una maroma, que tienen estos molinos con un torno (quitandole primero el agua) quando se hallaba embetunando lo mas baxo, de repente se soltò el agua de la cazera, y diò todo el golpe sobre el pobre Oficial, el qual, al verse en tan gran peligro, invocò con grande afecto à Nuestra Señora de la Fuencisla, y se asiò de la maroma, procurando subir contra el golpe del agua; pero siendo este grande, è impetuoso, tuvo mas fuerza para hacerle soltar la maroma, con que volviò à caer en el profundo, acordandose de implorar nuevamente el socorro de la Sacratissima Virgen: yà à este tiempo havia recibido el cubo mas de dos estados de agua; y aunque los que estaban à su boca le daban voces, para que volviesse à coger la maroma, y juntamente suplicaban à la Virgen de la Fuencisla le favoreciesse; èl estaba tan turbado, que no la hallaba, y el agua le llevaba à meter por la canal del molino, haciendo irremediable su muerte, por la violencia con que andaba la rueda; pero en tan triste lance le socorriò Nuestra Señora de la Fuencisla, porque de repente, sin saber como, se hallò con la maroma en la mano, y asido à ella saliò con tanta ligereza, como si subiera por una escala, sin que el raudal de agua que sobre èl caìa, le embarazasse, como antes. Luego que se viò salvo, mudandose vestido, fuè à dàr las gracias à la prodigiosa Imagen su Libertadora, por haverle socorrido en tan evidente peligro de ahogarse; pues como afirmaron despues los que havian estado presentes, fuè mas de una hora, la que anduvo luchando con el golpe del agua, yà debaxo, yà sobre ella.

Hernan Gonzalez, vecino de Santiuste de Coca, hallandose terriblemente fatigado del mal de piedra, se encomendò à Nuestra Señora de la Fuencisla con singular afecto, y muchas lagrimas; por lo que mereciò hallarse repentinamente libre del penoso accidente, que muchos años havia padecido, causandole intensos dolores, y jamàs le volviò en toda la vida, con tan singular circunstancia, como hallar à su lado una piedra muy crecida, que havia arrojado, sin saber como, ni quando, y sin dolor alguno.

Un Mercader de Sevilla, que se llamaba Geronymo de Velasco, haviendose embarcado, y hallandose mûy dentro del Mar, padeciò tan terrible tormenta, que se daba del todo por perdido; pero encomendandose à Nuestra Señora de la Fuencisla, con quien tenia devocion; y prometiendo venir à su Santa Casa, y tener en ella una Novena, al instante cessò la tormenta, y se serenò el Mar; lo que conociò el Mercader haver sido por intercession de esta prodigiosa Señora, à cuya Capilla vino en cumplimiento de su voto; y haciendo limosnas, y mandando decir Missas, puso al cuello de la Santa Imagen un collar de perlas, que para esso havia traìdo. Despues de algunos años tuvo noticia, que havian vendido las perlas, que havia dexado al cuello de su Libertadora; y volviendo à visitar su Santa Casa, hallò ser falsa la noticia, y à la Santa Imagen con la sarta de perlas, como se la havia puesto; y para precaver en adelante no se engañasse, dispuso se otorgasse escritura autentica, de que jamàs se le quitarian las perlas à la Virgen; y por esto diò otra tanta cantidad de lo que valia el collar, para servicio de la devota Capilla.

Año de 1611. hallandose un Maestro de Canteria, que se llamaba Pedro Guerra, fabricando una Torre en el Lugar de Hortigosa, la qual estaba yà muy alta, cayò de lo mas empinado, y no solo no se hizo daño, ni lesion alguna, encomendandose al caer à Nuestra Señora de la Fuencisla, sino que haviendo de caer sobre unas piedras, que estaban perpendicularmente debaxo, conociò, que con fuerza superior, le havian apartado distancia de dos estados, à sitio, en que no havia piedra alguna, haciendose con esta singular, y extraordinaria circunstancia mas noble, y acreditado el milagro.

Ha-

Hallabase militando en el Reyno de Granada año de 1570. un Soldado, que se decia Manuel de Orduña, y en un reencuentro que huvo con los Moriscos rebeldes, las balas, que disparaban los Moros, le passaron el cuerpo de vanda à vanda. Encomendòse à la prodigiosa Imagen de la Fuencisla, y con evidente milagro no le causaron daño alguno; y registrando despues el Soldado el vestido, le hallò lleno de aberturas, por donde havian entrado, y salido las balas; con que agradecido à quien le havia dado la vida, vino à la Iglesia de Nuestra Señora, dando a la Santa Imagen las gracias de caso tan prodigioso, el qual publicò con lagrimas, y tierno afecto, dexando, en testimonio de su agradecimiento, à la Sacratissima Virgen una basquiña de raso carmesì.

El año de 1599. los Ingleses, queriendo entrar en la Coruña, y apoderarse del Puerto, echaron gente en tierra para ganar el Puente, que està à una legua de distancia de la Ciudad, y retirandose todos de èl, el Capitan Juan de Roca Maldonado, lastimado, de que si le passaban, se perdia todo, quiso sacrificar su vida en obsequio de Dios, y de su Patria; y fiado en el patrocinio de Nuestra Señora de la Fuencisla, de quien era muy devoto, se puso en el Puente, solo con una Alabarda à defender la entrada, diciendo: „ Virgen de la „ Fuencisla, sed conmigo; y sintiò „ tan patente su ayuda, y patrocinio, que hizo retirar del Puente toda la gente Inglesa, sin que bala alguna de las innumerables que le disparaban, le ofendiesse, ni le hiriessen con otra alguna arma, defendiendole de todas la Sacratissima Virgen; con cuyo sucesso se retiraron los enemigos, y se embarcaron luego, llamando al Capitan toda la Ciudad, por tal hazaña, el Restaurador de la Patria. Vino despues à dàr las gracias à la milagrosa Imagen: Sucesso singularissimo, y que se halla escrito en el Libro, en que hai memoria de algunos milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla, à cuyo poder nada hai dificil.

Mucho mas moderno es el caso siguiente, pues no hà treinta años, que vivia la persona, con quien esta Gran Reyna hizo el prodigio. Hallabase en una Ciudad de Castilla la Vieja, una muger, à quien por espacio de veinte años posseyò el demonio, haciendola blasfemar de Dios, y de sus Santos, y atormentandola con azotes, y bofetadas tan crueles, que se le conocian bien las señales. El Confessor suyo, viendo, que no aprovechaban otros remedios, ni exorcismos, haviendola un dia consolado, y confessado, por dàr algunas treguas el mortal enemigo, la aconsejò se encomendasse muy de corazon à Nuestra Señora de la Fuencisla de Segovia, que era milagrosissima. Executòlo assi la afligida muger, y sintiò por algunos meses descanso, y mejoria; pero volviendo el demonio à atormentarla despues de algun tiempo, como antes; el Confessor, esperando del patrocinio de esta Santa Imagen la perfecta libertad de la pobre muger, yà que en fuerza de èl havia sentido mejoria, un dia, conjurandola con viva fè, dixo al demonio estas palabras sobre la Energumena: „ En el nombre de la Vir„gen Santissima de la Fuencisla te „ mando, que dexes libre esta cria„tura: y como si fueran un espantoso trueno, ò rayo de maravillosa virtud, desde aquel punto se acobardò tanto el infernal Espiritu, que ni la azotaba, ni abofeteaba, ni se atrevia à llegar à la muger; aunque permitiendolo Dios, se le ponia delante, y à la vista, tomando cuerpo fantastico, como amenazandola; pero la muger animosa con el favor de la poderosa Reyna del Cielo, y de los Angeles, burlando de èl, le decia: „ Si la Virgen de la Fuencisla te „ dà licencia para que me atormen„tes, aqui estoy; y si no te la dà, „ dexame. No se la daba la piadosissima Reyna, y assi el Demonio afrentado, y corrido, huyò del todo, dexando à la muger, que por tantos años havia sentido, y sufrido su tyrano dominio, libre, sana, y grandemente agradecida à su perfecta Libertadora, pidiendo à su Confessor publicasse por todo el mundo este beneficio, à gloria de Dios, y de su Santissima Madre.

Dexo otros muchos milagros de Nues-

Nueſtra Señora de la Fuencisla; y ſolo quiero apuntar por concluſion de eſte Compendio, que ſingularmente ſe ha manifeſtado ſu poder, y miſericordia, en alcanzar de ſu Hijo lluvia oportuna, en ocaſiones que la tierra de Segovia, y ſus comarcas, lo neceſsitaba; porque como imitadora de la piedad del Altiſsimo, ſe puede decir de ſu Mageſtad, que tambien quando conviene: *Operit Cœlum nubibus, & parat terræ pluviam.* Pſ.146.



IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA FUENTE SANTA
DE CORDOVA.



UNQUE eſta Santa Imagen ſe venera con gran devocion, y culto por los vecinos de Cordova; poco, ò caſi nada es lo que de ella eſtà eſcrito, ò por lo menos, lo que ha llegado à mi noticia, deſeoſo de ſaber mucho mas para publicarlo por el mundo, y conſeguir la dicha de ſer inſtrumento de que crezca el nombre, y ſe aumente la devocion de eſta Señora. Adoraſe tan devota Imagen fuera de los muros de la nobiliſsima, y populoſa Ciudad de Cordova, en una hermoſa, y muy rica Capilla; y ſegun ſe dice, y es tradicion recibida de todos, fuè aparecida cerca de una fuente (por cuya razon ſe llama, y retiene el nombre de Nueſtra Señora de la Fuente Santa) ſiendo Obiſpo de eſta Ciudad el Iluſtriſsimo Señor Roxas. Sus milagros ſon muchos; pero ninguno puedo individuar; y ſolo referirè (ſegun conſta de nueſtras Hiſtorias) el que obrò eſta Santa Imagen con el V. Padre Thomàs Sanchez, de nueſtra Compañia, bien conocido, y alabado de los Sabios por ſu ſabiduria, y exquiſita erudicion; y no menos de los virtuoſos, y perfectos por ſu inſigne virtud, y ſantidad. Hallabaſe eſte V. Padre, antes de ſer Religioſo, joven en la Ciudad de Cordova ſu Patria, y queriendo ſabio, y prudente, abandonar el ſiglo, ſiempre engañoſo, y aliſtarſe Soldado de Jeſu-Chriſto en ſu Compañia, à cuyo Sagrado Inſtituto ſe hallaba poderoſamente inclinado, y ſobrenaturalmente movido, propuſo con humildad, y muchas veras à los Superiores de eſta Religion, los grandes deſeos, que el Señor le daba de profeſſar aquel Sagrado Inſtituto; pero como fueſſe muy impedido de la lengua, y balbuciente, oyò del Superior eſta reſpueſta: ,, Que teniendo aquel impedimento de la lengua, era totalmente inepto para los miniſterios de la Compañia de JESUS, y que aſsi con èl, no ſerìa recibido. Afligido con tal reſpueſta, y repulſa, el V. Padre ſe fuè derecho à la Capilla, en que ſe veneraba eſta devota Imagen, con quien tenia eſpecial devocion; y pueſto de rodillas en ſu ſagrada preſencia, derramò ſu corazon ante las Aras de ſu clemencia, ſuplicandola, que pues ſabìa ſus ardientes deſeos, no le dexaſſe deſconſolado, ſino, que como poderoſa, le quitaſſe el impedimento de la lengua, que era el motivo de no admitirle en la Compañia de ſu Hijo: y fuè tal la fé, y confianza, con que hizo la ſuplica à eſta gran Reyna, y piadoſa Señora, que mereciò le miraſſe con ojos compaſsivos, y de repente ſintiò le faltaba el impedimento; y experimentò, que pronunciaba con igual perfeccion, que faci-

cilidad, haviendole solo quedado un no se què vestigio del impedimento passado, para memoria continua del milagro. Viendose Thomàs con expedicion perfecta, y totàl en el hablar, volò luego al Colegio de la Compañia, pidiendo al Rector, que le recibiesse en ella, pues yà el Cielo le havia oìdo, por intercession de Nuestra Señora de la Fuente Santa. Quedò pasmado el Superior con tal noticia, y como oìa hablar con expedicion al que antes no lo podia hacer, no pudo dudar del prodigio, siendo èl, poderoso motivo para admitir luego en la Religion à un joven tan favorecido de la Reyna de los Angeles; y que por su ingenio, y virtud prometia ser resplandeciente Astro del Cielo de la Compañia, como sucediò. Y en memoria de este milagro, se dice, que siempre, que venia despues à Cordova el Venerable Padre, lo primero que visitaba, era la Capilla de esta Santa Imagen, antes de ir al Colegio; y el dia immediato, le gastaba todo en oracion, y contemplacion delante de Nuestra Señora de la Fuente Santa, en agradecimiento del beneficio, que por su medio, è intercession havia recibido.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA GRANADA DE LLERENA.



POCO es lo que ha llegado à mi noticia de esta Santa Imagen, que se reverencia con gran devocion en la Ciudad de Llerena, una de las principales de la Provincia de Estremadura; en que por tradicion se sabe lo siguiente de su maravilloso aparecimiento. Por los años de 1241. se hallaba en el sitio de esta Ciudad aquel cèlebre Capitan, y virtuoso Cavallero Don Pelayo Perez Correa, General en los Exercitos del Santo Rey Don Fernando, y gran Maestre del Orden Militar de Santiago: tenia en su Compañia por Capellan un Religioso, ò Freyle de su Orden, hombre de exemplar vida, y conocida, y solida virtud, el qual acostumbraba salirse à tener oracion à un bosque cercano, para poder hablar con Dios retirado del comercio de los hombres. Una vez, pues, que estaba con mas fervor contemplando las cosas Celestiales, se le apareciò Maria Santissima llena de luz, y resplandor con una granada en la mano; y dignandose hablar al fervoroso Sacerdote, le mandò fuesse al Maestre Don Pelayo su devoto, y le dixesse de su parte, que tuviesse grande animo, y confianza en Dios, y en su proteccion, porque sin duda venceria, y destruiria del todo à los Moros, y que en señal de la victoria le daba aquella granada; y que despues de conseguirla, era voluntad de su Hijo, que edificasse un Templo en honra suya, y que en èl colocaria la Imagen, que le baxaba en prendas de su amor. Desapareciò con esto la vision, y el virtuoso Sacerdote reparò, que entre las ramas de un granado, que alli estaba, se dexaba ver una Imagen de Nuestra Señora sentada, con el Niño JESUS, y una granada en la mano. Fuè el obediente Sacerdote à avisar al Maestre de lo que passaba, y conseguida la victoria de los Barbaros, segun la promessa de MARIA Santissima, cumpliò Don Pelayo Correa con el mandato de Nuestra Señora, fabricando un Templo en honra de tan gran Señora en el sitio señalado, que es oy el principal de la

Ciudad, colocando en èl la Santa Imagen, que apareciò en el granado, y deſde aquel tiempo ſe llama Nueſtra Señora de la Granada, con quien tienen los vecinos de Lleſena gran devocion, celebrandoſe ſu principal fieſta el dia de la Aſſumpcion de la Virgen à 15. de Agoſto, y por toda ſu Octava, concurriendo multitud de gente de los Pueblos vecinos à venerar eſta Santa Imagen; por cuya intercesſion, y medio reciben muchos beneficios, obrando ſu Mageſtad ſingulares milagros. Fuè el Maeſtre D. Pelayo ſingularmente devoto de la Reyna de los Angeles, y aſsi recibiò eſpeciales favores del Cielo, por ſu piadoſa, y poderoſa interceſsion; pues ademàs del yà referido, fuè cèlebre el que le hizo Nueſtra Señora en el ſitio, que llaman la Calera, junto à Segura, quando peleando con un poderoſo Exercito de Moros, llevandole yà vencido, y reparando, que el Sol iba declinando mucho al Ocaſo, y que le faltaria tiempo de lograr completa la victoria, ſe volviò à la Emperatriz del Cielo, y la pidiò favor, el qual ſe le diò con tan ſingular circunſtancia, como fuè la de mandar al Sol, que paraſſe, y èl obedeciò à ſu Reyna, y Señora, dando con eſſo lugar, à que el Maeſtre acabaſſe de deſvaratar à los Moros, conſiguiendo una cèlebre victoria; en cuya memoria, y del eſtupendo milagro, que obrò Maria Santiſsima, la erigiò Don Pelayo una Igleſia con el nombre de Nueſtra Señora Detèntudia, por las palabras con que clamò el Maeſtre à la gran Reyna al tiempo de la Batalla, diciendo: „ Santa MARIA detèn tu dia; y puſo en el Templo, que edificò en el ſitio de la Victoria, Freyles de ſu Orden.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA GRANADA DE SEVILLA.



CON eſte nombre ſe veneràn en la gran Ciudad de Sevilla algunas Santas Imagenes de la Reyna del Cielo. En la Parroquia de San Romàn hai una muy devota con el titulo de Nueſtra Señora de la Granada, que ſe juzga ſer del tiempo de los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Iſabèl, quando conquiſtaron el Reyno de Granada. Otra no menos devota ſe venera con el miſmo nombre en el Religioſiſsimo Convento del Gran Padre de la Igleſia San Auguſtin, ſito extra-muros de Sevilla. Y aun hai Autor, que quiere, ò diſcurre, que la mageſtuoſa, y devota Imagen de Nueſtra Señora, que haſta oy ſe venera en el Altar mayor de la Igleſia Cathedral de Sevilla, toda de plata, que comunmente llaman de la Sede, por la ſilla en que eſtà ſentada, tambien de plata, gravada de Caſtillos, y Leones, la qual traìa el Santo Rey Don Fernando conſigo en los Exercitos; y ganada de los Moros eſta nobiliſsima Ciudad, entrò triunfando por ſus calles, acompañandola el Rey, quien la dexò en la Capilla mayor de la Cathedral, ſe pueda llamar de la Granada. Funda eſta ſu perſuaſion, en que la bola, ò manzana de criſtal, y oro, que eſta precioſa Imagen de Nueſtra Señora tiene en la mano derecha, es de figura, ò forma de granada; y que noticioſo el Santo Rey de lo que havia ſucedido en Llerena al Maeſtre Don Pelayo, y

al

al Sacerdote Freyle de ſu Orden en el aparecimiento de Nueſtra Señora de la Granada, como yà dixe, quiſo poner en la mano derecha de ſu Imagen, que por tantos años le acompañò en ſus glorioſas conquiſtas, la hechura de una granada, en memoria de aquel ſingular prodigio.

Pero ſea de eſto lo que fuere; lo cierto es, que en aquella Iluſtriſsima Igleſia ſe ha venerado ſiempre Imagen de Maria Santiſsima, con el titulo de Nueſtra Señora de la Granada. Eſta memoria ſe conſervò de tiempo immemorial en el Sagrario antiguo de la Santa Imagen, en donde años deſpues ſe labrò, y colocò un Altar de la Virgen de la Granada de Porcelana, hecho por un inſigne Artifice de eſta materia; el qual, ſegun ſe dice, de orden del Rey Don Pedro, labrò de la miſma Porcelana otra Imagen de Nueſtra Señora, que oy ſe venera en el Convento de San Pablo el Real de la miſma Ciudad, con titulo de Nueſtra Señora de las Fiebres, por haver ſanado el Rey à ſu invocacion de unas recias calenturas, que padeciò en Sevilla. Mucho eſtimaba el Iluſtriſsimo Cabildo venerar à Maria en ſu Imagen de la Granada; pero reconociendo, que la materia de que eſtaba fabricada la primitiva Imagen, por ſer tan delicada, facilmente podia faltar, diſpuſo ſe pintaſſe otra de excelente pincèl en tabla, que fueſſe copia, y en todo ſemejante à la de Porcelana, la qual trasladò à la otra nave del Sagrario antiguo, y colocò à la mano derecha del Altar Mayor de San Clemente, en donde eſtuvo muchos años, haſta que el de 1654. ſe volviò à traſladar, ocultandola en el Panteon del Sagrario, en que ha perſeverado, colocada en un Altar en medio del Panteon, debaxo del mayor de la Igleſia; y à ſus dos lados, dos magnificos Sepulcros de dos Arzobiſpos de eſta Ciudad; uno, en que yace el Iluſtriſsimo Señor Don Fr. Pedro de Tapia, que muriò en 25. de Agoſto del año de 1657. y otro, en que eſtà el cuerpo del ſeñor Don Antonio Paino, que paſſò de eſta vida en 23. de Mayo de 1666. y entrambos ſe quiſieron ſepultar en eſte ſitio por devocion à tan devota Imagen de Nueſtra Señora.

Pero aunque conſerva eſta devota Imagen el nombre de Nueſtra Señora de la Granada, y es la primera, que ſe colocò en la Igleſia con tal nombre; la otra, que de primoroſo pincèl ſe copiò por eſta, y le es muy ſemejante, ſe ha levantado con el principal nombre de Nueſtra Señora de la Granada, y con ella es mayor la devocion del Pueblo, yà por eſtàr mas patente à ſus ojos, ò yà por diſpoſicion de la Divina Providencia, que no debe darnos razon de lo que con infinita ſabiduria hace, y diſpone. Eſtuvo tan Santa Imagen en eſta ſu Capilla, haſta que por los años de *1669.* ſe trasladò à la de San Chriſtoval, junto à la puerta de la Santa Igleſia, que llaman del Lagarto, y deſde entonces ſe comenzò à llamar Capilla de Nueſtra Señora de la Granada, y tambien toda aquella nave, que antes ſe llamaba: „ La „ Clauſtra de San Eſtevan, y de los „ Cavalleros, por eſtàr en ſus Capillas enterrados muchos de aquellos Cavalleros, que ayudaron à San Fernando à libertar del tirano, y cruèl dominio de los Moros, la Ciudad; en donde ſe vè tambien un Pulpito, embebido en un pilar, y que eſtà enfrente del patio, que llaman de los Naranjos, el qual ſiempre ſe ha llamado Pulpito de la Granada; y es tenido en gran reſpecto, y veneracion, por haver predicado en èl grandes, y Apoſtolicos Varones, entre los quales ſe refieren San Vicente Ferrer, San Franciſco de Borja, el Venerable Padre Maeſtro Juan de Avila, y el Venerable Sacerdote Fernando de Contreras, y otros ſemejantes.

Con eſta Santa Imagen de la Granada tuvo eſpecial devocion una Matrona Sevillana, que ſe decia Iſabèl de Carmona (por haver recibido por ſu interceſsion algunos beneficios del Señor) à quien el Cabildo diò para ſu entierro el Altar, que en el patio de los Naranjos tiene la advocacion de Nueſtra Señora de la Granada, ſin duda en premio de ſu devocion; la qual manifeſtò en vida, con ſu continua aſsiſtencia ante las aras de eſta Señora, y ſolemnes fieſtas, que todos los años hacia; y en muerte, dexando como en herencia ſu tierna, y piadoſa devocion, à un hijo ſuyo Sacerdote, que ſe llamaba Alonſo Martinez de Carmo-

mona, à quien conocian por el grandioso titulo de Capellàn perpetuo de Nuestra Señora de la Granada. Tal fuè su devocion, y asistencia à esta hermosa Imagen de MARIA.

Debaxo de su proteccion milita una devota Cofradìa, que se dice de Nuestra Señora de la Granada, que se compone de gente piadosa, que son trabajadores de carga, como advierte su Regla, los quales con singular devocion, y asistencia solemnizan las festividades de Nuestra Señora; y entre ellas es la principal la de su Assumpcion: esmerandose tambien en juntar limosnas, para decir por los hermanos difuntos muchas Missas, y Aniversarios, ademàs de las Honras solemnes, que por todos celebran cada año el dia de la gloriosa Virgen, y Martyr Santa Cathalina; por cuyos motivos gozan muchas Indulgencias, que los han concedido los Sumos Pontifices, Paulo Tercero en 28. de Febrero de 1544. y Paulo Quinto en 22. de Agosto de 1605. y en primero de Junio de 1616. como tambien, de tiempo immemorial, el privilegio de llevar sobre sus hombros la gran Custodia, en que sale el Santissimo de la Cathedral, el dia solemnissimo del Corpus.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

§. PRIMERO.

NOTICIAS DE LA ANTIGUEDAD DE ESTA PRODIGIOSA Imagen, y de su Aparecimiento, con otras de este cèlebre Santuario.



GUADALUPE es una montaña, sita casi en medio de España, en que remataba la antigua Region de Lusitania, por la parte, que toca à la Provincia Tarraconense, y ahora confina con el Reyno de Toledo, à quien mira entre Poniente, y Mediodia. Està en los ocho grados, y treinta minutos de longitud, y dista de la Equinocial treinta y nueve grados y medio. Toma el nombre de un Rio, que nace de una altissima montaña, que se llama Villuerca, y corre àzia el Oriente buscando al Sol: es su nombre Guadalupe, voz Arabiga, impuesta por los Moros, y en nuestro Castellano es lo mismo que Rio del Lobo; porque Guada significa Rio, como se conoce de algunos Rios de España; y Lupe es lo mismo que Lobo: y acaso le apropriaron tal vocablo, por la abundancia de Lobos, que se criaban en aquellas montañas. Aunque Guadalupe es Rio de corto caudal de aguas à las primeras leguas de su curso, con todo esso por espacio de quatro millas forma una vistosa ribera, en que no solo la vista tiene proporcionado objeto à una agradable recreacion; sino tambien el gusto, en la diversidad de arboles frutales, viñas, y huertas, que le tributan abundante, y sazonado plato, para su deleyte, y el olfato, en multiplicadas, y fragrantes flores, que à su tiempo componen un ameno vergèl. Corriendo despues con muchas vueltas, y ensenadas, và recibiendo tantos arroyos de-

de las muchas fuentes, que se despeñan de lo encumbrado de las montañas, que creciendo insensiblemente en raudal, forma, à no gran distancia, un dilatadissimo estanque, en que se coge gran cantidad de toda pesca; y se debe, à que rebalsadas las aguas por una presa, que se levanta de monte à monte, atravesando todo el Valle, se aprisiona el impetu de las aguas; siendo el motivo de poner grillos à la corriente la oportunidad del sitio, para el beneficio de algunos molinos; cuyas ruedas se mueven con tal velocidad, que hai una que en cada hora muele mas de doce fanegas de trigo, creciendo en las veinte y quatro, de que se compone el dia natural, à un numero tan excessivo como el de 288. fanegas, cosa al parecer increible, si no tuviera tan augusto restimonio, como el del Rey Phelipe Segundo, el qual passando à la guerra de Granada año de 1570. noticioso de lo que se decia de la suma velocidad de esta rueda, quiso por sì mismo hacer la experiencia, y mandando traer un relox de arena, conociò ser verdad lo que le havian dicho.

Hizose cèlebre en todo el Orbe Christiano este dichoso terreno, por el magnifico, y devoto Santuario, à que diò motivo el aparecimiento de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora, de que despues trato; y està en tal situacion, que por la vanda del Norte, y Poniente, le ciñen altissimas, y asperissimas montañas, de las quales, no sin gran dificultad, se viene baxando hasta el Santuario de la Santissima Virgen; pero al lado del Oriente, y Mediodia, se dexa vèr el terreno mas despejado, y el Cielo mas descubierto, y en tal proporcion, que se và subiendo hasta encontrar con las paredes del Monasterio; en cuyas cercanìas se registra un espacioso, ameno, y vistoso Valle, poblado de arboles, y abundante de fuentes, que regando el Paìs, le hacen fertil de olivares, huertas, y viñas; para cuyo cultivo es grande la copia de Alquerias, Granjas, y Casas de Campo, en que viven muchos Labradores, y en que hai abundancia de Colmenas, por ser sitio acomodado, por la gran copia, y diversidad de flores, y yervas olorosas, de cuyo jugo labran las oficiosas abejas dulces panales, contribuyendo miel en abundancia, para regalar el gusto de los hombres, y cera para el mayor culto de Dios, y de Maria, en sus Sagrados Altares; por lo qual, descriviendo un Poeta el sitio en que se adora la Soberana Imagen de la Santissima Virgen, canta:

Hic est in medio, quo vix est sanctior usquam
Orbe locus, frondens Mariæ genitricis eremus,
Vix alibi invenies tàm mitia numina Divæ,
Principiumque Deum, & præsenteis Virginis aras.

La antiguedad de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe es grande, y las noticias tomadas, no solo de Autores Españoles, cuyo testimonio pareciera à alguno apassionado, sino de otros Estrangeros; como son Thomàs Bocio, y nuestro Pedro Canisio, los quales no padecen excepcion alguna, ni en la autoridad, ni en la exaccion, asseguran, que esta Santa Imagen la tuvo en Roma, en gran veneracion, el insigne Doctor de la Iglesia, y Pontifice Summo San Gregorio; y aùn quieren persuadir los que tratan de este cèlebre Santuario, que tan devota Imagen fuè la que sacò el mismo San Gregorio en procession por las calles de Roma, en tiempo, que esta gran Corte del Mundo Christiano, padecia aquella lastimosa pestilencia, de que hacen mencion los Historiadores, cuyo remedio tenia Dios librado, y como depositado en la intercession de Maria, y à cuya Imagen cedia, y se retiraba el ayre pestilente por las calles, que merecieron lograr su presencia; oyendose al mismo tiempo à los Angeles cantar con armoniosa, y Celestial musica la Antiphona *Regina Cœli lætare Alleluya*; à la qual añadiò al fin el mismo Santo: *Ora pro nobis Deum Alleluya*; y dexandose vèr otro Angel sobre el Castillo, que antes se llamaba *Moles Adriani*, y por este prodigioso sucesso se comenzò à apellidar *Castillo de Sant-Angel*, con una espada baña-

De sign. Eccles. t. 1. lib. & c. 9. lib. 5. de B. V. cap. 22.

ñada en sangre, la qual limpiò à vista de todos, y metiò en la bayna, dando à entender, que yà el Cielo desenojado, y propicio hacia paces con la tierra. Sublimado S. Gregorio à la Tyara, como tan zeloso del mayor bien de la Iglesia Catholica, procurò tener consigo varones tales, que le pudiessen aconsejar en las dudas, y ayudar en los grandes trabajos, que de suyo lleva el sumo Pontificado: havia conocido en Constantinopla, y tenido amistad con San Leandro, Arzobispo de Sevilla, haviendo la Divina providencia juntado en aquella Imperial Ciudad à estos dos valerosos Defensores de la Religion Catholica, por causa de implorar el auxilio del Emperador Tiberio Constantino; Gregorio para diversos negocios importantes de la Santa Sede, cometidos à su prudencia por el Summo Pontifice; y Leandro, para que socorriesse el Emperador à San Hermenegildo, Principe de España, y pudiesse resistir, y oponerse al furor, y potencia de los Arrianos orgullosos con el patrocinio, que los daba su Padre el Rey Leovigildo. Por este conocimiento fuè San Leandro uno de los llamados à Roma por el gran Pontifice San Gregorio; y aunque deseó obedecer con prontitud, y rendimiento, los negocios de España estaban en aquella sazon tan alterados, y los Hereges Arrianos tan poderosos, y bravos, que le pareciò ser su persona necessaria para resistirlos, y de algun modo refrenarlos; pero para cumplir tambien con el orden del Summo Pontifice, en el modo mejor que pudiesse, dispuso, que su hermano menor San Isidoro passasse à Roma, esperando que su gran nombre, y heroyca santidad, junto con la admirable sabiduria, suplirian, aùn con ventajas, su ausencia, y se haria tanto lugar Isidoro en Roma, que no se echaria menos Leandro, aun quando se disputassen, y controvertiessen las materias mas altas, y dificiles de la Religion, ò se quisiesse assentar mas, con autoridad, y razon, la suprema potestad de la Iglesia Romana, sobre todas las demàs del Orbe universo.

Emprehendiò San Isidoro su jornada à Roma, y en ella fuè dexando, y esparciendo rayos de su sabiduria en la comun enseñanza; y efectos de su santidad, en los milagros, que obrò por el camino; y llegando à aquella Corte, agradò tanto al Pontifice el lleno de sus relevantes prendas, que fenecidos algunos graves negocios, que se havian tratado en el Concilio, que havia mandado juntar San Gregorio; y concediendo licencia, de que se volviessen à sus Iglesias los otros Prelados, quiso que Isidoro se quedasse en Roma por algunos mas dias, y despues le volviò à embiar à España; en cuya ocasion, para credito del amor, y estimacion que hacia de San Leandro, le remitiò por su hermano Isidoro los Commentarios Morales sobre Job, dedicandoselos por titulo de gratitud, y amor, y en parte, de justicia; pues à su instancia los havia comenzado en Constantinopla, quando concurrieron juntos en aquella Imperial Ciudad, por causa de Religion, como yà dixe. Añadiò el Pontifice San Gregorio al dòn de los Commentarios, otro, no menos precioso de Sagradas Reliquias; y coronò sus dadivas con la inestimable Imagen de Nuestra Señora, que havia adorado por muchos años en su Oratorio, y de quien sin duda havia recibido singulares favores su fé, y tierna devocion à Maria Santissima; con cuyo riquissimo Tesoro saliò de Roma nuestro Isidoro; y embarcandose con la que tambien es Nave de Mercader, navegaba por el Mediterraneo con viento favorable, hasta que para ostentacion de su poder, y misericordia, dispuso el Cielo se levantasse una tan deshecha tormenta, que todos se daban por perdidos; y mientras los Marineros acuden à solicitar, y disponer medios humanos, San Isidoro, y otros Eclesiasticos, que venian sirviendo à la Santa Imagen, solicitaron los Divinos; y postrandose en su presencia humildes, y devotos la suplicaron, que pues es Estrella del Mar, los llevasse à salvamento, y no permitiesse, que sepultados todos en las alteradas olas del Mar, corriesse la misma fortuna la devota Imagen, que llevaban para gloria de España, remedio de muchos en-

enfermos, y consuelo de innumerables desconsolados, y afligidos. Apenas hizo esta suplica San Isidoro, con los demàs Sacerdotes, quando de repente calmò el viento, se abonanzò el Mar, y se sosegaron las ondas; evidente señal, de que Maria havia oìdo los ruegos que le hacian delante de su Imagen Sagrada; y aùn añadiò otro testimonio, para que no dudassen todos los que iban en la Nave deberse à su patrocinio la liberacion de tan conocido peligro; y fuè, que al mismo tiempo repararon, y advirtieron todos, que el Navio se havia rodeado de una claridad, y resplandeciente luz, la qual guiaba à sus corazones, à que subiessen al Cielo con el agradecimiento; y a la Nave, à que llegasse al puerto deseado, de que tenian antes tan cortas esperanzas.

Luego que llegaron à tierra con la Santa Imagen, que fuè por los años de 600. de nuestra Redencion, se volvieron à postrar en el suelo, adorandola con el mayor rendimiento; y suplicandola, que los defendiesse en tierra, como los havia librado de los peligros del Mar; y tratò nuestro gran Doctor de conducir la Santa Imagen à Sevilla; y adelantando à su hermano San Leandro tan felìz, y alegre noticia, saliò el Santo Arzobispo acompañado del Clero, y numeroso pueblo en Procession a recibirla. Fuè singularissimo, y universal el regocijo de toda la Ciudad, al vèr que estaba dentro de sus muros tan prodigiosa Imagen, por cuya intercession esperaban la mayor felicidad en quanto intentassen, à gloria de Dios, y culto de aquella gran Señora, à quien representaba. En Sevilla se reverenciò la prodigiosa, y devota Imagen, los años que corrieron hasta la fatal pèrdida de España, y entrada infelìz de los Moros en ella, que fueron 114. años, en los quales fueron muchos los prodigios que obrò con sus devotos, aunque su memoria en particular, escondiò à nuestro cuidado, y deseo la voracidad del tiempo. Perdido, y destrozado el Exercito Christiano con su Rey Don Rodrigo, bien conocieron los de Sevilla, que su Ciudad, como tan rica, conocida, y cercana, havia de ser una de las que experimentassen luego el furor de los Mahometanos; y para que lo sagrado no padeciesse la misma ruìna, que lo profano de barbaridad de una Nacion, que sin diferencia lo llevaba todo à sangre, y fuego, algunos devotos Christianos Eclesiasticos, y Seglares, teniendo por mejor huìr el peligro, y huir las espaldas à tan fatal desgracia, determinaron entrarse tierra adentro, y caminar àcia las partes de Castilla, y Leon, trayendo consigo las mas preciosas Reliquias, y cuerpos de Santos, y juntamente la Sagrada Imagen de Nuestra Señora, que San Gregorio havia embiado por dòn precioso à San Leandro; con cuya devota carga (la que hacian ligera el amor, y la devocion) anduvieron como errantes, algunos dias, suplicando al Señor los deparasse lugar, y sitio en que gustaba se depositasse el rico Tesoro, que traìan, sin el riesgo de que sepultado en las entrañas de la tierra, ni el moho, ni la polilla le destruyessen, ni los ladrones le descubriessen, y hurtassen. Assi cuidadosos, llegaron estos devotos Christianos à una Montaña aspera, y solitaria, de donde nace el Rio, que despues se llamò Guadalupe, por la razon, que yà dixe; y pareciendoles, que Montaña tan fragosa era oportuno lugar para guardar, del furor barbaro de los Africanos, la Santa Imagen, la registraron toda con diligencia, hasta que la Divina Providencia, oculta en sus disposiciones, proveyò, que llegassen à una cueva, que estaba formada à manera de pequeña Capilla, en cuyas cercanìas se registraba un sepulcro antiguo de piedras; y escogiendo este retirado sitio por deposito de la preciosa Imagen de la Santissima Virgen, la dexaron en èl, no sin lagrimas, y sentimiento de sus tiernos corazones, y adorandola con profundo rendimiento por ultima despedida, determinaron dexar tambien à sus pies una Relacion de todo lo que se ha dicho, para que en los siglos futuros se supiesse de donde, y como havia venido à aquel lugar tan Gran Señora; persuadiendose, que en algun tiempo dispondria el Altissimo se descubriesse tan rico

Teſoro, el qual ſe veìan obligados à eſconder ahora de la furia, è inſolencia de tan crueles enemigos del nombre Chriſtiano; lo que ſucediò, quando yà Eſpaña reſpiraba de la tyrana ſujecion de los Agarenos, y la Montaña deGuadalupe eſtaba libre de ſus barbaras invaſiones, y podian los vecinos Pueblos adorar el Simulacro de Maria, con devocion tierna, y ſumiſsion rendida; y el modo que diſpuſo el Cielo, el que amanecieſſe à la tierra tan refulgente Aurora, fuè el ſiguiente.

Por los años de 1326. reynando en Caſtilla, y Leon Don Alonſo el XI. preſidiendo en la Cathedra de San Pedro Juan XXII. un Paſtor, cuyo nombre ſe ignora, vecino de Caceres, cuidaba de un buen numero de bacas, junto à un Caſtillo nombrado Halia, en la juriſdiccion, y termino de la Villa de Talavera: no obſtante ſu cuidado, y diligencia ſe le deſmandò una de las bacas, y ſe ſeparò tanto de las otras, que obligò al Paſtor à buſcarla à todo trance, para lo qual anduvo tres dias ſubiendo Montes, y baxando Valles, ſin poder hallar raſtro alguno de ella; y viendo fruſtrado ſu cuidado por aquella parte, no deſiſtiò del intento, antes dando vuelta àcia la contraria, y ſubiendo Rio arriba al lado del Poniente, fuè penetrando ſus mayores aſperezas; y llegando à una fuente, que enmedio de la ladera de un collado, ò montecillo manifeſtaba ſus criſtalinas aguas, ſe parò el Paſtor un poco para deſcanſar algo del trabajoſo camino, y apagar la ſed, que le cauſaba la fatiga, en el raudal de la fuente. Satisfecha ſu neceſsidad, levantò los ojos à mirar la diverſidad de arboles, que poblaban el vecino terreno, y como à un tiro de piedra deſcubriò la baca, que tanto tiempo havia buſcado; pero la viò tendida en el ſuelo, y muerta: con la novedad, apreſurò el paſſo àcia el ſitio, llegandoſe à ella, procurò ſaber la cauſa, ò motivo de ſu muerte, y regiſtrandola toda, no hallò daño, leſion, ò herida, que indicaſſe la ocaſion de ſu muerte. Por no perderlo todo, quiſo à lo menos el Paſtor quitarla la piel, y ſacando el cuchillo, de que iba prevenido, la comenzò à abrir por el pecho, formando con la herida una ſemejanza de Cruz; pero apenas la tenia formada, quando con aſſombro, y admiracion ſuya, la baca ſe levantò ſana, y ſe puſo con preſteza en pie. Abſorto la miraba el Paſtor, y reſpetandola yà por el prodigio, ſe retiraba un poco, ſin atreverſe à llegar à ella, quando con nueva maravilla ſe ofreciò à ſu viſta la Reyna del Cielo Maria Santiſsima cercada de gran reſplandor, y hermoſura; y dando animo, y aliento al deſmayado corazon del venturoſo Paſtor, le hablò la Sacratiſsima Reyna de los Angeles, y con ſuaviſsimas palabras le dixo: „No deſmayes, cobra esfuerzo; yo ſoy la Madre del Redentor del Mundo: lleva tu baca reſtituìda à la vida por mi interceſsion; y en ſeñal de que yo te hablo, te prometo tendràs de ella copioſa grangeria. Vè à Caceres, y dà quenta de lo que has viſto; y de mi parte diràs à los Sacerdotes, y Pueblo, que vengan al ſitio miſmo en que hallaſte la baca muerta, y alli junto à unas grandes piedras, cabando con reverente diligencia, hallaràn una Imagen mia precioſa debaxo de tierra; y luego que la encuentren fabricaràn en el miſmo lugar una Capilla, en que ſea reverenciada; porque yo sè, que en los tiempos futuros ſe ha de fabricar en el miſmo ſitio un ſumptuoſo, y devoto Santuario, en que ha de ſer mi Sagrada Imagen celebrada de todo el Orbe Chriſtiano, à cuya invocacion concurrirè yà con ſoberanos favores, y multiplicados milagros en Mar, y Tierra; y aunque de toda ſuerte de gentes vendràn à viſitar mi Santa Imagen: con eſpecialidad concurriràn muchos pobres, y perſonas neceſsitadas, à las quales quiero atiendan con eſpecialidad los que cuidaren de mi Santuario. Todo eſto ſe aſſegura, dixo la Madre de Dios; y al inſtante deſapareciò la prodigioſa viſion, con la qual quedò el Paſtor tan abſorto, y fuera de sì, que no pudo en algun rato hablar, ni moverſe del lugar en que eſtaba.

Pero luego que volviò en sì, y ſe re-

recobrò del enagenamiento que le havia causado la vista de la Soberana Reyna; lo primero que hizo, fuè darla gracias por el favor, que queria hacer al mundo, en que se pusiesse patente su devota Imagen, y haverle elegido à èl por instrumento de tanta dicha; y despues alegre, y diligente, como presuroso, guiando la baca resucitada, enderezo su camino àcia el lugar en que se persuadia poder hallar à los Pastores sus compañeros; y encontrandolos, los contò el raro, y prodigioso sucesso que le havia acontecido, el qual, aunque al principio no le creyeron; despues, yà por tener al Pastor por sencillo, y amigo de decir siempre verdad, yà porque experimentaron serlo lo de la baca resucitada, cuya señal del cuchillo havia quedado patente en figura de Cruz, no solo se persuadieron ser asi la relacion del Pastor, sino que le dixeron fuesse sin dilacion à executar lo que le mandaba la Soberana Reyna del Cielo. Partiòse con esto luego el Pastor à Caceres, asi por referir con fidelidad la embaxada que llevaba, como por vèr su casa, de que havia estado ausente algunos dias; pero al entrar en ella, le saliò à recibir su muger toda llorosa, y afligida, dandole la triste noticia de haverse muerto un hijo, que tenian: afligiò al Pastor como Padre tal desgracia; pero alentado con el valor que le daba la Soberana Emperatriz Maria, cuyo embaxador era, la procurò consolar, diciendola, que se alentasse, y tuviesse gran confianza en Dios, que quien havia podido resucitar un irracional, tambien podria volver à la vida una criatura racional, si fuesse para mayor gloria suya; y postrandose luego en tierra, implorò el auxilio de la Gran Reyna, que se le havia aparecido, y con gran fé la dixo: ,, Bien sabeis, ,, Señora, vengo por Embaxador vuestro, aunque sin meritos mios; y ,, debo creer, que he encontrado esta desgracia en mi casa, para ,, que multiplicando Vos los prodigios, sea yo mas facilmente creìdo, y tengan por verdadera la vision que Vos me hicisteis, y yo he ,, de referir à los de este Pueblo; poderosa sois para resucitar à mi hijo, ,, como lo fuisteis para dàr nueva vida a la baca muerta, el qual desde luego os le ofrezco, para que ,, os sirva de perpetuo Esclavo, y en ,, vuestro nombre à la Santa Imagen, ,, en el lugar en que Vos me favorecisteis.

A este tiempo llegaron à la casa los Sacerdotes, que venian por el cadaver para darle sepultura; quando con estupendo milagro vèn todos, que el joven se levanta, y comienza à hablar à su padre, pidiendole con instancia, que le lleve al lugar en que la Soberana Princesa Maria le havia favorecido con su hermosa presencia. Facil cosa serà persuadir con el hecho mismo, el pasmo, y assombro, que causó à todos tan raro, y prodigioso sucesso: mirabanse unos à otros, sin saber què hacerse, ni què decirse, hasta que el Pastor todo inundado de consuelo, y alegria, valiendose de la suspension de los presentes, para ser mas atendido. ,, Tened por ,, cierto, Señores (dixo) que el ,, milagro que se ha obrado à vuestra ,, vista es, para que deis credito à lo ,, que vengo à deciros de parte de ,, Maria Santissima, Reyna de los Angeles, y hombres, que se digna hacer à este Paìs, y à toda España ,, un especialissimo beneficio. Sabed, ,, que andando à buscar una de las bacas que apaciento, que se havia ,, desmandado de las otras, despues ,, de largo trabajo la encontrè muerta en medio del bosque, que està ,, cercano al Rio Guadalupe; y queriendo à lo menos aprovecharme ,, de la piel, la comencè à abrir por ,, el pecho: pero no proseguì, por ,, que con assombro mio, la baca resucitò, y se puso con ligereza en ,, pie; asi estaba assombrado al mirarla, quando Maria Santissima se ,, me apareciò, y me mandò, que dixesse à los Eclesiasticos de mi Patria ,, lo siguiente. Contòles entonces lo que yà queda referido, lo que no podian dudar ser verdad, por decirselo un hombre, que estaba en credito de virtuoso, y porque el milagro del joven à su vista resucitado, hacia creìble lo que el Pastor decia de la resurreccion de la baca. Para resolver, pues, lo que se havia de executar, se juntaron Estado Eclesiastico, y Secular,

y pareciò à todos, ſe debian nombrar ſugetos, que guiados del Paſtor, fueſſen à poner en execucion lo que les mandaba la Soberana Emperatriz del Cielo. Executaronlo al punto, porque el amor, devocion, y zelo no conſienten tardanza alguna, y ſaliendo de Caceres diverſos Ecleſiaſticos, y otros Seglares, que los acompañaron, llevados de la piadoſa novedad, guiados del Paſtor, llegaron al ſitio, que havia ſido Teatro de ſu mayor dicha, y hallando las piedras, que Maria Santiſsima havia dado por ſeñal, comenzaron à cabar con igual cuidado, que reſpeto; y à no grande profundidad encontraron la cueva, que encerraba tan rica Joya, y à la Santa Imagen de la Virgen con la miſma hermoſura, que ſi ſe huvieſſe encerrado en aquella lobrega eſtancia pocos dias antes, haviendo corrido deſde que los Sacerdotes la ocultaron en aquella cueva, como 611. años. Hallaron tambien la Relacion, que dexaron con la devota Imagen, por teſtimonio, y noticia de lo que havia paſſado, y junto à ella una pequeña campana, que acaſo havrian traìdo tambien con las otras piadoſas alhajas.

Gozoſiſsimos los de Caceres de vèr logrados ſus deſeos tan à poca coſta; lo primero que hicieron fuè lo que pedia el amor, y el agradecimiento: ſacaron à la devota Imagen de aquel ſubterraneo lugar, y por primer tributo de ſu devocion, la adoraron todos con profundo rendimiento, dandola las gracias de que quiſieſſe ſer ſu vecina, y moradora de aquel Paìs, en que afianzaban indecibles beneficios. Dudaron deſpues, ſi llevarian à Caceres el precioſo Simulacro, aſsi por ennoblecer à ſu Patria con la preſencia de tal Reyna, como porque entre los vecinos de tan principal Poblacion, ſe afianzaba mas ſu aſsiſtencia, ſu culto, y ſu ſeguridad; mas à eſte penſamiento ſe opuſo el dichoſo Paſtor, volviendoles à referir la voluntad expreſſa de Maria, de que en el miſmo ſitio, en que ſe hallaſſe ſu Santa Imagen, alli queria ſe dexaſſe, corriendo à ſu quenta ſu mayor decencia, y la devocion, que la profeſſaria, no ſolo Eſpaña, ſino el mundo todo. No ſe atrevieron los Ecleſiaſticos à replicar, ſabiendo la determinada voluntad de Maria; y aſsi, erigiendo, como pudieron, un humilde Altar, colocaron en èl la devota Imagen, y quedandoſe algunos por guarda, y cuſtodia, partieron los demàs à Caceres, publicando la verdad de lo que havia dicho el Paſtor: al eco de tales voces ſe commoviò el noble Lugar, y determinaron dàr quenta de tan admirable Aparecimiento al Rey Don Alonſo el XI. que entonces reynaba en Leon, y Caſtilla, como yà dixe; y para que la noticia fueſſe mas exacta, le remitieron la Relacion miſma, que ſe havia hallado con la Imagen de Nueſtra Señora; y como el gozo, quando es grande, ſuele embotar al entendimiento, haciendo, que no diſcurra, ni repare ſino en lograr todo el lleno de ſu fortuna; con el que tenian los Ecleſiaſticos de Caceres, al vèr ſu tierra enriquecida con tan precioſo Teſoro, no repararon en embiar al Rey el Original de la Relacion, ſin quedarſe à lo menos con alguna copia autentica de la miſma; de que ha reſultado el juſto dolor, que ha havido ſiempre, y ay en los moradores de aquel Santuario, por la pèrdida de tan apreciable eſcrito, porque eſtando el Rey, y ſu Corte en continuo movimiento, à cauſa de las guerras, que traìa con los Mahometanos, fuè fàcil el deſaparecerſe; ſin que haya quedado otra noticia, que la que depende, y eſtriva en la tradicion. La campana, que juntamente ſe hallò en la cueva, ſe deshizo, y ſu metal, parte ſe mezclò con el de una grande campana, y parte con el de otra mas pequeña, que ſe deſtinò para hacer ſeñal à las Miſſas de Alva, y tocar à las Horas; logrando una, y otra (por el metal, que tiene de la campana de la Virgen) el privilegio de ſer ſu grato, y deleytable ſonido, remedio contra las tempeſtades, y truenos, ſerenando el Cielo, y ahuyentando los malignos Eſpiritus, que como jurados enemigos de los hombres, procuran hacerles, y cauſarles daño, en quanto puede ſer beneficio, ò conveniencia ſuya.

Ni parò aqui la devocion de los que deſcubrieron la milagroſa Imagen, ſino que aun haciendo piezas las piedras, que junto à sì tenia eſta Señora, las repartieron por reliquia en diverſas partes, dexando la que ſu Mageſtad

tad

tad tenia puesta à sus pies, para perpetua memoria de lo sucedido, la qual colocò despues la piedad, y la devocion à la entrada del suntuoso Templo, junto à una Imagen de pintura de Nuestra Señora de la Piedad, y cercana al sepulcro del Maestro, que fabricò despues la Iglesia, y se llamaba Juan Alfonso. La piedra se registra defendida con una rexa de hierro; y fuè el contacto de los pies de la maravillosa Imagen de Guadalupe tan poderoso, que ha sido motivo, de que el omnipotente brazo de Dios haya obrado prodigios con los que han tocado esta piedra con fé, y devocion; como sucediò à Juan de Sevilla, Governador del Estado, y Marquesado de Villena, natural de Alarcòn, el qual, saliendo en una ocasion, por razon de su oficio, à sossegar un grande alboroto, que se havia movido entre algunos vecinos, queriendo quitar de la mano la espada al principal autor de la disension, sin reparo se hiriò tan mal en la mano derecha, que quedò inhabil, y con tal flaqueza, y debilidad, que ni aun podia sustentar con ella una pluma para escrivir: vino en una ocasion con el Marquès de Villena à visitar el prodigioso Templo de Guadalupe; y reparando en la mucha gente, que acudia à tocar la piedra, preguntando el motivo, y sabida la razon, concibiò gran confianza de sanar al contacto de la piedra; y no le engañò su fé, y esperanza, porque lo mismo fuè estender la mano sobre ella, que hallarse sano, y la mano tan vigorosa, y fuerte, que para testimonio, y prueba de la sanidad instantanea, y milagrosa, saliendo fuera, cogiò en la misma mano una lanza, y la arrojò muchos passos de sì, de que quedaron los presentes admirados, y èl diò las debidas gracias à Dios, y à la Virgen de Guadalupe, à cuya intercession reconocia deber el beneficio, tomando por instrumento la dureza de una piedra.

Muy gozosos estaban los de Caceres, y demàs Lugares vecinos, quando desde luego comenzaron à sentir los benevolos influxos, y claridad de resplandores, y luces, que les traìa la nueva Aurora, que amanecia en su Orizonte; ni se alegrò menos el Rey Don Alonso, luego que supo la maravillosa Aparicion de tan prodigiosa Imagen en el recinto de su Reyno, teniendo por cierto, que no negaria Maria Santissima su patrocinio, à quien favorecia con su devoto Simulacro; y para credito, y manifiesta señal de su devocion, propuso venir, quanto àntes pudiesse, à visitarle; lo que luego huviera executado, si la entrada en España del furioso, y lastimado Alboacèn, Rey de Marruecos, y Fèz, por la muerte de su hijo Abomelic, no le huviera embarazado tan piadosa jornada, de quien consiguiò una portentosa victoria, por intercession de Nuestra Señora de Guadalupe, de que yà despues trato. Entre tanto, por dàr à su devocion algun desahogo, mandò, que el Cardenal Don Pelayo Gomez Barroso tomasse baxo su proteccion, y encomienda la pobre, y humilde Capilla, en que por entonces se adoraba la Santa Imagen. Fuè este Cardenal Español, y natural del Arzobispado de Toledo; y por haver tenido primero el titulo de Cardenal de Santa Praxedes, fundò en el territorio de Aviñòn de Francia una Iglesia, y Monasterio de Religiosas, con advocacion de la Santa, en donde se mandò enterrar, haviendo passado de esta vida año de 1349. De su incripcion sepulcral solo se han podido leer las clausulas siguientes: *Petrus Gomesij de Barroso, natione Hispanus, de Civitate Toletana oriundus, ex patre Fernando, Petri milite de Barroso, & uxore ejus Mensia Garsia de Sotomajori, qui cum esset Episcopus Cartaginensis per sanctæ recordationis Dominum Joannem PP. XXII. fuit creatus Cardin. ad titulum S. Praxedis: deindè per sanctæ recordationis Dominum Benedictum PP. XII. fuit factus Episcopus Sabinensis. De bonis à Deo sibi collatis, pro anima sua, & Benefactorum suorum Ecclesiam istam, & Monasterium fundavit, & per Dei gratiam, quoad fabricam complevit, &c.* Diòle tambien el Rey orden, de que averiguasse, y tomasse por testimonio los milagros, que yà se admiraban obrados por su intercession; y juntando à su devocion su Real liberalidad, despachò Privilegio, por el qual mandaba se señalassen terminos al Santuario de Guadalupe, como sin dilacion se executò el año de 1337. à cuya Real magnificencia se

atribuye el aumento tambien del culto de la Soberana Princeſa, fundando en ſu Igleſia doce Capellanes, y de la fabrica material del Templo, alargandole, y adornandole de alhajas, y pinturas; de que fuè nuevo motivo la victoria, que alcanzò del Barbaro Alboacèn, contra el qual, fiado en la proteccion de Dios, y de la Virgen de Guadalupe, à quien hizo voto de viſitar ſu Santuario (ſi alcanzaba victoria del tyrano) juntando un lucido Exercito, aunque muy inferior al de los Mahometanos, ſaliò de Sevilla, acompañado de Don Alonſo, Rey de Portugal, y peleando con indecible valor, conſiguiò una portentoſa victoria, que ſe llamò del Salado, matando, y apriſionando quatrocientos mil Moros, con pèrdida ſolo de veinte Chriſtianos; y deſpues de conſeguida, para cumplir el voto, que religioſamente havia hecho, vino à viſitar el devoto Santuario de eſta Santa Imagen, en donde con gran devocion, y rendido agradecimiento, la diò gracias, por el beneficio, que toda Eſpaña havia recibido del Cielo, por ſu interceſsion, en la rota, y totàl pèrdida del Barbaro, y poderoſo Alboacèn, dexando en el Templo gran parte de los deſpojos de la victoria, en joyas, oro, y plata; y por ſingularidad, y alhajas extraordinarias, ofreciò tambien unas vaſijas grandes de metal, que ſe encontraron en los Reales de los enemigos, deſtinadas à diſponer, y ſazonar la comida para el Exercito, las quales ſirvieron primero en Guadalupe de aderezar la vianda à los muchos Peregrinos, que acudian al Santuario; y deſpues, porque no ſe acabaſſe la memoria de caſo tan memorable, ſe ſuſpendieron dos de ellas de las paredes altas de la Igleſia.

Aſsi cumpliò ſu voto con religioſa obſervancia el Rey Don Alonſo; y no fuè menos fiel en cumplir ſu promeſſa el dichoſo Paſtor, à quien ſe apareciò la Soberana Reyna Maria; porque luego que ſe comenzò à edificar Igleſia à la milagroſa Imagen, ſe dedicò èl con ſu familia à ſu perpetuo culto, y ſervicio, ſiendo compañero ſuyo, principalmente el hijo reſucitado; y por memoria, y en atencion à la eleccion, que hizo Maria de aquel Paſtor, para hacer patente ſu devota Imagen, le comenzaron à llamar Gil de Santa Maria de Guadalupe; con cuyo nombre ſe honrò por toda la vida, la qual gaſtò en exercicio de todas las virtudes, con que acaudalò ſingulares meritos para la vida eterna. No ha quedado memoria del año, en que muriò, ni ſe ſabe ciertamente el lugar de ſu ſepulcro, y ſolo ſe preſume haver eſtado ſepultado en la pared de la Capilla mayor en un arco, que daba paſſo à la Sacriſtia, por haverſe alli dibujado una pintura del Paſtor, que muy al vivo repreſentaba la hiſtoria del feliz Aparecimiento de eſta Santa Imagen; sì bien memoria tan apreciable por ſu antiguedad ha ido padeciendo las injurias de los tiempos, y deſcuido de los hombres. Tuvoſe tambien atencion à que no ſe arruinaſſe la caſa de Gil de Santa Maria de Guadalupe, en ſu Patria Caceres, la qual eſtaba à la ſalida del Lugar por la puerta del Rio, en la calle que llaman de los Caleros; y ſobre ſu miſma puerta colocaron un eſcudo, en que eſtaba pintado un ramo de azucenas, y una aguila herida, y traſpaſſado el pecho, por alguna aluſion à ſuceſſo tan memorable.

Mantuvoſe eſte devoto Santuario à cargo de Clerigos Seculares algunos años, haſta que por juſtos motivos, reynando en Eſpaña Don Juan el Primero, à inſtancia de Don Juan Serrano, Obiſpo de Segovia, que havia ſido quarto Prior, y Adminiſtrador general de Guadalupe, diò el Rey eſta ſanta Caſa de Nueſtra Señora à los Religioſos del Maximo Doctor de la Igleſia San Geronymo, los quales por eſtos tiempos comenzaban à florecer en Eſpaña con fama de gran ſantidad. Havia el Obiſpo Don Juan encomendado eſte Santuario à ciertos Religioſos, à quienes mandò reſtituirſe à ſus Monaſterios, aun antes de acabar un año de reſidencia en Guadalupe, por no haver correſpondido à la confianza, que de ellos havia hecho eſte Prelado; y en ſu lugar hizo (por mandado del Rey) que vinieſſen de San Bartholomè de Lupiana, Prior, y otros treinta Religioſos, los quales llegaron à Guadalupe Viernes por la tarde 22. de Octubre de 1389. y en eſſe miſmo dia tomaron poſſeſsion de la Caſa, y Santuario, con gran gozo del Rey,

del

del Obiſpo de Segovia, y de todos los preſentes, y no menor conſuelo de los Religioſos: deſpues ha crecido tanto eſte gran Santuario en mageſtad de edificio, riqueza, y ſuntuoſidad, que fuera ageno de mi intento el referirlo, y lo verà el que guſtare en los Autores, que de propoſito tratan eſte aſſunto. Las lamparas de oro, y plata, que eſtàn colocadas delante del Altar de la Sacratiſsima Imagen, aſsi en el numero, como en el valor, y precio, cauſan admiracion (como otras alhajas de eſtimacion, y precioſidad ſuma) y ſolo harè memoria de las que conſagrò à tan ſoberana Señora la devocion, y magnificencia del Rey Phelipe Segundo. La primera es una lampara riquiſsima, que ofreciò por la ſalud milagroſa, que ſu hijo el Principe Don Carlos alcanzò año de 1562. Conſagrò tambien al culto de tan prodigioſa Imagen, año de 1571. aquel viſtoſo, y extraordinario fanàl, por ſu grandeza, y rara hechura, que fuè uno de los deſpojos, que ſe tomaron de la Galera Capitana, en que venia el Gran Baxà, quando el Sereniſſimo Señor Don Juan de Auſtria, ſu hermano, conſiguiò la cèlebre victoria Naval en el mar de Lepanto, poſtrando en ella el orgullo, y ſobervia de Selin Segundo, gran Turco. Fuè tambien dadiva digna de la Mageſtad de eſte Monarca, ò tributo debido por los favores, que confeſſaba haver recibido de Nueſtra Señora de Guadalupe, la Cuſtodia, que colocò ſobre el Altar mayor, año de 1589. para guarda del Santiſsimo Sacramento, de tal primor, y con tal artificio, que ha ſido ſiempre juſta admiracion del arte, aun quando la regiſtran muy deſpacio los mas peritos, y dieſtros Artifices. Puſoſe en la cubierta, gravada con el mayor primor, la ſiguiente clauſula: „ Ninguna coſa hai baſtante al „ animo de Philipo; y aſsi nadie diga „ es ſuyo, lo que èl no ſeñalare co„ mo tal. Por la parte de adentro ſe regiſtraba eſculpido: „ Eſta obra per„ ficionò, venciendoſe à sì miſmo, „ quien la hizo, aunque no iguala con „ el animo de quien la diò. Al pie de la Cuſtodia puſo el Artifice ſu nombre, diciendo: Juan Giamin la hizo en Roma año de mil quinientos ſeſenta y uno.

De otras dos lamparas, acompañadas de otros ricos dones, harè aqui mencion, que conſagraron à eſta prodigioſa Imagen dos de los mas cèlebres Capitanes del mundo, por dos ſingulares beneficios, que recibieron por ſu interceſsion en dos diſtantiſsimas regiones del Orbe. La una mandò traer, y ofrecer en ſu nombre al Santuario de Guadalupe el valeroſo Capitan Alonſo de Alburquerque, por el milagro, que con èl obrò Nueſtra Señora en el ſitio de la Ciudad de Goa. Defendianla los moradores, y Soldados con obſtinacion, y arrojaban de las murallas ſaetas, dardos, y balas; de eſtas una de baſtante peſo acertò à herir à un Soldado en la cabeza, y con la fuerza ſe la llevò, ſalpicando con los ſeſſos, y ſangre al Capitan, que eſtaba cerca: el qual, invocando en ſu corazon el patrocinio de tan prodigioſa Imagen, le ſintiò bien preſto; porque à breve rato le diſpararon otra bala mucho mayor, y dandole de lleno en el pecho, con ſer tal, que podia llevarſe quatro, ò cinco hombres, no le hizo daño, ni leſion alguna, ſino que cayò à ſus pies, perdiendo toda ſu violencia al imperio de la poderoſa Reyna. Tuvo eſte gran Capitan deſeos de venir en perſona, deſde Paìs tan diſtante, à reconocer, y confeſſar el beneficio en el Templo miſmo de Guadalupe; mas prevenido de la muerte, no tuvo lugar de executarlo; y aſsi mandò en ſu Teſtamento, que ademàs de una gran Lampara de plata, traxeſſen en nombre ſuyo à Guadalupe la pelota, ò bala miſma de hierro colado, cerrada en una caxa de plata, añadiendo un precioſo collar de oro, de que pendia un Crucifixo ſembrado de perlas, y otras ricas piedras precioſas, con quinientos eſcudos de oro, todo monumento perenne de ſu liberalidad, y agradecimiento.

La otra grande Lampara de plata ofreciò à eſte ſuntuoſo, y devoto Templo el Conquiſtador de la Nueva-Eſpaña, y cèlebre Capitan Hernan Cortès, Marquès del Valle, quando volviò à Eſpaña; y trayendo èl en perſona el dòn, le acompañò con un Eſcorpion de oro, en que venia metido otro natural, en agradecimiento del ſingular beneficio, que yà refiero. Mordiò-

diòle en cierta ocaſion un Eſcorpiòn, y difundiò tan nocivo veneno por todo ſu cuerpo, que le puſo en evidente peligro de perder la vida, ſiendo triſte eſpectaculo à todos los que havian viſto, y experimentado ſu valor, temer, que fueſſe deſpojo de enemigo tan dèbil un hombre, que tantas veces venciò, y triunfó de otros tan barbaros, como poderoſos. Viendoſe Cortès en evidente peligro de perder la vida, ſe encomendò muy de veras, y con gran confianza à Nueſtra Señora de Guadalupe, con tan felìz ſuceſſo, que lo miſmo fuè invocarla, que atajarſe el daño, y ceſſar del todo el peligro; por cuyo ſingular beneficio vino à eſta Santa Caſa; y quando mas victorioſo, y triunfador de tantas barbaras Naciones, ſe poſtrò Eſclavo voluntario en la preſencia de tan gran Reyna; y en ſeñal de ſu guſtoſo, y apreciable cautiverio, ofreció el Eſcorpiòn de oro, con el natural engaſtado, pieza de gran valor, y maravilloſo artificio, con la rica Lampara, que dixe.

Dexo otras muchas, y ſingulares grandezas de tan famoſo Santuario, cèlebre en todo el Mundo, por dàr algunas ſeñas de la maravilloſa Imagen de Nueſtra Señora, motivo de toda ſu ſumptuoſidad, y claro nombre. Eſtà la prodigioſa Imagen en ſitio elevado del Retablo, para que mas, y mejor campee ſu hermoſura. Tiene de alto poco mas de una vara, ſin peana, y corona, que la hace al parecer de mayor eſtatura. El color es moreno, y el roſtro es à maravilla grave, y en todo perfecto, y cauſa tanta veneracion à los que le miran, que de puro reſpeto no ſe atreven à tener los ojos fixos en ſu Divino ſemblante; y el rato que miran à la prodigioſa Señora, ſienten en ſu corazon admirables efectos de ſumiſsion, arrepentimiento, amor, y otros tales. Tiene en la mano ſinieſtra al Niño Dios, de extremada belleza, y perfeccion, y en la derecha un Cetro de oro, ſembrado de piedras precioſas, como quien es Emperatriz de Cielos, y Tierra: eſtà veſtida, y tiene tanta diverſidad de riquiſsimos Veſtidos, y tanta cantidad de precioſiſsimas Joyas, que es coſa de admiracion, à quien las vé, y regiſtra deſpacio; mas què mucho, ſi parece, que à enriqueçer ſu gran Santuario ſe han aunado Reyes, Emperadores, y grandes Principes? Subeſe al Trono de la Suprema Reyna por una rica, y bien diſpueſta Eſcala, adonde ſolo tiene privilegio de aſcender el Religioſo, que cuida de veſtir, y deſnudar la Santa Imagen, à quien ſolo baxan de ſu Trono la viſpera de la Natividad de Nueſtra Señora, para llevarla al dia ſiguiente en proceſsion por el Clauſtro del Monaſterio; à cuya ſolemne pompa concurre innumerable concurſo de todas ſuertes de perſonas, atraìdas de la eſpecialiſsima devocion, que la profeſſan; y fuera de eſte dia, ha ſido urgentiſsima la neceſſidad, que tal vez ha havido de baxarla de ſu Trono, y aſsiento. En diverſos tiempos ſe han colocado debaxo del Trono de eſta poderoſa Emperatriz del Cielo MARIA de Guadalupe, muchos Retratos de plata, que por algunos favores que recibieron, embiaron diverſos grandes Principes, y Monarcas. Al lado derecho ſe colocò uno de plata del Emperador Don Fernando, Rey tambien de Ungria, y Bohemia, armado de todas armas; y al otro, el de ſu muger la Emperatriz, y Reyna Doña Ana, y los dos de rodillas, y elevados los ojos à la Santa Imagen. Debaxo del Trono ſe puſo la Emperatriz Doña Maria, muger de Maximiliano Segundo, con ſus doce hijos, todos de plata, los quales embiò deſde Alemania eſta piadoſa Princeſa, poniendolos con eſta demoſtracion à todos baxo la proteccion de tan poderoſa Reyna, que tanto puede, ſabe, y quiere hacer por ſus verdaderos devotos.

§. II.

ALGUNOS MILAGROS de la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora de Guadalupe.

ENTRE los innumerables prodigios, que ha obrado piadoſo el Altiſsimo por interceſsion de MARIA Santiſsima, y reſpeto à ſu Santa Imagen de Guadalupe, eſcogerè ſolo algunos, que aviven la devocion de los que eſto leyeren, con tan poderoſa

Seño-

ñora, y enciendan ſus corazones en vivas llamas de ſu amor, veneracion, devocion, y culto. Vivia en Tanger de Berberia una doncella Mora, que ſe llamaba Fatima, con quien el Señor quiſo hacer demoſtracion de ſu poder, ſacandola de ſu infidelidad por caminos eſtraños. Comenzò ſu bien por una gran compaſsion, y caridad, que tenia deſde ſus primeros años à los Cautivos Chriſtianos, que tenia ſu padre en aſperas, y duras priſiones, procurando ſocorrerlos, y aliviarlos con quanto podia, y tenia. Con eſte exercicio de piedad, y obras de miſericordia, à que ſe juntaba la comunicacion, y platicas, que trataba con los Cautivos Chriſtianos, ſe fuè avivando en ſu pecho una anſia grande de que la bautizaſſen: encomendabalo con repetidas ſuplicas à Dios, y à Nueſtra Señora de Guadalupe, de cuyas maravillas la decian mucho los Chriſtianos, como tambien de la virtud de la Santa Cruz, à la qual cobrò ſingular devocion; y era tal, que aun antes de ſer Chriſtiana, haciendola ſobre un vaſo de agua, mezclada con veneno, la dexò purificada del togico dulce, y ſaludable. Eran anſioſos eſtos ſus deſeos; pero eran muy contrarios los de ſu padre, que trataba de caſarla con un Moro, haviendo yà llegado à edad competente; de cuya noticia tuvo tanto dolor, y ſentimiento, que acabàra con la vida, ſi no la ayudàra el Cielo, y conſolàran algunos de los Cautivos Chriſtianos, de quien mas ſe fiaba. Con todo eſſo, llena de afliccion, y congoxa, ſe ſubiò en una ocaſion de noche à una Torre, y no reparando mas que en evitar el caſamiento, y lograr ſu deſeo de ſer Chriſtiana, le vino penſamiento de precipitarſe de la Torre abaxo, al miſmo tiempo que entre las ſombras ſe le ofreciò à los ojos una luz reſplandeciente, que venia de àzia el Paìs de los Chriſtianos, y en medio de ella la Santiſsima Virgen, en la forma, y trage, que eſtà en el Santuario de Guadalupe. A tan ſoberana viſta ſe ſoſſegò, y ſerenò el corazon de Fatima, aunque no ſe dice, que la hablaſſe la Santiſsima Virgen, si bien la alentò de tal ſuerte, que baxando de la Torre, diſpuſo con algunos Cautivos Chriſtianos el modo de huir de caſa de ſu padre, y venirſe à ſu tierra, para lograr ſus deſeos. Para eſto tuvo forma de quitarlos las priſiones, y à media noche, ſin ſer ſentida, ſe quiſo deſcolgar de un alto muro, para ſalir de la Ciudad; pero como ſus delicadas manos no pudieſſen ſufrir la aſpereza de la ſoga, eſtando pendiente de ella, cayò en el ſuelo; y aunque los Cautivos juzgaron encontrarla muerta, por haver ſido grande el golpe, la hallaron ſin leſion, porque al caer invocò el Nombre, y patrocinio de Nueſtra Señora de Guadalupe. Viſto, y admirado el prodigio, ſe encaminaron todos contentos à la Ribera del Mar, en donde ſe embarcaron en Embarcacion, que alli hallaron ſola, no ſin nueva, y eſpecial providencia del Cielo; pero comenzando à navegar, ſe levantò una tan recia tormenta, que con gran peligro de ſus vidas, huvieron de volver al miſmo ſitio de donde havian ſalido. Què confuſion, y temor fueſſe el ſuyo al hallarſe por la mañana en el miſmo Puerto, tan à peligro de perder todos las vidas, facilmente ſe puede conſiderar: no tuvieron otro remedio, que encomendarſe de nuevo con lagrimas, y ſuſpiros à la prodigioſa Imagen de Guadalupe, Protectora ſuya; y no ſin felìz ſuceſſo, porque al miſmo punto ſe levantò un viento tan favorable, que en poco tiempo los puſo en Puerto de Eſpaña, haviendoſe antes vuelto à aparecer la miſma Señora en ſueños à Fatima, que del canſancio, y fatiga ſe havia quedado dormida, aſſegurandola no peligraria ſu vida entre tanto rieſgo. Luego que deſembarcaron, ſabiendo los del Puerto tan prodigioſo ſuceſſo, à porfia, piadoſos, y caritativos, los querian hoſpedar, y regalar; pero no ſe pudo acabar con la dichoſa Mora, que entraſſe en caſa alguna, diciendo, que no entraria en caſa de hombre mortal, haſta haver dado gracias à la Madre de Dios en ſu Sagrado Templo de Guadalupe. Bautizòſe luego, y queriendo ponerla por nombre Maria, no lo permitiò, diciendo, que no era razon, que la Eſclava tuvieſſe el nombre miſmo, que la Señora, y aſsi ſe llamò Iſabèl: proſiguiò deſpues con los demàs Cautivos animoſa, y alegre ſu jornada à Guadalupe, adonde llegaron todos la viſpera de la Natividad de Nueſtra Señora,

y

y entrando en el ſumptuoſo Templo, à viſta del numeroſo concurſo, que acude à eſta Feſtividad, fuè ſingular el gozo que todos tuvieron al ſaber el ſuceſſo, que contaban con ternura, y conſuelo grande Iſabèl, y ſus Compañeros. Poſtraronſe en la preſencia de la prodigioſa Imagen, y la dieron rendidiſsimas gracias por beneficios, y favores tan multiplicados, como confeſſaban haver recibido de Dios, por interceſsion de ſu Mageſtad; y para perpetua memoria colgaron los Cautivos los grillos, y cadenas que conſigo traìan para eſte efecto, de las ſagradas paredes del Templo, y la nueva Chriſtiana Iſabèl ſe quiſo quedar à ſervir perpetuamente à la Santa Imagen, lo que hizo con tal perfeccion de vida, y ſantidad de coſtumbres, que por excelencia la llamaban la buena Chriſtiana, en cuyo ſanto exercicio la cogiò la muerte, y fuè ſepultada en el Templo de Guadalupe, junto à una piedra de marmol, en que ſe gravò una breve memoria del milagro; y la caſa, que edificò junto al Santuario para recogerſe, quedò con el nombre de la Caſa de la buena Chriſtiana.

Un Clerigo de Villanueva de la Serena, colerico, y deſazonado por no sé què peſadumbre que le havia dado un criado ſuyo, le tratò muy mal, y con la punta de un palo que tenia en la mano, le diò un golpe en una viſta, de tal ſuerte, que le echò el ojo fuera. Peſaroſo al inſtante de lo que havia executado en fuerza de ſu colera, ſe hincò de rodillas, y haciendo oracion, ſuplicò à la Sagrada Imagen de Guadalupe, que reſtituyeſſe la viſta al pobre mozo, y ofreciò ir à ſu devoto Templo, luego que obraſſe ſu Mageſtad el milagro, y repetirìa tan piadoſa peregrinacion una vez cada año de los que vivieſſe. Hecha eſta oferta, ſe levantò, y con gran confianza volviò à poner el ojo ſaltado en ſu lugar, quedando en el miſmo punto aquella viſta tan clara, y ſana como la otra; de que ſe admiraron los preſentes, y amo, y criado dieron debidas gracias à la Virgen por tan ſingular beneficio como havian alcanzado por ſu poderoſa interceſsion.

Llegò al Santuario de Guadalupe cierta perſona à hacer oracion à la Santiſsima Virgen, y poniendoſe delante del Altar, levantò los ojos al Trono de la Santa Imagen, y no viendola en èl, preguntaba à los preſentes, adonde la havian mudado? Admirados los circunſtantes de tal pregunta, le ſeñalaban el ſitio en que eſtaba por entonces deſcubierta; pero el ſugeto jamàs la pudo vèr en tres dias, que frequentemente lo intentaba: afligido de tan rara novedad, no ſabia à què atribuir ſu deſgracia, haſta que vino à conocer, que ſus pecados eran el velo que ſe interponia entre ſu viſta, y la devota Imagen. Con eſte conocimiento tratò de prepararſe para una Confeſsion general, y hecha eſta con eſpecial aparejo, y diſpoſicion, levantando los ojos deſde la mitad de la Igleſia, viò la devota Imagen con tal belleza, y claridad, que caſi le ſacò de sì, gozando al miſmo tiempo ſu alma una alegria, y conſuelo tan extraordinario, que ni le podia explicar con palabras, ni aùn le cabia en el corazon la abundancia del jubilo, que le cauſaba la hermoſa viſta de tan Gran Reyna, y Señora, Madre, y Abogada de los pecadores, que deſean eficazmente ſalir del laſtimoſo eſtado de la culpa.

A un hombre piadoſo, y que cuidaba del bien publico, le levantaron algunos enemigos ſuyos tales teſtimonios, que el Juez que le tenia preſo, en fuerza de la probanza, diò ſentencia de muerte contra èl. Afligido ſumamente el hombre inocente, ſe acogiò à la proteccion de Nueſtra Señora de Guadalupe, de quien era muy devoto; y hablando con la Sagrada Imagen, dixo: „O Benditiſsima Señora, Virgen MARIA de Guadalupe, „ſocorred à eſte miſerable, que ſe „acoge à vueſtra clemencia, deſamparado de todo remedio humano; „y yo prometo à vueſtra Mageſtad „poderoſa, ſi me defendieredes de „mis enemigos, de viſitar vueſtra „Santa Caſa, y ſervir en ella algunos dias. Acabada eſta oracion, por fruto de ella, quiſo Dios, que no paſſaſſe tan adelante la juſticia, y rogando perſonas de autoridad al Juez por el preſo, ſuavizò la ſentencia, y conmutò la que havia dado de muerte, en que le cortaſſen la lengua,

gua, y puesta en un palo la mostrassen al Pueblo para escarmiento de los demàs. Executòse assi a vista de toda la Ciudad, y desterraron al pobre hombre de toda aquella tierra; el qual luego que le curaron la herida, se partiò àcia Guadalupe, por cumplir su destierro, y la oferta, que havia hecho, como pudiesse, fiado en la proteccion, y poder de la Santa Imagen. Haviendo yà andado algunas jornadas, encontrò un dia un Pastor vestido de blanco, el qual, llegandose cerca del Peregrino, le dixo: Dios „te lleve con bien en tu camino. Quiso responder el mudo à esta salutacion, y lo hizo con gran expression, di„ciendo: Y à tì te dè mucha salud; de que admirado, y gozoso apresurò el passo hasta Guadalupe, en donde entrò hablando perfectamente; y dando cuenta del sucesso, agradeciò à la Sacratissima Virgen el beneficio, y cumpliò su promessa, quedandose à servir à Nuestra Señora algunos dias.

Haviendose encendido una sangrienta guerra entre los Franceses, y el Duque de Bretaña, un Cavallero que servia al Duque, resistiendo con gran valor el impetu de los enemigos, vino à perder Espada, y Lanza, y desarmado cargaron sobre èl tres Franceses, que con gran rabia, y furor le dieron muchas heridas, y le derribaron del cavallo en tierra, hasta dexarle muerto, como se cree, y despojandole de todos sus vestidos, le dexaron tendido, y desnudo en el Campo, y cortando à su mismo cavallo las piernas se le echaron encima, con otros quatro Soldados muertos. El Cavallero al caer en tierra, invocò como pudo à Nuestra Señora de Guadalupe, y prometiò visitaria su Casa, si le socorria; y esta invocacion fuè causa de una estupenda maravilla, porque al otro dia al amanecer, el poder de Dios por intercession de su Santissima Madre, volviò la vida al Cavallero despues de quince horas muerto; y viendose tan lleno de heridas, y con tanta sangre derramada, se levantò como pudo, y llegò à un Lugar cercano en que se curò. Fueron tiernas, y devotas las gracias, que diò à la prodigiosa Imagen de Guadalupe por maravilla tan estupenda, la qual se hizo publica por todo el Paìs; y en agradecimiento à tan gran Bienhechora suya, erigiò à su nombre un Altar en testimonio del milagro, y despues vino à su Santa Casa en habito de Peregrino, à celebrar en su presencia la dignacion que havia usado con su persona.

Sucediò en Asturias, en un Lugar, cierto incendio, en que se abrasaron diversas casas; y oyendo un hombre, que con su familia estaba en la suya, como se le acercaba el incendio, quiso desampararla, pero yà tan tarde, que la voràz llama se havia apoderado de la puerta; y hallandose sin remedio humano, acudiò èl, y toda su Casa à implorar el auxilio de Nuestra Señora de Guadalupe, diciendo à voces: „Santissima Señora de Gua„dalupe, nosotros prometemos visitar „vuestra Santa Casa, y servir un año „en ella, si nos librais de este incen„dio. Apenas hicieron esta promessa, quando se desvaneciò todo el humo, y vieron la puerta, por la qual salieron el hombre, muger, è hijos, passando por las mismas llamas sin lesion, ni fatiga alguna; y pensando todos los que estaban de la parte de afuera, que estarian abrasados, los vieron libres, y sanos, y celebraron con ellos la piedad, y poder de tan Gran Reyna, à cuya Casa vinieron despues à cumplir su promessa.

Vivian dos casados muy afligidos, porque no se lograban los hijos, que Dios los concedia, y deseosos de que fuesse permanente el fruto de bendicion, que su Magestad los daba, prometiò el padre à Nuestra Señora de Guadalupe, que si alcanzaba le viviesse el primer hijo, ò hija, que el Señor le diesse, vendria con èl à su Casa à ofrecersele, y dexaria otra tanta cera de limosna de lo que pesasse. Oyò la Sacratissima Virgen la suplica del hombre, y concediòle una hija, la qual viviò mucho mas de lo que los otros hijos que havia tenido; pero desagradecido, y olvidado de tal beneficio, estuvo por mas de seis años sin cumplir la promessa, lo que le acarreò otro mayor daño, y mucho mas crecido sentimiento, porque estando la muchacha con otros de su edad en la Torre de la Iglesia del Lugar, cayò de alli abaxo, y que-

quedò de la caída muerta, y lo eſtuvo dos noches, y un dia: el padre afligidiſsimo con eſta deſgracia, ſe volviò de corazon à la Virgen Santiſsima, y con lagrimas, y ſollozos la dixo: „ O „ Virgen Santiſsima, Madre de miſeri„ cordia, mi deſagradecimiento ha ſido „ la cauſa de tal deſgracia, que ſi yo „ huvieſſe cumplido lo que os prome„ tì, no me huviera ſucedido tan gran „ mal; mas pues vueſtra clemencia es „ mayor que mis pecados, yo me „ vuelvo à Vos humildemente, y os pi„ do ſocorro, y perdon de mi mala „ correſpondencia, y os vuelvo à ofre„ cer lo miſmo que antes, y que de„ xarè en vueſtro Templo dos veces „ lo que la criatura peſare de cera. Oyò ſegunda vez MARIA Santiſsima la ſuplica del devoto, que conocia eſtàr verdaderamente arrepentido del olvido paſſado, y con raro prodigio alcanzò de Dios, que reſucitaſſe la hija, y delante de todos ſe levantaſſe buena, y ſana, y ſin leſion alguna de la caìda, lo que causó en los circunſtantes el aſſombro que mereciò tal milagro; y el hombre agradecido à tan repetidos beneficios, cumpliò ſu voto, y quedò la niña con el apellido *Nueſtra Señora de Guadalupe.*

No sè por què delitos fuè condenado un hombre honrado à tan rigurosa, y extraordinaria ſentencia, como la de ſer echado vivo en el Rio, atado de pies, y manos, y con una grande piedra al cuello. Ella, en fin, ſe ponia en execucion; pero al tiempo de executarſe, acertò à paſſar por alli cerca un Peregrino, que venia del Santuario de Guadalupe, y traìa pueſta en el ſombrero una Imagen de Nueſtra Señora, la qual luego que el triſte hombre la viò, comenzò à grandes voces à llamarla, para que le ſocorrieſſe en tan duro trance, y riguroſo ſuplicio: oyeronlo los Miniſtros executores de aquella juſticia, y le dixeron, que encomendaſſe ſu Alma à Nueſtra Señora, porque ſu cuerpo yà no tenia remedio; à que reſpondiò el afligido hombre, con viva fé, y confianza: Si Maria Santiſsima quiere, poderoſa es para librar alma, y cuerpo, y yo prometo, ſi ſu clemencia me libràre de tanto peligro, ir à viſitar ſu Santa Caſa de Guadalupe, y ofrecerla lo que yo pueda. Apenas havia dicho eſtas palabras, quando le arrojaron con grande impetu al Rio, en donde diò tan gran golpe, que ſe hundiò haſta lo mas profundo: todos penſaron quedaria muerto, y ahogado; pero fuè grande ſu admiracion, quando à breve rato le vieron ſalir à la Ribera ſano, y libre de las priſiones que le havian pueſto, debiendo tan portentoſo beneficio à la invocacion de la prodigioſa Imagen de Guadalupe, cuyo Sagrado Templo fuè luego à viſitar, y à cumplir el voto, que en tanta afliccion, y en tan evidente rieſgo de perder la vida, havia hecho.

Cautivaron los Moros à un Religioſo grave de la Santiſsima Trinidad, y llevandole à Tetuàn, le trataban con barbara crueldad. Un dia, que ſe hallaba el Religioſo mas afligido por el mal tratamiento que le hacian, invocando à Nueſtra Señora de Guadalupe, de quien era muy devoto, la decia: „ O clementiſsima Vir„ gen de Guadalupe! Tù, que tienes „ por gloria librar los miſerables: Tu, „ gran Princeſa, à quien todo es facil, „ ſuplicote humildemente te apiades „ de mis trabajos que yo te ofrezco ir „ à viſitar tu Santa Caſa, ſi me libras „ de mis priſiones. Oyò la piadoſiſsima Señora los ruegos del devoto Religioſo; y paſſados algunos dias, eſtando rezando la *Salve*, deſpues de Completas, al decir la Oracion *Omnipotens ſempiterne Deus*, &c. al llegar à aquellas palabras *ejus pia interceſsione*, oyò una voz, que le repetia tres veces: *Vèn conmigo*; y al cabo de ellas, en un inſtante, à ſu parecer, ſin ſaber como, ſe hallò en la miſma Ribera de Eſpaña, donde le cautivaron; de que ſumamente admirado el Religioſo, viendoſe tambien ſin priſiones, diò tiernas gracias à ſu Redemptora, y partiò ſin detencion à cumplir ſu promeſſa.

Traìa una muger, vecina de la Puente del Arzobiſpo, un hijo ſuyo enfermo à Gaudalupe, à preſentarſele à la Santa Imagen, el qual muriò en el camino: afligida la pobre madre con tal deſgracia, con grande llanto, y ternura invocaba la interceſsion de eſta gran Reyna, y la decia: „ O Virgen Benditiſsima de Gua-

„ da-

„ dalupe, os traìa yo à vueſtra Caſa „ à mi hijo para que le ſanaſſeis, y „ ahora le veo yà difunto? Yo os ſu„ plico, por el gozo que tuviſteis de „ vèr à vueſtro Hijo reſucitado, que „ reſuciteis el mio, que yo os ofrez„ co ir à pie deſcalza deſde mi Lu„ gar, y ahora deſde eſte, à vueſtro „ Santuario. Hecha eſta oracion con gran confianza en el patrocinio de Nueſtra Señora, proſiguiò ſu camino con el hijo difunto; y al llegar al Humilladero de la Cruz, de donde ſe regiſtra el Templo de la Virgen, parò, y teniendo el niño muerto delante, ſe volviò à poner de rodillas, y con mayores voces, y mas lagrimas, dixo: „ O gran Señora, quan„ tos ſon mis pecados, pues emba„ razan tu liberalidad, y clemencia! „ No obſtante invoco tu miſericordia, „ y te vuelvo à ſuplicar reſtituyas la „ vida à mi hijo muerto. Pidiòlo con tal fervor, y devocion, que no tardò en conſeguir tan gran beneficio; porque luego, à viſta de los preſentes, comenzò el muchacho à moverſe, à menear los brazos, y llamar à ſu madre, la qual de contento no ſabia què hacerſe, y rindiendo las gracias à la Reyna de los Angeles, llegò à la Santa Caſa con ſu hijo ſano, y le ofreciò à la Obradora de tan ſingular prodigio.

En el Reyno de Galicia muriò un hombre, y preparando yà lo neceſſario para el entierro, lo llegò à entender un hermano ſuyo, que eſtaba tambien enfermo, el qual muy afligido por la muerte de ſu hermano, ſe puſo como pudo de rodillas, è invocando à Nueſtra Señora de Guadalupe, la dixo: „ O prodigioſa Señora, „ y Madre de miſericordia! Uſa con„ migo de tu piedad, y dà vida à mi „ hermano, de la qual tanto neceſsi„ to; y yo te ofrezco ir à tu Santa Ca„ ſa, y dexar en ella lo que pudiere. No tardò mas en reſucitar el muerto, de lo que tardò el laſtimado hombre en hacer ſu promeſſa; pues al inſtante que la hizo, ſe levantò el difunto, con aſſombro de los que le vieron. Ni pararon aqui los prodigios, ſino que tambien el enfermo, oyendo que ſu hermano eſtaba con vida, ſe levantò bueno, y ſano, y con gran jubilo acudiò, adonde eſtaba ſu hermano. No obſtante tan duplicadas maravillas, ſe deſcuidò el mancebo en cumplir ſu promeſſa, y la Santiſsima Virgen le diò à conocer ſu negligencia; porque hallandoſe en el Mar peſcando con otros ſus compañeros, ſe levantò de repente una tan recia tormenta, que maltratando mucho el barco, ſe iban todos anegando, y pereciendo. Entonces el mancebo ſe acordò de ſu omiſsion, con el peligro, y volviendo à invocar à la Santiſsima Virgen de Guadalupe, pidiò de corazon perdon de ſu mala correſpondencia: en eſte tiempo yà el barco ſe havia hecho pedazos, y pereciendo todos los que iban en èl, ſolo eſte devoto de la Virgen de Guadalupe ſe librò con rara maravilla; porque ſumergido muchas veces de las olas, al invocar ſu favor, volvia à ſalir ſobre ellas ſin daño alguno, y pudo aſsi proſeguir tres horas, que durò la tormenta, haſta que ſerenandoſe el Mar, le ſocorrieron, y ſacaron libre; por lo qual, enmendando el paſſado deſcuido, vino luego à dàr las gracias à Nueſtra Señora, por la continuada ſerie de milagros, que havia obrado con èl, y por èl ſu Mageſtad.

Muriò un hombre principal en la Ciudad de Salamanca, y eſtando yà cubierto con el paño, y en el atahud, ſu muger con el deſconſuelo que tenia por tal pèrdida, y con la confianza que la daban los continuados, y eſtupendos milagros, que en todas partes obraba Dios, por interceſsion de Nueſtra Señora de Guadalupe, la invocò con lagrimas, y viva fé, ſuplicandola reſucitaſſe à ſu marido, prometiendo viſitar ſu Santuario, y ofrecer en èl algunas joyas. Hecho el voto, con inſtinto ſuperior, y confianza de haver ſido oìda, fuè al lugar en que eſtaba tendido el cadaver de ſu marido, y hablando con èl, le dixo: „ Levantate en nombre de Nueſ„ tra Señora de Guadalupe, y dàla „ muchas gracias por la merced que te hace: à cuyas voces ſe levantò el difunto, celebrando el poder, y miſericordia de MARIA; y èl, con todos los preſentes, aſſombrados de tal maravilla, la alabò, y bendixo, porque no pone taſſa à ſus miſericordias; y la ſeñora, que reboſaba ſu alegria

por los ojos, y labios en lagrimas, y alabanzas, vino luego al Santuario à cumplir ſu promeſſa, y à repetir las gracias en preſencia de la Santa Imagen.

Hallabaſe cierto hombre en muy eſtrechas priſiones, en que le havian pueſto algunos enemigos ſuyos, de cuyo poder, y mala intencion, podia temer el ultimo caſtigo. Supo eſta deſgraciada ſuerte del marido ſu muger, que era muy devota de Nueſtra Señora de Guadalupe, y volviendo ſu corazon con toda fé, y confianza à la prodigioſa Imagen: ,, Virgen ,, Santiſsima de Guadalupe (dixo) ſuplicote me hagas el ſingular favor ,, de librar à mi marido del poder, y ,, manos de ſus contrarios, y traer- ,, mele libre, y ſano, que yo prome- ,, to ir à viſitar tu devoto Santuario. Oyò la Virgen la ſencilla, y devota ſuplica de la muger, y ſacò ſin dilacion al preſo del calabozo, y ſin priſiones algunas le trasladò lexos de alli, y le puſo en parte ſegura. Admirado el hombre de lo que le ſucedia, ſin ſaber à quien debia aquel beneficio, porque èl no ſe havia encomendado à Santo alguno, llegò à ſu caſa; pero ſu muger, luego que le viò entrar, comenzò à voces à dàr las gracias à eſta Santa Imagen, y conociò el hombre lo que havia paſſado, con que gozoſo, y agradecido, partiò con ſu buena muger, à viſitar ſu prodigioſo Santuario.

Jugando unos muchachos cerca de la Fuente del Pedroſo, uno de ellos muy pequeño cayò dentro de ella, y no pudiendo por ſu poca edad valerſe, ſe ahogò. Viò eſta deſgracia un mudo de ſu nacimiento, y por Divina diſpenſacion, corriendo à la caſa de los padres del niño, diò la triſte nueva à la madre, hablando, y diciendo: Tu hijo cayò en la Fuente, ſin volver à hablar mas palabra deſpues, como ni la havia pronunciado antes. Con eſta noticia, la afligida madre, corriò à la Fuente, y pueſta de rodillas, invocò el patrocinio de la prodigioſa Imagen de Guadalupe, ſuplicandola la reſtituyeſſe à ſu hijo vivo, para gloria de Dios, y mayor culto, y veneracion de ſu Mageſtad. No ſe hizo ſorda tan piadoſa Madre à las voces de la pobre muger, y à viſta de todos los que havian concurrido, ſaliò el niño de la Fuente bueno, y ſano. Pero como los hombres ſe ſuelen olvidar preſto de los favores, que reciben, el padre del muchacho no cuidò de ſer agradecido, por el que la Virgen havia hecho à ſu pequeño hijo, y por eſſo caſtigò Dios à todos con ſegundo deſaſtre; y fuè, que paſſandole al muchacho por la cabeza una rueda de carro, le dexò alli muerto, ſin poderſe mover: enterado de eſta nueva deſgracia el padre, conociò bien era juſto caſtigo de ſu olvido, y deſagradecimiento; pero no perdiendo por eſſo la confianza en la bondad, y poder de Maria Santiſsima de Guadalupe, pidiò primero perdon de ſu ingratitud; y deſpues la volviò à ſuplicar, que pues la primera vez havia reſucitado al niño, lo hicieſſe tambien la ſegunda, prometiendo ir à viſitar ſu Santa Caſa con el muchacho, dos veces vuelto à la vida por ſu poderoſa interceſsion. No dexò la clementiſsima Reyna de oìr los clamores del padre eſta ſegunda vez, como havia oìdo los de la madre la primera; y luego mandò, como Señora de todo lo criado, que la alma del muchacho volvieſſe à informar ſus frios miembros; à cuyo imperio el niño ſe levantò, à viſta de todos, otra vez vivo, y ſano; y ſus padres cumplieron con pronta diligencia ſu promeſſa, alabando à Dios, y à ſu Madre, por cuya poderoſa interceſsion havian conſeguido tan raro, y repetido beneficio.

Un Cavallero Inglès Catholico, ſaliendo un dia à cavallo, ſe le alborotò el bruto de ſuerte, que dando muchos brincos, y corcobos, le arrojò de sì, y ſolo le quedò un pie en el eſtrivo, por el qual le llevó arraſtrando caſi un quarto de legua, corriendo ſiempre el Cavallo deſapoderadamente: el Cavallero invocò en eſte aprieto algunos Santos; y viendo que no paraba el Cavallo, y que le deſpedazaba, ſe acordò de invocar à Nueſtra Señora de Guadalupe, de cuyos milagros havia tenido noticia en quel Reyno, y la prometiò viſitar ſu Santuario, ſi le ſocorria. Apenas acabò de hacer la invocacion, y la promeſſa, quando de repente ſe cayò el eſtrivo, y èl ſe puſo en pie tan bueno, y ſano, como ſi nada le huviera ſucedido; de que admi-

mirado èl mismo, y otros, que estaban presentes, tambien Catholicos, dieron gracias à Dios, Autor de tales maravillas, y à MARIA Santissima, poderosa en obras semejantes; y el Cavallero, por cumplir su voto, partió à Guadalupe, andando à pie todo el camino de tierra, que havia desde el Puerto, en que desembarcò, hasta el Templo de la Virgen.

Dos hombres vinieron à visitar la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe desde bien lexos, por dos singulares favores, que recibieron del Cielo, haviendose encomendado à esta gran Señora. Saliò un Cavallero, hijo del Almirante de Tanger en Berberia, quando estaba esta Plaza por los Christianos, à caza de Moros; pero dando con los Soldados, que llevaba, en una celada, los acometieron los Moros, que eran muchos mas que los Christianos, y aunque estos hicieron resistencia, al fin los Moros vencieron, y dieron al Capitan una gran lanzada, y à su cavallo siete: el Cavallero, viendose en tan evidente peligro, invoco el patrocinio de la Virgen de Guadalupe, y apretando las espuelas al Cavallo, como pudo, huìa de los enemigos, los quales le seguian à carrera tendida; y con estàr Cavallo, y Cavallero tan mal heridos, corrieron cinco leguas hasta Tanger, sin que jamàs los Moros le pudiessen dàr alcance; y luego que entrò en la Plaza; cayò muerto el Cavallo; y el Cavallero, admirado del caso, diò rendidas gracias à tan prodigiosa Señora, por cuya intercession sanó tambien de la herida, y luego que pudo vino à Guadalupe à presentarse ante su adorable presencia.

El Compañero, que vino con el Cavallero dicho, confessó deber tambien à esta gran Señora muchas veces la vida, y refiriò el caso siguiente. Hallòse en la refriega dicha, y estando muchas veces en manos de los Moros, siempre se escapò sin lesion de ellos, implorando el auxilio de Nuestra Señora de Guadalupe. Retiròle, como pudo, à una Montaña cercana, en donde fuera impossible librarse de sus enemigos, si repitiendo la suplica à su gran Protectora, no le alentàra, y apareciendosele, no le dixera: No temas: sigueme. Temeroso el hombre no fuesse aquello ilusion, y engaño, no se atreviò à mover de aquel sitio, y todo era invocar con tierno afecto esta Santa Imagen, para que le socorriesse. En esto vino la noche muy obscura, y lloviosa, y en medio de tal obscutidad se le apareciò una luz resplandeciente, y oyò otra voz, que le decia: Toma el camino: animado con tal favor, fuè siguiendo la luz, que como si fuera page de acha, le acompañò toda la noche, hasta que al amanecer al dia siguiente desapareciò; y no contenta la Sacratissima Virgen con tan estupendo milagro, le continuò por otras seis noches, que anduvo el hombre por tierra de Moros, guiado siempre de la luz, que substituìa la del Sol; y no probando bocado en todo este tiempo, no sintiò flaqueza alguna, siendo un favor de MARIA, como motivo para otro, hasta que llegando à tierra segura, pudo despues venir à este gran Santuario, à dàr debidas gracias à la prodigiosa Imagen, en compañia del Cavallero, que dixe.

En un sitio, que se puso à Milàn, aunque la Historia no refiere en què tiempo, entrando los que la cercaban en sus Arrabales, hicieron grande estrago en sus habitadores, entre los quales, un hombre, à quien dexaron por muerto, viendose con pocas esperanzas de vida, invocò el patrocinio del Apostol Santiago, Patron unico de las Españas; y este Santo Apostol de noche le apareciò en sueños, y le asegurò no moriria; pero como el enfermo se hallasse muy fatigado, no se asseguraba del todo de que viviria; cuya afliccion tomò la Sacratissima Virgen (de quien el hombre debia de ser devoto) por motivo para consolarle; y assi apareciendole con singular belleza, le puso animo, diciendole, que no temiesse: muy consolado quedò el herido con tan Celestial visita, aunque dudoso, què Señora era la que le havia favorecido, si la que se venera en Loreto, ò la Anunciada de Florencia: estando rebolviendo este pensamiento en su imaginacion, le volviò à aparecer Nuestra Señora, y le dixo: Yo soy Santa MARIA de Guadalupe, y desapareciò. Quedò muy esforzado el doliente con el duplicado favor, y confiado, que sanarìa, como sucediò; porque viniendo à la mañana el Cirujano à registrar las

las heridas, que tenia por mortales, las hallò ſanas del todo; y admirado, preguntò, què Cirujano Celeſtial havia andado en tan milagroſa cura? Y ſatisfecho con la relacion del ſuceſſo, todos dieron las gracias à quien obraba tales prodigios; y el hombre no dexò de venir à Guadalupe, quando pudo, à agradecer à la milagroſa Imagen el favor ſingular, que anticipandole à ſus ruegos, havia con èl executado.

Yendo un pobre mozo en un carro, ſe eſpantaron las mulas de ſuerte, que corrian à precipitarſe: en eſte tiempo quiſo el mozo ſaltar del carro; pero fuè con tal deſgracia, que le cogiò la rueda el roſtro, haciendole pedazos una quixada, y las narices, ſaltandole fuera los dientes, quedando tal, que à juicio de los que le veìan eſtaba muerto. Su padre, que ſe hallò preſente à eſte fracaſo, invocò el auxilio de Nueſtra Señora de Guadalupe, à quien tenia devocion, y la ſuplicò, que pues la era tan familiar hacer ſemejantes milagros en todas partes, obraſſe con aquel pobre mozo el de volverle à la vida; como ſucediò, porque apenas havia acabado el padre de decir eſtas palabras, quando el hijo ſe levantò en pie, con el roſtro entero, y aunque ſentia alguna indiſpoſicion, preſto eſtuvo libre de ella; y lo que mas admirò fuè, que le volvieron à ſalir los dientes, ſin ſentir falta alguna en ellos: y por todo vinieron padre, y hijo à dàr las gracias à la milagroſa Imagen en ſu SantaCaſa.

Navegando una Nave de los Puertos de Vizcaya à los de Flandes, eſtando muy dentro yà de la Mar, ſe levantò una tormenta, y borraſca tal, que diò con el Navio en una grande roca, ſin poder remediarlo los que iban en ella. Con el furioſo golpe ſe abriò la Nave tanto, que por la abertura podria entrar un hombre, y en un inſtante ſe llenò tanto de agua, que yà los llegaba à todos à los hombros. En tan evidente peligro ſe acogieron al patrocinio de la Virgen de Guadalupe, y la ofrecieron venir todos en peregrinacion à ſu Santuario, ſi los ſocorria. Oyòlos la Madre de Miſericordia, y fuè ſingular, no ſolo el favor, ſino el modo con que quiſo librarlos; porque al inſtante ſe vieron venir navegando gran cantidad de juncos, pegados unos à otros, y recogiendoſe por mano inviſible à la parte abierta del Navio, en un punto le cerraron con tal fortaleza, qual no pudieran los mejores Oficiales en mucho tiempo con induſtria, y deſtreza, ſin que por alli entraſſe mas gota de agua, con que pudieron los que iban en el dicho Navio proſeguir ſu viage muchas leguas, deſatando ſus lenguas en alabanzas de quien puede obrar tan prodigioſos ſuceſſos; y no dexarian, agradecidos, de cumplir ſu promeſſa, viſitando la Santa Caſa de Guadalupe; en la qual contò eſte raro, y admirable caſo à los Religioſos el Licenciado Ortun Ibañez de Aguirre, Oìdor del Conſejo Real, y de la Inquiſicion.

Perſuadiò el Demonio à un Caſtellano, hombre principal, y de obligaciones, por no ſé què infortunios, que le havian ſucedido, à que ſe fueſſe à Africa, y trocaſſe la Fè Santa de Jeſu-Chriſto, por la abominable Secta de Mahoma: que à tanto como eſto eſtà expueſto el que dà oìdos à la infernal Serpiente. Partiò de hecho eſte triſte hombre de ſu Lugar, determinado à hacerlo; y ſiendo camino, fuè por Guadalupe, ſin advertir, que en eſto eſtaba ſu bien, y el arrepentimiento de ſu barbara apoſtasìa. Llegando cerca del Santuario, le vino curioſidad de entrar à vèr un Templo, de quien tanto decia la fama; y executandolo, comenzò à mirar à una parte, y à otra, y de repente le aſſaltò un temor tal, que no ſabia, què hacerſe, y al miſmo tiempo le vino del Cielo una luz tan clara, para que vieſſe la obſcuridad de ſu alma, y un fuego Celeſtial tan activo, que derritiendo ſu dureza, ablandò ſu corazon de tal ſuerte, que comenzò à deſtilarle por los ojos en ſuaves, y abundantes lagrimas de dolor, y arrepentimiento de ſu locura, y enorme pecado; con cuya diſpoſicion no quiſo dilatar mas el remedio, y arrojandoſe à los pies de un diſcreto, y ſabio Confeſſor, confeſsó, y deteſtò ſu grave culpa, dando las debidas gracias à la prodigioſa Imagen, no menos poderoſa para curar las almas, ò reſtituirlas à la vida de la gracia, que para reſucitar los muertos, y dàr à los cuerpos la ſalud, quando todo cede en gloria de ſu Hijo.

Dor-

Dormia un pobre hombre en una casa pagiza, à tiempo, que por descuido de una muger, se prendiò fuego en ella; y estando la materia tan dispuesta, assi por ser de madera muy seca, como por estàr dentro llena de Lino, creciò tanto la llama, que quando el hombre despertò, se hallò por todas partes rodeado de fuego. En tal afliccion, è impossibilidad de humano socorro, invocò el hombre el Divino, por medio de Nuestra Señora de Guadalupe, cuya Casa prometiò visitar, si tan clemente Señora le socorria. Apenas acabò su oracion, y hizo su promessa, quando sin sentir como, ò de què modo, ò forma le sucedia, se hallò libre del riesgo de abrasarse, poniendole la Virgen en parte segura, y un buen trecho apartado del fuego; por cuyo singular beneficio diò gracias à la Princesa del Cielo, y vino despues à repetirlas à su Sagrado Templo.

Estando visitando este prodigioso Santuario, siendo aùn Principe, Phelipe Segundo, vino à èl un hombre de Alcalà, con quien, y por quien la Virgen Santissima de Guadalupe havia obrado los prodigios siguientes. Durmiendo una noche en su casa, de improviso cayó el enmaderamiento de un quarto sobre èl, su muger, y dos hijos, y sintiendo se venia abaxo, dixo medio dormido: Santa Maria de Guadalupe favorecednos. Hizolo esta gran Reyna, porque cayendo la madera, dispuso su providencia, que quedasse un hueco, en el qual se libraron marido, y muger, pero no los hijos, que quedaron muertos en la cama. Vino gente à favorecerlos; y quando los tristes padres vieron muertos sus hijos, toda la alegria por su buen sucesso se les convirtiò en pena, y tristeza; pero no desconfiando de alcanzar vida para los hijos, como havian alcanzado preservacion de la misma para sì, por intercession de tan poderosa Señora, se postraron en tierra, y suplicaron à su Libertadora, les hiciesse cumplido el favor, restituyendo la vida à sus dos hijos, los quales traerian à su Santo Templo à agradecer con ellos tan singular beneficio. Oyòlos la clementissima Reyna, y sin dilacion se levantaron los dos niños buenos, y sanos, con admiracion, y pasmo de los circunstantes: no siendo menor el del Catholico Principe, al oir referir en Guadalupe à los mismos padres de los niños (que acaso estaban tambien presentes) tan continuada serie de milagros de aquella Sagrada Imagen.

Levantòse de noche en Puerto-Rico una tan furiosa tempestad, que arrancaba las casas mismas del Puerto, con gran riesgo de perecer los habitadores. A este mismo tiempo estaba dando à luz una criatura cierta pobre muger, y temerosos los circunstantes de que peligrasse la dèbil casa en que vivia, piadosos la cogieron quatro hombres en brazos, yà que estaba en la cama, y la trasladaron à parte mas segura: dieron el niño recien nacido à una moza, que le llevasse, y al salir con èl à la calle, sobrevino un viento tan desapoderado, que diò con la moza en tierra, y la arrebatò de los brazos la criatura, sin saber donde le havia llevado la fuerza de la tempestad. Llegò despues la moza sin el niño à la casa en que estaba la madre, y sabiendo lo que passaba, fuè grande la pena, y rabia contra la moza, clamando, que le buscassen su hijo, que suponia yà muerto. La afligida moza invocò à Nuestra Señora de Guadalupe, con quien tenia devocion, y la suplicò guardasse seguro, y sano el niño, y le pusiesse en parte en que le hallassen. Apenas amaneciò, quando salieron algunos à buscar la criatura, por el llanto de la madre; y quiso la que lo es de misericordia obrar con ella un singular prodigio, en atencion à los ruegos de la muger, que se le havia encomendado; porque buscando al niño, le hallaron dos, ò tres calles distante de aquella en que el viento le havia arrebatado; y tan alegre, sano, y bueno, como si toda la noche huviesse estado à los pechos de la madre; de que sabidora, y admirada toda la Ciudad, vino à vèr tal maravilla; y sabiendose, que la muger havia ofrecido una Missa à Nuestra Señora de Guadalupe, se cantò muy solemne el dia de San Bartholomè, en cuya atencion pusieron àl niño, quando se bautizò, el nombre del Santo Apostol, llamandole Bartholomè de la Tormenta.

Passando un Sacerdote del Reyno de

de Galicia un Puente sin antepecho, de noche obscura, sin reparo cayò del Puente abaxo en el Rio, que era caudaloso, y al caer dixo: Valgame Nuestra Señora de Guadalupe! Llevòle la corriente un gran trecho con el impetu, por parte que el Rio tenia mas de tres estados de agua, embuelto en el Capote, que llevaba, sin que pudiesse, ni aun supiesse nadar; y prosiguiendo en encomendarse, como podia, à la prodigiosa Imagen de Gnadalupe, fuè à dàr a una peña, que sobresalia en medio del Rio, de la qual se asiò, y comenzando à dàr voces, la gente que le oyò le fuè en un barco à socorrer, y llegando à èl, le asieron, y recogieron en èl. Viendole como estaba embuelto en el Capote, y sin mojarse de la cintura arriba, le preguntaron como se havia librado, y mas no sabiendo nadar? A que respondiò, que todo el tiempo que estuvo en peligro, oyò una voz, que le asseguraba, que no pereceria, y que por intercession de la Virgen de Guadalupe estaba con vida. Fuè bien notorio este milagro en toda Galicia, y el Arzobispo de Santiago le escriviò, como cosa cierta, al Prior de Guadalupe, queriendo, que el mismo Sacerdote, con quien se havia obrado, le confessasse en el proprio Santuario, adonde fuè desde el Lugar de su habitacion.

Estaba un hombre por espacio de tres años tan loco, y furioso, que le tenian con cadenas amarrado à una pared. Algunos ratos, que le dexaba el furor, y estaba en sì, se afligia sumamente de verse en tan lastimoso estado, y procuraba invocar algunos Santos sus devotos, para que le favoreciessen. Una noche, que hacia esto mismo, se le apareciò un Niño, cercado de gran resplandor, y hermosura, que le dixo: „ Hombre, encomiendate à Nuestra „ Señora de Guadalupe, que ella te „ sanarà. Tomò muy bien el consejo el afligido hombre, y prometiò à la Santissima Virgen vendria à pie à su Santa Casa, si le sanaba; lo que hizo tan desde luego esta piadosa Señora, que desde aquel punto jamàs sintiò assomo de locura, y èl agradecido à su Bienhechora, cumpliò su voto, viniendo en romerìa à pie à visitar su devoto Templo.

Arrojandose un hombre muy sediento à beber, sin reparo, en cierta fuente, tragò una sabandija ponzoñosa, y à pocos dias se le hinchò tanto el cuerpo, que parecia mas monstruo, que hombre, perdiendo assimismo los sentidos casi del todo. Congojado el miserable con tan evidente peligro de perder la vida, clamaba al Cielo por remedio, quando se le apareciò una Señora pequeña muy hermosa, vestida de azul, que traìa un niño en sus brazos, y le dixo: „ Promete „ visitar mi Casa de Guadalupe, y co„ braràs la salud perdida. Reparò el „ enfermo muy bien en lo que le decian, y luego hizo voto de visitar aquel prodigioso Santuario; y al instante, à vista de muchos, que estaban presentes, volviò, y arrojò quanto tenia en el estomago, y con ello la sabandija ponzoñosa, y quedò tan bueno, y sano, como antes de beber se hallaba; con que obligado mas del beneficio, que aun de la promessa, vino à cumplirla, visitando el Templo de Nuestra Señora.

Llegando un Religioso de Guadalupe, llamado Fray Martin de Posada, à Santo Toribio de Lievana, entrò en la Iglesia, à tiempo que otro Religioso de aquella Casa estaba conjurando una muger endemoniada, y viendo la rebeldìa del infernal Espiritu, sacò del pecho un Retrato de Nuestra Señora de Guadalupe, y se le diò al Religioso, que la conjuraba. Luego que la muger viò el Retrato, sin haver antes visto la Santa Imagen, ni Retrato alguno suyo, à grandes voces comenzò à decir: Este es Retrato de Nuestra Señora de Guadalupe; y como el Religioso mandase al Demonio, que por virtud de tan santo nombre dexasse libre la muger, que posseìa, no pudo resistir, y saliò luego del cuerpo, haciendo gran ruido, y dexando à la muger como muerta. Luego que volviò en sì, la pusieron delante el Santo Retrato, y la preguntaron si le conocia, à que respondiò la muger, que no; y como la dixesse, que era Imagen de la Santissima Virgen de Guadalupe, à cuya virtud, y poder debia verse libre del cruel tirano, que la atormentaba, la diò las gracias con sumission, y rendimiento, agradeciendola tan singular beneficio. No refiero otros innumerables milagros de tan prodigio-

giosa Señora, pues para mi intento bastan los que dexo apuntados en tan sucinta relacion. Y solo añado, que cada dia se ha ido ennobleciendo el Templo de esta cèlebre Imagen de Nuestra Señora con magnificas obras: entre las quales sobresale el precioso Camarin, que los Religiosos han consagrado à su Gran Patrona, en que con iguales resaltos luce lo primoroso, y lo rico; aunque todo es poco para el culto, que se merece tan prodigiosa Reyna, y Emperatriz del Cielo, y Tierra.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA.



PARA tratar de la devota, y milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Gracia, que se venera con gran concurso de gentes, y especial confianza en su patrocinio, en la noble Villa de Caudete, que oy pertenece al Reyno de Murcia, entro à referir una tradicion, assentada sì entre los habitadores de aquel Paìs; pero que en ella tendràn los preciados de criticos, que oponer algunas dificultades, casi inseparables de aquellos sucessos, que por su antiguedad caminan, no sin obscuridad entre la verdad que se desea, y la falsedad que se teme. Toca esta tradicion con los primeros años de la antiquissima, y esclarecida Religion del Gran Patriarca San Benito; el qual haviendo tenido su noble nacimiento, segun la mas averiguada opinion, por los años de 480. son yà muchos los siglos que han corrido hasta nuestros tiempos; y en tan dilatada serie de dias, no es mucho que la verdad vacile, y no reparta sus luces con la claridad que se pretende. No obstante propongo la tradicion, para que los Fieles, prescindiendo de algunas circunstancias, acaloren su devocion à esta Santa Imagen, con entender el modo con que la Divina Providencia dispuso, que el noble territorio de Caudete militasse baxo el patrocinio de la Reyna de los Angeles, representada en el Simulacro de esta Sagrada Imagen de Gracia: y si alguno, no obstante, quisiere dudar de lo que se propone, le suplico, que por algun tiempo suspenda sutilezas especulativas, y se haga del vando de los enamorados de Maria Santissima; los quales con devocion practica, y provechosa quieren ser acreedores à sus piedades, y beneficios.

No lexos de la Villa de Caudete, Reyno ahora de Murcia, y antes de Valencia, Obispado de Orihuela, y en el termino, que llaman de los Santos, assi nombrado por los muchos Christianos, que en la persecucion de Diocleciano dieron alli generosamente sus vidas, por no negar la Fè de Jesu Christo, havia un cèlebre Monasterio del Orden de San Benito Abad, fundado en vida del Santo Patriarca (segun se dice) el qual, previendo con espiritu profetico la destruccion, y ruina de su Monasterio de Monte-Casino, que havia de succeder por la persecucion de los Duques de Benevento, de los quales uno, llamado Zoto, ò Zoton, haviendose revelado contra el Rey de los Longobardos, entre las maldades que executò, fuè una assaltar, saquear, y arruinar el Sagrado Monasterio de Monte Casino, cuya desolacion cuentan à los 43. años despues de la muerte del Santo Patriarca, quien dexò mandado, que una Sagrada Imagen de Maria Santissima, con el titulo de GRACIA, que reverenciaba en su Oratorio, la embiassen, y trasladassen despues de su felìz transito à los Reynos de España, para evitar assi los ultrages, que pudieran executar en aquel venerable Simulacro de Maria, los Bar-

baros que cometian semejante hostilidad.

Succediò en el govierno de aquel santo Monasterio de Monte-Casino al gran Patriarca, el Abad Gerundo; (la Chronica de San Benito le llama Constantino) y acercandose el caso del peligro, este entregò la Santa Imagen à un Diacono Español, y Castellano, llamado Ciprian, ordenandole la conduxesse à España, y la entregasse à los Monges de su missma Orden, del Monasterio que se llamaba de Sahagunth. Entrò el Diacono en el Mar, con tan rico Tesoro, y con felicidad, y bonanza desembarcò en la Alova, oy Alicante; y caminando àcia Castilla, donde havia entre otros, un cèlebre Monasterio de la misma Religion, y del mismo nombre: quando llegò al termino de la Villa de Caudete, y territorio de los Santos; el cavallo que conducia, y sustentaba carga tan preciosa, no quiso passar adelante, no obstante las muchas diligencias que executaba el Diacono, yà con industria de alhagos, yà con amenazas, y rigores: viendo tan constante resistencia, determinò guiarle àcia el Santuario, que muy proximo al camino de Castilla registraban sus ojos, y de improviso el cavallo tomò el camino muy de su grado, y sin alguna resistencia: hallò el Diacono, que aquel Santuario era Monasterio de San Benito; y conociendo ser la voluntad Divina, que en èl tomasse asiento, y morada tan Santa Imagen, la entregò al Abad del Monasterio, llamado Fr. Rodulfo; dandole cuenta, como havia sido disposicion del gran Patriarca Benedicto, quando vivia, el que aquella preciosa Margarita fuesse estimada, y venerada en aquella concha de su Monasterio, la qual puso en execucion debida el Abad, que entonces era del Monasterio de Monte-Casino.

Admitieron esta Celestial Huespeda el Abad Rodulfo, su Comunidad, los hijos, y habitadores de Caudete, con universal gozo de sus corazones: erigieronla Capilla, con la possible grandeza, y adorno, donde estuvo, y permaneciò venerada, hasta la general devastacion, y pèrdida de España, que hicieron los Moros del Africa por los años de 714. en cuyo tiempo se hallaba Abad del Monasterio de Caudete un Monge, nombrado Fr. Ruperto; el qual, no sin aviso superior, que tuvo del Cielo, sepultò en las entrañas de la tierra, dentro del recinto del Monasterio, en un concavo de dos pequeños arcos, fabricados de yesso, en uno la Sacratissima Imagen de Maria Señora nuestra de Gracia; y en otro, una Imagen de San Blàs, Obispo, y Martyr, entrambas colocadas en dos Tabernaculos de madera, en forma de dosel, cubiertos con tablas por todos lados, para su mayor conservacion. Puso tambien en el mismo concavo una Cruz, una caxa de Reliquias, una Imagen de San Martin, pintada en una tabla de cinco palmos de altura; una Campana, y una Lamina de plomo, en que gravò la causa de esta ocultacion, y el origen de tan santo Simulacro; y haviendo executado todo lo que su devocion, y dolor le dictaba, acompañado de sus Religiosos subditos, desamparò el Monasterio, y enderezò su camino al Principado de Asturias, donde le pareciò estarian todos mas seguros de la sacrilega furia de los Mahometanos. Perdiòse casi toda España, y con ella la Villa de Caudete, gimiendo baxo el infelìz yugo Sarraceno, hasta que la Divina Misericordia, aplacando su justa indignacion, por los ruegos de su amantissima Madre, favoreciendo las Armas de nuestros Catholicos Monarcas, consiguiendo expeler de entre los Fieles los sequaces de Mahoma, cupo la restauracion de Caudete al inclyto Rey Don Jayme, Primero de Aragon, llamado el Conquistador, por los años de 1242.

Passados 172. años, corriendo yà el de 1414. (segun la comun tradicion) Maria Santissima se dignò aparecer à cierto Pastorcillo de corta edad, llamado Juan Lopez, hijo de Pedro Lopez, y de Maria de la Paz, su muger, vecino, y natural de la Villa de Paracuellos, Obispado de Cuenca, estando apacentando sus ovejas en el Termino de dicha Villa, y territorio de la Hoz, junto à una Fuente, que aun en nuestros tiempos persevera, y llaman la Fuente de la Virgen por este milagroso aparecimiento: mandòle la Virgen, que partiess-

tiesse à la Villa de Caudete, y de su parte dixesse à la Justicia, y Jurados de ella, que en su campo Saguntino, y territorio de los Santos, en el sitio que ocupaba una Retama, la mas frondosa, y lozana, que registrarian sus ojos, hallarian una prodigiosa Imagen suya, la que reconocerian por Tutelar, y Patrona en todas sus necessidades; y para mayor credito de su embaxada, y mas publico testimonio, siendo el Pastorcillo manco desde su nacimiento, Maria Santissima le sanò de repente con dignacion prodigiosa. Partiò luego este dichoso Pastor de la Villa de Paracuellos à la de Caudete, manifestando à la Justicia los instrumentos que traìa, que certificaban quien era, y de donde venia, y como haviendo nacido manco, se hallaba milagrosamente sano, por intercession de la Reyna de los Cielos, manifestando el orden que traìa de tan Gran Señora. Partieron al determinado sitio, y termino de los Santos los dos Cabildos, Eclesiastico, y Seglar de Caudete, acompañados del Pastorcillo Juan, à quien sin dificultad creyeron, por llevar en su candida sinceridad el caracter de veridico, ademàs del milagro que llevaba en las manos, para que de todos pudiesse ser visto. Comenzaron à cabar la tierra, que ocupaba la Retama, que señalò el mismo Pastor, quando oyeron se tocaba una Campana debaxo de ella; y animados con tan notable sucesso, à breves diligencias que prosiguieron, hallaron dos Capillitas de yesso; (como yà se dixo) en la una de ellas estaba la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de Gracia, dentro de un Tabernaculo, ò nicho de madera; y en la otra se hallò la del Glorioso Obispo, y Martyr San Blàs, tambien colocada en otro Tabernaculo, ò nicho de la misma materia, entrambos al modo de doseles, los que aùn oy perseveran en la Santa Casa de Nuestra Señora, expuestos à la vista, y atencion de los curiosos, ò devotos Peregrinos, con quatro tablas, que rodeaban la Sagrada Imagen de Maria Santissima, porque no le llegasse la tierra; y en ellas se reverencian, y registran de pintura antiquissima los Mysterios de la Encarnacion, Nacimiento del Señor, Epiphania, y Huìda à Egypto.

Hallaron tambien una tabla de cinco palmos de largo, que defendia no llegasse la tierra à la Imagen de San Blàs en su Capillita; y en esta tabla (que tambien oy permanece) se vè de pintura la Imagen de San Martin Obispo Turonense, expressando el sucesso, quando montado en su cavallo partiò la capa con el pobre, que le pidiò limosna, dividiendola con su espada, y un lema de letras Goticas, que dice: *Martinus adhuc cathecumenus hac me veste contexit*. Se cree era San Matin Obispo el Titular del Monasterio que alli florecia, que segun las ruinas, que oy se dexan vèr en el mismo sitio, y circunferencia de la Capilla era capàz, y suntuoso; y San Gregorio Turonense llama este Monasterio de San Martin, y que estaba colocado *inter Saguntum*, *& Carthaginem Spartariam*, donde refiere cierta batalla, que alli diò el Rey Godo Leovigildo, que por no ser de mi intento, de proposito omito. Hallaron tambien una Cruz de madera, de una quarta de largo; una Campana, (que fuè la que se oyò antes del descubrimiento) de peso de tres arrobas de metal, con letras Goticas mayusculas, que dicen: *Ave Maria, vox Dei sonat*: una caxa de Reliquias de un palmo de ancho, y poco mas de largo, con muchas Imagenes de medio relieve unidas à ella, por la parte extima, y por dentro de la cubierta se registra el Mysterio de la Muerte, ò Transito de Nuestra Señora, de arte muy primoroso, assistiendo à èl los Santos Apostoles; las demàs Imagenes representan los quatro Evangelistas, y ocho Mysterios de la Vida del Señor, que son: Encarnacion, Nacimiento del Señor, Muerte de los Santos Inocentes, Huìda à Egypto, Visitacion à Santa Isabèl, Angel à los Pastores, Epifania, y Purificacion he Nuestra Señora; y la cubierta de la caxuela, tiene por orla de letras Goticas, la Salutacion Angelica. Ultimamente hallaron la Lamina de plomo, en forma ochavada, de un dedo de gruesso, en la qual con letras parecidas à las de la caxa yà dicha, se daba razon del titulo de Nuestra Señora de Gracia, con la noticia de la translacion de Monte-Casino, al referido Monasterio de Caudete; cuya Lamina yà no

ſe halla por deſcuido de los que guardaban teſtimonio tan autentico de lo que queda dicho.

Eſta prodigioſa Imagen de la Madre de Dios de Gracia es de madera, ſin que en ella haya introducido la carcoma corrupcion alguna; y ſolamente tiene ſeñales de ella en el globo, expreſsion del Mundo, que mantiene en ſu mano derecha. En la izquierda tiene à ſu Santiſsimo Hijo el Divino Jesvs, con ſu manecita derecha embuelta en ſus ropas de eſcultura, y la ſinieſtra deſcubierta, y abierta, ſobreſale, y la endereza àzia el roſtro de la Santiſsima Madre. El roſtro de la Santa Imagen es muy agradable; ſu color tira à moreno, y arrebolado; ſu eſtatura de tres palmos, algo mas, toda de talla, ſentada en una ſilla de reſpaldo de la miſma materia, y toda ella ſobredorada, con el calzado puntiagudo: la eſpalda tiene llana, y liſa ſin ſobredorar, con matiz blanco, y ajuſtada una tabla con clavos, la qual oculta un vacìo, ò ſeno de la Imagen, donde ſe cree tiene reſervado algun ſecreto para tiempos venideros; y aunque algunos Señores Obiſpos de Orihuela diſcurrieron en querer abrir eſte ſecreto, jamàs lo han pueſto en execucion: deſpues el Iluſtriſsimo Don Joſeph Verge, Obiſpo de dicha Ciudad, por los años de 1670. determinò, en tiempo de viſita, llegar perſonalmente à la Santa Caſa de Nueſtra Señora, con reſolucion de abrir dicho ſecreto; y llevando conſigo Artifice prevenido, hizo que Sacerdotes baxaſſen la Santa Imagen de ſu Trono, y la puſieſſen en pueſto acomodado; y haciendo antes eſte Prelado oracion por un breve eſpacio para el acierto de ſu reſolucion, levantandoſe de ella, y vuelto à los que preſentes eſtaban, les mandò deſiſtieſſen del intento comenzado, pues tambien èl deſiſtia, y conocia no ſer tiempo entonces de averiguar aquel ſecreto; y que quando Dios fuere ſervido, manifeſtaria para executarlo ſu voluntad ſantiſsima.

Halladas felizmente tan Sagradas Imagenes, y Reliquias, las conduxeron luego con igual veneracion, que reſpeto, à la Igleſia Parroquial de la prodigioſa Virgen, y Martyr Santa Cathalina de la Villa; pero al dia ſiguiente las miſmas Imagenes ſe volvieron milagroſamente al ſitio de la Retama, y pueſto en que fueron halladas; con cuya experiencia los Cabildos Ecleſiaſtico, y Secular determinaron fabricar Igleſia, ò Capilla en el miſmo pueſto, para que colocadas en ella (como al preſente eſtàn) todos los Fieles, y los obligados hijos de Caudete tributen continuamente cultos, oraciones, y alabanzas al Altiſsimo en honra de Maria Santiſsima por tan ſingular beneficio. De todos eſtos ſuceſſos ſe hizo informacion juridica, de orden del Iluſtriſsimo Señor Obiſpo de Orihuela Don Fray Andrès Balaguer, la que aprobò el miſmo Prelado à 5. de Enero de 1621.

La feſtividad, que de tiempo immemorial ſe tributa à Maria Santiſsima en ſu devota Imagen de Gracia todos los años en la Villa de Caudete, es por virtud, y obligacion de voto, confirmado con juramento en los immediatos años à la dichoſa invencion, y hallazgo de tan prodigioſa Señora, y de las Reliquias, de que ſe ha hecho mencion; cuya celebridad ſolemnizaban los antiguos en los dias quatro, cinco, y ſeis del mes de Agoſto en cada un año, haſta que à 30. del mes de Septiembre del año de 1621. congregada la Villa en ſu Sala Capitular, celebrando para el aſſunto que ſe intentaba Junta particular, y deſpues general de todos ſus vecinos, junto tambien el Clero de la Parroquia de Santa Cathalina Virgen, y Martyr, en la Sacriſtia de ſu Igleſia, ſuplicaron al miſmo ſeñor Obiſpo de Orihuela Don Fray Andrès Balaguer, transfirieſſe el voto, y juramento de los dias arriba dichos, à los dias ſiete, ocho, y nueve del mes de Septiembre, dexando el ultimo con ſolemnidad de dia feſtivo, como antes lo era el dia ſeis de Agoſto; à que aſsintiò el Prelado en atencion à las cauſas, que ſe le proponian. La practica heredada de padres à hijos, para cumplir con el voto hecho à Dios, en culto de ſu Madre, es la ſiguiente: El dia ſiete de Septiembre por la mañana ſe ordena Proceſsion general del Clero, Ayuntamiento de la Villa, y Comunidades Religioſas, deſde la Igleſia de Santa Cathalina, à la Capilla de Nueſtra Señora de Gracia; y con ſolemnidad de mu-

musica, y sonoros instrumentos se conduce en hombros de Sacerdotes la Sagrada Imagen de Nuestra Señora, acompañada de la de San Blàs, à quien tambien conducen personas Eclesiasticas; y colocadas entrambas en sitios preheminentes, por dos dias se les tributa veneraciones con Oraciones Panegyricas, una en que se hace mencion del entierro (si assi se puede nombrar) de la Santa Imagen en las entrañas de la tierra; y otra, que trae à la agradecida memoria de los Fieles su resurreccion (assi la llamo) ò aparecimiento; lo qual fenecido, con devota solemnidad, se restituyen con igual pompa las dos Santas Imagenes à su Casa.

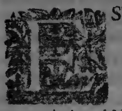
El mismo Dios parece que assegura la verdad de la tradicion del origen, ocultacion, y aparecimiento de esta Santa Imagen de Nuestra Señora de Gracia, favoreciendo frequentemente con muchos, y grandes beneficios, y milagros à todos los que solicitan con viva fé el remedio de sus necessidades, enfermedades, y peligros, invocando el patrocinio de Maria Santissima de Gracia, consiguiendo por este medio los hijos de Caudete, y de otros Pueblos, la salud en tiempo de epidemias, y enfermedades; agua en las sequedades; fertilidad en la esterilidad; y consuelo en tiempo de aflicciones, y desgracias. Todas las paredes, columnas, y cornisas de la Santa Capilla se vèn como entapizadas de pinturas, con inscripciones, que declaran peligros de muerte proxima, de que fueron libres los devotos de Maria Santissima de Gracia, invocandola con devocion, y confianza. En dichas columnas penden dos feretros, ò atahudes; muchas mortajas, Imagenes de cabezas, manos, y piernas de cera; unos quesos vueltos, y convertidos en piedras por una maldicion, que les echò su dueño, diciendo: *No tenia queso para dàr limosna à la Virgen de Gracia; y que si tal tenia, que se volvieran en piedras*; y quando fuè à verlos (que eran once) los hallò convertidos en piedras, de los quales perseveran siete en la Santa Casa: veense tambien armas de fuego rebentadas, sin lesion de los dueños, en cuyas manos rebentaron; muletas de enfermos, y tullidos, que lograron la salud desahuciada, à beneficio de esta gran Reyna; y para memoria las dexaron pendientes de sus paredes: otros, cumpliendo sus votos, y promessas, ofrecieron à esta Señora Calices, Patenas, y Lamparas de plata, anillos de oro, relicarios del mismo metal, y de plata, con vestidos ricos para adorno de la Sagrada Imagen; y en fin, con una devota correspondencia, Maria por su Santa Imagen se esmera en repartir beneficios; y sus agradecidos devotos la retornan en dadivas parte de lo que recibieron en favores, y milagros.



IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL HENAR.

§. PRIMERO.

SU ANTIGUEDAD, OCULTACION, Y APARECIMIENTO, con otras noticias de este Santuario.



STA la devota, y prodigiosa Imagen de N. Señora del Henar venerada en Castilla la Vieja, à una legua distante àzia el Norte de Cuellar, Villa bien conocida en España. Acerca de su antiguedad, quien la fabricasse, de donde viniesse, quien la traxesse, y otras circunstancias tocantes à la Historia de esta Santa Imagen, poco hai que sea cierto, y averiguado. Es tradicion, que fortalecen algunos Autores, que han escrito de sus milagros, que es una de las mas antiguas de España; pues fabricada en Antioquia, fuè traida à España por San Gerotèo, Obispo de Segovia, por los años 71. de Christo, y puesta por èl mismo en el Paìs, en que hasta ahora se venera, de que hablarè despues. Las razones, con que se quiere persuadir, que esta Santa Imagen sea del tiempo de la primitiva Iglesia, son las siguientes: La primera se toma de la postura, ò modo, con que està fabricada, que es sentada en silla de la misma talla, con el Niño Jesvs en sus brazos; y como otras Santas Imagenes de la Virgen, que se sabe ser antiquissimas, estàn fabricadas de la misma suerte, de aqui se colige, que la Imagen de Nuestra Señora del Henar tenga semejante antiguedad. La segunda razon la toman de la estructura, vestido, y calzado de esta Santa Imagen, siendo muy propria de los tiempos antiquissimos, en que las Artes no tenian tanto de artificio, y primor; y lo robado del color azul del manto, del purpureo de la tunica, ò saya, y lo gastado del calzado, manifiestan haver passado muchos siglos, despues que el Artifice formò este devoto Simulacro de la Reyna del Cielo. La tercera razon se funda, en que poco antes que los Moros inundassen à España, y los devotos de esta gran Señora la ocultassen, porque no padeciesse los ultrages, que se podian temer de tan barbara gente (de que hablarè despues) vinieron à visitarla desde Segovia San Frutos, San Valentin, y Santa Engracia, sabiendo que el divino Gerotèo la havia traìdo, y puesto en el lugar, en que se veneraba, aumentando la devocion de estos Santos, para con esta devota Imagen, la noticia que tenian, segun dexò escrito un Autor, de que su primer Obispo havia enriquecido esta tierra con tan precioso Tesoro. Finalmente, la quarta, y no la de menor fuerza, se funda en la tradicion de todos los circunvecinos Pueblos, que de padres à hijos ha ido sucediendo, de que la Virgen del Henar es Imagen de la primitiva Iglesia, blason bien digno de memoria para excitar nuestra devocion, en su veneracion, y culto.

Lo que se sabe de esta prodigiosa Imagen de la Virgen es, que de tiempos muy antiguos era muy devota, y milagrosa, por cuyo motivo la tenian gran devocion los Pueblos comarcanos, acudiendo los Christianos, que

en ellos havia à pedir su amparo, y patrocinio en las necessidades espirituales, y temporales, que los afligian; y aunque en particular no se dice milagro alguno, esto no es tanto porque no los obrasse, como porque la mucha antiguedad ha borrado de la memoria de los hombres los monumentos de la beneficencia antigua de tan gran Reyna, la qual perseverò patente hasta que se acercò, y vino el tiempo, de que España padeciesse el yugo Mahometano, y gimiesse baxo la tyrania de los Moros Africanos; que haviendo entrado en ella, y alcanzado la victoria del desgraciado Rey Don Rodrigo, como furiosa inundacion de un mar de penas, à que no se puede poner reparo, se iban internando en España, llenandolo todo de muertes, destrozos, y desacatos. En tan infeliz tiempo por los años de 714. vivian en Segovia tres Santos hermanos, llamados, Frutos, Valentin, y Engracia, à quienes revelò el Señor, que era su voluntad, que la Imagen de su Madre, venerada en el Valle del Henàr, assi nombrado, por el mucho heno, que en èl se cogia, se retirasse, y escondiesse, por no padecer de los Barbaros el desacato, que otras cosas sagradas iban padeciendo, no queriendo su brazo poderoso tomar otro medio de defenderla, sino que se librasse por el natural, que podia poner la diligencia de los hombres: quedando cerrado, y oculto en el archivo de su providencia el tiempo destinado de descubrirla, para que recibiesse de los mortales el culto, de que por muchos años estaria privada en la cueva, que havia de ser concha de tan preciosa Perla: para esto les mandò viniessen al Henàr, y que hallando à los vecinos de aquel sitio cuidadosos, y dudosos, si ocultarian la Santa Imagen, les dixessen, que la voluntad divina era, que se ocultasse, y que el sitio, en que se havia de encerrar, era en donde apareciesse un cirio, ò hacha ardiendo.

Con esta Celestial noticia partieron los tres Santos hermanos de Segovia; y para manifestacion de que su salida, y piadoso viage eran gratos al Cielo, que se lo mandaba, hallaron luego un Angel, en figura, y trage de hermoso mancebo, que como otro Rafaèl à Tobias, los guiò por el camino, y al llegar à registrar el Valle, les mostrò la luz, ò hacha, que resplandecia en el sitio, en que se havia de ocultar la Imagen de Nuestra Señora; ante cuyas sagradas aras llegaron los devotos, y felizes peregrinos (desapareciendo antes el Angel, que los havia conducido) y adorando, con veneracion, aquel rico Tesoro, convocaron los vecinos de aquella comarca, y les manifestaron la voluntad del Señor; porque viniendo yà los Moros cercanos, no era justo dexar aquel precioso Simulacro expuesto à la furiosa ira, y odio de los Barbaros, à quanto tenia especie de piedad, ò religion; y que haviendoles descubierto el Angel, por medio de la hacha, el lugar, en que era la voluntad de Dios, que se ocultasse, ellos assistirian à accion tan piadosa, como triste, y lamentable, y despues se retirarian à un desierto, por no vèr con sus ojos las muertes atrozes, y barbaras, que darian los Moros à los miserables Christianos. Oyeron con ternura devota los moradores de aquel Valle, y especialmente los vecinos de San Christoval del Henar, la proposicion de los Santos, y reconociendo ser preciso no perder tiempo en la execucion, pues los Sarracenos victoriosos no le perdian, y amenazaban yà muy cerca con sus corvos alfanges; teniendo certeza del lugar, que destinaba el Cielo para guarda de tal Tesoro, con la individual circustancia del cirio encendido, trataron de no dilatarlo. Para est apiadosa, quanto dolorosa accion, se juntaron los vecinos del Valle del Henàr, y concurriendo à la Iglesia, hicieron, que un venerable anciano, devotissimo de la Santa Imagen, que se llamaba Sancho Martin, subiesse al Trono, y tomando en sus brazos à esta gran Reyna con lagrimas, y dolor excessivo, la baxò, y en ellos mismos la conduxo, acompañado de todo el Pueblo, à un sitio distante del Lugar, como seis tiros de piedra, à la vanda del Mediodia, en donde se havia dexado vèr la hacha, segun la relacion de San Frutos, y de sus hermanos; y encontrando alli una cueva proporcionada à sus intentos, el mismo anciano depositò en ella la preciosa Imagen, poniendo tambien una luz, ò vela encendida, y cubriendo la cueva con quatro losas grandes, echaron tierra,

encima, para que no quedasse señal, ni rastro del escondido Tesoro, en cuya compañia dexaban aquellos devotos hombres sus corazones cubiertos de dolor, y sentimiento, acompañandolos en semejantes afectos de ternura, y afliccion San Frutos; y sus hermanos, los quales luego que se ocultò la Santa Imagen, caminaron al desierto.

No havian passado muchos dias desde la ocultacion de la Imagen de Nuestra Señora, quando llegaron los Barbaros Africanos à las cercanias de Cuellar; adonde entraron destruyendolo todo, y metiendolo à fuego, y sangre; desgracia, que embolviò tambien al pequeño Lugar del Henar, de que no dexaron rastro, ni vecino, que, ò no fuesse despojo de su furia, ò que en los Montes, y Pinares cercanos no buscasse refugio, y resguardo à la comun fatalidad. Por este motivo, à no muchos años, se perdiò la memoria de esta Santa Imagen, la qual permaneciò escondida en la cueva dicha muchos siglos, hasta que recuperada la mayor parte de España, ò por mejor decir, del todo exterminados de ella los Barbaros Agarenos, por el valor de las Armas Catholicas Españolas, quiso el Cielo, que se volviesse à gozar de todo el Sol de esta prodigiosa, y Santa Imagen, descubriendo el sitio en que se ocultaba, con maravillosas circunstancias, de que es preciso hacer mencion, para gloria de Dios, y mayor devocion de los Fieles à Nuestra Señora del Henar. Havian corrido 866. años, desde el de 714. en que se ocultò esta Divina Imagen, hasta el de 1580. en que se apareciò; y al querer salir à la luz publica esta clara Aurora, se sintieron, oyeron, y vieron raros prodigios en el Valle del Henàr: en èl vivia un devoto hombre, llamado Gomez, el qual percebia algunas veces en las vecindades ahullidos formidables, y otras oìa voces, y musicas Celestiales; aquellos que daban los infernales Espiritus, por presentir, que descubierta la Santa Imagen, muchos mortales havian de salir de su tyrano dominio, y cautiverio, por intercession de Maria; y estas que entonaban los Angeles, celebrando se acercasse yà el tiempo, en que havia de tener publicas adoraciones aquella Santa Imagen; que por tantos siglos havia estado oculta, y escondida à los ojos de los hombres; y entre otras canciones, que con voces sonoras entonaban los Angelicos Espiritus, percebia, que cantaban estos motetes, con alusion al Tesoro que estaba escondido: „ Semejante es el „ Reyno de los Cielos al Tesoro es„ condido en el campo, lo que repe„ tian muchas veces, añadiendo; Dios „ Omnipotente, sobre los Serafines sa„ grados teneis vuestro assiento. Esta celestial melodìa, que por muchos dias antes solo oìa aquel dichoso, y devoto hombre, llamado Gomez, la oyeron despues otros muchos, yà de dia, yà de noche, quando se acercaba el dichoso Aparecimiento, causando en todos admiracion, pasmo, y alegria, sin poder adivinar el motivo de tan rara novedad. Ni fuè solo este prodigio el que precediò al descubrimiento de Nuestra Señora del Henàr, sino que con maravillosa correspondencia, como antes de esconderse en la cueva, apareciò una luminosa hacha, que manifestaba el lugar, que havia de ser el campo, en que se escondiesse el Tesoro; assi tambien antes de descubrirse, apareciò otra resplandeciente antorcha, que ardìa, ò lucìa en aquel mismo lugar, la qual vieron, no solo el devoto Labrador Gomez, que tambien fuè el primero en percebir la Celestial melodìa, y canto de los Angeles, sino algunos otros moradores de aquel Valle, causando en sus almas diversos afectos (aunque todos mezclados de jubilo, y consuelo) por ignorar lo que significaban tan estrañas novedades, hasta que por el maravilloso aparecimiento de esta Señora, vinieron en conocimiento de lo que pronosticaban, y daban à entender aquellas señales.

El aparecimiento, pues, de Nuestra Señora del Henar, fuè de esta manera: El año de 1580. un Pastorcillo, vecino del Lugar de Viloria, andaba pastoreando su ganado en el Valle del Henar, y llegando cerca de la cueva, en que estaba escondida esta preciosa Margarita, viò nna Señora de gran belleza, y estremada modestia, la qual dignandose de hablar al Pastorcillo, le dixo: „ Que fuesse à su Lugar, y di-

,, dixesse à su padre (que tenia el mis-
,, mo oficio de Pastor) que fuesse à
,, aquel sitio, que una Señora le lla-
,, maba. Respondiola el muchacho, que no podia dexar solo el ganado, que se le perderia; à que replicò la Señora: Anda vè, no temas, que yo te le guardarè. Con esto partiò el Pastorcillo à su casa, y dixo à su padre, que le llamaba una Señora de gran belleza en el campo, y decia, que fuesse allà, que tenia que hablarle. No creyò el padre lo que el hijo le decia, antes bien riñendole por haver dexado solo el ganado, le tratò de mentiroso, y le mandò, que volviesse luego al ganado. Executòlo assi el Pastorcillo, y hallando à la Virgen (à quien èl no conocia) en el sitio mismo en que la havia dexado, la dixo: Señora, yà dixe à mi padre lo que me mandaste, pero no me ha creìdo, y me ha reñido mucho, porque dexè el ganado, y me ha tratado de mentiroso. Entonces la Sacratissima Virgen le dixo: Toma esta piedra que te doy, y tira con el brazo derecho (de que estaba manco) à aquella oveja, que se aparta de las otras; à esto replicò el muchacho: Señora, con esse brazo no puedo, porque, como vès, estoy manco de èl; à que replicò la Virgen: Con esse mismismo brazo tira la piedra: executòlo assi el Zagal con gran facilidad, y desde aquel punto quedò de èl sano, y bueno, como si jamàs le huviesse tenido enfermo; y añadiò la Señora: ,, Vuelve ahora à llamar à tu
,, padre, y dile, que por las señas de la sanidad de tu brazo, crea que le llama una Señora, y que venga sin dilacion. Obedeciò el agradecido Zagalejo, y diò à su padre el segundo recado, el qual viendo el milagroso sucesso de la sanidad de su hijo, todo embargado de pasmo, y admiracion, corriò ligero al lugar que su hijo le decia, y viò en el sitio, que ahora ocupa la fuente, que llaman de el Cirio, por la razon que yà apuntè, y repetirè despues, una Señora de incomparable hermosura, y resplandor; quien luego que llegò el Pastor cerca, le hablò, y dixo: ,, Yo soy
,, Santa Maria de el Henar, que he
,, estado aqui oculta muchos años:
,, caba aqui, y hallaràs debaxo de unas
,, losas mi Imagen, la qual pondràs en
,, una casita, que haràs en el mismo
,, sitio en que antes estuvo mi Iglesia,
,, hasta que venga tiempo, en que se
,, fabrique mayor Templo; y diciendo estas palabras, desapareciò. Oyeronlas con humildad, y atencion los dos Pastores, padre, è hijo, puestos sin duda de rodillas; y trataron luego de cabar en el sitio, que se les havia señalado; y haciendolo, encontraron las losas, y levantandolas, hallaron à la Santissima Imagen del Henar, y con maravillosa providencia, encontraron encendida la vela, ò cirio, que alli se havia puesto, quando la ocultaron; ò yà fuesse, que estuviesse encendida, sin gastarse, los muchos, que passaron desde la ocultacion al aparecimiento, ò yà, que haviendose apagado, la encendiessen los Santos Angeles, para que la encontrassen assi los Pastores; y de qualquiera suerte que haya sido, se encierra en esta mysteriosa luz un insigne prodigio.

Luego que los Pastores descubrieron la Santa Imagen, quien duda, que sus devotos, y sencillos corazones se llenarian de espiritual consuelo? Y que la adorarian con profundo rendimiento; y con el mismo tratò luego el padre de cumplir lo que se le havia mandado, y mas quando veìa multiplicarse los prodigios; pues al tomar en sus brazos la Santa Imagen, manò una crystalina, y copiosa fuente en el lugar que havia su Magestad ocupado: assombrado el Pastor de tal maravilla, sacò à Nuestra Señora de la cueva, y acompañandole su hijo (porque otro hombre alguno no concurriò à esta traslacion, aunque no hai duda, que invisibles concurririan muchos Celestiales Espiritus) la llevò como dos tiros de piedra, al lugar en que havia estado la antigua Iglesia, el qual sabia el Pastor, y se conocia por algunas de sus ruìnas, y alli, como pudo, labrò una casita, ò por mejor decir choza, en que dispuso alguna forma de Altarcito, tal qual pudo su pobreza, y en èl colocò la Santa Imagen; y pareciendole ser necessario dàr cuenta de todo, partiò à Cuellar à avisar de la fortuna, y dicha mas que humana, que se les havia descubierto, de lo

qual tambien le havia prevenido la Señora que ſe le apareciò. Eſte aparecimiento de Nueſtra Señora del Henar à un Paſtor, y demàs circunſtancias, que quedan referidas, ſe eſtampò junto con ſus Imagenes, en unas coplas devotas, y ſencillas, que para gloria de eſta Gran Reyna quiero trasladar, y dicen aſsi:

Soberana Virgen bella,
Madre de Dios del Henar,
Que aparecida à un Paſtor,
Enſalzaſteis la humildad:
Sobre la fuente del Cirio
Aparecìſteis, por dàr
Con el agua refrigerio,
Y con la luz claridad.
Al que afligido os invoca
Piadoſa beneficiais,
Porque ſois, como MARIA,
De miſericordias Mar.

Pero mientras el dichoſo Paſtor eſtaba dando cuenta à la Juſticia, y Clerecia de la Villa de Cuellar de lo que havia encontrado, y de lo que le havia mandado tan Celeſtial Reyna, ſucediò un caſo, en que manifeſtò Nueſtra Señora del Henar, que eſcogia aquel ſitio en que eſtaba, para manifeſtar deſde èl ſu miſericordia, y beneficencia con ſus devotos. Aconteciò, pues, que un Labrador de un Lugar alli cercano, que ſe llama Torre-Gutierrez, paſſaba con ſu carro de Bueyes, por el ſitio cercano al que ocupaba la Santa Imagen, y viendo levantada una caſita, ò choza en lugar, que antes era campo raſo, le vino curioſidad de ſaber la cauſa de aquella novedad, y à què fin ſe havia erigido aquella pobre habitacion: acercòſe, pues, à ella, y deſde la corta entrada que tenia, viò la Santa Imagen ſobre el pobre Altar, que havia diſpueſto el Paſtor: admiròſe de caſo tan inopinado, y no ſabiendo quien la huvieſſe traìdo, ò de què modo huvieſſe venido alli la devota Imagen, le pareciò, que el Cielo le ofrecia aquella ocaſion para enriquecer la Igleſia de ſu Lugar con Teſoro tan precioſo. Regiſtrò primero ſi le veìa alguna perſona, y viendo el campo ſolo, adorò la Santa Imagen, y pidiendola licencia para ſacarla de la pobre choza, la tomò en ſus brazos, y acomodandola en ſu carro, y cubriendola porque no fueſſe viſta, proſiguiò ſu camino, alegre por el hallazgo, y deſeoſo de llegar à ſu Lugar, para dàr à ſus Convecinos noticia de la Joya que les traìa. Pero aguòſele preſto el contento, porque llegando el carro à un puentecillo muy cercano, pararon los Bueyes que le tiraban; y aunque el Labrador procuraba hacer, que paſſaſſen adelante por aquel ſitio, por donde muchas veces havian caminado ſin dificultad, no lo podia conſeguir: picabalos, y ellos no ſe movian; queria guiarlos èl miſmo, y yà à uno, yà à otro, una, dos, y tres veces los animaba con voces, y los heria con el eſtimulo para que arrancaſſen, y ellos inmobles, daban à entender, que impulſo ſuperior, ò fuerza mas que humana los detenia, y pudieran, diſponiendolo Dios, quexarſe de ſu dueño, como lo hizo el otro bruto: *Aperuitque Dominus os aſinæ, & locuta eſt: quid feci tibi? Cur percutis me eccè jam tertio.* Numer. 22. Con tan repetidas experiencias, deſengañado el Labrador de que ſolicitaba un impoſsible, diò la vuelta, y con facilidad obedecieron los brutos, haſta volver à la pequeña Hermita, y baxando del carro la Santa Imagen, la volviò à colocar en ella, y deſpidiendoſe de ſu Mageſtad, proſiguiò ſu camino ſin dificultad, refiriendo deſpues el ſuceſſo, quando ya conocida de todo el Paìs, venian muchos à implorar ſu miſericordia, ſintiendo benevolos ſus influxos.

Mientras eſto paſſaba en el Valle del Henar, eſtaba el Paſtor dando cuenta à la Villa de Cuellar del dichoſo aparecimiento de eſta Gran Reyna. Juntòſe à eſta voz lo mas granado de la Villa, y, aunque algunos de los que ſe preciaban de mas diſcretos à lo del mundo, dudaban dàr credito à la relacion del Paſtor; como eſte les anunciaba una dicha, que facilmente la podian experimentar por ſus ojos, y no era para ello neceſſario paſſar el mar, ni alexarſe à lo mas diſtante de Eſpaña, determinaron venir muchos al Valle del Henar, guiados del miſmo Paſtor, el qual facilmente los puſo en la pobre choza, que de ramos, y algunos troncos, y toſcos maderos havia edificado. Al eſ-

estàr alli, los dixo: Veis aqui la Señora, que os anunciè en Cuellar, para que sepais, que no es engaño. Al vèr la Santa Imagen, postrados todos en tierra la adoraron; y háviendo satisfecho à su piadosa curiosidad en registrar despacio las facciones de los rostros de Madre, è Hijo, consultaron entre sì, si llevarian à Cuellar la Santa Imagen consigo, ò la dexarian en aquel mismo sitio; y ponderadas las razones, y circunstancias por una, y otra parte, se determinò llevarla en su compañia, por no estàr con decencia en la choza, que el pobre Pastor havia edificado, y no tener por entonces comodidad, ni medios para erigirla habitacion conveniente à su grandeza; pero al querer sacarla del lugar, en que estaba colocada, no pudieron salir con su intento, porque la Santa Imagen se hizo inmoble, sin que por mas que lo intentaron, pudiessen levantarla, ni hacerla mudar del sitio, que havia elegido para su veneracion, y culto: con tan claro milagro desistieron los de Cuellar de la pretension, y volviendose à la Villa, juntaron en pocos dias los materiales necessarios para labrar en el Valle del Henar, à esta gran Reyna, alguna mas decente habitacion, que la que havia dispuesto el Pastor, aunque à la verdad la Hermita, que de nuevo la fabricaron fuè tan pequeña, que en ella solo estaba el Altar de Nuestra Señora con un retablito dorado, y era su estension capàz del Sacerdote, que celebraba, del que le ayudaba, y de otras cinco, ò seis personas, que pudiessen oir la Missa: corto Palacio para una Reyna; pero gustosa habitacion para la que viviendo fuè Reyna de la humildad, como de las demàs virtudes. En ella estuvo, hasta que la piedad de los Fieles labrò la suntuosa Capilla, que oy tiene, cuya obra tuvo principio el año de 1642. à expensas de la caridad, y liberalidad de los devotos de la Villa de Cuellar, y de otras partes, con cuyas limosnas, y las que ofrecieron los Excelentissimos Señores Duques de Alburquerque, y Marqueses de Cuellar, que siempre han manifestado su tierna devocion à esta su milagrosa Imagen, se acabò dentro de dos años el de 1644. celebrandose la traslacion de su antigua, y pequeña Hermita, à la nueva Capilla, con devocion, suntuosidad, y grandeza.

La descripcion de esta Santa Imagen trae muy por extenso el Author, que piadosamente escrive su Historia, y reduciendola à compendio es la siguiente. La Imagen de la Santissima Virgen de el Henàr es de talla muy bien labrada: tiene de largo una vara Castellana, y aunque en el Trono, que ocupa, parece mayor una quarta, es porque la peana, que està à sus plantas, y cubren los vestidos sobrepuestos, tiene esse tamaño. Su Sagrada Cabeza es primorosa, y proporcionada à lo restante del cuerpo: el cabello, que tambien de talla se divisa, es rubio, como hebras de oro. La cara es larga, y espaciosa, pero de grande magestad, y tal, que parece de persona viva: el color de su rostro es muy trigueño, y se colige, que en sus principios fuè blanco, y que lo moreno le vino por accidente de haver estado como sepultada tantos años, porque su garganta lo es mucho, y parece, que el Pintor no dispondria el color del rostro desemejante al del cuello, y de aquel parece arroja rayos de luz, y resplandor, y se dexan registrar entre su color moreno, vislumbres de candido, y rubicundo, que la agracian soberanamente; sì bien no falta quien diga, que esta prodigiosa Imagen muda colores, segun las circunstancias, que se ofrecen. Sus ojos son vivos, claros, y hermosos, y parecen de persona viviente: tienelos algo elevados, y como suspensos, y su mirar inclina algo à la mano siniestra. Sus cejas, parpados, y nariz son perfectissimas, como tambien la boca, y labios, que son algo encendidos, y tiene algo abiertos, y divididos uno de otro: sus mexillas son no abultadas, y tiran à color sonroseado, y en la siniestra se dexa vèr un cardenal del tamaño de un real de plata, el qual, por la parte alta, que està inmediata à la vista correspondiente, se reconoce mas, como si fuera de persona viva, porque el color es como de sangre, aplomado, y algo negro, à la manera que sucede en los cardenales naturales, que causa algun golpe; y se discurre, que le originò en la Imagen semejante acaso, quando la ocultaron, descubrieron, ò trasladaron. La garganta de su Ma-

geſtad es, como dixe, muy blanca, y ſingularmente graciosa: las manos ſon de un primor increìble, teniendo ſeñalados los artexos, venas, y demàs primores, que la naturaleza puſo en las de los hombres; y en ſus dedos tiene algunas ſortijas, ò anillos de gran precio. Los brazos ſe mueven, porque los han acomodado para poder veſtirla, y tener al Niño Dios à todos patente, el qual es ſumamente agraciado, y muy parecido à la Madre, con quien uſaban los devotos Paſtores (eſtylo que no sé ſi dura) de una extraordinaria, no sé ſi diga llaneza, por la que paſſaba la Madre, como ſabìa el motivo, que la ocaſionaba; y es, que ſe le ſolian quitar à la Santa Imagen de los brazos, y en los ſuyos le traìan por aquellos campos, dandole muſicas, y feſtejandole con canciones paſtoriles, y deſpues ſe le reſtituìan. Reconocenſe, y aparecen los pies de Nueſtra Señora calzados, y los zapatos eſtàn yà gaſtados del largo tiempo, que es otra prueba que dàn de ſu mucha antiguedad. El veſtido, que de talla tiene ſu Mageſtad, es como un ſayo del todo cerrado, el qual baxa deſde ſus hombros, haſta quatro dedos de la rodilla; el color es azul, aunque yà gaſtado del tiempo, y le guarnecen unos lazos blancos, yà poco viſibles. Debaxo de eſte como ſayo azul, ſe regiſtra una tunica, ò ſaya de color encarnado, yà algo muerto, y à trechos unas liſtas como bordado de ramos blancos, ni precioſos, ni de mucho arte, y llega haſta ſus ſagradas plantas. Eſtà la Santa Imagen, como dixe, ſentada, aunque con los veſtidos ſobrepueſtos parece eſtàr en pie. Inclina ſu cabeza, y cuerpo alguna coſa al Niño Dios, que tiene en ſus manos, el qual eſtà como movido à riſa; y ſu veſtido es un ſayo colorado, que le coge de alto à baxo, con unas liſtas blancas, y unos pequeños ramos del miſmo color, como dibujados en el miſmo veſtido. Ocupa la gran Reyna del Henar un Trono en forma de globo azul, el qual, por lo inferior, y los lados, dà lugar à que ſe diviſe el Camarin, que tiene à las eſpaldas, y por la parte inferior parece un mar retratado muy al vivo, y hace diverſos viſos como de eſpuma. El Trono eſtà ſuſtentado de tres Angeles, muy perfectos en ſus hechuras, fuera de otros, que eſtàn repartidos en ſu circunferencia. Tiene eſta devota Imàgen precioſos adornos, y veſtidos, ademàs del que le puſo el Artifice, quando la formò de talla, con el qual ſolo luciò por muchos ſiglos, haſta que apareciendoſe el año dicho, los devotos vecinos de la Villa de Cuellar, la puſieron ſobre el de talla otro veſtido en forma de ſaco, ò baquero ſin mangas, al modo que ſe uſaba en aquel tiempo, el qual por ſer el primitivo, que tuvo Nueſtra Señora del Henar, le pidiò, y llevò por reliquia el año de 1685. la Excelentiſsima Señora Doña Ana Fernandez de la Cueva y Henriquez, hija que fuè del Excelentiſsimo Señor Duque de Alburquerque Don Franciſco Fernandez de la Cueva, Virrey que fuè de Mexico, y Sicilia, dexandola otros precioſiſsimos veſtidos en teſtimonio de ſu devocion, y agradecimiento à los beneficios recibidos.

Finalmente, debo tratar, y dàr razon de la Fuente, que llaman del Cirio: circunſtancia notable, y que ennoblece la Hiſtoria de Nueſtra Señora del Henar. Dixe yà, que al buſcar, y hallar el Paſtor eſta Santa Imagen en la cueva, en que eſtuvo oculta, y depoſitada tan larga ſerie de años, brotò luego una fuente, la que comunmente llaman *la Fuente del Cirio*, por muchas razones, que apuntarè con brevedad. La primera, porque en aquel ſitio ſe regiſtrò una hacha, ò cirio ardiendo, que el Angel diò por ſeñal à San Frutos de la cueva, en que era la voluntad de Dios ſe ocultaſſe la Santa Imagen. La ſegunda, porque quando la ocultaron dexaron en la miſma cueva un cirio de cera ardiendo, el qual ſe hallò de la miſma ſuerte, quando apareciò ſu Mageſtad deſpues de 860. años, que eſtuvo eſcondida. La tercera, porque antes de aparecer ſe veìa un cirio, ò hacha ardiendo, en el ſitio en que eſtaba oculta tan gran Reyna. La quarta, y ultima, porque en la miſma fuente ſe ſuele dexar vèr una ſemejanza de hacha, ò cirio, que parece milagroſa; y entre otros, que ateſtiguan haverle viſto, es uno el Doctor D. Gregorio Baca de Haro, Autor de la Hiſtoria de N. Señora del Henar, part. 1. cap. 43, el qual aſſe-

assegura, que estando en la fuente dicha, reparò, que se dexaba vèr, no en la superficie, ni en el fondo, sino en la mitad de las tres quartas de agua, que tendrà la fuente, un cirio, o hacha, que al principio se formaba, como de rayos de luz, con unos hilos muy sutiles, que parecian hebras de oro, primero desunidos, y despues unidos, que formaban un cirio de oro; y à poco tiempo distinguiò, que el cirio que parecia de oro, mudò color, y apareciò candido, como blanquissima cera, el qual no se movia por un pequeño espacio de tiempo, hasta que despues se comenzò à mover, no de punta, sino todo entero, como palmo y medio del primer sitio, que ocupaba, hasta que de repente desapareciò, sin poder volverle à vèr mas. Notò mas, que este cirio, que tendria una vara de largo, y es la que tiene de alto la Santa Imagen, al fin esparcia muchos rayos de luz, que se movian, y ondeaban, al modo, que lo hace una hacha encendida, y esto durò todo el tiempo, que se dexò vèr el cirio en el agua. Esto, y mucho mas asegura este devoto de la Virgen del Henar, del cirio, que viò en las cristalinas aguas de la fuente. Es grande el concurso, que acude à esta Santa Imagen; pero quando se pueblan aquellos campos de numeroso gentìo de toda suerte de personas, es el Domingo immediato à la fiesta del Apostol, y Evangelista San Matheo, en cuyo dia se celebra fiesta à esta Santa Imagen, con nombre de la Natividad de Maria Santissima, instituìda con authoridad Apostolica, por la Santidad de Gregorio XV. por un Breve despachado en Roma à 9. de Agosto de 1621. à instancia, y suplica del Excmo. Señor Duque de Alburquerque, Embaxador entonces en Roma de la Magestad Catholica, y juntamente Indulgencia Plenaria para el mismo dia, en el qual se junta tan numeroso concurso, que suele llegar à 16ÿ. personas, y sacan à la Virgen del Henar en solemnissima Procession al rededor de un prado, que cerca el Santuario; y arrimados à las andas, y debaxo de ellas vàn coxos, ciegos, mancos, tullidos, mudos, sordos, y enfermos de varias enfermedades, pidiendo cada uno en el modo que puede, salud cumplida para sus dolencias; y al llegar la prodigiosa Imagen à la fuente yà dicha del Cirio, comunmente obra dos, ò tres milagros, y à veces mas; con que al verse los dolientes libres de sus achaques, y enfermedades, comienzan à voces à dàr gracias à su Bienhechora; à que se siguen las comunes alabanzas à esta gran Reyna, de quantos pueblan aquella campiña, admirados de su poder, y satisfechos de su piedad, y misericordia.

§. II.

MILAGROS DE NUESTRA Señora del Henar.

PARA reducir à numero los muchos milagros, que ha obrado, desde el tiempo, que apareciò Nuestra Señora del Henar, y obra cada dia, fuera necessario gastar muchas hojas; y assi, dexando muchos, solo referirè los mas singulares, que han llegado à mi noticia, siguiendo el methodo compendioso, que hasta aqui; y el primero, que se sabe haver obrado esta milagrosa Señora, despues de descubierta, es el siguiente. Como huviessen colocado los vecinos de Cuellar tan gran Señora en la Hermita, que dixe, fueron poco à poco entibiandose en su devocion, y como estaba en un desierto, sucedia, que aun no bastaban las limosnas à tener encendida una lampara delante de su Magestad. Pero la devocion, que havia faltado en los mas cercanos, la puso el Cielo en los mas distantes; y assi vino à Cuellar un hombre forastero de otro Paìs (cuyo nombre no se dice) preguntando por la Hermita de Nuestra Señora del Henar, sin declarar quien le havia dado tal noticia, ofreciendose à ir à ser su Hermitaño, y à cuidar de la limpieza, asseo, y decencia de la Santa Capilla, en quanto sus fuerzas alcanzassen. Vinieron los de la Villa facilmente en tal proposicion, pues les constaba la poca assistencia, que tenia la Santa Imagen, y tenian à dicha, que un estraño se ofreciesse à entrar en ocupacion, que nadie apetecia, no reparando, que por tal estrañeza, les podia decir MARIA, lo que su precioso Hijo à otros ingratos,

y deſconocidos à los favores recibidos: *Non eſt inventus, qui rediret, & daret gloriam Deo, niſi hic alienigena.* Con la licencia, que le dieron, partiò el devoto hombre al Valle de el Henar, y entrando en la Hermita de Nueſtra Señora, deſde luego ſe dedicò à ſervirla con las fuerzas, que le daba ſu miſma devocion, la qual iba cada dia creciendo, al paſſo que la miſma Señora infundia en ſu corazon mas tiernos afectos. Poniaſe en ſu preſencia, rezaba largas oraciones, oraba mucho, y vertia abundantes lagrimas, que nacian de tan noble motivo, como el del amor à tan gran Reyna. Eran cortiſsimas las limoſnas, que recogia para la Santa Imagen, pues aùn à coſta de ſu parſimonia, apenas pudo poner en la Hermita una pequeña lampara de vidrio, la que hacia que ardieſſe algunas horas, porque para que alumbraſſe ſiempre, no tenia caudal, ni las limoſnas llegaban al importe del aceyte, que para eſſo era neceſſario. Sucediòle un dia, que dexando cebada la lampara con dos ſolos quartos de aceyte, ſe saliò à pedir limoſna por la comarca, y perſeverò como veinte, ò mas dias, en tan ſanta romerìa, ſin volver à la Hermita de Nueſtra Señora, y al entrar en ella, viò la lampara ardiendo, y con el miſmo aceyte, que havia echado en ella. Admiròſe de tal prodigio (ſabiendo haver eſtado cerrada la Hermita todo el tiempo de ſu auſencia) y dando gracias à la devota Imagen, con gran jubilo de ſu alma, y lagrimas de ſus ojos, comenzò à divulgar el milagro por los Lugares vecinos; y enterados los moradores de ellos de la verdad del caſo, comenzaron tambien à frequentar la Hermita de Nueſtra Señora del Henar, quien, como agradecida à tales obſequios, comenzò aſsimiſmo à obrar grandes prodigios, ſiendo eſte el primero; con que podemos decir: *Hoc fecit initium ſignorum Maria : : : & manifeſtavit gloriam ſuam.*

Luc. 17.

Joan. 2.

No hai duda, que el reſtituir à la vida al que havia yà ſalido de ella, es una eſpecie de los mayores milagros, que obra el poder de Dios, y de eſtos ha obrado ſu Mageſtad diverſos, por interceſsion de Maria en ſu devota Imagen del Henar, de los quales tratarè brevemente para gloria de entrambos. Hallabaſe un hombre, que ſe llamaba Juan de Palencia, tan à los ultimos de la vida, aſsi por el rigor de un peſtilente tabardillo, como por haverſele ido la ſangre de una ſangria, tanto, que paſſando tres colchones, y un gergon, caìa en el ſuelo, que los que le ayudaban à bien morir, juzgaron haver yà eſpirado, por eſtàr ſin pulſos, y ſin reſpiracion. En tal conflicto, los de ſu caſa le encomendaron muy de veras à Nueſtra Señora del Henar, y luego volviò en sì, y ſanò maravilloſamente, atribuyendolo todos à beneficio de eſta prodigioſa Señora.

Un hijo de Diego Sans, vecino de Mojados, padeciendo por eſpacio de nueve meſes el accidente de quartanas, al cabo le apretò tanto, que le quitò la vida; pero no por eſſo ſus padres deſconfiaron de volverle à vèr vivo: para eſto le encomendaron con lagrimas, y devocion grande à la Virgen del Henar, en cuyo patrocinio mucho confiaban; y no les ſaliò vana ſu eſperanza, pues luego volviò en sì el niño, y no ſolo quedò con vida, ſino con perfecta ſalud, pues nunca mas le volviò la quartana, ſiendo aun mas liberal eſta Señora de lo que havian eſperado, y pedido los padres del niño reſucitado.

Por los años de 1602. ſe hallaba una muger tan enferma, que deſahuciada de Medicos, y Cirujanos, temia cada inſtante la muerte: llegò à eſte tiempo à ſu noticia lo milagroſa, que comenzaba à ſer la Virgen del Henar, y encomendandoſe à ſu Mageſtad (ſintiendo para ello interior impulſo) al inſtante, ſin otro remedio, quedò buena, y ſana, y vino à dàr las gracias à eſta Señora en ſu Santa Hermita.

Unos vecinos de la Villa de Cuellar, ſalieron en tiempo de Invierno à hacer leña à los pinares, que eſtàn entre aquella Villa, y la Igleſia de Nueſtra Señora del Henar, y con ellos ſe fueron tres hijos ſuyos, niños de poca edad, à quienes mandaron los padres, que ſe volvieſſen al Lugar; pero los muchachos, ò travieſſos, ò deſcaminados ſe metieron por la eſpeſura

ra del Monte, hasta llegar cerca de la Hermita de la Virgen, y sobreviniendo la noche, se quedaron en el campo; en ella cayò tanta nieve, que subiò sobre la tierra media vara en alto, y la passaron tambien los padres, afligidos por no haver venido sus hijos al Lugar, y assi por la mañana, rompiendo por la nieve los salieron à buscar, persuadidos à que el rigor del frio, y abundancia de nieve los havria muerto. Despues de haverlos buscado por otras partes, llegaron cerca del Henar, y luego los conocieron, y vieron estàr contentos, y jugando unos con otros; y lo que mas admiraron fuè, que respetando la nieve aquel sitio, havia dexado de cubrir un circulo espacioso en que estaban los niños, sin haver caìdo en èl ni un copo. Acercaronse los hombres, y con gran jubilo los preguntaron, como estaban, y què havian hecho toda la noche? A que respondieron con risa, y alegria, que una Señora muy hermosa havia estado con ellos, librandolos del frio, y de la nieve, y que en su compañia no havian sentido pena, ni molestia alguna. Por esta respuesta tan sencilla, conocieron los padres, que Nuestra Señora del Henar, à cuya vista estaban, havia librado aquellos niños de tan evidente peligro de perecer; y caminando todos à su Hermita, la dieron las gracias por tan singular beneficio, y volviendose luego à sus casas, divulgaron el caso, el qual se hizo publico en toda Castilla.

El año de 1609. estando ciega una muger, que se llamaba Maria Garrote, hija de Francisco Garrote, y Ana del Rio, la encomendaron sus padres à Nuestra Señora del Henar, y cooperando ella à esta piadosa accion, suplicò tambien à su Magestad la favoreciesse, si fuesse para gloria de Dios, y suya; y luego que hicieron esta suplica, la ciega recobrò vista, y viò tan perfectamente, como si no huviesse padecido tal accidente.

Subiò una muger à lo encumbrado de una Torre, en que estaba un Relox, y por descuido se precipitò de la torre abaxo, cayendo de cabeza: al caer se acordò de invocar à Nuestra Señora del Henar, y hicieron lo mismo los que vieron la desgracia, los quales persuadidos à que se havria hecho pedazos, se acercaron, y con admiracion, y pasmo del prodigio, la hallaron buena, y sana, sin haver recibido la menor lesion de la caìda; por cuyo milagro patente à todos los presentes, diò las debidas gracias à tan poderosa Señora, viniendo à su Santa Capilla el año de 1610. en que sucediò este prodigio.

Conducia un hombre, vecino de Iscar, el qual se llamaba Laurencio Benito, un carro con gran peso, cargado de roble, y por un impensado accidente cayò de èl, y no pudiendolo remediar, passò sobre èl con toda la carga: al verse el pobre hombre en tan evidente peligro de quedar rebentado, invocò à la Virgen Santissima del Henar, con quien tenia mucha devocion; y quando juzgaron otros estarìa yà muerto, le hallaron sin lesion, y sin que tanto peso le huviesse hecho el menor daño, atribuyendolo todos à patente milagro de tan prodigiosa Imagen. Aconteciò este sucesso año de 1612.

En este mismo año obrò Nuestra Señora del Henar el milagro siguiente. Un vecino de Cuellar, que se llamaba Juan de Herrera, vino à cegar del todo, sin que por espacio de cinco años pudiesse hallar remedio, que le restituyesse la vista; y reconociendo yà por experiencia, que en lo humano no le havia, acudiò à la piedad de Maria, por medio de su Santa Imagen del Henar, à quien invocò con fé, y confianza, viniendo à su Hermita, à tener una Novena: esta esperanza le valiò para alcanzar lo que pretendia; porque antes de acabar su Novena, se hallò con vista perfecta, causando admiracion à todos los que lo supieron, y dando èl rendidas gracias à la Obradora de tales maravillas.

El año siguiente de 1613. obrò esta prodigiosa Señora muchos milagros. Dexaron los Medicos por incurable à una muger, apurada yà toda la Medicina en los remedios que la hicieron; y viendose ella abandonada de los hombres, acudiò con gran fé à la proteccion de Nuestra Señora del Henar, en quien hallò medicina que la curasse; pues luego que se encomendò à tan piadosa Señora, se sin-

tiò muy mejorada, y consiguio perfecta salud.

Una muger, vecina de Matapozuelos, que se llamaba Maria Loba, padecia el accidente de una apostema en un muslo, tan maligna, que el Cirujano no se atrevia à curarla, y dexandola sin remedio, le hallò su devocion, y confianza en Nuestra Señora del Henar, à quien se encomendò con tan feliz sucesso, que luego estuvo buena, y pudo venir à rendir las debidas gracias à su Bienhechora.

Otra muger, por nombre Maria Bellida, llegò de una enfermedad à tal estado, que el Medico la desaucio, y la tenian yà dispuesta la mortaja; pero pidiendo, como pudo, favor, y socorro à esta Santa Imagen, sintiò tan instantaneo el beneficio, que luego se hallò buena, y sana, sin que le quedasse rastro, ni reliquia de tan peligrosa enfermedad.

El año de 1614. un hombre, vecino de Manzanillo, se hallaba con las piernas quebradas, por algun accidente, ò caìda, que no refiere la Historia: viendose en tal conflicto, le pareciò que era echar por el atajo para sanar, venir à la Capilla de Nuestra Señora del Henar, y suplicar à su Magestad, que le favoreciesse, y alcanzasse de Dios salud, para poder trabajar, y sustentarse à sì, y à su casa. Vino, pues, como pudo con dos muletas, à la presencia de la devota Imagen, y ante su Altar comenzò una Novena, insistiendo en que le favoreciesse su misericordia, como lo hizo; porque antes de acabar su Novenario se hallò sano, y bueno, y con las piernas tan robustas, que pudo andar sin muletas, por lo qual colgò las dos que havia traìdo, de aquellas sagradas paredes, causando admiracion à muchos, que le vieron venir tan impedido, y ahora le veìan tan bueno, y fuerte como ellos; con que fuè motivo de que todos diessen las gracias à Dios, y à Maria, que tan benefica se mostraba por su Santa Imagen del Henar.

Al año siguiente obrò esta piadosa Señora duplicadas maravillas en un sucesso. Hallabase una muger, que se decia Gregoria de Gonzalo, sacando agua de un pozo muy profundo, y por descuido se le fuè el cuerpo con tal violencia, que dio consigo en las aguas: al caer, invocò el socorro de Nuestra Señora del Henar, y no fuè sorda, ni tardò en favorecer à su devota, no solo en que no se ahogasse, sino en patrocinarla, y defenderla de nuevo riesgo. Vieron dos hombres la caìda de la muger en el pozo, y acudiendo à èl para favorecerla, hicieron tanta fuerza en el brocal, que estando poco seguro, cayò sobre la muger toda la piedra, y madera que tenia; no obstante, ni el agua, ni los fragmentos del brocal la hicieron daño, porque la tenia tan Gran Reyna baxo su Real proteccion; y asi entrando de alli à un buen rato por ella, la sacaron sin lesion alguna, buena, y sana, publicando, que debia dos veces la vida à Nuestra Señora del Henar, à cuya Iglesia fuè à darla muchas gracias por los duplicados beneficios.

El año de 1645. padecia el trabajoso mal de orina un mancebo, natural de Medina del Campo, hijo de Maria Henriquez: eran tan intensos los dolores, que le sacaban de juicio, y hacian que prorrumpiesse en voces desentonadas, sin hallar remedio para tan penoso mal; pero hallòle en la intercession de Nuestra Señora del Henar, à quien se encomendò con gran afecto, y devocion, porque invocando esta Santa Imagen, se le quitaron los dolores, y estuvo bueno, sin que por toda la vida le repitiesse tal accidente.

Un vecino de Villanueva estaba vendiendo pan en la Plaza, y llegando un Soldado à comprar algo, sobre cierta diferencia que tuvieron, el Soldado sacò un puñal que llevaba, y le diò una grande herida por las espaldas; recogieron al herido, y reconocido por el Cirujano, dixo, que no tenia remedio, por ser la herida mortal, y atravesarle de parte à parte. El pobre hombre viendose tan cercano à morir, invocò el favor de la Virgen del Henar, con quien tenia gran devocion, y la suplicò le favoreciesse en tan gran conflicto, y lo hizo su Magestad; de modo, que luego mejorò, y sanò, con que pudo caminar al Henar à dàr las gracias à tan piadosa Señora.

La primera vez que saliò esta Santa

ta Imagen de su Capilla, despues de su prodigioso aparecimiento, fuè por la ocasion, que aqui dirè. El año de 1651. afligia a Cuellar, y à toda su Comarca el riguroso azote del Cielo, en gran multitud de Langosta, que destruìa, y talaba sus Campiñas. Afligidos los vecinos de aquel contorno, procuraban aplacar la ira de Dios, ya sacando en procesion diversas Imagenes de Santos, ya haciendo publicas penitencias de disciplinas, y otras mortificaciones; pero viendo, que no cessaba el azote de la Divina Justicia, determinaron los de Cuellar traer à su Villa à Nuestra Señora del Henar, y tenerla nueve dias en Novena à este fin. Ordenòse, pues, una devota procesion; y fuè cosa maravillosa, que lo mismo fuè salir esta Santa Imagen de su Casa, que juntarse toda la Langosta, y levantando vuelo, de suerte, que cubria el Sol, venir delante de la procesion, y de la prodigiosa Imagen, la qual la iba como desterrando; y volaba con tal fuerza, que se arrojaba en los Rios, arroyos, y balsas de agua de los Molinos, sin que desde entonces quedasse rastro de ella, ni se viesse mas sentida la tierra. Sucesso, que à todos fuè notorio, y motivo de que se aumentasse mucho la devocion de los Pueblos con tan prodigiosa Señora, y Madre benefica de todos ellos.

Una muger, que se llamaba Cathalina del Rio, y era vecina de Valladolid, padecia tan recios dolores de parto, que estaba yà agonizando, y se creìa, que luego moriria. Su marido, viendola en tal aprieto, con gran sentimiento, y muchas lagrimas invocò el patrocinio de Nuestra Señora del Henar; y el efecto manifestò, que su oracion, y suplica havia sido oìda; porque la muger volviò como de muerte à vida, pariò con felicidad, y quedò buena, y sana, siendo de alli adelante ella tambien, como su marido, muy devota de esta Gran Reyna.

Tambien ha socorrido Nuestra Señora del Henar à personas oprimidas de gravissimos pesos, los quales sin duda los huvieran quitado la vida, si su Magestad no los huviera favorecido. Andaba un muchado, que se llamaba Joseph Nieto, hijo de Juan Nieto, jugando con otros de su edad cerca de una casa, la qual se vino al suelo, à tiempo, que el muchacho estaba tan cerca, que recibiò todo el golpe, y quedò sepultado entre las ruìnas. Vieron sus padres, y otros vecinos tal desgracia, y yà que no pudieron ayudarle de otra manera, lo hicieron, encomendandole à Nuestra Señora del Henar; y tratando de quitar la madera, tierra, y otros materiales, para buscar el cuerpo, y darle sepultura, encontraron al hijo bueno, y sano, sin haver recibido daño alguno; por lo qual se convirtiò la pena en gozo, y lagrimas en jubilos, y alegrias, alabando todos a Dios, y à la Santissima Virgen del Henar, por cuya intercession havian recibido tal beneficio.

Ni fuè menos prodigioso otro sucesso, que aconteciò à un hombre, que se llamaba Juan de Bodòn: estaba este con otros arrancando unas pidras, y de improviso cayò una de mas de seis arrobas de peso sobre su estomago, dandole tan recio golpe, que todos los compañeros juzgaron, que sin duda le havria rebentado. Al darle el golpe, dixeron: *Valgate Nuestra Señora del Henar*; y le valiò tan cabalmente, que volviò luego en sì, y quedò del todo bueno. Sucediò este milagro dia 4. de Marzo de 1667.

Exerce tambien Nuestra Señora del Henar su poder contra los demonios, arrojandolos de los cuerpos humanos, como se vè por el caso siguiente: Una muger, llamada Cathalina Gomez, natural de Gomeznarro, padecia por justos juicios de Dios el fatal accidente de estàr posseìda de los infernales espiritus, los quales la maltrataban por espacio de siete años terriblemente, y tomando por instrumento su lengua, blasfemaban de Dios, y de sus Santos; hacian que aborreciesse todo lo Sagrado; no havia fuerzas para hacerla entrar en la Iglesia, ni para que confessasse, y comulgasse, lo que se conocia ser todo tyranìa del demonio; porque quando la dexaba libre, humilde, y piadosa confessaba, y comulgaba; conjurabala un Sacerdote, y viendo que el demonio se resistìa à los conjuros, y exorcismos, determinò llevarla à Nuestra Señora del Henar, y alli apre-

tar los conjuros, ſuplicando à Dios tuvieſſe compaſsion de aquella criatura por intercesion de ſu Santiſsima Madre. Reſiſtiòſe el demonio à venir à la Santa Capilla; pero en fin, obligado del mandato del Miniſtro de Dios, vino la muger endemoniada, y por el camino iba el infernal eſpiritu arrojando tales blasfemias, que atemorizaban à quantos las oìan. En la Capilla de Nueſtra Señora apretò el Sacerdote los conjuros, y mandaba al demonio, que ſalieſſe de aquel cuerpo por intercesion de Nueſtra Señora del Henar; à que reſpondia el maligno, hablando con Nueſtra Señora: Dexame muger, dexame, que yà ſaldrè: dexame muger, què me atormentas? Dexame muger, què me quieres? Pediale el Sacerdote ſeñal de que cumpliria lo que prometia, y ſe reſiſtia mucho à eſſo; pero en fin, diò por ſeñal una como forma de latòn, y en ella figurada ſutiliſsimamente la Hoſtia; y apretandole mas, saliò del cuerpo de aquella pobre muger, dexandola libre por el imperio de Maria Santiſsima. Quedò la Labradora tan agradecida à eſta Santa Imagen, que ofreciò venir cada año una vez à viſitarla; y haviendoſe deſcuidado un año de venir à cumplir ſu promeſſa, volviò el demonio à poſſeerla, y tratarla peor que antes; de que confuſos, y triſtes los de ſu caſa, la traxeron al Henar, y luego volviò à dexarla libre el maligno eſpiritu, lo que la ſirviò de documento, y advertencia, para que deſpues cumplieſſe todos los años ſu piadoſa romeria.

Levantòſe una tempeſtad de truenos, relampagos, agua, y piedra en las cercanias de la Villa de Cuellar, tal, que atemorizaba à todos los habitadores de aquella poblacion; y temeroſas tambien las Religioſas de el Convento de Santa Ana de dicha Villa de los continuos truenos, que eſpantaban, y hacian temer aun à los hombres de mayor corazon, ſe recogieron todas al Coro, implorando la Divina miſericordia por intercesion de Nueſtra Señora del Henar. Eſtando todas juntas en oracion, cayò una centella en el Coro miſmo en que ſe hallaban las Religioſas, y haciendo diverſos gyros, y movimientos de una parte à otra, ni ella hizo daño à Religioſa alguna, ni el humo, que ſuele ſer tan peſtilente, y nocivo, maltratò à nadie: coſa, que ſe tuvo por milagroſa, y por tal ſe tomò por teſtimonio, quedando toda aquella Comunidad Religioſa ſingularmente obligada à la piedad, y clemencia de eſta gran Señora.

Aunque eſte caſo es ſingular, mas raro es otro, que ſucediò à una Religioſa del Convento de la Concepcion de la miſma Villa, del Orden de San Franciſco. Por cierto nubifragio, que aconteciò un Verano, en una recia tempeſtad, en las cercanias de Cuellar, y no muy lexos del dicho Convento, ſe uniò tal diluvio de aguas, deſgajadas de los montes, que mas parecia el campo madre de un caudaloſo Rio, que tierra fructifera, y de ſazonadas mieſes: vino la inundacion àzia el Convento, y como hallò impedimento en las tapias de la Huerta, ſe detuvo algun eſpacio, para romper con mas violencia. Sucediò, que al miſmo tiempo ſalieſſe una Religioſa à la Huerta à cuidar de ciertas aguas de olor, que tenia pueſtas al Sol, para que ſe purificaſſen; y ignorante del enemigo, que eſtaba oculto de la otra parte de las tapias, deſcuidada componia ſus redomas, quando venciendo la fuerza del agua las paredes, las echò por tierra, y en un inſtante ſe inundò toda la Huerta, y vieron otras Religioſas, que arrebatando las ondas la que eſtaba en ella, yà unas veces la ſumergia, yà otras la levantaba en alto, y deſpues no la vieron por eſpacio de media hora. Al entrar el agua con todo el golpe en la Huerta, la Religioſa invocò el favor de Nueſtra Señora del Henar, y lo miſmo hicieron las otras Religioſas, que la veìan, con laſtima, batallar entre las ondas; y eſta invocacion la librò con evidente milagro; porque à la media hora ſe deſcubriò otra vez, en parte en que la pudieron ſocorrer, y entrar por ella, como lo hicieron; y aun es mas ſingular, que à poco tiempo pudo acudir con las demas Religioſas à las funciones de Comunidad; en cuya preſencia refiriò deſpues ella miſma al Autor, que eſcriviò la Hiſtoria de Nueſtra Señora del Henar, el favor, que havia recibido de Dios, por ſu intercesion, y patrocinio.

Ha obrado tambien eſta Santiſsima Imagen grandes milagros, reſtituyen-

do-

do el habla à mudos, ò dandoſela à los que jamàs havian articulado palabra, para que pudieſſen deſatar ſus lenguas en alabanzas de ſu Mageſtad; y entre otros, es ſingular el caſo ſiguiente. Naciò un niño, el qual, aunque llegò à edad proporcionada para hablar, no articulaba palabra, con que ſe perſuadieron ſus padres, que eran bien pobres, que era mudo, y lo fuè haſta la edad de diez y ſeis años, en que la Virgen del Henar obró con el muchacho el milagro. Como eſtaba impoſsibilitado à explicarſe, nadie le queria recibir en ſu Caſa, haſta que una piadoſa ſeñora, natural de Cuellar, que ſe llamaba Doñà Manuela de Roxas, le llevò à la ſuya, y por caridad le ſuſtentaba. Vino el dia de la Fieſta ſolemne de Nueſtra Señora del Henar, que como dixe, es por Septiembre, y entendiendolo el mudo, fuè allà à ſuplicar à eſta prodigioſa Reyna, le dieſſe lengua expedita, con que poder publicar ſus alabanzas. Saliò la Santa Imagen en proceſsion, como es coſtumbre, y viendo el mudo, que ciegos, coxos, mancos, y liſiados de otros males ſe procuraban acercar, y aun meterſe debaxo de las Andas en que iba la Reyna de los Angeles, èl hizo lo miſmo, ſuplicando à ſuMageſtad,que le favorecieſe; y aunque no podia rogar con la lengua, rogaba con el corazon; y fuè tan promptamente deſpachada ſu ſuplica, que à poco rato comenzò à hablar expeditamente: y què duda ay, que ſus primeras palabras ſerian de alabanza à Dios, y de hazimiento de gracias à tan piadoſa Señora, en que le acompañaron todos los preſentes, que eran innumerables, viendo por ſus ojos un tan patente prodigio, y oyendo con ſus oìdos hablar, por miſericordia de MARIA, à quien le havia negado el uſo de la lengua la naturaleza?

En la Villa de Becerril de Campos havia una muger, llamada Maria Gutierrez, à quien querian cortar una pierna, juzgandolo los Cirujanos neceſſario para que pudieſſe vivir; pero al regiſtrarla deſpacio, ninguno de ellos ſe atreviò à executarlo; con que afligida ſumamente la muger de verſe morir ſin remedio humano, apelò al Divino; y movida de ſuperior, è interior impulſo, puſo toda ſu confianza en la Virgen del Henar, à quien invocò con gran ſentimiento, y devocion, diciendo à voces: „ Virgen Santiſsima „ del Henar favorecedme en tan extre„ mo lance en que me hallo: oyòla ſu Mageſtad, y aſsi luego ſintiò gran mejoria: reſolviòſe la hinchazòn de la pierna, y quedò perfectamente ſana, con admiracion de los que lo ſupieron, y mucho mas de los Cirujanos, que la curaban. Sucediò eſte milagro año de 1679.

En el miſmo año diò ſu Mageſtad viſta à una ciega. Eſtabalo Maria Aguado, hija de Lorenzo Aguado, y Maria Muñoz ſu muger, vecinos de Valladolid, y viendoſe aun ſin ojos, en tan miſerable eſtado, ſe encomendò muy de veras à Nueſtra Señora del Henar, y hicieron lo miſmo ſus padres, à cuya devocion correſpondiò eſta Señora con obrar el milagro de que vieſſe de repente, la que como otro Tobìas, tenia el deſconſuelo de no vèr la luz del Cielo, ni otro objeto de la tierra.

Ni fuè menos prodigioſo el ſuceſſo de librar de los rigores activos de un rayo à una Labradora, que ſe llamaba Ana Arroyo, vecina de Fuentidueña, año de 1684. Eſtaba eſta moza con otras guardando en el campo unos Ganſos; y levantandoſe una recia tempeſtad de truenos, ella comenzò à invocar à Nueſtra Señora del Henar, à tiempo, que cayendo un rayò, ſe le entrò por los pechos, la quitò uno de los zapatos, y volviendo à ſubir por las eſpaldas, la quemò todo el cabello. Juzgaron los que vieron la fatalidad, que eſtaria muerta; pero la hallaron libre, y ſin leſion alguna en el cuerpo; con que clamando con razon todos: Milagro, milagro, le atribuyeron ſin duda, haver la moza invocado eſta Santiſsima Imagen.

Eſtaba un niño, que ſe llamaba Bernardo Gonzalez, jugando en el campo con otros de ſu edad, año de 1691. acertò à paſſar por alli un cavallo, que rabiaba, y cogiendo furioſo al niño en los dientes, le llevò buen trecho preſo de ellos. Viendo tal deſgracia la gente que lo miraba, comenzaron todos à invocar el auxilio de Nueſtra Señora del Henar, y luego el

cavallo dexò àl niño en el ſuelo, ſin hacerle daño, ni comunicarle el mal furioſo de rabia, que padecia.

Al tiempo de fabricarſe la Capilla de la Virgen, obrò ſu Mageſtad un milagro con un mozo, que trabajaba en ella, y era hijo del Maeſtro, à cuya cuenta corria la obra. Cayò eſte mozo de un andamio mas de veinte y ſeis pies en alto, y al caer invocò à Nueſtra Señora, diciendo: Virgen del Henar, amparadme; y aſsi lo hizo ſu miſericordia, porque dando un recio golpe ſobre muchas piedras, que ocupaban el pavimento, juzgando todos hallarle muerto, y hecho tortilla, no ſe hizo daño alguno, y fuè lo miſmo que caer ſobre algodon, ò lana, por lo qual todos lo graduaron de milagro.

Cerca de la miſma Capilla de la Virgen del Henar diſparò un hombre el Arcabùz que llevaba, con tan infelíz ſuceſſo, que rebentando el cañon, le llevò tres dedos de la mano, de ſuerte, que ſolo havian quedado pendientes de lo reſtante de la mano, como por tres hilos, lo que vieron algunos, que llegaron à las voces, que daba el hombre, y teſtificaron eſtàr totalmente caìdos, y deſencajados, y que derramaba mucha ſangre de las heridas. Conociendo aquel pobre afligido ſu deſgracia, ſe vino por la Igleſia de N. Señora, y pueſto de rodillas delante de la Santa Imagen, clamaba, y pedia à ſu Mageſtad miſericordia, y que ſe ſirvieſſe ſanarle, alegando haver ſucedio la deſgracia cerca de ſu Capilla. Hallabanſe muchos en ella, atraìdos de las doloroſas voces del herido, y reparando en la mano, vieron, que de repente los dedos ſe havian unido, y colocado cada uno en los lugares, que naturalmente los tocaban, quedando el hombre tan ſano de la mano, como ſi no le huvieſſe ſucedido la deſgracia; y teniendo eſte eſtupendo milagro tantos teſtigos, quantos eran los que ſe hallaban en tal ocaſion en la Igleſia; en que todos, con el que havia recibido el beneficio, levantaron la voz, y alabaron à eſta Señora, obradora de tales maravillas. Fuè eſte inſigne milagro año de 1682.

Otros muchos prodigios ha obrado, y obra eſta devotiſsima Imagen, los quales omito, por tener ſemejanza con los referidos, y ſe pueden vèr en ſu Hiſtoria: y yo concluyo el Epitome de los ſuceſſos, y milagros de Nueſtra Señora del Henar, con hacer mencion de la cèlebre Cofradìa, que ay en Cuellar en honor de MARIA Santiſsima, que llaman vulgarmente la *Viſandina*, porque en el dia de ſu Fieſta, ò yà en ſu Igleſia, ò yà quando ſacan la Sagrada Imagen en ſolemne proceſsion por el campo, poblado de innumerables perſonas de todas edades, condiciones, y ſexos, ſe canta una devota Cancion muy antigua, que comienza:

Virgen digna de honor,
De Tì naciò el Salvador.

Y de las primeras palabras *Virgen digna*, mudandoſe, y comiendoſe con el tiempo algunas letras, ſe llegò à nombrar la *Viſandina*. No refiero el principio de eſta Noble Hermandad, ò Cofradìa, por no ſer de mi aſſumpto; ni el numero de perſonas Nobles; de que ſe compone; y ſolo apuntarè, que la han querido honrar los Excelentiſſimos Señores Duques de Alburquerque, queriendoſe aſſentar por Cofrades de la *Viſandina*, haciendo pleyto omenage, como Cavalleros, de obſervar ſus fueros, y eſtatutos.



IMA-

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE ILLESCAS.



NO ha faltado pluma, que piadosamente ha juzgado, que la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Illescas fuè traída del Cielo por los Angeles, à su devoto Capellan S. Ildefonso, Arzobispo de Toledo, quien deseando tener una Imagen, que representasse con alguna proporcion la hermosura de su Reyna, quiso esta Emperatriz Soberana satisfacer su deseo, embiandole por tan celestiales manos esta hermosissima copia: maravilla (dice un Autor) igual à la de haverle baxado la Madre de Dios la Casulla à este Santo Arzobispo.

Pero la tradicion comunmente recibida, es, que esta Santa Imagen, fuè hechura del Evangelista San Lucas; assi lo expressa en su España Triumphante el Padre Fr. Antonio de Santa Maria, Carmelita Descalzo; y assimismo asseguran varios Autores, que fuè San Pedro quien la traxo à España; haviendo fundado el mismo año una Iglesia en la Ciudad de Toledo, consagrandola à dicha milagrosa Imagen; y en este tiempo afirman, convirtiò el Santo Apostol un Cavallero, llamado Juliano, que despues fuè Obispo de esta Ciudad, y Martyr Glorioso: Relacion tan antigua, que ni la admito, ni la repruebo.

Añade la tradicion, que en el Monasterio Dubiense de la Villa de Illescas, puso San Ildefonso la Imagen de Maria, que veneraba en su Oratorio; y de aqui infieren, que la Imagen de Nuestra Señora de Illescas, fuè una de las que San Pedro, y sus Compañeros, ò Discipulos, traxeron à España; y tambien que esta Sagrada Imagen, que ahora se venera en dicha Villa, con el titulo de la Caridad, fuè la misma que San Elpidio colocò en la Iglesia del cèlebre Monasterio Agaliense de Toledo; porque haviendo venerado San Ildefonso en su Oratorio esta Santa Imagen, se colige ser este su antiguo Titulo, principalmente haviendo passado este glorioso Capellan suyo à fabricarla nuevo Templo, y Monasterio en la Aldea, y Campo Dubiense de Illescas; el qual dice Julian Perez, era de Religiosas Benedictinas, distantes como 24ij. passos de Toledo, segun el computo, y averiguacion, que se ha hecho.

Este mismo Autor, hablando de la Hermita, ò Iglesia donde se conservò la Imagen de Nuestra Señora de Illescas, dice, que se fundò por los años de *636.* por San Ildefonso, y despues comenzò à estàr, segun quieren algunos, al patrocino de los Cavalleros Mozarabes de dicha Ciudad; y cerca de dicha Hermita estuvo en la Villa Dubiense el Monasterio de la Virgen Maria del Orden de San Benito, edificado por el mismo San Ildefonso, en sus proprias heredades, aunque despues destruìdo; de donde colige otro Autor, que aquella Hermita era la del antiguo Monasterio Dubiense; y que en èl se conservò la Imagen de Nuestra Señora de Illescas, hasta el tiempo en que el Eminentissimo Señor Cardena l Don Fray Francisco Xavier de Cisneros, Arzobispo de Toledo, queriendo fundar, como lo executò en Illescas, un Convento de Religiosas Franciscas, con el titulo de la Concepcion, fabricò en el año de 1500. un nuevo Templo, à que fuè trasladada la dicha Soberana Imagen.

Por-

Por esta causa se borraron los vestigios del Monasterio Dubiente, antiguo Templo de esta devota Imagen, tan venerada aùn por los años de 1275. que en una gran falta de Agua, fuè llevada Nuestra Señora, desde Illescas à Madrid, à la Hermita de Nuestra Señora de Atocha; y haciendo alli los Fieles afligidos Rogativas ante las dos prodigiosas Imagenes, y el Cuerpo de San Isidro, que tambien llevaron de su Parroquia de San Andrès, consiguieron la abundancia de agua tan deseada; sucesso, que segun dicen, demuestra una tabla, que se conserva en la entrada de la Capilla de Nuestra Señora de Atocha.

Tambien fuè sin duda maravilla grande, que aùn quando los Moros tyranizaron toda España, no se atreviessen à profanar el Templo de Nuestra Señora de la Caridad de Illescas, haviendo profanado casi infinitas Iglesias, y Lugares Sagrados; ni intentaron estorvar los publicos cultos, que los Christianos afligidos, y perseguidos de su barbara fiereza, tributaban à esta Divina Reyna; de suerte, que en 366. años, que corrieron desde que Illescas se perdiò con Toledo, hasta que se restaurò, y sacudiò el yugo Mahometano, fuè siempre venerada aùn de los barbaros, esta prodigiosa Imagen de Maria.

Siendo, pues, tantos, y tan estupendos los milagros, que obrò esta Santa Imagen en su primera, y segunda Hermita, en que fuè tan aplaudida, determinò aquella Villa, à titulo de agradecida à su Bienhechora, erigirla Templo mas capàz, y mas magnifico; al qual dieron principio el dia 11. de Marzo de 1562. y fuè tan devoto su afecto, que los vecinos de dicha Villa, pesarosos de la incuria, que hasta alli havian tenido sus ascendientes en averiguar, y autenticar los milagros antecedentes, hicieron juridica informacion del que pongo por primero de los que he de referir, y es el siguiente.

Francisca de la Cruz, natural de Valladolid, y moradora en Alcalà de Henares, en cuya Ciudad exercitaba el oficio de Labandera, se puso tullida, dobladas las piernas, y las manos gafas, en aquella forma, que para labar la ropa se ponia en el Rio, y despues de diversos remedios, y medicinas, que por espacio de muchos años aplicaron los Medicos, y Cirujanos; viendose desauciada, la conduxeron à Illescas en un jumentilo entre dos sacas de Paja, y la admitieron en el Hospital de Nuestra Señora, en donde informada de lo antigua, y milagrosa que era esta Santa Imagen, pidiò con devota instancia à la Hospitalera, que la llevasse à su Capilla, adonde llegò arrastrando, hasta llegar à la primera grada del Altar de Nuestra Señora, y postrada en ella, rogò à esta Gran Reyna, que la sanasse, y sentandose despues como pudo, permaneciò en oracion una hora, y sobreviniendole un gran sudor con desmayo, quando volviò de èl, se hallò perfectamente sana.

Por la devocion, que, como diximos, tenia la Villa de Illescas à su Gran Bienhechora, tratò fabricarla Templo mas decente, y suntuoso. Para esto resolviò sacar materiales de un Alcazar, ò Castillo, antigua fortaleza suya; y aunque por derribarla, pidieron los Alarifes poco menos de lo que costarìa el material, no obstante determinò deshacer aquel Castillo, y pagarles lo que pedian. Hecho el concierto, la noche antes que se comenzasse à derribar, se levantò de repente un ayre tan fuerte, que echò à tierra toda la fortaleza, sin que juntamente derribasse unas humildes casas, que estaban cercanas, ni hiciesse à alguno el mas minimo daño.

Trabajaba en la Fabrica de la Iglesia Vicente Cavallero, quando se levantò un ayre tan furioso, que le derribò de la Capilla mayor, trayendo tràs sì una gran piedra, que iban subiendo: invocò el patrocinio de esta Santa Imagen; y cayendo en tierra, al punto se levantò bueno, y sin lesion alguna.

Alonso Martinez, primer hermano mayor, en la Fabrica de la nueva Iglesia de Nuestra Señora, prevenia gran cantidad de polvora para celebrar la fiesta de su Magestad; pusola sobre una mesa, en un aposento, y por descuido se encendiò toda tan furiosamente, que rebentò todo el quarto, arrancò una rexa, que salia

à

à la calle, undiò una pared, y otra que ſe arrimo el miſmo Alonſo, orado por encima de ſu cabeza, el qual en tanto aprieto, invoco à Nueſtra Señora de la Caridad; y ſin ſaber como camino por medio del humo, y llamas, y hallando la puerta, la pudo abrir, y ſalir ſin leſion alguna.

El miſmo Alonſo Martinez aſsiſtia à la gente, que cargaba los deſhechos del Caſtillo referido, para llevarlos al ſitio de la Fabrica; y al cargar una piedra, como de 14. arrobas, ſe reſvalò por un barranco abaxo tras èl la piedra; cogiòle debaxo la cabeza, ſin cuidar los preſentes de acudirle con brevedad, diſcurriendo, que la piedra le havria eſtrellado la cabeza; mas èl, que viò venir ſobre sì tal peñaſco, invocò à eſta Santa Imagen, la que le ſocorriò de ſuerte, que viendo que nadie acudia à quitarle la piedra, diò voces, y ſocorrido, le hallaron ſin leſion alguna.

Los mancos, tullidos, y deſauciados de los Medicos, por diverſas enfermedades, que ha ſanado eſta Santa Imagen, encomendandoſe à ſu Mageſtad, ſon tantos, que fuera alargar demaſiado eſta relacion, ſi ſe hiciera mencion de todos; y aſsi, ſolo añadirè otros milagros mas eſpeciales, que ha obrado eſta Gran Reyna en beneficio de ſus devotos.

Diego Gomez, niño de corta edad, murio: cubrieronle ſus padres con una ſabana mientras ſe diſponia amortajarle; encomendaronle à Nueſtra Señora de la Caridad de Illeſcas, y luego comenzò à hablar, y eſtuvo bueno. Eſte miſmo niño, ſiendo de edad de 10. años, cayò en una Noria muy profunda; encomendòſe al caer à ſu primera Bienhechora, y le ſacaron ſin leſion alguna. Lo miſmo ſucediò con Valentin Paez, haviendo caìdo en un pozo de 13. eſtados de hondo, y de mucha agua.

Una muger, llamada Juana Bautiſta, arrojò ſangre por dos dias de la boca, con tal abundancia, que los Medicos la deſauciaron: encomendòſe à eſta Señora, y echò por la boca una ſanguijuela como de un dedo, que ſacò en la boca un pedazo de carne, y quedò buena.

Un hombre, que cuidaba de la limpieza, y aſſeo de la Capilla de Nueſtra Señora, ſe levantò ſin duda, por providencia eſpecial del Cielo, en una ocaſion à la media noche, à vèr ſi ardia la Lampara del Altar de la Virgen, y hallandola apagada, buſco otra luz, ò lumbre para encenderla, y no encontrandola, ſe recogio à ſu quarto, haſta que con el cuidado volviò à las dos de la mañana a la Igleſia; y no ſolo hallò la Lampara con luz, ſino tambien viò un gran reſplandor, que iluminaba todo aquel eſpacio.

Semejante à eſte milagro, fuè otro, que depone, y teſtifica Dòn Juan de Leon, Clerigo, y Notario de Illeſcas, que entrando en la Igleſia deſta Santa Imagen, obſervò, que un gran viento havia apagado todas las Lamparas del Templo de la Virgen: aviſò al que cuidaba de ellas, y ſaliendo à buſcar luz, viò el Sacerdote, que un reſplandor en forma de rayo havia encendido todas las velas, y Lamparas de Nueſtra Señora.

Cierto hombre, vecino de Añovèr, llamado Juan Alonſo, por deſgracia cayò en el Rio Tajo, y al caer ſe clavò una eſtaca en un muslo; viendo que no ſe podia mover, y que el agua le llegaba cerca de la boca, temiò ahogarſe; y en eſte aprieto, invocando el patrocinio de eſta Señora, declarò deſpues, que ſu Mageſtad le ſacò libre, y ſano.

A Mariana Caſaſola, yà difunta, reſucitò eſta prodigioſa Señora, por la invocacion de ſu madre, quedando al inſtante buena, haviendo vomitado una tripa, que acaſo la havia ocaſionado la muerte.

Una muger, llamada Cathalina Lopez, pidiò licencia à ſu marido para ir à viſitar à Nueſtra Señora de la Caridad de Illeſcas, à fin de ſuplicarla la ſanaſſe pies, y manos, de que eſtaba tullida: negò el marido la licencia, y à pocos dias le dieron un balazo, que le rompiò todo un muſlo: atribuyòlo à caſtigo de la Madre de Dios; y arrepentido, viſitaron los dos ſu Templo, y encomendandoſe à eſta piadoſa Señora, los ſanò à entrambos.

Cierto hombre, que ſe llamaba Andrès Ahumada, fuè herido muchas ve-

veces con una daga por un cuñado suyo; y desahuciadole los Medicos, se encomendò à esta devota Imagen, la qual se le apareciò aquella misma noche en medio de quatro Ancianos; y al dia siguiente se hallò sanò, y los paños, y vendas sobre las almohadas.

Estaba el dia 11. de Mayo de 1580. en que se celebraba la fiesta de Nuestra Señora, Gaspar Treviño en Cartagena de Indias desahuciado de los Medicos; y encomendandose à su Magestad, se le apareciò en la misma forma, que iba en la Procession, y le sanò, dando el enfermo señas del vestido, con que iba adornada la Santa Imagen.

Un hombre ciego, por espacio de tres años, se encomendò à esta gran Reyna, para que le librasse de tan gran trabajo, y obtuvo por su devocion la vista, que deseaba. Visitò, por voto que hizo, por nueve años el Templo de Nuestra Señora; y al tercero llevò consigo un hermano suyo, que estaba quebrado de entrambos lados, y volviò à su casa tambien sano.

Juan Galindo, natural de Torrejoncillo, padecia gran dolor de muelas, y sacandole una, se le pudriò la quixada, y se le hizo una boca en la garganta, por la qual arrojaba todo lo que comia: encomendòse à esta gran Reyna, y luego, sin ayuda de nadie, saltò la quixada, y quedò aquella parte buena, y consolidada. Prometiò venir à Nuestra Señora de Illescas à hacer Novena; mas de alli à poco pidiò à un Confessor commutacion del voto; y concedida, le volviò à repetir el accidente como antes; y èl arrepentido renovò el voto; sanò al punto, y cumpliò la promessa.

Un Criado del Adelantado de Castilla, bebiendo agua, se le metiò en la boca una sanguijuela, y le asiò por lo interior de la garganta, y le apretò tanto, que le dieron la Uncion, juzgando se moria; pero èl, agonizando, se encomendò à esta gran Señora: durmiòse de alli à poco, y despertando, sintiò, que la sanguijuela le andaba por el rostro, estando èl yà sano: cogiòla, y la llevò al Templo de la Virgen, en donde se conservò en una redoma de agua mas de quatro meses, causando admiracion su estraña gordura.

Alonso Fernandez Alvarado estaba tan frenetico, y fuera de sì, que le tenian preso, y atado à una cadena: algunos, compadecidos de tan gran trabajo como padecia, le conduxeron, como estaba, à la Capilla de Nuestra Señora; y apenas entrò en ella, quando recobrando la razon, y juicio, prorrumpiò en alabanzas de Dios, por haverle conducido al Templo de esta gran Reyna, por cuya intercession estaba yà sano.

Un Religioso de la Sagrada Orden del Carmen Descalzo, que se llamaba Fray Cirilo, passaba à la Nueva-España, y quemandose por desgracia el Navio en que iba, por no abrasarse, se arrojò en una tabla al Mar: no sabiendo nadar, se undiò dos veces; pero acordandose de una medida de esta Señora, que llevaba atada à una muñeca, la suplicò, que le amparasse, pues llevaba consigo su medida: undiòse tercera vez, y volviendo à salir sobre el agua, encontrò cerca un barco, en que le acogieron los que iban en èl, y le sacaron, y libraron de tan evidente riesgo de ahogarse.

A un hombre, que se llamaba Francisco Ximenez, levantaron un falso testimonio, con tales señas, y apariencias de verdad, que fuè preso, y en la carcel aprisionado con grillos, y una cadena; y prosiguiendo la causa, fuè sentenciado à muerte. Viendose innocente, apelò, no à Tribunal de la tierra, sino al de esta Santa Imagen, encomendandose à su patrocinio, el que no le faltò, pues sin otra diligencia se hallò libre de las prisiones, y de la carcel, de la qual saliò sin saber como.

Con informacion juridica se averiguò el caso siguiente. Maria de Carrion havia mas de catorce años, que padecia grave dolencia; los quatro primeros padeciò quartanas sencillas; otros seis años quartanas dobles, y los quatro restantes, calenturas continuas, con recios frios. Prometiò visitar à Nuestra Señora de Illescas, y à la de la Esperanza de Ocaña: llegò à este Lugar, en donde una noche se le apareciò el gran Patriarca San Francisco, y la asegurò, que en cumpliendo su promessa sanaria; y en señal de esso, que tendria una mano cerrada: durmiòse, y à la mañana se hallò con la mano cerrada: visitò

à

à Nueſtra Señora de Illeſcas, y en preſencia de ſu Mageſtad ſe le abriò la mano: volviò à Ocaña, viſitò à Nueſtra Señora de la Eſperanza, y ſanò luego.

Año de 1600. Alonſo Diaz, encomendandoſe à eſta Señora, ſe librò de la braveza de un toro, que huyò de una plaza, bien agarrochado, y furioſo; encontròſe con èl en el camino del Eſcorial, y apenas el hombre aſſuſtado invocò la Virgen de Illeſcas, quando el toro ſoſſegado ſe fuè poco à poco àzia el jumentillo en que iba, y dexòle paſſar, como tambien al dueño, como ſi fuera una oveja.

Eſte miſmo año un hombre, llamado Juan Fernandez, ſaliò à cazar al monte de Segovia: dos Guardas, ſobre quererle prender, trabaron con èl pendencia; y uno de ellos, viendo que ſe reſiſtia, le disparò un arcabuzazo à diſtancia de dos paſſos, y toda la municion le entrò en el cuerpo, y fuè preciſo adminiſtrarle el Sacramento de la Extrema-Uncion: èl ſe encomendò à eſta gran Reyna, y al inſtante vomitò como una azumbre de ſangre, y con ella toda la municion, con que quedò libre, y ſano.

Dexo otros muchos milagros, que ha obrado Dios, Autor de todos, por interceſsion de Maria Santiſsima en eſta ſu Santa Imagen, y ſolo referirè los que conſta haver hecho ſu Mageſtad por medio de un trigo milagroſo, que ſe multiplicò en la trox, que eſtà deſtinada para recoger las limoſnas, que en eſta eſpecie ſe ofrecen à eſta prodigioſa Señora; cuya relacion es la ſiguiente.

El dia de la fieſta de eſta Santa Imagen, año de 1607. fuè à ſu Igleſia con fanega y media de trigo, que era lo que peſaba Pedro de Santiago, que era cumplimiento de una promeſſa, por haverle concedido ſalud de una grave enfermedad, que havia padecido. Paſſó à la pieza, que para eſtos granos eſtà prevenida, y al echarle por una ventanilla, con devota expreſſion dixo: *O Virgen de la Caridad, quien pudiera ofreceros por cada grano una fanega!* Fueſſe à la Igleſia à oìr Miſſa, y entre tanto ſe manifeſtò en la panera tanta abundancia de trigo, que fuè preciſo entraſſe en ella un hombre, que le amontonaſſe; y volviendo el de la limoſna al miſmo ſitio, el que le amontonaba dixo: *No ſé què tiene eſte trigo, que quanto mas amontono, mas hai.* Refiriò Pedro lo que havia dicho, y el trigo que havia echado. Divulgòſe el milagro, y acudiò mucha gente à coger de aquel trigo; pero como deſpues ſe puſieſſe en duda, por haver otro devoto echado trigo en la miſma trox, y no haverſe hecho ſuficiente informacion del milagro, quiſo el Señor ſe autenticaſſe con los milagros ſiguientes.

Don Juan de Valderrama, Clerigo de Navalagamella, padecia unas calenturas mucho tiempo havia: ſupo el ſuceſſo del trigo, adquiriò algunos granos de èl: comiòlos con fé, y quedò luego bueno, viſitò la Igleſia de N. Señora, y depuſo lo acontecido.

Un hombre de Yepes viſitò el Templo de eſta Señora algun tiempo deſpues del ſuceſſo del trigo, y depuſo havian ſanado muchos enfermos en eſte Lugar, que padecian tercianas, y quartanas de dos años, ſin mas remedio, que comer de dicho trigo.

Un hombre, llamado Miguèl Serrano, ſanò de una grande, y envegecida tiricia, comiendo unos granos del trigo prodigioſo.

Una muger, que ſe llamaba Ana Garcia, eſtaba hidropica, muy hinchada, y deſahuciada de los Medicos: pudo conſeguir algunos granos del miſmo trigo, y al dia ſiguiente ſe hallò del todo libre de tan penoſo accidente.

Concluyo con otro milagro del trigo, de que hizo informacion juridica el Vicario de Toledo. Una muger, llamada Ana Franciſca, ſe hallaba en Illeſcas el dia del milagro de la multiplicacion del trigo, y por la mucha gente no pudo coger mas que tres granos, y llevandolos à ſu caſa, los echò en una fanega de trigo, con animo de llevarlo al Molino: no cupo en un coſtalillo pequeño, y echò como un celemin en un cantaro, pidiendo à un cuñado ſuyo buſcaſſe otro coſtal mayor para llevarlo junto al Molino; y volviò con uno, que hacia vente celemines, y al mudarlo dixo la muger: *Virgen de la Caridad, ſi yo tuvieſſe eſte coſtal lleno de trigo, paſſaria bien eſte Invierno; bien lo podiais hacer, Virgen Santiſsima, como lo hicifteis en vueſtra*

Caſa. Acabò de decir eſto, quando yà echaban el trigo del cantaro en el coſtal, y repararon, que hervia como una olla pueſta al fuego: el que tenia el coſtal ſe aſſombrò de caſo tan raro, y quiſo irſe; pero otro menos medroſo quiſo atar el coſtal, ſin poderlo conſeguir por dos vecès, antes ſe derramò por el ſuelo mas de ſeis celemines, y el coſtal de los veinte celemines quedò lleno, y aun colmado, porque dieron gracias à eſta poderoſa Señora, obradora de tantas maravillas.

Las ſeñas, que ſe dàn de eſta devota Imagen, no ſon muy individuales, pues no ſeñalan las facciones, color, ni hermoſura de ſu roſtro; y ſolo apuntan, que ſu eſtatura es de una vara menos media ſexma, con la robuſtèz proporcionada à la altura que tiene. Parece eſtàr ſentada en un eſcabèl à lo antiguo: baxo los veſtidos, que la ſobreponen, tiene otros de talla, de la que tambien ſon brazos, y manos, ſiendo aſsimiſmo ſobrepueſtos los que ſe miran en ſu Mageſtad: los pies ſe vèn como embutidos en medio relieve; y la materia de que eſtà formada parece ſer como de cedro, y la adornan con diverſas joyas, que han dedicado à ſu culto diverſas perſonas Reales, y otros grandes Señores, que han recibido favores de ſu benigna mano. Reverencianſe en Eſpaña otras Santas Imagenes de Nueſtra Señora de Illeſcas copias de ſu original; como ſon una, que ſe venera en una Hermita dedicada à eſta Señora, à media legua de la Ciudad de Calatayud, à un lado del camino Real, que và de eſta Ciudad à la de Zaragoza. Otra Imagen de Nueſtra Señora de Illeſcas ſe reverencia en la Igleſia del Convento del Gran Patriarcha San Franciſco de Requena. En un Lugar, llamado Tinajas, del Obiſpado de Cuenca, hai una Hermita de eſta gran Reyna, en donde cada año, à ocho de Septiembre, ſe le hace muy cèlebre, y plauſible fieſta. En San Lucar de Barrameda hai otra Imagen de eſta Señora, muy venerada de todos, y en quien muchos Señores han hecho diferentes fundaciones, y dotado memorias, la qual ha obrado muchos milagros, y de ellos mandò authenticar algunos el Eminentiſsimo ſeñor Cardenal Don Fernando Niño de Guevara, Arzobiſpo de Sevilla.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA INIESTA.



A Una legua de la Ciudad de Zamora ſe venera eſta Santa Imagen de la Virgen Nueſtra Señora, en un Lugar, que tambien tiene el miſmo nombre de la Inieſta; y ſin duda tuvo principio deſde ſu Aparicion, acogiendoſe los vecinos, que primero le poblaron, à la proteccion de tan gran Reyna; de cuyo origen, ni de quien haya ſido ſu Artifice, ò en què parte ſe labraſſe, nada ſe ſabe, y ſolo ſe refiere ſu Aparecimiento de la manera que ſe ſigue. Por los años de Chriſto de 1290. eſtando el Rey Don Sancho, llamado el Bravo (que comenzò à reynar muerto ſu padre Don Alonſo año de 1284.) en Zamora, ſaliò un dia à caza por un ſitio, y arroyo arriba, que llaman *Valerio*; y andando los Cazadores por la eſpeſura del Monte, de improviſo ſaliò una Perdiz de un cerro, que llamaban el *Raposero*; y como el Rey ſoltaſſe luego en ſu ſeguimiento uno de los Al-

cones, la ave, temerosa de su jurado enemigo, se acogiò à una *Iniesta*, ò retama, que à no muy larga distancia se divisaba en el mismo campo. Acudiò el Rey presuroso, por vèr si el Alcon havia hecho presa de la timida Perdiz; y estando yà muy cerca, viò, que entre las ramas humildes de la Iniesta, resplandecia con luz muy clara una Imagen de Nuestra Señora, y que la Perdiz estaba al pie de la misma Iniesta, ò retama, libre, y segura del Alcon, porque la defendia, y patrocinaba tan Gran Reyna. Admirado quedò el Rey con tan inopinado, como maravilloso aparecimiento; y creciò su admiracion reverente al vèr, que llegando los perros de caza que traìa, todos pararon, y se quedaron inmobles, sin passar adelante, reverenciando à su modo la Imagen, ò temerosos de la luz, y claridad, que de sì despedia. En esto, el Rey, vuelto en sì del pasmo que le causó tan gustoso, como extraordinario sucesso, baxandose del cavallo, se arrodillò con el venablo que llevaba en la mano ante la Santa Imagen, y adorandola rendido, la diò las gracias, por el singular, y no merecido beneficio, que le havia hecho su Soberana dignacion, en aparecersele con tan rara providencia; y determinando desde luego erigir una suntuosa Iglesia en aquel mismo lugar, que havia yà como elegido la Reyna de los Angeles, y tomado possession por su Santa Imagen; mientras ponia por obra su devoto pensamiento, entregò el precioso Simulacro de MARIA al Dean de la Santa Iglesia de Zamora, que se hallaba entonces al lado del Rey, no menos admirado de tan raro acontecimiento, para que le depositasse en el Templo de San Antolin, de la misma Ciudad, como se hizo, y en donde perseverò el tiempo, que se tardò en perficionar la obra de la nueva Iglesia, que acelerò Don Sancho, con las ansias que le daba su amor à tan Soberana Señora; y para subministrar fondos permanentes, que sirviessen à fenecer la obra, y à los gastos precisos, que havia de haver en el nuevo Santuario; como tambien deseando se poblasse aquel sitio, desierto entonces, y poblado solo de matorrales, y maleza, librò un Privilegio en Valladolid Martes primero dia de Agosto, Era de 1328. que es año del Nacimiento de Christo de 1290. en que concede à la Virgen Nuestra Señora, y à su Santa Imagen de la Iniesta doce vassallos, que no paguen tributo alguno à su Corona, sino en su lugar al Santuario de Nuestra Señora, el qual por contener clausulas de suma devocion, y por hallarse en èl otras noticias, assi pertenecientes al mayor culto de tan devota Imagen, como al mayor lustre de diversas Iglesias, y familias de España, me ha parecido dàr al publico con los proprios terminos que tiene el original, que se conserva en el Archivo de la misma Iglesia, y es el siguiente.

EN el nombre de Dios Padre, è Fijo, è Espiritu Santo, que son tres Personas, è un Dios, que vive è reyna por siempre jamàs. Natural cosa es, que todas las cosas que nacen, que fenecen todas quanto en la vida de este mundo cada una à tiempo sabido, è non finca otra cosa, que cavo non haya, si non Dios, que nunca hovo comienzo, nin havrà fin, è à semejanza de sì, ordenò los Angeles, è la Corte Celestial, que como quier que quiso, que hoviessen comienzo, diòles, que non hoviessen cavo, nin fin, mas que durassen por siempre, que assi como es duradero, sin fin, que assi durasse aquel Reyno para siempre jamàs. Por ende todo home, que de buena ventura es, se debe siempre remembrar de aquel Reyno à que ha de ir, è de lo que Dios le diò en este mundo partirlo con èl, en remission de sus pecados, que segun dicen los Santos Padres, la cosa del mundo porque mas gana el hombre el Reyno de Dios, es faciendo limosnas. Por ende Nos conociendo esto, è sabiendo, que havemos de ir à aquella vida perdurable, sintiendonos de nuestros pecados, tenemos por bien de lo demandar à Dios por à limosna, è por quantas carreras Nos pudieremos fallar; para cobrar la su gracia, è aquel bien, que es duradero para siempre. Por ende querèmos, que sepan por este nuestro Privilegio, los que agora son, ò seràn de aqui adelante, como Nos

Don Sancho, por la gracia de Dios, Rey de Caſtilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Jaèn, del Algarve, en uno con la Reyna Doña Maria mi muger, è con nueſtros fijos el Infante Don Fernando, primero heredero, è con Don Alphonſo, è con Don Henrique; por gran voluntad que havemos de facer bien, è ayuda à la Igleſia de Santa MARIA de la Inieſta; por muchos milagros, que el Nueſtro Señor Jeſu Chriſto en aquel ſanto lugar face; è conociendo quantos bienes, è quantas mercedes recebimos ſiempre de ella, è eſperamos à recebir, damoſle, è otorgamosle, que haya aì doce en Pobladores, que pueblen eſte Lugar, è con Juan Bartholomè, Clerigo, que yes agora, ò con el que fuere de aqui adelante, que ſean trece Pobladores; è tenemos por bien, è mandamos, que eſtos Pobladores, que ſean quitos de todo pecho, è de todo pedido, è de fonſado, è de fonſadera, è de toda facendera, de hueſte, de martiniega, de los ſervicios de yantar, de acemilas, è de empreſtidos de moneda forera, que nombre hayan de pecho; è eſtos Pobladores, que non ſean de los que han cavallo, è armas, è tienda redonda, nin Paſtores; è mandamos, que los pechos, è derechos que nos havrian à dàr, de que les Nos quitamos, que los dèn à la Igleſia ſobredicha, para la obra, è para mantener los Capellanes: è eſtos Pobladores, que ſean vaſſallos de la Igleſia; è que fagan aì caſas en que moren; è ſi enriquecieren morando en aquel Lugar, que hayan la franqueza ſobredicha; è quando alguno de los Pobladores finare, è non dexare heredero, que finque Poblador en eſte Lugar, ò en ſu vida dexare el ſuelo deſamparado, el Clerigo dende que pueda poner otro Poblador en ſu lugar; è por eſte bien, è eſta limoſna, que Nos facemos à eſte ſanto lugar, que ſea tenido el Clerigo dende, con los Capellanes, que ay fueren, de cantar cada dia una Miſſa por Nos, è por la Reyna Doña Maria mi muger, è por nueſtros fijos, que nos guarde de mal, è nos guie à ſu ſervicio, è que fagan cada año un Aniverſario por los Reyes, onde Nos venimos, è por Nos deſpues nueſtros dias; è defendemos, que Cogedor, nin Sobrecogedor, nin Arrendador, nin Peſquiſidor, nin Alcalde, nin Merino, nin Juez, nin Portero, nin Andador, nin otro ninguno, non ſea oſſado de ir contra eſte Previlegio, por quebrantarlo, nin por menguarlo en ninguna coſa, è aquel que lo fiziere havria nueſtra ira, è pecharnos ha en coto mil maravedis de la moneda nueva; è al Clerigo, è à los Pobladores del Lugar ſobredicho, todo el daño doblado: è porque eſto ſea firme, è eſtable, mandamos ſellar eſte Previlegio con nueſtro Sello de Plomo, fecho en Valladolid Martes primero dia de Agoſto, Era de 1328. en el año que el Rey ſobredicho Don Sancho ſe viò en la Ciudad de Bayona con el Rey Don Phelipe de Francia ſu primo cohermano, è puſieron ſu amor en uno, è ſacaron todas las eſtrañezas, que eran entre ellos, è partiòſe la Caſa de Francia de todas las demandas, que havian contra la Caſa de Caſtilla. E Nos el ſobredicho Rey Don Sancho, reynante en uno con la Reyna Doña Maria mi muger, è con mis fijos el Infante Don Fernando, primero heredero, è con Don Alphonſo, è con Don Henrique en Caſtilla, è en Leon, è en Toledo, è en Galicia, è en Sevilla, è en Cordova, è en Murcia, è en Jaèn, è en Baeza, è en Badajoz, è en el Algarve, otorgamos eſte Previlegio, è confirmamoslo. Don Gonzalo, Arzobiſpo de Toledo, primado de las Eſpañas, Canciller de Caſtilla, è de Leon, è del Andalucia, confirma. Don Garcia, Arzobiſpo de Sevilla, confirma. Don Fray Rodrigo, Arzobiſpo de Santiago, confirma. Don Mahomad Abbogadollo, Rey de Granada, Vaſſallo del Rey, confirma. Don Juan Alphonſo, Obiſpo de Palencia, confirma. Don Fray Fernando, Obiſpo de Burgos, confirma. Don Juan, Obiſpo de Oſma, confirma. Don Garcia, Obiſpo de Siguenza, confirma. Don Almoravid, Obiſpo de Calahorra, confirma. Don Baſco, Obiſpo de Segovia, confirma. Don Fernando, Obiſpo de Avila, confirma. La Igleſia de Cuenca, vaca. Don Diego, Obiſpo de Placencia, confirma. Don Diego, Obiſpo

de

de Cartagena, confirma. La Iglesia de Jaèn, vaca. Don Pasqual, Obispo de Cordova, confirma. Don Fray Suero, Obispo de Cadiz, confirma. Don Aparicio, Obispo de Alvarracin, confirma. Don Ruì Perez, Maestre de Calatrava, confirma. Don Fernan Perez, gran Comendador del Hospital, confirma. Don Gonzalo Yañez, Maestre del Templo, confirma. Don Nuño Gonzalez, confirma. Don Juan Alphonso, confirma. Don Diego Lopez de Salcedo, confirma. Don Diego Garcia, confirma. Don Velasco, y Don Diego Martinez de Finojosa, confirma. Don Rodrigo Rodriguez Manrique, confirma. Don Diego Freyjas, confirma. Don Gonzalo Yañez de Aguilar, confirma. Don Peranriquez de Zelaba, confirma. Don Juan, fijo del Infante, confirma. Don Manuel, Adelantado Mayor en el Reyno de Murcia, confirma. Don Fernando, Obispo de Leon, confirma. Don Miguèl, Obispo de Oviedo, confirma. Don Pedro, Obispo de Zamora, confirma. Don Fray Pedro Fechos, Obispo de Salamanca, confirma. Don Antonio, Obispo de Ciudad-Rodrigo, confirma. Don Alphonso, Obispo de Coria, confirma. Don Gil, Obispo de Badajòz, confirma. Don Frey Bartholomè, Obispo de Silves, confirma. Don Alvaro, Obispo de Mondoñedo, confirma. Don Pedro, Obispo de Orense, confirma. Don Juan, Obispo de Tuy, Canciller de la Reyna, confirma. La Iglesia de Lugo, confirma. Don Pedro Fedro Fernandez, Maestre de la Cavalleria de Santiago, confirma. Don Sancho, fijo del Infante Don Pedro, confirma. Don Estevan Fernandez, Pertiguero Mayor en tierra de Santiago, confirma. Don Diego Alvarez, confirma. Don Diego Ramirez, confirma. Don Juan Alphonso de Alburquerque, Adelantado Mayor en el Reyno de Galicia, confirma. Don Fernan Gonzalez, Merino Mayor en tierra de Leon, confirma. Don Martin, Obispo de Astorga, Notario en Castilla, è en Leon, è en el Andalucia, confirma. Don Pero Diaz, è Nuño Diaz de Castañeda, Almirantes de la Mar, confirman. Etel Gutierrez, Justicia Mayor de la Casa del Rey, confirma. Yo Maestre Gonzalo, Abad de Alfaro, la fice escrivir por mandado del Rey en el año seteno, que el Rey sobredicho reynò, Alphonso Perez, è Isidro Gonzalez.

Este Privilegio confirmò, y aumentò el Rey Don Fernando el Quarto, que llaman el Emplazado, hijo del sobredicho Rey Don Sancho, por otro dado en Leon à 7. de Enero, Era de 1345. que corresponde al año de 1307. en que dice: *E yo por muchos bienes, è mercedes, è ayuda, que la Virgen Santa MARIA me fizo, è face, è porque ella sea tenuda de rogar à Dios por mì, que guie, è enderece la mi facienda, è de la Reyna Doña Constanza mi muger, è nos dexe vivir, è reynar en su santo servicio, è por facer limosna à este santo lugar.* Por tales razones, proprias de un pecho Real, y Christiano, no solo confirma la donacion del Rey su Padre à este Santuario, sino que añade otros ocho Vassallos à la Santa Imagen, mandando acudan à su Templo con todos los tributos, que debian pagar à su Real Hacienda, llamandose por esso desde aquel tiempo, los veinte Libertados de Nuestra Señora de la Iniesta; y entrambos Privilegios estàn successivamente confirmados de todos los Reyes de España, hasta nuestros dias, en que tambien los confirmò el Señor Rey Don Phelipe Quinto, en Madrid à 13. de Febrero de 1710. como tan devoto de la Sacratissima Virgen MARIA.

Es esta milagrosa Imagen de Nuestra Señora muy pequeña; pero que en su pequeñèz muestra Grandeza, y Magestad: està detràs de una rexa dorada, por mayor seguridad, la qual està cerrada con dos llaves, y en sus cercanìas lucen diversas lamparas de plata. La devocion de los Pueblos vecinos, y de los moradores de la Ciudad de Zamora à esta Gran Reyna, es singular, por los muchos beneficios que reciben por su intercession, y milagros, que obra con sus devotos, de que son claros indicios la multitud de hechuras de cera de cuerpos enteros, medios cuerpos, cabezas, brazos, piernas, ojos, pechos, manos, mortajas de difuntos, y otros despojos, que se han ofrecido à Nuestra Señora, en memoria, y gratitud

de

de las mercedes recibidas; y entre otros milagros, que ſe pudieran referir, pondrè con brevedad algunos, que alienten nueſtra tibieza à confiar mucho de ſu patrocinio.

Balthaſar Santiago, y Ana Maria de Santiago, hijos de ciertos vecinos del Lugar de Valcabado, que ſe llamaban Juan de Santiago, y Maria Gonzalez, eſtando entrambos à lo ultimo de ſu vida de una graviſsima enfermedad, ſu madre los encomendò à Nueſtra Señora de la Inieſta, y cobraron luego ſalud.

Una muger, vecina de Zamora, que ſe llamaba Maria Gundin, hallandoſe ſacando paja de la Alhondiga de Santa Ana, cayò gran porcion de repente ſobre ella, y la ahogò; y encomendandola, los que vieron la deſgracia, à eſta Santa Imagen, ſu Mageſtad la reſucitò, y diò perfecta ſalud.

Un mozo, que ſe decia Juan Fernandez, vecino de Zamora, hallandoſe muy malo de achaques incurables, ſu madre, que ſe llamaba Manuela Rodriguez, le ofreciò, con gran fé, y confianza à Nueſtra Señora de la Inieſta, y fuè Dios ſervido mejorarle, y ſanarle, por interceſsion de eſta Señora, à cuya Igleſia fueron madre, y hijo à rendirla las debidas gracias.

Ana Maria Nuñez, natural de Villa-Real en Portugal, haviendo quedado con continuos deſmayos, procedidos de un mal parto, que tuvo, encomendandoſe muy de corazon à Nueſtra Señora de la Inieſta, ſintiò tan preſto el beneficio de ſu invocacion, que deſde aquel punto ceſſaron los deſmayos, ſin que le volvieſſen à repetir.

Dos caſados, vecinos de Zamora, llamados Santiago Fernandez, è Iſabél Monte, teniendo una niña, hija ſuya, muy mala de todo el cuerpo, vinieron con ella al Templo de Nueſtra Señora de la Inieſta, y la ſuplicaron ſanaſſe la niña, à gloria de Dios, y culto ſuyo, ſuplica que oyò ſu Mageſtad, y ſanò la criatura tan preſto, que volvieron con ella ſana, y buena à ſu caſa.

Viniendo à viſitar eſta Santa Imagen un vecino de Zamora, llamado Juan de Urueña, en el camino quiſo por diverſion tirar à unos pajaros con la eſcopeta, que traìa, la qual reben-tò, y temiendo que le huvieſſe malamente herido, ſe hallò ſano, y ſin leſion, lo que atribuyò à favor eſpecial, que le quiſo hacer eſta gran Reyna, por venir à hacer oracion ante la Santa Imagen.

Haviaſe ſeparado de la demàs bacada un toro, de los muchos que ſe crian en aquellas cercanìas, y queriendo juntarle à los otros un hombre, vecino de San Frontes, que ſe llamaba Domingo Silva, el toro le acometiò, y por tres veces le levantò en alto, y viendoſe en tal peligro de perder la vida, invocò el patrocinio de Nueſtra Señora de la Inieſta; y no ſolo no le hizo el toro daño alguno, ſino que animado el dicho Domingo Silva, con otro compañero ſuyo, aſieron, y ſujetaron el bruto, y à eſte miſmo tiempo ſe tocò por sì miſma la campana de la Igleſia de Nueſtra Señora, eſtando cerrada, y ſin que perſona humana eſtuvieſſe dentro, à cuyo ſonido ſe juntò la gente del Lugar, à tiempo que pudieron vèr, y admirar el caſo, que ſucediò muy cerca del miſmo Lugar de la Inieſta; y aconteciò año de *1691*.

En el miſmo año ſe hallaba muy à los ultimos de ſu vida un hombre natural de Burgos, que vivia en Zamora, y ſe llamaba Coſme Gonzalez, y viendoſe morir, ſe ofreciò à eſta prodigioſa Señora, por cuya interceſsion ſe librò de la muerte, y convaleciò perfectamente de la enfermedad.

El de *1699.* un niño, hijo de Don Antonio Baquero, Regidor de Zamora, y de Doña Joſepha Baca del Pozo, cayò en una tan grave enfermedad, que juzgando los padres ſe les moria, le encomendaron muy de veras à eſta Santa Imagen, y ſu Mageſtad correſpondiò à la devocion, con que ſe le ofrecieron; pues luego el niño, que ſe llamaba Alonſo, faliò del peligro, y convaleciò preſto de la enfermedad.

El miſmo año obrò eſta poderoſa Señora dos milagros bien ſingulares con un muchacho llamado Joſeph, hijo de Pedro Martin, y de Maria Perez, vecinos del miſmo Lugar de la Inieſta, haviendole encomendado en entrambos caſos ſus padres à Nueſtra Señora. El primero fuè, que eſtando al fuego el niño cayò ſobre las braſas, y ſe cociò la cara, y manos en agua hir-

hirbiendo, que alli estaba, à cuyo rigor huviera muerto, si la Virgen no le huviesse favorecido. El segundo fuè, por desgracia le cogiò un carro debaxo, y juzgando los padres, que le havria hecho tortilla, le hallaron bueno, y sin lesion, por el poder de Maria Santissima, y su Santa Imagen de la Iniesta, à quien invocaron.

Un vecino de Zamora, llamado Manuel Gonzalez, se hallaba muy à los ultimos de la vida, y siendo devoto de Nuestra Señora de la Iniesta, invocò su patrocinio, el qual sintiò tan del todo, que librandose del mortal accidente, estuvo luego bueno, y pudo ir à dàr las gracias à su Bienhechora en su Santo Templo el año de 1702.

Lo mismo sucediò al Padre Fray Manuel Vazquez, Religioso de Nuestra Señora del Carmen Calzado, el qual hallandose muy à los ultimos de su vida, por el rigor de una recia enfermedad, con invocar, y ofrecerse à Nuestra Señora de la Iniesta, estuvo bueno el año de 1707.

El siguiente sanò tambien esta devota Imagen de enfermedades de gran peligro à Francisco Hernandez, y à Andrea Ayres, naturales de Zamora; y à esta, ademàs de su devocion, le valiò la de una sobrina suya, que se llamaba Teresa Gonzalez, la qual puesta de rodillas se lo suplicaba con gran fé, y devocion à Nuestra Señora de la Iniesta.

Un mozo, vecino de Torres, y se llamaba Alonso Hernandez, se hallaba tullido, sin poder moverse; y afligidos sus padres, por vèr lo que padecia, le encomendaron à esta Santa Imagen, y ofrecieron venir con èl à su Casa, si le daba su Magestad salud, la que alcanzò muy perfecta, y vinieron padres, y hijo à cumplir su promessa, y dàr gracias à Nuestra Señora por el beneficio recibido.

Estando Manuel Garcia, y Antonio Noceda, vecinos de Zamora, en el sitio, que llaman la Cruz de piedra, à la entrada del termino de la Iniesta, se levantò una tempestad de truenos, y relampagos, tal, que les causaba temor, y arrimandose àzia la Cruz, comenzaron à invocar à Nuestra Señora de la Iniesta, quien los librò de un manifiesto peligro; porque cayendo un rayo sobre la piedra, la hizó pedazos, y estando ellos tan cerca, ni el rayo los tocò, ni algun fragmento de los muchos, que despidiò la piedra àzia todos lados, los encontrò: lo que atribuyeron à especial providencia del Cielo, y piedad que usó con ellos esta Santa Imagen, à quien fueron à dàr las debidas gracias por el favor, que los havia hecho.

En lo que se manifiesta esta devota Imagen de la Iniesta singularmente milagrosa, es en socorrer à toda la tierra en las necessidades publicas, y especialmente quando los campos carecen de agua, y sedientos piden por las bocas, que abre la tierra, y por las de los Labradores, que claman al Cielo los conceda socorro à su necessidad por medio de esta prodigiosa Señora, y de otra devota Imagen de la misma Virgen Maria, que llaman Nuestra Señora del Viso. Para esto traen en procession solemne los Lugares de los Partidos, que se distinguen, y conocen por los nombres de Tierra del Pan, y Tierra del Vino, estas dos Santas Imagenes, à la Ciudad de Zamora; y llegando cada una por su parte, en la misma tarde, se depositan toda la noche en la Iglesia Parroquial de San Pedro, ò de los Cuerpos Santos, por estàr alli religiosamente venerados los del devoto Capellàn de la Virgen San Ildefonso, Arzobispo de Toledo, y de San Atilano, Obispo de Zamora, hasta la mañana siguiente, en que el Obispo con su Cabildo, y el Governador con su Ciudad, assistiendo tambien Religiones, y Cofradìas, concurren à celebrar una Missa, despues de la qual se restituyen las Santas Imagenes à sus Santuarios, con la misma solemnidad de señas, pendones, y concurso de los Lugares, teniendo multiplicadas experiencias, de que la Divina Magestad por su intercession ha concedido abundante lluvia à los campos, ò en su venida, estancia en Zamora, ò vuelta à sus Casas, con que se aumenta el gozo en el numeroso Pueblo, al passo que crece la devocion de todos para con estas Santas, y milagrosas Imagenes de la Reyna de el Cielo.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

§. PRIMERO.

INVENCION, Y OTROS SUCESSOS DE ESTA prodigiosa Imagen, y de su Santuario.



L Santuario de Nuestra Señora de los Llanos tiene su asiento en el Reyno de Toledo, y en la Provincia de la Alcarria, una de las que le componen, la qual desigual en el terreno, yà divierte la vista con la amenidad, frescura, y fertilidad de sus Valles, yà la acobarda con la sublimidad de sus Montes; y entre ellos es mas encumbrado, el que teniendo su situacion, como en el corazon, y en medio de este Paìs, estendiendose, como en brazos, por prolongadas distancias, remata en un Cerro, que siendo la parte mas alta de la Montaña, se và poco à poco estrechando, y encogiendo, hasta parar, y rematar en una como punta, sobre la qual està fabricado, y se admira este cèlebre Santuario de la Reyna de los Angeles. Esta eminencia, y sobre su altura la Iglesia de Nuestra Señora se registra sin embarazo alguno por los dos costados, en que dando lugar el terreno, se dilatan, y estienden dos Valles, que fertilizan otros dos arroyos de caudal de agua suficiente, para que los Paysanos los sangren, y dividan como en venas por todo el cuerpo de su desigual circunferencia; con cuyo oportuno beneficio asseguran las cosechas de los frutos, que fian à la tierra, y se prometen recuperar multiplicados, creciendo, y sazonandose à la vista de MARIA, que, como Pozo de aguas vivas, reparte con abundancia las que sabe han de contribuir al mayor bien espiritual, y temporal de sus devotos. El Pueblo mas cercano à este Santuario es uno pequeño, que tiene por nombre *Hontova*; pero en su circunferencia le tributan adoraciones otros muchos nobles, y bien conocidos, que tienen la dicha de registrar desde su recinto el Templo de Nuestra Señora de los Llanos: tales son por una vanda las Ciudades de Alcalà de Henares, y Guadalaxara; y por otra las Villas de Mondejar, y Pastrana, cuyos vecinos (como los de otras Ciudades, Villas, y Lugares bien distantes) professan especial devocion à esta gran Reyna, en cuyas demonstraciones de obsequios, y rendimientos entra à la parte el agradecer con ellos los muchos beneficios, que han recibido, y cada dia reciben de su benignidad, y misericordia.

De los principios de esta devota Imagen de la Virgen, por què causa, donde, y en què tiempo se haya fabricado, nada se sabe, como, ni quien haya sido el Autor, ò Artifice tan primoroso, que en la pequeñez que tiene, de que hablarè despues, supo, y pudo gravar todo el primor, y magestad, de que està adornada. Ignorase tambien quien fuesse el que la escondiò en la aspereza del monte en que fuè hallada; ò por què motivo la sepultaron en la cueva, en que despues se manifestò para bien del mundo

Chris-

Christiano; y aunque la persuasion comun es, que el motivo de ocultarla en monte tan encumbrado, y cueva tan escondida, fuè el comun, que moviò à sepultar, y ocultar otros muchos Retratos de MARIA Santissima, porque no viniessen à manos de los Sarracenos, en la fatal pèrdida de España, y experimentassen la barbara ossadìa de los Moros, en desdoro, y vilipendio del original Mariano; con todo esso hai en esta Santa Imagen (para no atribuir su ocultacion à este motivo) la razon particular de su pequeñissima quantidad, la que no podia embarazar à retirarla à qualquiera parte que se quisiesse, por mas que la fuga fuesse precipitada; circunstancia, que no milita en otras Santas Imagenes, à quienes sus mas finos devotos se veìan obligados à dexarlas, por no poder conducirlas con la facilidad, que quisieran, y por esso las retiraban à lugares ocultos, en que se persuadian quedaban essentas del rigor, y furia de los Africanos; por lo qual me persuado, à que la ocultacion de la Virgen de los Llanos tuvo mas alto principio, y pendiò de causa mas sublime, aunque hasta ahora oculta à nuestra noticia. Ni tampoco se ha averiguado el tiempo en que determinò el Cielo hacer patente este Tesoro; y solo se saca de cierta Relacion manuscrita, que se conserva en el Monasterio de Santa Ana de Tendilla, à quien se agregò este devoto Santuario (como dirè despues) que por los años de 1217. yà se veneraba tanto la Imagen de Nuestra Señora de los Llanos, que la inclita Reyna Doña Berenguela, madre de Don Fernando III. el Santo, en atencion à los mliagros, que su Magestad obraba, y à la devocion que la tenia, por aquellos tiempos, ò poco mas adelante, hizo à su Santuario diversas limosnas, y donaciones; testimonio, que autoriza la verdad de haver sucedido la aparicion de esta Santa Imagen, aun antes de los años de 1200. no pudiendo facilmente en pocos correr la fama de sus maravillas tanto, que llegasse al Real Solio, inclinando la innata piedad de Doña Berenguela à procurar el aumento del culto de la Reyna del Cielo, venerada en la pequeña Imagen de los Llanos. Sì bien no debo omitir la persuasion de quien escriviò la Relacion dicha, en que se inclina, à que la aparicion de tan devota, y venerable Imagen, fuè por los años, en que restaurado el Reyno de Toledo, por el valor de Don Alonso el VI. y expelido el dominio Mahometano de aquella Imperial Ciudad, volviò la Religion Christiana à posseer, y dominar todo aquel noble terreno; y haviendo sucedido la rendicion de Toledo el año de 1085. pudo acontecer la dichosa invencion de Nuestra Señora de los Llanos por los años de 1100. discurso, que tendrà la fuerza, que el piadoso Lector le diere, y en que podrà entretener su devota curiosidad, mientras yo passo à referir el modo con que la Divina providencia quiso descubrir la prodigiosa Imagen, que estuvo oculta entre los riscos de la Montaña, el tiempo que sabe su Magestad, y no ha querido manifestar à los mortales.

Entre diversos Pastores, que habitaban las faldas de aquel aspero Monte, que determinò Maria Santissima escoger por habitacion, y morada de su devota Imagen, y pastoreaban los ganados, que pacian por aquellos contornos, havia uno, que passando su inocente vida en cuidar del Rebaño, que se havia fiado à su cuidado, y diligencia, era, entre los demàs, tenido por mas devoto, no siendo la menor de sus ocupaciones implorar el auxilio de la Reyna de los Angeles, à quien veneraba con ternura, y en cuyo patrocinio ponia las medras de su alma, confiando de su Magestad, como de Madre, y tomandola por Abogada en todas sus necessidades, y trabajos, que no eran pocos en el pobre estado en que se hallaba. Este, pues, dichoso Pastor (cuyo nombre se ignora, y solo se dice, que era vecino del Lugar de Hontova, de que yà dixe) subia por lo escabroso del Monte, no sin dificultad, yà por acompañar, y guiar su ganado, ò yà por gozar la inocente diversion de registrar desde su mayor altura el circunvecino terreno; iba venciendo yà el ceño de la Montaña, divertido en rezar algunas devociones, que por tributo diario pagaba

gustoso à JESUS, y MARIA, de quienes se professaba rendido esclavo, quando al llegar à lo mas encumbrado del Monte, que se estrechaba en una como punta, ò piramide formada de la Naturaleza misma, viò de repente (ò dignacion!) à la Sacratissima Virgen Maria, que rodeada de clarissimos resplandores se ofrecia à su vista, colocada sobre la misma peña; y que con su pie señalaba cierto lugar, en que estaba oculto el devoto Simulacro suyo, que venia à manifestar por sì misma, sin querer fiar esta imponderable gracia, y altissimo beneficio à alguno de los Espiritus Angelicos, que tuvieran à gran dicha ser elegidos por instrumentos, de que se manifestasse su Santa Imagen, y por esse medio creciesse el culto, y veneracion de su Reyna. No es ponderable la admiracion del dichoso Pastor al hallarse tan cerca, y como en possession del Cielo, con la vista de Maria: ni sabia, si era ilusion de sus ojos, ò persuasion de su fantasìa lo que registraba; y sin atreverse à dàr un passo, embargado todo de la novedad, y sin aliento para articular palabra, mereciò, que la misma gran Reyna, añadiendo beneficio à beneficio, le alentasse, confortasse, y hablasse, manifestandole el motivo de dexarse vèr de sus inocentes ojos, con estas razones: *Acercate* (le dice) *y no temas*; y con maravillosa dignacion le declarò quien era, à què venia, y que partiesse à dàr cuenta al Cura de su Lugar, para que viniesse à descubrir su Imagen, la qual queria se nombrasse, *Santa Maria de los Llanos*; y que en el mismo sitio se labrasse Iglesia, en que havia de colocarse, para comun utilidad, y beneficio de sus devotos.

Alentado el Pastor al mismo tiempo, que instruìdo de lo que debia hacer, y decir; quien duda, que responderia à Maria Santissima, dandola à su modo las gracias, y ofreciendose con gusto à cumplir lo que le mandaba? Y por executar con prontitud el orden de esta Gran Reyna, à quien (aun antes que su Magestad se declarasse) conociò por la luz interior, que le dispensò la Providencia à este fin, pidiendola licencia, comenzò à descender del Monte, y encaminarse à su Lugar, en cuyo camino se le ofreciò la duda, y sobresaltò el temor, de que acaso no seria creìda su embaxada, autorizada solo de su dicho, del qual podria hacer el Cura poco caso, teniendo la relacion, ò por engaño, ò por ilusion de su fantasìa: no obstante tal persuasion, llegò à la presencia del Parroco de Hontova, y con sincera, quanto simple narracion, le dixo lo que havia oìdo de boca de Maria Santissima, anunciandole la dicha, que à todo el Paìs se le entraba como por las puertas, y tan à poca costa, como la de salir con èl al sitio señalado, en que sin duda hallarian el Tesoro, que en èl tenian escondido. Oyò el Cura la relacion del Pastor, no solo con poco aprecio, sino tambien con desprecio, y aùn irrision de la novedad que decia, pareciendole, que la sublimidad del sucesso era la que mas calificaba de falsa la narracion, y vision, que contenia. Volviò con esto el Pastor triste, y afligido, al lugar en que havia merecido lograr la dicha de vèr à Maria Santissima, de quien oyò segunda vez lo mismo que la primera, con orden de que volviesse al Cura, y le refiriesse otra vez la dignacion del Cielo, en querer fuesse adorada en aquel sitio su Santa, y devota Imagen; y como las voces de Dios persuaden con eficacia lo mismo que articùlan; al oìr el Pastor lo que se le mandaba, volviò sin dilacion segunda vez, à proponer al Cura de Hontova, lo que Maria Santissima mandaba le dixesse; pero èl, no mas credulo esta segunda vez, que lo havia sido la primera, repitiò la misma respuesta, desechando la proposicion, por lo que tenia de inverosimil, y motejando de simple, ò de engañado, al que se la proponia.

Desconsolòse el Pastor con la segunda repulsa, y acudiendo al lugar en que las dos veces le havia favorecido, y consolado, la que es Consuelo de los afligidos, lo repitiò tambien la tercera, y apareciendosele con la Magestad, y hermosura, que antes, le dixo, que volviesse tercera vez à proponer al Cura, lo mismo que le havia anunciado, y que tuviesse

por cierto; què yà daria credito à ſus razones. Para eſto ſe dignò la miſma Señora de revelar al Cura, lo miſmo que antes havia dicho al Paſtor, reprehendiendole juntamente por la incredulidad que tenia en dàr credito à lo que de ſu orden ſe le havia deſcubierto; con cuya previa noticia, à que no pudo dexar de aſſentir ſu entendimiento, convencido de la luz ſuperior, que le iluſtraba: al llegar tercera vez el Paſtor à proponer ſu repetida embaxada, fuè recibido, no con la deſazon que antes, ſino con riſueño, agradable, y agradecido ſemblante; y no deſdeñandoſe de pedir perdon al Embaxador de la Gran Señora, ni de reprehender ſu incredulidad, facilmente vino, en que ſe executaſſe lo que el Paſtor proponia, y queria la Soberana Reyna del Cielo. Para eſto convocò al pequeño Pueblo, y dando à ſus vecinos cuenta, y razon de lo ſucedido, concluyò, en que era preciſo ſalir à buſcar la rica Joya, que por muchos años havian tenido, tanto ignorada, como vecina. Oyeron los vecinos de Hontova con ternura, y agradecimiento la imponderable fortuna, que ſe les venia à las manos; y como no tenian mucho que prevenir de oſtentacion, y grandeza, en que muchas veces lleva la vanidad, lo que como ageno arrebata à la devocion, prontamente diſpuſieron una piadoſa proceſsion, en que llevando por guia al Paſtor, que ſabia tan precioſo ſecreto, y queria deſcubrirlos el ſitio, en que eſtaba yà ſu corazon, por eſtàr en èl ſu Teſoro, comenzaron à ſubir por la montaña, que aunque eſcabroſa, y dificil otras veces, ſe les hacia ahora facil, dando el amor ligereza à ſus pies, y fuerza à ſus paſſos para vencer las dificultades, con que pudieron con brevedad llegar al termino de ſus deſeos, viendoſe todos en lo mas empinado del Monte, adonde los conduxo el Paſtor, que iba el primero alentandolos, y conſolandolos con la grandeza de la dicha, que à cada paſſo ſe les avecindaba.

Pueſtos yà en el lugar, en que havia aparecido la Virgen Santiſsima al Paſtor, eſte los determinò el ſitio, en que havian de hacer algunas diligencias, (y era el miſmo que ſu Mageſtad havia ſeñalado con ſu pie Sacratiſsimo) para deſcubrir la Santa Imagen; y à pocas que executaron, deſencaxando algunas piedras de la peña, deſcubrieron una pequeña concabidad, ò cueva, dentro de la qual hallaron la precioſa Imagen de Maria, tanto pequeña en ſu quantidad, quanto grande, y eſtimable en ſu juſto aprecio: ſacaronla con la mayor veneracion del lobrego alvergue, en que havia eſtado, y la colocaron à la viſta de todos, para que la primera accion de ſus devotos corazones fueſſe la de poſtrarſe en ſu preſencia, como lo hicieron, adorandola, y dandola gracias por la dignacion que uſaba con todo el Paìs, en ſu dichoſo, y no eſperado, ni imaginado aparecimiento; à cuyos tiernos afectos dicen correſpondiò la Santa Imagen, arrojando de sì viſibles rayos de luz, que al paſſo que iluſtraban lo interior de las almas de aquellos piadoſos Payſanos, cegaban ſus corporales ojos, como heridos de tan claros, y lucidos reſplandores: circunſtancia, que ni tiene inveriſimilitud, ni es dificil al poder de MARIA. Deſpues de la adoracion de la Santa Imagen, entrò en todos, ò en los mas, la devota curioſidad de notar lo raro, de que ſe componia aquel precioſo Simulacro de la Reyna del Cielo: unos advertian ſu gran pequeñèz; otros reparaban en la hermoſura de ſu pequeño roſtro; otros querian aùn individuar lo ſingular de ſus facciones; y en fin no huvo alguno, entre tantos, que no quedaſſe enamorado de la mageſtuoſa apacibilidad, con que arrebataba ſus corazones. Satisfecha, pues, ſu devocion, y deſahogados ſus pechos en tiernos afectos, determinaron conducir la precioſa Imagen à la Igleſia de ſu Lugar; pues aunque el Paſtor repetia ſer voluntad de Maria Santiſsima, que en aquel miſmo ſitio de ſu invencion, ſe adoraſſe eſte ſu Retrato, no les parecia oponerſe à ella el llevarla à Hontova, haſta que ſe labraſſe Hermita en la miſma peña; en que havia ſu Mageſtad deſcubierto ſu Santo Simulacro. Aſsi, pues, lo executaron, y volviendo à formar la proceſsion como havia venido, fueron deſcendiendo por la Montaña, conduciendo la Santa Imagen con

mas devocion, que aparato, y ſolemnidad, haſta llegar con ella à la Igleſia, en que la colocaron, y adonde comenzò à concurrir mucha gente de los vecinos Pueblos, atraìdos de la agradable, y eſtupenda novedad, que luego ſe difundiò por todos ellos; perſuadiendoſe, y bien, que con ſola eſta Señora les venian juntos todos los bienes, los ſobrenaturales, para ſus almas; y los naturales, para ſus cuerpos.

Colocada la Santa Imagen de los Llanos en uno de los Altares de la Igleſia de Hontova, trataron los vecinos de la Villa de cumplir con preſteza, y diligencia lo que ſabian ſer voluntad de Maria Santiſsima, y aplicandoſe à labrar la Capilla en el miſmo ſitio, en que havia aparecido, no obſtante la dificultad de ſubir los materiales haſta lo mas eminente del riſco, la acabaron de fabricar en poco tiempo, y pueſta en perfeccion, no dilataron tampoco de reſtituir la Santa Imagen al lugar, que havia elegido. Diſpuſoſe otra Proceſsion ſemejante à la primera, en que huvo la diferencia, de que à aquella concurrieron ſolo los vecinos de Hontova, conducidos del Paſtor, que los anunciò la felicidad, y en eſta ſe viò numeroſo concurſo de todos los Pueblos comarcanos, que à porfia venian à ſer teſtigos de la gloria, y aplauſo, con que el pequeño Retrato de MARIA iba ſubiendo à terreno mas excelſo, para poder deſde la cima del monte vèr ſus trabajos, y atender à remediarlos. No ſe ſabe quanto tiempo eſtuvo eſta devota Imagen por moradora de la Igleſia de la Villa, ni en el que fuè ſu traslacion à la Hermita primera, que tuvo ſobre la montaña: deſgracia, que ſe atribuye à la de haverſe perdido un Libro, ò quaderno antiguo, en que ſe iban apuntando los primeros milagros, que el poder de Dios obraba, tomando por inſtrumento eſte ſagrado Retrato de MARIA, y que juntamente daria razon de las circunſtancias de tiempo, y otras individualidades, que por ignorarſe ahora, contribuyen à nueſtro ſentimiento, y hacen que camine, y corra la pluma con alguna mas obſcuridad de la que quiſiera. Pueſta yà la Imagen de la Virgen en aquel eminente, y podemos decir, nativo lugar, determinaron el Cura, y vecinos de Hontova poner tambien en la Hermita ſugeto, que vivieſſe en ella, y aſsiſtieſſe al culto, y aſſeo de Nueſtra Señora, con nombre, y titulo de Hermitaño; à cuyo cuidado eſtuvo algun tiempo, haſta que multiplicandoſe los beneficios de eſta gran Señora con ſus devotos, y al miſmo paſſo el agradecimiento de eſtos con ſu Patrona, y Bienhechora, crecieron las limoſnas deſuerte, que ſe tratò de dilatar ſu Capilla, añadiendoſe à la que quedò por Capilla mayor, cuerpo de Igleſia, baxo cuya cornisa ſe eſculpieron unas letras grandes, que declaraban, como en el año de 1421. ſe havia edificado aquel cuerpo de Igleſia, por orden de Sancho Ordoñez Garcia, Capellàn de la Virgen Nueſtra Señora de los Llanos; de que ſe infiere, que yà por eſte tiempo tenia el Santuario Capellàn, que lo fueſſe de la Santa Imagen, y que ſe gloriaſſe con razon de tan alto titulo, y miniſterio.

En eſte modo de govierno por Adminiſtradores, y Capellanes Seculares, nombrados por los Excelentiſsimos Arzobiſpos de Toledo, en cuyo Arzobiſpado eſtà ſito el Templo de Nueſtra Señora, ſe mantuvo, haſta que el año de 1483. ſe uniò, y agregò al Monaſterio de Santa Ana de la Villa de Tendilla, que es de la Religion del Maximo Doctor de la Igleſia S. Geronymo, del modo, y por los motivos, que expreſſarà brevemente eſta Relacion. En el año referido era Obiſpo de Palencia Don Diego Hurtado de Mendoza, hijo de Don Iñigo Lopez de Mendoza, primer Conde de Tendilla, que deſpues fuè Arzobiſpo de Sevilla, Presbytero Cardenal del Titulo de Santa Sabina, y muriò electo Arzobiſpo de Toledo. Eſte nobiliſsimo Prelado, en atencion à que ſu padre, primer Conde de Tendilla, havia fundado el Monaſterio de Santa Ana en aquella Villa, Capital de ſu Eſtado, ſolicitò ennoblecerle con la union del Santuario de Nueſtra Señora de los Llanos, cèlebre por los muchos milagros, con que florecia; para lo qual repreſentò à ſu Pariente el Cardenal Don Pedro Gonzalez de Mendoza, hijo del Marquès de Santillana, y à la ſazon Arzobiſpo de Toledo, en cuya Ciudad muriò año de 1495. las utilidades, que reſultarian,

rian, de que la Capilla de Nueſtra Señora de los Llanos ſe unieſſe al Monaſterio de Santa Ana, de que enterado el Arzobiſpo Cardenal, y perſuadido à que cederia en mayor gloria del Señor, y culto de ſu Santiſsima Madre la union, que ſolicitaba el Obiſpo de Palencia, la hizo en virtud de ſu juriſdiccion ordinaria, y en fuerza de ella ſe diò la poſſeſsion de la Capilla, y Santuario de Nueſtra Señora de los Llanos, à los Religioſos de Santa Ana, en 16. de Marzo del miſmo año de 1483. los quales no fueron à reſidir en ella, haſta el mes de Abril del año ſiguiente, teniendo la Cathedra de San Pedro Sixto IV. de eſte nombre, que muriò por Agoſto del miſmo año, y reynando en Eſpaña los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Iſabèl; y para eſtablecer mas ſu aſsiento en el Santuario de eſta devota Imagen, alcanzaron Bula de la Santidad de Innocencio VIII. en que confirma, con autoridad Apoſtolica, la union hecha à favor de los Religioſos Geronymos de Tendilla, por el Arzobiſpo Cardenal, deſpachada en el año de 1491. y en virtud de ella volvieron los Religioſos del Monaſterio de Santa Ana à tomar poſſeſsion de aquel devoto, y cèlebre Santuario al año ſiguiente, con que quedò mas eſtable ſu habitacion, y mas incontraſtable ſu derecho à tener por ſuya eſta devota Imagen de Maria; y aunque en alguna ocaſion ſe le quiſo privar del honor de ſu Patronato, no ſirviò la porfiada competencia, ſino de eſtablecer mas eſta regalìa en aquella Religioſa Comunidad, y afianzarla con tan fuertes eſtrivos, que ni los pueda deshacer el tiempo, ni deſmoronar los ſiglos; cuyo triunfo fuè motivo, à que el Monaſterio de Santa Ana comenzaſſe à fabricar Igleſia mas capàz, y de mas noble architectura, la qual concluyò un devoto, y ſingular afecto à eſta Santa Imagen.

Reſta ahora dàr algunas ſeñas de la eſtatura, facciones del roſtro, y otras circunſtancias, que adornan, y ennoblecen eſte devoto Retrato de Maria. Y entre todas, la que mas admira, y lleva la principal atencion de todos, es ſu pequeñèz; pues ſegun afirman los que muchas veces la han viſto, y adorado, toda ſu altura es como el dedo menor de una mano mediana; y ſi alguno quiere exceder de eſta medida es, aſſegurando, que le pareciò algo mayor, aunque muy pequeña: raro primor del arte humano, reducir à tanta pequeñèz tan grande hermoſura; y rara dignacion de la bondad divina, querer moſtrarſe tan prodigioſa por una Imagen de Maria Santiſsima de quantidad tan corta, y limitada: el roſtro, aunque en la cortedad, que correſponde à cuerpo tan pequeño, ſe manifieſta grave, y mageſtuoſo, y al mirarle, ſe hace reſpetar, y venerar de todos, ſin que la pequeñèz diſminuya los nobles afectos, que la tributan ſus devotos, acompañados de ſumiſsion, y rendimiento. Las facciones de ſu ſemblante ſe diſtinguen primoroſamente diſpueſtas, y en todas ellas manifieſta belleza ſuperior à lo humano. La mano derecha, que es la que aparece mas patente, la acomoda la Santa Imagen ſobre el pecho, el qual eſtà deſcubierto. Tiene tambien ſu Mageſtad Corona, que ſiendo proporcionada à ſu ſagrada cabeza, dà à entender, quan pequeña ſerà, aunque no de pequeño adorno, ni de corta ſignificacion de ſu grandeza. La materia de que ſe compone la Santa Imagen, ha llevado la atencion, y cuidado de los mas dieſtros Artifices, ſin que haſta ahora hayan convenido en manifeſtar, ò declarar la eſpecie, de què ſe fabricò: myſterio, que tiene Dios reſervado para otro tiempo, en que quiera deſcubrirle, ſino que guſte tenerle ſiempre eſcondido à la limitada comprehenſion de los mortales. Eſta pequeña Imagen de tan gran Reyna ſe guarda retirada en la Cuſtodia de dos tabernaculos; el mayor, que contiene dentro de sì al menor, es de plata blanca; y el menor, y mas inmediato à la Santa Imagen, es de plata ſobredorada, entrambos ricos, como labrados para tan ſanto miniſterio. A ſus eſpaldas ſe regiſtra un Camarin, adornado de precioſas laminas; y del ſitio, y Trono, que ocupa eſta gran Reyna, rara vez ſe vè ſalir, ſino ſolo alguna, con urgentiſsima cauſa. Y no es de omitir la circunſtancia del nombre de los *Llanos*, que la puſo la miſma Virgen Maria, quando quiſo, y quiere, que ſea adorada en lo mas eminente

de

de una aspera montaña; y aunque se quieren discurrir, y traer congruencias, para persuadir la razon de darla tal nombre; para mi la mas fuerte, y sin respuesta, es la de que asi lo quiso manifestar la gran Señora, y no sin la altisima causa, que sabe su Magestad; por lo qual se acoge mi humilde rendimiento, en lugar de discursos, à bendecir, y alabar este nombre de la Imagen Sagrada de Maria, con las palabras con que David alaba, y bendice el Sacrosanto Nombre de Dios,
Psal.71 vers.16 diciendo: *Benedictum Nomen Majestatis ejus in æternum; & replebitur Majestate ejus omnis terra: fiat: fiat.*

§. II.

ALGUNOS DE LOS MUCHOS Milagros, que ha obrado Nuestra Señora de los Llanos.

REferirè solo algunos de los mas singulares milagros, que ha obrado esta prodigiosa Imagen de Maria, dexando otros muchos, que podràn vèr, y admirar sus devotos en la Historia de este venerable, y cèlebre Santuario, que poco ha, con grande acierto, diò à la luz publica el Padre Fray Antonio de San Ignacio, hijo del Maximo Doctor de la Iglesia San Geronymo; y porque la diversidad concurra tambien à hacer grata la narracion, no multiplicarè milagros de una especie; sì bien se debe suponer, que esta prodigiosa Reyna en todas ha obrado muchos; porque de essa suerte ha querido el Original aumentar la gloria de su Retrato, y que al passo, que se multiplican sus beneficios, se aumente tambien la devocion de los Fieles, para gloria de Dios, y mayor culto de esta Señora.

Darè, pues, principio à referir en compendio algunos de sus milagros, por los que se han visto, y admirado en su Magestad misma, entre los quales es bien singular, el que sucediò no mucho despues, que se dignò aparecer para bien universal de todo el Paìs circunvecino, y consta de la tradicion, que ha ido sucediendo de unos à otros, al mismo tenor, que los años, y los dias. Dixe yà, como luego que se erigiò la primera Capilla à Nuestra Señora de los Llanos, pusieron en ella los vecinos de Hontova sugetos, con titulo, y nombre de Hermitaños, que cuidassen de su limpieza, y asseo, entre los quales era persuasion comun, que la Santa Imagen se volvia à su Casa, si alguna vez la sacaban de ella, lo que se verificò en el sucesso siguiente. Uno de los Hermitaños, que assistia à la Hermita de Nuestra Señora, ù oprimido de grave necessidad, ò codicioso de aumentar algun caudal, aun atropellando por lo mas sagrado, se atreviò, y resolviò sacar esta Santa Imagen de su Trono, y buscar sobre ella, empeñandola, la cantidad, que bastasse à remediar su necessidad, ò faciasse en parte su codicia; persuadiase à que este su delito quedaria oculto, porque la Santa Imagen rara vez se franqueaba à la vista de los devotos, que frequentaban su Capilla; y assi en ocasion oportuna, tomò con gran secreto la Imagen, y se fuè con ella à Mondexar, Villa distante tres leguas del Santuario de los Llanos; y discurriendo, à què persona llegaria, que con mas facilidad, y secreto, le quisiesse dàr el dinero, sobre tan preciosa Joya, escogiò la casa de una Judia, de las que entonces se permitian vivir entre los Christianos; y proponiendola su necessidad, ò verdadera, ò pretextada, alcanzò de la Judia lo que queria, y diò con gusto el dinero, por tener en su poder aquella Imagen, que tanto estimaban los Christianos, y que tanto celebraban de milagrosa; pero porque havia oìdo, que alguna vez, que la sacaron de su Casa, y Trono, se havia vuelto à èl por sì misma, no creyendo tal prodigio, por assegurarla mas, la encerrò en una arca, à que echando la llave, se prometia tenerla segura, hasta que el Hermitaño volviesse el dinero, que sobre ella havia llevado. Asi passò hasta el dia siguiente, en que volviendo à registrar la arca, al quererlo hacer, hallò à la Santa Imagen sobre ella, arrojando de sì claros resplandores. Causòle novedad tal vista; mas no reparando mucho en ello, volviò à coger la Imagen, y encerròla otra vez en el mismo lugar, y volviendo al siguiente dia al aposento, hallò haverse repetido

tido la misma maravilla; y no dandose aùn por rendida à tanto golpe de luz, tercera vez escondiò en la arca el Retrato de Maria, y tercera vez experimentò el prodigio; con que yà toda admirada, y conturbada, resolviò, yà que no rendirse à la novedad, y professar la Religion Christiana, por lo menos, à no tener mas en su poder aquella prodigiosa Imagen, que con su presencia suavemente la atemorizaba, y la inclinaba à rendirse à lo mismo, que la Judia proterva resistia.

Cogiò, pues, la Imagen, y con ella se fuè à la Justicia de Mondexar, y refiriendo el caso, les pidiò el dinero de su empeño, prometiendo dexar en su poder la devota Señora, yà que en su casa, ni se atrevia, ni acomodaba à mantenerla. Què duda hai, que causaria novedad grande la noticia de tan raro sucesso? Pero viendo que à tan poca costa se les entraba por sus puertas la dicha de poder posseer aquella Santa Imagen, que tan celebrada era en todo el Paìs circunvecino, de prodigiosa, vinieron en dàr el dinero à la Judia, y tomando la Imagen, la colocaron en su Iglesia, persuadidos à que gustaria estàr en su Villa aquella Señora, que por modo tan singular se havia dignado ennoblecerla. Pero poco les durò el contento, que se fundaba en su possession, porque al querer al dia siguiente adorarla, registrando el sitio, en que la havian dexado, hallaron, que no estaba en èl, y admirados de la novedad, luego presumieron haver su Magestad repetido la maravilla, de que yà estaban noticiosos, de haverse vuelto à su Hermita; y llegando à toda diligencia à ella algunos de Mondexar presurosos en alas de sus deseos, y de saber por experiencia lo que el corazon les dictaba, registrando el proprio Trono de esta gran Reyna, la hallaron en èl, con assombro de todos, y con especialidad del Hermitaño, que havia dado ocasion à tanta serie de maravillas, enderezando la Divina Providencia su torcida resolucion, y desacato (que no quedaria sin castigo) à la mayor gloria suya, y culto de Maria Santissima en su devota Imagen de los Llanos. Divulgòse luego este prodigio, y cogiò finalmente el Cielo el fruto, à que parece se havia enderezado; porque llegando à la noticia de la Judia el nuevo milagro de haverse restituido la Santa Imagen por sì misma, desde la Iglesia de Mondexar à su Capilla, ablandò tal prodigio aquel su protervo corazon, que havia resistido à los antecedentes de las luces, y resplandores, y dando lugar à que obrasse la luz del Cielo el efecto sobrenatural del conocimiento de ser Jesu-Christo el verdadero Messias, y Maria Santissima su verdadera Madre, elevada por esso à la altissima prerogativa de ser Madre de Dios, quiso desde luego abandonar la Ley vana yà de Moysés, y alistarse baxo la vandera del Christianismo. Pidiò, pues, ser bautizada con toda su familia, lo que consiguiò con universal gozo de todos los que supieron el maravilloso sucesso; y la dichosa muger, conociendo que todo su desengaño havia pendido, como de instrumento, de la maravillosa Imagen de Nuestra Señora de los Llanos, professó à esta gran Reyna por toda su vida una tierna devocion, que manifestaba en afectos, y expressaba en cultos, y veneracion constante à su gran Santuario.

Entre los mas raros prodigios, que ha obrado esta poderosa Señora, siempre deben llevar la palma las resurrecciones de muertos; y aunque pudiera decir diversos casos de esta especie, me contentarè con referir solo dos, que por sus circunstancias, cederà mas su noticia en culto de tan prodigiosa Reyna. El primero sucediò con unos devotos casados de Alcalà de Henares, cuyos nombres no se expressan, como ni en el tiempo en que aconteciò el sucesso. Havian vivido muchos años sin tener hijos, y deseando alcanzarlos para servicio de Dios, y consuelo suyo, ponian por intercessora à Maria Santissima, reverenciada en su Santa Imagen de los Llanos, ofreciendo, que si alcanzaban lo que pretendian, traerian al hijo, ò hija, que les naciesse, à su Santo Templo, y harian diversas limosnas, segun su possibilidad, à beneficio del mayor culto de su Capilla. No obstante las repetidas instancias de los dos buenos casados, dilatò Maria Santissima concederles lo que pedian, por mucho tiempo; acaso, porque se agradaba en el constante teson de sus suplicas;

y yà que las tuvo bien experimentadas, les alcanzò un hijo, por fruto de sus piadosas instancias; y ellos agradecidos al beneficio, quisieron cumplir su voto, yà quando el niño tenia algun tiempo, trayendole à la santa Casa de los Llanos. Pusieronse, pues, en camino, y al vadear el Rio Henares, ò por descuido, ò por turbacion, ò por otro accidente impensado; ò lo mas cierto, porque Maria Santissima queria premiar con nuevo prodigio la devota peregrinacion, y fidelidad de los casados, cayò el niño en la corriente del Rio, la qual le arrebatò al instante, y sumergiò en el profundo, sin que le pudiessen vèr mas los que mas lo pretendian. Quan afligidos quedarian los tristes padres con tan inopinada desgracia, facil cosa es de persuadir: deshacianse en gemidos, y lagrimas; y entre los sollozos, connaturales al sucesso, consultaron entre sì, si se volverian à su casa, ò proseguirian su romeria, faltandoles yà el motivo de emprenderla: la resolucion, pues, fuè, llegar al Santuario de Nuestra Señora de los Llanos, no yà por ofrecerla su hijo, sino por suplicarla se le volviesse vivo, yà que antes se le havia concedido tan sobre las esperanzas humanas. Entraron en la Capilla de la Soberana Princesa, y postrados ante sus piadosas Aras, con afectuosas, y confiadas ansias, tiernas voces, y repetidos suspiros, clamaban à tan poderosa Señora, los oyesse, y les volviesse vivo, y restituìdo à sus brazos aquel infante, que su Magestad los havia concedido benigna, y misericordiosa. A suplica tan afectuosa, y tierna, como confiada, correspondiò la prodigiosa Señora con un estupendo milagro; pues al acabar los dos casados de representar su trabajo, vieron de repente à su hijo junto al Altar de la devota Imagen, bueno, y sano; y corriendo la madre al instante con apresuracion adonde estaba, le estrechò amorosamente entre sus brazos, y teniendole en ellos, sin caber en sì de consuelo, y pasmo, le ofrecia nuevamente à la prodigiosa Señora, perseverando nueve dias los dos casados en la Capilla de la Virgen, con el hijo resucitado, y traìdo alli milagrosamente, para repetir por todos ellos las debidas gracias à su Bienhechora, quedando por toda su vida singularmente devotos de aquella Señora, à quien confessaban deber tan repetidos, y multiplicados beneficios.

No menos singular fuè el caso siguiente, que sucediò año de 1473. Una muger, llamada Juana Lopez, casada con un vecino de Tendilla, cuyo nombre era Juan Fernandez de Val-hermoso, pariò un niño muerto: fuè grande el sentimiento de los padres, assi por no haver podido bautizar la criatura, como por verse privados del consuelo, que tendrian en gozarle vivo; y siendo entrambos muy devotos de Nuestra Señora de los Llanos, se encomendaron muy de veras à su piedad, y misericordia, suplicandola les diesse el hijo vivo, prometiendo llevarle à su Santuario, luego que cumpliesse tres años, y dàr otra tanta cera del peso, que tuviesse. Oyò esta piadosa Reyna los ruegos de sus devotos, y alcanzò de Dios la resurreccion del niño, por cuyo milagro dieron los dos las debidas gracias à la Virgen, y criaron à su hijo hasta los tres años, en que havian de llevarle al Templo, segun su promessa; pero descuidandose de cumplirla *perficionò* el Señor sus alabanzas por la boca del *infante*, como dice David. Sucediò, que una noche comenzasse el niño à llorar, muy fuera de la apacibilidad, que frequentemente tenia, y no sabiendo por què lloraba, enfadado algo el padre, le diò un golpe, à cuyo tiempo el niño, con palabras expressas, y bien articuladas hablò à sus padres, y les dixo: „Mas devocion mostrabais, padres mios, quando al nacer yo muerto, suplicasteis à Nuestra Señora de los Llanos me resucitasse, y lo conseguisteis con la promessa de llevarme à su Santa Capilla en cumpliendo tres años, y pesarme à cera: yà el tiempo ha llegado, llevadme à su Santuario, y cumplid con el obsequio de vuestra obligacion, y voto. Admiraronse los padres de oìr al niño tales palabras, y advertidos de su descuido fueron fieles à Dios, y à su Santissima Madre, cumpliendo luego, lo que à Hijo, y Madre havian ofrecido.

Año de 1492. padecia todo el Paìs cir-

circunvecino à la Santa Capilla de Nuestra Señora gran falta de agua; y reconociendo, que los frutos se perdian sin remedio, si el Cielo no embiasse lluvia, que los fecundasse, determinaron los vecinos de la Villa de Pastrana, distante dos leguas del Santuario de los Llanos, venir en procession à suplicar à la prodigiosa Imagen los atendiesse, por ser su necessidad mayor, entre la que padecian otros Lugares vecinos. Ordenaron, pues, la procession desuerte, que los niños iban en un coro, y la demas gente en otro. Assi llegaron al Templo de la Virgen, y postrados todos ante sus sagradas Aras, clamaban à su Magestad por remedio, y le alcanzaron con una rara, y admirable circunstancia. Estaba la Santa Imagen en tal disposicion, que tenia el rostro vuelto àcia el Pueblo, y las espaldas àcia el coro de los niños; y viendolo todos, admiraron, que por sì misma mudò postura, y que volviendo el rostro à los de poca edad, daba sus espaldas à lo restante del Pueblo; y aùn notaron con singular admiracion, que al mirar à los niños con sus preciosos ojos, se havia sonreido con ellos, y mostradoles apacibilissimo semblante, dando con esto à entender, que por su inocencia queria hacer lo que se le pedia. Al vèr tales maravillas, creciò la confianza en todos, y levantando la voz, pedian à tan Soberana Señora socorro para su necessidad; y no quedaron frustrados sus ruegos; porque encapotandose en aquel punto el Cielo, antes sereno, comenzaron las nubes à convertirse, y deshacerse en abundante lluvia, con que se remediò la necessidad de toda la tierra; y los de Pastrana, agradecidos singularmente à su Bienhechora, despues de darla las gracias con sumission reverente, volvieron à la Villa, ordenados tambien en procession, con los niños en su coro, siendo yà sus oraciones, no plegarias à Maria, para alcanzar el beneficio, sino accion de gracias por haverle conseguido de su piedad, y beneficencia.

En un Lugar, à media legua distante de Nuestra Señora de los Llanos, que se llama Ranera, vivia un Pastor, cuyo nombre era Domingo Ibañez, al qual una noche le sacaron los demonios de su casa, y cama, y arrebatandole por el ayre, le llevaban àcia la Capilla de esta Santa Imagen, jugando con èl como à la pelota, y arrojandole de unos en otros, dandole muchos golpes. En tan extraordinaria afliccion, se acordò el pobre hombre de invocar el patrocinio de esta Gran Reyna, y su Magestad le favoreciò de suerte, que dexando su Tabernaculo, y Trono, apareciò en el lugar mismo, en que el Pastor padecia, golpeado, y herido de los demonios: dexòse vèr con gran claridad, y resplandor, que lucia mas entre las tinieblas de la noche; y consolando al paciente, mandò à los demonios, le dexassen à la puerta de su Capilla, y ellos huvieron de obedecer, y quexandose, de que aquel Templo se huviesse erigido para tormento, y pena suya, desaparecieron. Era aquella noche vispera del Apostol San Bartholomè, y por esta razon havia concurrido mucha gente de los Lugares vecinos à la Capilla de la Virgen, en la qual se viò el Pastor desnudo en camisa, de la suerte que le havian sacado de la cama los infernales espiritus, y pudo contar à todos los presentes (afirmandolo con juramento) el raro sucesso con sus individuales circunstancias; de que admirados los que le oyeron, dieron gracias à Dios, y cediò todo en aumento de devocion de Nuestra Señora de los Llanos, à quien tomò el Altissimo por instrumento en caso tan maravilloso.

Año de 1583. haviendose levantado una furiosa tempestad de truenos, à que se vè expuesto el sitio de la Capilla de la Virgen, por su eminencia, estaba conjurandola el Religioso, Administrador, y Vicario del Santuario, en el patio, ò atrio, que està antes de la Iglesia, y le rodeaban mas de docientas personas, quando despidiendo la nube un rayo, vino à dàr à los pies del Religioso; à cuya vista, con el temor, y espanto que concibieron, todos cayeron en tierra, invocando à Nuestra Señora, y ninguno recibiò daño, porque estando baxo la proteccion de Maria, y de su Santa Imagen, quiso su Magestad, que el inopinado, y arriesgado acontecimiento de caer alli el rayo, fuesse para aumento de su gloria,

ria, en la ſingular proteccion, que tuvo con ſus devotos; no para que eſtos lloraſſen la deſgracia de ſer alguno de ellos, ò muchos, deſpojo de la furia, y velocidad, con que ſuelen obrar eſtos inſtrumentos del enojo Divino en daño de los mortales.

Un Canonigo de la Santa Igleſia de Sevilla, llamado el Doctor Monzòn, combidando à eſtàr en ſu caſa à dos Religioſos del Monaſterio de Santa Ana de Tendilla, à cuyo cargo, yà he dicho, eſtà el Santuario de Nueſtra Señora de los Llanos, los quales ſe hallaban en aquella Ciudad, à diverſas dependencias, los refiriò el ſuceſſo ſiguiente, de que ellos no tenian noticia. Mi madre (*dixo*) haviendo venido recien caſada, deſde Monzòn ſu Patria, à eſta Ciudad, viviò caſada ſin hijos, eſpacio de veinte años, ſiendo tenida por infecunda, y eſteril; mas con el deſeo natural de lograr suceſsion, teniendo noticia de los milagros, que obraba Nueſtra Señora de los Llanos, de que la havia dado cuenta un Religioſo Payſano ſuyo, hijo de Santa Ana de Tendilla, al partirſe el Religioſo à ſu Monaſterio, le rogò ſuplicaſſe à la Santa Imagen de Nueſtra Señora de los Llanos, atendieſſe à ſus deſeos, y que pueſto en ſu preſencia, la ſuplicaſſe el exito favorable del beneficio, que eſperaba, dandole juntamente unos candeleros de plata, que ofrecieſſe à ſu Mageſtad: hizolo aſsi el Religioſo, y al miſmo año, que propuſo en nombre de mi madre la ſuplica, y ofreciò el dòn, colocandole en ſu Altar, quiſo la piadoſa Señora correſponder à la fee, y confianza de ſu devota, dandola tanta fecundidad, que en el miſmo año me pariò à mi, y en los años ſiguientes diò à luz eſtas ſeis hermanas mias, que aqui veis: y no parò en eſto el prodigio, ſino que temiendo nueſtra madre el rieſgo de tantos partos, y mas ſiendo yà de baſtante edad, ſuplicò à la miſma Señora ſuſpendieſſe la fecundidad, embiando à ſu Santuario por eſte fin, unas vinageras de plata; y fuè oìda, y deſpachada bien ſu ſuplica, con la prontitud que la primera; pues deſde aquel punto no tuvo mas ſuceſsion; no ſiendo menos milagroſa la Santa Imagen en la ſuſpenſion del beneficio, que lo havia ſido en concederle; por lo qual todos noſotros hemos quedado devotiſsimos de ſu Mageſtad, como tan obligados à ſu beneficencia. Haſta aqui la Relacion del Canonigo, el qual rogò tambien à los Religioſos, publicaſſen por todas partes el milagro, para gloria del Señor, y mayor culto de ſu Santiſsima Madre.

Muriò de parto una muger vecina de Hontova, dando à luz la criatura, y dexandola al cuidado de una Abuela ſuya yà de muchos años: era eſta anciana tan pobre, que no tenia caudal para buſcar ama, que criaſſe al niño; por lo qual iba cada dia à rogar à diverſas mugeres que criaban ſus hijos, que dieſſen leche à aquel huerfanito, que pedia con lagrimas eſta limoſna: hallò por algun tiempo quien lo hicieſſe por amor de Dios; pero, ò canſadas las mugeres de tanta importunidad, ò temiendo faltaſſe à ſus proprios hijos el alimento que daban al eſtraño, ſe negaban yà à darle el pecho; por lo qual la pobre anciana, viendo que le faltaba remedio humano, acudiò al Divino, y por interceſsion de Nueſtra Señora de los Llanos ſuplicaba à Dios remediaſſe neceſsidad tan extrema: con la pena, y congoxa ſe quedò dormida, y al deſpertar ſintiò humedad en los pechos, y al reconocerlos, viò que tenian leche en abundancia, y admirada de tan raro prodigio, los aplicò al nietecito; que comenzò à mamar de la leche ſubminiſtrada de la piedad de Maria. Corriò luego por la Villa ſuceſſo tan raro; unos le creían, y otros dudaban de ſu verdad, y certeza; pero Dios quiſo hacerle patente con otro ſingular acontecimiento; y fuè, que paſſando la muger anciana por una calle, ſe hallaban al miſmo tiempo à la puerta de la caſa del Cura algunos de los vecinos, que mas dudaban del milagro, y llamando à la muger, comenzaron à reprehenderla por haver fingido tal prodigio; pero ella, para deſengañarlos, lo que hizo fuè, deſcubrir uno de los pechos, y arrojar de èl tal golpe de leche, que diò en la puerta de la caſa, y en honra de Maria, y de ſu Santa Imagen de los Llanos, el Señor con-

conservò la leche fresca en la puerta misma, espacio de mas de dos años; sucesso, que fuè publico en la Villa, y que tuvo tantos testigos, quantos eran los que acudian à la casa del Cura, à vèr por sus ojos el milagro, alabando por èl à Dios, Autor de todos los que se han obrado en beneficio de los mortales.

En la cèlebre batalla, que ganò de los Moros Don Alonso XI. Rey de Leon, y Castilla, que comunmente llaman del *Salado*, su Alferez Mayor Don Hurtado de Mendoza, que llevaba el Real Estandarte, se viò acometido de un fuertisimo esquadron de Moros; los quales, con el furioso impetu que llevaban, arrojaron en el suelo el Estandarte, y èl por defenderle, y que no viniesse à poder de los Mahometanos, peleaba con tanto denuedo, que acometido por tadas partes, se veìa en evidente peligro de perder la vida. Era muy devoto de Nuestra Señora de los Llanos, y acordandose en tanto conflicto de invocarla, sintiò al instante su patrocinio; y viò, que una mano muy blanca, levantando de la tierra el Estandarte, le llevaba delante de èl en la batalla: al mismo tiempo sintiò tanto esfuerzo, y recobrò tan grande aliento, que guiado de la hermosa mano que le conducia, acometiò de nuevo à los Moros? y ellos, al contrario, concibieron tanto pavor, que comenzaron à huìr, y se declarò la victoria por los Christianos. El Alferez Mayor, admirado de tan admirable sucesso, estendiò su mano al Estandarte, y facilmente consiguiò, que se le alargasse la otra mano vencedora, à quien alabaron juntamente, asi el Alferez Mayor, como todos los que supieron el caso. *Victricem manum tuam laudaverunt paritèr*; Sap. 10.
y andando el tiempo, vino este Cavallero al Santuario de los Llanos, y diò las debidas gracias à la prodigiosa Imagen de la Virgen, dexando por memoria pendiente de aquellas sagradas paredes el mismo Estandarte del prodigio, en donde perseverò muchos años.

El de 1543. creciò tanto el Rio Tajuña, en fuerza de una inundacion, que entrando por la Villa de Aranzueque, una legua distante de los Llanos, se apoderò de mucha parte del Pueblo, y llevandose la corriente diversas alhajas, tambien se llevò un niño, à quien su madre havia puesto en la cuna à la puerta de su casa, y à quien no pudo socorrer por la furia repentina de las aguas. Viendo la madre à su hijo sin remedio, invocò el patrocinio de Nuestra Señora de los Llanos, acompañandola en esto casi todo el Pueblo, que miraba tambien la desgracia. Iban todos siguiendo con los ojos la cuna, la qual navegaba en medio de las ondas con notable seguridad, sin torcerse à una, ni à otra parte; què mucho, si por la invocacion de la madre, y de los del Pueblo, se havia empeñado en ser su Piloto la Santisima Virgen de los Llanos? Todo un dia anduvo la cuna sobre las olas, gyrando yà àcia una vanda, yà àcia otra, hasta que se detuvo en la presa de unos Molinos, en donde siendo de suyo mayor el riesgo, por ser alli mas recio el golpe de las aguas, encontrò su cabàl seguridad; pues cessando la inundacion, volviò el Rio à contentarse con su antigua madre, y la del niño, asistida de otros piadosos hombres, tuvo lugar de acercarse à la cuna, y sacar de las aguas à su hijo, como la hija de Pharaon à Moysés, à quien encontrò tan sin señales de pena, ni de llanto (aunque havia estado tanto tiempo sin alimentarse) que como si huviesse permanecido pendiente à sus pechos, manifestaba alegria, y apacibilidad singular, dando con ella à entender, que todo el tiempo de su peligro havia estado suspenso de los brazos de mejor, y mas piadosa Madre: tomòle en los suyos la natural, y pasmados todos de caso tan prodigioso, quisieron ir desde aquel mismo lugar al Santuario de Nuestra Señora, à darla gracias de tan rara maravilla, y ordenando una devota procesion, en que iba la madre con su hijo en los brazos, llegaron ante las Aras de la Gran Reyna, à quien agradecieron tan singular dignacion como la suya, para con aquel inocente que le presentaban.

Exod. 2.

Del agua passemos al fuego, de cuyos incendios ha librado esta poderosa Señora à muchos, y entre

ellos à una niña de tres años, hija de una muger, vecina de Hontova, que viniendo al Santuario de los Llanos, declarò, que haviendo caido la niña en el fuego, à que ſe calentaba, diò con el roſtro en las braſas, y metiò las manos, al tiempo de caer, en una olla de agua hirviendo: al vèr tal deſgracia la madre, invocò el patrocinio de eſta Santa Imagen, y acudiendo à favorecer la niña, levantandola, viò, y admirò, que ni el roſtro, ni las manos havian recibido daño alguno, ni otra parte alguna de ſu cuerpo, gozando eſte miſmo privilegio los cabellos: lo que atribuyò à milagro, y con razon, al favor de la Virgen de los Llanos. Sucediò eſte caſo año de 1610. dia de la Aſſumpcion de Nueſtra Señora.

El miſmo año obrò ſu Mageſtad tambien el milagro ſiguiente. En el Lugar de Eſcapete, eſtaba aprendiendo à leer un muchacho, llamado Franciſco la Fuente; à eſte un dia de fieſta mandò el Sacriſtan ſubieſſe à la torre de la Igleſia à tocar à Miſſa, y executandolo, la ſoga de la campana, ſin ſaber como, ſe le rebolviò à la garganta de tal ſuerte, que con ſu movimiento le hizo perder tierra, y levantò en alto, y al miſmo tiempo veia el muchacho, que otros muchachos de ſu edad tiraban de la ſoga para ahogarle. En tal coflicto ſe encomendò à Nueſtra Señora de los Llanos, y al inſtante ſe le apareciò ſu Mageſtad, llevando por la mano un niño hermoſiſsimo, à cuya viſta deſaparecieron, los que parecian muchachos, y eran demonios, que tiraban de la ſoga, la qual le defatò por ſu mano la Señora, y deſapareciò, dexandole libre, y ſolo con la ſeñal, que le havia hecho la ſoga en la garganta, por teſtimonio del beneficio, y por èl, aſsi el muchacho, como ſus padres dieron muchas gracias á ſu Bienhechora.

Otros muchos milagros ha obrado, y obra la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora de los Llanos, librando à los que con fee, y devocion la invocan, de todas ſuertes de enfermedades, y trabajos, los quales podrà vèr, el que guſtare, en el Libro de ſu Hiſtoria; y yo ſolo dirè por mayor, que no ha havido achaque, ni accidente, que no haya cedido al imperio de Maria, por ſu Imagen de los Llanos, dexando libre, y ſano al que le padecia. Ha librado ſu Mageſtad à muchos, de tabardillos, tercianas pernicioſas, apreturas, y males de corazon, garrotillo, perleſìa, mal de piedra, fluxos de ſangre, y otras enfermedades, à que eſtà ſujeto el cuerpo humano: ha dado pies, y piernas à tullidos, y coxos; brazos, y manos, à mancos; ojos, à ciegos; oìdo, à ſordos: ha dexado buenos à muchos niños, que padecian la penalidad de quebrados: ha ſacado con bien à muchas mugeres, que peligraban en ſus puertos; y finalmente la tienen todos los de los pueblos vecinos, y muchos de los diſtantes, por Madre, y Bienhechora univerſal, valiendoſe de ſu poderoſa proteccion en todas ſus neceſsidades.



IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA DE SAN LORENZO DE VALLADOLID.



S esta Santa Imagen, segun parece de su hechura, y rostro, antiquissima: aunque de sus principios, donde, como, ni quien la fabricò, nada se sabe. Es de bastante estatura, muy morena, y tiene el Niño al lado siniestro. Lo que se sabe, por tradicion de padres à hijos, de su Magestad, es lo siguiente. En la pèrdida de España, quando los Sarracenos, à guisa de una furiosa inundacion de sangre, corrian por todas partes, llenandolo todo de sacrilegios, en los Templos, que profanaban, y de diabolico furor en las Sagradas Imagenes, que quemaban, destrozaban, y dividian: al tiempo que los Barbaros se hacian señores de Consuegra, poblacion bien conocida en el Reyno de Toledo, se hallaba en ella un devoto Sacerdote, cuyo nombre, y patria ha corrido la misma fortuna, que otras circunstancias tocantes à la mayor gloria de esta gran Reyna. Este, pues, temiendo, que la devota Imagen de Maria fuesse blanco del furor de los Moros, tuvo forma de sacarla del lugar, en que era reverenciada, y traerla consigo à Valladolid, acaso por ser el Sacerdote natural de aquella Ciudad: mas temeroso de que llegarian tambien los Barbaros à avassallar este Paìs, tratò de esconder la Santa Imagen en lugar oculto, en que se asseguràsse de qualquier agravio, que intentassen executar los Moros en su Magestad; y buscando, para lograr su intento, lugar retirado, en que ocultar, y depositar tan gran Tesoro, encontrò una cueva inmediata al Rio Pisuerga, que corre por aquella Ciudad, obra, como sospecha alguno, de Romanos, semejante à la que se descubriò cerca de la puerta del Campo, por el lado que se sube del Rio al Espolon antiguo, por donde podia entrar un hombre à cavallo. En esta cueva ocultò el piadoso Sacerdote la devota Imagen de Nuestra Señora, y entre tiernos suspiros, que despedia su afligido corazon, por verse necessitado à dexar en aquel obscuro lugar tan clara antorcha, la suplicaba mirasse por sì, y no permitiesse, que los Barbaros, enemigos suyos, mas que de los Españoles, al llegar su tyrano dominio à aquellas vecindades, la encontrassen, y executassen con ella, lo que cada dia hacian con otros Simulacros de su Hijo, y suyos.

Parece que Maria Santissima oyò las piadosas suplicas de su devoto, pues en todo el tiempo, que los Moros posseyeron el territorio de Valladolid, estuvo escondida, y oculta esta Santa Imagen, sin que persona alguna supiesse de ella, hasta que siendo yà tiempo de manifestarse para bien de muchos, la descubriò un Pastor, dichoso por tal hallazgo, sin saberse el año, ni el modo, ni el nombre del Pastor; y dando cuenta de lo que havia encontrado, à las personas mas condecoradas de Valladolid, fueron à la cueva, y sacando de ella el devoto Simulacro de la Virgen, determinaron ponerle sobre una puerta, que desde aquel tiempo se llamò de Nuestra Señora, y estaba en el sitio, que oy ocupa el Convento de San Agustin. Llamò-

mòſe tambien al principio de ſu deſcubrimiento Nueſtra Señora de los Aguadores, nombre humilde, y à que diò motivo ſer la puerta ſobre que ſe colocò, por donde ſalian, y entraban los de eſte oficio, à proveer de agua al Lugar, y por eſſo tenian gran devocion con ſu Mageſtad, ſaludandola al paſſar por delante de la Imagen, à que agradecida eſta gran Reyna, y piadoſa Señora, correſpondia con algunos ſuceſſos milagroſos, que comenzò à obrar con los que ſe encomendaban à ſu interceſsion, y patrocinio. Aumentabaſe cada dia mas la devocion de los Fieles, porque crecia tambien mas la dignacion de Maria, en obrar por ſu Imagen raros prodigios; por lo qual ſe juzgò razon traerla à ſitio mas decente, el qual fuè una Hermita del Inclyto Martyr Eſpañol S. Lorenzo, ſita en el miſmo terreno, en que oy ſe vè ſu hermoſa, y capàz Igleſia; y executando la piedad de los Fieles eſte penſamiento, ſe comenzò por eſſo à llamar tan devota Imagen Nueſtra Señora de San Lorenzo; y creciendo la poblacion de Valladolid, pareciò conveniente erigir la Hermita en Igleſia Parroquial, en que por muchos años fuè venerada eſta Santa Imagen, obrando muchos prodigios, los quales, ò por deſcuido, ò negligencia de los que tenian à ſu cargo la Igleſia, no ſe individùan, contentandoſe con la noticia general, que de padres à hijos ha llegado haſta nueſtros tiempos, y ſolo por mas prodigioſo, y por haver dado motivo à fabricarſe la nueva Igleſia, en que oy ſe reverencia Nueſtra Señora de San Lorenzo, ſe refiere el caſo ſiguiente.

Uno de los mas principales Cavalleros de Valladolid, llamado Don Pedro Niño, Merino Mayor, y Regidor de ella, por merced del Rey Don Henrique IV. hecha à ſu perſona, y caſa año de 1468. tenia una hija, à quien amaba tiernamiente, la qual cayò en una enfermedad tan peligroſa, que deſconfiando los Medicos, de que pudieſſe librar la vida, todos eran de parecer ſe moria ſin remedio. Don Pedro ſu padre, ſumamente afligido con tan triſte pronoſtico, viendo que los remedios humanos no aprovechaban, acudiò à los divinos; y ſiendo grande la fama de los milagros de Nueſtra Señora de San Lorenzo, hizo que le traxeſſen un Manto ſuyo, que haſta oy ſe guarda, y es de grana; y aplicandole con fé, y devocion à la enferma, ſurtiò tan felìz, y pronto efecto, que lo miſmo fuè tocar la ſeñora enferma el Manto, que quedar ſana, y perfectamente libre de ſu peligroſa enfermedad. Qual ſerìa el regocijo del padre, al vèr tan claro, y manifieſto prodigio? Qual debia ſer la devocion de la hija à eſta Santa Imagen, al ſentir en sì, por ſu interceſſion, conſeguida tan inſtantanea ſanidad? No hai duda, que agradecerian uno, y otro al Cielo tal beneficio; y aun por quedarſe eſta ſeñora con alhaja tan prodigioſa, no quiſo que el Manto de la Virgen volvieſſe à la Igleſia, ſino que ſubſtituyendo otro en ſu lugar, ſe quedò con el que havia ſido inſtrumento del beneficio. Pero como en los verdores de la juventud, y pocos años, no ſuele la razon tener todo el imperio del alma, eſta ſeñora moza comenzò à tratar la alhaja, à cuyo contacto havia debido la ſalud, y la vida, con menos decoro del que debia: poniaſe el Manto de Nueſtra Señora algunas veces, otras le trataba con menos veneracion, y reſpeto; de que enojada (ſi aſsi ſe puede decir) eſta Soberana Reyna, quiſo caſtigar, al parecer, con ſeveridad eſta falta de veneracion à las alhajas, que havian ſervido à ſu Simulacro, dandonos à entender quan enojoſa es al Cielo la profanacion de lo que una vez ſe dedica al culto de los Altares: el caſtigo fuè, que eſtando eſta ſeñora con el Manto en la mano, uſando de èl en coſas de ſu entretenimiento, ſubitamente le acometiò un accidente tan recio, y violento, que en un momento la privò de la habla, del movimiento, y de la vida.

Aſuſtadas las criadas de tan inopinado, como triſte ſuceſſo, aviſaron luego à ſu padre Don Pedro, el qual todo poſſeìdo de dolor, ternura, y paſmo, acudiò adonde eſtaba ſu hija yà difunta; y teniendo por cierto, que la cauſa de la repentina muerte de ſu hija havia ſido el engaño de quedarſe con el Manto de Nueſtra Señora, ſubſtituyendo otro ſemejante, y la irreverencia, con que le trataba; confiando en Dios, y en la Virgen Santiſsi-

tissima ; quiso implorar la Divina misericordia, y aplicando al cadaver el mismo Manto, que antes havia dado salud à su hija, al mismo tiempo, con toda devocion, y confianza, dixo estas palabras: *Virgen Santissima de San Lorenzo restituid la vida à mi hija, que yo os ofrezco, si lo haceis, edificaros Iglesia, en que seais reverenciada, y servida.* Raro caso! Al instante se levantò la hija buena, y sana, dando todos las debidas gracias à tan poderosa Señora. Cumpliò Don Pedro lo que havia prometido, y restituyendo luego el Manto, instrumento de los dos milagros, diò à poco tiempo principio à la suntuosa Iglesia, que oy se vè, levantandola desde los cimientos, derribando la antigua Hermita de San Lorenzo, en que havia estado la Santa Imagen muchos años; y añadiendo este Cavallero primores à su devocion, puso renta à la Fabrica, adornò el Templo de muchos Ornamentos Sagrados, levantò la Torre, fundò, y dotò una Capellania, que sirviesse al culto de la Virgen, y dorò à grande costa suya toda la bobeda de la nueva Iglesia; quedando desde entonces en esta familia noble de los Niños su Patronato, como consta de escrituras, que se presentaron en el pleyto, que los Parroquianos movieron, sobre que no tuviessen los Patronos estrado en la Capilla Mayor, en que fueron vencidos. Cerca del Altar Mayor de Nuestra Señora, y en medio de la Capilla està una losa, levantada del pavimento, y cercada de balaustres de hierro, que contiene este honroso epitafio: *Aqui yace sepultado Pedro Niño, fijo de Alonso Niño, y de Doña Maria Ribera, sobrinos de los muy Nobles, y muy magnificos Señores Don Pedro Niño, y de la Infanta Doña Beatriz, hija del Infante Don Juan, el qual por servicio de Dios, y de la su muy preciosa Madre, y del Glorioso Martyr San Lorenzo, fizo edificar este Santo Templo desde los cimientos arriba.*

Està la Imagen de Nuestra Señora de San Lorenzo ricamente adornada de muchas, y muy preciosas alhajas, las quales vàn aumentando cada dia sus devotos, reconcidos à los singulares beneficios, que reciben por su poderosa intercession; y entre otras sobresale un suntuoso Trono de plata, en que està colocada su Magestad; y en el ambito de la Capilla Mayor ay lamparas de plata, dadivas de diversos grandes personages, y entre ellas dos mayores, que ofrecieron, y dotaron, una la Catholica Magestad del piadoso Phelipe III. y otra la Ciudad de Valladolid, en atencion à ser esta Santa Imagen su Patrona; haviendo tambien la Reyna Doña Margarita (de gloriosa memoria) ofrecido à esta prodigiosa Señora una colgadura de brocados, y terciopelos, y fundado, para su mayor culto, y decencia, una Capellania de trecientos ducados de renta. Muchos otros milagros ha obrado Nuestra Señora de San Lorenzo, de que no hago mencion, por no haver llegado à mi noticia con individualidad; y certeza.

Solo referirè uno, que trae el Doctor Don Joseph Felix de Amada, en la Historia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, milagro 43. el qual, no menos se puede atribuir à la intercession de Nuestra señora de San Lorenzo, que le atribuye el Author dicho à la de Nuestra Señora del Pilar; y lo mas cierto es, que Dios le obrò por intercession de Maria Santissima en sus dos Imagenes. Juan Lopez, natural de Aranda de Duero, se hallaba en la Ciudad de Valencia sirviendo à un Cavallero, en cuyo tiempo amaneciò un dia con una pierna muy hinchada, para cuyo remedio le aplicaron los Cirujanos todos los que parecian oportunos, pero sin efecto, antes se le puso la pierna de tan mala calidad, que juzgaban ser necessario cortarsela, para poder vivir; en que no vino el paciente, sino passar con ella el tiempo, qne Dios fuesse servido, fiando en la intercession de Maria Santissima, que havia de sanar sin tan costosa cura. Tenia noticia de los milagros, que el Señor obraba por intercession de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, y assi alentando su devocion, ofreciò ir à visitar aquel cèlebre Santuario, y hacer en èl una Novena: alentòse con esta promessa, y quiso, aunque con gran trabajo, acercarse antes à su Patria, y vino como pudo à Valladolid, en donde tenia parientes, de cuya piedad, y parentesco fiaba, que le socorrerian para los gastos del viage à Zaragoza. Estando yà en Valladolid, oyendo los mi-

milagros, que Dios obraba por la Imagen de Nuestra Señora de San Lorenzo, se fuè à su Templo, y estando en èl repetia sus suplicas, las quales tuvieron aqui su despacho; porque estando el dia 11. de Septiembre del año de 1605. oyendo Missa delante del Altar de Nuestra Señora, de repente se hallò sano, bueno, y perfectamente libre de su mal, lo que à voces comenzò à publicar, y fuè patente à todos los que asistian en el Templo; y aunque diò à esta Santa Imagen las gracias por el beneficio, no se diò por desobligado del voto de ir à visitar à Nuestra Señora del Pilar, poniendose luego en camino, y llegando à Zaragoza, se presentò ante las Aras de aquella prodigiosa Reyna, à quien agradeciò tambien el beneficio, quedando muy devoto de las dos Santas Imagenes, por todo el tiempo, que le durò la vida.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MARAVILLAS.



EL elogio que dà la Escritura Sagrada à aquella varonil muger, Madre de los esforzados Martyres Machabeos; con mucha mas razon se puede apropiar à la devota, y prodigiosa Imagen de Nuestra Señora, que quiero dàr à conocer, y estimar en la presente Relacion. Engrandece el segundo Libro de los Machabeos (*cap.* 7.) aquella insigne Matrona, con estas palabras: *Supra modum autem Mater Mirabilis, & bonorum memoria digna.* Sobre manera aquella Madre admirable, y digna de la memoria de los Buenos; cuyas palabras, con titulo mas excelso, puedo yo acomodar à esta Gloriosa Imagen, diciendo: *Sobre manera esta devota Imagen de Maria, Madre Maravillosa, ò de las Maravillas, digna, y dignissima de la memoria de todos los buenos devotos suyos*, con cuyas expressiones explico, assi el nombre con que se venera en el Religiosissimo Convento de Madres Agustinas Recoletas de la Ciudad de Pamplona; como la razon que dàn sus prodigios, obrados, no solo en su descubrimiento, ò invencion singular, sino en los que ha dispensado despues, para merecer el renombre de Nuestra Señora de las Maravillas; cuyo dichoso aparecimiento, no dexa libertad al discurso, para no tomar el agua de la narracion mas arriba, consiguiendo con esso el que se beba mas pura.

Corria el año de 55. del siglo passado, y eran los 16. de Julio, quando el Señor regalò con una enfermedad muy peligrosa à la Madre Maria Josepha de San Francisco, Priora actual de aquel Religioso Convento; y como sus hijas, y subditas tenian bien conocidos los talentos de govierno, con que el Cielo la havia dotado, acompañados de la solidèz de las virtudes de su Superiora, multiplicaban ruegos, y oraciones; y juntamente rogaban à las personas conocidas de la Madre Priora, suplicassen à Dios no las privasse de tan digna Prelada, antes la concediesse salud, para continuacion de su acertado govierno; y entre otros varones espirituales, à quienes encomendaban negocio tan importante para el bien espiritual, y aùn temporal de su Monasterio, fuè principalmente un Lego de los RR. PP. Carmelitas Descalzos, llamado Fr. Juan de Jesvs y San Joachin; sencillo sì, pero solidamente virtuoso, y celebrado, dentro, y fuera del Convento, de mu-

cho

cho trato con Dios, y à quien su Mageſtad regalaba con especiales favores; cuya Vida corre impressa para edificacion de todos. Este, pues, Venerable Religioso, no solo tomò à su cuenta rogar al Señor por la vida de la Priora, sino que frequentemente acudia al Torno del Convento, à pregunntar como lo iba passando la enferma; y llegando una mañana à saber lo mismo, como las Madres Torneras le dixessen, que aquella noche lo havia passado con gran trabajo; entristeciòse al oìrlo, con la sencillèz, y sinceridad que professaba; añadiò, que temia mucho, que el Señor llevasse à la Madre Priora, de aquella enfermedad; y estando con este cuidado, le aconteciò un sucesso prodigioso, el qual contarè con las mismas palabras con que le expressa este Venerable Religioso, en una declaracion, que hizo por mandado de sus Superiores; y aunque el estilo es llano, afianza su verdad en la autoridad de la persona que lo atestigua.

Subiendo yo (dice) entre once, y doce de la noche, siendo tañedor de Maytines, à la Azotea de mi Convento, cuyas ventanas miran à la media Naranja del dicho Convento de las Madres Agustinas, para saber quando tañian las Campanas à difunto; y andando en estas estaciones, dirè lo que me passó, y vì.

Encima de la Cruz, que està sobre el tejado de la media Naranja de la Capilla Mayor de dicho Convento, vì una nubecica, que tenia como cinco varas de ancho (estando el Cielo muy claro, que parece lo dispuso Dios assi, para que mejor viera lo que passó, que de otra manera me podia engañar facilmente.) Digo, pues, que en medio de la nubecica estaba Nuestra Señora inclinada àcia abaxo, y mirando al tejado de la media Naranja de la Capilla Mayor, con los brazos estendidos, que parece andaba volando: Viendo esto, dixe entre mi; yo soy perdido, que Nuestra Señora viene por la Madre Priora: sentilo mucho; porque me pareciò no se cumplia mi profecìa; pues la havia dicho, que seis meses antes que su Reverencia, havia de morir yo; y assi dixe à Nuestra Señora: A què viene, Señora, à llevar la Madre Priora? En verdad, Señora, que andarà buena mi reputacion; pues no ha de llevarla hasta ahora, porque su Padre de Vuestra Mageſtad, que es San Joachin, no quiere, ni tampoco su Madre Santa Ana; y obedeciò assi à sus Padres, y se conociò ser verdad, pues estuvo buena *la Madre Priora.*

Esta Relacion, que parece agena del assunto, fuè como preludio, ò anuncio del hallazgo, ò aparecimiento de esta Santa Imagen de las Maravillas, en que intervino el mismo Religioso; como constarà de su Relacion, ò declaracion, que traslado tambien aqui por sus mismas palabras.

Despues de haver passado (dice) lo que tengo dicho, estaba con cuidado, què podia ser lo que havia visto: mandòme una mañana la Santa Obediencia, hiciesse cierta diligencia, y passando por la calle de nuestro Convento, volvì el rostro à una casa, que està frontero de dicho Convento; y en la entrada de la dicha casa, reparè que havia un vulto; lleguè à vèr lo que podia ser, y hallè, que era la misma Imagen, que vì encima de la media Naranja de la Capilla Mayor de las dichas Madres Recoletas; y la nubecica, que tiene ahora la peana de la dicha Imagen, es de el mismo color que tenia la Imagen, quando la vì encima de la media Naranja. Llamè à la dueña de la casa donde estaba la Santa Imagen, que se llama Maria Martin, y la reprehendì, dicendola; si no tenia verguenza de tener de aquella manera con tan poca decencia à Nuestra Señora (dicese estaba debaxo de un pesebre.) Es possible, que no tiene un paño para cubrir esta Señora? Y me respondiò: Hermano Juan, no tengo para mi, y tendrè para esta Señora? Dixela, quien ha traìdo aqui esta Imagen? Y respondiòme: Ha venido nn hombre, y me ha dicho: dè esta Santa Imagen mañana al Hermano Juan. Preguntèla, si la havi dicho el hombre le diesse yo alguna cosa; y respondiòme, que lo que quisiesse. Aquella misma noche pedì licencia al Padre Subprior, que entonces presidia en el Convento (por estàr

tàr auſente el Padre Prior) para traer una Imagen de Nueſtra Señora, y pedir limoſna, para pagarle al hombre que la havia traìdo; y diòmela, como de caſa no ſacaſſe dinero, fuera pida lo que quiſiere: dixele yo; mi Padre Subprior, mas quiere dinero, que à Nueſtra Señora? Pues algun dia le peſarà; y aſsi paſsò, pues, aquella noche: baxè à hacer oracion à la Capilla de San Joachin, pidiendole yà, què queria que hicieſſe de ſu Hija, pues havia venido cerca de las puertas de ſu Caſa? Y me diò à entender claramente, que la llevaſſe à las Madres Aguſtinas Recoletas de eſta Ciudad de Pamplona, adonde ſerìa venerada.

Yo lo hice aſsi: tomè la Santa Imagen de Nueſtra Señora en mis hombros, y la llevè à dicho Convento, y fuè muy bien recibida: dieronme la limoſna para el hombre, que havia traìdo la Santa Imagen; yo ſe la dì à Maria Martin, dueña de la Caſa, donde hallè à la Santa Imagen, y ella ſe la diò al hombre, que la havia traìdo, y no ha parecido mas, y ni ſe ha ſabido quien pudieſſe ſer el hombre, que traxo la Santa Imagen. Haſeme olvidado decir lo que hice, quando San Joachin me diò à entender claramente llevaſſe la Santa Imagen à las Madres Aguſtinas Recoletas; y fuè, que el dia ſiguiente por la mañana, lleguè al Convento de las dichas Madres, y dixe à la Madre Tornera, me llamaſſe à la Madre Priora; vino luego ſu Reverencia, y me dixo, què hai Hermano Juan? Yo entonces la dixe, quiere ſu Reverencia recibir una Nueſtra Señora, que eſtà muy pobre? Y me dixo, traygamela luego; y aſsi lo hice, y llevè la limoſna, la qual ſe la dì yo à Maria Martin, para que ſe la dieſſe al hombre, que havia traìdo la dicha Imagen; y le preguntè, ſi iba contento? Y me reſpondiò, que ſi. Haſta aqui la declaracion de eſte devoto, y ſincero Religioſo, à que ſe debe eſtàr ſin añadir una, ù otra circunſtancia, que no explica en ſu Relacion.

Eſte dichoſo hallazgo, ò aparecimiento de eſta Gran Reyna, fuè el dia 16. de Marzo del año de 1656. el qual celebraron las Religioſas, mas con afectos tiernos de alegria, de ſus corazones, que con demoſtraciones externas; sì bien eſtas no faltaron en acto tan devoto; pues pueſto el Hermano Juan de rodillas, entregò la Santa Imagen à la Madre Priora, la qual la recibiò con ternura; y formando una proceſsion de todo el Convento, fuè conducida à la Sala Capitular, en donde la tributaron todas las Religioſas cultos, proporcionados à ſus amantes corazones, doliendoſe al miſmo tiempo de vèr en la Santa Imagen raſtros de la indignidad del ſitio en que havia eſtado; aſsi en lo deſluſtrado de ſu bello roſtro, como en que al hermoſo Niño, que mantenia en ſus brazos, le faltaba algun tanto de la punta de la nariz; y la peana, que era de madera, havia cedido à las injurias del tiempo, hallandoſe yà caſi podrida.

Para remediar eſte daño, y que no faltaſſe à la hermoſura de Hijo, y Madre coſa alguna, que pudieſſe reparar, ò la curioſidad de algunos, ò la falta de devocion de otros, diò providencia la Madre Priora, del todo enamorada de ſu nueva Hueſpeda, de que ſe le dieſſe nuevo luſtre, y ſe quitaſſe la imperfeccion (ſi aſsi ſe puede llamar) de la nariz del Niño, lo que procurò executar, aunque no lo conſiguiò, à juicio de las Religioſas, algun Oficial poco dieſtro de la miſma Ciudad de Pamplona. No por eſſo cediò la Priora al ardiente deſeo de vèr la Santa Imagen con todo el lleno de hermoſura, que repreſentaſſe mas al vivo la de ſu original; y logrando la oportuna ocaſion de paſſar el Iluſtriſsimo Señor Don Franciſco de Alarcon, del Obiſpado de Pamplona, al de Cordova, vino con guſto en llevar conſigo eſta devota Imagen, para que en Madrid enmendaſſe otro Maeſtro mas dieſtro la corta pericia del de Pamplona, en que entrò à la parte la Divina Providencia, diſponiendo, que aſsi ſe cumplieſſe una promeſſa, que la hicieran las Religioſas, en otra ſegunda enfermedad, que padeciò la miſma Madre Priora, de que ſi la Santiſsima Virgen, por eſta devota Imagen, la ſacaſſe de ella, la embiarian à Madrid, à fin de que la lucieſſen, y encarnaſſen con el mayor primor poſsible.

En la Corte sucediò, y se executò la obra muy al gusto de las Religiosas; y el Oficial, ò por su arbitrio, ò lo mas seguro, por providencia del Altissimo, colocò à los pies de Nuestra Señora una hermosa nube, muy parecida à la que traìa la Gran Reyna, quando apareciò sobre la Iglesia de dicho Convento, como atestiguò el Hermano Fr. Juan de Jesvs, quando se la mostraron, como yà digo. Puesta yà en perfeccion, la volvieron à conducir à Pamplona, y la recibieron las Religiosas con todo el jubilo, y alegria, que correspondia à sus ansiosos deseos; sin que faltasse en este segundo recibimiento circunstancia, que le hiciesse apreciable, en la atenta consideracion de los espiritus devotos, y prudentes. La misma mañana, en que llegò à la Porteria de las Madres la caxa que conducia la Santa Imagen, entrando el mismo Venerable Lego en su Iglesia, à tomar la bendicion de San Joachin, en su Altar, para salir de casa à cierta diligencia, que le mandaba la Santa Obediencia, le dixo el Santo: *Vè luego al Convento de las Madres Recoletas*, adonde llegò al mismo tiempo, que se entregaba la devota Imagen à las Religiosas; las quales, viendo al Hermano Juan, se alegraron mucho, y supieron de èl lo maravilloso de su venida en tal ocasion: y haviendo en su presencia abierto la caxa; luego que reparò en el rostro de la Santa Imagen, y en la peana que la havian puesto, repitiò lo que yà en otra ocasion havia dicho. Esta es la Nuestra Señora, que yo vì sobre la Capilla Mayor de la Iglesia de este Convento; y este color tenia la nube, sobre que su Magestad venia; de lo que se admiraron las Religiosas, por no haver ordenado al Pintor de Madrid pusiesse tal color à la nube.

Lograron las Madres posseer la Gran Reyna algunos dias en la clausura; pero advirtiendo, que su particular devocion defraudaba à los Fieles, de venir à tributar obsequios devotos à tan poderosa Señora, determinaron se colocasse en la Iglesia en un Altar, que havian dedicado para concha de tan rica Perla.

Escogieron un Sabado 6. de Octubre del año de 1674. para executar esta celebridad, con una plausible procession, à que quiso assistir el Ilustrissimo Señor Don Fr. Pedro Roche, Obispo de Pamplona, hijo del Gran Patriarca San Francisco; y aunque las Religiosas con tiernas lagrimas se despedian de su Gran Patrona, juntamente la daban el parabien de su publica colocacion, adonde pudiessen acudir todos sus devotos à tributarla veneraciones, y recibir beneficios de su liberal mano. Passó, pues, esta poderosa Señora del poder de las Religiosas, à los hombros de los Capellanes del Convento; quienes conducida en unas ricas Andas, la introduxeron en la Iglesia, acompañada de la devocion de muchos Seglares, y de la curiosidad de algunos. Siguiòse à esta funcion lucida, un Octavario, en culto de tan Gran Reyna, colocada en medio del Altar Mayor; y en èl luciò la grandeza con que se executò todos los dias; el asseo, y rico ornato, con que se dexò registrar el Templo, el grande concurso que acudiò à esta celebridad; y sobre todo, los aplausos, que se tributaban à su nueva Protectora. Diòse principio à tan plausible demostracion un Domingo siete de Octubre, que continuò hasta el siguiente, y se acabò con una solemnissima procession, en que se conduxo la Santa Imagen, por el espacioso campo, que està inmediato al Convento, assistiendo à ella la Noble Ciudad de Pamplona, lo mas lustroso de la Nobleza, lo mas autorizado de Cabildo, y Clero de dicha Ciudad, y lo mas grave de Superiores, y Comunidades Religiosas de ella; y assi entre afectos tiernos de vnos, aplausos de otros, y admiraciones de todos, se colocò en el Altar particular, que oy tiene en dicha Iglesia.

La estatura de la Santa Imagen, es de una vara, y media quarta; la del Niño, de mas de una tercia, y la peana sobre que està colocada su Magestad, menos de una quarta, puestos à sus pies tres Serafines, que se añadieron, porque no los tenia quando se manifestò del modo que se ha referido. Mantiene Nuestra Señora al Niño con las dos manos. El rostro

de la Madre es algo pequeño, reſpecto de la medida del cuerpo: las facciones bien formadas, y los ojos con eſpecialidad agraciados: el color blanco, y el del Niño mas moreno, el qual eſtà tocando con la mano derecha el pecho de la Madre; y no ſe ha podido averiguar de què materia ſon ni Hijo, ni Madre, los quales eſtàn adornados de muy ricas joyas, y alhajas, que han tributado perſonas, que recibieron de ſu liberal mano beneficios, y dexaron eſtos monumentos de ſu agradecimiento, y devocion; y la Madre eſtà coronada con una ayroſa corona, que la agracia ſobre manera.

Para reverenciarla con el nombre de Nueſtra Señora de las Maravillas (yà que no conſtò como ſe apellidaba antes) concurrieron dos juſtas razones. La primera fuè, haver acontecido tantas maravillas al tiempo de ſu manifeſtacion; las quales, ſi la devocion las quiere reducir à numero, hallarà que fueron cinco. La primera, haverla viſto el Venerable Hermano Carmelita Deſcalzo ſobre la Igleſia de dicho Convento. La ſegunda, haver venido eſta Santa Imagen de parte no conocida, con orden de que ſe la entregaſſen al Religioſo, ſin ſaberſe, què perſona fuè quien la conduxò, ni ſe dio à conocer ſino à la pobre muger, en cuya caſa la depoſitò. La tercera, preguntar dicho Hermano à San Joachin, què queria ſe hicieſſe de ſu Hija, y dàr à entender claramente el Santo, que la voluntad de Dios, y la ſuya eran, que la llevaſſe al Convento de las Madres Aguſtinas Recoletas. La quarta, la providencia de que en Madrid ſe puſieſſe à los pies de eſta Señora, en la peana, la nube, del color miſmo con que el Venerable Hermano la regiſtrò ſobre la Capilla mayor de la Igleſia, ſin que nadie ordenaſſe tal diſpoſicion; y finalmente la quinta, mandar San Joachin à eſte Religioſo acudieſſe à la porteria de las Madres, al miſmo tiempo que llegò à ella la caxa en que venia cerrada la Santa Imagen. La ſegunda razon de eſte nombre, fuè (como ſe puede creer) una inſpiracion ſanta del Cielo, para que la Madre Priora, ſabiendo venia ſin nombre tan devota Imagen, mandaſſe eſcrivir los nombres de las mas conocidas, y milagroſas Imagenes de Nueſtra Señora en Eſpaña, y que las cedulas ſe depoſitaſſen en parte cerrada, para que la primera que ſalieſſe fueſſe el nombre de eſta Santa Imagen. Executòſe el penſamiento, y por tres veces, que ſe repitiò la diligencia, ſaliò el nombre de las Maravillas, con que no lo fuè, que las Religioſas vinieſſen con guſto en dàr eſte titulo à eſta Señora.

Reſta ahora tratar de los milagros, que ha obrado el Autor de todos por eſta Santa Imagen; y fuera la relacion de ellos larga, ſi como ſu Mageſtad ha ſido liberal en hacerlos, no huvieſſe ſido eſcaſo el cuidado de los hombres en apuntarlos. Baſta para que ſe crean, la aſſeveracion de las Religioſas de aquel Convento; pero no baſta para darlos à la luz publica, quando no ſe individùan ſus circunſtancias; y aſsi contentenſe los devotos de eſta Señora, con que ponga aqui uno, que certifica Don Martin de Agorreta, Capellàn del miſmo Convento, y confirma un Sacerdote, hermano del doliente, de eſta manera. Juan Bautiſta de Lizarazu, vecino del Lugar de Verbinzana, eſtando por eſpacio de ſiete meſes tullido de pies, y manos, ſuplicò à un hermano ſuyo Sacerdote, ſe ſirvieſſe celebrar una Miſſa delante de eſta Santa Imagen de las Maravillas, para que ſu Divino Hijo le concedieſſe lo que mas le convinieſſe para ſervirle; y luego que tuvo la noticia de haverſe celebrado dicho Sacrificio en el Altar de Nueſtra Señora, quedò ſano, y bueno; y oy, en hacimiento de gracias de tan ſingular beneficio, llegò con ſu hermano à oìr otra Miſſa, que celebrò dicho ſu hermano dia de la Expectacion de la Madre de Dios 18. de Diciembre de el año de 1675. y por ſer verdad lo firmè. Don Martin de Agorreta, Capellàn de eſta Santa Caſa; y lo confirma Don Joſeph de Lizarazu.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA DE MISERICORDIA.

NUestra Señora de Miſericordia, aſsi nombrada, por tener à ſus pies el glorioſo epiteto de *Mater Miſericordiæ*, ſe venera en un Templo, diſtante de la Ciudad de Borja, como tres quartos de legua, que eſtà dentro de ſu juriſdiccion, en la Montaña, que llaman la Muela, en el territorio que antiguamente ſe apellidaba Santa Eulalia. De ſu antiguedad no ſe ſabe coſa cierta; y ſolo ſe diſcurre, por el ropage, y calzado de talla, con que eſtà adornada, que ſe fabricò en ſiglo bien antiguo, antes de la pèrdida de Eſpaña, por la invaſion de los Moros; pudiendo, ſin temeridad, ſoſpecharſe, que algunos piadoſos Chriſtianos, huyendo de la furioſa rabia de los Mahometanos, la eſcondieron en lugar ſeguro, para que no fueſſe ultrajada de una barbara, y ſacrilega Nacion, que tanto ſe encrudelecia contra lo ſagrado. Perſuade ſer eſto verdad la tradicion que corre entre los vecinos de Borja, de haver ſido hallada eſta Santa Imagen entre las antiguas ruinas de un antiguo edificio, que ſe demoliò para levantar una fabrica en la antigua Igleſia Colegial de Santa Maria de dicha Ciudad.

Agradecidos los Ecleſiaſticos de aquella Igleſia al favor del Cielo en hallazgo tan precioſo, luego comenzaron à venerarla, erigiendola aras, en que recibieſſe cultos debidos à ſu grandeza, y ſu Mageſtad diſpenſaſſe beneficios à ſus devotos, como verdadera Madre de Miſericordia. No ſe ſabe ſi à eſte tiempo eſtaba yà erigida en Igleſia Colegial el Templo en que ſe colocò eſta devota Imagen; y ſolo ſe afirma, que cada dia iba creciendo el culto de eſta gran Reyna, porque ſe aumentaba ſu Miſericordia, ſocorriendo à todo genero de perſonas enfermas, y neceſsitadas; lo que moviò al Cabildo de aquella Santa Igleſia à promover el piadoſo deſeo de algunos devotos, de que ſe erigieſſe Templo, y Caſa propria à una Señora, que ſobre haver venido à ſer moradora de ſu Ciudad, exercia con todos el oficio de benefica Madre, y de inſigne Bienhechora. Tuvo efecto eſte penſamiento; y pareciò conveniente erigir el Templo, no dentro de la Ciudad, ſino en ſitio abierto, para que con mas facilidad pudieſſen de todas partes concurrir à tributarle veneraciones, y recibir ſus beneficios. Para eſto ſe eſcogiò la Montaña de la Muela, conocida en aquel Paìs, por haver ſido teatro de la guerra entre los dos Reyes Pedros, el quarto de Aragon, y unico de Caſtilla, entrambos bien riguroſos en ſu govierno, aunque à eſte ultimo le llamaron el cruel, ò porque excediò en la crueldad, ò porque ſu Hiſtoria ſe viſtiò del trage de quien la eſcrivia; y en todo evento fuè acierto fabricar Templo à la Madre de Miſericordia, en el terreno miſmo en que havia dominado la ſeveridad, y rigor de las Armas.

Erigiòſe la Igleſia proporcionada al intento, y ſe traslado à ella la Santa Imagen, ſegun buena Chronologia, por los años de 1540. ſiendo Obiſpo de Tarazona, à cuya Dioceſis toca la Ciudad de Borja, el Cardenal Don Hercules Gonzaga, y en cuya traslacion ſe eſmeraron todos los Gremios de aquella Ciudad, Ecleſiaſticos, y Seglares, en manifeſtar ſu amor, y devocion à ſu Patrona, y ſu generoſidad en los cultos, y fieſtas, que executaron: en que excediò la Inſigne Igleſia Colegiata, que como Patrona del nuevo Templo, miraba como propria la celebridad, que tenia por ob-

je-

jeto à ſu gran Reyna. El ſitio à que ſe trasladò, sì bien inculto antes, ſe ha cultivado de ſuerte, que en lo ameno, delicioſo, abundante de fuentes criſtalinas, y todo lo que puede alegrar la viſta, compite con los mas celebrados de Eſpaña; à que ſe añade lo frondoſo de encumbrados arboles, que dàn comodidad con ſus ſombras, para que aun en tiempo, en que el Sol ſe explica mas con ſus fogoſos rayos, logren los devotos de Nueſtra Señora de poder acercarſe à ſu Santuario, ſin la menor fatiga, aun en las horas mas caluroſas del dia.

Ademàs de la principal Igleſia en que ſe venera eſta gran Reyna, hai en el diſtrito de aquella Montaña otras devotas Hermitas, que ſirven de retiro à los Peregrinos, que afervorizados con la viſta, y proteccion de eſta Santa Imagen, guſtan de entrar en ellas, para encender ſus corazones en tiernos afectos, y celeſtiales coloquios, viendo yà en una el doloroſo paſſo de la Oracion del Huerto; en otra, el afrentoſo del *Ecce Homo*; en otra, el tierno de la Huìda à Egypto, y en lo mas encumbrado de la Montaña ſe labrò otra mas capàz, y coſtoſa de Chriſto Crucificado, que con Proceſſion ſolemne ſe trasladò de la Colegiata, haviendoſe conſtruìdo eſta fabrica à devocion del ſeñor Obiſpo Don Juan Gonzalez de Munebra, en ocaſion de venir à dàr las gracias al Santuario de Nueſtra Señora, por la victoria que conſiguiò de los Hereges Luteranos, que quiſieron fixar el pie en alguna parte de la Andalucìa, embiado à eſſa expedicion por el prudente Rey Don Phelipe Segundo, de que dexò una inſcripcion Latina, por monumento de ſu agradecimiento en dicha Hermita.

Cerca de la Igleſia de Nueſtra Señora ſe labrò una caſa, para habitacion de los devotos, que vienen, ò à pedir mercedes à tan poderoſa Señora, ò à dàr gracias por las recibidas, la qual es tan capàz, y tan bien diſtribuìda, que aùn viniendo Lugares enteros à cumplir ſus votos, ò à hacer ſus devociones, à todos dà habitacion ſeparada, aſsiſte con el mayor aſſeo, y aun ſocorre con abundancia, y ſin eſcaſéz alguna à las perſonas neceſsitadas, que acuden à protegerſe baxo el manto de tan piadoſa Princeſa; y aun mas ſe admira lo dilatado de eſta habitacion el dia 8. de Mayo, dedicado al Archangel San Miguèl, pues en èl todos los años ſuben los dos iluſtres Brazos de Cabildo, y Ciudad en proceſsion à tributar adoraciones à la Madre de Miſericordia, y ſe hoſpedan con todos los que los acompañan en eſta caſa, en habitaciones ſeparadas, y ſin eſtrechèz, ni confuſion.

Tiene la Capilla de Nueſtra Señora la eſpecialidad de gozar de Chriſto Sacramentado, ſobre cuyo Tabernaculo eſtà ſituado el Trono, en que eſtà, y ſe venera eſta Santa Imagen, la qual tiene ſu mano izquierda ſobre el hombro de ſu Santiſsimo Hijo, que mantiene en ſu regazo, manteniendo tambien en la derecha una flor artificial, ſin deſcubrirſe el trono, ni veſtido interior de talla matizada, porque lo oculta todo un manto de tela, que eſtà ſobrepueſto, cuyo color ſe varìa ſegun los tiempos: el cuerpo de la Igleſia es mas moderno, fabricado por los años de 1600. à cuyo gaſto contribuyò mucho la liberalidad del ſeñor Don Fray Juan Lopez Caparroſo, Obiſpo de Monopoli, natural de la Ciudad de Borja; adornaſe eſte cuerpo del Templo de quatro Capillas, que le hermoſean, aunque ſobreſale la de Nueſtra Señora adornada de muy buen Retablo, delantè del qual arden ſiempre cinco lamparas de plata, y una araña primoroſa de criſtal; cuidando de todo lo que toca à eſte Santuario un Prebendado de la Colegiata, nombrado por el Cabildo, con otro Sacerdote, con titulo de Vicario, que cuida de recoger las limoſnas, y adminiſtrar los Sacramentos à los devotos, que acuden alli à recibirlos.

En dicho Santuario ſe erigiò por los años de 1543. una devota, y numeroſa Cofradìa para autorizar los cultos conſagrados à eſta Señora, la qual ſe agregò à la cèlebre del Planto de Roma el año de 1646. logrando aſsi los Cofrades todas las Indulgencias, y perdones, que eſtàn concedidas à eſta primaria. Y en quanto à los milagros, que ha obrado eſta Santa Imagen, que creo han ſido muchos, y muy eſpeciales, nada puedo individuar, por no haver llegado à mi noticia.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA.



VENERASE tan devota Imagen en el Convento de Monjas del Orden de San Francisco, que llaman de la Salutacion de Nuestra Señora, y por otro nombre mas comun, y conocido Convento de Constantinopla, de cuya ethymologìa dì yà razon, quando tratè de la Imagen de Nuestra Señora, que en el mismo Convento se reverencia debaxo de este mismo nombre, en la Coronada Villa de Madrid. La Imagen de Nuestra Señora, de que ahora trato, se colocò dentro del Monasterio, y se llamò de la *Misericordia*, por las muchas de que comenzò à usar la infinita de Dios con los que la ponian por medianera, para que su Magestad les concediesse, lo que necessitaban. Es esta Santa Imagen de grande estatura, de piedra, con el Niño en sus brazos; el ropage es de la misma materia, y es sumamente hermosa, y de bellissimas facciones, tiene los ojos, que tambien son lindissimos, elevados al Cielo. Vino à este Convento muy à los principios de su fundacion, quando aun estaba en Rexas, Lugar, en que primero floreciò, trayendola una Señora, que venia à ser recibida por Monja, y se llamaba Doña Maria de Flandes, con otras alhajas preciosas: fuè esta Señora Dama de la Serenissima Señora Doña Isabèl, muger de Carlos V. y la Emperatriz le diò la Santa Imagen, por señal de su amor, quando entrò à despedirse de su Magestad, para venir à ser recibida en este Convento: traxola guardada en un cofre, en el qual estuvo guardada mucho tiempo, sin acordarse nadie de sacarla, y colocarla en lugar publico, hasta que passados muchos años la misma Virgen guardò justicia, y hablò por sì. Estaba una Religiosa, hija de los Patronos del Convento, haciendo oracion, y rogando à Dios por el remedio de una hermana suya, à quien trataban de darla estado, quando se le apareciò esta Santa Imagen, y la dixo, señalando el cofre en que estaba: *Sacame de aqui, que es voluntad de mi Hijo.* No executò luego el orden de la Virgen la Religiosa, temerosa no fuesse ilusion lo que la havia passado; pero la misma Santa Imagen se le apareciò otras dos veces, diciendola lo mismo, y añadiendo à la tercera: *Que el casamiento de su hermana se haria con brevedad*, como sucediò.

Con esto la Religiosa diò orden, de que se pusiesse en publico, y la sacaron à la Iglesia en hombros doce Cavalleros, que apenas podian por su mucho peso: en ella estuvo un Novenario, que se celebrò con gran solemnidad, y à la novedad concurriò tanto numero de gente, no solo del mismo Madrid, sino tambien de los Lugares circunvecinos, que ni cabia en el Templo, ni sus puertas se podian cerrar à hora alguna. Cobrò el Pueblo tanta devocion con esta hermosa Imagen de la Virgen, que pidiò à las Religiosas la dexassen en la Iglesia, en que no vinieron, assi por ser poco capàz, como por no dividir la devocion, que toda suerte de personas tenia con la Imagen de Nuestra

Se-

Señora de Conſtantinopla, como arriba dixe. En los nueve dias, que eſtuvo la Imgen de la Miſericordia en la Igleſia, fueron muchos los milagros, que ſu Mageſtad obrò en beneficio de los que la invocaron: diò viſta à ciegos, ſanò tullidos, y diò ſalud à mugeres, que padecian fluxo de ſangre; y en eſpecial es eſta Santa Imagen Abogada de las perſonas, que ſe encomiendan à ſu patrocinio en orden à acertar en la eleccion de eſtado, y à facilitar ſu Mageſtad los medios de conſeguirlo, como ſucediò en el caſo ſiguiente. Una Religioſa del miſmo Convento, llamada Doña Cathalina de Luxàn, ofreciò à eſta Santa Imagen una lampara de plata, porque ſu Mageſtad facilitaſſe el remedio de una doncella muy pobre, ſobrina ſuya. Agradecida Nueſtra Señora à la oferta, y mas à la voluntad, con que ſe ofrecia, ſe apareciò, en repreſentacion de eſta devota Imagen, en ſueños, à la Religioſa, y dixola: *Caſarſe hà.* Replicò Doña Cathalina, teniendolo por impoſsible, reſpecto de ſer tan pobre, diciendo: *Con què, Señora?* A que reſpondiò la Imagen: *Mi Hijo harà camino*, como le hizo; porque llevò Dios para sì à dos hermanos, que tenia, con que heredò el Mayorazgo de ſu Caſa, y ſe casó con ſugeto correſpondiente à ſu calidad.

La miſma Religioſa, ſabiendo que eſtaba enferma una perſona, cuya ſalud, y vida importaba mucho, ſuplicaba à Maria Santiſsima ſe la alcanzaſſe de Dios por medio de eſta Santa Imagen; y apareciendola tambien en ſueños, la dixo: *No me la pidas, que no es voluntad de mi Hijo, que viva mas*; y aſsi amaneciò otro dia muerta. Otras muchas maravillas ha obrado eſta Santa Imagen, de las quales, ni de ſus circunſtancias, no he tenido haſta ahora individual noticia.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE MONSALUD.

§. PRIMERO.

ANTIGUEDAD DE ESTA SANTA IMAGEN, y ſuceſſos, que dieron motivo à la primera ereccion de ſu Santuario.



LA prodigioſa Imagen, llamada Nueſtra Señora de Monſalud, ſe adora en un Monaſterio del Melifluo Doctor, y tierno devoto, y Capellàn de la Reyna del Cielo, el gran Padre San Bernardo, ſito en la Provincia de la Alcarria, adonde vinieron à hacer aſſiento hijos eſclarecidos de tan excelſo Patriarcha; haciendo con ſu ſanta vida, y virtudes heroycas, que floreciеſſe la Religion, donde habitaba el horror de aſperiſsimos montes; y que poblaſſen devotos Capellanes de Maria, un terreno, cuyos habitadores eran antes fieras indomitas, y brutos ſalvages, debido todo à la piedad, y dignacion de Maria Santiſsima con una Princeſa, que expueſta à ſer voràz paſto de las fieras, por un cruel Monarcha, que deſnudo de la fidelidad, y amor de eſpoſo, ſe viſtiò el trage, y realidad de tyrano, hallò pa-

patrocinio en la Reyna del Cielo, quando ſe veìa abandonada de la humanidad, y conmiſeracion de la tierra. La Hiſtoria, ò Relacion de eſte ſuceſſo conſta, aſsi de la tradicion conſtante del Païs, como de diverſos manuſcritos antiguos, que ſe conſervan en el Archivo del Real Monaſterio de Monſalud: fundamentos ſolidos, y ſobre los quales ſe puede bien erigir (ſin rieſgo de que peligre la fabrica en apocrifos, ò ſupueſtos encarecimientos) un Palacio, en que la miſericordia de Maria, y la verdad de ſu dignacion con una afligida, y deſamparada Reyna,
Pſal. 84 viviendo muy de aſsiento, *ſe dieron la mano, y ſalieron al encuentro*, para favorecerla, en creditos de ſu piedad, y conſtante ſerie de ſu beneficencia.

Infauſtos fueron los efectos del caſamiento de la Catholica, y piadoſa Princeſa Clotilde, hija del valeroſo Rey de Francia Clodoveo, con el Arriano Principe Amalarico, Rey de los Viſogodos en Eſpaña; como latamente refieren los Authores, que eſcriven ſuceſſos de aquellos tiempos. Referir yo aqui los paſſos, por donde llegò eſte Principe Arriano haſta lo ſumo de crueldad, y tyranìa, con una eſpoſa adornada de virtud, prudencia, gentileza, y hermoſura, ni es de mi intento, ni es razon canſar al que eſto leyere con prolixas Relaciones profanas, quando mi deſeo es ſolo divertirle fructuoſamente con Sagradas Hiſtorias, y encenderle en amor, y culto de la Sacratiſsima Virgen Maria, por medio de ſus devotas Imagenes. Y para que ſe conozca, y ſepa el principio, que tuvo el Santuario de N. Señora de Monſalud, antiguedad de la prodigioſa Imagen de la Virgen, que en èl ſe venera, y origen de los milagros, que principalmente obra el Altiſsimo, en atencion, y reſpeto à eſta Santa Imagen de la Reyna del Cielo, en librar del mal de rabia à los hombres, y animales, que le padecen, y llegan à ponerſe baxo ſu proteccion, y amparo, baſtarà trasladar una Relacion manuſcrita antigua (como lo manifieſta la llaneza del eſtilo) que ſe guarda en el Archivo de eſte Real Monaſterio; la qual, aunque en uno, ù otro punto de hiſtoria, no es la mas exacta, no por eſſo debe peligrar ſu verdad, entre los piadoſos, acerca del aſſunto principal, que trata, y que aqui deſcrivo.

„ Amalarico (dice) Rey Viſogodo, hijo (debia decir nieto) de „ Eurico, por quien reynò, como Tutor, Theodorico (diſputaſe, ſi como „ Tutor, ò como Soberano) Rey Oſtrogodo de Italia; y haviendole durado la tutela quince años, el diez „ y ſeis entrò à reynar Amalarico, „ que fuè el de nueſtra ſalud 526. (el „ miſmo, que por Septiembre muriò „ Theodorico) poniendo el primer año „ de ſu reyno, en el primero del Emperador Juſtiniano; y eſte miſmo „ año ſe celebrò el ſegundo Concilio „ Toledano. Caſóſe eſte Rey con la „ Infanta Clotilde; y por ſer Catholica, y el Rey Arriano, padeciò muchos trabajos. Havia entre ellos diverſas opiniones, y era cauſa, que „ no llevaſſen el yugo del Santo matrimonio con la ſuavidad, que ſe „ requiere. La Reyna era en ſumo „ grado hermoſa, dotada de todos los „ dones de naturaleza, la qual vino à „ ſer cauſa, que un Privado del Rey „ ſe enamoraſſe de ella; y como no „ pudieſſe alcanzar lo que deſeaba, „ por hallar puertas de bronce à la entrada de ſus intentos, diò en una „ traza diabolica, para vengarſe de „ la ſanta Reyna, y fuè levantarla un „ falſo teſtimonio, diciendo andaba „ amigada con un Cavallero Francès, „ Mayordomo ſuyo. Dixolo al Rey, „ y èl lo recibiò con guſto, por hallar „ por aquel camino ocaſion baſtante, „ para con caſtigo, y muerte, acabar „ con la Reyna, ſupueſto no ſeguia „ ſu ſecta Arriana. Mandò prenderla, y que la llevaſſen à la Fortaleza de „ Zorita, que eſtà en la ribera del Rio „ Tajo. Comenzòſe à fulminar proceſſo contra la inocente Señora, „ ſiendo todos fiſcales contra ella, y „ ningun protector en ſu defenſa. Preſentaron teſtigos à ſu guſto, *filios* „ *Belial*, los quales juraron ſer verdad „ la acuſacion, y querella de eſte caſo: diòſele al teſtimonio color mas „ verdadero, con lo que ſucediò, y „ fuè, que el Mayordomo de la Reyna ſe fuè à deſpedir de ella à la Fortaleza, antes que le prendieſſen, para „ irſe à Francia à dàr cuenta al Rey „ de lo que paſſaba, y del teſtimonio, „ que ſe le havia levantado à la Reyna,

 „ por-

,, porque no ſeguia la ſecta del herege
,, Arrio, y como havia el Rey dado la
,, muerte al Obiſpo, que havia venido
,, por Confeſſor de la Reyna, porque
,, no la inducia à que ſiguieſſe ſu error;
,, y al tiempo que ſaliò de la Fortale-
,, leza le vieron, y ſe lo dixeron al
,, Rey, con lo qual ſe acabò de ente-
,, rar del caſo, y de falſo lo hizo ver-
,, dadero. Deſpachò gente, que pren-
,, dieſſe al Mayordomo; mas no le pu-
,, dieron hallar, aunque mas diligen-
,, cias hicieron. Concluſa la cauſa, pro-
,, nunciò ſentencia contra la ſanta Clo-
,, tilde, por la qual mandò la ſacaſſen
,, de la priſion, y la llevaſſen à las
,, Montañas aſperas, è inhabitables
,, de la Alcarria, y que en la par-
,, te mas poblada de animales indo-
,, meſticos, la deſnudaſſen, y ataſſen en
,, un arbol, y la dexaſſen à la inclemen-
,, cia del tiempo, ſujeta à las beſtias
,, fieras; y que el proceſſo, en forma
,, juridica, ſe embiaſſe à Francia. To-
,, do ſe executò, y fuè como el Rey
,, lo mandò; y en ſu cumplimiento,
,, traxeron à la inocente Señora, y la
,, puſieron en la parte, y ſitio, en
,, que eſtà fundado eſte Real Monaſte-
,, rio, por ſer el mas inhabitable, y
,, montuoſo, que ſe hallò, poblado, y
,, lleno de oſſos, lobos, y otra diver-
,, ſidad de animales indomeſticos. La
,, ſanta Reyna era devota de la Princeſa
,, del Cielo, y tierra, en todos ſus
,, trabajos, y neceſsidades havia acu-
,, dido à pedirla favor, y ayuda; y
,, quedando en eſte monte ſola, y deſ-
,, amparada de conſuelo humano,
,, acudiò à pedir el conſuelo Divino à
,, la que es Madre de miſericordia,
,, y piedad; y no ſolo hallò conſuelo,
,, ſino tambien ſalud, y vida, como ella
,, lo tiene dicho por el Sabio. Hallò
,, ſalud, y vida, pues al punto acudiò
,, aquella Divina Señora, y viſtiò de
,, gloria eſte tenebroſo monte, y con-
,, ſolò, y diò vida à la que eſtaba yà
,, caſi ſin ella; y los animales fieros,
,, que eſtaban à punto cercados de
,, ella, para darla ſepulcro en ſus en-
,, trañas, la deſataron, y echaron à
,, ſus pies, moſtrandoſe mas humanos
,, con ella, que el Rey, y los ſuyos.
,, Fueron por la montaña à buſcar pie-
,, les de otros animales muertos, para
,, cubrir el deſnudo cuerpo de la inno-
,, cente Reyna, y para hacerla lecho,
,, en que durmieſſe; y de alli adelante
,, tuvieron eſtas beſtias fieras (como
,, ſi fueran criaturas racionales) cui-
,, dado de alimentarla con carnes de
,, aves, y animales, aſſadas al fuego del
,, Sol. Eſtos dos años, que eſtà ſanta
,, Reyna habitò eſte deſierto, hecho
,, palacio real, por venirla à viſitar la
,, que es Reyna de Reyes, y Señora
,, de Señores, tuvo muchas converſa-
,, ciones divinas con la Reyna de los
,, Angeles, en las quales la dixo: No
,, temas, ni tengas miedo, pavòr, ni
,, eſpanto; que yo eſtoy en tu defenſa,
,, y te guardarè, y librarè de tus ene-
,, migos, y te pondrè en manos de tu
,, hermano Childerico, (ha de decir
,, Childeberto) que con mucha gente
,, anda en campo, en venganza de tu
,, agravio; el qual alcanzarà victoria, y
,, vendrà à eſte Monte à buſcarte; y
,, quando eſto veas cumplido, haràs
,, edificar en eſte ſitio, y lugar una
,, Caſa, y Templo en mi nombre, en
,, la qual pondràs una Imagen, y fi-
,, gura mia, porque quiero, que que-
,, de memoria de eſte caſo en las ge-
,, neraciones venideras; y pondrà mi
,, Hijo en eſte Templo, por mi inter-
,, ceſsion, tanta virtud, y gracia,
,, que todos quantos hombres, y ani-
,, males acudieren à èl, ſeràn libres
,, del mal de la rabia, como tu has
,, ſido librada de eſtos animales rabio-
,, ſos, que eſtuvieron aparejados para
,, comerte; y eſte monte fiero, y eſ-
,, pantoſo vendrà à ſer monte de ſalud,
,, y gracia; y los que acudieren à èl,
,, y me invocaren, hallaràn remedio
,, en ſus enfermedades, y trabajos:
,, y quando mas reſplandecerà eſte
,, milagro, y maravilla, ſerà en los
,, tiempos venideros, quando habiten
,, eſte Monte Santo de Salud (que aſsi
,, ſe ha de llamar) Monges blancos,
,, que vendràn de tu tierra, de una
,, Orden nueva, con nombre de un in-
,, ſigne Varon, y regalado mio, que ſe
,, llamarà Bernardo; y à devocion mia
,, los Reyes de Eſpaña, por el deu-
,, do, que tendràn con èl, amplifica-
,, ràn el Templo, que tu edificares,
,, haciendo en èl un inſigne Monaſte-
,, rio, dotandole de dones, tierras, y
,, juriſdicciones, y privilegios. Todo
,, lo qual ſe ha viſto cumplido, y ſe vè
,, cada dia, como adelante ſe dirà en
,, ſus lugares. Y tornando à nueſtra
hiſ-

,, hiſtoria, luego que ſupo el Catho-
,, lico Rey Clodoveo, (yà havia muer-
,, to, antes del caſamiento de ſu hija
,, Clotilde con Amalarico) lo que el
,, Herege Rey havia hecho con la In-
,, fanta ſu hija, y la muerte que havia
,, dado al Obiſpo ſu Confeſſor, tratò
,, de hacer componer un grande Exer-
,, cito por tierra, para venir en ven-
,, ganza de ſu agravio; para lo qual
,, nombrò por Capitan General del
,, Exercito à Childeberto, heredero
,, de ſu Reyno, (yà era Rey por muer-
,, te de ſu padre) el qual vino à Eſpa-
,, ña, y el Rey de Toledo le ſaliò al
,, encuentro, y ſe juntaron los Exerci-
,, tos en la raya, y confines de Navar-
,, ra, donde ſe diò ſangrienta batalla,
,, y Amalarico, Rey de Toledo, que-
,, dò vencido, y ſe fuè à recoger à una
,, Igleſia de Catholicos; mas no le diò
,, Dios lugar para que ſe amparaſſe
,, de ella, pues tanto la havia perſe-
,, guido; porque ſus Soldados, viendo
,, ſu cobarde animo, le dieron de pu-
,, ñaladas. Quedada la victoria por
,, Childeberto, mandò à los Solda-
,, dos que alli eſtaban, que havian lle-
,, vado à ſu hermana la Infanta Clotil-
,, de, para que ſe la comieſſen los
,, animales rabioſos, le llevaſſen al ſi-
,, tio, y lugar, donde la havian dexa-
,, do; lo qual ſe hizo, como lo mandò,
,, y aſsi partiò con ſu Exercito, y lle-
,, gò à la eſpeſura del Monte, donde
,, entendiendo hallar muerta à ſu her-
,, mana, la hallò veſtida de pieles de
,, animales, ſana, y buena, y con ſu-
,, mo gozo, y alegria, de vèr cumpli-
,, do tan preſto lo que la Virgen la ha-
,, via dicho. Abrazaronſe los dos her-
,, manos: quedaron todos admirados
,, del caſo; y unos, y otros dando gra-
,, cias à Dios por tal milagro. Contò la
,, Reyna à ſu hermano las mercedes,
,, que la Virgen Maria la havia hecho,
,, y como la havia mandado edificar
,, un Templo en ſu nombre en aquel
,, ſitio, y lugar, que la havian dexado
,, atada, para que ſe la comieſſen las
,, beſtias fieras: el Catholico Childe-
,, berto hizo una Hermita, en la qual
,, puſo una Imagen, y figura de la Se-
,, reniſsima Reyna de los Angeles, la
,, qual es de piedra, para que duraſſe
,, haſta el fin del mundo, con nom-
,, bre de Nueſtra Señora la Virgen de
,, la Salud, que es la que oy eſtà en
,, en el Altar Mayor, encima del Sa-
,, grario: y dando la vuelta à Navarra,
,, ſe volvio el valeroſo Childeberto à
,, Francia, con ſu hermana la ſanta
,, Clotilde, cantando el triunfo, y vic-
,, toria de ſu intento. Haſta aqui la Relacion, que aunque tan eſtraña, la tiene, y defiende por verdadera el ſabio Autor de la Hiſtoria de eſta Santa Imagen; y de ella conſtan ſus principios, y los de ſu Real Santuario, que es lo que conduce al aſſunto de la preſente obra.

A tan maravilloſo principio correſpondieron los progreſſos del Santuario de Nueſtra Señora de Monſalud, comenzando deſde luego la Santa Imagen à ſer prodigioſa con los que venian de todo el Paìs, à invocar ſu patrocinio; conciliandoſe tanta veneracion en el tranſcurſo de los tiempos, que (como ſe aſſegura) aùn en la infeliz, y univerſal pèrdida de Eſpaña, conquiſtada por los Moros, deſde el año de 714. no pudieron, ò no quiſieron los Chriſtianos de aquellas cercanìas hacer con eſta Santa Imagen, lo que executaron con otras muchas, que fuè eximirlas del rieſgo de ſer ultrajadas de los Barbaros, eſcondiendolas, y ocultandolas à ſu furor, y fiandolas à las cuevas mas retiradas, y à las entrañas de la tierra; ſino que dexandola en el miſmo Trono, que ocupaba ſu Grandeza, ſe prometieron (acaſo por inſpiracion Divina) que en medio de la Moriſma ſe haria reſpetar ſu Mageſtad Soberana, y que ſu hermoſura conciliaria veneraciones, ſin temor de profanaciones ſacrilegas, como ſucediò; pues conſervandoſe la Hermita, mandada edificar por la Reyna Clotilde, y ſu hermano Childeberto; ni la Sagrada Imagen de Maria padeciò detrimento, ni ſu culto menoſcabo, concurriendo ante ſus Aras los Chriſtianos Mozarabes de aquellos contornos, con tanta mas veneracion, devocion, y rendimiento, quanto eran mayores ſus neceſsidades, y tribulaciones, y mas oportuna la proteccion de Maria, para alcanzar del Altiſsimo tolerancia en ſus trabajos, y conformidad en el triſte eſtado, à que los havia reducido ſu infelìz ſuerte. Pero como la miſericordia de Dios es ſobre todas ſus obras, quiſo ſu piadoſa providencia,

que no duraſſe largo tiempo la tyranìa de los Moros, por el territorio vecino à la Hermita de Nueſtra Señora de Monſalud, tomando por inſtrumentos glorioſos de la recuperacion de todo aquel Paìs, à los valeroſos Reyes de Caſtilla, y Leon; y en eſpecial al victorioſo brazo de Don Alonſo VI. el qual quitò à los Barbaros Sarracenos muchos, y nobles Pueblos de todos aquellos contornos, diſponiendo ſe poblaſſen de Chriſtianos; con cuya providencia, muy hija de ſu Catholico zelo, conſiguiò, que volvieſſe à ſu antiguo eſtado el culto del verdadero Dios, y que ſe tributaſſe à las Imagenes de Maria la veneracion debida; y entre otras, fuè la de Monſalud, la que eſtendiò ſu nombre haſta Provincias diſtantes, porque ſe dignò el Señor, de que à ſu invocacion ſintieſſen los Fieles, influxos benevolos de Aſtro tan benigno, y favorable.

Aſsi florecia la Hermita, ò Santuario de Nueſtra Señora de Monſalud, haſta que conſiguiò nuevos, y grandes aumentos con la fundacion, y aſſiento, que llegaron à hacer en el miſmo ſitio, los hijos del Melifluo Doctor San Bernardo, de que harè breve memoria, por no ſer de mi intento, remitiendo al que guſtare ſaber con mas latitud los principios, y progreſſos de eſta Real fundacion de Monges del Ciſter en Monſalud, à los Autores, que de propoſito tratan de ella. Tenia el Cetro de los Reynos de Caſtilla, y Leon, el valeroſo Don Alonſo el VII. llamado Emperador, à quien otros apellidan VIII. por contar entre los Reyes de Caſtilla à Don Alonſo, Rey de Aragon, caſado con Doña Urraca, que heredò los Reynos de ſu padre Don Alonſo VI. y andando con los generoſos intentos de conquiſtar la Ciudad de Cuenca, que aùn gemia baxo el tyrano yugo del Mahometiſmo, viſitaba por ſu perſona (digna accion de guerreros Principes) las Fronteras, y fortalezas vecinas, en que tenia grueſſas Guarniciones de Soldados, para embarazar las correrias que hacian los Moros, y eſtrecharlos dentro caſi de las murallas de aquella Ciudad; quando un dia, que cruzaba las frago ſidades de Montañas, entre cuyas altas eſtrechuras corre el famoſo Rio Tajo, llegando à una, que en aquel tiempo ſe llamaba Villafranca, y oy el Madroñal, deſcubriò deſde aquel eminente ſitio una pequeña llanura, abundante de criſtalinas aguas, y apacible con frondoſas arboledas; à cuya viſta luego ſe le ofreciò el noble, y piadoſo penſamiento de conſagrar à Dios tan oportuno lugar, diſponiendo le habitaſſen religioſas Almas, que deſpreciando el mundo, y ſus vanidades, ſe dedicaſſen al intimo trato con ſu Mageſtad en aquella ſoledad, y deſierto. Por eſte miſmo tiempo fundaba eſte, no menos piadoſo, que valeroſo Monarca, diverſos Monaſterios de la eſclarecida Religion Ciſtercienſe, enamorado de ſu obſervancia, y atraìdo del ſuave olor, que arrojaban por todas partes las blancas flores de eſclarecidos hijos de el Melifluo Doctor de la Igleſia; y para fundar el que deſeaba en Villafranca, embiò por Monges al Monaſterio de Scala Dei, ſito en la Provincia de Gaſcuña en Francia; de donde, con beneplacito, y guſto de ſu Abad Bertrando, vinieron por Fundadores tres Monges de conocida virtud; los quales, luego que beſaron al Rey la mano, paſſaron à dàr principio, y fundar el Monaſterio, à que venian dirigidos.

Fuè la fundacion corta, y eſtrecha, y como ſe aſſegura, comenzò año de 1138. en donde ſolo perſeveraron dos años, baſtante tiempo para experimentar lo incommodo del ſitio, y corta dilatacion del terreno; y aſsi obtuvieron licencia del Rey, de buſcar à ſu arbitrio otro lugar mas acomodado à las Sagradas funciones de ſu Inſtituto; y como Dios queria ſe aumentaſſe el Culto de la Virgen de Monſalud, diſpuſo, que baxando los Monges de aquella cumbre, à diſtancia de ſola una legua, encontraſſen la Hermita de eſta Santa Imagen; ſitio ameno por naturaleza, favorecido del Cielo, con la preſencia de Maria, quando libertò à la Reyna Clotilde de las garras, y dientes de las fieras, venerado de los Chriſtianos por el Santuario de la Santa Imagen, de quien recibian ſingulares beneficios; por cuyas razones les pareciò providencia, y guſto del Altiſsimo, que trasladaſſen el Monaſterio de Villa-

Lla-



lla franca à Monſalud, juzgando les decia el Señor al corazon, lo que Gen.44. dixo al otro Patriarca: *Tibi dabo terram hanc, & ſemini tuo poſt te in poſſeſsionem ſempiternam.* Solo encontraban el reparo de ſer aquel territorio del Arcediano de Huete, Don Juan de Treberes (noticia, que deſpues ſe averiguò no ſer tan cierta) Señor, que tambien era de la Villa de Corcoles, y ſus dependencias; pero como à las diſpoſiciones Divinas, no hay coſa que no ſe allane, dando cuenta los Religioſos al Rey, de lo que deſeaban executar, facilmente vino el piadoſo Monarca en eſcrivir al Arcediano; y eſte caritativo Ecleſiaſtico en ceder con guſto aquel terreno en beneficio de obra tan del agrado de las Mageſtades, Divina, y humana; acrecentando deſpues ſus liberalidades, y moſtrando mas el amor, que cobrò à los Monges de Monſalud, con ampliſsimas donaciones, que hizo à eſte Monaſterio, por las quales hai quien le condecore con el nombre, y titulo de Fundador; ſiendo cierto, que lo fuè el yà nombrado Emperador Don Alonſo; como lo manifieſta la inſcripcion, que ſe lee en la Capilla Mayor de eſte Monaſterio al lado del Evangelio, inferior al Real eſcudo de ſus Armas, ſacado de los papeles autenticos, que ſe guardan en el Archivo de Scala Dei, y dice aſsi: *Ildephonſus VII. Rex, ac Hiſpaniarum Imperator, ob ingentia Montis Salutis miracula Deiparæ, humilem, & antiquam domum inſigni hoc Cœnobio illuſtravit, donavitque Familiæ Ciſtercienſi, tunc mira ſanctitate, ac Religione florenti, anno Domini milleſimo centeſimo quadrageſimo quarto. Idus Novembris*; y traducido en Caſtellano: Don Alonſo VII. Rey, y Emperador de las Eſpañas, por los grandes milagros de la Madre de Dios de Monſalud, iluſtrò la antigua, y pequeña Hermita, con eſte inſigne Monaſterio, el qual concediò, y donò à la Religion del Ciſter, que florecia en aquel tiempo en gran ſantidad, y religion, año del Señor de 1140. à 10. de Noviembre.

Ni ſolo el Emperador Don Alonſo atendiò, favoreciò, y ennobleciò con ſu preſencia el Monaſterio de Monſalud, profeſſando tierna devocion à ſu ſanta, y devota Imagen, ſino que en tan Chriſtianas, y nobles operaciones le imitaron, y ſiguieron otros muchos ſucceſſores ſuyos en el Cetro Eſpañol; gozando tambien diverſas gracias, y privilegios concedidos por varios Sumos Pontifices. Ni los Iluſtriſsimos Prelados de Cuenca, y ſu nobiliſsimo, y doctiſsimo Cabildo, dexan de hacer la debida eſtimacion de un Monaſterio, que adora como Patrona, aquella Santa Imagen de la Virgen Maria, à cuyo patrocinio debió tan noble, y leal Ciudad ſacudir de ſu cervìz el yugo Mahometano, quando la conquiſtò el Rey Don Alonſo VIII. deſpues de nueve meſes de ſitio, dia del Apoſtol, y Evangeliſta San Matheo del año 1177. ſegun el computo de nueſtro erudito Mariana; antes parece, que arguye eſpecial correſpondencia entre dos tan Iluſtres Comunidades, quales ſon la del Cabildo de la Santa Igleſia de Cuenca, y la del Real Monaſterio de Nueſtra Señora de Monſalud, la eſpecial ceremonia, que de tiempo antiguo ſe uſa el dia de la Natividad de la Virgen en aquella Santa Igleſia. La viſpera de eſta feſtividad, và un Monge de Monſalud con Cogulla à la Santa Igleſia; y antes de entrar en el Coro, aviſado el Maeſtro de Ceremonias, ſale, y le pregunta: *Es V. Rma. Abad del Monaſterio, Prior, ò què empleo tiene?* Y ſegun lo que reſponde, le introduce en el Coro, y le hace ocupar ſilla yà determinada: ſi es el Rmo. Abad, entre las Dignidades; y ſi Prior, la primera de los Canonigos; ſi Monge particular, toma aſsiento entre los miſmos Canonigos, y eſtà preſente à las Viſperas. Al dia ſiguiente, aſsiſte en la miſma ſilla à la Miſſa, y al Ofertorio, deſpues de la ofrenda de los Canonigos, ſale acompañado del Maeſtro de Ceremonias, dos Capellanes, y Pertiguero, por medio del Cabildo al lado de la Epiſtola, y con formalidad de Notario, y teſtigos, le pregunta el Preſte: *De què Monaſterio es V. Rma.? Què oficio exerce? Y à què viene à eſta Santa Igleſia?* Reſponde el Monge à todo, y añade: *Que viene à hacer ofrenda en nombre del Real Monaſterio de Monſalud.* Replica el Preſte: *Que no es ofrenda, ſino feudo, y cenſo debido, y for-*

zoſo; à que repone el Monge, *que ni ſu Monaſterio, ni èl, lo reconocen por feudo, ſino por ofrenda libre, y voluntaria*; y hechas mutuamente proteſtas, ofrece el Monge veinte y cinco maravedis, en tres tarjas; à cuyo tiempo, levantando el Preſte algo mas la voz, dice: *Que en caſo de ſer ofrenda, debe hacerſe en oro, ſegun la antigua eſcritura*; à que ſatisface el Monge, y dice: *Oro es, lo que oro vale*; y reiteradas las proteſtas, ſe dà de todo teſtimonio, y ſe concluye la ceremonia, volviendoſe el Monge à ſu ſilla, haſta acabarſe la Miſſa, y deſpidiendoſe de todos los Prebendados, tomada la bendicion del Prelado, ſe reſtituye à ſu Monaſterio.

Reſta ahora dàr algunas ſeñas de la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora de Monſalud, ſegun lo que han notado los que con devocion atenta han contemplado las facciones de ſu roſtro, la gentileza de ſu preſencia, y lo raro de la materia, de que ſe fabricò tan eſpecioſo Simulacro. Su eſtatura repreſenta edad de una doncella de quince años. El roſtro à maravilla hermoſo, y con facciones, que mueſtran belleza, y repreſentan mageſtad, ſin que eſta atemorice, ſino que atrae con apacibilidad guſtoſa. Adorna à ſu Mageſtad veſtido de talla à la Franceſa, y ſe regiſtra con ſaya entera, que baxa deſde los hombros à los pies, la qual ajuſta al cuerpo uno como cingulo, cinta, ò zona, ancha dos dedos, que prende de una evilleta, y baxa haſta la orla, ò fimbria de la ropa, entretexido todo de flores de oro, que brillan, y ſobreſalen con viſtoſo lucimiento. El cabello tiene tendido, y dividido en crencha, ſobre la eſpalda, y en ſu cabeza aſsienta corona de plata ſobrepueſta. Mantiene la Madre al Niño Dios, Hijo ſuyo, en ſus brazos, el qual, en ſu proporcion, es de igual hermoſura, ſin que por mantenerle la Virgen en ſus brazos, dexe de moſtrar las manos, que ſon eſtremadamente hermoſas, y perfectas. No ſe ha podido conocer, ni averiguar con certeza, de què materia ſe fabricò eſta Santa Imagen; yà parece à unos ſer de fino marmol; otros la califican por piedra, cuya eſpecie no ſe halla en todas aquellas cercanìas; y ſolo ſe aſſegura, ſer ſu peſo tan grande, que llega à ſeſenta arrobas, de que ſe formò algun dictamen, quando el año de 1618. ſe trasladò eſta Sagrada Efigie de Maria al nuevo Retablo; y aunque ſu talla ſe executò con ſingular primor, y ſolo con ella eſtuvo expueſta muchos ſiglos à la adoracion, y veneracion de los Fieles; yà deſpues la ſobreponen veſtidos, que ocultan el primitivo trage, que la diſpuſo la Divina Providencia (y no ſin repugnancia de algunos devotos ſuyos) lo que ſe determinò, y executa, ò por adornarla de veſtido, que corresponda en el color, al que uſa la Igleſia en diverſos tiempos del año, y feſtividades de los Santos, ò por condeſcender à la piadoſa devocion de muchos, que atendidos por eſta gran Reyna en ſus enfermedades, y trabajos, mueſtran ſu agradecimiento, en ofrecerla ricos veſtidos, que ſirvan à ſu veneracion, y culto. Hai tambien piadoſa contienda, que ha dividido à los ingenios, que han tratado de eſte Real, y antiguo Santuario, en diverſas opiniones: afirmando unos haver ſido eſta Santa Imagen aparecida; y ateſtiguando otros, haver ſido fabricada de orden de la Reyna Clotilde, por el ſuceſſo yà referido; en cuya piadoſa controverſia no quiero entrar à ſer juez, reſolviendo, ò dando ſentencia à favor de alguna de las partes: quedenſe entrambas en ſu probable perſuaſion, como ſe aſſegure ſin controverſia, que eſta Santa Efigie de Maria (ſea, ò no, aparecida) es una de las cèlebres, y prodigioſas, que reverencia, y adora nueſtra Eſpaña.

§. II.

ALGUNOS MILAGROS de Nueſtra Señora de Monſalud.

Si fueſſe cierta la opinion de haverſe aparecido eſta Santa Imagen de la Virgen Nueſtra Señora à la Reyna Clotilde, conſta del parrafo antecedente los muchos milagros, que obrò con tan innocente, y abandonada Princeſa, comenzando deſde ſus principios à exercitar los prodigios, que deſpues ha continuado en beneficio de ſus devotos: entre los quales

no ſe deben omitir los que Nueſtra Señora de Monſalud obrò con dos Reyes de Caſtilla, Don Alonſo el VII. Fundador, como dixe, de eſte Real Monaſterio, y Don Alonſo VIII. ſu nieto, hijo de Don Sancho el Deſeado. En una ocaſion, en que ſaliò D. Alonſo VII. (como acoſtumbraba) con buen golpe de gente, à correr la tierra, y apoderarſe de algunos pueſtos importantes, de que eran aun Señores los Moros, ſe hallo en la aſpereza de los montes cercanos à Monſalud, ſin comida, ni bebida, para sì, ni para los Soldados de ſu guarda; y no ſiendo facil conducir alimentos de alguna poblacion, el piadoſo Rey, volviendo los ojos del cuerpo àzia el Monaſterio, y levantando los del alma à invocar el patrocinio de la Virgen Santiſsima, venerada en ſu Santa Imagen, oyeron todos como ladridos de perros, y juzgando ſer de algunos ganados, que paſtaban por aquellas cercanìas, enderezaron ſus paſſos àzia el lugar en que ſe oìan; y no hallando ni Paſtores, ni ganado alguno, encontraron junto à una fuentecilla cantidad de panes, baſtantes à remediar la neceſsidad preſente de los Soldados. Reconociò el Rey el prodigio, obrado por Dios à interceſsion de Nueſtra Señora de Monſalud; y pueſto de rodillas, dixo la Antiphona, y Oracion, que ſe ſigue, y repetia todos los dias, la qual ſe hallò en la Hermita antigua de eſta Santa Imagen, quando los Religioſos Ciſtercienſes entraron à poſſeer eſte Sontuario.

Aña. Sancta Dei Genitrix, Virgo ſemper Maria, intercede pro nobis ad Dominum Deum noſtrum.

℣. In omni tribulatione, & anguſtia noſtra.

℟. Sucurre nobis pijſsima Virgo Maria.

OREMUS.

SUbveniat nobis, Domine, quæſumus pijſsima Virgo Maria Montis Salutis, ſpes noſtra, & ſalus, & ſit tecum de neceſsitatibus noſtris ſolicita, quæ pro nobis Mater Domini noſtri Jeſu-Chriſti ſalutifera eſt effecta. Per Dominum noſtrum. Amen.

Los milagros, que obrò eſta Santa Imagen con el Rey Don Alonſo VIII. conſtan de un Privilegio, que eſte noble Monarca concediò al Monaſterio de Monſalud à 25. de Marzo de 118. en que dice, le hace donacion de todo lo que alli expreſſa: ,, Por hallarſe obligado con las infinitas mercedes, que ha recibido ,, de Dios Nueſtro Señor, por interceſsion de la Virgen Marià de Monſalud, ſu Señora, y Patrona, pues ,, por medio ſuyo le ſanò Dios del mal ,, de corazon, y melancolias, que le ,, tenian afligido; y aſsimiſmo le diò ,, victoria contra los Moros en la Ciudad de Cuenca. Haſta aqui las palabras del piadoſo Rey, que pueden, y deben ſervir de incentivo, à que los Monarcas Catholicos eſperen de Dios, por el patrocinio de Maria Santiſsima, aſsi la ſalud corporal, como el feliz exito de ſus juſtas empreſſas, ſi le grangean con verdadera devocion, y obſequios hechos en ſu culto.

En lo que mas ſe ha querido moſtrar prodigioſa la virtud altiſsima de Dios, por interceſsion, y medio de eſta Soberana Imagen de Maria (ſegun eſta gran Reyna prometiò à la Princeſa Clotilde) es en ſanar hombres, y animales tocados del furioſo mal de rabia, ungiendoſe los heridos con aceyte de las lamparas, que arden ante las aras de eſta Sagrada Efigie de Maria; y ſiendo muchiſsimos los prodigios, antiguos, y modernos, que en eſta linea ſuceden en eſte Santuario, me contentarè con trasladar unas palabras de un Monge, que ſe dedicò à eſcrivir la Hiſtoria de eſta Santa Imagen, en que con eſtilo devoto, y llano dice aſsi: ,, De muchas Imagenes ,, Santas leemos, y vemos grandes milagros, que ſe cuentan, y pueden ,, reducir à ſuma, por hacerſe no ordinario, ſino de quando en quando. ,, Mas de eſta Santa Imagen de la Virgen de Monſalud, vemos, y leemos ,, uno continuo, que jamàs falta, que ,, es en el mal de rabia, mal de corazon, y melancolias. Y deſpues proſigue: ,, Porque cada dia ſe vèn ,, venir Pueblos enteros, hatos de ganados, y otros animales, todos enfermos de mal de rabia; y luego ſanan, y vàn conſolados, y llevan ,, aceyte, y pan ſaludado, y ſal, con ,, lo qual en ſu tierra ſanan otros muchos enfermos; y lo miſmo es del ,, mal de corazon, y melancolias. Y don-

Fr. Baſil. Centenero, lib. 2. capit. 1.

„ donde mas claro, y patente se manifiesta este continuo milagro, es „ en el aceyte de las lamparas, que „ arden delante de esta Divina Señora „ de la Salud; porque qualquiera mordedura de animal rabioso, que se „ unta con este santo aceyte, (assi en „ hombre, como en animal) aunque „ mas enconada estè, luego sana, sin „ otro medicamento alguno, &c. Estas son palabras del devoto Religioso de Monsalud; y para que se sepa el castigo de la incredulidad de quien se atreviò à negar este privilegio, que concede el Señor, Autor de todas las gracias, à esta devota, y prodigiosa Imagen de Maria, referirè lo que sucediò en el siglo passado à un Catalàn, que puede servir de escarmiento à otros, que preciados de criticos, y discretos à lo del mundo, suelen, no infrequentemente, hacer donayre de semejantes providencias del Cielo. Tocado este hombre del mal de rabia, vino al Santuario de Monsalud, acompañado de uno de los que llaman Saludadores, gente, que se gloria tener diversas gracias *gratis datas*; que aunque no niego las suele conceder el Altissimo à quien quiere, niego las tengan muchos de los que por oficio se precian de venderlas à los incautos, y sencillos. Exercitaron, pues, los Monges con èl los remedios espirituales, que solian con otros tocados de tan grave mal, y con esso partiò à Pastrana, donde tenia que hacer cierto negocio. En aquella Villa se ofreciò decir, como havia estado en Monsalud; con cuya ocasion algunas personas devotas de esta Santa Imagen, comenzaron à referir los muchos prodigios, que obraba su Magestad con los inficionados del mal de rabia; à que replicò el Catalàn: *Atengome yo à mi Saludador.* Pero al instante sintiò el castigo de su escandalosa, pues volviendo à padecer el mal de rabia, le acabò en cortissimo espacio, sin que la presencia del Saludador, ni sus saludables soplos le aprovechassen.

En otras muchas especies de enfermedades, necessidades, y trabajos, ha sido, y es esta gran Reyna universal Bienhechora de los que acuden à valerse de su intercession poderosa, de que se traen muchos casos; y yo (siguiendo el intento, ò idèa de la obra presente) harè breve memoria de algunos mas singulares, antiguos, y modernos, para que conste, que en todos tiempos ha professado Nuestra Señora de Monsalud ser benefica Madre de los que, como hijos, se ponen baxo su real patrocinio. Año de 1346. vino un Monge de la misma Sagrada Religion, desde Francia, à visitar este Santuario, movido de la fama de los milagros de esta poderosa Señora; y apenas llegò à hacer oracion en su Iglesia, quando se sintiò assaltado de una fiebre tan maligna, que en pocos dias le puso à las puertas de la eternidad; havia yà recibido los Santos Sacramentos, y adormecidos los que le assistian, el Monge estrangero desvelado, invocaba con todo afecto el auxilio de esta Santa Imagen; confiando en su patrocinio, y esperando, que en la Casa de la Salud no le havia de assaltar la muerte. A este mismo tiempo el Religioso, que prevenia las luces para los Maytines, levantando los ojos al Trono de Nuestra Señora, reparò, que no estaba en èl la devota Imagen, y pasmado de la novedad, subiò à toda prisa à la celda del Prelado, à quien, con gran sentimiento, y dolor, dixo, se persuadia à que huviessen robado la milagrosa efigie de la Virgen, porque no parecia en el trono; à que, con prudente sossiego le respondiò el Abad, que se aquietasse, que la Virgen bien sabia à su Casa, que no se perderia, ni facilmente se la quitarian; y dicho esto, saliò de su celda, y passando por la del enfermo, la hallò cerrada, pero viò, que dentro se divisaba gran resplandor, y luz extraordinaria; y no queriendo pararse à examinar lo que era, passò adelante, à tiempo que el Religioso volvia muy alegre, assegurando, que yà la Santa Imagen ocupaba su trono, y que èl la havia visto venir de la celda del enfermo; con esto volvieron los dos à visitarla, y la encontraron abierta, y al Monge, poco antes moribundo, vestido, bueno, y sano, y con un ramillete de flores en la mano, que le havia dexado la Soberana Reyna de los Angeles, confessando la debia la vida; por cuyo prodigio alabaron todos la piedad de Maria; y el Monge estrangero assistiò aquella noche à Maytines, y despues de algunos dias se restituyó à su Patria.

publicando en ella, y en otras partes, el beneficio, que le havia hecho Nueſtra Señora de Monſalud.

Una muger llamada Barbara, natural de las Sierras de Medina-Cœli, experimentò duplicados favores de la miſericordia, y piedad de eſta prodigioſa Señora. El uno fuè, que no pudiendo, ni recibir, ni mantener alimento alguno, y ſintiendo, que ſe iba poco à poco ſecando, deſde un eſpanto, que de noche la causó un perro rabioſo, no hallando remedio en la medicina, le buſcò, y hallò en el patrocinio de Nueſtra Señora de Monſalud, à cuyo Santuario vino por èl, y le encontrò, ſolo con ungirſe con el aceyte de ſus lamparas, y comer un poco de pan bendito por los Monges de ſu Monaſterio. El otro fuè, que hallandoſe de alli à algunos años baldada de todo el cuerpo, ſin poder moverſe, aun en la cama, ſucediò, que un lobo rabioſo entrò por el corto Lugar, en que vivia, à tiempo, que la mas gente eſtaba fuera, ocupada en los trabajos del campo, y como cruzaſſe las calles del Lugar, y hallaſſe abierta la puerta de la caſa, en que eſtaba Barbara ſola, y reducida por ſu mal à la cama, entrò furioſo el bruto en ella, y llegò haſta la cama miſma, en que yacia la pobre muger, la qual, al verle, toda poſſeìda de eſpanto, y miedo, invocò eſta Santa Imagen, diciendo: Virgen, y Señora mia de Monſalud, valedme; y al inſtante cayò alli muerto el Lobo rabioſo. Al ruido, y voces, que comenzò à dar la gente, que eſtaba en el Lugar, vinieron otros, que ſe hallaban cerca, y viendo, que no ſalia el lobo de la caſa, en que havia entrado, animandoſe unos à otros, entraron dentro, y hallaron al lobo muerto, y à la enferma pueſta de rodillas, y que alababa la piedad de Nueſtra Señora de Monſalud; y creciò ſu admiracion, al vèr, que la muger antes baldada, pidiò ſus veſtidos, ſe los puſo por sì miſma, y ſaltò de la cama, como ſi no huvieſſe padecido mal alguno; y reconociendo el paſmo de los preſentes, les dixo, como la Virgen de Monſalud la havia ſanado, y que al invocar ſu ſanto nombre, quando el lobo rabioſo ſe acercaba à ſu lecho, le havian dado un gran golpe en la cabeza, de que havia caìdo muerto. Por eſta relacion regiſtraròn al bruto, y hallaron, que tenia la cabeza tan deshecha, como ſi le huvieſſen dado un gran golpe con algun peſado martillo. Sucediò eſte raro caſo à 5. de Agoſto de 1350. y al dia 9. vino la muger à dàr gracias al Santuario de Nueſtra Señora, y ſe tomò por teſtimonio publico toda la ſerie del ſuceſſo.

Dia de la Navitidad de la Virgen Santiſsima del año de 1499. llegò à eſte Santuario un hombre, natural de cierta Villa, cercana à la Ciudad de Jaèn, à quien traìan ſus hijos en una cavalleria, acomodado, y ligado entre dos ſacos de paja, por hallarſe baldado diez años havia; ſin que la diſtancia, ni el mal camino le huvieſſen acobardado à emprender tan largo, y dificil viage, fiando ſu ſalud de la interceſsion de eſta poderoſa Señora, de quien en ſu tierra havia ſabido los ſingulares prodigios, que Dios obraba por ſu medio. Llegò en fin à la Igleſia de eſta Santa Imagen, y ordenando à los hijos, le entraſſen haſta la Capilla mayor del Templo; luego que puſo los ojos en ſu trono, dixo en altas voces: *Virgen de Monſalud*, yà eſtoy contento, y conſolado en verme en vueſtra preſencia; aqui me teneis, haced de mi, lo que fueredes ſervida. Viendo el Padre Sacriſtan la gran fee del enfermo, le ungiò brazos, y piernas con el oleo de las lamparas de Nueſtra Señora, y diciendo ſobre èl la Oracion, que puſe antes; al llegar à aquellas palabras: *Piiſsima Virgo Maria Montis Salutis*, en preſencia de los que alli eſtaban, que eran muchos, ſe levantò por sì miſmo, y comenzò à andar, y à ſaltar con tanta agilidad, como ſino huvieſſe padecido mal alguno; y alabando à tan prodigioſa Señora, ſe detuvo nueve dias en ſu Capilla, y haciendo vòto de volver à pie haſta ſu caſa, le cumpliò con rara admiracion de los que experimentaban volver bueno, el que havia ſalido baldado; y en agradecimiento à tan ſingular, y evidente milagro, volviò à embiar à ſus hijos al Santuario de Monſalud con docientos eſcudos de limoſna, que ſe conſagraſſen al culto, y veneracion de ſu gran Bienhechora.

En un Lugar cercano à eſte Santuario, vivia una Matrona noble, rica, y viuda, con una hija ſuya de gran hermoſura, y no menor virtud, y honeſ-

tidad, que acompañaba con tierna devocion à eſta Santa Imagen de la Virgen, à quien en el retiro de un Oratorio domeſtico rendia cultos, y pedia beneficios eſpirituales para bien de ſu alma: pero como ſu retiro no baſtaſſe à que, al ſalir una, ù otra vez de caſa, fueſſe viſta, y regiſtrada ſu hermoſura, ſugiriò el Demonio à un mancebo noble, y rico, à que procuraſſe introducir ſu amor en el caſto pecho de la doncella: valiòſe para eſte fin de todos los medios, que le dictaba ſu deſreglada paſsion, haſta uſar de los diabolicos de Hechiceras, que aunque executaron lo que ſupieron, no pudieron arraſtrar la voluntad de eſta ſeñora, que eſtaba yà baxo la proteccion de Maria. Viendo el joven, que no conſeguia ſu intento, ganò à una criada que le franqueaſſe la puerta de la caſa, à tiempo, que la doncella ſe hallaba ſola, por haver ſalido la madre à cierta viſita; y executando la criada tan traydor penſamiento, introduxo con diſimulo al mancebo en preſencia de la doncella, à tiempo, que ella ſe hallaba en ſu Oratorio en devotos exercicios. Comenzò el joven à hablarla con reſolucion, y blandura; y viendo la doncella el lazo, que le armaba el Demonio, por medio de aquel apaſsionado mancebo, ſin reſponderle palabra, invocò al patrocinio deNueſtra Señora deMonſalud; y al miſmo inſtante deſapareciò el joven, ſin volverle à vèr mas.Recobrada algo la caſta doncella del ſuſto, que havia concebido; teniendo por cierto, que la criada huvieſſe ſido, la que franqueò la entrada al joven, la ſaliò à buſcar, y apretò tanto que confeſsò la verdad. En eſto vino la noche, y ſe reſtituyò la madre à ſu caſa, à quien no quiſo la doncella decir coſa alguna de lo ſucedido; sì bien la paſsò toda deſvelada, parte en dàr gracias à la Virgen por el beneficio recibido, parte en diſcurrir, què ſe havria hecho el mancebo, à quien mano inviſible, y poderoſa havia apartado de ſu viſta. Pero luego à la mañana ſe deſcubriò el myſterio; porque el miſmo joven volviò à entrar (muy otro yà de lo que havia ſido el dia antecedente) en caſa de la Señora, y confeſſando delante de hija, y madre ſu delito, y loco intento, añadiò, que ſin ſaber por quien, havia ſido en un inſtante arrojado en medio del lodo de la calle, à cuyo tiempo el ayre miſmo le havia ſeñalado el roſtro, y que al caer en el lodo, una Señora de gran mageſtad le havia dado con el pie dos golpes en las eſpaldas, y que le huviera quitado la vida, ſi al miſmo tiempo èl arrepentido no huviera hecho voto de ſer Religioſo Deſcalzo de S. Franciſco. Confirmò ſer verdad lo que referia, vèr, que en el roſtro tenia ſeñales como de fuego, y dos heridas en las eſpaldas; y aun mas, la demoſtracion, de què pidiendo perdon de ſu loco atrevimiento, aquel miſmo dia recibiò el habitò Religioſo, y viviò muchos años en la Religion con exemplar vida, gozando deſpues una muerte precioſa en la preſencia del Señor. La doncella, y ſu madre vinieron tambien al Santuario de Nueſtra Señora de Monſalud, y publicaron tan prodigioſo ſuceſſo, dando las gracias à ſu Mageſtad; y deſpues la doncella profeſsò vida Religioſa, y acabò en paz, continuando ſiempre ſu tierna devocion para con eſta milagroſa Imagen de Maria.

En el Mar ha ſido tan prodigioſa eſta gran Reyna, como en la Tierra, y ha ſoſſegado varias, y terribles tormentas, en que juzgaban perecer los navegantes: aſsi ſucediò año de 1501. navegando un Monge de eſte Monaſterio en el Mediterraneo; pues con moſtrar una Imagen de eſta poderoſa Señora, en una deshecha tormenta, que padecia un Navio, en que iba el Religioſo, y arrojandola al Mar; encomendandoſe todos à ſu Mageſtad, no ſolo aplacò el Mar, y ſoſſegò las olas, ſino que apareciò la miſma Señora de Monſalud ſobre el arbol mayor de la Nave, à quien conocieron, y adoraron los que en ella iban. Lo miſmo aconteciò año de 1543. embarcandoſe en Barcelona el Padre Fray Sebaſtian Barrantes para ir à Roma, en las Galeras de Eſpaña, debiendo, aſsi ellas, como los Navegantes, Marineros, y Soldados, no quedar ſumergidos, y anegados, à la proteccion de la Virgen de Monſalud; la qual, invocada por el piadoſo Monge de ſu Monaſterio, ſe apareciò en lo alto de la Galera, en que iba, y à ſu preſencia ſe ſoſſegò el Mar, callaron los vientos, y las Galeras llegaron à puerto ſeguro,

ro,

ro, ofreciendo por èſte milagro muchos de los que navegaban en ellas, dones precioſos à ſu Libertadora.

Cierto hombre, vecino de la Villa de Colmenar de Oreja, haviendo ſalido una mañana à la diverſion de la caza, fatigado del canſancio, ſe echò à deſcanſar arrimado à un arbol; y el perro perdiguero que llevaba, ſe acomodò tambien cerca de la cabeza del amo. En el ſueño, ò por influencia maligna del aliento del perro, ò por otra cauſa oculta, ſe le deſcompuſo al Cazador la cabeza tanto, que al deſpertar ſe hallò privado de juicio, y con una tema tan rara, como decir, que el perro traydor le havia ido poco à poco ſorbiendo los ſeſſos, y que el Rey no hacia juſticia, pues no mandaba al perro, que le reſtituyeſſe lo que injuſtamente, y ſin derecho le havia quitado. A unos cauſaba laſtima, à otros riſa, perſuaſion, y tema tan ridicula: querianle poner en razon; y èl con gran paz, y ſeriedad contaba el caſo con ſus circunſtancias: que havia ſalido à caza; que ſe havia echado à dormir; y que à eſte tiempo el perro le havia ſorbido los ſeſſos; y al pronunciar eſto perdia la paz, y ſe enfurecia contra el Rey, que no le hacia juſticia, ni mandaba al perro, que le reſtituyeſſe ſus ſeſſos. Con tal locura, ni comia, ni dormia, y andaba hecho un retrato de la muerte. Viendo la deſgracia de eſte pobre hombre un hermano ſuyo, confiando en la piedad de Maria Santiſsima, por ſu Imagen de Monſalud, le traxo à ſu Santuario, y conſiguiò, que le dieſſen del pan bendito, mojado en aceyte de ſus lamparas, del qual comiò, y con tan felìz ſuceſſo, que al ſegundo bocado, ſe hallò ſano, y con juicio cabal, y con eſſo dexò el perro de ſer traydor, y el Rey injuſto; por cuyo portento dieron los dos hermanos debidas gracias à Dios, y à ſu Santiſsima Madre.

Año de 1592. vino à eſte Monaſterio el Padre Fr. Bartholomè de la Canal, Abad de Matallana, y Viſitador General de la Orden. A pocos dias le acometiò un mal de hijada tan recio, y penoſo, que le puſo en terminos de acabar con la vida; y no hallando remedio en la Medicina, le aconſejò otro Monge ſe ungieſſe con aceyte de las lamparas de eſta Santa Imagen; y lo miſmo fuè executarlo, que hallarſe libre del dolor, y ceſſar el peligro de perder la vida.

En la Villa de Sacedon, que diſta una legua de eſta Santa Caſa, adoleciò de mal de eſquinencia un virtuoſo Sacerdote, llamado el Licenciado Corona; y viendoſe muy à los ultimos. embiò al Monaſterio de Monſalud una limoſna de cera, y aceyte, que ſirvieſſe al culto de la Santa Imagen, à quien profeſſaba tierna devocion; y con el miſmo criado remitiò el Sacriſtan al enfermo una ampolleta del que ardia delante de ſu Mageſtad, y ungiendoſe con èl, ſintiò tan inſtantaneo el beneficio de la ſalud, que dentro de dos dias vino à decir Miſſa en el Altar de eſta prodigioſa Reyna, à quien tributò rendidas gracias, por el favor que le havia concedido.

Un Hermitaño anciano, devoto de Nueſtra Señora de Monſalud, cuidaba del aſſeo de cierta Hermita, cerca de la Villa de Belmonte; y caminando un dia à ella, ſe le puſo delante un horrible maſtin rabioſo, dando terribles ahullidos, y con ademàn de acometerle. Comenzaron à dàr voces algunas perſonas caritativas, aviſandole huyeſſe, lo que no podia hacer por ſu edad canſada, y falta de fuerzas; y aſsi ſe acogiò al remedio de invocar en ſu ayuda à ſu Patrona la Virgen de Monſalud, quien le ſocorriò con tal prontitud, que al inſtante cayò muerto el perro rabioſo, y el Hermitaño juſtamente agradecido à tan ſingular beneficio, vino à eſte Santuario à dar las debidas gracias à ſu libertadora.

Una Señora, natural de la Villa de Roa, llamada Doña Maria Zevallos, por eſpacio de nueve años padeciò tan recio, y continuo mal de corazon, que la ſacaba caſi de juicio, impoſsibilitandola à todo comercio humano, y aùn à exercitar obras de piedad chriſtiana. Sabiendo eſte trabajo un Religioſo del Obſervante Convento de la Aguilera, haviendo conſeguido una Eſtampa de Nueſtra Señora de Monſalud, fuè con ella à Roa, y aplicandoſela con fé à eſta pobre ſeñora, al inſtante quedò buena, y ſana, y pudo confeſſarſe en ſu entero juicio, ſin que de alli adelante la

repitieſſe tan fatal accidente, quedando muy devota de tan prodigioſa Reyna.

Maria Romero, natural de Corcoles, cayò tan gravemente enferma. que el mal, apoderado del cuerpo, la dexò muda, ſorda, tullida, y ſin operaciones humanas, à lo que exteriormente parecia; con todo eſſo, dexandola libre el juicio, y facultades interiores, levantò en tanto trabajo ſu afligido corazon à Dios, y à Nueſtra Señora de Monſalud, à quien profeſſaba tierna devocion; la qual la favoreciò con la dignacion de aparecerſela con la miſma hermoſura, y gracia, que tiene en el Trono que ocupa en ſu Real Templo; y tomando de la mano à la enferma, la dixo, que ſe levantaſſe, lo qual hizo con igual facilidad, que preſteza, quedando deſde aquel punto ſana, como ſi no huvieſſe padecido achaque alguno, lo que causó admiracion à muchos, y en eſpecial à un hermano ſuyo, que aſſeguraba haverſe hallado preſente à tan prodigioſo beneficio.

Cierto hombre, vecino de la Villa de Cozar, à la entrada de Sierra Morena, ſe hallaba ſolo en el campo, y ſubiendo à una encina, ſe deſgajò la rama en que eſtaba; y al caer quedò pendiente de un gancho, por uno de los carrillos: en tal fracaſo, no pudiendo el triſte hombre valerſe de las manos para deſprenderſe, acudiò al patrocinio de la milagroſa Imagen de la Virgen de Monſalud, que fuè tan pronto, y eficàz, que ſin ſaber como, ſe viò libre del peligro, pueſto en tierra, y ſolo con una ſeñal de la herida, para que manifeſtaſſe ſiempre el prodigio, y acordaſſe continuamente al hombre el motivo de ſu agradecimiento à tan poderoſa Señora, que en otras ocaſiones le favoreciò tambien en grandes trabajos.

Aùn mas modernos ſon los caſos ſiguientes, en que eſta Gran Reyna manifeſtò ſu piedad, y miſericordia con los afligidos. Año de 59. del ſiglo inmediato, llegò à eſte Monaſterio à 11. de Marzo un mozo, vecino de Corcoles, que ſe llamaba Cibrian Vadillo, del todo valdado al rigor de vn ayre peſtilente. Entrò, conducido de dos Religioſos, haſta la Capilla Mayor à hacer oracion, y pedir alivio à la Santiſsima Virgen; para lo qual le recoſtaron ſobre una almohada: ungieronle con el aceyte ſanto, y le dexaron alli por ſu conſuelo: quedòſe dormido, haſta que al dàr principio à la Miſſa Mayor, deſpertò alborozado, y à voces dixo, que yà ſe hallaba bueno, y convalecido, porque la Santiſſima Virgen, dignandoſe baxar de ſu trono, le havia tocado con ſu miſma mano, y ſanadole; y confirmò ſer verdad el levantarſe por sì miſmo, y aſsiſtir con la Comunidad à la proceſſion, al acabarſe la Miſſa; por cuyo beneficio ſe dedicò à ſervir por muchos años à ſu Bienhechora en ſu Santa Caſa. A eſte milagro confieſſa haverſe hallado preſente el R. P. M. Fr. Bernardo de Cartel, lib. 3. cap. 8. de la Hiſtoria, que con grande acierto compuſo de eſta prodigioſa Reyna.

El miſmo mes, y año, eſtando Maria de Medina, muger de Eugenio de Arroyo, vecinos de Sacedon, empañando una hija ſuya de pocos meſes, la qual havia tenido, ſegun decia, por interceſsion de eſta Señora, ſe le quedò muerta entre los brazos. Fuè grande el ſentimiento de la madre al vèr tal deſgracia; pero confiando en el poder, y miſericordia de ſu Patrona, la ſuplicò, que pues la havia hecho el favor de concederſela, la otorgaſſe ahora el beneficio de reſucitarſela. La ſuplica iba acompañada de tal fé, y confianza, que mereciò ſalir bien deſpachada de tan piadoſo tribunal; y aſsi al punto vieron los preſentes una candidiſsima, y lucida Paloma, que con blando vuelo ſe fuè à ſentar ſobre la cabeza de la niña difunta, à cuyo contacto volviò la niña à la vida; y la madre viò, y admirò à ſu hija buena, y ſana, quando la lloraba difunta.

Año de 1680. una ſeñora de un Lugar cercano al Monaſterio de Monſalud, tenia un niño hijo ſuyo muy à los ultimos de la vida; y porque la gozaſſe mas larga, le ofreciò à eſta Santa Imagen, prometiendo traerle à ſu preſencia, y venir ella à pie, y deſcalza, eſpacio de media legua antes de ſu Santuario. Agradò à la Virgen de Monſalud la promeſſa; y luego quedò el niño bueno, y del todo libre de ſu peligroſa enfermedad; por

lo

lo qual cumpliò la ſeñora, con religioſa puntualidad lo ofrecido, y quedò ſiempre muy agradecida à tal beneficio. Dexo otros muchos milagros de eſta prodigioſa Emperatriz de Cielos, y Tierra, los quales podrà vèr, y admirar el que guſtare en el Autor citado.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE.

§. PRIMERO.

ANTIGUEDAD, APARICION, Y OTRAS NOTICIAS de eſta Santa Imagen.

LA montaña, que oy ſe llama de Monſerrate en el Principado de Cataluña, y antes ſe llamaba, ſegun algunos Authores, *Eſtorcil*, y ſegun otros, *Serreſo*, es de las mas encumbradas, y conocidas de todo aquel noble Paìs; de cuya altura es ſuficiente prueba, que ſegun han notado algunos Naturales curioſos, al ponerſe el Sol en ciertos dias del año, ſu ſombra ſe difunde por eſpacio de ſiete leguas, haſta encontrar, y precipitarſe en el Mediterraneo, teniendo quatro el Monte de circunferencia, el qual tiene al Septentrion el Obiſpado de Vique, y ſus montañas; al Occidente, la Ciudad de Tarragona, de quien diſta como doce leguas; por el Mediodia mira à Barcelona, de la qual eſtà ſeparada ſiete leguas; y por el Oriente, al Mar Mediterraneo. Por muchos millares de años, haſta la muerte de Nueſtro Redemptor Jeſu-Chriſto, aſſeguran los Hiſtoriadores, que eſte Monte, era ſolo un peñaſco bruto, ſin quiebra, ni endedura alguna, y tan poco favorecido de la naturaleza, que ni le hermoſeaba flor, ni yerva, aùn de las mas ſilveſtres, que al parecer deſperdicia en otros, y ſe notaba, que ni las aves del Cielo, ni las beſtias de la tierra ſe dignaban de tenerle por habitacion, ò morada, y parecia, que el Cielo le negaba, lo que David le pedia, para los Montes de Gelboè: *Montes Gelboe, nec ros, nec pluvia veniant ſuper vos.* 2. Reg. 1. Pero al quebrantarſe las piedras, haciendo el ſentimiento, que no ſe obſervaba en los hombres, mas duros que los peñaſcos, en la muerte de ſu Redemptor, entre otros muchos, que ſe rompieron, y abrieron las bocas, para quexarſe de los hombres, ingratos al beneficio imponderable, que recibian al morir Jeſu-Chriſto en la Cruz, dicen que eſte Monte fuè uno de ellos, el qual dividido en muchas puntas, que à ſemejanza de pyramides ſuben, aunque con deſigual proporcion al Cielo, le dieron el nombre de *Mons ſerratus*, Monte ſerrado; y compendiadas algo las dos palabras, es llamado ahora *Monſerrate*. Pero no ſolo tuvo por premio de ſu natural ſentimiento en la muerte de ſu Criador eſta mudanza, que le autoriza, y hermoſea, ſino que tambien deſde entonces ſe viſte à trechos de oloroſas flores ſilveſtres; y yervas medicinales, las quales, aùn no pierden ſu lozanìa al rigor de los tiempos, à quienes acompañan robuſtos, y corpulentos robles, hermo-

moſos laureles, olmos, y freſnos, que penetrando con ſus raìces lo mas duro de ſus peñas, ſuben viſtoſos à adornar el paìs con ſus frondoſas ramas, y verdes hojas, contribuyendo à ſu aumento, y corpulencia, como à la duracion de ſu vida vejetable, diverſos arroyos de criſtalinas aguas, que regando à todos lados la tierra, vàn baxando en viſtoſo deſpeño, haſta lo mas profundo de los valles, que le rodean, en donde mezclados otras aguas, y en eſpecial con las de Lobregat, Rio, que corre al pie de la montaña, vàn à pagar tributo al Mediterraneo. Habitan, y como ennoblecen tambien la montaña de Monſerrate, diverſas eſpecies de aves, entre las quales hai Alcones, Azores, y algunas Aguilas Reales, que no ſe deſdeñan de hacer ſus nidos en lo mas encumbrado de ſus riſcos, de donde mirando, como con ceño, la baxeza de la tierra, pueden con mas facil empeño oponer al Sol ſus polluelos, para que regiſtrandole de hito en hito ſus mas claros rayos, ſean reconocidos por legitimos deſcendientes de la generoſidad de ſus padres. Ni es de menor diverſion para los Hermitaños, que de tiempo muy antiguo, y antes de entrar à poſſeer el milagroſo Santuario de Nueſtra Señora de Monſerrate la antiquiſsima Religion del gran Padre, y Patriarca San Benito, de que yà hablarè, poblaban la montaña, la docilidad, y manſedumbre de diverſos pajarillos, que enſeñados à acompañar à los ſolitarios en ſus Hermitas, à una ſeña, ò reclamo, con que los llaman, aunque eſtàn libres, y gozan del anchuroſo eſpacio de la montaña, acuden con puntualidad à recibir el alimento, que les ſubminiſtra la compaſsiva caridad de los Hermitaños en ſu propria mano, à cuyas habitaciones, y celdas ſe acogen, principalmente en tiempo de frio, ò quando la neceſsidad los compele, haciendo agradable compañia à los ſolitarios, recreandolos con ſus ſuaves cantos, y pagando, como pueden, el beneficio, que reciben en el diario ſuſtento, que les miniſtra el divertimiento, y piedad de los Hermitaños; y ſon eſtas avecillas tan zeloſas de guardar el ſitio, de que han tomado poſſeſsion, que hacen guerra, y pelean con qualquiera otra, que intenta meterſe en juriſdiccion agena; y aun entre las miſmas, que ſon vecinas, y moradoras de una celda, hai ſemejante opoſicion, ſi alguna por mejorar de lugar, intenta ocupar el que no le toca, ò por antiguedad, ò por preheminencia; pudiendo decir de tales avecillas lo de David en el Pſalmo 83. *Etenim paſſer invenit ſibi domum, & turtur nidum ſibi, ubi ponat pullos ſuos.*

Pero lo que incomparablemente ennoblece mas eſta montaña de Monſerrate, es haverla elegido la Reyna de los Angeles, para que en ella ſe adoraſſe ſu Santa Imagen, por quien havia la Divina Mageſtad de obrar los inumerables prodigios, que celebra, y admira el mundo, lleno de la fama de tan maravilloſo ſimulacro; cuya Hiſtoria, recogida de los Authores, que tratan del Santuario de Nueſtra Señora de Monſerrate, fiado por la Divina Providencia, al cuidado de los hijos del grân Patriarcha San Benito, es la ſiguiente. Entre otras Santas Imagenes de bulto de Maria Santiſsima, que ſe dice haver fabricado el Evangeliſta San Lucas, fuè una, la que traxo à Eſpaña el Principe de los Apoſtoles San Pedro, quando, ſegun la tradicion comun, vino à alumbrar eſtos Reynos con los claros rayos del Evangelio, por los años 50. del nacimiento de Chriſto; y llegando à la Ciudad de Barcelona, dexò la Santa Imagen (la qual, por haverla labrado San Lucas en Jeruſalèn, la comenzaron à llamar la Jeroſolimitana) para conſuelo, y auxilio de los nuevamente convertidos, al cuidado de ſu primer Obiſpo San Etereo; por cuyo motivo, y por los muchos milagros, con que comenzò à illuſtrar Dios à la devota Imagen de ſu Madre, ſe eſtendiò, y acrecentò tanto ſu culto, y la veneracion de los Fieles, que San Paciano la labrò Templo, y le dedicò à ſu nombre, en el qual los Chriſtianos ofrecian ſus votos, agradecidos à los beneficios, tanto eſpirituales, como corporales, que recibian del Cielo por interceſsion, y medio de Maria en ſu Santa Imagen Jeroſolimitana. Aſsi corrieron, no sè ſi diga, à un miſmo paſſo los favores de eſta gran Señora, y los rendidos cultos de ſus devotos por muchos ſiglos, ſin que en ellos haya noticia individual de ſuceſſos diſ-

tin-

tintos, haſta que la furioſa rabia de los Mahometanos, que el año de 714. prevaleciò contra la poderoſa Nacion de los Godos, venciendolos, y apoderandoſe de las Ciudades de Eſpaña, llegò à poner ſitio, y arruinar la Ciudad de Barcelona, tres años deſpues de ſu entrada en Eſpaña el de 717. En cuya fatàl tragedia, ſabiendoſe bien lo que los Barbaros havian executado en otras Ciudades, con las Imagenes, y Reliquias de los Santos; Pedro, que à la ſazon era Obiſpo de Barcelona, y Eurigonio ſu Governador, no quiſieron dexar expueſta à la inſolencia, y furor de los Barbaros la Imagen Jeroſolimitana de Nueſtra Señora, à quien todos profeſſaban tan ſingular devocion, y de cuya piedad, y benevolencia ſe hallaban tan beneficiados. Por eſto, con el mayor ſilencio, y no menor reverencia, y pena, ſacaron de la Ciudad la Santa Imagen, y enderezandoſe con ella à la montaña de Monſerrate, la qual, por caſi inacceſſible les pareciò lugar mas acomodado para depoſito ſeguro de Joya tan precioſa, la eſcondieron en una cueva del miſmo monte; aconteciendo à eſta Santa Imagen, y à otras muchas de las mas cèlebres de Eſpaña (de que he hecho, y harè mencion en ſus lugares) por temor de la perfidia Mahometana, lo que por confeſſar, y defender la Fè, toleraron los antiguos Padres, y Prophetas, ſegun Pablo: *Quibus dignus non erat mundus, in ſolitudinibus errantes in montibus, & ſpeluncis, & in cabernis terræ.* (*Ad Hebr 11.*) En eſta cueva, dichoſa concha de tan ineſtimable perla, eſtuvo eſta devota Imagen, ſin que los hombres tuvieſſen memoria de tal ſuceſſo, aunque me perſuado, que los Angeles recompenſaban eſte olvido con el cuidado de baxar del Cielo à feſtejar à ſu Reyna, en la precioſa Imagen Jeroſolimitana, haſta que quiſo el Señor ſe manifeſtaſſe, para que tuvieſſe el culto, que merecia, y fueſſe adorado el prototypo en ſu copia, ò Imagen. Ciento y ſeſenta y tres años havian corrido, deſde que la cueva de la montaña de Monſerrate havia ſido depoſito de tal teſoro, quando el año de 880. ſe manifeſtò, para credito, y confirmacion de aquella ſagrada maxima: (*Eccl. 20*) *Sapientia abſconſa, & theſaurus inviſus, quæ utilitas in utriſque?* y juntamente, para manifeſtacion de las piedades de Dios con los hombres, y de la benignidad de Maria con los mortales, cuya relacion tan myſterioſa, como guſtoſa, es la ſiguiente.

Tres Paſtores del Lugar llamado Auleſa, apacentaban ſus ganados à las riberas del Rio Lobregat, que corre, y baña el pie de la montaña de Monſerrate, desfrutando lo abundante de prados, y valles, que fertilizan aquel terreno, quando repararon, que un Sabado, al anochecer, quando el monte havia de ir llenandoſe de obſcuridad, por la auſencia del Sol, reſplandecia con hermoſa, y deſacoſtumbrada claridad, baxando del Cielo lucientes antorchas, que à modo de hachas alumbraban el eſpacio vecino, viendoſe el mayor reſplandor, àzia la parte de Levante; oyendo aſsimiſmo, al tiempo que veìan la claridad, una tan harmonioſa, y ſuave muſica, que bien manifeſtaba ſer del Cielo. Causó tal novedad à los Paſtores el aſſombro, y admiracion, que ſe dexa diſcurrir, y eſtos afectos crecieron en ſus corazones, quando vieron, y oyeron los Sabados ſiguientes à la miſma hora las luces, y muſica, de que havian ſido teſtigos el Sabado primero; con que ciertos yà de no ſer iluſion de ſu fantasìa, y de que ſeñales tan peregrinas, y repetidas, no eran acaſo, ſino indicio, ò pronoſtico de alguna ſingular maravilla, que ellos no penetraban ni conocian, quiſieron participar lo que havian oìdo, y viſto à ſus parientes, y vecinos, de los quales paſſó la noticia al Rector, y Cura del miſmo Lugar de Auleſa, de quien fuè oìda, atendida, y ponderada la relacion de los Paſtores, no con deſprecio, ſino con ſuſpenſion de animo, y entendimiento, haſta que ſus ojos, y ſus oìdos dieſſen teſtimonio de la verdad de prodigio tan ſingular. Para eſto quiſo èl ir en perſona un Sabado al ſitio, en que aſſeguraban los tres Paſtores haver oìdo la muſica, y viſto el reſplandor de las luces, y acompañado de algunos otros vecinos de los primeros del Lugar, partiò, y llegò al pie de la montaña, deſde cuya falda obſervaron todos, que deſpues de pueſto el Sol, quando iba faltando la luz natural del dia, ſe iluminaba la montaña de otra extraordina-

na-

naria claridad, que causaba en sus almas veneracion, y respeto, oyendo tambien al mismo tiempo la musica, que havian dicho los Pastores. Mas no obstante tan manifiesto indicio, de que el Cielo los hablaba con lengua de luces, y voz de Angeles, quisieron repetir nuevas experiencias, por assegurarse mas del nuevo caso, y viniendo à la montaña por quatro continuos Sabados, en que vieron, y oyeron lo mismo, pareciò al Cura dàr cuenta de tan repetidos prodigios à Gottomaro, que à la sazon era Obispo de Manresa, y Vique, el qual, aunque no podia no dàr fee, à tantos testigos contestes, quiso tambien aumentar el numero de los que confessaban la realidad, y notoriedad del efecto, sin adivinar la causa de què procedia, y el fin à què se enderezaba tan soberano aparato. Vino, pues, un Sabado con mucho acompañamiento à certificarse del prodigio, y à la misma hora oyò, como todos, la musica, y viò el refulgente resplandor, que ilustraba la montaña; y persuadiendose, à que tan raras, y admirables demonstraciones daban à entender algun gran prodigio, mandò, que el Domingo por la mañana se ordenasse una devota procession, desde Aulesa, àzia un empinado risco del monte, donde paraban las luces, y se oìa la musica mas acorde, y por mas tiempo, y que llegando à aquel sitio, procurassen subir, y vencer la altura del peñasco, registrando con atencion respetosa todo su ambito. Executòse al dia siguiente el orden, y disposicion del prudente Prelado, y llegando la procession à la falda del risco, ayudandose unos à otros, fueron subiendo, no sin dificultad, y aun riesgo, por lo menos aspero de la peña, en cuya mayor elevacion, à poca diligencia de desunir algunas piedras, encontraron una cueva, que havia formado la desgualdad de los peñascos, y entrando en ella, hallaron: ò maravillosa piedad de el Altissimo! una Imagen de bulto de la Sacratissima Virgen Maria, con su precioso Hijo en sus brazos, à cuya primera vista quedaron todos bañados de consuelo, de respeto, y veneracion.

Era esta Santa Imagen la misma, que havian ocultado en aquel sitio, por temor de los Moros, el Obispo, y Governador de Barcelona; y en el transcurso de tantos años, en que el cuidado de los hombres no havia podido manifestarse, ni esmerarse en el asseo, y limpieza de Hijo, y Madre, ni havian perdido su hermosura, ni en las facciones de su rostro havia introducido la antiguedad señal alguna de aquel poder, con que todo lo deslustra, y envejece; y era, que con dichosa, y embidiable transmutacion de obsequios, executaban, sin duda, los Angeles con la Imagen de su Reyna, lo que ni hacian, ni podian hacer los hombres con tan venerable simulacro. Adoraronle todos los presentes, y aunque su corazon se quedò en la cueva con la Santa Imagen, porque ella era yà su mas precioso tesoro, la necessidad, y obligacion de dàr cuenta à su Obispo de lo que havian encontrado, les precisò à descender de la montaña. Noticioso el Prelado de la benignidad del Cielo con aquella tierra, en que havia manifestado Joya tan preciosa, quiso ser participante de tal dicha, y vèr por sus ojos lo que le asseguraban tantos testigos; y assi, acompañado del Clero, y ayudado de los que iban mas inmediatos à su persona, subiò al monte: *In quo beneplacitum est Deo habitare in eo*, y encendidas multitud de antorchas, entrò con su Clerecia en la dichosa cueva, Psal. 67.
en que encontrò otro nuevo prodigio, percibiendo con los que le assistian una fragrancia celestial, y muy distinta de las de la tierra. Postrados todos con reverente sumission, adoraron la Santa Imagen, en que admiraron una extraordinaria magestad, que no tanto atemorizaba, quanto arrebataba los corazones, y movia à sensibles afectos de amor, y ternura. Satisfecha la devocion del Obispo, y desahogado su pecho con la abundancia de lagrimas, que corrian por su venerable rostro, comenzò à dudar, si dexaria la Santa Imagen en la misma cueva en que estaba, para que fuesse adorada de los hombres en el mismo lugar, en que havia sido cortejada de los Angeles, ò si la trasladaria à la Ciudad de Manresa, en donde se le podria fabricar mas suntuoso Templo, y eregir trono mas proporcionado à su gran-

deza, y en donde la devocion de los Fieles podria con mas facilidad ofrecerla ſus votos, teniendola, como por vecina, y moradora de ſu miſmo Pueblo. Prevaleciò, en fin, eſte ſegundo dictamen en la devota conſideracion del Obiſpo, y queriendo ſin dilacion executarle, mandò de nuevo ordenar una ſolemne proceſsion de Clerigos, y Seglares, y encendidas otra vez las hachas, y luces, que alli ſe hallaron, y havian conducido los Fieles con piedad extraordinaria, era de vèr, como abrazando el Prelado Gottomaro con reverencia, y temor la Santa Imagen, y ayudado de otros Sacerdotes, precediendo los demàs, al compàs de ſagrados Hymnos, y Canticos, iba deſcendiendo poco à poco, y con gran dificultad por las breñas, encaminandoſe àzia Manreſa. Pero aconteciò aqui otro nuevo prodigio, porque ſi bien la devota Imagen ſe dexò ſacar de la cueva, no quiſo ſalir de la montaña de Monſerrate, en la qual queria ſer venerada de todo el Orbe Chriſtiano; y aſsi, al llegar el Obiſpo con la Imagen al ſitio, en que ahora ſe vè edificado el cèlebre Monaſterio, dedicado à ſu grandeza, no pudo paſſar adelante, ni tampoco los que le iban acompañando, pareciendo, que todos havian echado de repente mas hondas raìces en aquel terreno, ſegun eſtaban inmobles, que los mas robuſtos troncos de los arboles de la montaña. Al miſmo tiempo, que clavò Dios los pies del Prelado con los clavos de ſu poder, inſpirò à ſu alma la determinacion de ſu providencia, que queria permaneciesse en aquel lugar la Imagen de Maria; y no pudiendo, ni debiendo reſiſtir à tan claras ſeñas de la Divina voluntad, diſpuſo, que en el miſmo ſitio ſe fabricaſſe una pequeña Igleſia, en que ſe colocaſſe la devota Imagen, encargando al Cura de Auleſa, que tuvieſſe cuidado de ſu aſsiſtencia, y ſervicio; lo qual executado con prontitud, y guſto, ſe quedò la devota Imagen de la gran Reyna en la montaña de Monſerrate, comenzando deſde aquel punto à obrar tantas maravillas, y milagros, que el quererlos referir todos, fuera lo miſmo, que querer reducir à numero, y contar una à una las Eſtrellas del Cielo: prerogativa, y excelencia propria del Altiſsimo, el qual, ſegun David, llama à cada una por ſu nombre: aunque algunos de los prodigios, que ha obrado eſta milagroſa, y cèlebre Imagen de la Virgen, referirè deſpues, ſiguiendo el intento de eſta obra.

Paſſados algunos años, ſe erigiò Monſerrate en Monaſterio de Religioſas del Orden del gran Patriarca San Benito, las quales perſeveraron, cuidando de la Santa Imagen, haſta que, ò por temor de las entradas, y correrias de los Moros, ò por no poder ſatisfacer à la gran muchedumbre de Peregrinos, que à la fama de los milagros de Nueſtra Señora de Monſerrate, concurrian al Monaſterio. Don Borrel, Conde de Barcelona, trasladò las Religioſas dentro de la Ciudad, y en ſu lugar puſo en Monſerrate Monges de la miſma Religion, para que atendieſſen al mas reverente obſequio de la milagroſa Imagen, y juntamente hoſpedaſſen los Peregrinos, adminiſtrandolos los Sacramentos de Penitencia, y Comunion, con otras obras de caridad, y miſericordia, que religioſa, y eſplendidamente exercitan en bien eſpiritual, y temporal de los devotos Romeros, que de todas partes concurren à eſte conocido, y piadoſo Santuario, el qual ha ido creciendo en ſuntuoſidad, y rentas, haſta ſer uno de los mayores, que tiene en Eſpaña la Religion de San Benito. Sucediò eſta entrada de los Monges en el Monaſterio de Monſerrate por los años de *976.* como conſta de una tabla, que ſe vè en el clauſtro del miſmo Monaſterio, eſcrita en lengua Caſtellana, en que tambien ſe refiere la Hiſtoria de aquel cèlebre Hermitaño Fray Juan Guarin, que dicen haver florecido en la montaña de Monſerrate; y muriò, en opinion de unos, año de *898.* diez y ocho años deſpues de la aparicion de la Santa Imagen; y en la de otros, el de *905.* de quien algunos Hiſtoriadores dicen coſas tan extraordinarias, que parece que credulos, ù omiſſos en examinar la verdad, mezclan lo fabuloſo con lo verdadero. Durò el govierno del Monaſterio de Monſerrate por Abades Commendatarios, los quales por muchos años governaron aquella caſa, haſta el año de *1492.* en que por Bula de Alexandro VI. dada en Roma à *19.* de Abril, ſe extinguiò eſta dignidad,

y al año ſiguiente ſe uniò tan cèlebre Monaſterio à la Congregacion de San Benito el Real de Valladolid, de que no doy mas extenſa relacion, por ſer intento ageno del que debo ſeguir, ſin divertirme à peregrinos aſſuntos.

Dos grandes Heroes (entre otros muchos) iluſtraron con ſu preſencia, y devocion, el grandioſo Monaſterio de Nueſtra Señora de Monſerrate, San Pedro Nolaſco, y San Ignacio de Loyola, Fundador el primero de la eſclarecida, Militar, y Real Orden de de Nueſtra Señora de la Merced, y el ſegundo, de la Religion de la Compañia de Jesvs. San Pedro Nolaſco, ſiendo nobiliſsimo en el Reyno de Francia, paſſó à Cataluña, y haciendo voto de ir à viſitar el Monaſterio de Monſerrate, le cumpliò, orando, y velando por algunos dias ante la Imagen de Nueſtra Señora, quien inſpirò al Santo, fundaſſe la Religion de la Merced, y deſpues ſe le apareciò en Barcelona, y volviò à mandarle lo miſmo, como lo executò; de lo que ha quedado memoria en una Decima Caſtellana, que ſe lee en la Igleſia vieja del Monaſterio de Monſerrate, junto à una Imagen del Santo Patriarca, que dice aſsi:

Aqui de un voto à MARIA
Cumpliendo la obligacion
De fundar ſu Religion,
Nolaſco impulſos tenia:
Vuelto à Barcelona un dia
Le manda la Virgen trate
De poner felìz remate
A la fundacion. Fundò,
Y aſsi el favor, que alcanzò
Merced fuè de MONSERRATE.

San Ignacio de Loyola, partiendo deſde ſu noble caſa, libre, y ya ſano de la herida, que recibiò defendiendo el Caſtillo de Pamplona, ſe enderezò à Monſerrate, en cuyo ſagrado Templo ſe confeſſó generalmente, velò toda una noche con lagrimas, y ſollozos las armas de ſu nueva milicia, delante del ſagrado Altar de la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora, y haviendo primero dado los ricos veſtidos que traia à un pobre mendìgo, ſe viſtiò un aſpero ſaco, de que ſe havia prevenido, como trage proporcionado al rigor de vida, à que determinaba dàr principio. Aſsi fortalecido con los favores de Maria, y conſejos del Confeſſor, y Padre Eſpiritual, ſe ſaliò de Monſerrate à comenzar en Manreſa la nueva vida, con que aſſombrò à los Pueblos vecinos; y en donde iluſtrado del Cielo, compuſo aquel admirable libro de los Exercicios Eſpirituales, idèa de ſantidad, y quinta eſſencia de ſolidèz, y perfeccion Chriſtiana: gloria, que aunque la han querido obſcurecer, y como arrebatar de las manos de tan Gran Patriarca, ingenios menos ſolidos, y que toman el eſcrivir libros, como por juego, en el qual (como dicen) *dàn à los Lectores quince, y falta*; ſiempre en el acertado juicio de los prudentes, es, y ſerà propria de Ignacio, teniendo en ſu abono tres teſtimonios tan autenticos, que cada uno de ellos excede ſin comparacion, en autoridad, y credito, à quantas congeturas ſe pueden alegar en contrario. El primero ſea el del Sumo Pontifice Paulo Tercero, en la Bula, en que aprueba el libro de los Exercicios, por eſtas palabras, traducidas de Latin en Caſtellano: (A) *Haviendo, pues (como recientemente nos ha propueſto el amado hijo, y noble varon Franciſco de Borja, Duque de Gandìa) el amado hijo Ignacio de Loyola, Prepoſito General de la Compañia de JESUS, por Nos erigida, y confirmada con autoridad Apoſtolica en eſta Santa Ciudad, compueſto, y reducido à orden aptiſsimo para mover piadoſamente los animos de los Fieles, ciertos documentos, ò Exercicios Eſpirituales, ſacados de las Sagradas Eſcrituras, y de las experiencias de la vida eſpiritual.* Sea el ſegundo el de Alexandro VII. en la Bula expedida à 12. de Octubre de 1657. en el tercer año de ſu Pontificado, en la qual concede Indulgencia plenaria à los Religioſos, aſsi de la Compañia, como à los demàs de qualquier Orden, y otros qualeſquiera Ecleſiaſticos, y Seglares, que ſe recogieren por ocho dias en los Colegios de la Compañia à hacer los Exercicios, por las palabras ſiguientes. (B) *Como nos ha hecho ſaber poco ha, el amado hijo Goſvino Nic-Kel, Prepoſito General de la Compañia de Jesvs, las perſonas de la miſma Compañia, todos los años, y muy frequente-*

(A) *Cum ergo ſicut dilectus filius nobilis vir Franciſcus de Borgia, Dux Gandiæ nobis nuper exponi fecit dilectus filius Ignacius de Loyola, Præpoſitus Generalis Societatis JESU, per nos in alma Urbe noſtra erectæ, & per nos auctoritate Apoſtolica confirmatæ, quædam documenta, ſivè Exercitia Spiritualia, ex Sacris Scripturis, & vite ſpiritualis experimentis elicitæ compoſuerit, & in ordinem ad pie movendos fidelium animus aptiſſimum redegerit.*

(B) *Cum ſicut nobis nuper exponi fecit dilectus filius Goſvvinus Nikel Prępoſitus Societatis Jeſu, perſonæ ejuſdem Societatis quot annis, & plerumque plu-*

temente muchissimas otras, assi Eclesiasticas, y de otras Ordenes, y Congregaciones Regulares, como Legas, tengan costumbre de vacar por ocho dias, en las Casas de la misma Compañia, à los Exercicios Espirituales, instituìdos por San Ignacio, Fundador de la dicha Compañia, &c. Sea el tercero, el que contienen las Lecciones del Santo Patriarca, aprobadas por la Santa Sede, en que se lee: (C) *En el qual tiempo, siendo hombre aùn sin letras, compuso aquel admirable libro de los Exercicios, aprobado por el juicio de la Sede Apostolica, y por la utilidad de todos.* Bien puede, pues, privar la facilidad de trasladar al papel, lo que se encuentra dicho sin distincion, ni selecto, al gran Ignacio de Loyola de la gloria de ser Autor de tan admirable como provechoso libro, que poco podrà prevalecer opinion tal (si assi se puede llamar) en el prudente juicio de los desapassionados. Para perpetua memoria de lo que Ignacio executò en Monserrate, se vè pendiente del pilar cercano adonde el Santo orò à la Virgen con tan singular afecto, la Inscripcion Latina, debida à la devocion del que en ella expressa su nombre, la qual traducida en Castellano, dice assi: *El Bienaventurado Ignacio de Loyola con larga oracion, y llanto se consagrò à Dios, y à la Virgen. Aqui velò toda una noche, armandose de un saco, como de armas espirituales. De aqui saliò à fundar la Compañia de Jesus, año 1522. Fray Lorenzo Nieto, Abad, dedicò esta Inscripcion año de 1603.*

plurimæ aliæ, sivè Ecclesiasticæ, & aliorum Ordinum, & Congregationum Regularium, sivè laicæ, Exercicijs spiritualibus à Sancto Ignatio dictæ Societatis Fundatore INSTITUTIS in domibus ejusdem Societatis, per octiduum vacare consueverint, &c.

(C) *Quo tempore, homo literarum planè rudis, admirabilem illum composuit Exercitiorum librum Sedis Apostolicæ judicio, & omnium utilitate comprobatum.*

El lugar en que se reverencia, y adora la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Monserrate, es el Altar Mayor de la Iglésia, en que ocupa un Trono, ò Tabernaculo muy rico, y de preciosa hechura. Muestra el bulto figura de mediana edad: està sentada, y es su rostro tan hermoso, y grave, que mueve juntamente à consuelo, amor, veneracion, y respeto, tanto, que los Religiosos, à cuyo cargo està el vestirla, casi no se atreven à mirarla: el color de su rostro es moreno, y tiene los ojos vivos, y hermosos. Sobre sus sagradas rodillas està sentado su precioso Hijo en proporcion de un niño de pocos meses, y con la misma se parece en las facciones, color, y hermosura, à su Sacratissima Madre, la qual pone su mano siniestra sobre el hombro izquierdo del agraciado Niño, y la derecha (que tiene abierta, y con la palma à la parte superior, como si en ella tuviesse alguna cosa) la saca por el costado derecho del Hijo. Son raros los efectos que causa la vista de esta magestuosa, y sagrada Imagen; porque muchos de los Peregrinos, que vienen à su Santuario, luego que se ponen en su presencia, se sienten tan trocados, que aunque antes, llenas sus almas de pecados, y maldades, no tuviessen animo de confessarse, se arrojan à los pies del Confessor, con tanto dolor, y arrepentimiento, quanta antes era la dureza, y obstinacion de sus corazones: otros, que por infaustos, y varios sucessos que havian padecido, estaban casi desesperados, y con la soga à la garganta, poniendose à la vista de tan poderosa Señora, se hallan tan fortalecidos, que yà es conformidad con la Divina voluntad, lo que antes era desconfianza, y caìmiento de animo. No pocos, que enredados en las vanidades del mundo, solo cuidaban de tender las velas, y navegar por el inconstante, y proceloso mar de sus esperanzas, al encomendarse à esta segura Estrella del Mar, las han recogido, y llegado con felicidad al puerto de la Religion, en que han vivido con edificacion, y consuelo. Y en fin, se observa en todos los que llegan à las puertas de este gran Santuario, que al divisar desde ellas confusamente la Imagen de N. Señora de Monserrate, sienten en sus corazones tal mocion, y mudanza, como si de la tierra passáran al Cielo, ò salieran del Valle de lagrimas, al Paraìso; y no sin razon sienten tan nobles afectos; porque, què mejor Cielo que Maria? Y què Paraìso de mayor deleyte, que la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Monserrate, de la qual, como de fuente, corren abundantes aguas de beneficios, que riegan, y fertilizan todo el ambito del mundo?

§. II.

ALGUNOS MILAGROS de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Monserrate.

QUERER apuntar todos los milagros, que ha obrado esta Santa Imagen, repartidos por los siglos que han corrido, desde que se descubriò en la montaña de Monserrate, fuera querer un impossible, pues ni todos se saben, ni los que han notado la devocion, ò el agradecimiento, se pueden aùn reducir à compendio; pudiendo en algun modo assegurar de los milagros, prodigios, y maravillas que ha obrado JESUS, por intercession, y medio de Maria, en su Imagen de Monserrate, lo que de las obras, y prodigios del mismo Señor, mientras viviò en esta vida, y conversó con los hombres, confiessa su amado Apostol San Juan, en el fin de su Evangelio: *Sunt autem, & alia multa, quæ fecit Jesus, quæ si scribantur per singula, nec ipsum arbitror mundum capere posse eos, qui scribendi sunt libros. Son otras muchas cosas las que hizo Jesus, las quales si se escrivieran todas separadamente, juzgo, que ni en todo el mundo pudieran caber los libros, que se escrivirian.* No obstante pide la razon, y el assunto de la presente Historia que se refieran, y compendien algunos, que exciten, y aumenten la devocion de los Fieles para con esta prodigiosa Señora, y que conozcan todos, que en tan devota Imagen tiene el mundo, y con especialidad nuestra España, intercessora piadosa en sus aflicciones, y Patrona poderosa en sus necessidades.

El primer milagro que pondrè, obrado por Nuestra Señora de Monserrate (aunque no puedo dexar de advertir no tiene toda aquella autoridad, que necessitaba para ser del todo creìdo tal prodigio) es la resurreccion de aquella doncella, cuyo nombre era, segun unos, Riquilda; y segun otros, Maria, hija de Uvifredo, llamado el Belloso, segundo de este nombre, Conde de Barcelona, la qual, por haver entrado el demonio à posseerla, la llevò su padre à la Hermita del cèlebre Hermitaño Juan Guarin (de quien yà hice mencion) para que por sus oraciones alcanzasse la doncella la gracia de verse libre de tan cruel tyrano. Tuvo gran repugnancia, y resistiò con constante resolucion Fray Juan Guarin dàr possada à Riquilda en su pequeña Hermita, ò en alguna otra cercana; pero en fin, compelido de las instancias del Conde, y trabajo que padecia la doncella, huvo de condescender, à lo que tan mal le estuvo; pues à pocos dias que permaneciò la doncella en su compañia, instigado del demonio, que valiendose de la ocasion (poderoso incentivo de la maldad) abrasaba su pecho con el fuego de la concupiscencia, y que en forma visible, y trage de Hermitaño se le apareciò en aquella soledad, cometiò pecado carnal, forzando à la doncella; y como un pecado llama à otro, como un abismo otro abismo, porque no se descubriesse su delito, la degollò despues, y enterrò en aquel desierto. No refiero el modo, con que supo el Conde la tragedia de su hija; ni el dolor, lagrimas, y arrepentimiento del Hermitaño Juan, por las culpas cometidas, y deseo, que concibiò, y medios que puso, para recuperar el estado perdido, favorecido en todo de la Divina gracia, ni otros sucessos raros, y extraordinarios de su vida; contentandome con escrivir lo que hace à mi assunto, que se reduce, à que procurando saber el Conde, padre de la difunta, el sitio en que el Hermitaño Juan la havia sepultado, le conduxo à la montaña de Monserrate, en donde no muchos años antes se havia aparecido la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora, para cuyo culto, y adoracion se estaba edificando la Capilla, ò Hermita, que dixe: por esso quiso el Conde ir antes à venerar la Santa, y devota Imagen (la qual dicen, solia llevar en su Exercito, quando havia de pelear con los Moros, y con tal Capitana, siempre con favorable sucesso) en cuya presencia obsequioso, y rendido se acordò de su hija, y suplicò à Maria de Monserrate, se

ſe apiadaſſe de ſu pena, y dolor por acontecimiento tan tragico, y lamentable. Hecha eſta oracion, partieron al ſitio, en que ſe havia dado à la tierra el cuerpo de la difunta; pero con prodigio eſtupendo hallaron todos viva, ſana, y ſin pena alguna, à la que juzgaban muerta, y enterrada, que ſolo mantenia en ſu cuello la ſeñal del cruel cuchillo, regiſtrandoſe al torno de la garganta una como cinta de grana, que mas la ſervia de hermoſura, que de fealdad. Alabaron todos à Dios por maravilla tan prodigioſa, obrada à interceſsion de Nueſtra Señora de Monſerrate; y el Conde, deshecho el corazon en jubilos, y liquidado en lagrimas por los ojos, deſpues de dàr las debidas gracias à Maria Santiſsima, quiſo llevar à ſu hija à Barcelona; pero ella, agradecida à ſu Bienhechora, y deſengañada de las vanidades, y peligros del mundo, ſuplicò al Conde ſu padre, que pues à Nueſtra Señora de Monſerrate debia tan inexplicable favor, y gracia, razon ſeria, que ſe quedaſſe à ſervirla por toda ſu vida; para lo qual le rogaba mandaſſe edificar un Monaſterio de Religioſas, en el ſitio en que ſe labraba la Hermita, en el qual ella, con otras doncellas que la ſeguirian, queria dedicarſe al culto de tan gran Reyna, profeſſando la vida religioſa. No tuvo dificultad el Conde en condeſcender à la juſta peticion de ſu hija; y aſsi mandò labrar el Monaſterio, en que Riquilda profeſſò la vida Monaſtica, y le governò ſanta, y prudentemente, como Superiora; con cuyo exemplo, movido Fray Juan Guarin, quiſo dedicarſe tambien al ſervicio de la Virgen de Monſerrate en la nueva Igleſia, en cuyos obſequios, y una grande aſpereza de vida, y penitencia, que por toda ella proſiguiò haciendo, le cogiò una ſanta muerte, que le trasladò à la Gloria de los Santos, como piadoſamente ſe debe creer. Eſta, en compendio, es la hiſtoria del cèlebre milagro de Nueſtra Señora de Monſerrate, el qual, aunque no es dificil de que le crea la piedad Chriſtiana, por no ſer ſolo en eſta linea, ſino acompañado de otros muchos de reſurrecciones de perſonas difuntas, que ha obrado el poderoſo brazo del Omnipotente, por interceſsion de Maria en ſu Santa Imagen Jeroſolimitana, ò de Monſerrate: con todo eſſo, como dixe, no tiene el apoyo de autoridad, que pretendo, en referir ſemejantes milagros.

En contar otros inſignes de la Santiſsima Virgen de Monſerrate, y en eſpecial los mas antiguos, hallo gran omiſsion en los que debian poner en eſto el mayor cuidado; aunque en la impoſsibilidad de reducirlos à numero, y ſer el intento mayor, que el que podian ſoſtener las fuerzas humanas, ſe puede hallar diſculpa, à lo que parece deſcuido, ò negligencia, pues como cantò Propercio:

Turpe eſt, quod nequeas capiti ſummittere pondus,
Et preſſum inflexo mox dare terga genu.

Por mayor ſe refieren; muertos, reſucitados por ſu interceſsion; enfermos, ſanos; ciegos, con viſta; reſtituìda la lengua, à un hombre cortada; cautivos aherrojados, libres; muger en un parto, en peligro de muerte, ſana, y libre de todo punto, por cuyo ſuceſſo, ella, ſu marido, y ſus hijos ſe convirtieron del Judaiſmo, à la Religion Catholica; muger deſpeñada de la montaña miſma de Monſerrate, encontrada ſin leſion; fuente trasladada del campo de un hombre avariento, al Monaſterio, para alivio, y deſcanſo de Religioſos, y peregrinos. Eſtos, y otros muchos milagros ſemejantes ſon los que, ſin individuar circunſtancias de tiempo, lugar, y perſonas, ſe refieren en los papeles mas antiguos del Monaſterio de Monſerrate.

El año de 1312. llegò à Monſerrate la viſpera del Apoſtol San Bartholomè un hombre, que traia conſigo un hijo ſuyo loco, ſordo, mudo, y paralytico, y aunque las enfermedades eran tantas, confiaba, que ſanaria de todas, ſi hallaban ſus ſuplicas el felìz deſpacho, que eſperaba del Cielo, por interceſsion de Nueſtra Señora de Monſerrate, à quien intentaba mover à piedad, y miſericordia, continuando por tres noches la oracion ante la Santa Imagen: y no le ſalieron vanas ſus eſperanzas; pues al cabo de los tres dias, con admiracion de los preſentes, el paralytico quedò agil, y ſano; el loco, cobrò juicio; el ſordo, oìdo, y el mudo deſatò ſu lengua en alabanzas de Maria de Monſerrate, por cuya in-

intercession poderosa havia obrado Dios con èl quatro milagros tan prodigiosos.

En la Villa de Tarraga, se hallaba preso cierto hombre, cuyo nombre no se dice, por achacarle grandes delitos, que à la verdad no havia cometido, por los quales estaba puesto en una prision muy rigorosa, con grillos, cerradas quatro puertas con llave, y por guarda siete hombres, que continuamente velaban. Recelaba el preso, que sobre tan estrecha prision, no les seria dificil à sus enemigos, que eran poderosos, buscar, y hallar testigos, que depusiessen todo lo que falsamente se le imputaba. En tanta afliccion, no tuvo su pena, y temor otro remedio, que acordarse de Nuestra Señora de Monserrate, à quien prometiò, que si su piedad le socorria en tan apretado trance, vendria à su Santo Templo con los grillos, que le estrechaban, y añadiria la oferta, de que fuesse capàz su estado, y que pudiesse consagrar à su Magestad en hacimiento de gracias de tan singular beneficio. Ni se hizo sorda, la que siempre que conviene, se hace toda oìdos para oir nuestras plegarias, y votos; y asi, perseverando el preso en sus suplicas, à la media noche sintiò, que los grillos por sì mismos se havian caìdo de los pies, y tomandolos en sus manos, à la fuerza de interior impulso, que sentia en su Alma, se enderezò àzia las puertas de la carcel, que siendo quatro, las hallò todas abiertas, y las guardas dormidas, con que sin estorvo saliò de la prision, y encaminandose à Monserrate, llegò al sagrado Templo, en que dando las gracias à la prodigiosa Imagen, la consagrò los grillos, por memoria eterna del milagro, ofreciendo despues el dòn, que le subministrò su possibilidad, agradecido al beneficio.

El año de 1323. acusaron à Thomàs Fabro, vecino de la Ciudad de Tolosa en Francia, de algunos graves delitos; para cuya mayor averiguacion le pusieron à question de tormento, en el qual confessó lo que no havia cometido, y asi le condenaron à muerte de horca. Executòse el castigo; pero con prodigio singular, por tres veces se quebraron los cordeles al tiempo de apretarle el lazo, aunque à la segunda, y tercera vez pusieron cordeles mas recios. Visto sucesso tan estraño, llevaron à Thomàs delante del Juez, à quien confessó, que se havia encomendado à Nuestra Señora de Monserrate, en lance tan apretado, y que le havia favorecido, por saber bien, que estaba innocente, y no haver cometido los delitos, que se le imputaban, los quales confessó por temor del tormento. Dieronle libertad, y el Arzobispo mismo de Tolosa, con otros tres Obispos, atestiguaron, y firmaron de su mano lo que havia passado; con cuyo testimonio, y con los cordeles, que le havian echado al cuello, vino Thomàs Fabro à Monserrate, acompañado de su muger, y de otros paysanos, à dàr las gracias à tan poderosa Señora, de haverle librado del triplicado lazo, con que huviera perdido la vida; porque aunque sea cierto, que *Funiculus triplex difficilè rumpitur*, al poder, y beneficencia de Maria con sus devotos, nada hai que sea dificil. Eccl. 4.

Navegaba un Mallorquin, vecino de Palma, por el Mediterraneo, à tiempo, que levantandose una deshecha borrasca, y cogiendole descuidado, una furiosa ola, y embate del mar, le sacò del Navio, y le arrojò en las olas: hallòse el miserable, casi sin pensar, en el profundo, y muy lexos del Navio, y en tan evidente peligro de ahogarse, llamò en su ayuda la milagrosa Imagen de Monserrate, la qual al instante se le apareciò hermosa, y resplandeciente, y asiendole de la mano, le puso sobre las aguas, y guiandole hasta el Navio, le introduxo en èl, con pasmo de los otros Navegantes, y no menor assombro, y agradecimiento del que reconocia su libertad al poderoso brazo de Maria.

Andando Catalanes, y Genoveses embueltos en porfiadas, y crueles guerras, prendieron estos à un mancebo Catalàn, natural de la Ciudad de Girona, y por satisfacer su rabia, le colgaron luego, y ahorcaron del arbol mayor de la nave. Al executar con barbaro furor los Genoveses tal crueldad, el mozo se encomendò, con singular afecto, y fee, à Nuestra Señora de Monserrate, la qual le favoreciò muy sobre todo lo que se podia esperar, pues le conservò la vida, estando col-

colgado del cordel, deſde medio dia, haſta las cinco de la tarde, lo qual viſto, y admirado de los Genoveſes, le concedieron la vida, y la libertad, y èl pudo dàr las gracias de tal milagro à la que confeſſaba piadoſa intereceſſora con Dios, Author del beneficio.

Año de 1396. ſe hallaban cautivos, y apriſionados en eſtrecha priſion en Bugia, diez Eſpañoles, ſin eſperanza alguna de poder conſeguir la dulce, y amable libertad por medios naturales, la qual conſiguieron por intercesſion de tan prodigioſa Imagen, tomando el Cielo à ſu cuenta el modo, que fuè el ſiguiente. Llamaban todos diez en ſu ayuda à Nueſtra Señora de Monſerrate, y ſintieron al inſtante ſu patrocinio tan abundante, y maravilloſo, que à un miſmo tiempo ſe hallaron ſin cadenas en los pies, ſin eſpoſas en las manos, abiertas las puertas de la mazmorra, entregadas à un profundo ſueño las guardas; y lo mas prodigioſo fuè, que la miſma Señora los ſirviò de embarcacion, vela, y remo, para navegar proſperamente, pues ſin ſaber como, ſe hallaron todos diez en Eſpaña, y llegaron à Monſerrate, en donde publicaron à voces todos tiernos, y agradecidos el beneficio.

A dos mancebos reſtituyò Dios las lenguas cortadas, por intercesſion de Nueſtra Señora de Monſerrate: el uno ſe llamaba Juan de Erbenga, natural de Saona, à quien unos ladrones ſe la cortaron, porque no los deſcubrieſſe; y eſtando en Monſerrate hoſpedado en la Enfermeria, hablò de repente, y dixo, que un Niño deſnudo, blanco, deſcubierta la cabeza, y con los cabellos creſpos, y rubios, ſubiendo por un eſcaño, que alli eſtaba, ſin hablarle palabra, le havia tocado la lengua cortada, con ſu dedo; y que queriendo èl abrazarſe con èl, ſe havia deſaparecido, quedando deſde entonces con la lengua entera, ſana, blanca, y hermoſa; confeſſando, que à la intercesſion de aquella Santiſsima Imagen, à quien tanto ſe havia encomendado, debia tan ſingular beneficio. El otro mancebo era Francès, y ſe llamaba Juan de Condòn, quien deſpues del milagro dixo, que havia ſiete años, que unos ladrones, por robar à un Amo ſuyo, à quien èl iba ſirviendo, le havian quitado, no ſolo la hacienda, ſino tambien la vida, y à èl cortado la lengua, por temor de que no los deſcubrieſſe: añadiendo, que deſpues de eſte tiempo llegò à Barcelona, en donde ſu Obiſpo Don Alonſo de Aragon le acogiò con caridad, y dandole limoſna, le perſuadiò, que vinieſſe à Monſerrate à ſuplicar à la Virgen ſe apiadaſſe de ſu deſgracia, como lo havia executado. Puſoſe eſte pobre mozo en la preſencia de la Santa Imagen, ſuplicandola oyeſſe ſu peticion expreſſada con el corazon, yà que no podia con la lengua. Eſtaban los Monges cantando Maytines del Glorioſo Apoſtol San Andrès, mientras que Juan oraba, y acabados, quando ſaludaban à Maria con la Antiphona *Ave Stella matutina*, de repente comenzò el peregrino à ſaludar con la lengua entera, y ſana, à la miſma Señora, lo qual hecho publico en todo el Monaſterio, fuè motivo de que todos dieſſen las debidas gracias à tan poderoſa Reyna, à cuya intercesſion ſe debiò lo que en la venida del Meſias dixo el Propheta: *Et aperta erit lingua mutorum.*

En la jornada, que hizo à Argèl el Emperador Carlos V. ſucediò, que entre otros Baxeles, que corrieron gran peligro de perderſe, en fuerza de la horrible borraſca, que padeciò la Armada, uno fuè la Carraca Fornara, cuyo Capitan era Grimaldo Genovès: iba en el eſquife Pedro de Soler, Cabo de Eſquadra de 250. Soldados, que llevaba el Baxèl, el qual, arrebatado del furor de las olas, dexò à los demàs ſin eſperanza de poder ſocorrerle, ni aun verle mas; mas acordandoſe Pedro del favor de la Sacratiſsima Virgen de Monſerrate, la invocò, como pudo, y pidiò ſu ſocorro, el qual fuè tan inſtantaneo, que al miſmo punto ſe hallò en la mano con un cabo de cuerda de un cable, y aſiendoſe à èl, pudo con preſteza, y facilidad ſubir à la Carraca, en donde causò à todos admiracion el ſuceſſo, por juzgarle perdido, y anegado en las ondas. Pero no pararon aqui las maravillas, porque al miſmo punto un Moro, eſclavo del Capitan Grimaldo, llamado Alì, poniendoſe de rodillas, comenzò à rezar con grande devocion la *Salve*: causò conſuelo, y admiracion à los demàs eſta novedad; y dicien-

ciendole el Capellan : *Como es esto Alì* ? Respondiò : *No Alì , Señor , sino Pedro , que yà quiero ser Christiano*; afirmando juntamente , que en la gavia havia visto una grande claridad, à manera de resplandeciente estrella, y asi animaba à los que iban en el Baxèl , que confiassen en Dios , y en Maria , que no se perderian ; de que quiso Nuestra Señora de Monserrate dàr mas claras señas, porque hallandose Miguèl de Barahona , que iba sirviendo al Marquès de Molina , fuera de juicio , y dando muestras de estàr posseìdo de Infernales espiritus, acaso otro criado del mismo Marquès tenia en la mano una linterna , en la qual asseguró un Soldado Saboyano, que veìa una Imagen de la Virgen de Monserrate ; de cuya proposicion se admiraron todos los que la oyeron, porque hasta entonces nadie havia visto en la linterna tal Imagen ; pero Miguèl de Barahona , libre yà de su accidente , dixo que asi lo creìa , y que estuviessen ciertos , de que la sagrada Imagen estaba con ellos, y era à quien debian la salud , y la vida en tan furiosa , y deshecha tempestad. Por estas razones miraron todos con atencion la linterna , y vieron la Imagen de la Virgen de Monserrate esculpida en ella ; cuya prodigiosa vision durò todo un dia , y una noche , hasta que abonanzando el Mar , desapareciò , y ellos haciendo vela con solo el trinquete maltratado , que les havia quedado , salieron de la boca del Dragon, adonde estuvieron arrojados de la tempestad , à pique de perderse quinientos hombres , que iban en la Nave. Toda esta serie de milagrosos sucessos atestiguò delante de Notario , y testigos , Hernando Temido , natural de Villaverde , Diocesis de Burgos, uno de los que iban en la Carraca , el qual vino à Monserrate à dàr gracias à Nuestra Señora , en nombre de los que , ò impossibilitados , ò poco agradecidos al bien , ò no quisieron , ò no pudieron executar la piadosa jornada , à que poderosamente debia mover el beneficio.

El año de 1622. vino à Monserrate el Excelentissimo Señor Don Rodrigo Pimentèl y Quiñones , Conde de Luna , à dàr gracias à la prodigiosa Imagen , y dexò firmado de su nombre el caso siguiente : Haviendose embarcado este Principe à 22. de Enero del mismo año en Marsella en una barca grande,con tres criados, algunos camaradas , y ropa , estando en medio del golfo , se levantò una tan deshecha borrasca , y tempestad , que perdiendo los Marineros el tino , y haviendo corrido toda la noche , no sabian , en què parage se hallaban, persuadiendose , à que segun la fuerza de la tempestad , no podian dexar de estàr mucho mas adelantados , y distantes de Barcelona , en cuyo Puerto havian de dàr fondo. En tan comun peligro , y justa pena , acudiò el Conde , con los demàs , à invocar el patrocinio de Nuestra Señora de Monserrate , y luego se serenò el Cielo, y disiparon las nubes , de que estaba antes cubierto ; y à la claridad del Sol , que yà lucìa , vieron los Marineros , y Passageros , que se hallaban à tres solas millas de Barcelona , adonde enderezaron ; y aunque era dificultoso , y aùn casi evidente el peligro si tomaban el Puerto , volviendo à invocar à la Santissima Virgen de Monserrate , entraron con facilidad, y sin desgracia en èl ; teniendo el Conde , y todos los demàs uno , y otro sucesso por claro milagro de esta Gran Reyna.

Teniendo Luis XIII. Rey Christianissimo de Francia, cercado à Montalvàn año de 1622. una señora principal, que tenia à su marido dentro de la Ciudad , diò unas cartas à Moysés Escarmon , Francès , fiando à su cuidado , y diligencia, que las pusiesse en manos del Cavallero marido suyo. Procurò Moysés introducirse en la Ciudad , pero passando por el Exercito Real , estando yà muy cercano à las murallas , le prendieron unos Soldados por Espia ; y aunque èl negaba serlo , y afirmaba falsamente , que era Soldado del Exercito , y Catholico, no le creyeron , antes le registraron muy despacio , y encontraron las cartas que llevaba , las quales , aunque no pudieron leer , por no estàr escritas con tinta , ni registrarse cosa alguna escrita en ellas , noticiosos del secreto , las aplicaron al fuego , con cuya diligencia apareciò todo lo que contenian , y por el delito fuè condenado el desdichado Moysés à ser ahor-

tado. No obſtante uſó el gran Preboſte del Exercito con èl la miſericordia de ſeñalarle dos Padres Recoletos de San Franciſco, que le procuraſſen reducir à la Fè Catholica Romana antes de morir, porque era Herege Calviniſta; lo que hicieron los Religioſos con tan buen ſuceſſo, que Moyſés conociò ſu mal eſtado, y hizo profeſsion de Catholico, antes que ſe executaſſe la ſentencia. En eſto llegò la hora, y el verdugo le echò al cuello una cuerda nueva, al miſmo tiempo que el Francès yà Catholico, hacia voto à Nueſtra Señora de Monſerrate, que ſi le daba vida, y libraba de la muerte, ſerìa buen Catholico, y vendria en perſona à ſu ſanta Caſa à publicar el milagro, y darla gracias por èl. Diò parte de ſu voto à los Religioſos, los quales, al ſubir por la eſcalera, le animaban, y esforzaban à que tuvieſſe fé, y confianza en tan poderoſa Señora. Llegò en fin el verdugo à hacer ſu oficio, y echandole de la eſcalera, le puſo los pies ſobre los hombros para ahogarle; pero al miſmo tiempo ſe rompiò el cordèl, y cayeron los dos en el ſuelo, ſin recibir daño alguno el reo. Eſtaba preſent: el gran Preboſte, el qual mandò le volvieſſen à la horca, y le puſieſſen dos cuerdas nuevas al cuello, lo que ſe executò luego; y haciendo ſegunda vez el verdugo ſu oficio, ſucediò lo que la primera, porque rompiendoſe los cordeles, volviò à caer en tierra Moyſés, y ſe levantò ſin leſion alguna, por lo qual clamaban todos los preſentes: Milagro, milagro, y el gran Preboſte, entre la admiracion, y el paſmo, fuè à dàr cuenta al Rey de lo ſucedido; y ſu Mageſtad, piadoſo, y enternecido reſpondiò, que pues Chriſto concedia la vida al reo, por interceſsion de ſu Madre, que èl no queria quitarſela; antes le hizo llamar por dos veces, y à la ſegunda le mandò venir à la Santa Caſa de Monſerrate à dàr las debidas gracias à Maria, dando tambien orden à ſu Limoſnero, que le ſocorrieſſe con copioſa limoſna, para que con comodidad pudieſſe executar ſu viage, como lo hizo, llegando al Monaſterio à 23. de Diciembre del miſmo año; y en memoria del repetido prodigio de romperſe los cordeles, los Religioſos Recoletos, que eſtuvieron preſentes, llevaron algunos pedazos à ſu Convento.

Quando los Monarcas Eſtrangeros tenian tanta devocion al gran Santuario de Monſerrate, no podian, ni debian los Naturales dexar de aplicarſe à ſu mayor culto, y veneracion; y por no hablar de los Reyes de Aragon, que ſe eſmeraron en los aumentos del Monaſterio, y mayor, y mas tierna devocion à la prodigioſa Imagen de Monſerrate, me contentarè con inſinuar lo que los Monarcas Auſtriacos Eſpañoles executaron en obſequio de Nueſtra Señora, cuyo ſanto Templo viſitaron, dexando memorias proprias de ſu liberalidad, y grandeza, colgadas mas de los corazones agradecidos de aquellos Monges, que de las ſagradas paredes del Santuario. Phelipe Primero conſagrò à eſte ſanto Templo, en veneracion de Maria, una Lampara de plata, y no quiſo dexar quexoſos à ſus ojos de no haver regiſtrado, y venerado la Santa Imagen, no obſtante el corto tiempo, que vivo, tranſitò los anchuroſos campos de Eſpaña. Su hijo Carlos Primero, Rey de Eſpaña, y Quinto en la ſerie de los Emperadores, no ſe contentò con venir una vez ſola à viſitar à Nueſtra Señora de Monſerrate; ſino que muchas, por felìz anuncio de ſus conquiſtas, tributaba obſequios à la gran Reyna, con ocaſion de las muchas jornadas, que hizo por Cataluña; en que era tan agena de la ſoberanìa la eſtancia ſuya en el Monaſterio de Monſerrate, que hallandoſe en èl, guſtaba de ir à comer con los Monges en el Refectorio, no deſdeñandoſe la Mageſtad de igualarſe, y acomodarſe à la humildad religioſa. Dos hijos de eſte gran Monarca iluſtraron tambien, y honraron el Monaſterio de Monſerrate. Don Juan de Auſtria, Principe de las mayores eſperanzas, que agoſtò la temprana muerte, que le aſſaltò en Flandes, al volver victorioſo de todo el poder Othomano, en la famoſa batalla, y victoria de Lepanto, deſde Barcelona fuè à viſitar la prodigioſa Imagen de Monſerrate, y ofreciò, como obſequio debido à la proteccion de Maria, una Lampara de peſo de treinta marcos de plata, dotandola de cien

ducados de renta; y juntamente colgò en su Capilla el gran faròl, que llevaba la Capitana del General Turco Alì Baxà, y trece vanderolas, de las que se quitaron à los enemigos: y lo que es mas, ò desengañado de las mundanas grandezas, ò poco satisfecho de la politica del Rey su hermano, algunos meses antes de su improvisa, y acelerada muerte, meditaba imitar à su padre el Cesar, retirandose à vivir en el desierto de Monserrate, y en obsequio de Maria, aumentando el numero de sus Hermitaños, como el Emperador acabò su gloriosa vida entre los Monges de Yuste.

Famian Estrada, t. 1. de Bello Belgico, lib. 10.

El Rey Phelipe Segundo fuè singularmente devoto de esta prodigiosa Imagen, de que diò repetidos testimonios en limosnas, en cartas, y en visitar por su Real Persona este Santuario, assistiendo con gran piedad, y devocion el año de 1564. à la procession, que el dia de la Purificacion de Nuestra Señora se hacia en aquella Santa Casa; en cuya ocasion quiso la Virgen Santissima (al parecer agradecida al obsequio del Rey) obrar un milagro en su presencia; porque, como acudiesse gran multitud de gente à la procession, assi llevados de la devocion; como de la curiosidad de vèr al Rey, al passar este Monarca con una hacha en la mano, cargaron tantas personas sobre un antepecho, ò passamanos de una escalera que estaba à la vista, que no pudiendo resistir à la fuerza, que unos à otros se hacian, cayò con muchos de ellos sobre otro gran tropèl de gente, que estaba debaxo en el pavimento; pero estando todos baxo la proteccion de Maria, ni los unos, ni los otros peligraron, ni se hicieron daño alguno, de que recibiò tanto contento el Rey, à quien havia assustado el repentino, y peligroso despeño de tanta gente, que santiguandose, pronunciò estas piadosas palabras: *Bendita sea la Madre de Dios.* Fuè tambien la liberalidad del Rey con el Santuario de Monserrate, digna de su grandeza; y entre otros monumentos que se consagraron à la memoria de este Monarca, fuè uno el que se vè en los dos lados del Pedestal del Retablo del Altar Mayor, que declara haverse debido à su piadosa devocion, y magnificencia por las palabras Latinas, que en Castellano dicen: (A) *Obra de Phelipe Segundo, Rey de las Españas, hecha en Valladolid año de 1592.*

(A) *Opus Philippi Secundi Hispaniarum Regis: Vallis-Oleti sculptum anno M.D.XCII.*

No menor devocion, y liberalidad, que su padre, mostrò Phelipe Tercero, à la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Monserrate, en cuyo tiempo, y con cuya Real presencia se efectuò la traslacion de la Santa Imagen, de la Iglesia antigua, à la nueva, executada con la mayor, y mas devota magnificencia, honrando el Rey la funcion, acompañado de gran numero de Señores, y llevando en la mano una hacha de cera blanca, en que iban gravadas las Armas Reales; y para que constasse à la posteridad tan noble triunfo, quedò esculpida en la Iglesia antigua la inscripcion Latina, que en Español dice: (B) *Estando presente Phelipe Tercero, Rey Catholico de las Españas, la Imagen de la Virgen Madre de Dios se trasladò de esta Iglesia al nuevo Templo à 9. de Julio año de 1599. haviendo en este lugar resplandecido con milagros setecientos años.* Ni solo hai en Monserrate este monumento de la piedad de tan piadoso, y religioso Monarca; sino que le acompaña otro, que se registra en medio de la Cornisa de la reja, que divide el Crucero del cuerpo de la Iglesia, que manifiesta la liberalidad Real en esta Obra, el qual trasladado del Latin, dice assi: (C) *Phelipe Tercero, Rey de España, dedicò esta Obra à la Virgen Maria año de 1609.* Imitò Phelipe Quarto la devocion, y liberalidad de su Padre, y Abuelos con la devota Imagen de la Virgen de Monserrate, y assi quando el año de 1626. vino à Cataluña, à ser jurado Conde de Barcelona, y Señor del Principado, visitò el Santuario de Monserrate, agradandole tanto el compuesto de circunstancias nobles, y devotas, que volviendose al Conde Duque de Olivares su Privado, le dixo: *Esto, Conde, es lo que nos falta en Madrid*: y especialmente despues de venerar la Santa Imagen, lo que le agradò mucho fuè el desierto poblado de Hermitaños, y Hermitas, haciendo medio dia, y comien-

(B) *Phillippo III. Hispaniarum Rege Catholico præsente, Deiparæ Virginis imago hinc in novum Templum translata fuit quinto Idus Julij anno M.D.XCIX. cum hic septingentis annis miraculis claruisset.*

(C) *Philippus III. Rex Hispaniæ, Virg. Mariæ dedicavit anno M.DC.IX*

miendo en una de ellas; y en teſtimonio de ſu devocion, y liberalidad ofreciò à la prodigioſa, y Santa Imagen una Lampara de plata de valor de 2ɥ400. ducados, dotandola para ſiempre en otros 500. Ni menos luciò la piadoſa magnificencia del Rey Carlos Segundo, ni la magnifica piedad de nueſtro Gran Monarca Phelipe Quinto, para con eſta devotiſſima Imagen de la Madre de Dios, ofreciendola entrambos ricos dones, en las ocaſiones, en que han logrado la protección de Nueſtra Señora de Monſerrate, para el mayor tymbre de ſus Armas.

Acabarè eſte breve Compendio, que contiene algunas de las grandezas del cèlebre Santuario, y devoto Monaſterio de Nueſtra Señora de Monſerrate, copiando à la letra un capitulo del libro, que refiere los milagros de eſta prodigioſa Imagen; porque creo cede grandemente en honra de Dios, y culto de ſu Santiſſima Madre, el qual dice aſsi, y es el 8. „ Es coſa de mucha maravilla, vèr „ aqui tantas diverſidades de gentes „ de todas las Provincias, adonde ſe „ eſtiende el nombre Chriſtiano; „ porque no ſolamente del Principado „ de Cataluña, donde eſtà ſituado „ el Monaſterio, acude alli mucha „ gente, mas aùn de toda Eſpaña, „ Francia, Italia, y Alemania, y de „ otras muchas Provincias, y Islas „ cada dia del mundo llegan aqui „ tantos, y tan diverſas generacio- „ nes, y lenguages, que ni ellos „ unos con otros ſe entienden, ni „ los que tienen cargo de darlos re- „ cado los pueden entender. Aqui „ vienen Reyes, y Principes, Du- „ ques, y otros grandes Señores, „ ricos, y pobres, letrados, igno- „ rantes, y de todos tanta multitud, „ que ſerìa impoſsible poderlo aqui „ explicar. Y allende, que todos los „ dias llega aqui gran muchedumbre „ de gente de todas las partes del „ mundo, en mucho tiempo del año, „ como ſon las Fieſtas de Nueſtra „ Señora, y otras muchas feſtivida- „ des; y en la Quareſma, es tanta „ la multitud de las gentes, que mu- „ chas veces no caben en caſa, ni „ aùn en la plaza, que eſtà delante „ de la puerta, mas eſtanſe muchos „ por la montaña entre aquellos riſ- „ cos, y en algunas cuevas, y deba- „ xo de algunos arboles, como me- „ jor pueden; y allende de eſto vie- „ nen las Proceſsiones (que diximos) „ que ſon mas de quarenta; de ma- „ nera, que hai dias, que ſe hallan „ juntas mas de cinco mil perſonas; „ y muchos dias, mas de mil, dos mil, „ y tres mil; y ſi quiſieſſemos reducir „ à un cierto numero la gente que „ viene todo el año, quantos ſerìan „ cada dia, repartiendo unos con „ otros, al parecer de los que tienen „ mucha experiencia, digo, que unos „ dias con otros havrà quatrocientos, „ antes mas, que menos, dexando à „ aparte los pobres, que tambien „ unos dias con otros, ſon obra „ de docientos. Haſta aqui el Capitulo.

***



IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE NIEVA.

§. PRIMERO.

SU PRODIGIOSO DESCUBRIMIENTO, y otras noticias de este Santuario.



S adorada con gran veneracion esta prodigiosa Imagen de Nuestra Señora en la Villa de Santa Maria la Real de Nieva, à cinco leguas de la Ciudad de Segovia, fundacion de la Reyna Doña Cathalina de Alencastre, muger que fuè del Rey Don Henrique Tercero. Llamòse Nuestra Señora de Nieva, por haver sido su aparecimiento cerca de un Lugar llamado Nieva; y por haverse encontrado debaxo de tierra, del modo que dirè despues, es tambien llamada Nuestra Señora de la *Soterraña*. Acerca de la antiguedad de esta Santa Imagen, no hai cosa averiguada; y suponiendose ser antiquissima, què mucho que se hayan perdido las noticias, que pudieran declarar la verdad, de como, ò quando llegò à nosotros tal tesoro? Hai algunas congeturas de haver sido traìda esta devota Imagen à España por los Discipulos de San Pedro, como se assegura traxeron otras, ò por el divino Geroteo, primer Obispo de Segovia; mas no passando esta noticia de congetura piadosa, no es razon assegurarla como verdad cierta, aunque parece lo es, que era venerada de los Españoles muchos años antes, que padeciesse este Reyno la fatàl dominacion de los Arabes, y que para librarla de su furor, y no exponerla al desacato, y desprecio, con que los barbaros Mahometanos trataban las Imagenes de Christo, y de Maria, con cauta providencia la ocultaron debaxo de unas piedras, ò pizarrales, en el sitio, en que despues se dignò su Magestad aparecer; y aunque no se sabe quienes fueron los zelosos Christianos, que lo executaron, no quedaria sin premio accion tan piadosa, porque patente à los misericordiosos ojos de Maria, ella misma clamaria por premio en un Tribunal, en que menores obras se pagan con abundante, y celestial gloria.

Muchos siglos havian corrido desde el tiempo en que se discurre se ocultò tal tesoro en las entrañas de la tierra, hasta que quiso èl mismo manifestarse para bien grande de nuestra España, pues no son pocos los que se cuentan desde el año de 714. en que sucediò la pèrdida de estos Reynos, hasta el de 1392. en que fuè el aparecimiento de esta Santa Imagen, el qual aconteciò de la forma siguiente. Un Labrador pobre, que se llamaba Pedro Amador, y era natural de un pequeño Lugar, à una legua de Medina del Campo, que se nombra Pozal de Gallina, haviendo salido de su Patria, se conduxo à otro Lugar, que se llamaba Nieva, en tierra de Segovia, en donde se acomodò con una vecina del Lugar mismo, cuyo nombre era Maria Crespo, por Pastor de su ganado, en cuya ocupacion pudo grangear algun caudal, con que comprò para sì algunas ovejuelas, de que cuidaba, y apa-

apacentaba juntamente con las de su señora. Era Pedro hombre devoto, y sencillo, y en aquellos despoblados passaba la vida Christiana, y devotamente, combidandole la soledad à levantar con frequencia el corazon al Cielo, embiando à lo alto suspiros, y afectos, que aunque expressados con rusticas, y poco limadas palabras, eran aceptos à aquel gran Dios, que no tanto se paga de voces rethoricas, quanto de corazones inflamados en su divino amor, como era el de Pedro; y mas, si como tengo por cierto, subian al Cielo sus fervorosas aspiraciones, por la prodigiosa, y mystica Escala, Maria, con quien era singular, y tierna su devocion, preparandose con ella, para recibir el favor, que le disponia su amorosa providencia. Hallabase un dia apacentando sus ovejas cerca del Lugar de Nieva, entretenido en sus quotidianas devociones, quando se le puso delante Maria Santissima con aquella apacible magestad, que es como inseparable de su dignacion, y de su grandeza, y hablando con tan dichoso Pastor, le dixo tales palabras: *Vè, Pedro, à Segovia, y dì à su Obispo venga à sacar de entre las piedras de este sitio una Imagen mia, y que en el mismo lugar, donde la hallare, la levante Altar; y en tanto, yo quedarè por guardà de tus ovejas.* Admiròse Pedro de la hermosura de Maria: pasmòse al oìr sus palabras, y adorandola con profunda humildad, prometiò obedecer à lo que se le mandaba. Partiòse sin dilacion à Segovia, y queriendo introducirse à la presencia del Prelado, sabiendo los familiares, y criados del Obispo à lo que venia (porque èl no lo escondia) comenzaron à burlar de èl, como de hombre sin juicio: no obstante, insistiendo el Pastor en querer hablar al Obispo, le introduxeron en su presencia, y èl con sencillas palabras le dixo: *Señor, de parte de la Reyna del Cielo vengo à decirte, vayas à descubrir de entre unas piedras, cerca del Lugar de Nieva, una Imagen suya; y que en el mismo sitio que la hallares, la levantes Altar: esto me mandò que te dixesse.* Oyòle el Obispo con suspension devota; pero informado de quien era el Pastor, que venia con caracter de Embaxador de la gran Reyna Maria, no le pareciò prudencia darle luego del todo credito; y assi le respondiò, que si era verdad lo que decia, traxesse alguna señal, que la manifestasse, pues por su dicho solo, no era razon moverse à buscar la Imagen de la Virgen, que decia, lo que parecia à todos ligereza.

Afligiòse con tal respuesta el devoto Pastor, y saliendose de la presencia del Prelado, y de Segovia, volviò al sitio, en que havia merecido el favor de Maria, y dexado sus ovejas, por ir pronto à obedecerla. Y apenas llegò al mismo sitio que antes, quando segunda vez se ofreciò à su vista la Reyna del Cielo, con quien hablò el Pastor Pedro, y con grande humildad, y encogimiento la dixo: *Señora, yo he obedecido à lo que vos me mandasteis, y dixe al Obispo las palabras, que vos pusisteis en mis labios; pero no me han creìdo, si no llevo alguna señal cierta, que manifieste vuestra voluntad; y assi haced de mi, Señora, lo que fuereis servida.* Oìda tal respuesta del sencillo, y devoto Pastor, le dixo la Virgen Santissima: *Tu has de ser, dichoso Pastor, el primero, por quien ha de tener el Mundo la dicha de gozar mi Imagen; y assi vuelve à Segovia, que yo te darè señal cierta, para que seas creìdo.* Volviòse à postrar Pedro delante de Maria Santissima, y dandola gracias por tan singular favor, añadiò con gran sencillèz: *Yo volverè, Señora, à Segovia; pero dadme primero licencia para que lleve à beber mis ovejas, porque ha dos dias, que no beben.* A cuyas palabras respondiò con singular dignacion la Reyna del Cielo: *No te embaraces, Pedro, con essa diligencia: arranca essos juncos, que tienes delante, que de ellos saldrà bastante agua, para que tus ovejas beban.* Hizolo Pedro, como se lo mandaba Maria, y al instante brotò una cristalina Fuente, de cuyas aguas bebieron las ovejas, la que ha permanecido siempre, llamandola todos por este milagro la *Fuente Santa*, de la qual hablarè mas largamente despues.

Tomò luego la Virgen Santissima una pequeña piedra de pizarra en su celestial mano, y poniendola en la de Pedro, le dixo: *Vuelve à Segovia, y por señas de que ninguno te podrà quitar esta piedra de la mano, sino el mismo Obispo, le diràs venga luego à executar,*

lo

lo que de mi parte le dixiſte la primera zev. Obedeciò ſin replica el Paſtor, à lo que le mandaba la Divina Paſtora, que yà ſegunda vez hacia tal oficio con las ovejas de Pedro, el qual, llegando al Palacio del Obiſpo, volviò à pedir audiencia, para dàr ſu nueva embaxada; y aunque al principio ſucedia lo miſmo, teniendo por burla los familiares, lo que le oìan decir; pero quando añadiò la ſeñal, que le havia dado la Virgen Santiſsima, y por experiencia reconocieron, que era verdadera, pues teniendo en ſu mano la pedrezuela, ninguno podia quitarſela, por mas que lo procuraba, aunque èl la tenia ſin defenderla: paſmados de tal prodigio, dieron luego cuenta al Preſado, el qual mandò, que entraſſe luego el Paſtor à ſu preſencia; y enterado de lo que por ſu medio le mandaba Maria Santiſsima, y la ſeñal de la pequeña piedra, que traìa en ſu mano, hizo la experiencia, para ſalir de toda duda; y la piedrecita, que nadie ſe la pudo arrancar antes de la mano, fecilmente paſsò à la del Obiſpo, quien admirado de tan ſingular maravilla, ſe determinò à ir à buſcar, y deſcubrir tan ineſtimable theſoro, llevando por guia al Paſtor, por cuyo medio queria la gran Madre de miſericordia hacer tal beneficio al mundo. Era à eſta ſazon Obiſpo de Segovia, ſegun el mas exacto computo de los Prelados de aquella Santa Igleſia, el Iluſtriſsimo Don Alonſo de Frias, que de la Dignidad de Dean de la miſma Igleſia Cathedral de Segovia, paſsò à governarla como ſu Obiſpo, y Prelado, el qual, ſin querer dilatar tan piadoſa jornada, la diſpuſo luego, acompañado de muchos vecinos de Segovia, que noticioſos de la embaxada de Pedro, y admirados del raro ſuceſſo de la piedra, querian tener alguna parte en el felìz deſcubrimiento de la Santa Imagen, y ſer de los primeros, que la vieſſen, y adoraſſen. Llegaron, pues, todos, guiados del Paſtor, al ſitio, en que ateſtiguaba haverſele aparecido la Reyna de los Angeles, autorizando ſu teſtimonio con manifeſtarles la Fuente, que al imperio de Maria havia brotado, para que pudieſſen beber ſus ovejas; y ſabiendo muchos de los preſentes, que antes no havia en tal ſitio Fuente alguna, teniendo la que veìan por milagroſa, ninguno dexaba de beber de ella, aſsi por ſatisfacer ſu devocion, como la ſed contraìda en el camino. Aſſeguraba el Paſtor Pedro al Obiſpo, que aquel, en que eſtaban, era ſin duda el lugar, en que ſe ocultaba la Santa Imagen; y aſsi por eſto, como por haverſe dexado vèr en èl Maria Santiſsima, le piſaban todos con ſingular devocion, y reſpeto; y antes de comenzar à cabar la tierra con los inſtrumentos, que traìan prevenidos, mandò el Obiſpo, que todos ſe hincaſſen de rodillas, y ſuplicaſſen à Dios los deſcubrieſſe la precioſa margarita, que buſcaban, para gloria ſuya, y culto de ſu Santiſsima Madre. Hecha diligencia tan piadoſa, comenzaron à cabar en el ſitio, que Pedro les ſeñalaba; y à no mucha profundidad encontraron una pizarra, mayor que las demàs, y perſuadiendoſe, que debaxo de ella eſtaria ſu teſoro, la levantaron con reverencia, y poco à poco, por no maltratar, acaſo, la Santa Imagen; y no quedò fraudada ſu eſperanza, pues la encontraron en una cuebecita, formada de pizarras, en que la havia depoſitado la devocion de los Fieles, por retirarla, y eſconderla del furor de los Moros. Increìble fuè el gozo, y conſuelo de los circunſtantes al vèr logrados tan à poca coſta ſus piadoſos deſvelos, y no ſe puede tampoco explicar con palabras el afecto tierno del Paſtor Pedro, ni la devocion fervoroſa del piadoſo Prelado, el qual, cantando con los demàs, en accion de gracias, el *Te Deum laudamus*, por ſus proprias manos ſacò de la pequeña cueva la precioſa Imagen, y manifeſtandola à los preſentes, fuè de todos adorada entre piadoſas lagrimas, feſtivas voces, y canticos de alabanzas, mirandola, y obſervandola muy por menor, con aquel genero de curioſo reſpeto, con que ſuelen llevarſe tras sì los ojos, y afectos de los hombres las coſas grandes, que inopinadamente aparecen, y mas ſi à la novedad ſe añade la piedad, y culto de la Religion. Deſahogados en breve tiempo los animos, con la devota oracion que havian hecho à Maria en ſu nueva, y Santa Imagen, atento el Obiſpo à no faltar à circunſtancia alguna, que huvieſſe manifeſtado tan gran Señora al ſencillo Paſtor Pedro, diſpuſo, que

ſobre

ſobre la miſma cuevecita ſe erigieſſe un Altar, en que ſe colocaſſe la devota Imagen, como ſe executò; y aderezado con el decente adorno, que permitia, y daban de sì las circunſtancias del deſierto, y pocas alhajas, que ſe havian traìdo, hizo ſe encendieſſen algunas velas, y dexando guardia de confianza, y Sacerdotes, que pudieſſen decir Miſſa en el Altar, le pareciò preciſo volver à Segovia, à dàr cuenta del dichoſo deſcubrimiento de la Santa Imagen, à la Reyna Doña Cathalina, que por aquel tiempo vivia en el Real Alcazar de la Ciudad, de cuya piedad, liberalidad, y ſanto zelo fiaba el mas ſuntuoſo culto de la Imagen de Maria, nuevamente aparecida en aquel terreno.

Oyò la piadoſa Reyna la relacion del Obiſpo con ſingular ternura, y devocion, y queriendo que los ojos fueſſen teſtigos de haver amanecido una nueva, y reſplandeciente Aurora en ſu emisferio, como lo eran ſus oìdos, diſpuſo ir en perſona à venerar la Santa Imagen, como lo executò de alli à algun tiempo, en el qual yà los devotos, y circunvecinos Pueblos, à quienes luego llegò la noticia del dichoſo aparecimiento de la prodigioſa Imagen, haviendo venido à tributarla rendidos cultos, havian edificado una pequeña Hermita en el miſmo lugar de la cueva; y como comenzò à ſer milagroſa luego que ſe manifeſtò al mundo, yà las paredes del pequeño Santuario eſtaban veſtidas de lienzos, y votos, que manifeſtaban el agradecimiento de los que havian recibido beneficios de ſu liberalidad miſericordioſa, y compaſsiva; lo que hizo, que al llegar à vèr, y adorar la Santa Imagen, la Reyna, cobraſſe tal devocion con ella, que deſde luego determinaſſe erigir un ſuntuoſo Templo à ſu veneracion, y culto, y que ſe poblaſſe aquel deſierto, dando grandes exempciones, y privilegios à los que quiſieſſen venir à poblar una nueva Villa, que quiſo ſe llamaſſe Santa Maria la Real de Nieva. No faltaron algunos diſcurſivos, y politicos, de los muchos que por eſte medio quieren introducirſe en Palacio, y merecer la confianza de los Principes, que procuraban perſuadir à la Reyna, que llevaſſe la milagroſa Imagen à la Ciudad de Segovia, pretextando, con motivo de mayor culto, y veneracion, lo que ſolo era velo de humanos intereſſes; pero noticioſa la Reyna, de que era voluntad de Maria Santiſsima, expreſſada al Paſtor Pedro, que la Santa Imagen fueſſe venerada en el miſmo ſitio, en que havia ſido deſcubierta, no diò oìdos à las razones, que la proponian para la mudanza; y por cortar con la preſteza las eſperanzas de conſeguirla, mandò llamar Maeſtros, que ideaſſen la fabrica de la Igleſia, en tal forma, que el Altar mayor quedaſſe en el miſmo lugar, y ſitio, en que havia acontecido el dichoſo aparecimiento; y porque la fabrica del Templo era preciſo durar algunos años, atenta la Reyna à que no eſtuvieſſe la del Cielo ſin habitacion, mandò ſe erigieſſe alli cerca una Hermita con la advocacion de Santa Ana, la qual ſe acabò preſto, y en ella diſpuſo eſtuvieſſe la Imagen de Maria, mientras duraſſe la obra del Santuario, que deſtinaba à ſu permanente culto; en cuyo tiempo no ſe podria quexar la Imagen Santa de habitar en caſa agena, porque no es ſino muy propria de los hijos la habitacion, de que ſon ſeñores los padres. Ni ſolo cuidaba la piadoſa Reyna Doña Cathalina del culto de la milagroſa Imagen en lo material del Templo, ſino que al miſmo tiempo ſe eſmeraba ſu devocion, en que fueſſe aſsiſtida de perſonas Ecleſiaſticas, que ſe deſvelaſſen en ſervirla, yà inmediatamente cantando las divinas alabanzas, y celebrando en ſu Altar el Sacroſanto Myſterio de la Miſſa, y yà aſsiſtiendo en lo eſpiritual, y temporal à los muchos peregrinos, que deſde luego comenzaron à venir à eſte Santuario; atraìdos de ſus trabajos, y neceſſidades, y del alivio que en ellos ſentian, por interceſsion de la prodigioſa Imagen.

Para tan piadoſos oficios puſo lo primero la Reyna ſiete Capellanes, uno mayor, y ſeis menores, à quienes ſituò competente renta para ſu manutencion, y decencia; pero creciendo la devocion de los Fieles, y aumentandoſe cada dia los milagros de la Santa Imagen, pareciò à la Reyna, que ſeria mejor, y de mas agrado ſuyo, que entraſſe alguna Religion à poſſeer el Santuario; y aſsi el año de 1399. ſiete

años

años despues del afortunado descubrimiento de esta Señora, estando la Reyna en Toledo, hizo donacion del Santuario, y Casa de Nuestra Señora de Nieva (que en este mismo año se acabò de perficionar) à la Sagrada Orden de Predicadores, cuya donacion confirmò la Santa Sede año de 1415. cometiendo su execucion al Dean de Palencia Diego Fernandez, dando la possesion à tan esclarecida Religion de la donacion hecha por la Reyna en nombre suyo Don Juan de Tordesillas, Obispo yà de Segovia, cuya entrega se hizo el dia siete de Septiembre del mismo año de 1399. con las solemnidades acostumbradas; y en cuyo poder ha permanecido este Santuario, preciandose, con razon, los hijos de Santo Domingo de ser Capellanes de la gran Reyna del Cielo, y no menos la de Castilla, y Leon Doña Cathalina, de haver hallado tan propicia la Santa Sede, que manda se execute lo que tan piadosa Señora havia pedido à su Santidad, como consta de la siguiente clausula, traducida en Castellano: *Al amado hijo mio, Provisor de Segovia: que se haga lo que pide nuestra charissima hija en Christo, la ilustre Cathalina, Reyna de Castilla, y Leon.* Ni se contentò esta esclarecida Princesa con lo que havia obrado en culto de Maria, y de su devota Imagen de Nieva, sino que advirtiendo, que el Templo, que estaba yà edificado, no era suficiente, ni para los muchos Religiosos, que sustentaba el Convento, ni para los numerosos concursos, que acudian à èl, principalmente en los dias, que se celebran festividades de Maria Santissima, determinò alargarle mas, y hacerle mas suntuoso, aunque prevenida de la muerte, no le perficionò; sì bien la buena memoria del Rey Don Juan el Segundo, su hijo, lo executò con real magnificencia; en cuya dedicacion sucediò un gran milagro; porque siendo preciso trasladar la Santa Imagen del Altar antiguo à otro nuevo, segun la disposicion, y architectura de la nueva planta de la Iglesia, es tradicion recibida entre los Religiosos de aquel Convento, que al dia siguiente al de la traslacion se hallò, que la Imagen ocupaba su antiguo trono, trasladada por manos invisibles, y Angelicas, de que quedaron todos admirados, y suspensos. Discurriòse largamente sobre tan raro sucesso, y hecha oracion à Dios, se determinò volver la Santa Imagen al nuevo trono, pero que juntamente no se desamparasse el antiguo, sino què en èl se colocasse otra Imagen de Maria; con cuya diligencia se diò por satisfecha la gran Reyna, y ha perseverado recibiendo culto, y haciendo beneficios en el nuevo Altar, que le erigiò la piedad, con otros monumentos, que se registran de la devocion de los Fieles.

Dilecto filio meo Officiali Segoviēsi, ut fiat quod petit charissima in Christo filia nostra Catherina Regina Castellæ, & Legionis illustris.

Pero yà es razon, que volvamos à tratar del dichoso Pastor Pedro, à quien dexamos inundado en gozo, y consuelo, al vèr descubierta, y patente la preciosa Imagen de la Virgen, à costa de sus diligencias, y desprecios. Luego que de orden del Prelado de Segovia se erigiò Altar à Maria, sobre la pequeña cueva, en que por tantos siglos havia estado sepultada su Santa Imagen, determinò el Pastor dos cosas: una, dexar el apellido de Amador, y llamarse en adelante Pedro de Buenaventura; ò por mejor decir, juntar el de Amador de la prodigiosa Imagen (pues desde que por su medio se descubriò, la comenzò à amar con un amor afectuoso, tierno, y puro) al de Buenaventura, que le tocaba yà por la que havia tenido, en que Maria Santissima le huviesse tomado por instrumento para hacer al mundo tan gran beneficio. Otra fuè, quedarse de assiento à servir à la devota Imagen; porque no le sufria su amante corazon apartarse de aquella Señora, en quien havia depositado su tesoro: aqui perseverò toda su vida, yà ofreciendo à Maria en su Imagen todos los obsequios, à que se estendia su possibilidad, yà haciendo oficio de Predicador Mariano, con los devotos, que concurrian al Santuario, à quienes declaraba la dicha que le havia tocado, en que sin meritos suyos le huviesse escogido la Divina Providencia por instrumento, para que tuviessen tal protectora en sus trabajos, y tal intercessora en sus necessidades; y para emplear cuerpo, y alma en obsequio de tal Señora, mientras esta se deshacia en suaves afectos, aquel trabajaba en traer sobre sus hombros los materiales, todo el tiempo que durò la

obra del Santuario de la Virgen. Assi ocupado Pedro de Buenaventura en obsequiar la Santa Imagen, le cogiò la muerte, por cuyo medio fuè trasladada su alma, à que gozasse el Original de Maria en el Cielo (como se cree piadosamente) cuyo retrato tanto havia venerado en la tierra. Muriò con opinion de santidad, y por esso fuè colocado su cuerpo en un nicho cerca del Altar de la Santissima Virgen, para manifestar con su cercania, que haviendo sido verdadero su amor, havia de manifestarse, aùn despues de su muerte, en el modo possible, pues como assegura Euripides.

Non est amator, qui non semper amat.

Correspondiò tambien la Imagen de Maria Santissima à tal demostracion de amor, no queriendo estàr apartada del cuerpo de aquel su fiel devoto, y dichoso Pastor en vida, y en muerte; como lo manifestò en un sucesso milagroso. Acabada la nueva Capilla mucho mas sumptuosa que la primera, se trasladò à ella la Santa Imagen, quedandose el cuerpo de Pedro en el nicho antiguo, y como ni despues tratassen los Religiosos de colocarle à vista de la devota Imagen, ella misma quiso avisarlos, como era su voluntad, que anduviessen inseparables la traslacion suya, y la del cuerpo de su amado Pastor Pedro de Buenaventura. El año de 1566. haciendo los Religiosos, segun su loable costumbre, la procession de Nuestra Señora del Rosario, llevaban la Imagen prodigiosa en hombros con gran solemnidad; y al llegar à la puerta, que llaman del Perdon, pararon, assi el Religioso que llevaba la Cruz, como los que conducian la Santa Imagen en andas, sin poder ninguno dàr passo adelante: admirò à todos con razon la novedad, y no pudiendo discurrir causa de tan impensada maravilla, uno de los que iban en la Procession, inspirado sin duda de luz celestial, dixo, que se abriesse el sepulcro de Pedro de Buenaventura, por si acaso su venerable cuerpo era motivo de aquel raro sucesso. Executòse tal diligencia, porque pareciò bien el consejo, y abierto el sepulcro, hallaron el cadaver del Pastor entero, y tan oloroso, y fragrante, como si al mismo tiempo se huviessen esparcido diversos aromas; y lo que causó mas admiracion, y consuelo fuè, que al mismo punto pudo el Religioso que llevaba la Cruz, moverse, y passar adelante, siguiendole tambien los que conducian sobre sus hombros la devota Imagen. Con este prodigio se asseguraron todos de la voluntad, y gusto de Maria, y para cumplirle, trasladaron el venerable cuerpo, y le pusieron en un arco de la Capilla Mayor, muy inmediato al Retablo, y Altar, en que es adorada la milagrosa Imagen de la Virgen.

Ni ha sido solo este el sucesso, con que ha manifestado el Cielo, lo aceptos que le fueron los meritos del Pastor Pedro, quando vivia en esta vida mortal, y que à su correspondencia quiere que sea venerado su cuerpo con privado, y piadoso culto, como lo manifiesta otro raro sucesso, que se refiere. El año de 1636. vino à adorar la Imagen de Nuestra Señora de Nieva, desde Segovia, Doña Maria de Peñalosa, una de las mas nobles, y antiguas familias de aquella Ciudad, y para restituirse à su casa con todo el consuelo que deseaba, rogò al Superior del Convento le franqueasse la vista del cuerpo del dichoso Pastor Pedro de Buenaventura; y aunque se hace con dificultad, no la tuvo el Superior en dàr gusto, y consuelo à esta, no menos noble, que virtuosa señora. Guardase este precioso tesoro en arca de dos llaves, en que se conserva con gran decencia, embuelto en un tafetàn carmesì, y cosido en èl para mayor seguridad: al tiempo que la devota señora veneraba, como podia, y debia el cuerpo, el Religioso destinado à mostrar las reliquias, acaso se divirtiò en manifestar otras à otros, y logrando la ocasion la señora, sacò unas tixeras, para cortar con ellas la hebra de seda con que estaba cosido el tafetàn; y descubriendo alguna parte del cuerpo, era su animo llevar la que pudiesse, sin ser vista, ni atendida su piadosa codicia, la qual no pudo lograr, porque al querer cortar la seda, las tixeras, como si fuessen de blanda cera, se quebraron por la mitad; y con tal maravilla, en lugar de ocul-

tar parte del cuerpo del Pastor, publicò el milagro; pues tal pareciò à todos, que el acero flaqueasse, y en una hebra de seda encontrasse la solidèz, y dureza de un diamante.

§. II.

ALGUNOS DE LOS milagros, que ha obrado la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Nieva.

PARA entrar à compendiar algunos de los muchos milagros, que ha obrado esta Santa Imagen, quiero antes descrivir la materia de que se fabricò la hechura, estatura, color, y facciones, con otras circunstancias suyas, para lo qual trasladarè un papel, que un Religioso del mismo Convento de Nieva dexò escrito, en que muy por menor dà razon clara, y verdadera de quanto en esto se puede decir. El papel, pues, dice lo siguiente: ,, A 16. de Diciembre del año de 1624. vimos algunos Frayles esta Santa Imagen, que para mejorarla de vestido, la descubriò con mucha reverencia, y decencia nuestro muy Reverendo Padre Provincial el Maestro Fray Juan de Berrio: es de madera, y no se puede conocer, què madera sea, por el barniz que tiene; es de escultura, labrado todo el cuerpo con poca curiosidad; mas el rostro es hermoso, algo moreno, puede ser de la mucha antiguedad: la nariz aguileña, bien sacada, derecha, y muy bien proporcionada; las manecitas tambien en buena proporcion, ni muy llenas, ni muy flacas; el rostro no es redondo, sino mas largo, que ancho; està sentada; los pies estrivan como en un estradito, y representa el asiento mas de escaño, que de silla; las manos salian poco del cuerpo afuera, sin verse brazos; que los que ahora tiene, son postizos; mas no lo eran las manos, que por haverse gastado mucho, las tenia embueltas en un lienzo guardadas, y escondidas en el pecho. Desde la cabeza à los pies tiene media vara, y un dozabo; sale del lado izquierdo un Niño, no sentado, ni torcido, sino es derecho, mas ladeado un poco, como que se inclina, ò reclina al brazo, con una tunicela desde el cuello hasta abaxo; tiene todo èl una quarta escasa; el color de la tunicela es colorado; parece tambien postizo, como el azul de la tunicela, que de cuello à pies tiene la Madre, con un poco de colorado à un lado; en baxo un manteo, ò saya debaxo de otra saya. Hasta aqui el papel dicho, por el qual consta con quanta devocion, y puntualidad se ha registrado esta Santa Imagen.

Viniendo à referir con brevedad algunos de los milagros, que continuamente obra la prodigiosa Imagan de Nuestra Señora de Nieva, uno de los mas singulares, aunque muy repetido es, que dentro del termino de la Villa, jamàs ha caìdo rayo, ni centella, desde el tiempo, en que se descubriò la Santa Imagen; sucesso, que se hace mas reparable, al experimentar, que en otros terminos, contiguos al de Santa Maria de Nieva, acontece no pocas veces, que caygan rayos, y centellas, los quales han hecho graves daños en campos, y personas. Y si en algunas regiones se experimenta, que no caen rayos, como en la Scitia, en la qual la suma frialdad de los ayres apaga los vapores igneos; ò en el Egypto, en que la suma sequedad, y calor impide, que los vapores de la tierra se condensen en nubes, de que provienen los rayos; en los terminos de esta noble Villa se experimenta semejante beneficio, aunque su causa solo estriva en la proteccion de Maria, que premia con esta prerrogativa la devocion, y piedad de sus vecinos, y habitadores con su Santa Imagen.

Plin. lib. 2. c. 50. apud Majol. Dierum Canicul tom. 1. colloq. 1.

En 17. de Mayo de 1617. se autorizò en toda forma, por comissión del Ilustrissimo Señor Don Juan Vigil de Quiñones, Obispo de Segovia, el milagro siguiente, el qual sucediò el año de 1606. Un Mercader de Segovia, que se llamaba Christoval Perez de Porras, partiò à la Villa de Santa Maria la Real de Nieva, Vispera de la Natividad de Nuestra Señora, à vender sus mercaderìas en la Fe-

Feria, y romeria, que alli hai en este tiempo: dexaba un hijo suyo (à quien por devocion havia puesto antes el habito de San Francisco) de edad de quatro años, doliente de una peligrosa enfermedad, à quien poco despues de partido el padre, le diò un accidente tan violento, que le privò de la vida. Al salir el dia de Nuestra Señora de la casa en que posaba en Nieva, oyò el padre unas voces, que articulaban: *Yà no hai Frayle, yà no hai Frayle*, sin saber quien las decia; pero como estaba con el cuidado de la enfermedad del hijo, luego le sobresaltò el corazon, de que por aquellas voces le avisaban, que el niño havia muerto; y con la pena que le ocasionaba tal sospecha, se fuè à la Iglesia de Nuestra Señora, hizo encender una vela, y que se celebrasse una Missa, implorando el auxilio de la prodigiosa Imagen, para que le socorriesse en tal conflicto; y no dexandole descansar la pena misma, se partiò luego à Segovia, y al entrar por los umbrales de su casa, oyò à su muger, que saliendole à recibir triste, y llorosa, le repetia aquellas palabras: *Yà no hai Frayle, yà no hai Frale*, mostrandole juntamente el niño difunto, yà dispuesto para que le enterrassen: aqui sumamente desconsolado el padre volviò à invocar la proteccion de Nuestra Señora de Nieva; y à poco rato oyeron todos con admiracion, y pasmo, que el niño comenzaba à articular voces, y à llamar à sus padres, cobrando vida, y presto salud perfecta, por intercession de la Virgen, para gloria de Dios, y de la misma Señora.

Semejante fuè otro caso de un Cavallero de Valladolid, cuyo nombre no se dice. Muriò un hijo suyo de corta edad, y estando yà difunto en la caxa dispuesto para la sepultura, el Cavallero, que era muy devoto de esta prodigiosa Imagen, invocò con fé su patrocinio; à cuya invocacion se siguiò, que el niño difunto diesse señales de vida, y comenzasse à hablar, recobrando brevemente salud; y en memoria de tan raro milagro, traxo el mismo Cavallero la caxa en que estaba yà tendido el inocente cadaver, y dando las debidas gracias à Nuestra Señora, hizo quedasse pendiente de las sagradas paredes del Santuario, la caxa misma, con un quadro, que representaba el prodigio, que la Santa Imagen havia obrado con el pequeño infante.

Otro niño, hijo de dos vecinos honrados de la misma Villa de Nieva, cayò en un profundo pozo, en donde estuvo por media hora, sin poder sus padres socorrerle; y teniendole yà por ahogado, acudieron à invocar à su Patrona, y Protectora, por cuya intercession, en lugar de sacarle difunto, le hallaron, y sacaron del pozo bueno, y sin lesion alguna.

El año de 1532. se hallaban cautivos en Argèl tres Españoles, devotos de Nuestra Señora de Nieva, y amarrados al potro de su infelicidad, aprisionados con grillos, y cadenas, gemian tristes, y sin esperanza de alivio, baxo el tyrano yugo de su cautiverio: solo los consolaba la confianza, que tenian de la poderosa intercession de Maria Santissima, por su devota Imagen de Nieva, à quien invocaron con mas instancia, y devocion una noche, que se hallaban mas oprimidos de la barbara crueldad de su dueño; y quedandose dormidos con la misma fatiga, y pena, los oyò la misericordiosa Reyna, Madre de los desconsolados, y afligidos; al despertar por la mañana, se hallaron, no en Argèl, ni debaxo del cruel yugo que los oprimia, sino en Cerdeña, adonde los havia trasladado, con los mismos grillos, y cadenas, el poderoso brazo de Dios, por intercession de su Soberana Madre. Admirò à todos tan raro caso, y ellos agradecidos vinieron à este Santuario, à dàr gracias à su sagrada Redentora, à quien ofrecieron los hierros, que tenian en Argèl, en señal de la libertad, que yà posseìan por su medio. Siendo tantos los Cautivos, que con modos maravillosos ha libertado esta milagrosa Imagen, que se dice, que la rexa mayor de la Iglesia està labrada de las cadenas, y grillos, que han traìdo, y ofrecido à su Libertadora, los que en la Africa padecian triste, largo, y penoso cautiverio.

El año de 1564. un Labrador, vecino de Navalperàl, tierra de Arevalo, se quebrò una pierna, causan-

dole eſte accidente los dolores, que ſe dexan conſiderar, ſin poder trabajar en el cultivo de la tierra, de que pendia ſu remedio, y ſuſtento. En tal afliccion, fiado en el poder de la Santa Imagen de Nueſtra Señora de Nieva, à quien profeſſaba tierna devocion, hizo le traxeſſen à ſu Santuario, con tan felìz ſuceſſo, que no fuè meneſter mas, que tocar ſus umbrales, para ſentir los efectos de ſu patrocinio, pues al inſtante que llegò à la puerta de la Igleſia, ſe ſintiò bueno, y volviò à ſu caſa por ſus proprios pies, el que havia venido ſocorrido, y ayudado de los agenos.

No fuè menos favorecida de eſta Santa Imagen año de 1535. una muger tullida, y que neceſsitaba, para moverſe, de dos muletas, la qual ſe llamaba Juana Muñoz, vecina de un Lugar en tierra de Cuellar, que ſe dice San Martin de Gramales. Eſta pobre muger, deſtituìda de poder ſanar por medios humanos, ſe hizo traer al Templo de Nueſtra Señora de Nieva, y fiada en ſu patrocinio, comenzò una Novena, invocando en ſu favor à la Madre de Miſericordia, à quien hallò tan propicia, que un dia de la miſma Novena ſe viò tan perfectamente ſana, y fuerte, como ſi no huvieſſe padecido mal alguno; por cuyo ſingular beneficio diò las gracias à Dios, y à ſu Madre, colgò las muletas, de que yà no neceſsitaba, y volviò à ſu caſa pregonando las piedades, y poder de Maria para con ſus fieles devotos.

En 4. de Mayo de 1617. ſe tomò por teſtimonio el caſo ſiguiente. Puſieronſe ſeis velas en el Altar de Nueſtra Señora, que ardieſſen, mientras ſe cantaba una Miſſa ſolemne en una fieſta, que ſe hacia à eſta Santa Imagen, y curioſo, ò devoto, el que havia corrido con la fieſta, quiſo ſaber quanto ſe havia gaſtado de cera, y peſando las velas, hallò, que peſaban tres onzas mas del peſo, que tenian antes de encenderſe; con que manifeſtò ſu Mageſtad, que premiaba la devocion de quien le havia querido hacer aquel obſequio, volviendole mas de lo que la havia conſagrado.

Semejante ſuceſſo fuè otro, que aconteciò dos años deſpues à 17. de Mayo de 1619. celebrando la Villa una ſuntuoſa fieſta à ſu gran Patrona; porque ardiendo ſobre el Altar de la Santiſsima Virgen quatro blandones todo el tiempo de la feſtividad, ſe hallò, que acabada la fieſta tenian el miſmo peſo, que antes de comenzar la Miſſa.

Un Pintor, Oficial de Franciſco Martinez, eſtaba pintando lo mas alto de la bobeda de la Capilla mayor de la Igleſia de Nueſtra Señora, y ò por deſvanecimiento de la cabeza, ò por faltar la ſeguridad de alguna tabla de las que componian el pavimento, ſobre que trabajaba, cayò, y dando muchos golpes por los maderos intermedios, vino à dàr al ſuelo con un golpe tan terrible, que todos juzgaron haverſe hecho pedazos. Maltratòſe mucho, pero pueſto delante de la Santa Imagen, ſe hallò bueno, y ſano, y pudo proſeguir la obra comenzada, ſin dolor, ni fatiga.

En un pozo, que eſtà fuera de la Villa de Santa Maria de Nieva, cayò un hombre, acaſo, ſin eſtàr à la viſta perſona alguna, que le pudieſſe ſocorrer: era de noche, y deſde lo profundo del pozo clamaba, como podia, pidiendo ſocorro à la Sacratiſsima Virgen. Paſſaba por aquellas cercanìas à eſte miſmo tiempo una pobre muger, que traìa un carnero preſo de un delgado cordèl: fueſſe arrimando àzia donde oìa articular las confuſas voces, haſta que llegandoſe al pozo, conociò ſer voces de un hombre, que ſe eſtaba ahogando en ſus aguas, con que compaſsiva, no hallando otro remedio, ſoltò la cuerda, à que venia aſido el carnero, y echòſela al hombre, que ſe ahogaba, diciendole ſe aſieſſe de ella, aunque le parecia impoſsible, que le pudieſſe ſuſtentar, ni que ella tuvieſſe fuerzas para ſacarle; pero todo eſto ſupliò el poderoſo brazo de Maria, porque aſiendoſe à la cuerda el hombre, como ſi fuera de mucho mayor fortaleza ella, y la muger, que la ſoſtenia, ſaliò con gran brevedad, y no menor facilidad de lo profundo del pozo; y dando entrambos las gracias à la prodigioſa Imagen, puſo el hombre en ſu Templo un quadro, que declaraſſe el milagro, que con èl havia obrado ſu piadoſa providencia.

El año de 1616. obrò eſta Santa Imagen el prodigio ſiguiente. Tenia una muger del Lugar de Mozoncillo, tierra de Segovia, un brazo paſmado,

y del todo insensible; no hallando remedio en las medicinas aplicadas, vino por ultimo al Santuario de Nuestra Señora de Nieva, en que encontrò luego salud, y fortaleza en el brazo muerto, porque lo mismo fuè meterle con fé, y devocion por la rexa de su Capilla, que sacarle sano, y poder desde esse punto trabajar con èl, como si no huviera tenido lesion alguna.

Son tambien muy frequentes los milagros, que hace esta Santa Imagen, assi por el agua de la fuente, que llaman Santa, por el modo con que la mostrò la Virgen Santissima al devoto Pastor Pedro de Buenaventura, como por la tierra de la pequeña cueva, en que fuè hallada su Magestad. Con el agua de la fuente reciben salud muchos enfermos, llevandola con fé, y devocion particular; y lo mismo sucede con la tierra de la cuevecita, de la qual reparte à todos los que la piden, un Religioso del Convento, señalado para este piadoso ministerio; siendo esto principalmente el dia de la Natividad de Nuestra Señora, en que es muy numeroso el concurso, que acude à venerar la Santa Imagen.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA DE LOS OJOS GRANDES DE LUGO.



VNA de las Ciudades, que se gloriàn de haver tenido por Predicador Apostolico à nuestro unico, y gran Patron Santiago, es la Ciudad de Lugo, de quien recibieron sus habitadores las primeras luces del Evangelio; y aun fundados en diversos privilegios antiguos de los Reyes de Leon, prueban, los que escriven las antiguedades, y grandezas de esta noble poblacion, que el mismo Apostol Santiago fundò la Santa Iglesia de Lugo, si yà no con la amplitud que despues ha logrado, por lo menos con la corta extension, que llevaba el tiempo, y permitian las circunstancias; y entre otros privilegios, que hacen mencion de esta gloria, es uno el de Don Ordoño II. de este nombre, concedido Era de 953. que es año de 915. del nacimiento de Christo, en que traducido el grossero Latin de aquel tiempo, à nuestro Castellano, dice: „ Cuya Iglesia, ò silla venerabilissima se „ conoce estàr fundada desde el principio de la predicacion Apostolica, „ y primitiva Iglesia en la Ciudad de „ Lugo, Provincia de Galicia. En esta Santa Iglesia dexò el Apostol por su primer Obispo à San Capito; y porque no faltasse esta gloria à tan antiguo Templo, su primer Prelado dedicò la Iglesia à la Virgen Maria Nuestra Señora en el mysterio de su gloriosa Assumpcion; colocando en su Altar mayor una Imagen de tan gran Reyna de bulto, à quien con el tiempo (despues de otros nombres) comenzaron à llamar Nuestra Señora de los Ojos Grandes; y aun se intenta probar, y persuadir, que esta Santa Imagen fuè la primera de la Virgen, que se adorò en todo el Reyno de Galicia, y la segunda en España, por no quitar la gloria, que tan justamente possee de ser la primera la Sacratissima Imagen de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. Tan antiguo origen dàn à esta devota Imagen, fundandole principalmente en la tradicion constante, que ha

ha havido ; y hai de ser esto verdad en la Ciudad de Lugo, apoyada con la autoridad de muchos Prelados de aquella Santa Iglesia, que assi lo protestan, y asseguran en diversas consultas hechas à los Reyes Catholicos de España.

Ha tenido esta prodigiosa Imagen de la Virgen diversos nombres, en la successiva continuacion de los siglos. Llamòse Imagen de Nuestra Señora de Lugo, por haverse colocado, y acaso fabricado en dicha Ciudad; despues tuvo los nombres de Santa Maria la Grande, Santa Maria la Mayor, Santa Maria de la Victoria; siendo de muchos años à esta parte mas conocida, y venerada por el de Nuestra Señora de los Ojos Grandes; ò como se dice en lengua del Paìs: *Nosa Señora dos Ollos Grandes*, por la razon que dirè, quando descriva su perfeccion, y hermosura. Grande fuè la devocion que muchos de los Reyes de Leon, y Galicia professaron à esta Santa Imagen; y entre los demàs se señalò en su culto, y veneracion Don Alonso, por su insigne castidad nombrado en las Historias con el glorioso renombre del Rey Casto; el qual, entre otros obsequios, con que manifestò su tierna devocion à tan Gran Señora, fuè el del *voto de los Cornados*; pues por èl obligò à todos los que vivian dentro de los limites del Obispado de Lugo, à pagar cada año ciertos Cornados, ò monedas, que entonces corrian, à la Cathedral de esta Ciudad, en atencion al favor que el Rey, y su gente recibiò de esta poderosa Señora en la guerra que hizo, y batalla que diò à Mahamut, Rey Moro, en el Castro de Santa Christina; y generoso despues, y agradecido al beneficio, hizo donacion à la Santa Imagen de todas las tierras que havia ocupado en Galicia aquel Capitan Mahometano, viendose por esso à los pies de tan Gran Reyna el rostro de este Monarca. Ni fuè menos notable la donacion, que la Reyna Doña Urraca, hija de Don Alonso VI. ofreciò à tan devota Señora, por haver sacado cien marcos de plata de su Iglesia, para pagar sus Soldados en las urgencias de las guerras; en la qual, contrita, y humillada, dice, traducido el Latin en Castellano: ,, Reyna, ,, y Señora Maria, Virgen, y Madre ,, de Jesu-Christo, ruegote, que aceptes esta oblacion que hago, aunque ,, corta, y lleves mis suspiros, lagrimas, y gemidos à la presencia de la ,, Divina Magestad, porque tu piadosa intercession me favorezca para entrar, y posseer pacificamente, &c.

Ni es menos notable la penitencia, que hizo poco tiempo antes, el Conde Don Sancho, Señor de muchos Lugares en aquel Paìs, por haver violado el juramento, que havia hecho con Don Garcia, Rey de Galicia, hijo tercero de Don Fernando Primero, llamado el Magno, de no ofender la Iglesia de Santa Maria de Lugo, ni sus tierras, ni vassallos; porque haviendo entrado con gente armada en las tierras de aquella Iglesia, y hecho muchos daños, el Obispo, que entonces era de Lugo, le excomulgò; y arrepentido despues el Conde, vino descalzo à la misma Iglesia, en donde vista su penitencia, le absolviò el Obispo publicamente; de cuyo raro sucesso hai testimonio authentico, que dice: ,, A mi el Conde de Don Sancho me pesó haver obrado mal, y pidiendo perdon, los ,, pies descalzos, y arrodillandome ,, ante el Altar de Nuestra Señora ,, siempre Virgen, hice, y renovè el ,, voto de que todos los dias de ,, mi vida no cometeria tal delito; antes guardarìa, y salvarìa los cotos, tierras, y vassallos de la Iglesia de Santa Maria de Lugo. Por ,, lo qual supliquè al Obispo Amor, me ,, perdonasse esta culpa, y lo hizo. Y ,, assi, yo el dicho Conde juro por el ,, Dios Omnipotente, que hizo el ,, Cielo, y la Tierra, y el Mar, y ,, todas las cosas, que son en ellas; ,, por el Santo Salvador, con los ,, doce Apostoles, y por Santa Maria con el Coro de las Virgenes, ,, y por las santas Reliquias, que estàn escondidas en dicha Iglesia, que ,, en ningun tiempo, de oy en adelante, que por mi parte, ni por ,, mis fuertes, no perjudicarè en cosa alguna dichos cotos, antes lo ,, defenderè; y lo firmo sobre el Sagrado Altar. Hasta aqui las palabras del Conde, puestas en Castellano moderno.

Las señas de esta devota Imagen son las siguientes: Su materia es piedra como alabastro, en cuya tenacidad, y fortaleza pudo el Artifice formar facciones muy hermosas, y de subido primor. La estatura, sin Corona, ni Peana, tiene poco menos de dos varas Castellanas; el rostro es apacible, grave, y hermoso, el qual le han observado algunas personas Eclesiasticas, yà unas veces como enojado, y encendido; yà otras, muy amoroso, y apacible, cuyo color en su natural es blanco, y rubio. Tiene los ojos vivos, alegres, y grandes, à proporcion de su simetria; y por admirarse mas esta excelencia, y hermosura, es llamada *Nuestra Señora de los Ojos Grandes*: el cabello baxa dividido por los dos lados del cuello, largo, y suelto, y el color es rojo algo obscuro; la nariz es con moderacion larga; y la boca proporcionada à las demàs facciones. Està su Magestad con toca, que tiene suelta, y caìda sobre los hombros. Tiene Tunica talar con manga redonda, pero sin que estè ceñida, sino suelta, y sobre ella, manto azul, que cubre los hombros. Descubre su Magestad sobre la Peana la punta del pie calzado con zapato negro. Mantiene esta Santa Imagen al Niño Dios en el brazo siniestro, à quien ofrece leche de sus purissimos pechos; y el Niño con notable gracia, como agradeciendo el dòn, tiene su mano derecha sobre el pecho de su castissima Madre. Estuvo tan devota Imagen en el Altar Mayor de la Cathedral de Lugo, hasta que despues (no sè por què razon) la colocaron en Capilla separada; y aunque huvo tiempo en que se quiso enagenar la Capilla, tomando su Patronato familia noble; su Magestad manifestò no ser de su agrado tal enagenacion, mudando de repente los animos de los Prebendados de aquella Santa Iglesia, yà determinados, y prontos, à consentir en ella; cerrando desde aquel tiempo la puerta à tal pensamiento con la sagrada llave del juramento, que hacen todos los Canonigos, y Dignidades de aquella Santa Iglesia, antes de tomar possession de sus Prebendas, de no consentir jamàs, en que se enagene, ni salga del dominio del Cabildo la Capilla, ò Imagen de Nuestra Señora de los Ojos Grandes: notable circunstancia, que demuestra la estimacion, y aprecio, que aquella ilustre Comunidad hace de tener por suyo aquel devoto simulacro de Maria, que por tantos siglos ha defendido su Ciudad, favorecido su Iglesia, y socorrido las necessidades espirituales, y temporales de sus vecinos, y moradores.

Los milagros de Nuestra Señora de los Ojos Grandes, en todos tiempos, han sido muchos, y continuados; y de los antiguos, aunque no hai individual memoria, hai testimonios authenticos, que en general los insinùan. El Rey D. Alonso VI. en un privilegio confiessa haverlos visto por sus ojos: *Tunc verò nos ibidem videntes oculis nostris multa miracula cœlitus fieri.* Su hija Doña Urraca assegura en otro, que eran continuados, è innumerables los milagros, que Dios obraba por intercession de esta Señora, en su Iglesia. *Ubi à Deo* (dice) *crebra miracula mirabilitèr, & innumera assiduè fiunt.* Esta misma continuacion de milagros obrados por el Altissimo en la Iglesia de Santa Maria de Lugo, confiessa el Conde Munio, nobilissimo, y esclarecido en hazañas, en otro privilegio, en que dice, que hace aquella donacion à la Iglesia de Lugo, fabricada à honra de Dios, y dedicada al nombre, y culto de su Madre, en donde continuamente se obran muchos milagros. *Ubi multa crebro miracula fiunt.*

Mas descendiendo en particular à referir algunos; los primeros, que se ofrecen, son los que ha obrado el brazo omnipotente de Dios, por el aceyte de Lamparas, que ardian ante esta prodigiosa Imagen. Un Religioso del Orden del Seraphico Padre San Francisco, siendo Guardian del Convento de Lugo, sintiò el beneficio de la sanidad, ungiendose con aceyte de la Lampara de esta Santa Imagen; lo que èl mismo agradecido confiessa, por estas palabras. ,, Sanòme su Alteza (dice en una ,, carta) como publicamente confessé, de un mal tan incurable, como ,, la gota: Invoquèla, movido de que ,, tantos Reyes antiguos afirman, ,, que delante de ellos hizo inumerables milagros: oyò Dios mi aflic- ,, cion

,, cion por ſu intercesſion ſantisſima; ,, no ſerè ingrato. Haſta aqui tan religioſo elogiador de tan gran Reyna.

Año de 1657. à 5. de Octubre, un Sacerdote, à quien ſe havia hiſipulado mucho una mano, con viva fé llegandoſe à la Lampara de Nueſtra Señora de los Ojos Grandes, formò con ſu aceyte una Cruz en la parte hinchada; y al inſtante ſe ſintiò muy mejorado del dolor; y al dia ſiguiente ſe hallò del todo bueno, ſin dolor, ſin hinchazon, ni ſeñal del mal que padecia; por cuyo beneficio diò gracias à eſta benigna Señora, y le confeſsó à voces delante de muchos.

Otro Sacerdote ſintiò tambien grande alivio repentino de mal de ceatica, que padecia, ſolo con ungir en forma de Cruz la parte enferma con aceyte de la Lampara de eſta Santa Imagen.

En el Arcedianato de Dozon del Obiſpado de Lugo, ſe hallaba un Cura muy enfermo de mal de gota; el qual, por eſpacio de quatro meſes le havia ido apretando mas cada dia, ſin eſperanza de alivio: en tal apuro, hizo le llevaſſen aceyte de la Lampara de Nueſtra Señora de los Ojos Grandes; y con ſingular fé ſe ungiò con èl las partes, en que ſentia mas vivo el dolor; y al inſtante ſintiò grande alivio, y dentro de pocos dias ſe levantò de la cama, y pudo adminiſtrar los Sacramentos à ſus Feligreſes.

De eſte miſmo aceyte, parte que ſobrò, ſirviò de medicina inſtantanea, y eficàz à otra perſona, à quien havia mordido una culebra, de cuyo veneno ſe librò por virtud de aceyte tan milagroſo.

Otro Parroco de los Cotos de Lugo, año de 1665. ſentia intenſisſimos dolores en un brazo, los quales le quitaban de dormir, ſin concederle ſoſsiego, ni quietud alguna: acordòſe del aceyte de la Lampara de eſta Señora, y diò orden ſe le traxeſſen, mandando tambien ſe celebraſſe una Miſſa en ſu Santa Capilla; y al miſmo tiempo, que ſe celebraba, le diò un ſueño ſoſſegado, y al deſpertar de èl, ſe hallò ſin dolor, ſano, y bueno, aunque no por eſſo dexò de uſar del aceyte de la Virgen, no por necesſidad, ſino por devocion, y agradecimiento.

Una ſeñora ſentìa un gran tumor en la garganta, que à modo de lobanillo iba creciendo: para librarſe de eſte trabajo, hizo una Novena à Nueſtra Señora de los Ojos Grandes, ungiendoſe la garganta con aceyte de ſu Lampara, y ſin otro remedio, al acabar la Novana, ſe acabò tambien ſu mal, y quedò libre, y ſana perfectamente.

Un Capitan, vecino de la Ciudad de Lugo, padecia mal de Piedra, que ſobre manera le afligia, por los recios dolores que le cauſaba; y no hallando remedio en la medicina, ſe acogiò à buſcarle en el patrocinio de eſta poderoſa Señora, à quien ſe encomendò, y haciendo traer aceyte de ſu Lampara, ſe ungiò con èl, y al punto arrojò una piedra muy crecida, que aùn dicen ſe conſerva guardada; y al dia ſiguiente pudo venir à la Capilla de Nueſtra Señora à darla gracias por tal favor, y beneficio; y de eſte milagro ſe hizo informacion de orden del Tribunal Ecleſiaſtico, para que conſtaſſe en todos tiempos.

A dos Religioſas, à quienes los Medicos calificaban de tyſicas confirmadas, ſanò eſta Gran Reyna, por medio del referido aceyte; una, ſolo con ungir con èl la parte del pulmòn, mejorò, y cobrò ſalud; otra recibiò el miſmo beneficio, bebiendo con gran fé del miſmo aceyte.

Cierta perſona, que padecia tercianas muy rebeldes, con ningun remedio conſeguian los Medicos, que pudieſſe tomar algun ſueño; pero el enfermo diò en uſar de otro, que experimentò eficàz para dormir. Tenia aceyte de la Lampara de tan milagroſa Imagen; y ſolo con formar en la frente la ſeñal de la Cruz con el aceyte, y rezar una Salve à Nueſtra Señora de los Ojos Grandes, ſe quedaba dormido algunas horas, lo que experimentò, no ſolo una noche, ſino algunas, haſta que ſe librò de ſu enfermedad.

A un vecino de la Ciudad de Lugo, inquietaba, y perſeguia por muchos dias un maligno eſpiritu de los que llaman Duendes, ſin poderſe vèr libre de ſus continuos alborotos, y pe-

pesadas burlas. Una noche le inquietò mucho mas de lo ordinario, y el hombre viendose acosado de tan importuno, y pesado huesped, por la mañana fuè à la Capilla de esta piadosa Señora, y dispuso se celebrasse en su Altar una Missa, à que èl asistiò, suplicando à la poderosa Reyna le librasse de tal afliccion; lo que hizo su Magestad con tal prontitud, que desde aquel punto no padeciò molestia alguna, ni se sintiò mas en su casa ruido, ni otro efecto de los que antes ocasionaba aquel enfadoso inquilino. Tambien la muger de este Ciudadano experimentò los benevolos influxos de tan gran Señora, por medio del aceyte de su Lampara; porque padeciendo fluxo de sangre, solo con usar del remedio del aceyte dicho, se sintiò sana. Y es tan sabida yà la virtud del aceyte de la Lampara de Nuestra Señora de los Ojos Grandes de Lugo, que vienen por èl de diversas partes fuera de la Ciudad; y passando por ella un Indiano, le llevò consigo à Cadiz, adonde caminaba, fiando de su sobrenatural eficacia, la salud constante de su cuerpo, y los buenos sucessos de su jornada. Tienese tambien gran fé con las medidas de esta milagrosa Imagen; y como reliquias suyas se venéran, y los enfermos las ponen en sus cabezas con confianza de alcanzar salud, por su contacto.

El Autor, que trata de las grandezas de esta poderosa Señora, confiessa de sì, que estando yà desahuciado de los Medicos, con todos los Sacramentos, tocando yà agonizar, segun la loable costumbre, que alli se practica, diciendole la recomendacion del alma, y con plazo, à lo mas, de dos horas de vida, entre los postreros alientos, y agonìas de la muerte, se quedò dormido algunas horas (juzgandole los presentes yà difunto) y poco à poco despues, cobrando los pulsos fuerza, mejorò, y cobrò salud; lo que reconoce haver sido favor singular de Dios, por intercession de su Santissima Madre, y recompensa del trabajo de haver escrito la Historia de la Imagen de Nuestra Señora de los Ojos Grandes de la Ciudad de Lugo.

Estos son algunos de los milagros, que ha obrado tan devota, y prodigiosa Señora, con quien es muy cordial la devocion, que professan los vecinos de Lugo; y entre otras, es singular la què comunmente tienen todos de rezar una Salve à esta gran Reyna, luego que al medio dia se hace señal desde la torre de la Iglesia Cathedral; y està tan entrañado en sus corazones este filial obsequio à su Patrona, que aun estando sentados à la mesa, dexan el bocado, que tienen en la boca, por rezar con devocion la Salve: costumbre santa, y de grande edificacion, en que es razon, que los presentes imiten à sus antepassados, y no cedan los hijos al tierno amor, que professaron sus padres à tan benefica Madre, y Señora suya; y aun para confirmar à los vecinos de Lugo en devocion tan agradable à la Reyna del Cielo, venerada en esta su Santa Imagen, su Prelado el Ilustrissimo Don Juan Bravo, concediò quarenta dias de Indulgencia, à quien assi lo executare; como consta de su concession (cuyo original guarda en su Archivo el Cabildo de la Santa Iglesia) y dice assi; ,, Parece muy de la piedad del ,, Cabildo de la Santa Iglesia, què esta ,, devocion se publique; y para que ,, vaya en aumento, y se reciba de los ,, Fieles con mayor afecto, concedo à ,, qualquiera que la cumpliere, quarenta dias de Indulgencia; y para ,, que conste, y se pueda poner en los ,, Autos Capitulares, lo firmè en esta ,, Ciudad de Lugo à 13. de Diciembre ,, de 612. El Obispo de Lugo.

La Silla Apostolica ha sido tambien liberal con los devotos de esta Señora; y entre otras gracias, è indulgencias particulares, que ha concedido: la Santidad de Alexandro VII. en Breve, despachado en Roma en Santa Maria la Mayor à los 12. de las Kalendas de Septiembre del año de 1663. concede Indulgencia plenaria à los que verdaderamente penitentes, confessando, y comulgando, visitaren la Iglesia Cathedral de Lugo, en que se venera tan devota Imagen, desde las primeras visperas de la Assumpcion de Nuestra Señora, hasta puesto el Sol del mismo dia 15. de Agosto, haciendo oracion, y rogando à Nuestro Señor por la exaltacion de la Santa Madre Iglesia, &c. Concede tambien Indulgencia plenaria à los Cofrades de la Cofradìa de esta gran Princesa, que verdaderamente penitentes, confessan-

do, y comulgando, ſi comodamente pudieren, ò por lo menos contritos, invocaren en el articulo de la muerte con devocion el dulce nombre de JESVS, ò con la boca, ò ſi no pudieren con ella, con el corazon.

Eſto es lo que he podido recoger, que toca al culto de Nueſtra Señora de los Ojos Grandes, y devocion, que profeſſan los de la Ciudad de Lugo à eſta ſu Patrona, y Abogada; no ſiendo de mi aſſunto referir otras excelencias de ſu antiquiſsima Igleſia Cathedral; entre las quales ſobreſale la de tener ſiempre patente dia, y noche el Santiſsimo Sacramento, como tambien goza eſta preheminencia el Real Convento de San Iſidro de la Ciudad de Leon, de Canonigos Reglares de San Aguſtin.

Otra coſa ſingular, y rara de aquella Santa Igleſia, es el movimiento de la rexa de la Capilla mayor, y de la efigie del Santo Chriſto, que eſtà ſobre ella, ſiempre que ſe toca un eſquilòn, que eſtà con las demàs campanas en la torre de la miſma Cathedral, diſtante de la rexa, por el ayre, mas de ochenta varas caſtellanas; de cuyo eſtraño movimiento (que vèn todos los que quieren) ſe ha dicho, y diſcurrido tanto, què empleàra muchas paginas, en ſolo compendiar los diſcurſos. Confeſſamos, à lo menos, que ha eſtado, y eſtà tan oculta la cauſa de tan viſible efecto, que no la han podido raſtrear con alguna veroſimilitud los mas altos ingenios, de los que con ſolicitud lo han procurado.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA OLIVA.



A Tres leguas de la Imperial Ciudad de Toledo tiene ſu aſsiento la Villa de Almonacid, poblacion noble, aſsi por diverſos hijos, que la han iluſtrado, eſclarecidos en virtud, y letras, como principalmente por haverla eſcogido la Suprema Emperatriz de Cielo, y Tierra, Maria Santiſsima, para que en ſu termino ſe veneraſſe con religioſo culto, y ſingular devocion, una Imagen ſuya, conocida, y reverenciada con titulo de Nueſtra Señora de la Oliva, por la razon, que yà dirè. Su Hiſtoria, exornada de apreciable erudicion, y juicioſo eſtilo, la diò pocos años hà, à la luz publica el Rmo. P. M. Fr. Miguèl Perez, del Orden del Gran Padre de la Igleſia San Baſilio, Cathedratico de Prima de Theologia jubilado de la cèlebre Univerſidad de Salamanca, ingenio de los mas aplaudidos en nueſtra Eſpaña en todo genero de letras; de cuya relacion me valdrè, para que ſe eſtienda la noticia de lo que toca à lo hiſtorial de eſta Santa Imagen (aſſunto unico de eſta obra) remitiendo à quien quiſiere enriquecer ſu entendimiento de erudicion recondita, à los acertados raſgos del Autor citado. De la antiguedad, Artifice, lugar, y modo de fabricarſe eſta devota Imagen de la Madre de Dios, nada ha llegado à nueſtros tiempos, haviendo borrado los diverſos acaecimientos, que paſſaron por nueſtra Eſpaña, de la memoria, y conocimiento de los hombres, todas las circunſtancias dichas, que fueran para unos cebo de la devocion, como para otros paſto de la curioſidad. Diſcurreſe, ſin embargo, ſer Imagen fabricada por los Godos, deſpues que en el tercero Concilio Toledano, con ſu Rey Recaredo, abjuraron la Secta Arriana, y profeſſaron la Religion Catholica, entre cuyos dogmas es uno la veneracion, y adoracion de las Sagradas Imagenes de Chriſto, de Maria, y de los Santos; y tiene tal diſcurſo fundamento en ciertas letras Goticas, que ſe conſervan (aunque parece no ſe han podido leer) en una pe-

pequeña peana de piedra, sobre que estaba colocada la Santa Imagen; la qual se juzga haverse fiado à las entrañas de la tierra, en la fatàl pèrdida de España, por algunos devotos suyos, que quisieron mas assegurarla en la concavidad de una peña, que exponerla à riesgo de que los Moros la ultrajassen, y profanassen, confiando de la Divina Providencia la haria patente, y manifestaria à la devocion de los Fieles, en el tiempo, y con las circunstancias, que fuessen mas de su agrado, y contribuyessen mas al culto, y veneracion de tan precioso Simulacro de su Santissima Madre; lo que aconteciò del modo que refieren algunas Relaciones, fundadas en la tradicion constante de los que pueblan el circunvecino terreno.

Havian corrido mas de seis siglos desde la ocultacion piadosamente creìda de esta Santa, y milagrosa Imagen, quando por los años de 1330. poco mas, ò menos, siendo Sumo Pontifice Juan XXII. Rey de Leon, y Castilla D. Alonso XI. y Arzobispo de Toledo Don Ximeno de Luna, se dignò la Sacratissima Virgen Maria favorecer, y honrar la Villa de Almonacid, y todos los otros Pueblos cercanos, con descubrir el oculto lugar, en que se depositaba el rico tesoro de su Santa Imagen; para lo qual se valiò su dignacion de un Pastorcillo, llamado *Celidonio*, confirmando assi la sagrada maxima de escoger el Altissimo lo mas dèbil, y despreciado del mundo, para confundir la sobervia, presuncion, y altaneria de los mortales, en las obras mas prodigiosas, y proprias de su poderoso brazo. Era este Pastor virtuoso, y sencillo, y por esso acomodado à ser instrumento de la dignacion de Maria. Un dia, pues, que andaba pastoreando su ganado por los contornos de Almonacid, de cuya poblacion era natural, divertido en devotos pensamientos, llegaron à sus oìdos suaves, y acordes consonancias de concertada musica; y estrañando, que en aquel desierto huviesse quien tocasse otros instrumentos, que los pastoriles, suyos, y de sus compañeros; veis aqui, que descendiendo del Cielo la Sacratissima Virgen Maria, vestida de claridad, y rodeada de celestial resplandor: señas, que manifestaban su magestad, y excelencia, se le ofreciò à la vista al piadoso Celidonio; y dexandole volver del sagrado pasmo, que le causaba tan clara, y admirable vision, diciendole por exordio quien era, le mandò, partiesse, como embiado suyo, à su lugar, y dixesse à sus vecinos, Eclesiasticos, y Seglares, como en aquel mismo sitio, que ocupaban sus Reales plantas, estaba oculta, y escondida una Imagen suya, con la qual queria su Divino Hijo enriquecer todo aquel Paìs: que viniessen à cabar alli la tierra, en que la encontrarian; y que descubierta, fabricassen una Hermita à honor de su Magestad, y culto suyo, en que la colocassen, porque por ella queria el Señor hacerlos singulares favores, y extraordinarios beneficios. Quien podrà dudar, que al oìr el dichoso Pastor Celidonio tan regaladas palabras de la que es dulzura de Cielos, y tierra, se postraria en ella à sus pies, la adoraria, y mas con la retorica del llanto, que de las voces, la daria gracias por dignacion tan superior à sus meritos, y se ofreceria à ir à su Lugar à anunciar à sus Paysanos la dicha, que merecia oìr de su misma boca?

Executòlo, pues, sin dilacion, y corriendo à Almonacid, diò cuenta de sucesso tan prodigioso; el qual, por raro, no fuè creìdo de sus habitadores: aunque menospreciada la noticia, y graduado de insensato, y simple el que se la daba, no fuè motivo à que desistiesse de su embaxada; antes, cobrando animo su devocion en la misma resistencia à su creencia, y verdad, passó Celidonio, intrepido, à otros Lugares cercanos, à experimentar, si entre los estraños merecia su relacion mas credito, que el que havia conseguido entre los suyos; pero fuè semejante el sucesso, porque tropezando todos en la grandeza misma del anuncio, y en la baxeza, y simplicidad del instrumento, ni creìan tanta dignacion de la Soberana Reyna de los Angeles, ni se persuadian à que fuesse tal legacìa otra cosa, que una ilusion piadosa de la devota fantasìa de Celidonio; el qual, viendo que no era creìda su embaxada, volviò triste al sitio, en que havia merecido el favor de Maria, y encontrando à su Magestad en el mismo lugar, refiriò con sencilla narra-

racion, lo que le havia passado; y que, ni los vecinos de Almonacid, ni otros circunvecinos Lugares havian querido dàr fé à su relacion. Entonces piadosa, y benefica la Soberana Emperatriz del mundo, tomò en sus sagradas manos el rustico cayado, que mantenia en las suyas Celidonio, y dando con èl un blando golpe en la tierra, arrojò de sì (como al principio del mundo al imperio del Omnipotente) un verde, y frondoso Olivo; y al mismo tiempo pronunciò tan gran Señora estas palabras: ,, Vuelve à tu Lugar, y dì à ,, sus vecinos, que vengan luego à ,, este sitio, y que en confirmacion ,, de ser verdad lo que les anunciaste, ,, encontraràn este arbol recientemen- ,, producido, à cuyo pie cabaràn, y ,, hallaràn una Imagen mia; y por ,, mas evidentes señas de ser tal obra ,, en beneplacito de mi Hijo, y mio, ,, al entrar en el Lugar, encontraràs ,, un tierno infante difunto, que le lle- ,, van à enterrar; habla alli al Pue- ,, blo, toca con tu cayado (santifica- ,, do yà con el contacto de mis manos) ,, al difunto niño, el qual resucitarà, ,, y declararà ser verdad lo que has ,, dicho en nombre mio. Admirado el Pastor de tales prodigios, volviò à la Villa, y encontrando el acompañamiento, y Entierro del pequeño infante, se llegò à èl, y ordenando à los que le llevaban, que hiciessen alto, tocandole con el cayado que llevaba en la mano, le mandò en nombre de Dios, que volviesse à la vida, y dixesse en presencia, y à vista de todos, si era verdad lo que antes les havia anunciado de parte de Maria Santissima. Al contacto del cayado, y voz del Pastor resucitò el infante, y articulò en voces inteligibles, ser assi lo que Celidonio los havia propuesto, y assegurado; con cuyo testimonio, de muchas suertes prodigioso, pasmados del sucesso, y atonitos por el milagro, partieron sin dilacion al sitio, à que el Pastor los guiaba; y confirmando ser todo verdad, el raro prodigio del Olivo que encontraron verde, y lozano, en el lugar, en que antes sabian con evidencia, que no le havia, se determinaron, y dispusieron à cabar la tierra, seguros yà de encontrar el precioso tesoro, à costa de cortos afanes; y no los engañò su confianza, porque à no mucha profundidad, y boca, que abrieron à la tierra en la circunferencia del Olivo milagroso, encontraron la Sagrada Imagen de Maria, que llenò de gozo sus corazones, de alabanzas de Dios sus lenguas, y de tiernas, y alegres lagrimas sus ojos. Por esto comenzaron desde luego à llamar à esta Santa Imagen, Nuestra Señora de la OLIVA; nombre, que aùn se estendiò à la misma Villa de Almonacid, nombrandola por algun tiempo, Almonacid de la Oliva, como oy se apellida, Almonacid de Toledo; en que se dà à entender el aprecio que hicieron sus vecinos de la dignacion dichosa, que les concediò el Cielo en descubrimiento tan admirable, de una Señora, que por las circunstancias se podia decir ser su Magestad: *Quasi Oliva speciosa in campis*, como especiosa Oliva en los campos de Almonacid.

Et accessit, & tetigit loculum. Hi autem, qui portabant, steterunt, Et ait: Adolescēs, tibi dico, surge. Et recedit qui erat mortuus, & cœpit loqui. Lucæ 7.

Eccli. capit. 24.

Luego, pues, que sacaron sus vecinos del lugar subterraneo la devota Imagen, y la adoraron con tierna devocion, y devota ternura, confirieron entre sì el modo de colocarla, y ponerla en decente lugar, y aunque se inclinaba el deseo de su mayor culto à transferirla à la Iglesia Parroquial de Almonacid, poco distante entonces de aquel sitio (aunque hai quien diga, que lo intentaron, y no lo consiguieron, por no haverlo permitido su Magestad) sabiendo, por testimonio del Pastor, que era expressa voluntad de la Reyna de los Angeles, que su devota Imagen se reverenciasse en el sitio mismo, en que se havia dignado aparecer, trataron desde luego de fabricar una Hermita, en que fuesse adorada de los fieles, al principio corta, y de no muy perfecta arquitectura, à que los obligaban, assi las pocas conveniencias temporales con que se hallaban, como el ansioso anhelo, de que quanto antes lograsse la Santa Imagen Palacio, y Trono, en que representasse algun vislumbre de la Magestad, que indicaba su hermosura, y manifestaba su beneficencia. Estuvo esta primitiva Hermita en el sitio mismo, en que oy se venera su Magestad en edificio mas ostentoso, (como abaxo apun-

apunto) y con culto mas autorizado, y decente; conservandose la Oliva, que al imperio de Maria brotò en dilatados pimpollos, y verdes ramas, por mucho tiempo; de la qual permanece oy un renuevo; y por una, y otra ha obrado el Altissimo grandes prodigios. De la primitiva, ha quedado tradicion, que destilaba un genero de aceyte maravilloso, que sirviendo à ministrar el bastante para cebar la Lampara, que ardia en presencia de la Santa Imagen, se valian de èl los dolientes, y con ungirse con èl los miembros enfermos, quedaban muchos sanos, cuyo beneficio durò muchos años, hasta que arraygada la fé, y devocion de los Pueblos vecinos con esta Santa Imagen, no juzgò el Señor ser necessaria yà tal demonstracion de su poder, para que prosiguiesse igual, y aùn mayor en todos su culto: aunque hai quien assegure, que durò la maravilla de destilar aceyte la Oliva, hasta que la codicia humana hizo grangeria de aquel precioso licor, cuya profanacion irritò al Cielo tanto, que desde aquel punto cessó el milagro; sì bien se han substituìdo otros muchos por el fruto, y hojas de la nueva Oliva, siendo su gusto, y contacto, poderoso, sobrenatural, remedio de diversos accidentes, y enfermedades; y aùn se dice, que la Oliva, que oy permanece, tiene las hojas en contraria situacion à las de otras vulgares olivas; pues si estas por la parte interior, que es plateada, miran al suelo; la que es renuevo de la que brotò la tierra al imperio de Maria, como desdeñandose de tan despreciable vista, mira al Cielo, con mudo ademàn de quien suplica por el bien espiritual, y temporal de los que la tocan, y veneran por la circunstancia dicha. Desde el tiempo, en que apareciò esta prodigiosa Imagen, eran tantos los que acudian à invocar su patrocinio, que muy al principio se erigiò una devota Cofradìa, de los que querian servir de mas cerca al culto de su Magestad, por el especial, y honroso titulo de Cofrades suyos; la qual, decayendo poco à poco de los fervores de su origen (cosa connatural à las providencias humanas) se renovò año de 1570. por el zelo cuidadoso de un Venerable Sacerdote, llamado el Maestro Andrès Sanchez de Montemayor; à cuya vigilante devocion se debiò el que floreciesse en su nativo vigor algunos años; sì bien no pudo conseguir el que despues de su muerte, no volviesse à declinar de su recto principio, hasta dàr en los comunes precipicios de gastos crecidos, que no teniendo por fin el culto mayor de Dios en los Altares, ceden solo en pèrdida lamentable de haciendas, y caudales de unos; y en ayre vano de presuncion ostentosa, y en conveniencia temporal, y mecanica de otros muchos. O si los Prelados de nuestra España atendiessen à arrancar tan malas yervas del frondoso, y ameno campo de la devocion Española, para con Jesvs en el Sacramento, y para con Maria en sus mas cèlebres Santuarios, y devotas Imagenes!

Ni es justo dexar de poner en esta Relacion lo que se sabe del dichoso Pastor Celidonio, por cuyo medio possee la Villa de Almonacid el rico tesoro de la Imagen de MARIA; à quien consagrò, y dedicò constantemente seis años, que le durò la vida, despues del milagroso aparecimiento de su gran Protectora la Virgen de la Oliva; y logrando por su intercession una dichosa muerte, saliò su alma de la carcel del cuerpo, à gozar de la vista clara de Dios, como piadosamente se discurre. Acerca del lugar de su sepultura hai piadosa contienda, sin saberse cosa de cierto. Unos quieren, que haya sido sepultado su cuerpo en la misma Hermita de Nuestra Señota, como dictaba la razon; aunque se ignora el sitio en que descansan sus venerables huessos. Juzgan otros, que à su cuerpo se diò descanso en la Iglesia Parroquial antigua de la Villa, que estaba en el campo, enfrente de la Hermita de la Santissima Virgen, la qual se trasladò despues al sitio que oy ocupa, dentro de lo poblado del Pueblo; y aùn quieren persuadir, que el Cielo manifiesta, y señala el sepulcro de Celidonio en aquel sitio con un raro sucesso, que le vèn los que quieren, poniendose en cierto lugar, y proporcionada distancia; y es, que desde el terreno, en que se juzga estàr sepul-

pultado Pastor tan favorecido de Maria, se eleva todas las noches uno como globo de luz, el qual se và escondiendo despues, y desaparece; para cuyo quotidiano, y raro sucesso no parece hai causa natural; y por esso se persuaden algunos à que pende de motivo superior; sì bien traen los Autores, que tratan de las cosas naturales otros muchos metheoros, y experiencias semejantes à la referida, procurando atribuirlas à diversas combinaciones, que hacen de qualidades, que motivan tan extraordinarios efectos.

Permaneciò la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de la Oliva muchos años en su primitivo, corto palacio, y trono, hasta que dispuso la Divina Providencia, la erigiessen sus devotos la suntuosa Iglesia, en que oy se venera, la qual se dexa vèr con tres naves, Capilla mayor, en que se adora su Magestad, media Naranja, Presbyterio, Retablo, y hermoso Camarin à sus espaldas: añadiendo tambien casa contigua muy capàz, y con separacion de quartos, y viviendas, para comodidad de los muchos, que vienen à tener Novenas, y cumplir sus promessas, y votos, agradecidos à los beneficios, que reciben de tan piadosa, como portentosa Señora; y aun quisieron, y consiguieron cercar todo aquel espacio de circunferencia del terreno, en que se dignò poner sus pies la Reyna de los Angeles, quando baxò à visitar al devoto Pastor Celidonio. Mientras durò la fabrica de la nueva Iglesia, estuvo la Santa Imagen en la Iglesia Parroquial de Almonacid; y luego que se puso la obra en perfeccion, y se adornò el nuevo Santuario con la decencia posible, se trasladò à èl con gran pompa, solemnidad, y concurso el dia veinte y seis de Abril de mil seiscientos y veinte, precaviendo el cuidado de sus devotos no sucediesse en adelante, lo que estando en su primera Hermita, havia acontecido; y fuè, que ciertos hombres, ò llevados de indiscreta devocion, ò por otro motivo, que se ignora, pretendieron hurtar la sagrada efigie de Maria; y lo huvieran executado, si su Magestad, bien hallada en el terreno, que havia elegido, no lo huviesse embarazado, solo con no dexarse mover del trono, que ocupaba. La fiesta principal de esta Santa Imagen es en culto del soberano Mysterio de la Encarnacion del Verbo Divino en las castissimas entrañas de Maria; y porque esta festividad se celebra ordinariamente en Quaresma, la trasladaron al Domingo, que llaman de Quasimodo, en que hallaron tambien inconveniente para su mayor solemnidad; por cuyo motivo se volviò à transferir la Fiesta al segundo Domingo de Mayo, como oy se solemniza, en que todos los años sale en procession la milagrosa Señora al campo por la circunferencia del Templo; y parece, que sus benignos ojos favorecen con especialidad aquel terreno; pues desde que se observa tan piadosa ceremonia, se experimenta, que las tempestades de truenos, y relampagos, que antes eran muy frequentes, yà son mas raras; y que los campos no son tan maltratados de piedra, y granizo, como sucedia en tiempos antiguos; todo debido à la presencia de tan prodigiosa Imagen; la qual, en quanto à su materia, es piedra, y està adornada en su Santuario de ricas joyas, y alhajas, que la han ofrecido sus devotos, entre quienes sobresale el Ilustrissimo Señor Don Silvestre Garcia Escalona, Obispo al presente de la Santa Iglesia de Salamanca, tierno amante de esta Soberana Princesa.

En quanto à referir los milagros, que ha obrado siempre, y obra tan prodigiosa Imagen de Maria, se pudieran llenar muchas hojas de este volumen, si se huvieran de proponer, ò insinuar solo à la piedad christiana, y atenta consideracion de sus devotos; pero ni haviendose notado, sino pocos; ni siendo de mi assunto referir sino los mas singulares, no estrañarà el Lector, que no gaste muchas paginas en proponer los beneficios, con que tan poderosa Señora ha favorecido à los que con fé, y devocion la han invocado. Yà referì brevemente los que sucedieron en su maravilloso descubrimiento. Las musicas celestiales, que oìa el Pastor Celidonio: la aparicion de la Reyna de los Angeles: las dulces platicas, que tuvo con èl, y ordenes que le diò: la produccion instantanea del Olivo al imperio de tan poderosa Señora: el licor suave, que

que comenzò à destilar, para ministerio de su Lampara, y salud de los enfermos, que se ungian con aceyte tan prodigioso; la situacion mysteriosa de sus hojas, contraria à las otras Olivas, que aùn persevera en la que renaciò en la primitiva; la resurreccion del niño al contacto del baculo del Pastor, que tomò en sus poderosas manos la Emperatriz de todo lo criado; y el hablar el niño antes de tiempo; el hallazgo dichoso de la prodigiosa Imagen, y su inmobilidad para los que intentaron llevarla à otro terreno. Fuera de esto, de los milagros antiguos obrados por Nuestra Señora de la Oliva, hai testimonios authenticos en las tablas, que penden de las paredes sagradas de su Santuario; de que hace mencio Antonio Diaz de la Cuerda, en la Relacion, que un siglo ha, compuso de su descubrimiento, por estas palabras: ,, En las tales tablas de mi-,, lagros antiguos, que estàn en esta ,, Hermita, aprobados por Legado ,, de su Santidad en estos Reynos, se ,, note, que dice al fin de ellas, que ,, no se pusieron alli todos los que ,, la Virgen havia hecho, por evitar ,, prolixidad, y por bastar aquellos ,, para creer los demàs, que son tan-,, tos los hechos, y los que ahora ha-,, ce, que segun à voces publican mu-,, chas personas de todos los Lugares ,, de esta comarca, no hai quien ,, se atreva à escrivirlos, temiendo ,, faltarian manos, y papel. Y en el ,, interin sirvan de pregoneros tantas ,, mortajas, atahudes, muletas, ci-,, rios, figuras de cera, de plata, y ,, otros metales, vestidos, y otras ,, cosas, que si permanecieran, y no ,, se huvieran almonedeado, no cu-,, pieran en su Casa. Hasta aqui este devoto Autor: y què serà lo que se havrà aumentado de dadivas, preséas, y otros monumentos de su beneficencia, en un siglo entero, en que no ha cessado su Magestad de repartir beneficios?

Passo à referir algunos milagros de esta prodigiosa Imagen de Maria, mas modernos. A 24. de Diciembre del año de 1656. hallandose en la dehessa, que llaman de Benquerencia, un vecino de Mascaraque, cuyo nombre era Pedro Magdaleno, poniendo à un carro dos mulas nuevas que domaba, se espantaron por un accidente, y disparandose de improviso, cogieron una pierna del amo, en una lazada que tenian la cuerdas, y le llevaron arrastrando mas de cien passos, con riesgo evidente de hacerle pedazos. En tal conflicto invocò el hombre à Nuestra Señora de la Oliva, y las muletas se detuvieron, y paràron luego, y dieron lugar, à que un hermano suyo llegasse, y le sacasse la pierna de la lazada, en que se havia enredado, y hallandole sin lesion, ni daño alguno, los dos dieron las gracias à Dios, y à esta Santa Imagen, à cuyo Templo caminò luego el hombre à agradecer à su Magestad el beneficio.

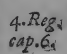
Año de 1668. por el mes de Octubre cayò de un corredor una niña de dos años, llamada Feliciana Maria, y viendola caer sus padres, no pudiendo favorecerla de otra suerte, la socorrieron con la invocacion de esta Santa Imagen, à quien la encomendaron; y juzgando encontrarla muerta, la hallaron buena, y sin herida alguno, por cuyo beneficio rindieron à su Magestad las debidas gracias.

Hallabase moribunda, y desahuciada de los Medicos Manuela Sanchez de Almaguèl, muger de Juan Diaz de la Castellana, vecino del Lugar de Tomilloso; y conociendo un hermano suyo, Cura de dicho Lugar, que se llamaba el Licenciado Matheo Sanchez de Almaguèl, que se moria sin remedio humano, acudiò al patrocinio de Nuestra Señora de la Oliva, à quien prometiò traeria à su hermana à su Santuario, y celebraria un Novenario de Missas en su Altar, si la sacasse del evidente peligro de morir, en que se hallaba; à cuya suplica, y promessa atendiò tan benigna, y misericordiosa Señora; y assi desde aquel punto mejorò la enferma, y en pocos dias estuvo buena, con que pudo cumplir la promessa del hermano, y con èl venir à su Santo Templo, à assistir al Novenario de Missas, rindiendo à su Magestad gracias por el beneficio, que obrò en ella à 22. de Mayo de 1694.

Juan Lopez de la Torre, vecino de Almonacid, se hallaba con su pa-

padre en la deheſſa de Villaverde, cargando en un carro una piedra para lagar, que peſaria mas de trecientas arrobas: tenia yà la piedra en el carro, y al partir con tres pares de mulas, el mozo, yendo à ſubir en las del tronco, al aſirſe de una eſtaca, faltò eſta, y cayò, de ſuerte, que fuè inevitable el que la rueda le paſſaſſe por ſobre los dos muslos: al caer invocò à Nueſtra Señora de la Oliva; y fuè tan poderoſa eſta invocacion para preſervarle, que acudiendo al inſtante ſu padre, y otros hombres à favorecerle, juzgando encontrarle muerto, le hallaron en pie bueno, y ſano; y regiſtrandole, ſolo encontraron un leve cardenal en la parte por donde paſſó la rueda, en ſeñal del milagro, el qual ſe hizo mas patente, à viſta de que una peña, por donde paſſó tambien la rueda, la hallaron hecha pedazos; por cuyo ſingular beneficio fuè de alli adelante mucho mas devoto de tan prodigioſa Reyna.

Otros muchos milagros de eſta Soberana Señora indican, y mueſtran los lienzos, que penden de las paredes de ſu Templo; por los quales conſta, que, encomendandoſe à ſu Mageſtad, ſe librò del ſuplicio un hombre, que llevaban à ajuſticiar: ſaliò de la tyrana poſſeſsion de los infernales eſpiritus, una niña endemoniada: ſe libertò de los ardores de una hoguera cierta muger, à quien ſu marido arrojò en ella: ſanò un hydropico incurable: no ſe hizo daño alguno un hombre, que cayò de un texado; ni otro, à quien ſe le rebentò la eſcopeta, al diſpararla: ſe preſervò de la muerte una muger de la Solana, que el año de 1709. eſtaba tan cercana à morir, que la tenian yà diſpueſta la mortaja: y finalmente, año de 1710. poſſeìda la Ciudad de Toledo de los enemigos, y trasladada eſta Santa Imagen de ſu Santuario, à la Igleſia Parroquial de Almonacid, por no exponerla à alguna profanacion de los Soldados hereges, que venian en el Exercito, alojandoſe mas de ochocientos de ellos, con el General Amilton, en Almonacid, eſta prodigioſa Señora ſe librò à sì, y librò à todos los vecinos de la Villa del rieſgo de padecer, lo que no ſin razon ſe temia; pues con prodigio ſemejante al del tiempo de Eliſeo, ſin haver Tropas algunas amigas en aquellas cercanìas, aparecieron tantas, à los ojos de los hereges, que deſamparando la Villa, huyeron à incorporarſe con el grueſſo del Exercito; con que à alguno de los devotos de eſta Señora, que afligido por el temor de las Tropas enemigas, acudieſſe à pedir à ſu Mageſtad ſocorro, le podia tan poderoſa Reyna reſponder lo del Profeta: *Noli timere, plures enim nobiſcum ſunt, quàm cum illis.* No temas, porque mas Soldados ſon los que nos favorecen, y eſtàn con noſotros, que à favor, y ayuda de los enemigos.


4.Reg. cap.6.



IMA-

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA DE FRANCIA.

§. PRIMERO.

ANTIGUEDAD DE ESTA SANTA IMAGEN, ſu maravilloſo aparecimiento, y otras noticias de tan devoto Santuario.



LA prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora de la Peña de Francia es adorada, y reverenciada con religioſo culto de los Fieles, en una alta Sierra, cercana à los Obiſpados de Salamanca, Coria, y Ciudad-Rodrigo, y diſtante de la Ciudad de Salamanca doce leguas. No conſta la razon de llamarſe eſte encumbrado riſco, y altiſsima ſierra (que tan diſtante eſtà de los confines de la Francia) Peña de Francia; y ſolo la diligencia mas cuidadoſa ha raſtreado, que eſte nombre ſe debiò à la venida de Carlo Magno, Rey de Francia, quando por favorecer à los Chriſtianos contra los Moros, penetrò haſta eſte Paìs, y que hallando muchos Chriſtianos, que contra ſus enemigos ſe havian hecho fuertes en eſta alta peña, los favoreciò, y libertò del iminente peligro de los Agarenos; y que los Chriſtianos, agradecidos à ſu libertador, quiſieron eternizar la hazaña, apellidando aquel ſitio *Peña de Francia.* Lo que tiene mas probabilidad, y menos duda es, que viniendo diverſos ſeñores Franceſes, con zelo de la Religion, à ayudar à los Eſpañoles, ſojuzgados, por juſtos juicios de Dios, de los Moros Africanos, llegaron à eſte Paìs, en que conociendo la importancia de dominar eſta elevada ſierra, para contraſtar el orgullo, y ſumo poder de los Moros, ſe abrigaron, y fortalecieron entre ſus concavidades; y poniendo aquel ſitio, fuerte por naturaleza, en mayor defenſa, levantaron algunas fortificaciones en ſus entradas, y labraron tambien algunas cuevas, en que refugiarſe de las inclemencias de los tiempos, de las quales aun oy ſe regiſtran algunas. Pero como por todas partes los rodeaſſen los Mahometanos, ſeñores de todo el Paìs circunvecino, juzgaron eſtos ſer coſa indigna de ſu valor, que pocos Franceſes, rodeados por todas partes de ſus Armas, los quiſieſſen hacer reſiſtencia; y parte por eſta perſuaſion, parte por la de tener por cierto, que en aquellas aſperezas ſe ocultaban grandes teſoros, que havian retirado con ſus perſonas los Franceſes, determinaron aſſaltarlos, y conquiſtar aquel pequeño recinto, que à manera de torre altiſsima, havia fabricado la naturaleza. Puſieron los barbaros en execucion ſu penſamiento; y reſueltos tambien los Franceſes à defender ſus vidas, ſu honor, y libertad, favorecidos del ſitio, hicieron gran matanza en los enemigos, ſin que eſtos por entonces pudieſſen ſalir con ſu intento; y en memoria de tan ſingular hazaña, comenzaron los Naturales, y Payſanos à llamar aquella ſierra *Peña de Francia*: nombre, que ſiempre ha conſervado, y aun le ha dado à un pequeño Rio, que nace al pie de la miſma Peña. Pero ſi bien los Franceſes conſiguieron de los Moros

aquella memorable victoria, que eternizò su nombre, dexandole gravado en los peñascos de la montaña, no pudiendo mantenerse en el mismo sitio, por estàr circunvalados de tanta Morisma, quisieron salir de èl por la vanda del Poniente, por donde la altura del Monte daba lugar, à causa de unas grandes quebradas, que hacian menos inaccessible la salida; mas sentidos de los Moros, fueron luego en su alcance, y hallandolos como à dos leguas de la Peña, volvieron à medir las armas, y à darse batalla, en que los Christianos Franceses, aunque vendieron bien caras sus vidas, fueron todos muertos, ò cautivos de los Mahometanos; de cuya reñida batalla dicen, que aùn en los tiempos presentes hai algunos rastros, en las armas, y huessos humanos, que alli se encuentran, asseguando tambien, que en memoria reverente de tantos cuerpos de Christianos, que alli quedaron muertos por tan noble causa, un Obispo Francès, llamado Hilario, consagrò el Monte, y se comenzò à llamar Monte Sagrado; y fundandose despues alli una Poblacion, corrupto el vocablo, oy se llama *Monsagro*.

Esto acerca del nombre de la Peña, en que despues de tanto años se dignò aparecer la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora, de cuya antiguedad apenas hai noticia ahora, y si huvo alguna, el tiempo la ha borrado de la memoria de los hombres. Solo se congetura, que quando vino Carlo Magno, Rey de Francia à España, y visitò con su noble presencia, y valor las cercanìas de esta Peña, traxo consigo esta Santa Imagen de la Virgen, de quien era muy devoto, y en cuya presencia hacia celebrar el Sacrosanto Sacrificio de la Missa, quando havia de dàr alguna batalla, ò executar otra funcion Militar; añadiendose, que estando el Rey en la misma Peña, tuvo un Santo Arzobispo (no se dice su nombre, ni el de su Arzobispado) cierta revelacion, de que era voluntad de la Sacratissima Virgen Maria, que su Santa Imagen se quedasse oculta, y escondida entre aquellas escabrosas breñas, como lo mandò executar el piadoso Rey. Pero por mas verisimil creerè, que algunos devotos Españoles (si yà no fueron los Franceses, de que he hecho mencion, al desamparar la Peña) huyendo de la furiosa rabia de los barbaros Moros Africanos, que perseguian todo lo Sagrado, retiraron la devota Imagen a este fragoso sitio, pareciendoles, que en èl estarìa segura de su furor, como sucediò con otras Santas Imagenes, de que ha hecho yà mencion nuestra Historia; en que (si esto fue assi) tuvieron la corta providencia de no dexar alguna relacion, que manifestasse de donde havia venido à aquel desierto la Santa Imagen, y como se llamaban los que cuidadosos de que no viniesse à poder de Moros aquel devoto Simulacro, le escondieron, fiando de la Divina Providencia, que algun dia querria se manifestasse, para gloria de Dios, culto de su Madre, y beneficio de los hombres, como sucediò de la manera, que en sucinta, y compendiosa relacion contarè, sacandola de los Autores, que escriven de este cèlebre Santuario.

Vivian en Parìs, Corte de los Reyes Christianissimos de Francia, dos nobles, y ricos casados, que se llamaban Polàn, y Barbara, à quienes diò el Cielo fruto de bendicion, en un hijo, à quien llamaron Simon, y una hija, à quien pusieron por nombre Opida. Naciò Simon el año de 1385. y luego que comenzò à tener uso de razon, diò muestras de haverle tocado como por suerte una buena alma, y un natural nacido para la virtud, à la qual se comenzò à dàr con todo el empeño, de que era capàz su edad tierna. Pusieronle sus padres à la Escuela, en la qual estuvo cinco años; pero ni en estos, ni en otros ocho, que gastò en la Gramatica, y Philosophia aprovechò, lo que querian sus deudos, y padres, para dedicarle à la Iglesia, porque viendole tan bien inclinado, juzgaban, que siguiendo esta carrera, podria alcanzar alguna Dignidad Eclesiastica, con que adelantasse las conveniencias de la casa, fin, à que miran frequentemente los padres como unico, para que sus hijos sigan un genero de vida, en que entrando sin superior vocacion, es mas que contingente su eterna condenacion, à la que se suele añadir tambien la de los que los compelieron à to-

tomar estado de tanta perfeccion por fin terreno. No se dexò llevar nuestro Simon del impetu de este torrente; antes teniendo por cierto, que el no abrirle Dios el entendimiento, para aprovechar en las Ciencias, era señal de que no le queria en el alto estado de Sacerdote, se determinò à quedarse en el comun de Seglar, y servir à Dios, y à Maria Santissima (de quien era singularmente devoto) por el camino, que Hijo, y Madre le inspirassen, para gloria de entrambos. Por este tiempo muriò su padre, à quien sobreviviò la madre solos dos años, y quedando al cuidado de su hermana, y cuñado, muertos tambien estos despues de algunos años, quedò Simon unico, y universal heredero de toda la hacienda, de cuyas doradas ataduras no quiso prendarse; y assi, con sano consejo, hizo de ella tres partes, una distribuyò en el culto de Dios, en sus Altares, y Iglesias; otra repartiò entre pobres honrados, à quienes las ocasiones, y contingencias del mundo havian privado de los bienes de fortuna; y la otra reservò para su decente, y honesta sustentacion. Viendo los parientes de Simon este pronto abandono de sus bienes, lo llevaron muy à mal, (y mas no haviendolos tocado alguna porcion de ellos) y como sus pensamientos no volaban tan alto, les parecia locura, que Simon los quisiesse introducir en el Cielo, en alas de su piedad, y misericordia; no reparando, en que depositados en tan seguro lugar, ni la polilla los podria destruir, ni los ladrones hallarian modo de poderlos hurtar. Persuadianle tambien, à que haviendo quedado solo, era razon de tomar estado de matrimonio, valiendose de aquellas, à lo terreno, especiosas razones de conservar la casa, de poder ilustrar la familia, y enriquecerla con el tesoro de una noble, y rica consorte, trayendole à la memoria lo de Menandro:

In Andromeda.

Optimæ sunt divitiæ generosam invenisse conjugem.

Pero el devoto mancebo, llevado del amor de la castidad, y pureza, reponìa à las de sus parientes, otras maximas de superior gerarquia, diciendoles, que aunque el estado que le persuadian tomasse era bueno, mejor era vivir en esta vida mortal, como despues de la resurreccion vivirian todos los que consiguiessen la felicidad eterna, à la manera que los Angeles viven en el Cielo; y que aùn los Philosophos morales ponderaban los pocos dias alegres, y regocijados, que gozaban, los que se ataban con el nudo del matrimonio, diciendo uno:

Hippo-nactes.

Bini sunt cum uxore jucundissimi dies.
Alter, quo dicitur, alter, quo mortua effertur.

Y aùn otro afirmaba, que

Chære-monius.

Sepelire uxorem, quàm ducere, melius est.

Para cortar, pues, del todo las importunaciones de sus deudos nuestro Simon, se resolviò (consultandolo primero despacio con Dios, y con su Confessor) à hacer voto de castidad, como lo executò, poniendo por medianera à la Santissima Virgen, para que como Capitana, y con especialidad protectora de los que la siguen en esta recomendable prerogativa, le favoreciesse, y defendiesse de las astucias, y engaños del enemigo capital de la limpieza, y castidad, Lucifer, y sus sequaces: y para alexarse de las importunas amonestaciones de los parientes, que como sombra, le seguian, sin poderse vèr libre de ellas, sin dàrlos parte alguna, se retirò à un Convento de la Tercera Orden del Serafico Padre San Francisco, de la misma Corte de Parìs, en que era Guardian un Santo Religioso, que se llamaba Fr. Ortuño, à quien tomò por Padre Espiritual de su alma, y à quien, al entrar en el Convento, suplicò dos cosas; una, que no le descubriesse à sus parientes, si acaso viniessen à preguntar por èl; y otra, que le emplease en los oficios mas baxos, y humildes de aquella santa Casa, porque à exemplo de Christo su Divino Maestro, *no venìa à ser servido, sino à servir.* Mucho se edificò el Guardian de las solidas maximas de Simon, y prometiò ayudarle con doctrina, y consejos, para que aprovechasse en el camino de la perfeccion Evangelica. Viviò algunos años Simon en compañia de tan santos Religiosos, muy

muy dado al retiro, penitencia, y oracion, en la qual paſſaba las noches enteras en la Igleſia del Convento, teniendo eſpecialiſsima devocion à una Santa Imagen de la Virgen Nueſtra Señora, que ſe reverenciaba en uno de los Altares de aquel miſmo Templo. Una de las muchas noches, que paſſaba orando delante de la Santa Imagen, ſin duda con eſpecial inſtinto del Cielo, comenzo à ſuplicarla, con ſimplicidad ſanta, que le hablaſſe, y oyeſſe de ſu boca, el camino, que queria ſiguieſſe, en que poder agradar mas à ſu Mageſtad, y à ſu precioſo Hijo; y dilatando eſta ſencilla ſuplica haſta hora de Maytines, ſe quedò dormido; y à poco rato le deſpertò una voz, que por tres veces le dixo: *Simon, no duermas. Vela; y de aqui adelante, tu nombre ſerà Simon Vela*; y no mucho deſpues oyò otra voz, que le dixo: *Simon, vete à la Peña de Francia, à las partes del Poniente, y alli hallaràs la Imagen de la glorioſa Virgen Maria.*

Llenò à Simon de paſmo, y conſuelo la novedad de lo que oìa, y para no governarſe por sì en materia expueſta à iluſiones, y trazas torcidas del demonio, conſultò por la mañana lo que le ſucedia, y havia oìdo, con ſu Padre, y Maeſtro Fray Ortuño, el qual como experimentado director de eſpiritu, fuè de parecer, que Simon no ſe determinaſſe à hacer mudanza, haſta que por medio de la humilde, y perſeverante oracion alcanzàſſe mas claras ſeñas de ſer del Cielo la voz, que le perſuadia à ſalir de ſu Patria, y peregrinar buſcando la Imagen de Maria. Obedeciò Simon à lo que le mandaba Dios por ſu Miniſtro; y eſtando la noche ſiguiente en el miſmo ſitio, haciendo oracion ante la Sacratiſsima Virgen, viò, que un gran fuego ſe apoderaba de la Capilla, y temiendo ſe abraſaſſe el Altar, y con èl la Imagen de Nueſtra Señora, acudiò con gran preſteza à librar del incendio la Santa Imagen; y luego que llegò à ella, reconociò, que el fuego todo havia deſaparecido, y quedando en gran ſuſpenſion con el ſuceſſo, oyò otra voz, que le decia: *Simon, vete à la Peña de Francia, y alli hallaràs lo que deſeas, y no tardes mas.* Poderoſa fuè eſta nueva voz, para hacer, que Simon obedecieſſe, y pidiendo por la mañana licencia, y bendicion à Fray Ortuño, à quien contò lo ſuſodicho, ſaliò del Monaſterio, deſeoſo de encontrar el Monte, que le ſeñalaba la Divina providencia; y juzgando, que montaña, que ſe llamaba Peña de Francia, no eſtarìa fuera de los limites de aquel Reyno, anduvo peregrinando el largo eſpacio de cinco años, regiſtrando quantos lugares aſperos, y fragoſos ſabìa, ò de que le daban noticia, haciendo juntamente continua oracion à la Reyna del Cielo, para que le deſcubrieſſe el campo, en que eſtaba oculto, y eſcondido el teſoro de ſu Santa Imagen; y como en tan prolongada peregrinacion no huvieſſe hallado lugar, que tuvieſſe nombre de la Peña de Francia, fatigado de tan largo camino, y caſi dudoſo de la verdad de la revelacion, determinaba deſiſtir de la empreſſa, y volverſe à Parìs.

Aſsi andaba Simon vacilante en ſus penſamientos, quando cogiendole una noche en un deſpoblado, en que ſolo havia una Hermita de Nueſtra Señora, ſe recogiò à ella, y encomendando à eſta piadoſa Señora, como ſolia ſu cuidado, oyò una voz, que le decia: *Simon Vela, no ceſſes de lo que has comenzado, que à gran trabajo correſponde gran premio, y el tuyo tendrà gran galardòn.* Elevò à Simon eſta voz, enagenandole caſi de los ſentidos por un buen eſpacio de tiempo, y luego que volviò en sì del todo, diò gracias à la Santiſsima Virgen, de que confirmaſſe ſu promeſſa, y alentado con ella, determinò no deſiſtir de ſu intento, y paſſar à Eſpaña, à ſaber ſi en ella encontraba montaña, que ſe llamaſſe Peña de Francia, que en aquel Reyno no havia deſcubierto, de que le daba alguna eſperanza, el que caminando à Eſpaña, venia al Poniente, y àzia eſta parte del mundo le havia declarado el Cielo enderezaſſe ſu jornada. Vino, pues, à Eſpaña en compañia de otros Peregrinos Franceſes, que peregrinaban à Santiago de Galicia, en cuyo Santuario eſtuvo, y en donde renovò ſus fervores, y ſus intentos de no deſiſtir de ſu piado-

dosa empressa, hasta hallar su amada, y buscada Peña de Francia. Supo en Santiago, como à la Universidad cèlebre de Salamanca concurrian Estudiantes, no solo de toda España, sino tambien de otras Naciones, atraìdos de la fama de los esclarecidos Doctores, y Maestros, que siempre en ella han florecido; y discurriendo, que entre jovenes de tan diversos, y distantes Païses podria encontrar alguno, que le diesse noticia de lo que deseaba, encaminò sus passos à aquella insigne Universidad, en donde por tres años que perseverò en ella, no huvo quien le descubriesse el nombre de la Peña que buscaba; acaso, porque en aquellos tiempos era poco conocida, por ser un peñasco infructuoso, habitacion solo de fieras, y aves. Era tanta la pobreza de Simon, que un Doctor de aquella Universidad, llamado *Bonilla*, movido à compassion, y atraìdo de su virtud, y compostura, le franqueò possada en su casa, acomodandole en un aposentillo, que caìa debaxo de una escalera, y dandole tambien de comer bien escasamente, cuya caridad agradecia el humilde Estrangero, aunque le costaba la pension de sufrir baldones, afrentas, y desprecios de los criados de la misma casa, acaso, porque lo poco que se daba à Simon de alimento, se les quitaba à ellos del suyo, no apreciando la maxima perfecta, de que la templanza, y subtraccion del alimento proprio debe ser refeccion, y sustento del pobre necessitado, y hambriento.

Assi passaba nuestro Simon, confiando siempre, de que Dios, que es fidelissimo en sus promessas, no le negaria el cumplimiento de la que à èl le havia hecho, aunque por sus ocultos juicios dilatasse su execucion, siendo esta dilatacion de animo de Simon Vela tan agradable à la Divina Magestad, que por ella quiso, que lograsse el fin de sus dilatados deseos. Valiòse el Cielo para esto de dos, que pareciendo à los hombres acasos, no lo son à la prevision de su altissima providencia. Fuè uno, que hallandose Simon en la Plaza de Salamanca un dia de Mercado, en que concurren los Labradores, y vecinos de toda la Comarca, se armò entre ellos una pendencia, en la qual uno de los dos herido, cayò à los pies de Simon; y aùn no contento el agressor con esta venganza, loco, y furioso, queria aun repetir las heridas. Los que se hallaban cercanos, y entre ellos nuestro Simon, llegaron à detener al hombre fuera de sì con la colera, y procurando sossegarle, decian, que se detuviesse, y no quisiesse hacer mayor el delito, porque si como le hiriò solo, le huviesse muerto, serìa una horca pena justa de su desacierto, y locura; à cuyas palabras respondiò el hombre, aùn no bien sossegado de la antecedente colera: *Si yo le huviera muerto, supiera guardarme de la Justicia: fuerame à esconder à la Peña de Francia, donde no me hallàra Rey, ni Roque.* Diòle à Simon un gran buelco el corazon, al oìr el nombre de la Peña de Francia, y al querer informarse mas de lo que havia oìdo, no le fuè possible, porque ni el hombre estaba capàz de informar en juicio à nadie; ni lo permitiò otro accidente, que fuè el segundo acaso, ò disposicion de la suave Divina providencia. Apenas el hombre furioso acabò de pronunciar las palabras dichas, quando comenzò à liquidarse una opaca nube en copiosa lluvia, para cuyo resguardo la gente, que se hallaba en la Plaza, se iba retirando àzia la Iglesia de San Martin, que està sita en aquel sitio; retirabase con todos nuestro Simon, quando viò, y oyò, que una muger, que concertaba algun carbon, contendia con el Carbonero acerca del Lugar en que le havia hecho, y de la materia de que era, à que satisfacia el hombre, jurando con la facilidad que acostumbran, que èl era vecino de la Alberca, que el carbon era de brezo, y que tres dias antes le havia èl mismo heho en la falda de la *Peña de Francia.* Segunda vez le llenò de regocijo Simon Vela, oyendo aquel nombre, y para que no se le fuesse la ocasion de las manos, como la primera, se llegò sin dilacion al Carbonero, y le dixo, le hiciesse gusto de decirle donde era, ò àzia què parte caìa la Peña de Francia; no quiso el Carbonero responder lo que deseaba saber Simon; y aunque para que

ſe lo dixeſſe, le ofreciò algun dinero, el hombre, pareciendole ſer coſa de burla, y que ſu trage no era de quien pudieſſe tener un ochavo, no hizo caſo de reſponderle. Mas Simon, no deſiſtiendo de ſu intento, procurò ſaber la puerta de la Ciudad, que guiaba al Lugar del Carbonero, y cierto de que havia de ſalir por el puente, le eſperò alli, y ſiguiendole, vino à parar à San Martin del Caſtañal, Lugar diſtante dos leguas de la Peña, que buſcaba, en el qual entrò Viernes antes de Paſqua de Eſpiritu Santo, año de 1434. Aqui ſe detuvo haſta el Domingo miſmo de Pentecoſtes, en cuyo dia, al ſalir de Miſſa mayor, preguntò adonde caia la Peña de Francia; à que le reſpondieron, que levantaſſe los ojos, y miraſſe la altura de la montaña, que deſde alli ſe deſcubria, que aquella era la Peña por que preguntaba.

Mirò entonces Simon el alto riſco con indecible ternura, y conſuelo, y ſin dilacion enderezò ſus paſſos à èl, ſin acordarſe de comer, ni beber, ni llevar proviſion alguna, poniendola toda en la confianza en Dios, y deſeo de llegar à piſar las breñas de la montaña, que por tantos años havia trahido crucificado ſu corazon, en la cruz de ſus continuas anſias. Comenzò, pues, à ſubir por aquellas peñas, y como à la mitad del camino encontrò un zurroncillo con un pan blanco, y baſtante proviſion de cecina yà cocida; y dando gracias à Dios por tan extraordinaria providencia, perſuadiendoſe, à que en tal deſierto, y paìs tan inculto, no hombre alguno, ſino Dios miſmo, ò algun Angel por ſu mandado le ponia aquella meſa, como en otro deſierto à Elias: comiò, y ſatisfecha ſu neceſsidad, que yà era grande, proſiguiò ſu dificil camino, fortalecido con aquel ſuſtento (de que guardò parte, por lo que ſe le ofrecieſſe) haſta ſubir à lo mas encumbrado del monte, el qual regiſtrò con atento cuidado, todo el tiempo que durò la luz del dia: llegò la noche, y ſe recogiò à paſſarla en un ſitio, en que eſtaba ſu teſoro, aunque oculto, y eſcondido à ſu noticia. Del canſancio, y fatiga le ſobrevino ſueño; de cuyo deſcanſo le privò preſto un impetuoſo torbellino, que ſe levantò de repente, temporal, à que eſtà expueſto ſitio tan eminente, y de que temiò Simon perecer, à la fuerza de tan deshecha tempeſtad; pero acogiendoſe à la oracion (San Telmo de toda borraſca) comenzò à rezar algunas oraciones, deſpues de las quales ſe volviò à dormir; pero ſegunda vez le deſpertò un golpe de una piedra, que diſparò mano inviſible deſde la peña miſma, en que ſe ocultaba la Santa Imagen, la qual dandole en la cabeza, le hizo una herida, rompiendole el caſco (cuya ſeñal aun oy ſe regiſtra en la calabera, que religioſamente guardan, y piadoſamente mueſtran los Religioſos de aquel Convento) y teniendo Simon eſte ſuceſſo, mas por myſterio, que por deſgracia, guardò la piedra haſta el dia ſiguiente, por vèr ſi acertaba con la peña, de donde ſe havia hecho el tiro: procurò deſpues poner algun reparo à la herida, y todo el dia ſiguiente gaſtò en regiſtrar la ſierra, por ſi deſcubria lo que buſcaba ſu cuidado; y no hallando ſeñal, ò raſtro de la Santa Imagen, volviò à paſſar la ſegunda noche, donde havia deſcanſado la primera: puſoſe en oracion, multiplicando ruegos, y embiando ſuſpiros al Cielo, de donde eſperaba el alivio de ſus prolongadas anſias, y en ella volviò à oìr, lo que otras veces havia percebido: *Simon, Vela, y no durmas*, con que quedò conſolado, y comenzò à rezar con ternura, y devocion la Salutacion Angelica, confiando, en que la gran Reyna le cumpliria ſus devotos deſeos: en la prolongada oracion, que hizo, paſſó la noche, y en amaneciendo, volviò à proſeguir ſu laborioſa tarèa de regiſtrar quantas concavidades le ofrecia el ſitio, y hallaba en la peña, en cuyo trabajo paſſó tambien todo el dia, ſuſtentandoſe de lo que havia guardado del alimento, que le puſo à la viſta el Cielo, y bebiendo de las fuentes, que le ofrecia el ſitio, abundante de ellas; y ſobreviniendo la noche, ſe retirò al lugar yà conocido, ſin ſaber, que eſta tercera havia de poner termino, y fin à ſus prolongados deſeos.

Yà las ſombras eſtaban ſeñoras del campo, quando de improviſo viò Simon, que todo el eſpacio, à que ſe eſtendia la esfera de la viſta, eſtaba iluſtrado de maravilloſo reſplandor, y cla-

claridad fulgentisſima, y que en medio de tanta hermoſa luz, ſe dexaba vèr una ſilla, al parecer de finiſsimo oro, con otros adornos de precio ineſtimable; reparò mas, y viò, que en la ſilla eſtaba ſentada una Señora de incomparable belleza, y que en ſus brazos mantenia un Niño de ſingulariſsima gracia, y hermoſura, ſaliendo de Hijo, y Madre tal claridad, y reſplandor, que el Sol en ſu mayor lucir es obſcuridad, comparado con tan claros rayos, como de sì arrojaban los dos refulgentes Aſtros, myſticos Sol, y Luna del Cielo de la Igleſia triunfante. Al miſmo tiempo conociò con luz ſuperior, y ſobrenatural impulſo, que aquella belliſsima Señora era el original de la Imagen, que buſcaba, y cuyo retiro havia martyrizado ſus deſeos por el largo eſpacio de tantos años. Con tan claro conocimiento, fuera de sì nueſtro Simon de jubilo, y conſuelo, ſe poſtrò al inſtante de rodillas, y con ſingulariſsima devocion rezò el Ave Maria, y acabandola, comenzò à deſtilar ſu corazon en tiernos coloquios, y tiernos afectos, hablando con la gran Reyna; y reconociendo, que no merecian reſpueſta de eſta Señora ſus afectuoſas palabras, ſe poſtrò en tierra, y comenzò à llorar, atribuyendo à ſus pecados, y mala correſpondencia, el ſilencio de Maria, teniendoſe por indigno, de que ſu Mageſtad le declaraſſe lo que queria hicieſſe en ſu obſequio, y ſervicio. No paſſò mucho tiempo, ſin que Simon alcanzaſſe lo que deſeaba, porque aquella Soberana Reyna, conſolando à ſu devoto ſiervo, le hablò, y le dixo: *Simon, la continuacion de tus trabajos ha merecido el cumplimiento de tus anſias: atiende ahora à lo que te digo: Caba en eſte ſitio, y entre eſtas peñas, y la Imagen mia, que hallares, pondràs en lo mas alto del riſco, y en èl haràs una decente caſa: comienzala tu, que otros la acabaràn. Oy quiere mi Hijo, que ſe cumplan las coſas todas, que diez años hà ſe denunciaron*; y dichas eſtas palabras, deſapareciò la viſion, y con ella toda la claridad. Sucediò eſto dia tercero de Paſqua de Pentecoſtes 18. de Mayo del año de 1434. y al dia ſiſiguiente Miercoles fue el felìz deſcubrimiento de la Santa Imagen, de la manera que refiere la Hiſtoria.

Bien ſe alegràra Simon Vela, que duraſſe mas la preſencia de Madre, è Hijo; pero conformandoſe con la divina voluntad, paſſò lo reſtante de la noche, yà en reconocer los paſſos de ſu afortunada viſion; la hermoſura de Maria, la belleza del Niño Jesvs, el reſplandor, y claridad maravilloſa de entrambos, la refulgencia viſtoſa de la ſilla, las dulces palabras de la gran Reyna, y yà en rezar diverſas oraciones devotas, en que daba ſuave paſto à ſu amor con Dios, y ternura con ſu Madre. Luego que vino el dia, intentò mover una gran piedra, que eſtaba en el ſitio ſeñalado por Maria, y en donde le mandò cabar; pero era tan grande la loſa, que conociendo ſer impoſsible ſu intento, determinò baxar de la peña, y buſcar gente, y compañeros, que le vinieſſen à ayudar en empreſſa tan devota; à que añadia el prudente diſcurſo, de que ſeria conveniente, que al tiempo de deſcubrir la Santa Imagen (de que yà no dudaba) eſtuvieſſen preſentes algunos, que con ſu teſtimonio afianzaſſen la verdad de la milagroſa aparicion. Con eſta determinacion baxò al Lugar de San Martin del Caſtañar, en donde buſcando cinco vecinos, les hablò, y procurò perſuadir, que ſubieſſen con èl à la Peña de Francia à cierto negocio muy de la gloria de Dios, y utilidad ſuya, como lo experimentarian, ſi guſtaſſen acompañarle. Conferenciaron los cinco entre sì la reſpueſta, que havian de dàr à Simon, y conſintieron en ſubir con èl à la Peña, perſuadidos à que aquel Eſtrangero havria alcanzado, por ſecreta ciencia, noticia del lugar en que eſtaba eſcondido algun teſoro, con cuyo hallazgo podrian todos quedar ricos à poca coſta. Tomaron, pues, algunos proporcionados inſtrumentos, y guiados de Simon Vela, llegaron al ſitio, que havia ſeñalado la Virgen Santiſsima, en donde hablandoles el felìz Francès, les dixo: *Ea, hermanos, cabemos aqui, y levantando eſta peña, verèmos todos una ſingular maravilla.* Los cinco hombres, viendo que los mandaba cabar en donde no havia ſino peñas, y que queria levantaſſen la mayor de todas las que eſtaban cercanas, juzgaron ſe burlaba de ellos, y enojados por el que reputaban enga-

ga-

gaño, se volvieron contra Simon, injuriandole de palabra, y aun levantando los instrumentos, quisieron tomar venganza de èl; y lo huvieran executado, si la Virgen no le huviera librado; y Simon, con paciencia, blandura, y suaves palabras, no huviera desarmado el enojo de los compañeros; y tomando uno de los instrumenmentos, que traìan, comenzò à querer mover la peña, con cuya accion, cobrando animo los demàs, le ayudaron, y todos juntos consiguieron apartarla; y haciendo lo mismo con otras menores, que estaban debaxo, vieron todos (ò milagro!) la prodigiosa Imagen de Maria con su Santissimo Hijo en los brazos. Qual serìa la devocion, la ternura, el consuelo del dichoso Simon Vela, viendo yà cumplidos sus deseos, y patente à sus ojos, la que escondida, y oculta, le havia traìdo tantos años cuidadoso, y fatigado por Reynos, y Paìses tan distintos? Procurò, ayudado de sus compañeros, sacarla de aquel lugar con la mayor veneracion, y respeto, y puestos todos los seis de rodillas, la adoraron, y se encomendaron à su patrocinio, segun la devocion, y fervor de cada uno, sacando por fruto de su oracion reconocer la culpa, que les ocasionò el enojo contra Simon, à quien pidieron perdon, y facilmente le alcanzaron, quedando en adelante muy amigos.

Puesta la Santa Imagen sobre alguna de aquellas peñas, no quiso, como Reyna, dilatar el ser generosa, y agradecida, y assi comenzò à hacer mercedes, siendo los primeros que las experimentaron, los que tuvieron tanta parte en su dichoso aparecimiento. Cinco milagros se cuentan haver obrado, en el mismo dia en que apareciò, ò fuè descubierta esta Señora, y el primero fuè, el que obrò con su devoto Simon. Haviasele puesto de peor calidad la herida, que le hizo la piedra, que le tiraron desde la peña, yà porque no se la havia curado con medicina alguna, yà por haver passado las noches siguientes sin reparo, que le defendiesse de los sutiles, y frios ayres de la montaña; y estando persuadido à que Maria Santissima podria decir tambien *Percutiam, & ego sanabo*, se hincò de rodillas con gran fé, y llegando con la cabeza à tocar la Santa Imagen, luego quedò sano, y sin otra reliquia de la herida, que la señal, que atestiguasse para siempre el prodigioso sucesso. El segundo milagro fuè el que obrò con uno de aquellos venturosos Aldeanos, pues padeciendo este muy frequentes dolores intensos en una parte de la cabeza, que le cogian la vista, y las muelas, y estando actualmente con semejante achaque, al instante que puesto de rodillas tocò con el rostro la Imagen, se le quitò el mal, sin volverle despues jamàs por todo el resto de la vida. Fuè el tercero milagro el siguiente: Uno de aquellos hombres padecia, por espacio de diez años, un continuo, y recio dolor de estomago, y viendo lo que havia passado con su compañero, concibiò tambien firme esperanza de alcanzar salud de su penoso accidente; para esto tomò con reverencia la Santa Imagen, y la aplicò al pecho, y besó con devocion sus sagrados pies; con cuyas piadosas diligencias se sintiò al instante libre del dolor de estomago, sin que tampoco le repitiesse mas el accidente. Otro tambien de los mismos descubridores de la Imagen, havia tres años, que tenia grande embarazo en los oìdos, y no menor impedimento en la lengua, de suerte, que ni oìa, ni hablaba, sino con gran dificultad; pero todo lo recobrò perfectamente por merced de la prodigiosa Señora, ante la qual se arrepintiò de sus culpas, rezò la Salve, y luego aplicò uno, y otro oìdo à la Santa Imagen, y con la lengua tocò su pie derecho, y de repente oyò, y hablò con tanta expedicion, como si no huviesse padecido impedimento alguno. El ultimo milagro de los que obrò aquel dichoso dia, le experimentò otro de los mismos hombres, que se llamaba Benito Sanchez, y era Escrivano publico de San Martin. Este havia nacido con un dedo de la mano cerrado, sin haver podido jamàs estenderle; pero lo consiguiò por intercession de la milagrosa Imagen. Pusose de rodillas en su presencia, y con fee, y confianza rezò el Ave Maria, despues de lo qual tocò con el dedo, y mano la Santa Imagen, y sin detencion alargò el dedo, y quedò sano, y como Escrivano diò testimonio del aparecimiento, de los milagros, y demàs

màs coſas, que havia viſto, el qual firmò de ſu nombre, ſignò en forma, y le llevò al Obiſpo, que à la ſazon era de Salamanca.

En eſto paſſó el dia, y avecindandoſe la noche, ſe volvieron los cinco vecinos de San Martin à ſu Villa, publicando en ella, y deſpues en todo aquel contorno, lo que havian viſto, y deſcubierto, ſiendo creìdos, aſsi por ſu unanime relacion, como mucho mas por llevar en ſu ſanidad teſtimonio de ſuperior gerarquia. Quedòſe ſolo Simon en la Peña à acompañar, y guardar el precioſo teſoro nuevamente deſcubierto; y aunque le dexaron ſin proviſion alguna, ni èl la echò menos, ni ſe acordaba de otra comida, que la de hacer la voluntad de Dios, ſu Padre, y Maria ſu Madre, que le havia traìdo à aquel lugar; y aſsi ſolia decir deſpues, que era tal el conſuelo, gozo, y alegria, que experimentaba con la preſencia de la Santa Imagen, que ni ſe acordaba de comida, ni bebida, ni padecia hambre, ni ſed. Aſsi paſſó haſta el ſiguiente dia Jueves, en que al medio dia volviò à ſubir à la Peña uno de los cinco dichoſos payſanos, que havian ayudado à Simon à deſcubrir la Santa Imagen, à quien acompañaban otros muchos de los Lugares comarcanos, codicioſos todos de vèr, y adorar la milagroſa Imagen, que havia eſcogido por eſtancia lo montuoſo, y alto de la Peña de Francia, vecina à ſus poblaciones, trayendo tambien caritativos alguna comida para el Hermitaño Simon. Llegaron al ſitio en alas de ſus deſeos, y admirados de la hermoſura, y mageſtad de Hijo, y Madre, deſpues de haver rendido à entrambos obſequioſas adoraciones, trataron de diſponer alguna Capilla, ò mas propriamente cabaña, en que colocar por entonces la Santa Imagen; y para fabricarla, viendo que el ſitio era inacceſsible para que por èl pudieſſen ſubir cavallerias, ſobre ſus miſmos hombros conduxeron algunos materiales de los que tenian en ſus Lugares, para hacer de ellos caſa à la Reyna del Cielo, ſi no proporcionada à ſu grandeza, y dignidad (la qual no podia hacerſe en la tierra) por lo menos la que podia erigir ſu pobreza, y à que daba lugar la aſpereza del ſitio, la eſtrechura del tiempo, y la neceſſidad de no dexarla expueſta à las inclemencias de los temporales, à quienes daria licencia à que la maltrataſſen, hecha yà à que el rigor del Sol la robaſſe el color, hermoſo ſiempre, aunque moreno. En eſta pequeña choza, ò cabaña, eſtuvo la Santa Imagen tres meſes y medio, porque era yà tanta la gente, que venia, no ſolo de los vecinos pueblos, ſino tambien de Lugares diſtantes, que aunque Simon queria cumplir ſin dilacion la voluntad, que le expreſſó Nueſtra Señora de que ſu Santa Imagen ſe colocaſſe en lo mas encumbrado de la Peña, no pudo; y era tambien neceſſario fabricar Hermita, en que ſe puſieſſe con alguna decencia: acabòſe eſta en fin, en el tiempo dicho, con las limoſnas, que contribuìan los Fieles, y eran tantas las que iban ofreciendo, que Simon aplicò ſu cuidado, y zelo à comenzar Igleſia, en que deſpues ſe puſo la devota Imagen, haviendo eſtado algun tiempo en la Hermita, cuyo ſitio ocupaba, lo que ahora es Altar mayor.

Pero como la Santa Imagen fueſſe cada dia haciendo nuevos milagros, y dilatando mas por el mundo ſu nombre, codicioſos los pueblos cercanos de tenerla en ſus terminos, y juriſdiccion, excitaron litigio dos de las Villas mas vecinas, Miranda, y Granadilla, pretendiendo cada una, que el ſitio en que eſtaba la Imagen, caìa en ſus terminos; y por eſſo entrambas tomaron poſſeſsion, conviniendo ſolo en dexar à Simon Vela por Hermitaño. Pero como la voluntad de Dios, y de Maria era otra de la que querian poner en execucion los hombres, facilmente ſe fruſtraron ſus intentos, buſcando la Santiſsima Virgen otros Capellanes, para ſu Santa Imagen, los quales tenia previſtos, y elegidos en ſu mente divina, la inſcrutable, y eterna providencia del Altiſsimo. Corrian yà tanto los prodigios, que obraba la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora de la Peña de Francia, que ſu noticia llegò à la Corte, y Palacio del Rey Don Juan el Segundo, en que ſe hallaba el Iluſtriſsimo Fray Lope de Barrientos, de la Sagrada Orden de los Predicadores, Maeſtro, y Confeſſor, que era del Principe Don Henri-

que, y deſpues Obiſpo de Avila, Segovia, y Cuenca, al qual, pareciendole, que ſeria mayor gloria de Dios, y de ſu Madre, y de gran luſtre para ſu Religion, que ſus hijos poſſeyeſſen el nuevo Santuario, ſuplicò al Rey hicieſſe donacion de èl à la Religion del gran Patriarca Santo Domingo, para que con eſſo ceſſaſſen de una vez los litigios, y no ſe fundaſſe, la que havia de ſer caſa de paz, y aſsiento de la ſabiduria, que de ſuyo es pacifica, ſobre cimientos de diſſenſion, y de diſcordia. Enterado el Rey de lo que le ſuplicaba, vino bien en hacer donacion, y dàr todo aquel ſitio, con la Santa Imagen, à la Religion de los Predicadores, para que fundaſſen alli Convento, y cuidaſſen del aſſeo, y mayor culto de la Virgen; y para la mas pronta execucion de la liberal donacion del Rey, y de los piadoſos deſeos del Iluſtriſsimo Barrientos, ſolicitò lo primero, que los Obiſpos de Salamanca, Ciudad-Rodrigo, y Coria, hicieſſen donacion del ſitio, por no eſtàr averiguado, à qual de los tres diſtritos, y Obiſpados pertenecia; y concedida la gracia liberalmente por los Prelados de Salamanca, y Ciudad-Rodrigo, y por el Cabildo de Coria en Sedevacante, procurò lo ſegundo, que ſe fabricaſſe habitacion para los Religioſos, que havian de ir à fundar, y tomar poſſeſsion de la Santa Caſa, y nuevo Convento, del qual le havia hecho el Rey Adminiſtrador perpetuo en otra Cedula, deſpachada en Illeſcas; y porque èl miſmo no podia ir à tomar poſſeſsion, aunque lo deſeaba, ocupado en importantes negocios del ſervicio de Dios, diò poder al Rmo. Fray Juan de Villalòn, de ſu miſmo Orden, para que la tomaſſe; lo que hizo en 11. de Junio de 1437. quedando deſde eſte dia el Convento incorporado en la gran Provincia de Eſpaña, y los Religioſos de Santo Domingo perpetuos Capellanes de tan milagroſa Imagen, ſiendo primer Prior de eſte Convento el Rmo. Fray Andrès Cogollos, digno hijo de ſu gran Patriarca.

No es de mi aſſunto hiſtoriar los ſuceſſos del Convento de Nueſtra Señora de la Peña de Francia; y aſsi, compendiados los que tocan al feliz deſcubrimiento de tan prodigioſa Imagen, reſta, que diga el fin dichoſo de ſu deſcubridor Simon Vela, deſpues de apuntar algo de lo que obraba en vida, en obſequio de ſu Protectora, y Abogada. Singular gozo tuvo ſu eſpiritu, quando viò à los Religioſos del gran Padre Santo Domingo poſſeedores, y Capellanes de ſu adorada, y precioſa Imagen; y eſto le fuè motivo à dedicarſe con mas diligencia, y cuidado à juntar materiales, y comenzar à erigir la Igleſia, valiendoſe de la devocion de los Fieles, que beneficiados eſpiritual, y temporalmente del poder, y miſericordia de tan benefica Señora, querian moſtrar ſu agradecimiento en cooperar à la fabrica del Templo, el qual dexò baſtantemente alto, à coſta de ſu deſvelo, y trabajo. Deſde que deſcubriò la Santa Imagen, ſe determinò à vivir perpetuamente ocupado en ſu mayor culto, y aſsiſtencia; y aunque el ſepararſe de ſu continua preſencia le ſervia de dolor, y ſentimiento; con todo eſſo, por obedecer à quien ſe lo mandaba, y porque aquella ſierra, por lo eminente de ſu ſituacion, ſe hace caſi inhabitable, por exceſsivos frios, frequentes nieves, furioſos torbellinos de vientos, y aguas, y otras incomodidades; à que ſe añade el rieſgo de los muchos rayos, que deſpedidos del encuentro de las nubes, encuentran en aquel vecino terreno reſiſtencia en las altas peñas, y ſepulcro en los deſiguales riſcos. Por tales cauſas ſe determinò Simon à fabricar en la falda de la Peña, àzia la parte del Oriente, cercana al Rio Francia, una pequeña caſa, en donde aſsiſtia los Inviernos, logrando ſubir à la Capilla de Nueſtra Señora los dias, que por ſerenos, y claros daban lugar à ſu devocion à executar eſta ſu piadoſa romeria; y todo el tiempo, que ſe mantenia à la falda de la ſierra (que ſiempre era lo menos que podia) no ſe deſcuidaba en trabajar en obſequio de la Santa Imagen, juntando materiales de madera, y otros preciſos para la obra de la Igleſia, los quales iba ſubiendo quando podia, reſtituyendoſe èl tambien de aſsiento à lo alto de la Peña, luego que el tiempo menos riguroſo lo permitia. Y eſta miſma maxima, autorizada con el exemplo del devoto Hermitaño Simon, y preciſa por la in-

temperie del sitio la practicaron, y practican tambien los Religiosos, fabricando à este fin al lado del Septentrion de la Peña, y à su falda un Convento, que llaman *la Casa baxa*, adonde passan à vivir los mas de los Religiosos los Inviernos, dexando en la Casa alta algunos, que atienden al culto de la Santa Imagen, y à hospedar uno, ù otro peregrino, que preponderando su devocion, ò su agradecimiento por algun beneficio recibido, à las incomodidades de la peligrosa subida, llega ossado, y animoso à adorar la Santa Imagen, rompiendo à las veces por entre picas de nieve, y saetas de furiosos torbellinos.

En estos santos, y devotos exercicios empleaba el Hermitaño Simon su vida; pero queriendo yà el Cielo commutarsela con otra dichosa, y eterna, le sobrevino una peligrosa enfermedad; y conociendo, que ella havia de ser, para èl, la executora del universal, eficàz, y sin excepcion promulgado decreto de la muerte de los hombres, hizo que le llamassen los Religiosos, que moraban en el Convento de la Peña de Francia, y en su presencia dixo con asseveracion, que yà estaba cercana su partida à la inmortal, y dichosa vida, que esperaba gozar en el Cielo: que les encomendaba con especial instancia el cuidado, la assistencia, y mayor culto de la Santissima Imagen de Nuestra Señora de la Peña de Francia, à que sin duda estaban obligados por Capellanes suyos, elegidos por su Magestad para tan alto, y honroso ministerio; y que con especialidad deseaba se aplicassen à proseguir, y acabar la fabrica de la Iglesia, que èl con tanto trabajo, como gusto, dexaba en el estado que sabian. Que dos cosas podia assegurar, que les servirian de gran contuelo; una, que aquella Santa Casa seria siempre del Orden de Predicadores, pues de esso gustaba la Sacratissima Virgen; la otra, que despues de su muerte, se descubririan en la Peña de Francia cinco Imagenes, del Apostol Santiago, del Apostol San Andrès, de un Santo Crucifixo, de Santa Cathalina Virgen, y Martyr ilustrissima, y una campana, en que para verificarse la conveniencia de imagen, se supone tendrà alguna esculpida. Estas dos asseveraciones, que en la virtud de quien las dixo, y en la hora en que las pronunciò, dàn gran motivo à juzgar las profecias, se han ido verificando en diversos tiempos; y la primera hasta ahora consta, porque la esclarecida Religion de Santo Domingo prosigue posseyendo aquel Santuario, y se espera, que le possea con perpetua continuacion de los futuros siglos. La segunda afianza su verdad en haverse yà descubierto, con diversos extraordinarios sucessos, las tres primeras Imagenes de Santiago, San Andrès, y Santo Crucifixo; y se espera, que la quarta Imagen de la esclarecida Virgen, y Martyr Santa Cathalina, como la campana, aparezcan, ò se descubran al tiempo que la divina misericordia lo tiene determinado en los ocultos juicios de su altissima providencia. Despues de esto pidiò se le administrassen los Santos Sacramentos de la Penitencia, Eucharistia, y Extrema-Uncion, los quales recibiò con extraordinaria ternura, y devocion, y rogando à los Religiosos, le diessen sepultura en la Iglesia de su amada Imagen de Nuestra Señora, y que le hiciessen los oficios, que la Religion acostumbra hacer con sus Religiosos difuntos, conservando entero el juicio, para lograrle en actos tiernos de las virtudes, y fervorosos afectos àzia Dios, y su Santissima Madre, acabò la vida con las mismas palabras, con que diò fin à la suya el Redentor del mundo en la Cruz, diciendo: *In manus tuas, Domine, commendo spiritum meum*, Viernes tambien 11. de Marzo de 1438. dando los Religiosos sagrada sepultura à su venerable cadaver en la Capilla mayor de la Iglesia, junto al Altar mismo de Nuestra Señora.

Passados despues seis meses, por disposicion divina, vino à España el Guardian Fray Ortuño, que en Paris havia tenido à Simon en su Convento; y queriendo vèr por sus ojos la prodigiosa Imagen de Maria, de cuya fama estaba yà lleno todo el Orbe Christiano, y juntamente à su antiguo hijo, y discipulo Simon, à quien la misma Señora havia tomado por instrumento de aquel mysterioso descubrimiento, determinò venir à la Peña de Francia, y llegando à aquel fragoso sitio, adorò

con gran devocion la Santa Imagen, ſintiendo encontrar à Simon yà difunto, del qual refiriò à todos los Religioſos del Convento, quanto ſabìa de ſu perfecta vida, y de la viſion de la Virgen en Parìs, que queda yà referida, cediendo la relacion de teſtigo tan veridico, y de mayor excepcion, en creditos de la virtud conſtante de Simon Vela: de la qual tambien dàn teſtimonio dos ſuceſſos dignos de ponerſe en la Hiſtoria, para gloria de ſu fama poſthuma. El uno es, que haviendo paſſado algunos años deſpues de la muerte de eſte ſiervo de Dios, ſe encendiò en el Lugar de la Alberca una peſte tan univerſal, que daba ſeñas de acabar con los vecinos todos, los quales, para aplacar el juſto enojo de Dios, hicieron voto de reedificar la caſa de Simon, que, ſegun queda dicho, fabricò à la falda de la montaña, la qual eſtaba yà arruinada; y fuè tan del agrado del Señor eſta promeſſa, que ceſſó luego el contagio; en cuyo beneficio creerè yo tuvo gran parte la interceſsion del venerable Simon. Trataron los de la Alberca de cumplir ſu voto, no ignorando: *Que es mucho mejor no prometer, que deſpues de prometer, no cumplir lo prometido*; pero al querer executarlo, tuvieron opoſicion de los moradores de otro Lugar vecino, los quales (como muchas veces ſucede) con pretextos humanos, eſtorvaron la obra de piedad, que por gratificacion al beneficio, y en execucion de ſu voto, querian los de la Alberca hacer à la buena memoria de Simon Vela.

El otro ſuceſſo es, que ſegun la tradicion, que ha quedado, quiſieron unos peregrinos eſtrangeros, en una ocaſion, abrir el ſepulcro de Simon, y regiſtrar ſus hueſſos, ſolo por el motivo curioſo de ſaber, ſi tenian algun olor, como ſe perſuadian; pero al quererlo executar, ſintieron un tan eſpantoſo ruido, que los atemorizò, ſin atreverſe à llegar al ſepulcro; y porque ſe conozca, que aquella, al parecer reſiſtencia del cadaver, à dexarſe regiſtrar, mas era caſtigo del vano, y curioſo motivo de los eſtrangeros, que diſguſto de permitir ſus hueſſos al regiſtro, neceſsitando deſpues los Religioſos de reparar el lugar en que deſcanſaban, abrieron ſin trabajo alguno el ſepulcro, y hallaron los hueſſos de Simon limpios, de buen olor, y ſin carne alguna, manteniendo ſolo algo de ella en la parte de la cabeza, en que recibiò la herida, que diximos, la qual tambien con el tranſcurſo del tiempo ſe ha deshecho, y ſolo ſe vè en el caſco la ſeñal, que le hizo la piedra, que le arrojaron de lo alto.

§. II.

ALGUNOS DE LOS MUchos milagros, que ha obrado la Imagen de Nueſtra Señora de la Peña de Francia.

YA apuntè los milagros, que en ſu miſmo deſcubrimiento, ò manifeſtacion obrò eſta prodigioſa Imagen; y no puedo dexar de referir otros, que por ſu interceſsion hizo la Mageſtad de Dios, aun viviendo Simon Vela; y creo cederà no poco en culto de la Santa Imagen, lo que predixo una doncella, al parecer reſucitada, acerca de ſu invencion, cuyo ſuceſſo fuè el ſiguiente. El año de 1424. diez años antes que la prodigioſa Imagen de la Peña de Francia fueſſe deſcubierta por Simon, en un Lugar llamado Sequera, tres leguas diſtante de la Peña, entre otros muchos vecinos, que murieron al rigor del contagio, que corria por todo aquel paìs, fueron dos hijos, un varon, y una muger, de tres, que tenian Santos Hernandez, y ſu conſorte Maria, vecinos de la miſma Villa: quedabales otra hija, llamada Juana, la qual, herida tambien del contagio, al parecer de todos muriò, ſucediendo eſta deſgracia en auſencia del padre. La madre, afligida con la muerte de ſus tres hijos, lamentaba ſu deſgracia; y aunque la decian, que diſpuſieſſe enterrar à ſu hija Juana, no lo quiſo hacer, eſperando vinieſſe preſto ſu marido, y padre de la difunta; la qual, eſtando preſente el Cura del Lugar, y otros muchos, que venian à conſolar à la triſte madre, de repente volviò en si, y comenzò à hablar, procurando quitar el temor, y paſmo, que cauſaba à todos aquel raro ſuceſſo, diciendo, que la Virgen Santiſsima era quien la

man-

mandaba hablar, y que ſu padre eſtaba yà tan cerca de llegar à ſu caſa, que vendria al inſtante, como ſucediò, porque apenas Juana acabò de decir eſtas palabras, quando vieron entrar en caſa à Santos Hernandez, à quien la muger diò cuenta de la muerte de los hijos, y del ſuceſſo de Juana, procurando conſolarle en ſu trabajo. Deſpues de cena, dixo Juana, tenia que decir à ſus padres ſolos; pero ellos, queriendo huvieſſe otros teſtigos, para que ateſtiguaſſen la relacion, que ſoſpechaban havia de ſer extraordinaria, la pidieron, que permitieſſe ſe quedaſſen algunas perſonas Ecleſiaſticas, con otro vecino de la Alberca, que era Eſcrivano, en que convino Juana, y ante todos comenzò à hablar de eſta ſuerte: „ No eſteis triſtes, padres mios, por las muertes de mis hermanos, porque os hago ſaber, que gozan de la vida eterna en compañia de los Santos: mientras eſtuve, al parecer de todos, muerta, me hallè con ellos en un ameniſsimo, y viſtoſo campo, en que me recreaba ſumamente, haſta que ellos miſmos me dixeron: vuelve, hermana, vuelve al lugar, en que eſtabas, pues eſſa es la voluntad divina; que preſto daràs la vuelta à gozar con noſotros perpetuamente de la inenarrable dicha, que gozamos; y al miſmo tiempo me moſtraron un numero muy grande de hermoſiſsimas doncellas, unas, que havian padecido martyrio por Chriſto; y otras, que ſe havian conſervado puras, y caſtas, las quales todas me dixeron, que volvieſſe preſto à gozar de ſu compañia, en que yà quiſiera yo hallarme. Añadiò Juana otras razones, deſpues de las quales proſiguiò, diciendo: „ No olvideis, padres, y demàs que me oìs, lo que os quiero decir. Encomendaos à Dios, y à ſu Santiſsima Madre, y pueſtos de rodillas àzia la Peña de Francia, rezad tres veces el Ave Maria, en reverencia de una Sagrada Imagen, que alli eſtà eſcondida, en que hallarèis gran conſuelo, la qual Imagen preſto ſe manifeſtarà, y por ella obrarà el Señor grandes maravillas, y deſpues que ſe manifieſte, ſerà venerada, y viſitada de todas las gentes. Y para que los preſentes creais ſer verdad lo que os digo, notad el dia tres de Mayo de eſte miſmo año, dia de la Santa Cruz, al tiempo que el Sol ſe pone, y vereis caer del Cielo tres ſeñales en figura de cruz; la primera caerà ſobre las caſas del Obiſpo de Salamanca, cercanas al Lugar de San Martin del Caſtañar, en las quales dentro de cinco años ſe fundarà un Convento del Seraphico Padre San Franciſco. La ſegunda caerà en la Peña de Francia, en el ſitio en que la Santa Imagen de Nueſtra Señora ſerà manifeſtada à un hombre de ſanta vida. La tercera caerà en el ſitio, en que ſerà edificado Templo à la prodigioſa Imagen, y caſa para habitacion de los hijos del gran Patriarca Santo Domingo. Eſto dixo la doncella, y en acabando de hablar, eſpirò ſuavemente, para ir à gozar de la ſanta compañia, que la eſperaba; cumpliendoſe todo como ella predixo con eſpiritu del Cielo.

Al dia ſiguiente, en que ſe deſcubriò la Santa Imagen, obrò ſu Mageſtad un prodigio con una hija de un vecino de Monſagro, Lugar diſtante de la Peña dos leguas, que havia eſtado ſeis años tullida. Como ſe eſtendiò luego la fama del nuevo aparecimiento de eſta gran Señora, y los milagros, que obrò con los primeros hombres, que la deſcubrieron, eſte ſubiò à la Peña à vèr lo miſmo que havia oìdo, y hallò à Simon Vela con otros quatro hombres, que aſsiſtian à la Santa Imagen; ante cuya preſencia, anſioſo de la salud de ſu hija, ſe puſo de rodillas, y con gran fè rezò cinco veces el Ave Maria, y ſuplicò à ſu Mageſtad, remediaſſe à ſu hija, dando cuenta tambien à Simon del achaque, que padecia; à quien Simon reſpondiò: Si tienes fè con Dios, y devocion con ſu Santiſsima Madre, quando vuelvas à tu caſa, hallaràs buena à tu hija, como ſucediò, porque al entrar en ella, encontrò ſana, y levantada, à la que havia dexado tullida; la qual, luego que viò à ſu padre, le dixo: Muchas gracias doy al Señor, y à ſu bendita Madre, que me han dado ſalud. Al dia ſiguiente ſubieron padre,

è hija à la Peña de Francia; y para mayor recomendacion del milagro, ſubieron entrambos cargados de pizarras, para cubrir la pequeña Capilla, en que primero ſe colocò la Santa Imagen, delante de la qual ſe puſieron de rodillas, dandola gracias por el prodigio obrado, y diciendo el padre à la hija: vès aqui, hija, la Señora, por cuya interceſsion te vès ſana, y à quien toda nueſtra vida hemos de ſervir agradecidos à ſu liberalidad, y miſericordia.

En la Ciudad de Toledo enfermò una Religioſa del Convento de Santo Domingo el Real, que ſe llamaba Sor Juana Rodriguez, de enfermedad tan peligroſa, que recibidos todos los Sacramentos, eſpirò, y eſtandola amortajando, llegò el Confeſſor del Convento, y dixo à la Priora, que èl venia de aſsiſtir à una Miſſa, que ſe celebrò en hacimiento de gracias, por una ſalud milagroſa, que havia conſeguido una doncella por interceſsion de Nueſtra Señora de la Peña de Francia. Oyendo eſto la Priora, y otra Religioſa, ſe volvieron con el corazon à eſta Santa Imagen, ſuplicandola volvieſſe la vida à la difunta; y la Priora hizo voto de embiar un hombre à ſu coſta à viſitar la prodigioſa Imagen. Hecho el voto, volviò en sì la Religioſa difunta, tan alegre, y ſana, como ſi no huviera padecido mal alguno; y la Priora, paſmada de tan eſtupendo milagro, diò à la Virgen rendidas gracias, y embiò à ſu coſta el hombre à la Peña de Francia, y en ſu compañia quiſo ir el Confeſſor miſmo del Convento, y entrambos ateſtiguaron tan raro ſuceſſo, el qual aconteciò año de mil quatrocientos y quarenta y ſeis.

En un Lugar, llamado Grijo, tierra de Braganza, del Reyno de Portugal, enfermò un niño tan gravemente, que eſtando ſin comer, ni beber tres dias, finalmente eſpirò. Los padres, que no tenian otro, lo ſintieron ſumamente, y tomando el padre al hijo muerto en ſus brazos, le encomendò à Nueſtra Señora de la Peña de Francia, y ofreciò, que ſi le reſtituìa la vida, ſe le dexaria en ſu Santa Caſa, para que perpetuamente ſirvieſſe en ella. Apenas hizo eſta promeſſa, quando el niño, delante de todos reſucitò, y comenzò à decir, que le dieſſen de comer, que ſe moria de hambre. Alegre, en gran manera, el padre con vèr à ſu hijo vivo, y ſano, cumpliò, quando yà mayor el niño, ſu voto, y vinieron entrambos por el mes de Mayo à eſte Santuario, en donde el padre ofreciò al hijo al Prior del Convento, diciendo, que diſpuſieſſe de èl, como de coſa propria del Monaſterio; y volviendoſe à ſu caſa, le dexò en èl, para que ſirvieſſe à la Santa Imagen; y deſpues de tres meſes pidiò le dieſſen el Habito de la Religion, con el qual pudo ſervir mejor à la Santiſsima Virgen, como Capellàn ſuyo, cuya devocion, ſiempre que predicaba, procuraba entrañar en los corazones de los oyentes. El milagro de ſu reſurreccion fuè tan notorio, que todos le llamaban *el Frayle reſucitado*, y èl, en memoria de tan gran beneficio, ſe quiſo llamar *Fray Juan de Santa Maria de Francia*. Sucediò eſte prodigio año de 1466. y el Religioſo muriò en el miſmo Convento de la Peña año de 1508.

En un Lugar, ſeis Leguas de Ciudad-Rodrigo, un niño, que ſe llamaba Alonſo Hernandez, cayò en un pozo, y viendole caer otro muchacho, fuè à aviſar à ſu madre de la deſgracia de ſu hijo: eſtaba la caſa baſtantemente lexos, y aunque la afligida madre vino à toda priſa, con otras vecinas, à ſocorrer al niño, quando llegaron al pozo, yà el agua eſtaba quieta, indicio de eſtàr ahogada la criatura, la qual ſacaron, deſpues de mucha diligencia, yà muerta. Llevaronla en caſa de ſus padres, y eſtandola amortajando, la madre, que era muy devota de Nueſtra Señora de la Peña de Francia, le encomendò con igual afecto, que fé, à ſu Mageſtad, haciendo voto de ir con èl à tener Novenas à ſu Santuario, ſi le reſucitaba, lo que conſiguiò ſu confianza; pues el niño comenzò à moverſe, y eſtuvo al inſtante ſano. Preguntabanle lo que le havia ſucedido; y èl reſpondia, que no ſabìa, ſino que havia caìdo en el pozo, y que allì eſtaba con èl una Señora muy hermoſa. Hizoſe informacion del caſo en toda forma, y la traxeron los padres del niño al Convento, quando vinieron con èl à cumplir ſu voto. Uno de los Religioſos ſe entrò con el niño en la Ca-

Capilla mayor, y le preguntò, qual de las Imagenes, que alli estaban, era la que le havia acompañado en el pozo? Y el muchacho, levantando el dedo, y mirando las que havia, señalò con èl la Santa Imagen, que està en el Altar mayor, que es de la que tratamos, y dixo: *Aquella*, à la qual no havia visto jamàs; con que se asseguraron todos de la verdad del milagro.

En la Ciudad de Victoria se cometiò un hurto famoso año de 1466. y atribuyendole, aunque falsamente, à un hijo de un Platero, vecino de aquella Ciudad, que se llamaba Juan Francès, le condenaron à la horca, y aunque se interpusieron diversas suplicas, el Juez mandò se executasse la sentencia, y asi se hizo un Sabado por la tarde, al ponerse el Sol: dexaron al hombre pendiente de la horca, y la Justicia, con el numeroso pueblo, que suele concurrir en tales lances, se volviò à su casa. Era casado el que estaba en la horca, y su suegro, sintiendo el trabajo del yerno, y la deshonra de su hija, hizo voto de venir en romeria al devoto Santuario de la Peña de Francia con su yerno, y ofrecer doce libras de cera, si le librasse de aquella afrenta. Oyò Nuestra Señora à su devoto, y haviendo passado como una hora, despues de la execucion de la justicia, se rompiò el cordèl, que era nuevo, y fuerte, y cayendo en pie el que estaba pendiente de èl, bueno, y sano, se encaminò, con otros, que le vieron caer, à casa de su padre: era yà de noche, y llamando à la puerta, entrò, con admiracion, y pasmo del padre, y de los demàs, que alli se hallaban. Corriò luego por la Ciudad la noticia de sucesso tan milagroso, y la Justicia vino à examinarle, no creyendo lo que se decia; pero èl asegurò, que Nuestra Señora de la Peña de Francia le havia sustentado en el ayre; y que aunque huviera estado toda la noche sin llegar à el suelo, no se huviera ahogado, y que un mancebo de incomparable hermosura havia cortado la soga, de que pendia. De alli à quince dias salieron à cumplir su voto èl mismo, su padre, y su suegro, y llegando à la Peña de Francia primero dia de Agosto, dieron las gracias à Nuestra Señora, cumplieron lo que havian ofrecido, y juraron todos tres haver sucedido el caso de la suerte que queda referido.

El año de 1505. vinieron diversas familias de Saelices de los Gallegos en romeria à este devoto Santuario, y llegando à tiempo de Missa mayor, la comenzaron à oìr. Un niño de edad de tres años, hijo de unos de los que havian venido, se saliò de la Iglesia, sin advertirlo sus padres, y se fuè, sin saber lo que hacia, à lo mas alto de la Peña, de donde cayò à lo mas profundo. Acabada la Missa, salieron todos de la Iglesia à comer, y no pareciendo el niño, los padres le comenzaron à buscar por todas partes, y como no le descubriessen, afligida la madre con el dolor de tal pèrdida, volviò à entrar en la Iglesia, y à voces gritaba à los Religiosos, que estaban en Nona, que le volviessen su hijo: acabado el Oficio, salieron algunos Religiosos à vèr, què era aquello, y entendida la causa de la pena, y dolor de aquella muger, comenzaron unos por una parte, y otros por otra, à buscar al niño; pero como no pareciesse, se assomaron algunos con el padre del niño, al risco, à la vanda de Mediodia, y mirando abaxo, les pareciò, que veìan al pie de la Peña un hombre de veinte y cinco años. Llegò à este tiempo la madre, y mirando tambien, dixo: *Aquel es mi hijo*: repararon con esto mas los que alli estaban, y el padre del muchacho, y otro hombre asseguraron, que el que antes le havia parecido hombre, era el que decia la madre; con que à gran prisa baxò el padre, y otros tres hombres, y hallaron al niño bueno, sano, y alegre. Abrazòle el padre, y le preguntò, quien le havia traìdo à aquel lugar? Y respondiò, que havia caido; y preguntandole, de donde caìste? Señalò el sitio, donde estaban los que havian quedado en lo alto de la Peña; y replicandole, como cayendo de tan alto, no se havia hecho mal? Respondiò, que no havia llegado al suelo, porque una muger le havia sustentado en el ayre, para que no diesse golpe, y que despues cogiendole por la mano, le havia traìdo alli, y dexadole entre aquellos panes (llamando panes la yerva crecida, que alli nacìa, por no poder pastarla los ganados) subieronle arriba, y el niño repetia à to-

todos lo miſmo, que havia dicho à ſu padre. Llevaba un paño en la cabeza, quando cayò, y no teniendole ahora, le preguntaron por èl, y dixo, que al precipitarſe, ſe le havia caìdo de la cabeza, y deſpues de muchos dias le hallaron entre las peñas, por donde havia caìdo. Dieron todos muchas gracias à Nueſtra Señora, y en memoria de tal ſuceſſo, el niño ſe llamò deſde entonces Juan de Francia, y por eſte nombre fuè ſiempre conocido.

En una batalla, que el Rey de Polonia, el Maeſtre de Rodas, y otros Principes Chriſtianos dieron à los Turcos, en que muriò el Rey, cautivaron los enemigos, entre otros muchos, à vn Flamenco, llamado Adriano de Flandes, y llevandole à cierta Ciudad de Turquia, le entregaron à un Turco noble, en cuyo poder eſtuvo treinta meſes, el qual le daba muy mala vida, porque renegaſſe. Eſtando preſo, tuvo noticia de los muchos milagros, que obraba Nueſtra Señora de la Peña de Francia, à quien ſe encomendò con gran fé, y confianza en ſu patrocinio. Una noche, deſpues del Domingo de Ramos, à hora de las Ave Marias, volviò à encomendarſe à eſta Santa Imagen; y le pareciò, que por la noche havia viſto un gran reſplandor, y al amanecer ſe hallò con todas las priſiones, que tenia, treinta leguas diſtante de donde eſtaba cautivo, y pudo llegar à una Ciudad de Chriſtianos. Havia ofrecido, que ſi Nueſtra Señora le libraba, vendria à ſu Santa Caſa, y traeria las priſiones; y aſsi, en cumplimiento de ſu voto, llegò à la Peña de Francia, trayendo un collar de hierro al peſquezo, con dos ramales de lo miſmo, que le llegaban haſta los pies, y dos argollas grandes, que todo peſaba quarenta libras; y refiriò con juramento todo lo que queda referido, año de 1447.

En el Lugar de Deſcarga Maria fueron dos caſados con un niño hijo ſuyo al molino, y deſcuidandoſe con el chicuelo, èl, por enredar, cayò en la canal del molino, y volviendo al golpe la madre la cabeza, y no viendo al niño, ſe llegò à la canal, donde eſtaba atraveſado, paſſando ſobre èl todo el golpe de las aguas: la madre, que era muy devota de eſta Santa Imagen, ſe le encomendò, y prometiò ſubir de rodillas la cueſta haſta ſu Altar, ſi le libraba de aquel evidente peligro de ahogarſe; y al decir eſto, cayò el niño en el rodezno del molino, y acudiendo los padres à favorecerle, le hallaron ſano, y libre; y preguntandole ſi ſentia algun mal, ò dolor, reſpondiò, que no, y que una muger, eſtando èl en el agua, le havia pueſto la mano en la boca, porque no ſe ahogaſſe, y que le pareciò, que la muger era *baza*, y la que eſtaba en la Peña de Francia (en donde pocos dias antes havian eſtado los tres en romeria) conociendo por eſta innocente explicacion del niño, que la Virgen de la Peña de Francia havia ſido la que favoreciò à ſu hijo, y le librò de la muerte; y aſsi volvieron los tres à aquel Santuario, cumpliendo ſu voto; y con juramento afirmaron marido, y muger la verdad de la relacion dicha.

Saliendo de Valladolid un Platero, llamado Gomez, con otros quatro à la feria de Villalòn, al entrar en el monte de Torozos los ſalieron cinco ſalteadores de à cavallo, y atandolos à todos cinco, à los quatro quitaron todo lo que llevaban: el Platero llevaba una arquilla con valor de cien marcos de plata, y viendoſe atado, y que los ladrones trataban de abrir el arca, con mucha fé ſe encomendò à Nueſtra Señora de la Peña de Francia, haciendo cierta promeſſa de dàr de limoſna alguna cantidad, y de ir en perſona à viſitar aquel Santuario. Hicieron los ladrones quantas diligencias pudieron por abrir el arca, y no pudieròn, aunque con piedras, eſpadas, y puñales intentaron romperla, ò deſcerrajarla; y aſsi uno de ellos, enojado, dixo: *Dexad eſſa arca para el Diablo, que no tiene nada.* Tenia tambien el Platero en un dedo un anillo, que valia mas de ocho florines, y atandole las manos, ni le vieron, ni repararon en èl; y aſsi, quedando libre èl, y ſu hacienda por beneficio de la Virgen, vino deſpues à cumplir lo que havia ofrecido, y afirmò con juramento ſer verdad lo que referia.

El año de 1520. à 2. de Noviembre, en un Lugar llamado Sancelle, ribera de Duero, una muger, que ſe llamaba Maria Fernandez, tuvo una enfermedad,

dad, de que quedò muda, y ſimple por eſpacio de quatro años. Era muy devota de Nueſtra Señora de la Peña de Francia, y en el dia, mes, y año dichos, una hija ſuya la dexò cerrada, y ſola en caſa, yendoſe ella à cuidar de la hacienda. En eſta ocaſion quiſo la Virgen Santiſsima premiar à eſta muger la devocion, que la tenia; porque eſtando en la cama, viò en ſu apoſento, y en toda la caſa tanta luz, como ſi ardieſſen muchas hachas, y que en ella havia mucha gente; y no entendiendo lo que aquello fueſſe, dixo en ſu corazon: *O Virgen de la Peña de Francia, valedme*; y luego le pareciò, que veìa eſta Señora, que le decia: *Muger, esfuerzate, que Dios es contigo*; y repentinamente ſe hallò ſana de las enfermedades, que padecia; à cuya maravilla ſe añadiò la de hallarſe veſtida del todo, y levantandoſe de la cama hallò tambien abierta la puerta de la calle, que la hija havia dexado cerrada con llave, y ſaliendo fuera llamò las vecinas, y las dixo: *Sabed, que Nueſtra Señora de Francia me ha dado ſalud: venid ſi quereis verla, que eſtà en mi caſa.* Admiraron todos ſalud tan repentina; y de todo el ſuceſſo ſe formò relacion autentica, y jurada.

En un Lugar de la Vera de Plaſencia, llamado Cabezuela, enfermò un niño tanto, que le tuvieron por muerto; pero la madre, que era muy devota de eſta prodigioſa Imagen, ſe le encomendò, haciendo voto de traerle à ſu Santuario, y peſarle à cera, ſi le ſanaba, ò reſtituìa la vida. Oyò Maria Santiſsima la ſuplica, y volviendo en sì el niño, ſanò del todo. La madre, con la ſalud del hijo, ſe olvidò por muchos años de cumplir ſu voto; y aſsi, en caſtigo de eſte poco agradecimiento, ſiendo el hijo yà mancebo, ſe le entrò el Demonio en el cuerpo, y le atormentaba mucho: entonces la pobre muger cayò en cuenta de ſu deſcuido, y volviò à ratificar el voto, peſaroſa de lo paſſado. Eſto baſtò para que el mozo quedaſſe tambien libre de eſte ſegundo trabajo; y entrambos vinieron luego à la Peña de Francia, cumpliendo el voto, y dando gracias à la Virgen por el multiplicado beneficio.

En la batalla, ò reencuentro de Villalar, en tiempo de las Comunidades, quedò herido en un tovillo, de un balazo que le dieron, un Cavallero de Toro, el qual ſe encomendò à Nueſtra Señora de la Peña de Francia, y ofreciò dàr un pie, y una eſcopeta de plata, y venir en romeria à ſu Santa Caſa. Con eſto ſanò del todo, y viendo ſu muger, que el marido ſe diſponia à cumplir ſu oferta, la hizo tambien de acompañarle, porque Nueſtra Señora los concedieſſe hijos, de que carecian en muchos años, que eran caſados; y con eſſo à ſu tiempo les diò Dios, por interceſsion de Maria, un hijo; por cuyo beneficio añadiò la Señora la dadiva de un niño de plata, que ofreciò tambien en ſu Santo Templo.

Un mozo, natural de Salvatierra, del Reyno de Galicia, junto à Tuy, que ſe llamaba Juan Fernandez, huerfano deſde los ſiete años, hallandoſe una noche en un molino, tuvo un gran miedo, ſintiò un ayre muy recio, y le pareciò haver viſto un hombre muy negro, y de aſpecto disforme, y del eſpanto ſe le baldò todo el lado izquierdo. Comenzò à dàr gritos, y de otro molino cercano vino gente, y viendole aſsi, le llevaron en caſa de un tio ſuyo, en donde con algunos remedios ſintiò mejoria del lado baldado; pero quedò del todo mudo, y ſordo por mucho tiempo. Su tio, y otros parientes, compadecidos de ſu trabajo, le llevaron à diverſos Santuarios, como al Santo Chriſto de Orenſe, à Santiago, à Nueſtra Señora de la Lapa en Portugal, y à San Gonzalo de Amarante; y ſiendo voluntad de Dios, que alcanzaſſe ſalud, ſe determinò ir à Nueſtra Señora de Guadalupe; y andadas yà algunas leguas de camino, ſe encontrò con una Señora ſola, que le dixo: (oyendolo, y entendiendolo) *Mozo, no te diò habla San Gonzalo? pues vete à Nueſtra Señora de Francia, y ſi alli no ſanares en nueve dias, paſſa à Guadalupe, y ſanaràs.* Con eſte orden ſe encaminò, y llegò à la Peña de Francia Viernes antes de la Paſqua de Eſpiritu Santo del año de 1574. y diò à entender, como pudo, ſu enfermedad, de que eſperaba ſanar por interceſsion de la prodigioſa Imagen. Ocupabaſe los nueve dias en barrer la Igleſia, y hacer otros humil-

des oficios del Convento, y estando oyendo Missa Lunes despues de la Santissima Trinidad, acabando el Sacerdote de levantar la Hostia consagrada, se le desatò la lengua, y con gran fuerza dixo: *Bendita sea Nuestra Señora Virgen, y Madre de Dios*, y desde este punto oyò, y hablò sin algun embarazo.

En el Reyno de Portugal, y Lugar de Valdetorno, vivia una muger viuda, yà anciana, y de mas de setenta años, que se llamaba Leonor Dorrego, tenia una hija casada, la qual muriò, dexando un niño de pecho, huerfano tambien de padre. La abuela era muy pobre, y no sabìa como buscar medios para dàr à criar la criatura, y siendo devota de Nuestra Señora de la Peña de Francia, encomendò à su Magestad necessidad tan urgente, y con gran fé, y confianza de que la socorreria, hizo voto de ir en romeria à su Santa Casa; y para cumplirle luego, dexando el niño al cuidado de otra muger, que criaba, à quien diò alguna ropa, que havia dexado la madre del niño difunta, saliò à la Peña de Francia por Julio del año de 1577. y llegando al Convento, entrò en la Iglesia, y puesta delante de la Santa Imagen, la suplicò remediasse aquella necessidad por algun medio, que su Magestad juzgasse conveniente, para que el niño no pereciesse. Hecha su suplica, y oracion, y cumplida su romeria, comenzò à baxar la cuesta, confiada, en que su suplica havia sido oìda de la Reyna de los Cielos; y llegando à la fuente, que hai en el camino, se sentò à descansar, y comer un poco de pan, que llevaba, y haviendo bebido, sintiò el pecho humedo, y mojado, y registrandole, hallò en èl dos fuentes de leche tan abundantes, como si fuera una moza de veinte y cinco años. Prosiguiò su camino, alegre por una parte, y confusa por otra de verse con mas de setenta años, y con tal abundancia de leche; y llegando à Vilvestre, raya de Portugal, teniendo el Corregidor noticia de sucesso tan prodigioso, llamo à su casa à la vieja, y en presencia de muchos fuè vista con abundancia de leche, tanto, que en poco tiempo llenò una escudilla, de que el Corregidor hizo informacion en forma, y la remitiò al Convento; y presentada despues ante el Tribunal, se mandò imprimir, para gloria de Dios, y de su Santissima Madre; y la muger pudo criar al nieto, con la leche que la diò la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de la Peña de Francia.

Gaspar Martinez, natural de la Ciudad de Segovia, se hallaba Capitan, y Governador de la Isla de Tenerife, una de las Canarias, à cuya noticia no havia llegado jamàs, que huviesse Santuario de Nuestra Señora de la Peña de Francia. Cayò en tan grave enfermedad, que desahuciado del Medico, sus parientes, y familiares tenian yà cortados los lutos; y en las otras Islas corriò, que havia yà muerto, por lo qual vinieron muchos à Tenerife à las exequias. Desamparado, pues, del Medico, se durmiò el enfermo, y quando los que le assistian juzgaban que espiraba, despertò diciendo: *Bendita, y alabada sea la Virgen de la Peña de Francia, que me ha curado, y estoy bueno.* Los criados se pasmaron al oìr estas palabras, y llamaron à toda prisa al Medico, el qual vino, y al tomarle el pulso, le dixo el Capitan: *Hà señor Licenciado, poderoso es Dios*; y el Medico, admirado, respondiò: *Poderoso es Dios.* Levantòse bueno, y sano dentro de dos dias, y fuè tan publico el milagro en aquellas Islas, que le llamaban despues: *El Capitan resucitado por Nuestra Señora de la Peña de Francia.* Vino despues à España, y fuè à visitar el Santuario de la Santa Imagen, de quien confessaba, que quando le sanò, no tenia noticia alguna; y en reconocimiento del beneficio, diò de limosna una esmeralda de mucho valor.

El dia segundo de Pasqua de Navidad del año de 1614. llegaron à la Peña de Francia dos mozos del Obispado de Orense con una hermana suya, à quien atormentaba mucho el demonio. Llevaronla à la Capilla de Nuestra Señora, y corriendo los dos velos, la comenzò el maligno espiritu à maltratar, y por la lengua de la muger decia à grandes voces: *Cautivo de mi, triste de mi, yo me irè, yo me irè, luego me irè*: assi estuvo espacio de media hora, y sossegandose, la dieron à comer los Religiosos à la moza, y luego la llevaron à visitar la

Her-

Hermita, donde apareciò la Santa Imagen, y en entrando en ella, volviò à atormentarla el demonio, y diciendo lo mismo, añadia: *Adonde irè triste de mi? Yà me voy, que asi me echan*, y dexola: baxaronla por la escalerilla de piedra al lugar mismo donde apareciò la devota Imagen, y alli yà no la fatigò el demonio, y la dexò libre para siempre, por lo qual diò muchas gracias à esta Señora.

En tres de Septiembre de 1646. los mismos con quien obrò esta gran Reyna un estupendo milagro, vinieron à su Santuario, y juraron ser verdad el caso siguiente. El año antecedente de 1645. dia de la esclarecida Virgen, y Martyr Santa Cathalina, à 25. de Noviembre, passando à Estremadura con sus ganados ocho ganaderos, vecinos de Nava-Sequilla, tierra del Barco de Avila, en la Sierra, que llaman de Gredos, ademàs de media vara de nieve en alto, que yà havia caìdo, se levantò tan gran borrasca de viento, agua, granizo, y piedra, que no teniendo donde refugiarse, faltos de fuerzas, y de consejo desfallecieron, y arrebatados de la furia del viento, se despeñaron, quedando de los ocho los seis muertos, y los dos tan baldados, que no pudieron despues por toda la vida usar de sus miembros. Al dia siguiente, sabida la desgracia, vino gente del Lugar mas cercano, y llevando à èl los difuntos, los amortajaron para darlos sepultura; pero estando para executarse (caso maravilloso!) dos de los muertos se levantaron con sus mortajas, buenos, y sanos, con grande assombro de los circunstantes, y dixeron, que en el mayor rigor de su trabajo, invocaron el patrocinio de Nuestra Señora de la Peña de Francia, por cuyo medio, y favor tenian vida. Llamabanse los dos resucitados Andrès Garcia, y Alonso Garcia, los quales, con un tio de este ultimo, vinieron à esta Santa Casa, y fueron los que declararon juridicamente tan gran maravilla.

Un niño de cinco años, hijo de unos vecinos de Tortoles, saliò con otros una tarde al campo, y apartandose del Lugar, les cogiò à todos la noche en despoblado, y acertando los demàs à venir à sus casas, el dicho niño perdiò el tino, y no acertò à recogerse: era por Enero, y comenzò à nevar mucho. Los padres, viendo que no parecia su hijo, luego sospecharon lo que seria, y toda la noche passaron con gran cuidado, encomendandole à la Virgen de la Peña de Francia, de quien eran devotos. Luego que amaneciò le salieron à buscar, y en fin le hallaron cubierto de nieve; pero con estupendo milagro vieron todos, que la nieve no havia llegado al niño, sino que estaba dentro de ella como en una bobeda, quedandose pendula en el ayre, y el niño estaba tan alegre, y contento, como si huviesse passado la noche en la casa, y en la cama de sus padres; siendo asi, que unos pastores, que no lexos de alli estaban, tuvieron gran peligro de perecer la misma noche, no obstante el abrigo de las zamarras, estàr hechos à los malos temporales, y tener encendido un gran fuego; por cuyas circunstancias tuvieron el sucesso por muchos lados, por milagroso, y vinieron con el niño à dàr las gracias à tan prodigiosa Señora.

No es menos admirable, antes bien mas raro, y exquisito el caso siguiente. Por el mes de Mayo de 1644. un vecino de la Alberca, llamado Domingo Rodriguez, passaba de Avila à Madrid con ciertas cargas de moneda, en compañia de otro labrador, que llevaba trigo. Salieronlos al camino unos salteadores, y retirandolos à lo mas escondido del monte, los maniataron, y vendaron los ojos, y reconociendo la moneda, descargaron los machos, diciendo uno de los ladrones, que bien podian ponerse bien con Dios, porque los havian de matar, siendo crueles en las palabras, y mucho mas en la barbara impiedad de la execucion, pues de hecho degollaron al labrador, que llevaba el trigo; con cuya atrocidad temia el compañero otro tanto, y todo era encomendarse à su gran Protectora, y vecina Nuestra Señora de la Peña de Francia, la qual permitiò le degollassen tambien, para librarle con modo mas raro, y maravilloso. Fuè la herida, que le dieron en la garganta tan horrible, que casi del todo le dividieron la cabeza del cuello, y dandole asimismo tres puñaladas penetrantes, le arrojaron por muerto. Retirabanse yà los

ladrones, y à buena diſtancia, volviendo uno de ellos la cabeza, viò, que haciendo, el que tenian por muerto, alguna fuerza con la barba en una peña, ſe levantaba en piè; y volviendo à èl con igual, y aun mayor crueldad, que la primera vez, lè echò de bruces, y le paſsò tres veces con un puñal buido, deſde el cogote, haſta la garganta, con tanta fuerza, que el puñal llegò todas tres veces à meterſe en el ſuelo; y aun no contento, cogiendole por los pies, le arraſtrò buen eſpacio por las piedras, y maleza del monte. Dexaronle aſsi por muerto; pero defendiendo à eſte hombre la Virgen Santiſsima, cerrando la noche, con eſtupendo prodigio, ſe levantò del ſuelo, y como eſtaba anduvo como media legua haſta el Lugar, con el brio, que ſi no eſtuviera tan atrozmente herido: alcanzò à vèr luz en una caſa, y acercandoſe, llamò à ella, y ſaliendole à reſponder una moza, viendole en tan horrible figura, huyò, y èl ſe entrò en la caſa, en que havia un hombre, y una muger, los quales al principio tambien ſe paſmaron al verle, mas deſpues los hablò, como ſi la voz ſaliera por la garganta, y pidiò Confeſſor, y que le llevaſſen à la Juſticia: hizoſe aſsi, y llamado el Cirujano, le diò veinte puntos, comenzando al principio de la cura à arrojar mucha ſangre, haviendo antes arrojado muy poca: diò deſpues cuenta de lo ſucedido, y para que el milagro fueſſe de todas ſuertes cumplido, ſe hallò muy en breve ſano de todas las heridas; y por Junio del miſmo año fuè à la Peña de Francia, y jurò ſer verdad todo lo referido, no ſiendo malos teſtigos las ſeñales, que llevaba de las atroces heridas, que le dieron: notando los Religioſos, que eſpecialmente la del cuello, con que le degollaron, le cogia caſi todo. Diò eſte feliz hombre las debidas gracias à la Sagrada Imagen, por la eſpecialiſsima proteccion, que la mereciò en tan deshecha tempeſtad de trabajos; y preſos tambien los ladrones, confeſſaron el delito, por el que ſerian caſtigados, como merecia ſu barbara fiereza, mas de brutos, que de hombres.

Santiago Gonzalez, hijo de Marcos Gonzalez, y de Franciſca Alonſo, vecinos de Cabeza Belloſa, Obiſpado de Salamanca, y al preſente Religioſo de la Compañia de Jesvs, ſiendo de edad de dos años, cayò en un pozo, que haſta el agua tenia quatro eſtados de alto, y otros dos de profundidad. Eſtaba preſente ſu madre, y viendole caer, ſin podèr detenerle, invocò à Nueſtra Señora de la Peña de Francia en ſu favor, y prometiò, ſi le libraba de que ſe ahogaſſe, ir à ſu Santo Templo, hacer celebrar una Miſſa, y colgar un quadro, que repreſentaſſe el beneficio. Concibiò con tan piadoſa oferta gran confianza de que no havia de peligrar ſu hijo; y no teniendo modo de ſacarle, por eſtàr ſola, ſaliò por el Lugar à buſcar perſona que entraſſe por èl, y aunque le corriò todo, no hallò hombre alguno, por ſer corto, y eſtàr todos en el campo; pero una muger, que ſe compadeciò del trabajo de la pobre madre, ſe ofreciò à baxar al pozo, y ſocorrer al niño, y con varonil aliento, llegando al ſitio, ſe atò con una ſoga, y ſoſtenida de la madre, y de otras mugeres, que à ſus voces, y gemidos acudieron, baxo à lo profundo, y llegando cerca del agua, viò al niño, que ſe mantenia ſobre ella; y no pudiendo darle mas ſocorro, que cogerle de una mano, diò voces, pidiendo buſcaſſen quien la ſacaſſe à ella, y tambien al niño; de que nuevamente aſuſtada la madre, ſaliò exalada al campo, y encontrando un labrador arando, le refirio lo que paſſaba, y èl ſe ofreciò à entrar en el pozo, como lo executò, mantenido de otra ſoga; y haciendo ſacaſſen à la muger, èl, abrazando al niño, que aun eſtaba ſobre las aguas, volviò à ſalir con èl bueno, y ſano, y ſin que el golpe de la caìda, ni la duracion de mas de una hora, que eſtuvo dentro del pozo, le huvieſſen cauſado leſion alguna. De eſte milagro, que ſucediò año de de 1703. es teſtigo el labrador miſmo, que entrò por el niño, que aun vive, y ſe llama Miguèl Marcos Mayor, y ſus padres, que tambien viven, con otros del Lugar, que ſe hallaron preſentes; y el miſmo año que ſucediò, le embiò, autenticado, Don Franciſco Manzano, Beneficiado, que era à la ſazon de Cabeza Bellòſa, y al preſente lo es del Lugar de Pitiegua, al Beneficiado

de Tamames, que era tio del niño: de cuya maravilla no hai que dudar, pues hai tantos testigos, que aun viven, sino dàr gracias à tan prodigiosa Señora, que en estos tiempos, como en los passados, atiende, y favorece à quien con fé la invoca.

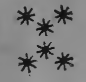
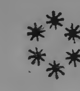
Dexo otros innumerables, y singularissimos milagros, que ha obrado Nuestro Señor, por la intercession de Maria, adorada en su Santa Imagen de la Peña de Francia, los quales podràn vèr sus devotos en el Libro, que de ellos anda impresso.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LAS PIEDRAS.



STA esta devota Imagen en el Convento de Santo Domingo el Real de Religiosas Dominicas de Madrid; y no quiero dexar de hacer mencion de su Magestad, por un singular caso, que sucedio à una de sus Religiosas, estando en oracion delante de tan devota Imagen, el qual puede servir de gran consuelo à los hombres, de quienes quiere ser Maria Santissima, no solo Señora, sino tambien Madre. Como sabian las Religiosas primeras de este observante Convento, que su Santo Patriarca, por orden de la Virgen Maria, havia sido Predicador de su Santo Rosario, procuraron, y consiguieron fabricar quince Imagenes de Nuestra Señora, en reverencia, y memoria de los quince Mysterios de que se compone, y todas de gran devocion, entre las quales fuè una esta, que colocaron en el Coro, y se llamò de las Piedras, aunque ignoro la razon por què la reverenciaron, y distinguieron de las demàs, con tal nombre, que no dexaria de tener motivo. Delante, pues, de esta Santa Imagen, estaba haciendo oracion una fervorosa Religiosa, y sintiendo extraordinaria dulzura, y tiernas lagrimas, comenzò à derretir el corazon en suaves afectos, diciendo: *O Madre de Dios! O Madre de Dios!* En cuya ocasion la prodigiosa Imagen abriò los piadosos ojos, con que mirò blanda, y cariñosamente à su sierva, y desatando tambien sus hermosos labios, con voz clara, è inteligible, la dixo: *Y por què no Madre de hombre tambien?* Sintiò la Religiosa grandes, y singulares afectos de amor, devocion, agradecimiento, y humildad para con tan gran Señora (efectos, que son la piedra de toque con que se prueban los verdaderos favores del Cielo) y conociò, que era de inexplicable dulzura à Maria Santissima oir la razon, por què era Madre de Dios, que es por haverse Dios hecho hombre en sus purissimas entrañas. No han llegado à mi noticia mas circunstancias, ni milagros de esta santa, y devota Imagen.

***

IMA-

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE ZARAGOZA.

§. PRIMERO.

NOTICIA DE EL MARAVILLOSO SUCESSO, con que vino à España esta devotissima Imagen: fundacion de la prodigiosa Capilla, en que se colocò, y otras circunstancias de tan cèlebre Santuario.

VNA de las grandes excelencias, que tiene España, de que se puede, y debe gloriar, sin temor de parecer necia, como decia San Pablo: *Si voluero gloriari, non ero insipiens, veritatem enim dicam*: es la tradicion constante, y verdadera del maravilloso sucesso de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, el qual cede en tanta gloria de los Españoles, que es motivo de no poca admiracion, pueda encontrarse alguno, que preciandose haver nacido dentro de los terminos, que ciñen nuestra Española Peninsula, tome la pluma para negar à su Nacion tan singular privilegio, quando con certeza, ò à lo menos con mucha mayor probabilidad (hablando con terminos de la exaccion mas critica) puede estenderse en apoyarla, aumentando con su subscripcion, el catalogo de Autores, tanto antiguos, como modernos, que prueban la verdad de tradicion tan constante, y universal, los quales se pueden vèr en los que tratan de proposito de este assunto; y siendo solo del mio compendiar lo que ellos mas largamente refieren, por aumentar la devocion en unos, y encenderla en otros, para con esta prodigiosa, y devotissima Imagen de Nuestra Señora del Pilar, contarè el modo de venir à España, con el motivo de hacer Maria Santissima, aun viviendo en carne mortal, este portentoso favor à los Españoles, de que deben vivir eternamente agradecidos.

2. ad Corint. 12.

Despues de haver dividido los Apostoles entre sì todo el mundo, para predicar en èl la Ley Evangelica, cada uno tratò de encamnarse à las Provincias, que le pertenecian; y entre todos fuè el primero, que saliò de Jerusalèn Santiago el Mayor, à quien havian tocado las Provincias de Judea, Samaria, y España, de donde havia de volver à predicar en Jerusalèn, como lo executò, siendo el primero de los Apostoles, que echò el sello à su sagrada predicacion, con dàr la vida por su Divino Maestro. Al salir de Jerusalèn se despidiò de Maria Santissima con ternissimo afecto, porque la amaba con especial cariño, y era tambien amado de esta gran Señora, porque conocia, y sabia el tesoro de virtudes, que estaba escondido en el pecho, y corazon de Santiago, aunque en lo exterior professaba suma igualdad con todos, y

por

por esso à todos los fuè repartiendo, al salir à predicar la Ley Evangelica, algunas Reliquias de las que guardaba de su precioso Hijo; y à nuestro grande Apostol le tocò tambien su parte, con que rico, y lleno de confianza en Dios, y en su Santisima Madre, predicò algun tiempo en Judèa, y acercandose al Mar Mediterraneo, llegò à Jope, que ahora es Jafa, y embarcandose en aquel Puerto, y tocando en la Isla de Cerdeña, llegò con brevedad à España, y desembarcò en Cartagena, en donde comenzò à sembrar en los pechos de los Españoles la semilla de la palabra de Dios, y Ley Evangelica, en cuyo glorioso ministerio fueron grandes los trabajos que padeciò, y singulares los favores que recibiò de Christo, y de Maria, asi por medio de los Santos Angeles, como apareciendoseles la misma Reyna del Cielo, asi en Granada, (adonde passó desde Cartagena) à tiempo, que por predicar la Ley de Jesu-Christo, los Judios estaban yà con las armas en las manos para degollar, no solo al Santo Apostol, sino à todos sus Discipulos, como lo refiere la Venerable Madre Maria de Jesvs de Agreda, en la tercera parte de la Mystica Ciudad de Dios, lib. 7. cap. 16. como tambien en Zaragoza, cuyo admirable sucesso es el que con mas extension debe referir mi pluma, en orden à afervorizar los corazones Españoles en el amor de tan Gran Señora, y piadosa Madre; con cuya proteccion, y amparo, saliendo el Apostol de Granada, fuè plantando la Fè en toda España, ilustrando con su presencia à Andalucìa, Toledo, Portugal, Galicia, volviendo à entrar por Astorga en Castilla, de donde passó à la Rioja, y por Logroño, y Tudela, llegò à la Ciudad de Zaragoza. En ella se hallaba nuestro gran Patron plantando la Religion Catholica, y en ella le hizo la Reyna del Cielo el mas singular favor, que se sabe haver hecho à alguno de los Apostoles, el qual entresacarè de lo que refiere la iluminada pluma de la Venerable Maria de Jesvs, à cuyos piadosisimos Libros siempre he dado aquella fé humana, à que son acreedores, por su objeto, por su sublimidad, y por los admirables, y continuos efectos, que han obrado, y obran en quien los lee, no con animo de censurarlos, sino de aprovechar, y enriquecer su alma, con las Celestiales doctrinas que contienen, las quales manifiestan la superior invisible mano, que regìa, y governaba la de tan gran muger, al escrivirlos, y por esso, ni puedo manifestar los principios de la portentosa Imagen del Pilar, con noticias mas ciertas, ni con palabras mas significativas, magestuosas, y piadosas; digan los que se precian de nimiamente escrupulosos, y cautelosos lo que quisiessen; pues si como assegura San Pablo: *Pietas autem ad omnia utilis est*, por què la piedad no serà util para creer una Historia, con que se ilustran los entendimientos, y las voluntades se inflaman en amor, y obsequio de una Señora, à quien debemos todos los mas singulares beneficios?

1. *Ad Timoth.* 4.

En la tercera parte de la Mystica Ciudad de Dios, lib. 7. cap. 17. desde el num. 346. dice à nuestro assunto la Venerable Madre: Todo el cuidado de nuestra Gran Madre, y Señora Maria Santisima, estaba empleado, y convertido à los aumentos, y dilatacion de la Santa Iglesia; al consuelo de los Apostoles, Discipulos, y de los otros Fieles, y à defenderlos del infernal Dragon, y sus ministros, en la persecucion, y assechanzas, que (como se ha dicho) les prevenian estos enemigos. Con su incomparable caridad, antes de venir à Efeso, ni partir de Jerusalèn, ordenò, y dispuso muchas cosas, en quanto le fuè posible, por sì, y por ministerio de los Santos Angeles, para prevenir todo lo que en su ausencia le pareciò conveniente, porque entonces no tenia noticia del tiempo que duraria esta jornada, y la vuelta à Jerusalèn. La mayor diligencia que pudo hacer, fuè su continua, y poderosa oracion, y peticiones à su Hijo Santisimo, para que con el poder infinito de su brazo defendiesse à sus Apostoles, y Siervos, y quebrantasse la sobervia de Lucifer, desvaneciendo las maldades, que en su astucia fabricaba contra la gloria del mismo Señor. Sabìa la prudentisima Madre, que de los Apostoles, el primero que derramaria su san-

ſangre por Chriſto nueſtro Señor, era Jacobo, y por eſta razon, y por lo mucho que la Gran Reyna le amaba (como dixe arriba) hizo particular oracion por èl, entre todos los Apoſtoles.

Eſtando la Divina Madre en eſtas peticiones; un dia, que era el quarto antes de partir à Efeſo, ſintiò en ſu caſtiſsimo corazon alguna novedad, y efectos dulciſsimos, como le ſucedia otras veces para algun particular beneficio, que ſe le acercaba. Eſtas obras ſe llaman palabras del Señor en el eſtilo de la Eſcritura; y reſpondiendo à ellas Maria Santiſsima, como Maeſtra de la ciencia, dixo: Señor mio, què me mandais hacer? Què quereis de mi? Hablad, Dios mio, que vueſtra ſierva oye. En repitiendo eſtas razones, vio à ſu Hijo Santiſsimo, que en perſona deſcendia del Cielo à viſitarla en un Trono de inefable Mageſtad, y acompañado de innumerables Angeles de todos los Ordenes, y Coros Celeſtiales. Entrò ſu Mageſtad con eſta grandeza en el Oratorio de ſu Beatiſsima Madre, y la religioſa, y humilde Virgen le adorò con excelente culto, y veneracion de lo intimo de ſu puriſsima alma. Luego le hablò el Señor, y le dixo: Madre mia amantiſsima, de quien recibì el ſér humano para ſalvar al mundo, atento eſtoy à vueſtras peticiones, y deſeos ſantos, y agradables en mis ojos. Yo defenderè à mis Apoſtoles, y Igleſia, y ſerè ſu Padre, y Protector, para que no ſea vencida, ni prevalezcan contra ella las puertas del infierno. Yà ſabeis, que para mi gloria es neceſſario, que trabajen con mi gracia los Apoſtoles, y que al fin me ſigan por el camino de la Cruz, y muerte, que padecì para redimir al linage humano. El primero, que me ha de imitar en eſto es Jacobo, mi fiel ſiervo, y quiero que padezca martyrio en eſta Ciudad de Jeruſalèn; y para que èl venga à ella, y otros fines de mi gloria, y vueſtra, es mi voluntad, que luego le viſiteis en Eſpaña, donde predica mi ſanto nombre. Quiero, Madre mia, que vayais à Zaragoza, donde eſtà ahora, y le ordeneis, que vuelva à Jeruſalèn, y antes que parta de aquella Ciudad edifique en ella un Templo, en honra, y titulo de vueſtro nombre, donde ſeais venerada, è invocada, para beneficio de aquel Reyno, gloria, y beneplacito mio, y de nueſtra Beatiſsima Trinidad.

Admitiò la Gran Reyna del Cielo eſta obediencia de ſu Hijo Santiſsimo con nuevo jubilo de ſu alma. Y con el rendimiento digno, reſpondiò, y dixo: Señor mio, y verdadero Dios, hagaſe vueſtra voluntad ſanta en vueſtra ſierva, y Madre, por toda la eternidad, y en ella os alaben todas las criaturas por las obras admirables de vueſtra piedad inmenſa con vueſtros ſiervos. Yo, Señor mio, os magnifico, y bendigo en ellas; y os doy humildes gracias en nombre de toda la Santa Igleſia, y mio. Dadme licencia, Hijo mio, para que en el Templo, que mandais edificar à vueſtro ſiervo Jacobo, pueda yo prometer en vueſtro ſanto nombre la proteccion eſpecial de vueſtro brazo poderoſo, y que aquel lugar ſagrado ſea parte de mi herencia, para todos los que invocaren con devocion vueſtro miſmo nombre, y el favor de mi interceſsion con vueſtra clemencia.

Reſpondiòle Chriſto nueſtro Redentor: Madre mia, en quien ſe complaciò mi voluntad, yo os doy mi Real palabra, que mirarè con eſpecial clemencia, y llenarè de bendiciones de dulzura à los que con humildad, y devocion vueſtra me invocaren, y llamaren en aquel Templo por medio de vueſtra interceſsion. En vueſtras manos tengo depoſitados, y librados todos mis teſoros; y como Madre, que teneis mis veces, y poteſtad, podeis enriquecer, y ſeñalar aquel lugar, y prometer en èl vueſtro favor, y que todo lo cumplirè, como fuere vueſtra agradable voluntad. Agradeciò de nuevo Maria Santiſsima eſta promeſſa de ſu Hijo, y Dios Omnipotente. Y luego, por mandado del miſmo Señor, grande numero de los Angeles, que le acompañaban, formaron un trono Real de una nube refulgentiſsima, y la puſieron en èl como à Reyna, y Señora de todo lo criado. Chriſto nueſtro Señor con los demàs Angeles ſubiò à los Cielos, dandole ſu bendicion. Y la puriſsima Madre, en manos de Serafines, y acompañada de ſus mil

Angeles, con los demàs partiò à Zaragoza en España en alma, y cuerpo mortal. Y aunque la jornada se pudo hacer en brevissimo tiempo, ordenò el Señor, que fuesse de manera, que los Santos Angeles, formando choros de dulcissima harmonìa, fuessen cantando à su Reyna loores de jubilo, y alegria.

Unos cantaban la *Ave Maria*; otros, *Salve Sancta parens*, y *Salve Regina*; otros, *Regina Cœli lætare*, *&c.* alternando estos Canticos à choros, y respondiendose unos à otros con harmonìa, y consonancia tan concertada, quanta no alcanza la capacidad humana. Respondia tambien la gran Señora oportunamente, refiriendo toda aquella gloria al Author, que se la daba, con tan humilde corazon, quanto era grande este favor, y beneficio. Repetia muchas veces: *Santo, Santo, Santo Dios de Sabaoth, tèn misericordia de los miseros hijos de Eva.* Tuya es la gloria, tuyo es el poder, y la magestad; tu solo el Santo, el Altissimo, y el Señor de todos los Exercitos Celestiales, y de todo lo criado. Los Angeles respondian tambien à estos Canticos tan dulces en los oìdos del Señor, y con ellos llegaron à Zaragoza, quando yà se acercaba la media noche.

El felicissimo Apostol Santiago estaba con sus Discipulos fuera de la Ciudad arrimado al muro, que correspondia à las margenes del Rio Hebro; y para ponerse en oracion, se avia apartado de ellos algun espacio competente. Quando los Discipulos estaban algunos durmiendo, y otros orando, como su Maestro; y porque todos estaban desimaginados de la novedad, que les venìa, se alargò un poco la procession de los Santos Angeles con la musica, de manera, que no solo Santiago la pudiesse oìr de lexos, sino tambien los Discipulos: con que despertaron los que dormian, y todos fueron llenos de suavidad interior, y admiracion con celestial consuelo, que los ocupò, y casi enmudeciò, dexandolos suspensos, y derramando lagrimas de alegria. Reconocieron en el ayre grandissima luz, mas que si fuera al medio dia, aunque no se estendia universalmente, mas de en algun espacio, como un grande globo. Con esta admiracion, y nuevo gozo estuvieron sin moverse hasta que los llamò su Maestro. Con estos maravillosos efectos que sintieron, ordenò el Señor estuviessen prevenidos, y atentos à lo que de aquel gran mysterio se les manifestasse. Los Santos Angeles pusieron el trono de su Reyna, y Señora à la vista del Apostol, que estaba en altissima oracion, y mas que los Discipulos sentia la musica, y percibia la luz. Traìan consigo los Angeles prevenida una pequeña Columna de marmol, ò de jaspe, y de otra materia diferente havian formado una Imagen no grande de la Reyna del Cielo. A esta Imagen traìan otros Angeles con gran veneracion, y todo se havia prevenido aquella noche con la potencia, que estos divinos Espiritus obran en las cosas que la tienen.

Manifestòsele à Santiago la Reyna del Cielo desde la nube, y trono, donde estaba rodeada de los Choros de los Angeles, todos con admirable hermosura, y refulgencia, aunque la gran Señora los excedia en todo à todos. El dichoso Apostol se postrò en tierra, y con profunda reverencia adorò à la Madre de su Criador, y Redentor, y viò juntamente la Imagen, y Columna, ò Pilar en mano de algunos Angeles. La piadosa Reyna le diò la bendicion en nombre de su Hijo Santissimo, y le dixo: Jacobo, siervo del Altissimo, bendito seais de su diestra, èl os llene, y manifieste la alegria de su divino rostro. Y todos los Angeles respondieron Amen. Prosiguiò la Reyna del Cielo, y dixo: Hijo mio Jacobo, este lugar ha señalado, y destinado el Altissimo todo poderoso Dios del Cielo, para que en la tierra le consagreis, y dediqueis en èl un Templo, y Casa de oracion, donde debaxo del titulo de mi nombre quiere, que el suyo sea ensalzado, y engrandecido, y que los thesoros de su divina diestra se comuniquen, franqueando liberalmente sus antiguas misericordias con todos los fieles, que por mi intercession las alcancen, si las pidieren con verdadera fè, y piadosa devocion, y en nombre del todo Poderoso les prometo grandes favores, y bendiciones de dulzura, mi verdadera proteccion, y amparo, porque este ha de ser Templo, y Casa mia, mi propria herencia, y possession. Y en testimonio de esta verdad, y promessa, quedarà aqui esta Columna, y colocada mi propria Imagen, que en

eſte lugar, donde edificareis mi Templo, perſeverarà, y durarà con la Santa Fè, haſta el fin del mundo. Dareis luego principio à eſta Caſa del Señor, y haviendole hecho eſte ſervicio, partireis à Jeruſalèn, donde mi Hijo Santiſsimo quiere que le ofrezcais el ſacrificio de vueſtra vida, en el miſmo lugar en que diò la ſuya por la Redencion humana.

Diò fin la gran Reyna à ſu razonamiento, mandando à los Angeles, que colocaſſen la Columna, y ſobre ella la Santa Imagen en el miſmo lugar, y pueſto, que oy eſtàn, y aſsi lo executaron en un momento. Luego que ſe erigiò la Columna, y ſe aſſentò en ella la ſagrada Imagen, los miſmos Angeles, y tambien el Santo Apoſtol, reconocieron aquel lugar, y titulo por Caſa de Dios, Puerta del Cielo, y Tierra Santa, y conſagrada en Templo, para gloria del Altiſsimo, y invocacion de ſu Beatiſsima Madre. En fè de eſto dieron culto, adoracion, y reverencia à la Divinidad. Santiago ſe poſtrò en tierra, y los Angeles con nuevos Canticos celebraron los primeros con el miſmo Apoſtol, la nueva, y primera dedicacion del Templo, que ſe inſtituyò en el Orbe, deſpues de la Redencion humana, y en nombre de la gran Señora del Cielo, y Tierra. Eſte fuè el origen feliciſsimo del Santuario de N. Señora del Pilar de Zaragoza, que con juſta razon ſe llama Camara Angelical, Caſa propria de Dios, y de ſu Madre puriſsima, digna de la veneracion de todo el Orbe, y fiador ſeguro, y abonado de los beneficios, y favores del Cielo, que no deſmerecieren nueſtros pecados. Pareceme à mi, que nueſtro gran Patron, y Apoſtol, el ſegundo Jacobo diò principio mas glorioſo à eſte Templo, que el primer Jacobo al ſuyo de Betèl, quando caminaba peregrino à Meſopotamia; y aunque aquel titulo, y piedra que levantò fueſſe el lugar del futuro Templo de Salomòn. Alli viò en ſueños Jacob la Eſcala Myſtica, en figura, y ſombra con los Santos Angeles; pero aqui viò nueſtro Jacobo la Eſcala verdadera del Cielo, con los ojos corporales, y mas Angeles, que en aquella. Alli ſe levantò la piedra en titulo, para el Templo, que muchas veces ſe avia de deſtruìr, y en algunos ſiglos tendria fin; mas aqui en la firmeza de eſta verdadera Columna conſagrada, ſe aſſegurò el Templo, la Fè, y culto del Altiſsimo, haſta que ſe acabe el mundo, ſubiendo, y baxando Angeles de las alturas, con las oraciones de los fieles, y con incomparables beneficios, y favores, que diſtribuye nueſtra gran Reyna, y Señora, à los que en aquel lugar con devocion la invocan, y con veneracion la honran.

Diò humildes gracias nueſtro Apoſtol à MARIA Santiſsima, y la pidiò el amparo de eſte Reyno de Eſpaña, con eſpecial proteccion, y mucho mas de aquel lugar conſagrado à ſu devocion, y nombre. Todo ſe lo ofreciò la Divina Madre, y dandole de nuevo ſu bendicion, la volvieron los Angeles à Jeruſalèn, con el miſmo orden, que la havian traìdo. A peticion ſuya ordenò el Altiſsimo, que para guardar aquel Santuario, y defenderle, quedaſſe en èl un Angel Santo, encargado de ſu cuſtodia; y deſde aquel dia haſta aora perſevera en eſte miniſterio, y le continuarà quanto alli durare, y permaneciere la Imagen ſagrada, y la Columna. De aqui ha reſultado la maravilla, que todos los fieles, y Catholicos reconocen, de haverſe conſervado aquel Santuario ileſo, y tan intacto, por mil ſeiſcientos, y mas años, entre la perfidia de los Judios, la idolatrìa de los Romanos, la heregìa de los Arrianos, y la barbara furia de los Moros, y Paganos; y fuera mayor la admiracion de los Chriſtianos, ſi en particular tuvieran noticia de los arbitrios, y medios, que todo el infierno ha fabricado en diverſos tiempos, para deſtruìr eſte Santuario por mano de todos eſtos Infieles, y Naciones. No me detengo en referir eſtos ſuceſſos, porque no es neceſſario, y tampoco pertenecen à mi intento: baſta decir, que por todos eſtos enemigos de Dios lo ha intentado Lucifèr muchas veces, y todas lo ha defendido el Angel Santo, que guarda aquel Sagrario.

Pero advierto dos coſas, que ſe me han manifeſtado, para que aqui las eſcriva. La una, que las promeſſas aqui referidas, aſsi de Chriſto nueſtro Salvador, como de ſu Madre Santiſsima, para conſervar aquel Templo, y lugar ſuyo, aunque parecen abſolutas, tienen implicita, ò encerrada la condicion, como ſucede en otras muchas pro-

promessas de la Escritura Sagrada, que tocan à particulares beneficios de la divina gracia. Y la condicion es, que de nuestra parte obrèmos de manera, que no desobliguèmos à Dios, para que nos prive del favor, y misericordia, que nos promete, y ofrece; y porque su Magestad en el secreto de su justicia reserva el peso de estos pecados, con que le podemos desobligar, por esso no expressa, ni declara esta condicion. Y porque tambien estamos avisados en la Santa Iglesia, que sus promessas, y favores no son para que usemos de ellos contra el mismo Señor, ni pequèmos en confianza de su liberal misericordia, pues ninguna ofensa, tanto como esta, nos hace indignos de ella. Tales, y tantos pueden ser los pecados de estos Reynos, y de aquella piadosa Ciudad de Zaragoza, que lleguèmos à poner de nuestra parte la condicion, y numero, por donde merezcamos ser privados de aquel admirable beneficio, y amparo de la gran Reyna, y Señora de los Angeles.

La segunda advertencia, no menos digna de consideracion es, que Lucifer, y sus demonios, como conocen estas verdades, y promessas del Señor, ha pretendido, y pretende siempre la malicia de estos dragones infernales introducir mayores vicios, y pecados en aquella ilustre Ciudad, y en sus moradores, con mas eficacia, y astucia que en otras, y en especial de los que mas pueden desobligar, y ofender à la pureza de MARIA Santissima. El intento de esta serpiente antigua mira à dos cosas execrables: la una, que si puede ser, desobliguen los fieles à Dios, para que les conserve alli aquel Sagrado, y por este camino consiga Lucifer, lo que por otros no ha podido. La otra, que si no puede alcanzar esto, por lo menos impida en las almas la veneracion, y piedad de aquel Templo sagrado, y los grandes beneficios, que tiene prometidos en èl MARIA Santissima à los que dignamente los pidieren. Conoce bien Lucifer, y sus demonios, que los vecinos, y moradores de Zaragoza estàn obligados à la Reyna de los Cielos con mas estrecha deuda, que muchas otras Ciudades, y Provincias de la Christiandad, porque tienen dentro sus muros la oficina, y fuente de los favores, y beneficios, que otros vàn à buscar à ella; y si con la possession de tanto bien fueren peores, y despreciassen la dignacion, y clemencia, que nadie los pudo merecer, esta ingratitud à Dios, y à su Madre Santissima merecia mayor indignacion, y mas grave castigo de la Justicia Divina. Confiesso con alegria à todos los que leyeren esta Historia, que por escrivirla à solas dos jornadas de Zaragoza, tengo por muy dichosa esta vecindad, y miro aquel Santuario con gran cariño de mi alma, por la deuda, que todos conoceràn tengo à la gran Señora del mundo. Reconozcome tambien obligado, y agradecido à la piedad de aquella Ciudad; y en retorno de todo esto quisiera con vozes vivas renovar en sus moradores la cordial, y intima devocion, que deben à MARIA Santissima, y los favores, que con ella pueden alcanzar, y con el olvido, y poca atencion, desmerecer. Considerense, pues, mas beneficiados, y obligados, que otros Fieles. Estimen su tesoro, gozenle felìzmente, y no hagan del Propiciatorio de Dios, Casa inutil, y comun, convirtiendola en Tribunal de justicia, pues la puso MARIA Santissima para tallèr, y tribunal de misericordias.

Passada la vision de MARIA Santissima, llamò Santiago à sus Discipulos, que de la musica, y resplandor estaban absortos, aunque, ni oyeron, ni vieron otra cosa. El gran Maestro les diò noticia de lo que convenia, para que le ayudassen en la edificacion del Sagrado Templo, en que puso mano, y diligencia; y antes de partir de Zaragoza, acabò la pequeña Capilla, donde està la Santa Imagen, y Columna, con favor, y asistencia de los Angeles. Despues con el tiempo los Catholicos edificaron el suntuoso Templo, y lo demàs, que adorna, y acompaña aquel tan celebrado Santuario. El Evangelista San Juan no tuvo por entonces noticia de esta venida de la Divina Madre à España, ni ella se lo manifestò; porque estos favores, y excelencias no pertenecian à la Fè universal de la Iglesia, y por esto las guardaba en su pecho, aunque declarò otras mayores à San Juan, y à otros Evangelistas, porque eran necessarias para la comun instruccion, y Fè de los Fieles. Pero quando Santia-

tiago volviò de Eſpaña por Efeſo, entonces diò cuenta à ſu hermano Juan, de lo que havia ſucedido en la peregrinacion, y predicacion de Eſpaña, y le declarò las dos veces, que en ella le havia favorecido con las viſiones de la Beatiſsima Madre, y de lo que en eſta ſegunda le havia ſucedido en Zaragoza, del Templo, que dexaba edificado en la Ciudad. Y por relacion del Evangeliſta tuvieron noticia de eſte milagro muchos de los Apoſtoles, y Diſcipulos, à quien ſe le refiriò èl miſmo deſpues en Jeruſalèn, para confirmarlos en la Fè, y devocion de la Señora del Cielo, y en la confianza de ſu amparo. Y fuè aſsi, porque deſde entonces, los que conocieron eſte favor de Jacobo, la llamaban, y la invocaban en ſus trabajos, y neceſsidades; y la piadoſa Madre ſocorriò à muchos, y à todos, en diferentes ocaſiones, y peligros.

Sucediò eſte milagroſo aparecimiento de Maria Santiſsima en Zaragoza, entrando el año del Nacimiento de ſu Hijo nueſtro Salvador de quarenta, la ſegunda noche de dos de Enero; y deſde la ſalida de Jeruſalèn à la predicacion havian paſſado quatro años, quatro meſes, y diez dias; porque ſaliò el Santo Apoſtol año de treinta y cinco (como arriba dixe) à veinte de Agoſto; y deſpues del aparecimiento gaſtò en edificar el Templo, en volver à Jeruſalèn, y predicar un año, dos meſes, y veinte y tres dias, y muriò à los veinte y cinco de Marzo del año de quarenta y uno. La gran Reyna de los Angeles, quando ſe le apareciò en Zaragoza, tenia de edad cinquenta y quatro años, tres meſes, y veinte y quatro dias; y luego que volviò à Jeruſalèn, partiò à Efeſo, como dirè en el Libro, y Capitulo ſiguiente, y al quarto dia ſe partiò. De manera, que ſe le dedicò eſte Templo muchos años antes de ſu glorioſo tranſito, como ſe entenderà, quando al fin de eſta Hiſtoria de la gran Señora declare ſu edad, y el año en que muriò, que deſde eſte aparecimiento paſſaron mas de los que de ordinario ſe dice. Y en todos eſtos años yà en Eſpaña era venerada con culto publico, y tenia Templos; porque à imitacion de Zaragoza ſe le edificaron luego otros, donde ſe le levantaron Caſas con ſolemne veneracion.

Eſta excelencia, y maravilla es la que ſin contradicion engrandece à Eſpaña, ſobre quanto de ella ſe puede predicar; pues ganò la palma à todas las Naciones, y Reynos del Orbe, en la veneracion, culto, y devocion publica de la gran Reyna, y Señora del Cielo Maria Santiſsima, y viviendo en carne mortal ſe ſeñalò con ella en adorarla, è invocarla mas, que otras Naciones lo han hecho, deſpues que muriò, y ſubiò à los Cielos, para no volver al mundo. *En retorno de eſta antigua, y general piedad, y devocion de Eſpaña, con Maria Santiſsima, tengo entendido, que la piadoſa Madre ha enriquecido tanto eſtos Reynos, en lo publico con tantas Imagenes ſuyas aparecidas, y Santuarios, como hai en ellos, dedicados à ſu Santo Nombre, mas que en otros Reynos del mundo.* *NOTA.* Con eſtos ſingulariſsimos favores ha querido la Divina Madre hacerſe mas familiar en eſtos Reynos, ofreciendoles ſu amparo con tantos Templos, y Santuarios, como tiene, ſaliendonos al encuentro en todas partes, y Provincias, para que la reconozcamos por nueſtra Madre, y Patrona; y tambien para que entendamos fia de eſta Nacion la defenſa de ſu honor, y la dilatacion de ſu gloria por todo el Orbe.

Ruego, y oy humildemente ſuplico à todos los naturales, y moradores de Eſpaña, y en el nombre de eſta Señora les amoneſto, deſpierten la memoria, aviven la fé, renueven, y reſuciten la devocion antigua de Maria Santiſsima, y ſe reconozcan por mas rendidos, y obligados à ſu ſervicio, que otras Naciones; y ſingularmente tengan en ſuma veneracion el Santuario de Zaragoza, como de mayor dignidad, y excelencia ſobre todos, y como original de la piedad, y veneracion, que Eſpaña reconoce à eſta Reyna. Y crean todos los que leyeren eſta Hiſtoria, que las antiguas dichas, y grandezas de eſta Monarquia las recibiò por Maria Santiſsima, y por los ſervicios que le hicieron en ella; y ſi oy las reconocemos tan arruinadas, y caſi perdidas, lo ha merecido aſsi nueſtro deſcuido, con que obligamos al deſamparo, que ſentimos. Si deſeamos el

el remedio de tantas calamidades, ſolo podemos alcanzarle por mano de eſta poderoſa Reyna, obligandola con nuevos, y ſingulares ſervicios, y demoſtraciones. Y pues el admirable beneficio de la Fè Catolica, y los que he referido, nos vinieron por medio de nueſtro gran Patron, y Apoſtol Santiago, renuevefe tambien ſu devocion, è invocacion, para que por ſu intercesſion el todo Poderoſo renueve ſus maravillas.

Haſta aqui la Relacion de la Venerable Madre Maria de Jesvs, en lo que toca à la Hiſtoria de Nueſtra Señora del Pilar de Zaragoza, la qual hace myſteriosa conſonancia (ſalvo una, ù otra coſa accidental) con la Relacion antiquiſsima de eſte miſmo ſuceſſo, que ſe guarda en el Archivo de la Santa Igleſia Metropolitana de Zaragoza, y ſe atribuye, con graviſsimos fundamentos, al Santo Obiſpo de Zaragoza Tayon, elegido en el ſeptimo Concilio Toledano, con aſsiſtencia del Rey Cindaſuindo, por los años de *646.* por cuyo orden fuè à Roma à copiar los Morales de San Gregorio ſobre Job, los quales hallò por revelacion divina, y al fin de ellos dexò eſcrita la Hiſtoria de Nueſtra Señora del Pilar, la qual, por tenerla en mi poder, modernamente autenticada, y en toda forma la he querido trasladar, y dàr al publico, para gloria de Dios, y de ſu Santiſsima Madre, y honra de nueſtra Nacion, la qual, traducida en Eſpañol, es la ſiguiente:

A nueſtro muy Santo Padre, y Señor Innocencio por la Divina Providencia Papa XII. y à ſus Iluſtriſsimos, y Eminentiſsimos Señores Datario, Cancelario, ò Vice-Cancelario, Regente de la Cancelaria Apoſtolica, y à qualeſquier Tribunales Ecleſiaſticos de la Curia Romana, deſpues de haver beſado los pies Beatiſsimos el Doctor Don Bartholomè Sanz de Vera, Capiſcol, Dignidad, y Canonigo de la Santa Igleſia Cathedral de la Ciudad de Oſma, Oficial, y Proviſor Ecleſiaſtico, y en lo eſpiritual, y temporal, Governador, Vicario General, y Juez Metropolitano de la preſente Ciudad de Zaragoza, por el Iluſtriſsimo, y Reverendiſsimo ſeñor Don Antonio Ibañez de la Riba Herrera, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apoſtolica, Arzobiſpo de Zaragoza, del Conſejo de ſu Mageſtad, y Preſidente en el Real de Caſtilla: certifico, y hago fé, que por parte del muy iluſtre Cabildo de Dean, Dignidades, y Canonigos de la Santa Igleſia Metropolitana Ceſar-Auguſtana, ſe ha alegado ante Nos, que para ciertos fines, y efectos le importaba, y convenia, que autentica, y juridicamente conſtaſſe en todos los Tribunales Ecleſiaſticos de la Curia Romana, como en el Archivo de la Santa Igleſia Metropolitana, y Templo de Nueſtra Señora del Pilar, ſe hallan dos libros, ſi quiera, dos tomos muy grandes, eſcritos de letra de mano antiquiſsima en hojas de pergamino, ſi quiera, de vitela, con ſus cubiertas de tabla, aforradas en piel blanca; y el contenido de ellos es los Morales de San Gregorio el Magno, eſcritos por orden del Obiſpo Tayon en el año de *646.* ſegun ſe cree por la tradicion, que de ellos ſe ha tenido en dicha Igleſia, acreditada por Autores antiguos, y modernos; y que al fin del ſegundo de dichos dos libros, del miſmo caracter de letra antiquiſsima, fenece dicho libro con la Hiſtoria de la fundacion, y ereccion Angelica, y Apoſtolica, la qual *prout jacet* en dicho libro de palabra à palabra, es del tenor ſiguiente.

RUBRICA.

A Gloria, y alabanza de la Santa Trinidad, Padre, y Hijo, y Eſpiritu Santo, que es un verdadero Señor, Trino, y Uno; y para promulgar los beneficios, y excelencias de la Abogada del genero humano, Madre del Hijo del Altiſsimo, anunciamos à todos los Fieles, con narracion veridica, y fiel, de la manera que tuvo principio, deſde el exordio de la Chriſtiana Religion, la Camara, ò Baſilica de Santa Maria del Pilar de la Ciudad de Zaragoza, y ſu Igleſia; y conſiguientemente diſponemos dàr à la noticia de los Fieles algunas pocas de las muchas maravillas, que han llegado à nueſtra noticia, y ha obrado el Hijo de la Virgen, por las ſuplicas, y meritos de ſu Madre.

COMIEN-

COMIENZA LA HISTORIA para los devotos de la Capilla del ſobredicho Pilar.

„ DEſpues de la Paſsion , y Re-
„ ſurreccion de nueſtro Salva-
„ dor , y Señor Jeſu-Chriſto , y de ſu
„ Aſcenſion al Cielo, con precioſo
„ vuelo , quedò la pijſsima Virgen
„ encomendada à San Juan Virgen , y
„ creciendo el numero de los Diſci-
„ pulos en Judèa , por la predicacion,
„ y milagros de los Apoſtoles , rabia-
„ ba la perfidia de algunos Judios , y
„ conmoviendo una cruelíſsima per-
„ ſecucion contra la grande Igleſia de
„ Chriſto , apedreando à San Eſtevan,
„ quitaron no menos la vida à otros.
„ Por lo qual los dixeron los Apoſ-
„ toles : A voſotros convenia , que
„ primero os predicaſſemos la palabra
„ de Dios ; mas porque la rechazaſ-
„ teis , y os hiciſteis indignos de la
„ vida eterna , veis como noſotros nos
„ vamos à predicar à los Gentiles. Aſ-
„ ſi ſaliendo por todo el mundo, ſe-
„ gun el mandato de Chriſto , predi-
„ caron el Evangelio à toda criatu-
„ ra cada uno, ſegun ſu ſuerte. Al
„ ſalir de Judèa cada uno recibia los
„ conſejos , y bendicion de la miſma
„ bendita glorioſa Virgen. Entre tan-
„ to por revelacion del Eſpiritu San-
„ to , al Bienaventurado Jacobo el
„ Mayor , hermano de San Juan , hi-
„ jo del Zebedeo , le fuè mandado por
„ Chriſto , que quanto antes llegaſſe
„ à las partes de Eſpaña à predicar la
„ palabra de Dios. Y el Apoſtol , al
„ punto , yendo à vèr à la Virgen,
„ beſandola las manos , la pidiò con
„ piadoſas lagrimas ſu licencia , y ben-
„ dicion : à quien hablò aſsi la Vir-
„ gen : Vè hijo mio, y cumple el man-
„ dato de tu Maeſtro , y por èl te
„ ruego , que luego que llegues à una
„ Ciudad de Eſpaña , en donde con-
„ vertiràs à la Fè mayor numero de
„ hombres , alli edifiques una Igleſia
„ en memoria mia , como te lo moſ-
„ trarè. Saliendo , pues el B. Santiago
„ de Jeruſalèn , vino predicando à
„ las Eſpañas ; y paſſando por las Aſ-
„ turias , vino à la Ciudad de Ovie-
„ do , en donde convirtiò uno à la Fè ;
„ y deſpues entrando en Galicia , ha-
„ blò à los de la Ciudad del Padron:
„ de alli dandoſe priſa , paſſando por
„ Caſtilla , que ſe llama Eſpaña Ma-
„ yor , vino à la Menor Eſpaña , que
„ ſe llama Aragon , en aquella Re-
„ gion , que ſe apellida Celtiberia,
„ donde eſtà ſita la Ciudad de Za-
„ ragoza à la ribera del Rio Hebro.
„ Allì , pues , Santiago , predicando
„ muchos dias , convirtiò à Chriſto
„ ocho varones , con los quales , tra-
„ tando todos los dias del Reyno de
„ Dios , ſalia de parte de noche , por
„ razon de la quietud , à la ribera del
„ Rio , al lugar donde ſe arrojaban las
„ pajas. Alli , pues , deſpues de algun
„ ſueño , dandoſe à la oracion , ſe
„ apartaban de las turbaciones de los
„ hombres , y de las moleſtias de los
„ Gentiles. Quando veis aqui , que
„ paſſados algunos dias , al punto de
„ media noche , eſtando el B. Jacobo
„ con los yà dichos Fieles , unos fa-
„ tigados de la oracion , y contem-
„ placion , y los demàs entregados
„ al ſueño , en la miſma hora de la
„ media noche oyò el B. Apoſtol vo-
„ ces de Angeles , que cantaban:
„ *Ave Maria gratia plena* , como ſi
„ con ſuave invitatorio comenzaſſen
„ el Oficio de Maytines de la Virgen.
„ Y poniendoſe al inſtante de rodillas,
„ viò à la Virgen Madre de Chriſto
„ entre dos coros de millares de An-
„ geles , que eſtaba ſobre un Pilar de
„ marmol. El concento de la Celeſ-
„ tial Milicia de los Angeles acabò el
„ Oficio de los Maytines de la Virgen
„ con el verſo *Benedicamus Domino* , el
„ qual fenecido , el roſtro piadoſiſsi-
„ mo de la Bienaventurada Virgen
„ Maria con gran dulzura llamò al
„ Santo Apoſtol , y le dixo : Vès aqui,
„ Jacobo hijo , el lugar ſeñalado , y
„ diputado à mi honor , en el qual
„ por tu induſtria ſe me ha de edificar
„ Igleſia en memoria mia. Mira , pues,
„ eſte Pilar , en que hago aſsiento,
„ porque mi Hijo , y tu Maeſtro le
„ ha embiado aqui de lo alto por ma-
„ nos de Angeles ; en cuyo ſitio edi-
„ ficaràs Capilla , y pondràs Altar , y
„ en tal lugar principalmente la virtud
„ del Altiſsimo , por mis ruegos , y
„ en reverencia mia , obrarà milagros,
„ y admirables maravillas ; es à ſaber,
„ en aquellos que imploraràn mi auxi-
„ lio

,, lio en sus necessidades. Perseverarà ,, este Pilar en este lugar hasta el fin ,, del mundo, y nunca faltaràn en es- ,, ta Ciudad quienes reverencien à ,, Christo. Entonces el Apostol San- ,, tiago, alegre con mucho regocijo, ,, dando inumerables gracias à Chris- ,, to, las mismas diò à su Madre. Y ,, luego de repente la Celestial com- ,, pañia de los Angeles, tomando à la ,, Señora de los Cielos, la volvieron ,, à la Cindad de Jerusalèn, y la de- ,, xaron en su retiro. Este es aquel ,, Exercito de los Angeles, que em- ,, biò Dios à la Virgen, en la misma ,, hora que concibiò à Christo, para ,, que la guardassen, y acompañassen ,, en todos sus caminos, y guardas- ,, sen sin lesion al Niño. El B. Jacobo, ,, alegrandose de tan admirable vision, ,, y consuelo, luego comenzò à edi- ,, ficar alli Iglesia, ayudandole los que ,, havia couvertido à la Fè. Tiene la ,, dicha Basilica como ocho passos ,, de ancho, y diez y seis de largo, ,, y en la frente, àcia el Hebro, el ,, dicho Pilar con su Altar. Para el ,, servicio de aquella, el B. Jacobo ,, ordenò de Presbytero à uno de los ,, dichos Discipulos, el mas idoneo; ,, y consagrando la sobredicha Iglesia, ,, y dexando en paz à los piadosos ,, Christianos, se volviò à Judèa pre- ,, dicando la palabra del Señor. Puso ,, por titulo à la Iglesia, Santa Maria ,, del Pilar. Esta es la primera Igle- ,, sia del mundo, dedicada por manos ,, Apostolicas en honra de la Virgen. ,, Esta la Camara Angelica, fabri- ,, cada desde el origen de la Iglesia. ,, Este el Palacio sacratissimo, que ,, muchas veces ha visitado la Virgen, ,, en el qual se ha visto muchas veces ,, la Madre de Dios cantar los Psal- ,, mos de Maytines, acompañada de ,, Coros de Angeles, y en que à la ,, verdad, por intercession de la Vir- ,, gen, muchos reciben beneficios, y ,, se obran muchos milagros: conce- ,, diendolo nuestro Señor Jesu-Chris- ,, to, que con el Padre, y Espiritu ,, Santo vive, y reyna por infinitos ,, siglos. Amen.

Y que para ello se nos pedia, y suplicaba fuessemos personalmente à dicho Archivo, y en èl hiciessemos ocular inspeccion de todo lo arriba dicho, y constandonos legitimamente ser cierto todo lo arriba dicho, mandassemos de ello librar nuestras letras narrativas, y certificatorias en forma juridica. Y viendo ser justa su peticion, lo tuvimos por bien, y accedimos personalmente à dicho Archivo, y en èl por el Doctor Don Joseph Felix de Amada, Canonigo Archivero, nos fueron presentados los libros arriba mencionados; y haviendolos ocularmente reconocido, y visto, hallamos, que son de la antiguedad, y calidades arriba expressadas, y que la sobredicha Historia se halla de palabra à palabra en dichos libros, de la forma, y manera, que de parte de arriba se contiene. En fé, y testimonio de lo qual, para que conste donde conviniere, y fuere necessario, mandamos despachar las presentes letras narrativas, y certificatorias, firmadas de nuestra mano, selladas con el Sello de nuestro Oficio, y refrendadas, y signadas por el infrascripto Notario. En la Ciudad de Zaragoza, del Reyno de Aragon, à once dias del mes de Noviembre de 1691. Doctor Don Bartholomè Sanz de Vera, Governador, y V. G. signo de mi Manuel Monzon y la Mata, publico Notario.

Con dos testimonios tan autorizados, y de tan superior esfera, se confirma la verdad del sucesso de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza; y si no obstante huviere alguno, que incredulo, ò presumido, ni me quisiere oìr, ni à los testigos que presento, ni à la Santa Iglesia de Zaragoza, oyga por lo menos à Christo; aunque hablando à otro assunto, pero digno de aplicarse al presente: *Si autem te non audierit, adhibe tecum adhuc, unum, vel duos, ut in ore duorum, vel trium testium stet omne verbum. Quod si non audierit eos; dic Ecclesiæ; si autem Ecclesiam non audierit, sit tibi sicut ethnicus, & publicanus.* Otras devotas circunstancias del gran Santuario de Zaragoza, traen los que tratan de tan Divino, y Celestial Templo, de las quales harè breve memoria, para que no falte alguna de ellas en este epitome. Y lo primero se debe tratar de la mysteriosa Columna, ò Pilar, sobre que està la Imagen de Nuestra Señora, y diò nombre al sagrado Templo. Su tamaño, segun lo individùa

el

el P. Fr. Diego Murillo, en el libro que intitula: *Fundacion milagroſa de la Capilla Angelica del Pilar*, es de poco mas de dos varas de alto; y en tiempo en que eſcriviò eſte Autor ſu Relacion, eſtaba toda la Columna aforrada, y cubierta de bronce bien labrado, dexando ſolo un eſpacio redondo, poco mayor que la palma de la mano, adonde ponian los devotos ſus labios, y beſaban con religioſa ternura el ſanto Pilar, conociendoſe por la miſma parte ſer de jaſpe. Ahora la devocion de los Fieles ha hecho, que el milagroſo Pilar eſtè todo cubierto de plata bien labrada, dexando ſolo deſcubierta, en forma de ovalo, una parte baſtante, à que los que llegan, puedan tocar con ſus labios la Columna. Acerca del lugar, en que eſtaba eſta Columna, quando los Santos Angeles la tomaron, para traerla à Zaragoza, hai contienda piadoſa entre los Autores. Hai quien diga, que eſta Columna es fragmento de aquella à que fuè atado el Redentor, quando le azotaron en el Pretorio de Pilatos. No faltan Autores, que aſſeguran, que el Pilar de Zaragoza es parte de la Columna, à que eſtuvo el Redentor atado en caſa de Cayſás; de los quales uno es Lupercio Leonardo, Chroniſta que fuè del Reyno de Aragon, en carta eſcrita al Doctor Bartholomè Lorente, Canonigo de la Santa Igleſia de Zaragoza, queriendo fundar ſu opinion en unos verſos del Poeta Prudencio, el qual haciendo un Epigrama à cada lugar pio de la Paſsion del Redentor, al llegar al paſſo de la Columna, dice:

Vindictus in his Dominus ſtetit ædibus, atque Columnis.
Adnexus tergum dedit, ut ſervile flagelis.
Perſtat adhuc Templum, *quod gerit veneranda Columna,*
Noſque docet cunctis immunes vivere flagris.

Y proſiguiendo deſpues Leonardo en adelantar ſu opinion, y confirmar ſu dictamen, en la miſma carta, dice eſtas palabras: ,, Por lo menos, ,, ſi yo pudieſſe con el Cabildo de eſſa ,, Santa Igleſia, ſuplicariale, que ſo- ,, bre la rexa, que eſtà à la parte de ,, afuera, donde adoran el Pilar, pu- ,, ſieſſe un marmol, ò una tabla do- ,, rada con eſta inſcripcion: *Ex carminibus Aurelij Prudentij Clementis Viri Conſularis Cæſarauguſtani, qui floruit tempore, ſeu imperio Valentiniani, & Theodoſij*; y luego poner los ver- ,, ſos de arriba, ò à lo menos, los ,, dos ultimos, que ſe pueden aplicar ,, al ſanto Pilar, y hacen ſentido, ,, aunque eſtèn aſidos à los preceden- ,, tes. Haſta aqui Lupercio Leonardo de Argenſola, el qual en la miſma carta, no ſolo en proſſa, ſino en verſo, quiſo engrandecer la Columna, ò Pilar de Zaragoza, en las quintillas ſiguientes.

Antes que fueſſe la Luna
Digno aſsiento de los pies
De la ſin mácula alguna,
Qual oy de ſu Imagen lo es,
Lo fuè eſta ſanta Columna.
La miſma Virgen midiò
Con ſus pies eſta Capilla,
Que el grande Apoſtol alzò,
Y Ebro el primero, que diò
Agua al Bautiſmo en ſu orilla.
Es ſymbolo de firmeza
La Columna, y quiſo aſsi
Declarar la fortaleza
Del Pueblo, que dexò aqui
Por guarda de tal riqueza.
Eſte Templo ha conſervado
Siempre el culto verdadero;
No el Idolatra indignado,
Ni el Herege aſtuto, y fiero
Lo han jamàs prevaricado,

Pero el Padre Murillo en el libro dicho de la Fundacion milagroſa de la Capilla Angelica del Pilar, cap. 11. no teniendo por ſeguras, ni bien fundadas las opiniones propueſtas, ſe inclina à dàr à eſta Columna, ò Pilar ſagrado, otra recomendacion, y à fol. 95. dice lo ſiguiente: ,, Y aſsi di- ,, go, que me inclino à creer, que ,, Chriſto mandò à los Angeles, que ,, le llevaſſen al Cielo aquel pedazo de ,, columna, ora fueſſe de Jeruſalèn, ,, ora de otra parte, y que teniendola ,, alli la tocaria con ſus benditiſsimas ,, manos, y que como à trono, que ,, havia de ſer aſsiento de ſu Madre, ,, la daria ſu bendicion, y que eſtando ,, bendita, y ſantificada, de eſta ma-

„ nera se la embiaria; porque todo „ esto merecia la Virgen; y mas que „ esto se puede creer del deseo, que „ Christo tenia de honralla. No lo afir- „ mo como cosa indubitable, pero pa- „ receme muy puesto en razon. Hasta aqui Murillo, à cuya prudencia, y virtud, libre de apassionados dictamenes, le huviera parecido mas sólido el que insinùa el Rmo. Padre M. Fr. Antonio Arbiol en su España Felìz, parte 2. Reflexion 7. hablando de este mismo assunto: *Esta question* (dice) *aunque piadosa, me parece puramente voluntaria; porque si Dios no lo revela, los hombres no lo pueden saber. La Divina Historia* (de la Mystica Ciudad de Dios) *solo dice, que los Angeles traìan consigo una pequeña columna, que havian prevenido aquella noche con la potencia que tienen.*

Acerca de la Santa Imagen, que està colocada sobre la preciosa Columna, hai tambien diversas opiniones, siendo la mas fundada, y authorizada con la Revelacion de la Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda, que fuè labrada por los Santos Angeles. Pero porque de la Columna, y prodigiosa Imagen, que sobre ella se adora, la ultima descripcion es, la que hace el Rmo. P. Fr. Joseph de Hebrera, del Orden del Serafico Padre San Francisco, en la Relacion de las solemnes fiestas, que hizo Zaragoza à la traslacion del Santissimo al nuevo gran Templo de Nuestra Señora del Pilar, he querido trasladarla, pues supongo, que ni tropieza en la verdad, ni dexa de referir cosa tan sagrada, sino con la puntualidad debida. „ Tiene el Pi- „ lar (dice al §. 3.) poco mas de dos „ varas de alto, y està todo cubierto „ de una capa de bronce muy bien la- „ brado. Por dentro de la santa Capi- „ lla, y delante de la Sacratissima Ima- „ gen no puede verse cosa alguna, por- „ que ni el menor resquicio dexaron „ para vèr el jaspe. Pero por la parte „ de afuera, adonde llegan à adorar- „ le las personas devotas, està descu- „ bierto un espacio orbicular, poco „ mayor, que la palma de la mano. „ Puede llegarse à adorar con labios, „ como en efecto lo adoran, repa- „ rando en que la frequencia de las „ adoraciones, y diuturnidad de los „ siglos, en que en aquel dichoso si- „ tio està plantado, ha sido tanta, que „ ha podido la blandura de los labios „ cabar notablemente, y mellar las „ durezas de aquella piedra. Por esta „ parte exterior donde se adora, cu- „ bre al sagrado Pilar una guarnicion „ de plata, tan primorosa como rica, „ que remata en una Imperial Coro- „ na, y se hermosea aquel nicho con „ un precioso adorno en forma de ta- „ bernaculo, todo del mismo metal, „ que con una lampara grande de pla- „ ta, que siempre està iluminando aquel „ breve parentesis del Cielo, con otras „ dos lamparillas en la parte mas im- „ mediata, lo hace para la adoracion „ mas venerable.

„ Haviendo los Celestiales Espi- „ ritus puesto sobre el Pilar à la Ce- „ lestial Imagen de la Reyna de los „ Angeles, quedò esta Soberana Ima- „ gen immediatamente fixa sobre el „ jaspe, sin basa, ni moldura alguna. „ La materia de ella es madera, y „ de altura tiene como dos palmos. „ Han querido decir algunos grandes „ Escultores, que es de Pino Abete; „ y otros, que de Cedro; pero no es „ facil la resolucion. Como tan fre- „ quente la mudan los mantos, y jo- „ yas, adornandola ritualmente, segun „ los colores, y gravedad de las Fes- „ tividades, se ha mirado, y recono- „ cido por todas partes, y no ay en „ toda ella la señal mas leve, de que „ le aya llegado la carcoma, ni otra „ cosa, que la aya gastado, que es „ una maravilla bien assombrosa, ha- „ viendo passado tantos siglos. Tiene „ muy gracioso el rostro, y notable- „ mente modesto, pero la color no „ puede definirse; porque aunque se „ vè claramente, que es algo more- „ na, parece tambien, que quiere pa- „ recerse à jaspe. Tiene al dulcissimo „ Niño Jesus en los brazos, entera- „ mente desnudo, de forma, postura, „ y rostro divinamente agradable. En „ la mano izquierda tiene el Niño un „ paxaro, como que le aprieta, para „ que no se le vaya, y el bracito de- „ recho estendido por sobre el pecho „ de la Virgen, asiendole con la ma- „ necita el manto. Tiene Nuestra Se- „ ñora Corona Real en la cabeza, y „ es muy pequeña por la simetrica „ proporcion con el cuerpo. Su ropa- „ ge es de talla, tan bien labrada, co-

,, mo puede diſcurrirſe; y aſsimiſmo ,, el aſsiento del oro, que la cubre ,, toda. Eſtà veſtida con grande ho- ,, neſtidad, porque no tiene eſcote la ,, ropa, ſino cerrada con unos boton- ,, cillos de la madera propria, haſta ,, lo alto de la garganta. Eſtà ceñida ,, eſta ropa con una correa, y la lle- ,, ga haſta los pies, deſcubriendo la ,, extremidad de los zapatos, que ſon ,, muy agudos de punta, como ſuelen ,, uſar algunas Naciones. El manto, ,, que la Santa Imagen tiene, baxa ,, deſde los hombros haſta igualar ſo- ,, bre los pies con el ropage, ò tunica, ,, que dexamos dicho, y al modo, que ,, con la manecita lo tiene aſido el ,, Niño por la parte del pecho, tiene ,, tambien la Virgen con la mano dere- ,, cha aſida por delante la otra parte ,, del manto; de manera, que deſcubre ,, el pecho, y la ropa por abaxo, lo baſ- ,, tante para quedar el ſimulacro ay- ,, roſiſsimo, y con una perfeccion tan ,, agraciada, como no ſe ha viſto haſ- ,, ahora en otra alguna Imagen de ,, Nueſtra Soberana Reyna.

,, Fuera del privilegio de ſer reſ- ,, petada eſta Imagen divina de la in- ,, ſaciable voracidad del tiempo (lo ,, que no tienen los vividores bronces, ,, ni los marmoles) es muy de ad- ,, vertir, que harà mas de diez y ſeis ,, ſiglos, que los Angeles la dexaron ,, ſobre el Pilar, ſin haverſe mudado ,, nunca, ni el Pilar, ni la Imagen de ,, aquel miſmo ſitio, y poſtura, en ,, que ahora eſtà, y con tener ſiem- ,, pre deſcubierto ſu divino roſtro, y ,, ſer tan frequentada ſu ſanta Capilla, ,, con el inevitable movimiento de los ,, ambientes, y de los ayres, nunca ſe ,, ha atrevido el polvo à llegar à ſu ,, belliſsimo celeſtial ſemblante: ſiendo ,, aſsi, que no perdona, ni à la mas de- ,, licada tela de ſus veſtidos, ni à la pre- ,, cioſidad de las perlas, y diamantes ,, de las joyas riquiſsimas con que la ,, componen, y adornan. Aſsi eſtà ad- ,, vertido por los Sacerdotes, que con ,, tanta devocion, como atencion, tie- ,, nen el cargo de veſtir, y adornar ,, eſta Imagen milagroſa, y eſtà con- ,, teſtada eſta advertencia con todo el ,, tranſcurſo de los años, ſin que en ,, ello aya havido duda. Haſta aqui eſ- te piadoſo Autor.

Eſta celeſtial Capilla, fabricada por Santiago, y ſus Diſcipulos al adorable imperio de Maria, tiene (como yà ſe apuntò) ſolo ocho paſſos de ancho, y diez y ſeis de largo; y aſsi durò, haſta que corriendo años, ſe fue dilatando, y engrandeciendo el Templo, aſsi en fabrica, como en riqueza; y en el año de 1644. ſucediò un prodigio, que confirma la verdad de haver aparecido la Santiſsima Virgen, aun viviendo en carne mortal, al Apoſtol Santiago, y haver ſido eſte gran Santo el que por ſus manos, y las de ſus Diſcipulos, y ſeguidores, levantò aquel primitivo pequeño edificio: porque abriendo zanja para aſſegurar la rexa de plata, que ofreciò à eſta gran Señora, y mandò poner el Sereniſsimo Principe Don Balthaſar, hijo del Señor Rey Don Phelipe Quarto, ſe encontraron muchas conchas, y bordones de piedra, inſignias de nueſtro gran Patron Santiago, ſemejantes en todo à las que ſe hallan en Clavijo, Jubera, Amaya, entre Duero, y Miño, y otras partes; las quales vieron los Reyes, y Principe, que deshechos en admiracion, y ternura, mandaron ſe recibieſſe informacion juridica del caſo, como ſe hizo. Y finalmente ſe vè oy la oſtentoſa fabrica del grande nuevo Templo de Nueſtra Señora del Pilar de Zaragoza, à que ſe trasladò el Santiſsimo Sacramento con mageſtuoſa pompa el año paſſado de 1718.

Pero para mayor declaracion de tan cèlebre Santuario ſe deben advertir, y añadir algunas circunſtancias; entre las quales es una, que toda la devota Capilla de Nueſtra Señora del Pilar, como oy ſe regiſtra, ſe puede dividir en tres partes. La primera parte, que es la exterior, ſirve al numeroſo pueblo, que concurre con frequencia à venerar à ſu Reyna: la ſegunda es la que fabricò Santiago, cuya extenſion yà ſe dixo: eſtà cerrada con una rexa de hierro, y en ella no ſe permite entrar muger alguna; y mientras duran las Miſſas, tampoco entra hombre alguno ſeglar, ſino las Perſonas Reales. La tercera, que ſe puede llamar el *Sancta Sanctorum*, es donde eſtà la Santa Imagen de la Virgen Nueſtra Señora ſobre el Pilar, y tiene como nueve pies de largo, y ſiete de ancho; eſtà incluſa eſta tercera parte dentro del ſegundo rexado, y

eſtà

està cerrada con una varandilla de plata, adonde entran con gran veneracion solos Sacerdotes, y esso raras veces, conservandose tambien aqui un Altar, en que, segun tradicion; dixo Missa Santiago, sin haver memoria de haver en èl celebrado otro algun Sacerdote. Las Missas, que se celebran en la santa Capilla, se dicen en otro Altar, que està fuera de la rexa de plata, en medio la frente de toda la santa Capilla; y el Celebrante, hecha reverencia à la Santa Imagen, celebra, teniendo el hombro siniestro àzia la Imagen, y el derecho àzia la Sacristìa de la santa Capilla. Las personas à quien por singularissimo favor se les concede llegar à besar la mano de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora del Pilar, comunmente hacen dos cosas, como previas disposiciones para llegar à venerar tan de cerca el milagroso Simulacro; la una es, que se reconcilian antes, si en algo la conciencia los acusa; y la otra, que se descalzan en la Sacristìa; porque si à
Exod.3. Moyses le dixo Dios: *Solve calceamentum de pedibus tuis: locus enim in quo stas, terra sancta est*: siendo la tierra, que han de pisar los devotos de Maria, no menos santa, razon es, que se descalcen para hollarla con veneracion, y respeto. No se permite à muger alguna, por gran señora que sea, ni en tiempo alguno, passar de la puerta de la Sacristìa adentro; en cuya religiosa observancia han dexado grandes Princesas, ilustres exemplos de religion, y moderacion Christiana. Llegò à Zaragoza la Serenissima Señora Emperatriz Doña Maria de Austria, y queriendo por su devocion oìr Missa en la santa Capilla, llegò à la Sacristìa, y queriendo passar à lo interior de ella, por ignorar la religiosa costumbre de no entrar mugeres en aquel pequeño recinto, uno de los Prelados que estaban presentes, la dixo: *Señora, este lugar siempre se ha tenido en tanta veneracion, que jamàs le ha pisado muger alguna*; pero añadiò con gran discrecion: *Mas para vuestra Magestad no ha de tener fuerza la ley ordinaria.* A cuyas palabras respondiò esta gran Princesa otras dignas de su virtud, y real moderacion: *Pues si assi es* (dixo) *no quiero yo que por mi se quebrante tan justa ley*: y entrando en la tribuna, que hai en la Sacristia, oyò desde alli dos Missas, que se celebraron en la santa Capilla; y acabadas, para vér la milagrosa Imagen, se puso su Magestad fuera de la rexa de hierro, y sin entrar dentro, se acercò lo mas que pudo para registrar su divino rostro. Esta accion, digna de tan gran Emperatriz, la repitiò despues la Serenissima Reyna Doña Margarita de Austria, de gloriosa memoria, muger del Señor Rey Don Phelipe Tercero; pues llegando à Zaragoza, y visitando la santa Capilla, no quiso tampoco entrar en el recinto mas sagrado, haviendola dicho lo que executò la Emperatriz en caso semejante.

Finalmente, esta prodigiosa Capilla, y Templo santo del Pilar es aclamado de todo el orbe Christiano con nombres, y epitectos magnificos, volando por todas partes su fama en plumas de ilustres Escritores, para gloria de Maria. Llamanla *Casa de los Angeles. Primer Templo fabricado en el mundo en honor de Maria Santissima. Matriz de las Iglesias del orbe Christiano. Templo sacratissimo. Santo, y religioso Templo. Santissimo Templo del Pilar. Sacra, y antiquissima Casa de la Madre de Dios. Iglesia de Santa Maria la mayor Cesaraugustana. Casa Virginal. Camara Angelical. Casa Apostolica.* Estos, y otros titulos dàn sabios Autores à esta celestial Capilla, todos debidos à su prodigioso principio. El culto, que al presente tiene este prodigioso Santuario, y ha tenido de tiempo immemorial, es, brevemente dicho, el siguiente: Estàn quatro Capellanes unicamente destinados al culto de Nuestra Señora, y à estos toca mudar los vestidos de la Santa Imagen, segun piden los tiempos, y festividades del año. Todos los dias del año al amanecer se canta una Missa por uno de los quatro Sacerdotes Capellanes, que vulgarmente se llama *Missa de los Infantes*, porque la ofician en el Coro de la santa Capilla ocho niños, que son llamados *Infantes*, los quales estàn dedicados à servir, y ayudar las Missas, que por toda la mañana se celebran en ella; y suele ser esta Missa cantada muy assistida de la gente, y oficiales de la Ciudad, la qual se ofrece siempre por los devotos, que contribuyen con sus limosnas al gasto, que se hace en el

culto de la Virgen Santiſsima. Hai tambien otros niños nobles de la Ciudad, que ſus padres dedican al ſervicio de Nueſtra Señora del Pilar, deſpues de cumplidos ſiete años, para que à ſu proteccion crezcan en devocion, virtud, y loables coſtumbres, los quales ſe llaman *Infantes de Nueſtra Señora del Pilar*. El trage, que eſtos niños traen, es tunica talar morada, ſobre ella un roquete rico, que llega haſta las rodillas, bonete tambien morado, y al cuello una Imagen de Nueſtra Señora del Pilar, que llega al pecho, pendiente de una cinta; y en tal empleo de ſervir à eſta prodigioſa Imagen ſuelen perſeverar un año, ò mas, ſegun la devocion de ſus padres. Todos los dias, deſpues de Viſperas, y Maytines và el coro de la Reſidencia, y Cabildo del Templo de Nueſtra Señora en proceſsion, deſde la Igleſia grande à la Santa Capilla, cantando, deſpues de Viſperas el Hymno *Ave Maris Stella*, y deſpues de Maytines la Salutacion Angelica del *Ave Maria*; y dentro de la miſma Capilla, el que hace oficio de ſemana, canta la Oracion propria de la prodigioſa venida de la Reyna de los Angeles à Zaragoza, viviendo aùn eſta vida mortal, la qual en Latin, y en Caſtellano pondrè deſpues; y eſta miſma Oracion ſe repite en la ſanta Capilla todos los dias, otras dos veces; la una por la mañana, en acabandoſe la Miſſa de los Infantes, y la otra al anochecer, quando los Capellanes de Nueſtra Señora, y los Infantes cantan la *Salve*. Son muy frequentes tambien las Novenas, que ſe hacen à Nueſtra Señora del Pilar, para alcanzar de Dios, por ſu interceſsion, lo que cada uno deſea, ò eſpiritual, ò temporal, que conduzca à la mayor gloria del Señor, y bien de quien ſuplìca. Y el Rmo. Arbiol, al fin de ſus Reflexiones, trae Novena de Nueſtra Señora del Pilar, adonde puede acudir el devoto, que la quiſiere hacer, como à otras impreſsiones, que ſe han hecho de ella; y ſolo pondrè yo aqui los Gozos de eſta Soberana Señora, para encender los corazones de todos en amor, y gratitud al ineſtimable beneficio, que ſu Mageſtad ſe dignò hacer à todos los Eſpañoles en ſu admirable Aparicion al Apoſtol Santiago.

GOZOS A NUESTRA SEÑORA DEL PILAR.

PUes nos veniſteis à honrar,
Antes de ſubir al Cielo,
Dadnos favor, y conſuelo
Madre de Dios del Pilar.

GOzoſa ſiempre blaſona
Vueſtra inſigne Zaragoza,
Que en ſu Metropoli goza
Con vos la mejor corona:
Y pues vueſtra Real Perſona
Corona le vino à dàr,
Dadnos favor, y conſuelo
Madre de Dios del Pilar.
Con alas de reſplandor
Veniſteis, brillante Aurora,
A Eſpaña por Protectora,
Y Madre del fino amor:
Con luces de fé, y honor
Nos quiſiſteis iluſtrar,
Dadnos favor, &c.
De vueſtro amor la fineza
En Aragon fuè la mueſtra,
Al darnos Imagen vueſtra
En Columna de firmeza:
Pues con ſegura certeza
Nos ofreciſteis guardar,
Dadnos favor, &c.
Los Paraninfos glorioſos,
Que poſtrados os ſervian,
Pilar, è Imagen traìan,
Que labraron primoroſos:
Y pues fundaron gozoſos
Vueſtro primitivo Altar,
Dadnos favor, &c.
A Santiago, vueſtro amado,
Mandaſteis hacer Capilla,
Para eterna maravilla,
Y milagro continuado:
Pues al mundo haveis llenado
De prodigios ſin ceſſar,
Dadnos favor, &c.
Con ſus lenguas de criſtales
Las aguas del Hebro claras,
Para fundar nuevas Aras
Os ofrecieron ſitiales:

Y vos de gracia en raudales
A Eſpaña le dais un mar,
Dadnos favor, &c.
Lauros, palmas, y blaſones
Por vueſtra mano ganamos,
Y reverentes os damos
Por trono los corazones:
Todos queremos con dones
Vueſtro culto dilatar,
Dadnos favor, y conſuelo
Madre de Dios del Pilar,
Eſte Templo, por primero,
En el honor ſin ſegundo,
Eſtarà haſta el fin del mundo
Con fé, y culto verdadero:
Pues tan conſtante, y entero
Le ofreciſteis conſervar,
Dadnos favor, &c.
El Gentil, Infiel, y Moro
Tiemblan en vueſtra preſencia,
Sin perder la reverencia
De vueſtro ſacro decoro:
Hierros convertis en oro
Solo con vueſtro mirar,
Dadnos favor, &c.
Por todos los elementos
Vueſtros devotos buſcais,
Y en ſus trabajos obrais
Inumerables portentos,
A todos dexais contentos
En todo tiempo, y lugar,
Dadnos favor, &c.
La pierna yà ſepultada
Del joven, que os invocò,
Vueſtra mano la volviò
Al cuerpo bien ajuſtada:
Pues dais con mano ſagrada
Remedios de bien andar,
Dadnos favor, &c.
Contritos de corazon
A vueſtros pies nos poſtramos,
Y todos os ſuplicamos
Nos deis vueſtra bendicion:
Alcanzadnos el perdon
Para podernos ſalvar,
Dadnos favor, &c.

℣. *Ora pro nobis Sancta Maria de Pilari.*
℟. *Ut digni efficiamur promiſsionibus Chriſti.*

OREMUS.

Omnipotens ſempiterne Deus, qui Sacratiſsimam Virginem Matrem tuam, inter Choros Angelorum ſuper hac Columna marmorea miſſa de alto, venire dum adhuc viveret, dignatus es, ut Baſilica hæc in ejus honorem à Protomartyre Apoſtolorum Jacobo, ejuſque ſanctiſsimis Diſcipulis ædificaretur; præſta quæſumus eorundem meritis, & interceſſione, ut fiat impetrabile, quod fida mente poſcimus. Qui vivis, &c.

Omnipotente, y eterno Dios, que te dignaſte diſponer, que la Sacratiſsima Virgen Madre tuya, entre Coros de Angeles ſobre eſta Columna de marmol, embiada del Cielo, viniera, viviendo en carne mortal; y que eſta Igleſia fueſſe edificada para ſu honra por el Protomartyr de los Apoſtoles Santiago, y ſus Santos Diſcipulos: te ſuplicamos por ſus meritos, è intercesſion nos concedas alcancemos felizmente, lo que con toda confianza pedimos. Que vives, y reynas, &c.

§. II.

ALGUNOS DE LOS MUchos Milagros, que ha obrado Nueſtra Señora del Pilar, que iluſtran ſu cèlebre Santuario.

A La manera, que la nobiliſsima Ciudad de Zaragoza ſe iluſtra con los innumerables Martyres, que en ella dieron ſus vidas por la Fè de Jeſu-Chriſto, aſsi no menos ſe ennoblece con los inumerables milagros, que Dios ha obrado por la intercesſion de ſu Santiſsima Madre en la prodigioſa Imagen ſuya del Pilar, los quales, ſi ſe huvieſſen de referir todos, ſerian baſtantes à llenar grandes volumenes; y no ſiendo eſte mi aſſunto, ſino compendiar los que me parece ceden mas en gloria de Hijo, y Madre ſacratiſsimos, propondrè algunos de los muchos, que pudiera, para encender los corazones de los que los leyeren en amor, y devocion de eſta prodigioſa, y divina Señora, fin unico de eſte corto trabajo. Y comenzarè por algunos de los que ſe hallan en un libro, eſcrito en pergamino de letra de mano muy antigua, con cubiertas de tablas, yà apolilladas por ſu antiguedad, el qual ſe guarda en el Archivo de la Santa Igleſia de Zaragoza (de que tengo en mi poder informacion juridica) y aunque ſu eſtilo no agradarà, à los que profeſſan eſcrivir con terminos, que hacen ruido

do al oìdo, pero no llevan alma: con todo eſſo los propondrè con las miſmas palabras; y voces, pues en ellas llevan la mayor recomendacion de venerable antiguedad, y verdad ſincera, que acredite la que contiene ſu Relacion, que es la ſiguiente.

Al folio, pues, 29. de dicho libro eſtà el milagro, que refiero, y es el 19. entre los que en èl eſtàn eſcritos. En el tiempo, atendido (dice en lenguage antiguo Caſtellano) la muy alta, è devota Chriſtiana Donia Blancha, Reyna de Navarra, ocupada por fuerte, è muy grande enfermedad, à la qual no ſe podia fallar remedio de ſalud, vino en articulo de la muerte, et eſtuvo por tres horas muerta; è los Nobles, è Cavalleros, Duenias, è Doncellas con los fijos enſemble todos llorando, è facian gran llanto de la muerte de tan bendita Duenia, è Seniora. La Señora Virgen Santa Maria del Pilar, que es advocada de los pecadores, è dà ſocorro, è ayuda ad aquellos, que eſtàn en anguſtia, è tribulacion, en viſion apareciò à la dicha Duenia Reyna, aſſentada en un Pilar de Mazbre, è dixole, ſirvienta mia Donia Blancha, arrimadvos ad aqueſte Pilar mio, è avreis ſalud, è viſta la viſion, de continent abriò los ojos, è comenzò à fablar, diciendo: O Seniora Santa Maria del Pilar, bendicha ſeais, que me haveis guardado, è tornado de muerta à viva. Los que eſtaban llorando en la Cambra, la oyeron, que fablaba, è daba loores grans à la Seniora Santa Maria del Pilar, mucho mas de alegria lloraban, diciendo: Seniora Santa Maria del Pilar loada, et bendicha ſeas, que haveis fecho tan gran milagro, en guarecer, è tornar de muerta à viva à Nueſtra Seniora Reyna de Navarra: è continent la dicha Duenia Reyna Doña Blancha votò, et prometiò de venir à veylar à la Cambra Angelical de la Igleſia ſagrada de Santa Maria del Pilar de Zaragoza; è con ella enſemble vinieron el Principe de Navarra, è las Infantas, è el Obiſpo de Tiro, è el Obiſpo de Pamplona con muchos Cavalleros, è noble gente; eſtuvo por muchos dias en la Igleſia de Santa Maria del Pilar en vigilias, è oraciones, è ayunos, dando almoſnas, veſtiendo pobres, è devotamente oyendo Miſſa, diò à Santa Maria del Pilar donos precioſos, è tornò con ſalud à ſu Reyno.

Al folio 13. del miſmo libro ſe contiene tambien el milagro ſiguiente, que es el primero de los que allì ſe refieren. En la parte del Condado de Vigorra en una Maſada eſtaba un hombre rico con ſu muller, è no havian fillos, encomendaronſe à Santa Maria del Pilar de Zaragoza, que les dieſſe fillos, è por voluntad de Nueſtro Señor Dios, è de Santa Maria del Pilar de Zaragoza huvieron un fillo. Un dia la madre, eſtando à la puerta de la Maſada al Sol, fajando ſu fijo, huvo neceſsidad, dexò al ninio de fuera al Sol deſcubierto ſobre una ropa, y entrò en caſa: por caſo paſſò por allì un lobo rapàz, tomò al ninio en la boca, levòſelo, y el ninio plorò grandes gridos, quanto natura le ayudaba; la madre, que le oyò tan fuerte llorar, ſaliò muy preſta, y viò al malvado del lobo, que ſe levaba ſu fijo. Corria gridando de zaga; el lobo entrò por una ſelva, que eſtaba ay cerca de Avellaneras, è Caſtinieras, è otros arboles; la madre, quando viò que el lobo ſe le havia pueſto en la ſelva con el ninio, penſò, que luego ay ſe lo comia: genolloſe, è dixo aſsi: O Seniora Santa Maria del Pilar de Zaragoza: empero con gran amor, è ſobirano dolor entrò en la ſelva, è viò una muy honeſta Duenia cubierta à coſtumbre de aquella tierra, que tenia el ninio en la falda; è la madre con gran miedo no oſſaba ir: dixola la bendicha Duenia: Muller, no ayas miedo, viene, y dà leche à tu fillo: entonce ella fuè, è tomò ſu fillo, è diòle la teta; è viò como eſtaba ſano, è no havia mal ninguno. Combidò à la buena Duenia, que vinieſſe à ſu Maſada, è vinieron entrambas, entrò à la puerta de la Maſada, è como ſe gyrò à combidar à la buena Duenia, que entraſſe primero en ſu Maſada, la bendicha Duenia fuè deſaparecida; è la madre del ninio creyò, que era Santa Maria del Pilar. Quando vino el marido en la tarde, ella le dixo lo que le havia contecido; de continent metieron ſu caſa en regimiento, y vinieron marido, è muller con el fijo enſemble à veylar en la Igleſia ſagrada de Santa Maria del Pilar; eſtuvieron

aqui

aquì por nueve dias en Vegilias, è oraciones, è cada dia oyendo Missa. Apres tornaron sanos, è salvos à su Masada, con gran goyo, è alegria; assi nosotros fagamos tales obras, que sian à servicio de Dios, è de Santa Maria del Pilar.

Al folio 14. del mismo libro se refiere otro milagro, que es el segundo. Un Mercader con su muller devotos Christianos, estaban en la Ciudad de Mallorca, è no havian fillos; eran muy ricos, encomendaronse à Santa Maria del Pilar, que les diesse fillos. Voluntad de Dios fuè, que huvieran un fillo à rogarìas de Santa Maria del Pilar: à tiempo de cinco años dixeron marido, è muller, vamos à Santa Maria del Pilar con el ninio, è metieronse en un esquif en la Mar, è ansi andando enmedio del camino por Mar con gran placer, el ninio estaba en la cubierta alta de la fusta, ò barca, iugando con caracoletes pintados de ribera de Mar, que tenia en una escudiella, rebatadamente vino un viento à travès, è trastornò la barca, cayò el ninio en la Mar, è con la gran tempestad cubriendolo las ondas: viendo el Mercader con su muller el fillo perdido, con gran dolor dixeron, si nos querèmos tornar, no podemos, cumplamos el romiage, tristes sin fillo vinieron con gran planto llorando à la Iglesia sagrada de Santa Maria del Pilar, diciendo: Loada seas, Señora Santa Maria del Pilar, que nos havias dado fillo, è consolacion, è heredero, en el camino havemoslo perdido por nuestros pecados: en partida de la noche adormieronse, è la muller ensoniaba, que via su fijo, levantòse, è ginòse de cara enta el Pilar, è viò à raìz del Pilar, en la grada del Altar el ninio fijo suyo, posado en la escudilleta en la mano iugando con los caracoletes: despertò al marido, è dixo: catad alli nuestro fijo, marido, è muller fueron arrastrando los genollos fasta el Altar, è dixeron: fillo, quien te ha traìdo aqui; dixo el ninio, quando caì en la mar, me tomò en las manos aquesta Duenia, que està posada encima del Pilar, è me ha trìdo aqui; el ninio que era virgen, è sin pecado veìa à Santa Maria posada sobre el Pilar; el padre, è la madre, que eran pecadores, no eran dignos de verla. Dieron muytas laudas à nuestro Senior, è à Santa Maria del Pilar, que les havia tornado su fillo, su goyo, è consolacion, alegria, è heredero. Estuvieron veylando en oracion por nueve dias, è cada dia veyendo Missa. Dieron apres grandes dones, è presentallas à Santa Maria del Pilar, especialmente una barca de plata, en que havia treinta marcos de plata, la qual barca con otras muchas presentallas fueron convertidas en facer la Iglesia de Santa Maria del Pilar mayor. Apres el Mercader, con su muller, è su fillo con grant alegria tornaron à su casa. Estos dos ultimos milagros estaban pintados en pinturas muy grandes, con tal genero de pintura, y adorno, que manifestaban mucha antiguedad, las quales se conservaban pendientes en la Capilla de la Parroquia de aquel santo Templo el año de 1691. en que se hizo la informacion arriba dicha.

Despues de estos milagros, es justo preceda à otros, que he de referir, aunque anteriores en tiempo, uno de grande admiracion, y que por tal se divulgò, no solo por España, sino por toda la Europa, del qual se hizo informacion juridica por el Ilustrìssimo Señor Don Pedro Apaolaza, Arzobispo de Zaragoza, y tiene tantos testigos, que se pudiera decir de ellos, lo que Dios dixo à Abrahan: *Suspice Cœlum, & numera Stellas, si potes.* Sucediò el milagro año de 1640. Genes. 15.
de esta suerte: Un mozo de 19. años de edad, llamado Miguèl Juan Pellicèr, natural de un Lugar de la Orden de Calatrava, que se dice Calanda, hijo de Miguèl Pellicèr, Labrador pobre, y Maria Blasco su muger, se hallaba sirviendo en un Lugar del Reyno de Valencia, llamado Castellon de la Plana, distante de aquella Capital una jornada, à un tio suyo, que se llamaba Jayme Blasco. Llevando este mozo un carro cargado de trigo, tuvo la desgracia de caer del carro, de tal suerte, que sin poderse valer le cogiò una rueda la pierna derecha, y se la quebrantò, y maltratò en gran manera. Siendo tan grave el mal, y tan corta la comodidad de curarse en la Aldea, assi por falta de Cirujano diestro, como por la

gran

gran pobreza del mozo, le llevaron al Hoſpital General de Valencia, en donde le procuraron curar por muchos dias, que alli eſtuvo; pero ſin efecto, no ſintiendo mejorìa alguna el doliente, antes bien aumento de dolores, y de penalidad. Por eſto, y porque el enfermo lo pedia con inſtancia, le remitieron al Hoſpital General de Nueſtra Señora de Gracia de Zaragoza, por vèr ſi en la mudanza de Cirujanos encontraba algun alivio; y lo mas cierto, porque Nueſtra Señora del Pilar, que queria ſer la que curaſſe tanto mal à eſte mozo, que profeſſaba ſer muy devoto ſuyo, le iba acercando à ſu prodigioſa Capilla. Llegò, pues, à la Ciudad, y antes de ir al Hoſpital, pidiò al mozo le llevaſſe al devoto Templo de Nueſtra Señora, en donde confeſſò, y comulgò, ſuplicando à la milagroſa Imagen, le favorecieſſe en tanto trabajo: y ſana el alma de las enfermedades eſpirituales, con las medicinas de tan ſantos Sacramentos, ſe encaminò al Hoſpital, para que en èl ſe le aplicaſſen los remedios, que pareciesſen convenientes à reſtituirle la ſalud tambien del cuerpo. Hizoſe con gran caridad, y aſsiſtencia todo lo que daba de sì el Arte, pero ſin fruto, porque la pierna, que eſtaba yà caſi podrida, no ſentia el beneficio de remedio, ni medicina alguna; y aſsi ſe trató de cortarſela, por no exponer todo el cuerpo à la infeccion, que de la pierna ſe temia. Executòlo, pues, aſsi el Licenciado Juan Eſtanga, Carhedratico de Cirugía de la Univerſidad de Zaragoza, y ſe la cortò por quatro dedos mas abaxo de la rodilla, la qual ſe enterrò en el Cementerio del Hoſpital; y paſſando à cicatrizar la herida, luego que eſtuvo para ello el pobre mozo, le puſieron una pierna de madera, y ayudado de dos muletas, saliò del Hoſpital, y ſe fuè al Santurrio de Nueſtra Señora del Pilar, en donde ſin dexar de inſtàr à la Sacratiſsima Virgen por remedio, y alivio, aſsiſtia en ſu preſencia, y ſe ungia con el aceyte de ſus Lamparas la parte de la pierna cortada; y para poder alimentarſe, pedia limoſna à las puertas de las Igleſias.

Aſsi paſſó eſpacio de dos años, haſta que el año de 1640. deſeoſo de ſaber de ſus padres, y que ellos ſupieſſen de ſu hijo, à quien juzgaban yà muerto, reſolviò volverſe à Calanda ſu patria, lo qual hizo con gran trabajo, y encontrò à ſus padres vivos, los quales le recibieron con gran gozo, aunque mezclado con la pena de verle tan eſtropeado, y ſin una pierna. Eſtaban los padres de nueſtro Miguèl tan pobres, que no ſolo no tenian con què ſuſtentarle, pero que ni aùn ſe podian ſuſtentar à sì miſmos; y aſsi huvo de buſcar el buen hijo modo de ſocorrer la neceſsidad de todos; y eſto fuè, que ingenianđoſe para hallar una jumentilla, en ella iba por los Lugares circunvecinos à pedir limoſna, y lo que le daban, lo acomodaba en ella, y volvia con eſte ſocorro, proprio de la Divina bondad, y providencia, à caſa de los padres, y comian todos, mas, ò menos, ſegun era la diaria caridad de los que le ſocorrian. Aſsi paſſò algun tiempo, haſta que llegandoſe el deſtinado por Dios, para manifeſtar, y engrandecer la gloria de ſu Madre, por medio de la milagroſa Imagen del Pilar, eſtando la noche del dia 29. de Marzo el mozo al fuego con ſus padres, y otros vecinos, ſe quitò, como acoſtumbraba la pierna de palo, para recogerſe, y arraſtrando, como pudo, ſe entrò en otro apoſentillo, en que tenia ſu pobre lecho, el qual ſe componia de un ſeròn de eſparto, y una capa de ſu padre, que le ſervia de manta, con que cubrirſe. Encomendòſe, como ſolia, à la Virgen Santiſsima del Pilar de Zaragoza, y acompañò ſu oracion, la de ſu madre, que laſtimada de vèr à ſu hijo en tan laſtimoſo eſtado, exclamò, pidiendo à ſu Mageſtad remedio para tal trabajo. No havia paſſado mucho tiempo, quando, como entre diez, y once de la noche, entrò la madre con caſualidad en el apoſentillo en que eſtaba ſu hijo yà bien dormido; y reparando, viò, que ſe deſcubrian dos piernas, las quales eſtaban bien patentes, porque la capa que ſervia al mozo de manta, era bien corta. Admirada de lo que veìan ſus ojos, saliò con preſteza, y aviſó à ſu marido de la novedad, el qual no lo creyendo, entrò con ſu muger

en

en el aposentillo, y se certificò de ser verdad, y que en la pobre cama solo estaba su hijo. Aqui fuè el assombro, la admiracion, y el regocijo; de tal suerte, que en algun rato, no le pudieron hablar uno à otro, ni articular palabra alguna, hasta que recobrados trataron de despertar al hijo, lo que hicieron con alguna dificultad; y el padre, aùn no creyendo lo que le certificaban los ojos, todo admirado, le dixo: *Què es esto, hijo, que te vemos dos piernas?* A que respondiò el mozo: *Yo padre, no sè lo que me dice; lo que sè es, que estaba durmiendo, y soñaba, que assistia en la santa Capilla de Nuestra Señora del Pilar, y que me untaba con el aceyte de sus Lamparas.* Entonces el padre, todo bañado en suavissimo gozo, le dixo: *Hijo, dà infinitas gracias à nuestro Señor, y à esta sagrada Reyna Madre suya, y tu Abogada, porque yà esta Señora te ha curado, y restituìdote la pierna.* Reconociólo entonces Miguèl, y viendose con dos piernas, comenzò à bendecir à Dios, y à su Santissima Madre del Pilar, por cuya intercession havia logrado tan incomparable beneficio; y en prueba de que en el pobre alvergue havia havido algo celestial, se sintiò en èl una fragancia extraordinaria, que durò despues por muchos dias. Corriò al instante la voz, y fama del prodigio por los vecinos, y moradores de Calanda, y todos à porfia vinieron luego à vèr con sus ojos, lo que no creìan: miraban atentamente al mozo, y le veìan con dos piernas, andando, y alabando el poderoso brazo de Dios, haviendole visto el dia antes con una sola. Reparaban en èl, y conocian ser el mismo, que por dos años havia estado à la puerta del Templo de Nuestra Señora del Pilar, pidiendo limosna, y moviendo à compassion con su trabajo; y aqui se verificaba lo que sucediò con el otro coxo, à quien curò el Apostol San Pedro. *Et vidit omnis populus eum ambulantem, & laudantem Deum. Cognoscebant autem illum, quod ipse erat, qui ad eleemosinam sedebat ad speciosam portam Templi: & impleti sunt stupore, & extasi in eo, quod contigerat illi.* Al dia siguiente de la noche del milagro le llevaron à la Iglesia del Lugar, en

Act. Apost. cap. 3.

donde el mozo agradecido al Altissimo, confessò, y comulgò en hacimiento de gracias, las quales se dieron solemnemente à Dios, y à Maria: y viniendo despues Miguèl à Zaragoza, à visitar en su santa Capilla à la Madre de las piedades, y su insigne Bienhechora, Nuestra Señora del Pilar, se divulgò el caso por toda la Ciudad, y concurrieron todos luego à verlo, y admirarse de tal prodigio; de que resultò hacerse la informacion juridica que dixe; y para que la noticia llegasse à todas partes, en idioma inteligible à diversas Naciones, se imprimiò el caso en Español primero, junto con la informacion, y sentencia del Ilustrissimo Arzobispo, por el Padre Fr. Geronymo de San Joseph, Carmelita Descalzo. Despues la traduxo en Latin en Madrid año de 1642. el Doctor Pedro Neurath, Medico Alemàn, dedicandola al Marquès de Grana, y Carrero, Embaxador de la Corte de Viena, al Rey Catholico; y en Francès consta, que se imprimiò por una licencia, que para ello se diò en Duay, Ciudad de los Països Baxos de Flandes. Tan estupenda maravilla no necessita de mas recomendacion, que la que le dà la misma sencilla narracion del milagro.

No havia muchos años, que Zaragoza havia sacudido de sì el yugo Mahometano, quando unos Moros, que estaban de Presidio en Alcañiz, cautivaron à un mancebo, hijo de de una pobre viuda, parroquiana de Nuestra Señora del Pilar. Sentìa esta muger la falta que le hacia el hijo, y la afliccion en que le consideraba, y assi todos los dias iba à la Angelica Capilla, y suplicaba à la Sacratissima Virgen del Pilar, volviesse sus clementes ojos àzia su hijo, y le librasse de tan penoso cautiverio, como lo hizo su Magestad. Una noche estaba el mancebo mas apretado del barbaro tratamiento que le hacia el Moro, y cargado de prisiones lloraba su triste suerte, y acordandose de la Santa Imagen del Pilar, la dixo: *Virgen Santissima del Pilar, suplicoos me saqueis de tan prolongada muerte.* Quedòse dormido con la pena, y fatiga, y entre sueños oyò, y viò, que una Señora muy hermosa, abriendo las puertas de la prision, le decia: *Re-*

coge hijo la cadena, y vèn conmigo. Deſpertò, y ſin mas curioſidad, que la de la pronta obediencia, recogiò la cadena, y à pocos paſſos que havia dado ſe viò fuera de la Villa, ſiguiendo à ſu divina Libertadora. Caminaron haſta el amanecer, y ſe hallaron en una caſa de monte, que tenia por nombre: *Mas de Bernat.* Mas hallando el dueño, que faltaba el cautivo, ſaliò al punto en ſu ſeguimiento con algunos de à cavallo, y ſiguiendo los miſmos paſſos que havia llevado à la luz que daba yà el Sol, que por el Oriente aparecia, le reconocieron de lexos, y comenzaron à gritarle, procurando con eſſo atemorizarle, y al miſmo punto apretaron los cavallos para cogerle. El mozo todo aſuſtado, ſin atender à ſu Protectora, al verlos venir yà cerca, dixo: O pecador de mi, aqui vienen los Moros, que me mataràn! Pero la piadoſa Señora le conſolò, y volviò à decirle: *Hijo, no tengas miedo*; y cubriendole con la punta del manto que llevaba, quedaron inviſibles à los Moros: los quales llegando al miſmo parage, y no viendole, juzgaron que ſe havia metido por la eſpeſura de un pinar, que cruzaba el camino, y ſe emboſcaron en èl, por vèr ſi le encontraban. Entonces la gran Señora proſiguiò ſu camino con el mancebo, haſta que otro dia al amanecer le puſo à la puerta miſma de ſu caſa, y llamando à ella con voz alta, dixo: *Muger, cata aqui à tu hijo.* Oyò la madre entre ſueños la voz, y deſpertando reſpondiò: *Quien eſtà aì?* à que dixo el mozo: *Abrid, madre.* Conociò la voz del hijo, y con ſuma alegria abriò la puerta, y echò los brazos al mancebo, ſin embarazarlo la cadena, que aùn traìa preſa al cuello. Preguntòle la madre, ſi venìa ſolo? à que reſpondiò que no; y refiriendola la celeſtial compañia, que havia traìdo con la individualidad del caſo, deſapareciò la gran Señora, ſin querer que la madre la vieſſe. Dieron los dos las debidas gracias à la Sacratiſsima Virgen del Pilar, y de rodillas vinieron deſde ſu caſa à la ſanta Capilla, en donde perſeveraron por nueve dias, ofreciendo à tan gran Señora ſus agradecidos corazones, y ofrendas de cera, ſegun la poſsibilidad de ſu corto caudal.

Vivia en Zaragoza un pobre Peſcador bien afligido, aſsi porque el oficio aun no daba para lo preciſo de ſu ſuſtento, como principalmente porque tenia dos hijas grandes, ſin que pudieſſen tomar eſtado de matrimonio, por no tener dote que darlas; y aunque eran virtuoſas, temia que la pobreza miſma pudieſſe ſer motivo de que faltaſſen à las leyes de lo Chriſtiano, y de lo honrado. En eſte aprieto acudia ante las aras de la prodigioſa Imagen del Pilar, eſperando remediaſſe tan urgente neceſsidad, como ſucediò; porque una noche ſe le apareciò en ſueños la Virgen Santiſsima, y dixo à ſu devoto ſemejantes palabras, que Chriſto à San Pedro: „*Duc* „*in altum, & laxate retia veſtra in* „*capturam.* Diſpon tus redes, y pon„las en el plano del Rio Hebro, en„frente de la Igleſia de Nueſtra Se„ñora del Pilar, que à pocos lances „haràs peſca ſuficiente, con que ca„ſes *tus hijas.* Luego por la mañana tratò el Peſcador de diſponer ſus redes, y executar lo que ſe le havia dicho; y por tres dias, que proſiguiò en la peſca, cogiò tanto peſcado, que pudiera haver pedido à los compañeros, que le ayudaſſen, como allà los que iban con San Pedro: *Annuerunt ſocijs, qui erant in alia navi, ut venirent, & adjuvarent eos.* Vendiò el Peſcador ſu peſcado, y ſacò tanto de èl, que pudo acomodar à ſus dos hijas, caſandolas honradamente; y conſeguido eſto, que era à lo que anhelaba, el hombre agradecido à tal beneficio, vino acompañado de ſus hijas, y yernos à tener ſus Novenas al Templo de Nueſtra Señora del Pilar, por cuya interceſsion havia logrado lo que deſeaba, en el ſocorro de ſu neceſsidad.

Luc.5.

Ibid.

En la Villa antigua, yà Ciudad de Alcañiz, por un hurto fuè condenado à muerte de horca un hombre, que ſe llamaba Pedro de Sadon. Eſtando yà al pie del patibulo, pidiò al verdugo le volvieſſe el roſtro àzia Nueſtra Señora del Pilar de Zaragoza, diſtante veinte leguas de aquel ſitio. Hizole eſta gracia el executor de la juſticia, y el reo pueſto de rodillas con gran devocion, ſuplicò à la Virgen del Pilar tuvieſſe miſericordia de ſu alma, y de ſu vida. Acabada eſta breve

ve oracion, se executò la sentencia, y el hombre estuvo suspenso en la horca espacio de dos Credos, teniendole yà toda la gente por muerto: mas de repente, à vista de todos, estando con las manos atadas, las levantò, y sin embargo del lazo, que las oprimia, muy concertadamente se santiguò con la mano derecha; y despues, con estàr en el ayre, sin tener arrimo para los pies, se levantò tan en alto, que con la cabeza sobrepujò la viga de que estaba pendiente, lo que hizo por tres vezes, y con tal violencia, que tronchò el madero, lo que no pudieran executar diez hombres robustos, y diò con los trozos de la viga en el suelo, con tal fuerza, que todos juzgaron se havria estrellado; pero al mismo tiempo le oyeron decir en alta voz: *O Santa Maria del Pilar, tu seas loada, que el alma me has tornado al cuerpo verdaderamente, que yà estaba fuera.* Quedaron assombrados todos los circunstantes, y los Ministros de justicia acudieron al Comendador, de quien era la jurisdiccion, y refiriendole el caso milagroso, le suplicaron perdonasse al hombre, à quien la Virgen Santissima havia tomado baxo su amparo, y proteccion; y el Juez, como noble, y piadoso, le concediò la vida en reverencia de Nuestra Señora del Pilar su Patrona, dandole juntamente testimonio autentico del milagro, con el qual se presentò ante las aras de la Sacratissima Virgen del Pilar, à quien agradeciò tan singular beneficio, que le compelia à ser muy devoto de esta prodigiosa Imagen, y à vivir ajustado à las Leyes mas sagradas del Christianismo, contento con los haveres, que le diesse la providencia por medio de su trabajo.

En la Parroquia de la Magdalena de la misma Ciudad de Zaragoza vivia una señora viuda con sola una hija, que el Cielo la havia concedido, à la qual assaltò una tan aguda enfermedad, que sin valer los remedios, la acabò, en opinion de muchos, que yà la tenian por muerta, y disponian la mortaja. La madre toda deshecha en lagrimas, y con gran fé, y confianza en el poder de Maria, se puso de rodillas, y pidiendo socorro à Nuestra Señora del Pilar, dixo: *Santa Maria del Pilar, vos me disteis la hija, que lloro muerta, restituidmela à la vida, para mi consuelo, y vuestra gloria.* Apenas acabò de implorar tan poderoso socorro, quando vieron los presentes, que la niña respiraba, y desataba su lengua en palabras, convaleciendo en pocos dias; por lo qual vinieron madre, y hija à dàr las gracias à la Santa Imagen, y ofrecieron una lampara de plata en memoria del milagro, y monumento continuo de su gratitud.

Corriendo un hombre, vecino de la Parroquia de San Phelipe en la misma Ciudad, un cavallo, se desenfrenò tanto, que no pudiendo el ginete mantenerse en la silla, le arrojò con tal impetu, que los que acudieron à socorrerle, le tenian por muerto, y del golpe se le quebraron tres costillas. Al caer se encomendò à Nuestra Señora del Pilar; y al segundo dia, despues de la desgracia, sin haverle acudido, ni curado Cirujano alguno, ni haverle aplicado remedio, se hallò sano, y sin lesion; teniendo este milagro tantos testigos, quantos le vieron derribado del cavallo, casi muerto, y con tres costillas quebradas, pudiendo luego venir à la santa Capilla à dàr las gracias à su Libertadora.

En la Parroquia de San Pablo de la misma Ciudad vivia una pobre muger, la qual por una recia fluxion à los ojos vino à cegar del todo, y no teniendo caudal para ponerse en cura, ni para acudir à la medicina, ò cirugìa, acudio con mas discreto, y sano consejo à la Sacratissima Virgen del Pilar, representandola su afliccion, y su impossibilidad de acudir à remedios humanos, siendo por esso mas acreedora à los Divinos. Postrada, pues, ante su celestial presencia, pedia con sollozos, y lagrimas (para las quales aùn tenia ojos) remedio à su continuado dolor, y le hallò muy pronto, pues à los tres dias de su instante rogativa, viò perfectamente, quedando tan sana de las dos vistas, como si jamàs huviesse padecido tal achaque; por cuyo beneficio diò las debidas gracias à la santa, y prodigiosa Imagen.

En un Lugar llamado Quinto vivia un hombre tan pobre, que todo su caudal estaba reducido à un mulo, con que traginaba, y ganaba con que po-

der ſuſtentarſe èl, y ſu muger. Enfermò el mulo de ſuerte, que no hallando el Albeytar remedio que hacerle, deſeſperado de la cura, para que no ſe le murieſſe en caſa, ayudado de los vecinos le ſacò, y arrojò al campo. Volviò el hombre à ſu caſa, y hallò à ſu muger muy afligida, por la falta que el animal les hacia, y no tener poſsibilidad para comprar otro; y viendola aſsi, ſe le aumentò tambien al marido la pena. Eran entrambos devotos de Nueſtra Señora del Pilar, y ſe encomendaron aquella noche à ſu piedad, para que de alguna ſuerte los ſocorrieſſe. Luego que amaneciò fuè el hombre al campo, en que havia arrojado el mulo, por vèr ſi los perros ſe havian yà cebado en ſus carnes; y no encontrandole alli, comenzò con cuidado à buſcarle en el contorno, y vino à dàr à una huerta, en que hallò al mulo bueno, y ſano, paciendo con otras cavallerias. Aſiòlo, y muy alegre ſe volviò con èl à ſu caſa, y celebrò con ſu muger el beneficio, que les havia hecho Nueſtra Señora del Pilar, à cuya ſagrada Capilla vinieron los dos deſde ſu Lugar, à pie deſcalzo, y velaron en ella, dando muchas gracias à la obradora de tales maravillas.

En caſa de Valles de Mamillo, Limoſnero de la Santa Igleſia de Zaragoza, havia mugeres deſtinadas à amaſar pan para limoſna de los pobres, y con las demàs acudia una moza, que las ayudaba al trabajo. Sucediò, que al medio dia la embiaſſen à ſacar agua del pozo, que eſtà en el patio del clauſtro principal de la miſma Igleſia; y al ſacar el agua, ſe le fuè el cuerpo, de ſuerte, que no pudiendo mantenerſe, cayò en el pozo, y al caer dixo: *O Santa Maria del Pilar, à vos me encomiendo.* Tenia el pozo quaſi quatro varas de agua, y eſtando ſola la moza, ni fuè viſta caer, ni las otras mugeres la echaron menos, juzgando ſe havia ido à ſu caſa. Eſtuvo en el pozo haſta hora de Viſperas, pero ſin rieſgo alguno, porque luego que llegò à tocar el agua, viò (como ella aſſeguraba deſpues) una doncella muy reſplandeciente, que la tomò de la mano, y ſin permitir que ſe undieſſe, la dixo: *Que no tuvieſſe miedo.* A la hora de Viſperas, ſintiendo que andaba gente por el clauſtro, diò la moza voces, y à ellas acudiò al brocal del pozo un Capellàn, que ſe llamaba Thomàs Bonet, y deſpues otros, y enterados del caſo, deſcolgaron à toda priſa un Eſtudiante, que ſe ofreciò à baxar atado à una cuerda, el qual luego que llegò cerca del agua, viò à la moza, que eſtaba en pie ſobre las aguas, como ſi piſára tierra firme: atòla con una ſoga por la cintura, y tirando de ella, la ſacaron, y vieron que eſtaba tan enjuta, y ſecos los veſtidos, como ſi huviera andado por la miſma Igleſia, de que quedaron todos admirados, y ſupieron por la relacion de la moza, que ſu dicha havia eſtado vinculada à la invocacion de Nueſtra Señora del Pilar, la qual, apareciendoſela en figura de doncella hermoſa, y reſplandeciente, la havia mantenido tanto tiempo ſobre las aguas, de que dieron todos las gracias à tan poderoſa Señora.

Vivia una noble caſada con ſu marido, guardandole aquella fidelidad conjugal, que era como nota caracteriſtica de ſu honor, y nobleza. Pero el Demonio, à quien Dios, por ſus ocultos juicios, permitiò lo enredaſſe todo, diſpuſo, que unos vecinos ſuyos, por ojeriza que cobraron contra eſta ſeñora, la acuſaſſen à ſu marido, ateſtiguando ſer adultera, y haverle violado el talamo conjugal, como ellos miſmos lo havian viſto. El marido, creyendo ſer verdad lo que contra ſu muger, y en deſcredito ſuyo ſe decia, fulminò ſentencia de muerte contra la pobre, è innocente ſeñora, y quiſo no dilatarla mucho tiempo, ſino darſela, y vengar ſu agravio aquella miſma noche. Para eſto, luego que fuè de noche, diſpuſo con varios pretextos, que toda la familia ſalieſſe de caſa, y cerradas las puertas, llamò à la ſeñora à lo mas retirado de la habitacion, y antes de ſacar el acero para executar ſu barbaro intento, comenzò con la voz à injuriarla, diciendola tales razones, que aun ſe corre la pluma de trasladarlas al papel. Sorprendida la innocente ſeñora de tales palabras (como antes lo havia eſtado de las diligencias, que veìa hacer à ſu marido) y viendo que el enojado pecho de ſu conſorte no ſe daba por ſatisfecho, antes bien la notificaba cruel ſen-

ſentencia de muerte, à que la condenaba ſu ciega credulidad, le pidiò con lagrimas, y ſollozos, que à lo menos la dexaſſe antes rezar ſiete Ave Marias, à los ſiete gozos de Maria Santiſsima, y cinco Padre nueſtros, à las cinco Llagas de Jeſu-Chriſto: vino en ello el furioſo marido, y pueſta la afligida ſeñora de rodillas, y levantando el corazon al Cielo, dixo, antes de comenzar à rezar aquellas oraciones: *Virgen Maria del Pilar, à vos me encomiendo*; y dando principio à las ſiete Ave Marias, ſobrevino al Cavallero, de repente, un ſueño muy profundo, y à la caſta ſeñora una abſtraccion de ſentidos, tales, que uno, y otro durò toda la noche. Havia yà amanecido el dia ſiguiente, y reſtituyendoſe la familia à ſu caſa, encontrando las puertas cerradas, comenzaron à llamar, y viendo que nadie reſpondia, y el grande ſilencio que dentro havia, temiendo alguna deſgracia, llamaron perſonas, que eſcalando la caſa, y entrando en ella por las ventanas, pudieron franquear las puertas à la mucha gente, que yà ſe havia juntado, entre la qual eſtaban los que havian levantado el falſo teſtimonio à la ſeñora. No encontrando à nadie en las primeras ſalas, entraron à lo mas retirado, y hallaron à marido, y muger de la miſma ſuerte, que havian paſſado toda la noche; pero luego ſe recobrò la ſeñora, y deſpertò el Cavallero, ſin ſaber lo que le ſucedia; y preguntando, y viendo lo que paſſaba, ſe deſengañò, à experiencias de tal prodigio; y para que fueſſe à todos mas patente, moviò Dios los corazones de los acuſadores, y alli delante de la gente confeſſaron ſu maldad, y el motivo que havian tenido para perſuadir al Cavallero la falſedad, que ahora confeſſaban, ofreciendoſe à reſtituir la fama à la innocente ſeñora, por inſtrumento publico. Al vèr tan continuada ſerie de beneficios, exclamaron todos los preſentes: *Bendita, y loada ſea Santa Maria del Pilar, que ayuda à los que à ella ſe encomiendan.* Mas que todos alababan la benigna providencia de eſta gran Reyna los dos caſados, los quales vivieron lo reſtante de ſu vida con reciproco amor, y correſpondencia; y viniendo à la ſanta Capilla, tuvieron en ella una Novena, empleando aquellos dias en oraciones, ayunos, y vigilias, dexando al acabarlas ricas joyas à la Santa Imagen, por monumento perene de ſu debido agradecimiento.

En un Lugar, llamado Villa-Mediana de Valde-Salcedilla, Obiſpado de Palencia, un hombre, que ſe llamaba Fernando de Antoria, deſpues de un banquete en ciertas bodas, que ſe havian celebrado, ſe echò à dormir à la ſombra de un nogal, y deſpertando à pocas horas, ſe hallò tan balldado de todos los miembros de ſu cuerpo, que ſin poder valerſe por sì miſmo, fuè preciſo que otros le llevaſſen à ſu caſa, en la qual por eſpacio de veinte y ſeis meſes, en que le curaron con todo cuidado, no ſintiò mejoria, y ſi ſe esforzaba à dexar algun dia la cama, apenas en media hora podia andar diez paſſos, y eſſo era con intenſos dolores de todo el cuerpo. En tanta neceſsidad, viendo que los remedios humanos no aprovechaban, acudiò con ſano conſejo à los divinos, y ſe prometiò hallar ſocorro por interceſsion de Nueſtra Señora del Pilar de Zaragoza, à cuya ſanta Capilla ſe hizo traer, y en ella determinò velar nueve dias: havian yà corrido los ſiete, y en eſte, que era Lunes 11. de Agoſto de 1492. haviendoſe confeſſado, y comulgado, entre las doce, y una de la noche, ſe quedò medio dormido mirando à la Virgen Santiſsima, y entre ſueños oyò por dos veces una voz, que le decia: *Levantate, hijo*; y abriendo los ojos, à la primera voz viò un gran reſplandor, y à la ſegunda ſe hallò pueſto de rodillas con las manos en el ſuelo, y ſin ſaber quien, ſintiò, que le levantaban en pie delante de la rexa del ſanto Pilar, y luego ſe hallò ſano, y con fuerzas para moverſe, y andar, como lo hizo, dando infinitas gracias à la Sacratiſsima Imagen del Pilar. Fuè eſte milagro tan patente, que ſe hizo informacion juridica de èl, y ſe conſerva en el Archivo de aquella Santa Igleſia.

En la Villa de Pierre, en Francia, vivia un Mercader muy devoto de Nueſtra Señora del Pilar, y Cofrade de ſu Cofradìa. A eſte, por acomodado, le aſſaltaron, y entraron la caſa unos

unos ladrones, con animo, no ſolo de robarle, ſino de matarle tambien. Cogieronle tan ſin prevencion, y de rebato, que ſintiendo lo que era, y no teniendo poſsibilidad de defenderſe, ſe valiò del patrocinio de ſu Abogada la Virgen del Pilar, y ante una Imagen ſuya ſe hincò de rodillas, poniendoſe à sì, y à ſu hacienda baxo ſu proteccion: y no le ſaliò en vano ſu fé, y confianza; porque paſſando los ladrones tres veces, por donde èl eſtaba, y aùn atropellandole, ni le vieron, ni hicieron daño alguno, ni tampoco llegaron à coſa, ò alhaja ſuya; antes bien ſin ſaber lo que hacian, ſe volvieron à ſalir por donde havian entrado. Divulgòſe luego por el Lugar el milagro, y fuè motivo de aumentarſe la devocion de los vecinos para con la Sagrada Imagen del Pilar de Zaragoza; y de eſte ſuceſſo dieron teſtimonio el Cura, y Eſcrivano de la Villa, para que conſtaſſe en todas partes la miſericordia, y providencia extraordinaria de la Sacratiſsima Virgen para con ſus devotos.

En el año de 1599. en el Lugar de Vera, Obiſpado de Tarazona, Brigida Perez, muger de Aguſtin Ruiz, adoleciò de un mal, que al principio ſe juzgò accidente natural, y deſpues poco à poco ſe fuè conociendo maleficio, haſta acabarſe de conocer, que eſtaba poſſeſſa. Recurriò la pobre muger à varios Santuarios, haciendo devotas Novenas, y aunque por algun tiempo quedaba ſoſſegada, deſpues volvian los malignos Eſpiritus à declararſe, atormentandola fuertemente. Como marido, y muger no dexaban ocaſion de ſolicitar el alivio, entendieron, que cerca de la Ciudad de Xaca havia una Hermita dedicada à Santa Juliana, y en ella una cadena, à cuyo contacto, por interceſſion de la Santa, havia Dios comunicado la virtud de lanzar demonios de los cuerpos humanos; y aſsi determinaron ir à tener alli una Novena, y ſabiendo, que era camino por Zaragoza, ofrecieron otra à Nueſtra Señora del Pilar; y haviendo llegado à eſta Ciudad à primero de Junio del año de 1601. dia de la Aſcenſion del Señor, comenzaron à cumplir ſu devocion; y algunas perſonas religioſas, ſabidoras de lo que Brigida padecia; dieron tambien principio en la ſanta Capilla al remedio Ecleſiaſtico de los exorciſmos. Havian ſido los demonios muy rebeldes, y à fuerza de otros exorciſmos havian declarado, (ſi con verdad, ò con mentira, poco hace al caſo) que aquella muger tenía tres demonios; el principal de ellos ſe llamaba *Nicol*; el ſegundo, *Natanaal*; y el tercero, *Leleel*, à eſtos ſe añadian otros cinquenta arrimados, que en figura de grandes moſcones afligian à la eſpiritada, de los quales el principal tenia por nombre *Angelol*. En fuerza de los conjuros ofrecieron ſalir de aquel cuerpo el Sabado diez de Marzo ſiguiente, à la Miſſa de los Infantes, que como dixe, ſe celebra todos los dias al amanecer, y no volver à èl: y preguntados, à honor de què Santo havian de ſalir? Reſpondieron, y ſe ratificaron en ello, que dicho Sabado ſaldrian à honra, y gloria de Maria del Pilar, y que darian por ſeñal de la ſalida quatro golpes en la puerta principal de la Igleſia; y mandandolos el Miniſtro, que no hicieſſen daño à la criatura, reſpondieron: *Que no les dexaria atormentarla Maria del Pilar.* Llegò el Sabado, y haviendo hecho confeſſar, y comulgar à Brigida, eſtando en la Capilla de Nueſtra Señora ſe diò principio à la Miſſa de los Infantes, y juntamente el Maeſtro Serrano diò principio al exorciſmo; y al tiempo de cantar el Evangelio, en que fueron mayores los eſtremos que hacia la pobre muger, reconvino el Miniſtro à los demonios, en nombre, y virtud de Dios, y à honra, y gloria de la Virgen Santiſsima, y de los Santos Ignacio, y Diego, cuyas Reliquias eſtaban preſentes, cumplieſſen la palabra que havian dado, de ſalir del cuerpo de aquella muger: luego ſe oyeron golpes en la puerta principal del Templo, que era la ſeñal de ſalir, que havian dado; y al acabar el Evangelio, quedò la muger muy fatigada, y como deſmayada, y ſin ſentidos, pero libre de los malignos Eſpiritus; por cuyo beneficio diò las debidas gracias à tan gran Reyna, que tiene poderìo ſobre los demonios, y à quien ellos, aunque à mas no poder, obedecen.

Con

Con un Hidalgo, que se llamaba Martin Climente, hombre de solidissimas virtudes, y de no menos sólida devocion à Nuestra Señora del Pilar, obrò Dios, por medio de su Madre, estupendos prodigios, de que es razon hacer alguna memoria para gloria de tan prodigiosa Imagen. Era este Hidalgo natural del Lugar de Embrùn, sito en la montaña de Xaca, y vivia en Zaragoza. Sucediò, que el año de *1629.* la sagrada, y Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, haviendo la Silla Apostolica concedido Rezo, y Missa propria à su gran Patriarca San Pedro Nolasco, quiso celebrar esta concession, y en el Convento de San Lazaro de dicha Religion en Zaragoza, se dispuso una solemne fiesta, y para adornar uno de los Altares que havia en los angulos del claustro de dicho Convento, pidieron à Martin Climente una pintura grande, que havia hecho copiar su devocion, de Nuestra Señora del Pilar: llevabanla dos hombres de su casa al Convento de San Lazaro, y al passar por el puente de piedra, que hace calle sobre el Hebro entre la Ciudad, y Arrabal, donde està dicho Convento, se levantò un tan furioso uracàn, y recio ayre, que arrancando la pintura de las manos de los hombres que la llevaban, la precipitò en el Rio; pero sucediò un patente, y raro milagro, que al llegar la pintura cerca del agua, no cayò en ella, sino que sustentada por mano invisible, se mantuvo como media vara del agua, como si estuviesse suspensa de un fuerte clavo; y assi superior à las aguas del Rio, fuè siguiendo su corriente, con admiracion de gran numero de personas que concurrieron, assi por ser sitio muy publico, como porque lo pedia lo singular del sucesso. Assi prosiguiò el quadro de Nuestra Señora hasta la cèlebre Puente de tablas, en donde notaron otro igual, ò mayor prodigio; porque no prosiguiendo el quadro el curso del Rio, vieron, que retrocediendo como veinte passos, se subiò al ayre, y con gran velocidad se puso en un balcon del Palacio Arzobispal, que hace frente à la ribera del Rio, entre puente, y puente. Aqui fuè donde comenzaron à resonar alabanzas à Dios, y à la Santissima Virgen del Pilar; y estendiendose la voz del milagro por toda Zaragoza, diò tambien motivo à una piadosa controversia, que se excitò entre el Ilustrissimo Arzobispo Don Juan de Peralta, y nuestro Martin Climente. Aquel decia, que pues la santa Imagen en su quadro se le havia entrado por sus puertas, era señal de que escogia su casa por habitacion propria; y assi no estaba obligado à restituirla. Asseguraba este, que la pintura era suya, y que assi clamaba por su dueño, no queriendo èl desapropiarse del dominio. En fin, en tan piadosa contienda cediò la generosidad de tan ilustre Prelado, y venciò la devocion de Martin, à quien mandò el Arzobispo le restituyessen el quadro, el qual tuvo el devoto hombre desde este sucesso en mayor veneracion, y creciò tambien la que professaba al maravilloso original.

Pero no paràron aqui los prodigios, sino que se fueron eslabonando unos de otros, hasta componer una preciosa cadena de milagros, de que estuviesse suspensa la admiracion del mundo, y à que era como acreedora la singular devocion de este piadoso varon para con Nuestra Señora del Pilar. Haciendose cargo nuestro Martin de los dos prodigios que Dios havia obrado con la pintura de su Patrona, comenzò à discurrir, que serìa mayor decencia de aquel sagrado retrato estàr colocado en algun Templo, que no mantenerle en su casa; y aunque sentìa mucho apartarle de sì, prevalecìa à su particular consuelo la razon, y el mayor culto de Nuestra Señora, que resultarìa de estàr expuesto en Iglesia publica. Por esto determinò poner la devota pintura en la Iglesia Parroquial de Embrùn su Patria, para ennoblecerla con tan rico tesoro; mas el pensamiento que havia de tener gratitud, como la merecia, de parte del Cura, y vecinos de la Villa, encontrò resistencia, y aùn descomedimiento; porque haviendo ido à tratar de esto el mismo Martin Climente, luego que se supo en el Lugar, se conjuraron todos, y unieron para contradecirlo; y como si deseo tan piadoso fuesse despropòsito de un hombre, à quien

faltaſſe la razon ; no ſolo los eſtraños , ſino aùn los miſmos parientes ſuyos le comenzaron à tratar mal de palabra , à menoſpreciar , y aùn paſſaron à convocar muchachos,para que como à loco, y mentecato le corrieſſen , y tiraſſen piedras por las calles, verificandoſe en hombre tan perſeguido de los ſuyos , lo que tanto antes dixo Chriſto : *Trademini autem à parentibus , & fratribus , & cognatis, & amicis ...... & eritis odio omnibus propter nomen meum.* Con gran paciencia , y conformidad padecia Martin eſta perſecucion ; pero viendo que ſus razones no baſtaban à ablandar los animos de los de ſu Lugar , para que quiſieſſen dexar colocar la pintura de la Virgen en la Igleſia , huvo de diſcurrir otra colocacion ; pero por no dexar aquel Templo, à que tenia eſpecial devocion, por haver en èl recibido el ſanto Bautiſmo , ſin el preſidio, y defenſa que tendria en alguna Imagen de Nueſtra Señora del Pilar , diſpuſo con el Sacriſtan , que permitieſſe poner una Imagen de papel de eſta Gran Reyna, en un poſte de los de la Igleſia; y conſiguiendolo, amaneciò la Santa Imagen en aquel ſitio con algunas velas encendidas , que havia tambien prevenido la devocion de Martin. Regiſtraron la novedad algunos de los contrarios de eſte devoto ſiervo de Maria,y aunque les pareciò mal , no ſe atrevieron à llegar à la eſtampa , haſta que aviſado el Cura de lo que havia , vino caſi furioſo à la Igleſia , y viendo que ſin ſu licencia ſe havia pueſto la Imagen, arremetiò à ella con animo de raſgarla , (accion mas propria de un Iconoclaſta , que de un Sacerdote Catholico) lo que no pudo hacer , por mas que lo intentò algunas veces ; porque como ſi la Imagen no eſtuvieſſe pegada al pilar , ſino que huvieſſe ſido pintada en èl, no huvo fuerza humana de deſaſirla, tanto , que admirados los circunſtantes , y deſengañado el Cura , no proſiguiò en ſu arrebatado intento ; pero aùn no ſoſſegado de la colera , que havia concebido , al vèr entrar en la Igleſia al buen Martin Climente , ſe volviò contra èl , y con baldones , y palabras deſtempladas le ultrajò tanto , que à no tener la virtud tan arraygada en ſu corazon , pudiera temerſe algun deſtemple de la paſsion acometida tan ſin razon , ni juſticia; pero fuè tan al contrario , que diciendole un conocido ſuyo : *Señor Martin , baſta quando ha de durar eſta borraſca?* Reſpondiò : *Preſto le abrirà la Virgen los ojos , y le ſerà muy devoto èl, y todos los contrarios* , manifeſtando el ſuceſſo haver dicho tales palabras con luz del Cielo ; porque à pocos dias ſe trocò tanto el Cura , y comenzò à tener tal devocion à la Virgen del Pilar de papel , que era el primero en encenderla las luces, las quales llevaba de ſu caſa , para que ſirvieſſen al culto de la Santa Imagen.

Luc.21.

Pero aùn no ſe acaban aqui las demonſtraciones de benignidad , y miſericordia de Nueſtra Señora del Pilar, para con ſu devoto Martin Climente ; antes parecen mas ſingulares las tres , que referirè para gloria de eſta Gran Reyna. Viendo eſte devoto hombre la contradicion del Cura , y principales vecinos de Embrùn, para que no ſe colocaſſe el quadro de Nueſtra Señora del Pilar en la Igleſia , tratò de fabricarla una Hermita en un territorio ſuyo , llamado *Hueſſa*, cercano à la Villa , para que en ella fueſſe reverenciada , y ſervida la Santa Imagen ; mas luego que ſe ſupo eſta nueva diſpoſicion de Martin, y que por sì miſmo determinaba levantar la Fabrica , ſin valerſe de otros Oficiales , proſiguieron los baldones, y deſprecios, confirmandoſe la voz de que Martin havia perdido el juicio ; lo que èl oìa , pero ſin darſe por entendido ; y Dios, que ſe agradaba de ſus piadoſos deſeos en culto de ſu Madre , concurria con prodigios ; de los quales fuè uno , que previniendo Martin doce piedras para fundamentos de la Hermita , numero myſterioſo en la Sagrada Eſcritura , diſpuſo , y juntò doce doncellitas, para cargar à cada una la ſuya; y llegando al Rio Aragon las doce con ſu carga , ſe paràron à ſaber por donde le havian de paſſar , no atreviendoſe aùn hombres robuſtos à vadearle por aquella parte ; pero viendolas Martin paradas , y receloſas, las dixo : *Paſſad ſin miedo , que la Virgen , que eſtà aqui , irà delante.* A eſta

voz

voz sin reparar las doncellas en lo que hacian, se entraron por el Rio, y le passaron sin miedo, ò recelo alguno, admirados todos los que veìan desde las orillas tan milagroso sucesso.

Otro prodigio fuè, que viendo un pariente de Martin, llamado Miguèl Caràz, que intentaba la fabrica de la Hermita, sin medios proporcionados à su parecer, para acabarla, un dia, que mas le procurò disuadir su intento, conociendo que no le hacian fuerza las razones que le proponia, todo llevado de la colera, y sumamente destemplado, le dixo: *Primero cegarè yo, que veais acabada la Hermita*; y luego que acabò de decir esto, se verificò la verdad de su temeraria proposicion; porque de repente quedò ciego; y para que se conociesse claramente haver sido castigo de Dios, estuvo assi, hasta el dia mismo, en que se concluyò la fabrica de la Hermita, y en èl recobrò la vista corporal, y juntamente se le abrieron los ojos del alma, para vèr con ellos, que las obras de Dios no se han de governar por dictamenes humanos, que quanto parecen mas racionales, tanto suelen tener de menos piadosos.

El tercer milagro le obrò Dios con el mismo Martin Climente, por intercession de Nuestra Señora del Pilar. Quando andaba este devoto hombre en el mayor calor de la fabrica de la Hermita, cayò en una gravissima enfermedad, de la qual llegò tan à los ultimos de la vida, que dada yà la santa Uncion, se quedaron à velarle algunos parientes suyos, los quales atestiguaron despues, que àzia la media noche, les pareciò à todos ellos, que yà havia espirado, y entregado el alma en manos de su Criador, y assi le echaron la sabana sobre el rostro, y se retiraron alli cerca à tomar algun descanso; pero à poco rato oyeron la voz de Martin, que una, y otra vez los llamaba; y acudiendo al instante, pasmados de la novedad, le hallaron fuera de la cama, puesto de rodillas con los brazos abiertos, delante de la misma Imagen de Nuestra Señora del Pilar, que havia de colocar en la Hermita, y asido del marco de la pintura. Procuraron volverle à la cama, y estando yà en ella, les pidiò un trago de agua; y hablò otras razones concertadas. Viendole tan sereno, le preguntaron: Que como estando tan postrado de la dolencia, se havia levantado? A que les respondiò: *La Virgen me ha ayudado, y me ha dicho, que no morirè, hasta haver acabado su Iglesia del Pilar*; como sucediò, porque el devoto Martin estuvo luego sano, y pudò con mas aplicacion atender à la obra de la Hermita; la qual acabò, y colocò en ella la prodigiosa Imagen del Pilar, muriendo despues santamente; y escogiendo para sepulcro suyo la Hermita, se mandò enterrar en ella, como se executò; y despues su hijo Don Martin Francisco Climente la reparò con magnificencia, y dispuso en ella una fundacion de gran piedad, para que se eternizasse la memoria de un padre por tantos titulos digno, de que el tiempo no borrasse lo heroyco de sus virtudes.

El año de 1605. vivia en la Plaza del Pilar un hombre de oficio Panadero, que se llamaba Pedro Cap-de Villa, el qual enfermò de achaque tan violento, que dandole un parasismo, estuvo sin habla mas de quarenta horas, y los Medicos asseguraban no tenia remedio, y que sin volver de èl, moriria. Con tan triste noticia su muger, y su padre se condolian mucho; la muger con lagrimas imploraba la intercession poderosa de Nuestra Señora del Pilar, y dispuso, que luego se celebrasse una Missa en la santa Capilla por su marido: el padre lastimado, de que no huviesse su hijo recibido los santos Sacramentos por la violencia del mal, no se apartaba de su cabecera, y de quando en quando le preguntaba, si queria confessarse, sin que el enfermo pudiesse responder à instancia tan piadosa. Pero al acabarse de celebrar la Missa en la santa Capilla por la salud del enfermo, volviò el padre à hablar con su hijo, y le dixo: *Confiessate hijo, que estàs muy malo*; y al instante con voz esforzada, respondiò el moribundo: *Yo, señor padre, à Nuestra Señora me irè à confessar, que no estoy tan malo, como dice*: y al mismo tiempo se levantò de la cama, y puestos los zapatos, se comenzò à passear por la sala, repitiendo: *Señor padre, que*

yo bueno estoy, gracias à Dios, y no hai para que aqui me confiessen, que à Nuestra Señora me irè à confessar. Juzgaba el padre, que aquello serìa efecto de algun delirio, pero presto se desengañò, que no era sino milagro, que obraba la Virgen del Pilar; y assi pudieron venir todos tres à la santa Capilla, à dàr gracias à Dios de beneficio tan singular, à que havia concurrido la intercession de la Reyna del Cielo, por medio de su devota Imagen del Pilar.

El dia 22. de Abril del año de 1646. segundo de Pasqua de Resurreccion amaneciò toda Zaragoza inundada en un mar de dolor, y sentimiento, sabiendose luego por toda ella, que aquella noche se havian atrevido, con barbara ossadìa, à robar las joyas, y otras preseas de gran valor, con que estaba vestida, y adornada la Imagen de Nuestra Señora del Pilar. No me detengo à ponderar el arrojo de tan sacrilego atrevimiento, por decir solo lo que toca al prodigio, que obrò su Magestad con el ladron, confessado por su boca. Fueron tales, y tantas las diligencias que se hicieron por descubrirle, que prevalecieron à su cautela, y assi preso un hombre por vehementes indicios, confessò haver sido autor de tan detestable sacrilegio, y condenado al suplicio, descubriò lo que le havia passado al tiempo que despojaba la Santa Imagen de las preciosas joyas que tenia. Esto fuè, que queriendo quitar tambien à la Gran Reyna la riquissima Corona imperial, que adornaba su sagrada Cabeza, sin estàr asida, ni presa à cosa alguna, por mas que lo intentò, no lo pudo conseguir; y assi solo pudo desunir de ella un pendiente de ricas perlas, que estaba unido à la Corona; de cuya preciosidad, y mysteriosa significacion no se quiso privar la Santa Imagen, hablando con tan Gran Reyna, lo que Dios decia à Ezechiel: *Corona tua circunligata sit tibi.* *Cap.24*

Phelipe Christoval Fernandez, natural de Motril, sirviendo al Rey en las guerras de Cathaluña por los años de 1656. perdiò desgraciadamente la vista, y hallandose inutil para proseguir el empleo de Soldado, facilmente alcanzò licencia de volverse à su Patria; en donde eran tan cortos sus haveres, que no daban para el preciso sustento, y assi era preciso buscarle de limosna: con el deseo de poder vèr para trabajar, y ganar assi su pobre vida, hizo voto de venir à Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, de cuyos prodigios havia oìdo mucho; y para su execucion se puso en camino, sin otra prevencion, y recamara, que la que consistìa en la piedad de los Fieles, con cuyas limosnas se sustentaban èl, y otro que le conducia. Assi llegò à Zaragoza Jueves Santo primero de Abril de aquel año, y luego se encaminò à la Santa Capilla, en donde puesto ante las aras de la prodigiosa Imagen, suplicaba con ansias al Señor, que por intercession de su Madre se sirviesse atender à su afliccion, y necessidad. En semejantes suplicas alargaba el tiempo de assistir en la santa Capilla, ungiendose los ojos con azeyte de las Lamparas, hasta que el segundo dia de Pasqua de Resurreccion, oyendo la ultima Missa de las muchas, que se celebran en ella, se quedò como dormido, y volviendo presto en sì, se hallò perfectamente sano, y con perspicàz vista, siendo lo primero, que se le ofreciò por objeto dichoso, la santa, y devota Imagen. No se puede dàr à entender la admiracion, y jubilo del dichoso hombre, que no pudiendo contenerse, comenzò à dàr voces, y à publicar el milagro, del qual fueron testigos todos los que se hallaban en la santa Capilla, que depusieron juridicamente en la informacion, que se hizo del portento.

En la misma Ciudad de Zaragoza vivian dos casados, Jacinto Rapùn, y Mathea Casanova, con dos hijas de pocos años, las quales salieron de su casa, que estaba cerca del Hebro, à labar unos paños, y estandolo executando, à la menor de las dos se le fuè de la mano un lienzo de los que estaba labando, y alargando el brazo para cogerle, al mismo tiempo la mayor, impaciente del descuido de su hermana, la diò un embion, con el qual, no pudo mantenerse en la orilla, y assi cayò al Rio, que iba por entonces crecido, y arrebatada de la corriente, se viò en evidente peligro de ahogarse: al vèr que la fuerza del

agua la arrebataba, comenzò à invocar el favor de la Virgen del Pilar, de quien sus padres eran muy devotos; lo que fuè su total remedio, porque, como ella confessò despues: *Desde que invocò à la Virgen, viò à su lado una Señora, que iba en su compañia, diciendola tuviesse buen animo, que no se abogaria.* Con este favor fuè la niña sobre las aguas, yà sentada, yà de rodillas, el largo espacio, que hai desde el postigo que dicen Sarreal, donde cayò hasta la Puente de tablas, en donde pudo entrar por ella un pescador llamado Christoval Garcia, que avisado de la desgracia, entrò en su barca, y en ella la librò, restituyendola buena, y sana à sus padres, que yà la lloraban perdida, y muerta, dando todos las debidas gracias à esta Gran Reyna, obradora de estos, y otros infinitos prodigios en su santa Capilla. Sucediò este milagro año de 1662.

Ni debo omitir por conclusion del compendio de las grandezas del Santuario de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, lo que fortalece la verdad de toda su Historia; y es la consecucion del Oficio Eclesiastico, que benignamente concediò, à instancia del Rey Catholico, y de muchos Prelados de España, la Santidad de Inocencio XIII. el año passado de 1723. para todo el Arzobispado de Zaragoza, en el dia 12. de Octubre de cada año; en donde al fin de la ultima leccion del segundo nocturno, se refiere la Historia de la venida de la Santissima Virgen, y aparicion à nuestro Patron Santiago, de la manera que piadosamente se cree; lo que dà grande autoridad à la tradicion tan antigua, como constante, y poderosamente acredita ser verdadera.

Y no dudo, que moviò à su Santidad à conceder gracia tan singular la noticia de haver tres años antes, el de 1720. assi el Rey Catholico, por Decreto de 8. de Marzo, como el Excelentissimo Arzobispo de Toledo, Inquisidor General, por Edicto de 27. de Agosto, mandado quitar de las obras de cierto Autor moderno, todo lo que tocaba, y se oponia à la verdad de dicha Tradicion; prohibiendo tambien otros papeles, que trataban del mismo assunto, por contener proposiciones disonantes, y dignas de otras censuras bien merecidas del arrojo temerario de su Autor, ò Autores; y porque creo ser obsequio de la Gran Reyna del Cielo, honra de nuestra España, y credito de la Santa Metropolitana Iglesia de Zaragoza, que por todas partes corran tan authenticos, como autorizados testimonios de la verdad, trasladarè uno, y otro à la letra, sin temor de parecer prolixo, à quien se professare devoto amante de tan cèlebre Santuario. El Decreto, pues, del Rey nuestro Señor, es el siguiente.

COPIA

DEL DECRETO DEL SEñOR *Phelipe Quinto.*

HAviendose publicado en un libro en Quarto, cuyo titulo es: *Historia de España*, parte sexta, impresso en Madrid por Francisco del Hierro este presente año, se hallan puestas en el principio de este tomo, antes del argumento principal de èl, tres hojas, en las quales, entre otras cosas, se intenta hacer incierta la Historia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, que por tradicion piadosamente se cree, y devotamente se testifica en aquella santa Capilla todos los dias en la Oracion, que se canta en ellas; y siendo muy de mi desagrado, que con impertinentes, y vanas curiosidades se quiera entibiar la devocion, con que España, y todas las Provincias Christianas veneran aquel Santuario, y que se exciten disputas inutiles, que ocasionen escandalo en los animos constantemente Catholicos, y ardientemente pios de mis Vassallos: Mando al Consejo, que luego luego dè providencia, para que de todos los exemplares del libro referido se quiten, y supriman las tres hojas primeras de èl: y que de esta mi resolucion se despache Cedula, y se remita al Cabildo de Zaragoza, para que la ponga, y guarde en su Archivo, como prenda de mi especial devocion à aquella santa, y milagrosa Imagen. Executaràse assi. En Madrid à 8. de Marzo de 1720.

El Edicto de la Santa Inquiſicion dice aſsi:

NOS Don Diego de Aſtorga y Ceſpedes, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apoſtolica, Arzobiſpo de Toledo, Primado de las Eſpañas, Chànciller Mayor de Caſtilla, del Conſejo de ſu Mageſtad, è Inquiſidor General en todos ſus Reynos, y Señoríos, &c. A todas las perſonas, de qualquier eſtado, grado, condicion, y dignidad Ecleſiaſtica, Secular, y Regular, que ſean; ſalud en Nueſtro Señor Jeſu-Chriſto: Hacemos ſaber, que ſe ha difundido un papel impreſſo en diez hojas, que contiene quarenta y ſeis numeros, cuyo titulo es: *Examen de la Tradicion del Pilar*; y empieza: *No hai coſa, que mas embarace el conocimiento de la verdad.* Y acaba; *La tenemos, no ſolo por incierta, ſino tambien por falſa; pero todo lo ſujetamos à la correccion de la Santa Igleſia Romana*, con dos firmas, que dicen: *Don Pedro Pablo, Don Franciſco Antonio*; cuyo aſſunto es negar la Tradicion de la venida de la Santiſsima Virgen Maria Nueſtra Señora à Zaragoza; el qual papel contiene muchas propoſiciones *eſcandaloſas, temerarias piarum aurium offenſivas*, directamente contrarias à los Decretos Pontificios, irreverentes à los piadoſos Decretos del Rey nueſtro Señor, y de ſus glorioſos Progenitores, expedidos en favor de la piedad de eſta Tradicion, injurioſas à graviſsimos Autores Catolicos Eſpañoles, y Eſtrangeros, arrojadas, y preſuntuoſas, depreſivas del honor de nueſtra propria Nacion, y que entibian, y retraen de la piedad, y religion, con que los Eſpañoles, y Eſtrangeros veneran aquel ſanto Templo, y del culto, que dàn à Maria Santiſsima en ſu ſanta Capilla, excitativas de emulaciones entre perſonas, y Comunidades Ecleſiaſticas, reſpectivamente. Y poniendo en duda el Autor de dicho papel la venida del Apoſtol Santiago à Eſpaña, contraviene tambien à lo decretado por el Santo Oficio en el Indice Expurgatorio del año de 1707. en que mandò borrar la propoſicion de la miſma duda en las obras de Lorino. Y haviendoſe conferido, y tratado eſte negocio con pleno conocimiento con los Señores del Conſejo de ſu Mageſtad, de la Santa General Inquiſicion, y con muy graves Theologos, y Calificadores, ſe ha hallado, que demàs de las Cenſuras referidas, el aſſunto, y queſtiones de dicho papel ſe deſvian del dictamen de los preceptos Apoſtolicos, que prohiben la Ciencia de inflacion, è inutil curioſidad, con tenacidad del proprio juicio, y ſin el debido rendimiento à los verdaderos ſabios; y al de no ſentir con unanime afecto, y caridad las coſas, que inclinan, y perſuaden al fervor de la devocion, religion, y piedad; y que aſsimiſmo ſon muy pernicioſas, y por ſeminario de ſatyras, odios, contiendas, eſcandalo, y turbacion de las conciencias, como en eſte caſo ſe ha experimentado, en los muchos, y varios papeles anonymos, que ſe han impreſſo, y difundido gravemente injurioſos à perſonas Ecleſiaſticas, y Seculares. Y ſiendo de nueſtra obligacion cortar eſtos tan grandes inconvenientes, y al miſmo tiempo promover la devocion, y piedad de la referida Tradicion de Nueſtra Señora del Pilar; con acuerdo, y parecer de los Señores del dicho Conſejo de ſu Mageſtad, prohibimos dicho papel, intitulado: *Examen de la Tradicion del Pilar*, y todos los que en eſta materia ſe han eſcrito anonymos, tanto en favor, como en contradicion de la dicha Tradicion, y mandamos, que ninguna perſona, de qualquier eſtado, y condicion que ſea, los pueda tener, ni leer, pena de Eſcomunion mayor *trina canonica monitione præmiſſa latæ ſententiæ ipſo facto incurrenda*, y de 200. ducados, aplicados para gaſtos del Santo Oficio; y que debaxo de la miſma cenſura, y pena, dentro de ocho dias primeros ſiguientes à la publicacion de eſte Edicto, los entreguen al Santo Oficio, y ſus Miniſtros. Y aſsimiſmo prohibimos, debaxo de dicha cenſura, y pena, que el tomo ſegundo, y ſexto de la Synopſis, ò Hiſtoria de Eſpaña del Doctor Don Juan Ferreras, en que eſtuvieſſe eſcrita, è impreſſa la dicha queſtion de la Tradicion, no los pueda tener, ni leer ninguna perſona, ſi no que ſean expurgados por un Calificador del Santo Oficio,

cio, que quite, ò borre las hojas de dicha queſtion, y ponga ſu firma en la foja de dichos tomos; y mandamos poner, y ponemos perpetuo ſilencio, para que nadie pueda eſcrivir contra dicha Tradicion; antes sì permitimos, y damos facultad à los Eſcritores, para que en ſus obras, ſiempre que llegaſſe articulo, en que oportunamente ſe pueda tratar de la dicha Tradicion, eſcrivan en ſu apoyo con todos los fundamentos, que hallaren conducentes. En teſtimonio de lo qual mandamos dàr, y dimos el preſente, firmado de nueſtro nombre, ſellado con nueſtro Sello, y refrendado del infraſcripto Secretario del Rey nueſtro Señor, y del Conſejo, à 17. dias del mes de Agoſto de 1720. El Arzobiſpo de Toledo, Inquiſidor General. Don Antonio Alvarez de la Puente, Secretario del Rey nueſtro Señor, y del Conſejo.

***

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA PORTERIA.



AUNQUE nos enſeña la Fè, que nueſtro Redentor, viviendo en eſta vida mortal, entregò al Principe de los Apoſtoles San Pedro las Llaves del Reyno del Cielo, para que como diligente Portero las abrieſſe, y cerraſſe à ſu diſcreto, y juſtificado arbitrio; no por eſſo debe dudar nueſtra devocion, que la Puerta del Cielo, que es Maria Santiſsima, ſe abre tambien con la llave maeſtra de ſu culto, y patrocinio, haciendoſe ſagrada Portera, para los que ſe acogen à ſu ſombra, procurando ſu amparo, para introducirſe en la Gloria. Ni eſta Soberana Portera es como la que puſo à la puerta, ò porteria de ſu Caſa el deſgraciado Isboſeth, por guarda de ſu deſcanſo; la que poco cuidadoſa, y gravada del ſueño, à que la inclinaba el canſancio de ſu trabajo, diò lugar à que los crueles Buana, y Rechab le cortaſſen la cabeza, durmiendo en ſu miſmo lecho, para traerla, como por obſequio, al Rey David; y ſi repreſentada eſta Soberana Puerta del Cielo en todas ſus ſagradas Imagenes, hace el oficio de diligente, y myſterioſa Portera, para introducir en la Gloria à ſus eſpeciales devotos; què no harà repreſentada en la ſagrada Imagen ſuya, que con el titulo de la Porteria, de pocos años à eſta parte, ha querido ſer reverenciada en la Ciudad de Avila, y en el Religioſiſsimo Convento de San Antonio de Padres Franciſcos Deſcalzos de dicha Ciudad?

Bien quiſiera, que à la medida de la grandeza, precioſidad del aſſunto, tierna, y univerſal devocion à eſta Santa Imagen de Maria, en el Myſterio de ſu Puriſsima Concepcion, correſpondieran noticias de tanta extenſion en ſus ſuceſſos, y milagros, que pudieſſen dàr materia à la pluma de dilatarſe en glorias de tan gran Reyna; pero no haviendoſe haſta ahora dado al publico Hiſtoria alguna de tan noble Santurio, ceñirè mi Relacion à lo que he podido recoger, eſpiga por eſpiga, como otra Ruth, de la copioſa mies de prodigios, y milagros, que preſto darà al publico algun devoto, y dieſtro Labrador, enriquecido de multiplicados, y abundantes manojos de dorados granos del trigo mas eſcogido.

Por los años de 19. del preſente ſiglo vivia en el Religioſo Convento de Padres Deſcalzos Franciſcos de la noble Ciudad de Avila, un Religioſo

Lego,

Lego, llamado Fr. Luis de San Joſeph; al qual, por lo excelente de ſus religioſas virtudes, y trato intimo con el Señor, le veneraban, no ſolo en la Ciudad, ſino tambien en otras Poblaciones, adonde ſolia ir à pedir limoſnas; y eſpecialmente era alabada, y venerada ſu ſantidad entre los Grandes, y Señores de la Corte. Eſte, pues, Religioſo, ò por privadà devocion al Myſterio de la Puriſsima Concepcion de Maria, ò por aviſo del Cielo, deſeaba mucho tener un quadro de eſta Gran Reyna, que repreſentaſſe eſte ſingulariſsimo privilegio: Tenia eſte ſiervo de Dios conocimiento con un Pintor de la miſma Ciudad, llamado Salvador Galvàn y Grados, dieſtro en ſu Arte, à quien buſcò, para que le pintaſſe el quadro de la Virgen porque anhelaba; pero hallandole en la cama, moleſtado de unas recias, y pertinaces tercianas, aunque le inſinuò ſu deſeo, hallò la reſpueſta en la impoſsibilidad de poner por obra lo que pedia.

No por eſſo deſiſtiò de ſu pretenſion el Venerable Fr. Luis, antes repitiendo inſtancias por eſpacio de dos dias, sacò de ellas, que el Pintor ordenaſſe à los de ſu familia, no permitieſſen ſubir à verle à aquel Religioſo; el qual, ſin ſaberſe como, ò por donde, al tercero dia ſe dexò vèr à ſu cabezera, inſiſtiendo en que le pintaſſe la Imagen; y que para ello, ſuplicarìa al Señor, le concedieſſe perfecta ſalud, por interceſsion de Maria. Reparò el Pintor, que tan repetidos deſeos, è inſtancias de aquel ſincero, y ſanto Religioſo, podrian incluir algun oculto myſterio; y aſsi reſpondiò, que como la Virgen Santiſsima le alcanzaſſe ſalud, tomarìa à ſu cuidado pintar el quadro, que con tanta inſtancia le pedia la devocion de Fr. Luis; y fuè tan grata al Cielo la pomeſſa del Pintor, que aquella miſma noche cenò con apetito de ſano, lo que no le havia ſucedido muchas noches antes, y durmiò caſi toda ella, ſintiendoſe à la mañana tan reſtablecido de fuerzas, que à muy pocos dias pudo cumplir la palabra, y comenzar à pintar la Santa Imagen; en cuyo trabajo, aunque el Pintor no explicò toda la valentìa del pincel, para ſacar la Imagen primoroſa; diſpuſo la Providencia del Altiſsimo, que parecieſſe tan bien à todos, que deſde luego comenzò à robar los corazones, prorrumpiendo en alabanzas de tan devoto retrato de Maria, y del acierto del Artifice en ſu formacion. A dos de Abril del miſmo año ſaliò la devota Imagen de caſa del Pintor para el Convento de los RR. PP. Deſcalzos; y agradecida à ſu puntual trabajo, como liberal, y poderoſa Reyna, obrò con ſu muger un beneficio, que apuntarè deſpues en ſu lugar. Formòſe en la Porteria del Convento un Altar en que ſe colocò eſta Señora; y de ſu primera manſion en aquel lugar, la comenzaron à llamar Nueſtra Señora de la Porteria; aunque el primer intento de los Religioſos era apellidarla con el titulo de la Concepcion, por el Myſterio, que repreſentaba.

Colocada la Soberana Imagen en lugar tan publico, deſde luego comenzò à pagar la devocion que la tributaban los Fieles con tan ſingulares beneficios, y milagros, que en poco tiempo corriò la fama de ſu beneficencia, no ſolo por la Ciudad de Avila, ſino por otros muchos Lugares; de los quales concurrian muchos devotos à reverenciar la benefica, y experimentarla propicia en ſus neceſsidades, trabajos, y enfermedades; tanto, que las Labradoras de las Aldeas vecinas, agradecidas à los favores, que en ellas expendia eſta ſanta Imagen, dedicaban à ſu obſequio alhajas proprias de ſu Aldeano adorno, como corales, ſortijas, cintas, y otras ſemejantes dadivas, de que iban pendientes ſus corazones. En tal ſitio eſtuvo la prodigioſa Imagen tres años, ſiete meſes, y algunos dias, haſta que conſultada la materia, de orden de los Superiores determinaron los Religioſos introducirla en la Igleſia, como lugar mas ſagrado, y porcionado à ſu grandeza; lo que executaron, colocandola ſobre la puerta, que ſale deſde la Sacriſtia à la Capilla Mayor, en donde fuè tambien corta ſu eſtancia; de cuyo ſitio fuè preciſo mudarla, por haver la devocion de los Fieles fabricado un Retablo, que ſe dorò luego, y en que de nuevo la colocaron en la Capi-

pilla Mayor, al lado del Evangelio; en cuyo assunto sucedieron raras providencias, que refiere el R. P. Fr. Pedro de la Assuncion, en el Prologo del libro, tan erudito, como devoto, que intitula: *Hermosa Puerta del Cielo, ò milagrosissima Imagen de Nuestra Señora de la Porteria.*

Aùn no contento el tierno afecto de los devotos de tan Santa Imagen, con las demostraciones referidas en culto de tan Gran Reyna; sino que internandose mas en sus corazones, por la continuacion de prodigios, se apoderò tambien de las nobles almas de los primeros Señores de la Corte; los quales à expensas de quantiosas limosnas, en que entraron las de otros Fieles que los imitaron, las que excedieron de docientos mil ducados, idearon la suntuosa Capilla en que oy se venera tan vistosa por su bella arquitectura, como rica por sus preciosas alhajas. A 28. de Septiembre del año de 1728. se puso la primera piedra, con asistencia del Excelentissimo Señor Don Pasqual Enriquez de Cabrera, Duque de Medina de Rioseco, yà difunto, insigne devoto, y bienhechor de esta Santa Imagen; en cuya obra se trabajò con tanto tesón, que en dos años se perficionò la Capilla en que se colocaron tres preciosos Retablos, y se trasladò la milagrosa Imagen el dia 24. de Abril del año de 1731.

Solemnizòse esta traslacion con un Novenario de Sermones, que predicaron al assunto Religiosos graves, y doctos de la Descalzèz Serafica; y aùn no satisfechos los corazones devotos de tan Soberana Imagen, con ocasion de erigirse una noble, y Real Congregacion en culto suyo de Personas calificadas de Madrid, y Avila, se determinò dorar à toda costa los tres Retablos, y adornar mas la Capilla de otras ricas alhajas, y costosas preseas, à que se siguiò la segunda colocacion de Nuestra Señora de la Porteria; añadiendo solemnidad, y grandeza à la antecedente. Ennobleciò esta segunda colocacion otro Novenario de Sermones, dando principio una solemnissima procession, en que fuè conducida su Magestad, como en triunfo, à la Iglesia Cathedral, dia 4. de Octubre por la tarde, año de 1733. en donde su Ilustrissimo Cabildo la recibiò con ternura, y la colocò en un rico Trono, prevenido en la Capilla Mayor, en donde fuè venerada toda aquella noche; y al dia siguiente, celebrando de Pontifical su meritissimo, y Venerable Prelado, el Ilustrissimo señor Don Fr. Pedro de Ayala, se predicò en su presencia el primer Sermon del Novenario; volviendo por la tarde la santa Imagen à su Convento con la misma solemnidad que el dia antecedente; y colocada en su Capilla, prosiguieron los Sermones, hasta fenecerse el Novenario.

Lo que debe admirar à la mas critica, y exacta atencion es, que en tan pocos años, que han corrido, desde el de 19. de este siglo, en que se pintò este prodigioso Retrato de Maria, hasta el presente, se haya estendido su devocion por todo el Orbe Christiano, dedicados à su culto un gran numero de Templos, Capillas, y Altares; fatigados los pinceles con millares de pinturas de esta Gran Reyna; los buriles con multitud de laminas, que se han abierto; y las prensas, con un numero excessivo de Estampas, que se han repartido, y reparten à sus devotos; tanto, que haciendo un noble Orador requento de pinturas, laminas, y Estampas de Nuestra Señora de la Porteria, se atreve à decir, que passan de nueve milones las que goza el mundo en culto suyo; y solo en Madrid està colocada en diez diversas Iglesias, y lugares sagrados.

Referir los prodigios, y milagros que ha obrado esta Santa Imagen, es assunto de mas dilatada obra, y de pluma, que haya adquirido noticias mas puntuales, y exactas. Contentese por ahora la devocion, con que apunte el prodigio de restituir esta Señora la salud en breve tiempo al Pintor, luego que diò palabra al Venerable Fr. Luis, de que cumpliria su deseo, si se hallasse bueno. Librar al mismo devoto Pintor de un accidente colico, que le acometiò, estando oyendo un Sermon en uno de los dias de su primer Novenario, en que por dos horas estuvo casi sin esperanzas de vida, librandose

de

de èl con tanta preſteza, que al dia ſiguiente volviò ſano, y bueno à ſu caſa. Diſponer, que ſu muger no padecieſſe daño alguno, rodando todas las eſcaleras de ſu caſa, que ſon bien agrias, eſtando embarazada de cinco meſes, en el miſmo dia en que eſta gran Reyna ſaliò de ſu caſa para el Convento de San Antonio. Sanar à Don Joſeph Bullòn, Cavallero, y Regidor de Avila, de una enfermedad, de que eſtaba yà deſahuciado de los Medicos, y ſin eſperanza de la vida, ofreciendoſe à Nueſtra Señora de la Porteria, de quien era muy devoto, y prometiendo pintar en un quadro eſte beneficio, acompañado con el de dàr habla à una hija ſuya, que era muda; lo que conſiguiò con tanta preſteza, que de repente quedò libre de ſu enfermedad; y la hija, ſuelto el impedimento de la lengua, pudo al inſtante dàr gracias à ſu Bienhechora; cuyos dos milagros ſe vèn dibujados en un quadro, que ſe colocò ſobre el arco de la Capilla de eſta Santa Imagen.

Pero lo que mas enſalza el Santuario de Nueſtra Señora de la Porteria, en el juicio piadoſo de ſus devotos, es lo que ſe refiere en la tercera Parte de la Myſtica Ciudad de Dios, ò Vida prodigioſa de Maria Santiſsima, que revelò à la Venerable Madre Maria de Jesvs de Agreda, con aſſombro, y admiracion del Mundo todo. Eſtando eſta Venerable Religioſa en el Coro en Maytines un dia de la Puriſsima Concepcion de Nueſtra Señora, oyò una voz, que la llamaba à nueva atencion à lo ſupremo; y levantada à mas alto eſtado, viò, oyò, y conociò myſterios, que tocaban al poder, miſericordia, y beneficencia de la gran Reyna de los Angeles en eſtos ultimos tiempos; y como eſta poderoſa Señora ſe comenzò à manifeſtar prodigioſa por ſu Imagen de la Porteria, diò motivo à que el Confeſſor del Venerable Fray Luis, leyendole la Revelacion de la Venerable Madre de Agreda, le mandaſſe, con obligacion de precepto, declarar lo que havia entendido en eſte aſſunto; à que reſpondiò las razones ſiguientes: *Que todo lo que contenia eſta prediccion profetica, ſe entendia à la letra de Nueſtra Señora de la Porteria, y que aſsi ſe le havia dado à entender à la Venerable Madre Maria de Jesvs de Agreda, en el dia de la Concepcion puriſsima de Nueſtra Señora.* Gran teſtimonio; pero que no excede los limites de una piadoſa credulidad, ſujeta à lo falible.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL POZO DE VALLADOLID.



EL Conde Don Pedro Anſurez, Señor, y Reſtablecedor de Valladolid, fuè Cavallero piadoſiſſimo, y que con ſu muger la Condeſa Doña Eylo fundò, dotò, y fabricò muchas Igleſias, y Hoſpitales en ella; y teniendo gran devocion à las Santas Imagenes, ſe cree, que colocò algunas (y entre ellas eſta) en diverſos Templos, y Hermitas, para que fueſſen reverenciadas de los Fieles. Erigiò la Igleſia de Santa Maria para entierro ſuyo, poniendo en ella Abad, y Canonigos, para que celebraſſen los divinos

vinos Oficios. Erigiò tambien la Iglesia de Nuestra Señora de la Antigua para Parroquia de su Palacio, sito en el Hospital, que llaman de Esgueva, con la circunstancia, de que en un mismo dia, que fuè el 21. de Mayo del año de 1095. se pusieron las primeras piedras de los dos Templos; y en las puertas de este segundo puso Don Armengol, Conde de Urgèl, Yerno del Conde Don Pedro Ansurez, su fundador, las aldabas, que à pesar de los Moros arrancò de las puertas de la Ciudad de Cordova: indicio de la estimacion, en que tenia à este Santo Templo; cuyo Patronato, por varios acontecimientos possehìa, por los años de 1590. Don Francisco Menchaca, Cavallero del Orden de Santiago, hermano del Conde de Grajal, de quien era tambien la Capilla, sita en la Iglesia mayor, de la advocacion del Apostol Santiago. Ni se puede poner mejor delante de los ojos la piedad, y nobleza de Don Pedro Ansurez, que trasladando unos versos antiguos, y poco limados, que por modo de Epitafio se pusieron en su sepulcro, los quales quiero poner aqui, aunque parezca salir algo de mi intento; sì bien pueden conducir à èl, por lo que digo despues de esta Santa Imagen de Nuestra Señora del Pozo. Dicen, pues, los versos:

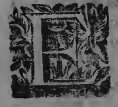
Aqui yace sepultado
 Un Conde de digna fama,
 Un varon muy señalado,
 Leal, devoto, esforzado,
 Don Pedro Ansurez se llama.
El qual sacò de Toledo
 De poder del Rey pagano
 Al Rey, que con gran denuedo
 Tuvo siempre el brazo quedo,
 Al horadar de la mano.
La vida de los passados
 Reprehenderà à los presentes,
 Y tales somos tomados,
 Que mentarlos enterrados
 Es ultrage de las gentes.
Porque la fama del bueno
 Lastìma por donde vuela,
 En el bueno, por la espuela,
 Y al perverso, con el freno.
Este gran Conde excelente
 Hizo la Iglesia mayor,
 Y dotòla grandemente,
 Y la Antigua, y la gran Puente,
 Que son obras de primor.
San Nicolàs, y otras tales,
 Que son obras bien reales,
 Segun por ellas se prueba,
 Fundò el Hospital de Esgueva,
 Con otros dos Hospitales.
Por esta causa he querido,
 Que pregone esta escritura,
 Lo que nos tiene escondido,
 Y casi puesto en olvido
 Dentro de esta sepultura.
Porque en este claro espejo
 Se vea quanta mancilla
 Ahora tiene Castilla,
 Segun lo del tiempo viejo.

Siendo, pues, la Imagen de Nuestra Señora del Pozo, de quien trato, tan antigua, creo, que este Cavallero, de suyo tan piadoso, y devoto, la tuvo en gran veneracion; y despues de su muerte se colocò en la Hermita, que entonces era de San Lorenzo, en que, andando el tiempo, se puso la Imagen de Nuestra Señora, que tomò el nombre del invicto Martyr, por la razon que en otra parte dixe, quedando la de Nuestra Señora del Pozo en uno de los colaterales de su Iglesia. Es esta Santa Imagen muy devota; y lo que hallo de su culto, y veneracion es, que antes se llamaba de la *Cabeza*, y despues del *Pozo*, por dos prodigios, que obrò, bien dignos de memoria, entre otros muchos, que en general se sabe haver obrado.

Pretendia un hombre à una muger, con el pretexto de que se casaria con ella, la qual, viendose acosada de las importunaciones del joven, en fin le dixo, que como la diesse palabra de casamiento delante de esta Santa Imagen, que cederia à su porfia: vino el mancebo en ello, y estando delante de esta devota Imagen, cumpliò lo ofrecido, y la diò palabra de casamiento, poniendo por testigo à esta Señora. Pero como suele acontecer, despues de haver logrado sus deseos, no queria cumplir la palabra; y viendose importunado de la engañada muger, negò haver dado tal palabra, sin acordarse, ò no advertir, de que havia puesto por testigo de la verdad à esta devota Imagen. Viendose la muger burlada de tantas maneras, puso pleyto al joven, el qual, preso de orden de la Justicia, estu-

eſtuvo conſtante en negar la palabra, que havia dado; y no teniendo la pobre muger otra probanza, eſtaba el Juez yà determinado à darle por libre; quando acordandoſe la muger del abonado teſtigo, que tenia en la Imagen de tan gran Reyna, pidiò fueſſe el hombre traìdo à ſu preſencia. Executòſe eſta diligencia, y aſsiſtiendo tambien el Juez ante ſus aras con los dos litigantes, vuelta la muger al joven, le dixo: *En eſte lugar no me diſte palabra de caſamiento?* Reſpondiò el mozo, negando; y entonces, con lagrimas, y confianza, volviendoſe la muger à la Reyna de los Angeles, la dixo: *Señora, en preſencia vueſtra eſte hombre no me diò palabra de caſamiento?* y al punto la Santa Imagen, à viſta del Juez, inclinò la cabeza, como confirmando la verdad de lo que preguntaba la afligida muger; con cuyo prodigio, ſatisfecho, y deſengañado el Juez, y convencido el mancebo, confeſſando tambien la verdad, conſintiò en querer caſarſe con la muger, y antes de ſalir los dos de la Igleſia ſe celebrò el matrimonio, quedando deſde eſte tiempo la Santa Imagen con la cabeza inclinada, y dando motivo, à que ſus devotos la llamaſſen Nueſtra Señora de la Cabeza: nombre, que la durò, haſta que por otro prodigio, que obrò ſu Mageſtad, ſe le mudò en el de Nueſtra Señora del Pozo. A una muger muy devota de eſta Santa Imagen, ſe le cayò, por deſgracia, un hijo que tenia, dentro de un pozo, y llegando à entender la madre tan triſte ſuceſſo, comenzò à invocar el patrocinio de eſta Señora, ſuplicandola favorecieſſe à ſu hijo; y llegandoſe al pozo, viò con admiracion, y paſmo, que el niño ſubia ſobre las aguas, deſde lo profundo al brocal, del qual le pudo tomar ſano, y bueno en ſus brazos, y en ellos le trasladò à la preſencia de eſta gran Reyna, à quien diò rendidas gracias por tan ſingular, y portentoſo ſuceſſo, por el qual la comenzaron à llamar Nueſtra Señora del Pozo: nombre, que perſevera, y por èl es conocida, è invocada de todos ſus devotos.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REYNA.



EN la Noble, y antigua Villa de Talavera de la Reyna, ſe adora, y reverencia con extraordinaria devocion, y culto la ſanta, y prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora del Prado, cuyo nombre parece le diò èl ſitio, en que ſe fabricò ſu Igleſia, y colocò eſta Santa Imagen. Al ſalir de la Villa, entre Norte, y Oriente, ſe franquea à la viſta un hermoſo, y dilatado campo, que eſtrechandoſe poco à poco con olivares, y alamedas, dexa en medio un camino Real bien ancho, que và à Madrid, y Toledo; y junto à èl ſe levanta el Templo de Nueſtra Señora, que mira derecho à la Villa,

y al Convento de Religiosos de la Santissima Trinidad. Estàn los dos costados del Santuario de la Virgen, el de mano derecha, fertilizado de olivares, y huertas, con abundancia de aceyte, y de verdura; y el de la izquierda, poblado de vistosas alamedas de diversidad de arboles, registrando la vista multitud de ellos puestos à cordèl, en el camino, que desde la Villa endereza al Templo de Nuestra Señora, para que la salida, y passeo, tan frequentado de sus vecinos, sea mas acomodado, ameno, y deleytoso. De la antiguedad, artifice, modo, y tiempo, en que comenzò à reverenciarse en Talavera esta Santa Imagen, nada hasta ahora ha llegado à mi noticia; y solo se congetura, y discurre mas, que se sabe, que en la universal, y fatàl inundacion de España, que causaron las furiosas, y turbias aguas del Mahometismo, se ocultò esta Santa Imagen, como otras muchas de estos Reynos, porque no viniesse à poder de los barbaros, volviendo à aparecer su Magestad para la publica veneracion de los devotos, en el tiempo, y lugar, que destinò la divina providencia. Si bien hai Autor, que diga, que reverenciando alli los Gentiles à la Diosa Palas; el infelìz joven, y Rey Godo Livua, segundo de este nombre, hijo de Recaredo, destruyò el Templo de la mentida Deidad (si hasta el año de 602. en que comenzò à reynar, pudo llegar à mantenerse en España publica adoracion à los falsos Dioses del Gentilismo) y en su lugar fabricò Capilla à la Reyna del Cielo Maria Santissima, colocando en ella su Imagen, que es la que oy se venera; y sucediendo las cèlebres fiestas, que hacen los nobles de la Villa, y las que executa todos los años la tierra de Talavera, con el nombre de fiesta de las *Mondas* (de que hablarè despues) à las que los Gentiles tributaban à la Diosa Palas en aquel Templo, dedicado à su falso culto, y veneracion profana.

Toda la estatura de la Santa Imagen serà como de media vara escasa. Su rostro es moreno obscuro, mas de gran proporcion, belleza, y atractivo. Tiene delante à su Hijo Santissimo, como sostenido de sus manos, aunque estas no se registran; y el rostro del Niño es tan agraciado, como el de la Madre. Lo demàs de la estatura de la Virgen no se vè, por estàr siempre cubierto de una delicada olanda; ni se atreven las que sirven de Camareras de tan gran Reyna (que siempre son de la primera nobleza de la Villa) à registrar de què materia se compone, por correr voz (no se sabe con què probabilidad) de que una, que lo quiso executar, pagò su curiosidad, y demasia, con un recio dolor de ojos, que se los hizo abrir, para pedir perdon à Nuestra Señora, y llorar su atrevida resolucion. Adornase la Santa Imagen de diversos mantos muy ricos, que se le mudan, segun la diversidad de fiestas, que se celebran, los quales, por la parte anterior llegan à cubrir toda la Imagen; y à sus espaldas queda pendiente mucha tela primorosamente plegada. Sobre el manto se vèn ricas joyas, cadenas de oro, y otras preciosidades, que han tributado los devotos de esta Señora, agradecidos à singulares beneficios, que por su intercession han recibido. Tiene su Magestad un grande, y vistoso trono de plata, con relieves, y figuras sobredoradas, que campèa con primor, y hermosura, y sobresale mas con el arco, que le corona, cuyos rayos se interpolan con Angelitos, y campanillas sobredoradas. El retablo, que ocupa todo el espacio capàz de la testera, se compone de tres vistosos cuerpos, todos sobredorados, y en lo supremo de èl se registra un castillo plateado, en cuyo medio està una puerta, por donde amaga à salir, yà con la testa fuera, un toro negro, armas de la Villa; en que se demuestra haver sido quien costeò obra tan primorosa. A los dos lados de la Capilla mayor se franquean dos puertas, sobre las quales sobresalen dos grandes balcones, volados, de que penden en cordones de seda, veinte y dos lamparas de plata, once por vanda, que en correspondencia unas con otras vàn aumentando la grandeza, y peso, como se vàn alexando del Altar, y trono de la sagrada Imagen, siendo las dos, que caen mas inmediatas à los dos lados de las pilastras, y entrada de la Capilla mayor, de gran circunferencia; las quales, con todas las de-

demas, arden caſi ſiempre, haſta muy entrada la noche, en culto, y obſequio de la Santiſsima Virgen, à que ayuda tambien la abundancia de aceyte, que lleva el Paìs; y aſsi al pie de la Igleſia por donde paſſa el Capellan Mayor à ſu caſa, al fin de la Nave derecha, como ſe ſale del Templo, hai tinajas bien ſurtidas todo el año de aceyte, el que algunas veces dicen le ha multiplicado la poderoſa Señora, para que no faltaſſe la luz de ſus Lamparas, quando la careſtìa, ò diverſas otras circunſtancias le tenian apurado, ò conſumido.

A eſpaldas de la devota Imagen ſe regiſtra un devoto Camarin, tan capàz, y hermoſo, que pueden, y ſuelen oìr Miſſa muchas perſonas à un miſmo tiempo en el Altar, que eſtà debaxo del Trono de Nueſtra Señora. Todo el Camarin eſtà pintado de dos pinceles, no vulgares, ſino dieſtros, que emplearon en ſu obſequio dos hijos de Talavera, Pintores, no de Oficio, ſino de devocion; y à trechos ſe reparan algunas ricas laminas que adornan, y enriquecen el ſitio, el qual eſtà iluminado por una capàz ventana, que ſe abriò en la pared, que mira al campo, y defendida de criſtales, à cuyo beneficio, con el ſobrepueſto de un tafetàn carmesì ſe vè el Camarin, y Trono de la Virgen hermoſamente iluſtrado. Dà la Sacriſtia paſſo à eſte ſagrado retrete; y en ſus cercanìas ſe han fabricado diverſos, y capaces quartos; aſsi para hoſpedar à los muchos paſſageros, que caminando por aquel Pais àzia la Corte, no quieren perder la ocaſion de ſaludar à Nueſtra Señora del Prado, de quien fian la felicidad de ſus jornadas, como para habitacion de las muchas perſonas, aſsi de Talavera, como de otros Lugares vecinos, que vienen frequentemente à tener Novenas a eſte Gran Santuario, el qual parece, que en ſus paredes tiene el atractivo de la piedra imàn, pues no aciertan à ſalir de ſu recinto, los que una vez piſaron ſus umbrales; y es, que en tan devota Imagen ſienten un tan poderoſo atractivo, que los arrebata àzia sì los corazones, y embarga juntamente ſus paſſos, lo que ſucede à la primera vez, que los devotos logran la dicha de ponerſe en ſu preſencia, como lo ateſtiguaron no ha muchos años Perſonas Reales, que viſitaron el Templo de eſta Gran Señora, expreſſando con tiernas voces, lo que ſentian interiormente ſus corazones. La Igleſia de Nueſtra Señora del Prado es de tres Naves; la mayor, muy dilatada, y capàz; y las dos, proporcionadas, y hermoſas: ſu materia es ladrillo, que ſe oculta con los colores, encarnado, y blanco, que ſirven à la viſta de diverſion, y adorno: inmediata al Santuario, eſtà una proporcionada Plaza, en que ſolia haver todos los años toros, feſtiva diverſion, à que la gente es muy aficionada.

Tres ſon los obſequios publicos, con que todos los años celebran los devotos de Nueſtra Señora del Prado, y agradecen los continuos beneficios, que reciben del Cielo por ſu interceſsion, en que ſe coligan Nobles, y Labradores de Talavera, con los moradores de los Pueblos cercanos. El uno es, el que ſe levanta con el titulo de *Fieſtas principales*, por ſer tributo voluntario, y guſtoſo, conque reconocen los Nobles de la Villa, por Reyna, y Señora de ſus corazones à eſta prodigioſa Imagen. El Jueves de la ſemana in Albis, tienen eſtas fieſtas ſu principio; y porque para ellas ſe ſuelen hacer diverſas prevenciones de jaeces, libreas, y galas, y eſto ſe diſpone antes de Reſurreccion, ſe dice por jovialidad, que en Talavera parece no hai *Semana Santa.* Para regocijo proporcionado al genio de la gente, en aquel dia, ſe acoſtumbraban cerrar quatro, ò ſeis toros en la Plaza inmediata al Santuario (no sé ſi dura eſta demoſtracion de alegria) y à hora ſeñalada ſalen de la caſa del Corregidor ocho, ò diez parejas de Cavalleros, veſtidos de galas ſobreſalientes, iguales las parejas, en cavallos enjaezados, y viſtoſos, llevando cada pareja dos lacayos iguales en libreas; delante vàn quatro hombres à cavallo tocando ſus tymbales, cubiertos los cavallos de paño azul, y en las quatro extremidades, labradas las Armas de la Villa; ſiguenſe dos clarines, y deſpues los Miniſtros inferiores de Juſticia, à quienes preſide el Alguacil Mayor,

que

que siempre suele ser persona de representacion, y respeto. Despues de tal acompañamiento vàn las parejas de Cavalleros, y en medio de los dos ultimos el Corregidor, à quien sigue inmenso gentìo. Con este orden llegan à la Iglesia de Nuestra Señora, y desmontando todos de los cavallos à su puerta, entran hasta el Presbyterio, y hacen oracion devota à la Santa Imagen, pidiendola licencia, para que sus demostraciones exteriores publiquen los interiores afectos, con que la aman, y reverencian. Executada accion tan devota, y obsequiosa, vuelven todos à montar los cavallos, y con el mismo orden dàn vuelta à la Plaza; y acabada, el Corregidor ocupa su balcon, y los Cavalleros corren todo un lienzo de la misma Plaza, dispuesto yà para este efecto con una valla, primero cada uno solo, y despues cada pareja, y desmontando, suben à los balcones, de donde vèn divertidos la corrida regular de toros; despues de la qual, visitando otra vez la santa Capilla, toman los cavallos para volverse en ellos à sus casas. Al dia siguiente se repite, ò repetìa la diversion de corrida de toros à un mismo tiempo en todas las Parroquias, llevando à los brutos à sus Plazas los Baqueros destinados à este fin. El Sabado se volvian à correr toros en la Plaza Mayor de la Villa; y antes los mismos Cavalleros, que salieron el Jueves à dàr principio à las fiestas, salen vestidos de azul en sus cavallos à la moda Turquesca, con marlotas, y turbantes, y corriendo primero parejas, despues, ò forman una vistosa escaramuza, ò corren cañas, con que divierten al Pueblo; y el Domingo à la mañana vuelven à la Iglesia de la Virgen à dar gracias, por haver concluìdo con felicidad sus fiestas, en las quales rara vez ha sucedido desgracia; y oyendo Missa en el Altar, de Nuestra Señora, se despiden de su presencia.

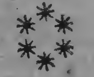
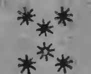
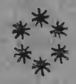
Otro obsequio tributan à su Gran Patrona Nuestra Señora del Prado, las Parroquias de Talavera, y sus feligreses Labradores; el ultimo dia de Pasqua de Resurreccion de cada año ofrecen à Nuestra Señora un cirio de cera de mucho peso, el qual và en un carro tirado de bueyes (ceremonia de este tributo) todo muy aderezado, y compuesto con flores, cintas, collares, y campanillas de plata: siguen à este carro otros muchos cargados de leña; y los Eclesiasticos de las Parroquias, acompañados de muchos feligreses suyos de ambos sexos, llegan hasta la puerta del Templo de Nuestra Señora en Procession, cantando las Letanias; y recibidos del Capellan Mayor, y dos Regidores de la Villa, que los esperan, entran con el carro hasta el presbyterio, à ofrecer el cirio à Nuestra Señora, y volviendo à salir el carro, solìa la comitiva formar en la Iglesia un festivo bayle, con que les parecia festejar à su Reyna, aunque por justos respetos se impidiò esta demonstracion por orden del Superior Eclesiastico; los otros carros descargan su leña en la Plazuela, la que sirve para el gasto del Capellan Mayor, y para socorrer à los pobres, entre quien se reparte. El tercer obsequio tan antiguo, que se ignora su origen, es el que hace toda la tierra de Talavera à su comun Madre, Señora, y Patrona, el qual le llaman la fiesta de las *Mondas*, voz, que no se sabe, què significa, y sin duda tuvo otra pronunciacion en su principio, que se ha ido mudando, como ha sucedido en otras palabras, ò voces Castellanas. Uno de los dias de Pasqua vienen todos los Lugares de la jurisdicion à la Iglesia de esta Santa Imagen; y al llegar à darla vista, se ordena la procession, y comienzan à cantar las Letanias, que concluyen à la entrada del Templo, y poco antes de llegar à èl salen el Capellan Mayor, el Alguacil Mayor, y un Regidor de la Villa à recibirlos; è incorporados con los Alcaldes del Lugar, llegan hasta las gradas del Altar Mayor, en donde, despues de decir la Oracion de Nuestra Señora, los mismos Alcaldes ofrecen à la Santissima Imagen, por mano del Capellan Mayor, una, como manga de Cruz, quitada la cubierta de arriba, rasa, y acaso por esso llamada *Monda*, toda fabricada de cerilla muy delgada de varios colores, y por coronacion suele llevar las Armas de la Villa, ù otra empressa tambien de la misma materia, succediendose los Lu-

gares, unos à otros en eſta piadoſa demoſtracion, que acontece gaſtar toda la mañana, y la tarde ſe paſſa en feſtivas aclamaciones, bayles, y otros divertimientos de todos los Lugares, que han concurrido, haſta que la noche los hace retirar à ſus caſas. Muchas de eſtas *Mondas* ſe vèn pendientes de los arcos de las tres Naves de la Igleſia, y otras ſe gaſtan en culto de Nueſtra Señora. Eſtos ſon los publicos obſequios con que veneran los vecinos de Talavera, y de toda ſu tierra à eſta devota, y admirable Imagen de Nueſtra Señora del Prado.

Ni ſon, à lo que creo, menos agradables à ſu Mageſtad, los particulares, con que cada devoto manifieſta ſu amor, y el afecto, que encierra en ſu corazon à eſta Señora. Son frequentes las Novenas de dias enteros en ſu preſencia, que hacen, aſsi los naturales, como los foraſteros. A eſtas ſe ſiguen los votos, y dones que la conſagran, ò por haver conſeguido algun beneficio de ſu liberal mano, ò por medio para conſeguirle. Dicenſe todos los dias muchas Miſſas en ſu Santuario, por los miſmos fines, ſin que acobarde, ò detenga la devocion de los Fieles, ni la diſtancia, que es alguna, ni la inclemencia de los tiempos. Todos los Sabados, y Feſtividades de Nueſtra Señora ſe celebra Miſſa de Alva, y à hora proporcionada, otra cantada, à que aſsiſte la Muſica de la Colegiata, como tambien à la Salve, que con ſolemnidad ſe canta por la tarde, ſiendo numeroſo el concurſo que aſsiſte à tales funciones, por cortejar à ſu Patrona, ſin que detengan à los que ſe profeſſan amantes de eſta Señora, ò los calores del Verano, que ſuelen ſer exceſsivos, ò las inclemencias de los Inviernos; y manifieſtan eſte amor en las frequentes viſitas à eſte Santuario, en que ſobreſalen, y dàn exemplo las principales ſeñoras de la Villa, las quales no ſaben tener otra habitacion, que la de ſu dulciſsima Abogada, gaſtando muchas horas de oracion, y otros exercicios eſpirituales ante la Santa Imagen, ſintiendo tanto conſuelo en verla, que muchas perſonas, y aùn familias, ſe recogieran à ſus caſas con deſconſuelo, ſi no huvieran ido antes à viſitar ſu Capilla; y porque las ocupaciones preciſas no los permiten à los de Talavera viſitar aquel ſagrado Templo à todas horas, teniendo todos en ſus caſas Imagenes, y quadros de ſu Gran Patrona, repartiendoſe muchas por toda la comarca, y haviendo en la ſanta Capilla proviſion de Retratos ſuyos, para que lleven los muchos paſſageros, que paſſando por el camino Real, ſe detienen à hacer oracion à eſta Señora; en cuya poderoſa interceſsion fian tanto los de Talavera, que con feſtivo gracejo contaba un gran ſeñor un caſo, que forjò en ſu fantasìa, y ſolo por chiſte puede tener lugar en los oìdos de los piadoſos. Acometido un hombre (decia eſte gran ſeñor) de muchos trabajos, y caſi ahogado en un mar de tribulaciones, pedia ſocorro al Cielo, y ſe encomendaba à Dios; lo qual oìdo por uno de Talavera, dixo al punto: *Miren à què Virgen del Prado ſe encomienda?* Hyperbole, con que aquel gran ſeñor diò à entender la devocion de los de Talavera à ſu Patrona; la qual correſponde à la fé, y confianza de ſus devotos hijos con ſingulares prodigios, y maravillas, de los quales algunos ſe vèn trasladados al pincèl en quadros, que eſtàn pendientes de las paredes, y ſe regiſtran al entrar en la devota Capilla, y en las de las dos Naves de la Igleſia; y fueran muchos mas los teſtimonios de la beneficencia de tan Gran Reyna, ſi, ò el deſcuido de los que tienen à ſu cuidado las coſas de Nueſtra Señora del Prado, ò la multiplicidad miſma de los ſuceſſos prodigioſos no huvieſſe quitado de la mano el pincèl à los Pintores para copiarlos en los lienzos, ò la pluma de algun devoto huvieſſe querido trasladarlos al papel, y dàr à la poſteridad monumentos de tan ſingulares beneficios.

No ha ſido infrequente favorecer eſta Señora à los Cavalleros, que arrojadòs de los cavallos, en la celebracion de ſus fieſtas, quando los juzgaban encontrar muertos à la fuerza del golpe, que muchas veces era ſobre piedras, los hallaban ſanos, y ſin leſion alguna, atribuyendolo todos

dos à milagro de su Patrona. Pero entre otros raros sucessos, que por mayor se cuentan, obrados por Nuestra Señora del Prado, dirè dos; uno, que solo se funda en voz comun, y antigua, en que muchas veces la piedad, y la devocion es todo su fundamento, y yo quisiera, que le tuviesse mas sólido este primer prodigio que refiero. Este es, que al ir los Cavalleros el Domingo fin de las fiestas de un año, à dar gracias à la Gran Señora, como es costumbre, viò un Santo Religioso, que Maria Santissima en su Imagen del Prado, salia à recibirlos como un tiro de arcabuz, de la Capilla. Y aùn se quiere decir, que en memoria de este singular, y raro caso, se erigiò el Humilladero, que oy se vè en el sitio adonde señalò el Religioso haver llegado Nuestra Señora; y que por lo mismo, al llegar à èl los Cavalleros se quitan el sombrero, y vàn con èl en la mano hasta la Capilla de su Patrona. El otro prodigio, aunque tambien es bien singular, tiene tambien testigos de vista, que acredita su verdad, sin nota de ligereza; y para creerle con fé humana, los que no le han visto (entre los quales me debo yo contar) tienen el testimonio de muchos, que asseguran passa de esta manera. Como professan los de Talavera tanta devocion à su Santa Imagen, luego que sienten algun azote del Cielo, para volverle propicio, y aplacar su enojo, se valen de la intercession de la Madre de misericordia, y disponen llevar à Nuestra Señora del Prado, desde su Templo, al de la Colegiata à Novenas, teniendo repetidas experiencias, de que alcanza de su Hijo para la tierra agua, serenidad, liberacion de alguna plaga, ò el remedio, que necessitan. En estas salidas de tan comun, y piadosa Madre se repite un prodigio, que tiene inumerables testigos oculares. Todo el tiempo que la devota Imagen està en el Trono, que la previenen los Prebendados de la Iglesia, y Capilla Mayor, y que dura el Novenario, se dexa vèr sobre el texado, que cubre la misma Capilla Mayor, una pequeña Estrella, semejante à la del Norte, sì bien mas blanca, y hermosa, la qual està patente por el dia, aunque despejado, y claro, y se vè à todas horas; y permaneciendo en el sitio todos los dias del Novenario, se vuelve, como vino, acompañando à la Reyna del Cielo, y en dexandola en su casa, desaparece, sin que de dia se pueda vèr mas en el sitio que ocupaba antes. Este prodigio le admiran mas los que antes no le han visto, y se pàran algunas veces à mirarle, y admirarle mas, y mas, sirviendose de unos canales que hai yà dispuestos, por dodde se ha de enderezar la vista para topar con la Estrella; pero los que le han observado otras veces, le suponen, y no quieren pararse à hacer nuevas observaciones de lo que siempre cede en obsequio, y manifestacion del poder Divino, à quien todos atribuyen esta demostracion grande, con que el Hijo quiere ennoblecer la gloria, y aumentar la devocion de su Santissima Madre.

IMA-

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE PRADO DE VALADOLID.



LAMOSE Nuestra Señora de Prado esta devota, y prodigiosa Imagen, por estàr colocada en un Prado, ò campo, que fertiliza un arroyo, que baxa de el Lugar de Zaratàn, inmediato à Valladolid. De su antiguedad, ò Artifice, nada ha llegado à mi noticia, ni tampoco, como, ò por quien fuè colocada en la Hermita; de cuya situacion le vino el nombre de Nuestra Señora de Prado. Solo hai memoria, de que siendo Abad de Valladolid Don Roberto de Moya, quien por su misericordia, fuè llamado Padre de pobres; cuyo antecessor en la Dignidad fuè Don Diego Gomez de Fuensalida, gran privado del Infante Don Fernando, llamado de Antequera; y sus inmediatos Sucessores en la misma Dignidad, Don Alonso de Velasco, privado del Rey Don Juan el Segundo; y el Doctissimo Don Alonso de Madrigal, llamado el Tostado, Obispo despues de Avila: El Abad, pues, Don Roberto, por los años de 1440. hizo donacion de la Hermita de Nuestra Señora de Prado à los Religiosos del Gran Padre de la Iglesia San Geronymo. Estaba esta Hermita al cuidado de la Cofradia de San Lazaro, cuyos Mayordomos poco, ò nada solian cuidar de su asseo, y reparo, ni de tener la Santa Imagen con la decencia que merecia; por cuyo motivo el Abad Don Roberto determinò donarla à alguna Religion, que tomasse à su cargo la assistencia, y veneracion de tan dovoto simulacro, que yà por aquel tiempo florecia con muchos milagros. Para esto escogiò la Religion de San Geronymo, à cuyo Reverendissimo General escriviò, dandole cuenta de sus piadosos deseos, y ofreciendole la Hermita de Nuestra Señora, y su territorio cercano, para fundar Monasterio, si le pareciesse sitio à proposito para ello. Era à la sazon General de esta Religion, el Reverendissimo Fr. Estevan de Leon, el qual respondiendo al Abad con cortesania, y agradecimiento, debido à la liberal oferta, que le hacia, diò orden à dos Religiosos, que passassen à registrar el sitio, y viessen, si era à proposito para la fundacion de nuevo Monasterio. Informaron estos al General à favor de los piadosos deseos de Don Roberto, y assi el Reverendissimo General diò comission, y mandò à Fray Sancho de Burgos, Prior, que era del Monasterio de Nuestra Señora de la Olmedilla, que con otros tres Religiosos fuesse à tomar la possession, como se hizo el dia 30. de Enero del año yà dicho de 1440. y desde este tiempo comenzaron à servir, y assistir à esta Santa Imagen Religiosos Geronymos.

Los primeros años vivian estos en el nuevo Convento con harta descomodidad; pues aunque à poco tiempo de la donacion hizo habitacion para los Religiosos Fray Juan de Valladolid, su Prior: esta fuè pobre, y desacomodada, en la que vivieron hasta que los Reyes Catholicos Don Fernando,

y Doña Isabèl de gloriosa memoria, erigieron el Templo, y otra habitacion mas commoda, la qual se ennobleciò, y ampliò mas en tiempo de Don Phelipe Tercero, con claustro, y quartos magnificos; y aun quando esto escrivo, se añaden obras suntuosas à lo yà fabricado. La capilla mayor de la Iglesia cedieron los Reyes para entierro suyo à los Infantes de Granada, tios del Rey Chico, y hermanos del Rey Viejo, que se llamaban Don Fernando, y Don Juan, los quales, dexando la secta de Mahoma, se convirtieron à nuestra santa Fè, y bautizados, vinieron à vivir à Valladolid, haciendo en ella asiento, cuyas casas, ò Palacio estaban enfrente de otras, que eran de un Cavallero, que se llamaba Don Antonio de Robles, Señor de Trigueros, y Vizconde de Santa Marta. Casaron estos dos hermanos Infantes, el mayor, que era Don Fernando, con Doña Mencìa de la Vega, Señora de Tordehumos, y otros Lugares, la qual fundò el Convento de Santa Clara de aquella Villa, en que està sepultada: no tuvo succcesion, y fuè llamada Infanta por su marido, y tambien la *rica hembra*: nombre, que asimismo le dàn las Historias à otras Señoras, por serlo de muchas tierras. El menor Infante Don Juan de Granada casó con Doña Beatriz de Sandoval, hija de Don Pedro de Sandoval, de quien tuvo hijos, y hai descendencia, haviendo casado Doña Magdalena de Granada y Sandoval, hija del Infante, y de Doña Beatriz, en Portugal, con Don Luis de Alencastre, hermano del Duque de Aveyro, por cuya razon entrò el Patronato, y entierro de la Capilla mayor del Monasterio de Prado, en esta nobilissima familia. La de Nuestra Señora de Prado està al lado del Evangelio, y ha ido creciendo en suntuosidad, y asseo, tanto, que es una de las mejores Capillas, que se vèn en tan noble Ciudad, siendo muy frequentes los milagros, que obra esta Santa Imagen, de los quales pondrè algunos de los que han llegado à mi noticia. El rostro de la Santa Imagen es moreno, y se assegura, que diversas veces le ha mudado. Es de talla, y està su Magestad sentada, y con el Niño, que es tambien de talla, y muy agraciado, en sus sagrados brazos, el qual no se vè, à causa de los vestidos, que sobre la talla se ponen à la Santissima Virgen, y el que sobre ellos se adora, coronado de rica corona, es añadido. Son muy preciosas las joyas, que tiene esta Santa Imagen, y entre todas sobresale en valor una de muchas esmeraldas, dadiva de aquel Real Monasterio à su gran Patrona, à la qual visten solo los Religiosos, sin permitir, que muger alguna haga jamàs este oficio.

Los milagros, que ha obrado, y obra esta prodigiosa Imagen, son muchos, y de ellos referirè, segun el orden de los años, algunos, que contribuyan al aumento de devocion de los Fieles, y para que con mayor confianza acudan à valerse de su poderoso patrocinio. A tres hombres, vecinos de Valladolid, que se llamaban Pedro Alvarez, Juan de Medina, y Pedro Martinez, Mercaderes, viniendo en una Nave del Perù, les saliò al encuentro un pez de gran monstruosidad, y haciendo fuerza para trastornar el Navio, ellos se encomendaron à Nuestra Señora de Prado, y les librò, quedando luego muerto el pez; y en memoria de tal beneficio, llegando à España, vinieron à este Santuario à dàr gracias à Nuestra Señora, y dexaron una espina, como espada, con cinquenta dientes, que tenia el monstruo en la frente. Sucediò este milagro año de 1530.

Un hombre casado, devoto de esta Santa Imagen, estuvo cautivo espacio de doce años, y todas las noches se encomendaba à esta gran Reyna, suplicandola, se apiadasse de su prolongado trabajo, como lo executò, pues sin saber como, le traxo su poderoso brazo à su Santuario, y entrando su muger un Sabado à hacer oracion à su Magestad, hallò à su marido à la puerta de la Iglesia, de que no menos admirada, que el mismo cautivo, rindiò con èl muchas gracias à esta gran Reyna. Sucediò este milagro año de 1570.

Veinte años despues, el de 1590. hizo semejante milagro con un mozo, vecino de Tudela de Duero, que se llamaba Juan Perez, el qual, haviendo estado diez años cautivo, y encomendandose frequentemente à Nuestra

Señora de Prado, ſe hallò una mañana en ſu ſanta Capilla con las miſmas priſiones, que tenia en la mazmorra de Africa, las quales aun oy perſeveran para memoria de tan eſtupendo prodigio. Siendo otros muchos los que ha obrado tan piadoſa Señora con cautivos, que ſe ponian baxo ſu patrocinio.

Eſtando unos Segadores ſegando unos trigos de un hombre Labrador, que ſe llamaba Juan Bermejo, junto à la Caſa, y Templo de Nueſtra Señora, ſe comenzaron à encender deſde la parte en que havian hecho fuego para aderezar ſu comida: viendoſe perdidos, porque la llama ſe iba eſtendiendo, comenzaron à invocar à Nueſtra Señora de Prado, y al inſtante comenzò à apagarſe el fuego, dexando libres los panes, y cebandoſe ſolo en un arbol, que alli eſtaba, de que dieron gracias à Dios, y à ſu Madre por tal beneficio, que aconteciò año de 1604.

Una ſeñora de obligaciones, muger de un Cavallero, que ſe llamaba Don Franciſco de Chaves, eſtuvo diez y ocho meſes ſin ſaber de ſu marido, por una auſencia, que havia hecho. Fuè à Nueſtra Señora de Prado, en cuyo Altar eſtaba oyendo Miſſa con gran pena, ſuplicando à eſta piadoſa Señora la conſolaſſe, y diſpuſieſſe, que ella tuvieſſe noticia de ſu marido: quando entrò una criada ſuya à gran priſa dando voces, y aviſando à la Señora, que ſu marido ſe hallaba yà en caſa, como era verdad.

Una muger, vecina del Barrio de San Juan en Valladolid, que ſe llamaba Iſabèl Garcia, tenia un niño de edad de quatro años, tan enfermo, que en fin muriò; y viniendo el Teniente de Cura por èl para enterrarle, la madre, toda llena de anguſtia, implorò el auxilio de eſta Santa Imagen, y al inſtante el niño volviò à la vida, y eſtuvo luego bueno, y ſano, por cuyo milagro la madre vino con èl à dàr gracias à la Santa Imagen, y dexò colgada la mortaja, para memoria del prodigio, que aconteciò año de 1614.

A Mari-Garcia, vecina de Barrio-Nuevo, ſe le cayò por deſgracia, año de 1621. un niño hijo ſuyo, de edad de tres años, en un pozo, en el qual eſtuvo eſpacio de quatro horas, quando la madre lo ſupo, clamò por ſocorro à Nueſtra Señora de Prado; y acudiendo al pozo, hallò à ſu hijo contento, que eſtaba ſobre las aguas, como ſi fueſſe en tierra firme; por cuyo beneficio vino la agradecida muger al Templo de la Virgen à darla muchas gracias, y dexò en èl la tunicela del niño por memoria del ſuceſſo.

Al año ſiguiente de 1622. dia de la Anunciacion de Nueſtra Señora 25. de Marzo, un vecino de Valladolid, que ſe llamaba Alonſo Calzada, venia con ſu muger de Nueſtra Señora de Prado, à cuyo Santuario havia ido à aſsiſtir à la feſtividad del dia: entrò en ſu caſa, y aſſomandoſe à un balcon, que en ella havia, eſte ſe partiò por medio, y cayò de èl abaxo: al caer invocò el patrocinio de eſta Santa Imagen, y juzgando los de ſu caſa, y ſu muger, ſe havria hecho pedazos, ſaliendo à la calle, le hallaron bueno, y ſano, clamando, que la Virgen de Prado le havia librado.

Vivia en la Ciudad de Rioſeco una muger, que ſe llamaba Juana Martinez, caſada con Bartholomè de Arango, la qual eſtaba tullida de una pierna, ſin haver podido ſanar por muchos remedios, que la aplicaron. Determinaron los dos caſados venir al Santuario de Nueſtra Señora de Prado, à quien profeſſaban devocion, à ſuplicar à la Reyna del Cielo, los favorecieſſe en tal trabajo: hicieronlo aſsi, y ſolo con encomendarſe à Nueſtra Señora, y untarſe la pierna con aceyte de ſu lampara, conſiguiò ſanidad, y volviò à ſu caſa buena, y fuerte, la que havia venido à la de la Virgen, tullida. Sucediò eſte milagro el dia 30. de Septiembre, y en la feſtividad de San Geronymo, año de 1630.

Semejante milagro obrò eſta Señora al año ſiguiente de 631. con un niño de edad de cinco años, al qual havia tenido una ſeñora madre ſuya eſpacio de ſeis meſes, tullido en la cama, y ſin poder moverſe; mas confiada en la miſericordia de Nueſtra Señora de Prado, le traxo à ſu Igleſia embuelto en una ſabana, y con ligaduras. Era Domingo, como à las dos de la tarde, hora en que havia baſtante gente en la Capilla de la Virgen,

gen, à quien suplicò la añigida Señora (poniendo al niño en su presencia) le sanasse, y desatasse de las ligaduras, con que venia; y oyendo la piadosa Reyna la oracion, y lagrimas de su devota, hizo, que alli de repente se levantasse el niño bueno, y sano à vista de todos los circunstantes, que dieron gracias al Altisimo, y à Maria Santisima, por favor tan singular; y con mas razon la madre del niño, que no cabia en sì de gozo, y agradecimiento.

Doña Inès de Acuña, despues de seis años de matrimonio con Don Benito Santillana, Regidor de Valladolid, no tenia succession, como lo deseaba; y viniendo à Nuestra Señora de Prado, suplicò à su Magestad, que la consolasse, si fuesse à gloria de Dios; lo que hizo esta piadosa Señora, pues al año vino con un hijo, que la naciò, y diò las debidas gracias à tan poderosa Reyna. Sucesso, que se nota haver acontecido año de 1634.

El de 1643. favoreciò su Magestad à un Monge de este mismo Monasterio, que estando por algun tiempo sordo, y encomendandose con fé, y confianza à esta prodigiasa Imagen, luego recuperò perfectamente el oìdo, y pudo assistir à las funciones de Comunidad, acompañando à los demàs en el coro, y canto Eclesiastico.

Con otro Monge de esta santa Casa obrò su Magestad otro prodigio año de 1663. à 8. de Mayo. Entrò este à cavallo en un portal de una casa de Valladolid en la calle, que llaman de Teresa Gil, y con el peso se undiò el suelo, que era techo de una bodega de cinco varas en alto, cayendo con la mula en lo profundo; pero encomendandose al caer à Nuestra Señora de Prado, esta piadosa Señora dispuso, que ni Monge, ni mula peligrassen, ni se hiciessen daño alguno, acudiendo gente, y sacandolos de entre las ruinas sin lesion, ni daño, que huviessen recibido.

Bernabè Garcia, vecino de Valladolid, passando el Rio Pisuerga por la Flecha de Prado en un barco, à tiempo que iba muy crecido, no pudiendo resistir al impetu de la corriente, le llevò la crecida hasta la pesquera, con evidente peligro de anegarse; mas encomendandose à la Virgen de Prado, quiso su Magestad favorecerle, y assi sacò el barco à la orilla, en donde estaban algunos Religiosos del Convento, y criados, que admirados del caso, le sacaron, alargando el remo, dando todos gracias à la Virgen Santissima.

Un mancebo, llamado Joseph Gil, hijo de unos Mercaderes de Valladolid, estando en el portal de su casa dando limosna à dos pobres, se retirò andando àzia atràs, para sentarse en el brocal del pozo, que alli havia, y estando acaso abierto, cayò en èl de cabeza; y al caer, se acordò de invocar à Nuestra Señora de Prado, quien le favoreciò de suerte, que no solo saliò de el pozo vivo, sino que ni aun se hizo el menor daño, por cuyo beneficio diò las debidas gracias à la Virgen en su santo Templo, cuyo prodigio fuè año de 1667.

Antonio Herrero, vecino de Valladolid, estando el dia de la Anunciacion de Nuestra Señora entre gran concurso de gente, que suele haver à venerar à Nuestra Señora de Prado, quiso disparar un arcabuz, que traìa, y rebentandosele por dos partes, con estàr cargado con dos valas, y postas, ni à èl, ni à otra alguna persona hizo daño; lo que se tuvo por especial providencia de Dios, y favor de esta Santa Imagen.

El año de 1684. havia en Valladolid un esclavo Turco, à quien por espacio de doce años havian persuadido se bautizasse, è hiciesse Christiano, sin que jamàs diesse à ello oìdos. Diòle una grave enfermedad, y à lo ultimo de su vida un letargo, de que juzgaban no volveria; mas de repente despertò de èl, y à voces comenzò à pedir el Santo Bautismo: admirados los presentes de la novedad, le preguntaron la causa de su mejoria, y de su repentina mudanza; à que respondiò, que havia visto à Nuestra Señora de Prado, y que le havia dicho, se bautizasse, que assi convenia para su salvacion; y que en prueba de ser verdad lo que le decia, se hallaria bueno, y sano; como sucediò, pues se levantò luego de la cama, y vino al Santuario de esta gran Señora à darla gracias, y en el Bautismo, que presto recibiò, se quiso llamar Pedro de Prado.

Una muger del Reyno de Galicia, que se llamaba Cecilia Piñeyro, estuvo por casi tres años posseìda de cinco legiones de malignos Espiritus; y aunque fuè conjurada en diversos Santuarios por varios siervos de Dios, no fuè su Magestad servido de librarla de tan tyrano imperio. Vino à este de Nuestra Señora de Prado, y haviendola conjurado dos veces delante de esta Santa Imagen, à la tercera, que fuè Vispera de su Visitacion del año de 1686. estando los demonios mas furiosos, que nunca, por intercession de esta poderosa Señora la dexaron libre, cayendo en el suelo, como muerta; pero à corto rato se levantò buena, y sana, dando à Dios, y à su Sacratissima Madre las gracias de tan singular beneficio.

En 2. de Septiembre de 1703. passando en un barco desde el Convento de Prado à las Tenerias diez hombres, vecinos de Valladolid, tuvieron la desgracia de que el barco se undiesse, y volviesse boca à baxo. Los siete de ellos no sabian nadar, y viendose en evidente peligro de ahogarse, clamaron al Cielo, è invocaron el patrocinio de esta Santa Imagen, la qual fuè servida de oìrlos, y sacarlos à la orilla buenos, sin peligro; por cuyo beneficio volvieron à visitar la Capilla de la Virgen, y la rindieron las debidas gracias.

Estando el año de 1707. en la cama una niña de un año, llamada Manuela Garcia, cayò el quarto, donde dormia sobre ella; y juzgando sus padres Andrès Garcia, y Maria de Cambas, que estaria muerta, la encomendaron al Santo Christo de la Cruz, y à Nuestra Señora de Prado, y por tan sublimes Patronos fuè preservada de la muerte, pues apartando à los lados toda la madera, y tierra, que havia caìdo, la hallaron buena, y la pudieron sacar de entre las ruinas, como resucitada.

Aun mas recientes son los milagros que se siguen: el año passado de 1713. entrando Martin Pelaez, vecino de Valladolid, en un barco à coger una viga, que traìa el Rio, que venia crecido, se le bolcò, y fuè àzia las Tenerias desde el Molino, y viendose muy apique de ahogarse, invocò à Nuestra Señora de Prado, con cuyo favor se librò, y saliò à la orilla sano.

El mismo año, dos pobres hombres, que se llamaban, uno Domingo Pazo, y otro Domingo Farto, estando tullidos, y uno de ellos, que no podia caminar sino arrastrando, vinieron al Santuario de Nuestra Señora de Prado, y se encomendaron à su piedad, y patrocinio, con tan feliz sucesso, que à entrambos sanò esta gran Señora, y volvieron sanos, y fuertes, alabando, y publicando su misericordia.

Año de 1714. estaba enfermo de alferecìa, sin esperanza de vida, un niño, que se llamaba Francisco Pauton; y encomendandole sus padres à esta prodigiosa Señora, le vieron luego bueno, y sano, sin otra medicina, ni remedio.

Por el mes de Octubre de 1715. una niña de edad de ocho años, que se llamaba Ana, hija de Gabriel Hernandez, y de Maria Resino, vecinos de la Villa de Simancas, estando con sus padres, que eran Molineros en las Aceñas de la Flecha de Prado, cayò, por desgracia en la canal de las mismas Aceñas, à tiempo que los padres no pudieron ayudarla mas que invocando en su favor à Nuestra Señora de Prado, quien la librò de tan evite peligro, y entrando por ella tres hombres, la sacaron, sin que huviesse recibido daño alguno.

Año de 1715. padecia el accidente de perlesìa continua Blàs de Texada, hijo de Manuel de Texada, Maestro de Obras, y de Jacinta de los Santos, à quien ofreciò su madre à esta Santa Imagen, con tan felìz sucesso, que luego se hallò libre del mal: beneficio, que con razon atribuyeron los padres à la intercession poderosa de Nuestra Señora de Prado.

En 16. de Septiembre del mismo año, se hallaban dos Religiosos de Prado en su Molino, à tiempo que levantandose una gran tempestad, ponia pavor, y espanto. Los Religiosos, temerosos, imploraban el patrocinio de su Patrona Nuestra Señora de Prado, y cayendo al mismo tiempo un rayo tan inmediato adonde estaban, que no havria distancia de cinco passos, à ninguno de los dos ofendiò, ni el rayo mismo, ni el pestilente humo, que suele traer tan nocivas qualidades.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL PUCHE DE VALENCIA.

§. PRIMERO.

ANTIGUEDAD DE ESTA SANTA IMAGEN; ſu admirable Aparecimiento, y otros ſuceſſos de ſu cèlebre Santuario.



EL cèlebre Santuario de Nueſtra Señora del Puche, que deſde el tiempo de ſu dichoſo deſcubrimiento, poſſee la eſclarecida, Real, y Militar Religion de Nueſtra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, eſtà colocado en un collado, ò montecillo, à quien en lengua propria de aquel Reyno, llaman *Puig de Eneſa de Cevolla*; por cuya razon en lengua Valenciana ſe apellida eſta Santa Imagen, *Nueſtra Señora del Puig*. Por la vanda del Mediodia eſtà mirando à la nobiliſsima, y amena Ciudad de Valencia, Corte de aquel Reyno, de quien diſta dos leguas. Al Oriente, como à un corto quarto de legua, le cae el Mar Mediterraneo; y en ſu orilla ſe levanta una fuerte torre, que ſirviendo de Atalaya para deſcubrir los muchos Corſarios Berberiſcos, que oſſados, frequentemente ſe arreven à infeſtàr aquellas Coſtas; con ſu Artilleria (de que ſuele eſtàr bien proveìda) defiende el que ſe avecinden las embarcaciones Moriſcas; y ſirve de defenſa, y reſguardo à los muchos barcos de Peſcadores, que baxo ſu proteccion, y à ſu ſombra ſalen al Mar à ganar ſus vidas, con la laborioſa tarea de la peſca, de que ſuele haver abundancia en aquellas riberas. Al Occidente tiene, y mira las ſierras, y el termino de la Villa de Liria; en cuyos campos, y terminos ſe dexaron vèr, y celebrar las mas eſclarecidas acciones de los dos Scipiones; y al Septentrion, contempla con doloroſa conſideracion las ruìnas de la antigua, y cèlebre Sagunto, padron, que ſin lengua habla, y manifieſta la inconſtancia de las coſas humanas, de las quales ſe levantò la Villa de Monviedro, pequeño indice de la grandeza de la arruinada Ciudad; de quien ſe pudiera decir, lo que de otra Fortaleza no menos cèlebre, qual fuè Numancia, cantò con diſcrecion, y deſengaño uno de los mayores Poetas modernos de nueſtra Eſpaña.

Son las torres de Monviedro
Calavera de unos muros,
Que el tiempo dexò en los hueſſos
De un yà Caſtillo difunto.

A cuyo aſſunto cantò tambien otro Poeta Latino: *Mors etiam ſaxis, marmoribuſque venit.*

La antiguedad, y veneracion de

eſta

esta prodigiosa Imagen de la Virgen Maria, llega à tocar los primeros tiempos de la Iglesia; pues como asseguran los Authores, que describen la celebridad de este gran Santuario, fundados en los testimonios, que yà dirè, la fabricaron los Angeles, de tan preciosa materia, como la losa, ò piedra, en que Maria Santissima reclinò su cabeza, los tres dias, que su inmaculado cuerpo, separado de su Santissima Alma, estuvo sepultado en el Valle de Getsemanì, de donde à poco tiempo la trasladaron los mismos Celestiales Espiritus al Reyno de Valencia, y à aquel collado, en que por muchos siglos estuvo colocada, hasta que en la general pèrdida de España, y entrada en ella de los Moros, la sepultaron personas devotas, porque no viniesse à poder de los barbaros, y encerrandola debaxo de una grande campana, estuvo oculta, hasta que el Cielo quiso descubrir tan rico Tesoro, en el tiempo, y con las admirables circunstancias que referirè despues de poner los testimonios, que fortalecen, persuaden, y hacen creible toda esta narracion historica,

El primero es un Breve del cèlebre Pedro de Luna, nombrado Benedicto XIII. expedido à instancias del Cardenal de San Angelo, Pedro Serra, Valenciano, su data en Marsella el año de 1407. y assi diez años antes de su deposicion por el Concilio Constanciense, la qual fuè Lunes 26. de Julio de 1417. privandole de todo aquel derecho que pudiesse haver tenido, ò tener à la Tyara, aunque no por esso dexa de conciliarse autoridad lo historico de dicho Breve, en que hablando de la Imagen de Nuestra Señora del Puche, dice, traducido del idioma Latino al Español: ,, Por lo qual, trayendo à la memoria el haver ido muchas veces à visitar aquel sagrado Templo, en culto de la Beatissima Virgen Maria, despues que ascendimos à la Dignidad, y Oficio Apostolico (aunque con desiguales meritos, en donde de lleno el corazon de no pequeña alegria, contemplabamos con ojos atentos, y animo reverente el Rostro de la Santissima Virgen, hermosissimo entre los hijos de los hombres; cuya Imagen somos informados (segun mencionan los hechos, y escritos de los Fieles de los siglos passados) haver sido hecha, y fabricada por manos de Angeles; y por ministerio de los mismos Celestiales Espiritus, haver sido trasladada del Lugar Santo de Getsemanì; en que estuvo sepultado el sagrado cuerpo de Maria, à esta felisissima costa del Mar, y en ella ser con indubitable fé venerada de los Pueblos, que con gran frequencia de todas partes acudian, desde los primeros siglos de la Iglesia. Por lo qual, queriendo honrar debidamente el dicho Templo de la sagrada Virgen Maria, &c. Hasta aqui la clausula del Breve del nombrado Benedicto, à quien su tenàz dictamen de mantener la fantastica representacion de la Dignidad Pontificia, hizo que muriesse en Peñiscola, abandonado de todos aquellos Principes, que antes havian seguido sus partes; cuyo cadaver, dicen, se dexa vèr en Illuesca, Castillo de los Condes de Morata, entero; para que mas facilmente hable, sin voz à los mortales, y los persuada los daños de la tenacidad altanera, y los bienes de la sumission reverente à los dictamenes mas prudentes, y sabios.

El segundo fundamento, ò testimonio, que prueba la verdad de la relacion dicha de esta prodigiosa Imagen del Puche, es el que se funda en las letras, que tenia la campana, baxo la qual colocaron la Imagen de Nuestra Señora los que la escondieron, porque no fuesse ultrajada de los Barbaros Agarenos. Esta (ademàs de diversas figuras de la Virgen, y de otros Santos, que en ella estaban gravadas, de que hablarè despues) en una como faxa de cinco dedos de ancho, que circunvalaba por lo mas baxo su circunferencia, tenia ciertas letras antiguas, bastantemente abultadas, dificiles de leerse, assi por estàr algunas deslustradas, y gastadas con la diuturnidad del tiempo, como por los puntos, y abreviaturas con que se havian gravado, al modo de los Epitafios, Inscripciones, y monedas Romanas; sì bien esto no bastò, para que la devota curiosidad del Licenciado Martin Ximenez, Presby-

bytero de Daroca, que se hallò presente al prodigioso descubrimiento de la Santa Imagen, no venciesse todas las dificultades, y pudiesse leer el letrero; el qual, como escrive èl mismo en la Historia, que dexò manuscrita, de la Recuperacion de España, por los años de 1250. catorce despues del descubrimiento, decia asi: *Sancta Maria ora pro nobis. Imago tua sit nobis tutrix. Quæ fuit ab Angelis in lapide sepulchri tui dedolata, & ab eis asportata, ac Apostolorum adventu decorata. Servi tui te colimus. Abige fulmina, tonitrua, sonitu campanæ, quam fecimus Æra sexcentesima sexagesima.* Lo qual traducido en Castellano, quiere decir: „ Santa Maria, ruega por nosotros. Tu Imagen sea nuestra defensa, la qual fuè por los Angeles fabricada en la piedra de tu sepulcro, y trayendola los mismos, fue ilustrada con la venida de los Apostoles. Tus siervos te reverenciamos. Destierra los rayos, y truenos con el sonido de la campana, que hicimos en la Era de seiscientos y sesenta, que corresponde el año de seiscientos y veinte y dos del Nacimiento de Christo. Por este letrero consta la materia de que fuè formada la Santa Imagen; quienes hayan sido sus Artifices; por quien fuè trasladada à España, y al Reyno de Valencia; la venida de los Apostoles à estos Reynos, cuyas figuras estaban gravadas en lo estimo de la campana; y son los Principes de los Apostoles San Pedro, y San Pablo, y nuestro grande, y unico Patron Santiago; y finalmente consta el año, en que se fundiò la campana, la qual fuè una delas primeras, y mas antiguas que se oyeron, y resonaron en España, segun el tiempo, en que su uso se introduxo en la Iglesia. Confirma tambien toda esta Relacion el Erudito Abrahan Bzovio, en el Suplemento à los Annales de Baronio al año de 1224.

Desde este antiquissimo tiempo tuvo culto, y veneracion de los Christianos, la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora del Puche; y què duda hai, que à la medida de la fé de los que la invocaban, serian los favores, que dispensaba esta Gran Reyna con los devotos, afligidos, enfermos, y necessitados, que acudian ante sus Aras, à buscar su patrocinio; y aùn por esso, multiplicandose mas los Fieles, en la succession continuada de los siglos, pudieron hallar modo, y ocasion de convertir el Templo profano, y supersticioso, que los Gentiles havian fabricado en culto de la mentida deydad de Venus, en aquel collado, llamandole *Aphroditidis fanum*, en Templo piadoso, y verdadero, colocando en èl la preciosa Imagen de la Virgen Maria, para que la Reyna de la castidad, y de la pureza, arrojasse del supremo lugar, que indignissimamente ocupaba la mentida deidad, y verdadera madre de la impureza, y desemboltura; y para mas constante culto de la Madre de Dios, reverenciada en su sagrada Imagen, se fundò un gran Convento, ò Monasterio, que algunos quieren decir haya sido el cèlebre *Servitano*, de quien tanta memoria hai en las historias; y del qual se hace mencion yà por los años de 540. sito en el monte, llamado Puig de Enesa, y oy el Puig, ò Puche de Santa Maria; sì bien no consta, de què Religion fuesse tal Monasterio; queriendo unos haya sido de San Basilio, otros de San Benito, y otros atribuyendole à Canonigos Reglares de San Agustin, en cuya averiguacion no me detengo, por ser ageno de mi assunto; y solo es proprio dèl añadir, como la Santa Imagen de la Virgen del Puche, prosiguiò venerada de los Monges, ò Canonigos, que componian aquel gran Convento, y de todo el Paìs circunvecino, hasta que la fatal pèrdida de Don Rodrigo, y conquista de las mas populosas Ciudades de Andalucìa por los Barbaros Agarenos, puso en cuidado à los Christianos, que vivian en las cercanìas de la Ciudad de Valencia, experimentando, que las armas de los Moros, iban como cancer, cundiendo por todas las Provincias, que componian en España la Monarchia de los Godos; por esso el año de 716. segundo despues de la batalla, en que fuè desvaratado el Rey Godo, sintiendo yà sobre sus cuellos los Valencianos el corvo alfange Morisco; sabiendo, que los Mahometanos, ni per-

perdonaban lo ſagrado de los Altares Chriſtianos, ni los ſimulacros de los Santos eſtaban eſſentos de ſu furioſa rabia, trataron de ocultar, y eſconder las ſagradas Imagenes, porque no vinieſſen a ſer deſpojo de ſu ſacrilega, y barbara fiereza; y entre otras fuè la de la Virgen Maria, de que tratamos, que ocultaron los que componian el Monaſterio del Puig de Eneſa, en las entrañas de la tierra, y en el ſitio miſmo de la Igleſia, en que era venerada; y para que no padecieſſe el ſanto Simulacro las injurias de los tiempos con el contacto inmediato de la tierra, la dexaron, como en bobeda, debaxo de una grande campana; y no ſin myſterio, porque el inſtrumento, que inventò la devocion para convocar con ſu inſenſible, y ſonora lengua la Igleſia Militante à celebrar los Myſterios ſagrados en los Templos materiales, como lugares dedicados al culto del Altiſsimo, ſirvieſſe tambien, en quanto pudieſſe, à la Igleſia Triunfante, y ſus Celeſtiales Eſpiritus, à que vinieſſen à alabar à ſu Reyna, y Señora, en ſu Santa Imagen, por el largo tiempo, què eſcondida en las entrañas del monte, è ignorada de los hombres, no podian eſtos venerarla con el culto debido à ſu grandeza, y beneficencia: tal ocultacion la refiere un Autor por las ſiguientes palabras:

Doct. Pedro Antonio Benther lib. 1. capit. 38.

„ Oyendo eſto los Chriſtianos, que „ eſtaban en el Puche de Eneſa, do „ eſtaba otro Monaſterio de Baſilicanos, hicieron en la Igleſia una hoya, „ y puſieron en ella la Imagen de piedra, que tenian en el Altar, y puſieronle encima una campana, que „ tenian, que la cubria toda, y enterraronla, y fueronſe huyendo, „ deſamparando el lugar. Haſta aqui el Autor.

Aſsi eſtuvo oculta eſta precioſa Imagen de Maria eſpacio de mas de cinco ſiglos, haſta que llegandoſe el tiempo deſtinado por la Divina providencia, para manifeſtar tan rico teſoro, lo diſpuſo ſu Mageſtad de la manera ſiguiente: Por los años de 1236. tenia pueſto ſitio à la Ciudad de Valencia el valeroſo eſclarecido Rey de Aragon Don Jayme; y por tener contenidos à los Moros, que, aunque cercados, eſtaban ſobradamente orgullоſos, y con ſu Rey Zahen hacian frequentes ſalidas contra los Chriſtianos, mandò el prudente Rey fabricar un Fuerte en un collado, que ſe elevaba mas que otros cercanos, y fortaleciendole con buena guarnicion, y demàs pertrechos militares, hizo Caſtellano de èl à ſu tio Don Bernardo Guillèn, valeroſo Cavallero, de quien fiaba, no ſolo la guarda del Caſtillo, ſino el felìz exito de la empreſſa, y conquiſta del Reyno, haciendole en ſu auſencia Capitan General de todo el Exercito. La cercania de los enemigos preciſaba à la guarnicion del Caſtillo à eſtàr en continua vela, ſin que de dia, ni de noche dexaſſen las centinelas de obſervar los mas pequeños movimientos de los Moros, y otras menudas circunſtancias, ſiendo la vigilancia de pocos, ſeguridad, y deſcanſo de los demàs. Aconteciò, pues, que al primer Sabado, que ſucediò à la continuada tarèa de los Soldados, vieſſen los que velaban de noche, mudandoſe à ſus horas, como es coſtumbre, como baxaban en ſucceſsiva igual, y ordenada diſtancia ſiete Eſtrellas del Cielo, las quales, permaneciendo lucidas ſobre el collado vecino, en que ahora eſtà el Convento, todo el tiempo que las ſombras ocupaban la tierra, al venir la Aurora, y querer amanecer, ſe undian, y como ſepultaban en el miſmo montecillo. Admiraronſe de tan raro suceſſo, mas no queriendo hacer la primera vez myſterio de la viſion lucida de aquellos Aſtros, por perſuadirſe, à que ſeria, ò podia ſer obra de la miſma naturaleza, callaron, haſta que en los Sabados ſiguientes vieron, y notaron, que ſe repetia la viſion miſma, y que las ſiete Eſtrellas, apareciendo en orden, y baxando con èl del Cielo, al deſpuntar la Aurora, ſe ocultaban en el cerro, en què la primera vez lo executaron.

Al vèr yà repetido el ſuceſſo, no dudaron indicaba algun prodigio; y corriendo la voz por los demàs Soldados, Cabos, y Capitanes de la guarnicion del Caſtillo, no huvo alguno, que, poco curioſo, quiſieſſe dexar de ſer teſtigo de viſta de la maravilla, quando ſolo los tenia de coſta velar una noche ſobre las murallas de la fortaleza. Aſſegurados, pues, todos de la verdad de tan raro ſuceſſo, conſul-

ſul-

sultaron entre sì, què harian; y resolvieron dàr parte de lo que havian visto, y admirado, al gran Patriarca del Orden de Nuestra Señora de la Merced, San Pedro Nolasco, que à la sazon se hallaba en el Exercito; y aun se dice haver assegurado al Rey, de orden del Cielo, del felìz exito de la conquista. Sabidor el Santo de la aparicion admirable de las siete Estrellas, por relacion de los Capitanes del Castillo (si yà antes no se lo havia revelado el Altissimo) hecha oracion fervorosa, los respondiò, agradeciessen al Cielo un gran beneficio, que queria hacer à todo aquel Paìs, tomandolos à ellos por instrumento; y que para serlo proporcionado al descubrimiento de un precioso tesoro, que los anunciaba el Señor con la maravilla de las Estrellas, se preparassen por medio de los Sacramentos de Penitencia, y Comunion, con cuyas diligencias, hechas con aliento Christiano, baxaria con ellos del Castillo, y los señalaria el lugar, en que havian de cabar la tierra, para descubrir, y posseer la joya estimable, que indicaban los lucidos astros, que tantas veces havian visto baxar del Cielo, y sepultarse en el monte vecino. Executòse todo, como el Santo previno; y en el mismo dia, en que confessaron, y comulgaron, descendieron con el Santo Patriarca del Fuerte, assi los Soldados, que havian de abrir la tierra, como los Cabos, y Capitanes, que venian à ser testigos de lo que aconteciesse; y llegando todos al lugar, en que se sepultaban las Estrellas: *Cabad aqui*, dixo San Pedro Nolasco; y luego obedientes, y animosos los Soldados, comenzaron à hacer lo que el Santo los mandaba: proseguia la obra con dificultad, à causa de encontrar diversos trozos de canteria, y pedazos de arcos de la misma materia, que indicaban haver estado en aquel sitio algun grande edificio; pero como la constancia todo lo vence, prosiguiendo con diligencia el abrir, y profundizar el terreno, advirtieron, con los ultimos golpes de los azadones, que sonaba à hueco; con que animados, por juzgar se les acercaba su dicha, y el fin de su trabajo, à poca tierra que sacaron, vinieron à encontrar una campana, tan grande, que fueron precisos muchos, y fuertes brazos para poder moverla; y haviendolo conseguido, hallaron baxo lo que ocupaba su circunferencia una bella Imagen de la Virgen Santissima de piedra, con su Santissimo Hijo en los brazos, del tamaño, y hermosa simetria, que yà dirè.

Què gozo? què admiracion? què lagrimas de consuelo? què agradecimiento à la divina misericordia, y à la Madre de ella? què tiernos afectos serian los de aquellos dichosos Capitanes, y Soldados, quando vieron, y admiraron patente aquel precioso simulacro de Hijo, y Madre, y à ellos privilegiados por primeros en descubrirle, verle, y adorarle? Dabanse unos à otros el parabien de tan apreciable dicha, y agradecian todos al gran Patriarca Nolasco el acertado consejo, que les havia dado, animandolos à salir à buscar la Luna hermosa, y siempre llena de gracias, que pronosticaban oculta las siete Estrellas, que tan repetidas veces vieron sepultarse en aquel mismo terreno: passados los primeros afectos, quisieron saber el dictamen del Santo Nolasco, en orden à lo que debian hacer de aquel precioso retrato de Maria; y èl los aconsejò, que hasta que se diesse cuenta al Rey, que à la sazon estaba ausente, la colocasse en la Capilla del Castillo; y obedeciendo sin tardanza à su consejo, tomaron la devota Imagen, y con ella se enderezaron todos à la fortaleza, cantando el *Te Deum laudamus*, si no en acorde punto de musica, por lo menos con aquella consonancia, que por tierna, y afectuosa suena bien à los oìdos mysteriosos de los Espiritus Angelicos; y en este lugar comenzò desde luego à ser invocada, porque comenzò tambien à ser prodigiosa. Diòse cuenta al Rey Don Jayme de lo sucedido, el qual, acabadas las Cortes, que tuvo en Zaragoza de Aragoneses, y Cathalanes, volviendo al Reyno de Valencia, como tan devoto de la gran Reyna del Cielo, què duda hai, que vendria al Castillo à verla, y adorarla? y sabiendo tambien la gran parte que el Santo Nolasco havia tenido en invencion, ò hallazgo tan divino, desde luego, de palabra al Santo, y despues de algunos años, el de 1240. à

à 26. de Julio, por eſcrito, y en toda forma hizo donacion à ſu ſagrada Religion, del collado, ò monte, en que havia ſido hallada la devota Imagen, con todo ſu territorio, mandando fabricar alli un Templo, à que ſu Mageſtad ſe trasladaſſe. Conſta tal liberalidad del piadoſo Rey Don Jayme, de teſtimonio de grave, y deſapaſsionado Autor, que dice aſsi: „ El Rey, eſtando con èl en Valen„ cia, el Infante de Aragon Don Her„ nando, Don Pedro Fernandez de „ Azagra, Don Pedro Cornèl, Don „ Guillèn de Entenza, hijo de Don „ Bernardo Guillèn de Entenza, Don „ Ximeno de Urrea, hijo de Don Xi„ meno de Urrea, Don Artal de Luna, „ y Don Garcia Romen, diò à eſte „ Miniſtro (que lo era Fray Hernao „ de Carcaſſona) en 26. de Julio „ de eſte año, la Igleſia del Puche „ de Eneſa, ò Cevolla, llamada San„ ta Maria, con todo el Puche, en „ que eſtà fundada, para que los „ Frayles de eſta Orden ſe aprove„ chaſſen de todos ſus derechos. Haſta aqui las palabras de dicho Autor.

P. Diago del Ord. de S. Domingo, lib. 7. de ſus Anales, cap. 34.

Colocada la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora del Puche en el nuevo Templo, fabricado en el monte miſmo, en que antiguamente havia ſido adorada, comenzo à ſer tan milagroſa, que atraìdos todos los Chriſtianos de aquel Reyno, que yà eran muchos, de ſu beneficencia, la buſcaban como à comun aſylo de ſus neceſſidades; y el miſmo Rey Don Jayme debiò à ſu interceſsion, y proteccion, aſsi la cèlebre victoria de los Moros, que por el ſitio fuè llamada del Puche de Eneſa, conſeguida por ſus Capitanes, el dia del Evangeliſta San Lucas 18. de Octubre de 1237. un año deſpues de ſu dichoſa invencion, como la conquiſta de Valencia, de que hablarè abaxo. En eſta Igleſia perſeverò la Santa Imagen; y arruìnada en no muchos años, porque la apreſuracion devota del Rey en erigirla, fuè ocaſion de que el edificio ſalieſſe poco firme, y padecieſſe preſto ruina, la volviò à reedificar mas fuerte, capàz, y ſuntuoſa, por los años de 1300. Doña Margarita de Lavria, hija del cèlebre Roguer de Lavria, y ſobrina del miſmo Rey Don Jayme, Condeſa de Terranova, ſeñora devotiſsima de la Virgen del Puche; à cuyo Santuario hizo muchas donaciones, que acreditaràn ſiempre ſu piedad, y el zelo que tuvo, de que fueſſe en aumento la gloria, y culto de Maria, venerada en eſta ſu devota Imagen; en que ha conſeguido ſu piedad el logro de ſus deſeos, pues con la ſucceſsion de los tiempos ha ido creciendo la ſuntuoſidad del Templo, la devocion de los Valencianos, y la beneficencia de eſta Gran Reyna con todos los que con fé, y confianza invocan ſu patrocinio; y entre otros fuè muy ſingular la devocion, que profeſſó à la prodigioſa Imagen de la Virgen del Puche, el Iluſtriſſimo Señor, y Venerable Prelado Arzobiſpo de Valencia, y Patriarca de Antioquia, Don Juan de Ribera; yà viſitandola en ſu Templo, y ofreciendola el corazon deshecho en fervoroſos afectos, yà diſponiendo la feſtiva pompa, con que conduxo à eſta Gran Reyna à Valencia, y à ſu Igleſia Metropolitana, à recibir obſequios, y à diſpenſar favores, y gracias.

Diſponìa la Mageſtad Catholica de Phelipe II. aquella grande Armada, con que intentaba invadir la Inglaterra; y para hacer propicio al Cielo en una empreſſa, en que ſe daban tambien la mano, lo Catholico, y lo politico, mandò al Patriarca Arzobiſpo, de cuya ſantidad eſtaba bien informado, diſpuſieſſe llevar à Valencia la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora del Puche, para tenerla en Novenas en ſu Cathedral, ſuplicandola todos, favorecieſſe ſus empreſſas, y con eſpecialidad, la que ſe enderezaba à conquiſtar la Isla de Inglaterra, rebelde à Dios, à la Silla Apoſtolica, y à los juſtos titulos, por donde le tocaba ſer ſu Soberano. Luego que el Patriarca recibiò el Real orden, diſpuſo ſu execucion, trayendo con gran pompa, y magnificencia à la Cathedral de Valencia eſta Santa Imagen, lo qual ſe hizo Domingo 17. de Julio del año de 1588. y para dàr el Venerable Prelado exemplo à los demàs en las demoſtraciones de devocion para con eſta Señora, como le daba en todas las obras de humildad, y piedad Chriſ-

Christiana, vino à pie, acompañando el devoto Retrato de Maria, desde su Templo hasta los muros de Valencia, sin que le sirviesse de estorvo lo caluroso de la estacion; y vistiendose de Pontifical à la entrada de la Ciudad, en un sitio, que se decia el Portal de los Serranos, prosiguiò hasta introducirla en su Iglesia, acompañandola tambien todas las Religiones, y Parroquias, con igual pompa, y solemnidad à la que tiene, y con que se celebra en aquella populosa Ciudad la procession del Santissimo Sacramento en el festivo dia del Corpus. Diez y seis dias, que estuvo la devota Imagen en la Cathedral de Valencia, llenando dos Octavarios, en que se veìa festejada, y venerada de todo genero de gente, assi noble, como popular, assi Eclesiastica, como Seglar, era singular la devocion del Ilustrissimo, y Venerable Prelado, y las demostraciones de humildes obsequios, con que intentaba hacerla propicia, y medianera para con su Sacratissimo Hijo, en orden al felìz exito de la Real empressa; y entre otras fuè la de componer una devota Letania de encomios, y epitetos, sacados, parte de la Sagrada Escritura, parte de los Santos Padres, con que cada dia la saludaba la Capilla de la Santa Iglesia, con assistencia del mismo Venerable Prelado, y del Gravissimo Cabildo, la qual trasladàra à este lugar, sino fuera por justos respetos, y me contentarè con poner à la letra la Antiphona, Versiculo, y Oracion, con que remata, y dice assi:

Aña. *Monstra te esse Matrem, sumat per te preces, qui pro nobis natus, tullit esse tuus.*
℣. *Ora pro nobis Sancta Dei genitrix.*
℟. *Ut digni efficiamur promissionibus Christi.*

OREMUS.

Omnipotens, & misericors Deus, qui hanc Genitricis Filij tui Imaginem mirabilibus signis venerabilem nobis esse voluisti, cujus cultum inclito Regi Jacobo Civitatis nostræ expugnatori, salutarem fuisse accepimus; da nobis, ut Beatissimæ Mariæ semper Virginis Patrocinio vitam, & incolumitatem consequamur. Per Dominum nostrum, &c.

Assi saludaba à tan Gran Reyna, y pedia la intercession poderosa de la Madre para con el Hijo, este devotissimo Prelado, y parece, que agradaban à entrambos las fervorosas suplicas de sus tiernas demostraciones; manifestando el Cielo con señales visibles, que le eran gratos los cultos, que tributaban los hombres en la tierra à tan prodigiosa Imagen; pues como asseguraron muchos, en tal ocasion se veìan todas las noches discurrir luces resplandecientes, por la region del ayre, desde el Convento del Puche, à la Iglesia Cathedral de Valencia; apareciendose tambien sobre los dos Templos, llamas tan luminosas, y claras, como si ardieran dos grandes hogueras sobre sus torres, y chapiteles; y aunque la empressa del Rey Phelipe, no tuvo el logro que se deseaba; acaso porque los pecados de aquel infelìz Reyno embarazaron, que no se restituyesse à sus Catholicas, y antiguas leyes, por medio de la dominacion de un Monarcha, hijo tan obediente de la Iglesia Romana, no por esso desagradarian à Hijo, y Madre los obsequios, que à esse fin se rendian à la devota Imagen del Puche; pues se componia bien, que los Españoles agradassen à Maria con los rendidos, y cordiales afectos, que rendian à un tan prodigioso simulacro suyo, y los Ingleses la irritassen con sus heregìas, y fatal destrozo aùn de sus mismas Imagenes.

La devocion que tienen à esta Santissima Imagen de la Virgen del Puche todos los Españoles, es grande, y muy singular la que la professan, no solo Valencianos, sino Aragoneses, y Catalanes, correspondiente à los prodigios que ha obrado en beneficio suyo, de que viven con especial agradecimiento: pero què mucho, que los hombres reverencien tan prodigioso Santuario, si los Angeles assisten à venerar en èl à su Reyna, por oculta dispensacion del Altissimo? Hanse oìdo diversas veces los Celestiales Espiritus cantar, con suavissima melodìa, y musica muy acorde, alabanzas à la Santissima,

Trinidad, por los privilegios, que abundantemente, con amoroſa providencia, concedió à Maria Santiſsima, Hija del Padre, Madre del Hijo, Eſpoſa del Eſpiritu Santo; y con eſpecialidad han ateſtiguado Varones eſpirituales, y amantes tiernos de eſta Señora, haver oìdo muſicas dulciſsimas en eſte devoto Templo, los Sabados à las noches, deſpues de concluìr los Religioſos la Salve, que cantan con gran ſolemnidad; y por aſſegurarſe, ſi voces tan acordes procedian de diligencias humanas, regiſtrando con cuidado el coro, y aùn ſubiendo ſobre la Igleſia, hallaron, que proſeguia la muſica, ſin vèr quien la articulaſſe; y aùn ſe dice, que el V. Arzobiſpo Don Juan de Ribera compuſo en gran parte la devota Letania, que dixe à eſta Santa Imagen, de los epitetos, y renombres, con que los Eſpiritus Angelicos la celebraban, queriendo que los hombres la aplaudieſſen con las miſmas palabras, con que los Angeles la veneraban; y por ſola eſta prerrogativa, era muy digna la Igleſia de Nueſtra Señora del Puche, de llamarſe *Camara Angelical*, como la apellidan Prelados, y Autores, que tratan de ſus excelencias, quando no huvieſſe otras razones, que movieſſen à ennoblecerla con titulo tan excelente, y relevante.

Tal es la de haver formado los Angeles eſta Santa Imagen, ſegun dixe arriba, de la piedra, ſobre que reclinò la cabeza la Sacratiſsima Virgen Maria, los tres dias, que ſu integerrimo cuerpo, ſeparado de ſu puriſsima Alma, eſtuvo ſepultado en el Valle de Gethſemanì, de donde tambien trasladaron los miſmos Angeles tan precioſo ſimulacro, à las cercanías de Valencia, en cuyo lugar permanece venerado con religioſiſsimo culto, y devocion afectuoſa; y porque dignacion de tan ſuperior esfera no ſe olvidaſſe, y borraſſe de la memoria, y noticia de los hombres, con la ſucceſsion de los tiempos, prudentemente ordenaron los que hicieron fundir aquella grande campana, baxo cuya vaſta mole eſcondieron la Santa Imagen, para librarla del furor de los Mahometanos, que ſe vieſſe gravada en la parte extima de ſu circunferencia toda eſta dulciſsima Hiſtoria; y aſsi yà ſe regiſtraban por un lado figuras de Angeles, que en forma de Artifices, con eſcoplos unos, y otros con cinceles, martillos, y diverſos inſtrumentos del Arte, deſvaſtaban la piedra; ſeñalaban la eſtatura, formaban las facciones del Roſtro, y perfecta ſimetrìa de la Imagen; yà por otro ſe repreſentaba la forma, con que los Celeſtiales Eſpiritus la trasladaban deſde el lugar del Sepulcro al Reyno de Valencia; apareciendo tambien ſobre el eſpacio, que ocupaba el letrero que puſe en ſu lugar, gravadas las figuras de los Principes de los Apoſtoles, y de Santiago el Mayor; de que infieren algunos, con congetura no deſpreciable en tanta antiguedad, que el haver eſcogido los tres Sagrados Apoſtoles, fuè porque entre los demàs, los tres iluſtraron, y honraron nueſtra Eſpaña con ſu corporal preſencia, enſeñando à ſus habitadores la doctrina Evangelica. Ni es de omitir, que hallada la Santa Imagen del modo que referì, ſubieron la campana à la Torre de la Igleſia, que ſe erigiò de orden del Rey Don Jayme, cuyo ſonido era tan benefico à todo aquel teritorio, que embarazaba à los rayos, y centellas el natural efecto de muertes, ruìnas, y deſtrozos, con que ſuele caſtigar à los hombres la Divina juſta providencia, por medio de eſtos inſtrumentos de ſu provocado enojo; y aunque por accidente ſe quebrò la primitiva campana, de ſu miſmo metal ſe ſubſtituyeron dos de baſtante corpulencia, y de ſemejante ſonido, aſsi en el ſonoro de ſus ecos, como en lo benefico de ſus efectos; pues al tocarſe, no permiten, que los rayos ofendan coſa, que toque al termino de Nueſtra Señora del Puche; y en una de las dos ſe obſervan ſuceſſos ſingulares, que han dexado eſcritos à la poſteridad algunos Autores; no ſiendo el menos notable, el que ſe dice, de que la Santa Imagen de la Virgen no permite ſe alexe, ni aparte eſta campana (como ſe ha intentado) de ſu Sagrado Templo, teniendola deſtinada para aquellos oficios, que contribuyen à ſu mayor culto, y veneracion.

Reſta ahora delinear la prodigioſa Ima-

Imagen de Nuestra Señora del Puche, segun la Relacion, que nos han dexado personas devotas, y que con piadosa atencion observaron las circunstancias de tan bello simulacro; el qual alguna vez castigò la presuncion, de quien, fiando mas en su destreza, que en los favores del Cielo, quiso retratar sus perfecciones; pues se assegura, que queriendo en una ocasion el cèlebre Pintor Francisco Sariñena copiar esta Santa Imagen, fiado en los primores de su Arte, al comenzar el Retrato, cayò desmayado sobre el mismo Altar, protestando despues que volviò en sì, que su desmayo fuè efecto del prodigio con que observò, que al mirar el Rostro de la Virgen, viò como se le iba encendiendo, hasta despedir rayos de luz, y resplandor, de los quales deslumbrado, y atonito, perdiò el uso de los sentidos, con cuya experiencia aprendiò la importante maxima, de que para agradar, y no enojar à Maria sirve la humildad reverente, y no la presuncion loca, y vana de los mortales. La materia, pues, de que està labrada la Santa Imagen, ò es marmol, ò piedra, que tira à especie de alabastro; la qual, ò declinò à color pardo, por las influencias naturales, que se insinuaron en las entrañas de la tierra, ò siendo de suyo blanca, la reduxeron à color pardo, ò moreno (que es el que oy se observa en los rostros de Hijo, y Madre) los muchos siglos, que han corrido desde su formacion, hasta nuestros tiempos. Los Artifices, yà dixe, que se presume con bastante fundamento, haver sido los Angeles, que al precepto, ò gusto del Altissimo la formaron de la piedra, en que estuvo reclinada la sagrada Cabeza del cuerpo difunto de la Virgen Santissima; observandose, que junta el Rostro de esta devota Imagen el color moreno, con un singular, y hermoso lustre, que à manera de espaciosa luna de espejo, brilla, y resplandece. Las dimensiones de la piedra, de que se formò la primorosa obra, son de cinco palmos de largo, tres y medio de ancho, y algo mas de uno de gruesso. Està la Sacratissima Virgen sentada con autoridad, y grandeza, en una silla de la misma materia; à cuya fabrica diò lugar el gruesso de la piedra, y primor de los Artifices, quienes se dibujaron tambien à sì mismos, pues al respaldo de la silla se vèn dos hermosos Angeles de medio cuerpo, cada uno à su lado, con las alas estendidas, y con las manos puestas en ademàn, de quien adora, y reverencia à Hijo, y Madre, à quienes miran con atencion, y humilde respeto, queriendo con semejantes afectos dàr à entender, que por voluntad de entrambos, ellos fabricaron sus Imagenes; y aùn se observa ser esta devota Señora la primera que se esculpiò, y formò con Angeles fabricados de la misma materia; lo que prueba, y confirma, assi su antiguedad, como ser obra de Celestiales Espiritus.

Sentada la Virgen Santissima en la silla que la sirve como de trono, se vè su Magestad con estatura, proporcion, y ademàn muy natural. Tiene al precioso Niño, Hijo suyo, al lado derecho, en pie, y que afirma con los deditos de los pies sobre el doblèz de la rodilla derecha de la Madre, y con sus bracitos asse sus hombros, en ademàn gracioso de quien quiere, y anhela à llegar con sus Divinos labios al Rostro de la Sacratissima Reyna, Madre suya; y esta Señora, con semblante cariñoso recibe el afecto tierno del Hijo, llegandole tan cerca de sì, que de los dos rostros parece se forma uno solo, y como ayudandole à que selle con sus hermosos labios sus bellas mexillas; con la mano derecha sustenta al Niño por el cuerpecito, y con la siniestra mantiene el codo de su bracito derecho: postura tierna, y que excita devotos afectos en quien mira con atencion piadosa los anhelos del Hijo, y los deseos de la Madre. El vestido de los dos es parecido al que se usaba comunmente en tierra de Palestina: el de la Madre manifiesta dos colores, que con estàr amortiguados con la diuturnidad de los años, sobresalen tersos, y bruñidos con el esmalte fino, que aùn manifiestan; el manto, y todo lo exterior de la ropa, es de color azul obscuro, y se dexa vèr otro encarnado, por donde à trechos aparece algo del aforro; y lo que es muy de notar es, que

que el manto comienza deſde la frente, mas arriba de las cejas, ſin que permita ſe regiſtre el tocado de ſu cabeza: modeſtia, que reprehende el uſo, ò abuſo intolerable de los tiempos preſentes; y à cuya imitacion deberian las mugeres, y principalmente las ſeñoras, que ſe precian de devotas de Maria, reglar ſus trages de ſuerte, que no la ofendan con los que deſdicen tanto de la honeſtidad, y decencia. El veſtidico del Niño es tal, que la tunica ſuperior es de color azul, y el mantico tiene color encarnado; el qual, con grande gracia, teniendole ſobre el hombro izquierdo, le dobla por debaxo del bracito derecho. A los pies de Maria Santiſsima eſtà eſculpida una almohada de la miſma materia, para que ſobre ella los mantenga aſſentados la gran Reyna; y todo el artificio, y eſcultura es de tanto peſo, que ſi alguna vez ſe mueve, neceſsita de que le ſuſtenten muchos hombres de robuſtas fuerzas.

Las dos leguas, que hai deſde la Ciudad de Valencia à eſte devoto Templo de Nueſtra Señora del Puche, las taraceò la naturaleza de amenidad, y hermoſura; pero mas la divina Providencia de eſtaciones devotas, para que los que vàn à viſitar eſte Santuario, diſpongan, y muevan ſus corazones à fervoroſos afectos, con el incentivo, que les ofrece à los ojos, puertas, ò ventanas del alma, la ocurrencia de tan piadoſos, como frequentes objetos. Cuentalas un Autor, que eſcrive de eſte cèlebre Santuario, y no quiero yo omitirlas, por lo que pueden contribuir à la mayor gloria de eſta Señora, aunque no ſé ſi todas perſiſten ahora, como las recuenta el Autor citado. Deſpues de ſalir de los muros de Valencia, por el portal, que dicen de Serranos, lo primero en que tropieza la devocion, es el bien executado Humilladero, ò Cruz del puente, de alli paſſa à la Igleſia de Santa Monica, habitacion de Religioſos Aguſtinos Recoletos; deſpues encuentra con el Hoſpicio de San Pedro Nolaſco, à que ſe ſigue la Igleſia de San Julian de Religioſas Aguſtinas; hallaſe deſpues la de San Antonio el grande, con Religioſos de ſu Orden; y à eſta ſucede el cèlebre Monaſterio de San Miguèl de los Reyes, del Orden del Doctor Maximo de la Igleſia San Geronymo, que debe ſu fundacion à los Duques de Calabria. Encuentraſe deſpues la Hermita, y Cruz, que llaman de Carragete; y à eſta ſe ſigue la Capilla de Nueſtra Señora del Pilar; deſpues de la qual ſe adora la Cruz, que dicen de Meliana; y à eſta ſe ſigue la Hermita de Nueſtra Señora de la Miſericordia, deſpues de la qual eſtà el Humilladero, y Cruz de Foyos, à la que ſe ſiguen otras tres; dos de Albalate, y otra de Muſeros; y à eſtas, el Lugar de Maſamagrell, è inmediatamente la Puebla de Farnals: eſta deſpues la Hermita de San Joſeph, y ſe concluye con la Hermita, y Cruz de San Jorge; y en todas eſtas Eſtaciones ſe halla alguna memoria de Maria, con cuyo recuerdo, encendida en devocion la voluntad de los que viſitan, llegan finalmente al Templo de la Virgen del Puche à deſahogar en abraſados afectos los yà inflamados corazones al calor de ſu agradecimiento, por ſus ſingulares beneficios.

Y para que la devocion de los que ſubian al monte, haſta introducirſe à la preſencia de la ſoberana Imagen de Nueſtra Señora del Puche, tuvieſſe todo el lleno de perfeccion Chriſtiana, con los eſmaltes de la humildad, y mortificacion, era muy frequente entre los antiguos ſubirle con los pies deſcalzos, rezando quarenta y ocho Ave Marias, en otras tantas gradas, que ſe iban venciendo, y hacian conſonancia à los quarenta y ocho eſcalones, que ſegun Nicephoro, ſe baxaban haſta llegar al Sepulcro, en que fuè depoſitado el Sacratiſsimo Cuerpo de la Virgen Maria. Y entre otros grandes Monarcas, que profeſſaron eſpecial devocion à eſta Santa Imagen, y con demoſtraciones humildes vinieron à viſitarla en ſu Santo Templo, como fueron los dos Reyes Jayme I. y II. de Aragon, Don Alonſo el Sabio, Rey de Caſtilla, y otros, es bien digna de memoria la ſumiſsion reverente, con que vino à cumplir ſu voto Don Pedro, comunmente llamado el Cruel, Rey tambien de Caſtilla; de cuyo ſuceſſo volverè à hablar en el §. ſiguiente, y cuya accion refiere nueſtro grande Hiſtoriador Juan de Mariana, por eſtas palabras: *Rexque à ſupremo vitæ periculo ſervatus, voti reus, vicinum*

Lib. 8. Hiſtor. Eccleſ. cap. 3.

Lib. 17. cap. 7.

Divæ

Divæ Mariæ Templum, reliquis indumentis detractis, in linea tunica adijt, resti etiam collum implicitus: ingenio ſuo neque immitis, neque irreligioſus, niſi injuria provocaſſet. ,, El Rey (dice) ,, libertado del evidente peligro de ,, perder la vida, obligado del voto, ,, que hizo, vino al cercano Templo ,, de la Sacratiſsima Virgen Maria, deſ- ,, nudo de los demàs veſtidos, ſolo ,, con la camiſa, y con una ſoga al ,, cuello: de ſu genio, ni cruel, ni po- ,, co piadoſo, à no haverle provocado ,, las injurias. Eſto Mariana; cuyas ultimas palabras confirman la perſuaſion de algunos deſapaſsionados Autores, que no tanto gradùan à Don Pedro de cruel, quanto de deſgraciado, en que huvieſſe dado à luz publica ſus acciones, Hiſtoriador, que agraviado de ſu ſeriedad, y movido de particulares ſentimientos, con enojo irreconciliable, propuſo, y conſiguiò retratar mas una fiera de la Hircania, que un Monarca dotado de razon, y criado entre las maximas ſuaves del Catholiciſmo. No es tampoco corta excelencia de eſta prodigioſa Imagen de la Virgen, el ſer Patrona, no ſolo de la populoſa Ciudad de Valencia, ſino de todo aquel nobiliſsimo Reyno, el qual con tal obſequio proteſta, y confieſſa los beneficios, que debe à la ſagrada Imagen de Nueſtra Señora del Puche, y los paga en aquel modo, que puede.

§. II.

REFIERENSE ALGUNOS de los Milagros de Nueſtra Señora del Puche.

SON tantos los prodigios, que el brazo omnipotente de Dios ha obrado à la interceſsion de Maria, y mayor culto de ſu Santa Imagen del Puche, ò Puig, que fuera preciſo dilatarme mucho, ſi huvieſſe de referir todos los que ſe ſaben, ſiendo muchos mas, ò los que ſe ignoran, ò los que no ſe han querido notar por repetidos, ò ſemejantes. Voceanlos con todo eſſo mudamente las paredes de aquel ſagrado Templo, de las quales en todos tiempos ſe han viſto, y vèn pendientes multiplicadas mortajas, cadenas, grillos, arcabuces, barcos, ancoras, jarcias de Navios, y otros inſtrumentos, y deſpojos, indices, y monumentos de los milagros, que en todos los elementos ha obrado tan prodigioſa, y poderoſa Señora; de que ſe hizo cargo el piadoſo Monarca de Eſpaña Phelipe III. quando al venir à vèr la primera vez à la Sereniſsima Señora Doña Margarita de Auſtria ſu Eſpoſa, de dulce memoria, deſpues de eſtàr en oracion prolongada ante el Altar de la Santa Imagen, regiſtrando con atencion la Igleſia, al vèr las paredes llenas de tantos deſpojos, pregoneros de la beneficencia de tan Celeſtial Emperatriz, volviendoſe al Duque de Lerma, ſu Privado, y à otros Señores, que le acompañaban, dixo con ternura, y devocion: *O què buena colgadura para avivar la Fè!*

El primer milagro, ò providencia eſpecial, que ſe atribuye à eſta ſoberana Princeſa, un año deſpues de haver aparecido, el de 1237. es la victoria, que conſiguiò de los Moros Don Bernardo Guillèn de Entenza; y refieren las Hiſtorias de Aragon, con el nombre de victoria del Puche de Eneſa. Conſtaba el Exercito de los Infieles, que venia mandando el Rey de Valencia, llamado Zahen, de quarenta mil Infantes, y ſeiſcientos Cavallos; en el de los Chriſtianos no ſe contaban mas de dos mil Infantes, y docientos Cavallos; y aunque tan inferiores en numero, no juzgaron ſer honor de ſus valeroſos brazos eſperar à tanta Moriſma, dentro del Caſtillo, ò Fortaleza del Puche, que venian à acometer, y forzar; y aſsi, invocando el patrocinio de la ſantiſsima Virgen en ſu Santa Imagen, y el auxilio tambien de San Jorge, haviendo todos confeſſado, y comulgado por mano de quatro Religioſos, hijos de San Bernardo, abrieron las puertas del Caſtillo, y ſaliendo en concertada ordenanza, dieron ſobre los Moros con tal valor, que aunque la batalla por largo tiempo fuè reciſsima, y la victoria dudoſa; finalmente, militando por los Chriſtianos Maria, la conſiguieron muy cèlebre, y con tales circunſtancias, que perſuadieron haverſe alcanzado por ſu medio, è interceſsion: tal fuè la de no verſe herida alguna en los innumerables

bles cuerpos de Moros, que quedaron tendidos en la campaña; tal la de no haver muerto de los Fieles, ſino tres perſonas principales, ſiendo tambien muy pocos los heridos; y tal, finalmente la que aſſegura haver aparecido San Jorge, armado en un cavallo blanco, con la Cruz roxa en el pecho, haciendo con ſu preſencia huir à los Moros, deſde el lugar en que oy ſe vè ſu Hermita, haſta el terreno, que el miſmo Rey Don Jayme (que eſcrive eſte ſuceſſo, aunque no ſe hallò en èl) llama Rioſeco, y oy ſe nombra, Barranco de Carragete, entre Foyos, y Valencia; por cuya victoria diò las debidas gracias à Nueſtra Señora del Puche, Don Bernardo Guillèn, en el miſmo dia en que la conſiguiò, que fuè el del Evangeliſta San Lucas del año dicho.

Siguiòſe al inmediato de 1238. la conquiſta de la nobiliſsima Ciudad de Valencia, la qual atribuyò el piadoſo Rey Don Jayme à la poderoſa interceſsion de Maria, por medio de ſu Santa Imagen; y aſsi, al entregarle los Moros las llaves de la Ciudad, quiſo paſſaſſen à ofrecerlas à la devota Imagen de la Virgen del Puche; à cuyo Templo embiò tambien ricos preſentes de los deſpojos de los Mahometanos, mandando, que de alli adelante fueſſe invocada como Patrona, no ſolo de la Ciudad de Valencia, ſino de todo el Reyno, y con tales demoſtraciones diò à entender la reconocia por Principal Conquiſtadora de aquel floridiſsimo Reyno; y para que ſe conozca, que los que ſe precian de devotos de Maria, la deben imitar en la benignidad, y miſericordia, no dexarè de referir la que uſó el Rey Don Jayme, à la viſta del ſagrado Templo de eſta devota Imagen. Tenia el Rey ſu tienda de campaña en las cercanìas de eſte collado, y en el campo, que oy ocupa la Villa, que llaman de *Cevolla*, y queriendo por mas comodidad mudarla à otro ſitio llamado *Burriana*, al comenzar los Soldados à deſarmarla, en preſencia del Rey miſmo, le dixeron, que en el tendal eſtaba una golondrina criando ſus polluelos; con cuya noticia mandò el Rey, que no deſarmaſſen la tienda, ſino que la dexaſſen haſta que la avecilla ſacaſſe à volar ſus hijuelos; añadiendo, *que pues ſe havia pueſto bāxo ſu Real proteccion, era razon que la valieſſe*: accidente, que contribuyò à la mas pronta rendicion de Valencia, perſuadidos los Moros (que ſupieron luego eſte ſuceſſo) à que no dexaria de cumplir la palabra, que los dieſſe un Monarca, que aſsi favorecia la ſimple avecilla, ſolo por haverſe acogido à la ſombra de ſu Real proteccion; tanta verdad es, que la felicidad de las mas heroycas empreſſas ſuele pender de menudas circunſtancias; y que la benignidad, y miſericordia ſiempre conſigue el fruto de ſu generoſidad; y mas en los Reyes de la tierra, que à exemplo del Celeſtial deben exaltar ſus miſericordias ſobre todas las obras de ſu poder; y aun por eſte ſuceſſo dice un Autor, que los de aquella Villa gozaban la preheminencia del Eſtandarte con el *Rat penat*, de que uſa ſolo la Ciudad de Valencia, por Cabeza, y Corte del Reyno.

Ha hecho eſta Soberana Emperatriz de Cielos, y Tierra diverſos prodigios en beneficio de perſonas Reales (ademàs de los referidos) entre los quales apuntarè primero los que obrò con Don Jayme II. Rey de Aragon. Hallabaſe eſte Principe en Napoles, à tiempo que le aſſaltò tan mortal enfermedad, que prevaleciendo à todos los remedios, que le aplicaron los Medicos de ſu Camara, ſe reconocia yà à las puertas de la muerte; y viendo que en lo natural no podia evitarla, acudiò à la poderoſa interceſſion de Maria, por medio de ſu devota Imagen del Puche, à quien ofreciò cada año, para ſiempre, quatro cirios de cera, de una arroba cada uno, ſi atendia à ſocorrerle en tan imminente peligro, conſiguiendo deſde eſte punto ſalir de èl, y mejorar del mal, haſta conſeguir perfecta ſalud, por interceſsion de tan benigna Protectora, à quien no ſolo debiò la vida en eſta ocaſion, ſino en otra, con la de todos los que venian con èl en una galera.

Embarcòſe eſte Monarca en un Puerto del Reyno de Napoles en una galera Real, la qual padeciò tal borraſca, y tempeſtad tan deshecha, que dandoſe el Rey, y todos los que le acompañaban por perdidos, invocaron con gran fé, y confianza igual al

peli-

peligro, el patrocinio de Nuestra Señora del Puche; y mas el Rey, trayendo à la memoria el beneficio, que de su mano havia recibido en Napoles: esta invocacion los librò à todos de quedar anegados en el Mediterraneo; assi porque abonanzò luego el tiempo, y el mar quedò sereno, como por otro raro prodigio, que no conocieron hasta llegar à las playas de Valencia, en donde desembarcò el Rey, y al querer sacar à tierra la galera Real, vieron todos, que con la fuerza de la tempestad se le havia arrancado una tabla grande, y que se huviera sin duda en brevissimo tiempo sumergido, si la providencia Divina, à ruegos de la sagrada Virgen Maria, invocada en su devota Imagen del Puche, no huviera substituido, con raro prodigio, un pez, que llenasse el hueco de la tabla tan ajustadamente, que embarazaba la entrada del agua en la galera; el qual, luego que estuvo la galera en tierra, se desprendiò por sì mismo; y à vista del Rey, y de los demàs, saltò à la agua, no siendo yà necessario su ministerio; por cuyo admirable, y raro caso dieron todos las debidas gracias à su Libertadora; y el Rey, por duplicados titulos, cumpliò su promessa, como consta de la donacion misma, y Real Privilegio, que expidiò en Jaca à 22. de Junio de 1302. un año despues de la salud, que recobrò en Napoles, por intercession de esta gran Reyna, en cuyo culto, y porque manifiesta la piedad de este Monarca Aragonès, le pondrè aqui à la letra, traducido de Latin, y es el siguiente:

„ Nos Don Jayme, por la gracia „ de Dios, Rey de Aragon, de Valencia, de Mallorca, Conde de Barcelona: Atendiendo à lo que la Escritura dice: Prometed, y cumplid à vuestro Dios, y Señor lo que prometisteis. Por esso, acordandanos del voto, que en otro tiempo hicimos à honra de Nuestro Señor Jesu-Christo, y de la gloriosa Virgen Maria Madre suya, quando en la Ciudad de Napoles estabamos apretados de grave enfermedad, y en nuestra vuelta de las partes de Sicilia, adonde fuimos por servir à la Sacrosanta Iglesia Romana; y queriendolo poner en execucion, por poder merecer mas facilmente de la voluntad Divina, la salud de alma, y cuerpo; por nosotros, y por todos nuestros successores, ofrecemos, damos, y perpetuamente concedemos à la Iglesia de Nuestra Señora del Puche de Valencia, quatro cirios de cera, de peso de cien libras del peso de Valencia, los quales han de ser entregados, y ofrecidos de nuestra parte todos los años en la Vigilia de la festividad de la Assumpcion de la gloriosa Virgen Maria, y han de encenderse siempre, y arder todo el año, quando en la Missa Conventual se elevare el Cuerpo Sacratissimo de Nuestro Señor Jesu-Christo, en el Altar de la Bienaventurada Virgen Maria, y cada dia por la mañana, y ardan delante del mismo Altar, desde alzar, hasta que el Sacerdote consuma el Cuerpo de Jesu-Christo; y mandamos, y firmemente establecemos, que el precio que costaren todos los años los dichos quatro cirios, le pague nuestro Bayllo General del Reyno de Valencia; assi el presente, como el que por tiempo fuere, de todas las salidas, interesses, censos, y otros derechos de la Ciudad de Valencia. Y estos quatro cirios del peso yà dicho, sellados con el sello, y escudo nuestro, el dicho Bayllo nuestro presente, y que en adelante fuere, los entregue al Sacristan, ò Procurador de la Iglesia de Nuestra Señora del Puche de Valencia; de suerte, que los cirios estèn sin falta en la dicha Iglesia, la Vigilia de dicha fiesta; y si no lo hiciere assi, incurra en la ira de Dios Omnipotente, de la Bienaventurada Virgen Maria, y en la nuestra; y sepa, que serà por Nos gravemente castigado. En cuyo testimonio mandamos hacer esta nuestra presente Carta, y sellarla con el Sello pendiente de nuestro Reyno. Dada en Jaca à 22. de Junio del año del Señor de 1302. La firma, y sello de Don Jayme, por la gracia de Dios, Rey de Aragon, Raymundo, Obispo de Valencia, Cancelario. Pedro de Ayerbe. Gonzalo de Entenza. Sancho de Antillon. Guillermo de Entenza. Hasta aqui la piadosa donacion del Rey Don Jayme.

La rara demostracion del Rey Don Pedro de Castilla, en obsequio de esta devota Imagen, de que hice yà memoria, tuvo el siguiente motivo. Encencida la guerra entre Castilla, y Aragon, saliò al Mar el Vizconde de Cardona con diez y siete Galeras Aragonesas, y entrando con ellas en el Rio llamado *Cullera*, pareciò al Rey Don Pedro tener buena ocasion de acometerlas, y apresarlas, para lo qual se embarcò el Rey en persona en sus Naves, y acercandose à las bocas, por donde aquel Rio desemboca en el Mediterraneo, fuè tal la tormenta que se levantó, que dandose el Rey, y todos los suyos por perdidos, sin tener remedio humano, acudiò por èl à la intercession de Maria; y acaso sucediendo la desgracia à vista del Templo de Nuestra Señora del Puche, diò esto motivo, à que el Rey invocasse esta Santa Imagen, ofreciendo venir à su casa en trage penitente, si le sacasse de tan evidente peligro de perecer; oyò la benigna Señora los ruegos del afligido Rey, y dispuso, que pudiesse desembarcar, y volver à sus Reales; desde cuyo sitio, por cumplir su voto, fuè al Templo de tan poderosa Reyna (el qual por entonces, con el Castillo del Puche, estaba en poder de los Castellanos) en el trage humilde, y abjeto que dixe, à rendirla gracias por el beneficio recibido; y tributandola ricas joyas, concediò licencia, de que en todos sus Reynos se pidiesse limosna para este devoto Santuario.

Reconociò tambien Don Alonso V. Rey de Aragon, deber la vida à la proteccion de Nuestra Señora del Puche, à quien professaba tierna devocion, pues à su amparo confessó no haver perdido la vida, quando en el cerco de Napoles, un tiro de Artilleria dividiò la cabeza del cuerpo, à su hermano el Infante Don Pedro, que se hallaba tan cercano à su Real persona, que llegò à tocarle el celebro, y sesos esparcidos del Infante. Ni fuè sola esta vez la que experimentò el Rey la proteccion de tan poderosa Reyna, sino que en el mismo cerco debiò à su benignidad no acabar la vida al rigor de la polvora; pues estando en el Castillo llamado Castelnovo, le huviera una noche volado una mina yà dispuesta por los enemigos, con el Castillo mismo, si oportunamente no huviesse esta piadosa Señora dispuesto se descubriesse, con que se pudo librar el Rey de tan evidente peligro; en cuyo reconocimiento mandò labrar una perfecta planta, ò figura de aquel Castillo, la qual remitiò al Santuario de Nuestra Señora del Puche, para que sirviesse de perpetua memoria de su reconocimiento al beneficio; y aunque el dòn no era muy recomendable por la materia, que era madera; eralo por la forma, y perfecta imitacion del que representaba, en cuya copia se alaba la industria, y paciencia del Artifice, que mostrò su destreza en sacarla tan parecida, como tambien la devocion del Rey en esta Santa Imagen, à quien atribuyò la conquista de aquella nobilissima Ciudad; y aùn en su testamento mandò, se fabricasse una Capilla al invicto Martyr San Jorge (à quien tambien debiò particular socorro) en una casa, en que estaba el pozo, que franqueò entrada à sus Soldados, para acometer, y tomar la Ciudad; de cuya grande accion hai memoria digna en las Historias de Aragon.

De los milagros de esta Santissima Imagen de Nuestra Señora, con personas particulares, se pudiera hacer un gran tomo, si se huviessen notado los que ha obrado su beneficencia; y aùn excediera esta narracion mucho los limites de compendio, si huviesse de hacer memoria de solos los que la devocion, y agradecimiento han colgado de sus sagradas paredes, en quadros, y otros monumentos, que recuerdan los prodigios, ò los que los Religiosos han tenido cuidado de notar en tablas, y libros, para que su memoria se conserve. Dirè solo algunos, à gloria de Dios, y mayor culto de su Santissima Madre, observando en su narracion sucinta, la serie de los tiempos, en que su piedad los obrò; ò por hablar en terminos proprios, y que siempre quiero, que los entienda assi el que esto leyere, los obrò el brazo omnipotente de Dios, unico Autor de los milagros, por interces-

cessìon de la Virgen Maria, invocada en sus devotas Imagenes.

El año de 1244. ocho despues del descubrimiento de esta milagrosa Señora, llevando yà à enterrar un difunto el dia 21. de Mayo, en la Villa de Luchente, su muger, que estaba grandemente desconsolada por la muerte, y falta que la hacia su marido, y era muy devota de esta Gran Reyna, la suplicò, que pues havia aparecido para bien del Reyno, y de sus moradores, atendiesse à su dolor, y diesse la vida à su marido difunto, si fuesse para gloria de Dios. No tardò en oìr à la desconsolada muger esta piadosa Señora; y asi en aquel mismo punto, el difunto se levantò vivo, y rompiò las ataduras, y mortaja, con assombro de los presentes, que calificaron de grande la fé de la muger, y el poder de Maria.

El mismo año, vispera de la fiesta principal de esta Santa Imagen, se hallaba en Cavañales, Lugar del Reyno de Valencia, preso un hombre, y condenado al suplicio de la horca por un falso testimonio. Era muy devoto de la Virgen del Puche, à quien se encomendò muy de corazon, poniendola delante su inocencia, y su dolor en no poder asistir à la fiesta en su santo Templo. Quedòse en esto dormido, y al despertar, se hallò fuera de la carcel, y libre de las prisiones; de que admirado, y contento, tomando en la mano parte de la cadena, y grillos con que estaba aprisionado, se enderezò à la Casa de la Virgen; à cuya fiesta asistiò, pregonando el prodigio, que havia obrado con èl la devota Imagen, y mostrando à todos, los testigos de su beneficencia, en aquellos hierros, que antes aprisionaban su cuerpo, y ahora encadenaban mas su alma, para professarse esclavo voluntario de su Libertadora.

Año de 1337. por el mes de Abril, viniendo embarcado en un pequeño baxèl un Mallorquin, llamado Pedro de Fox, desde aquella Isla à España, se levantò tan recia tempestad, que bastàra à sumergir, no solo el pequeño baxèl, sino otra embarcacion de mayor porte. Todos los Navegantes, que venian con Pedro se daban por perdidos, y temiendo èl lo mismo, se encomendò à Nuestra Señora del Puche, y tomò en la mano una medida suya que traìa: al mismo tiempo, sobreviniendo una furiosa ola, arrancò del baxelillo al dicho Pedro, y quando juzgaba inevitable su naufragio, le dispuso la Virgen Santisima un corcho, sobre el qual se viò, sin saber como, el dichoso Mallorquin, y en èl con la medida de la Virgen en la mano, navegò felizmente, y con gran brevedad se hallò salvo, y sano, en la playa de Valencia; de donde fuè al cercano Templo de Maria à darla las debidas gracias, por prodigio tan estupendo.

Navegando un Navio por los mares de Cantabria, cuyo Patron se llamaba Asturiano, y era natuaal de la Villa de Quiròs, se levantò tan recio temporal por tres continuos dias con sus noches, que perdido el timon, y desvaratadas jarcias, y velas de la Nave, se daban todos por perdidos. En tanto conflicto apareciò entre los navegantes un Peregrino, que dandoles razon de los milagros que obraba la santisima Virgen del Puche, les exortò à que acudiessen à su clemencia, assegurandoles su asistencia, como la invocassen con fé, y confianza en su patrocinio. Hicieronlo asi todos, y prometieron ir à visitar esta Santa Imagen, desde qualquier puerto à que aportassen. Al voto de los afligidos Navegantes, sucediò al punto la bonanza, y serenidad del Mar, y de los vientos; y aùn quiso la Soberana Reyna hacerlos mas facil el cumplimiento de su promessa; para lo qual dispuso, que sin advertirlo el Piloto, la Nave, atravesando lo espacioso del Occeano, y embocando por el Estrecho de Gibraltar, se hallasse en la playa del Puche, enfrente de la Torre, que sirve de Atalaya; de que admirados, y contentos los que iban en ella, desembarcaron, y fueron à cumplir su voto, y dàr las gracias à su Bienhechora; y en agradecimiento del beneficio dexaron tanto hierro (de que el Navio iba cargado) al Templo de Nuestra Señora, que de èl dicen se fabricò la primorosa rexa, con que se cierra por todas partes la Capilla Mayor, en que se adora tan celestial Princesa, y sube tanto, que

llega à tener ſeis eſtados de altura. Sucedio eſte milagro año de 1443.

Cierta muger devota de eſta Santa Imagen, vecina del Lugar de Alboraya, llegandoſe el tiempo de dàr à luz la criatura que tenia en ſus entrañas, ſin poderlo hacer, padecia por muchos dias reciſsimos dolores de parto. Los Medicos, teniendo por cierto, que la muger ſe moria, porque la criatura gozaſſe el beneficio del Santo Bautiſmo, determinaron abrir por un coſtado à la madre, de que juſtamente congojada, al tiempo de executarſe tan violento remedio, invocò con gran fé el patrocinio de eſta Gran Reyna; y al punto, mitigandoſe los dolores, diò à luz con gran facilidad un niño, que logrò vèr vivo, y ſano en ſus brazos, quedando ella tambien ſin peligro, y por tal ſuceſſo le conſagrò à la prodigioſa Señora en ſu Templo, como hijo del milagro, y entrando Religioſo en aquel Convento, viviò en èl muchos años, y acabò felìzmente ſus dias. Aconteciò eſte prodigio año de 1448.

En el de 1483. eſtaba cautiva en Granada una muger, natural del Reyno de Valencia, con dos hijos ſuyos pequeños, à quien trataba el dueño con gran rigor, y no queria ſe hablaſſe de ſu reſcate, teniendo eſperanza de que los niños profeſſarian la ley de Mahoma. Era la muger devota de Nueſtra Señora del Puche, à quien repreſentaba ſu afliccion, y el peligro, que corrian los dos pequeños infantes de conſentir à las perſuaſiones de ſu barbaro ſeñor. Entre tales ſuplicas ſe durmiò una noche, y al deſpertar, ſe hallò ſin priſiones, y abierta la puerta de la mazmorra, y animada con tan raro ſuceſſo, y con cierto interior impulſo que la fortalecia, tomando en los brazos los dos niños, ſe encaminò à la puerta de la caſa, la que encontrò patente, y ſucediendo lo miſmo con la de la Ciudad, ſe viò en el campo, en donde fatigada del canſancio, y del ſueño, apartandoſe algo del camino, ſe echò à dormir; y con raro prodigio, al amanecer ſe hallò con ſus dos hijos à la puerta de la Igleſia de eſta poderoſa Señora, en que entrò, publicando à voces el milagro; por el qual la diò las debidas gracias.

En el ſiglo 15. hallo haver obrado eſta poderoſa Señora muchos mas milagros, ò porque la fé mas viva de ſus devotos obligò à ſu Mageſtad à ſer mas benefica; ò acaſo, haviendo ſido ſiempre igualmente miſericordioſa en eſtas exteriores mueſtras de ſu propenſion à favorecer à los hombres, huvo mas cuidado en apuntar los que iba obrando. Año de 1525. acuſado falſamente en la Villa de Monviedro de un delito digno de muerte cierto hombre devoto de la Virgen del Puche, le puſieron à queſtion de tormento; y no teniendo valor para ſufrirle, confeſſó ſer reo de lo que eſtaba inocente. Por ſu confeſsion paſſó el Juez à condenarle à muerte afrentoſa de horca, y al executar el ſuplicio, invocando el inocente hombre el patrocinio de ſu amada Imagen, ſe rompiò el cordel, que le havia de ahogar. Pareciò acaſo lo que era providencia del Cielo alcanzada por interceſsion de Maria, y ſubſtituyendo no una vez ſola el Verdugo otros cordeles, ſucediò con ellos, lo que havia acontecido con el primero; y admirados del caſo los Miniſtros de Juſticia, preguntaron al hombre la cauſa, à que reſpondiò, que era prodigio de Nueſtra Señora del Puche, que volvia por ſu inocencia, pues el haver confeſſado el delito, que en la verdad no havia cometido, ſolo fuè por evitar el tormento. Diòſe noticia al Juez de ſuceſſo tan prodigioſo, y èl diò por libre al imaginado reo, y èl vino al Templo de la Virgen à darla gracias por ſu inmunidad, y la preſentò los cordeles miſmos, que havian depueſto la fortaleza à ſu imperio en favor de la inocencia, que ella bien ſabìa.

Un mozo de pocos años, ſin ſaber quando, ni como, tragò una culebra, la qual creciendo en ſus entrañas, le cauſaba mortales congojas, accidentes, y dolores. No ſe ſabia de què procedian eſtos, y viendoſe morir, vino al Templo de eſta Gran Reyna año de 1538. à pedirla miſericordia; y eſtando delante de la Santa Imagen, de repente vomitò una gran culebra viva, con que que-

quedò bueno, y sano. En cuyo beneficio de tan poderosa Señora, se podia decir lo de Job, que favoreciendole su poder: *Eductus est coluber tortuosus.* Cap.26.

Año de 1544. jugando un niño de tres à quatro años, hijo de Juan Lorenzo, vecino de Puzol, Lugar cercano al Monasterio del Puche, con otros de su edad, cayò por desgracia en un pozo muy profundo, y al caer invocò, como pudo, y le havian enseñado sus padres, esta Santa Imagen. Al verle caer los otros niños comenzaron à dàr voces, à las quales acudieron los padres, y acercandose al brocal del pozo, por si pudiessen socorrer à su hijo, le vieron sobre las aguas sin undirse, y procurando luego entrar por èl, le sacaron libre, y que decia, que una Señora semejante à la que estaba en el Convento, le havia sustentado con sus mismas manos sobre las aguas, sin permitir, que se undiesse; por cuyo milagro fueron los padres con el niño à dàr las debidas gracias à tan Gran Reyna.

Año de 1546. vinieron à tributar à esta Santa Imagen rendidas gracias, marido, y muger, vecinos de Xativa, ò nueva Ciudad de San Phelipe, por el estupendo milagro, que su Magestad obrò con el hombre, que era Escrivano de dicha Ciudad. Despues de dos años de penosa enfermedad, llegò à morir el dia 23. de Noviembre, dexando à la muger con siete hijos pequeños, y desamparados de todo humano socorro. Era la viuda muy devota de la Santissima Imagen de la Virgen del Puche, y no dexaba de implorar su clemencia en tanto desconsuelo. Tardò mas el consuelo de esta Señora, para que fuesse mas insigne el beneficio. Llevaban yà el cadaver à enterrarle, quando al llegar à la Iglesia, con assombro de todos, vieron, que el difunto se incorporò en el feretro, y que rasgando la mortaja se havia puesto en pie, bueno, y sano, publicando deber la nueva vida à la intercession de la Virgen del Puche, à cuyo Santuario vino con su muger (que no cabìa en sì de admiracion, y gozo) à rendirla debidas gracias por favor tan raro, como prodigioso.

En el mismo año vino de Arcos en Aragon à este Santuario de Nuestra Señora un pobre hombre ciego, y en presencia de la prodigiosa Imagen suplicaba al Señor mirasse su desconsuelo, pues como otro Tobìas, no podia tener gozo viviendo en tiniebias, y no participando de la luz del Cielo. Oyò su peticion el Altissimo, y por intercession de Maria en su Santa Imagen del Puche, luego en presencia de todos le restituyò la vista, y pudo con ojos claros registrar el santo Simulacro, que havia sido medio de conseguir la felicidad, que gozaba, y posseia.

En el año de 1552. se refiere haver obrado tan milagrosa Señora insignes, y multiplicados prodigios con una muger, vecina del Lugar de Bonreton en el Maestrazgo de Montesa, que se llamaba Isabèl Monforte. Padeciò esta por muchos dias terribles dolores de parto, sin poder arrojar la criatura, à cuyo fatal accidente acabò la vida, assegurando los Medicos, que dias antes estaba yà la criatura muerta en sus entrañas; y assi sin cuidar de sacarla, trataron de enterrar à la muger, la qual, aunque se encomendaba à Nuestra Señora del Puche en sus recios dolores, no la quiso por entonces favorecer, porque fuessen mas singulares los milagros, y mas prodigiosos los beneficios. Havian passado 24. horas despues de su muerte, y estandola yà enterrando, y echandola alguna tierra encima, al darla el sepulturero un pequeño golpe, con el azadon, se oyò un grande ruìdo, y notò el mismo, con los demàs presentes, que la difunta, yà viva, apartaba la tierra, haviendo primero rasgado con sus proprias manos la mortaja, y que levantando la cabeza tenia abiertos los ojos. Causò esto la admiracion que se dexa considerar, y llegandola à ayudar, para salir de la sepultura, queriendo saber de su boca maravilla tan rara, no lo consiguieron, porque la muger resucitada, aunque sana, estaba muda, y lo estuvo tres años, hasta que con nuevo prodigio, viniendo al Templo de esta Santa Imagen, recobrò tambien por su intercession el habla, y pudo testificar los dos milagros, quedando singularmente obligada, y reco-

no-

nocida à tan insigne Bienhechora suya.

Año de 1563. estaba una muger llamada Isabèl Gorrita, assomada à una ventana muy alta, de la qual se desprendiò el antepecho, y no pudiendo mantenerse, se precipitò con èl, à tiempo, que invocando en su favor la prodigiosa Virgen del Puche, se asiò à un hilo de estambre, que acaso encontrò; y con raro prodigio se mantuvo en el ayre sostenida de èl, como si fuesse una gruessa maroma, hasta que arrimando una escalera, la pudieron favorecer, causando à todos grande admiracion sucesso tan estupendo; y si en otro tiempo las mas fuertes maromas fueron para Sanson como hilos, para resistir à su fortaleza, aqui diò Maria Santissima tal fortaleza à un flaco, y dèbil hilo, que pudo mantener todo el peso del cuerpo de la muger, que se encomendò à su piadoso, y poderoso patrocinio.

Año de 1565. venian de camino dos hermanos por un sitio, que se dice Museros, en donde los acometiò una quadrilla de vandoleros, con animo de robarlos, y matarlos: no tuvieron los dos caminantes otro escudo, que oponer à sus agressores, que la invocacion de su Gran Patrona Nuestra Señora del Puche, quien los favoreciò con tan singular providencia, que tirandolos muchas estocadas, con que los pudieran atravesar de parte à parte, con ninguna los hirieron, antes bien se torcieron las espadas, y sus brazos cansados de tan repetidos golpes cedieron à poder mas sublime; y oyendo ruìdo los vandoleros, los dexaron, y los dichosos hombres, registrando despues sus cuerpos, se hallaron sin herida alguna, sì bien los vestidos, y camisas estaban llenos de puntas; y por manifestar su agradecimiento, vinieron al Santuario de Nuestra Señora, à quien dieron rendidas gracias, y ofreciendo algunos dones à su Protectora, uno de ellos, llamado Auzias Izquierdo, compuso una Historia de esta Gran Reyna, que comprehendia sus grandezas, y milagros, entre los quales no dexaria de poner el suyo, que fuè motivo à dedicarse à tan loable trabajo.

El dia tres de Noviembre de 1572. se hallaban pescando en un barco en la playa cerca del Lugar, que se dice Mancora, tres hombres, à tiempo, que de improviso se vieron acometidos de tres Galeotas Argelinas, sin poder, ni defenderse de tan superior enemigo, ni huir el riesgo, por la ligereza de las Naves de los Moros. Acudieron, pues, por patrocinio à Nuestra Señora del Puche, de quien le recibieron, dignandose su Magestad aparecerseles visiblemente, à cuya real presencia, ni las muchas flechas, que los Moros los disparaban hirieron à alguno, ni pudieron dexar de conocer los Moros, que los Christianos tenian brazo superior, que los favoreciesse, pues à un mismo tiempo sintieron, que sus Galeotas se detenian, sobreviniendolas gran calma, y que el barco, navegando viento en popa, se apartaba de su vista, y del peligro de ser apressado: celebraron los que iban en èl tal dicha, y llegando prospèramente al puerto, se encaminaron al Templo de su Redemptora, à quien asi llamaban, por haverlos preservado del inevitable cautiverio, que huvieran padecido, si su brazo poderoso no los huviesse librado; y serìa esta expression grata à Maria Santissima por recordarla la razon propria, y singular, con que su Hijo sacratissimo se dice, y fuè su Redentor, por semejante preservacion del pecado original.

En el caso passado favoreciò esta Santa Imagen à sus devotos contra los Corsarios Mahometanos en el Mar; en el siguiente librò à otro de los mismos, en tierra. Año de 1573. tuvieron ossadìa algunos Argelinos de aportar en una Galeota à la playa de Valencia, y à la Torre, que sirve de Atalaya, à la vista del Templo de esta Gran Reyna, estaba alli descuidado una guarda, que se llamaba Gallego, al qual intentaron cautivar; pero èl, pudiendo echar mano à las armas, invocò à la Virgen del Puche, y con su patrocinio, se huvo con tal valor, que logrò ahuyentar los Moros, que havian saltado en tierra. En la refriega le disparon una flecha, que le atravesó el cuello de parte à parte; y con ella vino à la presencia de su Patrona, ante cuyas Aras volviò à suplicarla,

que

que nuevamente le favorcieſſe; y confiado en ſu patrocinio, ſe ſacò èl miſmo la flecha con tan feliz ſuceſſo, que quedò ſano, y ſin herida.

En el mes de Marzo de 1579. obrò eſta prodigioſa Señora un milagro, con una niña, hija de Bernardo Forner, vecino de Monviedro, la qual cayendo en la acequia grande de aquel Pueblo, eſtuvo por muchas horas debaxo del agua, llevandola la corriente mas de quinientos paſſos. Al tener ſus padres eſta triſte noticia, la ofrecieron à la Virgen del Puche; y aunque la ſacaron de la acequia yà ahogada, y fria, perſiſtiendo con fé en invocacar eſta Santa Imagen, conſiguieron la vida de la niña, que reſucitò; y ſus padres, agradecidos, vinieron con ella à eſta ſanta Caſa, y colgaron en el Templo el quadro, y voto del milagro.

En el miſmo año de 579. repreſentaba en la Ciudad de Valencia un Farſante, que ſe llamaba Diego de Santander, el papel de un ahorcado, y eſtando con el lazo al cuello, eſperando à que otro, que hacia el del verdugo, hicieſſe la ceremonia de arrojarle de la eſcalera, eſta ſe reſvalò, y dexò pendiente en el ayre al pobre Farſante, y con el peſo del cuerpo le apretò tanto el cordèl la garganta, que le ahogò, haciendo el papel mas al vivò de lo que pretendia, ſacando tal eſpectaculo laſtima de los preſentes, en lugar del aplauſo, que juzgaron dàr por el lance bien executado. Al punto de faltar la eſcalera, invocò el patrocinio de Nueſtra Señora del Puche, quien le favoreciò con rara maravilla; porque acudiendo à cortar los cordeles, cayò en el ſuelo, y eſtuvo eſpacio de caſi una hora ſin ſeñal de reſpiracion, deſpues de cuyo tiempo ſe levantò bueno, y ſano, confeſſando à voces ſer eſta poderoſa Señora motivo, y cauſa de ſu felicidad, y por memoria dexò pendientes en ſu Templo los cordeles, que fueron inſtrumento de ſu inopinada fatalidad.

En el año de 1585. à 13. de Abril, reſucitò el brazo poderoſo de Dios, à ſuplicas de Maria, en ſu Santa Imagen del Puche, un niño Gitano, hijo de Chriſtoval de Oſſa, vecino del Lugar de Eſtenquel, en el Reyno de Aragon. Cayò eſte niño en una balſa de un molino de aceyte, y deſpues de una hora fuè ſacado muerto por ſu padre, el qual le encomendò à tan poderoſa Señora, por cuyo medio logrò tenerle luego vivo, y bueno en ſus brazos; y en memoria del prodigio ſe colgò una mortaja en ſu ſanto Templo.

Tambien ſe vè en èl una piedra del tamaño de un huevo grande, que arrojò una doncella Valenciana el miſmo año, con el patrocinio de eſta Santa Imagen, à quien ſuplicò la favorecieſſe, hallandoſe en el ultimo peligro de la vida; y à eſta acompañan otras dos piedras, que el año ſiguiente de 1586. arrojaron dos niños, à quienes ſus padres encomendaron à Nueſtra Señora, viendolos padecer ſemejante accidente.

Franciſco Maldonado, natural de Granada, padeciò el deſaſtre de ſer apreſado, y cautivo de los Moros, que le llevaron tierra adentro, en donde mal hallado con cautiverio tan triſte, y expueſto à perder en èl, aſsì la vida del alma, como del cuerpo, tratò de huir con otro compañero ſuyo. Eran devotos de Nueſtra Señora del Puche, y confiados en ſu patrocinio, emprendieron la fuga àzia Oràn, caminando de noche, y eſcondiendoſe de dia en las quebradas del terreno, por donde paſſaban; pero al ſeptimo dia dieron en manos de los Alarabes; y aunque eſtos Barbaros los ataron con muchas, y fuertes cuerdas, invocando la Santa Imagen del Puche, ſe libraron de ellas, rompiendoſe por sì miſmas, y con eſſo pudieron proſeguir ſu fuga por otros cinco dias, ſuſtentandoſe en ellos ſolo con yervas del campo; mas ſintiendo perecer al rigor de la hambre, ellos miſmos ſe entregaron à otros Alarabes, teniendo por menor mal la falta de libertad en el cautiverio, que la de la vida en el duro martyrio de la hambre: amarraron los Barbaros à los dos Chriſtianos à una grueſſa cadena; y encomendandoſe eſtos à ſu gran Patrona, ſintieron haverſe hecho pedazos los eſlabones; y cobrando brio con eſte nuevo prodigio, proſiguieron ſu fuga por otros ſiete dias, deſpues de los quales vinieron à caer otra vez en manos de los Sarracenos, y ellos puſieron en

un cepo al referido Francisco Maldonado, de cuya estrecha prision imploraba el auxilio de su gran Bienhechora; y esta Señora, continuando los beneficios, se le apareciò visible de noche, le dexò la llave del candado, con la qual abriò el cepo, y pudiendo caminar, lo executò, llegando con el favor de esta Señora à Oràn, y de alli se embarcò para venir à España, en donde publicò las repetidas maravillas obradas con èl, por Nuestra Señora del Puche, viniendo tambien à su santo Templo. Del otro compañero nada refiere el Autor de esta narracion.

Por los años de 1660. salieron de la Ciudad de Valencia à la de Teruel dos vecinos suyos, llamado el uno Don Balthasar Catalàn, y el otro Pedro Laurencio, los quales tuvieron la desgracia de dàr en manos de ladrones, cerca de la Hermita de Santo Domingo, y acometiendoles con barbaro furor, los dispararon tantos caravinazos, y dieron tantas estocadas, que Don Balthasar quedò alli muerto, y Pedro Laurencio agonizando, atravesado de un balazo todo el cuerpo. En tal afliccion le parecia oìr, que le decian invocasse en su socorro à San Pedro Nolasco, cuyo nombre no se acordaba haver oìdo jamàs, y por esso no le parecia hacer lo que le decian; mas el Señor, que piadoso le embiaba aquella santa inspiracion, dispuso, que el mismo Santo Patriarca le aparecielle, y mostrandole una Imagen de Nuestra Señora del Puche, le levantò del suelo, diciendole: ,, No ,, temas, que por la devocion, que ,, tus padres tuvieron à esta Santa Ima- ,, gen de Maria, Dios te concede mas ,, larga vida, y no moriràs, aunque ,, las heridas son tan mortales; y asiendole el Santo de la mano, con admirable dignacion le acompañò hasta la Ciudad de Teruèl. Aquella noche, muy à deshora, llamaron à la porteria del Convento de la Merced de la misma Ciudad ciertos personages no conocidos, y dixeron fuessen unos Religiosos al Meson de Pedro Soriano à confessar un forastero moribundo: salieron luego à tan piadoso ministerio, y llegando al Meson, sabiendo el dueño à lo que venian, respondiò, que en su casa no havia forastero enfermo; à cuyo tiempo llegò Pedro Laurencio, y viendo los Religiosos, pidiò le confessassen, lo que hizo uno de ellos, llamado Fray Joseph de Capdevila, y acabada la confession con gran dolor, y lagrimas del penitente, advertido el Religioso de su peligro, le mostrò una estampa de su gran Patriarca, y viendola Pedro Laurencio, dixo: ,, Este es el Santo, ,, que con la Imagen de la Virgen del ,, Puche me apareciò, consolò, y asse- ,, gurò, que no moriria de estas heri- ,, das; el que me levantò del suelo, y ,, de la mano me traxo, y confortò ,, hasta este lugar. Llamòse Cirujano, y aunque decia, que no podia vivir, atravesado de tantas heridas, el enfermo pedia, que le curassen, assegurando no moriria, como sucediò, y sanò presto, con que pudo venir al Santuario del Puche à dàr las debidas gracias à Maria Santissima, y al glorioso Patriarca Nolasco. Despues se ordenò Sacerdote, y Vicario del Lugar de Burgasor en el Reyno de Valencia, viviò hasta el año de 1680. en donde escriviò la relacion de este prodigioso sucesso, y la jurò *in verbo Sacerdotis*.

Por el agua de la cisterna del Castillo del Puig han sido muchos los milagros, que ha obrado el Altissimo, en reverencia, y atencion à la sagrada Imagen de Nuestra Señora, que alli se venera, y por la bendicion que San Pedro Nolasco echò à sus aguas, quando el Rey Don Jayme la labrò para provision de los Soldados; y es bien notable la circunstancia, de que despues de tantos siglos se mantiene abundante de aguas claras, sin saber de adonde la vienen, no teniendo manantial, ni conducto de donde se provea.

Finalmente, es maravilloso el sucesso, que se vè muchas veces en este gran Santuario, y aunque repetido, siempre es singular. Yà dixe, como antes de hallar esta Santa Imagen, se dexaban vèr, y admirar siete Estrellas, que se sepultaban en el monte, que encerraba en sus concabas entrañas este riquissimo tesoro. El mismo prodigio de aparecer siete luces, y Estrellas muchos Sabados, quando los Religiosos del Puche veneran, y alaban à Maria Santissima cantando la Sal-

Salve, tiene à ſu favor multiplicados teſtigos, y no ſon menos los que declaran haver oìdo muſicas Celeſtiales, que feſtejaban à ſu gran Reyna, como yà dexo inſinuado. Pero el prodigio mas celebrado de aparecer Eſtrellas, es en ocaſiones de la neceſsidad publica. Acontece fraguarſe un nublado, que amenaza deſtruir los campos con piedra, y granizo, y atemoriza los payſanos con truenos eſpantoſos. Acuden en tales ocaſiones los Religioſos à la preſencia de eſta Santa Imagen, cantando algun Hymno, Antiphona, ò Letania, en ſu honor, y culto; y al miſmo tiempo ſe toca una de las dos campanas, que ſe fundieron del metal de la que cubria la Santa Imagen al tiempo de ſu deſcubrimiento; y à la virtud oculta de ſu ſonido, comunicada por quien tiene en ſu mano el mando de todas las criaturas, la nube, eſparcida por todo el emisferio, ſe và recogiendo, y como intenſando en obſcuridad, y lobreguèz, ſe reduce à ocupar ſolo el diſtrito, que coge la Igleſia de Nueſtra Señora; y teniendo como por centro la circunferencia de la torre, de donde ſuena la campana, ſe và deshaciendo en ſuave, y menuda lluvia; y lo mas admirable es, que al miſmo tiempo aparecen ſiete lucidas Eſtrellas ſobre la Cruz de hierro, que mantiene la veleta de la torre, en tal diſpoſicion, y con tal orden colocadas, que coronando la Cruz, hacen un circulo por lo ſuperior de ella, quedandoſe otras à formar lucido remate à las puntas de la vanderilla. Luego que aparecen eſtas claras Eſtrellas, comienzan las campanas todas à manifeſtar con alegre repique el gozo, que deſean comunicar à los atemorizados corazones de los vecinos del Pueblo; los quales, llenos de jubilo, aſsi por la gloria, que de tal maravilla redunda en la Santa Imagen, como por la ſeguridad, que conciben de eſtàr libres de los rigores de la furioſa tempeſtad, ſalen unos à las calles, otros ſe aſſoman à las ventanas à gozar del prodigio; y muchos, viniendo con apreſuracion al Convento, ſuben à ſu mayor altura, por regiſtrar de mas cerca la ſituacion, y orden de las Eſtrellas; y aun el Iluſtriſsimo Boyl aſſegura, que en una ocaſion las viò èl miſmo tan inmediatas, que ſolo con eſtender el brazo, pudiera llegar à ellas; probando tambien eſte Autor, que tan viſible prodigio no puede ſer efecto de aquellas naturales combinaciones, de que reſultan los Santelmos en los Navios, y fuegos fatuos, que regiſtran algunas veces los ojos, no ſin admiracion de los ignorantes. Queda, pues, mas que veroſimil la maravilla de tales Eſtrellas, la qual, para tener toda la autoridad, que puede dàr la fé humana, à que no eſtà aligada infalibilidad alguna, que es privilegio de la ſobrenatural, y divina, ſe autenticò la verdad del ſuceſſo con mucho numero de teſtigos año de 1612. ante el Doctor Balthaſar Victoria, Vicario General del Iluſtriſsimo ſeñor Don Fray Iſidoro Aliaga, Arzobiſpo de Valencia, à inſtancia del P. Fr. Honorato Murtha, por Luis Andrès, Notario publico, y Real de aquel Reyno. Las ſiete Eſtrellas, que tenia en ſu mano derecha, el que apareciò à San Juan, ſemejante al Hijo del hombre, ſignificaban los ſiete Angeles, que preſidian à las ſiete Igleſias del Aſia; y las ſiete, que aparecen ſobre el Templo de la Soberana Reyna Maria del Puche, podràn ſignificar numero igual de Celeſtiales Eſpiritus, que preſiden, y defienden todo el terreno, que eſta grande, y piadoſa Señora ha querido tomar baxo ſu proteccion, y amparo.

Hiſtor. de N.S. del Puche, cap. 15.



IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA LA REAL DEL CAMPO.



A Villa de Castil-Delgado, que se llamò Villa de Pan, por lo abundante de sus campos, y corrompido el vocablo, llaman tambien ahora Villa de Pun, està como à tres leguas distante de la Ciudad de Santo Domingo de la Calzada, camino de Burgos. La ocasion de poblarse este Lugar, trasladandose sus vecinos à èl, y desamparando otro cercano, que se llamaba Villa-Seca, fuè la siguiente: Reynando en España Don Alonso el Septimo, que se dixo Emperador, hijo de Doña Urraca, y de Don Ramon, Conde de Tolosa, que muriò año de 1157. conducian unos hombres (no se sabe de què lugar, ni con què motivo) en un carro una Imagen de la Virgen Santissima, para que se venerasse en tierra de Campos; pero como los consejos de los hombres no son muchas veces conformes à lo decretado en el oculto tribunal de la providencia Divina, Dios, que queria favorecer, y honrar este Paìs con aquella sagrada Imagen de su Santissima Madre, dispuso, que al llegar el carro al Lugar, que havia determinado, parase, sin querer los bueyes, que le conducian, passar adelante, por mas que lo intentaban, y procuraban con diversas diligencias los hombres, que le guiaban: antes bien con singularissimo prodigio vieron todos, que abriendose por sì la caxa, en que iba oculta la sagrada Imagen de la Virgen, ella misma se havia salido del carro, y puestose sobre un espino grande, que estaba alli cercano. Divulgòse al instante el prodigioso sucesso, y los vecinos pueblos acudieron luego à porfia à vèr, y admirar tal maravilla, dandose unos à otros la enhorabuena de conseguir tal dicha, como querer la Imagen de la Madre de Dios quedarse con ellos para consuelo de sus trabajos, y alivio de sus necessidades. No se atrevieron los hombres, que iban conduciendo tal tesoro à oponerse à tan clara, y manifiesta señal de la voluntad de Dios, y de aquella Señora; y aunque afligidos, y pesarosos, huvieron de partirse sin la Santa Imagen, la qual sequedò por entonces en el mismo espino, hasta que la piedad de los Fieles la colocò en alvergue mas decente. Llegò la noticia de caso tan singular à los Reales oìdos del Emperador Don Alonso, y enternecido, y piadoso mandò labrar à sus expensas la Iglesia, en que es oy reverenciada esta Santa Imagen, incluyendo en su recinto el espino, que mereciò sustentar la fragrante Rosa de Jericò; y para mayor culto de tan sagrada Reyna, quiso que la assistiessen, y sirviessen de asiento Capellanes, que estuviessen sujetos à un Abad, que como cabeza los presidiesse, dando à todos suficientes rentas para su decente manutencion, y sustento; añadiendo tambien un Hospital, que sirviesse, assì para los que viniessen à visitar la sagrada Imagen, como para alvergue de los Peregrinos, que iban en romerìa al sepulcro del glorioso Apostol Santiago. Es muy devota esta Santa Imagen, y con ella tenian los vecinos Pueblos gran devocion, en que temo ayan afloxado en estos ultimos siglos; y aunque no dudo aya sido muy milagrosa, correspondièndo à la fé, y confianza de sus antiguos devotos, no ha llegado à mi noticia otro milagro, que el que queda referido, quando quiso quedarse por moradora de aquel Paìs, que debe sin duda reconocer, y agradecer tan gran beneficio.

IMA-

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA LA REAL DE NAXARA.



VENERASE esta Santa Imagen colocada en el cèlebre Monasterio, que en la Ciudad de Naxara tiene la sagrada Religion de el gran Patriarca San Benito, fundado por el Rey de Navarra Don Garcia, llamado de Naxara, por haver nacido en esta Ciudad, criadose en ella, haver tenido alli su Corte, y estàr sepultado en el mismo Monasterio, cuya fundacion efectuò con grande magnificencia, en el lugar mismo en que mereciò ser el primero à quien se descubriesse esta Santa Imagen de la Virgen, del modo, y con las circunstancias siguientes.

Andaba el Rey à cavallo à la una ribera del Rio Naxarilla, divertido en la caza de cetreria, llevando en su Real mano un Azòr, por si salia alguna ave, para poder soltarle, y gozar del gustoso divertimiento, que le ministrasse lo industrioso de la ave de rapiña, y lo ligero, y timido de tal qual paxarillo, que se ofreciesse à su vista; y à poco tiempo saliendo una perdiz, soltò el Rey à el Azòr las piguelas, y descubierto, le arrojò en seguimiento de la ave, y al mismo tiempo dando de espuelas al cavallo, seguia con la vista el combate, hasta que reparò, que atravesando el Rio, havian caìdo el Azòr, y la perdiz en una como cueva, que la naturaleza havia formado en una peña tajada. Corria el Rio no muy profundo, y vadeandole el Rey sin dificultad, puesto yà al pie de la peña, desmontò del cavallo; y aunque le embarazaban los passos la espesura del sitio montuoso, y altura de la peña, todo lo venciò su constancia, y el deseo de encontrar las dos Aves que havia visto caer àzia aquel lugar. Fuè, pues, desmontando la espesura, y subiendo con gran dificultad por la peña, hasta llegar à la boca de una cueva, la qual, aunque por no tener mas luz, que la que le franqueba la estrecha boca, naturalmente la havia de hallar obscura; no fuè assi, sino que la encontrò llena de claridad, y resplandor; con cuyo beneficio entrando en ella, hallò formado un altar, y sobre èl una Imagen de la Virgen Santissima con su precioso Hijo en sus brazos; y en èl tambien el Azòr, y la perdíz, que olvidados, aquel de su natural furor, y esta de su nativa timidèz, hacian amigable compañia à la Santa Imagen, y al pie de su Altar encontrò tambien una campana de mediano peso, y en el Altar, ò Retablo, que contenia el Mysterio de la Anunciacion de la Santissima Virgen, y Encarnacion del Verbo Eterno, en sus purissimas entrañas, la figura del Archangel San Gabriel, con una jarra de Azuzenas en su mano. Admiròse el Rey de tan estraño sucesso, y no sabìa salir del pasmo, que le causaba el concurso de tan raras circunstancias. Si miraba la Santa Imagen, le causaba amor su hermosura, y respeto su Magestad. Si atendia à la cueva, hallaba, que en su pequeñèz era apreciable su grandeza, pues por ser

Palacio de la Gran Reyna, la veìa llena de maravilloſa claridad, y la ſentìa inundada de una fragrancia del Cielo; ſi ponia los ojos en las demàs circunſtancias, todas las admiraba prodigioſas, y por eſſo muy dignas de ſu aprecio. Pero conociendo, en fin, que todas dimanaban de la fuente, ò pozo de aguas vivas Maria Santiſsima, ſediento el Rey, y deſeoſo de apagar la ardiente, y myſterioſa ſed que le cauſaba ſu devocion, ſe poſtrò en la preſencia de la Sagrada Reyna, y adorandola con el mas reverente rendimiento, la diò las gracias de la dignacion, que havia tenido en elegirle por primer teſtigo de tan dichoſo aparecimiento, el qual ſucediò por los años de 1050. del Nacimiento de Chriſto; de que ſe infiere, que eſtuvo la Santa Imagen oculta en aquella cueva mas de 300. años, ſi (como ſe preſume) la ocultaron los Chriſtianos, por temor de que no padecieſſe algun indecoroſo ultrage del furor, y barbaridad de los Moros en ſu primera entrada en Eſpaña el año de 714.

Haviendo, pues, el Rey Don Garcia ſatisfecho ſu devocion, ſaliò de la dichoſa cueva, para dar cuenta à ſus vaſſallos de la dignacion del Cielo, en el prodigioſo hallazgo de la Santa Imagen; y deſde luego propuſo colocarla con la grandeza debida à la Mageſtad de la Reyna aparecida, y à los generoſos alientos de ſu Real animo. Conſultòlo todo con la Reyna Doña Eſtefanìa ſu muger, y con un Monge de ſu ſatisfaccion; y por parecer de entrambos, determinò hacer voto de erigir en el miſmo ſitio en que ſe aparecio la Imagen, un noble Monaſterio de la eſclarecida Religion de San Benito, cuyos Monges fueſſen perpetuos Capellanes de la Reyna de los Angeles, y con continuas alabanzas dieſſen gracias al Altiſsimo, en ſu nombre, por el Reyno que le havia dado, y juntamente por haverle eſcogido por deſcubridor del rico teſoro que los dexaba, en la hermoſa Imagen de Nueſtra Señora, eſcogiendo la miſma cueva, en que ſe le havia manifeſtado por ſepulcro honorifico para ſu Real cuerpo, y el de la Reyna ſu conſorte, y deſcendientes; edificando aſsimiſmo à ſu lado un magnifico edificio, que ſirvieſſe de habitacion conmoda à los que vinieſſen en ſagrada romerìa al noble Santuario, que determinaba erigir en culto de la Santiſsima Virgen. Obligòle el Rey por inſtrumento publico el año de 1052. à todo lo que queda referido; y en el miſmo Inſtrumento, y Donacion original ſe vè al lado derecho el Rey Don Garcia pintado, en ademàn de eſtender un pergamino àzia una Igleſia, que ſe mira tambien pintada, y un verſo Latino, como de aquel tiempo, que explica la miſma accion de donar, que en Caſtellano quiere decir:

Con palabras de Garcia
Aqueſto ſe formò para Maria.

Al otro eſtremo de la Donacion, ſe vè aſsimiſmo pintada ſu muger la Reyna Doña Eſtefanía con el roſtro vuelto al Templo, y otro verſo Latino de igual elegancia, cuya ſentencia en Caſtellano es eſta:

Esforzò la obra luſtroſa
Eſtefanìa ſu Eſpoſa.

Confirma eſta Donacion Don Fernando, Rey de Caſtilla, y Leon, Don Ramiro, Rey de Aragon, y Sobrarve, hermanos del Rey Don Garcia, y Don Ramon, Conde de Barcelona, ſu cuñado, hermano de Doña Eſtefanìa ſu muger, à quienes havia combidado para hacer el acto mas luſtroſo, y ſobreſaliente.

Eſtos fueron los principios del Real Monaſterio de Nueſtra Señora de Naxara, el qual enriqueciò el miſmo Rey Don Garcia con la Donacion de muchas Villas, y poſſeſsiones, à que añadiò ricas alhajas de oro, y piedras precioſas, en que le imitaron otros Reyes de Navarra, y entre eſtas, ſobreſale una Cruz de oro (dadiva del Rey Don Sancho el noble, hijo del Rey Don Garcia) con algunos dientes del Proto Martyr San Eſtevan, por cuya interceſsion ha obrado el Señor algunos milagros: y entre las muchas piedras precioſas, que la enriquecen, y adornaban el pie, de que ahora carece, por la razon que yà apunto, era una de tanta eſtimacion, que ſegun refieren, paſſando

por

por Naxara el Emperador Carlos V. viendola un Lapidario ſuyo, dixo, que aquella Cruz tenia una piedra, que valia mas, que la Ciudad de Logroño, y que mandò el Emperador, no la ſeñalaſſe, por evitar, que no la hurtaſſe alguno, codicioſo de ſu exceſſivo valor, y precio. Eſta piedra, dicen tambien, que era un carbunclo, que eſtaba en el pie de la Cruz, de tan ſingular reſplandor, que pueſta en el Altar, alumbraba, y daba tanta luz, como la de una hacha, y que con ella podian vèr los Monges à rezar Maytines: ſecreto, y virtud natural, que ni me atrevo à confeſſarla por verdadera, ni à tenerla por fabuloſa; diciendoſe, que en las Indias el Rey de Pegu tenia en ſu teſoro carbunclos, que lucian tanto entre las ſombras, que mirandoſe à ſu luz los preſentes unos à otros, parecian tener cuerpos tranſparentes, y diafanos: tan penetrante era el reſplandor, que de sì arrojaban. Y aun de tales piedras dexò eſcrito San Iſidoro lo ſiguiente: *El carbunclo, encendido como braſa, tiene tal reſplandor, que ni la noche le vence; porque luce en las tinieblas de ſuerte, que arroja llamas à los ojos.* Dicen mas, que Don Alonſo el Emperador, conquiſtando el Paìs de la Rioxa, tomò el pie de la Cruz con el carbunclo referido, dando en recompenſa al Monaſterio de Naxara grandes, y ricas poſſeſsiones; y que deſpues, quando vino en romeria à Santiago ſu Yerno el Rey Luis Septimo de Francia, ofreciendole el Emperador un riquiſsimo preſente de joyas de ineſtimable valor, ſolo quiſo tomar eſte carbunclo, el qual puſo en una Eſpina de la Corona de Nueſtro Redentor, y la diò al Monaſterio de San Dioniſio de Parìs, por haver dado à ſu Suegro Don Alonſo un brazo del cuerpo de San Eugenio, que deſcanſaba en aquel cèlebre Monaſterio. Todo eſto refiere el Iluſtriſsimo Fray Prudencio de Sandoval, Obiſpo de Pamplona, hijo, que fuè del Real Monaſterio de Nueſtra Señora de Naxara; cuya Santa Imagen, aunque no dudo que ha obrado muchos milagros, ninguno haſta ahora ha llegado à mi noticia, para referirle con la verdad, que pide la preſente Hiſtoria.

Refert Ludov. Barthol. in Itinerario.

Lib. 16. Origin. cap. 13.



IMA-

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS DE MADRID.

§. PRIMERO.

ANTIGUEDAD DE ESTA SANTA IMAGEN, y sucessos suyos, hasta venir al Convento de Nuestra Señora de la Merced de Madrid.



SAN Gregorio Magno, ilustre hijo del gran Patriarca San Benito, luego que por disposicion del Altissimo se sentò en la Silla de San Pedro, año de 590. fuè el que convirtiò à la Religion Catholica à los Ingleses, añadiendo esta obra à las muchas insignes, que obrò su zelo en beneficio de la Santa Sede, por lo qual, con otros disticos, se le pusieron estos por epitafio:

Ad Christum Anglos convertit pietate magistra,
Acquirens fidei agmina gente nova.
Hic labor, hoc studium, hæc tibi cura, hoc Pastor agebas,
Ut Domino offerres plurima lucra gregis.
Hisque Dei Consul factus lætare triumphis.
Nam mercedem operum jam sine fine tenes.

Y no solo procurò traer los Ingleses à la verdad Catholica, sino que tambien hizo lo mismo en los Paìses Baxos de Flandes, tomando por medio, para tan santa empressa, fundar Abadias, y Monasterios de su Sagrada Religion, para que los Monges de ellos pudiessen mas de asiento doctrinar aquellos Pueblos, y ayudarlos tambien con el socorro de sus continuas oraciones; y para que los Conventos estuviessen decentemente assistidos, y se pudiessen celebrar con mas devocion los Oficios Divinos, tuvo cuidado de adornarlos de diversidad de Ornamentos, Calices, Cruces, y otras alhajas precisas para el culto divino; como tambien de Imagenes de Santos, y con especialidad de Christo crucificado, y su Santissima Madre Maria Nuestra Señora. De estos Monasterios fuè uno el que se fundò à la ribera del famoso Rio Mossa, cerca de una Villa llamada Ramua, en el qual se colocò una Imagen de Nuestra Señora, con su Santissimo Hijo en los brazos, de una tercia de largo, muy hermosa, y algo morena, aunque no tanto como ahora se mira, por la ocasion que yà abaxo apunto. Comenzò esta Santa Imagen à resplandecer con grandes milagros en aquel Monasterio, por lo qual era singular la devocion, que la tenian todos los Pueblos comarcanos, acudiendo à su patrocinio en todas sus necessidades espirituales, y temporales, hallandola, siempre que convenia para gloria de Dios, Madre piadosa, y protectora clemente, como lo atestiguaban los muchos monumentos, que dexaban pendientes de las paredes de su santo

Tem-

Templo, los que volvian consolados en sus almas, y sanos de sus cuerpos, por intercession de Maria en su Santa Imagen, la qual no se sabia con certeza como se havia colocado en aquel Monasterio, ni de donde havia venido; sì bien la fama publica era, que la havia embiado de aquellas partes de Roma, San Gregorio Magno, para bien de sus habitadores, y consuelo universal de aquellos desamparados Paìses.

Assi corrieron muchos años, en que con porfia (si assi se puede decir) santa, los Pueblos tributaban rendidas adoraciones à Maria en su Santa Imagen; y Maria expendia beneficios, y obraba maravillas entre sus devotos; hasta que por ocultos, y no menos justos juicios de Dios, comenzaron algunas de las diez y siete Provincias, que componen los Paìses Baxos à oìr, y admitir nuevas opiniones en materia de Religion, y como la voz de mayor libertad hace tan suave eco en los corazones emponzoñados yà con el veneno del pecado, fuè facil al infame Calvino imprimir, y difundir sus errores en aquellos Pueblos tan bien dispuestos à sacudir el suave yugo de la Ley Evangelica. Introducida la heregia en aquellas Provincias, era consiguiente el deseo de mudar Señor, y Principe, que los governasse, porque ignoraban, que sus alevosos intentos no podian ir adelante, dominandolos Monarchas tan Catholicos, y defensores de la autoridad de los Pontifices Romanos, como los Españoles. Para esto, buscando algunos vanos pretextos, que facilmente hallan los animos determinados à romper por todo lo racional, y honesto, se rebelaron algunas de aquellas Provincias contra Phelipe Segundo, su natural Señor, año de 1581. tomando por Cabo, y Caudillo al Principe de Orange, el qual enfurecido por la victoria, que consiguieron de su hermano Ludovico Nassao, Don Fadrique de Toledo, hijo del famoso Capitan Don Fernando Alvarez de Toledo, Duque de Alva, y otros Cavalleros Españoles, passó à Olanda, y Celanda, en donde, ni dexò Iglesia, que no profanasse, ni Imagen de Christo, y de su Madre, que no destruyesse, dando la muerte con barbara fiereza à los Catholicos, que professaban la Fè Romana, que èl tanto aborrecia, y con especialidad à los Religiosos, que como tan contrarios à sus errores, eran el principal objeto de su furor, y rabiosa ira.

Entre los Monasterios, que mandò arruinar, fuè uno la Abadìa de los Religiosos Benitos, que como insinuè, estaba sita à la orilla del Rio Mossa, vecina à la Villa de Ramua, en la Isla de Celanda, en que se reverenciaba la Imagen de Maria Santissima, que he dicho. Sucediò, que de las ruinas de la Iglesia, y Monasterio alguna parte de la madera vino à paràr en poder de un vecino de la misma Villa de Ramua, Herege; y entre ella tambien conduxo à su casa la Imagen de Nuestra Señora, que con èl tenia la misma estimacion, que los demàs materiales del edificio. Vivia este hombre (que era pobre, y de ningun caudal) de hospedar en su casa todos los que querian venir à ella de qualquier Nacion, y Religion que fuessen, à los quales escondia, y encubria, pagandoselo bien. Entre otros se refugiò en la casa de este Herege, un honrado hidalgo Español, que se llamaba Juan de Leruela, ò de Orihuela, natural de Palomera, jurisdiccion de Cuenca, el qual, haviendo tenido cierta pendencia con otro Soldado Español, le afrentò, y hiriò de suerte, que le fuè forzoso retirarse, portener pena de muerte, segun las leyes de la Milicia, y ser forzoso salvar el cuerpo, por no passar por pena tan rigurosa; por lo qual vino à dàr en casa del Herege, el qual le ocultaba, y encubria, por la buena paga, que el Español le daba. Era esto en lo mas riguroso del Invierno, que en aquellas partes es de sumos frios; y para defenderse de èl, pidiò el Español al Celandès Herege, que encendiesse buen fuego, no solo de la piedra, que se gasta para esto en el Paìs, sino de alguna leña, que èl se la pagaria bien; à que respondiò el Herege, que lo haria, porque havia recogido muy buena madera de las ruinas de la Abadìa, que alli cerca se havia demolido de orden del Principe de Orange; y no tardando en executar

lo

lo prometido, fuè por algunos leños, y los arrojò al fuego, y comenzando à prender en ellos, reparò el Soldado Eſpañol, que entre otros pedazos de madera eſtaba tambien una Imagen de la Virgen Santiſsima, con ſu Hijo en los brazos, muy agraciada, y de poco mas de una tercia de largo. Afligiòſe ſumamente el buen Catholico, al vèr tan horrible deſacato, executado con el Niño Dios, y con ſu Madre, y ſin tener libertad para otra coſa, ſe abalanzò al fuego para ſacarla del incendio; mas detuvole el Herege, diciendo con donayre, y burla, que aunque la leña era ſuya, porque la havia pagado; pero que el arrojarla à las llamas, havia ſido para beneficio de todos, y para que todos ſe calentaſſen, y que aſsi toda ella ſe havia de entregar al fuego, pues no tenia mas una, que otra. No le faltaba à Juan de Leruela animo, ni deſeo de ſacar à toda coſta del incendio la Sagrada Imagen; pero pareciendole, que por aquel camino aventuraba ſu vida, pues el Herege le deſcubriria, tentò otro, que ſin peligro ſuyo, ſerìa llano para venir à poſſeer por ſuya la Santa Imagen. Hablò con blandura al Herege, y le inſtò à que le dexaſſe ſacar del fuego la Imagen, y que ſe lo pagaria, ſi quiſieſſe por ello algun interès; y à pocas razones conſiguiò la permiſsion del codicioſo Celandès Calviniſta, dandole para otra carga de leña, por cuyo baxo precio libertò, y reſcatò del incendio el hermoſo, aunque pequeño Simulacro de Hijo, y Madre. Havida, pues, la licencia del Herege, al inſtante ſe abalanzò al fuego el piadoſo Eſpañol, y ſacò de èl la Santa Imagen, pero con tan rara maravilla, que pudiera decir, que el brazo poderoſo de Dios la havia preſervado: *Apreſura flammæ, quæ circundedit me; & in medio ignis non ſum æſtuata*; porque teniendola yà en la mano el Soldado, y reparando ſi acaſo el fuego havia conſumido alguna parte, por haver eſtado mas de media hora entre las llamas, y eſtàr la materia de que ſe componia tan diſpueſta para ſer luego cebo de ſu voracidad, admirò, que havia ſalido entera, aunque caliente, y humeando, y ſolo el roſtro tenia mas moreno, y en la parte ſinieſtra de la frente moſtraba una como ampolla muy pequeña, como ſi fuera de carne, la qual aùn oy ſe vè en la Santa Imagen.

Eccli. cap. 51.

Luego que ſe ſalieron de caſa los Hereges, que en ella havia, y quedò ſolo Juan de Leruela, ſe hincò de rodillas ante la Divina Señora, y dandola gracias, por haverle tomado à èl por inſtrumento de accion tan religioſa, y piadoſa, con ternura, y lagrimas en ſus ojos, hizo voto, que ſi Dios, por interceſsion de Maria, le traìa con felicidad à Eſpaña, entregaria la Santa Imagen à los Religioſos de Nueſtra Señora de la Merced, para que la colocaſſen en algun Convento ſuyo, y alli fueſſe reverenciada con religioſo, y publico culto; y hecho eſto, la embolviò en un lienzo, y la acomodò conſigo; buena Compañera para librarſe de qualquiera deſaſtre, y para mejorar de vida, como ſucediò; porque en dos meſes, que ſe detuvo en aquellos Paìſes, deſpues del caſo referido, vivia chriſtianamente, guardando los Mandamientos de la Ley de Dios, y de la Igleſia, confeſſando èl miſmo deſpues diverſas veces, que la Santa Imagen le havia librado de muchos peligros de perder la vida, y la honra, y que le era conſuelo en todas ſus aflicciones, y trabajos; y aùn ateſtiguò, que no ſolo à èl favorecia, ſino à quantos ſe llegaban à ſu amiſtad, y converſacion, tanto, que ſiendo muchos de ellos gente pèrdida, y hechos à robar, y matar, en llegandoſe à Juan de Leruela, no ſabian de què procedia la mudanza, que ſentian en ſus corazones, y los impulſos fuertes, que los llamaban à mudar de vida; confeſſando, que Juan de Leruela era muy diferente de lo que era antes, y obſervaban, que al mirarle al roſtro, unas veces aparecia hermoſo, y otras lloroſo, y triſte; de que reſultaba, que algunos mudaban la vida; y los que no ſe reſolvian à eſſo, huìan de èl, y no ſe atrevian à acercarſele: verificandoſe en los que le buſcaban, y en el miſmo Soldado, la verdad, de que una compañia ſanta, hace ſantos; y otra inocente, hace inocentes.

En eſto llegò el tiempo, de que

Juan

Juan de Leruela tuvo ocasion de partirse à España, y logrò venir en una Embarcacion Flamenca, que traìa al Arzobispo de Santiago, el qual havia passado à aquellos Estados de orden del Rey Catholico. Comenzaron à navegar con favorable viento; pero al segundo dia se levantò una furiosa tempestad, en que juzgaron todos perecer, anegados en las inmensas aguas del Occeano; de suerte, que teniendose por perdidos los que iban en la Nave, confessaban à voces sus pecados, pidiendo à Dios misericordia. En tan gran confusion solo nuestro Juan de Leruela estaba sin susto, ni sobresalto, y con gran paz, teniendo el Rosario en la mano, se passeaba como podia por el Navio: viòle assi el Arzobispo, que andaba de una parte à otra, confessando à unos, y animando à otros, y maravillado de tan extraordinario sossiego de nuestro Soldado, le hablò, diciendole, que parecia genero de temeridad, mostrar tanta tranquilidad, en medio de tan deshechaborrasca; à que con la misma paz respondiò Leruela: Estoy, Reverendissimo Señor, con tal quietud, y sossiego porque tengo certeza, de que por mas que se alborote el mar, y se arrecien los vientos, no han de perecer nuestras vidas, ni aùn nuestros haberes, por lo qual no hai que aligerar la Nave mas, ni arrojar al Mar mas carga, porque seguros vamos: Y preguntando el Arzobispo al Soldado la razon, ò motivo de tanta seguridad: Consiste, Señor, respondio Juan, en traer conmigo el Puerto mismo, que buscamos, y la ancora mas firme de nuestra esperanza; y diciendo estas palabras, sacò, y desembolviò del lienzo la devota Imagen, que siempre havia traìdo consigo. Al verla el Arzobispo, la adorò rendido, y con gran fé, y abundantes lagrimas la tomò en la mano, y levantandola en lo alto, amenazò con ella à los Demonios, causadores de aquella tormenta, mandandoles, que obedeciessen al imperio de Maria, y que en nombre de aquella Santa Imagen suya huyessen, y no les molestassen mas de alli adelante, como sucediò, porque en aquel mismo instante cessó la tempestad, se serenò el Cielo, calmaron los vientos, y pudieron proseguir su navegacion con felicidad, hasta dàr fondo en el Puerto de la Coruña, en donde desembarcaron.

Quiso nuestro Leruela, al verse yà en aquel Puerto, ir à visitar el Santuario de nuestro Gran Patron Santiago, y adorar el cuerpo del Santo Apostol, con las otras insignes Reliquias, que alli se veneran; lo que tambien le pidiò el Arzobispo, por lograr mas tiempo de la Santa Imagen, de quien venia singularmente devoto, assi por el patente milagro, que havia visto en la Mar, como por los otros sucessos, que de la misma Santa Imagen le havia contado el Soldado; quien llegando à Santiago, tuvo una Novena en aquella Santa Iglesia, dando al Señor las gracias por los beneficios recibidos, confessando entre todos por el mayor, la compañia de la devota Imagen, suplicando tambien al Arzobispo se la tocasse à todas las Reliquias de aquel gran Santuario, como se hizo, y de ello diò publica fé un Escrivano, con quien tambien fuè piadosa, y agradecida la milagrosa Imagen; porque padeciendo cierta inquietud, y fatiga interior del anima, luego que llegò à tocar con reverencia, y respeto la Santa Imagen, se desvaneciò el desconsuelo, y quedò con gran paz, y serenidad interior; por cuyo sucesso pareció al Arzobispo, que se debia llamar *Nuestra Señora de los Remedios*; pues todos hallaban remedio en su clemencia para todo genero de necessidades. Acabada la Novena, y despedido Juan de Leruela del Arzobispo, enderezò su camino à Cuenca, manteniendose siempre en la resolucion de cumplir el voto que havia hecho en Flandes, de entregar la preciosa Joya, que consigo traìa, à los Religiosos de la Merced, para que la colocassen en algun Convento, con la decencia, y veneracion que merecia. Llegò, pues, à Cuenca, y comunicando sus deseos con algunos parientes suyos, y otras personas, con quien trataba, se hallò perplexo, porque donde juzgò encontrar aprobacion de su piadoso intento, hallò resistencia, procurando apartarle de la execucion de su deseo con algunas aparentes razones, que cubiertas con

el velo de mayor gloria de Dios, y vestidas con el trage de proprias conveniencias, intentaban, que Juan no cumpliesse con lo que estaba obligado con tan estrecho vinculo como el del voto que havia hecho: tales suelen ser los dictamenes de los mas proprios; por lo qual con justa razon nos manda el Señor, que en estos, y semejantes casos, los tengamos por enemigos. La diversidad de pareceres, que encontrò nuestro Leruela en los que tomò por consejeros para la colocacion de la devota Imagen en lugar sagrado, le hizo acudir mas à Dios, para pedir luz, y acierto, por intercession de su Santissima Madre; y como los que piden al Cielo, reciben, si las suplicas se ordenan al mayor culto de la Emperatriz de la Gloria, como era esta, conociò el devoto Soldado, que Dios, y Maria querian, que cumpliesse su voto, por lo qual, sin dexar, que la dilacion ofreciesse mas, y mayores inconvenientes, se partiò luego al Convento de la Merced de la misma Ciudad de Cuenca, y con generoso, y piadoso animo entregò al Comendador, que à la sazon era de aquella Casa, la Santa Imagen, en que le diò la mitad de su corazon; y juntamente puso en sus manos la Relacion de lo que havia acontecido en Flandes, y en la Navegacion, para que huviesse en lo futuro memoria de sucessos tan dignos de ella; y el Reverendissimo Comendador, agradeciendo el dòn, por precioso, y dado con tal generosidad, puso la Santa Imagen en uno de los Colaterales del Altar Mayor, con gran silencio, y sin dàr parte à persona alguna fuera del Convento.

Pero queriendo el Señor, que la Imagen de su Madre de los Remedios floreciesse con multitud de milagros, dispuso, que los vecinos de Cuenca, y en especial los que vivian cercanos al Convento, comenzassen à tener especial devocion con su Magestad, y que correspondiesse la piadosa Reyna à la fé de sus devotos, con milagrosos sucessos, de que harè mencion en el parrafo siguiente. Siendo solo de este lugar añadir la ocasion, y el modo, que huvo, para trasladar la Santa Imagen del Convento de la merced de Cuenca, al de Madrid, de la misma Sagrada Religion, lo qual passò de esta manera. Quando ya en Cuenca era conocida la Imagen de Nuestra Señora de los Remedios, por los frequentes milagros, que obraba, llegò à visitar aquella Casa el Reverendissimo Padre Maestro Fr. Juan de Covarrubias, Provincial que era de la Provincia de Castilla; y teniendo noticia de lo que havia sucedido, y como Juan de Leruela (que yà era difunto) havia dado aquella devota Imagen à la Religion, para que la colocassen los Superiores en el Convento que les pareciesse; lo primero que hizo, fuè visitarla, y puesto de rodillas en su presencia, pidiò luz para executar lo que fuesse mas de gloria del Hijo, y culto de la Madre; y por inspiracion del Cielo (como debo creer) se levantò de alli à un rato, y convocando la Comunidad propuso à los que la componian, que siendo justo corresponder à la liberalidad, y devocion del generoso Soldado, que havia enriquecido la Religion con Joya tan preciosa, era razon colocar la Santa Imagen en lugar, en que fuesse mas servida, y reverenciada, para lo qual no juzgaba ser aquel Convento, y Ciudad los mas à proposito; el Convento por no muy numeroso, y la Ciudad por poco habitada; y que segun su dictamen, lo seria mucho el Convento suyo de Madrid, en donde la assistencia de los Monarchas Catolicos, la grandeza de tantos Señores, y multitud de Pueblo podian hacer mas plausibles las veneraciones, que se merecia aquella prodigiosa Imagen; y siendo tambien el Convento de la Merced de la Corte tan numeroso, tendria tantos mas Capellanes, quantos mas Religiosos Sacerdotes poblassen aquellos Claustros, y que para que la resolucion se tomasse con mas acertado consejo, y acuerdo, se diria al siguiente dia una Missa del Espiritu Santo, en el Altar cercano à la Imagen, y entrando despues la Comunidad en Capitulo, se votaria, si convenia, ò no, trasladarla, y lo que alli se resolviesse, se tendria por señal de ser essa la voluntad del Señor. Executòse todo, como proponia el Reverendissimo Provincial, y con uniforme dictamen vinieron todos los

Religiosos, en que convenia se hiciesse la traslacion, la qual se executò sin dilacion la noche siguiente, yendo la devota Imagen al cuidado de dos Religiosos, que la entregaron al Superior del Convento de Madrid; y aunque quando los de Cuenca echaron menos la Imagen, lo sintieron, y aun manifestaron su dolor, especialmente los que eran mas devotos suyos, à todos se diò satisfaccion con tal suavidad, y prudencia, que sin dexarlos ofendidos, los pudieron poner conformes con la divina voluntad. Entrò la Santa Imagen à tomar possession de la que havia de ser Casa de la piedad, y misericordia, por serlo suya, à principios de Agosto del año de 1593. y fuè colocada en una Capilla detràs del Altar mayor, en donde estuvo (haciendo desde luego varios milagros, de que tratarè luego) hasta que años adelante se le dispuso nueva Capilla, à que diò principio el Reverendissimo, è Ilustrissimo Don Fray Pedro de Oña, Provincial, que era de Castilla, y despues Obispo de Gaeta, la qual perficionada, siendo Vicario Provincial de la misma Provincia el Reverendissimo Padre Maestro Fray Diego Coronèl, y Comendador de Madrid el Reverendissimo Padre Maestro Fray Christoval Gonzalez, se executò la traslacion el dia 8. de Septiembre del año de 1601. con suntuosidad, y magnificencia, assistiendo à ella la persona del Catholico Rey Phelipe Tercero; y sucediendo en la misma traslacion varios milagros, de que tratarè luego, entresacando algunos de los innumerables, que desde aquel tiempo, hasta el presente, ha obrado, y obra tan prodigiosa Imagen, la qual, como ha ido expendiendo liberalmente beneficios, assi la devocion de los Fieles, agradecidos, y generosos, ha ido aumentando dadivas, y contribuyendo limosnas; con que se ha hecho este Santuario uno de los mas cèlebres de la Corte, concurriendo à èl numeroso concurso, de toda suerte de personas, porque como saben que en esta devota Imagen de Nuestra Señora encuentran todos los Remedios, vienen con fé à representarla todos sus males espirituales, y temporales, para salir de ellos, si la salud, ò consuelo, que pretenden, y por què la suplican, fuere para mayor gloria del Altissimo, y mas devoto culto de su Magestad.

§. II.

ALGUNOS MILAGROS de los muchos, que ha obrado Nuestra Señora de los Remedios.

YA quedan referidas algunas de las maravillas, que obrò Nuestra Señora de los Remedios de Madrid, desde que Juan de Leruela la viò arrojada al fuego por el Zelandès herege. Milagro fuè no abrasarse en media hora, que estuvo entre llamas. Milagro fuè salir del fuego entera, y sin lesion alguna, y solo mas morena, para poder ser mas parecida al original. Milagro fuè la serenidad instantanea, quando la traìa el Soldado Español, que huvo en el Mar, por su intercession, con pasmo de todos los que venian en la Nave, y ternura del Arzobispo de Santiago, como yà apuntè. Milagros fueron otros muchos, que sin duda obrò su Magestad, mas ocultos, pero mas mysteriosos, porque se enderezaban à la salud del alma, mas que del cuerpo.

Muchos son tambien los que se refiere haver obrado esta prodigiosa Imagen, de los quales escogerè algunos, que sirvan à avivar nuestra fé, y dàr la gloria à Dios, obrador supremo de todos. Del tiempo que estuvo la Santa Imagen en el Convento de la Merced de la Ciudad de Cuenca, se assegura el siguente, que es singular. Entre otras personas, que havian cobrado gran devocion à esta prodigiosa Imagen, era una muger anciana, la qual tenia en su casa una nieta de poca edad, huerfana de padre, y madre, à quien amaba tiernamente. Cayò esta niña en una enfermedad peligrosa, y la abuela, deseosa de su salud, viendo que los Medicos desconfiaban de su vida, se fuè al Convento de la Merced, y pidiò al Superior diesse licencia de llevar la Imagen de Nuestra Señora de los Remedios à su casa, porque tenia gran confianza, que lo mismo serìa entrar por ella la Santa Imagen, que sanar su nieta. No vino el Comenda-

dor en hacer lo que pedia la muger, por parecer menos decente ſacar la Imagen de la Igleſia, y llevarla à caſa particular; y aſsi deſconſolada la anciana, diò vuelta à ſu caſa, en donde encontrò à la nieta mas muerta que viva, y que trataban yà mas de ſu entierro, que de ſu ſalud: afligiòſe ſumamente la abuela con tan triſte caſo, y llevada de ſu devocion à la Santa Imagen, hizo una coſa notable: volviò à toda priſa al Convento de la Merced, y puſoſe à hacer oracion muy cerca del Altar, en que eſtaba la Imagen, no reparando en ello los que por alli andaban, por ſer muy frequente vèr à la devota muger en aquel ſitio, invocando el patrocinio de Nueſtra Señora con ſollozos, y lagrimas. Eſtuvo aſsi un corto rato, y reparando que nadie la veìa, tomò del Altar la Imagen, y acomodandola debaxo del manto, la llevò à ſu caſa. Pagò la Virgen la devocion de la buena muger, porque lo miſmo fuè entrar la Santa Imagen en la caſa, aunque oculta, que hallarſe la niña buena, y levantarſe ſana de la cama. Admiraron todos los preſentes caſo tan raro; y teniendole con razon por prodigioſo, dieron la gloria à Dios, que obraba el prodigio; pero ignorando el medio, y conducto, por quien ſe havia obrado; y aunque la abuela atribuyò el milagro à Nueſtra Señora de los Remedios, pues lo miſmo fuè entrar en ſu caſa ella con la Santa Imagen, que ſanar la niña, no lo quiſo deſcubrir, antes diſsimulò, y abriò un cofre de ropa blanca, y ſacando debaxo del manto la Imagen, la metiò en èl, y le cerrò con llave. No paſſó mucho tiempo, en que los Religioſos echaron menos ſu Imagen, y ateſtiguando algunos, que ſola aquella muger anciana havia eſtado mucho tiempo muy cerca de ſu Altar, coligieron que ella ſe la havria llevado. Fueron ſin detencion à ſu caſa, y la hallaron toda regocijada, por la ſalud repentina de la niña; pero aunque hicieron cargo à la muger de haverſe traìdo conſigo la Imagen, ella negò conſtantemente, y con tal obſtinacion, que à los Religioſos les fuè forzoſo dàr parte à la Juſticia; y viniendo el Corregidor en perſona, temeroſa la muger, al vèr Juſticia en ſu caſa, confeſſò la verdad, y que ella havia traìdo la Imagen à ſu caſa, y pueſtola dentro de un cofre de ropa blanca; pero que ſu ſanta intencion ſe conocia bien, en que lo miſmo fuè entrar la Santa Imagen por la puerta, y llegar à parte deſde la qual ſe regiſtraba la cama, en que yacia la niña, cubierta yà la cara con la ſabana, para amortajarla luego, que levantarſe buena, y ſana, y venirla à abrazar con grande alegria. Con tal relacion conocieron todos la miſericordia, que la Madre de ella havia uſado en aquella caſa, por medio de la Virgen de los Remedios; y deſeoſos de adorarla, pidiò el Corregidor à la muger la llave del cofre, y dandoſela al Comendador del Convento, que havia venido con otros Religioſos, abriò el cofre, y regiſtrandole todo deſpacio, no pareciò en èl la Santiſsima Imagen. Aqui fuè donde el Corregidor, enojado, y à ſu parecer burlado, ſe indignò contra la muger, mandandola poner preſa, y que ſe regiſtraſſe toda la caſa: ella inſiſtia, en que era verdad lo que havia dicho, y que por ſu miſma mano havia pueſto la Imagen en el cofre, y cerradole con llave. Pero al miſmo tiempo llegaron otros Religioſos, y ſuplicaron al Corregidor no moleſtaſſe à aquella muger, porque la Santa Imagen havia aparecido colocada en el miſmo Altar, y trono, en que eſtaba antes, ſin ſaberſe quien, ò como la huvieſſe llevado; con que ſe perſuadieron todos, à que con nuevo milagro havia ſido ſacada del cofre cerrado, y conducida por mano inviſible à ſu antiguo ſitio; al qual acudiò toda la Comunidad de la Merced, y delante de mucha gente, que vino à la voz, que corriò de los dos milagros, que havia obrado Nueſtra Señora de los Remedios, dieron gracias à Dios, cantando el *Te Deum laudamus*, reſonando entre las voces de los Religioſos, las lagrimas, y ſollozos, aſsi de algunos de ellos, como de otros devotos, que hacia derramar el jubilo, y ſacaba del corazon la alegria; porque no ſiempre ſemejantes afectos tienen por cauſa, ò motivo el deſconſuelo, la pena, ò la triſteza; y como enſeñò Dion, el roſtro mas ſe adorna (aun en caſos de conſuelo) con lagrimas, que con riſa: *Mihi ſanè facies magis ornari videtur lacbrymis, quam riſu.* *Ex Æconomic.*

Traſ-

Trasladada la Santa Imagen de Cuenca à Madrid, como esta dicho, no dilatò mucho el manifestar su misericordia, y comenzar à obrar milagros, los quales despues han sido tantos en socorro de todo genero de necessidades espirituales, y temporales, que apenas podrà reducirlos à numero el que tomare esto à su cargo (como yà se ha dicho.) El primero, pues, que se refiere, y se sabe haver obrado en Madrid, despues de su colocacion, fuè la resurreccion de una niña muerta, el qual sucediò de la manera siguiente. Cercana al Convento de Nuestra Señora de la Merced, de la Corte, vivia una muger de mediana calidad, y bastantes medios, à quien el Señor concediò fruto de bendicion en una hija, despues de haver pedido à Dios succession por algunos años. Estaba contentissima con tener quien heredasse lo que su Magestad havia dado à los dos casados; pero como los contentos de esta vida son tan perecederos, como ella, à dos meses diò à la niña un accidente de alferecia tan recio, que muriò de èl. Quedò la madre con este triste sucesso tan afligida, que sacandola el dolor de sì, ni sabia lo que sa hacia, ni lo que se decia; y aunque procuraban las vecinas, y amigas consolarla, y animarla, à que se conformasse con la voluntad de Dios, piadoso muchas veces en quitar los hijos, como otras en darlos, ò negarlos, ni estaba con la pena capàz de tomar este saludable, y christiano consejo, ni aùn conforme para oìrle. Viendola tan desconsolada una persona de las que alli estaban, la dixo, que se encomendasse con gran fé, y confianza à Nuestra Señora de los Remedios, que poco tiempo antes havian puesto en la Iglesia de su Convento los Padres de la Merced, pues poderoso era Dios para volverla à su hija viva, y mas si se lo suplicaba su Santissima Madre. Luego que la desconsola muger oyò estas palabras, se le assentaron tanto en el corazon, como si las huviera pronunciado un Angel; y sin detencion, tomando à la niña muerta debaxo del manto, partiò con el cuerpecito à la Iglesia de la Merced, y llegò casi al medio dia, à tiempo, que solo se hallaba en ella el Sacristan del Convento, que queria cerrar las puertas, y recogerse; pero la muger no reparando en ello, se fue derecha a la Capilla de la Santa Imagen, y poniendose con la niña difunta muy cerca del Altar, à grandes voces comenzò à invocar su proteccion, y à clamar, que pues Dios la havia concedido aquella niña para consuelo suyo, y à tan poco tiempo se la havia quitado, que su Magestad se la volviesse à dàr, resucitandola; y al mismo tiempo pedia al Sacristan, que tomasse la niña, y la pusiesse sobre el Altar de la Virgen. Decia todo esto con tan grandes voces, que à ellas acudio alguna gente, que passaba por la puerta de la Iglesia, y tambien concurrieron algunos Religiosos, y con ellos el Superior, queriendo saber la causa de aquel alboroto. Luego que la muger viò al Comendador, no cessò de clamar, antes bien se quexaba de la poca caridad del Sacristan, diciendo: Padre, yo no me tengo por digna de poner esta niña muerta sobre el Altar de la Santa Imagen, y tengo gran confianza, de que lo mismo ha de sér tocar la niña el sagrado Altar, que volver à la vida; y haviendoselo pedido con suma instancia al Padre Sacristan, no lo quiere hacer; à esto respondia el Sacristan, que èl no queria tentar à Dios, que bien estaba la niña en là peana del Altar; pero viendo el Superior la gran fé de la madre, mandò al Sacristan, que pusiesse el cuerpecito difunto sobre el Altar, y que se hiciesse la voluntad del Señor: obedeciò el Religioso, y tomando à la niña, la puso sobre el Altar; y luego, à la vista, y con admiracion de los presentes, la niña volviò à la vida, y comenzò à llorar. Dieronsela à la madre, que estaba fuera de sì de contento, como antes lo estaba de pena, y tristeza; y en hacimiento de gracias se cantò un *Te Deum*, publicandose por la Corte el milagro; y fuè tan grande el concurso aquella tarde, y noche à la Capilla de Nuestra Señora, que ni cabian en ella, ni podian los Religiosos hacer se retirassen para cerrar la Iglesia.

En la traslacion, que se hizo el año de 1601. de esta Santa Imagen, al

al tiempo que la traìan en proceſsion por las calles, obrò ſu Mageſtad algunos milagros, de los quales referirè dos ſolos. El uno hizo con una niña de nueve años, hija de Luis Sanchez, Impreſſor del Rey, que deſpues fuè Religioſa en el Convento de la Cruz, y ſe llamaba Luiſa de San Franciſco. Hallabaſe eſta niña ſin eſperanza de vida, etica confirmada, y de quien aſſeguraban los Medicos, que podria vivir ſolos dos dias. Sabiendo, pues, que paſſaba la Santa Imagen por cerca de ſu caſa, dixo la niña, que queria verla, y viniendo en ello los padres, la llevaron à una eſquina de la caſa, por donde havia de paſſar la proceſsion; y luego que aſſomò la devota Imagen, y la pudo vèr la enferma, quedò del todo libre del mortal accidente, y volviò à ſu caſa ſana, y buena, de que quedaron los padres ſumamente agradecidos, y devotos de Nueſtra Señora de los Remedios.

El otro milagro fuè el ſiguiente: Hallabaſe una ſeñora, que ſe llamaba Doña Margarita de Pulles, viuda, en la cama con quartanas, y dos hijas ſuyas tambien enfermas; y al tiempo que la Santa Imagen paſſaba por ſu miſma caſa, dixo la hija menor à ſu madre; deſgraciada coſa es, que tengamos, ſeñora, tan poca fé con eſta Santa Imagen de los Remedios, que obra cada dia tantas maravillas, y que ſiendo vecina nueſtra, y paſſando por nueſtra puerta, que no alentèmos la confianza, y la ſupliquèmos, nos libre de la enfermedad, que tantos meſes ha padecèmos: yo en verdad, que me he de levantar, y pedirſela; y al miſmo punto en camiſa, como eſtaba en la cama, ſe levantò, y ſe fuè àzia una ventana: la hermana mayor, que la viò, la ſiguiò tambien; y la madre, viendo, que no iban decentes, ſe levantò tambien, para hacerlas poner alguna ropa; y hecho eſto, ſe llegò àzia la ventana al, miſmo punto que la Santa Imagen paſſaba enfrente de ſu caſa; y fuè coſa maravilloſa, que en aquel miſmo inſtante ſe ſintieron todas tres buenas, y ſanas, y comenzaron à clamar, y llorando daban gracias à la prodigioſa Imagen, por cuya interceſsion, y piedad ſe hallaban libres de ſu mal, aun antes que ſe lo ſuplicaſſen.

De muertos reſucitados ſon muchos los milagros que ha obrado eſta prodigioſa Señora; y ademàs de los referidas ſe pudiera poner un buen Catalogo. El dia 13. de Septiembre del año de 1612. reſucitò una niña de ſiete meſes, hija de unos honrados vecinos de Mentrida, tierra de Toledo, por haverla ſus padres Sebaſtian Lopez, y Juana Quadrada encomendado con mucha devocion à Nueſtra Señora de los Remedios de la Corte.

Otro niño de un mes, hijo del Doctor Don Luis de Saravia, y de Doña Ana Maria de Oña, vecinos de Madrid, al qual de un accidente de alferecìa le tuvieron por muerto, por haverle ſus padres ofrecido, y encomendado à eſta Santa Imagen, volviò luego en sì, y eſtuvo bueno, y ſano.

Diego Yañez Faxardo, Procurador de los Reales Conſejos, eſtaba valdado cinco meſes havia, del lado izquierdo, ſin ſentir brazo, ni pierna, ni poder moverlos; pidiò, le llevaſſen un manto de eſta Santa Imagen, y lo miſmo fuè ponerſele ſobre el lado, y ofrecerſe à ſu Mageſtad, que quedar ſano, y libre del mal.

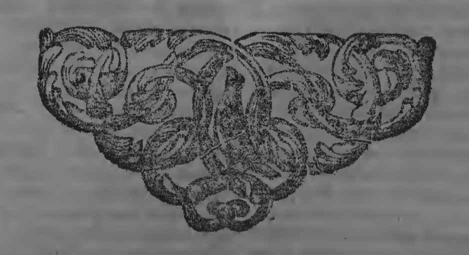
A 28. de Febrero de 1616. en la calle de Santa Maria de Madrid, ſaliò à un balcon de ſu caſa Angela de la Rua, à llamar una hija ſuya, que eſtaba en la rexa baxa, y por deſcuido cayò del balcòn, que eſtaba bien alto, à la calle, y haviendo de caer de cabeza, diò de pies, y quebrò los chapines, y virillas de plata, que en ellos traìa. Al caer invocò à Nueſtra Señora de los Remedios, à cuyo patrocinio debiò el no hacerſe daño, y eſtàr luego buena, y ſana; y por tal beneficio vino à dàr las gracias à la Santa Imagen à ſu Capilla.

Doña Franciſca de Soſa tenia la criatura muerta en las entrañas, y daban tambien à la madre por deſahuciada. En tal peligro la encomendaron à Nueſtra Señora de los Remedios, por cuya interceſsion quedò libre, haviendola ſacado la criatura à pedazos, y yà podrida, y por tan ſingular beneficio, quedò muy devota de eſta Santa Imagen.

A Diego de Alvelda, vecino de Valladolid, y criado del Almirante de Castilla, le dieron cinco puñaladas, y una de ellas en la cabeza, de que juzgò morir. Era devoto de esta prodigiosa Imagen, y encomendandose a su Magestad, y poniendose una medida suya en la cabeza, luego sanò de la herida que tenia en ella, y despues de todas las otras, lo qual tuvo por milagro, que obrò con èl tan poderosa Reyna.

Un muchacho de edad de once años havia quedado mudo, y sordo de un rayo, por espacio de seis años: compadecido otro hombre del pobre muchacho, y devoto de esta Santa Imagen, ofreciò por su salud un cirio, que ardiesse en su Altar, y diò limosna para que se dixesse una Missa à Nuestra Señora. Estabala oyendo el muchacho, quando de repente diò una voz, y desde entonces hablò, y oyò como antes; por cuyo patente prodigio la Comunidad hizo una procession, y cantò un *Te Deum laudamus*.

Entre estos pocos milagros que he apuntado, y otros innumerables, que obra cada dia esta Santa Imagen, es muy digno de reparo lo que se assegura sucede siempre en su misma Efigie, vestidos, y joyas. Por los Veranos son muchas las moscas, de que se llena la Capilla, tanto, que es menester persona, que al decir Missa en su Altar los Sacerdotes, estè continuamente cuidando de ahuyentarlas con mosqueadores, porque aun en el Caliz, y Hostia se ponen, si hai algun descuido en ojearlas; y es preciso limpiar muy à menudo la mucha plata que hai en el Altar, por esta misma causa. Lo que causa, pues, admiracion, es, que con tanta multitud de moscas como hai por todas partes, jamàs se ha visto llegar alguna, ni sentarse en el rostro de la Madre, ni del Hijo que tiene en sus brazos, gozando tambien este privilegio los vestidos de los dos, las joyas, oro, y piedras preciosas, con que se adorna la Santa Imagen; y aùn sucede otra cosa extraordinaria, y es, que todas las moscas que passan volando de las columnas, y peana del Tabernaculo àzia la devota Imagen, caen luego muertas, sin poder llegar à ponerse en el vestido; privilegio, que aunque antiguo, no dudo estarà oy en su fuerza, y observancia. Y si como assegura el Eclesiastès, las moscas que mueren, echan à perder la suavidad de los unguentos; aqui al contrario, *Cap.10.* las que mueren, por el atrevimiento de querer acercarse à la Santa Imagen, dàn à entender la preciosidad de esta Señora, que se llama balsamo oloroso, y recibe mas fragancia en la estimacion de los devotos, quando à sus pies se vèn *Eccli.24* muertos estos animalejos, por querer empañar aùn la hermosura exterior, y estremada de Nuestra Señora de los Remedios.



IMA-

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL REPOSO, Y POR OTRO NOMBRE LA VIRGEN DE NORABUENA LO PARISTES.



ADORASE esta santa, devota, y milagrosa Imagen en la Iglesia mayor de Sevilla, colocada en medio de la fachada, que està à espaldas del Altar mayor, y oy hace frente à la suntuosa Capilla de los Reyes. De su antiguedad, y Artifice que la hizo, no ha llegado cosa alguna à mi noticia; y solo referirè las causas, que dieron motivo à los dos nombres, con que la piedad de los Sevillanos la apellidan; que consisten en dos milagros, que obrò el Señor por esta Santa Imagen, y por ellos tienen los vecinos de la noble, y populosa Ciudad de Sevilla especial devocion con esta Señora. Aquel Venerable Sacerdote Fernando de Contreras, de quien tanto dicen las Historias de Sevilla (del qual hice yà mencion en otra parte) y que por sus heroycas, y raras virtudes es uno de los mas resplandecientes Astros del Cielo Sevillano, professaba tierna, y fervorosa devocion à esta Santa Imagen, ante la qual se arrodillaba, y hacia oracion, siempre que passaba por el sitio, en que se adora. Havia el Cielo dotado à este Venerable Sacerdote de una voz sonora, y corpulenta, al passo que dulce, con la qual, yà en el Coro cantando los Divinos Oficios, yà en el Pulpito predicando la divina palabra, atraìa las voluntades de los oyentes, enamorados de su agradable modo de decir, y cantar; pero quiso el mismo Cielo, que comenzasse à padecer un ahogo de pecho tal, que creciendo poco à poco, apenas se le entendia lo que queria decir, pregonando tambien con su palidèz en el rostro, y falta de respiracion, que era su achaque tan peligroso, que podia traerle el ultimo riesgo: con todo esso, ni el siervo de Dios quiso rendirse à la cama, ni acudir à remedios humanos, fiado, de que si convinielle para gloria de Dios, su Magestad le curaria; y si no, que recibiria con gusto la muerte, como medio para que su alma, desatada de las ataduras del cuerpo, fuesse à gozar de su adorable, y clara vista en la Gloria. Para alcanzar, pues, de Dios, ò la salud, si le convinielle, ò muerte dichosa, si fuesse essa su voluntad, quiso poner por medianera esta hermosa, y devota Imagen de la Virgen Maria; y en una ocasion, en que se hallaba mas apretado del ahogo del pecho, y casi no podia respirar, se puso en presencia de esta Señora; y mas con voces interiores del alma, que con las exteriores, que apenas podia articular su flaqueza, con gran fé, y devocion la dixo: *Vir-*

gen Santissima, dadme reposo; y al instante dispuso Dios, por intercession de su Santissima Madre, que arrojasse por la boca una culebra de mas de un palmo de largo, ò yà se le huviesse engendrado al siervo de Dios en las entrañas, con las malas viandas del Africa, adonde passó muchas vezes à redimir Cautivos, ò yà por otro accidente, se le huviesse introducido en el pecho, el qual, desde este instante, le quedò bueno, la voz tan sonora como antes, y el Venerable Sacerdote tan sano, y con tan perfecta salud, que pudo emplearse en las buenas obras, à que siempre atendia su caridad. Por este sucesso milagroso, que luego se publicò por la Ciudad, en conformidad de las palabras, que el Venerable Contreras dixo à esta Santa Imagen, la comenzaron à llamar *Nuestra Señora del Reposo*: aunque otros dicen, que yà se llamaba assi, como lo assegura uno de los testigos en las informaciones, que para la Beatificacion de este siervo de Dios se hicieron en Sevilla, por las palabras siguientes: *Que es comun opinion* (dice) *y antigua tradicion, è indubitable, que estando el Venerable Padre Fernando de Contreras enfermo del pecho casi abogado, exclamò llamando à la Virgen Maria Nuestra Señora delante de una su Imagen, que està en la dicha Iglesia Cathedral, à las espaldas del Altar mayor; y que à este tiempo dixo: Madre de Dios del Reposo (porque assi se invoca, y llama la dicha Imagen) dadme reposo, y echò por la boca una culebra del tamaño de un palmo, y luego quedò sano, y libre de su enfermedad; y que esto se ha tenido siempre por cosa milagrosa.* Sì bien un Autor, que escrivio la Vida del Venerable Sacerdote, y vivia por aquel tiempo, dice, que el mismo Padre Contreras fuè el que puso à la Imagen tal nombre, porque fuesse alabada, y venerada mas de los Fieles. *Quando se puso* (dice) *la Imagen, que està frontero de la Capilla de los Reyes nueva, este santo hombre la puso por nombre Nuestra Señora del Reposo.*

Mosquera.

Algunos años despues se dio tambien à esta Santa Imagen el nombre de *Nuestra Señora Norabuena lo paristeis*, por un estupendo, y raro caso, que aconteciò à un Judio, el qual ha quedado en la memoria de los vecinos de Sevilla, y aumentò mucho su devocion para con esta Señora. Por el tiempo que el herege Constantino sembraba en aquella Ciudad sus errores, un hombre, al parecer devoto, iba todos los dias à visitar à Nuestra Señora, que entonces llamaban del Reposo, por el caso arriba dicho, y en su presencia gastaba largos ratos, como si rezàra muchas oraciones, poniendose baxo su patrocinio. Sucediò un dia, que se detuviesse tanto delante de la Santa Imagen, que haciendose tiempo de cerrar al medio dia la Iglesia, se llegò à èl un Portero, y le dixo, que abreviasse, porque era hora de cerrar las puertas del Templo; à que respondiò el hombre estas solas palabras: *Yà voy.* Con esso, por conceder algun mas espacio à la que juzgaba devocion del hombre, fue cerrando otras puertas de la Iglesia, dexando abierta la que llaman *de la Torre*, para que por ella saliesse. Acabò, pues, de cerrar todas las otras puertas; y viendo que el hombre aun se estaba en el mismo sitio, le volviò à decir, que se fuesse; à que volviò à responder lo mismo: *Yà voy.* Esperò el Portero otro rato, y viendo que aun no se movia, ni daba señas de querer salir de la Iglesia, sospechò si serìa algun ladron, que queria quedarse para hurtar alguna alhaja; por lo qual, indignado de la terquedad del hombre, queriendo sacarle por fuerza, le dixo, que por què no se iba? A que respondiò el hombre: *No puedo.* Cogiòle entonces del brazo para sacarle; pero como no pudiesse moverle, juzgando se hacia de proposito pesado, llamò los peones, que estaban cerca trabajando, y diciendoles lo que passaba, procuraron todos echarle fuera; pero con toda la fuerza que hicieron, era lo mismo querer moverle, que si intentassen mover una de las mas fuertes torres de aquel gran edificio. Viendo esto, llamaron al Cura del Sagrario, que estaba en su quarto, el qual, enterado de lo que passaba, vino, y se llegò al hombre, y le dixo: *Què es esto? por què no se puede mover de este lugar?* Entonces el miserable hombre respondiò todo asustado: *Yo, señor, tengo la culpa: yo soy Judio de profession, y hà mucho tiempo que vengo todos los dias*

à eſta Santa Igleſia, ſolo à decirle à eſta Santa Imagen: Noramala le pariſteis, y me ha pueſto de eſte modo. Al oìr eſtas palabras de ſu boca, le rodearon todos los que yà eſtaban en la Igleſia, y dieron orden ſe aviſaſſe al Santo Tribunal de la Inquiſicion, quien embiò luego Miniſtros que le prendieſſen; y llegando al lugar en que eſtaba el Judio, luego ante ellos volviò à confeſſar ſu delito, y facilmente pudo moverſe, con que le llevaron al Santo Tribunal, el qual ſuſtanciando el proceſſo del delinquente, le penitenciò, y caſtigò, como pedia ſu execrable maldad, ſacandole en el Auto de Fè, que ſe celebrò en Sevilla à 22. de Diciembre de 1560. Sì bien la Soberana Madre de piedad Maria Santiſsima quiſo apriſionar el cuerpo del Judio, para deſatar ſu alma de las duras priſiones de ſu impiedad, y dureza, ablandando tanto ſu corazon, antes mas que de marmol, y bronce, que en la carcel todo era llorar ſu obſtinacion; y delante de los Jueces volviò con lagrimas à confeſſar ſu delito, ſuplicandolos, le concedieſſen la vida, para proſeguir llorando, y deteſtando ſu graviſsima culpa; y otorgandole lo que pedia, cumpliò lo prometido, viviendo exemplarmente lo que le durò la vida, y logrando tal muerte, que dexò eſperanzas bien fundadas de haver conſegido la ſalvacion.

Luego que ſe divulgò por Sevilla eſte raro, y memorable ſuceſſo, concurrian à porfia los vecinos de ella à adorar, y reverenciar eſta Santa Imagen, à la qual cobraron ſingular devocion; y para reſtituìrla en honor, y culto, lo que de uno, y otro la havia intentado quitar el perfido Judio, ſe ponian ante ſu Real preſencia, y à voces, y gritos la decian: *Norabuena le pariſteis*, repitiendo eſtas palabras muchas veces; y eſto, no ſolo la gente vulgar, ſino tambien las perſonas de mayor diſtincion, y eſclarecido caracter, aſsi Eccleſiaſticas, como Seculares; tanto, que el Iluſtriſsimo Señor Don Fernando de Valdès, Inquiſidor General, y à la ſazon Arzobiſpo de Sevilla, concediò 40. dias de Indulgencia à todas las perſonas, que al paſſar por delante de la Santa Imagen, la dixeſſen: *Norabuena le pariſteis.* Y aùn ſe añade, que no quedandoſe la noticia de tan prodigioſo caſo dentro de los terminos de Eſpaña, llegò à Roma, y que informado ſu Santidad de la verdad del ſuceſſo, y de la devocion, con que los Sevillanos decian aquellas palabras, para volver en quanto pudieſſen, por la honra de eſta Señora, amancillada en el ſacrilego corazon del Judio, y en ſu peſtifera lengua; expidiò Bula con muchas Indulgencias, que ganaſſen todos los que en preſencia de tan devota Imagen dixeſſen con devocion à la Virgen: *En hora buena lo pariſteis.*

Era tan univerſal en Sevilla eſte elogio, con que celebraban los piadoſos vecinos la feliciſsima hora, en que eſta Gran Reyna diò al mundo à ſu Redentor, que aùn los niños, y niñas, al entrar en la Igleſia Cathedral, luego iban à la preſencia de eſta Señora à cantarla el elogio dicho, y aùn por las calles, y plazas de Sevilla reſonaba à todas horas tal alabanza de la Madre de Dios reducida à eſta copla mas devota, que elegante:

Norabuena lo pariſteis
Virgen, y Madre de Dios;
Norabuena lo pariſteis
Para remedio de nos.

A eſta copla ſe ſolian ſeguir otras, que referian el caſo, y remataban en eſte eſtrivillo.

Virgen, y Madre de Dios
Norabuena lo pariſteis vos.

Ni ſe ha acabado con el tranſcurſo de los años eſta devocion, que los Sevillanos heredaron de ſus piadoſos anteceſſores; y aſsi apenas entra perſona en la Cathedral, que no vaya à hacer oracion à eſta Santa Imagen, repitiendo las palabras de *Norabuena lo pariſteis*, de que con razon juzgan ſe agrada mucho la Reyna de los Angeles, y de los hombres. Por eſtos dos ſingulares caſos llaman los devotos à eſta Santa Imagen; ya *la Virgen de Norabuena lo pariſteis*; yà *Nueſtra Señora del Repoſo*, y por entrambos nombres es conocida en

Sevilla, y mas reverenciada por los muchos milagros, que Dios ha obrado por su intercession, de que son abonados testigos las muchas alhajas, que se han ofrecido à su culto, y veneracion; como tambien las muchas Lamparas de plata, que arden continuamente en su presencia, y con especialidad una, que dedicò à Nuestra Señora del Reposo, por algun beneficio recibido, una señora, llamada Doña Francisca de Guzman, dotandola de aceyte perpetuamente, que con su lucir, manifestasse su perpetuo agradecimiento à esta Gran Reyna.

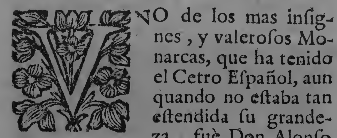
Vivia en Sevilla un hombre, natural de la Villa del Toboso, en la Mancha, à quien el año de 1675. estando en la Iglesia Colegial de San Salvador de la misma Ciudad, rezando el Rosario à Nuestra Señora, le acometiò un accidente de flatos tan violento, que sintiendo fatigas mortales en el corazon, se arrojò sobre la peana del Altar de Nuestra Señora, que llaman de las Aguas, para morir à sus pies; pro recobrado algun tanto, pudo salir de la Iglesia en busca de un Confessor, por no acabar la vida sin confessarse: llegò asi à su casa, y acostandose luego, à las nueve de la noche le repitiò el accidente con mucha mas fuerza, porque apoderandose del corazon, comenzò à herirse, y maltratarse en todo el cuerpo, como si padeciesse gota coral. Estuvo asi desde la hora dicha, hasta el amanecer del otro dia, invocando muchos Santos, para que le favoreciessen. Finalmente se acordò de los prodigios de Nuestra Señora del Reposo, y de la devocion, que con esta Santa Imagen havia tenido el Venerable Sacerdote Fernando de Contreras, y asi ofreciò visitar nueve dias la Santa Imagen, y el sepulchro de este Venerable Varon; y al instante cessó el temblor, y se hallò con el corazon sossegado, y tan otro, que le parecia no haver padecido mal alguno. Pudo con esso levantarse de la cama, y ir à la Iglesia Cathedral, cumpliendo con visitar la Imagen de Nuestra Señora del Reposo, los nueve dias que havia ofrecido, y juntamente el sepulchro del Padre Contreras, agradeciendo el beneficio à la Reyna del Cielo, en que confessaba tener parte la devocion, que professò en vida à esta Señora aquel Venerable Sacerdote.

Otro vecino de Sevilla, que se llamaba Pedro de Ribera, vino à padecer una melancolìa tan profunda, que passando yà à ser manìa, le sacaba de sì; y por dos veces estuvò para salir al campo, y echarse en el Rio, de cuyo barbaro pensamiento le librò la Divina providencia, y el Angel Santo de su Guarda, el qual le inspirò, que buscasse un amigo, à quien comunicasse su trabajo, y se governasse por su consejo. Executòlo asi el triste hombre, y comunicò lo que padecia con Juan Roxo, de quien hablè en el milagro passado, que era compadre, y amigo suyo. Este, noticioso del achaque que padecia Pedro de Ribera, no se le ofreciò otro remedio para su alivio, que el que èl mismo havia experimentado eficàz para su penoso achaque, y asi diciendole lo que à èl le havia acontecido, le persuadiò, à que fuesse otros nueve dias à visitar la devota Imagen de Nuestra Señora del Reposo, ò de Norabuena lo paristeis, poniendo para con su Magestad, por intercessor al Venerable Fernando de Contreras. Tomò el hombre el consejo, y comenzaron los dos la Novena, yendo todos los dias à visitar esta Santa Imagen; y antes de acabarla, se sintiò el enfermo tan mejorado, que antes de muchos estuvo perfectamente sano, y para siempre libre de la manìa, que le havia puesto en terminos de morir desgraciadamente à manos de su furiosa desesperacion.





IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DEL REY CASTO.



NO de los mas insignes, y valerosos Monarcas, que ha tenido el Cetro Español, aun quando no estaba tan estendida su grandeza, fuè Don Alonso el Segundo, Rey de Leon. Danle nuestras Historias el gran renombre de *Casto*, por el amor que tuvo à esta virtud Angelica, y porque casado con Doña Berta, Princesa de singular virtud, guardaron, de comun consentimiento, continencia, viviendo, y muriendo entrambos virgenes; anteponiendo el amor de la virginidad al natural deseo de dexar succession, que ocupasse el Trono, despues de sus dias. Fuè Don Alonso valerosissimo Capitan, y por muchos titulos digno de esta memoria. En su tiempo se descubriò el cuerpo del grande Apostol, y unico, y singular Patron de España, Santiago, cuyas sagradas Reliquias corriò luego à venerar tan religioso Principe, alcanzando de la Silla Apostolica licencia de trasladar la Silla Episcopal de Iria Flavia, ò el Padron, à *Compostela*, ò *Campo de la Estrella*, por las luces, que aparecieron en aquel sitio, en que estaba oculto, è ignorado tan rico tesoro. Fuè tambien la devocion de este Monarca singularissima con la Santa Cruz, y con Maria Santissima, y à esta tierna, y constante devocion debiò las grandes victorias, que alcanzò de los Moros. De la devocion à la Santa Cruz, fuè singularissimo testimonio, el que dieron los Angeles, viniendo à fabricar la Cruz, que de sus Artifices, se llama *la Cruz de los Angeles*; cuya historia, por sabida, y agena del assunto presente, no pide aqui mas difusa narracion; y solo dirè, que por orla de alhaja tan del Cielo, se leen las palabras Latinas siguientes, reducidas à un distico:

Hæc est Crux Domini manibus fabricata supernis;
Urbis Ovetensis quam sacra Templa tenent.

Para que se conservasse mejor el sutil, y admirable artificio, con que la fabricaron los Celestiales Espiritus, le pareciò al Rey sentarla, y como engastarla en otra de madera, la qual cubriò de planchas de oro finissimo, esculpiendo en los quatro brazos, casi iguales, de que se compone, quatro inscripciones Latinas, que manifiestan su piedad, y su prudencia.

En el brazo superior, que sirve de cabeza, se lee: *Suscepta placide maneat in honorem Dei. Offert Aldephonsus humilis servus Christi*; lo qual traducido en Castellano quiere decir: *Recibida con gusto permanezca à honra de Dios. Ofrecelo Alphonso, humilde siervo de Christo.*

En el brazo inferior, que sirve de pie, dice: *Hoc signo tuetur pius: hoc signo vincitur inimicus*; y en Castellano: *Con esta señal se defiende el piadoso: Con esta se vence el enemigo.*

En el brazo derecho mandò poner el Rey: *Quisquis auferre præsumpserit mihi, fulmine divino intereat.* O en Castellano: *Qualquiera que presumiere quitarmela, muera con rayo del Cielo.*

En el siniestro hizo esculpir: *Nisi libens ulli voluntas dederit mea.* Y en Castellano: *Sino es que mi libre, y espontanea voluntad se la dè à alguno*; y añade: *Hoc opus perfectum est in Æra DCCC.XXVII.* Y en Castellano: *Acabòse esta obra en la Era 827.*

La devocion, y tierno afecto de este gran Principe à la Emperatriz de Cielos, y Tierra Maria Santissima, desde sus primeros años, fuè singularissima; y en los diversos acaecimientos, yà favorables, yà adversos, que tuvo en su vida, hasta ceñir sus sienes con la pacifica possession de la Corona, siempre se encomendaba à tan gran Reyna, à quien pedia, y de quien fiaba la moderacion en los buenos sucessos, y la tolerancia, y conformidad en los contrarios; y despues de coronarse Rey de Leon, en las batallas que diò à los Moros, siempre llevaba consigo una Imagen de Nuestra Señora; y con tan augusta Capitana no era mucho consiguiesse tantos triunfos, como alcanzò su brazo, de las Armas Mahometanas. Por la inseparable compañia, que hacia al Rey en las campañas esta Señora, se comenzò à llamar Imagen de Nuestra Señora del Rey Casto, por cuyo nombre ha sido hasta estos tiempos conocida, y venerada. No se sabe su principio, ni quien haya sido el Artifice, que la labrò, dando esta falta de noticia motivo à presumir, haya sido una de aquellas antiquissimas Imagenes, que se vieron desde la primitiva Iglesia en España, y que con otras muchas Imagenes, y Reliquias la retiraron los Christianos à las Asturias, quando los Moros la inundaron de sangre, cebandose su barbaro, y sacrilego furor en el destrozo de las cosas mas sagradas. La primera, y mas antigua noticia, que se tiene de esta Santa, y devota Imagen, es la que se ha hallado en manuscritos de la Santa Iglesia de Oviedo, por donde consta, que à su intercession, y sagrada conducta debe España la libertad, y exempcion del infame tributo, que Mauregato impuso sobre los Christianos hombros de Nobles, y Plebeyos, obligandose à dàr cada año à Abderramen, Rey de Cordova, cien doncellas Christianas, cinquenta Nobles, y cinquenta Plebeyas, que sirviessen de victima lamentable à la passion desreglada de los Moros. Pero luego que empuñò el Rey Casto en su valerosa mano el Cetro, negò tan infame, y duro tributo, y juntando Exercito, el mayor que pudo, saliò à oponerse al Capitan Nugaraez, que por mandado de Abderramen venia sobervio à hacerse obedecer, y à que continuasse el tributo, que tanto symbolizaba con su barbaro desorden. Don Alonso, à quien por Rey tocaba pretender el alivio de sus vassallos, y por Casto, horrorizaba tan impuro tributo, puso en manos de la Virgen de las Virgenes causa tan piadosa, y llevando por guia, y Capitana à la Reyna, tanto de la pureza, como de la misericordia, no dudò presentar la batalla en los campos, que se dicen de *Llamas*, à las vertientes de la sierra de Cangas, con tan felìz sucesso, que matando al Capitan de los Moros, quedaron en su compañia tendidos en el campo setenta mil enemigos, por cuyo destrozo se diò à aquel terreno el nombre de *Campo de la matanza*; y pudiera haver quedado tambien ennoblecido con el de *Campo del milagro*, debido à la proteccion de esta prodigiosa Imagen, à quien llevaba delante de sì el Rey, y encomendò con gran fé el buen sucesso.

Consiguiò tambien con su patrocinio otros insignes triunfos; llevandola assimismo à la frente de su Exercito en la conquista del Reyno de Galicia, y Portugal, hasta apoderarse de su Capital, la Ciudad de Lisboa, volviendo victorioso de ambas conquistas con el favor, y socorro de Maria en su Santa Imagen, à quien en tiempo de paz tenia colocada en la Capilla de su Palacio, con grande veneracion, asseo, y decencia, hasta que cumpliendo sus fervorosos deseos, y reedificando la Iglesia Cathedral de Oviedo en mas proporcion, y suntuosa architectura, de la que le diò el Rey D. Fruela, su primer fundador, y padre de nuestro Rey Casto, edificò tambien dos grandes Capillas à sus dos costados; la del Evangelio, que cae à la vanda del Occidente, para colocar en ella su amada, y prodigiosa Imagen de la Virgen Maria, arrimando à ella el Panteon de los Reyes; y la correspondiente à la vanda del Occidente (dedicada al Archangel San Miguèl, à quien professaba tierna devocion) para custodia, ò relicario de las insignes, y muchas reliquias, que se conservaban en Monsagro, sin la decencia, y religioso culto, de que eran dignas, y debian tributarles sus devotos. Era

la

la Capilla de Nueſtra Señora muy capàz, y de tres Naves: ſu longitud era de ciento y ſeis pies geometricos, ò poco mas de treinta y cinco varas Caſtellanas: ſu altura, y latitud proporcionadas; aquella de ſeſenta y tres pies, ò veinte y una varas; y eſta de cinquenta y dos pies, ò diez y ſiete varas y tercia, en que, ademàs de la Capilla Mayor, en que ſe adoraba la devota Imagen, havia dos Colaterales; uno, dedicado à San Eſtevan; y otro, à San Julian, no el eſclarecido Obiſpo de Cuenca, que muriò año de 1208. ſino à algun Santo Martyr de eſte nombre. Concluìda la Fabrica, trasladò el Rey con gran pompa, y magnificencia la prodigioſa Imagen de la Virgen, deſde la Capilla de ſu Palàcio, à eſte nuevo, conſagrado à la Emperatriz del Cielo; y colocada eſta Señora en lugar, y Trono mas publico, comenzò la devocion de los Fieles à tender las velas de ſus afectos, al favorable viento de los prodigios, que obraba en beneficio ſuyo; tanto, que llamaban comunmente à eſta Santa Imagen *la Madre venerada de los Aſturianos*; aunque no ſolo los Pueblos, que componen el Principado eran los que venian, y veneraban eſta Señora, ſino que tambien otras poblaciones mas diſtantes acudian à repreſentarla ſus aflicciones, trabajos, y enfermedades, confiando, que por ſu interceſsion havian de conſeguir ſalud, y conſuelo, como ſucedia. Para culto, y veneracion de la Santa Imagen, fundò el Rey, atento à manifeſtar ſu devocion, ſiete Capellanias, que ſirvieſſen otros tantos Capellanes, los que quiſo ſe llamaſſen Capellanes de Maria Santiſsima, cuyo gran renombre ha mudado la voz comun en el de Capellanes del Rey Caſto. Eſtos al principio celebraban los Divinos Oficios en la Capilla de Nueſtra Señora, coſtumbre, que ha muchos años, que dexò de tener obſervancia; ò yà por deſcuido, ò deſeo de huir el trabajo, penſion connatural de la miſeria humana, mas comun de lo que fuera razon; ò yà, porque faltando las rentas en la mayor parte, ſe minorò tambien el ſervicio perſonal de tales Miniſtros, contentandoſe con aſsiſtir en el Coro, à los que la Santa Igleſia de Oviedo celebra con igual gravedad, que decencia. Durò la Capilla antigua de Nueſtra Señora (digna de ſer eterna) haſta que el año paſſado de 1705. ſe demoliò para ſubſtituir la hermoſa, y oſtentoſa, que el Iluſtriſsimo Señor Don Fray Thomàs Reluz, Obiſpo de aquella Ciudad, luſtre, y honor de la preclara Religion de Predicadores, ideò primero en ſu devota, y piadoſa fantasìa, y comenzò deſpues à poner en practica; sì bien la muerte le atajò los paſſos, para no poder por sì miſmo concluìr obra tan de ſu agrado: mas dilatando ſu devocion à eſta Santa Imagen los terminos, aùn mas allà de ſu vida, dexò fondos, y orden al Cabildo de la Santa Igleſia, para que concluyeſſe la fabrica; y eſtando yà en tal eſtado el edificio, que ſolo faltaba la clave para concluirle, aconteciò ſu fatal ruìna el dia 2. de Agoſto de 1709. aunque con la afortunada circunſtancia de no haver cogido entre ſus ruìnas toda la autorizada Comunidad del Iluſtriſsimo Cabildo, combidada de antemano por el Maeſtro de la obra, y libertada por eſpecial providencia de la Santa Imagen.

Eſtuvo eſta, como en depoſito, mientras ſe concluìa la fabrica de la Capilla deſtinada à ſu permanente culto, en otra muy ſuntuoſa, labrada à toda coſta por el Iluſtriſsimo Señor Paredes, Obiſpo de Oviedo, para que ſe colocaſſen en ella las precioſas reliquias, que como teſoro muy ſuperior à todos los de la tierra, guarda, y venera aquella Santa Igleſia. Aſſunto, que no ſurtiò el efecto, que el Iluſtriſsimo Paredes deſeaba, por no haverſe atrevido la mas atenta, y religioſa prudencia del Cabildo à mudar las ſantas Reliquias à otro lugar, dexando, ò abandonando el que por tantos ſiglos poſſeìan. En fin, acabada la ſuntuoſa Capilla de Nueſtra Señora, ſe trasladò à ella la Santa Imagen del Rey Caſto, con la mayor oſtentacion, y grandeza, en una ſolemniſsima proceſsion por las calles de la Ciudad, deſpues que por el tiempo, que duraron los ocho dias de fieſtas, eſtuvo colocada en el mageſtuoſo Trono del Altar Mayor de la miſma Igleſia Cathedral, adonde la llevò en triunfo el Cabildo la

tarde del dia 7. de Septiembre de 1717. La eſtatura de eſta Santa Imagen tiene vara y tercia: es de media talla: ſu roſtro es de gran primor: el color, ni tan obſcuro, y moreno, como el de otras Imagenes de Nueſtra Señora antiguas; ni tan claro, como el de las modernas, y aſsi queda en una medianìa de todo hermoſa: el cuerpo es muy proporcionado en ſu ſimetrìa: el aſpecto es mageſtuoſo, grave, y bello, con que ſe lleva los ojos, y afectos de quien la mira, entre veneraciones, y cariños: las manos, que ſon de gran hermoſura, las tiene ſu Mageſtad juntas, y en ellas un belliſsimo Niño, el qual ſuele faltar de ſu lugar, porque muchos enfermos le piden, por tener con ſu compañia gran conſuelo, y muchas veces alivio, y mejoria en ſus dolencias. En el roſtro de la ſagrada Imagen de Nueſtra Señora, aſſeguran algunos aparecen algunos ſellos, impreſſos con caractères deſconocidos; pero quien atendiò con mas cuidado à obſervar las facciones de eſte ſimulacro de la Virgen, certifica no haverlos regiſtrado, aunque ſus ojos ſe hicieron linces para deſcubrirlos; y ſolo obſervò, que por la mucha antiguedad, tiene en el roſtro algo deſluſtrado el barniz; pero tan poco, que es meneſter ſuma diligencia, y perſpicacia en los ojos, para deſcubrirlo. Otros milagros, ademàs de los que vàn eſcritos, de la ſoberana Imagen del Rey Caſto, aunque no dudo los aya obrado el Altiſsimo por ſu interceſsion, no han llegado haſta ahora à mi noticia.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REYES DE SEVILLA.



ENTRE otros grandes beneficios, que recibiò la nobiliſsima Ciudad de Sevilla de ſu gran Conquiſtador el Santo Rey Don Fernando, de glorioſa, y tierna memoria, uno de los mas ſingulares es haver dexado como vinculadas à aquella Iluſtriſsima, y Patriarcal Igleſia las tres Imagenes de Maria Santiſsima, que eran inſeparables compañeras ſuyas en ſus Exercitos, en batallas, y en ſus victorias, atribuyendo las muchas, que conſiguiò de los Moros, al patrocinio de la ſiempre Virgen Maria, por medio de eſtas Santas Imagenes. Glorieſe eſta gran Ciudad de ſu antiguedad, de ſu fortaleza, de ſu reſtauracion, ſegun lo declaran eſtos verſos:

Condidit Alcides, renovavit Julius
Urbem:
Reſtituit Chriſto Ferdinandus Tertius
Heros.

A que correſponden los Caſtellanos, hablando Sevilla de sì miſma:

Hercules me edificò;
Julio Ceſar me cercò
De muros, y torres altas:
Un Rey Godo me perdiò;
Un Rey Santo me ganò
Con Garci-Perez de Vargas.

Glorieſe de tener por reſtaurador de ſu fé à un Rey tan glorioſo en ſus cè-

lebres conquiſtas, como Santo en ſus heroycas obras, y deſpreciador de las mundanas grandezas, haſta moſtrar deſeos, y voluntad de profeſſar vida Religioſa, à imitacion de aquellos dos grandes Patriarcas, Domingo, y Franciſco, à quien comunicò, y tratò. De lo primero hace memoria el cèlebre, y famòſo, quanto antiguo Poeta Juan de Mena, en ſu ſentencioſo Poema, dedicado al Rey Don Juan el Segundo, por eſtas palabras;

No tan nombrado ſerà Don Fernando,
En quien ſe hicieron los Reynos mas juntos;
Rey, y Corona de Reyes difuntos,
Que tanto ſu mano ganò batallando:
Eſte conquiſo por fuerza ganando
El Reyno de Murcia con toda ſu tierra;
Eſte conquiſo por fuerza de guerra,
Allende de quanto dirè relatando.
Conquiſo las Villas de Caſtro, y Vaena,
Cordova, Ecija, Palma, y Eſtepa,
Tanto, que no ſe nombraba, do quepa
La ſu fortaleza con ſu dicha buena:
Ganò ſobre todo la grande Sevilla,
Caliz, y Arcos, Bexer, y Lebrixa,
Y porque no ſea mi habla prolixa,
Callo hazañas de gran maravilla.

De lo ſegundo hace breve mencion otro gran Poeta moderno, imitando la ſuavidad, y metro de los antiguos verſos de Juan de Mena.

D. Franciſco de Caſtilla, Practica de los buenos Reyes de Eſpaña.

El Rey Don Fernando, de nombre el Tercero;
Que goza glorioſa Corona de Santo,
Precede los Reyes paſſados, en quanto
De excelſas virtudes uſaron primero:
Las honras del ſiglo, y oficio guerrero,
Que mal compadecen conſigo humildad,
Aſsi conformaba con ſu ſantidad,
Que junto ſe mueſtra Leon, y Cordero.

De lo tercero hace memoria Argote de Molina en el gran elogio, que compuſo de Rey tan ſanto, en eſta Octava.

Quantas veces la purpura, y brocado
Trocar quiſiſte por ſayal groſero;
Y ſeguir de los dos el ſanto eſtado,
Poſponiendo el regalo al voto auſtèro?
Mas quedàra tu Reyno deſpojado
De un Rey clemente, juſto, y Limoſnero;
Y ofreciſte baſtante ſacrificio
En levantar primero eſte edificio.

2. Cor. 12.

Glorieſe, pues, de tan nobles aplauſos, y puede decir con el Apoſtol: *Si voluero gloriari, non ero inſipiens*; y añada tambien el motivo: *Veritatem autem dicam*. Pero no menos ſe puede gloriar de ſer depoſito noble de las tres Imagenes de Maria, que Rey tan Santo, y devoto de tan gran Reyna traìa ſiempre conſigo, las quales colocò en tres Templos, que fabricò en ſus Reales, quando, cercada eſta noble Ciudad, determinò no levantarſe de ſus cercanìas, ſin conquiſtarla, y hacerla mas de Maria, que de ſus Reynos, y dominios. La una, que fuè ſiempre continua compañera de ſus empreſſas, era de plata, ſentada, con ſu precioſo Hijo en los brazos, la qual ſe vè haſta oy venerada en medio del mageſtuoſo retablo de la Capilla

mayor de la Cathedral de Sevilla, siendo una de las ricas alhajas de que se adorna. Otra labrada de marfil, y como de dos palmos de longitud, con el Niño tambien en los brazos, la qual acomodaba el Santo, y devoto Rey en el arzon de la silla del cavallo, quando havia de pelear contra los Moros, y à quien volvia los ojos en las necessidades, que ocurrian. Y esta Imagen, dicen, se guarda en el tesoro de las Reliquias de aquella Santa Iglesia, por monumento eterno de la piedad, y devocion de su gran Conquistador.

Pero la que mas venera la devocion de los Fieles en el suntuoso, y magnifico Templo mayor de Sevilla, es la que en Capilla à parte (en que tambien es reverenciado incorrupto el cuerpo del Santo Rey Don Fernando) se adora con nombre de Nuestra Señora de los Reyes. De cuya antiguedad, Artifice, y otras circunstancias, nada hai cierto, y solo las opiniones que se traen, y hablan de esta devota Imagen se fundan, ò en tradicion, ò en congeturas. Algunos hai, que discurren ser obra, y fabrica de Alemania, sin mas fundamento, que el debil de estàr fabricada de gonces; y que tal modo de labrar es proprio de la curiosidad de los oficiales de aquella Nacion. Otros, con alguna mayor verosimilitud, juzgan, que la Flor de Lis, que tiene en el pie derecho esta Santa Imagen (segun asseguran los que la han registrado) dà à entender, que vino de Francia, añadiendo, que fuè dòn precioso presentado por San Luis Rey de Francia, à San Fernando Rey de Castilla, y Leon, Monarchas, que hizo hermanos la santidad, como las dos Reynas hermanas Berenguela, y Blanca, madres suyas, hicieron primos en la sangre. Mas la tradicion comun de Sevilla, derivada de padres à hijos, dà mas soberano principio à tan prodigiosa Imagen, en la Relacion siguiente: Estando el Rey en una ocasion, en sublime contemplacion de las excelencias de Maria Santissima, se quedò extatico, en cuyo excesso de fervor amoroso, se le apareciò la Gran Reyna regalando à su amado Hijo, con aquellas palabras, que solo Fernando percibiò de la boca de Maria, y no han llegado, de la suya, à nuestra noticia. Despues de la vision, quedò el Rey con gran deseo de tener una copia de la Reyna del Cielo parecida al Original, segun las vivas especies de facciones de rostro, cuerpo, y vestido, que conservaba en su noble imaginacion. Llamò para esto los Artifices mas primorosos que havia en sus Reynos, y dandolos las señas del Original deseaba que sacassen una copia, ò Retrato, que se le pareciesse; pero haviendo los Maestros trabajado algunos, al verlos el Rey, siempre hallaba, que era grande la desemejanza de aquellas Imagenes exteriores, y de la que tenia vivamente retratada en su idèa. Desconsolabase mucho el Rey Santo, viendo frustradas sus diligencias, y sin duda acudiria à Maria Santissima, que remediasse, con su poder, y piedad, la falta, que no acertaban à remediar los hombres; à cuya oracion, y suplicas se debe atribuir la dignacion del Cielo, en querer, que el Santo Rey consiguisse sus piadosos deseos.

Llegaron à Palacio dos bien dispuestos mancebos, que declararon ser Artifices primorosos de semejante Arte, y ofrecieron hacer una copia de Maria Santissima, en todo parecida à las señas, que el Rey daba, pidiendo para ello solo tres dias de termino, y un retrete separado, en que pudiessen trabajar. Mandòlo assi disponer el Rey, y passados los tres dias, entrando èl mismo en el quarto en que se disponia, y labraba la copia, encontrò la Santa Imagen muy parecida al Original que havia visto; pero no encontrò à los Artifices; con que se persuadiò haver sido Angeles los que la fabricaron: sì bien no falta Autor de nuestra Compañia, que diga, que los Angeles la traxeron yà hecha del Cielo. Por este motivo, añadido à la innata devocion del Santo Rey para con Maria Santissima, fuè singularissima, la que en vida, y en muerte professò à tan mysteriosa, y milagrosa Imagen. No se sabìa apartar de su presencia, y ante sus aras gastaba todas las horas, que no era preciso emplear en las inescusables tarèas de los negocios publicos; manifestando su tierno afecto para con

P. Juan de Pineda en el Memor. de la excelente virtud de San Fernando.

eſta Señora, con la demonſtracion pocas veces viſta, aunque correſpondiente à ſu dignidad, y Real grandeza, de poner la Caſa Real con los oficios, que ſe eſtilan en los Palacios de los mayores Monarchas. Señalòla Camarera, Mayordomos, Gentiles-Hombres, Capellanes, Reyes de Armas, y Guardias, repartiendo eſtos oficios entre las Perſonas Reales, Grandes, Señoras, y Nobles de ſu Reyno: obſequio, que no tuvo fin con la muerte del piadoſo Rey, ſino que ſe ha continuado haſta nueſtros tiempos, teniendoſe por dichoſos los nobles Cavalleros Sevillanos, ſi les toca, ò pueden alcanzar alguno de eſtos oficios, para poder por eſſe titulo ſervir de mas cerca à tan Soberana Reyna; à cuya interceſsion debiò el Rey Don Fernando la conquiſta de Sevilla; y aùn por eſſo hizo, que entraſſe triunfando por ſus calles, quando ſe le entregò, haſta colocarla en la Igleſia Cathedral. Dilatabaſe el cerco de tan populoſa Ciudad, mas de lo que el Rey deſaba; por lo qual pueſto delante de la Imagen de Nueſtra Señora de los Reyes, imploraba ſu patrocinio; à cuyas ardientes ſuplicas no pudo dexar de correſponder tan piadoſa Reyna; y aſsi le hablò, y le dixo: (como apuntè tratando de la Imagen de Nueſtra Señora del Antigua de Sevilla) *En mi Imagen del Antigua, de quien tanto fia tu devocion, tienes continua interceſſora: proſigue, que tu venceràs*: à cuyas dulces palabras ſe ſiguiò la entrada del Rey en Sevilla, conducido, ò por el Angel de ſu Guarda, ù de otro modo maravilloſo, como referì en el lugar citado. Cumpliò en fin, la Virgen la palabra dada al Santo, por ſu Imagen de los Reyes, y deſpues de diez y ſeis meſes de cerco, ſe rindiò Sevilla à la invencible eſpada de Fernando el dia 22. de Noviembre, conſagrado à San Clemente Papa, del año de 1248. difiriendo por juſtas cauſas la entrada publica en tan noble Ciudad haſta el dia 22. de Diciembre del miſmo año, conſagrado à la traslacion de San Iſidoro ſu Arzobiſpo, à quien tambien debiò la promeſſa de ſu conquiſta, en una viſion, en que ſe le apareciò el Santo Doctor.

Mas como atribuìa San Fernando tan continuada ſerie de victorias, y eſpecialmente la rendicion de Sevilla, al patrocinio de la Santiſsima Virgen, por medio de la devota Imagen de los Reyes, quiſo que ella entraſſe triunfando en la Ciudad conquiſtada por ſus auſpicios, confeſſandoſe ſolo el Rey inſtrumento de ſu liberalidad, y conducto de ſu miſericordia. Diſpuſoſe, pues, una ſolemniſsima proceſsion para el dia ſeñalado, parte Militar, parte Ecleſiaſtica, que ſirviſſe de triunfo, no profano, ſino ſagrado, y devoto, la qual guardaba eſte orden. Iban delante de todos algunas eſcogidas Tropas del Exercito victorioſo, con ſus Cabos, y Capitanes, marchando ordenadas al ſon de caxas, y clarines, que reſonaban con acorde conſonancia: deſpues iban los Ricos-Hombres de Leon, y Caſtilla, con muchos nobles de otros Reynos, que havian venido à ſervir al Rey en tan ſanta guerra; y entre los de eſte iluſtre caracter, ſobreſalian los Maeſtres de las Ordenes Militares, todos pueſtos en orden. Seguianſe muchos Religioſos de diverſas Ordenes, entre los quales havia perſonas de excelente ſantidad, que deſpues ha colocado la Igleſia en los Altares. Venia deſpues el Clero con los Obiſpos; y immediata à los Prelados, la milagroſa Imagen de Nueſtra Señora, entronizada en un carro triunfal de plata, à que ſe ſeguia el Rey Don Fernando al lado derecho, deſembaynada la eſpada, y al izquierdo el Principe Don Alonſo, y los Infantes, cerrando todo el devoto triunfo, inumerable Pueblo, de todas edades, y de entrambos ſexos. Aſsi caminò la proceſsion, ò el triunfo, por las principales calles de Sevilla, haſta parar en la Igleſia Mayor, antes Mezquita de los Moros, purificada yà, y conſagrada con las ceremonias, que acoſtumbra la Igleſia, por el Arzobiſpo de Toledo Don Gutierre. En ella ſe colocò la devota Imagen en el miſmo rico carro triunfal, en que havia venido, fabricado de ſuerte, que pudieſſe juntamente ſervir de Altar, y ſe cantò el *Te Deum laudamus*, en accion de gracias de haverſe reſtituìdo al Chriſtianiſmo una tan noble, y populoſa Ciudad, deſ-

despues de haver gemido baxo el tyrano imperio de los Moros espacio de mas de cinco siglos. Triunfo, de que hace mencion el antiguo Rezo Eclesiastico de la Iglesia de Sevilla, por estas palabras, traducidas de Latin en Castellano. ,, Conquistada, pues, ,, la Ciudad, Fernando, atribuyendo ,, la felìz victoria, no à sus Armas, si- ,, no à Dios, y à su Santissima Ma- ,, dre, mandò conducir al Templo, ,, que se havia de dedicar à su nom- ,, bre, la dicha Imagen de la Virgen, ,, colocada en un carro muy rico, en ,, especie, y demonstracion de triun- ,, fo. Con tal, pues, celebridad, la ,, Imagen de la Santissima Virgen, con- ,, ducida por la Ciudad, fuè colocada ,, en la Iglesia Mayor con una solem- ,, nissima Procession de Obispos, y ,, Prelados, à quien precedian mu- ,, chas Compañias de Soldados con ,, sus Vanderas, siguiendose el Rey, ,, con gran acompañamiento de Seño- ,, res, y Ricos Hombres. Ni se contentò el gran devoto de Maria San Fernando con haver dado orden, se fabricassen las tres Imagenes dichas, de materias muy distintas; sino que, segun la tradicion, que hasta oy hai en Sevilla, tambien mandò labrar otras tres, que aùn se reverencian en aquella Ciudad. Nuestra Señora de las Aguas, en la Iglesia Colegial de San Salvador; otra en San Clemente el Real, y la tercera, que possee la Cofradìa del Santo Rey Don Fernando, sita en San Francisco.

Muchos son los milagros, que ha obrado Dios, por la devota Imagen de Nuestra Señora de los Reyes, de los quales referirè algunos de los que he podido averiguar, que cedan en gloria de esta Gran Reyna; y entre todos es muy singular el siguiente, en que tambien entrò à la parte la devocion tierna con San Fernando. Encendiendose guerra entre las dos Coronas de Castilla, y Portugal, un Patron de una Nao Sevillana, que havia en diversas ocasiones hecho gran daño à los Portugueses, fuè por su desgracia preso de ellos, con otros que iban en el mismo Navio, à quienes echaron en una obscura carcel, cargandolos de prisiones de orden del Rey de Portugal, que estaba muy enojado con el Patron, por el daño que havia causado à sus vassallos. Su muger luego que supo la desgracia de su marido, se fuè à la Capilla de Nuestra Señora de los Reyes, à suplicarla le favoreciesse en su prision; y para alcanzarlo, puso por intercessor para con Maria Santissima, al Santo Rey Don Fernando, haciendo voto de mandar decir treinta Missas, en la Capilla de la Virgen, y ofrecer en todas ellas pan, vino, y cera. Comenzò, pues, à cumplir su voto; y, con maravilla estraña, al mismo tiempo que se celebraba la primera Missa, estando presentes el pan, vino, y cera ofrecidos, sucediò, que el hombre preso, y encerrado en un obscuro calabozo, hallandose muerto de hambre, y sed, viò de repente cerca de sì una vela encendida, con cuya luz pudo tambien vèr, como tenia cerca de sì pan, y vino, con que satisfacer la hambre, y sed, que padecia, como lo hizo, de que diò à Dios las gracias, sin saber quien le traìa, ò de què modo havia entrado en el lobrego calabozo en que estaba aquel oportuno socorro. Proseguia la devota muger la oferta, que havia hecho à la Gran Reyna; y al mismo tiempo sentìa el preso en Lisboa el beneficio, hallando cerca de sì el pan, y vino, que su muger ofrecia, con la vela encendida; tanto, que reparando uno de los Guardas, que havia luz en el calabozo, entrò en èl al tiempo que el preso comia, y bebia del pan, y vino, que le ponian delante, de que admirado el Portuguès, le quiso sacar del calabozo, y atormentarle; acaso, porque sospechasse ser aquel raro caso, efecto de algun pacto con el demonio: mas el pobre preso le declarò lo que passaba, y que havia ocho dias, que encontraba junto à sì pan, y vino, con la candela encendida, sin saber, ni poder rastrear de què parte le embiaban aquel socorro tan oportuno à su gran necessidad. Llegò, pues, la noticia al mismo Rey de Portugal, y aunque tenia pronunciada sentencia de muerte contra aquel hombre, le mandò sacar de la carcel, y oyendo de su boca lo mismo que havia dicho al guarda, le tomò juramento, y pleyto omenage, de que dexandole ir libre,

vendria à Sevilla à informarſe de lo que ſe havia hecho en orden à ſu libertad, y que con lo que averiguaſſe, volveria à darle cuenta. Prometiòlo aſsi el Sevillano, y partiò para ſu Ciudad, en donde ſu muger proſeguia con las Miſſas, y ſuplicas à Nueſtra Señora de los Reyes, no obſtante que la vino nueva de haver ſido yà ajuſticiado ſu marido; lo que falſificò ſu preſencia, pues à los veinte dias de lo devocion de la muger, al volver del Sacrificio de la Miſſa, hallò à ſu marido en caſa: coſa, que la causó no menor admiracion, que alegria; y informandoſe uno à otro de lo que havia paſſado, ſe fueron entrambos à la Capilla de la Virgen, à darla las gracias de beneficio tan eſtupendo; y el hombre, deſpues de deſcanſar algunos dias, volviò à Portugal à dàr cuenta al Rey de lo que havia ſucedido, quedando todos igualmente admirados, que devotos de tan piadoſa Señora, que por modo tan maravilloſo acudiò à la neceſsidad de aquel hombre, por la devocion de ſu muger para con ſu Mageſtad.

A un vecino de Sevilla ſe le huyò un eſclavo, y por mas diligencias que hizo, ni le encontrò, ni aun pudo raſtrear el camino, que havia tomado; y aſsi, no baſtando diligencias humanas, acudiò à Nueſtra Señora de los Reyes, yà paſſados ocho dias, y mandò decir en ſu Capilla una Miſſa del Myſterio de ſu Concepcion, porque ſu Mageſtad diſpuſieſſe, que parecieſſe el eſclavo. Eſtabala oyendo èl miſmo, y volviendo la cabeza (aqui fuè myſterio, y otras muchas veces es abuſo) viò al eſclavo cerca de sì, à quien, admirado, preguntò, què adonde havia eſtado, y como havia venido alli? à que reſpondiò: à noche eſtaba catorce leguas diſtante de aqui, à cavallo; y al amanecer me hallè cerca de Sevilla; y no sé deciros, ſeñor, otra coſa. Conociò el dueño el poder de la interceſsion de eſta gran Señora, à quien diò las gracias por el beneficio, que ſe havia dignado hacerle en oìr ſu ſuplica, y deſpacharla tan prontamente.

Perdiò un pobre hombre una baca, que tenia, y haviendola buſcado por muchas partes, no huvo remedio de encontrarla, y aſsi acudiò por èl à Nueſtra Señora de los Reyes en la Capilla del Santo Rey Don Fernando, à la qual llegò por la tarde, y diò limoſna, para que à la mañana ſiguiente le dixeſſen una Miſſa à Nueſtra Señora, à fin de que parecieſſe ſu baca. Mientras èl eſtaba à eſto en la ſanta Capilla, la baca ſe juntò al otro ganado, que entraba en la Ciudad, para ſu abaſto, y conſumo; y ſiendo todo el ganado manſo, luego que entrò, ſe eſpantò tanto, que cada res ſe fuè por ſu parte, ſin poderla detener la gente, que alli iba, y la baca perdida, cruzando muchas calles, ſe fuè derecha à las cercanìas de la Capilla de la Virgen de los Reyes, de ſuerte, que al ſalir el hombre de ella, dexando la limoſna de la Miſſa, viò ſu baca, y la volviò à llevar à ſu caſa, dando gracias à Nueſtra Señora, porque tan prontamente le havia oìdo, y ſocorrido ſu neceſsidad.

Cierta muger de Palomares, paſſaba ſu vida vendiendo romero por las calles de Sevilla, llevandole en una beſtezuela, que era todo ſu caudal: en una ocaſion ſe deſcuidò, y ſe le perdiò la beſtia, ſin poderla hallar, por mas que la buſcò; con que la pobre ſe diò à llorar por las calles, ſin ſaber què hacerſe: alguna perſona devota, compadecida, la dixo, que la encomendaſſe à Nueſtra Señora de los Reyes, y que llevaſſe à ſu Capilla una vela, que ardieſſe ante ſu Altar, y ante el ſepulcro de San Fernando: hizolo aſsi la muger, y haviendo eſtado un rato en la ſanta Capilla, al ſalir por la puerta à la calle, oyò, que pregonaban la beſtia perdida, de orden de quien la tenia; y aſsi, dando las ſeñas, la recobrò luego, y pudo proſeguir, como antes, ganando con con ella ſu vida.

Un negro, por no sé què ocaſion, ò deſazon, diò una bofetada à una muger honrada, y caſada, de lo qual ſe diò querella; y preſo el negro, ſe ſubſtanciaba la cauſa, de ſuerte, que llegò à temer le cortaſſen la mano: afligido con eſte temor, invocò à Nueſtra Señora de los Reyes, en cuya Capilla mandò decir una Miſſa, y ofreciò una mano de cera; por cuyo obſequio, y devocion ſe puede creer piadoſamente, que mudò de ſemblante ſu cauſa, y à poco tiempo ſaliò el

negro

negro de la carcel libre, y sin castigo alguno.

Una muger, que vivia en Triana, tenia dos Moros, los quales tuvieron ocasion de escaparse, y sin ser vistos se fueron à un monte muy espeso, en que se estuvieron diez dias, donde se quitaron las prisiones, para poder con mas facilidad huirse à tierras estrañas. Tenia esta muger madre, muy devota de Nuestra Señora de los Reyes, y tambien del Santo Rey Don Fernando, y viendo afligida à su hija por la huìda de los esclavos, mandò decir algunas Missas en la santa Capilla, por este fin; y su Magestad lo dispuso tan bien, que por medio del Santo Rey, hizo que pareciessen. Trataban yà los Moros de salir del monte, y escaparse, pero se les apareciò un hombre de gran presencia, viejo, cano, y de aspecto venerable, el qual los comenzò à afear lo que querian hacer, y no se apartò de ellos, hasta que à su pesar, los hizo venir à la casa de la muger, cuyos esclavos eran; y cotejada la presencia del buen hombre, con la Imagen del Santo Rey, se conociò, que èl havia sido el que por mandado de Nuestra Señora de los Reyes, hizo volver à los Moros à la casa de que havian huìdo.

Un Marinero, vecino de Triana, perdiò una cantidad, que componian doce Enriquez Alfonsies, moneda muy antigua; y segun discurria, no se le havia perdido esta cantidad junta, si no dividida en muchas partes, y en varios lugares. Luego que echò menos la moneda, hizo sus diligencias, y no surtiendo efecto, encomendò su trabajo à la Imagen de los Reyes, en cuya Capilla mandò decir algunas Missas, y puso por intercessor à San Fernando, con tan felìz suerte, que luego hallò todo el dinero repartido en diversas personas, que se le restituyeron, quedando con razon persuadido, à que esto havia sido providencia especial de esta Santa Imagen, y misericordia del Rey Santo.

El año de 1623. Mathias Sebano, vecino de Sevilla, y Mayordomo, que era de la Cofradìa de los Sastres, haviendo buscado prestadas muchas joyas para adornar la Imagen de Nuestra Señora de los Reyes, cuyo nombre tiene la Cofradìa, para sacarla en procession el dia del Corpus, entre otras pidiò al Contador Antonio de Roxas una rosa de diamantes de mucho valor; y acabada la procession, embiando à su casa todas las joyas embueltas en una tohalla, por descuido del criado, se cayò la rosa, sin echarla menos, hasta el dia siguiente, en que registraron las joyas, para volverlas à sus dueños. Afligido Mathias por tal pèrdida, saliò à vèr si podia encontrar rastro de ella, y su muger fuè à lo mismo por otra parte. Passó cuidadoso por el Sagrario de la Santa Iglesia, y viendole un Eclesiastico amigo suyo, conociò traìa alguna afliccion, de que hecho sabidor, le dixo, mandasse decir algunas Missas à Nuestra Señora de los Reyes, y al Santo Rey Don Fernando, que assi pareceria la joya; lo que prometiò hacer el congojado hombre. Al mismo tiempo, andando la muger por otra parte haciendo la misma diligencia, uno que supo lo que buscaba, la dixo, que èl havia oìdo, que el dia del Corpus se havia hallado cierta joya, pero que no se acordaba, què joya fuesse, ò quien la tenia, mas que haria la diligencia, y con esto se volviò la muger à su casa, à la qual fuè por la tarde el mismo hombre à decir, como la joya estaba en poder del Licenciado Tamariz, Presbytero: consolados los dos casados, con tal noticia, fueron à la mañana siguiente à la Capilla de Nuestra Señora de los Reyes, à tiempo que el Licenciado Tamariz estaba diciendo una de las Missas, que havia ofrecido Mathias Sebano, y luego que la acabò, le pidieron la rosa de diamantes; à que respondiò, que una esclava suya la havia hallado, y èl la guardaba para volverla à su dueño, como lo hacia desde luego; con que salieron Mathias, y su muger de la afliccion en que estaban, y dieron muchas gracias à Dios en primer lugar, y despues à la Santa Imagen de los Reyes, y al Santo Rey, por atribuir tambien el felìz hallazgo, à su intercession.

Otros muchos milagros ha obrado el Señor por intercession de esta Santa Imagen, de cuyas circunstancias no puedo dàr noticia alguna in-

individual: y para dàr à entender la gran eſtimacion, que los Reyes de Eſpaña hacen de tan devota Imagen, pondrè algunas clauſulas de una Cedula Real del piadoſo Rey Don Phelipe Tercero, dirigida al Cardenal Arzobiſpo de Sevilla Don Fernando Niño de Guevara, ſobre aumento de renta para la Capilla de Nueſtra Señora, ſu fecha en Madrid à 13. de Febrero de 1607. caſi dos años antes de la muerte del Cardenal, en la qual dice el Rey. ,, Don Phelipe, &c. ,, Muy Reverendo en Chriſto, Padre ,, Cardenal Arzobiſpo de Sevilla, de ,, mi Conſejo de Eſtado, mi muy caro, y muy amado amigo, &c. ſe ,, me ha hecho relacion, que por ,, guardarſe, y venerarſe en la dicha ,, Capilla una de las mas inſignes, y ,, devotas Imagenes de Nueſtra Señora que hai en mis Reynos, que es ,, la que el Señor Rey Don Fernando el Santo, mi predeceſſor, traìa ,, conſigo en las guerras, y conquiſta de la Andalucìa, que ganò, y ,, quiſo, y mandò, que ſu cuerpo eſtuvieſſe ſiempre adonde eſta Santa ,, Imagen, y eſtàr tambien en ella los ,, cuerpos del Señor Rey Don Alonſo el Sabio ſu hijo, y de la Reyna ,, Doña Juana, muger ſegunda del dicho Rey Don Fernando, y otros ,, cuerpos Reales; y por la ſuntuoſidad del edificio, y grandeza de la ,, Igleſia, y Ciudad, donde eſtà ſita ,, la dicha mi Capilla Real, es una de ,, las mas ſeñaladas de mis Reynos, y de los Eſtrangeros, &c.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL RISCO.

§. PRIMERO.

APARICION MILAGROSA DE ESTA SANTA Imagen de el Riſco.

NO es mucho lo que ſe ha eſcrito, y ha llegado à mi noticia de eſta prodigioſa, y devota Imagen del Riſco, la qual ſe llama aſsi por el ſitio en que ſe dignò aparecer, y en que ſe conſerva con gran veneracion de los Pueblos cercanos, y aùn de los mas diſtantes de Eſpaña, y fuera de ella. Eſtà ſito eſte devoto Santuario en Caſtilla la Vieja en el Obiſpado de Avila, como ſiete leguas diſtante de aquella Ciudad, en una Montaña grandemente aſpera, y quebrada, en la juriſdiccion de la Villa de Villatoro, que toca à los Excelentiſsimos Señores Marqueſes de Velada, cuya Gran Caſa eſtà oy incluſa en la de los Excelentiſsimos Señores Marqueſes de Aſtorga, y Condes de Altamira. En eſta Sierra ſe levanta un Riſco de extraordinaria elevacion, y eminencia, que dà nombre à toda la montaña, y junto à èl àzia la vanda del Norte, ſe vèn otros peñaſcos no tan encumbrados, entre los quales fuè la dichoſa aparicion de tan Gran Reyna. Quien haya ſido el Artifice, ò Eſcultor de la devota Imagen de Nueſtra Señora, ò en què tiempo, ò Lugar ſe haya fabricado, nada ſe

ſa-

ſabe, haviendolo Dios dexado oculto por ſu alta providencia, ſin haver querido haſta ahora manifeſtarlo à los hombres, y lo harà, ſi conviniere à gloria ſuya, y honra de ſu Madre, quando à ſu Mageſtad pluguiere. Diſcurreſe, que en la entrada de los Moros en Eſpaña por los años de 714. algunos devotos, y piadoſos Chriſtianos la ocultaron en el lugar, en que deſpues ſe deſcubriò, porque no vinieſſe à poder de aquellos barbaros, que ni tenian reſpeto à lo mas ſagrado, ni perdonaban inhumanos à las Imagenes Sacroſantas de Chriſto, y de Maria, antes les parecia hacer obſequio à ſu falſo Profeta, en arraſtrarlas, hacerlas menudas piezas, y echarlas al fuego, para que ſirvieſſen de paſto à ſus llamas. Por eſta razon ocultaron los piadoſos Eſpañoles la Imagen de Nueſtra Señora, junta con la de ſu Sagrado Hijo difunto, en lo mas aſpero de aquella montaña, en una cueva, ò gruta retirada, y en ella eſtuvo eſcondida, à lo que ſe cree, mas de 600. años, haſta que por los de Chriſto de 1320. poco mas, ò menos, ſe dignò ſu Mageſtad manifeſtarſe al mundo de la ſuerte que aqui dirè.

Andaba un ſencillo paſtor guardando un rebaño de cabras por aquella montaña, à tiempo que una de ellas, encaramandoſe ſobre uno de los aſperos riſcos de la ſierra, no pudiendo mantenerſe, ſe deſpeñò, y cayò en una como gruta, ò cueva, formada de la miſma naturaleza: viòla caer el paſtor, y aſuſtado por la perdida res, ſe aſſomò por lo alto à vèr ſi la podria ſacar del ſitio en que eſtaba; y en lugar de la lobreguèz, que de ſuyo llevaba la poca, ò ninguna luz, que tenia la cueva, viò ſu circunferencia llena de clariſsimos reſplandores, y al miſmo tiempo oyò una ſuave, y clara voz, que le decia, fueſſe à la Villa de Villatoro, y de parte del Cielo aviſaſſe, como en aquel Riſco, y cueva eſtaba una Imagen de Nueſtra Señora, que vinieſſen Ecleſiaſticos, y Seglares à ſacarla, y ponerla en publico, porque queria tan piadoſa Madre ſerlo de todo aquel Paìs, y hacer à ſus vecinos, y moradores grandes beneficios. El paſtor, todo aſſombrado, y caſi fuera de sì por novedad tan eſtupenda, baxò de la montaña, y ſin detencion fuè à Villatoro, y diò cuenta de lo que le mandaba anunciar el Cielo de parte de la Reyna de todo lo criado; mas al oìr los vecinos de la Villa tal embaxada, juzgaron deliraba el paſtor, y en lugar de darle credito, hicieron riſa, y chanza de la propoſicion; por lo qual el buen paſtor huvo de volver à la montaña, y llegando al miſmo ſitio, y viendo la miſma luz, dixo: *Señora, he ido adonde vos me mandabais, y dicho lo que vos me dixiſteis, y en lugar de darme credito, han hecho burla de mis palabras.* Y al acabar de pronunciar eſtas razones, oyò la miſma voz, que le volviò à hablar, diciendole: *Vuelve, hijo, à la Villa, y dì, que te crean por las ſeñas, que yo te doy, y ſon, que en llegando al Lugar, cierres la mano derecha, y que ſi alguno de los de la Villa te la pudiere abrir, no crean lo que dices; pero que ſi no pudieren, por mas que lo procuren, crean, que dices verdad, y que vàs embiado por mi orden, y mandato.* Obedeciò el paſtor, y volviò à proponer lo miſmo que antes; à que añadiò, que para teſtimonio de ſer aſsi lo que decia, le abrieſſen aquella mano derecha, que yà tenia cerrada. Oyeron los de la Villa, con igual deſprecio que antes, lo que aſſeguraba el paſtor, y quiſieron deſengañarle de la que juzgaban ſer fantasìa de ſu innata ſimplicidad; y aſsi, llegandoſe à èl, le quiſieron algunos de los de mayores fuerzas abrir la mano, pero ſe deſengañaron preſto, porque por mas fuerza que hicieron (ſin hacer èl reſiſtencia) no ſe la pudieron abrir; y aſsi, quedando invencible à la fuerza, alabaron la vencedora mano de Dios, que alli obraba, como dice la Sabiduria: *Victricem manum tuam laudaverunt pariter.* Cap.10. Con tan raro ſuceſſo creyeron lo que el paſtor los anunciaba, y ordenando una devota proceſsion, ſalieron todos los vecinos, guiados del paſtor miſmo à la montaña, y haviendo caminado por lo mas aſpero de ella con gran fatiga coſa de una legua, llegaron à unas eminentes rocas, en cuyo aſpero ſitio dixo el paſtor haver oìdo las voces, que les havia anunciado. Todo eſte tierno, y myſterioſo ſuceſſo le reduxo un devoto Poeta al metro ſuave de Octavas rimas, de las quales pondrè algunas, que enciendan

dan

dan los corazones de los que eſto leyeren (que es el fin que pretendo) en amor de Maria, y de ſu devota Imagen del Riſco. Dice, pues;

Por eſte ſitio, pues, tan intrincado
Havrà como tres ſiglos, que paſtaba
Un rebaño de cabras, que al cayado
Deſobediente, y loco deſpreciaba
El ſilvo, y el chaſquido acoſtumbrado;
Quando deſde una peña, en que ſe hallaba
Reſvalando una res por deſventura,
Una gruta encontrò por ſepultura.
Aſuſtòſe el paſtor, y con recelo,
Aſſomandoſe à vèr, ſi era poſsible
Sacar de alli ſu res, viò todo el ſuelo
Bañado de una luz inacceſsible,
Deſde donde eſcuchò, como del Cielo,
Una voz agradable, y perceptible,
Que ſin amedrentarle por ſevera,
A decir le llegò de eſta manera.
Vè Paſtorcillo à eſſa pequeña Villa,
Y dì que vengan, ſin tardar un punto,
A ſacarme de aqui (què maravilla!)
Que ſoy la copia, Imagen, ò traſunto
De la que es Madre Virgen ſin mancilla:
Noble empreſſa por cierto, hermoſo aſunto!
Quien mereciò debaxo de la Luna
Alcanzar con cayado la fortuna?
Baxò el Paſtor adonde le ordenaba
La celeſte Deidad, de entre las peñas;
Pero no fuè creìdo, porque hablaba
Con ſencillèz de voces, y de ſeñas:
Cada qual ſu ſimpleza motejaba,
Muy lexos de creer, que entre unas breñas,
Donde todo era horror, ſuſto, y recelos,
Se hoſpedaſſe la Reyna de los Cielos.
Volviò en fin; mas fruſtrada ſu embaxada,
Diò la reſpueſta à la divina Aurora;
Y eſta en acreditarle yà empeñada
(Empeño proprio de tan gran Señora)
Le dixo, vuelve, y no receles nada,
Con una ſeña te creeràn ahora;
Pues conociendo que la ſeña es mia,
Vencerà la evidencia, la porfia.
Cierra, en llegando allà, la dieſtra mano,
Y dì, que ſi preciado de valiente
Alguno de ellos te la abriere ufano,
Dèn por falſo el recado antecedente;
Pero ſi ſu porfia fuere en vano,
Que lo tengan por cierto, y evidente:
Que à viſta del que alli vieren portento,
Yo ſé, que mudaràn de penſamiento.
Repitiò ſu embaxada el Paſtorcillo;
Y luego el deſafio publicado,
Aunque algunos dudaron al oìllo,
Se acercaron al pueſto ſeñalado:
O lo que puede un corazon ſencillo!
Cada uno ſus fuerzas ha probado:
Mas nunca, por mas maña que ſe dieron,
La mano al Paſtorcillo abrir pudieron,

Con-

Confusos, admirados, y corridos
De vèr inutil toda su pujanza,
Creyeron al Pastor, yà convencidos,
Y poniendo en la Virgen su esperanza,
Alegres, alentados, y sufridos,
Sin dàr à su deseo mas tardanza,
Su procession ordenan presurosos,
Y al Pastorcillo siguen fervorosos.

Casi una legua por la Sierra fueron,
Del sencillo Pastor assendereados:
Nunca de humana planta señas vieron,
Y aùn poquissimas huellas de ganados:
Tal era la aspereza, que subieron,
Calurosos, sedientos, y cansados:
Pero aquel tierno amor, que los llevaba,
Las Sierras en Jardines transformaba.

Llegaron à unas rocas elevadas,
Toscas, desapacibles, y horrorosas,
Pyramides en bruto desayradas,
Solo para el horror artificiosas,
Y para amedrentar agigantadas
Con grutas, y Cabernas tenebrosas:
Y aqui, dixo el Pastor, paràd ahora,
Porque aqui vive, la que el Cielo adora.

Llegados al sitio que el Pastor les señalò, devotos unos, curiosos otros, deseaban, y procuraban vèr la Santa Imagen, que segun la voz Celestial, estaba escondida entre aquellos peñascos, y como sepultada en la cueva; y aunque lo pretendian con todo cuidado, yà por la obscuridad, yà por no dàr lugar las mismas peñas, no lo conseguian. Pero como el amor es tan ingenioso, como solicito, uno de aquellos hombres, buscando por todos lados, si huviesse en la cueva alguna abertura, que franqueasse passo, aunque dificil, y escaso a la vista, hallò una yenda, que hacia la misma peña, y aplicandose à registrar por ella lo que pudiesse alcanzar de lo interior de la gruta, viò claramente la Imagen de la Santissima Virgen, que despues descrivo. Al instante con interior, y exterior jubilo diò cuenta à sus compañeros de lo que havia descubierto, y todos à porfia, procuraban satisfacer su deseo, aplicando la vista à la abertura del peñasco, y con la de la devota Imagen, que conseguian, en lugar de satisfacer à su admiracion, la aumentaban. Assi fuè passando de unos en otros la noticia, y el registro, quando se hallaron todos confusos, por no saber como sacarian la Santa Imagen de la gruta: la abertura era pequeña, ni traìan instrumentos, con que hacerla proporcionada: volver al Lugar por ellos, era preciso, mas su amor, su deseo de verla luego patente, y de no apartarse de aquel sitio hasta lograrlo, lo hacia medio dificil. Què harian? En fin, inspirados sin duda de el Cielo, determinaron postrarse en tierra, y suplicar à Maria Santissima, hiciesse cumplido el favor, yà que le havia comenzado, y les diesse à entender, què harian, ò de què medio se valdrian, para lograr el tesoro que veìan, y no podian posseer del todo. En esta suplica persistian aquellos devotos paysanos, quando de repente vieron, y oyeron, que la montaña toda se estremecia, y que un gran peñasco, que servia como de puerta tosca à la cueva, se apartaba àzia un lado, con un estallido, y estruendo temeroso. Juzgaron, al vèr cosa tan rara, que todo el monte se caìa sobre ellos, dexandolos sepultados, con que comenzaron à clamar, pidiendo à Diòs misericordia; pero passado el primer susto, y recobrados del sobresalto, levantandose à registrar lo sucedido, hallaron, que el peñasco havia franqueado entrada à la cueva en que se hallaba el Simula-

cro de Maria patente yà à ſus ojos, y à ſu poſſeſsion. Entraron todos, unos deſpues de otros en la cueva, y con fervoroſos, y tiernos afectos adoraron, reverenciaron, y admiraron las Imagenes de Madre, y Hijo, y juntamente hallaron tres clavos de ſingular hechura, los quales ſe puſieron en cuſtodia, y oy lo eſtàn en el Religioſo Convento, que deſpues ſe fundò, con guarda de tres llaves, confiadas à diverſos ſugetos, de que hace mencion el Poeta dicho, proſiguiendo ſu poema en eſtos terminos:

Fuè tal el eſtallido, y tan tremendo,
Que todos yà por muertos ſe contaban:
Y no era para menos, preſumiendo,
Que los peñaſcos ſe deſencaxaban:
Mas ceſſó luego el ſuſto, porque viendo,
Que por aquellas coſtas no rodaban,
Y abierta yà la cueva por lo alto,
Se ha convertido en gozo el ſobreſalto.
Yà ſin eſtorvo, yà libre la entrada
De aquella bruta eſtancia, ſe acercaron
Sin ſuſto, ni rezelo, y la Sagrada,
Imagen reverentes adoraron:
Por aquella merced tan ſeñalada,
Mil gracias todos ellos tributaron;
Y al vèr en tal Deydad tanta hermoſura,
Paſſó por eloquencia ſu ternura.
Hallaron en la cueva juntamente
Tres clavos, ſingulares en hechura,
Los miſmos, que en cuſtodia reverente
Oy tiene de tres llaves la clauſura:
No ſobreſale aqui lo permanente,
Porque yà la materia es fuerte, y dura;
Mas conſervarſe ſano el debil pino,
Eſſe es efecto del poder Divino.

Satisfecha, pues, la devocion de los vecinos de Villatoro, trataron entre sì, què ſe havia de hacer de la devota Imagen, y determinaron llevarla conſigo à ſu Lugar, y colocarla en ſu Igleſia, haſta que pudieſſen fabricar una hermita en la miſma montaña, en que havia aparecido ſu Mageſtad, buſcando algun ſitio cercano à la cueva en que ſe havia deſcubierto, pero mas tratable, y que pudieſſen acudir à èl los devotos de tan Gran Reyna, ſin la dificultad, que tendrian en llegar haſta la gruta en que ſe havia hallado. Tomada eſta reſolucion, diſpuſieron en què poder conducir la Santa Imagen, y pidiendola licencia con ſumiſsion, y rendimiento, la colocaron ſobre los hombros de algunos de los mas robuſtos, y en devota proceſsion, yà cantando diverſas oraciones, yà conferenciando entre sì la dicha, tan ſobre ſus meritos, que les havia cabido, la conduxeron à Villatoro, y la puſieron en la Igleſia Parroquial, con la mayor decencia que les fuè poſsible. Y por no ſer omiſſos en cumplir lo prometido, comenzaron luego à fabricar la Hermita, no lexos de la cueva en que havia aparecido, en un pequeño prado, en que nace la que llaman Fuente Santa, à docientos paſſos, como ſe baxa del Riſco, al Valle de Ablès, à la parte de Mediodia, tomando tan à pechos la fabrica, que en pooc tiempo la acabaron (aunque tambien contribuyò à la pronta concluſion de la fabrica la pequeñez de la Hermita, y la pobreza de la obra.) Concluìda la Capilla, determinaron volver la Santa Imagen à la montaña, ſintiendo no ſé què fuerza interior, que ſuave, y fuertemente los inclinaba à no detenerla en ſu lugar, y aſsi lo executaron, trayendo otra vez la prodigioſa Señora, acompañada del ſimulacro de ſu Hijo, por aquellos Riſcos, entre los quales les parecia eſtàr guſtoſa, y la colocaron

en

en la nueva, y estrecha Capilla. Pero no siendo esta la voluntad de Dios, ni de su Madre, presto conocieron, que la Santa Imagen gustaba ser venerada, donde se havia aparecido; porque luego que la pusieron en la nueva Hermita, de noche, ò por ministerio de Angeles, ò de otra manera facil al poder Divino, se passó à la cueva primera, en donde la encontraron la mañana inmediata unas devotas mugeres de la Villa, haviendola echado menos en la Capilla recien fabricada. Con esta clara demostracion, y señas de la voluntad de tal Reyna, trataron de assear, y poner decente la cueva, ò gruta santa, que havia escogido para Palacio augusto de su habitacion, y levantando, arrimado à la cueva, otro pequeño edificio, aunque mas abaxo, ò como à la falda del Risco, que contiene la cueva, se fuè frequentando por la devocion de los Fieles, haciendose con el tiempo algo mas tratable lo aspero del camino. Pusieron los de Villatoro en el Santuario de Nuestra Señora un Capellan, que assistiesse en èl, dixesse Missa, y cuidasse de su asseo, y decencia, sustentandose de las limosnas, que los devotos de la Imagen ofrecian; à cuyo culto se dedicò tambien toda su vida el dichoso Cabrero, que està sepultado en su Iglesia, y dexò sobre su pobre hacienda, que gozan sus descendientes en el Lugar de Poveda, fundados tres Aniversarios de à dos reales, que aùn se cumplen con tierna memoria; y en cuyo modo de govierno se conservò la Hermita, hasta que entraron à ser Capellanes de la Santissima Imagen de Nuestra Señora del Risco, los hijos del Gran Patriarca, y excelso Doctor de la Iglesia San Agustin, del modo que dirè.

Havia professado la esclarecida Religion de los Hermitaños de San Agustin un Religioso llamado Fray Francisco de la Parra, à quien despues de haver regentado diversos Magisterios de la Orden, esta le elevò à los mayores goviernos de la Provincia, siendo Prior del gravissimo Convento de Salamanca, en cuyo tiempo diò el Habito, y la profession al esclarecido Santo Thomàs de Villanueva, exemplar de Prelados, y lustre de tan Santa Religion: passó despues à governar dos veces su Provincia, y acabado el govierno, por rara providencia del Altissimo, se retirò con algunos Compañeros à esta Hermita de Nuestra Señora, y determinando permanecer en ella, alcanzò del Obispo de Avila, que à la sazon lo era Don Fray Francisco Ruiz, y Señor de Villatoro, que hiciessen donacion de ella à la Religion de San Agustin; con que pudo dàr principio à un Convento, que se entablò en gran observancia, estrechèz, y pobreza; assi por lo aspero del sitio, como por no tener otras rentas, que las que contribuìan los devotos en limosnas, que daban à Nuestra Señora; con las quales, no obstante, se fuè ensanchando el Santuario, assi en Iglesia, como en Convento, no solo en vida del primer Fundador, sino mucho mas despues de su dichosa muerte; à cuya amplitud contribuyò mucho el retiro à este devoto Santuario del Excelentissimo señor Don Fray Payo de Ribera. Fuè este hijo de los Excelentissimos Señores Duques de Alcalà, y queriendo abandonar todas las grandezas del mundo, se abrazò con la Cruz de Jesu-Christo, professando la Religion Augustiniana, de la qual passó à ser Obispo de Guatemala, y Mechoacàn en las Indias, y despues Arzobispo de Mexico, y Virrey de la Nueva España. Mas no hallando en tan altas Dignidades el sossiego de corazon, que pretendia, con generosa resolucion lo dexò todo, y renunciando Arzobispado, y Virreynato, se retirò à España vencedor de sì mismo; y para disponerse à una dichosa muerte, se encerrò en el Convento de Nuestra Señora del Risco, socorriendole, y aumentandole con animo generoso, y corazon de amante Padre, y recibiendo en recompensa, de la Santa Imagen, como de Madre piadosa, muchos beneficios, hasta que à dos años escasos de su retiro à este santo desierto, muriò dichosamente, debiendose creer, que por mano de Maria fuè su alma presentada en el Divino Tribunal, y de alli trasladada à la Gloria.

Ni fuè menos digna de memoria la vida que hizo en este Santuario de Nuestra Señora del Risco el Venera-

ble Fray Francisco de la Parra, Fundador del Convento; antes bien à la sombra de Maria, y baxo su proteccion acaudalò tan excelentes virtudes, como atestiguan los Autores de su Sagrada Religion; entre los quales Fray Thomàs de Herrera, en el primer tomo de su Alphabeto Augustiniano dice, trasladando de Latin en Castellano sus palabras: „ Fray Francisco de „ la Parra, Varon insigne en Religion, „ y observancia, à quien Geronymo „ Romàn, Centuria 12. año de 1515. „ fol. 113. llama hombre de gran san„ tidad, eligiò para contemplar las cosas „ divinas (despues de haver governa„ do santissimamente la Provincia) las „ montañas asperas, y escabrosas de „ Nuestra Señora del Risco, del Obis„ pado de Avila, en donde cargado „ de años, y lleno de virtudes viviò „ en altissima contemplacion hasta la „ muerte, la qual fuè gloriosa, y ad„ mirable. Hasta aqui el elogio. Entre otros favores, que recibiò este Venerable Religioso, del Cielo, fuè uno, que una noche, à tiempo de cantar Maytines, estando yà en el Coro, le viò lleno de Celestiales Espiritus, que con musica verdaderamente Celestial, entonaron las divinas alabanzas, y cantaron Maytines, ayudandolos el Venerable Religioso, como si yà, desprendido del cuerpo, habitasse con el espiritu en la Gloria. Conservase el Convento de Nuestra Señora del Risco en aquella austeridad, y estrecha observancia, en que le fundò tan santo Varon, especialmente despues, que en el Capitulo Provincial, celebrado año de 1671. se mandò volviesse à restablecerse la observancia antigua, que havia descaecido, yà por la instabilidad de las cosas humanas, yà por lo riguroso, y frio del sitio, siendo ahora en los Religiosos continuas las divinas alabanzas, grande el silencio, y exercicio de las demàs virtudes religiosas, esmerandose en primer lugar en el obsequio de la Imagen de Nuestra Señora, cuya devocion procuran estender por el mundo, para bien de los mortales.

Es esta Santa Imagen de las que llaman de los Dolores. Es de talla primorosamente labrada, de estatura perfecta, y cuerpo entero: està su Magestad arrimada al Sacrosanto Madero de la Cruz. La postura en que està es, teniendo una rodilla en el suelo doblada; en la otra elevada, mantiene el Cuerpo difunto de su Hijo, como quando descendiò de la Cruz. Con la mano derecha sustenta su sagrada cabeza, y con la izquierda le abraza con afecto muy doloroso, tierno, y magestuoso, juntando con gran destreza el Artifice estos afectos à un mismo tiempo en la Santa Imagen, cuyo rostro manifiesta tambien gran belleza, y no menor modestia, y compostura; y fuè cosa singular, que siendo la materia de pino, se hallasse despues de mas 600. años de estancia en la cueva, expuesta à las inclemencias de los tiempos, tan fresca, y hermosa, como si se acabasse de ocultar; y aun una toca de seda, que tenia en la cabeza, se encontrò tan nueva, como si se acabasse de hacer. Veese solo en una rodilla de la Imagen una pequeña falta de barniz, ò pintura; porque acaso al sacar à su Magestad, encontrò con algun pico sobresaliente de la peña; pero en esto mismo ha manifestado su poder, pues en cierta ocasion, en que retocaron, y quitaron aquella pequeña falta (si assi se puede llamar) de orden del Excelentissimo señor Don Antonio Sanchez Davila, Marquès de Velada, y Patron del Convento, no quiso su Magestad admitir lo añadido, y assi al dia siguiente apareciò como estaba antes. El Cuerpo difunto del Redentor, que està en el regazo de la afligida Madre, es tambien de admirable artificio, y simetria. Tiene el brazo derecho con gran propriedad caido, y que casi llega al suelo, y el siniestro està colocado sobre otro de la Santa Imagen de la Madre, como que descansa en èl; y el cuerpo todo tan diestramente fabricado, que parece natural. Todo lo descrive el Poeta arriba dicho en estas devotas Octavas.

Es de talla la Imagen, lo primero
Obra de primorosa, y diestra mano,
Estatura perfecta, cuerpo entero,
Esculpida à lo vivo, y à lo humano;

Arria

Arrimada à una Cruz, Sacro madero,
Patibulo ſangriento, è inhumano;
Qual Madre de amargura, y dolor llena,
Indica ſus anguſtias, y ſu pena.
Doblada, y en el ſuelo humildemente
Una rodilla tiene, otra elevada,
Y ſobre eſta devota, y reverente,
Tiene la Sacra Imagen reclinada
De ſu querido Hijo omnipotente,
A quien difunto mira laſtimada;
Y es igualmente uno, y otro objeto
Digno de admiracion, y de reſpeto.
Con la derecha mano la cabeza
Le ſoſtiene, qual Madre cariñoſa;
Y con la izquierda, con igual terneza,
Le eſtà abrazando tierna, y amoroſa;
Y oſtenta en ſu quebranto una entereza,
Que es coſa ſingular, y portentoſa;
Pues compone ſu pena, y amargura,
Con ſu gran mageſtad, y compoſtura.
Mueſtra grave dolor, anguſtia, y pena,
Como Madre de un Hijo tan querido;
Pero aunque de amargura, y dolor llena,
Y de agudo cuchillo el pecho herido,
No hai ademàn alli, ni accion agena
De un corazon magnanimo, y ſufrido;
Antes en un humilde ſentimiento
Compite ſu valor con ſu tormento.
Yerto cadaver, pues, exanimado
Mira à ſu Hijo, del dolor herida,
En ſu regazo triſte recoſtado,
Tan devota, tan tierna, y tan ſentida;
Que el corazon al roſtro trasladado,
Mil perlas en ſus lagrimas liquida:
Pero què mucho, que eſta gran Señora
Llore auſencias del Sol, ſiendo la Aurora!
Caìdo tiene un brazo aquel divino
Retrato del Señor, cadaver yerto,
Con dexo natural, tan peregrino,
Como ſi fueſſe el miſmo brazo muerto:
Al ſuelo caſi llega, y yo me inclino
A diſcurrir, no ſé ſi con acierto,
Que eſtà diciendo en un mudo lenguage,
Que la tierra le puſo en tal ultrage.
El otro brazo, que el ſinieſtro es, yace
Sobre uno de ſu Madre, en que deſcanſa;
Que aunque elado cadaver ſe complace,
Al arrimo de ſu paloma manſa:
No es mucho, pues, que aſsi ſu amor enlace
Con la que de llorarle no ſe canſa,
Ni havrà reclinatorio, que le quadre,
Sino los proprios brazos de la Madre.
Son una, y otra Imagen, de eſtatura
Perfecta, natural, y primoroſa;
Pero tan ſingular ſu contextura,
Que es cada qual por sì maravilloſa;
Parece que el primor alli ſe apura,
Y que oculta Deidad alli reboſa;

Por-

Porque aunque el arte agote su desvelo,
No hallarà mas primor, sino en el Cielo.

La de la Virgen es de tal belleza,
Que es toda celestial, toda divina;
Y se puede decir con gran certeza,
Que es unica en la tierra, y peregrina;
Al primor del pincèl, y la destreza
No llega todo quanto se imagina;
Y como es tan perfecta la escultura,
Alli se abrevia toda la hermosura.

El semblante apacible, sobre hermoso,
Con el dolor, que explica, y sentimiento
Le dà un agrado tan magestuoso,
Que obliga à un compassivo acatamiento;
No afea à su belleza lo lloroso,
Ni aquella dissimula su tormento;
Y assi podrè juzgar, que el que la hizo,
No hizo Imagen alli, sino un hechizo.

§. II.

MILAGROS DE ESTA Santa Imagen de N. Señora del Risco.

MUchos han sido, y son los milagros, que obra Dios por medio de esta Santa Imagen de la Virgen del Risco; pero no haviendo llegado hasta ahora con individualidad à mi noticia, sino los pocos, de que hago abaxo memoria, es preciso hablar de los demàs solo en general, como los refiere el devoto Poeta, de quien se ha hecho mencion; el qual cuenta tambien el sucesso, que todos los años acontece con los cuervos de la cueva, en que apareciò Nuestra Señora, y como su Magestad los toma por instrumento, para que otras aves no inquieten, ni perturben à los Religiosos en la oracion, y Divinos Oficios. Dice, pues:

Hace con los demàs mil maravillas;
Para contar milagros faltan ceros,
Hombres en zancos, niños en mantillas
Favorecidos vienen placenteros:
Muchos, despues de andar no pocas millas,
De rodillas (y no son noveleros)
Llegan hasta el Altar, con fé no muerta,
A hacer humildes su cortès oferta.

Pechos de cera, piernas, brazos, ojos,
Pelo en trenzas, mortajas, y muletas
De enfermos, y de mancos, ciegos, cojos,
Rebentadas pistolas, y escopetas,
Son de la hermosa Reyna los despojos,
Que amenazaron lugubres bayetas;
Y hasta las mismas insensibles rocas
Sus milagros publican por cien bocas.

Uno alli se mantiene continuado,
Que son los cuervos de su gruta, ò cueva;
Y ellos mismos lo tienen voceado,
Como prodigio, y maravilla nueva:
Cada año crian; mas no se ha alcanzado,
Quien despues sus hijuelos se los lleva:
Listos los alimentan, mientras crecen,
Y de repente se desaparecen.

Estos,

Estos, pues, de la Virgen dos archeros;
En los meses, que son mas rigurosos,
Se vuelven mas tratables, y caseros,
Y con las nieves, huespedes forzosos:
Nadie les hace mal, y ellos parleros,
Tienen sobre el Convento mil retozos,
Siendo, como (si assi decir se atreve)
Negros lunares en la blanca nieve.
Hechos dueños del aspero recinto
Exterminan de alli las demàs aves,
Y de aquel tosco, y bruto laberinto
Ellos se quedan siempre con las llaves:
Piratas sobre el termino sucinto,
La region surcan, como aladas naves;
Y si hacer presa alguna vez no pueden,
Al contrario, à lo menos, nunca ceden.
Los buytres, y milanos, que criaban
En aquellos peñascos eminentes,
Quitaban el silencio, que observaban
Aquellos Hermitaños penitentes:
Aguilas, y otras aves molestaban
En la oracion con voces diferentes;
Y el Santo Fundador con desconsuelo,
Pidiò remedio fervoroso al Cielo,
Oyò Dios su oracion en su tormento,
Y para que el silencio se logràra,
Hizo à aquellos dos cuervos instrumento;
Con que estorvò graznidos, y algazara,
Cosarios del diafano elemento,
Los hizo alli el Señor; y es cosa rara,
Que las rapantes aves, y briosas,
Si assoman por alli, passan medrosas.
Este es el sitio, pues, y el Santuario
Digno de admiracion, y de respeto:
Este es el Risco, y este es el Sagrario
De tanta devocion divino objeto,
De las virtudes Sacro Seminario,
Breve cifra del Cielo; y en efecto
Aquesta viene à ser la Concha hermosa
De aquella Margarita milagrosa.

Entre los milagros raros, y estupendos, que ha obrado el Señor, por intercession de esta prodigiosa Imagen suya, y de su Madre, referirè algunos, antiguos, y modernos: constando los primeros de pinturas de muchos años, que estaban en las mismas paredes de la Iglesia; y haviendose esta renovado, y blanqueado el año de 1672. se volvieron tambien à renovar los Milagros, y rotulos, que son los siguientes.

Una muger viuda, natural de Poveda, que se la quemò una heredad, sembrada de trigo, que tenia para su vida, y sustento, suplicò à la Virgen del Risco, la remediasse en su gran trabajo; y de un rincon de la heredad, que se librò del fuego, cogiò doblado, que de toda la heredad esperaba coger, y cogia otros años.

En Amavida, estando un hombre yà amortajado, y para llevarle à enterrar, su muger, con gran fé, y confianza en Dios, y en su Madre, le ofreciò, y encomendò à Nuestra Señora del Risco, y luego al punto resucitò.

Andando un niño de edad de diez años traveseando por lo alto del Risco, que cubre la cueva, donde se apareciò Nuestra Señora, se despeñò hasta lo mas profundo, haciendose pedazos. Su madre, luego que lo supo, acudiò al sitio, y juntando los miembros

bros del niño despedazados, vino con ellos al Santuario de Nuestra Señora, y suplicandola la favorecieße en su anguitia, y trabajo, luego el niño se levantò bueno, y sano, dando todos los presentes las debidas gracias à Dios, y à la Santissima Virgen por milagro tan estupendo.

A un hombre de Poveda, que se llamaba Domingo Gomez, de dos bueyes con que araba, se le puso el uno tan malo, que juzgando se le moria, le comenzò à degollar, por no perderle del todo. Viendo esto su muger, y sabiendo la falta que les haria, con gran fé, y tierno afecto encomendò el buey à Nuestra Señora del Risco, suplicandola miraße à su pobreza, y necessidad; y luego el buey se levantò bueno, y les volviò à servir como antes.

Agustin de Robles, natural de la Armuña, tierra de Salamanca, cautivo en Argèl, metido en una obscura mazmora, se encomendò muy de veras à Nuestra Señora del Risco; y compadecida su Magestad del gran trabajo de su devoto, le traxo milagrosamente aquella misma noche à su Santuario, donde estàn los grillos, esposas, y cadenas con que estaba aprisionado.

De los milagros mas modernos referirè algunos, aunque pocos de los innumerables, que ha obrado esta prodigiosa Señora en beneficio de sus devotos. El Licenciado Juan Muñoz de los Huertos, Cura de la Villa de Vadillo, estando en las fiestas de la Virgen, que se celebraban con corrida de toros, cayò dentro de un toril en que estaban tres toros, y viendo su gran peligro, invocò al caer à Nuestra Señora del Risco, y aunque la caìda fuè sobre uno de ellos, embarazò esta Gran Reyna, que ni aquel, ni los otros le ofendießen, y arrojandole una soga, asido à ella saliò sin lesion alguna.

Sebastian Perez, vecino de Vadillo, paßando con la requa que llevaba por un Puente angosto, y sin antepecho, alborotandose el macho en que iba à cavallo, le arrojò de sì, y al caer al Rio, invocò esta Santa Imagen; y sin saber como, quedò colgado por las manos del puente, con todo el cuerpo sobre el Rio, en cuya postura se mantuvo con admiracion suya, y de otros, hasta que los compañeros le fueron sosteniendo, como pudieron, y le pusieron sobre el puente, dando todos las gracias à esta Soberana Señora, de quien recibieron tan singular beneficio.

Año de 1674. paßando un Rio caudaloso Juan Sanchez Boyero, vecino de Villatoro, y creyendo ir por el vado, cayò en una grande hondura, y arrebatado de la corriente, se sumergieron èl, y el cavallo, de suerte, que los compañeros no registrandole por un rato, creyeron se havria ahogado, y al lamentar la desgracia, vieron todos, que hombre, y cavallo estaban à la opuesta orilla con gran sossiego, esperando que ellos paßaßen; y haviendolo executado, preguntandole, què le havia sucedido? Respondiò, que al llevarle el agua, se acordò de invocar la Virgen del Risco, y que al punto viò junto à sì una gran claridad, que le quitò todo el susto, y sin saber como, se hallaron èl, y el cavallo libres en la orilla, porque daba muchas gracias à Dios, y à su Santissima Madre, que le havia librado de tan evidente peligro.

Don Francisco Bonilla, Medico del Rey, caminando de noche obscura por tierra desigual, y fragosa, se le espantò el cavallo de un lobo, que le queria embestir; y cayendo de la silla, quedò con un pie pendiente de un estrivo, y comenzando el cavallo à correr, y à arrastrarle, invocò à Nuestra Señora del Risco, que le favorecieße, como lo hizo, pues al instante se rompiò la accion, y se viò libre, assi de la furia del cavallo, que le arrastraba, como de la voracidad del lobo, que no le tocò; y desde Sicilia embiò à este Santuario una Lampara grande de plata, en agradecimiento al favor que confessaba haver recibido.

El año de 1674. haviendo en los antecedentes padecido un intenso, y continuo dolor de estomago el Licenciado Don Francisco de la Cuesta, Abogado en la Villa de Piedrahita, viendo que los remedios no aprovechaban, se encomendò con mucho afecto à Nuestra Señora del Risco, haciendo voto de ir à su Santa

Ca-

Casa à pie, y descalzo, si le favorecia, y libraba de tan molesto accidente. Pusose sobre el pecho una estampa de esta Soberana Señora, y al punto se hallò sano, y sin dolor tan penoso, sin que mas le volviesse, y asi cumpliò su voto, viniendo à pie, y descalzo al Convento de esta Soberana Señora.

Una muger, vecina de Olmedo, que se llamaba Luisa Perez Gallego, se hallaba sin fuerzas, para arrojar la criatura en la hora del parto; y deshauciada de los Medicos, se le havia quitado el habla, conque juzgaban que espiraba. Viendola su marido en tal apuro, la encomendò à la Virgen del Risco, y ofreciò llevarla à su Santuario, si su Magestad la sacaba de aquel peligro; y con rara maravilla, luego à vista de todos los presentes, se levantò de la cama con grande aliento, y encomendandose tambien à esta poderosa Señora, tuvo un felìz, y pronto sucesso en el parto.

Una Religiosa del Convento de Sancti Spiritus de Ciudad Rodrigo, que se llamaba Doña Ana Velazquez, se hallaba con terribles accidentes, que la ponian à lo ultimo de la vida; y viendo la Prelada, que ninguno de los remedios aprovechaba, dixo à la enferma, si queria la encomendassen à Nuestra Señora del Risco, que tantos favores hacia en todas partes con sus devotos; à que respondiò la enferma, que asi se lo pedia, y que la suplicaba ofreciesse embiar à decir una Missa en su santa Casa por su salud; y hecha esta promessa, se hallò luego muy mejorada, y dentro de dos dias se levantò buena, y sana, sin aplicar otra alguna medicina.

Año de 1676. una señora de Avila, tullida por espacio de siete años, sin poderse mover, pidiò à su marido, la traxesse al Santuario de Nuestra Señora del Risco, que confiaba en su misericordia la havia de sanar: hizose asi, y al llegar, pidiò la dexassen à la puerta de la Iglesia, y desde alli clamò con tal fé à la Virgen se compadeciesse de ella, que lo consiguiò; pero con notables circunstancias, pues comenzò à entrar en el Templo por sì misma arrastrando, y al medio de èl, con ayuda de su marido, llegò hasta el Altar, assentando algo los pies, donde hizo oracion por algun espacio; y levantandose en pie, con poca ayuda saliò de la Iglesia, y se puso à cavallo para volverse à su casa, y antes de baxar à Amavida se apeò, y fuè por su pie hasta dicho Lugar, sin que nadie la ayudasse, quedando del todo fuerte, y sana, lo que causó grande admiracion en toda la Ciudad de Avila, y aumentò la devocion de los vecinos de ella para con tan piadosa, como poderosa Señora.

Doña Luisa de Avalos, Religiosa en Antequera, padeciò por tres años continuo fluxo de sangre, sin hallar remedio de atajarle: sabiendo este trabajoso accidente una conocida suya, que se llamaba Doña Beatriz Salgado, vecina de Madrid, la remitiò una estampa de Nuestra Señora de el Risco, encargandola se la aplicasse con fé, y devocion; y luego que la enferma aplicò la Estampa al pecho, cessò la sangre, y estuvo buena.

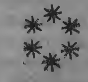
No fuè menor beneficio, sino mucho mayor, como en punto mas importante, el que hizo la Virgen del Risco, à un hombre del Obispado de Avila en el caso siguiente. Hallabase muy à los ultimos de la vida, y ordenando el Medico se le diessen luego los santos Sacramentos, porque se moria, al darle esta precisa noticia personas devotas, avisandole, se dispusiesse para confessarse, respondiò despechado, que era escusado el confessarse, porque no podia haver perdon para sus pecados, persistiendo en este barbaro dictamen, tan dañoso à su alma, como injurioso à la infinita misericordia del Señor, por mas que le procuraban disuadir de este engaño, con que el demonio le queria llevar al infierno. En este tiempo le llegò à vèr un devoto de Nuestra Señora del Risco, y compadecido de que el infernal espiritu estuviesse tan apoderado de este pobre hombre, sacò del pecho una Estampa de esta Santa Imagen, y le rogò, que à lo menos rezassen los dos una Salve delante de aquella Señora, y viniendo el enfermo en ello, se puso de rodillas el devoto amigo junto à la cama, y comenzaron los

dos à rezar la Salve, la qual apenas acabaron, quando el enfermo levantando la voz, dixo: *Ay Virgen del Riſco, à Vos, Señora, os debo mi ſalvacion*; y pidiò, le traxeſſen luego Confeſſor, con quien confeſſó ſus culpas con gran dolor, y arrepentimiento, y muriendo de alli à pocas horas, dexò muy probables ſeñales de haverſe librado de la muerte eterna, por el patrocinio, y favor de la Santiſsima Virgen en ſu devota Imagen del Riſco.

Dos Mercaderes, naturales de Villanueva de la Sierra, que vivian en la Ciudad de Motril, cerca del Santuario de eſta Santa Imagen del Riſco, repartieron entre algunos conocidos ſuyos diverſas Eſtampas ſuyas; y en la peſte que afligiò à aquella Ciudad año de 1679. por todo el tiempo que durò, no muriò, ni aùn fuè tocada del contagio perſona alguna, que tuvieſſe conſigo alguna de dichas Eſtampas, ni entrò la peſte en caſa en que huvieſſen colocado alguna de ellas. Tomoſe por teſtimonio ſuceſſo tan maravilloſo, y embiando al Riſco por mas Eſtampas de eſta Señora, luego que llegaron, y ſe repartieron por dicha Ciudad, vino aviſo de haver ceſſado totalmente el contagioſo mal, que oprimia ſus vecinos, y moradores.

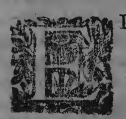
Concluyo la breve Relacion de los milagros de Nueſtra Señora del Riſco, con uno bien moderno, y de que hai oy muchos teſtigos de viſta, dignos de fé. Damian Gonzalez de Herrera, natural de Avila, y de edad de ſolos nueve meſes, teniendole en ſus brazos una vecina de Amavida, ſe puſo en lo alto de dos corredores, enfrente de un pozo de muchas aguas, y de boca bien eſtrecha, y recoſtandoſe la moza ſobre las varandillas de uno de los corredores, ſe deſplomaron, y cayendo ella con el niño, dieron en lo profundo del pozo, en donde ſosteniendola la pompa, que hicieron los veſtidos, ſe mantuvo con el niño en los brazos mas de una hora ſin hundirſe, y ſin haverſe eſtrellado en el brocal del pozo. Al caer invocò la criada à Nueſtra Señora del Riſco, de quien era muy devota, y por ſu patrocinio ſalieron los dos libres, y ſin leſion alguna.

Noviſsimamente ha entiquecido eſte gran Santuario de Nueſtra Señora del Riſco la Sede Apoſtolica con el teſoro de Indulgencias; pues à inſtancia, y ſuplica de los Excelentiſsimos Señores Marqueſes de Aſtorga, y Condes de Altamira ſus Patronos, concediò la Santidad de Clemente XI. año de 1720. Indulgencia Plenaria, y remiſsion de todos ſus pecados à todos los Fieles, que el dia que eligieren, confeſſando, y comulgando, viſitaren eſta Santa Igleſia, rogando à Nueſtro Señor por la exaltacion de la ſanta Fè, &c. y buen ſuceſſo de las Armas Catholicas contra los Infieles. Concede tambien ſu Santidad cien dias de Indulgencia de penitencias impueſtas, à todos los que aſsiſtieren à las Letanias de Nueſtra Señora en ſus Feſtividades, y todos los Sabados del año, haciendo la miſma ſuplica à Dios. Tambien concede ſu Santidad à todos los Sacerdotes, Regulares, y Seculares, que ſaquen anima de Purgatorio, celebrando Miſſa de Difuntos en el Altar de Nueſtra Señora, Lunes, Miercoles, Viernes, y Sabado de cada ſemana, eſtendiendo eſte privilegio al dia de la Commemoracion de los Difuntos, y por ocho dias ſiguientes continuos.

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE RONCES-VALLES.



L Santuario de Nueſtra Señora de Ronceſ-Valles es uno de los mas cèlebres, y antiguos, que tiene, y con que ſe adorna nueſtra Eſpaña; y aun por ſu grande antiguedad ha borrado el tiempo muchas de ſus mas eſclarecidas glorias, y apreciables noticias, à que han concurrido tambien diverſos incendios, yà caſuales, yà motivados de las guerras, que ſe han movido las dos Monarquias de Eſpaña, y Francia, en cuyos confines, y en lo mas aſpero de los montes Pirineos, tiene ſu aſsiento eſte cèlebre, y Real Santuario. De la antiguedad de la Santa Imagen de Nueſtra Señora, que en èl ſe venera, de ſu Artifice, tiempo, y lugar, en que ſe fabricò, nada ſe ſabe; ni tampoco las perſonas que la ocultaron en el ſitio en que apareciò, ni el motivo; sì bien ſe diſcurre ſucediò con eſta devota Imagen, lo que con otras muchas de Eſpaña; y es, que algunas perſonas Chriſtianas, y devotas, al vèr que los Moros, ſeñores yà del campo, y dueños de mucha parte de la Monarquia de los Godos, por la victoria conſeguida de ſu ultimo Rey Don Rodrigo, deſtruìan todo lo que encontraban, ſin diſtincion de ſagrado, ò profano, quemando las Igleſias, y haciendo menudas piezas las Imagenes de Chriſto, y de ſu Madre, retiraban las que podian eſconder, à los ſitios mas ſeguros, ò por mas retirados, ò por mas montañoſos, ocultandolas, yà debaxo de tierra, yà en las entrañas de los montes, cuevas, y peñas inhabitables, confiando, que en los ſiglos futuros querria el Cielo manifeſtarlas, para que tuvieſſen aquel culto publico de los Fieles, de que las privaba en aquella eſtacion la triſte conſtitucion de las coſas. Entre eſtas, pues, ſe juzga con gran fundamento, haver ſido una la ſagrada Imagen de la Virgen, de que ahora trato, la qual, por el ſitio en que la eſcondieron, para librarla del furor Sarraceno, y apareciò deſpues para gran bien de los mortales, ſe llamò, y llama Nueſtra Señora de Ronceſ-Valles; en cuya gloria cede lo que dexò eſcrito el inſigne Martin de Alpizcueta, llamado el Doctor Navarro: *En dia de Santa Maria* (dice) *tomè el Habito ſanto de la Orden de Santa Maria de Ronceſ-Valles, renombrada por la muerte de Roldàn, y los doce Pares, y por ſer, deſpues de la de Santiago, la primera Caſa, y mas antigua de devocion, de quantas hai en Eſpaña.* *Cap. Quando de Conſecrat. diſt. 1. n. 128.*

La Hiſtoria, pues, de la aparicion de eſta Imagen (aunque mas breve, y con menos circunſtancias de las que ſucederian, y fuera razon haver quedado en la memoria de los hombres) es la ſiguiente: Andaban diverſos Paſtores guardando ſus ganados por las aſperezas de los montes Pirineos, y àzia un ſitio de grande aſpereza notaban, admiraban, y veìan, que las noches de todos los Sabados, entre la obſcuridad, y tinieblas aparecia una viſion en todo maravilloſa. Dexabaſe vèr un ciervo de raro eſplèndor, y claridad, en cuya enramada cabeza ſobreſalian diverſas puntas, y en cada una lucìa una como antorcha de maravilloſo reſplandor, que deſterraba las ſombras de todo el terreno vecino; y al miſmo tiempo oìan, que junto à una fuente, que brotaba de entre las peñas, comenzaba una al parecer Celeſtial muſica de Cantores Angelicos à entonar la Oracion de *Salve*

Regina, la que continuaban con gran melodìa, haſta que concluìda ceſſaba la muſica, y deſaparecia el hermoſo ciervo, quedando el ſitio en obſcuridad, y tinieblas. No fuè una vez ſola la que lograron los Paſtores tan Celeſtial, y admirable viſion, y pareciendoles que era razon comunicar à otros la gracia, que les diſpenſaba el Cielo, contaron à muchos de las poblaciones à que acudian, lo que les paſſaba en las aſperezas de aquellos montes; y aunque al principio no creìan, los que ſe preciaban de prudentes à lo del mundo, la relacion de los ſencillos Paſtores, al vèr que eſtos eſtaban conſtantes en afirmar la verdad de tan raro ſuceſſo, ſe determinaron à ir por sì miſmos à ſer teſtigos, ò de la maravilla, ſi ſucedieſſe, ò de la ingenuidad, y ſimplicidad de aquellos ruſticos hombres, que facilmente creìan lo que les perſuadia ſu loca imaginacion, y fantaſtico dictamen. Guiados, pues, de los miſmos Paſtores, ſe encaminaron al lugar, en que decian veìan, y oìan la viſion Celeſtial, y muſica Angelica; pero no paſſó mucho tiempo, en que ſe deſengañaron de ſer verdad lo que los Paſtores les anunciaron; pues à la hora ſeñalada, un Sabado, à la noche, en que velaban todos los que havian venido à certificarſe de lo que havia, vieron el ciervo, que con la claridad de ſu cuerpo, y hermoſo reſplandor de ſus puntas alumbraba todo el circunvecino territorio, y oyeron al miſmo tiempo la muſica Celeſtial, que con igual melodìa, que deſtreza comenzò à entonar la Salve, haſta que acabandola, vieron tambien que havia ceſſado la muſica, y deſaparecido el ciervo, y todo ſu reſplandor. Admirados de tan prodigioſo ſuceſſo, luego ſe perſuadieron à que en aquel ſitio eſtaba oculto algun myſterio maravilloſo; y determinados à buſcarle, luego que fuè de dia comenzaron à deſmontar aquel terreno lleno de arboles, y maleza, y cabando junto à la fuente, hallaron un arco de piedra, dentro del qual havia una concabidad, trazada, y labrada à manera de nicho, y en èl encontraron una Imagen de Nueſtra Señora con ſu Santiſsimo Hijo, de la hermoſura, y proporcion, que abaxo deſcrivo; y para que ſe conocieſſe, que la viſion precedente era ſolo para moſtrar el teſoro, que alli eſtaba eſcondido, deſde aquel punto no volviò à parecer mas. Gozoſos ſumamente los dichoſos payſanos, adoraron todos el precioſo ſimulacro de Madre, è Hijo, y dando cuenta à los que poblaban los circunvecinos valles, que todos eran Chriſtianos, vinieron, à porfia, à vèr, y à venerar la devota Imagen, à la qual trataron de erigir Igleſia, en que fueſſe decentemente colocada, como lo hicieron à diſtancia de un tiro de arcabuz del ſitio en que havia aparecido; y en eſte Templo fuè la Santa Imagen venerada eſpacio de quatro ſiglos, haſta que comenzando à reynar el Rey Don Sancho, por ſobrenombre el Fuerte, edificò otro Templo mas ſuntuoſo, que permanece aùn en nueſtros tiempos, el qual eligiò para ſepulcro ſuyo, y de la Reyna Doña Clemencia ſu muger.

Todo lo referido conſta de la tradicion conſtante, que hai, y ha havido ſiempre en quel Real Santuario, y en todo el Paìs cercano, la qual ſe fortalece, y autoriza mas con diverſos raſtros, que ha dexado la antiguedad en letreros, inſcripciones, y epitafios, de que harè breve memoria; aunque para probar la verdad del aparecimiento de la Santa Imagen, ſirve de teſtimonio autentico el proprio arco, ò bobedilla de piedra, que eſtà en el lugar miſmo en que fuè hallada tan precioſa Margarita, el qual ſe vè deſcubierto, y ſe conſerva con la fuente, que llaman de los Angeles, y ſobre arco, y fuente ſe regiſtra un nicho con ſu rexa, en que eſtà una Imagen de Nueſtra Señora, labrada, y eſculpida en piedra, ſemejante à la que ſe hallò; y por ſer el ſitio muy humedo, y pantanoſo, no dà lugar à mayor edificio. Hallòſe tambien dentro del miſmo arco, con la Imagen de la Virgen, otra piedra labrada, y muy antigua, y en ella eſculpida de medio relieve (como aun oy ſe conſerva) la figura de un Prelado, reveſtido de Caſulla, y Mitra, pueſto en oracion, y como arrobado, y extatico; y por la parte ſuperior ſe regiſtra un Angel con las alas eſtendidas, en demoſtracion de quien vuela, levantada la mano derecha, y el indice àzia el Cielo,

y con la otra empuña una vanda, en que eſtà eſculpido el habito de la Cruz al modo antiguo, la qual ofrece al Prelado. Enigma, que no deſcifran los que eſcriven las Hiſtorias de Navarra; y à mi me parece, puede ſignificar la figura del Prelado, oculta con la Santa Imagen, haver ſido algun Obiſpo el que la retirò del furor de los Moros, y depoſitò entre aquellas peñas, por aſſegurarla mas, de que no vinieſſe à ſu poder.

Confirma, ademàs de lo dicho, la tradicion de tan dichoſo aparecimiento, una pintura muy antigua, y por eſſo toſca, groſera, y caſi gaſtada, que eſtà en el clauſtro de la Capilla del Eſpiritu Santo del Convento, en donde ſe reconoce la gran ſepultura de los que murieron en la batalla, y derrota de Carlo Magno, en la qual ſe pintò la viſion del ciervo con ſus luces, y de la muſica de los Angeles, cuya alegria, y regocijo en la invencion de la Santa Imagen, tambien ſe eſculpiò en el banco primero del Retablo mayor, en que ſe adora la Santa Imagen ſobre el Sagrario, que es de relieve de plata, y de obra antiquiſsima, en donde ſe vèn diverſos bultos de Angeles feſtivos, y gozoſos, y entre ellos uno, que eſtà en poſtura de quien toca el organo; por cuya razon el Doctor Navarro dexò eſcrito: *Salve Regina, la qual es fama, que antiguamente ſolian cantar los Angeles los Sabados en nueſtro Roncef-Valles, cerca de una fuente, que deſde aquel tiempo haſta el preſente llaman Fuente de los Angeles*; y aùn por eſſo ſe obſerva en aquella Igleſia la coſtumbre inmemorial de baxar los Canonigos, y Racioneros cada dia, deſpues de Completas, à cantar la Salve delante de la Santa Imagen de la Virgen, en veneracion, reconocimiento, y memoria de ſu milagroſa Aparicion; y los Sabados, deſpues de haverla cantado, como los demàs dias, añaden el obſequio de ir à la Capilla del Eſpiritu Santo, que eſtà enfrente de la fuente donde apareciò, y vuelven à cantar, y repetir la Salve, por memoria particular del beneficio, que recibieron de tan Gran Reyna. Hacen eſtos debidos obſequios à Maria Santiſsima en ſu Santa Imagen, el Prior, y Canonigos Reglares de San Aguſtin, que fueron pueſtos por Capellanes de eſta Gran Señora, cuyo Habito es un Baculo Paſtoral en forma de Cruz, de terciopelo verde, à que añade el Prior por inſignia de ſu ſuperioridad, un cayrèl de oro al rededor, gozando eſte Real Santuario, por conceſſiones Reales, diverſos privilegios, y por Bulas Pontificias, muchas gracias, è Indulgencias; y fuè en lo antiguo tan atendido de los Principes Chriſtianos, que dentro, y fuera de Eſpaña le concedieron diverſas rentas, y Encomiendas; como en Alemania, Inglaterra, Italia, Francia, y en todas las Provincias, que componen la Peninſula Eſpañola, tuvo muchas, como en Caſtilla, Leon, Galicia, Guypuzcoa, Alaba, Navarra, Aragon, Valencia, y Portugal, de las quales aùn oy duran algunas; y los Reyes, por la devocion que profeſſaban à Nueſtra Señora de Roncef-Valles, quando conquiſtaban alguna Provincia de los Moros, hacian ſus donaciones à la Santa Imagen; y porque ſabian, que las rentas de aquel cèlebre Santuario ſe empleaban (como oy tambien ſucede) aſsi en la hoſpitalidad, y en ſocorrer los muchos paſſageros, que iban, y vàn ahora de Eſpaña à Roma, como en alimentar los Peregrinos, que de Francia, Alemania, Polonia, Ungria, Italia, y otras Provincias vàn à cumplir ſus votos, y à viſitar el cuerpo de nueſtro unico Patron Santiago al Reyno de Galicia.

Salve Regina, quã fama eſt olim in noſtra Ronca vale, ſabbatis ſolitam ab Angelis cantari, apud quẽdam fontem, quem ab eo tempore uſque ad præſens, fontem Angelorum appellant. Tom. 1. concluſ. 17. ann. 183.

El arte, y talle de eſta Santa Imagen es de gran primor, y de obra antiquiſsima. Eſtà ſentada en una arquita ſobre una almohada, primoroſas ambas en ſu labor, y cubiertas de plata, como la miſma Imagen: tiene ſu concabidad el arca, y en ſu puerta eſtà eſculpido à medio relieve un San Miguèl, à cuyos pies ſe vè un horrible dragon, y en ſu boca el hierro de la lanza, cuyo remate es una Flor de Lis. el Santo Archangel tiene embrazado un eſcudo, y en medio de eſte eſtà eſculpido el Habito de la Cruz verde al modo antiguo. Al lado derecho del Archangel eſtà un San Pablo con la eſpada, y al otro lado, San Pedro con las llaves, y à los dos lados dos Angeles

con

con ſus candeleros, y ſon todas las hechuras de bulto. El color del roſtro de la Santa Imagen es moreno, claro, y muy alegre, y agradable; y en el roſtro mezcla gravedad, con cierta gracia de humilde reſpeto, pareciendo en ſu forma, y hermoſura coſa del Cielo; y à quantos la miran con atencion, mueve à temor, amor, y reverencia, cauſando en lo interior del alma, eſtos, y otros admirables afectos eſpirituales con grandes medras, y aprovechamiento en la virtud, y perfeccion. Deſde la mitad eſtàn deſcubiertos los pies, que ſon eſtrechos, y pequeños: todo lo demàs eſtà honeſtamente cubierto; la cintura muy delgada, y gracioſa, ciñela un apretador de oro, todo èl quaxado de piedras de mucho precio; el collar, cintura, y orla del veſtido, tienen viſtoſas labores de plata ſobredorada, con muchas piedras de gran valor, y de colores diverſos, aunque faltan yà algunas de ellas. Tienen tambien Hijo, y Madre coronas muy ricas. La almohada, que cubre la arquilla, en que eſtà ſentada la devota Imagen de la Virgen es muy viſtoſa, y la arquilla eſtà cubierta por todas partes de plata ſobredorada, con muchos diamantes engaſtados en ella. Lo largo de la Santa Imagen del pie à la cabeza, es de una vara, y la vaſa en que eſtrivan los pies, tiene ſeis dedos de grueſſo. El artificio de la fabrica es admirable, porque Madre, Hijo, vaſa, arquilla, almohada, San Miguèl, San Pedro, San Pablo, y los Angeles, ſon de una ſola pieza, tallados con gran deſtreza del primoroſo Artifice; y ſe ha obſervado, que jamàs, ni Pintores, ni Eſcultores han podido copiar la Imagen de Nueſtra Señora con la gracia, y hermoſura que tiene; y es, ſegun dicen, porque no ſe puede hacer dictamen, ni juicio cierto de ſu color, à cauſa de mudarſe muchas veces, haciendo diverſos, y extraordinarios viſos, como ſe reconoce cada dia, y lo han confeſſado algunos Pintores que la han copiado, aunque ninguno con perfeccion. El Niño Jesvs es tambien de bulto entero, veſtido de una ropita talar de plata: es gracioſiſsimo à la viſta; el un pie eſtriva ſobre la rodilla izquierda de la Madre, doblando algun tanto ſu rodilla; la otra piernecita tiene de ſuerte, que parece eſtàr medio arrodillado; de ſus manecitas, la derecha tiene eſtendida en el pecho de la Madre, y la izquierda algo baxa, y en ella un pomito redondo, y la Madre parece le eſtà como abrazando con el brazo izquierdo. Tiene el Niño el roſtro levantado, como quien eſtà mirando à la Madre, con boca riſueña, y ella tambien algo inclinada la cabeza para el Hijo, y los ojos fixos en ſu Mageſtad, con una accion de mirar grave, y devota. La mano derecha de la Madre eſtà algo baxa, con un cañutillo para tener flores. La materia de que ſe compone la Santa Imagen, ò es de cedro, ù de otra materia incorruptible; pues haviendo eſtado tantos ſiglos en lugar tan humedo, y cubierta de tierra, y aùn haviendo paſſado yà tantos años deſde ſu aparicion, ſin que ſe haya reconocido podredumbre, ni diminucion alguna, en la materia de que ſe fabricò, dà à entender ſer verdadera la perſuaſion de haver ſido labrada de materia, y madera incorruptible, que no hai en Eſpaña, como confeſſaron Maeſtros experimentados el año de 1620. quando ſe hizo el nuevo Retablo. Para mayor veneracion de la Santa Imagen de Ronceſ-Valles, viſitando aquel Real Santuario el Licenciado Don Martin de Cordova, en virtud de Bulas Apoſtolicas de la Santidad de Sixto V. deſpachadas en Roma à 10. de Agoſto de 1585. y 16. de Junio del año ſiguiente, y Cedula de ſu Mageſtad Catholica de 30. de Marzo de 1586. hablando con el Prior, y Canonigos de aquella Real Caſa, dice: ,, Pues ſabian quan antigua, ,, devota, y milagroſa es la Imagen, ,, que tienen, y que por tradicion ſe ,, tiene, y muy cierta, que los An- ,, geles todos los Sabados cantaban ,, la Salve à eſta Santa Imagen, y que ,, todos los Reynos, y partes de la ,, Chriſtiandad concurren con ſus ne- ,, ceſsidades, y trabajos à ella, es ,, razon, que à los que aſsi vinieren ,, à viſitarla, ſe les mueſtre, encen- ,, diendo dos antorchas, y reviſtien- ,, doſe de ſobrepelliz dos Sacerdotes, ,, y el Superior, ò en ſu auſencia otro ,, Canonigo el mas antiguo, con capa ,, pluvial.

Siendo eſte Santuario tan cèlebre por todo el mundo, la Santa Imagen tan devota, y ſu aparicion tan ſingular, y maravilloſa, como queda apuntado, quien podrà dudar, que han ſido muchos en todos los ſiglos, que deſde entonces han corrido, los milagros que ha obrado el brazo omnipotente de Dios, por interceſsion de ſu Sacratiſsima Madre, en ſu devota Imagen de Roncesſ-Valles; pero aunque eſto ſea verdad, no han llegado à mi noticia, para darlos al publico en eſte breve compendio, y ſolo en general ſe aſſegura, que los Fieles, encomendandoſe à eſta Santa Imagen, y bebiendo del agua de la fuente, adonde fuè hallada, y revelada, han cobrado ſalud, y ſanado de enfermedades graves. En ſu preſencia han ſido libres obſeſſos de demonios: invocando ſu favor ſe han librado pueblos enteros de incendios, que amenazaban ſu total ruina. Y el año de 1638. todo el Reyno de Navarra ſe librò de la invaſion del Exercito del Rey Chriſtianiſsimo, que la mayor parte ſe componia de Sectarios, por milagro patente, que hizo eſta Santa Imagen, embarazando la entrada con una niebla muy denſa, y eſpeſa mucho mas que la ordinaria, y no ſe levantò en ocho dias, haſta que el Exercito Francès tomò ſu viage à Fuenterrabìa, en donde tuvo el felìz ſuceſſo para Eſpaña, que ſe ſabe, Viſpera de la Natividad de Nueſtra Señora, dia eſpecialmente dedicado à eſta Santa Imagen. Al tiempo que ſe fundò el Hoſpital de Roncesſ Valles, para hoſpedar todo genero de paſſageros, y aùn antes padecian grandes trabajos los peregrinos, y otras perſonas, que paſſaban por las montañas de Roncesſ-Valles; algunos de ellos perecian, aſsi por la aſpereza de los montes, y malos temporales de nieves, y lluvias, como porque los comian los lobos, y otras fieras, por lo qual les cauſaba à todos gran temor al tiempo de paſſar por aquel ſitio. Acaeciò una vez, que yendo algunos en tropa, ſalieron diverſas fieras, y lobos ambrientos, y aſieron de ellos para comerſelos; y en aprieto tan grande, y manifieſto peligro de perecer, invocaron à eſta Santa Imagen, con quien tenian particular devocion, y al punto les apareciò la Madre de piedad en ſu defenſa, y quedando libres los pobres paſſageros vinieron à ſu Templo à dàr las gracias del beneficio; y por ſer milagro tan raro, ſe pintò en el clauſtro de la Capilla del Eſpiritu Santo, de pintura muy antigua, y toſca, y en el Altar Mayor de la Igleſia principal; y es digno de admiracion, que haviendo ſucedido eſte milagro tan à los principios de la fundacion del Hoſpital, deſpues acà no ſe ha viſto, ni oìdo hayan perſeguido, ni hecho daño à los peregrinos, y paſſageros, lobos, ni otras fieras de aquellos montes.

***



IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE LA CIUDAD DE MEDINA DE RIOSECO.



Enerase esta devota, y prodigiosa Imagen de la Virgen Nuestra Señora en el Convento de los Padres Predicadores de la Ciudad de Medina de Rioseco, bien conocida en España, por el gran comercio, que en ella florece, y famosos mercados, à que acuden los vecinos de otras Ciudades, y pueblos, atraìdos de la comodidad, con que venden, y compran los generos, de que abundan, y necessitan. Fundòse el grave Convento de San Pedro Martyr de la Religion del gran Patriarca Santo Domingo en esta Ciudad, por los años de 1543. mudandose à ella la fundacion, que del mismo Orden comenzò à hacer en su Patria el Ilustrissimo señor Don Fray Thomàs de Berlanga, Obispo, que havia sido de Panamà, el qual vino à España desde su Silla, con animo de renunciar su Dignidad Episcopal (como lo executò) y retirarse à morir à algun Convento de la misma Religion; para cuyo efecto deseò, y comenzò à fundar en la Villa de Berlanga, Obispado de Siguenza, de donde era natural, el Convento que dixe; si bien despues desistiò de su intento; y à instancias, y representacion de Religiosos graves del mismo sagrado Instituto, commutò la fundacion de Berlanga en la de Medina de Rioseco, dando licencia para ello, assi el Ilustrissimo Obispo de Palencia, à cuya Diocesis toca dicha Ciudad, como el Excelentissimo señor Almirante de Castilla, à quien pertenece su Señorìo. Las noticias mas antiguas, que hai de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora, de que ahora trato, son las que descriven su admirable aparecimiento, invencion, ò hallazgo, las quales, recogidas de los que han escrito de la fundacion del Convento de Religiosos del gran Padre, y Patriarca Santo Domingo de Rioseco, y en especial de lo que trae el Ilustrissimo Don Fray Juan Lopez, del mismo sagrado Instituto, Obispo de Monopoli, en la quarta Parte de la Historia de su Religion, son las siguientes.

Por los años de 1541. se embarcò en la Flota, que venia à España el Ilustrissimo señor Don Fray Thomàs de Berlanga, Religioso, que havia sido del sagrado Orden de Predicadores, y Obispo, que al presente era de Panamà en la America Septentrional, con animo de renunciar su Obispado, y morir retirado en algun Convento de su Orden, por assegurar assi mas la felicidad eterna; queriendo, con

sano

ſano conſejo, poner la Mitra à los pies de Christo, antes que la muerte ſe la quitaſſe de la cabeza. Comenzòſe, pues, la navegacion con felicidad, y bonanza; y hechos à la vela con viento favorable, tomaron ſu derrota àzia Eſpaña; pero què conſtancia ſe podian prometer de un elemento, que ſolo la tiene en no tenerla? A pocos dias de navegacion comenzaron à ſoplar tan furioſos, y encontrados vientos, que alborotando el mar, cauſaron una deſhecha tormenta. Al impetu de las alteradas olas ſe governaban las naves, ſin poder obedecer à otro imperio, que al de los impetuoſos, y recios vientos, que imprimiendo ſu alteracion en las ondas, golpeaban eſtas con tenacidad, y furia los miſerables navios, con gran peligro de embeſtir unos con otros, y abrirſe à los golpes, que reciprocamente daban, y recibian, ſin que los Pilotos pudieſſen evitar el daño, por mas que intentaban huir el rieſgo, que les cauſaban los amigos, no menor que el que les podia venir de los enemigos mas empeñados, y ſolicitos de ſu perdicion, y ruina. La notoriedad del rieſgo, y peligro imminente de ahogarſe cauſaba general turbacion, y deſconſuelo, no ſolo en los timidos paſſageros, y amedrentados comerciantes, ſino aun en los miſmos marineros hechos à deſpreciar la alteracion de los mares, y dificiles en confeſſar con la voz ſu temor, aunque llegue à apoderarſe de ſus pechos. Conociendo, pues, el Venerable Prelado, que à la viſta temeroſa de la muerte ſe encendia en todos la llama de la devocion, clamando al Cielo, y pidiendo miſericordia, por interceſſion de la Virgen Maria, le pareciò oportuna ocaſion, para avivar mas el fuego de ſus devotos afectos, à ſoplos de tiernas voces, y fervoroſos ſuſpiros; y deſpreciando el peligro, en que à todos ponia lo furioſo de tempeſtad tan deshecha, como ſi eſtuviera en ſeguridad tranquila, ſe viſtiò, como pudo, las veſtiduras de ſu dignidad Pontifical, y ſaliendo aſsi adonde todos le vieſſen, comenzò à exortarlos à penitencia, y fervoroſos actos de dolor, y contricion, aſſegurandoles, que el medio de aplacarſe las alteradas olas, calmar los vientos, y ſerenarſe el Cielo, era, el que ellos aplacaſſen à Dios enojado, con el dolor de ſus pecados paſſados, y propoſito de enmendar en adelante ſus vidas; y que para que ſus ruegos tuvieſſen el deſpacho, que deſeaban en el tribunal del Hijo Dios, puſieſſen por interceſſora à la Virgen Madre; y al decir eſto, poniendoſe de rodillas, comenzò à cantar la Letania de Nueſtra Señora, à que reſpondian los de la nave, reſonando entre los bramidos del mar alterado, y ſilvos furioſos de los encontrados vientos, los gritos de los miſerables navegantes, que con mas acordes afectos de los anguſtiados corazones, que ſuave conſonancia de voces iban repitiendo las miſmas palabras, que el Obiſpo articulaba.

Quien creyera, que la Madre de Miſericordia no ſe dieſſe luego por entendida à tan univerſal clamor de tantos miſerables, como unanimes la invocaban? Pero dilatò algo el favor, para que fueſſe mas recomendable el beneficio, y quiſo con una inſigne maravilla confirmar la verdad de que nunca deſampara à los que de veras acuden à ſu patrocinio. Mientras cantaban la Letania de eſta gran Reyna, advirtieron todos, que enfureciendoſe mas el mar, formaba una ola, que à modo de ſobervia, y alta torre ſubia à ocupar porcion de la region del ayre, y que en lo mas eminente de aquel promontorio de criſtal ſe dexaba diviſar un bulto, que ni ſabian ſi era algun pez de extraordinaria grandeza, ò algun pedazo de navio, que huvieſſe vomitado el mar de ſus vaſtos ſenos en el continuo ſubir, y baxar de ſus ondas: al vèr, pues, que aquella montaña de agua venia derecha à embeſtir con la nave, todos ſe dieron por perdidos: y juzgando ſerian preſto paſto fatàl de los peces, invocaron el dulciſsimo nombre de Maria; à cuya invocacion ſe ſiguiò una no eſperada novedad, en la docilidad, con que la furioſa ola quebrantò ſu hinchazon ſobervia, y reſolviendoſe toda en un punto en eſpumas, comenzò à golpear con ſuave contacto el Navio, arrojando àzia un coſtado ſuyo una pequeña caxa de madera, la que antes les pareciò ſobre la torre de agua, que formaba la ola, algun caſtillo, capàz de mantener mucha gente en ſu recinto. Al vèr caſo tan raro, lo

primero que todos hicieron, fuè volver el corazon à Dios, y à Maria, dando à los dos gracias por la liberacion de tan imminente peligro; y subiendo despues con facilidad la caxa al convès del Navio, comenzò la curiosidad en unos, y la codicia en otros, à formar diversidad de discursos, à que daba lugar, el que el temor de anegarse, y perderse, no estaba yà tan apoderado de sus corazones, porque lo mismo fuè deshacerse la ola, que tanto los atemorizò, que dàr esperanzas los vientos, de sossiego, y el mar de bonanza; aunque no obstante duraba con alguna fuerza la tempestad. Al vèr la caxa yà en el Navio, por una parte el Obispo, y por otra su Capitan, movieron la pretension de ser suya, y deber posseer lo que traìa. El Prelado, presintiendo ser alhaja mas apreciable por su representacion, que por su materia, alegaba, que à las oraciones hechas à su instancia, se debia la preservacion de la Nave, y logro de la caxa, que estaba en ella, sobre todas las leyes de la naturaleza. El Capitan, juzgando que alli se encerraba algun gran tesoro, pretendia, que à el, como dueño del Baxèl, tocaba la possession de aquel hallazgo, ò fortuna, que se le havia venido à entrar en su casa, sin diligencia humana, ni cooperacion de criatura alguna.

Pero como los motivos de aquel verbal litigio eran muy diversos, facilmente vino el Capitan en un medio, que propuso el desinteressado, y Venerable Prelado, para componerle; y fuè, que si la caxa encerrasse alguna cosa sagrada, ò perteneciente al culto divino, fuesse suya, pues por su dignidad, y caracter le tocaba, y pertenecia; pero que si ocultasse alguna alhaja de uso seglar, por rica que fuesse, ò algun tesoro de oro, ò plata, ò piedras preciosas, fuesse todo del Capitan, sin que èl tuviesse, ò quisiesse tener parte alguna en ella, cediendo desde luego qualquier derecho, que pudiesse tener à su dominio, ò possession. Alabaron todos el desinterès del Obispo, y aprobando assimismo el Capitan el medio, que tan bien estaba à su codicia, passaron sin detencion à abrir la caxa, curiosos todos, y atentos à vèr, y reconocer lo que encerraba: desclavaron, pues, una tabla, y lo mismo fuè desprenderla, que salir de lo interior de ella tan claros rayos de luz, y resplandor, que atonitos con el golpe de claridad, que arrojò à sus ojos, ni sabian lo que les passaba, ni acertaban à mas, que à admirar la novedad, y à gozar la luz, que en lugar de deslustrar su vista, la fortalecia, y confortaba: mas corriendo un pequeño espacio de tiempo, en que pudieron volver de el pasmo, con que les sorprendiò la repentina novedad de tan no esperado resplandor, reconociendo, que dentro de la caxa venia alguna alhaja embuelta en un sutilissimo cendal; alguno, ò mas curioso, ò mas atrevido (si yà no fuesse el mismo Prelado, que se hallaba presente à todo lo sucedido, y presagiaba por los resplandores, que se ocultaba en aquel cendal embuelta alguna cosa sagrada, y digna de todo respeto) desembolviò los velos, y à poca diligencia apareciò à la vista de todos una hermosa Imagen de Maria con su Sacratissimo Hijo en los brazos; de cuyos bellos rostros dimanaba el resplandor, y luces, que admiraban antes, y de que ahora gozaban sin velo, ni cortina. A tal vista, qual seria el gozo de los presentes? què afectos? què jubilos? què admiraciones? què pasmos? què lagrimas corrian por sus rostros, y afecciones tiernas se apoderaron de sus corazones? y si en los otros eran como innatas tales demostraciones interiores, y exteriores, facil es de sacar, y colegir, quales serian las del Venerable Obispo, estando por su virtud, y piedad mucho mas dispuesto à recibir, y entrañar en su alma semejantes impressiones: no le cabia el corazon en el pecho de jubilo, y de contento, trayendo à la memoria el modo maravilloso, como la divina Providencia havia conducido sobre las ondas, del lugar que su Magestad sabìa, aquel precioso simulacro de Maria, de cuya possession no dudaba, por el convenio, que con el Capitan havia precedido. Añadiò consuelo, y regocijo en todos, vèr, que lo mismo fuè descubrirse, y hacerse patente el bello retrato de Hijo, y Madre, que cessar los vientos, abonanzarse el mar, y sossegarse las al-

teradas olas; con cuya nueva maravilla, sin susto alguno, pudieron todos de rodillas, adorar la Santa Imagen de la Reyna del Cielo, y tributarla cada uno (segun le dictaba su devocion) aquellos cultos, yà exteriores de oraciones vocales; yà interiores de tiernos afectos, que, ò sacaba à los labios la memoria del peligro, de que por su medio estaban yà libres, ò encendia en sus amantes corazones la noble llama de su agradecimiento.

Desahogada, pues, la inundacion de afectuosos, y tiernos sentimientos por los conductos, de ojos, en lagrimas; y de labios, en alabanzas de Dios, y de Maria, trataron de proseguir su navegacion àzia España con los otros Navios, seguros de padecer segunda tormenta, llevando consigo aquella gran Señora, que les serenò la passada, y libraria de otra futura; como de no perder el rumbo, por llevar siempre à la vista el Norte fixo de sus felicidades en el bello simulacro de Maria. Pero quien mas iba lleno de consuelo, y como inundado en otro mar dulce de jubilo, y alegria espiritual era el Venerable Prelado, por llevar por suya, y à su disposicion la devota Imagen de la gran Reyna, de quien cuidaba con extraordinaria solicitud, y à quien fraguaba en su amante corazon colocar, en llegando à España, en donde lograsse los cultos debidos à su grandeza, y las admiraciones, que merecia su hermosura rara, y perfeccion singular. Mas yendo el Santo Obispo entretenido, mientras duraba la navegacion, en tan piadosos pensamientos, un nuevo accidente le puso en gran sobresalto, y le huvo de privar de todo el motivo de su contento. Algunos de los mas principales Gefes, que iban en el mismo Navio (ò movidos de su Capitan, pesaroso de haverse desprendido de tan rico tesoro, ò por otro algun motivo, fuesse de devocion, ò de interès humano) reclamaron contra el convenio, que hicieron Obispo, y Capitan, alegando, que ellos tambien debian tener parte en aquel precioso hallazgo; y que no haviendo cedido de su derecho, ni podian, ni querian passar por lo pactado. Hallòse el Venerable Obispo embarazado con esta nueva pretension de tantos hombres de representacion, que venian en el Baxèl; y despues de haverse largamente controvertido, de parte del Prelado con sossiego, y serenidad de animo; y con turbacion, y voceria por la de los Capitanes, como el Obispo era amador de la paz, no quiso contender mas acerca de sus ineluctables razones, sino fiando de la Providencia divina, dexar, que ella decidiesse à favor de su devocion, y de los concebidos deseos del mayor culto de Maria Santissima, en su Santa Imagen. Propuso, pues, à todos aquellos Oficiales, que pues no se hallaba otro modo de decidir la controversia, ni de atender à sus pretensiones, se echassen suertes, y à quien tocasse la feliz de salir preferido, esse fuesse, y quedasse por dueño unico de aquella Imagen de Maria; y que no estrañassen la propuesta, ni el medio de entender la voluntad de Dios, pues èl sabìa bien, que ni havia sido ageno de grandes Santos, y Doctores de la Iglesia, en semejantes ocasiones, ni aun de los Sagrados Apostoles en la eleccion de San Mathias à la dignidad del Apostolado. Pareciò bien à todos la propuesta; y executandose sin dilacion, por tres veces, que se echaron las suertes, en todas tres saliò preferido, y nombrado el Ilustrissimo Obispo; con que desengañados todos de ser aquella la voluntad de Dios, dexaron, que el Prelado gozasse en pacifica possesion la rica joya, que todos apetecian.

Con ella, pues, siendo felicissima la navegacion, aportaron todos à España, en donde el zeloso Prelado, pareciendole yà tiempo de ponèr en execucion sus nobles pensamientos, quiso atender à su Patria, y à su Religion, con la fundacion de un Convento de su Orden en la Villa de Berlanga, de que era natural; y assi, alcanzando las licencias necessarias, consiguiò, que viniessen Religiosos de la misma Orden à fundar el Convento, à quienes entregò la prodigiosa Imagen de Maria, para que la colocassen en el Altar mayor de la Iglesia; en cuyo trono, aunque fuè corto el tiempo, que en èl estuvo, no fueron cortas las expressiones de devocion de los vecinos de aquella Villa para con su Magestad, ni pequeñas las demostraciones de su cordial afecto à esta

Señora, las quales parece empeñaban su magnificencia à obrar à su favor grandes maravillas, y prodigios. Pero trasladado el Convento por justas razones, de orden del mismo Venerable Prelado de la Villa de Berlanga, en que estuvo seis años escasos, à la Ciudad de Rioseco, con la advocacion de San Pedro Martyr, fuè tambien consiguiente la traslacion de la Santa Imagen, de que hicieron tanto sentimiento los Eclesiasticos, y Seglares vecinos de aquella Villa, que, ò por convenio, ò por commiseracion de sus dolorosas expressiones, siendo preciso traer à Rioseco la Madre, les dexaron el Hijo, y Niño Dios, el qual colocaron en su Iglesia Colegial, en donde asseguran se mantiene adorado con religioso culto, y afectuosa veneracion; y quedaron los de Berlanga tan prendados de la hermosura, y beneficencia de la Imagen de Maria, que en sus mayores necessidades, y mas peligrosas enfermedades, que padecian, por verse libres de sus rigores, votaban venir en romerìa à visitar à su antigua Bienhechora: piedad, en que no sé si los presentes imitan el zelo, y amor de sus antepassados à esta gran Reyna. Trasladada, pues, la Santa Imagen à Rioseco, y dada à conocer por el glorioso timbre de Nuestra Señora del Rosario, comenzò desde luego aquel numeroso pueblo à frequentar la Iglesia de los Padres Predicadores, y à tener gran devocion con su Magestad; à cuya medida comenzò tambien Dios, por intercession de Maria, venerada en este su devoto Simulacro, à obrar insignes, y multiplicados milagros, de que expressira con gusto algunos, si como ha sido vivo mi deseo, y diligencia, por tener noticia individual de ellos, huviera tenido en su averiguacion otra respuesta, que la que contiene la clausula siguiente: ,, Omito la Relacion de los milagros ,, de Nuestra Señora del Rosario, vo-,, ces con que se explica el poder de ,, Dios; porque contribuyendo su me-,, moria à ser incentivo de la devo-,, cion, està en la de todos tan entra-,, ñada esta Santa Imagen, que para ,, este fin estuviera de mas esta diligen-,, cia. Tambien porque nos hallamos ,, embarazados con la multitud de so-,, las efigies, retratos de las maravi-,, llas de esta Señora: antes de su co-,, locacion en la Capilla mayor el año ,, de *690.* se llenaban dos Capillas de ,, la Iglesia; y porque eran de embara-,, zo, y servian de fealdad à la Capi-,, lla mayor, los retiraron à la porte-,, ria: corto teatro para tanto triunfo; ,, ni alli pudieron estàr seguros de la ,, inconsideracion devota de algunos, ,, y por esso fuè conveniente retirarlos ,, à otra parte.

No obstante, dos cosas singulares, y maravillosas se individùan de esta prodigiosa Imagen: una, que suele mudar semblantes; y en especial se nota esto en los dias de la Semana Santa: otra, que jamàs la han sacado de su trono, por alguna necessidad publica, que no se haya reconocido remediada. El que ocupò su Magestad desdesde el año de *546.* en que entrò à ennoblecer el Convento de San Pedro Martyr de Rioseco, fuè el de la Capilla ultima del cuerpo de la Iglesia, à mano derecha, como se entra (por no haver Capilla mayor) en que al presente se venera la efigie de San Vicente Ferrer; y en ella estuvo hasta la solemne traslacion al Altar mayor, el año que yà dixe; lo que se executò con grandeza, y magnificencia, digna de tan Soberana Reyna, y de la gran devocion de su noble Cofradìa, à cuya cuenta corriò todo el gasto, y demàs disposiciones de tan ostentoso triunfo; y entre otros cultos, que se tributaron à su Magestad, uno fuè el de la procession general, que se hizo, llevando en ella por las calles (que se admiraban adornadas de ricas, y vistosas colgaduras) la devota Imagen, sirviendola las demàs Cofradìas, que salen el dia del Corpus, con sus insignias, y Santos, segun su costumbre, y autorizando la funcion tres arcos triunfales, que sobresalian en riqueza, aparato, y artificio: uno al salir del atrio del Convento de San Pedro Martyr: otro à la entrada de la plaza mayor, donde llaman los cinco postes; y el tercero, al terminar la calle, que nombran de los Lienzos: no debiendo omitir la autoridad, que diò al ultimo dia de las fiestas Eclesiasticas el docto, y piadoso Sermon (despues de otros dos predicados con todo acierto) que dixo el Illustrissimo señor Don Fray Antonio de Vergara Arzobispo, Obispo de

de Zamora, Religioso tambien del Orden del Gran Patriarca Santo Domingo. La materia de que se labrò esta milagrosa Imagen, es madera; pero se ignora la especie, ni hasta ahora se ha podido averiguar qual sea, por mas que se ha intentado. La estatura es como de dos varas: las facciones del rostro muy hermosas, y proporcionadas, de suerte, que en ellas sobresale lo magestuoso, entre lo apacible, y devoto de su semblante. Està su Magestad colocada en un suntuoso retablo de talla dorada, y todos los años se celebra su fiesta el dia ultimo de Pasqua de Resurreccion, con titulo de Aparicion de la Santa Imagen, à que concurre toda la Ciudad; siendo en lo restante del año grande la concurrencia de toda suerte de personas à venerarla, y ponerse baxo su proteccion; y con especialidad hai singular devocion en concurrir los vecinos de Rioseco al anochecer todos los dias, à rezar à coros el Santissimo Rosario delante de esta prodigiosa Imagen de Maria.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRARIO DE PAMPLONA.



NTRE las Imagenes de Nuestra Señora en España, cuya antiguedad es tanta, que llega hasta el tiempo de los Apostoles, preciandose de haver sido traìdas à estos Reynos por el Principe de todos San Pedro, es una la Santa, y devota Imagen de la Virgen Santissima, que con el renombre del Sagrario, se venera en la Santa Iglesia Cathedral de Pamplona; y aunque esta piadosa persuasion no se funda en instrumento alguno (dificil de conservarse en la multiplicidad de siglos, que han corrido hasta el presente) con todo esso se funda en la antigua, constante, y universal tradicion de los moradores de Pamplona, que como tan devotos de esta Gran Reyna, han ido transfiriendo esta noticia de Padres à hijos; la que confirma la observacion, que se ha hecho de una piedra admirablemente labrada; cuya antiguedad passa de quatrocientos años, colocada sobre la puerta del claustro de la Cathedral, en que se vè esculpido el Transito de Nuestra Señora, y à los Apostoles, que rodean la dichosa camilla, y al Principe de todos S. Pedro, que mantiene en sus manos una Imagen de tan Gran Reyna, que en la postura se parece mucho à la Sagrada Imagen, que se venera en el Altar mayor; congetura no despreciable en tanta antiguedad.

Mas viniendo à declarar las noticias ciertas de tan preciosa Imagen de Nuestra Señora, se sabe por instrumentos autenticos, que en el tiempo en que los Moros invadieron segunda vez los terminos del Reyno de Navarra, en el Reynado de Don Garcia Iñiguez: obligados el Obispo Don Ximeno, y Canonigos de Pamplona à retirarse, huyendo de la furia Mahometana, al Monasterio de Leyre, à la sazon del Orden de San Benito, y al presente del Cister, la unica joya, que sacaron, y refugiaron al seguro de aquel insigne Monasterio, fuè esta Sagrada Imagen, con cuya presencia se les hacia gustoso el destierro; y mas, recogiendo en el concabo de su esta-

tua, diverſidad de Reliquias de muchos Santos Martyres, y otros Confeſſores, que fueſſen como entrañas de aquel devoto ſimulacro de Maria. Permaneciò la Santa Imagen en el Monaſterio de Leyre muchos años, haſta que reynando Don Sancho el Mayor, ſe comenzó à tratar de la reſtitucion de la Cathedral à ſu antiguo ſitio, y efectivamente ſe executò el año de 1070. reynando yà en Navarra Don Sancho Ramirez, y ſiendo Prelado de Pamplona, y Abad de Leyre otro Don Sancho, llamado el Menor.

Con la Igleſia Cathedral ſe reſtituyò tambien à ſu antiguo Trono la Santa Imagen, ocupando el miſmo lugar que havia poſſeìdo en el Templo, que para eſte efecto ſe renovò, y reparò de las ruinas que havia padecido; y deſde eſte tiempo ha ſido venerada en el Altar mayor de dicha Igleſia, aunque con diverſidad de nombres, acaſo por variedad de circunſtancias, que ocurrieron. Su nombre en lo antiguo fuè, Nueſtra Señora de Pamplona, por la Ciudad en que era venerada; ſiguiòſe el de Nueſtra Señora de los Reyes, por ſer Pamplona Cabeza, y Corte de los Reyes de Navarra, y por la devocion con que ſus Monarchas la veneraban: à eſte ſe ſiguió el nombre de Santa Maria la Blanca, porque acaſo ſu roſtro merecia eſte apellido, y la durò haſta el año de 1598. en que el Eminentiſsimo Señor Cardenal, y Obiſpo Don Antonio Zapata, fabricò à ſus expenſas el Altar mayor de la Cathedral, y colocò eſta Sagrada Imagen dentro del Sagrario, en el cuerpo inferior de ſu arquitectura, dando lugar al Santiſsimo Sacramento de la Euchariſtìa en lo ſuperior del Sagrario; con cuya providencia viene à eſtàr la Mageſtad Divina Sacramentada ſobre la Cabeza, y Corona de la Santa Imagen; por lo qual ſe ha levantado con el renombre de Nueſtra Señora del Sagrario, por el lugar en que ſe halla colocada; y por eſte titulo es yà de todos conocida, y reverenciada.

De la devocion, aſsi antigua, como moderna, que ſe ha tenido, y tiene à eſta prodigioſa Imagen, hai monumentos muy eſtimables; en lo antiguo la aprueban, y manifieſtan muchas donaciones Reales, que hicieron los Reyes de Navarra, y aùn diverſos grandes ſeñores de otras Naciones, à la Cathedral de Pamplona, por poſſeer en ſu Santa Igleſia eſta Gran Reyna, ſobre las quales ſe hicieron diverſas concordias entre el Cabildo, y Obiſpo, enderezadas à la mejor adminiſtracion de ſus caudales, los quales llegaron à ſer quantioſos, que para dotacion de renta de ſu fabrica, y de la que poſſeen todas las Dignidades, Canonicatos, y Raciones (que ſon en eſta Santa Igleſia bien quantioſas) baſtaron las nueve partes de las limoſnas, que ſe ofrecian à tan devota Imagen, empleandoſe la decima parte en la fundacion de un Hoſpital, que ſe erigiò en el miſmo tiempo, para curacion de los Pobres enfermos, que à èl acudieſſen. La devocion, que oy tienen à Nueſtra Señora del Sagrario, eſpecialmente los vecinos de Pamplona, es tan grande, que la miran como unico remedio de todas ſus neceſsidades, aſsi privadas, como publicas; y para conſeguir el alivio de ellas, quando el Cielo las embia, ſe valen del patrocinio de eſta Santa Imagen, ſacandola por las calles en proceſsion General, con aſsiſtencia del Cabildo, Ciudad, y Comunnidades Religioſas; y ſuele ſer tan pronto el beneficio, como es el clamor del Pueblo, para obtenerle; como aconteciò en el año, que llaman de las nieves, y tan viſible, que deſde la hora en que ſacaron à ſu Mageſtad, ſe experimentò la mejorìa del tiempo, y comenzò à deshacerſe la nieve, que por tantos dias havia eſtado ſin deſelarſe, con mucho daño de la campaña.

Pero aun en lo que luce mas la beneficencia de tan prodigioſa Imagen, y hace crecer la confianza en ſu patrocinio, es en el continuado prodigio de deshacer los nublados; favor de que hai larga experiencia en la Ciudad de Pamplona; en la qual todos eſtàn firmemente perſuadidos, à que levantantandoſe alguna tempeſtad, que amenage piedra, y aùn comenzando à caer, al punto que ſe ſaca el ſimulacro de eſta poderoſa

Rey-

Reyna al lugar destinado para conjurar la nube, se deshace la piedra, y se convierte en agua, recibiendo la tierra beneficio, en lugar del daño que temia; de cuyo continuado prodigio, son tantos los testigos, como son los vecinos de la Ciudad; cuyos corazones, aùn los mas timidos respiran, luego que oyen la señal de una Campana particular, que se toca, para sacar à esta Señora del Trono en que se venera, cobrando nuevo aliento, y seguridad de los peligros, que los amenazan en las tempestades mas furiosas, y deshechas.

Celebra esta Santa Iglesia Cathedral las glorias de su Patrona todos los años, con la grandeza, que acostumbra, en un Octavario, à que dà principio el solemne dia de la Assuncion; y en èl se coloca esta Santa Imagen en un Trono muy magnifico, labrado de plata, rodeado de muchas antorchas; en cuyos dias se predican tres Sermones, à que assiste innumerable gente de la Ciudad, finalizandose tan solemnes cultos, con una procession el ultimo dia, por el claustro de la Cathedral, que aunque capàz, no basta para el numeroso Pueblo que concurre. Delante de esta Santa Imagen, de tiempo muy antiguo, arden continuamente siete Lamparas, y otras quatro, diversos dias mas festivos; y una de ellas consta ser fundacion de los Reyes de Navarra Don Phelipe, y Doña Juana, caya dotacion la executò Simon Aubert, Tesorero Real, en 12. de Octubre de 1331. Tiene tambien esta Gran Señora diversas alhajas, y joyas, que han sido donadas à su Magestad, en agradecimiento de beneficios recibidos; y entre todas sobresale una riquissima Corona de oro, que estrenò nuevamente el año passado de 1736. guarnecida toda de preciosos diamantes, fabricada de limosnas de sus devotos, valuada en mas de ocho mil pesos, debida Corona à la Emperatriz de Cielos, y Tierra.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRARIO DE TOLEDO.



AUNQUE esta Santa, y prodigiosa Imagen de la Virgen Nuestra Señora es una de las mas cèlebres de España, assi por su antiguedad, como por sus grandes, y multiplicados milagros, y tambien por la suntuosidad, y grandeza de la Capilla, en que està colocada, puedo estenderme poco en lo que toca à su Historia, y milagros, porque de aquella poco he encontrado en los Autores, que he podido vèr, y de estos no he tenido individual noticia, y los diera mi pluma con gran gozo al publico, si huviera logrado la dicha de saberlos; venerando (como es razon) la causa de no haver quedado memoria, ni haverse observado muchos de los que Dios ha obrado por intercession de Maria Santissima en esta su devota Imagen, que segun afirma un Autor de nuestra Compañia, es, por no haver consentido el Ilustrissimo Cabildo de aquella Santa Iglesia Primada de las Españas, se publicassen, exceptuando uno antiguo, de que abaxo harè mencion:

P. Francisco Portocarrero lib. de la Descension de Nuestra Señora, capit. 33.

cion; en cuya resolucion, que debo tener por averiguada, es preciso cautivar mi entendimiento en su obsequio, y bien considerada determinacion. Adorase tan prodigiosa Imagen, con el titulo de Nuestra Señora del Sagrario, en la Santa Iglesia de Toledo. De su antiguedad no se sabe cosa cierta, sì bien hai congeturas para presumir haya sido una de las primeras, que ennoblecieron nuestra España, quando recibiò los primeros resplandores de la Ley de Jesu-Christo por ministerio Apostolico. Como, ò quien la traxesse à Toledo, no consta; y lo que por tradicion ha llegado de padres à hijos hasta nuestros tiempos, es, que quando la Virgen Santissima baxò del Cielo, acompañada de muchos millares de Celestiales Angelicos Espiritus, à favorecer, honrar, y adornar al Santissimo Capellan suyo San Ildephonso, con aquella lucida, y preciosa Casulla, que le puso, para que celebrasse en sus Festividades el Sacrosanto Sacrificio de la Missa, echò tambien los brazos con admirable dignacion à esta Santa Imagen suya, que estaba entonces colocada en el Altar mayor, y juntamente puso sus sagrados pies en una piedra, que se venera, y con razon, en la misma Santa Iglesia, quedando como consagrada con tan Celestial contacto; y aùn se assegura, que dexò impressa su sagrada planta en la dureza de la piedra (como su Hijo estampò las suyas en la del Monte Olivete, quando triunfante subiò à los Cielos) por lo qual, en memoria de tal dignacion se sacan copias de la soberana planta de Maria, y se han concedido Indulgencias à los que tienen devocion de traerlas consigo; y para eterno recuerdo de tan maravilloso sucesso, estamparon en otra piedra inmediata este tosco, y antiguo verso, que lo declara.

Quando la Reyna del Cielo
Puso los pies en el suelo,
En esta piedra los puso;
De besarla tened uso
Para mas vuestro consuelo.

De este nunca bien encarecido milagro de la Descension de la Virgen, escriviò primero Cixila, Arzobispo de Toledo. Hallase manuscrita tambien esta Historia en la Libreria de aquella Primada Santa Iglesia; y otro trasunto, que viene bien con los Concilios Toledanos, y fuè primero del Monasterio de San Millan de la Cogulla, al presente se guarda en el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial. Assi fuè venerada esta maravillosa Imagen hasta el infelìz tiempo, enque los Españoles comenzaron à gemir baxo el tyrano yugo Mahometano, el qual se fuè dilatando, hasta llegar los Barbaros Africanos à cercar à Toledo; en cuya ocasion, y conflicto, viendose sus habitadores impossibilitados à defenderse, trataron de rendirse; y para que la Santa Imagen de la Virgen (con quien tenian especialissima devocion) no quedasse expuesta à la impiedad, y ultrage de los enemigos de Jesvs, y Maria, determinaron ocultarla en un pozo profundo, aunque seco, que para este fin labraron, y se vè debaxo del Altar de Nuestra Señora de la Antigua, que se venera en esta Santa Iglesia; en cuyo lobrego seno tuvieron por cierto estarìa segura del furor de los Moros: sì bien otros discurren haver estado oculta en otra parte; porque adornandose la Capilla de la Descension de Nuestra Señora año de 1610. de orden del Eminentissimo Señor Don Bernardo de Roxas y Sandoval, Cardenal, y Arzobispo de Toledo, se hallò un vaciò, ò hueco subterraneo, que parecia fabricado para deposito de tan prodigioso simulacro de Maria, pues tomadas las medidas, assi de la cuevecilla, como de la Santa Imagen, venian ajustadas à su estatura, y aùn excedia algo mas el hueco, para poder ser concha de perla tan preciosa. Pusieron, pues, por obra, en una parte, ò en otra (aunque con gran dolor, y abundantes lagrimas, y sollozos) la ocultacion de la Imagen de Nuestra Señora; y entregada la Ciudad à los Sarracenos, se fuè poco à poco olvidando el lugar en que estaba escondida esta preciosa Margarita; tanto, que del todo se ignorò, passando muchos siglos hasta la recuperacion de tan noble Ciudad, por el Rey Don Alonso el VI. Floreciendo, pues, yà la Religion Christiana en

To-

Toledo, en tiempo del Arzobiſpo Don Rodrigo, quiſo el Cielo manifeſtar tan precioſo teſoro, para lo qual ordenò ſu altiſsima providencia, que algunas perſonas devotas vieſſen por muchos dias à la hora de Maytines, un extraordinario reſplandor ſobre la parte en que eſtaba eſcondida la precioſa Imagen de Nueſtra Señora. Con eſta novedad, ſin ſaber lo que indicaba, ſe acudiò con oraciones, ſuplicas, y plegarias al Cielo, para que manifeſtaſſe ſu voluntad en lo que ſignificaba la nueva luz, que amanecia à toda la Ciudad de Toledo, entre las tinieblas de la noche; y deſpues de multiplicar oraciones, revelò el Señor(no ſe dice à quien)que en aquella hora en que ſe deſcubria la luz extraordinaria, que tenia à todos cuidadoſos, havia deſcendido del Cielo la Santiſsima Virgen, à enriquecer à ſu devoto Capellan San Ildefonſo con el dòn precioſo de la Caſulla, poniendo ſus ſoberanos pies en el pavimento de la Santa Igleſia; y que en memoria de tan ſuprema dignacion, en aquella miſma hora traìan los Angeles en proceſsion ſolemniſsima, aunque inviſible à los ojos de los mortales, una Imagen ſanta de ſu Reyna, que eſtaba eſcondida, y oculta en un pozo, ò nicho muy profundo, ſobre el qual aparecia la luz, que ſe dexaba vèr, y admirar; y que la voluntad de Dios era, que ſe ſacaſſe la Imagen de aquel obſcuro lugar, y ſe colocaſſe en ſitio, y Trono decente à ſu Grandeza. Poco incentivo havia meneſter la devocion de los Toledanos para inflamar ſus pehos, y moverlos à buſcar la Santa Imagen de la Reyna de los Cielos; y aſsi ſabida la voluntad del Altiſsimo, ſin dilacion comenzaron à cabar en aquel ſitio en que regiſtraban la luz, y profundaron la labor haſta que encontraron eſta Santiſsima Imagen, la qual ſacaron del pozo, ò nicho con gran veneracion, y reverencia, congratulandoſe unos à otros de la dicha, que el Cielo los ofrecia, en darlos por Patrona, y Abogada eſta dulciſsima Madre, y Soberana Señora, de quien ha recibido toda la Ciudad de Toledo inſignes beneficios, y por eſſo, creciendo cada dia mas ſu culto, y veneracion, ha venido à la Mageſtad, en que oy eſtà, y riqueza con que es ſervida. Luego que hallaron, y ſacaron del obſcuro lugar en que eſtaba oculta la precioſa Imagen de la Virgen, la colocaron en el trono miſmo en que ſiglos antes eſtuvo, ſobre el Altar mayor de aquel gran Templo, en donde fuè reverenciada por muchos años, haſta que la traſladaron, y colocaron ſobre la puerta de una pequeña Capilla, que llamaban del Sagrario, por venerarſe en ella las principales reliquias, con que ſiempre ſe ha ennoblecido eſta iluſtriſsima, y devotiſsima Igleſia; y por eſtàr la Imagen de Maria como el Cherubin en el Paraìſo, por guarda de la precioſidad que alli ſe depoſitaba, la comenzaron à llamar Nueſtra Señora del Sagrario, ſitio que ocupò ſu Grandeza, haſta que el Eminentiſsimo Señor Roxas, y Sandoval, Cardenal, Inquiſidor General, y Arzobiſpo de Toledo, mandò labrar la ſuntuoſa Capilla, que llaman tambien del Sagrario, la qual es toda de jaſpes, y marmoles haſta el pavimento en que luce, y ſobreſale igualmente el artificio, y la grandeza, y en ella ſe colocò la devota Imagen de la Virgen Nueſtra Señora; fabricando juntamente precioſos ſepulcros de finos jaſpes, para que en ſu preſencia, y à ſu viſta, ſe depoſitaſſen en ellos ſus hueſſos, y los de ſus Padres.

La tierna devocion que los Monarcas Eſpañoles han profeſſado à eſte bello Retrato de Maria es tan antigua, que viene como en ſuceſsion, aùn deſde el tiempo de los Reyes Godos; pues como aſſegura cierto Autor: ,,Deſde el ,, tiempo de los Godos, los Reyes que ,, havian de ſalir à campaña acoſtum- ,, braban ir à la Igleſia de la Bienaven- ,, turada Virgen Maria, y delante de ,, ſu Imagen bendecir ſus vanderas; ,, lo que ſiempre ſe obſervò en la ,, Igleſia Cathedral de Toledo, dedi- ,, cada à la Sacratiſsima Virgen: *A tempore Gotthorum Reges ituri ad prælia, conſueverunt ire ad Eccleſiam Beatæ Mariæ Virginis, & coram ea vexilla ſua conſecrare, ac ſemper ſervatum eſt Toleti in Eccleſia majore Beatæ Virgini ſacrata.* Eſta loable coſtumbre la mantuvieron, y aùn realzaron otros Reyes de Eſpaña; pues no contentandoſe con venir ellos, ò embiar ſus

F. Gil de Zamora en las Adicciones, que por mandado de S. Fernãdo hizo al Chronicon de Juliano.

Capitanes con las Vanderas, à que ſe bendixeſſen delante de eſta Santa Imagen, quiſieron llevar el Retrato de Nueſtra Señora del Sagrario de Toledo en ſu miſmo Eſtandarte Real, como felìz anuncio de ſus victorias, y conquiſtas. Aſsi lo hizo el Rey D. Alonſo el Septimo, quando ganò à Ubeda, ſegun lo refiere la Hiſtoria manuſcrita, que ſe guarda en la Libreria de aquella Santa Igleſia. Aſsi lo executò el Rey Don Alonſo Octavo en la conquiſta de Cuenca, llevando en ſu Real Eſtandarte el Retrato de eſta milagroſa Señora con el Niño Jesvs en ſus brazos. Y aùn otros grandes Principes Eſtrangeros profeſſaron gran devocion à la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora del Sagrario de Toledo, entre los quales fuè uno San Luis Rey de Francia, que deſde Parìs conſagrò à ſu culto, y veneracion ricos dones. Tal fuè una Eſpina de la Corona de Nueſtro Señor Jeſu-Chriſto dentro de una pequeña Cuſtodia de plata, cuyo precioſo dòn conſiguiò dicho Rey de los teſoros de Conſtantinopla. Remitiò tambien alguna parte de leche de la Virgen Maria; de la veſtidura purpurea, que por irriſion puſieron al Señor en ſu Paſsion; del lienzo, ò tohalla, con que ſe ciñò el Señor, quando lavò los pies de ſus Diſcipulos; de la Sabana con que fuè embuelto, y pueſto en el Sepulcro; de los paños, y emboltūras del Señor en ſu niñèz; como todo conſta por una Carta, que eſte Santo Rey eſcriviò al Cabildo, y Clero de la Santa Igleſia de Toledo, dada en el año del Señor de mil docientos y quarenta y ocho, que oy ſe guarda en el miſmo Sagrario, ſellada con ſu Sello de oro.

P. Portocarrero ubi ſupr. capit. 32.

Sandoval Obiſpo de Pamplona, Hiſtori. del Rey Don Alonſo Octavo, que traduxo de la de Latin.

Entre los ricos, y muchos dones, que por devocion à eſta Imagen del Sagrario, embiò à ſu Igleſia el Sereniſsimo Señor Alberto, Archiduque de Auſtria, Arzobiſpo electo de Toledo, y Cardenal de la Santa Igleſia de Roma, ſon la Lampara mayor de plata, que eſtà fuera de la puerta, colgada en la miſma nave (puſoſe en eſte lugar en 16. de Julio de 1603.) la qual es riquiſsima labor, ſu peſo de cinco arrobas, ocho libras y media de plata, y es de labor extraordinaria. Embiò tambien, por manifeſtar ſu afecto, à eſte gran Templo, una Santa Eſpina de la Corona del Señor, que ſe recibiò dicho dia, en la feſtividad del Triunfo de la Cruz, con muy ſolemne proceſsion. Eſtà introducida en un viril de criſtal, que remata en forma de piramide; y al lado derecho eſtà colocado un Angel, fabricado de plata, con las alas de oro, que mantiene en la mano ſinieſtra una vara del miſmo metal, y al cuello, y en la cintura, muchas piedras precioſas, ſiendo la peana, ſobre que ſe aſsienta, de evano. Cultos en que imitò nueſtro invicto Monarca Phelipe V. la religion de ſus antepaſſados, partiendo el año paſſado deſde la Corte, à Toledo, ſolo à venerar, y adorar con ſingular, y catolica piedad eſta admirable Imagen de la Reyna del Cielo.

Delante de eſta Soberana Imagen del Sagrario ſe acoſtumbra hacer Rogativas por la ſalud de los Reyes, y Principes; como tambien para pedir pluvia, quando ſe neceſsita; y en otras publicas neceſsidades de la Ciudad, ò del Reyno; y aumentandoſe eſtas, ò los peligros, toma el Iluſtriſsimo Cabildo la providencia de que ſe celebren Novenarios de Miſſas cantadas de Nueſtra Señora, con ſu aſsiſtencia del Clero, y de la Ciudad en forma; y ſi aùn con tan piadoſas demoſtraciones no ſe experimenta el alivio, para mover mas à eſta Señora, la baxan de ſu rico Trono, y la conducen por las calles en proceſsion muy ſolemne, conſiguiendo ordinariamente lo que ſe pide por interceſsion de tan poderoſa Reyna, como aconteciò en la enfermedad mortal del Principe Don Carlos, hijo de Phelipe Segundo; y ſucede algunas veces, llevando el Niño que tiene ſu Mageſtad en las enfermedades de Perſonas Reales, ſanando aſsi de ſus dolencias.

Es ſu Mageſtad, ſegun las ſeñas, que dàn los que mas de cerca, y con mayor atencion la han viſto, de roſtro igualmente hermoſo, que mageſtuoſo, y grave: la materia de que ſe fabricò, es madera, y de talla, y eſtà veſtida de plata con una orla de oro, adornada de ricas piedras: el Trono de la Santiſsima Virgen es de pla-

plata maciza, y de muy preciosa hechura; su sagrado Manto està todo cubierto de perlas, diamantes, y otras piedras preciosissimas, y de muy subido valor. Su corona corresponde al Manto, y demàs adorno, en la riquissima pedreria que tiene, y remata en una fina esmeralda, mayor que un huevo de paloma. El Niño que tiene en sus brazos, està vestido al modo que la Madre, el qual graciosamente la mira, y con la mano echa la bendicion à los presentes. El dia de la gloriosa, y triunfante Assuncion de la Madre de Dios al Cielo, à cuyo mysterio esta dedicada la Santa Iglesia, saca el Ilustrissimo Cabildo por ella en procession la prodigiosa Imagen del Sagrario, con real grandeza, y pompa magnifica; y se ha observado, no una vez sola, por personas devòtas, que al llegar su Magestad à igualar con la puerta, que llaman del Perdon (por donde es tradicion haver entrado la Virgen Santissima, quando baxò del Cielo à poner por sì misma la Casulla à su tierno, y devoto Capellan San Ildefonso) se registra su rostro lleno de particular belleza, resplandor, y alegria, que acompaña de singular agrado en sus hermosos ojos, con que mira al numeroso Pueblo, que arrodillado en la presencia de su gran Patrona, pide favores, y recibe muchos beneficios, assi espirituales, como corporales. Y si los milagros que Dios ha obrado por intercession de su Santissima Madre, en la prodigiosa Imagen del Sagrario de Toledo, se huviessen notado, y escrito (de cuya falta de noticia yà insinuè la causa) pudieran llenar muchas paginas de esta narracion historica; y solo uno antiguo, que sucediò Viernes 21. de Abril de la Era de 1188. que corresponde al año de 1150. del Nacimiento de Christo, consta de un Libro manuscrito de mucha antiguedad, que se guarda en la Libreria de la misma Santa Iglesia, en que se lee esta breve, y sencilla clausula Latina: *Decimo Kalendas Maij Feria sexta Infraoctavas Paschæ restituit Deus auditum, & locutionem cuidam surdo, & muto à nativitate in Ecclesia Sanctæ Mariæ de Toleto, sub Era* 1188. que en Castellano dice: A 21. de Abril Viernes de la Octava de Pasqua, restituyò Dios el oìdo, y habla à un sordo, y mudo de su nacimiento en la Iglesia de Santa Maria de Toledo en la Era de 1188. Ademàs de la grandeza referida, y solo por mayor insinuada, el Ochavo que llaman, que es el Relicario, està todo fabricado de marmoles. Las Reliquias que alli se veneran, se admiran preciosamente colocadas, y muy ricamente engastadas. Las joyas que tiene (ademàs de las dichas) la Santa, y devota Imagen de Nuestra Señora, son muchas, y riquissimas. Esta es una breve noticia de la Invencion de la Virgen Sacratissima del Sagrario de la Imperial Ciudad de Toledo; de la qual, y de sus milagros, no he llegado a saber con individualidad otra cosa. Digna es por cierto su grandeza de Relacion mas puntual, y Narracion mas estendida.

***

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRARIO DE VALLADOLID.


STA esta devota Imagen colocada en la Iglesia Cathedral de la Ciudad de Valladolid, y de su antiguedad, y Artifice nada se sabe. Del modo, que se manifestò al publico, para poder ser venerada de los Fieles, hai una corta Relacion, que se conserva en el Archivo de aquella Santa Iglesia, y es la siguiente. Hallandose la Corte en Valladolid el año de 1602. Ciudad, entre las que componen la Corona de Castilla, la mas capàz de mantener esta prerogativa, por su hermosa situacion, llanura, è igualdad de terreno, comodidad de su caudaloso Rio, assi para la recreacion, como para la utilidad, y conveniencia, pudiendo en gran parte surtirse por èl de todo lo necessario à la vida humana, y no menos los dos brazos del pequeño Esgueva, contribuir à su limpieza, y asseo; un Miercoles 13. de Marzo por la tarde trabajaban ciertos Oficiales en la Iglesia mayor en la Capilla de San Juan, con intento de que se trasladasse à dicha Capilla la Parroquia, y Sacramento, que hasta entonces haviá estado en la de San Miguèl de la misma Cathedral. Para esto passaron los Oficiales à la Capilla de San Miguèl, à sacar de ella la caxa de los santos Oleos, y colocarla en la de San Juan; y estando el arca como embutida en una pared, del arco, que llamaban del *Ecce Homo*, por una pintura, que de este mysterio se veneraba en aquel sitio, encima de un bulto de marmol de alguno de los Abades, que tuvo esta Santa Iglesia, en tiempo que fuè Colegiata, siendo preciso deshacer un tabique para franquear el arca, se descubriò un hueco grande en la misma pared, y en una basa de piedra, que nacia de la pared del arco, que cae àzia el Altar de la misma Capilla, se hallò una Imagen de Nuestra Señora, sin tenerse noticia alguna de quien la huviesse alli colocado, ni por què causa, ni en què tiempo; sino que se discurre, que algun devoto la ocultò en aquel lugar retirado, por temor de que viniesse à poder de los enemigos del nombre Christiano, que juntamente lo eran de las Reliquias de los Santos, y de sus Imagenes, y principalmente de las mas sagradas de Christo, y de su Madre.

Hallòse la Santa Imagen muy llena de polvo, indicio de haver habitado en aquel obscuro, y retirado lugar muchos años. Estaba tambien maltratada en diversas partes, prueba de su antiguedad, y de que el tiempo introduce los fueros de su poder, aun en lo mas sagrado: el barniz del rostro de la Virgen apareciò algo deslustrado, y la vista siniestra, al parecer, abrasada; ò fuesse, que queriendo poner alguna vela, por descuido se le arrimò à la Santa Imagen à aquella parte, ò por otro accidente, que se ignora. La Imagen pareciò fabricada de piedra franca: la postura del sagrado bulto era de quien està sentada sobre una, que parecia arquilla pintada de color verde, con una almohada de color carmesì, teniendo otra à sus sagrados pies del mismo color. Mantenia en su bra-

brazo izquierdo al Niño Dios: los cabellos de Madre, è Hijo dorados, y el color del ropage tiraba à ſemejanza de marmol, matizado con flores de primavera, y orla de oro, con las vueltas, ò aforros azules, todo lo qual manifeſtaba mageſtad, y movia à devocion, ſiendo la Imagen de la Virgen, y del Niño de talla, de gran primor, y deſtreza. Luego que ſe deſcubriò tal teſoro, ſalieron los que le havian viſto, con gran regocijo, y à voces comenzaron à publicar tan rico hallazgo, à las quales concurrieron à la Capilla todos los que eſtaban en la Igleſia, y aviſando el Cura de la Parroquia, que tambien ſe hallaba preſente, quando ſe rompiò el tabique, que la ocultaba, à los Prebendados, que eſtaban en el Coro;luego que dieron fin à las Completas, paſſaron con anſioſa devocion à vèr por ſus ojos, lo que les anunciaba el jubilo, y alegria de quantos ſe hallaban en la Igleſia. Yà eſtaba la Santa Imagen ſacada de la baſa, en que ſe havia hallado, y pueſta en ſitio mas patente, haviendola tambien limpiado la devocion, y el reſpeto; con que pudo ſer viſta deſpacio, y venerada de muchos, aſsi Ecleſiaſticos, como Seglares, que fueròn ſucceſsivamente concurriendo, de ſuerte, que publicando unos por un lado, y otros por otro, lo que ſucedia en la Igleſia Cathedral, apenas havia corrido eſpacio de un quarto de hora, quando era yà tanta la gente, que fuè preciſo, que los primeros deſocupaſſen la Capilla, para que entraſſen los que de nuevo venian. Hallabanſe à eſte tiempo en el Clauſtro de la Igleſia antigua (donde todo eſto ſucediò) los Cantores, y Muſicos, los quales, oyendo lo que paſſaba, entraron à vèr la devota Imagen; y para principio del culto, que deſpues la havia de tributar toda la Igleſia de Valladolid, comenzaron à entonar una Salve muy ſolemne, de cuyas voces, atraìdos otros muchos vecinos de la Ciudad, fueron concurriendo à la Cathedral tantos, que aun no havia paſſado una hora entera, y yà la multitud de gente era tal, que no cabia en el Templo; ſiendo eſta, no ſolo de la popular, que ſe mueve con ligereza, y ſin reflexion, ſino tambien compueſta de perſonas de autoridad, Señores, Miniſtros, y Ecleſiaſticos, à quienes podia decir Chriſto de ſu Madre, lo que dixo en otra ocaſion de San Juan: *Vos autem voluiſtis ad horam exultare in luce ejus*; pues era tal la luz, y reſplandor, que en una hora arrojaba de sì eſte impenſado deſcubrimiento de la Imagen de Maria, que llegando haſta el ſolio de la Mageſtad humana, quiſo ſaber el piadoſo, y Catholico Rey Don Phelipe Tercero lo que havia ſucedido, y aſsi embiò al Marquès de San Germàn, Gentil-hombre de Camara de ſu Mageſtad, à que le traxeſſe noticia cierta de lo que paſſaba en la Cathedral, en el que ſe decia milagroſo aparecimiento de una devota Imagen de Nueſtra Señora; cuya individual noticia llevaron tambien dos Prebendados, que ſe llamaban el Doctor Blaños, y el Doctor Benito de Caſtro, Doctoral de la Santa Igleſia, al Iluſtriſsimo ſeñor Don Juan Bautiſta Acevedo, Obiſpo que era de Valladolid, y deſpues Preſidente de Caſtilla, ſucceſſor inmediato del Iluſtriſsimo Don Bartholomè de la Plaza, primer Obiſpo de aquella Dioceſis.

Eſte Prelado, llevado de la devocion, y por cumplir la obligacion de ſu oficio, fuè al anochecer del miſmo dia à vèr, y regiſtrar la Santa Imagen, la qual adorò con tiernos afectos, ſin permitir, que por entonces ſe hicieſſe otra demoſtracion; antes con prudente cuidado, y cautela diò orden, de que ſe cerraſſe la Igleſia, lo que no permitia el numeroſo concurſo, que como olas del mar ſe ſucedian unas à otras perſonas, ſiendo yà las diez de la noche, ſin que ſe pudieſſe executar el orden del Prelado. Ni ceſsò la commocion, y concurſo, por haverſe conſeguido, yà muy tarde, cerrar la Igleſia; porque impaciente la devocion, de que duraſſe tanto la noche, al alva del dia ſiguiente (en cuya hora ſe franquearon otra vez las puertas del Templo) à guiſa de inundacion ſe llenò otra vez la Igleſia de inmenſo gentio, procurando todos vèr la Santa Imagen, yà que no podian llegar de cerca à adorarla, y tocarla; y en teſtimonio de que yà comenzaba à ſer milagroſa, la ofrecian coſas de cera, bultos, velas, y otros dones, en que no tanto ſe eſtimaba el precio, quanto ſe agradecia el afecto de quien los

ofre-

ofrecia. Havido despues acuerdo entre el Prelado, y el Cabildo, se colocò la Santa Imagen en trono decente, cobrando cada dia mas fuerza la devocion con su Mageſtad, de todos los Ecleſiaſticos, que aſsiſtian à la Cathedral, en que imitaban el amor obſequioſo, que la profeſſó el Iluſtriſsimo ſeñor Don Juan de Torres Oſſorio, Preſidente, que fuè de la Real Chancilleria de Vallodolid, y octavo Obiſpo de ſu Santa Igleſia, que muriò electo de Malaga, quien por la tierna devocion que tuvo à la devota Imagen de Nueſtra Señora, llamada yà *del Sagrario*, en el teſtamento, que otorgò en la miſma Ciudad à 14. de Septiembre de 1632. manda cien ducados de renta à ſu Capilla, de los bienes patrimoniales, que poſſeìa; y por eſmalte de ſu devoto afecto à eſta Señora, la inſtituye heredera de cierto vinculo, que hace à favor de un ſobrino ſuyo, en caſo de que fallezca ſin ſuceſsion. Quiſo tambien eſte Iluſtriſsimo Prelado ſe ſolicitaſſe Rezo particular de la Santa Sede, en que todos los años ſe celebraſſe el Aparecimiento de la Santa Imagen de Nueſtra Señora del Sagrario, queriendo, que todo el gaſto ſe ſacaſſe de ſus bienes; lo que executò guſtoſo el Cabildo, alcanzando de la Sede Apoſtolica la gracia, de que ſe celebre eſte Oficio cada año el dia 13. de Marzo, en que ſucediò la Aparicion, en la Matriz, doble de primera claſſe; y en todo el Obiſpado, doble mayor; y porque la feſtividad redundaſſe en beneficio de los neceſsitados, dexò tambien ordenado, que en el miſmo dia ſe dotaſſen dos huerfanas, cada una à cien ducados; y que lo reſtante de los reditos de ſu hacienda, ſe gaſtaſſe en limoſnas de Miſſas, que ſe hayan de celebrar en la Capilla de Nueſtra Señora del Sagrario, ſeñalando cinco reales por limoſna de cada una. Aqui eſtuvo la Imagen de Nueſtra Señora, haſta que trasladado el Santiſsimo Sacramento à la Igleſia nueva, ſe trasladò tambien la Imagen de la Virgen, colocandoſe con la decencia, que oy obſerva la devocion, y regiſtra el mas atento cuidado.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA SALCEDA.



ENERASE eſta devota Imagen de la Madre de Dios en la Provincia del Alcarria, entre las dos Villas de Tendilla, y Peñalvèr, y ſu dichoſo aparecimiento fuè el ſiguiente. Dos Cavalleros del Orden de San Juan, cuyos nombres no ſe ſaben, ſolian frequentemente ſalir à la diverſion de la caza, paſſando muchas horas del dia en tal divertimiento, en que inocentemente ſe entretenian. Una tarde, entre otras, que cruzaban las deſigualdades de un monte del Alcarria, cuyo nombre tambien ſe ignora, ſe empeñaron tanto en ſeguir la caza, que ſin advertirlo les ſobrevino la noche en el campo, y con ella comenzò el Cielo à encapotarſe, fraguandoſe una tan furioſa tempeſtad de truenos, y relampagos, que aſuſtados los Cavalleros, ni ſabian què hacerſe, ni podian governar los cavallos, que perdiendo el camino, ò ſenda, que debian tomar, ſe metieron por la eſpeſura de diverſos arboles, y eſpecialmente Sauces, de que abunda el Paìs. Mas temeroſos los Cavalleros, de vèr, que no ſe rendian los brutos al imperio del freno, procuraron detenerlos, por no morir deſpeñados,

cayendo en alguna quebrada, de las muchas que tenia aquella montaña, las quales percibian à la luz, que daban los relampagos, que à un mismo tiempo los iluminaban, y deslustraban sus ojos. En tan continuado trabajo acudieron à un mismo tiempo à invocar el patrocinio de la Madre de Misericordia Maria Santissima, suplicandola los assistiesse, y sacasse à paz, y à salvo de aquel peligro; y haviendo hecho esta suplica, repararon, que entre las ramas de un frondoso Sauce brillaba una hermosa luz, que desterraba las sombras, y tinieblas de sus cercanìas. Al principio juzgaron poder ser aquel resplandor efecto de algun rayo, que cayendo en el Sauce, le havia pegado fuego, con contingencia, y peligro de comunicarse à los demàs, que poblaban el monte; pero acercandose mas, guiados de la misma luz, vieron, no sin assombro, y admiracion, que quien despedia de sì tan claros rayos de luz, era una pequeña Imagen de la Virgen Santissima, que estaba entre las ramas, y ojas del dichoso Sauce. Al vèr cosa tan nueva, y sucesso por todos lados tan admirable, desmontaron de los cavallos, y yà con seguridad, y sin temor alguno de la tormenta, que cessó luego, y se convirtiò en seguridad, y serenidad apacible, se postraron tiernos, devotos, y rendidos à los pies de aquel precioso, y resplandeciente simulacro de Maria.

Quien duda, que puestos de rodillas los dos dichosos Cavalleros darian las debidas gracias à Dios, por tan extraordinario, y singular beneficio, y alabarian à la Reyna de los Angeles, que con tan assombroso aparecimiento de su Santa Imagen, alegraba sus corazones, y queria favorecer todo aquel Paìs, tomandole baxo su proteccion, y amparo? Consultaron luego entre sì lo que debian executar en caso tan raro, y mysterioso, y resolvieron, que pues Maria havia elegido aquella montaña, para que en ella se descubriesse su devota Imagen, sin duda era gusto suyo, que en aquel sitio se labrasse casa, y habitacion, por poder desde ella, como de trono de su grandeza, y palacio de su soberanìa, favorecer à los devotos, que acudiessen à pedir su intercession en las necessidades, y aflicciones, enfermedades, y trabajos, que se les ofreciessen. Determinaron, pues, labrar à su costa una Hermita, en que colocar la Santa Imagen, que por haver aparecido en un Sauce, y por la abundancia de semejante especie de arboles, que hai en aquellos contornos, la comenzaron à llamar *Nuestra Señora de la Salceda*: nombre, que siempre ha tenido, y que por èl es conocida, y venerada en España. No dilataron estos devotos Cavalleros la execucion de su piadosa promessa, y assi en poco tiempo levantaron la Hermita, y en ella colocaron con asseo, y decencia la Imagen de Nuestra Señora, y cortando el tronco del Sauce, en que apareciò vestida de luz, en medio de las tinieblas, labraron de su materia un trono, que es la peana, en que hasta oy se venera colocada la prodigiosa Imagen de la Salceda. Para memoria eterna del raro sucesso, y de la fortuna que tuvieron en ser escogidos del Cielo para tan alto ministerio, hicieron pintar en las dos basas del retablo de Nuestra Señora, dos escudos, ò tarjetas, y juntamente la Imagen, que se les havia aparecido, à cuyos pies pusieron dos retratos suyos de rodillas, como en accion de dàr gracias por tan singular beneficio; y manifestando en todo su devota generosidad, hicieron fundir medallas de plata sobredorada, en que se estampasse tambien el milagroso aparecimiento, y estas ponerlas debaxo de los cimientos de la Hermita, por eterno monumento de su devocion, y agradecimiento para con la Santa Imagen. Hizose publica esta liberal demostracion de los dos Cavalleros, por la casualidad que dirè. El año de 1566. amenazando ruina una de las paredes de la Hermita, fuè preciso ahondar mas los cimientos, para que estuviesse mas segura, y abriendo para ello los antiguos, se hallò en una concabidad de la zanja una de estas medallas, que era del tamaño de un real de à ocho de España, y su materia, plata sobredorada. Registròse con atencion devota la medalla, y se viò, que en ella estaba esculpida la Imagen de Nuestra Señora, colocada yà en su Altar, y puestos de rodillas en su presencia los dos Cavalleros, que solo se co-

conocia ser del Orden de San Juan, por las Encomiendas; porque en lo demàs su trage era muy distinto del que ahora usan los que militan en tan noble Religion, y mas parecian Obispos, que Cavalleros, pues se veìan adornados de mucetas, y manteletes, con la Cruz de San Juan por distintivo; y este genero de vestido prueba haver sido muy antigua la medalla, y consiguientemente el aparecimiento de la Santa Imagen; sì bien los Autores no dicen el año, ni aun el siglo; y solo por congeturas se discurre haver sido, quando la Religion de San Juan entrò en España, siendo de sus primeros hijos los dos Cavalleros, que hallaron, y dieron à conocer tan apreciable tesoro.

Es la devota, y prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de la Salceda muy pequeñita, pues solo tiene su estatura una sesma de vara castellana. Su materia no se ha podido averiguar, por mas que se ha procurado, y solo por el peso, y solidèz, respecto de ser tan pequeña, se congetura sea de piedra; pero ni la congetura alcanza à discurrir, de què genero de piedra sea. Quien haya sido el Artifice, que la labrò, donde, y quando. Y por què mano fuè colocada en el Sauce, en que apareciò à los Cavalleros, como iris de paz, entre la tormenta, no se sabe; y son estos mysterios de aquellos, que ignorados de los hombres, solo estàn patentes, y descubiertos à la infinita perspicacia de los divinos ojos. Tiene esta Santa Imagen al Niño Dios abrazado, y arrimado al pecho, y assi Hijo, como Madre son de belleza singular, y perfeccion admirable, lo que en tanta pequeñèz dà à entender, y piadosamente se discurre, que es obra, y hechura de mas que humano artificio. En esta primera Hermita estuvo muchos años la devota Imagen assistida, y venerada de sus devotos, que acudian con frequencia à solicitar su proteccion en las necessidades de alma, y cuerpo, que padecian. Pero como los hombres en todo son instables, y aun no saben tener constancia en las cosas, que se enderezan à su mayor bien, y unica felicidad, poco à poco se fueron resfriando en la devocion de esta Santa Imagen, la qual, viendo su ingratitud, fuè escaseando tambien los favores, y beneficios, y no queria dàr, porque no la pedian, hasta que dispuso el Cielo, que un Venerable Religioso del Orden Seraphico, llamado Fray Pedro de Villacreces (de quien hablarè despues) dirigido por Dios, y su Santissima Madre llegasse à este Santuario. Andaba este Venerable Religioso con ansiosos deseos de instituir Reforma del Orden de su gran Padre San Francisco, y pareciendole, que el Santuario de Nuestra Señora de la Salceda era el lugar mas oportuno para poner en practica sus fervorosas ansias, assi porque su amena soledad le combidaba, como porque la Virgen Santissima, que se reverenciaba en aquella su devota Imagen poderosamente le movia à que pusiesse baxo su proteccion la ideada Reforma, determinò poner en planta los ardores de su zelo; para lo qual, lo primero que intentò, fuè sacar las licencias necessarias. Era la primera, que necessitaba, la del Señor de la Hermita de Nuestra Señora, y territorio circunvecino, en que el Venerable Padre queria fundar su pobre, y estrecho Convento, y acudiendo por ella à la Orden de San Juan, cuya era la jurisdiccion de aquel sitio, hizo liberal cession de èl, y de la Hermita, à favor del Venerable Fray Pedro, y de su Religion; con que dado con felicidad este primer passo, se armò de oracion, y confianza en Dios, para dàr el segundo, y no menos dificil, que fuè acudir à los Prelados de la Provincia de Castilla, y Custodia de Toledo, à quienes tocaba dàr su consentimiento, por caer dentro de los limites de su territorio el terreno, en que se havia de fundar el nuevo Convento; y como, quando Dios quiere, todas las dificultades se allanan, no la huvo en los Prelados de la Religion de conceder su licencia; antes bien, sabiendo los deseos del Siervo de Dios de reformar la Religion, que por las facultades, y licencias de los Claustrales, tenia mas ensanches de los que podia, y debia tener, le concedieron tambien la de poder recibir en la Reforma, assi los Religiosos, que quisiessen passar à vida mas austera, como los Novicios, que llamados de Dios, determinassen dexar la Babylonia con-

fusa

fusa del siglo, y acogerse à la Jerusalèn celestial de la Reforma Franciscana.

Al reclamo de la vida perfecta, que yà plantaba el Venerable Villacreces con las licencias referidas, se le juntaron algunos sugetos, deseosos de vida mas estrecha, y austera; y assi à la sombra de Maria Santissima, y de su Sagrada Imagen de la Salceda, haciendo de la Hermita Iglesia, fabricò junto à ella unas estrechas Celditas, tan toscas, que su materia era solo barro, entretexidas ramas de Sauces. Este pobre alvergue es el Solar ilustre de la Reforma Serafica en España; de cuya preeminencia son tantos los testigos, que parece queda indubitable su verdad; y entre otros muchos sobresale el Ilustrissimo señor D. Fray Pedro Gonzalez de Mendoza, hijo de este santo Convento, de quien hablarè mas abaxo, por haver sido insigne bienhechor suyo, y à quien su nobilissimo nacimiento le hace mas recomendable, el qual en el lib. 2. de su Historia, cap. 1. pag. 146. dice: *Instituyò el Padre Villacreces en aquel Lugar* (trata de la Salceda) *la primera Casa de la Observancia Regular de toda España, y aùn de toda Italia, dice Gonzaga, &c.* Y à la pag. 155. dice: *Fundaron esta santissima Casa de la Gloriosissima Virgen de la Salceda, origen, y principio universal de la Observancia Regular de toda España, esmalte, lustre, y resplandor de toda la ilustrissima Religion de nuestro Padre San Francisco, &c.* Despues de la entrada de la Religion Serafica en la possession de este Santuario, ha ido creciendo el edificio, al passo, que se ha ido aumentando la devocion con esta Santa Imagen; y entre otros sugetos de ilustre sangre, se han esmerado en su culto algunas Personas Reales. Tal fuè la serenissima Señora Doña Margarita de Austria, Religiosa en las Descalzas Reales de Madrid, la qual consagrò al culto de Nuestra Señora de la Salceda, insignes, y preciosas Reliquias, como fuè la cabeza de Santa Margarita, que su prima la Magestad de la Reyna Doña Margarita, muger del Rey Phelipe Tercero (de quien siempre debo hablar con tierna, y agradecida memoria de los beneficios, que mi Religion recibiò de su dignacion, y grandeza) la havia dado; y con ella embiò tambien un Relicario de oro, guarnecido de ovalos de cristal, y en èl Reliquias de todos los Apostoles; una parte de Lignum Crucis, que traìa consigo su madre la Señora Emperatriz, y una Espina de la Corona de Nuestro Redemptor. Tal fuè tambien la Catholica Magestad del Señor Rey, Don Phelipe Tercero, que por la gran devocion que tenia à Nuestra Señora de la Salceda, vino à visitar en persona su Santuario año de 1604. agradeciendo à su patrocinio los buenos sucessos, que lograba su dilatada Monarquia.

Han ilustrado tambien el Santuario de la Virgen de la Salceda Religiosos de insigne santidad; entre los quales debe ser contado como primero su Fundador el Venerable Fray Pedro de Villacreces, que haviendo tomado el Habito Claustral en el Convento de Valladolid, fuè aprovechando tanto en virtud, y perfeccion, que era à todos espejo de observancia regular. Retiròse con licencia de sus Superiores, por espacio de muchos años à una cueva vecina à San Pedro de Arlanza, en que hizo vida heremitica, con estraño rigor, retiro, y penitencia, hasta que con los deseos ardientes de la Reforma, saliò de ella, y vino por destino de la providencia Divina, vestido de un tosco sayal, descalzo, à pie, y pidiendo limosna, à la Hermita de Nuestra Señora de la Salceda, en donde puso en execucion sus fervorosos, y perfectos deseos, baxo la proteccion de esta Santa Imagen, la qual le favoreciò, y animò tambien, para que passando los montes, que dividen las dos Castillas, llegasse al Obispado de Osma, donde fundò el Convento de la Aguilera, y recibiò en su compañia al glorioso San Pedro Regalado, y otros Varones insignes en santidad; y retirandose despues al Convento de Peñafièl, muriò en èl, con gran fama de santidad, como todo consta del Epitafio que està en su sepulcro, que dice assi: *Aqui yace el Venerable Fray Pedro de Villacreces, Maestro en santa Theologia, y primer Reformador de la Orden en España: el qual, despues de haver estado 20. años en una cueva, fundò los Conventos de la Salceda, Aguilera,*

y Abrojo. Tuvo por diſcipulos en la Religion à los BB. Fray Pedro Regalado, natural de Valladolid, al Padre Fray Pedro de Santoyo, y al Padre Fray Lope de Salinas. Hallòſe en el Concilio Conſtancienſe. Fuè Virgen, y tuvo eſpiritu de profecìa; y antes, y deſpues de ſu muerte hizo muchos milagros. Falleciò en eſte Convento à 10. de Octubre, año de 142. Tal fuè el Fundador de la Salceda, à cuya Santa Imagen debiò en gran parte los apices ſublimes de la perfeccion, à que volò ſu eſpiritu.

Participò tambien los benevolos influxos de tan benefico Aſtro, como el de Nueſtra Señora de la Salceda, San Diego de Alcalà, ó de San Nicolàs, ornamento grande de la Religion Serafica, el qual profeſſó una tiernisſsima devocion à eſta prodigioſa Imagen, el tiempo que viviò en tan Religioſo Convento, en que tuvo el oficio humilde de Hortelano, paſſando las noches en Oracion ante el Altar de Nueſtra Señora, por cuya intercesſion, y à cuya ſombra obrò grandes milagros, como fuè, manar milagroſamente una fuente, que ſocorrio la necesſidad, y penuria grande de agua, que padecia el Convento: y aqui fuè tambien donde le aconteciò aquel raro caſo, de que entrando los conejos à comerle la hortaliza de la huerta, por eſtàr abierta, y ſin tapias, el Santo los llamaba à reſidencia, y poniendoſe en ſus manos, los reprehendia, y azotaba en pena de lo mal que hacian en comerle las verzas, que èl cultivaba para ſuſtentar à los ſiervos de Dios, que vivian en aquel Convento.

Son tambien hijos iluſtres de Nueſtra Señora de la Salceda, como nacidos, à la Religion en ſu ſeno, y ſantuario dos grandes heroes de la Religion Serafica. Uno el gran Cardenal de Eſpaña Don Fray Franciſco Ximenez de Ciſneros, à quien eſta devota Caſa le tiene por hijo ſuyo, aunque no ſin reſiſtencia del Convento de San Juan de los Reyes de Toledo, que tiene pretenſion de haver ſido en èl ſu entrada en la Religion; y por lo menos es cierto, que del retiro, y ſoledad de la Salceda, le ſacò la Reyna Catholica Doña Iſabèl para Confeſſor ſuyo, de que tuvo ſu origen toda ſu grandeza. El otro es el Iluſtrisſimo ſeñor Don Fray Pedro Gonzalez de Mendoza, Arzobiſpo de Granada, hijo de los Excelentisſimos Señores Duques de Paſtrana, y Principes de Eboli, el qual conſervò ſiempre tan tierno amor à eſta prodigioſa Imagen, que ni la auſencia pudo minorar ſu devocion, ni el tiempo entibiar ſus afectos. Deſahogò eſtos en beneficios, y dadivas, con que enriqueciò la pobreza, que profeſſan los hijos de eſte Convento. Renovò ſu edificio, dilatò ſu Igleſia, y en tales demonſtraciones de amor, y benevolencia, es muy digna de memoria la nota, que dexò à la poſteridad. Arguyò en cierta ocaſion una perſona al Cardenal Ciſneros de haver andado corto con la Salceda, en no hacer en ella obra memorable en fé de ſu reconocimiento, à que reſpondiò eſte gran Prelado: *No tengo hacienda para reſtituìr una baſtilla, que por mi cauſa ſe quite de aquella Santa Caſa.* Reſpueſta, que cede en honor de la gran ſantidad de la Caſa de Nueſtra Señora de la Salceda; pero que no embaraza, à que ſobreſalga el amor del Señor Mendoza en lo que añade en ſu Hiſtoria, de ſus fabricas: *Si el tener* (dice eſte gran Prelado) *por reliquias ſus deſpojos detuvo la mano* (de Ciſneros) *para no tocar en la obra, el recelar, que el tiempo no hicieſſe ſuerte en ellas, obligò* (à Mendoza) *à ponerlas en ſu fabrica.* Reflexion muy digna de la prudencia de tan inſigne Prelado; pues ſe ſabe, que ſegun aſſegura el Señor, perecen los edificios mas precioſos, y ſe pueden arruinar los palacios mas fuertes, yà ſe fabriquen para la diverſion de los Veranos, yà para la necesſidad de los Inviernos: *Et percutiam domum hiemalem, cum domo æſtiva; & peribunt domus eburneæ, & disſipabuntur ædes multæ, dicit Dominus.* Amòs, c. 3. v. 15. Pero en lo que mas ſe eſmerò la gran devocion del Iluſtrisſimo Mendoza con Nueſtra Señora de la Salceda, fuè en labrar un curioſo Retablo, que ſirvieſſe al Altar mayor, en que ſu Mageſtad ſe adora: añadiò un trono ſobre un ſauce primoroſamente labrado, en memoria del que ſirviò de peana à la Santa Imagen,

quan-

quando se apareciò à los dos Cavalleros, cuya copa sirve de basa à la custodia en que se venera. Esta es toda labrada de oro, y plata, entretexida de preciosa pedreria; cuyos reflexos la hacen, no solo rica, sino maravillosamente vistosa; à que añadiò dos ordenes de pequeñas cazoletas de plata, las quales, pendientes de sus cordones, sirven de lamparas; à que se juntan otras muchas del mismo metal, que lucen en la circunferencia del Tabernaculo, y han tributado à esta Señora muchos bienhechores, en memoria, y agradecimiento de los beneficios, que recibieron del Cielo por su intercession, y patrocinio; entre los quales campèa, como astro de excelsa gerarquia, el Excelentissimo Señor Don Rodrigo de Mendoza, Duque del Infantado, que en testimonio de su tierna devocion à la Imagen de la Salceda, dotò un cirio, que perpetuamente dia, y noche ardiesse ante las Aras de su Gran Patrona. Fuè tambien demonstracion del amor del Ilustrissimo Arzobispo Mendoza à este Santuario la fabrica de la gran Capilla, que mandò labrar al Mediodia de la Iglesia, para custodia de las insignes Reliquias, que atesorò su zelo, y Religion; en cuya individual relacion no me detengo (aunque pudiera) por ser ageno de mi assunto. Pero no lo es decir, que los muchos milagros, que ha obrado tan prodigiosa Imagen, se registran dibujados en la circunferencia de la Iglesia, por la parte, que cerca del pavimento està adornada de vistosos azulejos, con que tambien luce todo el claustro baxo del Convento; monumentos, que mudamente dàn voces en alabanza de la devota Imagen de Nuestra Señora de la Salceda.



IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE SOPETRAN.

§. PRIMERO.

VARIOS SUCESSOS, Y MUDANZAS, QUE TUVO este Santuario.



EL Santuario de Nuestra Señora de Sopetràn està sito en Castilla la Nueva, Reyno de Toledo, y Provincia de Guadalaxara, en un valle, que llaman *Solanillos*, tomando el nombre de un Lugar assi nombrado, que huvo en su cercanìa, y al presente està desierto, y sin poblacion. Corre por este valle un Rio, no de mucho caudal de aguas, aunque de mucha utilidad, por lo que riega, y fertiliza los terminos cercanos, que se llama Vadièl, y corre hasta entrar en el Rio Henares, en donde pierde el nombre. Dista de la Ciudad de Siguenza siete leguas; de Guadalaxara tres; siete de Alcalà de Henares; doce de Madrid, y veinte y tres de Toledo, en el camino Real de Navarra, y Aragon. Muchos son los estados, y grandes las mudanzas, que han passado por el Santuario de Sopetràn, de las quales omitirè algunas por agenas de mi assunto, y solo apuntarè las antiguedades, de que trata con mas extension el Autor de

la Historia de Nuestra Señora, y de su Monasterio, por no defraudar al Lector de las noticias que contienen.

En diez diversos estados se ha visto el sitio, en que està colocado el Monasterio de Nuestra Señora de Sopetràn, desde las primeras noticias que de èl se hallan, hasta nuestros tiempos. El primero, fuè por los años de 461. de nuestra Redencion, en que un Cecilio Abad edificò Monasterio en este sitio, segun se colige de diversas noticias, aunque confusas. Segundo fuè, en que este Monasterio fuè destruìdo, aunque no se dice por quien, ni por què causa. Tercero fuè, en que Gundemaro volviò à edificar dicho Monasterio por los años de 611. y Chindasuintho le aumentò el de 643. el qual durò hasta el de 728. Quarto fuè, en que desde aquel año perseverò el sitio sin Monasterio, destruìdo, y arruinado el que havia por los Moros, en la lastimosa, y general pèrdida de España. Quinto fuè, en que se volviò à reedificar, y floreciò Monasterio Mozarabe, à lo que se puede colegir, desde el año de 847. poco mas, ò menos, hasta el de 1035. Sexto estado fuè, el que llorò la desolacion de dicho Monasterio Mozarabe, executada de orden de los Reyes Moros de Toledo, en que se incluye el estupendo milagro, que obrò Maria Santissima con Halì Maymòn, hijo del Rey de Toledo Almenòn, de que hablarè en su lugar. Septimo fuè, en que huvo una Hermita de Nuestra Señora, que durò hasta el año de 1102. Octavo fuè, aquel en que la Hermita de Nuestra Señora se convirtiò en Convento de Canonigos Reglares, ò Monges del Gran Patriarca San Benito, fundado por el Rey Don Alonso el Sexto, por el milagro, que obrò con èl Nuestra Señora de Sopetràn, de que hablarè despues, y durò poco mas, ò menos 160. años. Sucediò el nono estado, en que el Convento faltò, y el Santuario fuè solo Iglesia Parroquial, en el qual durò espacio de 109. Y finalmente el decimo estado, el que vuelto à los Monges de San Benito, persevera hasta oy en su possession, ennoblecido con los Varones grandes, que ha tenido, assi en virtud, como en literatura.

Esto es en breve suma, lo que toca à los Estados antiguos, y moderno de este Gran Santuario; y para tratar de lo que mas inmediatamente pertenece à mi assunto, que es dàr al publico lo que es proprio de la Imagen de Nuestra Señora de Sopetràn, es preciso compendiar una història, que aunque no se halla en el gran Historiador de España, nuestro Mariana, hai otros Autores que la traen, y defienden. Por los años de 1047. entrò à reynar en Toledo el Rey Almenòn, el que recibiò benignamente al Rey Don Alonso el Sexto, quando huyendo del furor de su hermano Don Sancho, que le havia despossеìdo del Reyno de Leon, que le havia dexado su padre Don Fernando Primero el Magno, y hecho tomar la Cogulla de San Benito, en el cèlebre Monasterio de Sahagun, se refugiò à aquella Ciudad, y puso en manos de su Rey. Queriendo despues hacer guerra à los Christianos; yà fuesse contra los de Castilla, ò yà contra los de Navarra, nombrò por Capitan General de su Exercito, à su hijo tercero muy valeroso, que se llamaba Halì Maymòn, el qual entrò talando los campos de los Christianos, y haciendo muchos cautivos; por cuya razon trataron los Christianos de salirle al encuentro, y atajarle el curso de los buenos sucessos, con los que estaba ufano, y vanaglorioso; pero aunque lo hicieron, y quisieron dàr batalla en los Campos de Baraona, por oculta providencia del Cielo fueron vencidos, y desvaratados en algunos rencuentros, y escaramuzas, quedando el Infante Halì mas pujante, y los nuestros escarmentados, no se atrevieron à presentarle la batalla, antes bien se fueron retirando en buen orden, y ocuparon las plazas mas vecinas, fortaleciendolas con fuertes presidios, para que no viniessen à poder del Moro, con que quedò este señor del Campo, y recogiendo los despojos, que hallò en èl, tratò de dàr la vuelta à Toledo, con todos los cautivos que yà tenia, y otros muchos, que confiaba hacer à la retirada, y con todos entrar en aquella noble Ciudad, como en triunfo.

Assi lo iba executando; y era su odio, y fiereza tal contra el nombre Christiano, que por mas desprecio su-

yo

yo llevava en el Exercito los cautivos cargados de prisiones, hierros, argollas, y cadenas, y daba orden, se les hiciesse todo mal tratamiento, el qual se executaba con tal exaccion por los soldados Moros, que juzgando hacer obsequio al Capitan, no havia genero de crueldad, que no probassen en los miserables Christianos, hasta llegar algunos à perder la vida à puras penas, y trabajos. Caminaban todos de esta suerte la vuelta de Toledo, y llegando al valle de Solanillos, sitio, en que, como dixe, està fundado el Santuario de Sopetràn, hicieron alto, para que en èl descansasse la gente, y gozasse de la amenidad, y frescura del sitio. Divertiase tambien el Infante en correr aquellas espesuras (que entonces eran muchas, y dilatadas) en el exercicio de la caza, hasta que siendo tiempo de marchar, doblò el rigor en el tratamiento de los cautivos, assi por arreglarse à su genio cruèl, y furioso, como por dàr esse mayor gusto à su padre, à quien esperaba vèr presto, y queria, que al mismo tiempo viesse su triunfo, que juzgaba mayor, y mas glorioso, mientras los cautivos fuessen arrastrando mas duras cadenas, y padeciessen mayores trabajos. Para esto los mandò juntar à todos, y en su presencia diò orden, que se dividiessen, y separassen unos de otros, los maridos de las mugeres; los hijos, de los padres; los hermanos, de los hermanos, para que aun no tuviessen el alivio de consolarse unos con otros. Hecho esto, mandò, que les apretassen mas las prisiones, y les aumentassen los hierros, los grillos, las esposas, y otros instrumentos de su rigor, para que padeciessen mas en las jornadas, que les restaban hasta Toledo. Estando assi aherrojados, llegò la hora de marchar el Exercito, à quien havian de seguir los miserables cautivos, los quales se vieron en tan gran congoxa, y afliccion, que no sabian, què hacerse. Caminar, era imposible, segun estaban cargados, y apretados de cadenas, y grillos. En quedarse, y dàr à entender, que no podian seguir el Exercito, exponian sus vidas à manifiesto peligro, porque los Moros, yà por juzgar fuesse cautela, yà por deshacerse de gente inutil, yà por irritados de nuevo con esta novedad, probarian sus corbos alfanges en sus desarmados cuellos. Què harian en tan gran congoxa, à quien de los hombres se volverian, que tuviesse piedad de su miseria?

Pero no hallando en la tierra remedio, acudieron por èl al Cielo, buscandole por intercession de la Reyna de los Angeles. Havian muchos de ellos oìdo, que en aquel sitio havia estado un Monasterio, en que se veneraba la Virgen Maria en una Imagen suya, y dandoles esta noticia confianza à una voz, inspirada por favor, y dignacion de esta Señora, que les queria hacer uno singularissimo, comenzaron à invocar su patrocinio; y si la devocion fuè à medida de la necessidad, siendo tan grande esta, no serìa aquella pequeña. Pusieronla delante su afliccion, el riesgo de perder todos sus vidas, la innata piedad de sus benignissimas entrañas, y por todo la rogaron, los favoreciesse por alguno de los medios faciles à su poder, y sabidos de su clemencia. Esta oracion de tantos afligidos, y desconsolados no pudo dexar de penetrar los Cielos, y llegar al Trono de la Santissima Virgen, la qual, ni quiso dilatar el socorro, ni que este se hiciesse por algun Celestial Espiritu, à quien lo encomendasse, sino que quiso baxar del Cielo à dàr alivio, y consuelo à sus devotos. Apenas acabaron los cautivos de implorar el auxilio de Maria, quando esta Señora se apareciò visible, acompañada de multitud de Angelicos Espiritus, y puesta (segun se dice) sobre una higuera, que estaba en medio de los Reales de los Moros, con gran Magestad, y hermosura, causó con su vista à Christianos, y Moros, aquellos afectos, que causarà la de su Hijo en el ultimo dia del juicio Universal, à buenos, y malos, à predestinados, y reprobos. Los Moros, al vèr tal belleza, tal resplandor, tal Magestad, asustados, pavorosos, y ciegos à tanta luz, cayeron todos en tierra. Los Christianos animados, confortados, y alegres, se vieron en un punto libres, sin prisiones, y sanos de sus heridas. Aquellos, ni podian vèr à Maria, ni gozaban de los rayos de su benignidad. Estos, poniendo en

su

su Magestad los ojos, y las rodillas en tierra, la adoraban como à su Reyna, y la daban gracias como à su libertadora, desfrutando las luces, que arrojaba su hermoso rostro. Entre los Moros estaba tambien derribado, y ciego el Infante Halì, atonito con la novedad, y sin saber què camino tomaria, ò què haria en tan repentina mudanza de las cosas, hechos los cautivos, señores; y los señores, y vencedores, mas que cautivos; y mientras el Infante deliberaba lo que executaria, toda su gente, assi de à cavallo, como de à pie, no pensó mas, que en huir cada uno como podia: *Y adonde irian huyendo de la luz, sino à obrar mal*? No lo hizo assi el Infante Moro, sino que con otro espiritu preguntò à los cautivos, yà libres, què luz, y resplandor havia sido la que à èl, sin resistencia, le havia arrojado en tierra, privandole de la vista, y dexadole casi solo, ahuyentados los Soldados de su victorioso Exercito? Respondieron los Christianos, que todo era efecto de la presencia de Maria Santissima Madre de Dios, à quien havian ellos invocado, por verse tan inhumanamente tratados de su orden, y haviendolos oìdo, y librado de su tyrano yugo, aun los favorecia con su adorable presencia.

Oyò Halì con admiracion estas palabras, y sintiendo en su corazon un nuevo aliento, al oìr el nombre de Maria, inspirado tambien de aquel Señor, que hizo de Saulo, Paulo, con semejante caìda, pidiò à los Christianos, que le llevassen à la presencia de aquella Señora, à quien queria hablar, yà que no la pudiesse vèr. Hicieronlo luego los Christianos, y tomandole en hombros, le pusieron cerca del arbol, en que estaba aun visible la Reyna del Cielo. Sintiò el Infante los benevolos influxos de la cercana Luna, y puesto de rodillas, hablò à la Emperatriz del Cielo con humildes, y afectuosas palabras, poniendose todo en sus piadosas manos, y suplicandola, le dirigiesse, y enseñasse, lo que havia de executar, que à todo estaba pronto. La Virgen Santissima le alentò, y le dixo, que yà no persiguiesse à los Christianos; que dexasse la falsa secta de Mahoma, y se hiciesse Christiano, instruyendose primero en esta Santa Ley. Todo lo ofreciò el Infante, y preguntò à la Virgen, quien le havia de enseñar, y bautizar? à que respondiò la benigna Señora: *Yo harè uno, y otro oficio* (assi lo hallo referido por el Autor, que escrive esta Historia.) Baxòse en esto Maria Santissima de la higuera, en que hasta entonces havia estado, y con maravillosa dignacion comenzò à caminar al lado del Infante àzia una fuente, que distaba de aquel sitio como quatrocientos passos. En este corto viage (que aunque fuesse de muchas leguas, parecia momentaneo al dichoso Halì) fuè la Virgen Santissima catequizando al Infante, y enseñandole los dogmas de la Fè, respondiendo à cada uno de ellos: *Creo lo que me enseñais, Soberana Maestra*; y siendolo su Magestad, què mucho, que en tan corta distancia quedasse el Infante instruìdo, enseñado, y capàz de recibir el Bautismo? Llegando à la fuente, mandò la Virgen à los Angeles, que desnudassen à Halì el hombro derecho, y al mismo, que se pusiesse de rodillas, y le preguntò, si queria ser bautizado? Quiero, respondiò el afortunado Moro. *Como te has de llamar*? dixo la Virgen; à que replicò èl: *Halì Maymòn. Pedro te llamas*, añadiò la Virgen: *Sea assi*, respondiò el Infante, y tomando la Virgen agua de la fuente, la echò sobre la cabeza, y hombro del nuevo Christiano, pronunciando la forma acostumbrada. Assi que recibiò el santo Bautismo, se le abrieron, y aclararon los ojos, y pudo vèr à la Sacratissima Virgen Maria, con la hermosura, y magestad, que ostentaba; y mas con afectos, y ternura interior, que con palabras, de que casi le privaba la admiracion, y pasmo, diò à su Magestad rendidas gracias por tan portentoso beneficio; y luego que volviò algo en sì, diò à su Magestad rendidas gracias; è inspirado del Cielo, suplicò à Maria Santissima tuviesse misericordia de una hermana suya, que tenia en Toledo, llamada *Casilda*, à quien deseaba el verdadero bien, y que saliendo de la obscura noche, en que la tenia la falsa secta del perfido Mahoma, pudiesse gozar del sol claro de la Ley santa de Christo, trayendola su Magestad, por su medio, à professar el Christia-

nis-

nissimo. Oyò Maria con semblante risueño estos caritativos deseos del nuevo Christiano, y respondiòle: *Yo barè lo que me pides; pero à ti te mando, que no vuelvas à Toledo, sino que vayas luego à Roma, à dàr la obediencia al Pontifice Vicario de mi Hijo, quien te recibirà benignamente, y enseñarà, è instruirà en lo que debes hacer*; y diciendo esto, desapareciò la Virgen, dexando à Pedro admirablemente fortalecido en las fuerzas espirituales de alma, y corporales de la naturaleza, y con luz singular de las cosas de la Fè, y camino de la perfeccion.

Esta maravillosa narracion se persuade con la tradicion en toda la tierra circunvecina à Sopetràn: con hallarse escrita en una tabla de mucha antiguedad del Monasterio, como lo persuade su estilo, y con algunos Autores, que la tienen por verdadera; y aun en la misma Relacion antigua, se dà la razon de la ethymologìa del nombre de Sopetràn, por estas palabras: ,, Nuestro Señor, y Maestro ,, Redentor Jesu Christo, entre otros ,, muchos lugares, que èl estableciò ,, en la tierra, adonde la Virgen Sagrada su Madre fuesse honrada, y ,, servida de los Christianos, tuvo por ,, bien de elegir esta santa Casa por ,, un maravilloso milagro, que en ella ,, mostrò en el Infante Moro Petràn, ,, ò Halì Maymòn, hijo del Rey de ,, Toledo, el qual, como se tornasse ,, Christiano, hizo alli una pequeña ,, Capilla en nombre de Nuestra Señora, y suyo, como ella se lo man,, dò, y asi la llamò Templo de Nuestra Señora Santa Maria, y de su ,, siervo Petràn, de donde el pue,, blo la llama Santa Maria de Sope,, tràn. Hasta aqui la Relacion antigua; cuya verdad, apoyada de otros fundamentos, tiene los bastantes para ser creida con aquella fé humana, que no pretende infalibilidad alguna, dexando essa prerogativa à la divina. Y aun se añade, que la Virgen Santissima, por sí misma, no solo bautizò al Infante, sino que tambien hizo lo mismo con algunos de los Moros, que quedandose en el campo con su señor, fueron participes de los favores de Maria, y de su enseñanza en los mysterios de la Religion Christiana,

Con estos, y algunos pocos de los nuestros, que le quisieron seguir (partiendose los demàs, como se cree, à sus tierras, y casas) emprendiò sin dilacion el Infante Pedro su viage para Roma, como se lo havia mandado la Virgen, y haciendo en el camino muchas limosnas, y publicando la misericordiosa dignacion de tan gran Reyna, en todos los Lugares à que llegaba, ò hacia mansion, entrò finalmente en aquella santa Ciudad, con los que le acompañaban. Governaba en aquella sazon la Nave de San Pedro Leon IX. de este nombre, que muriò año del Señor de 1054. haviendo sido Pontifice Sumo poco mas de cinco años, al qual revelò Dios la ida de nuestro Pedro, y su conversion, la noche antes que llegasse à su presencia; con que fuè facil, que al siguiente dia le oyesse, y diesse su bendicion. Entrò, pues, el Infante à tener audiencia del Papa, y puesto à sus pies con grande humildad, y encogimiento, y no menor realidad, le informò de toda su vida; de su rara conversion, y bautismo, y del orden que le diò la misma Reyna del Cielo de venir à Roma, y executar lo que su Santidad le ordenasse, asi en orden à su enseñanza, como acerca de su habitacion, y modo de vida.

Recibiòle el Sumo Pontifice con singulares muestras de benignidad, y ternura, viendo en aquel Infante, y sus Soldados, rendidos à sus pies, un gran triunfo del poder divino, y misericordia de Maria. Respondiò à Pedro con toda gratitud, y le mandò, que mientras èl viviesse, se mantuviesse en aquella santa Ciudad, exercitandose en toda suerte de virtudes, para cuyo exercicio, y enseñanza, ademàs de la luz, que el Cielo le dispensaria, le señalaria Maestros espirituales, y Directores. Con esto echò à todos su bendicion, y diò orden, para que viviessen en una Hermita, fuera de los muros de aquella gran Ciudad, porque en la soledad con mas recogimiento, y menos embarazos pudiessen exercitarse en actos de las virtudes, assignandoles Maestros, que los dirigiessen. Aqui se mantuvo nuestro Pedro hasta la muerte del Pontifice Leon, la qual fuè dentro de pocos años; y ca-

careciendo de tan buen Padre, y Paſtor, comenzò à dudar, ſi ſe mantendria en aquella Ciudad, y modo de vida, ò ſi volveria à Eſpaña à acabar ſus dias? En tal duda, y perplexidad conſultò el Oraculo Divino, por medio de la fervoroſa, y continua oracion, que tenia; y en ella le enſeñò el Señor, que ſu voluntad era volvieſſe à Eſpaña, y hicieſſe aſsiento en el valle, en que havia recibido la luz de la Fè, y ſanto Bautiſmo; y como no deſeaba otra coſa, que executar lo que fueſſe guſto de Dios, luego que tuvo aviſo interior de ſu beneplacito, ſe partiò para Eſpaña, yà caſi ſolo, por haverle dexado ſus compañeros, y haver muerto algunos, y viſtiendoſe en habito, y trage de Hermitaño, anduvo con grandes trabajos, mucha pobreza, y neceſsidad tan larga jornada, haſta llegar al miſmo valle, en que le havia ſucedido todo lo que queda referido.

Luego que llegò al miſmo ſitio, ſe fuè à viſitar la higuera en que havia aparecido la Reyna del Cielo; la fuente en que ſu Mageſtad le havia bautizado, y en todo aquel terreno, que havia ennoblecido Maria Santiſſima con ſus Reales plantas, eran indecibles los afectos tiernos, y fervoroſos de ſu corazon amante, deſtilandole en ſuaves, y abundantes lagrimas por los ojos. Vivia aùn ſu padre Almenòn, Rey de Toledo, y toda aquella tierra aùn eſtaba ſujeta à ſu dominio; pero ni eſta dificultad, ni el poder ſer conocido, y muerto cruelmente à manos del Rey, que havia ſalido fuera de sì con las noticias, que tuvo del bautiſmo, y converſion de ſu hijo; ni haver de vivir entre Infieles, enemigos jurados del nombre Chriſtiano, le atemorizò, fiando de la providencia divina, que pues le mandaba hacer ſu morada en aquel valle, à ſu cuenta corria ſu manutencion, y defenſa. Yà los compañeros de Pedro le havian dexado, con que ſolo, y no conocido por la mudanza de trage, y amarillèz, y flaqueza de roſtro à fuerza de ſus penitencias, pudo vivir, ſin que perſona alguna le conocieſſe, à diſtancia tan corta, como de 23. leguas de la Corte del Rey ſu padre. Ni fue tampoco providencia, que deba paſſarſe en ſilencio, y ſin memoria eſpecial, que entre tanto Moro, como poblaba aquel territorio, pudieſſe el nuevo Hermitaño fabricar una pequeña Capilla, ò por mejor decir choza, en que recogerſe, ſin que los Moros ſe la derribaſſen, en la qual colocò una Imagen de Nueſtra Señora de pincèl, junto à la higuera en que ſe le apareciò la Virgen Santiſsima. Aqui comenzò el nuevo Hermitaño à hacer vida de gran perfeccion, y auſteridad. Su oracion era continua; ſu ſuſtento, el que pedia de limoſna entre los Chriſtianos Mozarabes de aquel contorno; ſu veſtido, un ſaco toſco, y aſpero de ſayal; ſus pies deſcalzos, ſu lecho, el duro ſuelo; y en fin profeſſaba tal vida, que aun los Moros ſe admiraban de ſaberla, y por ella no le hacian malos tratamientos, ſino que à ſu modo le reſpetaban. Cada dia iba creciendo la fama de la ſantidad del Hermitaño, y los Chriſtianos ſiempre que podian le venian à viſitar à ſu Hermita, en que adoraban la Imagen de Nueſtra Señora, aclamandole por hombre eſpiritual, y de ſingulares virtudes; y aſsi, viendo el virtuoſo Pedro, que concurriendo cada dia mas gente à reverenciar aquella Santa Imagen, era la Capilla tan corta, que no podian eſtàr en ella; confiado en Dios, y en el patrocinio de ſu gran protectora, y Madre, propuſo à los devotos, que acudian alli con mas frequencia, que le ayudaſſen à dàr algun enſanche à la Hermita, que, como veìan, era tan corta, para que la Virgen Santiſſima fueſſe con mas comodidad, y decencia venerada de los Chriſtianos. Vinieron en ello los devotos, y ſin que los Moros lo embarazaſſen, enſanchò Pedro la Capilla, dexandola en proporcion de una pequeña Igleſia, adonde colocò la Santa Imagen, la qual deſde eſte tiempo comenzò à ſer muy milagroſa, y à hacer beneficios à los que con devocion, y fè la invocan.

Aſsi paſsò el dichoſo Hermitaño en obſequio de Maria 16. años, que viviò deſpues que volviò de Roma, y al fin de ellos, queriendo el Señor darle el premio debido à ſu ſanta vida, le concediò una precioſa muerte, traſladando ſu alma à los gozos eternos, como piadoſamente ſe cree. Muriò

riò de edad de 50. años, siendo Rey de Castilla Don Sancho, y Pontifice Sumo Alexandro Segundo de este nombre, quince años antes, que ganasse à Toledo el Rey Don Alonso VI. hermano de Don Sancho, y siete años antes, que muriesse su padre el Rey de Toledo Almenòn. Luego que se divulgò su muerte, la sintieron mucho los Christianos, y viniendo algunos al sitio, y Hermita de Nuestra Señora, le enterraron al pie de la higuera, santificada con los sagrados pies de Maria; y se dice, que la Capilla moderna de N. Señora de Sopetràn està en tal disposicion, que en la pared adonde cae el Altar de Nuestra Señora, quedò por la parte de adentro la misma higuera, en que apareciò la Virgen; y queriendo reparar la misma pared el año de 1600. se hallò el mismo tronco, el qual en partes estaba verde, y en otras seco; y en confirmacion de ser este tronco el mismo, que el antiguo, obrò Dios un milagro, porque aplicando unos polvos de este tronco à un Monge del Monasterio, que estaba ciego, cobrò luego la vista; y aun se han conservado despues unos troncos de higuera verde, y fresca, que salen arrimados à los cimientos de la pared, los quales se tienen por renuevos de la primitiva higuera, en que estuvo la Sacratissima Virgen, y con fé se aplican à los enfermos sus ojas, y frutos, con felices efectos. En el mismo año de 1600. reforzando los cimientos de la pared por la parte de adentro, y siendo para esto preciso cabar al pie de la higuera, se hallaron unos huessos de hombre de crecida estatura, metidos en un sepulcro de ladrillo; y sabiendose por tradicion, que ninguno otro cuerpo, sino el del Infante Hermitaño Pedro se havia sepultado dentro de la Capilla de Nuestra Señora, se tuvo por cierto, ser suyos aquellos huessos, à los quales no se tocò, sino que los volvieron à dexar como estaban, hasta otro tiempo, en que Dios quisiesse manifestar de quien fuessen.

Ni serà fuera del presente assunto referir algo de la vida de la Infanta Casilda, hermana de nuestro Infante Pedro, el qual suplicò por ella à la Virgen Maria, quando esta Señora se dignò de aparecerle, prometiendole la alcanzaria luz del Cielo, para que siguiesse sus passos, y professasse la Religion Christiana. Era esta señora desde sus tiernos años muy piadosa, y amiga de hacer todo el bien, que pudiesse. Compadecida de lo que padecian los cautivos Christianos, los solia socorrer con viandas, que ella misma los llevaba, sin saberlo el Rey Almenòn su padre, el qual avisado de lo que le decian executaba su hija, quiso por sì mismo averiguar la verdad, y esperando à la Infanta en uno de sus jardines, por donde passaba à hacer esta obra de caridad, viendo que llevaba recogida, y enfaldada la vestidura, la preguntò, què era lo que alli escondia? à que respondiò Casilda, que eran flores, y queriendo el Rey vèr si era assi, desembolviò el vestido, y con prodigio singular hallò, que eran flores las que su hija llevaba, convirtiendo el poder de Dios en flores la vianda de los Cautivos. Por este milagro, que viò la discreta doncella, segun assegura nuestro Mariana, ò por estàr yà resuelta à dexar la falsa secta de Mahoma, y professar la Ley de Christo, desde que supo la resolucion, y conversion del Infante su hermano, andaba buscando medios de executarlo; y la divina providencia le ofreciò uno, que aunque costoso à su salud, fuè el que facilitò lo que deseaba. Acometiò à Casilda un recio accidente de fluxo de sangre, y aunque los Medicos aplicaron todos los remedios, que pudieron, para que recobrasse la salud perdida, no lo conseguian, porque Dios se queria valer de aquella enfermedad, para que Casilda consiguiesse, lo que tan ansiosamente deseaba. Supo (acaso por relacion de algun cautivo Christiano) que cerca de la Villa de Bribiesca en el Reyno de Castilla, havia unos baños, que llamaban de San Vicente, en que bañandose, sin duda se verìa libre de su penoso accidente, de que luego diò cuenta à su padre, el qual deseoso de que su hija cobrasse salud, vino en que passasse à este fin à tierra de Christianos. Reynaba à la sazon el Rey Don Fernando el Primero, llamado el Magno, Rey vigesimosegundo de Leon, y primero de Castilla, à quien por estàr entonces en paz con los de Toledo, escriviò Almenòn una

carta, en qne le rogaba tuvieſſe à bien, que la Infanta ſu hija paſſaſſe à aquellos baños, por cuya virtud ſe prometia aſſegurar ſu ſalud, y juntamente diſpuſo una lucida comitiva de ſus vaſſallos Moros, y algunos Chriſtianos, à quienes para eſte fin diò libertad, que acompañaſſen, y ſirvieſſen à ſu hija, con quien embiò tambien al Rey Don Fernando un rico preſente.

Saliò Caſilda de Toledo con tan numeroſo, y lucido acompañamiento, y luego que el Rey Don Fernando tuvo noticia de ſu venida, al ſaber que ſe hallaba yà cercana à Burgos, la ſaliò à recibir, y hoſpedò en aquella Corte con grandeza, y magnificencia Real; y tomando, deſpues de algun deſcanſo, la jornada à los baños de San Vicente, ſe bañò en ellos, y conſiguiò perfecta ſalud en el cuerpo, con cuyo beneficio ſe confirmò en querer deſde luego conſeguir tambien la del alma, por medio del baño del ſanto Bautiſmo. Diò, pues, cuenta al Rey Don Fernando de ſu determinacion, por cuyo orden fuè inſtruìda en las coſas de la Fè, y dentro de pocos dias bautizada, con general alegria, y conſuelo de los Chriſtianos, y pena, y dolor de los Moros, el qual ſe les aumentò, quando la Infanta ſu Señora les avisò, que no tenia animo de volver à Toledo, ſino de quedarſe entre los Chriſtianos, cuya ſanta Religion yà profeſſaba, y aſsi los deſpachò, y deſpidiò à todos con una carta al Rey ſu padre, en que le daba cuenta de ſu reſolucion, y de los motivos que havia tenido de bautizarſe, y quedarſe à vivir en aquella tierra. Aſsi lo executò, y queriendo ſeguir la luz, que del Cielo tenia, no quiſo vivir en poblado, ſino edificar en aquel ſitio una pequeña, y pobre Hermita, en que eſtàr recogida; comenzando deſde luego à hacer una vida tan perfecta, que era admiracion de los que la ſabian: era ſu oracion fervoroſa, y continua; ſu penitencia eſtraña; ſu trato apacible con los que la buſcaban para el bien de ſus almas; y en tal ſerie de vida perfecta, haviendo llegado à edad muy abanzada, muriò en el Señor, con fama de tal ſantidad, que los Pueblos la comenzaron à reverenciar por Santa, canonizandola con aquella publica voz, y nombre, que ha ſido comun à otros Santos, que ſe reverencian en los Altares; y de Santa Caſilda reza el Arzobiſpado de Burgos, en que le acompañan otras Dioceſis de Eſpaña. Muriò à 15. de Abril del año de 1176. fuè ſu cuerpo ſepultado en el miſmo ſitio en que hizo vida Angelica por tantos años; y en èl eſtuvo, haſta que el año de 1529. ſe trasladò à lugar mas preeminente, y colocado en una rica urna, es reverenciado de los Fieles, en donde ſe lee un epitafio latino, que es compendio de ſu vida. La Santa Igleſia de Burgos alcanzò la eſpalda de eſta Santa Virgen, que ſe trasladò año de 1601. y de ella diò tambien parte à la Santa Igleſia de Toledo, embiando à Burgos, para traerla à Don Alvaro de Monſalve, Canonigo de aquella iluſtre Igleſia; y fuè recibida en Toledo con gran pompa Ecleſiaſtica à 7. de Junio de 1647. rezando deſde eſte tiempo, y haciendo fieſta ſolemne à Santa Caſilda aquel nobiliſsimo, y doctiſsimo Cabildo.

Pero volviendo à proſeguir la Hiſtoria de nueſtra Señora de Sopetràn, luego que muriò el Hermitaño Petràn, ò Pedro en ſu Capilla, parece alcanzò del Cielo la reſtauracion de Toledo, y de toda aquella tierra, de la tyranìa de los Moros, pues no paſſaron ſino quince años (como yà dixe) quando ſe rindiò eſta nobiliſsima Ciudad à las vencedoras armas del glorioſo Rey Don Alonſo VI. con cuyo dichoſo ſuceſſo ſe puſieron las coſas de los Chriſtianos de otro ſemblante del que tenian en tiempo de los Moros, y la Religion volvia à renacer de la corta ſemilla, que miniſtraban los cautivos Chriſtanos, y Mozarabes en el Reyno de Toledo. La Hermita de Nueſtra Señora de Sopetràn ſe iba haciendo cèlebre, porque la Reyna de los Angeles en la Santa Imagen, que en ella ſe adoraba, hacia muchas maravillas con los afligidos, y enfermos, que acudian à ponerſe baxo ſu patrocinio, de que no vivia ignorante el Rey Don Alonſo, y por eſto, como por ſaber el caſo maravilloſo, y converſion ſingular del Infante Halì, hijo de Almenon, con quien havia tenido grande amiſtad, profeſſaba devocion à eſta Santa Imagen, por cuya interceſsion le librò el Cielo de un evidente peligro de perder la vida

en las garras de un bruto. Era el Rey muy aficionado à la caza, y gustaba de salir à entretenerse en ella, por alivio de sus cuidados; y trayendo à la memoria, que quando estuvo en Toledo huìdo, y temeroso de los intentos de su hermano el Rey Don Sancho, solia salir à cazar hasta los montes de la Alcarria, en donde el Rey Moro le concediò licencia de fabricar una Alqueria, para comodidad de sus monteros, que despues fuè creciendo en poblacion, y oy se llama la Villa de Brihuega, bien conocida en nuestros tiempos, por la pèrdida, que sucediò en ella de los Ingleses, quiso ahora volver à correr aquellos parages; y antes de llegar à Brihuega, cazando con sus monteros, descubrieron un javalì, al que siguieron con empeño por los montes de Torija, hasta descender al valle, en que estaba la Hermita de Nuestra Señora, en cuyas cercanìas consiguiò el Rey herir, y matar al bruto; y despues, apeandose del cavallo, entrò à hacer oracion à la Santa Imagen, encomendandose à sì, y todas sus cosas, à la benignissima Reyna de los Cielos.

Volviò despues el Rey à montar en su cavallo, y prosiguiendo el divertimiento, à no muchos passos dieron los monteros con otro javalì, à quien se empeñaron en seguir, sin advertir, que dexaban solo al Rey, el qual, hallandose en la mayor espesura, se viò improvisamente acometido de un grande, furioso, y hambriento osso, que quiso hacer presa de èl para saciar la hambre, que le atormentaba. Arrojò el bruto al Rey del cavallo, y abrazandole, fuè preciso que el Rey, para defenderse, comenzasse à luchar à brazo partido con la fiera; pero como sus fuerzas no contrarestassen à las del bruto, y su abanzada edad fuesse causa de no tener las necessarias, para resistir las del osso, se viò en evidente peligro de quedar alli despojo de las garras de aquella fiera. Daba voces, pidiendo socorro; pero nadie le oìa; y assi huvo de acudir al Cielo por ayuda, yà que no la podia tener en la tierra. Acordòse de la Santa Imagen de Sopetràn, ante cuyas aras poco tiempo antes havia orado, y apellidando con singular afecto, y fé su patrocinio, le sintiò sin tardanza, porque cobrando al punto nuevos, y singulares alientos, pudo poner el osso à sus pies, y sacando un cuchillo de monte, que llevaba, le cortò con èl la cabeza, con que quedò libre del peligro. Bien conociò el Rey, que aquel raro sucesso havia sido conseguir victoria del bruto por intercession de Nuestra Señora de Sopetràn, à cuya Hermita volviò à dàr gracias del beneficio recibido; y encontrando despues à sus cazadores, les diò cuenta de lo que le havia sucedido, y que le hallaban vivo, sano, y sin herida por el favor de Nuestra Señora. Admirados los criados del Rey de lo que oìan, fueron à buscar el osso muerto, de cuya grandeza, y corpulencia coligieron, que ningun hombre, por fuerte, y valiente que fuesse, podia dexar de perecer à sus garras, sin particular providencia del Altissimo. Ofreciò el Rey, en memoria, y agradecimiento del beneficio, aumentar aquel Santuario, para que creciesse el culto de la Santa Imagen, à quien confessaba deber la vida, y juntamente mandò labrar, y esculpir su lucha con el osso en una piedra, que colocò en el claustro del Monasterio de Sahagun, del Orden de San Benito, en el qual havia sido Monge, y se mandò enterrar, quando el Cielo le llamasse à conseguir la vida inmortal de la Gloria, como se cree piadosamente de su christiandad, y reales virtudes.

No tardò el Rey en cumplir su promessa, y assi dentro de poco tiempo mandò, se comenzasse la obra, la qual tuvo principio por la Iglesia, que aunque pobre, y pequeña, segun el estilo de aquellos tiempos, manifestaba la devocion de quien la mandaba erigir; y al mismo tenor se fabricò un quarto, con un claustro, para los que havian de assistir al culto, y veneracion de Nuestra Señora; principal objeto de la liberalidad de Don Alonso, de todo lo qual no ha quedado yà mas que la memoria; pues andando los tiempos se fabricò otra suntuosa Iglesia, que es la que oy dura, y tambien se mejorò el claustro, y habitacion del Monasterio, despues que entraron, ò se restituyeron à la possession de este Santuario los hijos del gran Patriarca San Benito. Juntamente con el aumento del Santuario puso

el Rey en èl Comunidad deCanonigos, que aſsiſtieſſen al culto de Nueſtra Señora, cantaſſen los Divinos Oficios, adminiſtraſſen los Santos Sacramentos à los Peregrinos, y devotos, que acudian à aquel Santuario, y exercitaſſen otros piadoſos miniſterios, dandolos rentas de que pudieſſen vivir, y ſuſtentarſe, los quales parece, que por diverſas razones no duraron alli mas que eſpacio de 160. años;y deſpues de ellos, quedò el Santuario en poder de un ſolo Cura Parroco,ſujeto à los Arzobiſpos de Toledo, que cuidando lo mas de ſus conveniencias, y lo menos de la decencia,y aſſeo de la Igleſia de Nueſtra Señora (abuſo no infrequente en nueſtros tiempos) diò motivo, à que el Iluſtriſsimo Don Gomez Manrique, Arzobiſpo de Toledo, noticioſo de lo indecente, que eſtaba el Santuario, y aùn regiſtrandolo en las Viſitas, por ſu miſma perſona, entregaſſe, ò reſtituyeſſe el Santuario de Nueſtra Señora de Sopetràn a la Religion de San Benito, fundando en èl Monaſterio de eſta ſagrada, y antiquiſsima Religion, año de 1372. à 27. de Junio, por lo qual diſpuſo vinieſſen doce Monges con ſu Abad, llamado Don Martin, del antiquiſsimo Monaſterio de San Millan de la Cogulla, ſito en la Rioxa, y entraron en el de Sopetràn à primero de Septiembre del miſmo año; pero como Eſpaña eſtuvieſſe inundada de armas, ſoldados, y deſafueros, en los años ſiguientes fueron faltando à los Monges, las rentas de que ſe havian de mantener, y vino à tanta diminucion el Monaſterio, que por los años de 1430. ſolo podia ſuſtentar dos, ò tres Religioſos. Mas como el Señor queria, que el Monaſterio de eſta Santa Imagen no cayeſſe de aquel luſtre, que por tantos años havia tenido, diſpuſo ſu providencia, que el Iluſtriſsimo Señor Don Iñigo Lopez de Mendoza, primer Marquès de Santillana, y primer Conde del Real de Manzanares, tercero Señor de la Villa de Hita, cercana à eſte Monaſterio, viſitandole algunas veces con ſu muger la Iluſtriſsima Señora Doña Cathalina Suarez de Figueroa, comenzaſſen à tener gran devocion à eſta Santa Imagen. Por eſto, y por vèr la pobreza del Monaſterio, diſpuſieron en ſus nobles animos ayudarle en quanto pudieſſen, aſsi para que crecieſſe en rentas, como para que florecieſſe en regular obſervancia, de que havia caìdo neceſſariamente por los pocos ſugetos que mantenia.

Para lo primero, hicieron à Nueſtra Señora de Sopetràn grandes limoſnas, aſsi en dinero, y granos, como en poſſeſsiones, que de ſus Eſtados le fueron aplicando; y para lo ſegundo, alcanzaron de la Santidad de Calixto Tercero, que unieſſe eſte Convento al de San Benito el Real de Valladolid, como lo eſtàn los demàs de la Congregacion, como ſe hizo por Bula del miſmo Calixto, deſpachada à 28. de Enero de 1455. y cometida à Don Iñigo Manrique, Obiſpo de Oviedo, creciendo deſde eſta union el Monaſterio de Nueſtra Señora de Sopetràn, en obſervancia, rentas, y nombre, tanto, que es uno de los cèlebres Santuarios de Caſtilla. La Igleſia nueva, que ſe edificò à expenſas de la piedad Chriſtiana, es eſpacioſa, y de noble architectura: conſervaſe la Capilla antigua de Nueſtra Señora, cèlebre por la memoria del Infante Halì, y deſpues Hermitaño Petràn, y por la devocion que la tuvo el Rey Don Alonſo, la qual ſolo tiene de largo 18. pies, y de ancho 16. y no es corta providencia, que ſe haya mantenido tantos ſiglos, ſin que las inundaciones, à que eſtà ſujeto aquel ſitio, la hayan derribado. A eſta pequeña Capilla, añadiò la devocion otra hermoſa ante-Capilla, deſde la qual pueden los Fieles adorar la Santa Imagen de la Virgen Maria, de la qual es preciſo tratar, pues à ella ſe dirige, como à fin, mi corto trabajo. Yà dixe, como el Infante, y Hermitaño Petràn, al volver de Roma, edificò en el ſitio en que le havia aparecido la Virgen Santiſsima, una pequeña Capilla, ò Hermita, en que colocò una Imagen de Nueſtra Señora, de pincèl, con el Niño Jesvs en ſus brazos, con quien tuvo gran devocion, aunque el quadro era pequeño, pobre, y de pincèl ordinario. Profeſſò la miſma devocion à eſta Imagen, algunos años deſpues, el Rey Don Alonſo el Sexto, y mas, quando por ſu interceſsion ſe librò de la fiereza del oſſo,

que

que le acometiò en el monte, como queda referido. Perseverò esta Imagen en la Capilla dicho espacio de 400. años, hasta que en tiempo del ultimo Abad perpetuo de Sopetràn, llamado Don Gomez, sugeto muy piadoso, y de singulares virtudes cerca del año de 1434. huvo mudanza en la Imagen.

Reconociò este Prelado, que de la Imagen antigua, por la injuria de los tiempos, y humedad del sitio, cercado de diversos arroyos, havia faltado tanto la pintura, que yà no se divisaba Imagen alguna, sino solo unas confusas lineas tan amortiguadas en los colores, que ni parecian lo que havian sido, ni daban lugar al retoque. Causóle pena la novedad, y discurriendo sobre ello, despues de haver acudido à Maria Santissima por luz para el acierto, resolviò no poner Imagen de pincèl, porque no sucediesse con la multiplicacion de los años, otro tanto, sino buscar Maestro de los mas primorosos de la Europa, que fabricasse de escultura otra Imagen de la Virgen, en que apurasse todos todos los primores del Arte, y tomados los informes, à que le necessitaba su devocion, y piadoso deseo, supo, que en Flandes florecia Escultor tan primoroso, que llenaria los anchurosos espacios de sus devotas ansias; à cuya noticia se siguiò con pronta diligencia el encargarsela. Assi lo afirma la tradicion de aquel Monasterio, en donde se tiene por cierto, que la milagrosa Imagen de la Virgen, que en èl se venera, vino fabricada de proposito de Flandes. Es esta Santa Imagen de bulto, de talla entera, dorada, y estofada: de alto tiene dos varas menos quarta. Su rostro es hermosissimo, muy grave, y magestuoso, y à los que le miran, infunde gran devocion, respeto, y temor reverencial; y ha sucedido, que algunos viniendo sin pensamiento de confessar sus pecados, y arrepentirse de ellos, poniendo los ojos en esta Santa Imagen, se han trocado de repente, y mudado de resolucion, se han confessado, por parecerles, que la Virgen los miraba con rostro severo, el qual vuelto à mirar despues de confessados, le hallaban como apacible, y risueño. Està la Santa Imagen en pie, juntas las manos, sin Niño, al modo, que suelen estàr las Imagenes de la Concepcion. Està coronada con corona Imperial, y tiene en su Cabeza una toca, que se la mudan algunas veces, y la ajusta, y hermosea grandemente. No tiene vestido alguno añadido, ò sobrepuesto à la talla, ni otro inmediato adorno, que una media Luna, y seis Angeles de plata, que la rodean. Adorase sobre un trono en figura de nube, y encima de una higuera, en memoria de la primera aparicion de Maria al Infante Moro Halì.

La devocion que los Reyes de España, los Arzobispos de Toledo, los Duques del Infantado, y otros grandes Principes, Señores, y Prelados, han tenido à Nuestra Señora de Sopetràn, no se puede explicar con pocas palabras; y lo que es digno de admiracion, es, que haviendose mudado la primera Imagen de Nuestra Señora, y sucediendo otra en todo desemejante à la primera, no cessasse, ni se disminuyesse la devocion de los Fieles, quando muchas veces, por mas ligeras causas, y aùn sin ellas, solo por lo inato del corazon humano à la inconstancia, y mutabilidad, suelen los hombres, aùn en las devociones, mudarse al ayre vano de su gusto, ò conveniencia; indicio, de que la devocion constante de los Fieles à este Santuario, pende de motivo superior, queriendo Maria Santissima, que aquel terreno, que santificò con sus especiosas plantas, sea siempre reverenciado de los hombres, à cuyo beneficio endereza siempre sus piedades, y misericordias. La fuente, en que segun se dice, bautizò Maria Santissima al Infante Moro, dista como dixe, 400. passos de la higuera, en que apareciò esta Gran Señora: pusose al principio una cerca de tapias, para embarazar, que los ganados llegassen à beber de sus aguas, y se cubriò, y cerrò con techo de madera, y puerta, porque no entrasse la gente, si no aquellos dias, que por ser de especial concurso, era razon se franqueasse à la devocion aquella fuente sagrada. Esto durò muchos años, hasta que por los de 1547. por descuido de unos Peregrinos, que en-

cendieron fuego en aquella cercanìa, ſe abraſó de noche aquella toſca, y pequeña fabrica, lo que diò ocaſion à que ſe reparaſſe, y labraſſe una hermoſa Capilla, en cuyo centro quedò la Fuente Santa, à la qual ſe deſciende por quatro gradas, y juntamente ſe labrò un pozo de piedra de ſilleria, en que ſe recoge el agua, que mana de la fuente, y ſirve para que los enfermos ſe bañen en ſus aguas, por cuyo medio han ſanado muchos de diverſas dolencias, como dirè en el parrafo que ſe ſigue.

§. II.

MILAGROS DE NUESTRA Señora de Sopetràn.

COmo en eſte gran Santuario ſe han reverenciado dos Imagenes de Nueſtra Señora; la primera de pincèl, que colocò en la primitiva Capilla el Hermitaño Petràn; y la ſegunda, la que mandò fabricar en Flandes el Abad Don Gomez, y es la que ahora ſe venera, ſerà razon, que con alguna diſtincion eſpecifiquemos algunos de los prodigios, que ha obrado Dios por interceſsion de Maria, adorada en las dos Santas Imagenes; en que hai la diferencia, de que los milagros, que experimentaron los devotos de Maria, obrados por medio de la primera Imagen, ſe han ocultado à nueſtro piadoſo deſeo, yà por la antiguedad del tiempo en que ſe hicieron, yà por que los Chriſtianos à quienes tocaba obſervarlos, y notarlos, eſtaban tan afligidos, y oprimidos de los Sarracenos, que mas ſe aplicaban à llorar ſus deſventuras, que à notar los prodigios, que piadoſa, y benigna obraba la Madre de miſericordia con ellos miſmos. Queda dicho como el Infante Halì, al volver de Roma, y ſentar ſu habitacion en el Valle de Solanillos, fabricò una pequeña Hermita, en que colocò una Imagen de pintura de la Virgen Maria, la qual perſeverò en ella deſde el año de 1054. con poca diferencia, en que fuè eſta colocacion, haſta el de 1434. poco mas, ò menos, en que el Abad Don Gomez ſubſtituyò la hermoſa Eſtatua, que oy ſe venera en lugar de la pintura antigua; con que es conſiguiente, que los milagros, que ſe obraron en los 384. años primeros, ſe atribuìan à la primera Imagen de Nueſtra Señora, y los reſtantes haſta nueſtros tiempos à la mas moderna: diſtribucion ſobre la qual no havrà litigio; y aùn no sè ſi tal queſtion la añadirà algun critico à aquellas, de que habla San Pablo: *Stultas autem, & ſine diſciplina quæſtiones devita, ſciens, quia generant lites.* 2. ad Timoth. 2. 23.

El primer milagro de Nueſtra Señora de Sopetràn, que fuè como el principio de los otros, que ſe han ſeguido, ò por mejor decir, una ſerie continuada de milagros, ſe puede vèr en la relacion breve, que queda eſcrita del ſuceſſo del Infante Halì Maymòn, deſde que ſaliò con Exercito de Toledo contra los Chriſtianos, haſta ſu dichoſa muerte. A eſte milagro ſe ſiguiò el que obrò la Santa Imagen con el Rey Don Alonſo VI. en la lucha con el oſſo, de la qual no quiero repetir las circunſtancias, por no ſer moleſto. De otros milagros que obrò Nueſtro Señor, por la primera Imagen de la Virgen de Sopetràn, han quedado ſolo noticias generales, no paſſando à individuar los ſuceſſos, ò por deſcuido, ò por llaneza de aquellos tiempos: conſta con todo eſſo, que ſe obraban en aquel Santuario grandes prodigios, de la licencia que en Latin dà Don Sancho, Arzobiſpo de Toledo, para que ſe puedan pedir limoſnas à los Fieles de ſu Arzobiſpado, para la fabrica de ſu Templo, en la qual dà por motivo, los milagros, que en èl obraba Dios, por interceſsion de ſu Madre: *No ſolo en èl* (dice) *ſe dà ſalud à las almas, ſino à los cuerpos de todos los hombres, que con humildad, rendimiento, y confianza piden miſericordia, y ſocorro à la Madre de Dios.* Y mas abaxo, aſſegura: *Que muchos viſitan eſte ſanto Lugar, por los milagros que alli obra la gracia de Dios.* Ni dexan de ſer ſingulares, y milagroſos los ſuceſſos, que motivaron à las Villas de Brihuega, y Xarandilla, à hacer voto de venir en proceſsion à eſte Santuario todos los años, haviendo tenido principio el de Brihuega año de 1358. y el de Xarandilla año de 1374. Brihuega hizo el voto por una inundacion

que

que padeciò, en que temieron todos los vecinos ser anegados; y luego que se obligaron à esta piadosa romeria, cessaron las aguas, y los Rios se contuvieron dentro de sus madres: pero como los hombres suelen ser infieles en sus promessas, passados muchos años, se olvidò este voto, y dexaron de cumplirle, por lo qual castigò el Cielo su ingratitud, y poca constancia, con embiar à la misma Villa año de 1503. una furiosa pestilencia, de que cada dia morian muchos al rigor del contagio; con cuyo azote, y à los golpes repetidos de vèr padres, hermanos, parientes, y amigos, sujetos al contagio, abrieron los ojos, y conocieron de donde les venia el castigo; por lo qual pidieron perdon de su descuido à Nuestra Señora de Sopetràn, renovaron el voto de venir todo los años en procession à su Santuario; y para dàr felìz principio, vinieron aquel mismo año con gran devocion, humildad, y ternura; y fuè cosa prodigiosa, que todos los enfermos heridos de pestilencia, que al salir la procession quedaban en la garganta de la muerte, al volver por la tarde à la Villa, pudieron salir à recibirla sin enfermedad alguna, porque todos se hallaron repentinamente sanos, dando humildes gracias al autor de la salud, y à Nuestra Señora de Sopetràn, por cuya intercession havian conseguido tan singular beneficio: y si en otra ocasion por la tarde era el llanto, y por la mañana la
Psal.29 alegria: *Ad vesperum demorabitur fletus, & ad matutinum lætitiæ*, en esta quiso Dios, que por la mañana fuesse el llanto, y por la tarde el jubilo, y alegria.

Pero aùn mas singular es el caso de Xarandilla. Dista esta Villa del Santuario de Sopetràn muy cerca de cinquenta leguas, y fuè motivo de tener tanta devocion, no obstante la distancia, el caso siguiente. El año dicho de 1374. padecia aquella Villa el trabajo de la langosta, à que se añadia otro de unos perniciosos gusanos, que destruìan los arboles, como las langostas assolaban los campos. Juntaronse los vecinos de Xarandilla à discurrir sobre el remedio de que usarian, para arrojar de sus terminos los dos trabajos que los oprimian; y resolvieron con sano consejo, que siendo aquel azote de la Divina Justicia, debian acudir à aplacarla, por medio de la intercession de la piadosissima Virgen Maria: para esto se obligaron con voto à dàr cada año à Nuestra Señora un cirio de cera, de dos arrobas de peso, y lo pusieron luego por obra, dando orden se labrasse; pero al quererlo embiar, sobrevino una dificultad, que no previeron al ofrecerlo, porque no determinaron à què Imagen, ò Santuario de Nuestra Señora se havia de consagrar el cirio; y havido su acuerdo, determinaron, que la aplicacion de la limosna corriesse à cuenta de la Divina providencia, respecto de la qual no havia sido acaso el no determinar Santuario, à quien ofrecer el cirio prometido. Dispusieron, pues, que el cirio se pusiesse sobre un jumentilo, y que fuesse con èl un hombre piadoso, el qual sin dirigir la bestezuela, viesse à què Santuario, de tres que señalaron, que fueron Nuestra Señora de Guadalupe, Monserrate, ò Sopetràn, se enderezaba, y segun su vecindad à uno de ellos, esse fuesse à quien se ofreciesse el cirio, no solo aquel año, sino los siguientes. Executòse asi, como el Cielo les inspiraba. Saliò de Xarandilla el hombre con su jumentillo cargado con el cirio de las dos arrobas de cera; iba este (como en otro tiempo las bacas, que llevaban el Arca) caminando sin mas direccion, que el de su instinto, ò mas ciertamente de la Divina providencia, y el hombre le seguia sin cuidar mas de que à sus tiempos tomasse el jumentillo el necessario alimento, y caminando asi doce dias, llegò finalmente al Santuario de Nuestra Señora de Sopetràn.

Asi que llegò se fuè la bestezuela derecha à la puerta de la Iglesia, y en sus umbrales se arrodillò: juzgaba el hombre (por no saber donde estaba) que aquello serìa cansancio del jumentillo, y por esso à golpes hizo que se levantasse; pero con mas singular sucesso se enderezò à la Porteria del Monasterio, y con cabeza, y manos llamaba como podia, para que le abriessen: hizolo el Portero, y al instante el jumentillo se entrò dentro, y sin errar, se fuè à la ca-

valleriza, en donde parò. El hombre, yà cuidadoſo de lo que paſſaba, reparò, que aquella parecia Caſa de Religion, y preguntò, què Convento era aquel? A que le reſpondiò el Portero, que aquel era el Santuario de Nueſtra Señora de Sopetràn, Orden del gran Patriarca San Benito. Al oìr eſto, ſe admirò el piadoſo vecino de Xarandilla, y acordandoſe, que aquella Caſa era una de las tres, que traìa en la inſtruccion, pidiò al Portero le llevaſſe al Abad, para darle cuenta de la maravilla, y raro caſo, que le ſucedia. Executòſe aſsi, y el hombre diò parte de todo el ſuceſſo, y del cirio, que la providencia deſtinaba à aquel Santuario. No fuè pequeña la admiracion, y ternura de aquel Prelado, al oìr ſuceſſo tan extraordinario; hizo juntar la Comunidad, y noticioſos todos los Religioſos del caſo, baxaron à la porteria, y tomando el cirio, le conduxeron à la Igleſia, en manos del hombre de Xarandilla, y en ella cantaron un *Te Deum laudamus*, en accion de gracias, y ſuplicaron todos à la Reyna de los Angeles, libraſſe à la Villa de los azotes, que la oprimian. Haviendo cumplido el hombre con ſu comiſsion, ſe volviò à ſu Lugar, adonde luego que llegò, huvo mutuo regocijo, y alegria, aſsi del caminante, por ſaber havia ceſſado la langoſta, y el guſano, como de los vecinos de la Villa, que haviendo experimentado el beneficio, deſeaban ſaber à què Imagen de la Virgen debian el ſocorro de ſu patrocinio; y aſsi, luego que ſupieron como havia vuelto de ſu jornada el piadoſo comiſſario de ſu acertada legacìa, procuraron, que los informaſſe de todo, y quedaron grandemente admirados, y tiernos, quando les contò las raras circunſtancias de ſu jornada, y que Nueſtra Señora de Sopetràn era la Patrona, y Bienhechura ſuya; por cuya razon renovaron el voto, y por muchos años le cumplieron con notable exaccion; y ſi por algun tiempo dexaron de ofrecer à eſta Santa Imagen la cera, experimentaron tal caſtigo, que les obligò à renovar ſu promeſſa, y à cumplirla con religioſa obſervancia, ſiendo muy devotas las circunſtancias, con que ſiempre ſe ha admitido de parte del Convento de Sopetràn la oferta de la Villa de Xarandilla.

Eſtas ſon las maravillas, que ſe ſabe haver obrado Dios por la Imagen primera de Nueſtra Señora de Sopetràn; y aunque ſin duda fueron otros muchos, y muy ſingulares los milagros, que en aquellos tiempos ſe obraron en eſte Santuario, no han llegado à los nueſtros, mas que por noticias generales. Ahora ſucederà la narracion de algunos de los muchos, que ha obrado el miſmo Señor, por la prodigioſa Imagen, que oy ſe venera, de los quales hai mas individuales noticias, por haver ſido mas exacto el cuidado de obſervarlos. Yà dixe, como eſta Santa Imagen ſe havia colocado en el Santuario de Sopetràn año de 1434. y à 32. años deſpues, el de 1466. comenzò ſu Mageſtad à manifeſtar ſu piedad, y miſericordia con los Religioſos del Monaſterio, precediendo el trabajo, para que ſe ſiguieſſe el alivio; la enfermedad, para que ſe ſiguieſſe la ſalud; y la muerte de unos, para conſervar la vida à otros: queriendo la Virgen de las Virgenes, que entraſſe à la parte en el beneficio otra Virgen Santa, cuya mayor gloria corre con eſpecialidad à cuenta de la Reyna del Cielo; y que à Maria, como à Patrona ſingular del Monaſterio de Sopetràn, ſe juntaſſe Cathalina, Virgen, y Martyr, como Bienhechora ſuya. El caſo, pues, fuè el ſiguiente. Deſde el dia primero de Noviembre del año dicho, entrò en el Monaſterio una epidemia, ò peſte, tan maligna, y executiva, que en pocos dias murieron ocho Religioſos del Monaſterio, y los demàs cada dia temian ſer tambien deſpojo de ſu furia, ſiendo tal el horror, que en aquellas cercanìas cobraron todos, y tal la fama de que en el Convento de Sopetràn havia peſte, que nadie entraba, no ſolo en el Monaſterio, pero ni aun ſe atrevian à acercarſe à la Igleſia. En eſte miſerable eſtado ſe hallaban, haviendo ſolo paſſado veinte y cinco dias, deſde que ſe deſcubriò la peſte, quando el dia de la glorioſa, y excelſa Virgen, y Martyr Santa Cathalina, que es el miſmo dia 25. de Noviembre, ſintieron todos los Monges una poderoſa inſpiracion de invocar à eſta admirable Eſpoſa de Jeſu-Chriſto, para que por ſu interceſsion los libraſſe el Señor del trabajo, que padecian.

Para

Para que la intercession fuesse mas cierta, y eficàz, acudieron primero à Maria Santissima en su Santa Imagen, suplicandola, que como Reyna mandasse à su privada la gloriosa Santa Catalina, que los favoreciesse, y tomasse à su cuenta alcanzarlos de Dios el beneficio de la sanidad, que deseaban, y pretendian. Celebraron el dia de su fiesta con la solemnidad, que las tristes circunstancias, en que se hallaban, les permitia; y despues se encaminaron al Capitulo, en donde se obligaron con voto, por sì, y sus successores, de ayunar todos los años su vigilia, y guardar, y celebrar su fiesta perpetuamente, haciendo en ella limosnas, y obras pias en beneficio de los pobres, y necessitados: como consta del instrumento Latino, que se guarda en el Archivo del Monasterio, y comienza: *Miserabilis ætas, &c.* todo lo qual ha observado este observante Monasterio, y con razon; pues desde el dia mismo, en que hicieron el voto, no muriò Religioso alguno de aquella enfermedad, aunque muchos, y en muchas ocasiones, fueron tocados de la epidemia, persuadiendose, à que esta gran Santa le diò por servida del obsequio; y en memoria de tal beneficio es muy solemne el dia de Santa Cathalina en Sopetràn, y de sus maravillosas obras, y alabanzas estàn llenos los libros del Coro, en diversos Hymnos, y motetes, que se les cantan: contribuyendo tambien à la solemne memoria, que se conserva en el Monasterio de tan sabia, y portentosa Virgen, y Martyr, dos casos, que despues sucedieron.

El uno consta de la tradicion, que ha havido siempre en el Monasterio, sucediendose de unos Religiosos en otros, lo que hace fé, y dà suficiente motivo à que el sucesso se tenga por verdadero. Llegaron la Vispera de Santa Cathalina al Monasterio de Nuestra Señora de Sopetràn dos Religiosos de cierta Orden de passo para otro Lugar, y hospedandolos con mucha caridad, los daban à comer de vigilia, como se hacia en el Monasterio, desde el tiempo en que se hizo el voto. Preguntaron los dos huespedes la causa de aquella novedad, y noticiosos de ella, dixeron, que ellos no estaban obligados al voto, que solo havia sido por los Religiosos moradores de aquel Convento, circunstancia que en ellos no se verificaba, pues ni lo eran, sino huespedes, y de otra Religion. Pareciò à los que cuidaban de agassajar à los huespedes, que la razon de aquellos Religiosos (aunque no de mucha edificacion) persuadia, à que no les obligaba el voto, y assi vinieron en servirles cosas de carne; pero fuè esta su poca edificacion, y mortificacion tan costosa à sus personas, que luego que comenzaron à comer carne, cayeron muertos en el mismo Refectorio. Caso por cierto raro, y muy de notar, para que no se govierne el humano apetito por lo que es de su gusto, ò conveniencia, contraviniendo à los laudables estatutos de las Comunidades, con sutilezas, que aunque parezcan fundadas en no despreciables principios, mueven à los Santos, à que, por lo que manifiestan de poco piadosas, clamen al Cielo por castigo, como sucediò en los dos Religiosos, cuya falta de mortificacion les saliò tan costosa, como hemos visto.

El segundo caso es mas moderno, y sucediò año de 1658. en el qual volviò à apoderarse del Monasterio otra suerte de epidemia, de la qual cayeron tantos enfermos, que de veinte y ocho sugetos, solos quatro conservò sanos la Divina Providencia, para que pudiessen assistir à los dolientes. Comenzaron à morir algunos, y yà los Pueblos cercanos recelaban comerciar con cosa, que tocasse al Convento, temiendo no se les comunicasse el que juzgaban mal contagioso. En este trabajoso estado acudieron los Religiosos al patrocinio de Nuestra Señora, y de su Protectora la gran Cathalina: renovaron el voto, que havian hecho sus antecessores, à que añadieron la obligacion de dàr de limosna todos los años, el dia de su festividad, tres fanegas de trigo en grano, à seis pobres vergonzantes; con cuya diligencia, y la de cantar ocho Missas solemnes en ocho dias continuos, en honra de Santa Cathalina, en su Altar, consiguieron, que en el termino de los ocho dias, mejorassen todos los enfermos; con que no dudaron, que tan gran beneficio le debian à la intercession de Santa tan prodigiosa.

Una muger, vecina de Atienza, vino à eſte Santuario año de 1480. con un hijo ſuyo pequeño, quebrado, y muy doliente de otros ochaques, à ſuplicar à Nueſtra Señora le ſanaſſe. Entrò en ſu Capilla, y ofreciendole à la Virgen Maria, fuè deſpues con èl à la Fuente Santa à bañarle: teniale en los brazos ſobre la Fuente; y deslizandoſele de ellos, cayò dentro del agua, y ſe undiò, y ahogò, ſin poderle valer la triſte madre; la qual, viſta la deſgraciada muerte de ſu hijo, comenzò à llorar amargamente, y à dàr voces, pidiendo à la Santiſsima Virgen, que le dieſſe à ſu hijo vivo, pues vivo le havia traìdo à ſu Caſa. Poniaſe delante de la Imagen de Nueſtra Señora, que eſtaba en el Altar de la Fuente Santa, y clamaba con grandes gemidos por ſu hijo, y deſpues de un rato ſaliò de la Fuente, y vino à la Igleſia, en donde entrò dando tales voces, que alborotò à los Religioſos que eſtaban en el Coro en los Divinos Oficios, y baxaron à vèr, què era aquello, y oyeron, que la muger ſe lamentaba de la impenſada, y deſgraciada muerte de ſu hijo, y que ſuplicaba à la Santa Imagen ſe le reſucitaſſe: no tenia, ni hallaba ſu dolor, deſcanſo en parte alguna, y aſsi volviò à la Fuente Santa, y al entrar, viò à ſu hijo, que eſtaba de rodillas vuelto el roſtro àzia la Imagen, y pueſtas las manos, y que ſe mantenia ſobre las aguas de la Fuente con un ſemblante riſueño. No ſe puede decir el conſuelo, que con tal viſta recibiò la buena madre; fueſſe à èl, aſiòle, abrazabale, y llegabale al roſtro, preguntandole, ſi eſtaba bueno, y el niño reſpondia, que ſi. Con eſto, convertidas las lagrimas en regocijo, fuè con el niño à la Capilla de Nueſtra Señora, à darla las gracias por beneficio tan admirable; y deſpues de haver ſatisfecho à ſu devocion, ſe volviò con el niño à ſu caſa, ſano, y bueno de todos los achaques, que padecia.

El año de 1500. cayò un niño en un Rio, y la fuerza del agua le llevò àzia el canal de un molino, por donde le metiò, quedando el niño ahogado. Dieron eſta triſte noticia à ſu padre, quien le buſcò, y hallò muerto, y volviendoſe con fé, y eſpiritu à invocar à Nueſtra Señora de Sopetràn, que le favorecieſſe, prometiendo, que ſi daba vida à ſu hijo, ofreceria à ſu Santuario otra tanta cera, como peſaſſe. Oyò eſta Gran Reyna la ſuplica del afligido padre, y reſucitò al niño; y el padre, dando las debidas gracias à Dios, y à eſta Señora, vino con el hijo à ſu Santuario, ofreciòle à la Virgen, cumpliò ſu promeſſa, y ſe quedò à hacer una Novena à ſu Gran Bienhechora.

Vino un hombre à eſte Santuario muy afligido con quatro llagas abiertas en el pecho, las quales, ni Medicos, ni Cirujanos havian podido ſanar. Puſoſe delante de la Santa Imagen de Sopetràn, y ſuplicò à Maria Santiſsima, que le ſocorrieſſe por medio de aquella prodigioſa Imagen ſuya: quedòſe una noche en vela en la Capilla, y pareciòle, que las llagas, que antes le cauſaban gran dolor, yà no le dolian; y fuè aſsi, porque mirandolas por la mañana, hallò, que ſe havian cerrado, y ſe ſintiò tan bueno, como ſi jamàs huviera padecido aquel accidente.

Año de 1522. un mancebo de la Andalucìa, tullido, oyendo los milagros que obraba Nueſtra Señora de Sopetràn, ſe determinò venir à ſu Santuario, y ſe puſo en camino, el qual (que era de mas de 50. leguas) anduvo con gran fatiga, y trabajo caſi arraſtrando; y con el anſia, y deſeo que tenia de llegar à vèr la Santa Imagen, y pedirla alivio en ſu trabajo, luego que llegò à la cerca del Monaſterio, beſó las paredes, y con gran fé ſuplicò à la Santiſsima Virgen le favorecieſſe, y le oyò eſta Señora tan apriſa, que al inſtante ſe ſintiò bueno, antes de llegar à la Igleſia, y aſsi pudo entrar en ella ſin muletas, ſaltando, y dando gracias à Dios, como allà lo hizo el tullido del Evangelio.

Un pobre hombre havia ſiete años padecido la fatalidad de eſtàr totalmente ciego, ſin poder vèr la luz, ni claridad del Sol. Supo los continuos milagros que Dios obraba con los que ſe encomendaban à Nueſtra Señora de Sopetràn; y confiado en ſu miſericordia, vino à eſte Santuario à pedir favor à la Virgen; y para alcanzar el

que

que le restituyesse la vista, comenzò à hacer una Novena, y estando una noche en la Capillla, à tiempo que los Religiosos cantaban Maytines, abriò los ojos, y viendo la luz que havia en la Iglesia, comenzò à gritar, y decir: *Padres, que yà veo: que me ha dado vista la Reyna de los Angeles.* Acabados los Maytines, baxaron los Monges, y vieron todos el milagro, dando por èl gracias à la benignissima providencia de Nuestra Señora. Sucediò año de 1531.

Tambien el de 1534. vino à dàr gracias à Nuestra Señora un mancebo, natural de Valencia, y presentò un testimonio del favor que havia recibido de Nuestra Señora de Sopetràn; porque hallandose en aquella Ciudad tullido, noticioso de los milagros que obraba esta Santa Imagen se encomendó à su patrocinio con tanta fé, y confianza, que de repente se sintiò bueno, y sano, y pudo venir con entera salud, y fuezas à visitar este Santuario.

Una muger principal de la Villa de Hita, tenia un hijo solo, à quien queria como tal, y al mismo passo padecia el quebranto de que su hijo estuviesse tan quebrado, que andaba casi con las tripas fuera. Usó de todos los remedios, que parecian convenientes para alivio del niño, y reconocidos todos sin provecho, acudiò à los sobrenaturales, entre los quales fuè uno venir à este Santuario de Nuestra Señora, à suplicarla se sirviesse sanar a su hijo, y consolarla à ella; y para merecer tal favor, estuvo nueve dias assistiendo en la Capilla de la Virgen, mandando celebrar nueve Missas, y nueve Salves cantadas. Acabò su Novena, y viendo, que el niño no mejoraba, se volviò à su casa, y determinò se hiciesse con el niño el ultimo, y penoso remedio de abrirle. Señalòse dia, y hora, y la madre, por no estàr presente à la cura, se fuè à una Iglesia, y mandò decir algunas Missas; despues de lo qual, à hora que juzgò se havria fenecido la cura, volviò à su casa, temerosa de encontrar à su hijo muerto: llegò à passar por cierta calle, de donde se registra el Convento de Sopetràn, y volviendo el rostro àzia el Santuario, dixo con gran ternura, y sentimiento: *Madre de Dios de Sopetràn, no mireis mis pecados, sino vuestra gran misericordia, y compadecèos de mi gran desconsuelo.* Apenas acabò de decir tales palabras, quando la vinieron à decir, *que su hijo vivia*; y no solo que vivia, sino que estaba sano, y bueno, sin haver sido necessaria la cura, porque al registrarle, le havian hallado sin lesion alguna.

En Madrid se hallaba una señora principal tan cercana à la muerte, que dada la Extrema Uncion, tenia ya la candela en la mano, haciendose juicio, de que presto espirarìa. Ayudabala à bien morir un Religioso, el qual la dixo, se encomendasse à Nuestra Señora de Sopetràn, que era muy milagrosa. La enferma, aunque estaba yà sin habla, oìa, y tomando el consejo del Religioso, como pudo, invocò en su corazon el patrocinio de esta Santa Imagen, y repentinamente se hallò con tales, y tantas fuezas, y tan otra, que al dia siguiente se levantò de la cama, y se puso en camino para este Santuario, en donde ofreciò la mortaja, que estaba yà dispuesta para enterrarla, y juntamente cantidad de cera, y otras alhajas de curiosidad, y precio para la Sacristìa, presentando assimismo testimonio en forma de lo que havia sucedido.

Un mozo, natural de Brihuega, estando cojo, vino al Santuario de la Virgen de Sopetràn con gran confianza de que havia de sanar por su intercession; y al llegar à la puerta de la Iglesia se hallò del todo sano: por cuyo beneficio entrò dando voces en la Iglesia, y diciendo: *Que me ha sanado la Madre de Dios de Sopetràn*; y en testimonio de su agilidad, y perfecta salud, deseoso de llegar quanto antes à la Capilla de Nuestra Señora à dar las gracias, y encontrando la rexa del crucero cerrada, trepò por ella, no obstante ser bien alta, y passando de la otra parte, se puso delante del Altar de la Santissima Virgen, agradecido al singular beneficio, que confessaba haver recibido de su piadosa mano.

Año de 1588. llegaron à dar tormento à un hombre por indicos falsos, acumulandole delito, que no

havia cometido. Apretabale el verdugo terriblemente, y en lance tan apretado, acordandoſe el doliente de Nueſtra Señora de Sopetràn, de quien era muy devoto, la invocò diciendo: *Madre de Dios de Sopetràn, libradme de eſte falſo teſtimonio, y ſacadme de eſte cruel tormento.* Al inſtante ſe quebraron los cordeles, y ſe hicieron pedazos; y el Juez, movido de tan ſingular caſo, le mandò ſacar del potro, y hecha mas diligente averiguacion, le conſtò eſtàr aquel hombre inocente del delito, que injuſtamente le imputaban, y aſsi le diò por libre, quedando el agradecido hombre ſiempre pregonero de la ſingular miſericordia, que havia experimentado de la Madre de las piedades.

Ha librado Nueſtra Señora de Sopetràn à diverſos Oficiales, que trabajando en ſu Caſa, cayeron de alto con peligro evidente de matarſe; y entre otros un Oficial, que trabajaba en lo mas alto de la obra, que ſe hacia año de 1595. cayò aſido à un madero; y al caer, dixo: *Madre de Dios de Sopetràn, libradme.* Oyòle Nueſtra Señora, y libròle con milagro, porque fuè tan grande el golpe que diò en el pavimento, que el madero, à que venia aſido ſe hizo muchos pedazos, y tambien un cuchillo que traìa à la cinta; y no obſtante el Oficial quedò bueno, y ſano, y ſin leſion alguna; y por teſtimonio de ſer el caſo milagroſo, le quedò una gota de ſangre en una de las viſtas. Agradecido el Oficial fuè à la Capilla de la Virgen, y la diò rendidas gracias, por haverle librado de perder la vida.

Volvia un Mercader de una Feria, en que havia vendido ſus generos; y teniendo noticia unos hombres perdidos, de que ſin duda llevaba mucho dinero, le fueron ſiguiendo, haſta que cogiendole yà de noche en un deſpoblado, le acometieron, y ſin poder valerſe de las armas que llevaba, le ſacaron del camino Real, y le ataron fuertemente con unos cordeles, y no contentos con eſto, trataban yà de quitarle la vida. Viendoſe el Mercader en tanto rieſgo, invocò à Nueſtra Señora de Sopetràn, de quien era devoto, y dixo: Madre de Dios de Sopetràn, libradme de eſtos ladrones. Al punto que acabò de decir eſto, ſe rompieron los cordeles con que eſtaba atado, y ſe puſo en pie, y pudo tomar las armas. Los ladrones, atemorizados con tan eſtraño caſo, huyeron, y el Mercader los ſiguiò algun trecho, y pudiera haver muerto a alguno, ſi huviera querido; mas contentoſe con hacer deſapareciesſen, y èl volviò à cobrar ſu cavalleria, y maleta, en que llevaba el dinero; y agradecido à tan gran favor, torciò el camino, y vino al Santuario de Sopetràn à dàr gracias à la Reyna del Cielo, y contò el milagro, del qual ſe tomò teſtimonio, y ſucediò año de 1602.

Al ſiguiente de 1603. paſſaba un hidalgo, natural del Lugar de Ciruelas, una legua de Sopetràn, que ſe llamaba Calderon, Capitan de una Compañia de Cavallos, à viſta de Ginebra: vieronle à èl, y à los Soldados unos Hereges, y deſde cierto pueſto fuerte vecino, comenzaron à diſpararles muchos tiros de moſquetes, y arcabuces, con que mataron à muchos, y hirieron muchos mas. Viendo el Capitan tal matanza, y deſtrozo de los ſuyos, ſe encomendò muy de veras à Nueſtra Señora de Sopetràn, y fuè coſa maravilloſa, que dandole las valas, yà en el ſombrero, yà en la miſma cara, ninguna le hiriò, ſino que caìan à ſus pies, como ſi fueſſe granizo; de ſuerte, que haviendo quedado todos los Soldados, unos muertos, otros heridos, otros priſioneros, ſolo el Capitan Calderon ſaliò libre, bueno, y ſin herida, por cuyo milagro quedò toda ſu vida devotiſsimo de eſta prodigioſa Señora.

En una Villa cercana al Monaſterio de Sopetràn, eſtaba un pobre mozo en la cama tan valdado, que ni podia mover pie, ni mano, lo que le cauſaba intenſos dolores; ſu madre, que era una pobre labradora ſentìa el mal de ſu hijo, y ſentìa no tener con què poder alimentarle. Eſtando tan afligida dixo à ſu hijo, que ſe encomendaſſen à Nueſtra Señora de Sopetràn, para que los favorecieſſe, pues ſabia bien ſu trabajo, y neceſsidad: hicieronlo aſsi, y con tan felìz ſuceſſo, que el mozo ſe levantò de la cama bueno, y ſano, y anduvo dentro, y fuera de la

caſa, con admiracion de los que le veìan, y ſabian como eſtaba poco antes. Vino el mozo con la madre al Santuario de Nueſtra Señora à dàr à ſu Mageſtad las debidas gracias; y el dia de ſu Natividad del año de 1613. en que ſucediò el milagro, le ſacaron los Religioſos en proceſsion con las muletas al hombro, y una vela de cera en la mano, para hacerſe diſtinguir, y que todos ſupieſſen el prodigio.

Año de 1616. viſpera del gran Patriarca San Benito, huvo tal tempeſtad, que cayò un rayo en la Capilla de Nueſtra Señora, eſtando alguna gente rezando, y hiriendo à un hombre, ò ahogandoſe èl con el humo, quedò alli muerto. Supoſe luego en el Convento la deſgracia, y baxaron todos los Religioſos peſaroſos, y afligidos de tal fatalidad; invocaron el patrocinio de la gran Reyna, y que no dexaſſe ſin vida à aquel pobre hombre en ſu miſma Capilla, pues à tantos fuera de ella ſe la havia alcanzado. Cantaron con gran devocion una Salve à eſte fin, y antes de acabarla, ſe levantò el hombre ſano, y bueno, por cuyo gran prodigio la dieron todos à ſu Mageſtad rendidas gracias.

Eſtando un Religioſo de eſte Monaſterio, que ſe llamaba Fray Thomas de Barbadillo, en caſa de cierto vecino del Lugar de Medandra, que ſe decia Bernardo Carlero, ſe cayò la chimenea ſobre tres hijos ſuyos, que eſtaban al fuego, los quales quedaron ſepultados debaxo de la broza, y caſcotes, y ſolo uno quedò con la cabeza libre, y pudo clamar, para que los ſocorrieſſen. Entraron los padres, y el Religioſo, y viendo la deſgracia, invocaron à Nueſtra Señora de Sopetràn, y apartando los materiales, que havian caìdo, los encontraron à todos tres buenos, y ſin leſion.

Afligian mucho los malignos eſpiritus à un hombre, llamado Juan Carraſco, vecino de Lueches: èl, para librarſe de tan terrible perſecucion, vino à Nueſtra Señora de Sopetràn à pedirla favor, y eſtuvo nueve dias en ſu Capilla, exercitandoſe en exercicios de humildad, devocion, y piedad, y al cabo de ellos ſe volviò à ſu caſa, ſin que le moleſtaſſen mas los demonios, ſujetos (aunque à ſu peſar) à la Reyna, y Señora de los Angeles.

El año de 1638. obrò eſta poderoſa Señora un raro milagro. Llevaron unos vecinos de Valdeſaz à una hija ſuya pequeña al campo à guardar ganado, y dexandola en èl, ſe olvidaron totalmente de llevarla de comer por tres, ò quatro dias, tanto, que haviendo la zagaleja comido lo poco, que tenia en un zurroncillo, ſe moria de hambre; y por ſer de corta edad, y eſtàr lexos, no ſabia como, ò por donde volverſe al Lugar. Eſtando, pues, en extrema neceſsidad, ſe le apareciò Maria Santiſsima, y la preguntò, que por què no comìa? Reſpondiò la niña, que porque no tenia què; dixola Nueſtra Señora: mira el zurron, y la niña volviò à decir, que yà le havia mirado, y comido las migajuelas, que havia encontrado: replicòla la Soberana Reyna, que le volvieſſe à mirar, y haciendolo, encontrò en èl baſtante proviſion. Entonces la dixo la Virgen: *Yo ſoy la Reyna de los Angeles de Sopetràn; y por ſeñas de que te he dado de comer, diràs, que aunque eſte año ha ſido eſteril, que el ſiguiente ſerà muy abundante en toda eſta tierra.* (como ſucediò) La zagala, con deſeos de vèr à ſus padres, preguntò à Nueſtra Señora, donde eſtaban? Y eſta Señora reſpondiò, que luego ſe los embiaria alli, y deſapareciò. Los padres llegaron luego, porque acordandoſe, y echando menos à la hija, la ſalieron à buſcar, culpando ſu deſcuido, juzgando, ò no encontrarla, por haverſe perdido, ò encontrarla muerta de pura neceſsidad. Mas con gran conſuelo ſuyo la hallaron buena, alegre, y contenta, y les contò, como la Reyna de los Angeles de Sopetràn la havia aparecido, ſuſtentado, y mandado decir el recado de la abundancia de frutos para el año ſiguiente. Al punto los padres, con gran jubilo, la traxeron al Santuario, y dieron à tan clemente Señora las gracias por tan ſingular favor. Luego que la zagala viò la Santa Imagen, dixo, que aquella Señora era la que la havia aparecido, y dado de comer; y con inocencia, y ſimplicidad la decia: *Señora, como no me hablas aqui, como en el campo?* Y referia à muchas perſonas lo que

le

le havia ſucedido, por lo qual ſe divulgò por muchas partes eſte prodigio, y fuè muy publico en toda la tierra.

Un mozo, vecino de Humanes, havia quedado tullido de un ſalto, que diò en cierta ocaſion, jugando; y no hallando remedio en ſu Lugar, los padres determinaron llevarle à otro, llamado Auñòn, en donde havia un dieſtro Cirujano, al conducirle, llegaron à un ſitio, de donde ſe deſcubria la Igleſia de Nueſtra Señora de Sopetràn, y acordandoſe el mozo tullido, quan devotos eran los de ſu Lugar de eſta milagroſa Imagen, ſe encomendò à ſu Mageſtad, y la invocò; y al inſtante ſintiò un gran ſudor, deſpues del qual ſe fuè hallando con fuerzas, y encaminandoſe al Santuario, antes de llegar à èl ſe ſintiò tan ſano, y fuerte, que pudo entrar en el Templo ſin muletas, dando infinitas gracias à Dios, y à ſu Madre, por tan ſingular beneficio.

A un Religioſo de eſte Monaſterio, que ſe llamaba Fray Joſeph Gomez, eſtando en la Celda, le acometiò un accidente de gota coral tan recio, que derribandole en tierra, ſe daba muchos golpes, ſin que nadie le favorecieſſe. En eſto acertò à entrar en la Celda un niño de la Sacriſtia, y viendo aſsi al Religioſo, fuè corriendo à aviſar al Superior, el qual vino con otros Monges, que le metieron en la cama, ſin volver el enfermo en sì, ni dàr ſeñas algunas de eſtàr en ſus ſentidos; antes parecia ſe le iba acabando la vida, y faltando los pulſos. Puſieronle una Imagen de Nueſtra Señora, invocando ſu patrocinio, y luego volviò en sì, y à la mañana ſiguiente eſtuvo del todo bueno.

Son tambien muchos los milagros, que ha obrado Nueſtra Señora de Sopetràn con los que ſe bañan en el agua de la Fuente Santa, en que ſu Mageſtad bautizò al Infante Petràn, como yà queda dicho; y ſolo por indice de los demàs apuntarè uno, ù otro, en gloria de eſta poderoſa Señora. Año de 1515. llegò una muger à eſte Santuario, trayendo à un niño hijo ſuyo tullido, y quebrado, y labandole en la Fuente, quedò luego perfectamente ſano, y fuerte.

Una muger leproſa, que ſolò verla la cauſaba aſco, y laſtima à los que la miraban, entrò à bañarſe en la Santa Fuente, y al inſtante, ſin eſperar à labarſe ſiete veces, como Naamàn, ſe le cayeron las coſtras, que la cubrian todo el cuerpo, y quedò buena, y ſana, y ſin ſeñal alguna del paſſado accidente.

Un mozo, que padecia mal de garrotillo, y ſe ahogaba, hizo que le traxeſſen à eſta Fuente, bañòſe en ella, y ſaliò del agua ſin apretura alguna de la garganta, que tanto antes le fatigaba.

Año de 1518. vino à Sopetràn un mozo, que havia trece años, que eſtaba tullido, ſin poder menearſe: hizo que le metieſſen en la Fuente de Nueſtra Señora, y de repente quedò bueno, y ſano.

Lo miſmo ſucediò con otro hombre, que por cinco años havia eſtado manco: entrò en la Fuente, y ſaliò de ella con el uſo del brazo, y mano, como ſi no huvieſſe padecido tal accidente.

Unos piadoſos caſados tenian un niño, hijo ſuyo, todo cubierto de llagas: profeſſaban tierna devocion à Nueſtra Señora de Sopetràn, y le traxeron à ſu Sentuario, en donde tuvieron una Novena por la ſalud del niño; y acabada, le llevaron à la Fuente Santa, y bañandole en ella, quedò libre de todas ſus llagas.

Año de 1520. vino tambien à viſitar à Nueſtra Señora una niña del todo ciega: bañaronla en la Fuente, y luego abriò los ojos, y cobrò perfecta viſta.

Dos hombres valdados de pies, y manos vinieron à eſte Santo Monaſterio, à ſuplicar à Nueſtra Señora los ſocorrieſſe: llevaronlos deſpues à la Fuente Santa, y el uno de ellos, metiendo los pies en el agua, los ſintiò buenos, quedandoſe manco; pero llegando tambien à tocar con las manos el agua, las reconociò tambien con fuerza, y pudo menearlas. El otro valdado, viendo lo que havia paſſado con ſu compañero, y el milagro que Nueſtra Señora havia obrado con èl, ſe arrojò con todo el cuerpo en la Fuente, y à la medida de ſu fé, recibiò el beneficio de la ſanidad, quedando de repente bueno, y fuerte de pies, y manos.

Año

Año de 1606. un Mercader de Madrid ſe hallaba con tantas llagas en las piernas, que paſſaban de veinte. Un ſuegro ſuyo, viendo lo que ſin remedio padecia, le dixo, que èl havia experimentado un remedio milagroſo, bañandoſe en la Fuente Santa de Sopetràn, en donde Maria Santiſsima havia bautizado al Infante, hijo del Rey Moro de Toledo; porque padeciendo una rotura tal, que ſe le caìan las tripas, con intenſos dolores, ſolo con bañarſe en la Fuente Santa havia cobrado cabal ſalud, y conſtante mejoria. Oyendo eſto el yerno, con deſeo de librarſe de tan penoſo mal, como padecia, determinò venir al Santuario de Nueſtra Señora de Sopetràn, y bañarſe en las ſaludables aguas de ſu Fuente. Aſsi lo executò, vino, bañòſe, y quedò tan ſano, como ſi jamàs huviera padecido el mal de las llagas.

Acabo con otro milagro, obrado por el agua de la Fuente de Nueſtra Señora de Sopetràn. Unas hidalgas de la Villa de Porcarices vinieron en romerìa à eſte Santuario, y haviendo oìdo Miſſa en la Capilla de la Santa Imagen, paſſaron al ſitio de la Fuente, y al volverſe à ſus caſas, quiſo una de ellas llevar un poco de agua, por reliquia, y no teniendo à la mano en què, empapò una camiſa en ella, y aſsi mojada la llevò conſigo. Deſpues de llegar à ſu caſa, fuè eſta hidalga à viſitar una amiga ſuya, que eſtaba enferma, y muy mala, y la contò ſu romeria, y que ſe havia lavado los ojos en el agua milagroſa de la Fuente de Nueſtra Señora. Oyendo eſto la enferma, dixo: O quien tuvieſſe un poco de eſſa agua bendita, y ſanta! Preguntò à la amiga, ſi havia traìdo alguna, y como ſupieſſe, que ſolo havia traìdo la camiſa mojada, la rogò ſe la traxeſſe: hizolo aſsi, y con fervor increìble ſe quitò la enferma la camiſa, que tenia pueſta, y ſe puſo la otra, ſin advertir el mal, que la podia hacer. Invocò tambien al miſmo tiempo à Nueſtra Señora de Sopetràn, y quiſo ſu Mageſtad darla perfecta ſalud luego; y aſsi pudo venir à dàr las gracias à la Santa Imagen por beneficio tan ſingular.

***



IMA-

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE TEXEDA.

§. PRIMERO.

APARICION DE ESTA SANTA IMAGEN, con otras noticias de ſu Santuario.



ESTA Santa Imagen es reverenciada en el Obiſpado de Cuenca, y apareciò en un Valle, que diſta como media legua de un pequeño Pueblo, que llaman *Garavalla*, y toca à la jurisdicion del Marqueſado de Moya, por lo qual ſon Patronos del Santuario de Nueſtra Señora de Texeda, ſus Excelentiſsimos Marqueſes. Acerca de la antiguedad de eſta Santa Imagen, y quien fueſſe el que la fabricò, no hai memoria, ni teſtimonio alguno. Congetura el Autor de ſu Hiſtoria, que no fuè fabricada por manos de hombres, con que quiere perſuadir, que haya ſido obra de Artifice ſuperior; y ſu razon ſe funda, en ſer eſta Santa Imagen pequeña, y que facilmente la pudieran llevar conſigo los Eſpañoles, quando huyendo del furor Mahometano en la comun pèrdida de Eſpaña, dexaban, por ſer grandes, eſcondidas, y ocultas otras Imagenes de la Virgen Maria, las quales en diverſos tiempos manifeſtò al mundo la divina miſericordia: razon, cuya eficacia dexo, que ponderen los que devotos de Maria Santiſsima, llegaren à leer eſte Compendio. El modo de aparecer eſta milagroſa Imagen, fuè el ſiguiente: Por los años de 1395. de Chriſto apacentaba ſu ganado un devoto Paſtor, que ſe llamaba Juan, en un valle cercano al Pueblo dicho, el qual eſtà cercado de altiſsimas montañas, y elevados pinos, que componen toda la frondoſidad del terreno: corre por èl, deſpeñado de los montes, un pequeño rio, el qual ſe pierde en otro mayor, llamado *Cabriel*. En lo concabo de una de las muchas peñas, que à todos lados ſe regiſtran, labrò la naturaleza una cueva de baſtante capacipad, à la que ſe recogia de noche el Paſtor con ſus ovejas, por aſſegurarlas del inſulto de los lobos, y tener algun reſguardo contra las inclemencias de los tiempos. Al pie de la cueva ſe dexa vèr la frondoſidad de tres arboles, ſin haver otros de aquella eſpecie en prolongada diſtancia, cuyo nombre es Texo, arbol frondoſo, y apacible à la viſta; sí bien eſtos tres ſe miran ſiempre con pocas ojas, y ramas; porque los devotos de Nueſtra Señora los deſnudan de ſu frondoſidad, llevando por reliquia tales deſpojos.

Havia yà recogido el Paſtor ſu corto rebaño en la cueva, y ſiendo la noche de la feſtividad de la glorioſa Aſſuncion de la Santiſsima Virgen al Cielo en alma, y cuerpo, ſe recogiò tambien el Paſtor à rezar con mayor devocion el Roſario, como deſde niño lo havia hecho todos los dias, tributando eſte digno obſequio à la Reyna de Angeles, y hombres; y quando eſtaba mas elevado en la conſideracion de los Myſterios, que

iba

iba meditando, de repente viò, que el valle se llenaba de una clarissima luz: que los peñascos estaban iluminados, como si el Sol los hiriesse con sus hermosos rayos; y sobre todo, que uno de los tres texos, que estaban vecinos à la cueva, sobresalìa en lucimiento, y claridad à todo lo demàs del iluminado Paìs. Pasmòse el Pastor de tal novedad, y reparando con mayor atencion, reparò, que entre lo frondoso de las ramas del arbol, se dexaba vèr con hermosura, y claridad indecible una pequeña Imagen de Nuestra Señora con su Santissimo Hijo en la mano siniestra. No refiere la historia, si en esta primera vista hablò la preciosa Imagen al devoto Pastor; y solo contiene la Relacion, que por ocho noches continuas viò el Pastor la misma luz, y en medio de ella, y de las ramas del arbol, à la devota Imagen, la qual la ultima noche de las ocho le hablò, y le dixo: *Dà noticia al Obispo de Cuenca, para que me edifiquen Templo, que quiero ser amparo, y Patrona de esta tierra.* Quales fueron los tiernos afectos, y suaves lagrimas del afortunado Pastor, assi las ocho noches, que mereciò vèr la Santa Imagen, como mucho mas la ultima en que oyò sus amorosas palabras, ni se puede explicar con voces, ni trasladar al papel, y solo se bebe dexar à la consideracion de los devotos, mientras la pluma prosigue en referir otras circunstancias, entre las quales es muy digno de advertir, que la verdad de esta aparicion se contiene en un libro muy antiguo, que se guarda en el Archivo de este Santuario, yà no muy legible, por haver el tiempo borrado, y deslucido las letras, en el qual hai la noticia siguiente: ,, Año de ,, 1395. teniendo la Silla Apostolica ,, Bonifacio Octavo, siendo Rey de ,, Castilla Don Henrique Tercero de ,, este nombre, y Obispo de Cuenca, ,, Don Alonso el Bueno, se apareciò ,, la Virgen à Juan Pastor, que guar- ,, daba sus ovejas, y esta aparicion fuè ,, por ocho noches con grande res- ,, plandor en un arbol, que se llamaba ,, Texo, y le mandò fuesse al Obispo, ,, para que la fundasse Iglesia, y traxes- ,, se los Religiosos, que tenian aquella ,, señal, mostrandole en una piedra, ,, que tiene en la mano, la Cruz de ,, la Santissima Trinidad. Y el Obispo ,, diò cuenta al Provincial, y embiò ,, de la Casa de Burgos para fundar, ,, entre los quales fuè el Venerable ,, Padre Fray Bartholomè de Texeda, ,, de cuya santidad escriven muchos ,, Autores, que despues de enterrado ,, apareciò su cabeza sobre el sepul- ,, cro, y se guarda con veneracion en ,, el Archivo del Convento. Hasta aqui lo que contiene el libro; de cuya noticia passarèmos à referir lo mas, que dice la Historia de esta Santa Imagen.

Con tan prodigiosa, y repetida vision, y palabras dulcissimas de Nuestra Señora, quedò el Pastor inundado en un mar de consuelo, y jubilo interior, y exterior; y como es propriedad inseparable del bien, el ser comunicativo, lo primero que le pareciò conveniente hacer, fuè dàr cuenta à otros del bien hallado, y de la gran dicha, que se les venìa à entrar por sus puertas. Suplicò, pues, à la Sagrada Imagen fuesse ella Pastora de su rebaño, mientras èl iba à anunciar à otros la gloria de tener yà aquella tierra à su Magestad por Patrona; y sin dilacion partiò (antes de dàr cuenta al Obispo) à los Lugares vecinos, à manifestarlos lo que havia visto, y oìdo, y rogarlos viniessen ellos tambien à participar de la presencia de la Santa Imagen. Oìan todos con admiracion, y pasmo lo que les decia el Pastor Juan; y como no los pedia caminar muchas leguas para ir à vèr la Aurora nuevamente aparecida, que les anunciaba un dia continuado de felicidades, y dichas, se juntaron de los Lugares del contorno muchos hombres, y mugeres, los quales llevando por guia, y capitan al Pastor Juan, se enderezaron al sitio, que enriquecido con joya tan inestimable, era yà con ansias solicitado de aquella piadosa compañia. Llegaron, pues, à la cueva, en cuya vecindad estaba el Texo, que llevaba yà el mejor fruto; y luego, que entre sus ramas vieron la Santa Imagen, fuè indecible el gozo, que los dichosos paysanos concibieron en sus corazones: unos, postrados, y puestos de rodillas, la adoraban reverentes: otros, levantando la voz, prorrumpian en alabanzas de Dios, y loores de su Madre Virgen;

otros, daban las gracias al Paſtor de haverlos conducido adonde pudieſſen vèr el Cielo de Maria en ſu infecunda, y eſteril tierra; y finalmente, luego que vieron por ſus ojos la Santa Imagen, todo era alegria, regocijo, admiracion, paſmo, y parabienes, que unos à otros ſe daban.

Trataron luego de fabricarla Hermita, haſta que aviſado por el Paſtor el Obiſpo de Cuenca (como havia prevenido la Santiſsima Virgen) ſe trataſſe de colocarla con mas decencia, y aſſeo. Havido ſobre eſto ſu acuerdo, les pareciò, que la Hermita no ſe erigieſſe en el ſitio miſmo en que apareciò la Santa Imagen, yà porque la cueva, y los Texos no daban capacidad al edificio, por la cercanìa del rio; y yà tambien, porque el ſitio miſmo eſtaba expueſto à inundarſe con qualquier avenida, que ſobrevinieſſe. Por eſto determinaron mudar el ſitio, y fabricar la Hermita de la otra parte del rio, como cien paſſos diſtante del lugar en que apareciò la Imagen, en una como Isleta, que formaba el corto caudal de agua del riachuelo; y como el afecto, y amor los eſtimulaba, la gente era mucha, y los materiales eſtaban à la mano, en pocos dias acabaron la fabrica, mudaron à ella la devota Imagen, y la puſieron una lampara, de que cuidaba el Paſtor Juan, llevado del tierno amor, y devocion fervoroſa, que la havia cobrado. Mas por no faltar, ni dilatar mas lo que le havia encomendado la Virgen, luego que viò la Santa Imagen con Hermita, y alguna decencia, partiò à Cuenca, y diò cuenta al Obiſpo de todo lo ſucedido, de que enternecido, y contento el devoto Prelado, diò gracias à la Mageſtad Divina por tan ſingular beneficio, y creyendo al ſencillo Paſtor, que le referia ſer voluntad de la Reyna del Cielo, que los Religioſos de la Santiſsima Trinidad fueſſen ſus Capellanes en ſu devoto Santuario, por no dilatar la execucion del guſto de tan Soberana Señora, eſcriviò al Provincial de tan eſclarecida Religion, que reſidia en Burgos, combidandole con el honor de venir ſus Religioſos à ſervir à tan ſublime Emperatriz de los Cielos por orden ſuyo, intimado al Paſtor Juan. Agradeciò el Provincial la oferta del Obiſpo, y mucho mas la dignacion de Maria en la manifeſtacion de ſu voluntad ſumamente apreciable à ſu Orden, y aſsi ſeñalò luego ſugetos, que fueſſen à ſer primeras piedras del nuevo eſpiritual edificio, que ſe levantaba à la ſombra de la Reyna de los Cielos en ſu Santa Imagen, que comenzaron à llamar de *Texeda*, por el arbol en que ſe dignò aparecer: entre otros Religioſos, el principal fuè Fray Bartholomè, que deſpues añadiò el ſobrenombre de Texeda por devocion à la Santa Imagen, varon de excelentes virtudes, y de quien hai mucha memoria en aquel Santuario, y Convento, de que ahora iba por Fundador. Partieron, pues, los Religioſos deſde Burgos à la nueva fundacion, y hallando la Santa Imagen colocada en la Hermita, que la devocion de los Pueblos havia labrado para habitacion de ſu gran Patrona, determinaron labrar tambien alli el Convento, el qual no pudo perſeverar mucho tiempo en aquel ſitio; porque inundado del rio cercano, le derribò, no obſtante ſer de piedra, y bien edificado; y ſacando los Religioſos, con gran trabajo, y rieſgo, à toda priſa el Santiſsimo Sacramento, y la milagroſa Imagen de la Virgen, trataron de edificar otra vez el Convento en ſitio mas ſeguro, y mas acomodado para los devotos, que venian à viſitar eſta prodigioſa Imagen, como oy ſe vè, en donde los Religioſos vacan à Dios, y alaban à Maria en ſu devota Imagen; y para los muchos ſeglares, que de todas partes vienen à venerar, y pedir gracias, y mercedes à tan piadoſa Señora, ſe labrò tambien una capàz hoſpederia, en que viven los que ſe detienen en eſte Santuario à hacer Novenas, y agradecer à ſu Mageſtad los beneficios, que cada dia reciben de ſu poderoſa, y piadoſa mano.

Pero volviendo à proſeguir lo que reſta de la hiſtoria de tan milagroſa Imagen, hallarèmos luego un eſtupendo milagro, que obrò ſu Mageſtad con una muger, el qual es propio de eſte lugar. Dexamos al Paſtor Juan en Cuenca, dando cuenta à aquel Prelado de lo que la Virgen le mandò refirieſſe; y como por diverſos acciden-

dentes, se detuviesse bastantes dias en tal legacìa faltaba quien tuviesse cuidado de encender la lampara, que havian colocado ante el Altar de Nuestra Señora. Por esto apareciò su Magestad à una devota muger casada, vecina de Moya, y la dixo: *Que cuidasse ir todos los Sabados à encender la lampara de su Hermita, que llevasse aceyte, y luz, y que rezasse alli su Rosario.* No fuè perezosa esta devota muger en cumplir lo que la Virgen la mandaba; y asi, sin dar parte à su marido, porque no tuvo orden de la misma Señora para hacerlo; los Viernes à la noche, dexando yà dormido à su consorte, se levantaba, y prevenido lo que havia de llevar, caminaba à la Hermita à cumplir lo que sabia era gusto de la Virgen. De la Villa de Moya, al lugar en que estaba la Hermita de Nuestra Señora de Texeda, hai distancia de dos leguas y media; la hora en que executaba esta piadosa muger su romerìa, era yà muy entrada la noche; havia de caminar sola, y cargada de luz, y aceyte, estando con precision de volver à su casa, antes que el marido despertasse; con que por muchos titulos fuera dificultosa la verdad de la historia, si no saliesse por fiadora de todo, la que teniendo à su disposicion todas las criaturas, como Reyna, y Señora de ellas, podia disponer, que algun Angel (como en otra ocasion lo hizo Dios con Abacuc, para socorrer à Daniel) conduxesse, y llevasse à la muger à la execucion de obra tan santa. Pudo por algunos dias executar su noble empleo, sin que el marido la echasse menos; pero despertando à deshora una noche, en que su muger havia salido à cumplir su devota jornada, no hallandola en la cama, ni en toda la casa, à donde saliò à buscarla, presumiendo, que su ausencia nacia de no guardarle la fé, y amor conjugal, revestido de la passion de los zelos, que tan poderosamente obra en los que se dexan llevar de lo que solo es muchas veces fantastica locura, tomò en la mano un cuchillo, y esperando à que volviesse, al verla entrar yà casi al amanecer, la acometiò con furiosa rabia, y cogiendola por los cabellos, la segò la garganta, dexando todo el aposento regado de la inocente sangre.

Dan. cap. 14.

Ausentòse luego de su casa, y se fuè à retirar à un sitio, que llaman la *horca*; (mal presagio, si la Madre de piedad no se empeñàra en componerlo todo) alli su conciencia era su mayor verdugo, sin atreverse à salir de la espesura, que alli havia, juzgando, que cada instante le assaltaban los Ministros de la Justicia; pero viendo que passaban cerca unos amigos suyos, de quienes no tenia que temer, les saliò al encuentro, y con disimulo los preguntò, si havia alguna novedad en Moya; à que respondieron, que no. *Haveis visto à mi muger?* Replicò el hombre: *Si*, respondiò uno de los otros, *esta mañana la vì salir de su casa.* Admiròle esta respuesta al engañado hombre, y temiendo fuesse mentira aguardò, à que passassen otros de su mismo Lugar, à quienes hizo la misma pregunta, y oyò de uno de ellos esta respuesta. *Vuestra muger queda haciendo labor con otras vecinas suyas.* Quedò confuso, y pasmado al oìr tales palabras, y alentandole lo mismo que havia oìdo, dexò que anocheciesse, y se fuè acercando à su casa con bastante temor, y sobresalto: al llegar à la puerta, se parò, por oìr lo que se decia en ella, y percibiò con toda claridad la voz de su muger, que hablaba en algunas cosas domesticas. Atreviòse con esso à entrar en su casa lleno yà de gozo, y de admiracion, y en lugar de encontrar à su muger bañada en su propria sangre, la hallò buena, y sana, y llegando à mirar la garganta, viò, que por toda ella tenia la señal de la herida, como si en circulo se huviesse puesto una cinta de grana. Preguntòla entonces, què como haviendola dexado muerta, la hallaba, no solo viva, sino tambien buena, y sana? A que la devota muger satisfizo, diciendo, que la Virgen de Texeda la havia resucitado, porque haviendola mandado, que todos los Sabados la dexasse encendida su lampara, ella partia à hacerlo los Viernes por la noche; de que no le havia avisado, porque su Magestad no la diò este orden; y que en señal de el milagro

havia quedado en su garganta aquella señal roxa, por el lugar por donde havia corrido la navaja. Al oìr esto, se arrojò el hombre à sus pies, y la pidiò perdon de la maldad que havia executado, solo por la presuncion de que no le guardaba fidelidad, estimando de alli adelante à su muger, como tan favorecida de la Santissima Virgen. Publicòse este prodigioso sucesso, no solo por Moya, sino por todos aquellos contornos, de que resultò gran devocion para con la Santa Imagen, y grande estimacion de la virtud de la muger, que mereciò tal favor en premio de su pronta obediencia al mandato de Nuestra Señora.

Mientras esto passaba en Moya, estaba el Pastor Juan en Cuenca, à dar noticia del aparecimiento de la Santissima Virgen, en donde se detuvo mucho tiempo; mas luego que diò la vuelta, y supo el estupendo milagro que havia obrado su amada Señora, se regocijò sumamente en espiritu, viendo que con tal maravilla se estendia, y dilataba por el mundo la gloria de la Santa Imagen, en cuyo culto, y veneracion determinaba passar lo que le restasse de vida: para esto se deshizo luego de las ovejas, que era todo su patrimonio, y riqueza, y su importe convirtiò en ornamentos, y alhajas precisas, para que se pudiesse celebrar con decencia en la Hermita de la Virgen el Sacrosanto Sacrificio de la Missa. Mudò tambien el trage, y en el de Hermitaño andaba por los pueblos circunvecinos pidiendo limosna para Nuestra Señora de Texeda, gastando muchas horas del dia, y de la noche en oracion, y suaves coloquios con la Santa Imagen, en quien, como en su tesoro, havia depositado su corazon; lo que continuò aùn despues que los Religiosos de la Santissima Trinidad vinieron à fundar en aquel Santuario, sirviendo à todos ellos de gran edificacion vèr la humildad con que el antiguo Pastor, y nuevo Hermitaño se empleaba en los ministerios mas abatidos del Convento, juntando à tanta humildad igual mortificacion, siendo el suelo su lecho; pan, y agua su alimento quotidiano, sin querer, ni permitir en uno, y otro mas regalo, por mas que caritativos los Religiosos le importunassen, à que se tratasse como uno de ellos. Fueron tambien muchos, y singulares los favores, que le hizo la Reyna del Cielo por medio de su devota Imagen; y en tan continuado exercicio de virtudes, le sobrevino una dichosa muerte, correspondiente à su santa vida, dandole los Religiosos Eclesiastica sepultura ante el Altar de Nuestra Señora, y quedando su memoria dulce, y tierna por toda aquella comarca, llamandole santo, dichoso, y bienaventurado.

Es esta Santa Imagen de estatura muy pequeña, pues no passa de una quarta de largo. Su color es algo moreno con visos de encarnado, y tiene un lunar en el rostro, que aumenta su hermosura, aunque èl por sì es muy agraciado. Su mirar es grave, y magestuoso: tiene al lado izquierdo à su precioso Hijo, para que el Niño la pueda abrazar con la mano derecha, y juntamente la mira con rostro alegre, cariñoso, y agraciado. La materia de que està formada la Santa Imagen, ciertamente no se sabe de que es: unos asseguran ser madera: otros juzgan ser piedra, y parece, que es assi, por lo que pesa, siendo tan pequeña. El ropage, y vestido es azul, sembrado de estrellas, para que parezca Cielo, como lo es, siempre claro, y benigno para sus devotos.

§. II.

MILAGROS DE NUESTRA Señora de Texeda.

YA queda dicho el que obrò esta Gran Señora con la muger, à quien apareciò, resucitandola, despues que su marido zeloso la havia degollado. Ahora referirè, assi otros muchos, que su Magestad ha hecho, resucitando otros muertos, como sanando de otras enfermedades, y librando de diferentes trabajos; aunque de estos solo pondrè uno de cada especie, por evitar prolixidad, sì bien no podrè dexar de hacer memoria de otros bien singulares, con que se ha dilatado en España la gloria, y devocion de esta Santa Imagen. En

el

el Lugar de Texadillos vivian dos virtuosos casados, llamados Miguèl Martinez, y Juana Martinez: tenian un solo hijo, y por esso muy querido, el qual estando los padres a la mesa una noche cenando, de repente, de un violento accidente, que le assaltò, cayò à sus ojos muerto. Lastimados sumamente los dos casados de tan inopinada desgracia, comenzaron à llorar à gritos su desventura, à cuyo clamoroso llanto acudiò mucha gente, y entre los demàs, vino una tia del niño difunto, la qual, viendo lo que passaba, comenzò à animar à sus hermanos, padres del muerto, diciendoles, que con fé, y confianza suplicassen à Nuestra Señora de Texeda, resucitasse à su hijo; con esto se pusieron todos de rodillas, y comenzaron à implorar el patrocinio de tan piadosa Señora, quien los oyò, y à poco rato vieron, que el niño abria los ojos, y meneaba los brazos, quedando con vida. Clamaron todos los presentes: *milagro, milagro*, y los padres agradecidos à tan singular beneficio, vinieron con el niño al Santuario de Nuestra Señora à darla las debidas gracias, y en reconocimiento del favor, pesaron à trigo al niño, y dexaron limosna para aceyte de sus lamparas. Sucediò este prodigio año de 1498.

Vivian en el Lugar de Valdemoro, año de 1542. unos casados, que tenian una sola hija, à quien amaban tiernamente, pero este amor no pudo embarazar, à que acometiendola un gravissimo accidente, no la quitasse la vida. Estaba yà prevenida cera para el entierro, y la niña amortajada, quando acordandose los tristes padres de los muchos milagros, que obraba Dios por Nuestra Señora de Texeda, cobraron gran confianza de vèr, por su intercession, otra vez viva su hija; y assi puestos de rodillas con los rostros àzia la parte de la Hermita, suplicaron con devocion, y lagrimas à esta Gran Reyna, que los oyesse, y consolasse, volviendo à la vida à la niña. Apenas acabaron su breve oracion, quando oyeron, que su hija decia: *Virgen de Texeda.* Admiraronse de que hablasse, y de que invocasse aquella Santissima Imagen, que no conocia. Llegaronse con gran jubilo à ella, y la niña, tambien alegre, y risueña, dixo: *Que la Virgen de Texeda la havia resucitado*; con cuyas palabras, prorrumpieron los dos casados en voces de alabanzas, y agradecimiento, el qual les durò por toda la vida, haciendo quanto podian en honor, y culto de tan gran Bienhechora suya.

Al año siguiente, en el mismo Lugar de Valdemoro, sucediò, que a un muchacho, llamado Lorenzo Lopez, le encontraron sus padres, al volver del campo, muerto en su misma casa. Quedaron sumamente afligidos al vèr de repente tal espectaculo; pero acordandose del milagro antecedente de Nuestra Señora de Texeda, suplicaron à su Magestad, que los oyesse a ellos, como havia oìdo à sus vecinos, pues su dolor era el mismo, y no inferior su fé, y confianza en su poder, y benignidad. No se hizo sorda esta devota, y milagrosa Señora à los clamores de los afligidos labradores, y assi luego se levantò el muchacho, y dixo en clara voz à sus padres: *Para què me llorais muerto, si me oìs hablar?* A estas palabras cessaron las lagrimas, y se convirtieron en jubilo, y gracias à Nuestra Señora de Texeda, por quien recibian tan portentoso, y singular beneficio.

Al año siguiente de 1544. resucitò esta Soberana Señora dos difuntos, en un Lugar, llamado *Santa Cruz*. Un vecino de este Pueblo, cuyo nombre era Juan Ximenez, tenia una hija, à quien mucho queria; pero dandola una recia enfermedad, se la sacò Dios de esta vida. Fuè grande el sentimiento del padre, y de su muger, y teniendo gran devocion à Nuestra Señora de Texeda, la suplicaron, que si huviesse de ser para gloria de Dios, y honra suya, se la resucitasse. Estaba yà la difunta amortajada; y hecha esta suplica, repararon, que la niña se movia, y que la primera palabra, que pronunciò, era, nombrar a la Virgen de Texeda. Acudieron allà admirados, y rompiendo la mortaja, y abrazando à su hija, la decian; como, hija, has invocado à la Virgen de Texeda, pues jamàs la has oìdo nombrar? A que la niña respondiò: *Desde que me faltò el alma del cuerpo, estuve con la Virgen*

gen de Texeda, y ella me ha resucitado, y tengo de ser su devota. Assi lo cumpliò, y sus padres la traxeron à su Santuario, y dieron limosna para cera.

En el mismo Lugar estaba en casa de un tio suyo un mozo, que se llamaba Pedro Perez, vecino que era de la Villa de Urièl. Cayò el mozo en una grave enfermedad, y le apretò tanto, que al administrarle el Sacramento de la Extrema-Uncion, muriò. Sus padres havian venido à assistirle en la enfermedad, y assistieron à su muerte, de la qual estaban con gran dolor, y sentimiento. Siendo yà hora de comer, hicieron, que los padres subiessen à otro quarto à tomar un bocado, dexando yà amortajado al hijo en otro aposento baxo. Subieron por mera importunacion de los parientes: mas la madre, no pudiendo estàr ausente de su hijo, aùn difunto, se volviò à baxar à la sala, en que el cadaver estaba, y reparando en unos quadros, que alli estaban colgados, viò uno, que era de la Virgen de Texeda, cuyas frequentes maravillas eran bien publicas en toda la tierra. Pusose, pues, la muger de rodillas delante de la Imagen, y con afectuosas lagrimas, mas que con palabras, ni voces, suplicò à la Santissima Virgen resucitasse su hijo, como lo havia hecho con otros. Hecha esta interior, y breve oracion, puso los ojos en su hijo, y viò, que levantaba la cabeza, y que respiraba, como si despertàra de un profundo, y pesado sueño. Al vèr esto, comenzò à decir à voces: *Baxen, señores, y veràn à mi hijo resucitado.* Baxaron al instante los que estaban arriba, y viendo vivo al difunto, comenzaron à una voz à alabar, y dàr gracias à Dios, obrador de tales obras, y à su Santissima Madre, en la Imagen de Texeda. A la voz, que luego corriò por el pueblo, vino tambien el Medico, que le havia assistido, llamado *Rus*, y al vèr al mozo vivo, comenzò à clamar, que el verdadero Medico era la Virgen de Texeda, à cuyo santo Templo vinieron los padres con su hijo sano; y por memoria del milagro dexaron colgada la mortaja, con otras muchas, que estàn en la Iglesia.

Año de 1552. resucitò otro niño de dos años, llamado Miguèl, cuyos padres eran vecinos del Lugàr de Santeròn. Viendole la madre muerto, andaba por la casa loca de dolor: vieronla andar assi unos hombres, que havian venido al esquilèo de unas ovejas, y compadecidos de su pena, la dixeron: *Señora, reportese, y encomiende el niño à la Virgen de Texeda, que si fuere gloria de Dios, le resucitarà, como ha hecho con otros.* Tomò el consejo la afligida madre, y puesta de rodillas àzia el Templo de Nuestra Señora, la dixo: que por el gozo, que havia tenido viendo à su Hijo perdido en el Templo, se sirviesse hacer, que ella viesse al suyo à sus pechos vivo, que ella ofrecia pesarle à cera, y vendria à su santa Casa à hacer una Novena. Apenas acabò de hacer la suplica, y promessa, quando viò, que el niño abria los ojos, y que havia vuelto de muerte à vida: fuè con esto indecible su consuelo, en que le acompañaron todos los de casa, dando gracias à Dios por el consejo, que le havian dado los piadosos hombres; y la muger agradecida, cumpliò todo lo que prometiò, quedando muy devota por toda la vida de esta milagrosa Imagen.

En el Lugar de Valdemeca muriò un hombre casado, que se llamaba Martin Lopez: su muger, llena de dolor, y sentimiento, fuè à una arca à sacar una sabana, en que amortajarle, y teniendola yà en la mano, se acordò de los milagros de la Virgen de Texeda, y con muchas lagrimas, puesta de rodillas, hablando con esta Soberana Señora, la decia: „O Virgen Santissima! que es possible, que „yo haya de ir à amortajar à mi marido, à quien tanto queria? Yo bien „sé, Señora, que si quereis, le podeis resucitar, y consolarme à mi „pobre, y afligida; y que como vuestro Hijo resucitò à su amigo Lazaro „de quatro dias muerto, tambien resucitarà à mi marido, si vos se lo „suplicais; y si esto haceis, yo llevarè la sabana, hecha mortaja, y la „colgarè, con las demàs, en vuestra „Iglesia, y darè de limosna para aceyte de vuestras lamparas lo que pudiere. Al decir esto, el difunto diò un grande suspiro, y dixo: *Valgame la Virgen de Texeda, y què grande es su poder!* Con esto volviò en si, y esta-

eſtuvo bueno ; y marido, y muger dieron muchas gracias à eſta Soberana Reyna, y vinieron à ſu Santuario, en donde aſsiſtieron nueve dias, dexando colgada la mortaja, y una buena limoſna para aceyte.

Otros muchos muertos han reſucitado, por haverlos encomendado à eſta poderoſa Señora ; cuyos milagros omito, por paſſar à referir otros, que ha obrado ſu Mageſtad con otros dolientes, afligidos ; y neceſsitados de ſu proteccion por varios accidentes. El año de 1500. Juan Bernarte, de una recia enfermedad, que padeciò, quedò tullido, y gaſtando ſu hacienda en Medicos, Cirujanos, y Boticarios, no hallò remedio con que ſanar, y aſsi, deſeſperado de los humanos, acudiò à Maria Santiſsima de Texeda, à quien repreſentò ſu neceſsidad, y afliccion, eſperando remedio de ſu benignidad, como ſucediò ; porque luego que hizo ſu ſuplica, ſintiò un gran temblor, y dieron los hueſſos un eſtallido, como ſi ſe le dislocàran, y levantandoſe, comenzò à andar con dos muletas, las quales al punto arrimò, y andando con ligereza, y alegria, decia : Eſta ſi, que es buena cura, y de preſto, ſin coſtarme dinero, y no como el Medico, que me dexò pobre, y peor que eſtaba ; y al miſmo tiempo alababa à la Virgen de Texeda, que havia experimentado tan benigna.

Singulariſsimo fuè el prodigio, que obrò eſta Soberana Señora conſigo miſma, y à viſta de inumerable concurſo, año de 1498. Hallabaſe cumpliendo una Novena en eſte Santuario el Licenciado Bartholomè Martinez, Arcipreſte de Moya, y reparando, que por eſtàr la Santa Imagen colocada en el Altar mayor, no podian los devotos lograr ſu preſencia à todas horas, por cerrar los Religioſos las puertas de la Igleſia à ſus tiempos, tratò con el Padre Miniſtro, y Convento, que ſe hicieſſe un nicho decente ſobre la puerta principal, para que à todas horas pudieſſe ſer adorada, y venerada de la piedad de los Fieles. Vino el Padre Miniſtro bien en lo que ſe le proponia, y para la celebridad de la traslacion ſe convocaron los pueblos vecinos, ſeñalando dia en que ſe havia de hacer, en el qual concurriò numeroſiſsimo concurſo. Celebrò Miſſa el miſmo Arcipreſte, y acabada, ſe ordenò una ſolemne proceſsion, en que ſe llevò la Santa Imagen à ſu nicho, cantando el Hymno *Ave Maris Stella*. Pero al querer colocarla, hallaron, que aun ſiendo tan pequeña, no cabia en el nicho, aunque antes ſe havia tomado la medida. Unos echaban la culpa à la poca pericia del Oficial ; otros mas prudentes juzgaban myſterio, y alta diſpoſicion del Cielo, con què moſtraba, que no le agradaba tal mudanza ; y el efecto manifeſtò, que acertaban ; porque mientras deliberaban lo que ſe debia hacer, puſieron la Santa Imagen en altar portatil, y hallandoſe preſente el Maeſtro, que havia diſpueſto el nicho, le mandaron ir por inſtrumentos para hacerle mayor ; pero no fuè neceſſario, porque la Santa Imagen manifeſtò ſer voluntad de ſu Hijo, que no deſamparaſſe el primer trono. Raro caſo ! à viſta de todos, la miſma Imagen ſe paſſò al lugar, que ocupaba en el Altar mayor, ò llevada por miniſterio de Angeles, ò de otra ſuerte facil al poder del Altiſsimo. Ocupò à todos un temor reverencial, que los obligò à deſiſtir del intento, y al miſmo tiempo comenzaron à alabar à Dios, y à ſu Santiſsima Madre : haviendo ſido eſte milagro cauſa de dilatarſe el nombre de Nueſtra Señora de Texeda, y de crecer ſu culto en quantas partes ſe ſupo, que fueron muchas, y muy diſtantes, llevando la noticia la fama en las ligeras, y preſtas alas de la devocion.

A eſta noticia ſe ſiguiò, que diverſas perſonas vinieſſen à tener Novenas à eſte Santuario ; y entre otras vino una devota muger anciana, que ſe llamaba Juana Martinez, y era madre del Religioſo, que entonces era Miniſtro del Convento. Eſta piadoſa muger, enamorada de la hermoſura de la Imagen, quiſo quedarſe mas dias en ſervicio de ſu Mageſtad ; y ſu hijo la encomendò mucho, que cuidaſſe, que de dia, y de noche ardieſſe ſiempre la lampara de la Virgen, lo que prometiò hacer, y atender al aſſeo, y limpieza de la Igleſia, para lo qual ſe quedaba en parte, que podia entrar en ella, y hacer oracion à todas horas. Recogiòſe una noche, dexando bien compueſta la lampara, y levantandoſe

à

à orar à deshora, viò que ſe havia apagado, y que la Igleſia eſtaba obſcura: hizo diligencias por volverla à encender, y no hallando con què, ſe puſo à rezar ſus oraciones, quando de repente obſervò, que la lampara ſe havia encendido, y que ardia como antes: al principio ſe turbò algo; pero luego ſe ſoſſegò, conociendo que la Virgen la havia encendido, y aſsi proſiguiò con mas devocion ſu exercicio, haſta que por la mañana diò cuenta del milagro, y los Religioſos hicieron ſe autorizaſſe, para gloria de la miſma Soberana Reyna; y la buena muger determinò quedarſe alli lo reſtante de ſu vida, como lo executò, y muriò con grande opinion de ſantidad. Sucediò eſte prodigio año de 1498.

Servia à un vecino del Lugar de Aliaguilla un mozo, que ſe llamaba Alonſo Moreno, al qual embiò ſu amo con un carro cargado de baſtimento para ſus paſtores. Saliò tarde del Lugar, y cogiòle la noche en el camino, que perdiò con la obſcuridad, y deſatinado, como la tierra es tan quebrada, vino à dàr à un deſpeñadero, de ſuerte, que ſin advertirlo, cayeron mozo, carro, y mulas mas de ocho eſtados de alto, cerca del Rio Cabriel. Era el mozo natural de Garavalla, pueblo cercano al Santuario de Nueſtra Señora, y aſsi la tenia gran devocion; con que al caer, ſe acordò de invocarla, diciendo: *Valgame la Virgen de Texeda*, como le valiò; porque cayendo de tanta altura, ni èl, ni las mulas recibieron daño. Eſtuvoſe quieto haſta que amaneciò, y durmiò un rato; y luego que viò la luz del dia, mirando de donde havia caìdo, ſe admirò de no haverſe hecho pedazos èl, carro, y mulas, y dando gracias à ſu Libertadora, ofreciò, en reconocimiento del beneficio, ſervir al Santuario toda ſu vida, como lo cumpliò, contando à muchos el ſuceſſo, que le havia acontecido, y repitiendo gracias à Nueſtra Señora, ſiempre que ſe acordaba haverla debido la vida.

A muchos, que ſe havian ahogado, ò eſtaban en evidente peligro de ahogarſe, los ha librado, y vuelto à la vida eſta poderoſa Señora, de que elijo ſolo eſte caſo. Año de 1564. andaba una zagala de doce años, natural del Lugar de Garavalla, jugando con otras de ſu edad encima de una tabla, que eſtaba ſobre el Rio, y faltandola los pies, cayò en èl, llevandola la corriente à un pozo muy profundo, que eſtaba debaxo de una peña junto à un molino. Al verla caer, dieron voces las otras mozuelas; pero no pareciò perſona, que la ſocorrieſſe, haſta que de alli à media hora apareciò un hombre del miſmo Lugar, y oyendo lo que havia paſſado, ſe deſnudò, y echò à nado, y metiendoſe dos, ò tres veces debaxo del agua, hallò à la muchacha ahogada, y la ſacò, y viendola muy desfigurada, la cubriò el roſtro con un capote. Supo la madre la deſgracia de ſu hija, y vino à toda priſa à verla, llorando hallarla muerta, y muy otra de lo que era. Entonces, pueſta de rodillas àzia la Capilla de Nueſtra Señora, comenzò à ſuplicarla, atendieſſe à ſu dolor, y deſconſuelo, y reſucitaſſe à ſu hija, ofreciendola peſarla à trigo, y dàr limoſna para que ſe celebraſſen las Miſſas de ſus nueve feſtividades. Hecha tal ſuplica, y ofrecimiento, vieron los preſentes, que la doncellita ſe quitaba el capote, que tenia ſobre el roſtro, y decia: *Valgame la Virgen de Texeda*. Admirados todos del caſo, ſe puſieron de rodillas, y rezaron una Salve; y un Eſcrivano, que ſe hallò preſente, diò fé, y teſtimonio de lo que havia viſto, y ſe eſcriviò en el libro de los milagros.

Vino à eſte Santuario año de 1509. una muger, que ſe llamaba Tereſa Sanchez, con dos hijos ſuyos; y ſegun la coſtumbre, ſe quedò con ellos toda la noche en el cuerpo de la Igleſia, rezando el Roſario à coros con los hijos, como lo hacia en ſu caſa; y cumplida eſta devocion, comenzò à hablar con ellos de los milagros de Nueſtra Señora, que ella ſabia, y en platica tan piadoſa, como provechoſa, ſe les paſſò gran rato de la noche. Serian yà como las once, quando queriendo recogeſe à dormir algo, oyeron los tres, que tocaban el organo: juzgaron, que ſerian los Religioſos, que comenzaban los Maytines; y levantando madre, è hijos los ojos àzia aquella parte, no vieron perſona alguna, y mirando àzia el Altar, vieron encendidas muchas luces, y que los Angeles, cantando con muſica del Cielo el Cantico de *Magnificat*, traìan

à

à Nuestra Señora en procession, la qual passó ordenada en dos coros por el cuerpo de la Iglesia, enderezandose al claustro. Viendo los tres tal maravilla, estaban como pasmados, sin saber si se hallaban en la tierra, ò en el Cielo, y de gozo no durmieron en lo restante de la noche, y por la mañana lo dixeron à los Religiosos, authenticandolo ante Escrivano, haviendoles tomado juramento.

Un hombre, natural de Moya, llamado Juan Montero, sentò plaza de Soldado, para ir con los Navios, que partian al Perù. Embarcòse, y llegò à aquel distante Paìs, en donde un dia saliò à recorrer la campaña, solo con su espada, y sin otra arma, à tiempo, que se le puso delante un cocodrilo, de los muchos que hai en aquellos Rios, de disforme grandeza, à tragarsele. El Soldado no perdio el animo, al verse acometer de aquel monstruo, y sacò la espada para defenderse, aunque bien sabia lo poco que le podia servir, por estar el cocodrilo armado de conchas tan duras, como si fueran de acero. Diòle lo primero con la cola un golpe en una espinilla, y le hizo tal herida, que jamàs sanò de ella, y la tenia aùn el Soldado, quando mucho despues vino à este Santuario con la piel del cocodrilo, que se conservò colgada muchos años, y tenia 18. pies de largo. Viendose el Soldado herido, procurò ganar una peña que alli havia, y desde ella peleò con la fiera cinco horas, tirandola estocadas, pero sin efecto, porque era lo mismo, que dar en la misma peña. Ya despues de tan largo tiempo flaqueaba el Soldado, quando se acordo de la Virgen de Texeda, la qual en su tierra hacia tantos prodigios, y la invocò con gran devocion, para que le favorecießse en tan gran peligro; y al instante, cobrando nuevo aliento, tiro una estocada al monstruo, que le acerto à entrar por entre una concha; y fuè à dar debaxo del pecho, el qual tienen estos brutos muy blando. Viendose mal herido el cocodrilo, y que corria mucha sangre de la herida, se retiraba, y el Soldado yà mas animoso con la invocacion de tan devota Imagen, conociendo que por el desmayo no podia correr mucho, desamparò el peñasco, y siguiendole, le acabò de matar, y quitandole la piel, la procurò guardar, hasta que embarcado à España, la traxo al Santuario de Nuestra Señora de Texeda, publicando, y atestiguando el caso que le havia acontecido.

En un Lugar, nombrado Aliaguilla, vivia un hombre fatigado mucho del penoso accidente del mal de piedra, por espacio de once años, que à veces le causaba tan intensos dolores, que apenas tenia paciencia para sufrirlos. Conociendo, que los remedios humanos no alcanzaban à aliviarle, tratò de implorar los Divinos; y assi dixo à su muger, que queria venir al Santuario de Nuestra Señora de Texeda, à suplicarla le aliviasse de tan prolongado padecer, y que esperaba conseguirlo de Dios, por medio de tan piadosa intercessora. Assi fuè, porque llegando à la presencia de esta Gran Reyna, y suplicandola le favorecieße; sin dificultad, ni dolor, arrojò una piedra, que era del tamaño de un huevo de gallina, y por cosa singularissima le colgò en la Capilla mayor, con que dando las gracias à tan prodigiosa Señora, volvio à su casa muy otro de lo que havia salido de ella, y publicò siempre el beneficio, que le hizo Nuestra Señora año de 1543.

No fuè menos prodigioso otro milagro, que obrò esta Señora año de 1559. Dos leguas de este Santuario hai una Villa, que llaman *Mira*: en ella vivia Miguèl Sanchez, Escrivano Real, el qual padecia un mal de orina tal, que por 19. dias no evacuò cosa alguna, siendo caso bien raro poder vivir de aquella suerte. Dieronle los Sacramentos, y el enfermo, que era muy devoto de la Virgen de Texeda, hizo que un hijo suyo fuesse al Convento por un Manto de Nuestra Señora, y mientras venia, quiso que otros hijos, y nueras que tenia, se pusiessen de rodillas cerca de la cama, y le ayudassen à rezar el Rosario, y tres Salves, suplicando todos à esta Señora, le diesse salud, si huviesse de ser para gloria de su Magestad. Vino entre tanto el hijo con el manto de la prodigiosa Imagen, el qual besó el enfermo con mucha de-

vocion, y le puſo ſobre ſu cabeza: al punto el vientre diò un eſtallido tal, que juzgaron los preſentes, que huvieſſe rebentado: pidiò vaſo, y arrojò mas de tres libras de ſangre quaxada, y de orina, coſa de cinco azumbres. Deſcanſó aquella noche, y al dia ſiguiente ſe levantò bueno, y ſano, y ſe ſaliò à paſſear por la Villa, y deſpues partiò à dar gracias al Santuario de Nueſtra Señora de Texeda, por el favor tan ſingular, que de ſu mano havia recibido.

Caminando en un coche año de 1632. Don Joſeph Barraſa, vecino de la Villa de Moya, àzia Valencia, una de tres hijas, que iban en èl con ſu padre, y ſe llamaba Doña Maria, en lo alto de Siete aguas cayò del cohe, y le cogiò una rueda una pierna. Los que iban dentro, al verla caer, invocaron en ſu favor à Nueſtra Señora de Texeda, y ſaliendo à toda prieſſa, juzgando ſe le havria quebrado la pierna, la vieron, y hallaron ſin leſion alguna; y de camino paſſaron por eſte Santuario à dàr gracias à la Santa Imagen, por el beneficio recibido.

Dos Paſtores, vecinos de Talayvelas, ſe hallaban por el Invierno en los Campichuelos de Cofrentes, Reyno de Valencia, y viendo yà tarde, que ſe levantaba recia ventiſca, ſe fuè cada uno à recoger ſu ganado; en cuyo tiempo comenzò à nevar tanto, que preſto ſe cubriò el ſuelo, y ſe perdieron de viſta. Sobrevino la noche, y creciendo la nieve, cada uno ſe arrimò à un arbol à defenderſe algo; pero en vano, porque la nieve era yà de mas de vara en alto. En tanto aprieto los dos, invocaron con gran devocion à Nueſtra Señora de Texeda, y eſta Señora dilatò el remedio, por hacer mas ſingular el milagro. Eſtuvieron por eſpacio de tres dias ſepultados en la nieve, y en todo eſte tiempo proſeguian en pedir frequentemente ſu favor à la Virgen, y al fin de ellos, ſe le diò, porque les ſobrevino un ſueño tan ſuave, como ſi eſtuvieſſen muy acomodados, y à la mañana ſe hallaron juntos, ſin ſaber como, ni haver perecido un corderillo; de que ſe admiraron, y vinieron al Santuario de Nueſtra Señora à darla gracias, por lo que les havia favorecido, librandolos de la muerte, que yà tenian por ineſcuſable.

A muchos ha librado tambien eſta milagroſa Imagen de rayos, y centellas, con ſer la tierra en que ſe venera, muy combatida de recias tempeſtades, tanto, que muchos de los mas grueſſos pinos que hai, ſe vèn raxados de rayos; y con todo eſſo ſe obſerva, que en el Convento no cae rayo, ni centella: y entre muchos milagros en librar eſta Santa Imagen à los hombres de los rayos, contarè ſolo el ſiguiente. Juan de la Huerta, vecino de Garavalla, eſtaba arando con unos bueyes en tierras de la Virgen, à tiempo que ſe levantò una tempeſtad tan de repente, que ni aùn deſuncir pudo los bueyes: temiendo, pues, lo que podia ſuceder, ſe puſo de rodillas àzia el Santuario; y eſtando aſsi, cayò un rayo, y matò los bueyes, y à èl dexò negro como un Etyope. Aturdido del caſo ſe vino como pudo al Convento, ſin reparar en la mucha agua que caìa, y dando voces, paſſó un arroyo, que corre alli cerca, el qual havia yà crecido tanto, que fuè temeridad arrojarſe à ello. Los Religioſos, que deſcubierta la Imagen (como acoſtumbran quando hai tempeſtad) eſtaban cantando Salves, y Letanias, acudieron à las voces del hombre, el qual juzgaron ſer negro, ſegun le havia pueſto el humo peſtilente del rayo: entrò en la Igleſia, y ſe ſentò en un banco; y haviendo vuelto en sì, contò el suceſſo, por el qual los Religioſos dieron las gracias à la Virgen, por haver librado à aquel pobre hombre de la actividad del rayo, contentandoſe de haver eſgrimido ſu furia contra los bueyes.

En la Villa de Mira vivia una moza doncella, la qual vino à perder el juicio, y eſtàr furioſa, de ſuerte, que ſu madre viuda no ſe podia valer con ella, y à quien cogia, maltrataba, ſegun podian ſus fuerzas. Una noche le apretò tanto el accidente, que aùn atandola, no ſe podian valer con ella. La pobre madre, viendo que cada dia iba creciendo la locura, determinò encomendarla à la Virgen de Texeda, como lo hizo, con mucha confianza, y fé, de que

la remediaria. Apenas acabò de hacer la ſuplica à Nueſtra Señora, quando la moza comenzò à hablar con mucho acierto, y no menor ſoſsiego, y quedò tan conſtantemente libre de aquel mal, que en toda ſu vida le repitiò; por lo qual hija, y madre quedaron ſumamente devotas, y agradecidas à tan ſingular favor de ſu Mageſtad. Sucediò eſte caſo año de 1583.

El de 1600. en Cardenete, eſtaba una moza, yà dados los Sacramentos, y con tal falta de pulſos, que aſſeguraba el Medico, que de alli à poco morirìa. El padre, afligido de tan triſte nueva, apelò de la ſentencia dada à la piedad Divina; y pueſto de rodillas àzia el Santuario de eſta Santa Imagen, la ſuplicò, que le favorecieſſe, y alargaſſe la vida à ſu hija, que eſtaba tan cercana à perderla, y ofreciò, ſi ſanaba, peſarla à trigo. Acabò de decir eſto, y oyò, que ſu hija hablaba, y con el gozo de oìrla, ſe llegò à ella, y viò, que eſtaba ſana, por lo que los dos dieron repetidas gracias à Nueſtra Señora, y el padre vino con ella à cumplir ſu promeſſa.

El miſmo año havia en el Lugar de Valdemeca una doncella, llamada Barbara, à la qual ſe le torciò la boca tanto, que caſi eſtaba igual al oìdo, quedando con eſſo monſtruoſa, y que apenas podia comer, ni articular palabra. Los padres de la moza, viendo que no havia remedio, que la aprovechaſſe, ſe valieron del patrocinio de la Virgen de Texeda, cuyos milagros corrian por toda la tierra; y pueſtos de rodillas, con el roſtro àzia ſu Santuario, con otros vecinos, y parientes, que alli ſe hallaban, imploraron todos el auxilio de tan Gran Reyna, para ſocorro de aquella pobrecita: apenas acabaron la oracion, quando à viſta de todos, ſe le volviò à la doncella la boca à ſu lugar, y pudo con los demàs, alabar, y engrandecer la piedad de eſta Señora, en atender à quien con fé, y devocion la invoca.

El miſmo año, Ana de Pertuſa, muger de Pedro Garcia, Adminiſtrador de Salinas, eſtaba con un brazo valdado, ſin poder trabajar con èl. Cada dia oìa à los que iban por ſal, los milagros que obraba Nueſtra Señora de Texeda, à que ella dixo una vez: *Pues ſi ſu Mageſtad hace tantos milagros, tambien podrà hacer uno mas.* Recogiòſe con eſte penſamiento una noche à rezar el Roſario; y mientras le rezaba, le vino una gran devocion con eſta prodigioſa Imagen, à quien ſuplicò la ſanaſſe, que ella iria à ſu Santo Templo, y llevaria un brazo de cera, y ſe peſaria à trigo. En eſto ſe quedò dormida con el Roſario en la mano, y al deſpertar, ſe hallò buena, y ſana del brazo valdado; por cuyo milagro diò afectuoſas gracias à la Virgen, y fuè à ſu Santuario à cumplir la promeſſa.

Bien ſingular es el caſo ſiguiente, que ſucediò año de 1634. Caminando un hombre, que ſe llamaba Pedro Fernandez de Argudo, Aragonès, le ſalieron quatro vandoleros al camino, con animo de robarle, y matarle. El caminante, viendoſe ſin defenſa, ſe arrojò de la cavalleria, y ſe puſo de rodillas àzia el Santuario de la Virgen de Texeda, de quien era muy devoto, ſuplicandola le favorecieſſe en tan apretado lance. Los ſalteadores, juzgando que ſe apeaba para poder correr, y eſcaparſe mas à ſu ſalvo por la eſpeſura del monte, poniendole la mira de las eſcopetas, le diſpararon à un miſmo tiempo, clamando èl por favor à ſu gran Protectora; y viendo los ladrones, que no caìa muerto, ſino que perſeveraba de rodillas, pueſtas las manos, le dexaron de tirar, y llegandoſe à èl, le dixeron: *Hombre, què encantos tienes contra nueſtras bocas de fuego, que ninguna vala te ha herido, ſino que eſtàn en el ſuelo junto à tì?* Reſpondiò el caminante: *Sin duda, que lo que traygo en mi pecho ha ſido mi amparo, y defenſa. Pues què es?* Replicaron. Entonces deſabrochò el pecho, y ſacò una Eſtampa de Nueſtra Señora de Texeda, y ſe la moſtrò. Al verla los vandoleros, como ſi fueran muy devotos de eſta Señora, la beſaron, y adoraron de rodillas, preguntando, què adonde ſe veneraba Imagen tan milagroſa? Dixoſelo el caminante, y ellos de repente compungidos, deſpues de conſultarlo unos con otros, determinaron dexar ſu mala vida, y venir al Santuario de eſta Gran Reyna, à que el caminante los

animò, ofreciendoſe à guiarlos,y venir con ellos à darla las gracias del milagro, que con èl havia obrado. Executaron los cinco ſus propoſitos, y llegaron al Convento, en el qual mandaron decir algunas Miſſas, y ſe confeſſaron generalmente, quedando muy gozoſos de verſe aliviados de la peſada carga de ſus culpas, y dando eſperanzas de que perſeverarian en la nueva vida, teniendo por medianera à Maria; y deſpues de algunos dias ſe volviò cada uno à ſu tierra, prometiendo ſer muy otro de lo que haſta alli havia ſido.

En el Campillo de Alto-Buey vivian dos caſados con una hija ſuya de edad de dos años. Havia pueſto ſu madre una caldera al fuego con agua, y ceniza, para hacer legia; y eſtando yà hirbiendo, la niña, por deſcuido, cayò en ella, metiendo la cabeza, y un brazo. A eſte tiempo entrò una abuela ſuya en la cocina, y viendo que la nietecita ſe eſtaba cociendo, toda aſuſtada, clamò, y dixo: *Valgate la Virgen de Texeda: ay nieta de mi alma, qual eſtaràs yà!* Sacòla de la caldera, y la niña, como ſi huviera eſtado en un baño de agua oloroſa, comenzò à reirſe con ſu abuela; y al modo que pudo, dixo, que la Virgen de Texeda la havia librado, y que havia de ir à abrazarla, y llevarla un regalo de ſu huerta, que era una calabacita. Los padres, admirados del portento, la traxeron al Santuario de Nueſtra Señora, y la niña, con gran contento, miraba la Imagen, y hacia meneos con las manos, como ſi la abrazàra, dando à ſu Mageſtad todos gracias, por el favor que havia hecho à aquella innocente niña.

La primera vez, que ſacaron à eſta Santa Imagen para llevarla à la Villa de Moya, por la gran falta, que hacia el agua à toda la tierra, fuè el año de 1639. y en eſta ſalida ſe cuentan quatro milagros, que obrò ſu Mageſtad. El primero fuè, que luego que ſaliò la Santa Imagen de ſu Igleſia, reverdeciò todo el campo circunvecino, que eſtaba ſeco, y agoſtado. El ſegundo, que comenzando un Novenario en el Convento de Religioſas de la Concepcion Franciſca, à cuyo Templo llevaron la devota Imagen, al acabarſe el Sermon del ultimo dia, comenzaron todos à clamar: *Agua, Virgen de Texeda: Agua, Virgen de Texeda*; y al punto ſe cubriò el Cielo de nubes, eſtando antes muy claro, y lloviò ſiete horas continuas. El tercero, que no haviendo llovido mas en todo el Verano, no baſtando eſta agua para conſervar los panes, fuè la coſecha de las mas abundantes, que ſe havian viſto. El quarto es, que haciendo el Ayuntamiento de la Villa de Moya voto de ſolemnizar todos los años, el dia que llevaron la Santa Imagen, que fuè el ſeptimo de Junio, con proceſsion general, y otros regocijos, eſta Señora, como dandoſe por ſervida de tal demoſtracion, manda à las nubes, que ſe condenſen, para que todos los años aquel dia fecunden la tierra con lluvia, lo que experimentaron por mucho tiempo aquellos Pueblos, y aun no sé ſi perſevera oy tal beneficencia de tan poderoſa Reyna, à la qual (acabado el Novenario) volvieron con la miſma pompa, y ſolemnidad à ſu Caſa; y ſolo huvo en la ida, y vuelta, la diferencia, que dice David: *Euntes ibant, & flebant mittentes ſemina ſua. Venientes autem venient cum exultatione portantes manipulos ſuos.*

Vivia en Madrid una muger caſada de obligaciones, muy recatada, y honeſta, la qual era muy devota de Nueſtra Señora de Texeda. Viòla en cierta ocaſion un hombre, y arrebatado de ſu loca, y ciega paſsion, y de las ſugeſtiones del demonio, hizo determinacion de ſolicitarla à mal, haſta lograr ſu infernal propoſito. Pareciòle el mejor medio (deſpues de haver intentado otros en vano) entrarſe en ſu caſa, obſervando el tiempo en que el marido ſalieſſe de ella. Aſsi lo diſpuſo, y aſsi lo executò, porque viendo, y obſervando, que el marido ſalia, deſatinado, y perdido ſe entrò por la caſa, y hallò ſola à la muger, bien deſcuidada de caſo tan inopinado. Al verla, cerrò la puerta el malvado, y con alhagos, y caricias procuraba atraer à ſu guſto à la caſta caſada, la qual, ni ſe atreviò à dàr voces, ni la turbacion ſe lo permitia. Pero viendo el hombre, que por bien no conſeguia ſus torpes deſeos, quiſo apelar à la fuerza; lo qual entendido de la honrada muger, acordandoſe de

ſu

ſu Protectora, le dixo: *Por la Virgen de Texeda le pido, que me dexe.* Mas no dandoſe por entendida la paſsion loca del mal hombre, repitiò la afligida muger: *Virgen de Texeda, ayudadme.* Aſsi lo hizo, porque al inſtante le comenzò al hombre à dàr un temblor en todo el cuerpo, y un ſudor frio, con cuyo accidente huvo de dexar à la caſta ſeñora, y ſalirſe de la caſa; pero ſiguiòle la juſta indignacion de la Virgen, tanto, que entrandoſe en el portal de la caſa inmediata, alli de repente eſpirò con muerte proporcionada à ſu deſacato, y poco reſpeto al nombre de eſta gran Reyna, que como Capitana de la pureza, defiende à las que la profeſſan, ſegun el eſtado en que Dios las ha pueſto.

Una muger caſada, devota de eſta poderoſa Señora, vivia diſtante de ſu Santuario, y por tener preſente algun retrato ſuyo, embiò al Convento Pintor, que la copiaſſe: hizoſe aſsi, y la muger tenia devocion de encender una lampara delante de Nueſtra Señora, à lo menos todos los Sabados. Sucediò, que haciendo auſencia el marido, ſe le vino à acabar el dinero, que la havia dexado, de ſuerte, que no tenia ſino diez maravedis, à tiempo que llegaba la hora de encender la lampara. Viòſe apretada la muger, porque echaba ſus cuentas, y decia: Si eſtos ochavos los gaſto en aceyte para la lampara, nos quedamos yo, y mi criada ſin pan para cenar; y ſi los gaſto en pan, no arderà la lampara de la Virgen: què harè, pues? pero cumpla yo con mi devocion, y arda la lampara de Nueſtra Señora, que no nos faltarà un pan, aunque le buſquemos preſtado. Hizo la devota muger, que la criada fueſſe por los diez maravedis de aceyte, y al volver à caſa, viò, que en la ſala en que eſtaba el quadro de la Virgen havia luz; y reparando mas, viò, que la lampara ardia: con eſto entrò donde eſtaba ſu ſeñora, y la dixo, que para què la havia hecho ir por aceyte para la lampara, pues le tenia en caſa, y ſaliendo la muger, viò la lampara llena de aceyte, y tierna, y devota dixo: *Yo no la he encendido, la miſma Virgen la havrà encendido*; como aſsi fuè. Y aun no ceſsò aqui la providencia de tan agradecida Reyna, ſi no que eſtando en eſto, llegò à la puerta una vecina ſuya, la qual dixo: *Amiga, vengaſe à cenar conmigo à mi quarto con ſu criada, porque me han traìdo un regalo de Sabado, y quiero que le comamos juntas:* aſsi lo hicieron; con que ardiò la lampara, ſobrò aceyte, y cenaron ama, y criada muy bien, y muy à ſu guſto, todo debido à la devocion de eſta muger con la Virgen de Texeda.

Un hombre, vecino de Moya, llamado Juan de Algarra, venia de arar, yà entrada la noche, con unos machos cerriles, los quales yà à lo ultimo de la cueſta, que ſube à la Villa, haviendo paſſado lo mas fragoſo, y aſpero de ella, ſe alborotaron, eſpantaron, y retrocedieron; por lo qual el hombre, que venia en uno de ellos, cayò, y quiſo ſu deſgracia, que ſe enredò en los cordeles, que traìan los machos, y con el ruido que hizo al caer, ellos ſe diſpararon por la acueſta abaxo, arraſtrando al pobre hombre, ſin parar haſta lo llano, que eſtaba diſtante mas de dos mil paſſos. Al miſmo tiempo ſe hallaban algunos vecinos de la Villa tomando el freſco ſobre la muralla, y oyendo mucho ruido, aplicaron mas el oìdo, y percibieron, que una perſona, con clamores laſtimoſos, decia: *Valgame la Virgen de Texeda. Virgen de Texeda, ſocorredme*, con que conocieron, que algunas cavallerias llevaban un hombre arraſtrando. Al miſmo ruido ſalieron algunos del Arrabal, y oyeron, que el hombre continuamente llamaba en ſu favor la Virgen de Texeda. En eſto llegaron, pero por la obſcuridad no pudieron vèr, ſi tenia alguna parte del cuerpo quebrada, ò deſpedazada. Partiò uno de ellos à la Villa à llamar Confeſſor, y baxando al inſtante, le confeſsò, y como pudieron, le llevaron à ſu caſa. Vinieron Medico, y Cirujano, y regiſtrandole todo el cuerpo, creyendo eſtaria deſpedazado, no hallaron en todo èl leſion alguna, ni raſtro de herida, ſino que le encontraron bueno, y ſano, pareciendo que havia caminado por el ayre, y no por tierra tan fragoſa, como era por la que le havian arraſtrado los machos. Admiraronſe todos, y dieron gracias à la Virgen de Texeda por el milagro, el qual reconociò el miſmo Juan de Algarra, y vino al Santuario de Nueſtra Señora, poſtrandoſe en

ſu

su presencia, y haciendo le pesassen à trigo; y despues venia muchas veces al año à repetir gracias por este singular beneficio, que recibiò año de 1660. Dexo otros muchos milagros de esta Santa Imagen de Nuestra Señora de Texeda, por no exceder de la brevedad, que he propuesto en esta obra.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE VALVANERA.

§. PRIMERO.

NOTICIAS DE SU MILAGROSO, Y SANTO Aparecimiento, con otros sucessos de su Santuario.



VENERASE esta devotissima, y antigua Imagen de Nuestra Señora en la Provincia de la Rioxa, y en su Serrania, en un Valle, que antes se llamaba de las Venas, ò Veneras, por ser abundante de venas de diversos metales; el qual (mudandose poco à poco el vocablo) se llamò despues, y oy se llama Valvanera. Su antiguedad es tanta, que no pudiendo constar por autenticos testimonios, ha dado motivo, à que los Autores, que tratan de este devoto Santuario, se dividan en diversas opiniones. Unos quieren, que esta Santa Imagen haya sido fabricada por manos de Angeles, y colocada milagrosamente en el tronco de un roble, en donde apareciò despues, de la suerte que referirè adelante. Otros intentan probar, que esta devota Imagen es una de las hechuras, que de la Virgen Maria formò San Lucas, y que la embiò à España el Principe de los Apostoles San Pedro con los Santos Onesimo, y Gerothèo, Discipulos de San Pablo, y con las Santas Policena, y Sarra Xantipe, à quienes bautizò el Apostol San Andrès, los quales, predicando la Fè Catholica por los Reynos de España, llegaron à los montes, que despues fueron llamados Distercios, y son ramos de los Pirineos; en donde, en un pago, que llaman de *Mori*, en el Valle Venario, colocaron la devota Imagen de Nuestra Señora; y en el mismo lugar, queriendo dedicarse perpetuamente al servicio de su Magestad, vivieron santamente las dos Virgenes Policena, y Sarra Xantipe muchos años, hasta que llamandolas el Divino Esposo à recibir el premio de sus gloriosos trabajos, descansaron en paz, y fueron sepultadas en el mismo lugar, con universal aprobacion de virtud heroyca, y fama de santidad.

Desde el tiempo, en que esta devota Imagen de Maria tomò possession de aquella montaña, comenzò à obrar prodigios, y milagros, por los quales, atraìdos los Pueblos, la comenzaron tambien à servir, y venerar con religioso, y debido culto, fabricandola Iglesia, que aunque à los principios fuè estrecha, de materia informe, y tosca, y poco diestra archietectura, en ella hacian sus plegarias, y suplicas los necessitados, enfermos, y afligidos, y recibian singulares favores, y be-

beneficios del Cielo, por intercession de Maria Santissima, venerada en su prodigiosa Imagen, la qual iba creciendo en fama por toda España, al passo que benigna multiplicaba sus prodigios: y el nombre, que yà gozaba este Santuario de milagroso por los años de 330. del Nacimiento de Christo, ha dado motivo à una noble controversia, que hallo excitada entre los que tratan de los sucessos de tan antigua, como venerada Casa de Maria. Tienen por tradicion los Monges del Gran Padre, y Patriarca San Benito, que habitan de muchos siglos à esta parte tan devoto Santuario, que en èl hizo asiento por algunos años el Gran Doctor de la Iglesia San Athanasio, y que sirviò con religioso, y devoto culto à Maria Santissima en la prodigiosa Imagen suya de Valvanera; queriendo, que en una de las muchas persecuciones, que padeciò de los Arrianos, este gran defensor de la Fè Catholica, huviesse venido à España, y retiradose a las montañas asperas, y fragosas de Valvanera, à vacar à Dios, y à ponerse baxo la proteccion, de que traen (ademàs de la tradicion constante de tantos siglos) otros argumentos, que hacen probable este blason de Valvanera; y aùn hai quien assegure, que viviendo en este desierto Doctor tan glorioso, compuso el Symbolo: *Quicumque vult, &c.* aunque à la verdad, llevado del amor de la patria, y queriendo atribuìr à España tanta gloria, se mueve à assegurarlo con debiles fundamentos. Otro argumento de la habitacion de San Athanasio, Obispo de Alexandria, en Valvanera, le quieren tomar del continuo milagro, que sucede en la cocina, que llaman santa; y es, que por mas materia que consuma el fuego, jamàs hai, ni se hace mas ceniza, que la que basta à cubrir la brasa que queda, y ha de servir de volver despues à encender la leña, que ponen para los forzosos ministerios de caridad, y misericordia, que exercitan los Religiosos en dàr de comer à tantos peregrinos, y devotos, que acuden à tan liberal, y piadoso Monasterio: y aùn se assegura por constante, que la poca porcion de ceniza que queda, no sirve para algun otro ministerio, en que emplean la ceniza que hacen otras chimeneas de la misma Casa; porque si quieren servirse de ella para el domestico oficio de colar los paños de lienzo del Monasterio, los pierde; y si se valen de ella para hacer mas lustrosa alguna pieza de plata, ò de otro metal, la mancha, y desluce mas de lo que estaba; por cuyos efectos se conoce, que no quiere Dios, que aquella poca ceniza sirva à otro ministerio, que el que destina su providencia. Sucesso, que no pudiendo atribuirse à causa natural, sino en la opinion errada de aquellos incredulos, que por no adorar la amorosa providencia del Señor en algunos perpetuos milagros, que obra su Magestad en el mundo, como indices de los que puede executar su brazo omnipotente, recurren à causas naturales ocultas, ò à ignoradas simpatìas, pareciendoles mejor dar à la naturaleza, ò (con mayor yerro) al acaso, la gloria de tales efectos, por quitarsela ingratos al Autor de ella, es forzoso, que con piadosa credulidad confessemos, que anda en tan continuo, como raro sucesso, alguna mano invisible, y superior, que no se cansa en la demonstracion de su infinito poder, por los ocultos fines, que debe venerar, y no escudriñar con temerario arrojo nuestro rendimiento.

Este efecto milagroso, y quotidiano de la cocina santa de Valvanera, que no se vè en otra del Monasterio, quemandose en todas una misma leña, tiene tantos testigos, quantos son los que peregrinan à este Santuario, de quienes algunos, ò mas devotos, ò no poco curiosos, han querido hacer por sì mismos la experiencia, y mandando quemar en su presencia tanta leña, que bastarìa à dexar ceniza suficiente à fatigar algunas personas en sacarla, han visto por sus ojos, que solo quedaba la precisa para esconder, y conservar alguna brasa, con que se pudiesse à su tiempo encender otra vez el fuego; y aùn se assegura, que la Reyna Catholica, haviendo oìdo este prodigio, quiso ser testigo de la maravilla; y mandando traer algunos carros de leña, no se apartò del sitio, hasta vèr, que toda ella se consumiò de

tal ſuerte, que no dexò mas reliquias, que las que ſe obſervaban en la poca porcion de ceniza, que la havian dicho: fuego, y ceniza, que no menos ſe pueden llamar ſantos, que los que haviendo profanado Menelao ſacrilego, mereciò por tal delito acabar ſu triſte vida ahogado en aquella pequeña montaña de ceniza, en que le mandò precipitar Antiocho. Eſte ſingular, y continuado milagro le atribuyen los Autores, que tratan del Santuario de Valvanera, à la aſsiſtencia en el de San Athanaſio, Obiſpo Alexandrino. Aſſeguran, que la tradicion del Monaſterio es, que en el tiempo que eſtuvo el Santo Doctor eſcondido entre las aſperezas de aquella montaña, huyendo de la furia con que los Arrianos le buſcaban para darle la muerte, y èl ſe empleaba en ſervir à Maria en ſu Santa Imagen, juntaba tambien à los obſequios, que tributaba à la Gran Reyna de los Angeles, los humildes, y caritativos oficios de ſervir, y aſsiſtir à los Peregrinos, que concurrian à ſu Templo, no teniendo por deſdoro de ſu dignidad, ni por abandono indigno de ſu gran ſabiduria, guiſarlos, y aderezarlos la comida en la cocina, de que uſaba ſu caridad para tan humilde miniſterio; à que añaden, que ſiendole preciſo gaſtar mucho tiempo en deſocupar la chimenea de la gran porcion de ceniza, que dexaba la mucha leña, que era preciſo ſe conſumieſſe, aſsi en guiſar la comida à los Peregrinos, y hueſpedes que venian, como en tenerlos ſiempre fuego encendido para aliviarſe del gran frio, que ſolian padecer al paſſar lo elado de la montaña, privandole tal trabajo, que por sì tomaba, de executar otros ſantos miniſterios, aſsi de propria perfeccion, como de caridad fraterna, ſe puſo en oracion, ſuplicando à Nueſtro Señor, remediaſſe eſta neceſsidad, como parecieſſe mejor à ſu amoroſa providencia; y ſacò por fruto de ſus fervoroſas ſuplicas el milagro yà dicho; en cuyo teſtimonio ſe llama tambien aquella pieza, Cocina de San Athanaſio.

2. Machab. capit. 13.

Eſta es la tradicion con que ſe quiere esforzar la opinion de haver vivido San Athanaſio, Doctor de la Igleſia, en Valvanera; verdad, cuya averiguacion, no ſiendo de mi aſſunto, no es razon, que detenga mi pluma, ſino ſolo apuntando las razones, que podrà vèr mas à la larga el que guſtare, en los que tratan de propoſito de eſta materia; entre los quales, unos mas animoſos la aſſeguran como cierta: otros ſe contentan, con que ſea probable; otros la califican de incierta, y aùn paſſa alguno à graduarla de erronea. Tal variedad ſuele ſer propria de los que intentan averiguar coſas, que por la antiguedad fluctùan entre lo verdadero, y lo falſo, y dexan arbitrio para diſcurrir con mas libertad, que lo que pide la verdad, que es como el alma de la Hiſtoria. Y ſi en materia tan ſeria, me tomàra alguna licencia (no eſtraña en punto tan controvertido) preguntàra à los Autores, que diſcurren con tal variedad, lo que el otro preguntò à Proteo, viendole variar tantas eſpecies, y figuras.

Dic age, quæ ſpecies ratio te vertit in omnes,
Nulla ſit ut vario certa figura tui?

A que pudieran reſponder lo que reſpondiò el miſmo.

Signa vetuſtatis, primævi, & prefero ſæcli,
De quo quiſque ſuo ſomniat arbitrio.

Con todo eſſo dos coſas puedo decir; una cierta, y otra muy probable. La cierta es, que el gran Athanaſio, Doctor de la eſclarecida Igleſia, no pudo ſer Monge de San Benito, como alguno, Peregrino en la chronologia de los tiempos, quiere decir; pues ſiendo averiguado, que la muerte de San Athanaſio fuè año de 379. y el nacimiento de San Benito el de 408. mal ſe puede componer, que profeſſaſſe la Regla de aquel Gran Patriarca, que embiò Dios al mundo ciento y un años deſpues de haver paſſado à mejor vida tan eſclarecido defenſor de la Igleſia. La otra coſa, que con gran probabilidad aſsiento, es, que el milagro de la cocina, que llaman ſanta, no pudo ſer en tiempo de San Athanaſio, Obiſpo Alexandrino, ſino deſpues del aparecimiento de la Santa Imagen, que ſucediò muchos años adelante, como luego dirè. La razon que me mueve, ſe funda, en que el Santuario de Nueſtra Señora de Valva-

Fr. Alonſo Venero Dominicano en el Inchir. de los tiempos, fol. 122. Marieta lib. 18. cap. 14. Et in Cathal. SS. Bibar. en los Comentar. à Marco Naxima. p. 730. Alciat. Emble. 183.

vanera, luego que ocultaron la Santa Imagen en el roble, fuesse por temor de las Naciones barbaras, que viniendo del Septentrion, inundaron à España, ò por no exponerla à la irrision de los Agarenos, que con furia, propriamente diabolica, destrozaban lo mas sagrado en la lastimosa destruicion, y pèrdida de España (como lo executaron con otras devotissimas Imagenes sagradas de estos Reynos) se deshizo, y no quedò de èl piedra sobre piedra, hasta perderse totalmente la memoria, assi de la Iglesia, como de la Imagen, que en ella se adoraba: de que se infiere, que lo mismo huviera sucedido con el cercano, ò contiguo edificio, que contenia la cocina, que llaman de San Athanasio, si yà en aquel tiempo huviesse sucedido el milagro de la ceniza, el qual no huviera llegado hasta nuestros tiempos, si huviesse faltado la cocina en que se havia obrado. Argumento, de que convencido un Autor moderno, se vè obligado à assegurar, que escondida la Imagen, y destruìda la Iglesia con los otros edificios, que la acompañaban, solo perseverò la noticia de la cocina santa, la qual conservaron los Pastores, y Labradores, que frequentaban aquellos parages, sin traer otra autoridad, ni fundamento, que fortalezca su dictamen; y por esso se hace tan inverosimil à los que prudentes, y sin passion examinan la verdad de los sucessos, que no necessita de mas refutacion, que el proponerle; y mas quando èl mismo confiessa, que los Godos (en cuya entrada juzga, que fuè la ocultacion de la Santa Imagen, aunque con menos probabilidad) inundaron de muertes, destrozos, ruinas, y fuego todo el Paìs cercano. Por cuya razon me persuado, que el milagro referido, es mucho mas moderno, y se hizo por intercession, y à suplicas de otro venerable varon (acaso llamado Athanasio) de los muchos que ha tenido aquel religioso, y observante Santuario; el qual venerado siempre por la milagrosa Imagen, que traxeron à España (como al principio dixe) San Gerothèo, y S. Onesimo, en compañia de las Santas Policena, y Sarra Xantipe, ha merecido, que ilustres ingenios se hayan empleado en descrivir sus grandezas en Poesia Latina, y Castellana, y referir sus excelencias para gloria de Maria; y entre otros, aun oy persevera un elogio, que en elegantes versos consagrò, y dedicò à Nuestra Señora de Valvanera el Padre Valentin de Cespedes, de nuestra Compañia de Jesus; y en Castellano se imprimieron dos Romances; el uno à los Santos Gerothèo, y Onesimo; y otro à las Santas Policena, y Sarra Xantipe, por haver enriquecido à España con tan prodigiosa Imagen de la Virgen. El primero comienza:

Torres Comp. Histor. de la Rioxa, lib. 3. cap. 13. fin.

Aguilas del Evangelio,
De cuyas alas la Fè
Hizo el Trono de Maria,
Dando Lucas el pincèl.

Y el segundo:

Azuzenas de Rioxa,
Cuyo virginal candòr
No pudieron maltratar
El Ayre, el Agua, ni el Sol.

Estos fueron los principios, y progressos de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Valvanera, la qual fuè venerada de los Fieles, hasta que juzgaron los que de mas cerca cuidaban de su culto, y devocion, que era preciso retirarla, y esconderla en lugar incognito, y seguro, adonde no llegasse la furia (no de los Arrianos, quienes no errando en el culto de las Santas Imagenes, no era menester defenderlas de su furor) sino de los Moros, que con rabiosa, y barbara impiedad juzgaban hacer obsequio à su falso Profeta Mahoma, en destruìr los Templos consagrados al verdadero Dios, desterrar del mundo el nombre de Jesu Christo, y deshacer, y hacer menudas piezas las Imagenes de su Santissima Madre, y de los otros Santos, cuya memoria aborrecian, y de cuya santidad blasfemaban. Para libertar, pues, la Imagen de la Virgen de Valvanera de tan universal ruina, un Hermitaño santo, por nombre Arturo, que debia de ser el principal de los que poblaban aquella cercana montaña, y con especial culto veneraban la Santa Imagen, la tomò con el mayor secreto, y veneracion que pudo, y recogiendo tambien las mas insignes Reliquias con que se ennoblecia el Santuario, las encerrò en una pequeña arquita, y con tesoro tan precioso se metiò por lo mas intrincado de la sierra, y encontrando, por dis-

posicion divina, en un roble concabo capàz de poder encerrar en su seno, assi la Santa Imagen, como el cofrecillo de las Reliquias, le hizo depositario de tan gran tesoro; y aun hai quien diga, que luego que el roble recibiò en su concabidad tan ricas alhajas, se cerrò, y uniò por todas partes; siendo en la verdad culto, y respeto, en el modo possible, lo que parecia codicia en el afortunado arbol. Despidiòse Arturo de la Santissima Imagen, con la ternura, que era propria de su devocion; y passados muchos años, se perdiò totalmente la memoria de aquel celestial tesoro; hasta que sacudiendo España poco à poco el tyrano, y pesado yugo Mahometano, y floreciendo en la Rioxa la Religion Catholica, quiso el Señor favorecer toda aquella tierra con el milagroso aparecimiento de la devota Imagen de Maria, valiendose su providencia de bien extraordinarios medios, para hacer este inestimable favor à sus Pueblos, el qual referirè, segun le hallo expressado en los Autores, que tratan de esta gran Casa, y devoto Santuario de Valvanera.

Quando los Españoles, à costa de su sangre, y vidas, iban recobrando la libertad, y sacudiendo el yugo de los Moros, huvo en los montes, que se decian Distercios, un hombre, que se llamaba Munio, ò Nuño Oñez, natural de la Villa de Montenegro, el qual, ò apretado de la necessidad, ò llevado de su perverso natural, en lugar de buscar su vida à costa del sudor de su rostro, quiso antes usar mal de su libertad, dandose al pernicioso, y abominable exercicio de ladron, y salteador de caminos, en que fuè su furor tan adelante, que en poco tiempo se hizo conocido, y temido por aquellos contornos. Pero compadecido Dios de sus enormes yerros, y pecados, puso su omniporente mano sobre èl, y mirandole con ojos piadosos, le sacò del miserable, y profundo abismo de maldades, en que estaba anegado, y sumido. Para esto dispuso su Magestad, que un dia, en que Munio estaba emboscado en un parage aspero, y montuoso, acechando à si passaba por aquellas cercanias algun miserable caminante, à quien pudiesse assaltar, y quitar la hacienda, privandole juntamente de la apreciable joya de la vida, acertasse à ir un pobre, y piadoso Labrador à sembrar una heredad, que por alli tenia, para cuya laboriosa tarèa solo llevaba un par de bueyes, y el grano que havia de arrojar en la tierra. Viòle desde su emboscada Munio Oñez, y enojado de que se le ofreciesse lance de tan poca monta, determinaba dispararle alguna arma arrojadiza para matarle; quando suspendiò su arrebatada ira vèr, y observar, que el Christiano, y piadoso Labrador, luego que llegò à la heredad, y dispuso lo necessario para comenzar su labor, se havia puesto de rodillas, y levantando las manos al Cielo, ofrecia à Dios aquella obra, suplicandole, que pues su Magestad se preciaba llamarse Labrador, se dignasse mirar con ojos de piedad aquel grano, que queria fiar à la tierra, para que multiplicandose, pudiesse con èl sustentar su casa, y familia, socorrer los pobres, y contribuir al preciso sustento de los Ministros de la Iglesia, los quales, atendiendo à su obligacion, ministraban à los Pueblos el grano de la palabra Divina, y administracion de Santos Sacramentos. Viendo Munio la devocion del piadoso Labrador, se moviò tanto à dolor, y arrepentimiento de sus pecados, que mudado de repente por el poderoso brazo de Dios, en lugar de salir de la emboscada, en que se havia puesto à hacer presa del sencillo Labrador, saliò à echarse à sus pies, y à pedirle perdon del mal intento, que havia tenido; de cuyo sucesso admirado el Labrador, facilmente le perdonò, y viendo sus lagrimas, y arrepentimiento, le aconsejò con humildes, sencillas, pero penetrantes palabras, à que prosiguiesse, y perseverasse en sus buenos deseos; para cuya execucion, y gloriosa empressa, se retirò luego el arrepentido Munio, con un hijo suyo de corta edad, à una cueva, distante como medio quarto de legua de la Villa de Anguiano, por nombre *Trombalos*, ò *Triumvallium*, por estàr su entrada mirando à tres cercanos Valles, en donde comenzò à hacer penitencia, mortificando tanto sus passiones, quanto antes las havia dexado correr sin freno por el dilatado campo de sus licenciosos gustos, y domando aùn mas ahora el cuerpo con extraordinarios rigores, que antes le regalaba, y da-

daba fuerzas para que ſe rebelaſſe, y tyrano quiſieſſe, y aun conſiguieſſe ſacudir de sì el yugo de la razon, y del temor ſanto de Dios. Confeſſóſe antes generalmente de ſus pecados, y à poco tiempo de haver eſtado en la nueva, y eſtrecha habitacion de la cueva, ſe le muriò el hijo, que havia traìdo en ſu compañia; pero en ſu lugar ſubſtituyò el Cielo otro compañero, que le pudieſſe ayudar mas en la proſecucion de ſus intentos. Eſte fuè un Sacerdote, llamado Dominico, natural de Brieba, el qual viniendo à viſitar à Munio, ſe aficionò tanto à aquel modo de vida, y retiro ſanto, que quiſo quedarſe con èl, como lo hizo, ſiendo eſta compañia un grande arrimo, para que Munio proſiguieſſe el camino comenzado, ſin rendirſe à los alhagos de la carne, à las tentaciones del demonio, y à las voces que le daba el mundo, y ſus antiguas, y depravadas coſtumbres, en que tenia harto que hacer, por lo continuado de los aſſaltos, y baterìas, con que le combatian. Tenia tambien nueſtro Anacoreta Munio una hermana, que ſe llamaba Coloma, la qual ſabidora de la rara converſion, y admirable vida, que hacia yà ſu hermano en la cueva de Trombalos, le vino à viſitar; y atraìda de ſu celeſtial converſacion, y ſantos conſejos, ſe diò tambien à la contemplacion, retirada en otra cueva, que eſtà de la otra parte del Rio, que llaman *Naxerilla*, y ha quedado con el nombre de la cueva de Santa Coloma, en que viviò con gran perfeccion; de quien volverè à hablar, con ocaſion del milagro, que obrò en ella la prodigioſa Imagen.

Con vida tan perfecta, como hacia Munio en aquel deſierto, ſe iba haciendo proporcionado inſtrumento, de que ſe queria valer el Cielo, para que por ſu medio lograſſe aquel Paìs, y aun Eſpaña, toda la gloria del deſcubrimiento de la Santa Imagen de Valvanera; porque paſſados algunos años, eſtando el devoto, y fervoroſo Hermitaño (como piadoſamente ſe puede creer) en alta contemplacion, le revelò el Señor, como en el Valle Venario, que no diſtaba mucho de la cueva de Trombalos, en el mas alto roble, de los que poblaban el circunvecino terreno, hallaria encerrada una hermoſa Imagen de la Virgen Maria, con un belliſsimo Niño; y que para mas claras ſeñas del arbol, que en ſu concabo ſeno guardaba tal teſoro, à ſu pie hallaria tambien una clara fuente, y en ſu corazon un enjambre de abejas: que fueſſe luego à deſcubrirla, y la colocaſſe con la decencia, que pudieſſe, teniendo à gran dicha ſuya, ſer elegido para obra tan del agrado de Dios. Recibida eſta iluſtracion del Cielo por Munio con alegria, y accion de gracias, diò cuenta à ſu compañero Dominico de lo que el Señor fiaba à ſu cuidado, y diligencia; y determinados à no dilatar, que amaneciesſe tan claro dia con el oriente de la bella Aurora Maria, ſe puſieron luego en camino àzia el lugar, que ſe le havia ſeñalado al devoto Nuño. Era el camino ſobradamente dificil, aſsi por ſu aſpereza, y deſigualdad, como por la eſpeſura de arboles, y matorrales, que cerraban totalmente el paſſo algunas veces à los piadoſos caminantes; pero como al amor, à la devocion, y diligencia conſtante no hai coſa impoſsible, finalmente llegaron al pie del roble, que ſobreſalia entre los demàs, por ſu proceridad, y corpulencia; y hallando tambien la fuente, que brotaba de ſu tronco, y el enjambre de abejas, que con ſuave mormullo ſeñalaban ſer el lugar dichoſo, que buſcaban, hicieron alto los dos devotos Heremitas, y regiſtrando la concabidad del arbol, ò yà porque la naturaleza havia abierto ventana, por donde los ojos pudieſſen deſcubrir, ſin embarazo, joya tan precioſa; ò yà porque con algun inſtrumento hicieron puerta por donde entraſſe ſu devocion, haſta hacer patente la Santa Imagen (aunque no falta quien piadoſamente, sì bien ſin teſtimonio alguno, aſſegura, que el roble ſe abriò milagroſamente, al llegar à èl Munio, y Dominico) vieron con indecible jubilo de ſus corazones, las hermoſas hechuras de Hijo, y Madre, y con ellas el cofrecillo con las Reliquias, que en èl ſe havian depoſitado. Poſtraronſe luego en tierra, y adoraron con profunda humildad aquel bello ſimulacro de Maria, dando debidas gracias al Altiſsimo, por la ſingulariſsima merced, que hacia al mundo en el deſcubrimiento de la Santa Imagen; para cuyo culto no pudieron por entonces labrar otro trono mas

augusto, que el roble mismo, en que se dignò aparecer la Soberana Reyna, en el qual estuvo, hasta que corriendo la dichosa noticia por aquellas cercanìas, y viniendo muchos de los circunvecinos Pueblos à vèr, y adorar la Santa Imagen, fabricaron una pequeña Hermita, que llamaron de la Cruz, en donde la colocaron, y aumentandose cada dia mas la devocion de los Fieles, por los muchos milagros, que comenzò à obrar Nuestra Señora por su Santa Imagen, se labrò despues otra Iglesia mas capàz; y lo que es mas, se retiraron muchos hombres, desengañados de las vanidades del mundo, à hacer vida solitaria en las cercanìas de la Iglesia, baxo el patrocinio de Maria, los quales duraron en forma, y profession de Hermitaños, hasta que se hizo Monasterio, y entraron à servir à la Virgen Canonigos Reglares de San Agustin; y faltando estos, se diò el Monasterio à los hijos del gran Patriarca San Benito, reynando en Castilla, y Leon Don Fernando Primero el Magno, en cuya Sagrada Religion se ha conservado hasta nuestros tiempos.

Pero volvamos à Munio, y Dominico, por quienes gozamos patente la Imagen de Valvanera, y en su intercession, y patrocinio afianza la devocion de los Fieles grandes, y extraordinarios favores en todas sus necessidades. Luego que estos piadosos Hermitaños descubrieron la preciosa Imagen de Maria, determinaron quedarse con ella, para cuidar de su decencia, y asseo, en quanto pudiesse contribuir su pobreza à su mayor culto, y veneracion, porque teniendo alli su tesoro, era preciso que tambien estuviesse su corazon. Diòles oportunidad de executarlo una cueva capàz de servir de habitacion à los dos, que hallaron alli cercana, la qual se incluyò despues en la Hermita de la Cruz; y en ella prosiguieron sus santos exercicios con mayor tesón del que havian tenido en la primera cueva de los tres Valles, porque à vista de la Imagen de Maria, se afervorizaban sus pechos, y se encendian mas sus corazones en el fuego del amor Divino. Pero como à la fama de los milagros de Nuestra Señora de Valvanera concurriesse cada dia mas crecido numero de gente, à quien pedia la caridad, y misericordia, que assistiessen los Hermitaños, Munio, que yà la soledad se le havia hecho como naturaleza, sentia el dispendio del tiempo, que gastaba con los hombres; y pareciendole, que su contemplacion vivia como quexosa, de que Marta, y no Maria llevasse la mejor parte, determinò buscar mayor retiro; y sin comunicarlo con nadie, sino con su fervor, passò de la otra parte del Rio, y subiò lo mas aspero de la montaña, en donde encontrò una cueva tan lobrega, sombrìa, y secreta, que mas era para morada de fieras, que para habitacion de hombres, y en ella determinò vivir el tiempo, que le tuviesse señalado la divina providencia, que fueron tres años, en los quales, ignorada de todos los hombres, la nueva, y desacomodada habitacion de este fervoroso Hermitaño, tendria sin duda muchas ilustraciones, y consuelos del Cielo, que le hiciessen la costa, y le diessen fuerzas para llevar una vida privada de toda comodidad humana, en la qual la cama era la peña misma desnuda, el vestido, para cubrir su cuerpo, pobrissimo, y casi deshecho; la comida, las yervas, y frutilla de las ayas; la bebida, el agua de las fuentes, con cuyo rigor se acelerò el termino de sus dias, logrando una muerte tan assistida de los Angeles, como ignorada de los hombres.

Pero para que se hiciesse publica, y se diesse à su venerable cuerpo la honra que merecia, dispuso la amorosa providencia de Dios, que al mismo tiempo, que espiraba el santo Hermitaño Munio, viessen algunos devotos hombres, que havian quedado en Valvanera, que de noche se registraba gran resplandor, como de muchas hachas encendidas, àzia el sitio, que llamaban la Cueva de los Alambres, que era en la que moria nuestro Munio; y al mismo tiempo, estando en oracion Dominico, le fuè revelado, que su Compañero acababa de entregar su espiritu en manos de su Criador, y que debia ir à buscar su cuerpo, para darle Eclesiastica sepultura, avisandole el lugar, y sitio en que le hallaria. Obedeciò puntual, y rendido el Sacerdote Dominico, y llevando consigo algunos de sus compañeros, subiò hasta la Cueva de los Alambres; en cuyas cercanìas, y antes de descu-

cubrir el venerable cuerpo, ſintieron todos una fragrancia celeſtial, que arrojaba, y deſpedia de sì el cadaver, al qual, por ſingular privilegio, hallaron, no tendido ſobre la tierra, ſino arrodillado, y con los ojos abiertos, y pueſtos en el Cielo; poſtura, como colegian, en que havia eſpirado, y embiado ſu dichoſa alma à la gloria, en cuya poſſeſsion yà le conſideraban. Abrazò con gran ternura, y devocion el Hermitaño Dominico el venerable cuerpo de Munio, y deſahogando ſus afectos por los ojos con lagrimas, y por la boca con ſuſpiros, diſpuſo, que entre todos le ſacaſſen de la cueva, y en hombros le fueſſen conduciendo àzia el Santuario de Valvanera, para que alli fueſſe ſepultado. Pero no ceſſaron aqui los prodigios, porque al llegar con el venerable cadaver al Rio, ſe comenzaron à tocar por sì miſmas las campanas, deſatando ſus lenguas en jubilos, por la joya que ſe les acercaba; de que admirados los Anacoretas, que havian quedado en Valvanera, no ſabian à què atribuir tan raro prodigio; haſta que Dominico, adelantandoſe à los que conducian el venerable cuerpo, los declarò el myſterio, y que aquel clamor feſtivo de las campanas, era feſtejo, que à ſu modo hacian al cadaver de ſu compañero, y Padre Munio, que tenian yà cercano, y que con èl manifeſtaban ſus grandes merecimientos. Con tal aviſo ſe diſpuſieron todos à ſalir à recibirle; y entre llanto, y alegria le conduxeron à la Hermita de la Cruz, en que el devoto Hermitaño havia profetizado, que ſu cuerpo ſerìa ſepultado; en cuyo lugar yace haſta eſtos tiempos, ſin haverſe jamàs regiſtrado ſus reliquias, ni haverſe determinado Prelado alguno à abrir ſu ſepulcro, por el reſpeto que le tienen.

No fuè menos felìz el tranſito del Sacerdote Dominico, el qual, permaneciendo en el lugar, en que apareciò la Santa Imagen, ſe dedicò con infatigable cuidado à ſervirla; à cuya imitacion otros devotos Varones determinaron acabar ſus vidas en aquel deſierto, entregados à la contemplacion de las coſas Celeſtiales, y al culto de la Santa Imagen; y creciò en poco tiempo tanto el numero de los Hermitaños, que formandoſe una como Comunidad Religioſa, de comun conſentimiento dieron todos la obediencia al ſanto Sacerdote Dominico, y èl governò aquella Congregacion de hombres deſengañados, y eſpirituales, con grande amor, paz, y union de ſus ſubditos, haſta que llamado à gozar del premio, que merecian ſus largos trabajos, muriò ſantamente, y fuè ſepultado con ternura, y lagrimas de ſus hijos en un lienzo del que llaman Clauſtro ſanto, por eſtàr en èl depoſitados los hueſſos de muchos varones de excelente ſantidad, entre los quales ſobreſale la de nueſtro Dominico. Eſta es la Relacion, que juzgo mas veridica, de la milagroſa Aparicion de Nueſtra Señora de Valvanera; porque aunque cierto Autor la quiere hacer mucho mas antigua; ni el fundamento, que trae por eficàz prueba de ſu diſcurſo, le favorece; ni los Autores, que tratan de eſte cèlebre Santuario (entre los quales es uno el Maeſtro Yepes en el primer tomo de la Hiſtoria de San Benito) ſe pueden alegar à favor de ſu opinion, pues lo que ellos dicen de las primeras noticias, que ſe encuentran de eſta Santa Imagen, las aplica al tiempo de ſu aparecimiento; y aſsi, confundiendo los tiempos, confunde tambien las noticias. Aſſegura dicho Eſcritor, que el aparecimiento de Nueſtra Señora de Valvanera, por lo menos ſucediò año de 520. y muy probablemente antes de eſte año: la razon en que ſe funda, es una Bula de Bonifacio II. que ſubiò al Sumo Pontificado el año de 530. en que concede Iddulgencias al Santuario de Nueſtra Señora de Valvanera en el ſegundo año de ſu Pontificado, que ſeria el de 532. de que infiere, que yà eſtaba edificado, y con gran fama de milagroſa la Santa Imagen, para lo qual era preciſo, que algunos años antes huvieſſe ſucedido el deſcubrimiento. Pero eſte fundamento, que propone por convincente, tiene contra sì tantas razones, que le debilitan, quantas ſon las que ſolo inſinuo, por no alargarme en lo que no contribuye mucho al intento de mi Hiſtoria. Segun la Hiſtoria de los Romanos Pontifices, que ſaliò del Vaticano año de 1630. Bonifacio II. ſolo viviò Pontifice Sumo un año, con que no pudo expedir Bula en el ſegundo año de ſu Pontificado. La Bula, que ſe dà por concedida à favor de Valvanera por eſte Pontifice, ni la trae, ni hace

Hidalg. Compendio Hiſtorial de la Rioxa.

hace mencion de ella Autor antiguo de los que tratan de este grande, y devoto Santuario; ni los que asseguran estàr en su Archivo, ponen clausula alguna de ella, ni individùan mes, ni dia, en que se expidiò, como pedia la mas exacta verdad de la Historia. Pero aunque demos, que Bonifacio Segundo concediesse algunas Indulgencias (las que por aquel tiempo eran bien raras) à favor de los Peregrinos que acudiessen à invocar el patrocinio de esta Santa Imagen, el año de 532. no se infiere que huviesse sucedido yà su milagroso aparecimiento; porque bien pudo conceder Indulgencias à una Imagen de Maria, que por aquellos tiempos era tan prodigiosa, que atraìa à sì la devocion de los Españoles, los quales no eran menos afectos à esta gran Reyna, y à sus Santas Imagenes, que lo fueron despues, que los Moros se hicieron Señores de España, y la Bula que tenia por objeto esta Sagrada Imagen de Maria, cèlebre desde el tiempo de los Apostoles, se dice, que habla de N. Señora de Valvanera (caso que assi sea) por el nombre, que muchos años despues le diò el Valle, en que sucediò su felìz aparecimiento. Fuera de que quien ignora, que el nombre de *Munio*, ò *Nuño*, y el patronimico *Oñez*, que dàn todos al dichoso Hermitaño descubridor de tan gran Tesoro, no se usaron jamàs en España, hasta que fuè sacudiendo el tyranico Imperio, y cruel yugo de los Mahometanos. Fundamento, que teniendole en el Maestro Yepes tan à la mano el Autor de la opinion contraria (con otros dos bien fuertes) ni le trae, ni se hace cargo de su eficacia; con que se verifica bien aqui el dicho de Sophocles: *Venit veritas in lucem interdum non quæsita.*

§. II.

MILAGROS DE NUESTRA Señora de Valvanera.

ANtes de haverse ocultado esta Santa Imagen en el corazon del roble, no hai duda que floreciò con ilustres, y esclarecidos milagros, pues era su fama, y nombre tan singular en tiempo que los Godos dominaban à España, y se estendia su Imperio por quanto comprehendia su vasta Monarquia; pero de ninguno hallo memoria, ò yà por el descuido en apuntarlos, ò yà porque los papeles à que se fiò su permanencia en los siglos futuros, perecieron embueltos en las llamas, y sepultados en las ruinas, que ocasionaron los Moros con sus vencedoras armas. Ni hace falta la memoria de los prodigios que obrò esta gran Reyna por su Imagen de Valvanera en los primeros siglos, quando son innumerables los que ha obrado despues de aparecida. En una lista, ò memoria de las Reliquias que hai en aquel Santuario, se apunta por mayor el gran poder de esta Señora en obrar maravillas, la qual, aunque escrita en el lenguage antiguo Español, no pierde por esso su energìa, para persuadir ser verdad lo que dice: ,, En el Altar mayor de la ,, dicha Iglesia (dice) es la Imagen de ,, la Virgen poderosa en milagros, y ,, Señora de muchas virtudes, la qual ,, fuè parecida al pecador de Munio ,, Hoñe, en señal, que ella es Abogada de pecadores; y todos los que este ,, Santo logar con devocion visitaren, ,, ò devotamente se encomendaren, ,, iràn consolados de la gracia de Dios, ,, y alcanzaràn remission de sus pecados. Non se falla Imagen de tal fechura, y tal reverencial, à que todas ,, personas caten tanta verguenza. Esta es la clausula de la memoria dicha; y es cierto, que la Santa Imagen es una de las mas bellas, y graciosas de España, y que el mirarla causa singular admiracion, veneracion, y respeto, à que se junta un extraordinario consuelo espiritual, y una mocion interior de confessarse, y mudar de vida, los que antes de verla no viven tan ajustados à lo que prescrive la Ley Santa de Dios, y ordenan, y mandan sus Mandamientos.

Pero descendiendo en particular à referir uno, ù otro milagro de esta prodigiosa Reyna (porque referirlos todos es impossible, y quien quisiere leer muchos, lo podrà hacer en el Libro, que de ellos anda impresso) el primero, que se dice obrò Nuestra Señora de Valvanera, despues de aparecida, fuè restituìr la vista à la Santa Hermitaña Coloma, hermana del Venerable Munio Oñez. Esta devota muger, sabidora del aparecimiento de la milagrosa Imagen, saliò de su cueva, assi por verla, y adorarla, co-

mo por no vivir privada de los admirables exemplos, y santos consejos, que la darian su hermano Munio, y el devoto Sacerdote Dominico, los quales havian mudado habitacion por causa de la Santa Imagen. Con tales, y tan perfectos deseos saliò Coloma de su estrecha, y desacomodada cueva, en que havia vivido con raro exemplo de perfeccion; y encaminandose a Valvanera, llegò a sus cercanias al ponerse el Sol; y al querer passar un arroyo, no lexos de la cueva, en que havian hecho assiento los dos Hermitaños, repentinamente, y sin causa alguna natural, se hallò del todo ciega. Afligiòse de novedad tan extraordinaria, y con voces, y lagrimas pedia à Dios misericordia, y à los dos Anacoretas auxilio, y socorro. Oyò Dominico sus lamentos, y conociendola tambien por las voces, la vino à favorecer, y guiandola passó el arroyo: refiriendole despues à èl, y à su hermano Munio, la causa, y motivo de su venida, sin saber à què atribuìr su desgracia, si yà no fuesse, que siendo indigna de mirar con sus ojos la Imagen de Maria nuevamente descubierta, la huviesse querido mostrar su atrevimiento, con quitarla repentinamente la vista. Consolaronla los dos Anacoretas, y la dixeron, que antes serìa su ceguera manifestacion del poder, y misericordia de la Reyna de los Angeles; porque à imitacion del Señor (como confessaba otra muger) mortifica, y vivifica, hace pobres para enriquecerlos, y humilla para ensalzarlos, y que assi la havria cegado para darla mas clara vista: que se consolasse, y fuesse con ellos à la presencia de la Sacratissima Virgen, en cuyo acatamiento derramarìan juntos sus corazones, con fé viva de alcanzar esta gracia, si conviniesse, para aumento de su espiritu, y bien de su alma. Assi lo executaron; y apenas Coloma se puso en la presencia de la piadosa Reyna, quando se sintiò con vista perfecta, y pudo vèr con ella, y adorar la Sagrada Imagen. Dieron los tres gracias à Dios, y à su Madre por tan singular beneficio: despues del qual no durò mucho la vida de esta Venerable muger; porque haviendo tenido Munio la misma noche revelacion, de que Dios se queria llevar luego para sì el alma de Coloma, se sintiò enferma, y dentro de tres dias entregò su espiritu en manos de su Criador, con gran paz, y serenidad; y los dos Anacoretas sepultaron su cuerpo al pie del Altar de la prodigiosa Imagen, aunque yà con el transcurso de los años se ha perdido la memoria del lugar de su sepultura, aunque no ha podido borrar la de su perfeccion, y santidad.

De este sucesso de haver quedado ciega Coloma, al acercarse al Santuario de Valvanera, ha dimanado la tradicion, que se tiene en aquel Monasterio, de que por muchos años no se atrevian las mugeres à llegar à èl, y solo hacian oracion, y adoraban à la Virgen en su Santa Imagen, desde las Cruces blancas que hai en los caminos. Sì bien el Rmo. Yepes assegura, que las mugeres llegaban al Santuario de Valvanera; pero que solo se detenian por espacio de nueve noches, à cumplir sus Novenas, y devocion, sin atreverse à hacer mas larga mansion en aquel Santo lugar, por saberse por experiencia bien costosa à algunas, que si mas se detienen, ò mueren, ò padecen otro grave daño; y entre otros casos mas antiguos que confirman ser esto verdad, se cuenta el de una muger, que retirandose al Desierto de Valvanera, por causa de la peste, que maltrataba los Lugares vecinos, haviendo estado yà las nueve noches, se saliò de la hospederia, dexando en ella dormida una niña de poco tiempo, por parecerla, que la corta edad, è inocencia de la niña, la exceptuarìan de ser rea del que se podia imaginar delito, ò menos respeto en las de mayor edad; pero se engañò su persuasion, porque quando volvieron à buscarla, hallaron à la niña muerta, de que coligieron, que à qualquiera edad de este sexo comprehendia el Decreto del Cielo, oculto en su causa, y manifiesto en el efecto. Y de tiempos mas antiguos añade el mismo Autor la verdad antes insinuada, de que no se permitia, que las mugeres passassen de las Cruces, que para señal estaban puestas en los caminos, que guiaban al Monasterio, las quales distaban un quarto de legua del Santuario: aludiendo à esta antiquissima providencia una clausula de cierto Privilegio, concedida por el Rey Don Alonso el Sexto, al Monasterio de Valvanera, que dice: „ Mando „ tambien, que como està establecido,

„ en

„ en una Congregacion,que ſe hizo en „ la dicha Igleſia por los Obiſpos D. „ Sancho , Don Garcia , Don Gomez, „ y el Abad Don Domingo , que ninguna muger entraſſe en eſte territo„ rio ; aſsi lo mando , y confirmo , que „ ninguna entre. Aunque de ſemejante rigor ſe moderò deſpues algo por la Santa Silla, dando licencia de poder llegar al Monaſterio , con tal , que no eſtuvieſſe muger alguna mas que los nueve dias que gaſtaſſen en Novenas.

Otros milagros, que por antiguos ſon venerables, referirè,que ha obrado la Sagrada Imagen de Nueſtra Señora de Valvanera , entre innumerables que ſe podian contar. Año de 1428. enfermò en Alfaro un hombre llamado Garci-Ezquer, de una enfermedad mortal,de la qual viendole ſu muger muy à los ultimos, y caſi eſpirando, invocò à N. Señora de Valvanera , para que le favorecieſſe , la qual invocacion oyò el enfermo , por no eſtàr aun privado del ſentido del oìdo , y acompañò à ſu muger , ſuplicando con el corazon à la Santa Imagen , le ayudaſſe en aquel trance, yà que no podia con la lengua, de cuyo uſo eſtaba privado. En eſto comenzò à agonizar ; y à juicio de todos muriò , y ſe comenzò à diſponer lo neceſſario para ſu entierro. Eſtaban yà previniendo tambien la mortaja, quando el difunto , que tenia el roſtro cubierto con una ſabana, moviò los brazos , y quitandoſe con las manos la ſabana del roſtro , llamando , y bendiciendo à N. Señora de Valvanera, dixo con voz clara , y entera : *¡O Santa Maria, què tierras tan fuertes , y què caminos tan bravos los de Valvanera* ! Paſmados quedaron los circunſtantes de oìr hablar al difunto; y llegandoſe à èl le preguntaron , què le havia ſucedido, y que les dixeſſe lo que aquello era. A que reſpondiò,que verdaderamente ſu alma ſe havia ſeparado de ſu cuerpo, y que al miſmo inſtante , un Angel del Señor , y un diablo le havian aſido , y que el Angel bueno, à peſar del demonio , le havia conducido camino de Valvanera , à cuya Santa Imagen, èl, y ſu muger ſe havian encomendado ; y que al llegar à cierto ſitio , ſe le havia puesto delante una fantaſma terrible,y eſpantoſa , y muy fea , la qual le embarazaba que pudieſſe vèr el Monaſterio , ni acercarſe à èl; y que eſtando por eſto muy triſte , ſe le havia aparecido la Virgen glorioſa con gran claridad , la qual comenzò à injuriar al diablo , porque ſe atrevia à llegar à las animas que à ella ſe havian encomendado , y que al inſtante mandò al demonio , que ſe partieſſe de alli , y baxaſſe al infierno , lo que executò con grande rabia , y eſtruendo: con lo qual el Santo Angel le havia llevado delante del Altar de la Sacratiſsima Virgen, pareciendole , que eſta piadoſiſsima Señora , muy alegre , havia mandado al Angel que volvieſſe ſu alma à ſu cuerpo , como lo executò. A que añadia el hombre reſucitado : Y porque creais , que todo eſto que he referido es verdad , aunque yo jamàs anduve el camino de Valvanera , ni eſtuve en aquel Santuario , ſino poco hà en eſpiritu , buſcad perſonas que hayan eſtado en èl , que yo darè todas las ſeñas, aſsi de los caminos,como de la Igleſia, y Santuario. Para averiguar caſo tan prodigioſo , buſcaron luego ſugetos, que huvieſſen viſitado aquel devoto Santuario , delante de los quales refiriò el reſucitado Garci-Ezquer , todos los caminos , las ſubidas , las baxadas, los campos, las Cruces, y demàs ſeñales que ſe encuentran en el camino ; y de la Igleſia , quantos Altares, y lamparas havia en ella, con la mayor puntualidad , y ſin errar en coſa alguna; con que quedaron todos perſuadidos de la verdad de tan eſtupendo milagro ; y el miſmo hombre fuè deſpues acompañado de parientes , y vecinos à viſitar la Santa Caſa , llevando conſigo la mortaja, y cera, que eſtaba diſpueſta para ſu entierro;y delante de la Santa Imagen diò las gracias à Dios, y à la Santiſsima Virgen , por el ſingulariſsimo beneficio que havia recibido, y ofreciò en agradecimiento la limoſna, que ſu poſsibilidad , y devocion le dictaron.

Año de 1546. Viſpera de la Natividad de N. Señora , el Lic. Bartholomè Martinez , Vicario del Obiſpo de Burgos , en el Arcipreſtazgo de Lara, quiſo ſe puſieſſe por eſcrito el caſo ſiguiente. Por eſpacio de 40. años continuò en venir à N. Señora de Valvanera el dia de la Natividad de la Virgen Santiſsima , ſin haver interrumpido algun año eſta ſanta romerìa , ſiendo el motivo de ſu devocion lo que muchas veces le havia referido ſu madre ; y era, que ſiendo èl de poca edad, havia pa-

padecido una recia enfermedad, de la qual, à juicio de su madre, y de otros muchos, muriò; y que viendole muerto, se hincò de rodillas, y con lagrimas havia la madre implorado el auxilio de la Virgen de Valvanera, prometiendo, que si le restituìa la vida, vendria ella con su hijo todos los años que viviesse, à visitar la Santa Imagen; y que para despues de sus dias, encomendarìa mucho à su hijo prosiguiesse esta devota romerìa; y que haviendo hecho esta suplica, y promessa, luego havia visto à su hijo vivo, con admiracion, y pasmo de todos los presentes, que dieron las debidas gracias à Dios, y à su Santissima Madre, por tan singular beneficio; y que haviendo cumplido su madre, todos los dias de su vida, la promessa, èl tambien despues havia proseguido, y tenia animo de proseguir la demostracion de su agradecimiento, en venir todos los años à dàr gracias à la prodigiosa Imagen, por lo que se havia dignado de favorecerle.

Pero no fuè este solo el prodigio que refiriò el Licenciado Bartholomè Martinez, , que havia obrado en èl N. Señora de Valvanera, sino que le acompañò con otro no menos prodigioso, que tambien contestò la muger que le havia experimentado. Viniendo, pues, este Sacerdote à cumplir su peregrinacion el mismo año de 1546. passò por un Lugar, que se decia Villamel, y estando con un sobrino suyo, Clerigo del mismo Lugar, sabiendo que passaba al Santuario de Valvanera, le rogò se detuviesse à enterrar una muger, que haviendo dado à luz dos criaturas, luego al acabar de parirlas havia muerto. Quiso el Vicario ir à verla, y llegando adonde estaba el cuerpo difunto, teniendo compassion de ella, de su marido, è hijos, pusose de rodillas invocando à Nuestra Señora de Valvanera, à quien prometiò, que si restituyesse la vida à aquella muger, èl vendria, con la misma, à pie, y descalzo, à visitar su Santa Casa; y en caso que ella no pudiesse venir, traeria à su costa otra persona en su compañia. Apenas hizo esta promessa, quando la muger difunta comenzò à hablar, y pidiò la traxessen de comer, y luego estuvo sana, y vino con el Vicario à la Santa Casa à dàr gracias à la Santissima Virgen, por el beneficio que por su intercession poderosa la havia concedido la Magestad de Dios Nuestro Señor.

Estos milagros de resurrecciones de muertos, que ha obrado Nuestra Señora de Valvanera, he escogido entre otros de esta misma especie, dexando los inumerables, que ha obrado, y obra, socorriendo necessidades espirituales, y corporales, sanando enfermos de toda suerte de males, y haciendo en tierra otros grandes prodigios; y solo añadirè dos obrados por esta Santa Imagen en el Mar; porque como Señora de todos los elementos, en todos tiene gran poder, que exercita en beneficio de sus devotos. El año de 1579. à 8. de Diciembre, dia de la Inmaculada Concepcion de N. Señora, dexò firmado de su nombre en el Monasterio de Valvanera, Diego Gonzalez de Heredia y Gante, el caso siguiente. Siendo Governador de Flandes el Duque de Alva, embiò al sobredicho, que era Administrador General, y Comissario de los Seguros de aquellos Estados, à cierta comission, y confiscacion de 200. Navios de Lutheranos, y rebeldes al Rey Catholico, que cargados de ricas mercaderìas estaban surtos en los Puertos de las Islas de Celanda. Embarcòse en tres Chalupas de Vizcaynos de à tres remos por vanda, para ir à cumplir su comission; pero à distancia de una legua del Puerto, le salieron al encuentro nueve Galeotas de los rebeldes, que le havian espiado; y viendo la gran ventaja que llevaban à las tres Chalupas, viniendo con mucha artilleria, y gente de guerra, determinò volver las proas à tierra; y viniendole siguiendo, y dando caza las nueve Galeotas, encallaron las Chalupas de tal suerte, que todos se daban por perdidos, y algunos Marineros, y Soldados se echaron al Mar, por vèr si assi podian librar sus vidas. En este aprieto, el dicho Diego Gonzalez de Heredia, tomando un remo, hizo fuerza con los demàs para desencallar; y al mismo punto invocò en su corazon à Nuestra Señora de Valvanera, y dixo interiormente: *O Virgen Maria Nuestra Señora de Valvanera!* Y para gloria suya asegurò, que al mismo punto desencallaron las Chalupas, y retirandose, llegaron al mismo puesto las Galeo-

tas de los enemigos, y encallaron todas, de ſuerte, que dieron lugar, à que las Chalupas Catholicas ſe puſieſſen en ſalvo, y deſembarçaſſen todo quanto traìan: aſſegurando los vecinos de aquel Lugar, que la marèa havia tardado en baxar mas de lo acoſtumbrado, lo que havia ſido neceſſario para que pudieſſen deſembarcar, porque de otra ſuerte no pudieran haverlo executado. Todo eſte ſuceſſo dexò firmado de ſu nombre el dicho Diego Gonzalez de Heredia, en el Monaſterio de Valvanera, adonde vino à dàr gracias à la Santa Imagen por tal beneficio, y juntamente ofreció una Imagen de la Adoracion de los Reyes, por haver acontecido la noche de la Octava de los Reyes del año de 1573.

Otro milagro, y liberacion de una deshecha tormenta dexò tambien firmado de ſu mano, y nombre en el miſmo Monaſterio de Valvanera el R.P.Fr. Miguel Lopez de Hormaſtegui, de la Seraphica Religion de San Franciſco, y Cuſtodio de la Provincia de Mechoacàn, y Xaliſco en la Nueva Eſpaña, que ſe reduce, à que haviendo ſalido de la Vera-Cruz con ſu Compañero, que ſe llamaba Fray Juan Diaz, en una Barca de un hombre dicho Juan Gonzalez, vecino de la Isla de San Juan de Ulva, que iba à Yucatàn, y ſe llamaba la Barca de Nueſtra Señora de Valvanera: haviendo navegado dos dias, al tercero, por la tarde, Viſpera de las Llagas del Seraphico Padre San Franciſco, ſe levantò una tan recia tormenta, que à pocos lances rompiò los maſtiles, quebrò el timòn, y las dos eſcotas; y haviendo deſmentido la que llamaban Carlinga del trinquete, ſe ſentia entrar mucha agua. En tal aprieto, hallandoſe ſin remedio humano, y eſperando cada inſtante la muerte, el Cuſtodio Fr. Miguèl Lopez hablò à los demàs de eſta ſuerte: Señores, no hai aqui remedio yà, ſino el de Dios, y ſu Madre, plegaos à confeſſar, y eſte Navio ſe llama Nueſtra Señora de Valvanera, en cuya Caſa yo he eſtado, y es de mucha devocion, y hace muchos milagros: encomendaos muy de veras à ella, y yo en nombre de todos hago voto de viſitalle ſu Caſa. Hicieronlo tambien los que iban en la Nave; y aunque la tormenta, y olas proſeguian, determinaron poner un hombre abaxo de cubierta, con el aguja en las manos, y una linterna, para ſaber adonde iba la Nave, el qual ſiempre decia, que llevaban buena proa; y à la mañana jurò, que havian llevado tan buena proa, como ſi llevàran timòn, y govierno; y en una noche, que durò la tormenta, y parte del otro dia, ſegun dixeron dos Pilotos, havian caminado mas de treinta leguas, hallandoſe ſin imaginarlo à viſta de la Villa de Campeche; y no pudiendo tomar el Puerto, por no tener el Navio govierno, las miſmas olas le metieron en ſitio, de donde pudieron todos ſaltar en tierra. Alabaron la providencia eſpecialiſsima de Dios, y al dia ſiguiente ſe cantò una Miſſa en hacimiento de gracias, dandoſelas à Nueſtra Señora de Valvanera, à cuya Santa Caſa vino, quando pudo, el Rmo. Fr. Miguèl, en cumplimiento de ſu voto, y en ella dexò aſſegurada la verdad de tal ſuceſſo, con juramento, y firma de ſu nombre. No refiero otros innumerables ſuceſſos milagroſos de eſta Santa Imagen, por no alargar la Relacion.



IMA-

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE VALVERDE.



SSI como el Arco Iris, que ofreciò Dios poner en las nubes, era señal de haverse su Mageſtad aplacado por los pecados del mundo, prometiendo no inundarle otra vez con las aguas del Diluvio: *Arcum meum ponam in nubibus, & erit ſignum fæderis inter me, & inter terram*: (*Geneſ. 9. v.* 13.) tambien quiſo poner en nueſtra Eſpaña (porcion tan noble del mundo) otro Arco Iris, mucho mas precioſo, que apareciesse à los ojos de ſus moradores, que fuesse como señal de ſu beneplacito, en no querer volver à inundar ſu fertil terreno, con el diluvio de miſerias, calamidades, y deſdichas, baxo el qual gimiò todo el tiempo, que la dominaron los Barbaros Sarracenos. Eſte Arco, adornado de virtudes, como el antiguo de colores, fuè la Santiſsima Virgen Maria, por medio de ſus Imagenes, à las quales tomaba por inſtrumento para dàr à entender, que en el Pais en que ſe manifeſtaba, ò aparecia alguno de ſus devotos Simulacros, ceſſaria el diluvio de trabajos, que ocaſionaba el dominio Mahometano, gozando para ſiempre eſſencion de eſta dura ſervidumbre. Aſsi aconteciò en diverſos Paiſes de Eſpaña, y lo confirma la aparicion, ò deſcubrimiento de Nueſtra Señora de Valverde, de que he de tratar, tomando la hiſtoria deſde ſus principios.

A dos leguas de la Coronada Villa de Madrid, Corte de los Reyes Catholicos, y à un quarto de legua de la Villa de Fuencarral, en el Reyno de Toledo, eſtà ſito el Santuario de Nueſtra Señora de Valverde, Convento religioſo, y obſervantiſsimo de los hijos del gran Patriarca Santo Domingo de Guzmàn, luſtre de Eſpaña, y Eſtrella reſplandeciente en todo el mundo. Acerca de la antiguedad de tan devota Imagen, ni hai monumento ſeguro, que la demueſtre, ni opinion tan bien fundada, que cautive el entendimiento à un ſeguro aſſenſo. La tradicion, que corre entre los moradores de aquel terreno, y que apoyan los Religioſos de aquel Convento es, que eſta Señora es una de las antiquiſsimas Imagenes, que llegaron à Eſpaña, traìdas por el Principe de los Apoſtoles San Pedro, (ſi ſe aſſegura por cierto, ò por probable, que eſte gran Santo iluſtrò à Eſpaña con ſu preſencia) y que ſe fabricaron en los principios de la Igleſia, ò por Nicodemus, ò por San Lucas, à quien debieron los colores, ò pintura, que las adorna; y ſi eſto no admite la critica mas ſevera, dè à nueſtra devocion el permiſſo de juzgar piadoſamente, que nueſtra devota Imagen fuè una de las que el miſmo Principe de los Apoſtoles remitiò à eſtos Reynos, quando embiò à ſus Diſcipulos à que predicaſſen, deſde Antioquia, en ellos la Ley de Jeſu Chriſto. La razon, que apoya la tradicion inſinuada es, que nueſtra Santa Imagen ſe parece mucho en las facciones del roſtro à la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora de Atocha; de que ſe infiere, que fueron hechura de una miſma mano; y como en ſu lugar dixe, la opinion mas comun aſſegura, que Nueſtra Señora de Atocha fuè fabricada, ò colorida por San Lucas: à que ſe añade la congetura, de que el haverla formado

el Artifice de mas pequeña eſtatura, que la de Atocha, fuè providencia ajuſtada à la razon; pues haviendo de ſer conducida de tan diſtante Paìs, facilitaba ſu conducion la pequeñèz de ſu eſtatura.

En què Templo ſe haya venerado tan digna Reyna, no conſta; y ſolo ſe ſabe, que al tiempo de la pèrdida de Eſpaña, y entrada en ella de los Sarracenos, la veneraban los Chriſtianos en el Paìs miſmo en que ahora eſtà colocada; y para aſſegurarla de las injurias, y agravios à que ſe expondria ſu Mageſtad, ſi acaſo la hallaſſen los Moros, determinaron ocultarla, fiando de la Providencia Divina, que en algun tiempo volvieſſe à aparecer à los ojos de los hombres, para recibir los cultos, à que era acreedora ſu grandeza, y beneficencia. Ocultaronla, pues, en un pozo, que permanece en el cuerpo de la Igleſia, en que oy ſe adora; y dexando (como ſe puede creer de ſu devocion) ocultos con ella los corazones, paſſaron à retirarſe à Paìs mas ſeguro. Ocuparon los Moros la Ciudad de Toledo año de 715. y haviendo ſido el aparecimiento de Nueſtra Señora de Valverde el de 1242. como yà dirè, ſe ſaca haver eſtado oculta en aquel lobrego ſeno 527. años; y en tan prolongada ſerie de tiempos, todo era padecer miſerias, y tolerar trabajos los cautivos, y perſeguidos Chriſtianos; y aunque la reſtauracion de Toledo por el ſeñor Rey D. Alonſo el Sexto, precediò al deſcubrimiento de Nueſtra Señora de Valverde eſpacio de 159. años, haviendo ſucedido eſte el año yà dicho, y aquella por los años de 1083. no por eſſo ſe libertaron los Chriſtianos de pagar tributos bien peſados à la infelicidad, y à la tolerancia, pues en diverſas ocaſiones entraban los Moros por el Reyno de Toledo talando, y abraſando los Campos, cautivando los que menos cautos no ſe retiraban à Lugares ſeguros, y executando todos los daños poſsibles, proprios de ſu fiereza, barbaridad, y odio, à los que adoraban la Cruz de Jeſu-Chriſto. Tal fuè la entrada, que executaron los Moros, (perdida por los nueſtros la Batalla de Alarcos año de 1195.) pues en conſequencia de ſu victoria, cercaron el año ſiguiente la Ciudad de Toledo, y no pudiendo ganarla, revolviendo àzia las Plazas de Alcalà, Uclès, Huete, Ocaña, y Cuenca, todo lo llenaron de muertos, abraſando Campos, y Lugares, haſta que acercandoſe el tiempo de aparecer el hermoſo Arco Iris de Maria en ſu bello Retrato de la Imagen de Valverde, ceſſaron los deſaſtres, amaynaron las deſgracias, y ſe convirtio en ſerenidad la tormenta, que por tan largos años moleſtò tan fertil terreno, ſin que los Barbaros volvieſſen deſde entonces à invadir el Reyno de Toledo.

En ſu dichoſo aparecimiento parece que los Angeles, y lo hombres formaron una guſtoſa competencia. Diximos, que los devotos moradores de eſte Paìs la ocultaron en un pozo, para aſſegurarla del furor de los Mahometanos, y de èl fuè traſportada por miniſterio Angelico (ſegun piadoſamente ſe puede creer) al lugar en que la hallaron unos Paſtores, que cerca de Fuencarral apacentaban ſus ganados: eſtos, admirados del ſuceſſo, y gozoſos del hallazgo, partieron luego à la Villa, y aviſaron à los vecinos de ella, de que entre unas retamas, que ocupaban el ſitio, en que ahora eſtà fabricada la Igleſia, havian regiſtrado una devota Imagen de Maria. No admirò menos à los vecinos de Fuencarral eſta noticia, que havia admirado à los dichoſos Paſtores la viſta de la gran Reyna; y anhelando à poſſeer quanto antes tan rico Teſoro, formando una Proceſsion de Ecleſiaſticos, y Seglares, partieron à toda diligencia àzia el ſitio ſeñalado; y llegando à èl, vieron todos, y adoraron con eſpecial devocion el apreciable ſimulacro de Maria; y haviendo deſde luego determinado depoſitarle en ſu Igleſia, le colocaron con reſpecto en andas, que traìan prevenidas, y entre aclamaciones del Pueblo, y accion de gracias, por la rica Joya, que el Cielo les concedia, la introduxeron en el Templo, y la colocaron en uno de los Altares colaterales. Pero no paſſò mucho tiempo, en que entrando el Sacriſtàn en la Igleſia, reparò que la Santa Imagen faltaba del ſitio en que la havian pueſto, y diſcurriendo, que acaſo ſerìa hurto, lo que en la verdad era myſterio, diò cuenta de la novedad à los vecinos de la Villa, los quales, aſſuſtados de la noticia, ſalieron cui-

cuidadosos à buscarla, y la hallaron en el mismo sitio, de donde la havian traìdo. No parece hicieron gran reflexion sobre el sucesso, y pareciòles, que el remedio era volverla otra vez à la Iglesia, como lo executaron; pero al alva del dia siguiente, asegurò un Pastor haverla visto caminar por el ayre sobre un hermoso Arco azul, entre lo vistoso de una nube, por un terreno, que llaman la Cuesta del Cuervo, y que le pareciò, que iba viva; y no apartando su vista de tan deleytoso objeto, se fuè à poner entre las retamas en que havia aparecido; y enterados de este prodigio los de Fuencarral, no insistieron mas en moverla, manifestando bien claramente esta prodigiosa Imagen, que en aquel sitio queria expender beneficios, y recibir veneraciones, fabricandola Templo decente à su grandeza.

Asi se executò, y desde luego comenzò à obrar tales prodigios, que corriendo en breve la fama por todos aquellos contornos, y aun estendiendose à Paìses distantes, venian de muchas partes à visitar este Santuario, unos à pedir mercedes, y otros à dàr gracias por las recibidas; siendo tan quantiosas las limosnas, que en poco tiempo se llenò la Capilla, no muy pequeña, de tanta cera, de cabezas, brazos, manos, y piernas, que havia sanado su Magestad, que llenas las paredes de estos monumentos de piedad, y agradecimiento, declaraban, que aunque no ardian, lucian en obsequio de tan poderosa, como benefica Señora. En toda especie de necessidades era su Magestad prodigiosa; pero en lo que mas lucia, y luce su piedad, es en alcanzar pluvia del Cielo, quando los Campos la necessitan; y no solo los moradores de otros Lugares acuden à pedir socorro en sus necessidades à Nuestra Señora de Valverde, pero aun los vecinos de Madrid la invocan, no obstante que posseen en su recinto tantas, y tan devotas Imagenes de Maria, causando tierna devocion vèr en diversos tiempos multitud de hombres, mugeres, y niños, que descalzos vienen à dàr gracias desde aquella Corte à esta gran Reyna, por los beneficios que los ha concedido; no siendo menores los que obrò con sus devotos, quando de orden del Catholico Rey Phelipe Segundo (el qual fuè muy devoto de esta Santa Imagen) la traxeron en procession à Madrid, en donde estuvo por nueve dias venerada de toda la Corte, y à su vuelta donò el Rey à su Iglesia las preciosas Reliquias con que està enriquecida; y dexando la Villa de Fuencarral en sus manos la eleccion de Patrono de tan ilustre Santuario, entre muchos Cavalleros que le pretendian, antepuso su Magestad à Juan Ruiz de Velasco, su Secretario del Despacho, el qual, para mayor decencia, y culto de tan milagrosa Imagen, la entregò à la esclarecida Religion de Predicadores, fundando el Convento que oy tienen, tan observante como todos saben. Ni han dexado los Monarcas Españoles, successores de Phelipe Segundo, de continuar en el tierno afecto à esta Soberana Señora, como al presente lo executan los Reyes nuestros Señores, los Serenissimos Principes, y Señores Infantes, quienes, cada uno de por sì, han hecho, y hacen demostraciones de su christiandad, y devocion, dando limosnas, y alhajas correspondientes à su magestad, y grandeza.

Lo que ha descubierto, y notado la atencion mas devota de la estructura de esta Santa Imagen de Maria, es lo siguiente. Està compuesta toda de talla, sin que se haya podido averiguar de què madera sea. Tiene de alto como tres quartas, y està sentada sobre un asiento, que ni es silla, ni parece ser mas que un trozo de madera labrado; y registrado todo con especial cuidado, se congetura, que el Artifice labrò Imagen, asiento, y peana solo de una pieza, y esta tiene de alto poco mas de un dedo, haciendo figura orbicular, y en ella aparece escrito con caractères bien antiguos, que con dificultad se leen: *O Mater Dei, memento mei*. La fisonomìa del rostro de esta Divina Señora, es en el todo mas largo, que redondo: la frente grande, y con proporcion espaciosa: los ojos azules de color de Cielo, y no muy grandes: la nariz aguileña: la boca pequeña, y cerrada: la barba proporcionada. Està adornada con toca de talla, y debaxo de ella se descubre algo de cabello, y encima sobresale un poco de madera quebrada, lo que dà à entender tuvo Corona de la misma ta-

talla. El cuerpo està vestido de una tunica, sin manto: no se la descubre pie alguno: los brazos proporcionados: las manos largas, especialmente los dedos: en la mano derecha (que la tiene àzia arriba) mantiene una manzanita, y en la izquierda està colocado el Niño, el que asimismo es de talla, de la misma materia que la Madre: tiene de alto como cinco dedos, vestido de tunica de talla, todo el cuerpecito de color encarnado, algo deslustrado por la antiguedad: no se sabe què tenia en las manos, porque està sin ellas, acaso por algun accidente, que se ignora; y aun de los pies le faltan las extremidades: està como sentado sobre la mano izquierda de Nuestra Señora, aunque esta no se registra.

Acerca de milagros, que desde los principios ha obrado, y obra esta prodigiosa Señora, son tantos, que si se contassen, se aumentaria esta Relacion, hasta formar un crecido volumen; y solo referirè uno, ù otro, que se guarda en el Archivo del Convento. Sea el primero uno bien singular, que admiraron los vecinos de Fuencarral al fabricar la Hermita en el sitio de su descubrimiento, desengañados de que no queria otro lugar en que ser venerada. Luego que comenzaron à prevenir materiales, se hallaron con el desconsuelo de no tener agua para la obra, por ser el sitio tan seco, que aun à gran distancia no se descubre; y queriendo hacer pozos, es preciso profundar tanto, que aun à 150. pies de hondo no se encuentra. A vista de tan gran embarazo, determinaron buscar agua, cabando en el mismo sitio en que se apareciò la devota Imagen, la qual, como representa aquella Señora, que se nombra Pozo de Aguas vivas: *Puteus aquarum viventium*, no dexò de corresponder à la confianza de sus devotos; y assi à poco que trabajaron en sacar tierra, encontraron tanta abundancia de agua, que bastò para toda la obra: siendo segundo prodigio, que luego que se concluyò, se secò el pozo tan del todo, que ni la arena que de èl sacaban, mantenia humedad alguna. Oy permanece este pozo en medio de la Iglesia, y tendrà de profundo como doce pies, de donde sacan los Fieles arena, por la qual ha obrado el Señor muchos milagros, y especialmente con mugeres, que tomandola con devocion, han quedado libres de peligrosos partos.

Fabricandose la misma Hermita, un Carpintero, que se llamaba Juan Lopez, que trabajaba en ella, cayò de lo mas alto, y recibiò tan recio golpe en la cabeza, que se le descubrian los sessos, teniendole todos por muerto. Al vèr tal desgracia, los compañeros clamaron à la Virgen, implorando el patrocinio de esta Santa Imagen, y de repente el herido quedò sano, y volviò à trabajar como antes.

Otro hombre vecino de Madrid, por nombre Francisco Izquierdo, trabajando en lo profundo de un pozo, recibiò un golpe mortal; y haviendole encomendado à Nuestra Señora de Valverde, sanò milagrosamente, y al dia siguiente volviò à trabajar. Dexanse de poner otros muchos prodigios, que de continuo obra esta Santa Imagen con los devotos, que imploran su poderoso patrocinio.



IMA-

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA VEGA DE HARO.



POCO he hallado obſervado, y eſcrito de eſta devota, y milagroſa Imagen, de cuya antiguedad, y Artifice nada ha dexado el tiempo en la memoria de los hombres. La tradicion que hai en todo el Païs cercano, del motivo, y modo de venir tan Santa Imagen de Maria, al ſitio en que oy es reverenciada de los Fieles con religioſo culto, es, que haviendo vencido los Moros al Rey Don Rodrigo, y comenzando à apoderarſe de Eſpaña, algunos Chriſtianos, entre los muchos que ſe retiraron àzia la Cantabria, tomaron eſta Santa Imagen, que ſe veneraba en la Vega de Granada, y vinieron à dàr con ella à un pequeño Lugar, que oy ſe llama Villa-Bona, cercano à la Villa de Haro, por lo qual tiene oy el nombre de Nueſtra Señora de la Vega de Haro; aunque el principio de llamarſe aſsi, quieren decir que fuè, por haver venido de la Vega de Granada, en donde por muchos años fuè reverenciada, antes que los Moros entraſſen en Eſpaña año de 714. Conſervòſe ſiempre venerada de los Fieles en Villa-Bona, ſin ſaberſe, que los Chriſtianos la ocultaron por temor de los Infieles, acaſo porque la tenian en algun ſitio fuerte, en el qual podian defenderſe del furor de ſus enemigos, dandolos aliento la proteccion de Maria, y aſsi ſe conſervò con publico culto, haciendo ſingulares favores à ſus devotos, haſta que el año de 1063. à primero de Julio, el Rey de Navarra Don Sancho Garcia, llamado de Peñalèn, hizo donacion de la Igleſia de Nueſtra Señora de la Vega al Obiſpo de Alava Don Nuño, quien la incorporò en ſu Obiſpado, y perſeverò en èl todo el tiempo que durò, reſplandeciendo ſiempre, por eſpacio de tantos ſiglos, con fama de muy milagroſa: entre cuyos prodigios es tan frequente, como raro, el que ſe experimenta muchos veces.

La Vega de Haro eſtà ſujeta, por la cercanìa de los Rios Hebro, y Tiròn, à grandes yelos, que comunmente deſtruyen los campos, y viñas, de que depende por la mayor parte la manutencion, y ſuſtento de aquellos vecinos, y habitadores; pero contra eſta calamidad comun ha franqueado el Cielo el remedio en la proteccion de Nueſtra Señora de la Vega; porque es coſa maravilloſa, que luego que ſacan la Santa Imagen de ſu Igleſia, y la ponen en lugar patente, à que bendiga los campos, ceſſan los vientos frios, y comienzan à correr otros mas templados; imitando en mandar à los vientos, y en obedecer ellos à tan poderoſa Reyna, el poder de ſu Sacratiſsimo Hijo, à quien los vientos, y el agua obedecian a la menor inſinuacion de ſu divina voluntad. Obſervaſe tambien, como coſa prodigioſa, que quantas moſcas llegan à tocar el veſtido de eſta Santa Imagen, caen al inſtante muertas; *y ſi las moſcas al morir echan à perder la ſuavidad del balſamo*, aqui con tan rara providencia al morir, manifieſtan la grandeza, y poder de Maria. *Eccleſ.* 12.

Otro milagro bien ſingular obrò eſta devota Imagen por los años de 1660. Una muger viuda, y devota de Nueſtra Señora de la Vega de Haro, ſembrò unas tierras, que traìa à renta, unas de trigo, y otras de cebada, con tan diverſo ſuceſſo, que de las tierras ſembradas de trigo, no cogiò ni aun para pagar la renta, haviendo acudido con abundancia las que ſembrò de ce-

bada. La muger que no se hallaba con caudal para comprar la cantidad de trigo, que necessitaba para pagar la renta, teniendo à la vista el monton de cebada, con gran fé en la proteccion de la Santa Imagen, poniendose de rodillas àzia su Iglesia, la suplicò, que en atencion à su pobreza, y al atrasso que se le seguiria si compraba el trigo que havia menester para cumplir con el dueño de las tierras, la socorriesse; y que pues era tan poderosa, se sirviesse convertir aquella cebada en trigo, pues nada era dificil à su poder, y à su misericordia. La muger lo pidiò, y la Virgen Santissima lo hizo por medio de su devota Imagen; pues al instante que la viuda acabò de pronunciar las palabras dichas, el monton de cebada se viò por todos convertido en trigo, con pasmo, y admiracion de los circunstantes. Y aùn no pàra aqui tan estupendo milagro (assegura el Autor que trata de esta Santa Imagen) sino que repartiendose este milagroso trigo, muchos siembran de èl, y sucede, que siendo el grano de trigo, la espiga por defuera, es de hechura de cebada; y muchas personas devotas de la prodigiosa Imagen, conservan de tal trigo en sus casas, y usan de èl en sus enfermedades, cobrando salud perfecta, por la fé con que le comen, redundando, y cediendo tales efectos en honra de Dios, y mayor culto de su Sacratissima Madre, en su Imagen de la Vega de Haro.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA VELILLA.



EN el Noble, y antiguo Reyno de Leon, dentro de los limites de su Obispado, en el termino de el Lugar de Mata de Monteagudo, Jurisdiccion de Valdetuejar, de que son Señores los Marqueses de Prado, y Condes de Ovedos, està sito el Santuario de Nuestra Señora, que llaman de la Velilla, por el sitio en que fuè hallada esta devota, y milagrosa Imagen, cuya relacion, autenticada con varios testimonios, aunque breve, contiene varias circunstancias, que para gloria de Dios, y mayor culto de la Virgen Maria en esta su prodigiosa Imagen, es justo darla à la luz publica. Por los años de 1594. vivia en dicho Lugar de la Mata un Hidalgo, llamado Diego de Prado, el qual determinado à deshacer ciertas paredes de fabricas antiguas, que no distaban mucho de la casa en que tenia su habitacion, levantando algunas piedras reparò, que entre ellas se reconocia un vulto, que à la primera vista tenia forma de estatua antigua, sepultada de proposito entre aquellas ruinas; y como atonito, por la novedad, hiciesse mayor diligencia para descubrirla, y tomasse en sus manos aquel vulto, hallò, (ò Dios!) que era una hermosa Imagen de Maria. Admiròse de sucesso tan raro, y no acababa de dàr credito à la dicha, que no podia dudar, viendo en su poder un Tesoro tan rico, como le ofrecia el Cielo en el bello Simulacro de Maria. Mirabala con mas atento cuidado, y observaba ser Imagen de vulto, de casi media vara de alto, que mantenia en sus brazos al tierno Infante Jesvs, que estaba toda la estatua dorada, tan lucida, linda, y fresca, como si acabàra de salir de las manos del Artifice.

Esta fuè la invencion, ò aparecimiento de la Imagen de la Virgen de la

la Velilla. Quien huvieſſe eſcondido en aquel lugar deſierto eſta Santa Imagen? quando, ò como, ò por què motivo ſe depoſitò en tan obſcuro ſeno? de donde vino à eſte ſitio, ò quien haya ſido el Artifice que la labraſſe, ò hicieſſe? ni la Hiſtoria lo refiere, ni es poſsible congeturarlo, adorando ſolo los ocultos juicios del Altiſsimo. Admiraba todo eſto el dichoſo Hidalgo, paſſando à diſcurrir, què haria de la devota Imagen? Y no ſiendo ſu caudal proporcionado à labrarla Templo, ò Caſa en que moraſſe, determinò llevarla à la ſuya, en donde yà que no con publicos cultos, à lo menos con los particulares ruegos, y de ſus hijos, y familia fueſſe venerada, haſta que el Altiſsimo diſpuſieſſe lo que havia de ſer mas de ſu gloria, y reverencia de tan digno Simulacro de la Reyna de Cielos, y tierra. Executòſe eſte penſamiento, y llegando à ſu habitacion, y dando cuenta à ſus hijos, y familiares del prodigioſo Teſoro, que havia encontrado eſcondido en el campo, colocò la devota Imagen en ſu caſa, con aquella decencia, y aſſeo à que ſe eſtendia ſu poſsibilidad. Pero eſta accion de ſuyo piadoſa, no conducia à lo que tenia determinado el Original ſe executaſſe con eſte ſu Retrato, ò Imagen, y aſsi comenzò à afligir la Providencia Divina à eſte honrado Hidalgo, à ſemejanza del Santo Job, yà perdiendo mucho de ſu corta hacienda, yà con mortandad de ganado, yà no correſpondiendo las coſechas à la eſperanza de lo ſembrado, y yà finalmente arrebatando à los hijos con muertes aceleradas; de ſuerte, que llevando eſtos deſaſtres con paciencia, y conformidad, diria, ò podria decir, lo que el Santo Job: *Deſnudo ſalì del vientre de mi madre, deſnudo volverè al de la tierra: el Señor me lo diò, y el Señor me lo ha quitado: como ha ſido guſto del Señor, aſsi ſe ha hechò. Sea bendito el Nombre del Señor.* *Job cap.*

Aſsi lo paſſaba con trabajo nueſtro Diego de Prado, haſta que ſoſpechando de donde le venia el daño, ſuplicò à Maria Santiſsima, por medio de ſu Santa Imagen, iluſtraſſe ſu entendimiento, è inflamaſſe ſu voluntad, para executar lo que fueſſe mayor culto de ſu Mageſtad; y no ſorda eſta Señora à los clamores de eſte afligido, le diò à entender, que el medio de ſalir de ſus trabajos, y que ſe convirtieſſen en dichas, ſeria llevar la Santa Imagen al ſitio en que la havia encontrado, y fabricarla en èl alguna Hermita en que fueſſe venerada publicamente de todos. Iluſtrado aſsi el Hidalgo con las luces del Cielo, quiſo poner luego por obra lo que havia de ſer para mudar de fortuna; pero como ni èl por sì, ni mucho menos por la pobreza à que eſtaba reducido, ſe hallaſſe capàz de coſtear la fabrica, acudiò à los Señores de aquel Territorio Don Franciſco de Prado, y Doña Franciſca Henriquez ſu muger, los quales con ſu innata, y piadoſa liberalidad, aprobaron el intento, y le ſubminiſtraron medios para erigir una Capilla, en que deſde luego ſe colocò la Santa Imagen, tomando para sì, y para ſu Caſa el Patronato de ella. Pueſto en execucion por el Hidalgo, lo que entendiò ſer gloria del Señor, y mayor culto de eſta Señora, experimentò grandes medras, no ſolo en lo que tocaba al eſpiritu, ſino tambien en lo que pertenecia à lo temporal de ſu caſa: creciò el numero de ſus ganados, ſucedieronle fertiles, y abundantes coſechas; y aun en la ſucceſſion de ſu familia, conociò quanto importa acomodarſe à la regla derecha que preſcrive el Cielo; con que ſe verificò tambien en nueſtro dichoſo Hidalgo, lo que el Señor concediò à Job, paſſadas ſus tribulaciones, y trabajos: *Et addidit Dominus omnia quaecumque fuerant Job duplicia ::: Dominus autem benedixit noviſsimis Job magis quam principio ejus.* *Job cap. 42. v. 10 verſ. 12.* Tales principios tuvo el Santuario de Nueſtra Señora de la Velilla, la qual fuè obrando tantos milagros, que corriendo por todas partes la fama de ſus beneficios, le comenzaron à frequentar de tal ſuerte los Fieles, que con ſus crecidas limoſnas ſe ha erigido un famoſo Templo, en que eſta Gran Reyna es reverenciada, no ſolo de los moradores de Eſpaña, ſino tambien de los que pueblan los eſpacioſos terminos de las Indias, de donde ſe han remitido grueſſas limoſnas, en agradecimiento de los milagros que ha obrado en aquellos diſtantes Paìſes; con que ſe mantiene con ſingular decencia ſu Igleſia, à que aſsiſten Capellanes, que

 afer-

afervorizan à los que con devocion viſitan eſte devoto Santuario.

Los milagros, que el Señor ha obrado por medio de eſta prodigioſa Imagen, ſon muchos; pero yo ſolo apuntarè aqui algunos, y los mas modernos, para que ſepan todos los que ſe precian de devotos de eſta Gran Reyna, que aun ahora no ſe ha ſecado la vena de maravillas, que deſde el hallazgo de ſu Mageſtad ha corrido ſiempre con abundancia. Y ſea el primero el haver dado habla à un mudo, en el caſo ſiguiente. Don Pedro Garcia, Cura de la Villa de Renedo, naciò mudo, y lo fuè por eſpacio de doce años, ſin poder articular palabra; y haviendole traìdo ſu madre à Novenas à eſte Santuario, un dia, à tiempo de Miſſa, ſe comenzaron à tocar las campanas por sì ſolas, y al miſmo punto el mudo comenzò à hablar, y gritar en la Capilla mayor, en que eſtaba, alabando al Señor, y à la Imagen de la Velilla, por tan patente, y prodigioſo milagro, que ſucediò año de 1655.

Miercoles 20. de Junio de 1680. diò un accidente à Don Bernardo de Vega, Maeſtro de la Obra Pìa, que llaman de Sorriba, tan recio, y prolongado, que en 60. dias, y noches no durmiò ſueño, ni le aprovechò medicina alguna, con que le deſahuciaron los Medicos; y hallandoſe yà caſi muerto, ſe encomendò à eſta milagroſa Imagen, y de repente ſe hallò ſano.

Sebaſtian Garcia, natural de Valderueda, Valle de los Marqueſes de Aſtorga, en el año de 1688. hallandoſe en la Plazuela de dicho Santuario, yendo corriendo àzia el petril, en lo mas alto ſe arrancò una piedra de mucho peſo, y cayendo con èl encima del pecho, invocando à Nueſtra Señora de la Velilla, ſe levantò con ella bueno, y ſano, volviendola à poner donde eſtaba, quando ſeis hombres no eran capaces de levantarla.

Año de 1700. Don Antonio Ambroſio Fernandez de Tegerina, hijo de Don Juan Fernandez de Tegerina, y de Doña Maria Calonxe y Collantes, vecinos de la Villa de Ciſneros, viniendo à viſitar eſta Santa Imagen con ſus padres, entrò en la Caſa, que el Marquès de Prado tiene en ſu Villa de Renedo, y jugando, cayò de una ventana de la Galerìa alta al petril, ſobre una porcion de piedras muy grandes, y otros materiales. Un Criado ſuyo, llamado Nicolàs, al verle caer, dixo en alta voz: *Favoreced, Virgen de la Velilla, à eſte Angel, pues yo no puedo*; y quedando en el ſuelo privado de los ſentidos, por cinco horas, luego ſe levantò ſin leſion alguna, y paſſó à dàr gracias al Santuario de Nueſtra Señora por tan particular beneficio.

Don Pablo Ruiz Gomez, hijo de Don Franciſco Ruiz Gomez, y Doña Maria Jacinta de Valmaſeda, vecino, y Regidor de la Ciudad de Leon, oy Marquès de San Iſidro, eſtando gravemente enfermo, y deſahuciado de los Medicos, le ofrecieron ſus padres à eſta Soberana Señora, por cuya interceſsion ſanò; y por memoria traxeron ſu retrato à eſte devoto Santuario, año de 1706. en que recibiò el beneficio.

En 29. de Abril de 1719. Geronima Lopez, criada de Franciſco de Noboa, vecina de la Villa de Almanſa, fuè à llevar de comer à ſu Amo, que eſtaba en el campo, y al paſſar el Rio ſe la deſvaneciò la cabeza, y dexò caer en èl una niña, que llevaba; y obſervando eſta deſgracia ſu Amo, la fuè à librar, y ſe entrò en el Rio: à cuyo tiempo, viendole tambien ahogar un pariente ſuyo, que ſe llamaba Antonio de Noboa, invocando la Virgen de la Velilla, le ſacò del peligro con la niña, quedando los dos buenos, como la criada: en que ſe vèn tres milagros juntos, y por ellos ofreciò ſu limoſna à tan poderoſa Señora.

Carlos Antonio Alvarez, en los años de 1727. y 28. ſiendo de edad de dos, ù tres años, divirtiendoſe en los corredores de la Caſa, que el Marquès de Prado tiene en dicha Villa, para habitacion de los quatro Capellanes, que aſsiſten al Santuario de tan devota Imagen, que tendràn dos eſtados y medio de alto, cayò de ellos tres veces; y como los preſentes invocaſſen à Nueſtra Señora de la Velilla, no ſe hizo agravio, ni leſion en alguna de ellas.

Año de 1730. Don Juan Ruiz Gomez, hijo del Marquès de San Iſidro, de quien yà ſe ha hecho mencion, eſtuvo tambien deſahuciado, y tambien

bien

bien sanò por intercessìon de esta Santa Imagen.

Hallandose Don Ignacio de Prado, hijo de los Marqueses de Prado, en servicio del Rey nuestro Señor, en el Real Sitio de Aranjuèz, fuè acometido el dia 5. de Mayo, año de 1739. de una erisipela à la cabeza, la qual se agravò tanto, que haviendo comenzado à cangrenarse, desesperaron Medicos, y Cirujanos de su vida; y hallandose en tan estrecho lance, hechas las diligencias de Christiano, invocò muy de veras à Nuestra Señora de la Velilla, Patronato de su padre, y à su glorioso Santo San Ignacio de Loyola, ofreciendo, si cobraba salud, hacer una Novena en su Santuario. Ofrecido este obsequio, se empezò à experimentar mejoria, y en breve tiempo fuè Dios servido restituirle à su robusta salud, para poder cumplir la promessa, con la circunstancia de que alojandose en casa del Marquès su padre, que dista una legua del Santuario, siendo tiempo de continuadas lluvias, experimenraba, que al ponerse en camino, se serenaba el Cielo, hasta entrar en la Iglesia de Nuestra Señora, y prosiguiendo la lluvia todo el tiempo que en ella se detenia, al salir para volverse à su casa, volvia la serenidad del tiempo, sin que en los nueve dias de su romeria huviesse experimentado sobre sì una gota de agua.

Estos milagros son solo como indices de los muchos que ha obrado, y obra el Señor por medio de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de la Velilla, los quales han llegado à mi poder, autorizados con fé de Escrivano, exceptuando el ultimo, para que nadie dude de ellos, lo que no creo sucederà à devoto alguno de esta gran Reyna.

***

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DEL VILLAR.



COmo en otras diversas materias se lamentan los modernos del descuido de los antiguos, que, ò menos atentos, ò menos providos, no dexaron à la posteridad memoria de muchas cosas, que sucedieron en sus tiempos, que pudieran servir, ò à nuestra edificacion, ò à nuestro escarmiento, me debo yo tambien lamentar del que tuvieron en manifestar los principios, los Artifices, y otras circunstancias, que tocan à muchas Imagenes de Maria Santissima, que han florecido por muchos años, y aun florecen en España, con fama de milagrosas; y entre estas es una la Imagen de Nuestra Señora del Villar, sita en las cercanìas de la Ciudad de Corella, una de las que componen el Reyno de Navarra, la qual, siendo muy antigua, y no menos milagrosa; ni de su antiguedad ha quedado memoria, ni sus milagros se han notado, sino solo en diversos quadros, y otros monumentos, que penden de las sagradas paredes de su Templo. De su aparicion, pues, solo se sabe por voz comun en los Pueblos vecinos, que ha ido passando de mayores à menores, y de padres à hijos, que esta Santa Imagen se apareciò en los montes de Argenzon, que eran proprios de la Villa del Villar, por cuya razon trasladaron sus vecinos dicha Imagen à la Iglesia propria de la Villa, y la veneraron como Patrona, con el titulo de Nuestra Señora de la Rosa, no sè por què motivo. Despues, corriendo el tiempo, padeciò tales ruìnas esta Villa, que vino à parar en un campo desierto, el qual oy tiene en pro-

priedad la Ciudad de Corella, por cuyo titulo adquiriò tambien la poſſeſsion de la Santa Imagen, que volviò à tener el nombre del Villar, como antes, à quien erigiò nuevo Templo para ſu culto, en que la veneran con tan piadoſa, y tierna devocion los Ciudadanos, que experimentan cada dia muchos prodigios; yà remediando con agua la ſequedad de ſus campos, por lo qual la ſuelen llamar la Llovedera; yà dando ſalud à los enfermos, yà ſocorriendo otras muchas neceſsidades de los que devotamente la invocan, cuya beneficencia gritan los varios retratos, y otros monumentos, que ſe regiſtran en ſu Capilla mayor, y retablo. Y entre otros muchos milagros obrados por Nueſtra Señora del Villar, ſe refiere el que ſu Mageſtad hizo año de 1684. Llevaron en proceſsion eſta Santa Imagen à los montes yà dichos, à tiempo que havia langoſta, y ſe celebrò una Miſſa, colocando en el Altar à Nueſtra Señora à viſta del campo; y luego ſobrevinieron ayres tan recios, y tan copioſa lluvia, que no ſolo pereciò toda la langoſta, ſino que con la abundancia de las aguas, ſe ahogaron los cañutos donde dexa ſemilla la langoſta, cuya plaga deſpues acà no ſe ha experimentado.

Otro milagro de Nueſtra Señora del Villar fuè el ſiguiente. Año de 1679. por Febrero, aſſaltò à Doña Clara Eugenia de Seſma, muger de Don Joſeph de Miñano, vecinos ambos de la Ciudad de Corella, tan furioſo accidente de fluxo de ſangre, que ſe moria ſin remedio. Deſpachòſe propio con la noticia à Don Joſeph ſu marido, que volvia de Madrid à ſu caſa, y le encontrò en la mitad del camino. Era devotiſsimo de Nueſtra Señora del Villar, y havia contribuìdo con mano liberal à que ſe perficionaſſe la hermoſa Baſilica, en que es adorada eſta Soberana Señora, à quien diò veſtidos de ricas telas para el adorno de ſu Santa Imagen, y ornamentos para el Altar; y en tan triſte lance implorò el favor de ſu Divina Mageſtad, ofreciendole unas precioſas manillas de perlas, que traia para ſu muger, ſi la hallaba fuera de peligro. Llegò à toda diligencia à las cercanìas de Corella, y à la Baſilica de eſta milagroſa Señora, y poſtrado ante ſu Mageſtad, repitiò la ſuplica con oracion fervoroſa, ratificando la oferta. Apenas havia concluìdo ſu oracion, vino un criado, que ſalìa à eſperarlo, con la noticia de hallarſe Doña Clara buena, y ſana. Ambos, con toda ſu familia, fueron muy en breve tiempo à dàr las gracias à eſta Señora; y con acuerdo aprobado por el Iluſtriſſimo Señor D. Bernardo Matheo, Obiſpo de Tarazona, ſe commutò la oferta de las manillas, en una grande, y primoroſa lampara de plata de mas valor, que dexò Don Joſeph dotada, ſeñalando en fincas muy ſeguras renta para el azeyte, y aſsi arde continuamente para perpetua memoria. Nada mas ha llegado à mi noticia de eſta gran Reyna, y poderoſa Señora.



IMA-

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE VILLAVICIOSA DE CORDOVA.

§. PRIMERO.

APARICION DE ESTA SANTA IMAGEN, con otros sucessos suyos.



Uien haya sido el Artifice de esta prodigiosa Imagen de Nuestra Señora, que llaman de Villaviciosa, ò el tiempo en que se labrò, no se sabe; y las noticias mas antiguas que hai, las quales han passado por tradicion immemorial de padres à hijos, y por ella se sabe, assi la razon de su nombre, como la de venerarse en el Obispado de Cordova, son las siguientes. Al tiempo, que por justos, y ocultos juicios de Dios inundaron à España los Moros Africanos, llenandolo todo de sangre, y crueldad, sabiendo, y experimentando los Christianos, que su ira, barbara en todo, con especialidad se encrudecia contra todo lo sagrado, y aun mas contra las Imagenes de Christo, y de su Madre, siendoles preciso redimir sus vidas con la fuga; y no pudiendo llevar consigo algunas Imagenes de Maria Santissima, à quienes professaban tierna devocion, agradecidos à los favores, que por su medio havian conseguido del Altissimo, determinaban esconderlas, y fiarlas à las grutas, y cuevas mas ocultas, confiando, que passada la tormenta, y levantando, y recogiendo Dios el azote de su justicia, dispondria su providencia, que halladas por los Fieles en los tiempos futuros, que mas convinieffe à su gloria, volverian à ser adoradas, y reverenciadas, aun con mas devocion, y rendidos cultos, de los que tenian al tiempo de su retiro, y ocultacion. De estas Santas Imagenes ha hablado mucho este Libro, y hablarà ahora tambien para gloria de Dios, y aumento de la devocion de los Fieles, para con la Virgen Sacratissima, que es el fin unico de la obra presente.

En el Reyno de Portugal, junto à la Villa de Villaviciosa, habitacion, que era de los Duques de Verganza, oy Reyes de aquel Reyno, ciertos hombres piadosos ocultaron esta devota Imagen, que despues tomò el nombre de la Villa, en cuyo distrito fuè descubierta. Para que estuviesse mas oculto el sitio en que la depositaban, cabaron la tierra, y haciendo un concabo capàz de recibir aquel celestial Tesoro, acomodaron en èl la devota Imagen, labrando una caxa de plomo bien fortalecida, en que primero la pusieron, para que las influencias de aquel lobrego sitio no deslustrassen, ni las entrañas de la tierra, que servian de concha à tan bella perla, tuviessen jurisdiccion alguna sobre su hermosura. Era la caxa de plomo pequeña, como lo es tambien la estatura de la Santa Imagen, por lo qual pudieron con mas facilidad sepultarla en aquel como sepulcro, esperando que

de èl resucitaria à gozar la luz del Sol material, la que era copia de la gran Reyna, Madre verdadera del Sol de Justicia Christo Jesus, como sucediò, porque cultivando una quadrilla de jornaleros una heredad, que se componia, parte de viñas, y parte de arboles fructiferos, cabando uno de ellos hizo un hoyo, en que queria el dueño plantar un sarmiento, y al procurar ahondarle, descubriò una concabidad no grande, de la qual salian clarissimos rayos de luz, acompañados de una fragrancia, y olor celestial. A tan inopinado sucesso, y novedad tan poco presumida, ni prevenida, cayò en tierra como desmayado el trabajador, à cuya vista los compañeros, que trabajaban con èl à corta distancia, juzgando haverle sobrevenido algun accidente, acudieron à favorecerle, y al mismo tiempo vieron, que del concabo salian hermosas luces, que los ilustraban, y suave fragrancia, que recreaba maravillosamente su olfato. No sabiendo à què atribuir prodigio tan raro, levantaron el jornalero, el qual volviendo presto en sì, con todos los compañeros despavoridos, y sagradamente atemorizados, dexando los instrumentos con que beneficiaban la tierra, volaron à dàr cuenta à la Justicia, Curas, y vecinos del Lugar mas cercano, quienes oyendo la novedad, que referian los Jornaleros, quisieron experimentar, si era verdad lo que se les decia. Partieron, pues, todos juntos hasta el sitio, en que trabajaban antes los obreros; y al llegar à èl, vieron los mismos resplandores, y percibieron la misma fragrancia, que salia del concabo, ò hueco, que havia descubierto el jornalero. Admirados de tal sucesso, se animaron unos à otros para proseguir cabando, y descubrir la causa de tanta luz, y fragrancia, como lo executaron; y à no mucha profundidad, hallaron la caxa de plomo, la qual abierta, no sin temor, y reverencia, encontraron en ella una Santa, y devota Imagen de Nuestra Señora, de corta medida, pero muy hermosa, y agraciada. Postraronse luego todos en tierra, y adoraron aquel Tesoro del Cielo, con que havia querido el Señor enriquecer su Paìs; y consultando entre sì, què harian? determinaron llevarla por entonces à la Iglesia de su Lugar, mientras se labraba una pequeña Capilla en el mismo sitio en que fuè hallada, la qual puesta presto en perfeccion, assi porque era corta, como por la gran devocion, y aplicacion de los que trabajaban en la obra, dió lugar à que se trasladasse con brevedad à ella la devota Imagen de Nuestra Señora de Villaviciosa, à cuyo sitio comenzaron à concurrir los Pueblos comarcanos con gran devocion, y fé igual à las experiencias, que comenzaron à tener de los prodigios, que iba obrando esta gran Reyna, resucitando muertos, dando manos à mancos, pies à coxos, ojos à ciegos, oìdos à sordos, lengua à mudos, y haciendo otros muchos milagros, con que era reverenciada, y tenida por refugio universal de toda aquella comarca.

Pero como los hombres instables en todo, aun lo son mas en las devociones, y obras piadosas, la frequencia con que comenzaron à acudir aquellos Pueblos cercanos à la Hermita de la Virgen de Villaviciosa, se fuè poco à poco disminuyendo; y como en tales obsequios suele acontecer, lo que sucede al que se precipita de un alto monte, que puesto yà en tal desgracia, y comenzando à caer, và cada instante cobrando mas fuerza el impulso, sin poder detenerse en el desigual terreno; assi los que afloxan en las devociones, y obras de virtud, suelen ir cada dia precipitandose mas, y mas, hasta llegar à lo profundo de un total olvido, y abandono de ellas, como se verificò en la devocion con Nuestra Señora de Villaviciosa, cuya Capilla llegò à estàr tan olvidada de los ingratos pobladores de aquel terreno, que apenas acudia à adorar en ella à la Santa Imagen una, ù otra persona: reducida la frequencia antigua de las gentes, à lo mas, à los Ganaderos, que en aquellos contornos pastaban sus ganados, entre los quales, un Castellano, que se llamaba Hernando, Baquero de una cantidad de bacas, que tenian por dueño à un vecino acomodado de uno de los Lugares inmediatos, era el que mas frequentaba la Hermita de la Virgen, teniendo singularissima devocion à esta Santa Imagen, no passandose dia alguno en que no gastasse los ratos, que podia, en su presencia; aconteciendo muchas veces,

que buscandole sus compañeros, le hallassen de rodillas en oracion ante sus aras, lo que notaban tambien los vecinos de aquellos Lugares cercanos, siendo publica la tierna devocion de Hernando para con la Madre de Dios de Villaviciosa. Entre los afectos con que este buen hombre exhalaba su corazon ante esta Señora, eran muy frequentes aquellos con que lamentaba el olvido de los hombres, à los beneficios que havian recibido de Dios, por medio de tan poderosa intercessora, siendolo tan grande, que aun no contribuìan con limosna tan corta, como la necessaria, para comprar aceyte, con que ardiesse una sola lampara, que havia en su Capilla, ingratitud que le causaba admiracion, y que èl procuraba resarcir, encendiendola con el aceyte que le embiaba su Amo para su sustento. Lamentaba, pues, frequentemente Hernando ante las aras de esta gran Reyna, olvido tan ingrato de los hombres, de que nacia la pobreza con que la Santa Imagen estaba en aquella su pequeña Capilla; y encendido cada dia mas en su amor, comenzò à pensar, si la sacaria de aquella Hermita, y la llevaria à Paìs, en que se prometia tendria mas veneracion, y culto. De creer es, que tal pensamiento le consultaria Hernando muchas veces con la misma Señora; y dandole su Magestad animo, y valor, entrò una noche en la Hermita, y tomando del Altar la devota Imagen, con el mayor respeto que pudo, la acomodò en su zurron, y con tal Joya emprehendiò su viage, pidiendo à Dios, al salir, le encaminasse à Paìs, que fuesse mas de su agrado, y en que aquella Santa Imagen de Maria huviesse de tener mas culto, y veneracion de los Fieles; y inspirado del Cielo tomò el camino, que guia à la gran Ciudad de Cordova, porque en su distrito queria el Señor, que aquella Santa Imagen recibiesse de los devotos corazones de los que habitaban todos aquellos Pueblos vecinos, los cultos de que se havian olvidado, y no la tributaban los del territorio de Villaviciosa.

Para que Hernando consiguiesse sus piadosos deseos, dispuso el Cielo, que no se echasse menos tan presto la Santa Imagen; porque como la devocion estaba tan resfriada en los pechos de los vecinos de los Lugares cercanos à la Capilla de Nuestra Señora de Villaviciosa, no atendieron à registrar el Trono en que estaba colocada; con que Hernando prosiguiendo su camino, pudo llegar à una Dehessa, Jurisdiccion yà de Cordova, que llaman las *Gamonosas*, en que se apacentaban muchos ganados; y queriendo parar aqui el devoto Baquero Hernando, se informò de otros, que en el mismo oficio passaban alli su vida, si havria algun Amo que le quisiesse recibir para guardar sus ganados; y teniendo la dicha de encontrarle presto, se acomodò con èl, para guardarle cantidad de bacas en la misma Dehessa, distante como siete leguas de la Ciudad de Cordova. Andaba el devoto Hernando por aquellos montes, deseoso de encontrar sitio en que pudiesse acomodar la Imagen de Nuestra Señora, que traìa siempre consigo escondida en su zurron; y hallando un pequeño Valle, cercado por todas partes de altos, y fragosos peñascos, sitio ameno por los muchos arboles que le hermosean, especialmente gruessos, y copados alcornoques, fresco por las muchas aguas que le fertilizan, despeñadas de la montaña que le rodèa, y muy retirado de comercio humano, que era lo que Hernando deseaba, para gozar à solas, y sin registro de su amada, y preciosa Margarita, determinò colocar la Santa Imagen en uno de aquellos alcornoques, en cuyo tronco hallò un hueco capàz de servirla de Trono. Alli, pues, depositò su Tesoro, y comenzò desde aquel dia à frequentar mas aquel sitio, procurando siempre ir solo, para poder con mas libertad desahogar su corazon amante, yà en tiernos afectos de su alma, yà en otras demostraciones exteriores, con que suele el amor manifestar el fuego que encierra el corazon, porque no se abrase del todo en tan sagrado incendio. Unas veces se ponia en oracion, y contemplacion fervorosa, sin que le pareciesse que duraba mucho aquel mysterioso sueño: otras veces festejaba à su Señora con simplicidad santa, ò cantando sus alabanzas, ò tocando à lo pastoril un rabèl, que traìa consigo, ò baylando en circuito del tronco feste-

jos,

jos, que naciendo de su corazon enamorado, eran muy gratos à la Virgen Santissima, como mostrò despues, por los efectos, y providencia con que librò à su devoto Hernando de la muerte, como yà dirè.

Los Portugueses vecinos de Villaviciosa, aunque por algunos dias no echaron menos la Santa Imagen, en fin, entrando algunos en la Hermita à hacer Oracion en su presencia, advirtieron, que no estaba su Magestad en el Trono, que antes ocupaba; y no echando la culpa à la negligencia, y olvido que tenian de frequentar aquel lugar Sagrado, sino al atrevimiento de quien con hurto sacrilego les havia robado la Santa Imagen, sentidos de no haver cogido luego al agressor para sacrificarle à su enojo, comenzaron à inquirir con el mayor cuidado, y diligencia, quien huviesse sido el delinquente; y de las diligencias que hicieron, y dichos que tomaron de los Baqueros, que habitaban aquellas cercanìas, no fuè dificil congeturar con vehementes indicios, que Hernando havia sido el atrevido, que los havia despojado de aquel Tesoro; porque ademàs de la devocion, que era notorio, tenia à la Santa Imagen, en cuya Hermita assistia muchas horas del dia, y de la noche, el haverse desaparecido, sin saber adonde, ò por què motivo, hacia casi evidencia de ser èl el robador de aquella preciosa Joya, que ahora apreciaban, quando la lamentaban perdida. Para encontrar, pues, à Hernando, despacharon Requisitorias à todas partes; y no contentos con estas judiciales diligencias, determinaron salir por diversos parages à buscarle, no desconfiando poder hallarle, para que pagasse con la vida su loca ossadìa, y crecido atrevimiento. De los que salieron de Villaviciosa à inquirir lo que solicitaban saber, algunos tomaron el camino de Cordova; y preguntando à todos los que podian darles razon de lo que buscaban, por algunos indicios, y señas, vinieron à parar en la Dehessa de las *Gamonosas*, cerca del sitio, en que despues se labrò Templo à esta gran Señora: alli prosiguiendo con su intento, y preguntando à diversos Ganaderos que encontraron, dispuso la Divina Providencia, que diessen con un compañero de Hernando, que guardaba con èl las bacas de su dueño. Este los dixo, que havia algun tiempo, que un hombre de aquellas señas, y del mismo nombre, se havia acomodado con su mismo Amo; y que todos los dias se metìa por una senda, que guiaba à lo mas aspero del monte, sin saber con què motivo, ò por què causa, porque siempre iba solo. Alegres los Portugueses con tan individuales noticias, pidieron al Ganadero los llevasse àzia el parage à que se encaminaba su compañero, ofreciendo le pagarian bien su trabajo; pero èl mas codicioso de saber la causa, por la qual buscaban à Hernando los forasteros, que del dinero que le ofrecian, prometiò guiarlos sin paga alguna; y entrando por la senda todos, comenzaron à caminar àzia el Valle en que Hernando tenia todas sus delicias, en lo precioso, y bello de su amada Imagen. Estaba el sitio en tal disposicion, que no permitia su registro, hasta estàr en èl; por lo qual los Portugueses, con su Guia, llegaron al Valle, y muy cerca del alcornoque, en cuyo hueco estaba colocada la Santa Imagen, hallando à Hernando tan sin sospecha del sucesso, y tan sin temor del encuentro, que al mismo tiempo que llegaron, èl se hallaba cantando sus ordinarios motetes, y tocando su pastoril instrumento; con que ni pudo huìr, ni esconderse de los Portugueses, à quienes luego conociò, y cayò en qual seria la causa de tan inopinada, y repentina venida.

No se puede declarar con palabras el contento de los Portugueses al vèr à Hernando, y mas quando le cogian sin poder esconderse, y con el hurto, yà que no en las manos, por lo menos à la vista; y assi acometiendole, no sin palabras de vilipendio, le aprisionaron, y haciendole subir en una de las cavallerias que traìan, tomaron la Santa Imagen del alcornoque en que estaba, y guardandola con la decencia que pudieron, se encaminaron àzia su Paìs, alegres, y regocijados por haver conseguido lo que deseaban, y volver, no solo con la devota Imagen, sino tambien con el Ladron, que los havia usurpado su Tesoro; y llegando con felicidad à Villaviciosa, luego que se supo, y pu-

publicò como havia parecido su Patrona, y que con ella venia quien la havia robado, fuè universal el regocijo, dandose unos à otros la enhorabuena del dichoso hallazgo; y tratando de poner la Imagen en su primera Hermita, la colocaron en ella con mas cautela, y resguardo, para evitar, que otro atrevido intentasse, y consiguiesse robarla segunda vez, siguiendo el exemplo del buen Hernando, al qual pusieron en la Carcel de la Villa, y en lo mas estrecho, y desacomodado de ella, para hacerle la causa, y castigarle, segun juzgaban merecer su ossadia, lo que tomaron con tal calor, que en pocos dias se substanciò el processo, no negando el que llamaban Reo, haver sido el que llevò la devota Imagen, fuè sentenciado à muerte de horca, queriendo castigar con pena publica, y tan afrentosa, un tan atròz, y sacrilego delito, como era el atreverse à robar aquel Sagrado Simulacro de la Reyna de los Cielos.

Havia llegado el caso à tan apretados terminos, que notificada la sentencia, y teniendo yà prevenido ministro que la executasse, havia de ser sacado à ajusticiar Hernando el dia siguiente; y la noche antes, afligido con el natural desconsuelo de verse tan cercano à perder la vida con muerte tan afrentosa, se volviò à su amada, y Santa Imagen, y hablandola desde la obscuridad del calabozo, mas con lagrimas, que con palabras, la decia: ,, O Virgen Santissima, y Ma- ,,dre de misericordia, consuelo de ,, afligidos, y remedio de necessita- ,, dos! O Madre de Dios! Bien sabeis ,, Vos, Señora, que mi delito (si assi ,, se puede llamar) no es otro, que ,, compadecerme de lo olvidada, que ,, estaba vuestra Santa Imagen en este ,, Paìs, y querer llevarla à otro, en ,, que fuesse con mas devocion reve- ,, renciada, y servida; y pues por su ,, culto me veo en tan grande aprieto, ,, socorredme, Señora, pues poderosa ,, sois para executarlo. Estos afectos pronunciaba el afligido Hernando, mas con el corazon, que con la boca; y no tardò la gran Reyna en mirar por su devoto, pues con modo maravilloso, el Altissimo, sin duda por intercessión de su Madre, sacò à Hernando de la Carcel, y con la Santa Imagen le trasladò à la Jurisdiccion de Cordova, al mismo sitio en que le havian preso los Portugueses, colocando tambien la Imagen en el hueco del mismo alcornoque de que la havian sacado.

Entraron por la mañana los ministros de Justicia en la Carcel para sacar à Hernando de ella, y executar la sentencia; y registrando el calabozo, hallaron solo las prisiones con que le havian dexado aprisionado, pero no hallaron al preso; y lo que los admirò mas à todos fuè, que las puertas estaban sin lesion alguna, con las mismas cerraduras, y llaves con que las havian dexado la noche antecedente. Causóles pasmo esta novedad, y havido su consejo, determinaron ir à registrar la Hermita de Nuestra Señora, por vèr si parecia en ella el que continuamente la invocaba, y tenia puesta en su proteccion, y amparo toda su confianza. A la noticia de que Hernando no parecia, se juntò la Justicia, la Clerecia, y vecinos de la Villa, y caminando todos à la Hermita de Nuestra Señora, por vèr si alli se havia refugiado el Pastor, quedaron fuera de sì de pasmo, y admiracion, quando al mirar si parecia Hernando, vieron, que tambien la Imagen havia desamparado su antiguo Trono, y con Hernando havia mudado de habitacion. Quien se persuadiera, que esta admirable demostracion de la Virgen, no causára en los corazones de aquellos hombres los afectos de humildad, de conformidad con la voluntad Divina, y de reconocerse indignos de tener en su distrito aquel rico Tesoro, por lo mal que havian usado de èl, quando la Providencia Divina le fiò à su devocion, y cuidado; pero no fuè assi, porque en lugar de semejantes afectos, se encendieron mas en ira, y enojo contra el inocente Pastor; y atribuyendo todo lo que veìan à pacto con el demonio, por ser encantador, y hechicero, concluìan, que por arte del maligno espiritu, se havia èl desaparecido, y havia hecho, que segunda vez desapareciesse la Santa Imagen; y havido su acuerdo, sobre lo que se debia executar, resolvieron volver à buscar à Hernando por el mismo camino que antes, per-

suadidos, à que con la Santa Imagen havria vuelto al sitio en que le havian antes encontrado. Con tal resolucion se pusieron en camino algunos de los mas principales vecinos de Villaviciosa; y hecha nueva informacion del caso, con Requisitorias de la Justicia se encaminaron àzia Cordova, y caminando à toda diligencia, llegaron à la Dehessa de las *Gamonosas*, y por la misma senda que la vez primera, se conduxeron al Valle que antes, y encontraron en èl à Hernando, el qual estaba festejando à su amada Imagen, que vieron colocada en el hueco mismo del alcornoque, de que la havian antes sacado.

Grande fuè el regocijo que tuvieron, al vèr que havian vuelto à encontrar todo lo que deseaban. Comenzaron à decir baldones, y à herir con golpes al buen Pastor Hernando, à quien volvieron à aprisionar, sin que èl lo resistiesse; y tomando otra vez del arbol la Imagen de la Virgen, con ella, y con Hernando à buen recaudo, volvieron à tomar el camino de Portugal à toda diligencia, por llegar quanto antes à sus casas, y poder dar las buenas nuevas à sus vecinos, de haver vuelto à encontrar el Ladron con el hurto en las manos. Pero què pueden los consejos humanos contra las disposiciones Divinas? Al ultimo dia, en que juzgaban fenecer su jornada, sin saber como, se hallaron todos al pie del alcornoque mismo, que havia servido de Trono à esta devotissima Señora. Al vèr tan estupendo milagro, pasmados, y atonitos con el sucesso, no sabian què decirse, y solo se miraban unos à otros, hablandose con la muda retorica del silencio. Ponderaban las repetidas muestras que havia dado la Virgen Santissima, de querer que su Santa Imagen se quedasse en el desierto en que estaba, sin volver à la habitacion antigua, de donde la havia arrojado su corta correspondencia à los grandes beneficios que los havia hecho. Lastimabanse de los agravios que havian executado, y con que havian ofendido al inocente Hernando, solo por ser favorecido de tan gran Reyna, y haverle querido tomar por instrumento de su altissima determinacion; y arrepentidos de lo passado, le pidieron perdon, y le dieron el parabien de su dicha; despues de lo qual se postraron de rodillas delante de la devota Imagen, y con lagrimas en los ojos confessaron por sì, y en nombre de todos sus paysanos, que eran dignos de que su Magestad no quisiesse habitar entre ellos, pues su poca devocion, y mucho olvido de sus favores, les havia acarreado el desconsuelo, en que ahora estaban, que se quedasse enhorabuena en el Paìs que havia elegido, y à ellos los alcanzasse feliz viage para volverse à sus casas, prometiendo publicar en ellas, y por el camino lo que les havia acontecido, en que se incluìa su temeridad, y la piedad de aquella Señora en el castigo; pero que no siendo Trono decente à su grandeza el hueco rustico de aquel arbol, querian donar liberalmente à su devoto Hernando las armas, y cavallos que traìan, con el dinero con que se hallaban, para que sirviesse à la fabrica de alguna Capilla, en que fuesse su Magestad colocada; y de hecho entregaron estas alhajas, y el dinero que tenian para que dispusiesse de todo, à beneficio de la Hermita, que le pareciesse hacer à su gran Protectora; y despidiendose de la Santa Imagen, y de Hernando, se pusieron en viage para volverse à pie à su patria, siendo pregoneros por el camino de las maravillas, de que havian sido testigos.

Quedò el dicho Hernando con gran jubilo de su alma, que no cabiendo en ella, se difundia por todo el cuerpo, manifestando con señales exteriores la alegria de su corazon. Comenzò de nuevo à festejar con simplicidad santa à su amada, y Santa Imagen, dandola las gracias por los muchos favores que le havia hecho, librandole de la muerte afrentosa, à que estuvo condenado, y sacandole del poder de los que le perseguian, por modos tan maravillosos, y proprios de su piedad; y para que todos sus miembros contribuyessen al festejo, baylaba delante de la Santa Imagen, tocaba su instrumento musico, y con canciones que èl mismo componia, mas ajustadas à las leyes de su devocion, que à las del metro, daba gracias à su Libertadora, y procuraba serla agradecido. Pero como à la fama

de

de sucesso tan prodigioso, comenzasse à concurrir gente de los pueblos cercanos, con deseos, y ansias de venerar la hermosa Imagen de Maria, que se les havia venido à su païs, tratò el devoto Hernando de fabricar una pequeña Hermita en el mismo valle, con la limosna, que le havian dexado los Portugueses, y en ella colocò à Nuestra Señora de Villaviciosa, la qual, como obligada de los obsequios de los que concurrian à venerarla, comenzò à obrar grandes prodigios, yà sanando à muchos de diversas enfermedades, yà dando pies à coxos; manos à mancos; ojos à ciegos; y yà librando à otros de diversos peligros de cuerpo, y alma; y en lo que se esmerò mas su misericordia, fuè en alcanzar para aquellos Pueblos, abundantes cosechas, y fertiles años, tanto, que con la abundancia constante de los frutos, crecieron los caudales de aquellos moradores; experimentando tambien otro beneficio en haverse librado de todo mal contagioso, atribuyendolo, como es razon, à la proteccion de tan poderosa Señora; en cuyo obsequio, y servicio empleò el afortunado Pastor Hernando los dias, que le quedaron de vida, y logrando con felìz muerte su alma la eternidad dichosa de la gloria, como piadosamente se cree, fuè su cuerpo sepultado en la misma Hermita, à los pies de su querida Imagen; y despues de fabricada otra capàz, y hermosa Iglesia, su calavera fuè puesta al pie de una Cruz, que estaba colocada en uno de los dos altares colaterales, hasta que los que venian en romerìa à este devoto Santuario, fueron por devocion llevandola à pedazos à sus casas.

Fuè creciendo tanto el amor, y veneracion con Nuestra Señora de Villaviciosa, que los de la Ciudad de Cordova, à cuyos vecinos, y moradores tambien havia favorecido con especiales gracias, y beneficios, assi espirituales, como temporales, para mayor culto suyo dispusieron erigir una Cofradia, ò Hermandad de personas devotas, que con especialidad se aplicassen à servir, y à assistir à esta Santa Imagen, la qual, aunque à los principios no fuè numerosa, despues por los años de 1528. creciò, y se puso mas en forma, con diversas Constituciones, y Reglas, que para su govierno ordenaron; y examinadas por el Illustrissimo Señor Don Fr. Juan de Toledo, Obispo que era de Cordova, las confirmò este Prelado à 11. de Septiembre del mismo año; y añadidos despues otros Capitulos, en orden al modo, y sumptuosidad de celebrar las fiestas de Nuestra Señora, las volviò à confirmar todas el Serenissimo Señor Don Leopoldo de Austria, hermano del Emperador, siendo Obispo de la misma Ciudad de Cordova, y su Obispado.

Assi crecia la devocion de los Fieles para con esta Santa Imagen, la qual era tan agradable à la divina Magestad, que la recompensaba con singulares gracias, y beneficios, que obraba su misericordia por medio de Nuestra Señora de Villaviciosa. Pero quando todo parece corria con un feliz curso de prosperidades, un nuevo accidente turbò la serenidad de los corazones de los vecinos de aquella comarca, y les diò abundante materia de dolor, y sentimiento. Andaba en las cercanìas de la Hermita de Nuestra Señora un Pastor, vecino de la Ciudad de Antequera, con su ganado, y solia entrar à hacer oracion en la Capilla algunas vezes. Este aficionado à la hermosura de la Santa Imagen, determinò enriquecer su Ciudad con tal joya, procurando llevarsela consigo, quando tuviesse ocasion de executarlo; à lo que le animaba haver oìdo decir, que otro Pastor (que fuè Hernando) tambien la havia robado de los terminos de Villaviciosa, y traìdola à aquel sitio, librandole la Virgen de grandes peligros, en que se havia visto por aquella causa, y motivo. Anduvo este Pastor algun tiempo buscando ocasion de executar su deseo, y pensamiento; y entrando un dia en la Capilla, à tiempo que estaba sola, con intrepido arrojo subiò al Altar, y tomando de èl la devota Imagen, y escondiendola, como pudo, partiò con ella à su patria Antequera, adonde llegò con felìz viage, y entregando aquella preciosa Margarita con el mayor secreto, à quien cuidaba de un pobre, y retirado Hospital, que havia en uno de sus arrabales, fuè colocada en su Iglesia,

ſin hacer mencion mas la hiſtoria del Paſtor, que la conduxo, ni qual fueſſe el Hoſpital en que ſe puſo, ni como ſe llamaba.

Pero quien dirà el ſentimiento, y dolor, que causó à los devotos de eſta Santa Imagen, quando reconocieron faltaba del trono en que eſtaba colocada, comenzaron à hacer vivas diligencias, por deſcubrir el atrevido que los havia privado de todo ſu conſuelo, y alivio en el hurto de la que era ſu Protectora, y Abogada; pero como el Paſtor no era conocido, y èl havia procurado llevar la Imagen con el mayor ſecreto, y recato, ni huvo ſoſpecha de ſu atrevimiento, ni pudieron raſtrear el camino, ni termino en que eſtuvieſſe oculta la prenda por quien ſuſpiraban. Por dos años enteros todo era clamar al Cielo, ofrecer votos, y ſacrificios para inclinarle à piedad, y miſericordia, invocando tambien el patrocinio de Maria Santiſsima, para que les volvieſſe à dàr ſu precioſo retrato, y ſimulacro; con que obligados Hijo, y Madre de tan rendidos afectos, y copioſas lagrimas, diſpuſieron, que volvieſſe la Santa Imagen à ſu antiguo alvergue, valiendoſe de una caſualidad à lo humano, como ſuele muchas veces, para executar los ocultos, y altos myſterios de ſu providencia. Hallabaſe en Antequera un vecino de Cordova, el qual entrò en una ocaſion à oìr Miſſa en el miſmo Hoſpital en que ſe havia pueſto la Imagen; y luego, que regiſtrando las Imagenes de Santos, que havia en los Altares, viò la de la Virgen, conociò ſer la de Nueſtra Señora de Villavicioſa, por cuya pèrdida ſuſpiraba, y eſtaba en continuo dolor todo ſu Paìs, de que alegre, y regocijado, diò la vuelta à Cordova con la mayor preſteza, como conducido en alas de ſu amor, y devocion, y diò cuenta de lo que havia viſto à Don Juan Fernandez de Cordova, Dean, que era de aquella Santa Igleſia, con cuya noticia, ſumamente alegre eſte gran Cavallero, con todo ſu Iluſtriſsimo, y Nobiliſsimo Cabildo, determinó hacer quantas diligencias le fueſſen poſsibles, porque ſe reſtituyeſſe la devota Imagen à ſu Caſa, de que la havia ſacado, mas que la razon, la oſſadìa; y vencidas algunas dificultades, allanandoſe finalmente los del Hoſpital de Antequera à entregar la rica Joya, à cuya poſſeſsion no tenian algun derecho, el miſmo Nobiliſsimo Dean quiſo ir en perſona à traer la devota Imagen, como lo executò, y conducida en ſecreto haſta las cercanias de Cordova, diſpuſo ſu magnificencia, que en el campo, que llaman de la Verdad, de la otra parte del Rio, cerca de una amena huerta, cuyo nombre es el *Caſtreño*, ſe aderezaſſe un ſuntuoſo theatro, y erigieſſe un magnifico trono, adornado de ricas colgaduras, en que ſe colocò en publico la Imagen de Nueſtra Señora, para que fueſſe viſta, y adorada del numeroſiſsimo Pueblo, que concurriò à eſte alegre eſpectaculo, y con aſsiſtencia del Cabildo de la Santa Igleſia, Regidores, y Jurados de aquella gran Ciudad, ſe cantò una Miſſa con la mas oſtentoſa grandeza, en accion de gracias del ſingular beneficio, que recibian todos por el dichoſo hallazgo de la perdida Margarita, concurriendo à que fueſſe mas ſingular, y tierno ſu agradecimiento, la eloquente, y devota oracion, que dixo, y Sermon, que predicò el Licenciado Juan Perez de Valenzuela, Canonigo de la Santa Igleſia, à que ſe ſiguiò una ſolemne Proceſsion, en que traxeron, como en triunfo, à ſu gran Reyna, y Señora por las principales calles de la Ciudad, haſta la Igleſia Cathedral, colocandola por algunos dias en ſu Altar mayor, continuando en ellos la alegria, y regocijo de todos los vecinos de Cordova, y de los Lugares cercanos, dandoſe unos à otros la enhorabuena de ſu dicha, y felicidad. Todo el tiempo que eſtuvo la Santa Imagen en la Cathedral de Cordova, era grande el cuidado con que ſe guardaba eſte precioſo teſoro, por no exponerle à ſemejante pèrdida como la paſſada, y era tal el temor de volver à perderle, que de noche retiraban la precioſa Imagen con gran veneracion, y reſpeto, y la encerraban en la Sacriſtia, cuya fortaleza aſſeguraba el rieſgo de ſer robada, y aun deſpues por mucho tiempo ſe practicaba eſta miſma cautela, ſiempre que era traìda por alguna publica neceſsidad, y la ſacaban de ſu caſa. Paſſados algunos dias, ſe tratò de volver à la Santa Imagen à ſu antigua Capilla, como ſe executò

con

con ostentacion, devocion, y ternura, poniendo persona, que continuamente velasse en su guarda, y seguridad, quedando desde este tiempo por Patronos del Santuario de la Virgen de Villaviciosa, el Cabildo de la Santa Iglesia de Cordova, y el Ayuntamiento de la misma noble Ciudad, sin cuyo consentimiento, y aprobacion no sale esta Santa Imagen de su Capilla, aunque sea por breve tiempo, obligandose entrambas Comunidades Eclesiastica, y Secular à volverla à su casa, como se executa con religiosa, y puntual observancia.

Restituida Nuestra Señora à su Capilla, en ella estuvo, hasta que el Cielo puso en el corazon de un devoto, y rico Labrador de la Ciudad, llamado Miguèl Sanchez de Cordova, el ayudar con su hacienda à que se labrasse Templo mas capàz, y ostentoso à esta gran Señora, y dando cuenta de sus piadosos deseos al Cabildo, y Ciudad de Cordova, y al Consejo, y vecinos de la Villa de Espiel, distante dos solas leguas de este Santuario, aprobando todos el piadoso intento del devoto Labrador, y concurriendo tambien con crecidos caudales, se fabricò una suntuosa Iglesia de tres naves, en cuya Capilla mayor se erigiò un tabernaculo para trono de Nuestra Señora, con muchas lamparas de plata, que lucen en su circunferencia; y para mayor seguridad, se colocò la Santa Imagen detràs de una rexa de hierro con balaustres dorados, cerrada con diversas llaves, en donde cubierta con velos, no se descubre sino quando hai necessidad de mostrarla. Fabricòse tambien una hermosa casa con habitacion alta, y baxa, capàz de acomodarse en ella quantas personas, y familias concurren à Novenas, y à dàr gracias à la Madre de piedad por los repetidos beneficios, que confiessan haver recibido de Dios por su intercession; y aun quando Ciudad, y Cabildo concurren en dias señalados à festejar con sagrados cultos à su universal Bienhechora, tienen habitacion señalada, separada, y commoda para hospedarse en la misma casa. Erigieronse tambien dos Capellanias, con cuyos emolumentos, y rentas, se sustentan dos Capellanes, que assisten perpetuamente, y sirven al mas decente culto de Nuestra Señora de Villaviciosa; y para los gastos precisos de la Iglesia, ademàs de las limosnas, que dexan los devotos de esta Señora, otros que tambien se preciaban de tales, plantaron à su costa cerca del Santuario una heredad de viñas, que llaman de la Virgen, la qual se cultiva con todo cuidado, sin haverse visto en ella año esteril, y juntamente tiene cerca tambien su colmenar, en que se coge abundancia de miel, y cera tan blanca, que bien se conoce cuida de su labor mano invisible, y poderosa, como quien sabe estàr destinada para el mayor culto de aquel Santuario, y de sus Altares; y porque no faltasse circunstancia, que hiciesse recomendable este Templo de la Virgen; la Hermandad que yà dixe, acudiò à la Santidad de Clemente VIII. para que su Beatitud se dignasse de enriquecerle con Indulgencias, y gracias especiales, lo que el Sumo Pontifice concediò benignamente, agregandole à la Iglesia Lateranense de Roma, haciendole participante de todos los Privilegios, que sus antecessores havian concedido à tan gloriosa, y magnifica Iglesia, por Bula particular, expedida en Roma à 28. de Noviembre de 1598. en el septimo año de su Pontificado.

§. II.

MILAGROS DE NUESTRA Señora de Villaviciosa.

MUchos son los milagros antiguos, y modernos, que el Señor ha obrado por intercession de Maria Santissima, en su devota Imagen de Villaviciosa; mas se contentan los que han escrito de este gran Santuario, con apuntarlos en general, sin individuar, sino pocos, y acaso los que tenian mas à mano, como si no supiessen, que no es en valde el trabajo, que les costàra inquirirlos, juntarlos, y escrivirlos, al modo que de los Corinthios decia San Pablo: *Scientes, quod labor vester non est inanis in Domino.* Muestras, y señales son de las misericordias de esta gran Reyna, y piadosa Señora con todo genero de personas necessitadas, afligidas, y enfermas, las 1. Cor. 15.

que

que ellas miſmas dexaron pendientes de las paredes de aquel ſagrado Templo, y devoto Santuario, como ſon, cadenas, y otras priſiones de cautivos, que ſe libraron del miſerable yugo, que padecian en tierra de Infieles, invocando eſta prodigioſa Imagen, la qual con maravilloſos ſuceſſos ha traìdo à muchos à Paìs Chriſtiano. Muletas, y baculos de impedidos, y coxos, que viniendo à eſta ſanta Caſa en pies agenos, pudieron volver à las ſuyas, alegres, y perfectamente ſanos: alli ſu Mageſtad ha dado ojos à ciegos, brazos, y manos à mancos, oìdo à ſordos, y aun vida à muertos, como lo ateſtiguan los votos, que han dexado, los que libres de ſus trabajos, han querido ſe eternice la memoria de los beneficios de eſta Señora, en las que ellos dexan por monumento de ſu animo agradecido à tales favores.

Referirè algunos caſos particulares, que acreditan la verdadera perſuaſion, en que eſtàn los pueblos comarcanos, de que tienen en Nueſtra Señora de Villaviciosa una comun Madre, Patrona, y Abogada, que atiende à todas ſus neceſsidades, afliccciones, y trabajos. He dicho yà, que quando han de ſacar de ſu Templo à eſta Señora, por alguna publica neceſsidad, que padece la tierra, ſe obligan, y juran los Diputados nombrados para traerla à Cordova, que la volveràn à ſu Caſa, paſſado el tiempo, que determinan tenerla en Novenas. Sucediò, pues, que negando el Cielo à la tierra las aguas neceſſarias, para ſazonar los frutos, por falta de ellos ſe comenzò à ſentir por todo aquel paìs una fatàl hambre; para cuyo remedio acudieron Ciudad, y Cabildo de Cordova à ſu univerſal refugio, la devota, y milagroſa Imagen de Nueſtra Señora de Villaviciosa, y ſacandola de ſu Caſa, la conduxeron haſta cerca de la miſma Ciudad, à un parage, que llaman el *Maxano*, en donde ſe acoſtumbraba adornar un ſitio, en que erigian altar, en que ponian la Santa Imagen, à quien daban las gracias por ſu venida, cantando con la mayor ſolemnidad una Miſſa, y predicandoſe al aſſunto, que era procurar afervorizar los animos, para que confiando en tan poderoſa interceſſora, eſperaſſen el ſocorro de ſu neceſſidad del Cielo, à que ayudaria ſingularmente la enmienda de ſus vidas, y la animoſa, y entera confeſsion de ſus pecados. Pero veis aqui, que queriendo en eſta ocaſion dàr principio al Santo Sacrificio de la Miſſa, de repente ſe les deſaparece à todos de la viſta la devota Imagen, quedando el numeroſo concurſo admirado de caſo tan particular, y raro, al miſmo paſſo, que confuſos todos los circunſtantes, y no menos afligidos, y lloroſos, por ignorar la cauſa del deſamparo, y auſencia de ſu gran Protectora, en tiempo en que neceſsitaban tanto de ſu amparo. Mirabanſe unos à otros, ſin poder articular palabra, embargadas ſus lenguas con la admiracion, y el paſmo; haſta que cayendo en ello, advirtieron los Diputados Ecleſiaſticos, y Seculares, que aquella retirada de la Virgen, era efecto ſin duda de no traerla con la ſana intencion, y ſinceridad, à que eſtaban obligados, porque en lugar de haver hecho el juramento acoſtumbrado, de volver la Santa Imagen à ſu Caſa, traìan animo de que ſe quedaſſe perpetuamente en la Ciudad, ſin que volvieſſe mas al deſierto, de que la ſacaban. Reconocidos, pues, de ſu falta, y perſuadidos à que ſe avria vuelto à ſu antigua habitacion, partieron todos al Valle, en que eſtaba el Santuario, y regiſtrando el trono, hallaron en èl colocada por mano inviſible la devota Imagen, ante cuya preſencia arrodillados, la pidieron perdon, y hecho el juramento de volverla à ſu Caſa, la ſuplicaron, ſe dignaſſe mirarlos con benignos ojos, y permitieſſe la volvieſſen à llevar à las cercanìas de ſu Ciudad, de donde ſu Mageſtad ſe havia vuelto, para introducirla luego en ella, pues afligida, con toda la tierra, por falta de mantenimiento, por ſu interceſsion, y medio eſperaba librarſe de tanto mal. Con eſto volvieron à tomar la Santa Imagen, y la conduxeron al ſitio en que antes eſtaba, y comenzando à celebrar la Miſſa, al miſmo punto ſe viò una nube pueſta ſobre el terreno en que eſtaban, la qual eſtendiendoſe poco à poco, encapotò todo el Cielo, à que ſe ſiguiò inmediatamente una copioſa lluvia, que regò con abundancia la tierra; y para mayor de-

demoſtracion del prodigio, lloviendo tanto, ninguno le mojò de los que ſalieron à recibir à eſta poderoſa Señora, ni de los que aſsiſtian à celebrar ſu venida. Con tan amoroſa providencia ſe aumentò la devocion de los preſentes con la Virgen de Villavicioſa, à quien introduxeron deſpues en la Ciudad en proceſsion general, y en la Igleſia Cathedral la dieron las debidas gracias por tan ſeñalado beneficio, ſiendo aquel año uno de los mas abundantes, que en muchos havian tenido, con que ceſsò la neceſsidad, y ſe ſocorrieron los pobres.

Celebrado fuè tambien el prodigio, que obrò en la miſma Ciudad de Cordova con un hombre. Eſtaba eſte abriendo un pozo junto al Colegio de la Compañia de Jeſus, en un barrio, que ſe llama de las Azonaycas; y haviendo llegado à lo mas profundo, cayò ſobre èl toda la broza, que eſtaba en lo alto: al caer la tierra, viendo el hombre ſu evidente rieſgo de quedar ahogado, y ſepultado, ſe acordò de eſta Santa Imagen, y ſe le oyò decir: *Madre de Dios de Villavicioſa.* Viendo tal deſgracia, quiſieron algunos buſcar el cuerpo, para darle ſepultura; y como havia caido tanta tierra, y piedras, no pudieron hallarle en tres dias; pero quando juzgaron encontrarle muerto, con raro prodigio le hallaron vivo, bueno, y ſano, diciendo, que la Virgen Santiſsima de Villavicioſa, veſtida de blanco, havia eſtado todo aquel tiempo en ſu compañia, librandole de la muerte.

Quando ſe fabricaba el Templo de la Virgen, llevaban unas grandes vigas en carretas de bueyes, porque por ſu peſo no podian ſer conducidas en cavallerias; y ſiendo preciſo dàr diverſos rodèos, para que paſſaſſen los carros, à la mitad del camino ſe canſaron tanto los bueyes, que las conducian, que no podian ir adelante; de que afligido el hermano mayor de la Cofradìa, diò orden à dos criados que llevaba, que miraſſen ſi en aquellas cercanìas havia algun ganado bacuno, que pudieſſe ſuplir la falta; y ſaliendo à executar el orden, hallaron à pocos paſſos, detràs de unas peñas, dos bueyes grandes, lucidos, y gordos, los quales traxeron, y ſiendo aùn cerriles, los puſieron al yugo, ſin reſiſtencia, ni apremio, y comenzaron à tirar la carreta, como ſi muchas vezes lo huvieran hecho. Llegaron à un Rio, que ſe paſſa en el camino, y perdiendo el vado, echaron por lo mas profundo de la corriente, y ſe undieron bueyes, carreta, y madera, y juzgando los preſentes, que ſe havrian perdido, vieron, que eſtaban yà de la otra parte del Rio, libres, y ſin daño alguno, lo que causò grande admiracion; y no menor, el que ſiendo muy quebrado, y desigual el camino, el buey, que iba de la parte de arriba, ſe arrodillaba, para que el carro no ſe bolcaſſe, quando era neceſſario, y de eſta ſuerte caminaron haſta el ſitio en que ſe fabricaba el Santuario, en donde deſcargaron, y volviendo con los bueyes haſta el parage en que los hallaron, buſcando al dueño para darle las gracias, y pagarle, no parecio perſona alguna; y lo que fuè mas raro, que los miſmos bueyes deſaparecieron, ſin que volvieſſen à ſer viſtos, aunque los buſcaron à toda diligencia.

Al traer la Santiſsima Virgen de Villavicioſa à Cordova, era preciſo hacer manſion en una venta, que ſe llama de los Santos, immediata à los campos, que ſe dicen de *Arabiana,* en cuya llanura ſe aſſegura ſucediò la cèlebre Hiſtoria, y fatàl muerte de los ſiete Infantes de Lara, tan llorada de nueſtros Eſcritores. Son eſtos prados, en que ſe alojan en ſemejantes ocaſiones los que vienen à feſtejar con danzas, y inſtrumentos à ſu gran Patrona, à quien colocan en una Hermita, que eſtà inmediata à la venta de los Santos, mientras deſcanſan los que vienen en ſu compañia, y los que de Cordova ſalen à recibirla. Sucediò, pues, que una pobre muger, llamada Maria, manca de las manos, y tullida de los pies, à quien havian traìdo à peticion ſuya, en ſeguimiento de la Santa Imagen, fuè pueſta en la Igleſia, en que ſe havia colocado eſta piadoſa Señora; en cuya preſencia comenzò à clamar la pobre, y enferma muger, pidiendo à voces ſalud, la que alcanzò tan perfecta, que à viſta de los que eſtaban preſentes, ſe levantò buena, y ſana de pies, y manos, por cuyo beneficio diò humildes, y rendidas gracias à ſu gran Bienhechora.

Bien raro es el caſo de la reſurreccion de un niño, por intercesſion de la Virgen de Villaviciofa. Año de 1593. un niño, hijo de un hombre vecino de un termino, que ſe dice *Nava Hernando*, juriſdicion de la Villa de Eſpiel, que es la mas cercana à eſta ſanta Caſa, muriò con gran ſentimiento de ſus padres, los quales determinaron enterrarle en la Igleſia de Nueſtra Señora, y porque asſiſtieſſen à ſu entierro los deudos, y conocidos, que vivian en otros cortijos por aquellas cercanìas, y juntamente traer de la Villa la cera, y otras coſas neceſſarias, tuvieron por enterrar el cuerpo del niño dos dias, deſpues de los quales le llevaron al Santuario de la Virgen, y eſtando yà abierta la ſepultura, y cantandoſe la Miſſa, obligaron tanto à ſu Mageſtad los ſollozos, y lagrimas de los padres que la ſuplicaban, les reſtituyeſſe vivo à ſu hijo, que à viſta de muchos hombres, y mugeres, que eſtaban preſentes, con admiracion, y paſmo de todos, el niño ſe levantò vivo, ſano, y bueno, clamando los preſentes, milagro, milagro, por el qual dieron los padres del niño las debidas gracias à Nueſtra Señora.

Trayendo eſta devota Imagen à Cordova el año de 1605. por la gran falta de agua que havia, por cuyo motivo ſe perdian ſin remedio los frutos, la puſieron, como ſiempre, en la Igleſia del Salvador, para conducirla otro dia à la Cathedral; y ſabiendo eſto una muger, que ſe llamaba Maria Rodriguz, caſada con Alonſo Muñoz, à quien llamaban el Alcaparrero, que havia eſtado tullida muchos años, inſiſtiò en que la ſacaſſen à la calle de la Feria, por donde havia de paſſar la Santa Imagen; y al llegar la proceſsion à aquel ſitio, comenzò la enferma à invocar ſu patrocinio, diciendo à gritos: *Madre de Dios de Villaviciosa, ſanadme, pues à nadie negais vueſtro favor*, y apenas acabò de pronunciar eſtas palabras, quando à viſta de todos, ſintiendoſe fortalecida, ſe levantò ſin muletas buena, y ſana, tanto, que pudo acompañar ſin arrimo alguno à ſu gran Bienhechora haſta la Igleſia Cathedral, dandola muchas gracias por tan ſingular beneficio.

El año de 1608. dia de la Natividad de Nueſtra Señora, en que ſe celebra en ſu Santuario la principal fieſta à eſta Santa Imagen, y concurren todos los Pueblos cercanos, venia un vecino de la Villa de Eſpiel, que ſe llamaba Alonſo Gomez, en un cavallo, el qual ſe le alborotò de tal ſuerte, que queriendo ſujetarle, tirò tanto de las riendas del freno, que ſe quebraron, y corriendo el cavallo desbocado, vino à dàr à un arroyo muy profundo, aunque encubierto con zarzas, y matorrales, por donde ſe arrojò el cavallo, y cayò encima del ginete; y viendoſe en tan evidente peligro de perder la vida, invocò à Nueſtra Señora de Villaviciofa, y al miſmo punto ſe hallò libre, ſin herida, ni leſion alguna, como ſi no ſe huvieſſe precipitado.

Padecia una muger, natural de Cordova, llamada Maria de Lara, que asſiſtia al Santuario de la Virgen de Villaviciofa, un accidente tan violento de continuados fluxos de ſangre, que los Medicos la deshauciaron, ordenando ſe la dieſſen los Sacramentos, porque no podia vivir. El marido de eſta pobre enferma, que ſe llamaba Alonſo Serrano, y ſus hijos, viendo à la enferma ſin remedio humano, acudieron con gran fé, y confianza à ſuplicar à eſta milagroſa Señora dieſſe ſalud à aquella muger, y haviendo pedido con muchas lagrimas ſu intercesſion, la ſintieron tan pronta, que la enferma tuvo ſalud, y quedò libre del accidente que padecia, y la havia pueſto en tal eſtrecho.

Otro vecino de Cordova, llamado Alonſo Garcia, ſe hallaba con una quebradura tal, que ſe le ſalian las tripas, y no teniendo los Medicos remedio que hacerle, èl acudiò à Nueſtra Señora de Villaviciofa, viniendo como pudo à ſu caſa, de la qual volviò à la ſuya bueno, y ſano, haviendo oìdo ſus ruegos eſta poderoſa Señora.

Lo miſmo ſucediò à un hijo de un vecino de Eſpiel, que ſe llamaba Andrès del Guijo, el qual eſtaba ſin remedio de una quebradura que padecia, y compadecido el padre de aquel gran trabajo, que padecia ſu hijo, prometiò traerle al Santuario de Nueſtra Señora, y peſarle à trigo, ſi le ſanaſſe. Cumpliò eſte buen hombre con anticipacion ſu promeſſa, vino con el hijo, pe-

pesóle à trigo, y volviò à su casa con èl, libre de su mal, bueno, y sano.

Muriòsele cerca del Santuario de esta Santa Imagen à Isabèl de la Cruz, vecina de Cordova, un hijo que tenia, y llevandole à enterrar à la misma Iglesia, puesta la Madre de rodillas delante de la Virgen, la suplicò, que resucitasse à su hijo, y lo consiguiò, volviendo con èl vivo, y con salud perfecta.

Otra muger natural tambien de Cordova, que se decia Lucia Perez, estando muda, y manca, se determinò ir à visitar esta devota Imagen, y suplicarla la diesse salud, y haviendo executado esta piadosa romeria, volviò à Cordova buena, y sana, con perfecta expedicion en la lengua, y en las manos.

Mordiò un perro rabioso à un Sacerdote, Vicario de la Villa de Almodovar del Rio, y comenzando èl tambien à sentir el mismo mal de rabia, le traxeron al Templo de Nuestra Señora de Villaviciosa, y luego que entrò en èl, estuvo bueno, por cuyo beneficio se quedò en Novenas nueve dias, y se restituyò despues à su casa totalmente libre de aquel fatal accidente.

Año de 1622. se hallaba toda la tierra de Cordova, y sus comarcas, sin esperanza de dàr fruto alguno, por la gran sequedad que padecia, y para aplacar la Divina Justicia, se comenzaron à hacer muchas procesiones, y rogativas, con diversas penitencias publicas, y otras demostraciones de dolor, y arrepentimiento de los pecados, que eran causa del azote divino. Pero como aun estas no bastassen à aplacar el justo enojo del Cielo, determinaron Ciudad, y Cabildo de Cordova, poner por intercessora à su Patrona, y Abogada, la Virgen de Villaviciosa, trayendola, como otras veces, à la Ciudad, y esperando obtener por su medio, lo que no havian merecido por otros; y no se engañò su confianza, porque el mismo dia que entrò por Cordova la prodigiosa Imagen, sin haver antes precedido señal alguna de mudanza de ayres, comenzò à llover con abundancia, y prosiguiò la lluvia por otros tres dias, con que se remediò la necessidad, y quedò mas arraygada la devocion para con esta gran Reyna, y poderosa Señora en toda la Ciudad de Cordova, de quien podrè decir yo: *Rursum oravit, & Cœlum dedit pluviam, & terra dedit fructum suum.* *Jacobi cap. 5.*

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA DE LAS VIRTUDES.



NO dudo que esta Santa, y devotissima Imagen, cèlebre en Castilla la Vieja, tiene mucha antiguedad, pero ni de ella, ni de como entraron à posseer este Santuario los Religiosos Calzados de la Santissima Trinidad, no he adquirido hasta ahora noticia alguna. Està situado este sagrado Templo de la Virgen, y Convento de Religiosos, cerca de la Villa de Arevalo, entre Medina del Campo, y Salamanca, y à èl concurren muchas personas, no solo de los Pueblos cercanos, sino aun de los distantes, à hacer sus suplicas, y representar sus necessidades, assi espirituales, como temporales, à la Magestad Divina, para que las socorra, y remedie por intercession de su purissima Madre en su Santa Imagen de las Virtudes, como poderosa Reyna, y piadosa Señora: nombre, que la conviene, y quadra con gran propriedad; pues si el Hijo es Señor de las Virtudes, y Rey de la Gloria, tambien la

Madre, por Señora de las Virtudes, debe ſer Reyna del Cielo. Muchos, y ſingulares ſon los milagros, que ha obrado el Altiſsimo por eſta Santa Imagen; y ſolo aqui podrè referir con brevedad los favores, que hizo al V.Fr.Simon de Roxas, luſtre, y eſplendor de la miſma Religion de la Santiſsima Trinidad, en muchas ocaſiones, y en eſpecial quando iba deſde Valladolid à Salamanca à eſtudiar la Sagrada Theologia. Quiſo diſponerſe para entrar en tan alto eſtudio eſte Venerable, y ſanto Varon, con una Novena ante las aras de la ſagrada Imagen de Nueſtra Señora de las Virtudes; y para poderlo hacer, tomò el rodeo de ir por Medina del Campo à eſte devoto Santuario. Diviſaſe lo material de èl por aquella parte, como à dos leguas de diſtancia, y luego que apareciò à ſus ojos, ſe hincò de rodillas, y adorò la milagroſa Imagen en eſpiritu, y verdad; y cantando hymnos, y alabanzas à Maria Santiſsima, anduvo à pie las dos leguas, que havia haſta llegar al Convento; y al entrar en ſu Igleſia, y ponerſe en preſencia de la devota Imagen, fuè tan ſingular, y exceſsiva la alegria eſpiritual, que recibiò ſu alma, que le parecia eſtàr mas en el Cielo, que en la tierra. Paſsò luego, que ſe templò en ſu pecho el fuego de amor divino, que excitò en ſu alma la preſencia de la Imagen de la Virgen, à dàr la obediencia al Prelado, à quien diò quenta del motivo de ſu venida, y le pidiò licencia para eſtàr aquellos nueve dias en el Convento, y aſsiſtir ante las aras de Maria lo mas que le fueſſe poſsible. Condeſcendiò el Miniſtro à ſus piadoſos deſeos, y comenzò el Venerable Padre ſu Novena, habitando dia, y noche mas en el Templo, que en la celda. Era ſu oracion fervoroſa, ſus ſuplicas à Maria Santiſsima, continuas; ſu comida, y ſueño, caſi ningunos; ſus penitencias extraordinarias; y con tales diſpoſiciones, què mucho, que la Madre de piedad favorecieſſe à ſu gran devoto, y fideliſsimo Capellan, con grandes favores, los quales fueron tantos, y tales, que aunque el Venerable Padre procuraba ocultarlos, ſu grandeza miſma los deſcubria; y entre otros fuè ſingular uno, que le hizo, y fuè patente à todos, por el efecto que en èl causò.

Tenia el Venerable Fr. Simon poca expedicion en la lengua, y trabajo en pronunciar con claridad lo que queria decir; pero repararon todos los Religioſos, que una mañana de las de la Novena ſaliò con la lengua tan expedita, que no parecia ſer la que antes havia ſido. Admirados de tal novedad los que le oìan hablar, le preguntaban la cauſa de ſu repentina expedicion; y el ſanto Varon, caſi corrido de haver de manifeſtar con las voces, lo que deſeaba ocultar, y no ſabìa como, procuraba no reſponder, porque con el ſilencio conſeguia dos fines; uno, no manifeſtar el favor, y otro, no dàr à entender de adonde le havia venido. Pero en fin huvo de manifeſtar uno, y otro al imperio de la obediencia; porque el Miniſtro del Convento, ſabiendo la novedad, le mandò deſcubrir lo que le havia paſſado; à cuyo precepto no pudo reſiſtir el humilde Padre; y aſsi con grande encogimiento le declarò, que eſtando aquella noche en oracion delante de Nueſtra Señora de las Virtudes, ſe le havia aparecido la Sacratiſsima Virgen Maria, acompañada, y ſervida de muchos Angeles, y trayendo fuego del Cielo en ſus manos, ſe le aplicò à la lengua, y labios (como en otro tiempo el Serafin à Iſaìas) quedando deſde aquel punto tan expedito en la pronunciacion, como ſi jamàs huvieſſe padecido falta de expedicion en las palabras; y no contentandoſe (dixo) eſta Señora de hacerme tal favor, añadiò el de iluminar mi entendimiento, dandome gran luz, y claridad para entender, y penetrar las verdades divinas, y myſterios del Cielo; y lo que ahora os ſuplico, Padre, (añadiò) es, que no deſcubrais à nadie tales favores, los quales ſolo os he dicho por obedecer la voz de Dios, que me manda, por vueſtro precepto, lo deſcubra. No dudò el Miniſtro creer lo que decia el Venerable Fr. Simon, y le prometiò tenerlo ſecreto, ſi à la gloria de Dios, y de ſu Madre no convinieſſe revelarlo. Acabò el ſanto Varon ſu Novena, y dexando el

cora-

corazon en aquel Santuario, huvo de proseguir su jornada à Salamanca; y siempre que despues podia, se retiraba al Convento de Virtudes à exercitar los actos mas perfectos de ellas, à que le ayudaba lo solitario del sitio, sin tener cuenta con que le costasse la venida à este Santuario, padecer intensos frios, y otras incomodidades de recios temporales; y si alguno compassivo le preguntaba, como caminaba en tiempos tan incommodos, su respuesta era: *Ave Maria, Padres mios, para ir à vèr à la Virgen, arrastrando havia de ir un hombre, aunque fuesse al cabo del mundo: nadie sabe quanto debo yo à Nuestra Señora de las Virtudes.* Esto es lo que he sabido de tan prodigiosa Imagen; pesaroso de que siendo tanto lo que haì que decir de esta Señora, sea tan poco lo que he podido averiguar de sus prodigios.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA LA VULNERATA DE VALLADOLID.

§. PRIMERO.

SUCESSOS DE ESTA SANTA, Y PRODIGIOSA Imagen.



Reverencian los vecinos de la Ciudad de Valladolid esta Santa Imagen en el Colegio Inglès de la Compañia de Jesus, adonde por providencia divina se colocò, para que los Ingleses Catholicos, que en aquel Real Seminario se crian, è instruyen en virtud, y letras (para gran bien espiritual de su Nacion) vuelvan en cultos, y veneraciones à la Madre de Dios, en esta su Santa Imagen, lo que los Ingleses hereges la ultrajaron, y sacrilegos la hirieron, por cuyo motivo, y razon le fuè puesto à esta ultrajada Imagen, el nombre de Nuestra Señora la Vulnerata, cuya historia es la que yà dirè, suponiendo, que de su antiguedad, y por quien fuesse labrada, no hai noticia alguna, que pueda assegurarse, no solo con certeza, pero ni aun con probabilidad.

Lo que se sabe, pues, de esta devota Imagen de la Virgen, es, que era venerada en la Iglesia Cathedral de Cadiz, por los años de 1596. y no hai duda, que por muchos años antes tenia su trono en aquella Santa Iglesia, en donde los vecinos de aquella Ciudad la professaban gran veneracion, y devocion tierna, por las singulares maravillas, que obraba en beneficio espiritual, y temporal de sus devotos, de que enojado el Infierno, y permitiendoselo el Señor por sus altos, y ocultos fines, incitò, y consiguiò de los Ingleses hereges, que viniessen con numerosa armada sobre Cadiz, y rendida la plaza, mas por hallarla indefensa, y desprevenida,

nida, que por el valor de ſus armas, fuè entrada por los enemigos, los quales la ſaquearon, ſin diſtincion alguna de lo ſagrado, y profano; y viendo que muchos de los vecinos de la Ciudad, retirandoſe de ſu barbaro furor, huìan à la Cathedral à refugiarſe baxo las alas de ſu Protectora, y Señora la Santiſsima Virgen Maria, reverenciada en ſu Santa Imagen, muchos de ellos entraron tambien en la Igleſia, y reconociendo la devocion tierna con que eſtaban los Catholicos Eſpañoles en la preſencia de la devota Imagen; haciendo riſa, y mofa de lo que havian de ſacar admiracion, reſpeto, y arrepentimiento de ſus errores, acometieron con rabioſa furia à la Santa Imagen, y arrancandola del trono, que ocupaba como Reyna, entre los baldones injurioſos, que de palabra la decian, la traxeron à la plaza mas publica, para executar el ſacrilegio, que ideaba ſu barbaridad, mas à la viſta del Cielo, y de la tierra. Pueſta yà alli la precioſa Imagen de la Reyna de los Angeles, lo primero que hicieron fuè, adorarla fingidamente con eſcarnio, y vilipendio, à la manera que los Soldados lo executaron con Jeſu Chriſto; y alterada mas con eſta fingida adoracion ſu ira, y colera, ſacaron luego las eſpadas, y probaron ſus filos en tan ſagrado ſimulacro, dando à la Imagen muchas cuchilladas, con que la dividieron, y ſepararon los brazos haſta los codos, afeando tambien la hermoſura de ſu roſtro, con ſiete heridas, que la hicieron, y no perdonando tampoco ſu loco, y ſacrilego atrevimiento, al bello Niño, que tenia en ſus ſagrados brazos la Madre, le hirieron tambien, y ultrajaron, ſeparandole, y arrancandole de ellos, como oy lo vèn, y lloràn los devotos, que con atencion contemplan el roſtro de eſta gran Reyna, que como otra Raquèl lamenta, y ſiente la falta, y auſencia de ſu hijo, deſpojo barbaro del furor Inglès, cuyos agreſſores, no ſolo pagaron ſu furioſa rabia, y deteſtable deſacato en la otra vida con fuegos eternos, ſino que aun en eſta los perſiguiò la juſticia divina, tomando por inſtrumento a la cruel Reyna Iſabela, de cuya gracia cayeron, y murieron deſgraciada, y miſerablemente en la guerra, que poco deſpues ſe levantò en Irlanda.

Preſto deſampararon los Ingleſes la plaza de Cadiz, dexandola toda deſtrozada, y como convertida en paveſa, à fuerza del fuego de ſu enojo, y rabia contra los Catholicos Romanos; y preſto tambien corriò la voz por toda Eſpaña, del deſtrozo, que havian executado en los Templos, y coſas ſagradas; pero lo que mas laſtimò los pechos devotos, fuè la noticia, de como havian dexado la Imagen de Nueſtra Señora, y de ſu precioſo Hijo herida, ultrajada, y caſi deshecha; pudiendoſe decir, que deſde la planta del pie, haſta lo mas alto de la cabeza, no havia en ella coſa ſana. Contriſtò à todos tan gran ultrage, y quiſieran reſarcir en ſumiſſiones, y rendimientos à la miſma Señora, lo que los Hereges la havian vilipendiado. Pero entre los demàs Señores de la primera gerarquia de Eſpaña, que manifeſtaron ſu dolor, y trataron de volver por la honra de Maria, abatida, y vulnerada en ſu Santa Imagen, ſe eſmeraron los Excelentiſsimos Señores Adelantado de Caſtilla, y Condeſa de Santa Gadea ſu muger, los quales procuraron alcanzar de los Capitulares de la Cathedràl de Cadiz, les alargaſſen aquel teſoro, mas digno de eſtimacion, quanto en lo exterior aparecia mas ultrajado, y dividido. Fueron tan eficaces las diligencias, que ſupieron hacer eſtos Señores, à que les compelia ſu devocion, y el deſeo de deſagraviar al Cielo ultrajado en la Imagen de ſu Reyna, que finalmente conſiguieron ſe les alargaſſe don tan precioſo; con cuya noticia, alhagado ſu noble genio, y regocijado ſu devoto corazon, diſpuſieron traer de ſecreto, deſde Cadiz à Madrid, la Santa Imagen, y la introduxeron en ſu miſma caſa, y Oratorio, eſperando mas bendiciones del Cielo, por tener conſigo eſta Arca del Teſtamento, que las que alcanzò Obedèdon, por haver eſtado en la ſuya la otra, eſpacio de tres meſes. *2. Reg. 6*

En los que eſtuvo la Santa Imagen colocada en el Oratorio ſecreto de eſtos Principes, diſcurrian con

afecto

afecto verdaderamente piadoso el modo de desagraviar publica, y solemnemente la injuria hecha por los Ingleses Hereges à Maria; y esta gran Reyna, que queria, que el desagravio fuesse por medio de Ingleses Catholicos, yà que el agravio havia sido por mano de Ingleses Hereges, dispuso, que los Alumnos, y Seminaristas, que de esta Nacion vivian entonces en el Seminario Inglès de Valladolid, teniendo tiempo antes la noticia del desacato, que los de su Nacion havian en Cadiz cometido contra todo el Cielo de Maria, quisiessen hacerse immediatos instrumentos del desagravio; y sabiendo tambien, que la destrozada Imagen de la Virgen havia venido yà à poder de los Excelentissimos Adelantados de Castilla, determinaron (apoyado el piadoso pensamiento por los Superiores de la Compañia de la Provincia de Castilla, à cuya direccion està el Seminario) suplicarlos con las mas vivas, y atentas expressiones, hiciessen donacion al Seminario, de la devota, y herida Imagen, representandoles la razon, que militaba por parte de la Nacion Inglesa Catholica, para cuidar, y tomar por su quenta el desagravio, la qual no se hallaria facilmente en otra Comunidad, ni Eclesiastica, ni Secular, y se hallaba en aquel Colegio Inglès Vallisoletano. Tuvo la proposicion muchas dificultades que vencer, para llegar à tener el logro, que deseaba; pero quando el Cielo quiere, la oposicion de los hombres no prevalece; y para que este piadoso intento llegasse à la deseada execucion, fuè gran parte la autoridad del Padre Antonio de Padilla, tio del Adelantado, Religioso de nuestra Compañia, insigne en letras, y virtud; quien obligado de la razon misma, y de los ruegos continuados de los Colegiales Ingleses, se empeñò con sus sobrinos, hasta conseguir lo que deseaba. Fuè la noticia del beneplacito de estos Señores de increible jubilo à todo aquel noble, y virtuoso Seminario, y desde el mismo punto se determinò, que el desagravio, que intentaban hacer unos Ingleses, por el agravio executado por otros, fuesse con la mayor solemnidad, que cupiesse en su devoto, y tierno pecho, buscando para esso todos los medios, que conduxessen à tan debido, y alto fin.

Hallabanse por este tiempo en la Villa de Tordesillas las Magestades Catholicas, Don Phelipe III. y Doña Margarita de Austria su muger, à quienes era preciso dàr cuenta de lo que intentaba executar el Seminario Inglès de Valladolid, en desagravio de la Santa Imagen; y para esto partiò à aquella Villa un Padre de la Compañia, Inglès tambien, el qual tuvo grata audiencia de sus Magestades, que noticiosos de tan piadoso assunto, no solo aprobaron la resolucion, sino que tambien escrivieron cartas al Obispo, y Corregidor de Valladolid, mandandoles, que cooperassen, quanto les fuesse possible, à la mayor solemnidad, y grandeza del triunfo de Maria Santissima en su Imagen, insinuando, que vendrian assimismo sus Magestades à authorizarle con sus Reales personas, si no se les ofreciesse algun indispensable embarazo. Con estas expressiones de la benignidad, y devocion de los Reyes, se puso el mayor calor en las disposiciones previas, que tomò la Ciudad à su cuenta, por empeñarse en el triunfo las Magestades Divina, y humana; y para que se abreviasse quanto fuesse possible, escriviò la Ciudad à los Señores Adelantados de Castilla, en cuyo poder estaba el dòn precioso, y con èl sus nobles corazones, previniendoles, que se embiarìa por la Santa Imagen, para que fuesse conducida con la mayor decencia, y acompañamiento necessario.

Pero aunque todos deseaban la brevedad, no pudo ser tanta, que no se passassen algunos meses mas de los que al principio se juzgaban; en cuyo tiempo el Rey partiò à la Corte, con que solo la piadosa Reyna pudo venir desde Tordesillas à solemnizar la traslacion de la Santa Imagen, la qual se dispuso para la fiesta de la Natividad de Maria Sansissima, haviendola retardado à lo humano diversas casualidades, y teniendolo assi dispuesto la divina providencia, para que la Santa Imagen, ultrajada por los Ingleses, diesse en tal dia, con su solemne triunfo, à su Original Maria Santissima, aquella gloria accidental, de que la intentaron privar otros de la misma Nacion; cuya Reyna Isabela, barbaramente sobervia, y sacrilega, tuvo tan desmesurada locura, que mandò quitar del Kalen-

lendario Inglès la Feſtividad del Nacimiento de la Reyna del Cielo, haciendo ſubſtituìr el ſuyo en ſu lugar. O barbaro penſamiento! y que pedia, que en tan cèlebre dia triunfaſſe en Eſpaña Maria en ſu Santa Imagen, yà que en Inglaterra, en lugar de un Nacimiento al Cielo, y à la tierra admirable, ſe ſubſtituìa otro, por tantos, y tan patentes titulos torpe, y ſacrilego.

Para cumplir, pues, la Ciudad de Valladolid, lo que havia ofrecido por ſu carta à los Excelentiſsimos Adelantados de Caſtilla, embiò por la Santa Imagen, la que vino con todo ſecreto en un coche cerrado, haſta el Seminario de los Ingleſes; y en ſu adorno luciò mucho la devota liberalidad de la Excelentiſsima Señora Condeſa de Santa Gadea, pues para embiar la Santa Imagen, la adornò de un rico manto azul de tela de plata, con flores de oro, y ſobre ſu cabeza puſo una corona de oro, ſembrada de rica pedrería, y juntamente remitiò una gran lampara de plata, para que ſe puſieſſe ante el Altar de Nueſtra Señora, dotandola, para que ſiempre ardieſſe en culto de eſta gran Reyna. Luego que la Santa Imagen llegò al Colegio Inglès de Valladolid, la baxaron del coche, y la introduxeron en una Capilla interior con el miſmo ſecreto, la qual eſtaba yà diſpueſta, y adornada de propoſito, en donde eſtuvo haſta la hora en que acoſtumbraban los Colegiales decir la Letania de Nueſtra Señora; y al miſmo tiempo que todos entraron à cumplir tan devota, y ſanta ceremonia, ſe deſcubriò la Santa Imagen, en quien puſieron todos los preſentes ſus ojos, y al contemplarla tan herida, y tan afeado, con las cuchilladas de los Hereges, ſu admirable roſtro, fuè tal la commocion tierna, y abundantes lagrimas, que corrian por los de los Padres de la Compañia, y Colegiales Ingleſes, que apenas podian pronunciar palabra, ni acabar, ni aun proſeguir la Letania comenzada, ſiendo entonces mayor culto, y alabanza de Maria Santiſsima, la muda retorica de las lagrimas, y ſollozos, que lo podian ſer las palabras, que contienen los epitectos, con que la Igleſia Militante acuerda à ſus hijos las excelencias de ſu gran Reyna, y Señora.

Eſtuvo alli la Santa Imagen, haſta que la Viſpera de la Natividad de Nueſtra Señora, de orden de la Sereniſsima Reyna Doña Margarita, ſe conduxo al Convento de los Padres Carmelitas Calzados, para que deſde aquel Templo comenzaſſe, y ſe ordenaſſe el ſolemne triunfo, y colocacion ideada, con la mayor magnificencia. Para que fueſſe al Convento de los Padres Carmelitas la devota Imagen con mas decencia, embiò la Reyna ſu litèra, en que conducida de ſecreto, la recibiò toda aquella grave, y religioſa Comunidad en proceſsion, entrandola en ſu Igleſia, que eſtaba adornada de ricas colgaduras, y la colocaron en un trono, para eſto diſpueſto, en donde perſeverò, viſitada, y reverenciada de muchos, que con laſtima contemplaban el ultrage de ſu roſtro, haſta las cinco de la tarde del miſmo dia, en que ſacada del mageſtuoſo Tabernaculo, y volviendola à acomodar en la miſma litèra Real, en que havia venido deſde el Seminario, aunque oculta entonces, y ahora deſcubierta, comenzò à caminar àzia la Ciudad, yendo delante à cavallo toda la Nobleza, que en ella reſidìa; detràs gran multitud de gente, y en medio, rodeando la litèra, quatro Padres de la Compañia de Jeſus, y veinte y quatro Colegiales Ingleſes, de cuyo numero ſe componia à la ſazon el Seminario, llevando todos achas de cera blancas, que no lucìan tanto como ſu devocion, modeſtia, y compoſtura. En eſta forma, y con eſte triunfo entrò la ſanta, y devota Imagen de la Virgen por la gran puerta del Campo, ſolemnizando el repique general de las campanas la gloria de eſta Señora, regiſtrandoſe todas las calles, que conducian el triunfo à la Igleſia mayor, ricamente adornadas, procurando cada uno de los vecinos por donde paſſaba, manifeſtar ſu deſeo, de que ſe aumentaſſen los cultos de una Imagen de MARIA, blanco, que havia ſido de la mas ciega barbaridad, y diabolica fiereza. Aſsi entre lagrimas de unos por ſus ultrages, alegria de otros por ſu triunfo, y admiracion, y devocion de todos, llegò la ſolemne pompa à la Igleſia Cathedral, cuyo iluſtre, y authorizado Cabildo la eſperaba, pueſto en orden de proceſsion; y luego que llegò la San-

Santa

Santa Imagen, la saludò la musica con un motete de tierna, y armoniosa consonancia; y al punto, baxandola de la litèra, la pusieron sobre unas ricas andas de plata, y en hombros de quatro Prebendados, fuè introducida en la Santa Iglesia, y llevada à un rico trono, que sobresalìa en magestad, y grandeza en medio de la Capilla mayor, concurriendo tan gran multitud de todos estados de gente à verla, y à adorarla, que fuè menester, que la prudencia cautelasse aquellos riesgos, que en semejantes concursos suelen andar casi inseparables de las desgracias, siendo tanta la apretura, que ocasionaba la multitud, que los Colegiales Ingleses, que havian ido sirviendo la Santa Imagen, no tuvieron possibilidad de volverse al Colegio hasta las diez de la noche, y aun à esta hora no volvieron todos, porque quatro de ellos hicieron siempre centinela à la gran Reyna todo el tiempo que estuvo en la Santa Iglesia, mudandose de dos en dos à sus horas señaladas, para que todos participassen de mas cerca los benevolos influxos de esta hermosa Luna, ahora en el creciente, ò lleno de sus gloriosas luces, à que debian contribuir los Ingleses Catholicos, yà que otros Hereges havian intentado ponerla en el menguante de heridas, que la havian dado, y de desacatos, que la havian hecho.

En esto amanecio el dia siguiente ocho de Septiembre, dia en que la Aurora MARIA llenò de gozo, y alegria al mundo con su Santissimo Nacimiento, y por la mañana festejò el Illustrissimo Cabildo à esta gran Señora en su Santa Imagen con una solemne fiesta, muy propria de su devocion, y grandeza, à que assistiò el Colegio de los Ingleses, sin faltar alguno de sus individuos. Por la tarde se dispuso la Procession general, con que havia de ser conducida la Santa Imagen al Colegio Inglès; y fuè tan lucida, y devota, que por lo primero llevaba los ojos, y por lo segundo arrebataba los corazones de todos. Concurrieron las Cofradìas con lo mas lucido de sus insignias, y Cofrades: iban despues todas las sagradas Religiones, que suelen assistir à funciones semejantes, à que se seguian mas de docientos Sacerdotes Seculares con velas blancas de cera à costa de la Santa Iglesia, cuyo Cabildo autorizaba la funcion, y no menos la Ciudad, en forma que cerraba la Procession, con su Corregidor Don Antonio de Ulloa. Sacaron quatro Prebendados en hombros la Santa Imagen en andas de plata hasta la plazuela de la Iglesia, y alli la entregaron à ocho Colegiales Ingleses, que estaban yà prevenidos, y revestidos con Dalmaticas de tela blanca; siendo tal el concurso de gente, en las plazas, y calles por donde passaba, que apenas daba lugar à que caminasse, por mas que se procuraba, que la devocion de observar mas de cerca lo ultrajado del rostro de la Santa Imagen, no embarazasse, ni interrumpiesse el buen orden de la Procession, la qual finalmente llegò à terminar su camino en el Colegio Inglès de San Albano. Havia embiado la Reyna ricas colgaduras de tela de oro, y otras muy preciosas, para que con ellas se colgasse, y adornasse la Iglesia, portada, y lienzo del Seminario; y por ser entonces su Templo poco capàz, no pudieron entrar en èl los que componian la Procession, y acompañaban el triunfo, sino que passando por delante de su puerta, franqueaban la vista à la Reyna, que con devocion la veìa passar desde su cortina, en donde estaba dentro de la misma Iglesia, acompañando à su Magestad las Damas, y Señores de Palacio. Al llegar la Santa Imagen à la puerta de la Iglesia, dexò la Reyna su lugar, y saliò à recibirla con gran devocion, y ternura; y puestas las andas en que venia la Santa Imagen à un lado de la puerta, sobre un rico Altar dispuesto en aquel sitio, subiò à un tablado, que tambien estaba preparado al lado opuesto de la puerta, uno de los Colegiales Ingleses, y haciendo venia à Nuestra Señora, dixo una Oracion oportuna à las circunstancias presentes, à que assistiò la Reyna, Cabildo, Ciudad, Religiones, Sacerdotes, y casi infinito numero de gentes de todos estados.

Acabada la Oracion, volvieron à tomar en hombros la Santa Imagen los mismos, y entrò en su Iglesia, y nueva Casa, acompañandola solo los Prebendados, Regidores, y Señores de Titulo, recibiendola en dos filas, desde la puerta, hasta el Altar mayor,

la una compueſta de las Damas de la Reyna, y la otra de los Señores de Palacio, y la Reyna la fuè acompañando detràs de las Andas, haſta que ſe colocò con gran regocijo, y muſica, en un viſtoſo Trono, que ſe havia preparado en medio de la Capilla mayor. Deſpidiòſe con eſto la Proceſsion, y la Reyna ſe quedò en la Igleſia, a regiſtrar deſpacio las heridas que havian hecho en el roſtro los Hereges à la Santa Imagen; y no pudo ſer, ſi no que Reyna tan devota, piadoſa, y compaſsiva, ſe deshicieſſe en lagrimas, al vèr el roſtro de la Reyna del Cielo tan maltratado, y lleno de cuchilladas. Yà tarde ſe volviò ſu Mageſtad a Palacio, y dexò mandado, que en los nueve dias ſiguientes, ſe dixeſſen por ſu Real intencion tres Novenarios de Miſſas. Comenzòſe al dia ſiguiente un ſolemniſsimo Novenario à Nueſtra Señora, y el primer Sermon le predicò el Padre Antonio de Padilla, à quien, como dixe, ſe debiò gran parte de eſte triunfo, y aſsiſtiò à la funcion el Preſidente, y gran parte de los Miniſtros de la Real Chancilleria, aunque no con la formalidad de acuerdo. El ſegundo tomò à ſu cuenta el Santo Tribunal de la Inquiſicion en forma; y los demàs haſta los nueve, algunos de los Señores que aſsiſtian en la Ciudad, coronando el ultimo dia de tan cèlebre Novenario, la autoridad del Iluſtriſsimo Obiſpo de Valladolid, que quiſo decir Miſſa de Pontifical (aunque convaleciente de una enfermedad) deſpues de la qual hizo una Platica de ſingular devocion, en que diò à conocer lo obligados, que todos eſtaban à celebrar con ſingular regocijo la dignacion de Maria Santiſsima, en haver diſpueſto, que ſu Santa Imagen ſe quedaſſe como vecina de ſu Ciudad; concluyendo ſu fervoroſa, y tierna exhortacion, con decir, que haviendo conſultado con hombres de la primera ſupoſicion en letras, y virtud, el nombre que ſe debia dàr à aquella Santa Imagen, todos havian convenido, en que el mas proprio, y correſpondiente à la memoria de las injurias, y malos tratamientos que havia recibido de los Hereges, ſe debia nombrar *Santa Maria Vulnerata*: nombre, que aunque Latino, declaraba à todos, lo barbaro de quien ſe havia atrevido à tales deſacatos, y lo piadoſo de la miſma Señora vulnerada en ſu Imagen, para no caſtigar los agreſſores, que ſe atrevieron à cometer tan horrible ſacrilegio. El ultimo dia por la tarde, deſpues de autorizarle con Viſperas cantadas muy ſolemnes, ſe ſacò la Santa Imagen en Proceſsion, por la plazuela, delante de la Igleſia, y ſe colocò en el ſitio, y Trono que ſe havia diſpueſto; viniendo al dia ſiguiente, en que ſe acabò el Novenario, la Real Univerſidad en forma, à celebrar una Fieſta à Nueſtra Señora la Vulnerata, en que predicò el Doctor Sobrino, que deſpues ocupò la Silla Epiſcopal de Valladolid: premio, que merecieron ſus letras, y virtud. En eſta Igleſia perſeverò la Santa Imagen muchos años, haſta que à expenſas de la devocion Chriſtiana, y ſolicitud infatigable del Padre Manuel de Calatayud, Rector de aquel Real Seminario, ſe fabricò la hermoſa Igleſia, que oy ſe regiſtra, en que puſo tambien à la viſta de los devotos de Nueſtra Señora la Vulnerata, toda la Hiſtoria referida en quadros grandes, que adornan tan bello Templo.

§. II.

MILAGROS DE NUESTRA Señora la Vulnerata.

ANtes que los Hereges profanaſſen el Templo de Cadiz, en que ſe reverenciaba eſta Santa Imagen, y la huvieſſen ultrajado con tan barbara impiedad, y crueldad ſacrilega, no dudo, que el Señor, por la Imagen de ſu Santiſsima Madre, obraſſe algunas maravillas, pues era tal la devocion de los Fieles para con ſu Mageſtad; y à la medida, ò intencion de eſta, ſuelen ſer los prodigios que obra el Altiſsimo infinitamente liberal, y poderoſo: pero ninguno de tales milagros ha paſſado à nueſtta noticia, y aſsi nos contentarèmos con apuntar, los que Nueſtra Señora la Vulnerata ha obrado, deſde el tiempo que ſe reverencia en el Colegio Inglès de San Alvano de Valladolid, de los quales, el primero fuè inmediato à ſu alegre triun-

triunfo, y solemne colocacion. Corriò por toda la comarca la fama del general aplauso, y solemnissimo triunfo, con que la Santa Imagen havia sido colocada en aquel Real Seminario, con assistencia de la Reyna, y de inmensidad de gente de todos estados, à tiempo que un Sacerdote de una Aldèa cercana à la Ciudad, se hallaba grandemente molestado de retencion de orina, sin haver bastado à corregir tan peligroso accidente, los muchos remedios que se le havian aplicado: oyò este Sacerdote todo lo que se decia de la solemnidad, y pompa con que se havia desagraviado la Imagen, del desacato que con ella havian executado los Hereges; y movido de superior impulso, determinò venir, como pudiesse, en persona, à postrarse ante las piadosas aras de Maria, y à suplicarla, que por su Santa Imagen Vulnerata, le socorriesse en lance tan apretado. Executòlo sin dilacion, y con sucesso prodigioso, lo mismo fuè dàr principio à su jornada, que franquearse las vias, y quedar del todo bueno, y sano; y assi con sumo regocijo prosiguiò su camino, no yà à pedir en el Santuario de nuestra Señora salud, sino à darla humildes gracias, por lo que tan promptamente havia conseguido, y à publicar por todo Valladolid el favor, como lo hizo, de que resultò crecer la devocion de los Fieles para con Señora tan poderosa, y piadosa, y acudir con mas frequencia à pedirla socorro en sus necessidades.

Singular fuè el prodigio que obrò Dios por esta Santa Imagen en resucitar un niño, hijo de Juan de Quevedo, y de Doña Leonor de Hoyos, de edad de año y medio, de cuyo milagro dà fé el mismo Juan de Quevedo, como Notario Apostolico, y muchas personas que se hallaron presentes al caso. Año de 1618. llegò el tal niño, de un accidente de camaras de sangre, tan à los ultimos, que prevaleciendo el mal à los remedios, que le aplicaron, le acabò el dia tres de Octubre, y estuvo muerto desde las tres de la tarde, hasta las once de la noche, en que trataron de amortajarle. Su madre, con el gran sentimiento que le causaba la pèrdida de su hijo, que era unico, delante de su marido, y de otros muchos vecinos, que havian venido à consolarla, sacò una Imagen de Nuestra Señora de vulto, que tenia en su casa, y hablando con su Mageftad, con gran sentimiento, la dixo: *Madre de Dios, Virgen Santissima Nuestra Señora de los Ingleses, la qual llaman la agraviada, resucitame à mi hijo, pues vès que no tengo otro, no porque lo merezca yo, sino por ser Madre de mi Dios, y mi Señor Jesu-Christo, y ser vuestra devota.* Esto decia llorando, y teniendo la Imagen cerca del niño difunto, el qual en el mismo punto se meneò, y abriò los ojos, y pidiò, como pudo, à su madre, le diesse el pecho, quedando sano, y libre de su accidente, de que justamente se admiraron los presentes, y dieron las gracias à Dios, y à su Santissima Madre, por milagro tan patente; y al dia siguiente, su madre Doña Leonor, vino con el niño al Templo de Nuestra Señora Vulnerata, à ofrecerle à su Magestad, por cuya intercession le veìa bueno, y sano, y ofreciò agradecida à esta gran Señora, unos ricos Corporales. El mismo Juan de Quevedo dà tambien fé, de que el mismo hijo suyo, padeciendo despues diversas enfermedades de tabardillo, sarampion, y viruelas, de que estuvo muy à los ultimos, sanò de todas, encomendandole à la Virgen Santissima de los Ingleses, preservando tantas veces esta Señora de la muerte, à quien havia restituìdo à la vida.

Del milagro referido fuè testigo de vista Juan de Aguilera, Portero del Santo Oficio de la Inquisicion de Valladolid, por el qual quedò singularmente devoto de esta Santa Imagen, cuyo Templo visitaba con frequencia, y cuya intercession le librò de una gravissima enfermedad; porque estando yà, en cierta ocasion, con pocas esperanzas de vida, y recibidos los Santos Sacramentos, recurriò à la proteccion de la Virgen la Vulnerata, y con gran fé diò orden, se celebrasse una Missa en su Altar, y èl desde la cama se encomendò à su Magestad con tan felìz sucesso, que de repente se hallò bueno, y sano; y lo que es mas, con enteras fuerzas, y convalecido de su enfermedad, con que pudo venir en persona à dàr las gracias à tan milagrosa Señora, y hizo pintar

el ſuceſſo en un lienzo, que ſe puſo en la miſma Igleſia.

Semejante milagro obrò Dios por interceſsion de eſta devota Imagen, con una muger, que ſe llamaba Maria Cerezo, la qual, encomendandoſe à Nueſtra Señora de los Ingleſes en un agudo tabardillo que padecia, ſabidora de las maravillas, que con otras obraba, ſintiò prontamente ſu patrocinio, alcanzando milagroſa ſalud, por la qual rindiò gracias à Maria Santiſsima, y diſpuſo, que en otro lienzo quedaſſe memoria de tal beneficio.

Vivia en Valladolid una ſeñora muy piadoſa, llamada Doña Angela Renolis, la qual profeſſaba tierna devocion à eſta Santa Imagen. Hallòſe eſta matrona tullida, y fatigada de otra grave enfermedad, que la tuvo en la cama eſpacio de nueve meſes; y no hallando alivio en los repetidos remedios, que la aplicaron los Medicos, acudiò al poder, y piedad de Maria, por medio de ſu devota Imagen de la Vulnerata: hizo que la traxeſſen un manto de los que ponian à ſu Mageſtad, y aplicandoſele con fè, y confianza, ſintiò, y experimentò el valor de eſtas virtudes, pues ſin otro remedio mejorò, y cobrò entera ſalud, aſsi de la enfermedad, que la puſo à los umbrales de la muerte, como de la contraccion de miembros, que la tenia tullida, y pudo ſin arrimo venir à dàr las debidas gracias à eſta poderoſa Señora en ſu Templo, ofreciendo las muletas, que le ſervian en ſu achaque, para que quedaſſen ſuſpenſas de las paredes de la Igleſia, en memoria del beneficio, y preſentando juntamente ricos ornamentos, que ſirvieſſen al culto de ſu Mageſtad en el Santo Sacrificio de la Miſſa.

Parecido à eſte prodigio, aunque con ſingulares circunſtancias, fuè otro, que obrò el Señor por eſta Santa Imagen, con un Sacerdote Irlandès, que ſe llamaba el Licenciado Ferel, y era Capellan de la miſma Señora Doña Angela Renolis. Eſtaba eſte Sacerdote con una pierna tan mala, que contrahidos los miembros, apenas ſe podia mover, ſin haver hallado mejoria en muchos remedios que hizo. Sus amigos le aconſejaban, acudieſſe à la interceſsion de algunos Santos, que le alcanzaſſen de Dios ſalud; à que reſpondia, que yà havia viſitado diverſos Santuarios à eſte fin, y que no havia alcanzado alivio alguno; y que aſsi debia de convenirle tolerar toda ſu vida aquel trabajo. De eſta ſuerte paſsò haſta la viſpera de la Natividad de Nueſtra Señora, en cuyo dia le vino un ardiente impulſo, y deſeo de pedir, y ſuplicar à Nueſtro Señor le concedieſſe ſalud por interceſsion de la Reyna del Cielo de los Ingleſes; y pareciendole, que ſe podria animar à celebrar el Santo Sacrificio de la Miſſa en ſu Altar à hora eſcuſada, y que no huvieſſe gente en la Igleſia, ayudado de alguna perſona, lo puſo en execucion muy temprano el dia ſiguiente del Nacimiento de la Virgen. Comenzò, pues, la Miſſa, con ayuda del Sacriſtan del Colegio, y de otro muchacho de la Sacriſtìa; y quiſo la Reyna del Cielo favorecerle tan milagroſamente, que comenzando la Miſſa tullido, al acabarla ſe hallò con entera ſalud, deſencogidos los nervios la pierna, y con fuerzas en ella para andar ſin ayuda, ni arrimo, y tan conſtantemente ſano, que en adelante no ſintiò raſtro de tal achaque.

Dos prodigios obrò tambien eſta Santa Imagen con Jacinto Sanchez de la Puebla, Secretario de Camara de la Real Chancillerìa de Valladolid, del Juzgado de los Hijoſ-dalgo, y entrambos afirmò èl miſmo con juramento, en relacion, que hizo de ellos. Año de *1639.* ſe hallaba tullido de pies, y manos, ſin poder valerſe de ellas, aun para comer, y ſin poderſe mover en la cama, ſin mucha ayuda; tanto, que paſſados nueve meſes, los Medicos le dexaron yà por incurable; y èl, no eſperando alivio, ni mejoria de la tierra, acudiò al Cielo, encomendandoſe muy de veras à Nueſtra Señora del Colegio Inglès; y deſde eſte punto comenzò à ſentir algun alivio, y ſe levantò de la cama de alli à tres meſes, aunque impoſsibilitado à dàr un paſſo, aun con muletas. No obſtante, con aquella tal qual mejoria, que havia experimentado deſde que ſe encomendò à eſta Señora, ofreciò hacerla una Novena en ſu Templo, al qual le llevaban dos hombres en brazos, y le dexaban ſentado, ſin que por sì ſe pudieſſe levantar: proſiguiò ſu devocion, y al ſexto dia de ella, ſintiendo-

ſe

ſe con fuerzas, pidiò le dieſſen un badulillo, y ſolo con èl pudo andar toca la Igleſia, y deſpues irſe à ſu caſa, dexando en la Igleſia dos muletas que traìa, y quedò perfectamente ſano, por interceſsion de ſu Protectora la Virgen de la Vulnerata.

El otro beneficio, que recibiò, fuè el ſiguiente: Año de 1642. tres años deſpues del paſſado, por cierto accidente perdiò la viſta de entrambos ojos, y aunque los tenia claros, ni podia leer, ni eſcrvir, ni conocer las perſonas, durandole eſte penoſo accidente mas de dos meſes. Su muger Doña Antonia de Torres, y Zarate, afligida por lo mucho, que padecia ſu marido, comenzò una Novena à la Virgen de los Ingleſes, de quien era muy devota; y antes de acabarla, alcanzò de tan piadoſa Reyna lo que pretendia; porque uno de los dias de la Novena, dexando à ſu marido en caſa con ſu ceguera, al volver à ella de la Igleſia de los Ingleſes, le encontrò perfectamente ſano, y con viſta, de lo qual ſe admiraron todos los que tuvieron noticia del ſuceſſo; y los dos devotos caſados dieron las debidas gracias à tan benefica Señora, y ſe fortalecieron en la fé, y confianza, que tenian antes con eſta prodigioſa Imagen,

Año de 1653. eſtaba un mozo de 18. años ſirviendo à unos Labradores parientes ſuyos, en un Lugar cercano à Valladolid, y por ſu deſgracia le cargò un humor tan peſtilente, y tenàz à las piernas, que por quatro años enteros le reduxo à la cama, ſin poder levantarſe de ella. Tenìa el mozo alguna noticia de los milagros, que obraba la Imagen de Nueſtra Señora de los Ingleſes, à quien llamaban la injuriada; y no pudiendo èl venir en perſona à ſu Templo, pidiò con grandes anſias, y afecto à ſu ama, que viniendo ella, dieſſe limoſna para que en ſu ſagrado Altar ſe celebraſſe una Miſſa por ſu ſalud, à que ella aſsiſtieſſe; y que juntamente pidieſſe unas muletas de las que eſtaban pendientes de las paredes del Santuario. Hizoſe todo como el mozo deſeaba, y le llevaron las muletas, que havia dexado en la Igleſia Jacinto Sanchez de la Puebla, quando ſanò por interceſsion de tan piadoſa Señora, como acabo de decir. Luego que tomò el mozo tullido las muletas, ſe encomendò muy de veras à eſta Santa Imagen; y prometiò mandar decir una Miſſa, y venir èl à rendirla las debidas gracias, ſi ſe dignaſſe darle ſalud; lo que ſucediò, porque al punto ſintiò grande mejoria, y dentro de quatro dias vino bueno, y ſano à eſte ſanto Templo à cumplir ſu promeſſa, publicando el favor, que havia recibido por interceſsion de Nueſtra Señora la Vulnerata.

Una muger llamada Lucìa Melendez de Miranda, de edad de 30. años, declarò con juramento, que el año de 1665. ſe hallaba en cama por eſpacio de cinco meſes, tan tullida, y valdada, que no era poſsible menearſe en ella, ni intentarlo, ſin gravisſimos dolores. A tal achaque, ſe le añadiò recia calentura, y aſsi la mandaron ſe previnieſſe para morir, y de hecho ſe diſpuſo, confeſſandola, y aſsiſtiendola un Religioſo de la Merced Calzada. Viendoſe en tan laſtimoſo eſtado, para algun alivio de ſu pena, y trabajo, y poder tener mejor aſsiſtencia, determinò, que al dia ſiguiente la llevaſſen en una ſilla al Hoſpital. Tenia eſta muger tres hijos pequeños enfermos tambien, y aquella miſma noche, deſvelada por la enfermedad, y por el cuidado, la entrò un gran ſentimiento de haverlos de dexar enfermos, y ſin ſocorro, ni alivio alguno; y con tal pena, y congoxa levantò el corazon à la Reyna de los Angeles, encomendandoſe à eſta Santa Imagen, ſuplicandola encarecidamente, que pues tantas mercedes, y beneficios hacia en ſu ſanta Caſa à todos los que imploraban ſu auxilio, ſe compadecieſſe de una madre, y tres hijos, que tan deſamparados, enfermos, y congoxados ſe hallaban, y que ella ofrecia venir à viſitarla, y dàr limoſna para decir una Miſſa en ſu ſagrado Altar. Apenas acabò de hacer eſta oracion, quando ſe apagò la luz, que ardia en el quarto, de repente, no obſtante eſtàr bien diſpueſta, y cebada, y oyò un ruido en el miſmo apoſento en que eſtaba, y al miſmo punto deſencogiò los miembros ſin dificultad, ni dolor alguno, hallandoſe ſana de las dos enfermedades. Con eſta novedad comenzò à derramar lagrimas de alegria, devocion, y agradecimiento, y ſe levantò de la cama,

y sintiendo sed, se fuè à beber, y lo hizo por sì misma, y al dia siguiente comio con gran gusto, y apetito de manjar bien grossero, aunque el dia antecedente no podia arrostrar otros bien delicados. Agradecida, pues, à tan gran beneficio, cumpliò su oferta, y fuè siempre pregonera de los milagros de tan prodigiosa Imagen.

Por unos cendales con que suele estàr cubierto el rostro de esta Señora, ha obrado Dios singulares favores. Cierta muger casada padecia mucho de los pechos, y se le aumentaba el dolor viendo à un hijo suyo de poca edad muy enfermo, sin saber de què, porque no tenia calentura; por lo qual, unos juzgaban estàr hechizado, otros, que era fascinacion. La muger, que era muy devota de Nuestra Señora la Vulnerata, pidiò un cendal de los dichos, y aplicandosele à sì, y à su hijo, entrambos quedaron buenos, y sanos.

Un niño, hijo de Lucìa Reynoso, padecia calentura continua por mucho tiempo, la qual le tenia consumido, y le iba acabando; pero aplicandole el cendal de la Virgen, el mismo dia se hallò sin calentura, y quedò con salud perfecta.

Un Escrivano de Valladolid, llamado Andrès Marañon, hallandose muy malo de una grave enfermedad, se encomendò con singular afecto à esta Santa Imagen, y con la aplicacion del cendal, que havia estado sobre su rostro, cobrò perfecta salud: por tal beneficio diò las gracias à su Magestad, y en agradecimiento embiò a su Templo un cirio grande de cera.

Los moradores del Colegio Inglès, tambien han experimentado singulares beneficios, y favores de la piedad de tan gran Reyna, à quien sirven como esclavos, y rendidos vassallos suyos. Un Padre de la Compañia, que vivia en este Colegio, se hallaba molestado de unas penosas tercianas; y porque hacìa mucha falta à la Comunidad, el Superior (movido tambien de compassion al vèr lo que padecìa) le dixo avivasse la fé, y suplicasse à la Santissima Virgen, que pues obraba tantos milagros por su Santa Imagen con los estraños, los obrasse tambien con los que la servian tan inmediatamente como Capellanes suyos. El Padre enfermo hizo lo que el Superior le decia, y haciendo le traxessen el cendal, que cubrìa su santo, y herido rostro, se le aplicò con toda devocion: fuè esto à tiempo, que le havia yà entrado un riguroso frio; pero se reconociò luego el favor de Maria, porque lo mismo fuè tocar el cendal, que huìr el frio, y no venir la calentura, con que el Padre quedò del todo bueno, sin repetirle accession alguna. Otros muchos se han librado de tercianas, y quartanas, por intercession de esta poderosa Señora, como fueron el Doctor Loyola, Doña Florencia de Arriola y Vera, Roberto Borlato, sugetos en aquel tiempo bien conocidos en Valladolid.

Y entre otro, experimentò el favor de esta Señora un Colegial Inglès, que se llamaba Juan Nelson, al qual, despues de una grave enfermedad, le quedaron unas quartanas, que cogiendole tan dèbil, y flaco, le molestaban terriblemente: viendose el enfermo sin facultad para remedios, acudiò por el mas eficàz à esta devota Imagen de la Virgen, y la ofreciò un cirio en accion anticipada de gracias, por el favor que esperaba recibir: dispuso el dòn, y le ofreciò un Sabado, que era dia de correspondencia; pero aceptò su Magestad la oferta, y la pagó tan prontamente, que no le vino la quartana, y quedò desde aquel dia libre de ellas, y sin aquellos dexos, que suelen acompañar al enfermo por muchos dias, aun hallandose libre del principal accidente; por lo qual quedò el Colegial tan agradecido à esta prodigiosa Señora, que despues de haver partido à Inglaterra à propagar en ella la Fè Catholica Romana (segun el voto que havia hecho) escrivia muchas veces, pidiendo oraciones en este Santuario, en que havia recibido singulares favores, como èl confessaba.

A otros dos Colegiales de este mismo Seminario, cuyos nombres no se individùan, sanò Nuestra Señora Vulnerata de enfermedades tan peligrosas, qne estaban yà sin esperanza de vida; y ellos agradecidos, ofrecieron à la Santa Imagen dos Relicarios, y dos Cruces de plata, qua traìan al cuello, passando despues al Reyno de Inglaterra à sustentar, y aumentar la

Religion Catholica tan perſeguida en aquella Isla.

En favorecer à mugeres, que peligran en ſus partos, ha ſido muy milagroſa eſta devota Imagen, por medio de la aplicacion de algun manto ſuyo; por lo qual, la Catholica Reyna Doña Margarita, ſiempre que eſtaba en Valladolid, ſe prevenia con Novenas à Nueſtra Señora Vulnerata, y por eſte medio creìa, que el Cielo la aſsiſtìa, para dàr à luz tan felìzmente los muchos Principes, que viò Eſpaña, hijos de eſta grande, y piadoſiſsima Reyna. La Excelentiſsima Señora Condeſa de Oñate, tuvo un recio parto, padeciendo en èl deſde la mañana, haſta las nueve de la noche, y llevandole un manto de eſta Sagrada Imagen, luego que ſe le aplicaron, diò à luz la criatura con toda felicidad.

Dos mugeres bien conocidas en Eſpaña por ſu inſigne ſantidad, tuvieron gran devocion à eſta Santa Imagen, y recibieron de la Virgen Santiſſima ſingulares favores, en atencion al amor, que profeſſaban à ſu ſimulacro de la Vulnerata. La una fuè la Venerable Señora, y admirable Virgen Doña Marina de Eſcobar, gloria de Eſpaña, y ornamento ſingular de la Ciudad de Valladolid, donde naciò, viviò, y muriò; cuyo venerable Cuerpo deſcanſa en el Colegio de Nueſtro Padre San Ignacio, de la Compañia de Jeſus de dicha Ciudad, en que eſcrivo eſto; y de cuya ferviente devocion à la milagroſa Imagen de la Vulnerata, y favores, que recibiò por ſu interceſſion, y en eſpecial uno ſingulariſsimo, hace mencion una Compañera ſuya, de quien la Venerable Virgen hacìa toda confianza por ſu virtud, en Relacion, que eſcriviò à inſtancia, y peticion de un Jeſuita; la qual, por contener noticias individuales, y de edificacion, me ha parecido poner à la letra, y es la ſiguiente.

,, La Venerable Virgen (dice) mi ,, ſeñora Doña Marina de Eſcobar, tu- ,, vo eſpecial, y cordial devocion con ,, Nueſtra Señora de los Ingleſes, y ,, recibiò de ſu mano muy particulares ,, mercedes en ſus neceſsidades, y ,, aprietos, acudiendo à ſu Mageſtad, ,, por la experiencia que tenia, con ,, grande confianza, que havia de al- ,, canzar lo que pedia. Tuvo tambien ,, por ſu interceſsion grandes victorias ,, del comun enemigo. Una de ellas ,, fuè, como conſta de ſus eſcritos, que ,, haviendo el demonio recogido al- ,, guna cantidad de vaſura, y polvo, ,, ſe lo metiò en la boca à la Vener- ,, ble Matrona, y ſe lo hizo tragar con ,, toda violencia, y deſpues la puſo ,, fuego à las eſpaldas; de todo lo ,, qual ſe le originaron grandes tor- ,, mentos, fuegos, y dolores, los qua- ,, les fueron creciendo tanto por eſpa- ,, cio de algunos meſes, que viendola ,, ſin eſperanza de vida, la velamos de ,, noche, ſuplicando à Nueſtro Señor ,, la deſpenaſſe, y libraſſe de tanto tor- ,, mento, llevandola para sì à gozarle; ,, y eſte miſmo afecto, y deſeo reco- ,, nocimos en el Venerable Padre Luis ,, de la Puente, que era ſu Confeſſor, ,, viendo lo mucho que padecia, ſin ,, que remedio alguno le ſirvieſſe de ,, alivio, ſino de gran tormento, y pe- ,, na. En medio de eſtos dolores, y ,, penas la viſitaba la Santiſsima Vir- ,, gen, alentandola, y conſolandola; y un ,, dia, quando mas dolorida ſe hallaba, ,, y con menos eſperanzas de vida, la ,, preguntò Nueſtra Señora, ſi queria ,, algo, y la ſanta Señora reſpondiò: ,, Si Señora, que me ſaque vueſtra Ma- ,, geſtad, ſi conviene para gloria de ,, vueſtro Hijo, y vueſtra, eſto que ,, tengo aqui, (ſeñalando la parte mas ,, dolorida) porque me eſtoy murien- ,, do. Apenas hizo eſta peticion, quan- ,, do echò cinco piedras, cada una del ,, tamaño de una nuez, y deſde aquel ,, punto quedò buena, con grande con- ,, ſuelo, y agradecimiento à la San- ,, ta Imagen, el qual moſtrò embian- ,, dola dos cirios con un carton en me- ,, dio, y fijos en èl los modèlos de las ,, piedras que echò tan milagroſamen- ,, te, las quales piedras llevò el Padre ,, Fr. Andrès de la Puente, de la Or- ,, den de Santo Domingo, hermano ,, del ſanto Padre Luis de la Puente, ,, y ſe puſieron en el Convento de San ,, Pablo de eſta Ciudad, en la Capilla ,, de Santo Thomàs, en un cofrecito ,, cerrado con tres llaves, de las quales ,, ſe diò una al Vizconde de Valoria, ,, la otra al Padre Prior de San Pa- ,, blo, y otra al Padre Rector de ,, San Gregorio. Tambien fundò, en ,, hacimiento de gracias de eſte mila- ,, gro, una Miſſa cantada de la Aſ-

,, ſumpcion de Nueſtra Señora, la qual ,, ſe dice todos los años en el Altar de ,, la Santiſsima Virgen, el miſmo dia ,, que ſucediò el milagro, que fuè à ,, diez y ſiete de Marzo; y mientras ,, viviò mi Señora, acudiamos todas ,, las Compañeras de caſa à oìrla al ,, Colegio Inglès, y las perſonas afec- ,, tas que ſabian el caſo. Y era tanto ,, el afecto, que la Venerable Virgen ,, mi Señora tenia à eſta Santa Ima- ,, gen, viendo el buen logro de todo ,, lo que pedia, que no ſolamente acu- ,, dia à ella en ſus aprietos proprios, ,, y neceſsidades, ſino en todo lo que ,, la encomendaban muchas perſonas, ,, como eran Litigantes el buen ſu- ,, ceſſo de ſus negocios, y pleytos: ,, enfermos la ſalud: afligidos el con- ,, ſuelo, y remedio; y ſobre todo, las ,, Animas de Purgatorio, que muchas ,, veces la venian à pedir ſocorro, y ,, amparo. Y en orden à eſtos fines, ,, unas veces viſitaba en eſpiritu à la ,, Santa Imagen: otras, por medio del ,, Santo Angel de ſu Guarda, à quien ,, tambien dexò fundada una Miſſa en ,, el miſmo Colegio el dia de ſu fieſta, ,, que es à primero de Marzo. Otras ,, muchas veces embiaba una de las ,, Compañeras, que ſalian fuera de ,, caſa à eſte Santuario, antes de ama- ,, necer, para que ſe dixeſſen Miſſas ,, à Nueſtra Señora; todo eſto con tan ,, dichoſos ſuceſſos, que muchos Li- ,, tigantes obtuvieron ſentencias en ſu ,, favor, en pleytos, y negocios bien ,, dificultoſos, y graves; recobraron ,, ſalud enfermos muy de peligro: ,, conſuelo muchos afligidos; y parti- ,, cularmente por medio de eſtas Ora- ,, ciones, y Sufragios, ſacò de Purga- ,, torio muchas Animas la Soberana ,, Reyna de los Angeles. Haſta aqui la Relacion.

La otra inſigne Muger en ſantidad, y heroycas virtudes, que profeſſò ſingular devocion à eſta milagroſa Imagen la Vulnerata, y ſin duda recibiò por ſu interceſsion grandes favores, fuè la Venerable Matrona, y candidiſsima Virgen Doña Luiſa de Carvajal y Mendoza, gran gloria de Señoras Eſpañolas, aſſombro de ſantidad, confuſion de los Hereges de Inglaterra, columna firme de la Religion Catholica Romana, y flor fragrante del vergèl oloroſo de ſantidad, del Seminario Inglès de San Alvano que ha brotado las roſas de tantos Martyres, quantos han ſido los Colegiales de eſte Colegio, que por la miſma fé han derramado ſu ſangre, y ſacrificado ſus vidas, por conſervarla, y aumentarla en el Reyno de Inglaterra. Fuè eſta rara, y prodigioſa muger como planta del Colegio, que vive baxo la proteccion de Nueſtra Señora la Vulnerata, cuyo eſpiritu ſiguiò, y cuyo inſtituto de ir à conſervar, y aumentar la Fè Catholica en aquella Isla, puſo en execucion. La vida de eſta ſingular muger eſcriviò el Licenciado Luis Muñoz, en donde ſe hallan tan raros exemplos de virtudes heroycas, que cauſan admiracion à quien con atencion devota los lee; y à mi ſolo, en eſte lugar, me toca decir, que antes de partir à Inglaterra, los ultimos años viviò eſta Señora en Valladolid, en una caſa inmediata al Colegio Inglès, la qual deſpues ſe incorporò en èl; y por eſtàr lo mas del tiempo moleſtada de graviſsimos achaques, y enfermedades, ſin poder ir à la Igleſia à recibir el Santiſsimo Sacramento, que era todo ſu conſuelo, y fortaleza, conſiguiò de los Superiores de la Compañia (con permiſsion bien pocas veces practicada en ella) que ſe abrieſſe puerta de comunicacion deſde el Seminario à ſu caſa; la qual abierta à ſus tiempos, franqueaba entrada à ſu Confeſſor para irla à conſolar, y adminiſtrar el Santiſsimo Sacramento de la Euchariſtìa, que recibia todos los dias.

La vecindad de la Santa Imagen de Nueſtra Señora la Vulnerata, encendia mas cada inſtante à eſta Venerable, y pura Virgen en amor, y veneracion ſuya; y por ſu interceſsion alcanzaba del Señor ſingulares favores, que ocultò ſu humildad, ſin franquearlos à nueſtra noticia; y ſe cree, que concibiò los ardientes deſeos, que tuvo, y puſo en execucion de paſſar à Inglaterra à confirmar los Catholicos, y convertir, y reducir los Hereges à la Religion Catholica, en fuerza de los eficaces auxilios, y repetidas inſpiraciones, que Maria Santiſsima la alcanzò de Nueſtro Señor, por medio de la fervoroſa devocion, que tuvo à eſta Santa Imagen de los Ingleſes; à cuya generoſa reſolucion,

y,

y raras veces practicada determinacion, concurrieron en esta Venerable Señora otras dos razones. La una, vèr cada dia tantos Colegiales Ingleses Catholicos, que de este Seminario salian al glorioso empleo de reducir las almas de sus Paysanos, amigos, y parientes, al Rebaño de Christo, del qual los havia descarriado la libertad, la passion, y el mal exemplo de sus Soberanos, dando muchos sus vidas por tan noble causa. La otra, que encendiò el corazon de Doña Luisa en tan superior fuego, fuè una Relacion que embiò Don Juan de Mendoza, Embaxador del Rey Catholico en aquel Reyno, que contaba el martyrio de dos insignes Jesuitas muertos por la Fè à manos de los Hereges: uno, el Padre Edmundo Campiano; y otro, el Padre Henrique Vualpolo, que havia sido su Confessor; con cuyas noticias se avivò tanto el fuego de amor de Dios en el pecho de esta Venerable Señora, y los deseos de seguirlos por el martyrio, passando à Inglaterra, que comunicando sus intentos con personas Religiosas, insignes en santidad, y letras dentro, y fuera de la Compañia, hizo voto de buscar el martyrio en la forma siguiente: ,, Yo Luisa de ,, Carvajal, lo mas firme que puedo, ,, con estrecho voto, prometo à Dios ,, Nuestro Señor, procurarè, quanto ,, me sea possible, buscar todas aque- ,, llas ocasiones de martyrio, que no ,, sean repugnantes à la Ley de Dios; ,, y que siempre que yo hallare opor- ,, tunidad semejante, harè rostro à ,, todo genero de muerte, tormentos, ,, y riguridad, sin volver las espaldas ,, en ningun modo, ni reusarle por ,, ninguna via; y que cada, y quando ,, que me viere en ocasion tan ventu- ,, rosa, me ofrecerè sin ser buscada.

Para cumplir voto tan perfecto, quanto dificil, y mas al fragil sexo de una muger criada en toda abundancia, solicitò passar à Inglaterra, adonde la llamaba poderosamente la mano invisible del Altissimo; y aunque en la execucion huvo gravissimas dificultades, todas las venciò la constancia invencible de esta Matrona, patrocinada de la Reyna del Cielo en su Santa Imagen la Vulnerata. Antes de partir hizo testamento de su hacienda, y con ella fundò una Casa de Probacion, y Noviciado de Jesuitas Ingleses en Lovayna, de cuya noble, y piadosa resolucion viò en sus dias colmado fruto en Sugetos, que de este Noviciado dieron sus vidas por Christo en Inglaterra: adonde finalmente partiò en 27. de Enero de 1605. acompañada de algunos Sugetos del Seminario Inglès de Valladolid, despidiendose con tiernos afectos de su Santa, y amada Imagen, y llegò à aquella Isla, en donde estuvo espacio de nueve años, sin poderse decir, ni declarar los inmensos trabajos que padeciò, y lo mucho que assistiò, consolò, y fortaleciò à los Catholicos de aquel Reyno; por lo qual, rabiosos los Hereges, y en especial el que llamaban Arzobispo de Cantuaria (uno de los mas apostados enemigos de la Religion Catholica) hizo quanto pudo con el infelìz Henrique VIII. su Rey, para que la prendiesse, y matasse, mandando hacer la prision de esta Señora, en el tiempo que aquel desgraciado Monarca se enfureciò mas contra el Romano Pontifice, por el Libro de oro, que contra sus desvariados errores diò à luz el Eximio Doctor Francisco Suarez, Astro luciente de nuestra Compañia, por el qual solo huviera merecido los grandiosos aplausos que le tributa el Orbe Catholico (aun quando no huviera tantos otros motivos de reconocimiento, y veneracion à un tan Venerable Varon, y doctissimo Maestro) y huviera tambien passado à quitarla la vida, como deseaba, si no la huviesse patrocinado, y defendido Don Diego Sarmiento y Acuña, Conde de Gondomar, que à la sazon se hallaba Embaxador de España en aquel Reyno.

Este Señor, pues, con su autoridad, prudencia, y resolucion, alcanzò que se la entregassen, para que estuviesse presa en su casa, hasta que se tomasse otra resolucion, la qual fuè, que el Rey mandaba saliesse desterrada de Inglaterra à los Estados de Flandes, motivando las causas que se la havian opuesto, unas verdaderas, y otras falsas; y entre estas se le oponia, que era Monja: que havia fundado algunos Conventos en Inglaterra; y entre las primeras se le oponia, que persuadia à quantos podia, dexassen su nueva religion, ò secta, y se redu-

du-

duxeſſen à la Religion antigua Romana: que efectivamente havia conſeguido de muchos eſta reducion. Pero quando ſe havia de executar la ſentencia del deſtierro, Dios la quiſo ſacar del de eſte mundo, para traſladarla à la Patria Celeſtial, dandola una prolija enfermedad, de que muriò, entre heroycos actos de las virtudes, à 2. de Enero del año de 1614. à los 47. de ſu edad, y en el miſmo dia en que los cumplia; y noticioſo el Rey Catholico D. Phelipe III. de ſu tranſito, apreciando ſu heroyca ſantidad, y vida, entretexida de raros exemplos, mandò al Conde de Gondomar, que ſin dilacion hicieſſe embarcar el cadaver, para tranſportarle à Eſpaña, como ſe executò en un Navio Inglès, el qual debiò ſu incolumidad al venerable Cuerpo de eſta Señora, pues aportando à San Sebaſtian, ſe reconociò, que en lo mas baxo de la nave ſe havia abierto una tabla, por donde huviera entrado tanta agua, que ſin remedio huviera hundido el vaſo, con todos los que en èl venian, y ſe atribuyò el ſuceſſo à caſo milagroſo, obrado por Dios, à ſuplicas de aquella dichoſa alma, que yà en el Cielo le poſſeia. De San Sebaſtian traxeron el cadaver à Valladolid, y parò en el Convento de Porta-Cœli, de Religioſas de Santo Domingo, en donde Don Rodrigo Calderòn ſu Fundador deſeò ſe depoſitaſſe, ò à lo menos quedaſſen en èl gran parte de ſus reliquias; lo que no conſiguiò, porque el Rey mandò ſe conduxeſſe à Madrid, y ſe colocaſſe en el Real Convento de la Encarnacion, fundado por la Sereniſsima Reyna Doña Margarita (de que hablè en la vida de la V. Petrolina de San Lorenzo) en donde ſe conſerva; y como ſe dice, incorrupto; debiendo eſta inſigne, y rara muger los crecidos aumentos de ſantidad, y perfeccion, con que floreciò en el mundo à la tierna, y conſtante devocion, que profeſsò ſiempre à la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora la Vulnerata de Valladolid.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE UXUE.



ENERASE eſta Santa Imagen en el Reyno de Navarra, en un Lugar, que por eſte culto ſe llama *Santa Maria de Uxue*; ò como antiguamente ſe decia: *Santa Maria de Uſua*, palabra vaſcongada, que correſponde en Caſtellano à *Paloma*, por la razon que ſe refiere en ſu hiſtoria, que es la ſiguiente: Paſtoreaba un Paſtor ſu ganado por la ſierra cercana al ſitio, en que deſpues ſe fundò eſta Villa, y reparò diverſas veces, que una paloma frequentemente enderezaba ſu rapido vuelo à un peñaſco grande, y eminente, el qual por una hendidura, ò concabidad que tenia, franqueaba à la ave entrada à lo interior de èl, de donde volvia à ſalir preſto, con rapidèz, y ligereza. Eran eſtas entradas, y ſalidas de eſta ſimple avecilla en el peñaſco, tan comunes, y à menudo, que no pudo dexar de ofrecerſele al Paſtor, que tenian algun myſterio; pero no elevando ſu penſamiento à mas alta esfera, que à juzgar tendria alli ſu nido, y criaria ſus polluelos, procuraba ſiempre, que la via venir volando divertirla àzia otro lado, yà tirandola en alto el cayado, que traìa en las manos, yà procurando eſpantarla con otras induſtrias, como dando voces, y otras ſemejantes; mas

mas viendo; què todo era en vano, y que la paloma, como olvidada de ſu natural timidèz, y cobardìa, no ſe daba por entendida de lo que hacia el Paſtor, para que mudaſſe, ò torcieſſe ſu camino, ſino que deſpreciando ſu deſvelo en divertirla à otra parte, ella volaba ſiempre derecha à la peña, introduciendoſe por la concabidad à lo interior, y volviendo luego à ſalir por la miſma; creciendole al Paſtor la admiracion, y la curioſidad, determinò regiſtrar la boca de la peña, por ſi pudieſſe deſcubrir lo que havia en ella, y el atractivo, que poderoſamente tiraba à la paloma à viſitar tan frequentemente aquel ſitio.

No era muy facil el intento del Paſtor, porque el peñaſco era alto, y muy pendiente, y la concabidad, ò boca por donde entraba, y ſalia la paloma eſtaba elevada, y en baſtante diſtancia; pero como la divina providencia ſe quiſo valer de eſte medio para manifeſtar teſoro tan rico, como el que la peña encerraba, diò animo, y deſtreza al Paſtor, para que, valiendoſe de ſu ligereza, y ſirviendoſe de pies, y manos, poco à poco fueſſe venciendo la dificultad de la ſubida, haſta acercarſe à la boca; y viendo que era capàz de darle entrada, ſe introduxo por ella ſin ſuſto, ni temor alguno; y à la luz que le franqueaba la boca miſma, por donde entrò, viò, ò prodigio! la devota, y milagroſa Imagen de Nueſtra Señora, que alli ſe venera, y à ſus ſagrados pies la paloma, que tantas veces havia viſto entrar, y ſalir por la concabidad del peñaſco, quieta, y ſin eſpantarſe de la vecindad del nuevo hueſped, como ſegura con el patrocinio de aquella Señora, à cuyo deſcubrimiento guiaba al Paſtor con la muda retorica de ſus continuados vuelos. No es facil decir la ternura del ruſtico Paſtor, y la admiracion, que le causò tal maravilla: poſtròſe en tierra, y adorò la Santa Imagen, dandola gracias por haverle eſcogido por inſtrumento, para que ſe eſtendieſſe mas ſu gloria, y culto; y como el bien es de ſuyo comunicativo, quiſo que otros tambien gozaſſen del que el Cielo le havia deparado en el hallazgo de aquel divino teſoro. Havia un Pueblo contiguo, ſito à una legua àzia el Occidente, de donde ahora ſe vè el de Santa Maria de Uxue, caminando deſde èl al Pueblo llamado Murillo el Fruto, en el termino, en que oy eſtà una Igleſia antigua, con el titulo de Santa Maria la Blanca, que dicen era la Parroquia de aquella Villa. A eſte Lugar, que era el mas cercano, fuè el Paſtor, haviendo con la miſma dificultad baxado del peñaſco, y diò quenta de lo ſucedido, ponderando, à ſu ruſtico modo, à los vecinos la dicha con que los favorecia el Cielo, queriendo darles por Patrona, y Abogada la devota, y hermoſa Imagen de Maria, que havia deſcubierto en el peñaſco de aquella ſierra.

No tuvieron los vecinos del Lugar repugnancia, ni dificultad en creer al Paſtor; aſsi porque para novela era muy ſagrada la materia, como porque la ſencillèz del hombre, y la alegria, y jubilo de ſu alma, que ſe aſſomaban por las ventanas de los ſentidos, les aſſeguraba ſer verdad lo que les decia. Determinaron, pues, correr à la montaña, y guiandolos el Paſtor, llegaron al pie del peñaſco, cuya ſubida facilitaron, lo mejor que pudieron, y deſeando cada uno ſer el primero, llegaron algunos mas ligeros à un tiempo à ſu boca, y entrando por ella, vieron ſer verdad lo que el Paſtor les havia dicho, y hallaron la Santa Imagen de la Virgen, y à ſus pies la paloma tan ſegura, y agena de temer algun inſulto, que ni ſe eſpantò con el ruido que hacia tanta gente, ni ſe moviò del lugar, que ocupaba à los pies de la gran Reyna. Singular era el gozo de todos los que iban entrando en la peña, y ſe ponian en lugar, de donde regiſtraban el precioſo hallazgo, y fellz aparecimiento de aquella Señora. Adorabanla unos, y franqueaban paſſo, à que otros lograſſen tambien tanta dicha, perſuadidos todos à que la huvieſſen ocultado en lugar tan montuoſo, y eſcondido algunos devotos Chriſtianos, porque no vinieſſe à poder de los Sarracenos, en la infelìz entrada, que hicieron en Eſpaña; aunque no encontraron en ſitio alguno de la cueba (raro deſcuido!) inſtrumento, ni indicio, que confirmaſſe eſte ſu natural penſamiento. Satisfecha, pues, en parte la devocion de todos los que havian venido del Lugar vecino, comenzaron à

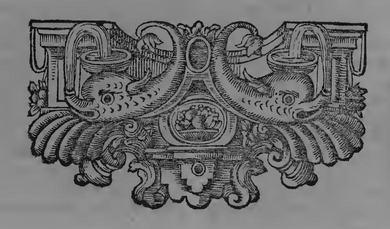
deliberar sobre una de dos resoluciones; ò la de llevar la Santa Imagen à la Iglesia de su Pueblo, en donde fuesse reverenciada, y servida; ò la de venirse ellos à aquella montaña, en que havian encontrado joya tan preciosa. A lo primero se inclinaban algunos, porque la veneracion de aquel devoto simulacro de Maria, serìa mayor en Lugar yà poblado; y los dos sitios eran muy desemejantes: el de su Villa, fertil, abundante, y acomodado para quanto lleva de suyo la necessidad de la vida humana; y aquel en que tavia aparecido la Santa Imagen, montaña, y sierra tan aspera, que no dabia lugar al cultivo; ademàs, que tenian exemplares de otros Pueblos, que havian introducido entre sus vecinos, Imagenes de Nuestra Señora, que el Cielo les havia deparado en sitios desiertos, y montañosos.

No obstante el parecer de los mas fuè, que se procurasse ensanchar el sitio, en que havia aparecido la devota Imagen, y à fuerza de instrumentos, y brazos, hacer una capàz, y decente Iglesia, en que fuesse venerada, prometiendose en aquel lugar mas seguro su patrocinio, pues la paloma, ave de suyo tan timida, y espantadiza los daba exemplo, y alentaba para tal confianza, en la seguridad, y sossiego, que tenia à los pies de la Santa Imagen, la qual havia tomado possession de aquel sitio por muchos años, como creian, y no era razon desposseerla de èl, solo por razones humanas, que se enderezaban à temporales conveniencias. Fuera (decian) de que quedandose esta Señora en lugar tan eminente, y de donde domina à mucho districto del Reyno, nos servirà de atalaya, que nos avise, y descubra los enemigos Mahometanos, que tantas veces sentimos de repente sobre nuestros cuellos, yà que nuestra desgracia, y pecados nos los dà por tan vecinos en sus inmediatas poblaciones. A todos pareciò bien esta resolucion; y como la religion, el amor, y la piedad, no permiten dilaciones en los corazones, de que se apoderan tan nobles, y christianos afectos, acometieron todos al peñasco, y à fuerza de hierro, y de constancia, allanaron el sitio, que les pareciò capàz para fabricar un Templo, el qual erigieron con notable aceleracion, y le adornaron, segun los medios que alcanzaba su possibilidad, y dictaba su devocion, y en èl colocaron la Santa Imagen, que desde luego comenzò à ser visitada, y venerada, no solo de sus primeros descubridores, sino de otros muchos, que à la fama de tan singular sucesso, acudieron à la nueva Iglesia à representar sus trabajos, y à implorar el patrocinio de esta Señora, el que sentian à la medida de su fé, y confianza. Comenzaron con esto à ser cèlebres los milagros, que iba obrando Nuestra Señora de Uxue; y atraìdos de tan precioso olor los vecinos del referido antiguo Pueblo, determinaron mudar su habitacion, y dexando su antigua morada, ir à ser vecinos de la Santissima Virgen, para sentir de mas cerca sus benevolos influxos, y poder lograr con mas frequencia de su apreciable vista, sin que los retraxesse lo montañoso, y desapacible del sitio, el qual desmontaron, y fueron poblando à la sombra, y proteccion de Maria, por el repecho de la Sierra, que miraba al Medio dia, hasta formarse igual poblacion à la que havian desamparado. Acerca del nombre del nuevo Lugar, quisieron que se ennobleciesse con el glorioso titulo de *Santa Maria*, à que añadieron la palabra *Usua*, en memoria de la paloma, que fuè la que con sus vuelos diò motivo al descubrimiento de tan rico Tesoro; y assi se llamò el Lugar, *Santa Maria de Usua*, y despues, alterada la pronunciacion algun tanto, se apellida ahora de *Uxue*. Determinaron tambien, que en perpetuo monumento, y recuerdo de los principios del Santuario, estuviesse siempre pendiente de su bobeda una paloma, que viniesse à caer cerca del trono de la Santa Imagen; y la misma Villa grava de tiempo muy antiguo en sus armas una paloma, dexandose vèr en un sello, que contiene las armas de la Villa de Santa Maria de Usua, figurando un Castillo, y sobre èl una paloma, à un lado un Angel, y al otro la Virgen Maria, y al torno esta inscripcion: *Sigillum Concilij Sanctæ Mariæ Dusua.* Favorecieron mucho los antiguos Reyes de Navarra esta poblacion, por la devocion grande, que tuvieron à la Iglesia de Nuestra Señora de Usua; por lo qual, aunque el sitio es bien

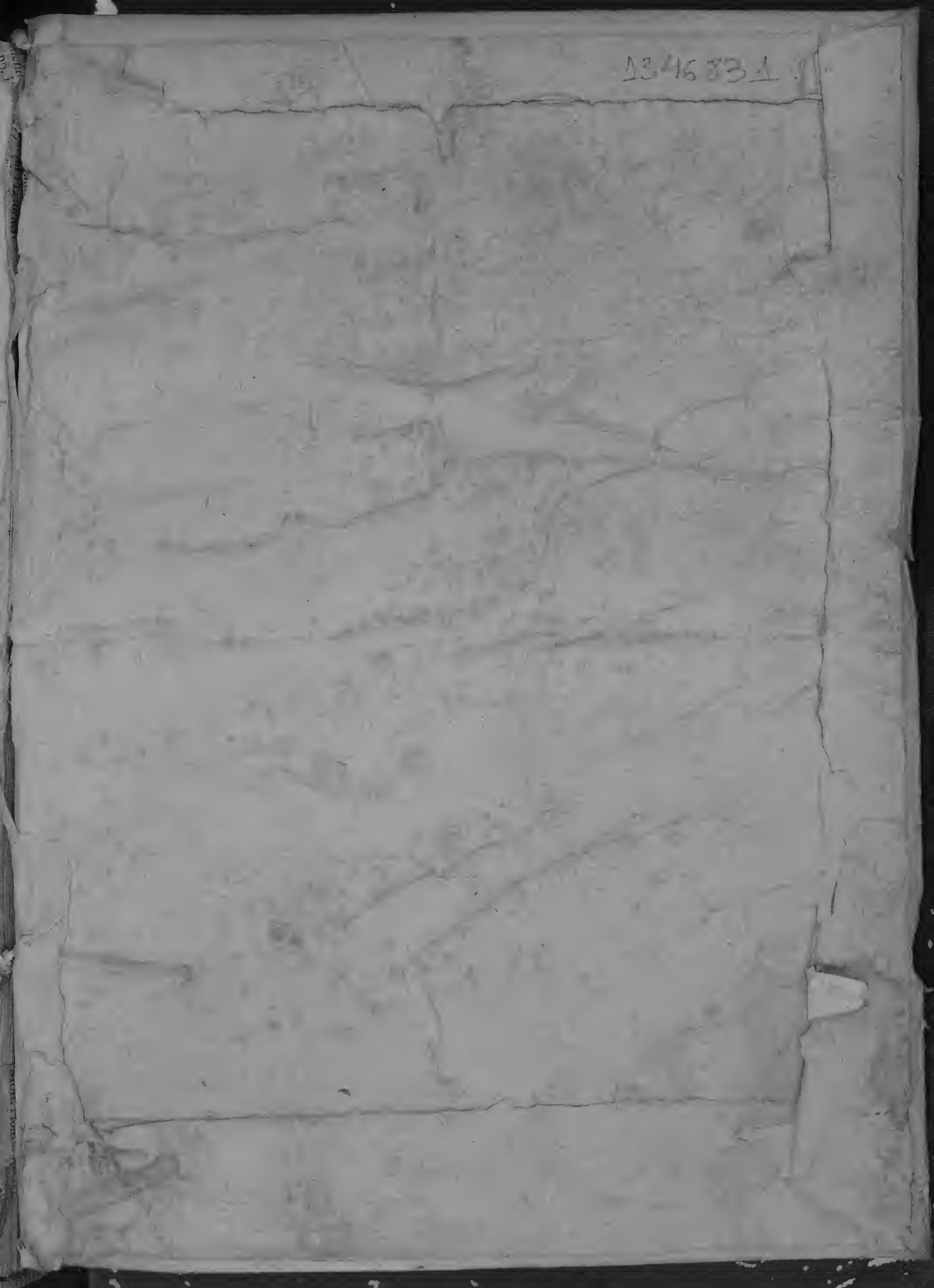
incommodo, ſe fuè aumentando el Lugar en vecinos, y moradores. El Rey Don Carlos Segundo de Navarra, profeſsó tan tierna devocion à eſta Santa Imagen, que en ſu teſtamento mandò ſe llevaſſe ſu corazon à ſu Templo, en el qual dura, y ſe vè en una caxa de plata; y ſu hijo Don Carlos, llamado el Noble, adornò tambien el Santuario con diverſas alhajas de plata.

Han ſido innumerables los milagros, que ha obrado Dios por intercesſion de eſta prodigioſa Imagen, y aſsi venian muchos peregrinos en romerìa à viſitarla, no ſolo de Eſpaña, ſino tambien de Italia, y otras partes; pero de ninguno ſe tiene memoria individual, ò por lo menos no ha llegado à mi noticia, y ſolo referirè uno, que por tradicion ha quedado en la memoria de los naturales, acordandoſelo un gran bulto de piedra, figura de hombre, que enfrente del Altar de Nueſtra Señora, ſe vè de rodillas adorando la Santa Imagen, el qual aſſeguran ſer de aquel cèlebre Cavallero Caſtellano Gonzalo Buſtos, que le mandò poner en agradecimiento del milagro, que juzgan obrò con èl eſta devota Imagen. Llegò (dicen) eſte Cavallero à cegar, yà quando era hombre de edad crecida, y teniendo noticia de los milagros, que obraba eſta prodigioſa Señora, determinò venir à ſu Santuario à ſuplicarla remediaſſe ſu trabajo, y le alcanzaſſe de Dios viſta, ſi fueſſe para ſu mayor gloria. Pueſto en camino, mandò à los criados que le venian ſirviendo, le aviſaſſen luego, que ſe alcanzaſſe à vèr la Igleſia de Nueſtra Señora; y obedeciendo puntuales ſu mandato, al deſcubrir el Templo, le dieron aviſo; y el noble, y piadoſo Cavallero baxò al inſtante del cavallo, y con religioſa humildad ſubiò de rodillas lo reſtante del camino, haſta llegar à la Igleſia; por cuya humilde accion, y ſuplicas fervoroſas, que hizo à la Virgen, alcanzò el beneficio de que le reſtituyeſſe la viſta; y por eſte favor quiſo dexar perpetua memoria en aquel bulto de piedra, que le repreſenta. Del Paſtor, que buſcò, y hallò tan gran teſoro eſcondido en la peña, nada ſe añade: perſuadome, que colocada la Imagen en la Igleſia, que fabricò la devocion de los vecinos del antiguo Pueblo, ſe quedò ſirviendola, y cuidando de ſu mayor culto, y veneracion; entre cuyas piadoſas acciones le cogerìa la muerte, que trasladarìa ſu alma à mejor vida. La aparicion de eſta Santa Imagen, del modo que he dicho, y ſuceſſos que la acompañaron, no ſe ſabe en què tiempo haya ſido; y ſolo ſe diſcurre haver ſido muy antigua, y en los tiempos, que en Navarra reynaba Don Iñigo Garcia, por ſobrenombre *Ariſta*, que comenzò ſu reynado por los años de Chriſto 758. Fundaſe eſte diſcurſo, en que el ſobredicho Rey fortificò à *Uxue*, y que eſto ſerìa luego que ſe poblò; aſsi por eſtàr muy à la frontera de los Moros, como por no exponer à que los Barbaros ultrajaſſen joya tan precioſa como el Cielo havia concedido à los Chriſtianos en el deſcubrimiento de aquella Santa Imagen de Maria.

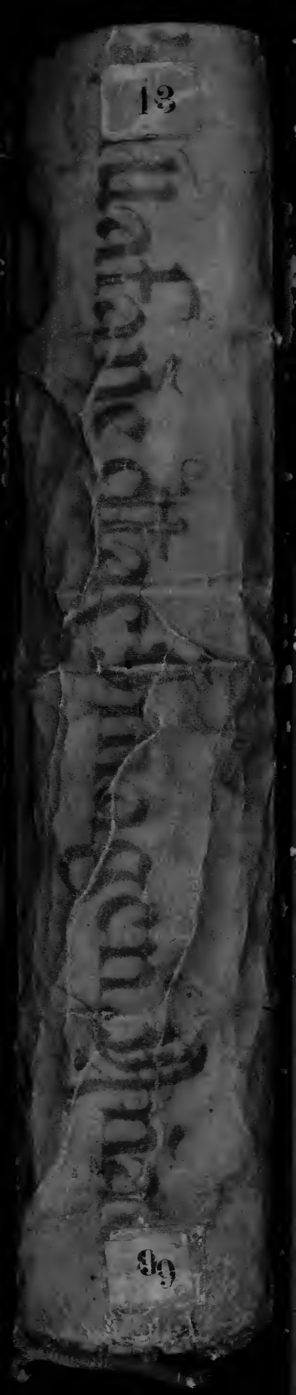
LAUS DEO.






1346831




13
99